



JEOGRAFÍA DESCRIPTIVA

DE LA

REPÚBLICA DE CHILE



JEOGRAFÍA DESCRIPTIVA

DE LA

República de Chile

ARREGLADA

Segun las últimas divisiones administrativas,
las mas recientes esploraciones i en conformidad al Censo Jeneral de la República levantado
el 28 de Noviembre de 1895

POR

Enrique Espinoza

OBRA APROBADA

POR LA FACULTAD DE FILOSOFÍA I HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE
I MANDADA ADOPTAR POR EL SUPREMO GOBIERNO COMO TESTO DE ESTUDIO EN LOS
ESTABLECIMIENTOS DE INSTRUCCION MILITAR DEL EJÉRCITO

QUINTA EDICION

Considerablemente correjida i aumentada



SANTIAGO DE CHILE
IMPRENTA, LITOGRAFIA I ENCUADERNACION BARCELONA
Calle Moneda, entre Estado i San Antonio

1903




IMPRENTA
LITOGRAFIA
ENCUADERNACION
BARCELONA



DECRETO SUPREMO

QUE MANDA ADOPTAR ESTA OBRA COMO TESTO DE ESTUDIO EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE INSTRUCCION MILITAR DEL EJÉRCITO



REPÚBLICA DE CHILE

MINISTERIO DE LA GUERRA



Santiago, 25 de enero de 1895.

Núm. 155.

Vista la solicitud que precede i con lo informado por la seccion de Instruccion del Estado Mayor Jeneral, decreto:

Adóptese como testo de enseñanza en los Establecimientos de Instruccion Militar del Ejército la JEOGRAFÍA DESCRIPTIVA DE LA REPÚBLICA DE CHILE, escrita por don Enrique Espinoza.

Tómese razon, comuníquese i publíquese.

MONTT.

C. RIVERA JOFRÉ.

El informe a que alude el decreto, es el siguiente:

Santiago, 19 de enero de 1895.

Núm. 6.

SEÑOR JEFE DEL ESTADO MAYOR JENERAL:

He examinado el testo de JEOGRAFÍA DESCRIPTIVA DE LA REPÚBLICA DE CHILE que ha publicado el señor don Enrique Espinoza, i por su exactitud i abundancia de importantes detalles para conocer nuestro pais, creo, salvo mejor acuerdo de US., que se deben atender los deseos del señor Espinoza en el sentido de que su obra sea adoptada en la Escuela Militar para el estudio de este ramo.

Dios guarde a US.

ARÍSTIDES MARTÍNEZ.



JEOGRAFÍA DESCRIPTIVA

DE LA

REPÚBLICA DE CHILE

QUINTA EDICION



APROBACION

DE LA

FACULTAD DE FILOSOFÍA I HUMANIDADES

Universidad de Chile

—

Facultad de Filosofía i Humanidades

SESION DE 31 DE OCTUBRE DE 1890

«Se abrió la sesion a las 4.15 P. M., bajo la presidencia del señor Decano Asta-Buruaga i con asistencia de los señores Aldunate, Amunátegui Solar, Renjifo, Rœhner i el señor Toro, secretario.

»Se tomaron los siguientes acuerdos:

....

....

....

»4.° Se dió cuenta de un informe presentado por el señor Decano Asta-Buruaga sobre la solicitud en que don Enrique Espinoza ha pedido aprobacion universitaria para su obra titulada Jeografía Descriptiva de la República de Chile.

»Visto dicho informe favorable, i oidas nuevas esplicaciones sobre él, se acordó aprobarlo, comunicándolo así al Consejo, con inclusion del mismo.»

Es copia fiel.

Santiago, 30 de Julio de 1892.

Domingo Amunátegui Solar,
Secretario de la Facultad de Filosofía i Humanidades.

El informe a que se refiere el acta, es el mismo dado por el señor Decano en una oferta de venta hecha al Supremo Gobierno, que precedió con unas cuantas palabras como introduccion.

El informe dice así:

«*Santiago, 12 de Mayo de 1890.*

»Señor Ministro de Instruccion Pública:

»En conformidad con el decreto precedente, tengo el honor de esponer a Su Señoría que he examinado la obra intitulada Jeografía Descriptiva de la República de Chile,

de la que su autor, don Enrique Espinoza, ofrece en venta al Supremo Gobierno una partida de ejemplares.

»La obra, que contiene 264 pájinas en 8.º, consta de dos partes. En la primera, se da una concisa idea jeneral del pais bajo su aspecto físico, histórico i político, i se le muestra en sus diversas esferas de desarrollo i de su vida de nacion.

»La segunda parte, mas estensa que la primera, contiene una conveniente descripcion de las grandes secciones políticas de la República, o sea de su division en provincias i departamentos. Esta parte presenta considerable acopio de datos variados e importantes, referentes a la constitucion administrativa del pais i fuentes de recursos. Las descripciones de provincias i departamentos son bastante completas i se hallan bien anotados sus límites respectivos, tanto los actualmente demarcados por leyes, como los a que viene señalando términos la tradicion aceptada. Tambien en lo concerniente a las capitales de los mismos i a otros pueblos, se mencionan las particularidades que les sirven de distintivo, su situacion i otras noticias que pueden interesar.

»En resúmen, creo que la obra del caso es mui meritoria como compendio claro i preciso de la jeografía de Chile i un buen testo para los establecimientos de educacion, i aun, libro de referencia en las bibliotecas públicas; i, por lo tanto, considero conveniente que se acepte la propuesta de venta que de algunos ejemplares de dicha obra hace el autor. US., sin embargo, resolverá como mejor lo estime.

»F. S. ASTA-BURUAGA,

»Decano de la Facultad de Filosofía i Humanidades.»


Mapa Nº 1
REPÚBLICA DE CHILE
SIGNOS CONVENCIONALES
Capital de la República
Capitales de Provincias
Ciudades i Pueblos
Límites de la República
Límites de las Provincias
Ferrocarriles en actividad
id. en construccion
Puertos Habilitados
PERÚ
BOLIVIA
TACNA
TARAPACÁ
ANTOFAGASTA
ATACAMA
COQUIMBO
ACONCAGUA
SANTIAGO
VALPARAISO
CONCEPCION
CAUTIN
VALDIVIA
LLANQUIHUE
CHILOE
PUNA DE ATACAMA
CORDILLERA DE LOS ANDES
REPÚBLICA ARGENTINA
PATAGONIA
MAGALLANES
TIERRA DEL FUEGO
Dibujado por F. A. Fuentes L. para la "Geografía Descriptiva de la República de Chile" por Enrique Espinoza



Dibujado por F. A. Fuentes L. para la "Geografía Descriptiva de la República de Chile" por Enrique Espinoza.

PRÓLOGO



Agotada la cuarta edicion de la Jeografía Descriptiva de la República de Chile i del Atlas de la misma, publicados por Enrique Espinoza en 1897, creemos llegado el momento de ofrecer al público una quinta edicion, para lo cual hemos encomendado la confeccion, correccion i publicacion de la obra a don Federico Alcorta, quien ha sabido procurarse en las mejores fuentes de informacion, los datos necesarios a fin de que ésta sea lo mas completa i acabada.

Personas de reconocida ilustracion han contribuido con el continjente de sus vastos conocimientos a que la presente edicion, pueda decirse, sea la última palabra como obra de estudio i de consulta sobre la materia.

Las importantes rectificaciones que se han hecho, tanto en el testo como en los mapas, han sido prolija i minuciosamente comprobadas, especialmente la rejion austral donde recientes esploraciones han dado interesantes detalles de esta parte del pais.

Los límites fronterizos están consignados en el testo i mapas conforme a los últimos tratados i delimitaciones, sin que se haya omitido el mas insignificante detalle. Asimismo se indica en el testo, el valor en que, para los efectos del cobro de la contribucion de haberes, han sido estimadas las propiedades urbanas i rurales, mineras, agrícolas i salitreras de alguna importancia en el pais, especificando al mismo tiempo, su ubicacion, el nombre de la propiedad i el de su actual poseedor.

Los detalles referentes a administracion pública, ejército, marina, comercio, industria, beneficencia, etc., etc., están en armonía con las últimas disposiciones gubernativas dictadas al respecto.

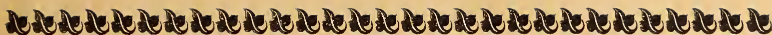
La impresion de las cartas jeográficas ha sido hecha por la casa Erhard Frères, de Paris, i visada por el distinguido servidor público señor Pedro Montt, quien oficiosamente se dignó hacerlo durante su permanencia en aquella ciudad,

A la ilustracion i buena voluntad de los señores Wáshington Lastarria, injeniero jeógrafo i de minas, i Francisco Vidal Gormaz, distinguido jeógrafo, debe esta quinta edicion interesantes datos e informaciones en los mapas i testo respectivamente.

En suma, la nueva edicion de la Jeografía Descriptiva de la República de Chile que hoi sale a luz, por los nuevos datos e importantes correcciones que contiene, la hacen mui superior a la publicada en 1897.

La Sucesion.





JENERALIDADES



SITUACION

La República de Chile se encuentra en la estremidad suroeste de la América del Sur. Se estiende desde el paralelo 17° 57′ (rio Sama) hasta el paralelo 55° 59′ (Cabo de Hornos) de latitud austral, entre la República del Perú al N., la de Bolivia i la Arjentina al E. i el Océano Pacífico al S. i al O. incluyendo las islas adyacentes.

LÍMITES [1]

Limita al N. por el Rio Sama (17° 57′ de latitud S.) que la separa de la República del Perú, desde su nacimiento en las cordilleras limítrofes con Bolivia hasta su desembocadura en el Pacífico; al E. 1.° con la República de Bolivia por los antiguos límites en esta parte entre ella i el Perú, desde el nacimiento del rio Sama siguiendo hasta el Volcan *Tua*, en los Andes en los 20° 46′ de lat. S. i los 68° 27′ lonj. O. de Greenwich, de aquí se dirije al S. pasando por el lago Ascotan i la cima de los volcanes de *Cabana* i *Lincancaur* en los 22° 50 de lat. S. i 67° 52′ lonj. O., siguiendo al E. hasta el *Abra* de Mojones, pasando por el cerro *Zapaleri;* baja en seguida al S. hasta el cerro *Incahuasi*, desde cuyo punto vuelve al O. por el paralelo 23 hasta su interseccion con el meridiano 67° de Greenwich; 2.° con la República Arjentina: partiendo desde la interseccion del paralelo 23° con el meridiano 67° a la cima del cerro *Rincon*, para seguir en línea recta a la cima del volcan *Socompa*, continuando en una línea hasta el lugar llamado *Aguas Blancas*, pasando por los puntos siguientes: cima volcan *Socompa*, cerro *Socompa Caipis*, cerro *Tecar* (punto principal del cordon de cerros entre Tecar i cerro Inca), cerro *Inca*, cerro *Zorras Viejas*, cerro *Llullaillaco*, *Portezuelo Llullaillaco, Corrida de Cori*, volcan *Azufre* o *Lastarria*, cerro *Bayo* (punto sur); cerro del *Agua de la Falda* hasta llegar al cerro de *Aguas Blancas;* sigue el límite en línea recta desde la cumbre de este cerro a la cima de los cerros *Colorados*, siguiendo desde este punto a la cima de los cerros de *Laguna Brava* i otra recta desde la cima de los cerros de *Laguna Brava* hasta la cima de la llamada *Sierra Nevada de Laguna Brava* i de aquí en línea recta hasta el hito de *San Francisco* en los 26° 52′ 45″ de latitud S.

---

[1] Para fijar los límites de la República se han tomado en cuenta los tratados de paz con el Perú, de paz i amistad con Bolivia; de 28 de Marzo de 1884 i 30 de Mayo de 1885 i los fallos arbitrales de Buenos Aires de 23 de Marzo de 1899 i el de S. M. B. el 20 de Noviembre de 1902.

Desde el hito de *San Francisco* el límite sigue la línea divisoria de las aguas del continente *Sud-Americano* hasta el cerro *Pirihueico* en 40° 2′ de lat. S., corta el rio *Huahúm* poco mas abajo de su salida del lago *Lacar*, sube a la sierra de *Lilpela* i sigue por ésta i su prolongacion hasta juntarse nuevamente con el *divortium* continental en 40°19′ de lat. S. i sigue por él hasta el monte *Tronador* en los 41° 9′ de lat. S.

Al Sur del Tronador la línea fronteriza sigue divisiones locales de agua, cortando el rio *Manso* en los 71° 50′ de lonjitud O., próximamente, el *Puelo* en los 71° 45′ de lonj. O. i llega al cerro *Tres Picos* en los 42° 23′ de lat. S.

Desde allí sigue la division local de las aguas entre los rios que caen directamente al Pacífico i la hoya superior del rio *Futalenfú*, cortando este último hácia los 71° 47′ de lonjitud O. i el rio *Palena* casi en el mismo meridiano. Corta el lago *Jeneral Paz* por mitad i el rio *Pico* hácia los 71° 41′ de lonjitud O. para reunirse nuevamente con la division continental de las aguas en la loma *Baguales* en los 44° 22′ de lat. S. i 71° 24′ de lonjitud O.

El límite sigue por el divortium continental hasta el cerro *Mayo* o *Galera* en los 45°44′ de lat. S. i 71°40′ de lonjitud O.; sigue el brazo principal del rio *Simpson* o *Aisen* hasta su oríjen, sube a la cumbre del cerro *Ap-Ywan*, corta el lago *Buenos Aires* en la tercera parte de su lonjitud desde el oriente, el lago *Cochrane* en el meridiano 72° i sube al monte *Cochrane* o *San Lorenzo* para seguir una division local de aguas hasta cortar el rio *Mayer* en los 48°12′ lat. S. Sigue por el medio del brazo NE. del lago *San Martin*, pasa a la orilla Sur de éste i sigue la divisoria local de aguas que pasa por el monte *Chalten* o *Fitz-Roy* para tomar nuevamente la division continental de las aguas, próximamente al Sur, hasta los 50° 50′ de lat. S. i despues hácia el NE. i E. hasta los 50°40′ de lat. S.; pasa cerca de las cumbres mas altas de los cerros *Baguales*, corta el rio *Vizcachas* en los 72°22′ lonjitud O., pasa por el monte *Cazador*, corta el arroyo *Guillermo* i se reune finalmente con la division de aguas continentales en los 51°17′ lat. S. para seguir hasta el paralelo de 52° S. en los 71° 55′ de lonjitud O. (1) Desde este punto seguirá al oriente el

---

(1) FALLO DEL ÁRBITRO

Fallo pronunciado por Su Majestad el Rei Eduardo VII como árbitro entre la República Arjentina i la República de Chile acerca del límite que debe trazarse entre ámbos Estados en conformidad con el Tratado de 1881 i el Protocolo de 1893.

Por cuanto, en virtud de un acuerdo fecha 17 de abril de 1896, la República Arjentina i la de Chile resolvieron, por medio de sus respectivos Representantes:

Que si se suscitaran diverjencias entre sus Peritos respecto a la línea fronteriza por trazar entre ámbos Estados en conformidad con el Tratado de 1881 i Protocolo de 1893, i en el caso de que tales diverjencias no pudieran arreglarse amigablemente por un acuerdo entre los dos Gobiernos, serian sometidos a la decision del Gobierno de Su Majestad Británica;

I por cuanto tales diferencias se suscitaron, i fueron sometidas al Gobierno de su estinta Majestad la Reina Victoria;

I por cuanto el Tribunal designado para examinar i considerar las diverjencias así suscitadas, Nos ha presentado su informe—después de practicado el estudio del terreno por una Comision designada con tal objeto,—i Nos ha sometido, despues de madura deliberacion, sus opiniones i recomendaciones para que las tomemos en consideracion:

Por tanto, Nos, Eduardo, por la gracia de Dios, Rei del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda i de los dominios Británicos de Ultramar, Defensor de la Fe, Emperador de la India, etc., etc., hemos llegado a las siguientes decisiones sobre las cuestiones en disputa que han sido deferidas a Nuestro Arbitraje, que son las siguientes:

1.° La rejion del Paso de San Francisco;
2.° La hoya del Lago Lacar;

límite por ese paralelo i siguiendo en direccion al sureste hasta los *Montes* de *Amon* i del *Dinero* rematando en la punta de *Dungeness* o de *Miera* en la boca oriental del Estrecho de Magallánes. Del lado opuesto del Estrecho de Magallánes parte la línea divisoria del *Cabo Espíritu Santo* en los 52° 40′ de latitud S. coincidiendo con el meridiano 68° 37′ O., hasta tocar en el canal de *Beagle*, siguiendo por el mismo canal hácia el E. hasta salir al *Atlántico*, dejando a la *República Arjentina* la *Seccion Oriente* de la *Tierra del Fuego* i las islas e islotes de los *Estados* i a Chile la parte occidental i la austral de la *Tierra del Fuego* con el *Cabo de Hornos*. Al S. i al O. está limitada la República por el *Océano Pacífico*.

ORÍJEN DEL NOMBRE DE CHILE

Segun el estudio del idioma primitivo de América, está determinado que el nombre de Chile se debe a la palabra *tchili*, de oríjen asiático, que significa *frio* o

---

3.° La rejion que se estiende desde las inmediaciones del Lago Nahuelhuapi hasta las del Lago Viedma; i

4.° La rejion adyacente al Estuario de la Ultima Esperanza.

ARTÍCULO I

El límite en la rejion del Paso de San Francisco será formado por la línea divisoria de las aguas que se estiende desde el hito ya erijido en ese Paso hasta la cumbre del cerro denominado Tres Cruces.

ARTÍCULO II

La hoya del Lago Lacar se adjudica a la República Arjentina.

ARTÍCULO III

Desde el paso Pérez Rosales, cerca de la parte norte del Lago Nahuelhuapi, hasta las inmediaciones del Lago Viedma, el límite pasará por el Monte Tronador, i desde allí hácia el Rio Palena por las líneas de division de aguas determinadas por ciertos puntos obligatorios que hemos fijado sobre los Rios Manso, Puelo, Futaleufu i Palena (o Carrenleufu), adjudicando a la Arjentina las hoyas superiores de dichos rios aguas arriba de los puntos que hemos fijado, incluyendo los valles de Villegas, Nuevo, Cholila, Colonia 16 de Octubre, Frio, Huemules i Corcovado; i a Chile las hoyas inferiores aguas abajo de dichos puntos.

Desde el punto fijo sobre el Rio Palena, el límite seguirá el Rio Encuentro hasta el Pico llamado Vírjen, i desde allí a la línea que hemos fijado cruzando el Lago Jeneral Paz, i desde allí por la línea divisoria de las aguas determinada por el punto que hemos fijado sobre el Rio Pico, desde donde ascenderá a la divisoria principal de las aguas del Continente Sud-Americano en la Loma Baguales, i seguirá dicha línea divisoria de las aguas hasta una cumbre cuya denominacion local es La Galera. Desde este punto seguirá ciertos tributarios del Rio Simpson (o brazo austral del Aisen), que hemos fijado i alcanza al pico llamado Ap-Ywan, desde donde seguirá la línea divisoria de las aguas determinada por un punto que hemos fijado en un promontorio de la ribera norte del Lago Buenos Aires. La hoya superior del Rio Pico queda así adjudicada a la Arjentina i la inferior a Chile. Toda la hoya del Rio Cisnes (o Frias) se adjudica a Chile, i tambien toda la hoya del Aisen, con la escepcion de un trecho en las cabeceras del brazo sur que incluye una estancia llamada de Koslowsky, que se adjudica a la Arjentina.

La continuacion ulterior del límite queda determinada por líneas que hemos fijado cruzando los Lagos Buenos Aires, Pueyrredon (o Cochrane), i San Martin, quedando así asignadas las porciones occidentales de las hoyas de estos Lagos a Chile, i las porciones orientales a la Arjentina, encontrándose sobre los cordones divisorios los elevados picos llamados Monte San Lorenzo i Fitzroy.

Desde el Monte Fitzroy hasta el Monte Stokes la línea fronteriza ha sido ya determinada.

nieve, nombre tambien con que se conocia la estremidad sur del Continente Americano que, por su temperatura, con relacion al Perú i Méjico, era el pais de los hielos.

DIVISION POLÍTICA I ADMINISTRATIVA

Bajo el aspecto político o administrativo se divide la República en 23 provincias i un territorio (1). Las provincias son:

Tacna	Valparaiso	Lináres	Malleco
Tarapacá	Santiago	Maule	Cautin
Antofagasta	O'Higgins	Ñuble	Valdivia
Atacama	Colchagua	Concepcion	Llanquihue
Coquimbo	Curicó	Arauco	Chiloé
Aconcagua	Talca	Bio-Bio	

Territorio, el de Magallánes

Las provincias se dividen en departamentos; los departamentos, en subdelegaciones i las subdelegaciones en distritos.

ESTENSION

La superficie de la República se calcula actualmente en 756,990 kilómetros cuadrados. El ancho del territorio varía entre 100 (lat. 31° 30′) i 300 kilómetros (lat. 46° 30′). La lonjitud, desde el paralelo 17° 57′ (rio Sama) hasta el 55° 59′ (Cabo de Hornos), es de 4,225 kilómetros (2).

Artículo IV

Desde las inmediaciones del Monte Stokes hasta el paralelo 52 de latitud sur, el límite seguirá primeramente la divisoria continental de las aguas determinada por la Sierra Baguales, apartándose de esta última hácia el sur para cruzar el Rio Vizcachas hácia el Monte Cazador, en la estremidad sureste de cuya montaña cruza el Rio Guillermo, i se junta nuevamente con la divisoria continental de aguas al oriente del Monte Solitario, siguiéndolo hasta el paralelo 52 de latitud sur, desde cuyo punto el resto de la frontera ha sido ya demarcado por acuerdo mutuo entre los Estados respectivos.

Artículo V

Se hallará una definicion mas detallada de la línea fronteriza en el informe que Nos ha sido sometido por Nuestro Tribunal i sobre los mapas suministrados por los Peritos de la República Arjentina i de Chile, sobre los cuales el límite por el que nos hemos decidido ha sido trazado por los miembros de Nuestro Tribunal i aprobado por Nos.

Dado en triplicado bajo nuestra firma i sello, en nuestra Corte de Saint-James, este vijésimo dia de noviembre del año un mil novecientos dos, el segundo de Nuestro Reinado.

Un sello.

(Firmado.)—Eduardo, R. i E.

(1) La Constitucion Política, segun su artículo 106, no dispone la division del pais en *territorios*, pero se ha dado esta denominacion a Magallánes por su situacion jeográfica, distante de las provincias constituidas.

(2) La superficie está calculada por la seccion de Jeografía de la Direccion de Obras Públicas sobre el mapa inédito.

CUADRO QUE DEMUESTRA LA SUPERFICIE DE CADA PROVINCIA EN KILÓMETROS CUADRADOS

	Kilóm. cud.		Kilóm. cud.
Tacna	23,958	*Del frente*	383,807
Tarapacá	46,957		
Antofagasta	120,718	Maule	6,410
Atacama	79,585	Ñuble	8,823
Coquimbo	34,862	Concepcion	8,422
Aconcagua	14,210	Arauco	6,366
Valparaíso (1)	5,059	Bio-Bio	13,587
Santiago	14,672	Malleco	7,701
O'Higgins	5.930	Cautin	15,105
Colchagua	9,987	Valdivia	21,637
Curicó	7,714	Llanquihue	91,439
Talca	9,945	Chiloé	22,255
Lináres	10,210	Territorio de Magallánes	171,438
Al frente	383,807	TOTAL	756,990

Los datos sobre superficie i ancho del pais se han tomado de las determinaciones i cálculos hechos por la oficina de Jeografía de la Direccion de Obras Públicas sobre el mapa inédito.

ASPECTO DEL PAIS

La forma del territorio de Chile es la de una larga faja tendida al pié de los Andes, entre esta cordillera i el Océano Pacífico. La cordillera de los Andes, con sus nieves eternas i su grandiosidad incomparable, da al pais por el oriente el mas espléndido i majestuoso golpe de vista. Por otra parte, el tranquilo i espacioso Océano por el occidente, i por el centro sus montes i cerros, sus rios i torrentes, sus fértiles valles i sus bosques inmensos, forman un conjunto que hace que Chile sea uno de los paises mas bellos.

POBLACION

La poblacion de Chile, segun el último censo, levantado el 28 de Noviembre de 1895, asciende a

2.712,145 HABITANTES

Si al guarismo de	2.712,145	habitantes
se agrega el 15 por ciento en que se calcula la poblacion que se deja de anotar en los censos, el aumento seria de	406,821	»
LO QUE DA UN TOTAL DE	3.118,966	habitantes.

(1) Incluyendo las islas de Juan Fernández.

De modo que, segun los datos precedentes, la poblacion de Chile en 1895, se puede considerar en

3.118,966 HABITANTES

El cuadro siguiente manifiesta el aumento total de censo a censo qua ha tenido la poblacion desde 1835, en que tuvo lugar el primer empadronamiento jeneral:

	Poblacion	Aumento de censo a censo
Censo de 1835	1.010,332	....
» » 1843	1.083,801	73,469
» » 1854	1.439,120	355,319
» » 1865	1.819,223	380,103
» » 1875	2.075,971	256,748
» » 1885	2.527,320	451,349
» » 1895	2.712,145	184,825

HABITANTES

Pocos paises de América poseen una poblacion mas homojénea que Chile. Sus primitivos habitantes formaban dos razas principales: la *araucana*, compuesta de tribus fuertes, altivas i guerreras, que ocupaban la parte principal del pais, se dividia en otras afines i poco numerosas, como los *changos*, de oríjen peruano, que residian en las costas del norte; los *promaucaes*, en la seccion central del norte hasta el rio Maule; i los *araucanos* propiamente dichos, que formaban la raza típica chilena, al sur del Maule hasta Valdivia; los *pehuenches*, en los valles de los Andes, i los *huilliches*, al sur de Valdivia. La otra raza, la de los *fueguinos*, ocupaba las islas del sur hasta Magallánes i la Tierra del Fuego; viven todavía en esas rejiones australes, en familias cortas i en estado aun completamente salvaje.

Conquistado Chile por los españoles, la poblacion se formó de la mezcla de sangre española con la araucana, que con el continjente de la inmigracion de los demas paises europeos ha dado la poblacion actual. Así, en su masa, predomina el oríjen europeo con tenues matices de la raza indíjena, dando, al fin, una poblacion casi uniforme, de constitucion robusta, talla regular i de fisonomía agradable.

DIVISION FÍSICA I PRODUCTOS

Bajo este aspecto, se acostumbra dividir el territorio en cuatro zonas o fajas, que pueden denominarse: zona mineral, zona mineral i agrícola, zona agrícola i zona de maderas i pesquería.

La *zona mineral* comprende las provincias de Tacna, Tarapacá, Antofagasta i la parte norte de la provincia de Atacama. En esta zona, las lluvias son escasas, así como las aguas corrientes; de modo que la industria agrícola, por falta de vejetacion, es nula, aunque no tanto en la parte de los Andes. En cambio, es rica en yacimientos de guano en la costa i el núcleo de estensos i valiosos depósitos de salitre, bórax i yodo al centro, i de minerales de oro, plata i cobre al sur.

La *zona mineral i agrícola* abraza la parte sur de la provincia de Atacama i las de Coquimbo i Aconcagua. En esta zona abundan tambien los minerales, i contiene al sur valles feraces, provistos de agua corriente; el fierro abunda mucho i se hará notable su produccion cuando sea esplotado.

La *zona agrícola* se estiende desde el sur de Aconcagua hasta la provincia de

Valdivia. Por casi toda esta zona se estiende el *valle central*, con abundante agua de numerosos rios i de frecuentes lluvias, dando a sus terrenos tal feracidad, que la produccion agrícola, en su mas estensa variedad, así como las crianzas de ganados, constituyen una fuente segura de riqueza para el pais.

La *zona de maderas i pesquería* comprende el resto del pais, desde Valdivia al sur. En esta rejion la abundancia de las lluvias la hace poco adecuada para la agricultura. Su riqueza principal consiste en la esplotacion de sus espesos i abundantes bosques de excelentes maderas de construccion; i desde Chiloé al sur toda clase de marisco.

En toda la costa de Chile se encuentra una variedad de esquisitos peces, i en todo el pais numerosas aves silvestres.

Es digno de notarse que en nuestro pais no hai animales ponzoñosos ni feroces, tan comunes en otras comarcas de América.

CLIMATOLOJÍA

Chile, por su posicion jeográfica i por estender su territorio de N. a S. desde la rejion intertropical hasta el Cabo de Hornos, en la rejion occidental de los Andes, ofrece casi todos los fenómenos meteorolójicos del Universo, por lo que su clima es mui variado, segun la latitud, la altitud del lugar, el litoral, el centro o la rejion andina. Pero, a pesar de esto, se adapta a todas las organizaciones, aun en un mismo paralelo. En la costa, la temperatura es fresca i húmeda; en el centro, algo seca i ardiente, i en la rejion andina, seca i fria.

La temperatura es jeneralmente mas suave que la que corresponde a las mismas latitudes en el hemisferio norte, debido a la corriente de Humboldt que corre a lo largo de la costa de S. a N.

En el N. hacia los 30° S. las lluvias son casi desconocidas, en cambio densas nubes aparecen con frecuencia; por otra parte, por los 36° S. las lluvias son mui frecuentes, especialmente en invierno, siendo el mas largo período de las lluvias por los 41° S.

El clima del valle central que se estiende entre los 32° i 36° S. es el mas agradable del mundo, el termómetro rara vez sube de 77° F. i baja de 32°; esta rejion es al mismo tiempo una de las mas sanas debido a sus correntosos rios i a la inclinacion del terreno que impide la formacion de pantanos.

VIENTOS MARÍTIMOS

Dominan los del N. al O. i del O. al S., siendo ménos frecuentes i siempre suaves los del E. al N. i los del S. al E. Los del N. al O. prevalecen en la estacion del invierno; son suaves en la rejion del norte del pais, pero aumentan de fuerza al paso que se gana en latitud, llegando a ser tempestuosos desde el paralelo de 35° para el sur; son húmedos, de elevada temperatura relativamente, i acompañados de cerrazon i de lluvias mas o ménos copiosas, segun el paralelo.

Los vientos de SO. soplan en el verano o mas propiamente desde el mes de Setiembre hasta Abril: son secos, frios i a veces mui duros, i de ordinario con cielo despejado. Estos vientos esperimentan desviaciones notables en el interior del pais a causa de la direccion de los valles i de los relieves del terreno, llegando a ser accidentales en la rejion andina; pero en todo caso declinan a la puesta del sol, para dar lugar a la brisa fria de cordillera que reina comunmente durante la noche, conocida con el nombre indíjena de *Puelche*.

CORRIENTES MARINAS

La corriente jeneral o pelájica que tempera las costas chilenas i del Perú tiene su oríjen en las rejiones polares. Arrastra sus aguas frias hacia el norte, converje luego al ENE. i NE. i llega al litoral chileno por entre los paralelos 41° i 43°, bifurcándose al acercar la costa. El ramal del N., llamado *corriente de Humboldt*, recorre el litoral de S. a N., abarcando una anchura aproximada de 250 millas, por lo que quedan fuera de su accion las Islas de Juan Fernández i las de San Félix i San Ambrosio.

El aguaje de la corriente de Humboldt es de baja temperatura i su velocidad puede estimarse en 600 metros por hora en su curso ordinario, pero en las vecindades de la isla la Mocha adquiere mayor intensidad.

El ramal del Sur de la corriente pelájica, que podria llamarse *Magallánica*, se dirije al SE. es mas enérjico que la de Humboldt: orilla los archipiélagos que bordan las costas occidentales de la Patagonia, dobla por el cabo de Hornos, para seguir despues al E., NE. i al N. por el estrecho de Lemaire.

Hai todavía en las costas chilenas otra corriente que nuestros marinos denominan *costanera*, por seguir mui cerca la costa i no tener aparentemente ninguna relacion con la de Humboldt. Su velocidad es mui variable: puede decirse con propiedad que es un rio de 200 a 400 metros de ancho, que corre al amor de la costa, de sur a norte, siguiendo sus inflexiones.

Se ha observado que la temperatura de las aguas del Océano, en la costa de Chile varia segun las latitudes. Por el paralelo 47° es de 4° i sigue aumentando hácia el norte. A la altura de Valparaiso es de 13°; frente a Coquimbo, de 14°; en Cobija, 17°, i en Arica, 18°.

MONTAÑAS

Chile se encuentra recorrido por dos cadenas de montañas que se estienden paralelas de norte a sur: la *Gran Cordillera de los Andes* i la *Cordillera de la Costa*, con ramificaciones al centro, siendo de éstas la principal la serranía de *Chacabuco*, entre Aconcagua i Santiago.

Desde el pié de la serranía de Chacabuco, se desarrolla en el centro del territorio, entre ámbas cadenas, el *Gran Valle Central*, que vuelve a ser estrechado en Paine (provincia de O'Higgins) i Rigolemo (provincia de Colchagua), por ramificaciones de las mismas dos cordilleras; pero desde Rigolemo se esplaya el valle mas i mas al sur hasta el seno de Reloncaví (provincia de Llanquihue), desde donde sigue manifestándose al sur, sirviendo de lecho a grandes golfos i prolongados canales. En la vasta estension que abarca este hermoso valle se encuentran las principales poblaciones, i presenta la zona mas favorable del pais para el desarrollo de la agricultura i de la ganadería, por la constitucion de sus terrenos i los numerosos rios que lo fertilizan.

El valle se estiende como 935 kilómetros de norte a sur, con un ancho medio de 49 kilómetros i medio, lo que da una superficie aproximada de 46,500 kilómetros cuadrados. Su ancho es variable segun avanzan mas o ménos sobre él los contrafuertes de ámbas cordilleras.

De las dos grandes cadenas de montañas que recorren el pais, la mas importante es la vasta i grandiosa *Cordillera de los Andes*, de aspecto imponente i majestuoso. Principia, o mas bien, continúa en Chile, desde su límite norte i se estiende en toda su lonjitud. Toda esta cordillera, tan propiamente llamada por Humboldt, la espina dorsal de América, es notable por su regular continuacion, formada por la sucesion de montes altísimos, cubiertos de nieves eternas i de precipicios espan-

tosos. A grandes trechos presenta boquetes que permiten su paso i que se interrumpen en el invierno por el aumento de nieve. Estos boquetes se denominan *puertos secos* o de cordillera. Esta cadena de montañas mantiene una elevacion media de 4,000 metros de N. a S. hasta Aconcagua, en donde ostenta su cima mas eminente, alcanzando el monte Aconcagua a una altura de 6,960 metros, que es una de las mas elevadas del globo, situada en territorio arjentino. Para el sur, decrece progresivamente hasta enfrentar el seno de Reloncaví; i desde aquí continuando de cerca las aguas del Pacífico, sigue al sur para interrumpirse en el Estrecho de Magalláнes i reaparecer en la isla de la Tierra del Fuego hasta el Cabo de Hornos, siendo la isla Diego Ramírez el último vestijio de esta estensa cadena.

La *Cordillera de la Costa* va tocando mas o ménos la orilla del Pacífico. Difiere de la anterior, no solo por su inferior elevacion i distinta naturaleza, sino tambien por su entrecortado encadenamiento, presentando aberturas por donde pasan a desembocar en el mar los rios cuyas vertientes arrancan de los Andes. Presentan algunas cimas que alcanzan hasta 2,000 metros de altitud, sin contener nieves perpetuas; pero muchas de ellas se cubren por corta temporada en la estacion de invierno. Se diferencia de la cordillera de los Andes por sus suaves pendientes, sus redondos perfiles i poblada vejetacion. Termina esta cadena en el canal de Chacao, para en seguida manifestarse en las islas del archipiélago de Chiloé, i seguir al sur por los prolongados archipiélagos occidentales de Patagonia i morir en la Tierra de la Desolacion despues de salvar la boca occidental del Estrecho de Magallánes.

RIOS

Son numerosos los rios i riachuelos que riegan a Chile; i aunque por la angostura del pais son limitados en su curso, hai algunos navegables por medianas embarcaciones.

En la rejion del norte su número es tan limitado como su caudal; pero en la del centro i el sur son mui numerosos i aumentan su caudal en proporcion de las lluvias.

Tienen su oríjen en los Andes i en las sierras intermedias, i despues de atravesar el pais fecundándolo i dando vida a estensos i deliciosos valles i campiñas, a espesos i frondosos bosques, vacian sus aguas en el Océano. De los mas notables por su caudal, siendo tambien uno de los primeros por su largo curso, es el *Bio-Bio*, que riega las provincias de Bio-Bio i Concepcion; el *Imperial*, el *Maullin* i varios otros de importancia.

LAGOS

Los lagos i lagunas que se encuentran en el territorio, ya dan oríjen a rios o riachuelos, o ya desembocan en ellos variedad de corrientes. El mayor número i los de mayor estension se encuentran en el centro de los Andes o en su base. Los principales se hallan en el sur de Chile, i los demas solo merecen el nombre de lagunas.

En el interior de las provincias de Tarapacá i Antofagasta se encuentran estensos *salares*, que son vastos depósitos de sal, cloruro de soda o bórax, ramo importante de riqueza de esas rejiones.

Hácia la costa del pais se notan tambien varios estuarios que durante la alta marea se llenan con el agua del Océano, dejando depósitos de sal, cuya estraccion forma una fuente de entrada para los pobladores que esplotan esos depósitos.

En varios puntos de la República se encuentran fuentes de aguas termales, que los habitantes usan como baños medicinales. Las hai *sulfurosas*, como las de Chillan, Sotamó i Cochamó; *cloruradas*, como las de Cauquénes, Tinguiririca, Maule,

Mejillones, Toro, Mondaca, Villucura, Petrohué, Nahuelguapi, Cochamó, Sotamó; *sulfatadas*, las de Chillan, Trapa-Trapa, Ibañez, Jahuel, Catapilco; *cloro-sulfatadas*, las de Colina, Panimávida, Catillo; *vitriólicas*, las de Agua de la Vida; *carbonatadas-calizas*, las de Agua del Inca; *ferrujinosas*, las de Toro, Chillan, Longaví e Ibáñez. Todas ellas i muchas otras se describirán detalladamente al tratarse de cada provincia.

CABOS

En la costa de Chile se nota la ausencia de grandes cabos o puntos salientes, pudiendo solo considerarse como tales la punta *Angamos*, que arquea el contorno SO. de la bahía de Mejillones i que con la punta *Tetas*, al N. de Antofagasta, forma la parte saliente mas notable del trayecto de la montaña de la costa en esta parte del territorio. Las demas puntas que merecen mencionarse son: *Lengua de Vacas*, que forma la parte SO. de la bahía de Tongoi; *Curaumilla*, al S. de Valparaiso, que sirve de recalada a las naves que se dirijen a ese puerto; *Lavapié*, en la bahía de Arauco; *Galera*, al S. de Valdivia; *Huechocucui*, en Ancud; el de *Tres Montes*, en el paralelo 47° sur; *Pilares*, a la entrada occidental del Estrecho de Magalláes, i por último, el célebre *Cabo de Hornos*, en la isla *Hermita*, una de las mas australes del archipiélago de la Tierra del Fuego.

GOLFOS, CANALES I ESTRECHOS

Lo poco accidentada de la costa norte i central del pais no da lugar a que se formen golfos sino bahías de mayor o menor estension. Pero en la parte sur los hai de alguna consideracion, como el de *Reloncaví*, en cuyo rincon NNO. se halla Puerto Montt; el *Golfo de Ancud*, encabezado por el anterior i limitado al S. por la isla Chauques; el *Corcovado*, al SE. de la isla grande de Chiloé; el *Canal de Moraleda*, que separa el archipiélago de Guaitecas i de los Chonos, del continente; el *Golfo de Penas*, con el *San Estéban*, en su fondo al NE., al S. de la península de Taitao; el canal de *Messier*, que separa el grupo de las islas de Wellington del continente; el *Estrecho de Magallánes*, que corta, se puede decir, la parte meridional de América, formando la gran isla de la Tierra del Fuego; el golfo de *Otway*, que con el Estrecho contornea la península de Brunswick; i por fin, el canal *Beagle*, en el límite S. de la Tierra del Fuego.

PENÍNSULAS

La continuidad de los archipiélagos en la parte sur del continente es interrumpida por la península de *Taitao*, de forma mui irregular, cortada de profundas canales, erizada de ásperas montañas i unida al continente por el istmo de *Ofqui*. La parte austral termina en dos penínsulas: la del *Rei Guillermo* i la de *Brunswick* un poco mas al oriente.

BAHÍAS

Aunque en toda la costa del Pacífico tiene la cordillera occidental de la República un número considerable de puertos mas o ménos cómodos, sin embargo, por no presentar la costa grandes entradas, no ofrece bahías de alguna estension, salvo la de *Mejillones*, en Antofagasta; las de *Coquimbo* i *Tongoi;* la de *Valparaiso*, limi-









Dibujado por F. A. Fuentes L. para la "Geografía Descriptiva de la República de Chile" por Enrique Espinoza

tada al N. por la punta de Concon, i al S. por la de su nombre; la de *Talcahuano;* las de *Arauco* i *Ancud.* Hai muchas otras en las sinuosidades de los canales, entre los archipiélagos e islas que se estienden entre Chiloé i la Tierra del Fuego, i que son objeto de constantes esploraciones i estudios por parte de nuestra marina de guerra.

ISLAS

En la parte de Chile comprendida entre las provincias de Tacna i Llanquihue, las islas son escasas; pero desde Llanquihue al Cabo de Hornos, puede decirse que son numerosísimas, muchas de ellas despobladas, pero esplotables para la pesca i corta de maderas. De norte a sur, las islas principales son: el islote de *Alacran*, frente al puerto de Arica; la de *Serrano*, frente al puerto de Iquique; el grupo de *San Félix*, compuesto de las islas *San Ambrosio* i *San Felix*, i la de *Pascua*, por frente a las costas de Atacama; la de *Pan de Azúcar*, en el puerto de su nombre; el grupo de las *Coquimbanas*, compuesto de las islas *Chañaral* i *Choros* i las dos de *Pájaros*, en Coquimbo; las dos de *Juan Fernández*, llamadas *Mas a Fuera* i *Mas a Tierra* i el islote de *Santa Clara* o los *Conejos*, al SO. de la primera, en Valparaiso; la de *Quiriquina*, en la de Concepcion, en los 36° 37′ de latitud; la de *Santa María*, en los 37° 12′ de latitud; i la *Mocha*, en la bahía de Arauco, en los 38° 22′ de latitud; la *Isla Grande de Chiloé*, las de *Caucahué*, *Puluqui*, *Lemui*, *Quinchao* i otras, que como los archipiélagos de los *Chonos* o *Guaitecas*, forman la provincia de Chiloé; las que se hallan mas al sur, como *Wellington*, *Campana*, archipiélago de *Madre de Dios*, isla de *Hanôver*, archipiélago de la *Reina Adelaida*, i muchas otras, como se ha dicho, mas pequeñas i casi inesploradas. Por último, el archipiélago de la *Tierra del Fuego*, formado de las islas *Desolacion*, *Santa Inés*, i *Clarence*, *Dawson*, *Tierra del Fuego*, propiamente dicha, etc. En una de estas islas que lleva el nombre de *Hermitas*, se halla el célebre cabo de Hornos, que forma un promontorio notable por su configuracion i altura. De las islas que forman el archipiélago de la Tierra del Fuego, la mas austral es la de *Diego Ramírez*, que es tambien el punto de tierra mas austral de América.

GOBIERNO

El Gobierno de Chile es popular representativo, i la República una e indivisible. La Soberanía de la Nacion reside en el pueblo, que delega su ejercicio en tres altos poderes que funcionan independiente i armónicamente, con arreglo a las prescripciones establecidas por la Constitucion Política del Estado, jurada i promulgada el 25 de Mayo de 1833. Esta Constitucion rije con algunas modificaciones posteriores, relativas a afianzar las garantías individuales i a hacer mas eficaz la fiscalizacion de los actos gubernativos. Los tres poderes son: el Lejislativo, el Ejecutivo i el Judicial.

El *Poder Lejislativo* reside en el Congreso Nacional, compuesto de dos Cámaras, una de Diputados i otra de Senadores.

La Cámara de Diputados se compone de miembros elejidos por los departamentos en votacion directa. Se elije un Diputado por cada treinta mil habitantes i por una fraccion que no baje de quince mil. La Cámara de Diputados se renueva en su totalidad cada tres años.

El Senado se compone de miembros elejidos en votacion directa por provincias, correspondiendo a cada una elejir un Senador por cada tres Diputados i por una fraccion de dos Diputados. Los Senadores permanecen en ejercicio de sus funciones por seis años, pudiendo ser reelejidos indefinidamente.

El *Poder Ejecutivo* lo ejerce el Presidente de la República, que es elejido por electores que los pueblos nombran en votacion directa. El Presidente de la República dura cinco años en el ejercicio de sus funciones, i no puede ser reelejido sino despues del trascurso de otro período.

El Gobierno administrativo de la República, según la division del pais en provincias, departamentos, subdelegaciones i distritos, lo ejercen: en las provincias, los *intendentes*, que se desempeñan con arreglo a las leyes i a las órdenes e instrucciones del Presidente de la República, de quien son ajentes naturales e inmediatos; los departamentos están administrados por *gobernadores*, que dependen del respectivo intendente; las subdelegaciones por *subdelegados*, bajo las órdenes del gobernador i los distritos por *inspectores*, subordinados al subdelegado.

Las comarcas que se denominan *territorios*, de los que solo queda el territorio de Magallánes, están gobernadas por funcionarios con el título de *gobernadores* i dependen directamente del Presidente de la República.

El *Poder Judicial* está confiado a los Tribunales de Justicia establecidos por las leyes.

DIVISION JUDICIAL

Bajo este aspecto, comprende la República seis divisiones, existiendo en cada una de ellas una Corte de Justicia, denominada Corte de Apelaciones, con asiento en la capital de la provincia de su designacion. Estas seis divisiones son: 1.ª, la de *Tacna*, que comprende las provincias de Tacna i Tarapacá, i los departamentos de Tocopilla i Antofagasta, de la provincia de este último nombre; 2.ª, la de la *Serena*, que abarca el departamento de Taltal, de la provincia de Antofagasta, i las provincias de Atácama i Coquimbo; 3.ª, la de *Valparaiso*, que comprende la provincia de Valparaiso, el Territorio de Magallánes i las islas de Juan Fernández; 4.ª, la de *Santiago*, dividida en tres salas, que ejerce su jurisdiccion en las provincias de Aconcagua, Santiago, O'Higgins, Colchagua i Curicó; 5.ª, la de *Talca*, que comprende las provincias de Talca, Lináres, Maule i Ñuble; i 6.ª, la de *Concepcion*, dividida en dos salas, que se estiende a las provincias de Concepcion, Arauco, Bio-Bio, Malleco, Cautin, Valdivia, Llanquihue i Chiloé.

La Corte de Apelaciones de Santiago se compone de 12 miembros, divididos en tres salas, la de Concepcion de 8 i las restantes de 5. Uno de los miembros de estas Cortes se llama i es Presidente de ella i los otros Ministros.

Hai en Santiago una Corte Suprema, que es el Tribunal Superior de Justicia, a cuyo cargo está la superintendencia directiva, correccional, disciplinaria i económica de todos los tribunales i juzgados de la nacion.

Cada provincia comprende distritos judiciales desempeñados por jueces de letras subordinados a las respectivas Cortes de Justicia. En algunos de estos distritos judiciales hai, ademas, jueces especiales del crímen i de comercio bajo la misma subordinacion.

Para conocer de los asuntos de menor cuantía hai en cada subdelegacion un funcionario con el título de *juez de subdelegacion;* i para los asuntos de mínima cuantía hai en cada distrito un *juez de distrito*, existiendo ademas un juzgado de Alzada, que es como un juzgado de apelaciones para los asuntos de menor cuantía.

El nombramiento de estos funcionarios se hace por el intendente de la provincia.

MUNICIPALIDADES

En las cabeceras de los departamentos i en algunas subdelegaciones hai *Municipalidades*, cuyos miembros son elejidos directamente por el pueblo. Estas corpo-

raciones están presididas por el intendente, gobernador o subdelegado respectivo; secundan a los demas poderes del Estado en todo lo que se relaciona con el ornato, salubridad, comercio, policía de aseo, caminos, beneficencia e instruccion, aunque su esfera de accion en este ramo se reduce a conceder subvenciones a las escuelas mantenidas por instituciones particulares, i, en jeneral, ejercen su accion en todo lo que propenda al bien i adelanto de su esclusivo territorio.

Para atender estos servicios, cuentan con recursos propios instituidos en su favor.

Por lei de 2 de Enero de 1902, se reglamentó la produccion i espendio de bebidas fermentadas, con base alcohólica, i encarga a las Municipalidades la mision de combatir el alcoholismo, destinando para este objeto el 2% de las entradas anuales del presupuesto municipal.

Por lei de 22 de Diciembre de 1891, se crearon las Municipalidades con las cuales se completó la division territorial de la República.

En la descripcion de los departamentos se espresan las Municipalidades que a cada uno corresponden, en conformidad a la lei citada, i las que se han creado por decretos posteriores.

DERECHO PÚBLICO

La Constitucion Política establece en su artículo 10 (ántes 12) lo siguiente respecto al Derecho Público de Chile:

«Art. 10. La Constitucion asegura a todos los habitantes de la República:

»1.º La igualdad ante la lei. En Chile no hai clase privilejiada.

»2.º La admision a todos los empleos i funciones públicas, sin otras condiciones que las que impongan las leyes.

»3.º La igual reparticion de los impuestos i contribuciones a proporcion de los haberes, i la igual reparticion de las demas cargas públicas.

»4.º La libertad de permanecer en cualquier punto de la República, trasladarse de uno a otro, o salir del territorio, guardándose los reglamentos de policía, i salvo siempre el perjuicio de tercero; sin que nadie pueda ser preso, detenido o desterrado, sino en la forma determinada por las leyes.

»5.º La inviolabilidad de todas las propiedades, sin distincion de las que pertenezcan a particulares o comunidades, i sin que nadie pueda ser privado de la de su dominio ni de una parte de ella, por pequeña que sea, o del derecho que a ella tuviere sino en virtud de sentencia judicial; salvo el caso en que la utilidad del Estado, calificada por una lei, exija el uso o enajenacion de alguna; lo que tendrá lugar dándose previamente al dueño la indemnizacion que se ajustare con él, o se avaluare a juicio de hombres buenos.

»6.º El derecho de reunirse sin permiso previo i sin armas.

»Las reuniones que se tengan en las plazas, calles i otros lugares de uso público, serán siempre rejidas por las disposiciones de policía.

»El derecho de asociarse sin permiso previo.

»El derecho de presentar peticiones a la autoridad constituida sobre cualquier asunto de interes público o privado, no tiene otra limitacion que la de proceder en su ejercicio en términos respetuosos i convenientes.

»La libertad de enseñanza.

»7.º La libertad de publicar sus opiniones por la imprenta, sin censura previa, i el derecho de no poder ser condenado por el abuso de esta libertad, sino en virtud de un juicio en que se califique previamente el abuso por jurados, i se siga i sentencie la causa con arreglo a la lei.»

ESTADO CIVIL

La lei de 10 de Enero de 1884 sobre Matrimonio Civil i la de 17 de Julio del mismo año sobre Rejistro Civil, que rijen desde el 1.º de Enero de 1885, establecen i regularizan las condiciones i el estado civil de cada uno de los habitantes del pais.

Los actos de inscripcion de matrimonios, nacimientos i defunciones son gratuitos para el público. La remuneracion de estos servicios es costeada con fondos nacionales.

PABELLON NACIONAL

La *Bandera Nacional* se compone de tres colores: blanco, azul i rojo. Tiene de ancho dos tercios de su vuelo; el ancho se divide en dos fajas iguales: la superior es blanca en los dos últimos tercios i azul en el otro tercio, junto al asta, llevando en el centro azul una estrella blanca de cinco picos. La faja inferior es roja en toda su lonjitud.

La eleccion de los colores de que se forma nuestra bandera, segun algunos, fué ideada recordando una octava de uno de los cantos de Ercilla, en que hace alusion a las «bandas azules, blancas i encarnadas» que atribuye como divisa guerrera de los araucanos en la época de la conquista; i segun otros, fué imitada del pabellon de los Estados Unidos (1).

ESCUDO NACIONAL

El *Escudo de Armas* de la República, ideado segun los colores de la bandera nacional, lo que les da una feliz analojía, presenta un campo cuya mitad superior es de azul i la inferior de gules, con una estrella de plata de cinco puntas en el centro. Lleva por timbre un plumaje tricolor de azul, blanco i encarnado; por soporte un huemul a la derecha i un cóndor a la izquierda, coronados ámbos por una corona naval de oro. Su lema es: «Por la razon o la fuerza.»

Los dos esmaltes de su campo concuerdan, en sus atributos, con la naturaleza del pais i el carácter de sus habitantes; la estrella de plata, el blason que usaban los aboríjenes en sus pendones; el plumaje tricolor que ostenta como timbre, es el mismo que adornaba el sombrero que hasta 1871 usaban los Presidentes de la República en las grandes solemnidades, como signo característico de la dignidad suprema; el cóndor, el ave mas fuerte, animosa i corpulenta que puebla nuestros aires, i el huemul, un cuadrúpedo raro i que se ha creido singular de nuestras sierras; la corona naval que adornan al cóndor i al huemul, recuerdan el glorioso triunfo de nuestras fuerzas marítimas.

El pabellon nacional con el escudo de armas en el centro constituyen el *Estandarte de la República.*

CANCION NACIONAL

Chile, desde la promulgacion de su independencia, ha celebrado sus fiestas patrióticas con dos himnos nacionales en dos diversas composiciones musicales.

---

(1) La octava de Ercilla dice:

Pasó tras éste luego Talcahuano
(Que ciñe el mar su tierra i la rodea),
Un mástil grueso en la derecha mano
Que como un tierno junco le blandea,
Cubierto de altas plumas, mui lozano,
Siguiéndole su jente de pelea,
Por los pechos al sesgo atravesadas
Bandas azules, blancas i encarnadas.

(Octava 40 del canto XXI de *La Araucana.*)

Uno de ellos, la primera cancion, fué compuesta en 1819 por el doctor don Bernardo de Vera i Pintado, nacido el año 1780 en Santa Fe de la Vera Cruz, República Arjentina, i prócer de la independencia de Chile. Esta cancion fué puesta en música en 1820 por el compositor chileno don Manuel Robles.

En 1828 se cambió la música de Robles por la del compositor español don Ramon Carnicer, que la compuso en Europa de órden del Ministro de Chile en Lóndres, don Mariano Egaña, i siguió cantándose con los versos de Vera, cuya letra es la siguiente:

CORO

Dulce Patria, recibe los votos
Con que Chile en tus aras juró,
Que o la tumba será de los libres
O el asilo contra la opresion.

Ciudadanos, el amor sagrado
De la patria os convoca a la lid:
Libertad es el eco de alarma;
La divisa, triunfar o morir.
El cadalso o la antigua cadena
Os presenta el soberbio español...
Arrancad el puñal al tirano;
Quebrantad ese cuello feroz.

Habituarnos quisieron tres siglos
Del esclavo a la suerte infeliz,
Que al sonar de sus propias cadenas
Mas aprende a cantar que a jemir.
Pero el fuerte clamor de la Patria
Ese ruido espantoso acalló,
I las voces de la independencia
Penetraron hasta el corazon.

En sus ojos hermosos la patria
Nuevas luces empezó a sentir;
Observando sus altos derechos,
Se ha encendido en ardor varonil.
De virtud i justicia rodeada,
A los pueblos del orbe anunció
Que con sangre de Arauco ha firmado
La gran carta de emancipacion.

Los tiranos, en rabia encendidos,
I tocando de cerca su fin,
Desplegaron la furia impotente
Que, aunque en vano, se halaga en destruir.
Ciudadanos, mirad en el campo
El cadáver del vil invasor...
¡Que perezca ese cruel que el sepulcro
Tan léjos a su cuna buscó!

Esos valles tambien ved, chilenos,
Que el Eterno quiso bendecir,
I en que rie la naturaleza,
Aunque ajada del déspota vil.
Al amigo i al deudo mas caro
Sirven hoi de sepulcro i de honor;
Mas la sangre del héroe es fecunda,
I en cada hombre cuenta un vengador.

Del silencio profundo en que habitan
Esos manes ilustres, oid
Que os reclaman venganza, chilenos,
I en venganza a la guerra acudid.
De Lautaro, Colocolo i Rengo
Reanimad el nativo valor,
I empeñad el coraje en las fieras
Que la España a estinguirnos mandó.

Esos monstruos que cargan consigo
El carácter infame i servil,
¿Cómo puede jamas compararse
Con los héroes del cinco de Abril?
Ellos sirven al mismo tirano
Que su lei i su sangre burló:
Por la Patria nosotros peleamos,
Nuestra vida, libertad i honor.

Por el mar i la tierra amenazan
Los secuaces del déspota vil,
Pero toda la naturaleza
Los espera para combatir.
El Pacífico al sud i occidente,
Al oriente los Andes i el sol,
Por el norte un inmenso desierto,
I en el centro libertad i union.

Ved las insignias con que en Chacabuco
Al intruso supisteis rendir,
I el augusto tricolor que en Maipo
En un dia de triunfo os dió mil.
Vedle ya señoreando el océano
I flameando sobre el fiero leon:
Se estremece a su vista el ibero;
Nuestros pechos inflama el valor.

Ciudadanos, la gloria presida
De la Patria el destino feliz,
I podrán las edades futuras
A sus padres así bendecir.
Venturosas mil veces las vidas
Con que Chile su dicha afianzó;
Si quedare un tirano, su sangre
De los héroes escriba el blason.

DR. BERNARDO VERA PINTADO

Despues de 1846, con motivo del tratado de paz celebrado en ese año con España, se creyó conveniente cambiar la letra de la cancion de Vera por otra que estuviera mas en armonía con las nuevas relaciones que nos ligaban con la madre patria. El Gobierno encargó al poeta nacional don Eusebio Lillo una nueva composicion. El señor Lillo compuso la nueva cancion que se publicó en el núm. 893 del diario oficial de la época, *El Araucano*, correspondiente al 17 de setiembre de 1847.

Desde entónces, se ha seguido cantando la Cancion Nacional con la letra del señor Lillo i la música de Carnicer.

He aquí la cancion del señor Lillo:

CANCION NACIONAL

CORO

Dulce patria, recibe los votos
Con que Chile en tus aras juró,
Que o la tumba será de los libres,
O el asilo contra la opresion.

Ha cesado la lucha sangrienta,
Ya es hermano el que ayer invasor;
De tres siglos lavamos la afrenta
Combatiendo en el campo de honor.
El que ayer doblegábase esclavo,
Libre al fin i triunfante se ve;
Libertad es la herencia del bravo,
La victoria se humilla a su pié.

Alza, Chile, sin mancha la frente,
Conquistaste tu nombre en la lid:
Siempre noble, constante i valiente
Te encontraron los hijos del Cid.
Que tus libres tranquilos coronen
A las artes, la industria i la paz
I de triunfos cantares entonen
Que amedrenten al déspota audaz.

Vuestros nombres, valientes soldados
Que habeis sido de Chile el sosten,
Nuestros pechos los llevan grabados,
Los sabrán nuestros hijos tambien.
Sean ellos el grito de muerte
Que lancemos marchando a lidiar;
I sonando en la boca del fuerte,
Hagan siempre al tirano temblar.

Si pretende el cañon estranjero
Nuestros pueblos osado invadir,
Desnudemos al punto el acero
I sepamos vencer o morir.
Con su sangre el altivo araucano
Nos legó por herencia el valor,
I no tiembla la espada en la mano
Defendiendo de Chile el honor.

Puro, Chile, es tu cielo azulado,
Puras brisas te cruzan tambien;
I tu campo, de flores bordado,
Es la copia feliz del Eden.
Majestuosa es la blanca montaña
Que te dió por baluarte el Señor;
I ese mar que tranquilo te baña,
Te promete futuro esplendor.

Esas galas ¡oh patria! esas flores
Que tapizan tu suelo feraz,
No las pisen jamas invasores,
Con su sombra las cubra la paz.
Nuestros pechos serán tu baluarte,
Con tu nombre sabremos vencer,
O tu noble glorioso estandarte
Nos verá combatiendo caer.

Tiene tambien Chile una cancion guerrera, mui popular, que se denomina Himno de Yungai.

Fué compuesto en recuerdo de nuestros triunfos en la campaña contra la federacion Perú-Boliviana de 1839. La letra de este himno es de don Ramon Renjifo i la música del compositor chileno don José Zapiola.

El himno es el siguiente:

HIMNO DE YUNGAI

CORO

Cantemos la gloria
Del triunfo marcial
Que el pueblo chileno
Obtuvo en Yungai.

Del rápido Santa
Pisando la arena,
La hueste chilena
Se avanza a la lid.

Lijera la planta,
Serena la frente,
Pretende impaciente
Triunfar o morir.

¡Oh patria querida,
Qué vidas tan caras
Ahora en tus aras
Se van a inmolar!

Su sangre vertida
Te da la victoria:
Su sangre a tu gloria
Da un brillo inmortal.

Al hórrido estruendo
Del bronce terrible,
El héroe invencible
Se lanza a lidiar.

Su brazo tremendo
Confunde al tirano,
I el pueblo peruano
Cantó libertad.

Desciende, Nicea,
Trayendo festiva
Tejida en oliva
La palma triunfal.

Con ella se vea
Ceñida la frente
Del héroe valiente,
Del héroe sin par.

PESOS I MEDIDAS

El sistema legal de pesos i medidas es el Métrico decimal, establecido por la lei de 29 de enero de 1848, i mandado adoptar definitivamente en el pais desde el 1.° de junio de 1865 por decreto de 21 de octubre de 1864.

Los siguientes artículos de la espresada lei fijan las medidas que han de usarse:

MEDIDAS DE LONJITUD

«Artículo primero. Las bases para todas las medidas, así de lonjitud como de superficies, volúmenes, áridos i líquidos, será el metro, que es una diez millonésima parte del cuadrante del meridiano terrestre.

Art. 2.° El metro se divide en:
10 decímetros.
100 centímetros.
1000 milímetros.

Art. 3.° Las medidas mayores que el metro serán:
El decámetro, igual a diez metros.
El hectómetro, igual a cien metros.
El kilómetro, igual a mil metros.

MEDIDAS DE SUPERFICIE

Art. 4.° Las medidas de superficie serán:
Un metro cuadrado.
Una área, que tendrá cien metros cuadrados.
Una hectárea, que tendrá diez mil metros cuadrados.

MEDIDAS DE CAPACIDAD PARA LÍQUIDOS

ART. 5.º Las medidas de capacidad para los líquidos serán:
El litro, equivalente a un decímetro cúbico.
Un decálitro, que tendrá diez litros o diez decímetros cúbicos.
El decílitro, igual a una décima parte del litro.

MEDIDAS DE ÁRIDOS

ART. 6.º Las medidas para los áridos serán:
El litro, igual a un decímetro cúbico.
El decálitro, a diez decímetros cúbicos.
El hectólitro, a cien decímetros cúbicos.
El kilólitro, a mil decímetros cúbicos.
ART. 7.º La medida de volúmenes será el metro cúbico.

PESOS

ART. 8.º La unidad de medida para las cosas que se compran i se venden al peso, será el kilógramo, que es el peso de un decímetro cúbico de agua destilada, pesada en el vacío i a la temperatura de 4° sobre cero del termómetro centígrado.
ART. 9.º El kilógramo se dividirá en:

10 hectógramos.
100 decágramos.
1,000 gramos.
10,000 decígramos.
100,000 centígramos.
1.000,000 milígramos.

Se usará ademas el quintal métrico, igual a cien kilógramos.

DISPOSICIONES JENERALES

....
....
....

ART. 14. En todos los contratos, escrituras i de compras i ventas anteriores a la introduccion del sistema métrico decimal, se admitirán para el avalúo de los antiguos pesos i medidas los valores en metros, litros i kilógramos en la proporcion siguiente:

Una vara=0.836 metro.
Un pié=0.279 metro.
Una vara cuadrada=0.699 metro cuadrado.
Un pié cuadrado=7.76 decímetros cuadrados.
Una vara cúbica=0.584 metro cúbico.
Un cuartillo=1.1 litro.
Una fanega=97 litros=0.97 hectólitro.
Una arroba de pesos=11.5 kilógramos.
Una libra=0.46 kilógramo.
Una onza =0.0287 kilógramo.
Un grano=0.0499 gramo.
Una cuadra=125·39 metros.
Una cuadra cuadrada=157.21 áreas.

MONEDAS

Las monedas legales de Chile se rijen por las leyes de 13 de Setiembre de 1878 i 11 de Febrero de 1895.
Su clase, tipo, etc., son las siguientes:

CLASE	TIPO O VALOR	Peso legal en gramos	PESO FINO EN GRAMOS	Diámetro en milímetros
DE ORO				
Fino 11/12				
Cóndor	$ 20 00	11.98207	La tolerancia en feble i en fuerte es de 2 milésimos en la lei.	27
Doblon	» 10 00	5.99103		21
Escudo	» 5 00	2.99551		16.5
DE PLATA				
Fino 0.835				
Peso	$ 1 00	20.000	La tolerancia en feble i en fuerte es de 4 milésimos en la lei.	35
Quinto de peso (peseta o *chaucha*)	» 0 20	4.000		21.5
Décimo	» 0 10	2.000		17
Medio décimo (quinto)	» 0 05	1.000		14.5
DE VELLON				
(Aleacion de 95 de cobre i 5 de níkel).				
Dos centavos	$ 0 02	7.000	......	25
Un centavo	» 0 01	5.000	......	21
Medio centavo	» 0 005	3 000	......	19
La lei de aplazamiento de la conversion metálica, promulgada el 20 de enero de 1902, estableció la acuñacion de las siguientes monedas de plata:				
Peso	$ 1 00	20.000	La tolerancia en feble i en fuerte de estas monedas es de siete milésimos en la lei.	35
Medio peso	» 0 50	8.000		42.5
Quinto de peso, peseta o *chaucha*	» 0 20	3.500		18

MARINA I GUERRA

La Marina de Chile ha sido la prenda mas segura del órden público, del réjimen legal, de los derechos del ciudadano i de la defensa de la patria en los dias del peligro.

El Congreso fija anualmente las fuerzas de mar i tierra que han de mantenerse en pié en tiempo de paz o de guerra.

La Marina de Chile cuenta con las mas gloriosas tradiciones.

Consta la Armada chilena de naves de primer órden por su poder marítimo, como que en su construccion i armamento se han aprovechado los adelantos mas modernos.

Los oficiales de marina se forman en la *Escuela Naval* de Valparaiso i practican en los buques de la Armada constantes viajes de instruccion. Hai tambien varios embarcados en las naves de guerra de las principales naciones de Europa, perfeccionando sus estudios.

Para suministrar las plazas inferiores de la tripulacion de la escuadra, se han establecido escuelas de grumetes i aprendices de marineros i pilotines.

Hai en Santiago una *Oficina Hidrográfica* que prepara cartas náuticas i otros trabajos de interes para la navegacion, i en Valparaiso un Círculo Naval que posee una numerosa i escojida biblioteca técnica.

La provision de muelles, de iluminacion i de boyas en todos los puertos, en los pasajes del estrecho de Magallánes i demas canales de la costa de Chile, se atiende por el gobierno del pais con todo el interes que conviene a la navegacion nacional i al comercio estranjero.

Por lei de 10 de Agosto de 1898 se creó la Direccion Jeneral de la Armada, dependiente solo del Ministerio de Marina. Está dividida esta Direccion en 4 secciones:

1.ª Del Personal;
2.ª Del Material;
3.ª Del Territorio Marítimo; i
4.ª De Comisarios.

Los apostaderos de Talcahuano, Magallánes, la Oficina de Informaciones Técnicas, la de Defensas de las Costas i Obras Hidráulicas, la del Auditor de Marina, la Escuela Naval i la Oficina Hidrográfica, dependen tambien de la Direccion Jeneral de la Armada.

El Ejército de Chile cuenta tambien, como la Marina, con las mas gloriosas tradiciones. Hechos de armas durante la guerra de la independencia i en las guerras esteriores, le han hecho fijar la atencion de propios i estraños por su disciplina i heroismo.

El *Estado Mayor*, que solo depende del *Ministerio* de la Guerra, tiene bajo su dependencia todo lo que con el ejército se relaciona.

Para sus trabajos técnicos el Estado Mayor cuenta con tres secciones (1):

1.º Servicios de *Comunicaciones, ferrocarriles, telégrafos, palomas mensajeras, grandes maniobras, viajes de oficiales de Estado Mayor e Historia Militar;*

2.ª De *Reconocimientos e informaciones, Jeografía, Estadística, Paises estranjeros, Potencias marítimas, Comisiones militares en el estranjero* i *archivo reservado*; i

3.ª Del *levantamiento jeneral de la carta del pais*, para lo cual dispone de un departamento *trigonométrico*, un departamento *cartográfico*, un *archivo de planos* i servicios de *Imprenta, Fotografía i Litografía.*

La instruccion basada en idénticos principios a los adoptados por el Ejército aleman, ha ido poco a poco convirtiendo el Ejército chileno en un modelo de aquél.

Del Estado Mayor depende la *Seccion de Instruccion*, que consta: de la *Academia de Guerra*, la *Escuela Militar* i la *Escuela de Clases*, la primera destinada a formar oficiales del Estado Mayor, la segunda de los futuros oficiales del Ejército i la tercera de los cabos i sarjentos necesarios para los distintos cuerpos.

La *Escuela de Veterinarios i Mariscales* está anexa a la *Seccion de Remonta.*

Seccion de Maestranza encargada de la fabricacion de cartuchos, reparaciones del armamento, equipo i del material de Artillería e Injenieros.

Seccion del Parque Jeneral a cuyo cuidado está el arsenal de guerra del Ejército; agregado a esta seccion está el Museo Militar con valiosísimas colecciones de trofeos, de armas i de reliquias de inestimable valor, ya conquistadas en la guerra de la Independencia, en la campaña Restauradora del Perú, en la de 1879, contra el Perú i Bolivia, o ya pertenecientes a héroes de la Patria como O'Higgins, San

---

(1) Está sometido a la deliberacion del Congreso un proyecto de lei que organiza el servicio del Ejército i que aun no ha sido despachado.

Martin, Carrera, Freire, Manuel Rodríguez, Bueras, Las Heras, Búlnes, Arturo Prat, Condell, Eleuterio Ramírez, Baquedano i varios otros.

La planta de tropa fijada para 1903 es de 5,052 del Ejército permanente i 4,000 soldados conscriptos; este Ejército se compondrá de las armas de *artillería, caballería e Injenieros Militares*; los primeros componen los cuadros destinados a dar la instruccion militar a los conscriptos cuya permanencia en el Ejército la señala S. E. el Presidente de la República al decretar la convocatoria.

Para el acuartelamiento de los tropas, la República se ha dividido en cuatro zonas:

1.ª *Zona*: Comprende Tacna, asiento de la jefatura, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, guarnecidos por un Rejimiento de Artillería, 3 Batallones de Infantería, un Rejimiento de Caballería i un grupo de Injenieros Militares.

2.ª *Zona*: Abarca las provincias de Aconcagua, Valparaiso, Santiago, residencia de la jefatura, O'Higgins i Colchagua: con dos Rejimientos de Artillería, tres Batallones de Infantería, tres Rejimientos de Caballería, un Escuadron Escolta de S. E. el Presidente de la República i un grupo de Injenieros Militares.

3.ª *Zona*: Curicó, Talca, residencia de la jefatura, Linares i Maule: con un Rejimiento de Artillería, un Batallon de Infantería, un Rejimiento de Caballería i un grupo de Injenieros Militares.

4.ª Ñuble, Concepcion, residencia de la jefatura, Arauco, Bio-Bio, Malleco, Cautin, Valdivia, Llanquihue i Chiloé: con un Rejimiento de Artillería, tres Batallones de Infantería, dos Rejimientos de Caballería, cinco compañías de Infantería montada i un grupo de Injenieros Militares.

Existen ademas un Rejimiento de Artillería de Costa, con un Batallon que sirve las Fortificaciones de Valparaiso, donde reside la Comandancia del cuerpo; un Batallon encargado de igual servicio en Talcahuano; en la isla Quiriquina hai un cuerpo de Injenieros de Plaza, encargado de las obras de fortificacion que se construyen en esa isla i en los puertos de Talcahuano i Tomé; por último, en Punta Arenas hai una compañía de Infantería montada, dependiente del E. M. J.

Por lei de Reclutas i Reemplazos del Ejército i Armada de 5 de Setiembre de 1900, cuyas disposiciones jenerales son las siguientes:

Todo ciudadano de 20 a 45 años en estado de cargar las armas está obligado a servir en el Ejército de la República en esta forma:

1.º Por un año en el Ejército activo desde los 20 a 21 años, debiendo servir nueve meses a lo ménos en un cuerpo.

2.º En la primera reserva durante nueve años contados desde el licenciamiento del servicio activo.

3.º En la segunda reserva desde el licenciamiento en la primera reserva hasta los 45 años de edad.

Quedan exentos del servicio militar: los miembros del Congreso Nacional, los Ministros i Consejeros de Estado, los Municipales, los funcionarios del órden judicial, los miembros del clero regular i secular, los empleados de las policías, los directores i maestros de establecimientos de instruccion pública.

DIVISION MARÍTIMA

El territorio marítimo de Chile comprende un solo *Departamento Marítimo*, cuya capital es el puerto de Valparaiso, como asiento de la Direccion Jeneral de Marina, i dependiente del Ministerio del ramo. Este funcionario tiene a su cargo todo lo concerniente a la marina nacional de guerra i a la marina mercante. El *Departamento* se divide en 15 gobernaciones marítimas, subdivididas en subdelegaciones. Las 15 gobernaciones marítimas son:

1.ª, *Arica*, que se estiende desde el rio Sama hasta la quebrada de Camarones, i no tiene subdelegaciones; su capital, el puerto de Arica;

2.ª, *Tarapacá*, desde la quebrada de Camarones hasta la desembocadura del rio Loa, comprende las subdelegaciones de Junin, Pisagua, Caleta Buena, Mejillones del Norte, Iquique, Pabellon de Pica, Huanillos, Pichalo, Patillos i Punta de Lobos; su capital, el puerto de Iquique.

3.ª, *Antofagasta*, desde la desembocadura del rio Loa hasta el paralelo 24º, abarca las subdelegaciones de Tocopilla, Cobija, Gatico i Antofagasta; su capital, Antofagasta;

4.ª, *Atacama*, desde el paralelo 24 hasta el paralelo de la ensenada de Chañaral, i se divide en las subdelegaciones de Taltal, Chañaral, Caldera, Carrizal Bajo, Huasco, Peña Blanca, Sarco, Paposo, Blanco Encalada i Pan de Azúcar; su capital, Caldera;

5.ª, *Coquimbo*, desde el paralelo de la ensenada de Chañaral hasta el paralelo de la boca del rio Choapa, i comprende las subdelegaciones de Totoralillo, Coquimbo, Guayacan, Tongoi i Puerto Oscuro; capital, Coquimbo;

6.ª, *Aconcagua*, desde el paralelo de la boca del rio Choapa hasta el paralelo de la estremidad norte de la bahía de Horcon, i se divide en las subdelegaciones de los Vilos, Pichidangui, Zapallar i Papudo; capital, Los Vilos;

7.ª, *Valparaiso*, desde el paralelo de la bahía de Horcon hasta la desembocadura del Rapel, abarca las subdelegaciones de Valparaiso, San Antonio de las Bodegas e Isla de Pascua; capital, Valparaiso;

8.ª, *Juan Fernández*, que comprende las islas de su denominacion; capital, San Juan Bautista;

9.ª, *Colchagua*, desde la boca del Rio Rapel hasta el paralelo de la boca del rio Mataquito, i comprende las subdelegaciones de Matanzas, Pichilemo i Llico; su capital, el puerto de Llico;

10, *Maule*, desde la boca del rio Mataquito hasta la desembocadura del rio Itata, i se divide en las subdelegaciones de Constitucion, Curanipe i Buchupureo; capital, Constitucion;

11, *Concepcion*, desde la boca del rio Itata hasta la desembocadura del rio Imperial, comprende las subdelegaciones de Tomé, Penco, Talcahuano, Carampangue, Coronel, Lota, Lebu, San Vicente, Rio Imperial i Dichato; su capital, el puerto de Talcahuano;

12, *Valdivia*, desde la boca del rio Imperial hasta la Caleta Hueyusco, abarca las subdelegaciones de Corral, Valdivia i Carahue; su capital, Corral;

13, *Llanquihue*, se estiende desde la Caleta de Hueyusco hasta el seno de Reloncaví, abrazando las islas adyacentes; se divide en las subdelegaciones de Maullin, de Calbuco, Tres Montes i Puerto Montt; su capital, Puerto Montt;

14, *Chiloé*, que comprende las islas del archipiélago de su nombre i los archipiélagos de Guaitecas i Chonos hasta la estremidad meridional de la península de Tres Montes, consta de las subdelegaciones de Ancud, Quenchi, Quicaví, Castro, Quellon, Melinca, Puerto Low i Puerto Grille; su capital, Ancud; i

15, *Magallánes*, que abarca desde el paralelo meridional de la península de Tres Montes hasta el estremo sur de la República, con sus islas adyacentes, se divide en las subdelegaciones de Puerto Porvenir i Punta Arénas; su capital, Punta Arénas.

COMERCIO

El comercio de Chile, tanto de importacion como de esportacion, con los paises estranjeros, sigue el desarrollo que adquiere el progreso de la ciencia, de las artes i de la agricultura. Los artículos que se importan de Europa i de los paises de América están en armonía con ese progreso. Numerosas naves con banderas de diversas nacionalidades fondean en nuestros puertos tras de un negocio seguro, segun las comodidades que los adelantos modernos proporcionan a las naciones que, como Chile, procuran marchar a la vanguardia de los progresos que requieren la civilizacion i la cultura. En cambio, Chile devuelve de su seno los productos naturales o que una industria activa proporciona, siendo de notar que, aunque es uno de los paises de América que no ha contado, como otros, con abundantes veneros de riqueza, sus productos deben su desarrollo i progreso al espíritu emprendedor i al trabajo constante de sus hijos.

Los puertos habilitados para el comercio se dividen en *puertos mayores* i *puertos menores* de mar i *secos* de cordillera, clasificados éstos tambien en *mayores* i *menores*.

Por los *puertos mayores* se permiten las importaciones i esportaciones de mercaderías de procedencia o con destino al estranjero; i por los *puertos menores* el comercio de cabotaje o tráfico entre ellos i un puerto mayor. Punta Arénas de Magallánes, es el único puerto franco exento de derechos de aduana.

CUADRO QUE ESPRESA LAS PRINCIPALES MERCADERÍAS IMPORTADAS POR LOS PUERTOS DE LA REPÚBLICA EN LOS AÑOS 1900 I 1901

MERCADERÍAS	1900	1901
Materias animales	$ 6.121,755	$ 9.140,761
» vejetales	11.285,517	27.182,756
» minerales	17.471,798	22.373,120
» testiles i sus manufacturas	50.579,614	40.150,632
Aceites industriales, betunes, combustibles, colores i pinturas	4.981,293	20.087,236
Papel, carton i sus manufacturas	3.195,814	4.636,398
Bebidas i licores	882,231	1.478,796
Perfumería, farmacia i productos químicos	2.434,861	3.007,275
Maquinarias, instrumentos, herramientas i aparatos	707,319	9.632,018
Armas, municiones i esplosivos	....	622,018
Diversos	29.243,839	989,736
TOTAL	$ 129.004,031	$ 139.300,766

CUADRO QUE ESPRESA LOS PRINCIPALES PRODUCTOS NACIONALES ESPORTADOS POR LOS PUERTOS DE LA REPÚBLICA EN LOS AÑOS 1900 I 1901

PRODUCTOS	1900	1901
Minería	$ 147.783,276	$ 158.944,207
Agricultura	5.829,073	4.481,008
Manufactura	3.297,902	3.462,137
Animales i sus despojos	3.989,659	4.340,191
Vino, licores, alcoholes, etc	216,489	161,382
Artículos diversos	503,473	252,741
Numerarios	2,025	203,310
TOTAL	$ 161.621,897	$ 171.844,976

INDUSTRIA

La industria del pais está principalmente concentrada en las labores que requiere la minería i la agricultura. En ámbos ramos ha hecho progresos notables. La minería, para su beneficio, cuenta con establecimientos de fundicion, aparatos i maquinarias de primer órden; i la agricultura, con una atencion preferente para el cultivo de los campos, la crianza de ganados i la fabricacion de vinos i licores.

La industria fabril se resiente aun de falta de proteccion pública para el consumo de los artículos que elaboran los diversos establecimientos o empresas establecidas, que, por otra parte, cuentan en Chile con toda clase de materias primas para darles el desarrollo que se desee en sus variados ramos. No obstante, lentamente se opera un movimiento proteccionista que le augura algun porvenir.

Entre los establecimientos industriales que luchan por merecer el consumo público figuran: una fábrica de refinacion de azúcar en Viña del Mar, i fábricas de azúcar en Penco i Buin, otra de betarraga sacarina en Membrillo, departamento de Vichuquen i otra en Parral, donde se hacen anualmente grandes plantaciones; una fábrica de tejidos de lana del pais i de productos químicos en Santiago, i una de

paños en Tomé; fábrica de lozas i artefactos de arcilla en Penco i Lota; de jarcias, en San Felipe i Santiago; de papel, en Llaillai i Peumo; una de pólvora, inmediata a San Bernardo; de cemento hidráulico, en la Calera; de clavos, en Chillan, que es la única en Sud-América; i así, en las diversas provincias hai otras industrias menores. La molinería ocupa uno de los primeros rangos, así como las numerosas curtidurías, grandes fábricas de cerveza i hielo. Hai una gran variedad de talleres de la industria mecánica, manufacturera i de artefactos de uso comun.

Funcionan en Tacna, Iquique, Antofagasta, Valparaiso, Santiago, San Fernando, Linares, Concepcion i Valdivia, Escuelas Profesionales de niñas, distribuidas en ocho secciones para la enseñanza del comercio, bordados i modas, cartonaje, flores, lencerías, guantes i cocinería.

La Sociedad de Fomento Fabril sostiene dos escuelas de dibujo para hombres.

Para propender al progreso de la industria en jeneral, se han establecido sociedades de Agricultura, de Minería, de Fomento Fabril, de Productos Químicos i otras. Cada una de estas sociedades cuenta con su respectivo órgano de publicidad.

ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES

ESPECIES	Núms.
De industrias testiles	44
» cuero, pieles, etc	374
» maderas	431
» metalurjia	308
» cerámica	558
» productos químicos i análogos	268
» alimentacion	1889
» vestido i tocado	1919
Al frente	5,791
Del frente	5,791
De amueblado	172
» edificacion	698
» trasporte	217
» produccion i trasmision de fuerza física	23
Relativos a letras, artes i ciencias	414
TOTAL	7,315

AGRICULTURA

La Agricultura tiene en Chile fuerzas de produccion tan variadas como abundantes.

Bajo el punto de vista agrícola, puede dividirse el pais en zonas que, por sus condiciones climatéricas, corresponden a cultivos especiales.

La *primera zona* se estiende desde el estremo norte del pais hasta Aconcagua. En esta rejion, las lluvias son escasas, la humedad mui débil, de modo que la vejetacion espontánea es mui reducida i los cultivos solo tienen lugar por medio de la irrigacion artificial.

La *segunda zona* comprende desde Aconcagua hasta Concepcion. En esta seccion, las lluvias son regulares en la parte norte i a menudo abundantes en la del sur, así como los rios i riachuelos.

Esta rejion es la mas favorable para la agricultura. La vejetacion espontánea se desarrolla admirablemente en los valles, en la zona montañosa de los Andes i de la cordillera de la costa.

La *tercera zona* se estiende desde el Bio-Bio hasta la Tierra del Fuego. Hácia el norte de esta rejion, los cereales i las plantas forrajeras prosperan maravillosamente; pero al sur, el cultivo es mas difícil por las lluvias i humedad constante del suelo. Es la rejion de los grandes i estensos bosques, muchos no esplorados todavía.

En cada una de las zonas bosquejadas se pueden distinguir, en el sentido trasversal de O. a E., otras tres zonas mui caracterizadas i de diverso valor agrícola: la de la cordillera de la costa; la del centro, que toma el importante *valle central* entre Santiago i Concepcion, i la tercera la cordillera de los Andes, donde se encuentran bosques para pasteos de invierno i de verano, las nieves eternas, que al derretirse lanzan corrientes de aguas que atraviesan i fertilizan el pais.

Los primitivos procedimientos i útiles para la labranza, han mejorado notablemente. Las máquinas agrícolas especiales i los instrumentos apropiados a todos los cultivos, se han propagado rápidamente en toda la República.

Han contribuido a esta trasformacion la Sociedad Nacional de Agricultura de Santiago, con los recursos i esposiciones que ha organizado el Instituto Agrícola de la Quinta Normal, con su enseñanza i las 5 escuelas de agricultura que funcionan en el pais.

Pasando a la diversidad de cultivos, se menciona la de los cereales, en que figuran el trigo, la cebada, maiz, avena, centeno, etc.

Entre las plantas escardadas, farináceas i leguminosas, los frejoles, arvejas, lentejas, habas, garbanzos, papas, betarraga, zanahoria, nabo, repollo, melon, sandía, zapallo, cebolla, tomate, pimiento, etc.

En plantas forrajeras: alfalfa, trébol violado, trébol blanco i los pastos naturales que abundan en las montañas de los Andes i la cordillera de la costa.

Para las plantas industriales, el terreno del pais se presta admirablemente. Se produce la betarraga sacarina, el cáñamo, el lino, el tabaco, la colza, el sorgo i el oblon.

Pasando a otro jénero de cultivo, figura el de la viña por su abundante produccion i excelente calidad. Los vinos chilenos han figurado con merecido honor en diversas esposiciones europeas i americanas.

La viña fué introducida en Chile por los españoles; pero su importancia real se debe al empleo de los métodos de cultivo mas modernos i a la introduccion de las cepas francesas que se han aclimatado en el pais con tanta o mas lozanía que en las tierras de que son orijinarias.

Como dato estadístico, damos el siguiente cuadro que demuestra el brillante pié en que se encuentra en el pais la industria vinícola:

Estension de viñas plantadas en terrenos regados	100,000 hectáreas
» » » » » » de secano	50,000 »
Valor aproximado de las primeras	$ 250.000,000
» » » » segundas	75.000,000
VALOR TOTAL	$ 325.000,000
Valor del material de cultivo	$ 150.000,000
Valor total del capital invertido en esta industria	475.000,000
Produccion de las hectáreas regadas	4.000,000 hectólitros
» » » de secano	1.500,000 »
TOTAL DE PRODUCCION	5.500,000 hectólitros
Valor de la produccion, a $ 10 hectólitro	$ 55.000,000

Los vinos que se producen son: vinos de mesa tintos i blancos, vinos licorosos blancos i rosados i vinos asoleados, debiendo agregarse tambien la abundante produccion de aguardientes i de la popular chicha.

La fabricacion de otros licores, como coñac, pisco, oporto, etc., está todavía poco desarrollada, sin embargo, que el pais cuenta con todos los elementos necesarios para esta industria.

Se ha establecido en Santiago una sociedad con el nombre de *Sociedad Nacional de Viticultores.* Su objeto es propender al desarrollo de esta industria, dar ensanche a la esportacion i fiscalizar la calidad i pureza de los licores.

La horticultura toma cada dia mayor vuelo: las legumbres i hortalizas dan toda clase de provecho por su variedad i calidad, i el gusto por el cultivo de flores se encuentra, asimismo, mui esparcido.

La arboricultura espontánea i natural del pais, ha sido mui combatida por la necesidad de dar ensanche a los terrenos de cultivo i alimento de los hornos en la esplotacion de minas, principalmente en el norte. Sin embargo, los bosques i las plantaciones han tenido que protejerse por ser una necesidad para la agricultura, que necesita sombra para sus animales i el pais maderas para sus contrucciones.

Los árboles i arbustos de bosques mas comunes en Chile son:

Acacia melanoxilon	Encinas	Plátanos
Acasia robinia	Eucaliptus	Retamos
Alamos	Fresnos	Sauces
Alerce	Ligustro del Japon	Saucos
Castaños	Magnolios	Sofora
Casmarina	Olmos	Tilos
Cipres	Pino marítimo de California	Tuliperos

Entre los árboles i arbustos que aprovecha la industria, figuran:

Quillai	Palma de Chile	Lingue
Maqui	Algarrobito	Encina alcornoque

En cuanto a los árboles frutales, Chile por la naturaleza de su clima, se encuentra en las mas favorables condiciones para su cultivo. Los árboles frutales crecen admirablemente i fructifican con suma facilidad. Los principales árboles cultivados en los verjeles i jardines son:

Albaricoques	Granados	Membrillos
Almendros	Guindos	Naranjos
Castaños	Grosellas	Nogales
Ciruelos	Higueras	Nísperos del Japon
Cirimoyos	Higos de Barbarin	Nísperos de Jermania
Damascos	Limoneros	Olivos
Duraznos	Lúcumos	Perales
Frambuesas	Manzanos	Zambras

Cada una de estas clases de frutas tiene su variedad.

Las pasas del Huasco gozan de una gran reputacion; los higos secos, las ciruelas, los duraznos, etc., son excelentes.

En cuanto a la produccion animal, es variada e interesante.

La cruza de razas comunes del pais con reproductores escojidos de Europa, ha dado el mejor resultado. Han contribuido tambien a la mejora de la raza animal, las

esposiciones que tienen lugar en la Quinta Normal bajo la direccion de la Sociedad Nacional de Agricultura.

Entre la variada produccion animal se menciona como de mas inmediata utilidad el caballo chileno, orijinario de Andalucía i Arabia, notable por su brio, ajilidad i belleza. Comparte su utilidad con tipos escojidos de caballos de tiro i de carrera importados de Europa; pero es superior por su enerjía, sobriedad i resistencia. Todas estas cualidades del caballo chileno lo hacen preferible a las demas razas como elemento de trabajo i mui principalmente para el uso del ejército.

A la raza caballar sigue en importancia el ganado vacuno i lanar, que mejora notablemente i es un ramo valioso de comercio. Aunque el ganado vacuno es abundante, está, sin embargo, léjos de satisfacer las necesidades del consumo interior i de la esportacion, que se hace en gran cantidad a toda la costa del Pacífico.

Se atiende tambien con interes la propagacion de la crianza de la especie asnal i porcina, i el cabrío que se cria en el norte i en las partes montañosas del centro.

La crianza de las aves de corral, como que entra en gran parte en la alimentacion jeneral, se propaga i estimula. Las aves de corral que se crian jeneralmente son: gallinas, patos, ganzos, pavos, palomas, etc.

Tambien, aunque en cantidad limitada, se esplota la industria de la apicultura i de la cericultura.

En cuanto a la piscicultura, nuestros rios i lagos presentan condiciones favorables para la propagacion de toda clase de pescados.

Hai en la Quinta Normal un establecimiento de piscicultura i un acuario que próximamente estará en situacion de suministrar los pescados necesarios para principiar a poblar los rios.

La langosta de la isla de Juan Fernández, propagada tambien con éxito en Valparaiso, forma un productivo ramo de esta industria.

Se ha establecido en Valparaiso una escuela de pesca, que cuenta tambien con una estacion de Pesquería establecida en San Antonio, donde se hace la enseñanza práctica de esta industria.

Se ha contratado un piscicultor europeo, especialista en la crianza del salmon para implantar en los rios del sur la propagacion de este pescado, principalmente en los rios Imperial, Cautin, Valdivia i Bueno, considerados por su permanente caudal i tranquilidad de sus aguas, como los mas adaptables a la industria que se trata de crear. Los ensayos que se han hecho han dado resultados mui favorables.

En Chile, como se ha dicho, no se encuentran animales feroces ni ponzoñosos, tan comunes en otras partes de América. No pueden considerarse tales, entre los cuadrúpedos, el leon chileno, cada dia mas escaso, ni la zorra, aunque es el azote de los gallineros, i, en las aves de rapiña, el cóndor, el ave de Chile de mas imponente aspecto i poderoso vuelo, ni el buitre, aunque ámbos atacan el ganado.

Las industrias de quesería i mantequillería han llegado a un alto grado de perfeccion. A la venta de la leche al natural, se han agregado los procedimientos de conservacion i de condensacion para la esportacion a los distritos mineros i la navegacion del Pacífico.

Mejoran tambien de dia en dia la produccion i calidad de las lanas.

Por último, la produccion referente a la botánica del pais, es importante por las propiedades medicinales de las plantas, por sus maderas o por sus usos industriales.

Damos en seguida una nómina alfabética de las principales plantas medicinales que hai en Chile, con las particularidades de cada una, estractadas de diversos autores, como Gay, Vásquez, Murillo i Gajardo, especialistas en este jénero de estudio:

PLANTAS MEDICINALES DE CHILE

Alcaparra o quebracho (*Casia stipulacea*).—Comun en las provincias centrales. La madera de esta planta es dura, resistente contra la humedad, por lo que suele emplearse con ventaja en rodrigones para las viñas. La corteza i el fruto son astrinjentes. La infusion de las hojas sirve de purgante. El cocimiento de las hojas sirve para lavar la cabeza i despejarla de los parásitos que pudiera tener.

Alerce (*Fitzroya patagónica*).—Mui comun, desde Valdivia al sur, en la cordillera de la costa. Suministra una resina sólida en forma de grano, de sabor ardiente, que puede aprovechar la medicina. La jente del campo la emplea en contusiones, golpes i dolores.

Alfilerillo (*Eriodum moschatum*).—Se cria en los prados i en los cerros de casi toda la República. Esta planta exhala fuerte olor a almizcle, por lo que goza de propiedades excitantes; tambien es diurético. Como forraje es excelente.

Algarrobilla (*Balsamocarpon Brevifolium*).—Se encuentra en las colinas áridas de Atacama i Coquimbo. Por contener tanino reemplaza a la nuez de agallas en el uso de este medicamento. Su fruto lo aprovecha la medicina i la industria, pues sirve para teñir cueros i se emplea en la tintorería. Se esporta en regular cantidad. Da fruto dos veces al año.

Algarrobo (*Prosopis siliquastrum*).—Se encuentra desde Atacama a Colchagua. La pulpa de la legumbre se ha recomendado en las afecciones del corazon. La semilla administrada en tisana, sola o con algunos granos de *quínoa*, produce un efecto diurético.

Almizcle (*Moscharia pinnatifida*).—Comun desde Coquimbo a Colchagua, en las paredes i a lo largo de los caminos. Goza de propiedades excitantes, antipasmódicas i carminativas. Su nombre proviene del olor especial que esparce parecido al del almizcle.

Amor seco o Pimpinela (*Acaeria pinnatifida*).—Se cria en todo el pais, en los cerros i entre las yerbas de los prados. Tiene propiedades astrinjentes, diuréticas i refrescantes.

Arbol de los brujos o Latúe (*Latua venenosa*).—Se cria en las provincias de Valdivia i Chiloé. Produce una especie de locura tanto la corteza como el fruto. El contraveneno es la yerba mora.

Arrayan (*Eujenia apiculata*).—Comun en las provincias del sur. Goza de propiedades astrinjentes, estimulantes, balsámicas, usándose, por consiguiente, en disenterías, diarreas, etc.

Avellano (*Guevina avellana*).—Comun en las montañas de las provincias del sur. La corteza del árbol i del fruto se usa en las diarreas crónicas i en inyecciones en la leucorrea. Por la condicion elástica de su madera servia a los araucanos para fabricar sus lanzas; hoi dia se emplea para *remos*.

Acedera (*Rumex acetosa*).—Se cria espontánea en los prados de la República. Sus raices pueden reemplazar al ruibarbo; las hojas se usan como condimento.

Aromo (*Acacia Longifolia*).—Planta de jardin.

Almendro (*Amygdalus communis*).—Orijinario del norte del Africa. Produce almendras dulces i amargas. De las dulces se estrae un aceite usado en medicina, i las amargas contienen ácido prúsico.

Alelí (*Cheirantus*).—Planta de jardin.

Anis (*Pimpinella anisum*).—Se produce en las provincias del centro. Se emplea para la tos, debilidad del estómago i excita leche en las nodrizas.

Ají (*Capsicum longum*).—Se produce fácilmente. Contiene una especie de resina balsámica, acre. Tomado aunque sea en moderada cantidad irrita el estómago i produce diarrea. Asociado con miel sirve para las afecciones de la garganta.

Albahaca (*Oximum basilicum*).—Comun en Chile. Se usa como carminativa para curar heridas. Es un adorno mui popular en nuestro pueblo en la Pascua de Natividad.

Artemisa (*Pyrethrum pastheuium*).—Se cria espontáneamente en los campos. Sirve como remedio antipasmódico i febrífugo.

Apotesma (*Oenothera acaulis*).—Yerba que se cria desde Coquimbo a Valdivia. Las raices i hojas sirven para curar úlceras i en las enfermedades que provienen de golpes.

Achicoria (*Chichorium intybus*).—Se cria en los huertos. Las hojas son diuréticas, i la raiz tostada i molida sustituye al café.

ALCACHOFAS (*Cinara scolymus*).—Se producen en hortalizas. Dan un alimento tónico, dijestivo.

ACELGA (*Beta vulgaris cicla*).—Se produce en las hortalizas. Son refrescantes i eficaces en las afecciones del hígado.

AJO (*Alium sativum*).—Se usa como antielmítico, profiláctico, etc.

AVENA COMUM (*Avena sativa*).—Es un buen forraje. La tisana se usa como resolutiva.

BAILAHUEN (*Aplopappus bailahuen*).—Se cria en las cordilleras de Atacama i Coquimbo. Se usa para las heridas producidas por golpes i lastimaduras de los animales; se emplea tambien en las enfermedades de señoras. Sirve tambien para la indijestion.

BOLDO (*Boldoa fragans*).—Prodúcese desde Aconcagua a Osorno. Sus hojas se emplean soasadas i rociadas con vino en los corrimientos i dolores de cabeza; el cocimiento obra como antisifilítico, tambien en la hidropesía i dolores reumáticos; el zumo, contra los dolores de oido. Esta planta, sobre todo, es mui eficaz en las afecciones del hígado.

BOLLEN (*Kageneckia oblonga*).—Se cria en los sitios áridos de gran parte del pais. Sus hojas se usan contra las fiebres intermitentes; se emplean tambien como tónico.

BERRO (*Cardamine masturtivides*).—Se encuentra una especie en Chile, que se produce en los canales, arroyos i pantanos. Se usa como anti-escorbútico, estimulante, depurativo i en los usos culinarios.

BORRAJA (*Borrago officinales*).—Se produce en varias partes del pais. Se usa como sudorífico, diurética i tisana refrescante.

BREA (*Tesaria absinthiodes*).—Se encuentra desde Atacama a Concepcion. En tiempo del coloniaje los campesinos usaban la resina para hacer una especie de *brea*, que se forma de la materia resinosa que esta planta contiene.

BELLOTA (*Bellota mersia*).—Se produce en las provincias de Aconcagua i Santiago. Su madera es mui estimada.

BETARRAGA (*Beta vulgaris rapacea*).—Se cria en ciertos terrenos. De ella se estrae azúcar.

BOLAX (*Glebaria*).—Se cria en las altas cordilleras i en Magalláñes, donde forma espesos céspedes. Produce una resina que los campesinos usan para las cortaduras i gonorreas.

CABELLOS DE ANJEL (*Cuscuta*).—Se halla en gran parte del pais. Goza de propiedades diuréticas. En forma de cataplasma sirve contra los bubones i tumores inflamatorios.

CANCHALAGUA (*Erythæa chilensis*).—En casi todo el pais se cria en terrenos vejetales. Es febrífuga, tónica, depurativa, sudorífica i anti-histérica. Tiene gusto amargo i se usa mucho para purificar la sangre. Tambien se emplea con ventaja para lavar la cabeza i dar fuerza a la raiz del pelo.

CADILLO (*Acaena arjentea*).—Comun en muchas provincias hasta Chiloé. Se usa como diurético en afecciones venéreas. La infusion de las hojas es astrinjente.

CALAGUALA (*Gonophlebium synammia*).—Llámase tambien *Yerba del lagarto*. Se cria en lugares húmedos, en algunos árboles i principalmente en los manzanos de Valdivia. Sirve como sudorífico en las afecciones pulmonares contra el reumatismo; tambien es antisifilítico.

CALLE-CALLE (*Libertia cærulescens*).—Se produce en las provincias centrales. Hace efectos purgantes i diuréticos.

CANELILLO (*Pitavia punctata*).—Se cria en las márjenes de los rios i en los lugares húmedos i bajos de Concepcion. Sus hojas son resolutivas i antielmínticas.

CANELO (*Drymis chilensis*).—El canelo es el árbol sagrado de los araucanos. Crece hasta 18 metros i a la sombra de su elegante follaje celebraban los indíjenas sus mas imponentes reuniones o asambleas. La corteza de este árbol sirve como tónico, estimulante, diurética i antiescorbútica. La infusion de las hojas i la corteza quita los dolores de muelas i aplaca el dolor de las úlceras. Sirve tambien contra la sarna, el escorbuto i los empeines. Se usa en baño contra la parálisis i en los casos de debilitamiento jeneral del organismo.

CARDO BLANCO O CARDO SANTO (*Aryomone mexicana*).—Se encuentra en las provincias del norte i del centro. Se emplea en las enfermedades cutáneas; sus hojas son narcóticas i sus semillas purgantes, así como el aceite que de ellas se estrae. El zumo de la yerba se usa contra la hidropesía, i mezclado con agua en los animales atacados de fiebre.

CARDON (*Puya coarctata*).—Se cria en los lugares secos de las provincias del norte i del centro. Tiene importancia por la materia gomosa que contiene. Goza de propiedades refrijerantes, astrinjentes i emolientes, por lo que es útil en diarreas, disenterías, fiebres, etc. La materia gomosa, bien preparada, podria reemplazar con ventaja a la goma arábiga i emplearse en las enfermedades en que ésta se usa.

CARDA (*Dipsacus fullonum*).—Se cria espontánea en muchas partes. Las raices se emplean como diuréticas i sudoríficas en las hidropesías.

CARRIZILLO (*Calystegia rosea*) (*Calystegia sepiune*).—Comun desde Aconcagua a Magalláñes. Contiene almidon i una sustancia azucarada. Sirve de purgante.

CAUCHU (*Eringium rostratum*).—Se cria desde Talca hasta las riberas del Cautin. Se usa como contraveneno en las mordeduras de culebras i de una araña venenosa que hai en las provincias del sur, en la rejion del antiguo territorio araucano.

CEPA-CABALLO (*Acaena splendens*). Se produce en muchas partes, sobre todo en los planes

de la cordillera. Se emplea la raiz como aperitiva, sudorífica, carminativa, estomacal i purgante. Se usa tambien en las enfermedades de la orina.

Ceu o Deu (*Coriaria ruscifolia*).—Se produce desde Concepcion a Chiloé en los lugares húmedos i orillas de los rios. Su corteza es mui astrinjente i los frutos contienen un principio venenoso i sirven para matar ratones.

Chachacoma (*Senecis eriophyton*).—Se cria en las partes elevadas de las cordilleras de Atacama i Coquimbo. Se usa como balsámica, excitante, estomacal; en las menstruaciones difíciles i en la enfermedad llamada *puna*.

Chalcacura o Flor de piedra (*Parmelia coperata*).—Se cria en las rocas i peñones en las provincias centrales. Se emplea en infusion o en polvo. Es eficaz en las afecciones cutáneas, i tambien se usa en inyecciones vajinales, en las inflamaciones de la matriz.

Chagual.—Véase *Cardon*.

Chamico (*Datura stramonium*).—Abundante en todo el pais. Se usa en las neuraljias, epilepsia, reumatismo i asma. En dósis elevada es veneno violento i en dósis pequeña sirve para las afecciones indicadas i aun produce dilatacion de la pupila, alucinaciones de los sentidos, delirio pasajero i agradable. Las hojas se usan en forma de cigarrillos. La medicina aprovecha raiz, hojas i semillas.

Chapico (*Desfontainea spinosa*).—Se produce en Valdivia, Llanquihue i Chiloé. Tiene hojas amargas; pero sus propiedades medicinales no son conocidas. Sus hojas se usan para teñir.

Chépica dulce (*Paspalum vaginatum*).—Mui comun, principalmente en terrenos húmedos. La infusion de sus raices es eficazmente diurética, i sirve en la hidropesía, blenorrajias i afecciones jenitales.

Chaquihue (*Grinodendron Hookerianum*).—Se cria en los sitios bajos i húmedos de Valdivia, Llanquihue i Chiloé. Prácticamente se usa como emenagogo i abortivo, i a la corteza i hoja se le atribuyen propiedades eméticas.

Chequen (*Eujenia cheken*).—Esta especie es el arrayan de Santiago i comun en las provincias centrales. Es mui aromático. El jugo del tallo mezclado con agua sirve para las enfermedades de los ojos. Se usa en lavativas contra la disentería i sus yemas en baños contra el reumatismo. En infusion calma la tos, estimula el apetito i facilita la dijestion. Es, en fin, una planta importante en la medicina.

Chilcas (*Baccharis*).—Mui comun; crece en los terrenos pedregosos de los esteros i rios. Su ceniza, que contiene sales de potasa i de soda, se emplea en los baños contra el reumatismo; i las flores, que contienen materias resinosas, se aplican en los golpes, heridas i contusiones. La sustancia resinosa ha sido empleada por los zapateros en lugar del *cerote*.

Coliguai (*Coliguaya odorifera*).—Mui comun en las alturas i en los sitios pedregosos. Tiene un jugo lechoso que sirve para hacer caer los dientes cariados i quitar los dolores de muelas.

Comida de culebras (*Nestera dperessa*).—Se encuentra en las praderas marítimas del sur de Concepcion. De esta planta se prepara ungüento que se aplica a las úlceras de mal carácter.

Core-Core (*Geranium berteroanum*).—Se cria en los pastales de las provincias centrales. En forma de infusion se emplea en las enfermedades de la garganta, de las muelas, de las encías i en el escorbuto. Se puede usar ventajosamente como colirio.

Chilco (*Fuchsia macrostemma*).—Se cria desde Coquimbo a Chiloé i se emplea como adorno en los jardines. Con sus hojas se preparan bebidas refrescantes, diuréticas i febrífugas, i con las flores un jarabe refrescante. Sirve contra las afecciones de las vias urinarias.

Ciruelillo (*Embothrium coccineum*).—Comun desde Curicó a Magallánes. Su corteza i hoja se emplean en cocimiento contra las afecciones glandulosas, en fumigacion en los dolores de muelas, i en uso esterno como cicatrizante. Su madera jaspeada i venada, puede emplearse en trabajos de ebanistería.

Cochayuyo (*Durvillea utilis*).—Algas de grandes dimensiones adheridas a las rocas. Este vejetal marítimo se encuentra en la costa de Chile desde Coquimbo al Cabo de Hornos. Por contener yodo en mas o ménos cantidad, se usa en forma de baños en diversas afecciones, i en forma de cataplasma en tumores escrofulosos. Es tambien un alimento tónico i dijestivo.

Coigüe (*Polyporus senex*).—Crece en diversas partes. Es astrinjente. Sirve contra la blenorrajia.

Corontillo o Ñipa (*Escallonia Illinita*).—Se cria en las cordilleras de las provincias centrales. Se usa en las enfermedades del hígado.

Culantrillo (*Adiantum chilense*).—Se produce en varias partes, en los lugares húmedos i en manantiales. Se usa como aperitivo, refrijerante i diurético. Con un poco de miel de abeja provoca la menstruacion.

Culen (*Psoralea glandulosa*).—Se cria en los terrenos pedregosos i en las riberas de los rios desde Coquimbo a Cautin. La corteza del tronco i ramas se usan contra la diarrea, cólico, indijestiones i disentería. Sirve tambien para lavar heridas. Las hojas reemplazan al té en casos de indijestion. De sus flores se hace una bebida llamada *aloja*. Con culen se prepara, haciéndolo ménos nocivo, el popular ponche. La tisana del culen se usó con ventaja en la epidemia del cólera.

Centella (*Anemone decapetala*).—Se produce en los terrenos húmedos i pastosos. Sus

hojas son cáusticas; sirven para aumentar la accion de los vejigatorios i tambien para determinar irritaciones.

CICUTA (*Conium maculatum*).—Se produce espontánea en varias partes. Estimula la accion de los vasos linfáticos i de las glándulas, aumenta las secreciones i la absorcion. El zumo tomado en cantidad hace la sangre mas líquida, la empuja hácia los pulmones i causa la muerte en poco tiempo.

CORREGÜELA (*Convolvulus arvensis*).—Mui comun en los campos. Es aperitiva i purgante.

CEDRON (*Lippia citriodora*).—Se cultiva en los jardines. La infusion de sus hojas es estomacal, tónica.

CLONQUI (*Xanthium spinosum*).—Se cria en los sembrados. Se usa como diurético, principalmente en las afecciones del hígado i estómago.

CHILQUILLA (*Baccaris*).—Mui comun. Las cenizas, que contienen una gran cantidad de sales de sosa, se emplean en baños contra el reumatismo.

CALLE-CALLE (*Libertia cœrulescens*).—Se produce en varias partes. Sirve de purgante, casi con las mismas propiedades del ruibarbo.

DAUDA O CONTRA-YERBA (*Flaxeria*).—Comun en muchas partes. Se usa como estimulante en indijestiones, i para facilitar las menstruaciones difíciles. Mezclada con sal, mata los gusanos que se desarrollan en las heridas pútridas. Tambien sirve para teñir.

DEU.—Véase *Ceu*.

DOCA (*Mesembryanthemum chilense*).—Mui comun en los arenales i peñascos cercanos al mar, desde Coquimbo a Rio Bueno. Los frutos gozan de propiedades purgantes mui pronunciadas.

DON DIEGO DE LA NOCHE O FLOR DE LA NOCHE O METRUM (*Olnothera berteriana*).—Mui abundante desde Coquimbo a Osorno. Se usa como medicina casera en la curacion de heridas, quemaduras i contusiones.

DORADILLA (*Notochlaena hypoleuca*).—Abunda en las provincias centrales. Se usa como diurética i depurativa.

DURAZNILLO (*Poligonum persicania*).—Mui comun desde Coquimbo a Chiloé. La jente del campo la usa como emenagoga.

DIENTE DE LEON (*Taraxacum officinales*).—Se halla en las provincias del centro. El estracto se usa como purgante suave en la ictericia, enfermedades del hígado i demas órganos de la dijestion. Se emplea tambien en las enfermedades de la piel.

ESCORZONERA (*Achyrophons Scorzoneræ*).—Se cultiva en varias partes. Las raices en infusion se usan como refrescantes i depurativas en las enfermedades de la piel. Tiene propiedades diuréticas i para atenuar el malestar de las mujeres en su época crítica.

ESPINO (*Acacia cavenia-Vachelia covenia*).—Arbol mui conocido i comun desde Coquimbo a Valdivia. Se usa en forma de cocimiento para curar los golpes i úlceras. Las semillas tienen propiedades dijestivas i estimulantes. Con su madera se hace un excelente carbon, que produce un calor de la mas elevada temperatura.

ESPÁRRAGO (*Asparagos officinalis*).—Las semillas se usan como diuréticas.

EUCALIPTUS (*Eucalitus globulos*).—Se encuentra en toda la República. Las plantas purifican el aire i las hojas se usan en infusion contra la tos de los niños.

FLOR DE LA NOCHE.—Véase *Don Diego de la noche*.

FLOR DE LA PIEDRA.—Véase *Chalcacura*.

FRUTILLA (*Fragaria chilensis*).—Mui comun. La primera fruta que se ve en la estacion de primavera. Con el fruto se prepara jarabe; la flor en infusion sirve contra las indijestiones i diarreas; las raices se emplean contra flujos de sangre, i tambien contra indijestiones i diarreas crónicas. Las hojas suelen usarse en lugar de té. El cáliz o pezon de su fruta se usa contra la lepidia. Las raices, por ser astrinjentes, sirven en infusion como colirio para las enfermedades de los ojos.

FUMARIA (*Fumaria officinalis*).—Planta europea que en Chile se ha propagado. Se encuentra con profusion en los campos, en los jardines i hasta en los muros. Como estomática se emplea contra las debilidades del estómago. Es un tónico depurativo. Mezclada con zarzaparrilla en infusion, da buen resultado en las enfermedades cutáneas de oríjen sifilítico i tambien en el reumatismo. Con flor de azufre se hace desaparecer las erupciones cutáneas en los niños.

FRESNO COMUN (*Fraxinus excelsior*).—Se produce en el sur de Chile. Su cáscara es amarga; se usa como febrífuga i en infusion, en pequeñas dósis, contra el reumatismo. Su hoja es un excelente alimento para el ganado.

GUALTATA (*Senécio hualtata*).—Se produce en los riachuelos i lugares húmedos. Sus hojas sirven para deshacer tumores, curar cáusticos i como emolientes en cataplasmas.

GUAICURÚ (*Stalice chilensis*).—Se encuentra en las costas de Coquimbo i puerto de Huasco. Tiene propiedades astrinjentes, debido al tanino que contiene.

GUAYACAN DE CHILE O PALO SANTO (*Polievia higrometrica*).—Se encuentra desde Coquimbo hasta Colchagua. Es sudorífico, antisifilítico i estimulante. Se emplea contra la gota, el reumatismo crónico i las enfermedades de la piel.

GUAÑIL (*Proustia pungens*).—Se produce en los lugares áridos i en las colinas de las pro-

vincias del norte i en las centrales. La infusion de las raices i de las hojas se usa en forma de baños contra el reumatismo i la gota, con buen resultado.

HUELLA (*Abutilon vitifolium*).—Se cria desde Concepcion al sur. Las hojas contienen mucilago i se usan como emolientes. La jente del campo la emplea en infusion para provocar las contracciones uterinas de los partos difíciles.

HUINGAN (*Duvana depevdevs*).—Comun en los terrenos secos desde Coquimbo a Osorno. Sirve para las enfermedades de la vejiga, el histerismo, hidropesía. La resina es purgante, i en forma de emplasto sirve para los dolores, tensiones de músculos, hernias, fracturas. La decoccion de la corteza es buena para los dolores de piernas i de los piés. Con su fruto, los indíjenas hacian una especie de *chicha*, de un gusto picante pero agradable. Tambien se fabrica miel con el cocimiento de toda la planta.

HUINGUE (*Lomatia ferrujinea*).—Se cria en los lugares húmedos de las provincias al sur del Bio-Bio. Se usa en las indijestiones; tambien es diurética i por sus cualidades purgativas se administra contra el cólico.

HINOJOS (*Foeviculum vulgare*).—Se cria espontáneo en Chile. Los frutos se usan como carminativos, resolutivos, lactíferos.

HUÉVIL (*Vestia bicioides*).—Se encuentra desde Valparaiso a Valdivia. Se usa en baños contra el reumatismo. De su madera i hojas se estrae un líquido que tiñe amarillo.

HAYA (*Fagus silvatica*).—Hai de varias especies. Los frutos dan aceite para la comida sirven de alimento a los cerdos.

JARRILLA (*Larrea nitua*).—Se cria en los cerros altos de las cordilleras de Coquimbo i Aconcagua. Tiene propiedades excitantes i balsámicas. Se emplea en dijestiones difíciles i en la amenorrea o interrupcion del flujo menstrual. Sirve para los golpes, heridas i llagas. En baños se usa contra el reumatismo. Las hojas son nocivas para los animales.

LAMPAYO (*Lampayo officinalis*).—Planta aromática que se cria en el norte entre Pica i San Pedro de Atacama. Aplicada en infusion, como de una onza en un litro de agua, se tiene como excelente sudorífico contra los resfríos, el reumatismo i la sífilis.

LANCO (*Bromus staminens*).—Se cria a la orilla de las acequias i canales de las provincias centrales. Se usa como purgante i vomitivo. Sirve tambien en las indijestiones i disenterías.

LATUÉ.—Véase *Árbol de los brujos.*

LAUREL (*Lauretia aromática*).—Mui comun desde Colchagua a Chiloé. Es un árbol hermoso, elegante, aromático, Las ramas de su follaje se usan como emblemas de gloria i de victoria. La corteza, las hojas i las flores se emplean como remedio para los dolores de cabeza causados por el aire i el frio, efecto producido sin duda por la esencia aromática que contiene la planta. La infusion de sus hojas sirve para enfermedades venéreas, i en forma de baños en las afecciones de parálisis. Con sus hojas se prepara una pomada contra las enfermedades cutáneas.

LINGUE (*Persea lingue*).—Comun en las provincias del centro i del sur. Su cáscara tiene un gran consumo para curtir pieles i sus hojas son dañinas para los animales. Como medicinal, la corteza es un astrinjente poderoso. Se esporta en gruesas cantidades para el estranjero.

LITRE (*Litrea cáustica*).—Crece en las montañas i en los planes abiertos al sol desde Coquimbo a Arauco. Se le ha creido venenoso, cuya sombra ocasiona hinchazones i erupciones, efecto que se produce tambien en los que lo usan como leña; pero no es nocivo sino en los niños i en personas de constitucion débil. Se recomienda la tintura de sus hojas para algunas enfermedades de la piel.

LIUTO (*Aestrœmena ligtu*).—Comun en la provincia de Concepcion i tambien se encuentra en la del Maule. De sus tubérculos se forma el conocido *chuño de Concepcion*, que se usa en los enfermos, en los convalecientes i en los que sufren de inflamaciones en el canal dijestivo.

LUCHE (*Ulva lactuca*).—Alga comun en las costas. Se usa como alimento. Se cree útil contra la gota i escrófula.

LUMA (*Myrtus luma*).—Se produce en el sur. Estimada por su madera consistente i dura.

LINO (*Linum usitatissmum*).—Se siembra en planteles. Su semilla es la *linaza*. En forma de tisana combate los ardores de la orina; sirve contra la disentería, i se emplea tambien en cataplasmas. Da un aceite secante usado en pintura, barnices, maquinarias. Sus fibras sirven para fabricar telas.

LLANTEN (*Plantago major*).—Mui comun. El zumo se usa como febrífugo; en infusion sirve de colirio; las hojas para poner ungüento en las curaciones de los cáuticos i en cocimiento para curar heridas.

LLAUPANGUE (*Francoa sonchifolia*).—Comun en el centro i sur. Es mui astrinjente; se usa en las hemorrajias. Con el zumo se hace tinta, que sirve para teñir el pelo.

MAITEN (*Maitenus chilensis*).—Se produce en todo el pais, i necesita poca agua para su desarrollo. Sus hojas son febrífugas. Se emplean en lavativas para curar las erupciones cutáneas, sobre todo las producidas por el litre.

MAITENCILLO (*Jonidium parviflorium*).— Comun desde el Ñuble a Arauco. Se usa en los baños contra la neuraljia. La raiz sirve de purgante i vomitivo; parece que tiene las mismas propiedades medicinales que la ipecacuana.

MALVA (*Malvæ nicaensis*).—Mui abundante en los terrenos cultivados a lo largo de las acequias. Se usa como emoliente i en las afecciones de los órganos respiratorios.

MALLICO O MAILLICO (*Psycrophila andicolas*).—Se cria en las alturas de los prados regados por aguas de cordilleras, desde Coquimbo a Colchagua. Las raices, en infusion, se usan en dolores de estómago e indijestiones. La raiz machacada calma los dolores de muelas i de dientes.

MAQUI (*Aristotelia maqui*).—Se encuentra desde Aconcagua a Chiloé. El zumo de las hojas se emplea en las enfermedades de la garganta i úlceras; las hojas machacadas, en forma de cataplasma, en dolores de espalda i en los riñones para calmar la fiebre. Las hojas secas i pulverizadas para curar heridas. El fruto, que es astrinjente, lijeramente ácido i refrescante, sirve en las diarreas i disenterías. Sirve tambien para darle color al vino.

MARANZEL (*Clorionea atacamensis*).—Esta planta crece en las altas cordilleras desde Ascotan a Copiapó. Tiene propiedades balsámicas i sirve para combatir la dificultad de la respiracion producida por la *puna* i en las afecciones del pecho.

MASTUERZO (*Capsella bursa pastori*).—Se produce en todo el pais. Es astrinjente, febrífuga i diurética. Se recomienda en la hemorrajia, escorbuto i a los asmáticos. En infusion se emplea en las diarreas i disenterías. Es tambien cicatrizante.

MELOSA (*Modia sativa*).—Comun en los campos. Su semilla produce aceite de buen gusto.

MENTA O POLEO (*Mentha pulegium*).—Comun en las provincias centrales i del sur. Se emplea como preservativo en las enfermedades contajiosas. Es estimulante. Se empleó con éxito en la epidemia del cólera. Tiene olor fuerte i agradable; salvo un poco amargo, picante i aromático.

METRUM. Véase *Don Diego de la noche*.

MICHAY (*Berberis chilensis*).—Se encuentra en las provincias de Valdivia, Llanquihue i Chiloé. Las hojas i los frutos se usan como refrescantes contra las fiebres; la raiz i la corteza gozan de las propiedades tónicas i aperitivas que caracterizan a todos los amargos.

MITRIU (*Euxenia mitigui*).—Se encuentra en las provincias del norte i del centro. Tiene propiedades balsámicas i aromáticas. En forma de infusion es eficaz contra la gonorrea.

MOLLE (*Lithraca molle*).—Hai desde Coquimbo a Concepcion. Con su fruto se ha preparado chicha medicinal. De la corteza se obtiene resina que se emplea contra el reumatismo, bronquitis i afecciones de las vias urinarias. En el Perú hai una clase parecida de la que tambien se hace chicha medicinal.

MUERMO O ULMO (*Eucryphia cordifolia*).—Abundante en las selvas húmedas desde Chillan a Chiloé. En Chillan se le llama *ulmo*, i en el sur *muermo*. Contiene gran cantidad de tanino i podria usarse en los casos en que se necesite este ácido. La madera de este árbol es mui dura, resistente contra la humedad, por lo que se emplea en construcciones navales.

MURTILLA (*Ugni Molinae*).—Se cria desde Concepcion al sur. De abundante i elegante follaje i de fruto dulce i aromático. Es tónico i estomacal. Esprimido en agua se prepara un vino dulce i agradable.

MERULOHUEN (*Linum selaginoides*).—Comun en las provincias del sur. Tiene propiedades medicinales.

MALVAVISCO (*Althea officinalis*).—Las hojas, flores i principalmente la raiz tienen propiedades medicinales.

MOSTAZA NEGRA (*Brassica nigra*).—Comun en todo el pais. Mui conocida por su calidad acre i cáustica. Esprimiendo la semilla se estrae aceite graso.

MOSTAZA BLANCA (*Sinapis alba*).—Comun como la anterior. Sus semillas, que son blancas, son mas fuertes que la mostaza negra.

MANZANILLA (*Anthemis cotula, chamomilla foetida*).—Es maleza en los campos. La infusion se emplea contra las enfermedades nerviosas, contra los accidentes histéricos.

MARAVILLA DEL CAMPO (*Helianthus thurifer*).—Se cria desde Coquimbo a Valparaiso. Se estrae de sus tallos una resina que se usa en lugar del incienso.

MORERA (*Morus nigra*).—Sirve para alimentar los gusanos de seda. Con sus frutos se prepara medicina i jarabe.

NATRI (*Solanum tomatillo*).—Escaso en el norte, regularmente abundante en el centro i comun en el sur. De sabor mui amargo. Se emplea en infusion o cocimiento en los chavalongos i fiebres, sobre todo en la tifoidea, con mui buenos resultados. Sus propiedades medicinales se asemejan a la quina i quinina. Se emplean las hojas, las ramas i el tronco; pero el principio activo abunda mas en las primeras.

NOTRU. Véase *Ciruelillo*.

NUÑO (*Sisyrinchum nuño*).—Se halla en las costas de Quintero, Valparaiso i otras. Sus raices son drásticos, utilizables en medicina.

NOGAL (*Junglas regia*).—Mui conocido i comun. El zumo se usa contra las lombrices i la escrófula; su fruto da magnífico aceite, i la madera es preciosa para muebles.

NARANJILLO O GUILLIPATOGNA (*Villarezia mucronata*).—Se encuentra desde Santiago a Talca. La infusion de la cáscara es medicinal. Las hojas pueden reemplazar al *sen*, planta purgante.

ÑIPA. Véase *Corontillo*.

Oreganillo (*Gardoquia Guilliessi*).—Comun en las provincias centrales. Tiene propiedades estimulantes.

Oreja de zorro o Yerba de la Vírjen María (*Aristolochia chilensis*).—Se cria en los cerros espuestos al sol i en los lugares arenosos i marítimos de las provincias del norte i del centro. Se usa en infusion como emenagoga i para provocar las contracciones uterinas. Tambien se usa para contener las hemorrajias despues del parto.

Orocoipo (*Myoschilos oblougum*).—Se produce en los lugares húmedos i bajos desde Coquimbo a Chiloé. La infusion de las raices es mui usada como estomacal i dijestiva. Se recomienda en las dispepsias e indijestiones. Tambien se usa como emenagoga para las que sufren retencion de la menstruacion.

Pacul (*Krameria cistoidea*).—Se cria en los cerros altos de Atacama, Coquimbo i Aconcagua. Contiene abundante tanino. La raiz se emplea como astrinjente poderoso en diarreas crónicas, hemorrajias, flujos, etc. Se usa como inyecciones en las blenorreas i flores blancas.

Paico (*Ambrina multifida*).—Planta comun desde Coquimbo a Valdivia, en los caminos, en los huertos, etc. Se usa en afecciones del estómago i en las indijestiones i dolores de vientre. Reemplaza a la menta i se empleó con buen resultado en la epidemia del cólera. Sirve tambien para provocar la menstruacion.

Paja ratonera (*Heriochloe utriculata*).—Comun en Concepcion, Valdivia i Chiloé. En forma de infusion goza de propiedades aperitivas, diuréticas i refrescantes.

Palma (*Jubea spectabilis*). (Micrococus chilensis).—Se cria en las provincias del norte i en las centrales. De su tronco se estrae la *miel de palma* tan apetecida, con propiedades dijestivas i laxantes. Los frutos suministran aceite, se comen i se esportan.

Palmilla (*Blechnum hastatum*). (Lomaria magellanica).—Se cria en los lugares húmedos de las provincias centrales i del sur. La infusion de sus raices se considera como emenagoga i abortiva. Tambien se usa contra la gonorrea.

Palmita (*Alsophila pruinata*).—Abunda en Concepcion, Valdivia i en las islas de Juan Fernández. Se usa contra los golpes i las hemorrajias, sobre todo las producidas por las picadas de sanguijuelas i heridas.

Palo santo o Palo blanco (*Flotowia diacanthoides*).—Se cria desde el Ñuble hasta Valdivia. La corteza se usa contra las contusiones i golpes, ya tomándola en infusion o aplicándola como uso esterno. Tambien disuelve las verrugas.

Palo negro (*Leptocarpha rivularis*).—Comun en las provincias australes. Planta de olor aromático. Se usa en infusion como estimulante i carminativo en las dispepsias e indijestiones; tambien en las menstruaciones difíciles.

Palomilla (*Fumaria media*).—Es mui comun en los campos, en las viñas, sobre las murallas viejas. Se usa como tónica, depurativa en las sarnas, empeines. Es estomacal, buena contra las obstrucciones e ictericia.

Palpi o Yerba dulce (*Calceolaria thyrsiflora*).—Crece en las provincias centrales. El jugo de sus hojas, que son dulces, sirve para las afecciones de los labios producida por el aire, como gargarismos para la irritacion de la garganta, en las úlceras de la lengua. Tambien es estimulante.

Palqui (*Cestrum palqui*).—Crece con profusion desde Santiago a Concepcion. Es tan comun que ha dado oríjen al dicho popular de: *mas conocido que el palqui*, con que se designa la jente mui conocida. La raspadura del palo en infusion es mui eficaz como sudorífico contra los resfriados i fiebres malignas. El zumo sirve contra las escamosidades de la piel. El palqui es nocivo para los animales.

Pangue (*Gunnera chilensis*).—Mui comun en lugares pantanosos, a lo largo de los arroyos, principalmente en las provincias del sur. La raiz contiene tanino i goma. Por sus propiedades, tónicas sobre todo i astrinjentes, se emplea con buen resultado en forma de inyeccion en las hemorrajias uterinas. Las hojas se aplican como cataplasma en las espaldas i riñones para mitigar el ardor de la fiebre. Administradas en cocimiento son refrescantes. Se emplea tambien contra las diarreas, disenterías, contra la anjina i enfermedades de la garganta i de la boca.

Panul (*Ligusticum panul*).—Mui comun en las provincias del centro. La infusion de la raiz sirve como depurativa de la sangre i es provechosa en las enfermedades de la piel i en las heridas. Aspirando el zumo mezclado con agua, quita los dolores de cabeza.

Pañil (*Bludleia globosa*).—Se cria en los campos, cerca de los rios i en las cordilleras. Sus hojas, en forma de cocimiento, dan buen resultado en la curacion de heridas i cicatrizacion de úlceras.

Papa o Patata (*Solanum tuberosum*).—Mui conocida i usada como alimento i remedio. En infusion es diurética i sirve contra las afecciones del hígado i los riñones. Se estrae de ella el *chuño*, que es un alimento suave i de fácil dijestion. Preparada en cataplasma (papa rayada) sirve contra las quemaduras. Cuando se cuecen las papas con las cáscaras, el agua que queda es venenosa, por contener *solanina*.

Papilla (*Valeriana papilla*).—Se encuentra en los cerros pastosos de las provincias centrales. La raiz se emplea contra la leucorrea.

Parrilla (*Ribes glandulosum*).—Comun desde Concepcion a Chiloé. Se conoce tambien

con el nombre de *muhul*. Las hojas son refrescantes i sirven en las disenterías i hemorrajias. Con las mismas hojas se prepara pomada que se usa contra las erupciones cutáneas.

PEHUELDEN (*Hydrangea scondens*).—Abundante desde Chillan al sur; florece en diciembre. Las hojas i la corteza se consideran febrífugas i astrinjentes; se usan en las hemorrajias, en los flujos del vientre i para curar heridas.

PELU (*Edwardsia magnabiana*).—Se encuentra desde el Maule a Valdivia i en la isla de Juan Fernández. La corteza seca se emplea como purgante i estimulante. Se aplica tambien en el reumatismo crónico, gota, sífilis i erupciones cutáneas. Este árbol, por su dureza, se emplea como punta de arado, dientes de ruedas, poleas, etc.; aun en la humedad se conserva por mucho tiempo.

PETRA O PATAGUA DE VALDIVIA (*Myrceugenia planipes*).—Comun en Valdivia i Chiloé, en los lugares húmedos; embalsama el aire con su aroma. La corteza se usa como antisifilítica i para curar heridas. Su fruto se come; los indios lo llaman *mitahue*.

PEUMO (*Criptocarya peumus*).—Comun en las provincias centrales. La cáscara sirve para curtir, así como el lingue. La infusion de la corteza en forma de inyeccion combate las hemorrajias vajinales. De los huesos del fruto se hace una untura que se aplica en fricciones contra las enfermedades que provienen de frio, como diarreas crónicas i dolores reumáticos.

PICHI (*Fabiana imbricati*).—Se cria en los lugares secos desde Talca a Concepcion i otra variedad de pichi (*Fabiana biflora*) se produce desde Talca al norte. Ambos se diferencian en la flor: la del sur es azul i la del norte blanca. Es planta mui importante en la medicina chilena: eficacísima en la inflamacion de la vejiga i demas afecciones de las vias urinarias i en las enfermedades del hígado. Tambien da buen resultado en las afecciones de las vias respiratorias.

PICHOA (*Euphorbia portulacoides*).—Se produce en todas partes, desde Coquimbo a Valdivia, desde el mar a los Andes. Es un purgante enérjico. Sirve en los constipados, apoplejía, conjestion cerebral, hidropesía; produce evacuaciones abundantes i rápidas. Se emplea ya el jugo lechoso de la planta, o ya el tallo hervido en agua. En el primer caso se usa en gotas i en el segundo se toma el agua. El jugo sirve tambien para quitar las verrugas.

PILA-PILA (*Malva*).—Crece en los lugares húmedos, desde Coquimbo a Chiloé. Sirve contra la hidropesía. Es calmante usado en tisana o en lavatorios.

PILLO-PILLO (*Dafne pillo-pillo*).—Mui comun en los alrededores de Valdivia. La cáscara o corteza interior provoca vómito i mueve el vientre con enerjía. Bebido en cantidad puede ser venenoso. Tambien es antisifilítico i sirve para mantener i aumentar la supuracion en los cáusticos. Su madera es elástica; sirve para fabricar guitarras.

PILLUDEN (*Viola maculata*).—Se cria en abundancia en los bosques de las provincias del sur hasta Magallánes. Goza de propiedades pectorales, diaforéticas, emolientes; eficaz en las dijestiones difíciles.

PINPINELA. Véase *Amor seco*.

PINGO-PINGO (*Ephedra andina*).—Se cria en todo el pais. La rama se usa como depurativa i diurética. Se emplea tambien en las afecciones de la vejiga.

PIÑON (*Araucaria imbricata*).—Mui comun en las provincias del sur. Fuera de su fruto tan agradable, la resina que fluye del tronco sirve para emplasto, en las contusiones, úlceras i heridas.

PIRCUN (*Anisomeria drástica*).—Se cria en las cordilleras de las provincias centrales. Es un drástico mui violento. Sirve en las conjestiones cerebrales, en la hidropesía. Los vómitos producidos por exceso de dósis, se detienen con limona ácida.

PIUNE. Véase *Huinque*.

POLEO. Véase *Menta*.

PÓQUIL (*Cephalophora glauca*).—Se cria en los prados de la provincia de Concepcion. Tiene las mismas propiedades que la manzanilla.

PUYA O CHAGUAL (*Puya coarctata*).—Se cria en las costas de las provincias del norte i centrales. La particularidad de esta planta proviene de la materia gomosa que contiene, que sustituye a la goma arábiga importada. Tiene propiedades astrinjentes, refrijerantes i emolientes que la hacen a propósito para las diarreas, disenterías i fiebres.

PENSAMIENTO (*Viola tricolor*).—Planta de jardin. La yerba es buen remedio contra la costra láctea de los párvulos. Es tambien diurética i purgante.

QUAICURU (*Statice chilensis*).—Crece en las provincias de Atacama i Coquimbo. La raiz es astrinjente. Sirve para curar úlceras, escrófulas.

QUELEN-QUELEN (*Polygala-gnidioidus*).—Abundante en las montañas de las provincias centrales entre Coquimbo i Concepcion. Sus raices se emplean contra las gastraljias, dispepsias, accesos del hígado i afecciones del pulmon.

QUELLIGUEN CHUCAON (*Nertera depresa*).—Comun en las costas marítimas de las provincias australes, formando a veces espesos prados. Con manteca se hace un ungüento que se aplica en úlceras i quebraduras de mal carácter.

QUILLAI (*Quillaja saponaria*).—Mui comun desde el sur de Coquimbo a Valdivia. La corteza i el leño contiene *saponina*. Es un desmanchador de primera calidad. Se esporta en gran cantidad para los mercados de telas europeos. La infusion de quillai sirve en la veterinaria para

devolver la fuerza a los animales gastados por el cansancio i la fatiga, a los caballos *cortados* o que sufren de diarreas.

QUILMAI (*Echites chilensis*).—Se produce en las provincias del sur. Contiene un producto rojizo oscuro de olor fuerte i sabor amargo, estraordinariamente acre i ardiente. La jente de pueblo lo usa como estornutorio. Se le atribuyen propiedades abortivas.

QUILO (*Muchlembeckia chilensis*). — Comun desde Coquimbo a Valdivia. Las raices i las hojas se emplean como diurético i en las enfermedades del hígado; su fruto es dulce, agradable i sirve para hacer chicha; sus raices para teñir.

QUINCHAMALÍ (*Quinchamalium majus*).—Se cria en los cerros de las provincias centrales i del sur. Sirve para curar heridas, contra los efectos producidos por golpes. Se tiene por antisifilítico.

QUÍNOA (*Chenopodium quinoa*).—Se produce en las provincias centrales i del sur. Con su fruto se prepara harina, tisanas. Por sus propiedades diuréticas se usa en las afecciones catarrales de las vias urinarias. Sirve tambien para preparar la conocida bebida llamada *aloja*.

QUISCO (*Cereus quisco*).—Mui comun en todo el pais; crece principalmente en las montañas i colinas. Se usa con buen resultado en las inflamaciones del recto, en las disenterías agudas i en las fiebres como refrescante i emoliente. Sus frutos, los *guillaves*, son comestibles.

QUEULE (*Adenostemum nitidum*).—Se cria desde el Ñuble hasta Arauco. Su fruto sirve para hacer dulce.

RADAL (*Lomatia obliqua*).—Mui comun desde Santiago al sur. Es pectoral i antiespasmódica. Sirve contra las bronquítis crónicas i demas afecciones asmáticas. Su madera es mui apreciada por su dureza i elasticidad.

RELBUM (*Galium relbum*).—Comun desde Aconcagua a Chiloé. Es astrinjente. Se usa en las afecciones de la vista, diarreas i hemorrajias. Sus raices sirven para teñir. La infusion de las raices i de las hojas produce efectos diuréticos.

RENILLA O YERBA DEL CORRIMIENTO O PATA DE GUANACO (*Calandrina discolor*).—Se cria en las rocas de los cerros de las provincias del norte i del centro. Se distingue fácilmente por sus hojas de dos colores. Se usa contra los golpes i las heridas, i contra la enfermedad de oríjen reumático llamada *corrimiento*. Las hojas empapadas en aguardiente sirven contra el reumatismo i la neuraljia.

RETAMILLA (*Retamilla ephedra*).—Comun en los sitios áridos de las provincias centrales. Tiene propiedades astrinjentes. Se emplea contra la indijestion i enfermedades de estómago i flatos.

ROMAZA (*Rumex romasa*).—Comun en los lugares húmedos del centro del pais i sobre todo en el sur. Sus hojas son refrijerantes i diuréticas. En cataplamas sirven para curar úlceras, quemaduras i tumores.

ROMERILLO (*Baccharis rosmarinifolia*).—Se encuentra en las orillas de los rios i riachuelos. Planta aromática con propiedades estimulantes, antipasmódicas, estomacales. Tambien se usa en baños contra los dolores reumáticos i afecciones de las vias urinarias.

RUMPIATA (*Bridgesia incisaefolia*).—Se encuentra en abundancia al pié de las cordilleras de las provincias centrales, principalmente en las pendientes de las colinas espuestas al sol. Sus hojas, lijeramente excitantes, se emplean en infusion para curar heridas, golpes, etc.

RUTA (*Ruta bracteosa*).—Se produce espontáneamente en varias partes. Se usa como carminativa, estomática, antiespasmódica. Sirve en la histeria i epilepsia.

RÁBANO (*Raphanus rusticanus*).—Planta antiescorbútica. Es estimulante, estomacal, diurético i antigotoso.

ROMERO (*Rosmarinus officinalis*).—Se cultiva en los jardines. Es estimulante i estomacal.

SALSA (*Herreria stellata*).—Mui comun en Concepcion. Se usa contra la sífilis, hidropesía i reumatismo. Podria reemplazar a la zarzaparrilla de Méjico.

SALCILLA (*Bromuria salsilla*).—Comun desde Talca a Valdivia. Goza de propiedades dijestivas i estimulantes. Sirve como la menta, empleándose en las diarreas e indijestiones.

SALVIA BLANCA (*Sphacele Lindleyi*).—Se encuentra en las provincias centrales. Sus hojas poseen propiedades tónicas, estomacales i estimulantes. El jugo, que contiene aceite mezclado con salila, sirve contra la parálisis de la cara.

SANGUINARIA (*Poliginum chilense*).—Planta comun en las orillas del mar desde Concepcion al Maule. En infusion se considera como una excelente bebida para purificar la sangre. Se emplea como diurética i refrescante. Sirve en los reumatismos i fiebres.

SAUCE (*Salix humboldtiana*).—Se cria en todo el pais en los lugares húmedos i a lo largo de los rios. Su corteza es astrinjente i febrífuga. La corteza contiene una sustancia blanquizca, cristalina, la *salicina*, que se ha empleado en fiebres intermitentes.

SABINILLA (*Margyricarpus setosus*).—Se cria en los llanos i cerros áridos desde Coquimbo a Valdivia. Se emplean las raices i las hojas. En infusion se usa como diurética i sirve en las enfermedades de las vias urinarias, en las blenorrajias.

SEN DE CHILE (*Cassia vernicosa*).—Se produce en las provincias centrales, sobre todo en Colchagua. Sus hojas producen un efecto purgante.

Simarruba (*Quassia simarruba*).—Se produce en los sembrados. La corteza se usa como tónica, febrífuga i contra las diarreas.

Siete camisas.—Arbusto de las provincias de Valdivia i Chiloé. Las flores son aromáticas. Flores i hojas son tónicas i emenagogas. En infusion i con aceite sirven para curar heridas i quebraduras.

Saponaria (*Saponaria officinalli*).—Se emplea contra los empeines i enfermedades del hígado. La planta sirve tambien de jabon.

Tártago (*Euphorbia lathyris*).—Se cria espontáneo en todo el pais. Sus semillas, en pequeñas dósis, sirven de purgantes i sobre la piel producen erupciones; de modo que usadas como purgantes requieren mucha precaucion. Las hojas, en cocimiento, pasan por depilatorias.

Té de burro (*Erytrichium gusphaliodes*).—Crece en abundancia en las cordilleras de las provincias del norte i centrales i en los llanos i colinas descubiertos. Produce efectos estimulantes i dijestivos. En infusion se recomienda en las indijestiones i diarreas. Por su sabor aromático i agradable puede reemplazar al té de la China. En el norte, sobre todo los mineros, aprecian mucho sus propiedades medicinales.

Tembladerilla o Yerba loca (*Phaca ochroleuca*).—Hai tres variedades que se crian en sitios áridos a orillas de los rios en las provincias centrales. Lleva su nombre porque a los animales les tiembla el cuerpo cuando la comen; el remedio es un sudorífico. Esta yerba forma prados que los animales respetan con un instinto admirable.

Temu (*Weinmannia trichosperma*).—Crece desde Curicó a Valdivia. La corteza i las hojas son astrinjentes i balsámicas. La corteza, en infusion, sirve contra la diarrea, i en uso esterno cura las heridas de los animales i da buen resultado cubrirlas despues con el polvo de las hojas. La madera es mui apreciada para construcciones.

Toronjil (*Marrubium vulgare*).—Mui conocido i sirve como remedio casero en muchas enfermedades. Se usa como vulnerario i se ha recomendado tambien para reemplazar el matico. El toronjil cuyano, que se cria en los campos de Santiago, da buen resultado para evitar la caida del pelo, usando las hojas en cocimiento. Su uso lo reclama la *toilette* de las señoras.

Trevu o trevo (*Trevoa trinervia*).—Comun en las provincias centrales hasta el Maule. La corteza en infusion se usa en las quemaduras, quebraduras, golpes, etc.

Trébol (*Melilosus parviflorus*).—Se produce espontáneamente en todo el pais. Da mui buen resultado en la curacion de contusiones i heridas, i para prevenir las postemas.

Triaca (*Argilia Huidobriana*).—Se cria en las cordilleras de las provincias centrales. La raiz es estomacal con propiedades estimulantes.

Trique (*Libertia cœrulescens*).—Se produce en las provincias centrales i tiene propiedades purgantes i diuréticas.

Tupa (*Tupa purpurea*).—Se cria en terrenos secos i en algunos cerros de las provincias centrales. Llámase tambien *tabaco del diablo*. Contiene un jugo lechoso que es venenoso. En contacto con la piel, produce irritacion en la epidérmis, i en uso interno inflamaciones en el estómago i tubo intestinal, vómitos, vahidos, delirio i aun la muerte. Su jugo lechoso calma los dolores de los dientes picados.

Tabaco (*Nicotiana tabacum*).—Planta orijinaria de América. Se cultiva en el pais. Fuera del uso comun, tan aceptado como combatido, contiene propiedades medicinales. Se ha usado como lavativa en casos de envenenamiento i en lociones contra la tiña, sarna, gota, etc.

Tomate (*Lycopersicum sculentum*).—Mui conocida; su fruto se ha usado contra las inflamaciones de los ojos i hemorroides.

Ulmo. Véase *Muermo*.

Uñe perquen (*Waheleubergia linarioides*).—Se encuentra en los cerros i parajes pedregosos de las provincias centrales i del sur. En infusion se usa como carminativa para disipar el desarrollo de gases producido por las indijestiones.

Verdolaga (*Portulaca oleracea*).—Mui abundante; se usa contra las lombrices i se cree que hace arrojar las arenas de la vejiga. Es refrijerante, purga tomada en cantidad, i obra como diurética. Se tiene tambien como antiescorbútica.

Ventosilla (*Argyrothamnia bertheroana*).—Crece en los cerros i lugares secos de las provincias centrales. Se emplea contra el flato. Sus hojas i troncos dan un color azulado, parecido al del añil, que puede utilizar la industria.

Verbena (*Verbena littoralis*).—Mui comun en los campos, i su olor es lijeramente aromático. Mui eficaz para curar heridas. En infusion sirve contra los ataques crónicos del hígado. Sus hojas aplicadas en cataplasma, obran como resolutivas.

Vinagrillo (*Oxales rosea*).—Se encuentra desde Coquimbo al sur. Esta planta contiene el ácido oxálico; se usa la planta como antiescorbútico i refrijerante.

Vira-vira o yerba de la vida (*Guafalium vira-vira*).—Crece espontáneamente con profusion en los valles, desde Coquimbo a Valdivia. Contiene aceite volátil. Es sudorífica, febrífuga i espectorante. Se ha aplicado tambien con buen éxito en catarros, bronquítis i en inyecciones para curar heridas.

Voqui-Voqui o (*Mitraria coccinea*).—Crece como enredadera en las selvas de las provincias

de Valdivia i Chiloé. Las hojas i corteza usadas en infusion son purgativas i refrescantes. Con la planta reducida a polvo se prepara una pomada que sirve para ciertas afecciones de la cútis.

VIOLETA (*Viola odorata*).—Se cultiva en los jardines i es tambien silvestre. Con ella se prepara jarabe para algunas enfermedades de los niños. La raiz es emética.

VERÓNICA (*Verónica peregrina*).—Se produce en las provincias del sur i da buenos resultados contra las afecciones del pecho.

YARETA (*Azorella madreporica, Bolax glebaria, Lareta acaulis*)—Estas tres especies se conocen en el pais. La primera crece en las cordilleras de las provincias del norte i las otras en las del centro i sur hasta la Tierra del Fuego, formando espesos céspedes. Los campesinos usan la resina que destila el tallo, contra los dolores de cabeza. Contiene una resina trasparente, de olor agradable; sirve como estimulante i estomacal i tambien para curar heridas.

YERBA DEL CLAVO (*Geum chilense*).—Se encuentra en las cordilleras, desde Aconcagua a Magallánes. Los indios la conocen con el nombre de *hallante*. La raiz, que es lijeramente astrinjente, se emplea como diurética, aperitiva i contra los dolores de muelas. Las indias la emplean para regularizar la menstruacion.

YERBA DEL CORRIMIENTO. Véase *renilla*.

YERBA BUENA (*Menta piperita*).—Mui comun. Se recomienda en el cólera, como menta es estimulante i calmante.

YERBA DEL LAGARTO. Véase *calaguala*.

YERBA DEL MINERO (*Centaurea chilensis*).—Se encuentra en la cordillera escabrosa de las provincias centrales. Las hojas sirven como purgante suave i la planta se emplea en baños contra el reumatismo i gota.

YERBA DEL SALITRE (*Frankenia besteroana*).—Se cria en los llanos de las provincias centrales; se observa que crece en terrenos mui fértiles. Contiene sal comun. Su análisis ha dado cloro i una pequeña proporcion de ácido sulfúrico.

YERBA DE ROBERTO (*Geranium robertianum*).—Mu comun en Chile. Posee virtudes astrinjentes i sirve para curar heridas. Se cree buena para suspender la leche i contra la esterilidad.

YERBA DULCE. Véase *palpi*.

YERBA LOCA. Véase *tembladerilla*.

YERBA DE LA APOSTEMA (*Oenotera acaulis*).—Comun desde Coquimbo a Concepcion, i se creen mas medicinales las situadas al sur. Las raices i hojas sirven para curar úlceras, en quebraduras i demas afecciones que provienen de golpes. Esta yerba se llama tambien *cosilla* i *rodalen*.

YERBA PLATEADA O DE PLATA (*Potentilla auserina*).—Abundante en los planes i cerros de casi todo el pais. Es astrinjente i tónica. En forma de tisana sirve contra la disentería i hemorrajias. En inyecciones disuelve la destilacion que fluye de la cabeza i se estanca en las narices.

YERBA DE SANTA MARÍA (*Stahys cabicaulis*).—Se cria en los cerros secos de las provincias centrales. Tiene propiedades febrífugas, vulnerarias i depurativas.

YERBA DE LA VIDA. Véase *vira-vira*.

YERBA DE LA VÍRJEN MARÍA. Véase *oreja de zorro*.

YERBA DE LA YESCA (*Chœthantera berteroana*).—Se produce en los terrenos pedregosos de las provincias centrales. Sirve para prender fuego como la yesca. En polvo carbonizado se emplea para apresurar la desecacion del ombligo en los recien nacidos, i para contener las lijeras hemorrajias.

YERBA MORA (*Solanum nigrum*).—Mui comun. Se emplea contra el chavalongo.

ZARZILLA (*Berberis empetrifolia*).—Crece en las altas cordilleras desde Illapel a Magallánes i en la Tierra del Fuego. La raiz en infusion es estomacal, mui usada en indijestiones i diarreas.

ZARZAMORA (*Rubris fructicosus*).—Mui fecunda. Se usa como cerca viva.

ZAPALLOS (*Cucurbita*) i PEPINOS (*Cucúmis sativus*).—Plantas que, aparte de sus frutos, dan semillas que sirven para emulsiones calmantes. La del zapallo se usa contra la ténia.

ZANAHORIA (*Daucus carota*).—Mui conocida. La semilla i el zumo de la planta tienen propiedades diuréticas.

ZARZA (*Herreria stellata*).—Se le llama tambien ZARZAPARRILLA CHILENA. Comun a orillas de los rios i lugares húmedos del Ñuble i Concepcion. Se emplea, como si fuera la zarzaparrilla estranjera, en infusion contra el reumatismo, afecciones sifilíticas, enfermedades de la piel i para purificar la sangre.

MINERÍA

La minería ha sido el primer factor del progreso del pais: ella desarrolló el comercio; fundó el crédito en el estranjero; transformó la agricultura; multiplicó las líneas férreas i embelleció nuestras ciudades.

La minería ha entrado a un nuevo período, i por esta circunstancia, se oye hablar de su decadencia, pero al mismo tiempo se recuerda a Chile próspero por

su enorme produccion de oro, plata, cobre, fierro, manganeso, carbon, etc. En cobre llegó a dominar el mercado del mundo.

El decaimiento de la produccion es notorio i se ha creido ver en esto un agotamiento de sus yacimientos o un debilitamiento alarmante de nuestras enerjías para acometer nuevas empresas. Ni lo uno ni lo otro. Chile sigue siendo el pais minero por excelencia i su raza es sin duda la mas apta para el trabajo rudo i muchas veces ingrato de las faenas mineras.

Con justicia se puede repetir sobre este pais lo que decia en cierta ocasion memorable un distinguido hombre público:

«El territorio que pisamos tiene cimientos de fierro i de cobre, ornados con plata i oro. El salitre que esteriliza las rejiones del norte, sobra para fertilizar por años el mundo entero; i el carbon que se esconde bajo los bosques del sur puede alimentar por siglos los fuegos de la industria sud-americana»...

Lo que ocurre es simplemente la transicion de la minería antigua, portentosa, a la minería actual, pobre i abundante, que es necesario estraer i beneficiar con procedimientos económicos hasta darle base estable i cierta, haciéndola industrial. Pasó la minería que daba fortunas en un dia i queda la minería que es preciso auxiliar con la máquina perfeccionada i el sistema del beneficio económico.

El dia que nuestra riqueza mineral sea mas conocida en el estranjero i se divulguen los conocimientos que hoi utiliza la industria europea, entónces el capital encontrará en Chile ancho campo de inversion, i con la venida de los capitales renacerá el trabajo i el dormido espíritu de empresa en las florecientes rejiones mineras de otras épocas.

Los cuadros que publicamos en seguida demuestran sucesivamente la contribucion que pagaron las minas existentes en la República en el año 1899; el número de minas que pagaron patente de esplotacion en dicho año, i la produccion minera habida en Chile desde la conquista hasta 1899, cuadros tomados de la obra «Produccion de Oro, Plata i Cobre», escrita por el distinguido injeniero de minas don Alberto Herrmann i publicada en 1900 por la Sociedad Nacional de Minería.

CUADRO QUE DA A CONOCER LA CONTRIBUCION QUE PAGARON LAS MINAS EN 1899

PROVINCIAS	Contribucion	PROVINCIAS	Contribucion
		Del frente.........	$ 338,815.88
Tacna	$ 14,544.24	Curicó	790.00
Tarapacá	77,952.20	Talca	660.00
Antofagasta	88,074.84	Linâres	235.61
Atacama	79,241.31	Maule	1,300.00
Coquimbo	32,399.57	Ñuble	373.25
Aconcagua	19,627.19	Concepcion	230.00
Valparaiso	5,080.01	Bio-Bio	73.64
Santiago	18,431.19	Malleco	120.00
O'Higgins	3,256.10	Valdivia	1,800.00
Colchagua	209.23	Territorio de Magallánes	2,013.88
Al frente.........	$ 338,815.88	TOTAL.........	$ 346,412.26

CUADRO QUE INDICA EL NÚMERO DE MINAS HABIDAS EN

PROVINCIAS	Oro	Oro, plata i cobre	Oro i plata	Oro i cobre	Oro i fierro	Oro i plomo	Lavaderos de oro	Oro, plomo i zinc	Plata	Plata i cobre	Plata i arsenio	Plata i plomo
Tacna	1	...	...	...	...	...	...	...	3	31	1	...
Tarapacá	33	4	5	...	1	...	...	...	444	65	...	2
Antofagasta	304	...	1	7	...	1	...	...	231	12	...	39
Atacama	220	3	26	47	...	...	...	...	247	37	...	9
Coquimbo	165	1	1	33	...	...	...	...	154	47	...	5
Aconcagua	36	2	...	15	...	...	...	...	17	79	...	1
Valparaiso	7	3	...	3	...	...	6	...	1	5	...	...
Santiago	34	1	2	12	2	...	...	...	9	74	...	56
O'Higgins	17	2	...	1	...	1	...	2	1	31	1	8
Colchagua	...	...	...	...	...	...	...	...	...	2	...	1
Curicó	4	...	...	...	...	...	...	...	...	2	...	10
Talca	1	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Lináres	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Maule	26	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Ñuble	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Bio-Bio	5	...	...	...	...	...	12	...	...	...	...	...
Malleco	2	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Valdivia	...	...	...	...	...	...	2	...	...	...	...	...
Territorio de Magallanes	13	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
TOTAL	8608	16	35	118	3	2	20	2	1107	385	2	131

PROVINCIAS	Aluminio	Arcilla i aluminio	Zinc	Cobalto	Antimonio	Azogue	Azufre	Sulfatos	Azufre i borato	Bórax	Borateras
Tacna	1	...	...	...	...	...	47	...	...	39	...
Tarapacá	...	...	...	...	...	1	167	9	2	498	110
Antofagasta	...	1	...	1	...	...	93	9	...	104	110
Atacama	1	...	...	8	...	...	...	...	...	1	57
Coquimbo	...	...	...	2	...	9	...	...	...	...	...
Aconcagua	...	...	...	...	1	...	...	...	...	...	...
Santiago	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
O'Higgins	...	...	6	2	...	...	...	...	...	...	...
Concepcion	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Malleco	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Territorio de Magallanes	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
TOTAL	2	1	6	13	1	10	307	18	2	642	277

LA REPÚBLICA QUE PAGARON PATENTE DE ESPLOTACION EN 1899

MINERALES

Plata i fierro	Plata, cobre i Cobalto	Plata i antimonio	Plata i Cobalto	Plata, plomo i cobre	Cobre	Cobre i fierro	Cobre i bronce	Cobre i plomo	Cobre i yeso	Cobre i pirita	Manganeso	Plomo	Lapislázuli	Plomo i zinc	Bronce	Total
...	...	...	...	...	11	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	47
...	...	...	...	...	115	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	669
...	...	1	...	...	1498	...	...	...	...	...	...	1	...	...	...	2095
...	...	...	1	2	2450	...	...	1	...	...	49	3	...	...	...	3095
...	...	...	...	1	1398	...	...	...	1	...	65	...	1	...	...	1872
...	...	...	...	3	676	...	...	...	...	1	1	...	...	...	...	831
...	...	...	...	...	238	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	263
...	...	...	...	8	410	8	...	5	...	...	7	...	...	...	...	628
3	1	...	...	...	19	7	1	...	...	...	4	...	...	1	2	102
...	...	...	...	...	1	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	4
...	...	...	...	...	14	...	...	3	...	...	...	...	...	...	...	43
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	1
...	...	...	...	...	8	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	8
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	26
...	...	...	...	...	10	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	10
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	17
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	2
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	2
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	13
3	1	1	1	14	6848	15	1	9	1	1	126	4	1	1	2	9728

(Continuacion)

Cal	Tiza	Yeso	Cemento	Mármol	Carbon de piedra	Carbonatos	Sal	Sales de potasio i sal	Sal de soda	Sales potásicas	Kaolin	Petróleo	Yacimientos	Total
...	...	...	...	...	...	...	6	...	...	...	...	...	...	93
...	1	1	...	...	...	1	21	3	2	29	2	...	41	888
4	...	7	1	4	...	26	13	...	...	...	...	...	...	283
2	...	...	...	4	1	6	3	...	...	...	...	...	...	83
3	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	14
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	1
5	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	5
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	8
...	...	...	...	...	5	...	...	...	...	...	...	...	...	5
...	...	...	...	...	4	...	...	...	...	...	...	...	...	4
1	...	...	...	...	6	...	...	...	...	...	...	15	...	22
15	1	8	1	8	16	33	43	3	2	29	2	15	41	1406

De los cuadros precedentes se ve que en la República hai 11,134 minas que pagan una contribucion de $ 346,412.26; que segun lei de la República se paga por contribucion a razon de diez pesos por hectárea; da como resultado que hai o que se tiene derecho a esplotacion de 34,641 hectáreas.

La tuicion de los intereses mineros en el pais la ejerce la Sociedad Nacional de Minería, que cuenta con dieziocho años de existencia. Esta sociedad es el órgano de informacion i consulta que tienen el Gobierno i los particulares en todo asunto que atañe a los intereses mineros; i ha publicado numerosas obras i proyectos mui interesantes para la industria i la minería.

La misma sociedad posee un Museo Mineralójico i laboratorios de ensaye e instalaciones electrolíticas. Ademas tiene valiosas colecciones de minerales, en su mayor parte del pais, que comprenden mas de 16,000 muestras clasificadas i catalogadas i una gran coleccion de rocas i criaderos del Desierto de Atacama.

RESÚMEN DE LA PRODUCCION DEL ORO

	Kilógramos
En 56 años del siglo XVI	72,000
En el siglo XVII	35,000
En el siglo XVIII	92,000
En el siglo XIX (hasta el año de 1899)	110,100
TOTAL	309,100

RESÚMEN DE LA PRODUCCION DE LA PLATA

	Kilógramos	Gms.
Siglo XVII		500
Siglo XVIII	200,000	
Siglo XIX (desde 1801 a 1843)	800,000	
Desde 1844 a 1872	2.890,407	630
1873	109,688	663
1874	142,576	960
1875	149,032	653
1876	109,467	025
1877	124,496	914
1878	104,313	567
1879	138,514	485
1880	151,789	186
1881	116,613	904
1882	156,467	212
Al frente	5.193,368	699
Del frente	5.193,368	699
1883	128,782	496
1884	133,317	195
1885	151,108	532
1886	157,622	641
1887	220,183	161
1888	179,910	775
1889	169,811	061
1890	157,868	736
1891	129,504	449
1892	159,704	521
1893	150,190	454
1894 (hasta agosto)	100,173	926
TOTAL	7.032,046	146

RESÚMEN DE LA PRODUCCION DE COBRE

	Kilógramos
1601 a 1640	800,000
1641 a 1670	1.500,000
1671 a 1700	2.250,000
1701 a 1720	2.000,000
1721 a 1740	5.000,000
1741 a 1760	15.000,000
1761 a 1800	40.000,000
1801 a 1820	30.000,000
1821 a 1835	40.875,000
1836 a 1843	51.632,000
1844	9.586,549
1845	8.542,398
1846	10.337,905
1847	9.768,887
1848	10.106,223
1849	10.647,399
1850	12.344,623
1851	8.370,739
1852	16.352,114
1853	15.017,291
1854	17.383,384
1855	21.346,720
1856	23.605,962
1857	25.467,852
1858	24.766,051
1859	23.388,678
1860	34.122,747
1861	33.616,812
1862	37.158,441
1863	31.733,712
1864	42.693,701
1865	41.211,211
Al frente	656.626,399

	Kilógramos
Del frente	656.626,399
1866	33.092,283
1867	43.167,441
1868	42.122,228
1869	51.802,487
1870	44.202,517
1871	39.469,505
1872	48.778,412
1873	42.160,986
1874	48.209,745
1875	47.669,315
1876	52.308,118
1877	43.639,736
1878	48.536,608
1879	46.421,732
1880	39.579,053
1881	39.954,005
1882	45.093,327
1883	39.640,243
1884	44.577,317
1885	39.804,705
1886	37.817,780
1887	29.659,488
1888	34.159,017
1889	24.931,610
1890	26.647,124
1891	20.875,244
1892	21.253,387
1893	23.190,456
1894 (8 meses)	15.429,549
TOTAL	1,771.319,817

RESÚMEN JENERAL

De los cuadros precedentes resulta que Chile ha producido, desde la época de la conquista hasta fines de agosto de 1894, las cantidades siguientes en oro, plata i cobre:

	Kilógramos	Valor en pesos de 48 peniques
Oro	309,100	215.597,250
Plata	7.032,046	286.040,375
Cobre	1,771.319,817	584.535,540
TOTAL		$ 1,086.173,165

PRODUCCION DE ORO I SU VALOR EN PESOS DE 18D EN CHILE

Año de 1894

a)	Oro en barra	gramos	1.475,438	100	%	1.475,438
b)	Amonedacion i chafalonía	»	60,000	»	»	60,000
c)	Oro en barras de plata	»	2.346,125	0.25	»	5,880
d)	Eje de cobre, plata i oro	»	......	...		...
e)	Súlfuros platosos	»	127.199,000	1 ¼	»	16,000
f)	Minerales de oro	»	192.219,000	...		50,970
g)	Minerales de oro i plata	»	55.801,000	...		0,650
h)	Minerales de cobre, plata i oro	»	460,000	...		0,070
i)	Magalláneѕ, cómputo	»	......	...		50,000
	Precio medio por gramo $ 1.80 — $ 2.986,200					1.659,008

Año de 1895

a)	Oro en barra	gramos	1.184,501	100	%	1.184,501
b)	Amonedacion i chafalonía	»	541,346	84 [85]	»	459,331
c)	Oro en barras de plata	»	3.684,749	0.25	»	9,230
d)	Eje de cobre, plata i oro	»	15.300,000	...		0,740
e)	Súlfuros platosos	»	98.524,000	1 ¼	»	12,300
f)	Minerales de oro	»	269.575,000	...		71,380
g)	Minerales de oro i plata	»	111.413,000	...		1,300
h)	Minerales de cobre, plata i oro	»	2.012,000	...		0,300
i)	Magallánes, cómputo	»	......	...		50,000
	Precio medio por gramo $ 1.80 — $ 3.220,348					1.789,082

Año de 1896

a)	Oro en barra	gramos	1.061,300	100	%	1.061,300
b)	Amonedacion i chafalonía	»	458,109	83 [87]	»	384,216
c)	Barras de plata con oro	»	3.532,505	0.25	»	8,850
d)	Eje de cobre, plata i oro	»	7.600,000	...		0,370
e)	Súlfuros platosos	»	160.373,000	1 ¼	»	20,000
f)	Minerales de oro	»	367.380,000	...		97,430
g)	Minerales de oro i plata	»	636.140,000	...		7,480
h)	Minerales de cobre, plata i oro	»	29.542,000	...		4,430
i)	Magallánes, cómputo	»	......	...		50,000
	Precio medio por gramo $ 1.80 — $ 2.941,337					1.634,076

Año de 1897

a)	Oro en barra	gramos	1.131,663	100	%	1.131,663
b)	Amonedacion i chafalonía	»	385,863	80 [34]	»	310,002
c)	Barras de plata con oro	»	1.551,941	0.25	»	3,760
d)	Eje de cobre, plata i oro	»	......	...		...
e)	Súlfuros platosos	»	182.994,000	1 ¼	»	23,000
f)	Minerales de oro	»	63.510,000	...		16,830
g)	Minerales de oro i plata	»	260.435,000	...		3,060
h)	Minerales de cobre, plata i oro	»	......	...		...
i)	Magallánes, cómputo	»	......	...		50,000
	Precio medio por gramo $ 1.80 — $ 2.768,967					1.538,315

Año de 1898

a)	Oro en barra........	gramos:	1.630,496	100	%	1.630,496
b)	Amonedacion i chafalonía	»	388,143	78^{26}	»	303,821
c)	Barras de plata con oro....................	»	1.886,693	0.25	»	4,760
d)	Ejes de cobre, plata i oro......	»	72.832,000	...		3,520
e)	Súlfuros platosos............................	»	289.830,000	1¼	»	36,400
f)	Minerales de oro.............................	»	8.511,000	...		2,390
g)	Minerales de oro i plata....................	»	268.883,000	...		3,160
h)	Minerales de cobre, plata i oro..........	»	12.134,000	...		1,820
i)	Minerales de cobre i oro....................	»	24.339,000	...		500
k)	Magallánes, cómputo........................	»	...	...		50,000
l)	Cobre aurífero.................................	»	160,000	...		370
m)	Ejes de cobre i oro...........................	»	...	...		...
	Precio medio por gramo $ 1.80 — $ 3.666,973					2.037,207

Año de 1899

a)	Oro en barra..........	gramos:	1.625,329	100	%	1.625,329
b)	Amonedacion i chafalonía................	»	391,603	80	»	313,282
c)	Barras de plata con oro....................	»	1.359,849	0.25	»	3,550
d)	Ejes de cobre, plata i oro.................	»	92.905,000	...		4,490
e)	Súlfuros platosos............................	»	338.501,000	1¼	»	42,300
f)	Minerales de oro.............................	»	12.102,000	...		3,200
g)	Minerales de oro i plata....................	»	369.759,000	...		4,350
h)	Minerales de cobre, plata i oro..........	»	11.970,000	...		1,780
i)	Minerales de cobre i oro....................	»	58.141,000	...		1,990
k)	Magallánes, cómputo........................	»	...	...		50,000
l)	Cobre aurífero.................................	»	20.300,000	...		2,000
m)	Ejes de cobre i oro...................... ...	»	32.978,000	...		7,370
	Precio medio por gramo $ 1.80 — $ 3.707,354					2.059,641

PRODUCCION DE PLATA I SU VALOR EN PESOS DE 18D EN CHILE

Año de 1894

	Calidad	Gramos	Lei	Plata fina gr.	Precio por kilos	Valor en $ de 18d
a)	Plata en barra....................	123.253,802	100	123.253,802	52.96^{8}	6.528,507
b)	Minerales de plata.............	396.600,000	2^{44}	9.018,000	45.00	405,810
c)	Chafalonía..........................	2.175,359	90	1.957,803	45.00	83,101
d)	Minerales de cobre i plata....	90.279,000	0.40	361,111	35.00	12,639
e)	Ejes de cobre i plata..........	1,020.128,000	0.50	5.106,405	35.00	188,724
f)	Minerales de plata i plomo...	14.804,000	0.30	44,412	35.00	1,554
g)	Plomo arjentífero...............	86.745,000	1.00	867,450	38.00	3,296
h)	Minerales de plata i oro.......	55.801,000	0.40	223,200	35.00	7,812
i)	Súlfuros platosos...............	127.199,000	2.99^{39}	3.804,000	48.00	182,592
k)	Ejes de plata sin cobre........	2.516,000	0.50	12,580	35.00	440
l)	Minerales de cobre, plata i oro	460,000	0.39	1,400	35.00	49
				144.750,163		7.449,191

Año de 1895

Calidad	Gramos	Lei	Plata fina gr.	Precio por kilos	Valor en $ de 18d
a) Plata en barra	117.246,665	100	117.246,665	54.88^{8}	6.435,435
b) Minerales de plata	308.434,000	2.48^{2}	7.645,000	45.00	344,025
c) Chafalonía	374,787	90	337,308	45.00	15,179
d) Minerales de cobre i plata	84.419,000	0.40	337,676	35.00	11,819
e) Ejes de cobre i plata	389.097,000	0.50	1.945,485	35.00	68,092
f) Minerales de plata i plomo	1.289,000	0.30	3,867	35.00	135
g) Plomo arjentífero	92.557,000	1.0	925,570	38.00	35,172
h) Minerales de plata i oro	111.413,000	0.40	445,652	35.00	15,598
i) Súlfuros platosos	98.524,000	8.10^{36}	7.984,000	50.00	399,200
k) Ejes de plata sin cobre	...	...	...	...	...
l) Minerales de cobre, plata i oro	2.012,000	0.39	6,036	35.00	211
			136.877,259		7.324,866

Año de 1896

Calidad	Gramos	Lei	Plata fina gr.	Precio por kilos	Valor en $ de 18d
a) Plata en barra	131.675,193	100	131.675,193	58.39^{6}	7.639,205
b) Minerales de plata	163.226,000	2.48^{2}	4.051,000	50.00	202,550
c) Chafalonía	987,692	90	888,923	50.00	49,384
d) Minerales de cobre i plata	62.255,000	0.40	249,000	40.00	9,990
e) Ejes de cobre i plata	485.712,000	0.50	2.428,560	40.00	97,142
f) Minerales de plata i plomo	885,000	0.30	2,655	40.00	106
g) Plomo arjentífero	3.345,000	1.0	33,450	50.00	1,672
h) Minerales de plata i oro	636.140,000	0.40	2.544,000	40.00	101,760
i) Súlfuros platosos	160.373,000	5.33^{92}	8.519,000	50.00	425,950
k) Ejes de plata sin cobre	...	...	...	...	...
l) Minerales de cobre, plata i oro	29.542,000	0.30	88,600	40.00	3,544
			150.480,381		8.581,303

Año de 1897

Calidad	Gramos	Lei	Plata fina gr.	Precio por kilos	Valor en $ de 18d
a) Plata en barra	121.339,983	100	121.339,983	50.97^{1}	6.184,780
b) Minerales de plata	146.162,000	1.73^{4}	2.534,000	45.00	114,030
c) Chafalonía	442,500	90	398,250	45.00	17,521
d) Minerales de cobre i plata	161.762,000	0.40	647,048	35.00	22,647
e) Ejes de cobre i plata	88.974,000	0.50	444,870	35.00	15,570
f) Minerales de plata i plomo	6.361,000	0.30	19,083	35.00	6,679
g) Plomo arjentífero	10.750,000	1.00	107,500	38.00	4,085
h) Minerales de plata i oro	260.435,000	0.40	1.042,000	35.00	36,470
i) Súlfuros platosos	182.994,000	7.73^{52}	14.199,000	46.00	635,154
k) Ejes de plata sin cobre	...	...	...	...	...
l) Minerales de cobre, plata i oro	...	...	...	...	...
			140.731,734		7.036,936

Año de 1898

Calidad	Gramos	Lei	Plata fina gr.	Precio por kilos	Valor en $ de 18d
a) Plata en barra	106.429,764	100	106.429,764	51.69	5.501,345
b) Minerales de plata	283.856,000	1.48	4.221,000	43.00	181,503
c) Chafalonía	55,472	90	49,925	45.00	22,466
d) Minerales de cobre i plata	86.962,000	0.40	347,848	35.00	12,175
e) Ejes de cobre i plata	276.419,000	0.50	1.382,095	35.00	48,373

	Calidad	Kilos	Lei	Kilos fino	Precio por 100 k.	Valor $ de 18d
f)	Minerales de plata i plomo......	11.790,000	0.30	35,370	35.00	1,238
g)	Plomo arjentífero.................	2.980,000	1.00	29,800	40.00	1,192
h)	Minerales de plata i oro..........	268.883,000	0.40	1.077,000	35.00	37,695
i)	Súlfuros platosos..................	289.830,000	6.34^{37}	18.386,000	48.00	882,528
k)	Ejes de plata sin cobre...........	...	...	...	...	...
l)	Minerales de cobre, plata i oro.	12.134,000	0.30	36,400	35.00	1,274
				131.995,202		6.689,789

Año de 1899

	Calidad	Kilos	Lei	Kilos fino	Precio por 100 k.	Valor $ de 18d
a)	Plata en barra.....................	103.745,151	100%	103.745,151	50.00	5.187,258
b)	Minerales de plata................	302.417,000	1.74	5.262,100	45.00	236,795
c)	Chafalonía	355,348	90	319,803	45.00	14,392
d)	Minerales de cobre i plata.......	183.996,000	0.40	735,984	35.00	25,759
e)	Ejes de cobre i plata..............	567.655,000	0.50	2.838,275	35.00	99,340
f)	Minerales de plata i plomo......	32.292,000	0.30	96,876	35.00	3,391
g)	Plomo arjentífero.................	1.700,000	1.00	17,000	40.00	680
h)	Minerales de plata i oro.........	369.759,000	0.40	1.479,036	35.00	51,766
i)	Súlfuros platosos..................	338.501,000	4.42^{33}	14.973,000	45.00	673,785
k)	Ejes de plata sin cobre..........	...	...	...	...	...
l)	Minerales de cobre, plata i oro..	11.970,000	0.30	35,600	35.00	1,246
				129.502,835		6.294,412

PRODUCCION DE COBRE EN CHILE I SU VALOR EN PESOS DE 18D DESDE 1894 HASTA 1899

Año de 1894

	Calidad	Kilos	Lei	Kilos fino	Precio por 100 k.	Valor $ de 18d
a)	Cobre en barra......................	19.588,223	100%	19.588,223	47.12^{2}	9.230,362
b)	Ejes de cobre.......................	342,198	50 »	171,000	21.11^{1}	72,241
c)	Ejes de cobre i plata.	1.507,982	43^{32}	653,258	17.50	263,897
d)	Minerales de cobre................	11.105,756	25 »	2.776,539	10.00	1.110,575
e)	Minerales de cobre i plata......	90,276	16 »	14,444	6.00	5,417
f)	Minerales de cobre, plata i oro..	460	15 »	069	5.50	25
g)	Cobre consumido en el pais.....	70,000	100 »	70,000	47.12^{2}	32,985
h)	Ejes de cobre, plata i oro.......	...	...	...	...	...
				23.273,542		10.715,502

Año de 1895

	Calidad	Kilos	Lei	Kilos fino	Precio por 100 k.	Valor $ de 18d
a)	Cobre en barra.....................	20.041,902	100%	20.041,000	48.25^{3}	9.670,819
b)	Ejes de cobre......	416,735	50 »	208,367	21.11^{1}	87,977
c)	Ejes de cobre i plata.............	648,414	45 »	291,831	19.00	123,218
d)	Minerales de cobre...............	6.963,183	25 »	1.750,544	10.00	696,318
e)	Minerales de cobre i plata.......	84,419	16 »	13,507	6.00	5,065
f)	Minerales cobre, plata i oro.....	2,012	15 »	3,020	5.50	111
g)	Cobre consumido en el pais......	70,000	100 »	70,000	48.25^{3}	33,777
h)	Ejes de cobre, plata i oro.......	15,300	50 »	7,650	21.11^{1}	3,230
				22.386,821		10.620,515

Año de 1896

	Calidad	Kilos	Lei	Kilos fino	Precio por 100 k.	Valor $ de 18d
a)	Cobre en barra....................	20.592,270	100%	20.592,270	52.77^{7}	10.868,032
b)	Ejes de cobre.......................	2.527,609	50 »	1.263,804	23.79^{9}	601,449
c)	Ejes de cobre i plata.............	1.051,641	45 »	473,238	21.50	226,103
d)	Minerales de cobre	6.159,067	20 »	1.231,803	10.55^{5}	650,102
e)	Minerales de cobre i plata.......	62,255	16 »	9,961	8.00	5,004
f)	Minerales de cobre, plata i oro.	29,542	15 »	4,431	7.50	2,216
g)	Cobre consumido en el pais....	70,000	100 »	70,000	52.77^{7}	36,939
h)	Ejes de cobre, plata i oro.......	7,600	50 »	3,800	23.79^{9}	1,808
				23.639,307		12.391,653

Año de 1897

	Calidad	Kilos	Lei	Kilos fino	Precio por 100 k.	Valor $ de 18d
a)	Cobre en barra....................	19.011,005	100%	19.011,005	58.04^{1}	11.104,328
b)	Ejes de cobre.......................	2.519,177	50 »	1.259,588	25.44	640,878
c)	Ejes de cobre i plata.............	164,522	50 »	82,261	25.44	41,865
d)	Minerales de cobre...............	3.396,190	50 »	679,238	11.00	373,582
e)	Minerales de cobre i plata.......	161,762	16 »	25,882	8.50	13,750
f)	Minerales de cobre, plata i oro.	...	...	...	...	...
g)	Cobre consumido en el pais.....	70,000	100 »	70,000	58.04^{1}	40,629
h)	Ejes de cobre, plata i oro........	...	...	...	...	...
				21.127,974		12.215,032

Año de 1898

	Calidad	Kilos	Lei	Kilos fino	Precio por 100 k.	Valor $ de 18d
a)	Cobre en barra....................	20.600,103	100%	20.600,103	66.30^{8}	13.565,952
b)	Ejes de cobre.......................	3.078,567	50 »	1.539,284	27.90	858,920
c)	Ejes de cobre i plata.............	418,889	50 »	209,444	27.90	116,870
d)	Minerales de cobre...............	20.301,312	19 »	3.857,493	9.96^{13}	2.022,275
e)	Minerales de cobre i plata.......	86,962	16 »	13,915	7.00	6,087
f)	Minerales de cobre, plata i oro.	12,134	15 »	1,819	6.20	752
g)	Cobre consumido en el pais......	70,000	100 »	70,000	66.30^{8}	46,416
h)	Ejes de cobre, plata i oro........	72,832	50 »	36,416	...	...
i)	Cobre aurífero......................	160	100 »	160	66.30^{8}	106
k)	Minerales de cobre i oro.........	24,339	10 »	2,434	3.50	852
l)	Ejes de cobre i oro...............	...	...	...	27.90	20,320
				26.331,068		16.638,550

Año de 1899

	Calidad	Kilos	Lei	Kilos fino	Precio por 100 k.	Valor $ de 18d
a)	Cobre en barra....................	17.311,133	100%	17.311,133	86.24	14.929,121
b)	Ejes de cobre.......................	1.710,459	50 »	855,229	40.00	684,184
c)	Ejes de cobre i plata.............	1.093,762	50 »	546,881	40.00	437,505
d)	Minerales de cobre...............	35.854,439	19 »	6.812,343	12.00	4.302,533
e)	Minerales de cobre i plata.......	183,996	16 »	29,439	9.00	16,560
f)	Minerales de cobre, plata i oro.	11,970	15 »	1,796	8.00	958
g)	Cobre consumido en el pais......	70,000	100 »	7,000	86.24	60,368
h)	Ejes de cobre, plata i oro........	92,905	50 »	46,452	40.00	37,172
i)	Cobre aurífero......................	20,300	100 »	20,300	86.24	17,507
k)	Minerales de cobre i oro.........	58,141	15 »	8,721	4.56	2,616
l)	Ejes de cobre i oro...............	32,978	50 »	16,489	40.00	13,191
				25.718,883		20.501,705

INSTRUCCION

La instruccion pública en Chile se proteje i se impulsa por todos los círculos sociales, como que es la fuerza mas eficaz para asegurar el poder, el bienestar i la cultura de un pais.

En Chile existe completa libertad para dar i recibir la instruccion que se tenga a bien. El Estado se reserva, sí, el derecho, por medio de un cuerpo colejiado que se denomina Consejo de Instruccion Pública, de someter los conocimientos que se adquieran en la instruccion a exámenes i certificados para los que pretendan ejercer ciertas profesiones, consultando de este modo el bien de la sociedad, la garantía i seriedad que exije el ejercicio de esas mismas profesiones.

La instruccion que fomenta el Estado es gratuita. Se divide en *instruccion primaria, secundaria* i *superior o profesional.*

Para atender a la instruccion primaria, cuenta con numerosas escuelas para niños i niñas, que se dividen en escuelas elementales i superiores, bajo la vijilancia inmediata de funcionarios titulados *Visitadores de escuelas*, que a su vez dependen de un *Inspector jeneral.*

Por decreto de 19 de Enero de 1889 se prescribe la enseñanza elemental de ejercicios militares en las escuelas de niños de la República.

Para la enseñanza primaria el Estado sostuvo en 1902 distribuidas en toda la República 1,700 escuelas, i los particulares i las Municipalidades 571.

Para obtener el preceptorado apto para la enseñanza primaria, el Estado cuenta con tres Escuelas Normales para hombres i tres para mujeres, distribuidas en distintos puntos del pais.

La instruccion secundaria se adquiere en el Instituto Nacional i en los Liceos, establecimientos estos últimos que funcionan en casi todas las capitales de provincias i en las cabeceras de algunos de los departamentos de mayor importancia. El réjimen del Instituto Nacional i de los Liceos está subordinado al Consejo de Instruccion Pública, de que se ha hecho mencion.

El Estado sostuvo en 1902, 30 Liceos para hombres i 9 Liceos para mujeres, distribuidos en la República. Los particulares tambien sostienen la enseñanza secundaria en 33 Liceos para hombres i 35 para mujeres.

El Estado cuenta tambien con un Instituto Pedagójico encargado de la formacion de un preceptorado conveniente para la enseñanza secundaria.

La instruccion superior o profesional se proporciona en la Universidad en Santiago i en un curso de leyes anexo al Liceo de Concepcion, bajo la inmediata direccion del Consejo de Instruccion Pública. Tambien el clero secular sostiene la enseñanza superior en la Universidad Católica.

La nacion costea establecimientos destinados a una Enseñanza especial, como el Instituto de Sordo Mudos; La Escuela de Bellas Artes; El Conservatorio de Música i Declamacion; una Escuela de Pesca; Cursos de Farmacia, Dentística i Obstetricia.

Hai en Santiago una corporacion que se denomina Consejo de Enseñanza Técnica, costeada tambien por la nacion, de la cual dependen: el Instituto Agrícola, las 5 Escuelas de Agricultura, las 3 Escuelas Prácticas de Minería, la Escuela de Artes i Oficios i las 9 Escuelas Profesionales de Niñas.

La Sociedad de Fomento Fabril, sostiene 3 escuelas de dibujo i una de obreros electricistas.

El Ejército cuenta para su instruccion con una Escuela Militar i una Escuela de Clases, con el objeto de tener oficiales i clases ilustradas en el Ejército; cuenta tambien con una Academia de Guerra para el estudio técnico de la milicia.

La Marina posee una instruccion propia que se da en la Escuela Naval i en escuelas para Injenieros, para Aspirantes a Injenieros, para Pilotines, para Artilleros i Torpederos, para Fogoneros, para Buzos, para Señaleros i para Grumetes. Por último, en casi todos los buques de la Armada se tienen escuelas para la instruccion primaria de los conscriptos como tambien para perfeccionar los conocimientos técnicos del resto de la marinería.

Desde hace algunos años el Gobierno del pais envia a Europa i a Estados Unidos a algunos de los jóvenes que mas se distinguen, tanto en los cursos de instruccion superior como en los establecimientos de instruccion especial, a perfeccionar sus estudios por cuenta de la nacion, con obligacion de servir en los establecimientos públicos, por un término señalado de años, la especialidad de los cursos a que se dediquen, segun sus contratos con el Gobierno.

Auxilian a la instruccion en jeneral las 6 Bibliotecas públicas, las Bibliotecas con que cuenta cada uno de los Liceos de la República, los Museos de Historia Natural de Santiago i Valparaiso, un Museo propio de la Escuela de Medicina i el de Bellas Artes, un Jardin Botánico, un Observatorio Astronómico i una Oficina Central Meteorolójica.

A los establecimientos de cuenta del Estado, se agregan los de particulares, de algunas sociedades de educacion i de congregaciones relijiosas.

El Arzobispado de Santiago i los Obispados de Serena, Concepcion i Ancud, sostienen Seminarios Conciliares en que se da educacion eclesiástica.

Contribuyen a fomentar el progreso literario i científico diversas sociedades i órganos de publicidad, como revistas literarias, artísticas, administrativas, económicas, científicas, militares, de la marina i otras de diversos jéneros, sin contar los diarios i periódicos.

BENEFICENCIA

La Beneficencia pública está administrada por corporaciones llamadas *Juntas de Beneficencia* que funcionan en las capitales de provincias i departamentos.

Están bajo la direccion de las Juntas de Beneficencia: los hospitales i lazaretos, las casas de espósitos i los hospicios, las despenserías de caridad en que los enfermos encuentran médicos i medicinas grátis; una casa de Maternidad, los Cementerios i las casas de Orates de Concepcion i de Santiago. Esta última fué fundada el 8 de agosto de 1852, bajo la presidencia de don Manuel Montt; establecimiento de asilo para enajenados, subvencionado por el Gobierno i que ademas cuenta con recursos propios, legados por particulares. Este establecimiento viene prosperando desde su fundacion hasta hoi dia, que ha llegado a su apojeo debido a la direccion de eminentes hombres públicos. Don Pedro Montt, que hoi lo dirije, ha sabido colocarlo a la altura de los mejores que existen en Europa en su clase. Se construye tambien al oriente de la ciudad un conjunto de edificios destinado a un gran Manicomio, que será uno de los primeros de Sud-América, tanto por su ornato i belleza como por su capacidad.

Los miembros de estas Juntas desempeñan sus cargos sin mas remuneracion que la satisfaccion de cumplir con sus deberes con patriotismo i caridad.

El servicio de vacuna se halla perfectamente organizado i estendido en el pais i va desterrando una enfermedad endémica que le quitaba anualmente numerosos i robustos brazos. Para atender este servicio hai una Junta Central en Santiago i otra en cada una de las capitales de provincia tambien dependiente de la Junta Central.

Ultimamente se ha creado un Consejo Superior de Hijiene Pública i un Insti-

tuto de Hijiene, i en las capitales de provincia Consejos Provinciales, dependientes del Consejo Superior. Estas corporaciones tienen por atribucion asegurar la hijiene de nuestras ciudades i mejorar las condiciones de vida de la clase proletaria.

El servicio de beneficencia se atiende con fondos del Estado. Hai tambien algunos establecimientos que poseen valiosas propiedades que les proporcionan recursos propios. Auxilian tambien a este servicio diversas sociedades de señoras i caballeros, que socorren i protejen a los desvalidos.

CORREOS

El servicio de correos depende del Ministerio del Interior. Su jefe inmediato es un *Director Jeneral*, con quien se entiende el Gobierno en cuanto se relaciona con ese servicio público, i a quien corresponde vijilar i fiscalizar a los empleados, dictar las instrucciones necesarias i proveer a las oficinas del material conveniente.

En cada capital de provincia hai una *Administracion Principal* i en las de departamentos administraciones locales. Todas ejecutan los diversos servicios tanto con el interior como internacionales. En las poblaciones i lugares de alguna importancia hai Ajencias Postales, i en las líneas férreas, ambulancias que funcionan en los trenes de pasajeros.

Hai monopolio del Estado para la conduccion de correspondencia epistolar, tolerándose la de cartas abiertas de recomendacion personal i la de correspondencia franqueada que haya previamente pasado por el correo. La lei pena las infracciones con multa nunca inferior a 25 pesos. El franqueo para cartas de porte que no exceda de 15 gramos, es de 2 centavos, dentro del departamento, de 5 centavos para todo el pais i de 10 centavos para el estranjero, con trasporte marítimo.

Diarios i periódicos circulan libres; pero no se admiten de ellos paquetes que excedan de 5 kilos de peso. Impresos sin carácter de circulares no necesitan franqueo si pesan ménos de 50 gramos; pero excediendo este peso, pagan 1 centavo por el primero i los siguientes portes de 50 gramos o fraccion.

Las muestras pagan 5 centavos por cada 50 gramos o fraccion de ellos.

Cada encomienda, 25 centavos por los primeros 3 kilos i 10 centavos por cada uno de los siguientes, hasta el límite de 5.

Cada jiro postal debe pagar 10 centavos por 10 pesos o fraccion de 10 pesos.

La entrega de correspondencia se efectúa:

A domicilio, por carteros que perciben de los destinatarios 1 centavo por cada diario o impreso, 2 centavos por cada carta i 5 centavos por cada encomienda. Por pago de jiros, que en Valparaiso se ejecuta a domicilio cuando lo solicitan los interesados, la gratificacion es facultativa; pero es prohibido a los carteros exijirla ni fijar su monto.

En la oficina, por listas o *poste-restante,* i por casillas arrendadas a los interesados, con llaves, para que ellos mismos estraigan su correspondencia.

La correspondencia no entregada a los destinatarios se conserva en las oficinas durante tres meses, al cabo de los cuales es enviada a la Direccion Jeneral toda aquella que no puede ser devuelta por carecer de indicaciones o timbres esternos que den a conocer al remitente.

El Correo chileno participa, en sus relaciones con otros paises, de todos los servicios reglamentados en el Congreso Postal Universal de Viena en 1891: Abono a diarios estranjeros, Certificados i Encomiendas contra Reembolso, Cartas i Cajas con Valor declarado, Cobranzas, Encomiendas, Jiros postales i Libretas de identidad; i en el servioio interno, se encarga de la distribucion i venta de obras impresas en el pais o de autores chilenos o avecindados en Chile.

CUADRO QUE MANIFIESTA EL MOVIMIENTO DE CORRESPONDENCIA EN EL AÑO

Movimiento de Correspondencia

	1901
Cartas	16.001,960
Certificados	184,075
Muestras	77,609
Encomiendas	419,459
Espedientes	2,274
Oficios	897.818
Impresos	20.350,830
Papeles de negocios	198
Valores declarados	135
Jiros	559,219
TOTAL	38.493,577

Servicio Internacional

	1901
Cartas	9.633,802
Encomiendas	13,691
Jiros	5,317
Valores declarados	307
Reembolsos	22
TOTAL	9.653,139

El cambio de Jiros Postales con las naciones estranjeras sigue tambien un desarrollo creciente.

TELÉGRAFOS

La lonjitud de las líneas telegráficas del Estado asciende a mas de 14,827 kilómetros. Sin embargo, está mui distante de satisfacer todas las necesidades del movimiento comercial, particular i político del pais, i al efecto, se construyen nuevos ramales que son indispensables para llenar su progresivo desarrollo.

Ademas de las líneas telegráficas del Estado i de las de los ferrocarriles tambien del Estado, hai varias otras que pertenecen a empresas particulares cuya estension asciende a 2,754 kilómetros.

Aparte de estos servicios, Chile se comunica telegráficamente con el mundo entero, con la línea de la *Compañía Central and South American Telegraph Company* i con la del *Telégrafo Submarino Cable West Coast.*

Jeneralmente se puede obtener en 24 horas una contestacion de Europa.

COMUNICACIONES TELEGRÁFICAS HABIDAS EN 1901

Por el Telégrafo del Estado han sido 4.188,448 i el servicio por telégrafos particulares 95,707.

TELÉFONOS

La mayor parte de las líneas telefónicas están en manos de particulares; la de servicio interno de los Ferrocarriles del Estado es fiscal.

La estension total de líneas telefónicas asciende a 21,273 kilómetros.

FERROCARRILES I COMUNICACIONES

El Estado posee en Chile una buena cantidad de kilómetros en líneas férreas en esplotacion i algunas actualmente en construccion. Las líneas entregadas al tráfico de los diversos ferrocarriles particulares alcanzan tambien a un buen número.

La topografía de Chile permite que los ferrocarriles presten mayor suma de servicio i produzcan mayores utilidades que en otros paises. Con las líneas en construccion, fácil es calcular el mayor impulso que recibirán la agricultura, la minería, todas las industrias i el bienestar i desarrollo que tomarán los pueblos i comarcas que recorran.

Ferrocarriles en esplotacion.—El pais posee actualmente las siguientes líneas férreas en servicio: de Tacna a Arica; de Pisagua a Lagunas, con ramal de Lagunas a Patillos; de La Noria a Iquique; de Agua Santa a Caleta Buena; de Jazpampa i Zapiga a Junin; del Toco a Tocopilla; de Cerro Gordo a Mejilones; de Antofagasta a Oyagüe i Oruro (República de Bolivia); de Taltal al Guanaco; de Chañaral a Pueblo Hundido; de Caldera a Copiapó, Puquios i Pajonales; de Carrizal Alto a Carrizal Bajo; de Huasco a Freirina i Vallenar; de Calera a La Ligua; de Valparaiso a Santiago, con un ramal de Llai-Llai a los Andes i Salto del Soldado con direccion a la República Arjentina; de Santiago a Concepcion i Talcahuano; con ramales de Santiago a Melipilla; de circunvalacion de Santiago; de Santiago a Pirque; de Rengo a Peumo; de San Fernando a Alcones; de Talca a Constitucion; de Parral a Cauquenes; de Santa Fe a los Anjeles, a Traiguen i Pitrufquen; de Valdivia a Osorno.

Ferrocarriles en construccion.—Se construyen actualmente las siguientes líneas férreas: de Serena a Vicuña; de Talca a San Clemente i de Temuco a Carahue.

Por leyes promulgadas en el presente año se ha autorizado la construccion de dos líneas férreas entre Chile i la República Arjentina, a traves de la cordillera de los Andes. Una de ellas arrancará desde la ciudad de Santa Rosa de los Andes, en Chile, i se estenderá hasta la ciudad de Mendoza, en la Arjentina. Por la parte de Chile, queda unida al ramal de los Andes de los Ferrocarriles del Estado i por la parte arjentina al ferrocarril de Mendoza a Buenos Aires. Esta línea está en servicio, en la parte de Chile, en una estension de 27 kilómetros.

La otra línea autorizada por las leyes espresadas, partirá de Yumbel, o de otro punto de la línea central del Ferrocarril del Estado, hácia el oriente, atravesará la cordillera de los Andes por el boquete de Antuco i empalmará con el ferrocarril que parte de Buenos Aires por Bahía Blanca.

Hai el proyecto de un ferrocarril al traves de los Andes, partiendo de la estacion de Tinguiririca al S. de San Fernando.

Tambien se proyecta otra línea trasandina que parta desde Copiapó.

Ultimamente se ha concedido la autorizacion necesaria a una empresa particular para construir un ferrocarril aéreo, por Los Andes, que deberá comunicar a Chile con la República Arjentina.

Damos a continuacion un cuadro esplicativo que demuestra los kilómetros de líneas que tanto el Estado como los particulares tienen en actual servicio en construccion, con estudio definitivo, con estudio, por estudiar (con ante-proyecto), por estudiar (con reconocimiento) i abandonados.

FERROCARRILES DE CHILE

	Del Estado	Particulares
Ferrocarriles en esplotacion	2,140 k. 619	2,262 k. 715
» en construccion	394 k. 592	107 k. 467
» con estudio definitivo	502 k. 872	...
» con estudio	617 k. 558	...
» por estudiar (con ante proyecto)	1.002 k. 803	524 k. 200
» por estudiar (con reconocimiento)	1.589 k. 067	495 k. 135
» abandonados	...	155 k. 500

En varios pueblos de la República hai líneas de transvías, como en Iquique, Antofagasta, Copiapó, Serena, Valparaiso, Limache, Quillota, San Felipe, Santiago, Rengo, Talca, Chillan, Concepcion i otros, formando un total de cerca de 200 kilómetros de línea.

Puentes Carreteros.—El estado que publicamos en seguida da a conocer el número de puentes carreteros que existen en la República, con especificacion del que corresponde a cada provincia i con una lonjitud total de metros 19,103.96. Hai ademas gran número en actual construccion en diferentes localidades del pais, los que en breve serán entregados al servicio público.

PUENTES CARRETEROS

Atacama	4	Ñuble	42
Coquimbo	5	Concepcion	4
Aconcagua	7	Bio-Bio	9
Valparaiso	5	Arauco	29
Santiago	26	Malleco	55
O'Higgins	5	Cautin	5
Colchagua	32	Valdivia	11
Curicó	13	Llanquihue	78
Talca	12	Chiloé	19
Linares	15		
Maule	5	TOTAL	381

VAPORES

Chile, por su estensa costa i sus archipiélagos, necesita un constante i variado servicio marítimo. Puede decirse que en gran parte esto se ha conseguido. Entre varias compañías de vapores se distinguen la *Compañía Inglesa* o *Pacific Steam Navigation Company*, i la compañía nacional denominada *Sud-Americana*. La primera tiene establecida una línea entre Centro-América i Valparaiso, que se prolonga hasta Europa; i la segunda hace su carrera entre Valparaiso i Centro-América, i entre Valparaiso i Puerto Montt. Ambas reciben subvencion del Gobierno, que puede disponer de las naves de la Compañía Sud-Americana en caso de guerra.

Las otras compañías que mantienen líneas de vapores entre los puertos de Chile i de Europa, son compañías francesas, alemanas, italianas, españolas e inglesas.

El comercio de importacion i esportacion, así como el servicio de cabotaje, se hace por buques i vapores de todas nacionalidades.

Hai tambien subvencionadas por el Gobierno otras empresas de navegacion

en menor escala, como en las aguas de las lagunas de Llanquihue i Lanalhue; otra en el rio de este nombre hasta el puerto fluvial de Carahue, en conexion con la línea de Puerto Montt, i otras en proyecto por contratar o subvencionar.

RELIJION

En órden a la Relijion, copiamos el art. 4.º (ántes 5.º) de la Constitucion Política i la lei interpretativa de ese artículo referente a la Relijion del Estado.

Art. 4.º de la Constitucion: «La Relijion de la República de Chile es la Católica, Apostólica, Romana, con esclusion del ejercicio público de cualquiera otra.»

Lei interpretativa de este artículo, promulgada el 27 de julio de 1865:

«Artículo primero. Se declara que por el art. 5.º de la Constitucion, se permite a los que no profesan la Relijion Católica, Apostólica, Romana, el culto que practiquen dentro del recinto de edificios de propiedad particular.

»Art. 2.º Es permitido a los disidentes fundar i sostener escuelas privadas para la enseñanza de sus propios hijos en la doctrina de sus relijiones.»

El culto católico es protejido i sostenido por el Gobierno. En este órden se reconocen en la República un Arzobispado, tres Obispados i dos Vicarías.

DIVISION ECLESIÁSTICA

Bajo el aspecto eclesiástico se divide la República en un Arzobispado, tres Obispados i dos Vicarías; el *Obispado de la Serena* comprende las provincias de Atacama i Coquimbo; el *Arzobispado de Santiago* abraza las provincias de Aconcagua, Valparaíso, Santiago, O'Higgins, Colchagua, Curicó i Talca; el *Obispado de Concepcion* encierra las provincias de Linares, Maule, Ñuble, Concepcion, Bio-Bio, Arauco, Malleco i Cautin; i el *Obispado de Chiloé*, las provincias de Valdivia, Llanquihue i Chiloé. En Valparaíso reside un delegado especial del Arzobispado de Santiago con el título de *Gobernador Eclesiástico*. Las provincias de Tarapacá i Antofagasta están servidas provisionalmente por *Vicarios*.

Hai tambien *misiones de indíjenas* en los Obispados de Concepcion i Ancud, desempeñadas por tres congregaciones: los recoletos franciscanos, los capuchinos i los salesianos.

IDEA HISTÓRICA

Historia Primitiva.—Las mas remotas noticias que se tienen de Chile datan desde la mitad del siglo XV, época en que el inca Tupac Yupanqui, que gobernaba el Perú, noticioso de nuestro pais, sometió a su dominio la parte que queda al norte del Maule.

Historia de la Conquista.—Descubierta la América por el marino jenoves Cristóbal Colon, bajo la proteccion de los reyes de España, el viérnes 12 de Octubre de 1492, que a la luz de la aurora de ese dia asentó pié con su tripulacion en la isla Guanahani, i sometido el Perú al dominio de la corona de España por Francisco Pizarro, éste encomendó a su compañero i rival Diego de Almagro la conquista de Chile. Almagro partió de Cuzco para su espedicion a Chile el 3 de Julio de 1535 i regresó al Perú en Setiembre del año siguiente, 1536.

Una nueva espedicion al mando del intrépido capitan Pedro de Valdivia, se internó en Chile i lo sometió en su mayor parte, sosteniendo reñidos combates con los araucanos i fundando las ciudades de Santiago, capital de la República, la Se-

rena, Concepcion, Imperial, Valdivia i Confines. Hecho prisionero en la batalla de Tucapel, dada el 1.º de Enero de 1554, mandada por Lautaro, denodado caudillo araucano, fué muerto con todos los que lo acompañaban.

Historia del Coloniaje.—Muerto Valdivia i sujeto el territorio de Chile a la corona de España, siguió administrándolo por medio de los gobernadores que designaba, principiando desde entónces la época colonial, la mas triste de la historia de Chile, principalmente por lo que respecta al progreso material, intelectual i moral de un pais. En ese período se fundaron varios pueblos; pero la industria i el comercio se circunscribieron solo a lo que al Soberano de España le plugo; i en cuánto a la instruccion, se esplotaba la ignorancia en provecho de la ambicion de sus gobernantes i de su Soberano. El pais se mantuvo aislado de las relaciones con las naciones europeas, de manera que no alumbraba en esta comarca el menor rayo de luz que significara progreso i bienestar. Si es triste, como se ha dicho, este período de la historia de Chile, en cambio fué el mas glorioso para los naturales del pais, para los araucanos, raza altiva, tenaz i valiente, que sostuvieron por su independencia una continua i tremenda guerra, sin que alcanzara el dominio español, en el largo espacio de cerca de tres siglos, ni a subyugarlos, ni a poner término a la lucha.

Historia de la Independencia.—Desde fines del siglo pasado, sucesos de gran trascendencia tenian lugar en Europa, cuyas noticias llegaban de contrabando a los paises del dominio español en América. La Francia, una de las primeras naciones del viejo mundo, habia sido conmovida como por una erupcion volcánica. Esta convulsion trajo lágrimas, sangre, levantó cadalsos; pero sobre esos sucesos, que parecian un caos terrible, las enseñas de *libertad*, de *igualdad* i de *fraternidad* se lanzan al mundo como una nueva éra, levantando a los hombres del vasallaje i elevando a las naciones al reconocimiento de su propia soberanía e independencia.

Bajo la influencia de estas ideas i los trastornos internos de España, que dejando acéfala la monarquía, obligaron a los pueblos a ejercer por sí mismos la tarea de su defensa i gobierno, se instaló en Chile la primera Junta Gubernativa el 18 de Setiembre de 1810. Combatida la nueva forma de gobierno establecida en Chile, por las autoridades de la metrópoli en el Perú, fué reconquistado por los españoles en la fatal jornada de Rancagua en 1814. Recuperado por los patriotas en la gloriosa batalla de Chacabuco el 12 de Febrero de 1817, se proclamó solemnemente su independencia el 12 de Febrero de 1818, primer aniversario de esa batalla, quedando sellada irrevocablemente con la victoria de Maipo, el 5 de Abril del mismo año. Tomada en 1820 la plaza fuerte de Valdivia i desalojados en 1826 los últimos restos del poder español en Chiloé, quedó desde entónces Chile bajo el gobierno esclusivo de sus propios hijos. Terminada esta larga i tenaz lucha, la independencia de Chile fué reconocida por España en 1846.

Chile independiente.—Asegurada por las armas la independencia de Chile, no faltaron algunas disensiones internas que alterasen su marcha progresiva, hasta que la proclamacion de la Constitucion Política, jurada el 25 de Mayo de 1833, afianzó de una manera definitiva su estabilidad política. Desde entónces, salvo pequeñas perturbaciones, Chile cimentaba bajo bases sólidas sus libertades e instituciones, i cuando atendia eficazmente a su progreso en todos los ramos de la actividad social, surjió un nuevo conflicto con España, que solo ha dejado el recuerdo del apresamiento de una de las naves de la escuadra española i el bombardeo del entónces indefenso puerto de Valparaiso, el 31 de Marzo de 1866. El estado de guerra con España quedó en el carácter de indefinido, restableciéndose otra vez la paz solo en 1884.

Consagrado Chile nuevamente a las tranquilas tareas de su progreso, un nuevo conflicto debia sorprenderlo en sus labores. El Perú i Bolivia habian firmado en

1873 un tratado secreto de alianza ofensiva i defensiva contra Chile. Ambos gobiernos o ámbas naciones, que para el caso es lo mismo, se mantenian desde entónces en acecho para con nuestro pais. Tocó a Bolivia declararse, violando sus tratados internacionales con Chile, i, sostenida por el Perú, despues de inútiles esfuerzos de su gobierno para ocultar sus compromisos con Bolivia, la guerra de Chile con esos dos paises se hizo inevitable i se declaró solemnemente el 5 de Abril de 1879.

Es de sentir que los estrechos límites de una *idea histórica*, nos obliguen a ser concisos para relatar una de las épocas de la vida libre de Chile que mas ha enaltecido a nuestra patria ante el concepto de las naciones mas cultas del globo.

Vencido el enemigo en todas las batallas, las huestes chilenas, coronadas de gloria, hacen flamear en Lima nuestro tricolor, llegando a la paz por un tratado ratificado en 1884.

Terminada esta guerra, sin que absolutamente se alteraran las instituciones sobre que descansa el réjimen del pais, Chile continuaba su marcha progresiva, siendo interrumpida por los acontecimientos políticos de 1891, que produjeron un completo desquiciamiento del órden político i social. Restablecido el réjimen constitucional i legal, la República continúa su vida de adelanto a la sombra de la paz.





Dibujado por F. A. Fuentes L. para la "Geografía Descriptiva de la República de Chile" por Enrique Espinoza

DESCRIPCION PARTICULAR
DE LAS PROVINCIAS

PROVINCIA DE TACNA

CREADA POR LEI DE 31 DE OCTUBRE DE 1884

Por el tratado de paz celebrado con el Perú, en fecha 20 de Octubre de 1883, i ratificado el 28 de Marzo de 1884, Chile tomaba posesion de los territorios de Tacna i Arica por el término de *diez años*, contados desde la ratificacion del tratado. Terminado este plazo, un plebiscito debia decidir a quién corresponderá definitivamente su dominio i soberanía (1). Entre tanto, la lei chilena de 31 de Octubre de 1884 ha organizado administrativamente estos territorios, dándoles la denominacion de «Provincia», en conformidad al réjimen de la República.

JENERALIDADES DE LA PROVINCIA

Límites.—Al N. la quebrada i rio Sama, desde su nacimiento en la cordillera de los Andes limítrofes con Bolivia, hasta su desembocadura en el Pacífico por los 17° 57′ de latitud; al E. la República de Bolivia; al S. la quebrada i rio de Camarones, i al O. el mar Pacífico

Estension.—23,958 kilómetros cuadrados.

Poblacion.—24,160 habitantes.

Division.—Se divide en dos departamentos: *Tacna* al N. i *Arica* al S.

Justicia.—En la ciudad de Tacna funciona una Corte de Apelaciones cuya jurisdiccion abarca a las provincias de Tacna, Tarapacá i Antofagasta ménos el departamento de Taltal de esta última.

Instruccion.—Existen distribuidas en la provincia 31 escuelas para la instruccion primaria i en la ciudad de Tacna funciona un Liceo para hombres, otro para niñas i una escuela profesional para niñas.

Progreso.—Hai en toda la provincia 110 establecimientos industriales de diferente naturaleza.

---

(1) El cumplimiento de esta cláusula del tratado se ha postergado por acuerdo de ámbos gobiernos.

Municipalidades.—En la provincia de Tacna no se elije ninguna municipalidad, sino que las funciones de estas son desempeñadas por una junta de alcaldes nombrada por el Presidente de la República, en conformidad a la lei de 31 de octubre de 1884, que en su art. 10 dice como sigue:

«En cada uno de los departamentos de la provincia nombrará el Presidente de la República tres alcaldes cada tres años, para que desempeñen en su departamento respectivo el cargo de tales con las atribuciones i obligaciones que espresa la lei de 24 de agosto de 1876.

«Ejercerán tambien durante el mismo tiempo, en union con el intendente i gobernador respectivo, las funciones de la administracion local, con arreglo a la lei de Organizacion de Municipalidades.»

Puertos de mar.—Posee el puerto mayor de *Arica*, con una oficina de resguardo en la frontera de Sama.

Pasos de cordillera.—En esta provincia los Andes presentan pasos por todas partes i en cualquiera época del año, pero el único declarado oficialmente es el puerto mayor de Sama.

Quebradas.—Es de importancia la quebrada de Vítor, que desemboca en el mar como a 15 millas al S. del morro de Arica, formando una caleta en que pueden fondear pequeñas naves. La quebrada se interna encajonada entre cerros de 600 a 700 metros de altura hasta mui cerca de la cordillera de los Andes. En ella se encuentran fundos que producen toda clase de legumbres, frutos, vinos, que se venden en Tacna, en Arica i en las salitreras de Tarapacá. El agua de la quebrada se consume en los regadíos del trayecto, de modo que no alcanza a llegar al mar.

Montes.—La cordillera de los Andes declina en esta provincia i arranca en dos ramales: uno que interna en Bolivia i el otro que forma el límite oriental de la provincia. En la parte N. de la cordillera, en este límite, su mayor altura es formada por los cerros de *Tacora*, a 6,019 metros sobre el nivel del mar, i estiende sus ramales hasta pocas leguas de la costa, formando valles de variada temperatura, que no carecen de vejetacion. En la parte sur forma quebradas accidentadas, alzándose los picos de *Chacapallani*, *Parinacota* (6,376 metros) i otros, algunos de los cuales están coronados de nieves eternas.

Rios.—El de *Sama (descanso* en Aymará) que, según el tratado con el Perú, forma el límite norte del dominio de Chile; este rio en su oríjen lleva el nombre de *Chaspaya* i se forma de varias vertientes que nacen en los Andes; pasa al N. O. de la ciudad de Tarata i desemboca en el mar entre las puntas de Quiaca i Sama por los 17° 57′ de lat. S. i 70° 50′ de lonj. O.

El rio *Tacna* o *Caplina*, que pasa canalizado por el centro de la ciudad; es intermitente, i contribuye a fertilizar el valle de Tacna; alcanza a desembocar en el mar por los 18° 10′ 35″ de lat. S. El *Azufre* o *Lluta*, que desemboca un poco al N. de Arica, nace al pié del pico *Ancomana* en los Andes.

Lagunas.—La pequeña laguna *Blanca*, en una ensenada de la cordillera, cerca del Tacora, a una altura como de 4,200 metros sobre el mar; i la *Condorpico*, tambien en la cordillera, menor que la anterior.

Aguas medicinales.—Las de *Calientes*, que son de unos 35 a 40° de calor; frias son tambien saludables. Estas aguas son regularmente frecuentadas. En las faldas i quebradas del Tacora existen vertientes de aguas ferrujinosas.

Islas.—En esta provincia se encuentra la pequeña isla de *Alacran*, que cierra la parte sur de la bahía de Arica i forma con el morro de este nombre un estrecho de corta amplitud; está rodeada de escollos, siendo accesible en el estrecho formado por el borde de la isla i el morro de Arica.

Productos.—Se encuentran vetas de hierro, cobre i plomo. En los valles que rodean a Tacna, como los de Sama i Locumba, se cultivan legumbres, árboles frutales, distinguiéndose la vid, de la que se preparan esquisitas pasas i se fabrican

vinos, aguardientes, rones i piscos de mui buena calidad; coca, café, cacao, tabaco, etc.

El valle de Azapa, que se abre al oriente de Arica i se prolonga hácia el interior, es pobre en agua, pero productivo en variados frutos, así como el valle que encierra a Tacna, que no carece de vejetacion. Al sur de Arica se encuentran pampas salitrales que aun no han sido esplotadas. Aparte de esto, la mejor riqueza de la provincia consiste en su comercio de tránsito con las comarcas del norte i centro de Bolivia por medio del puerto de Arica, auxiliado por el ferrocarril que une este puerto con Tacna. Un camino carretero o un ferrocarril que partiera de Tacna a las fronteras de Bolivia, contribuiria poderosamente a aumentar el comercio i darle vida i recursos que proporcionarian a esta provincia fuertes entradas i bienestar a sus pobladores, contrarrestando la corriente comercial de Bolivia por la via de Mollendo i por la de la República Arjentina.

Costa. —La costa de esta provincia se estiende desde la quebrada i rio Sama hasta la quebrada i rio Camarones.

Al lado sur de la quebrada de Sama se encuentra la *punta de Sama*, que es la proyeccion N. O. del morro de su nombre. La *Caleta de Sama* está situada al lado N. de la punta de Sama, i el rio Sama, desemboca al S. de la punta. El morro de Sama se eleva hasta, 1,186 metros. *Sama* es vocablo aimará, que significa tomar aliento, respirar, descansar.

Pocas millas al S. de punta Sama, está la punta de *Quiaca*, que destaca hácia el mar una lengua de arena.

Al S. de punta Quiaca, como a 5 millas, la costa toma mayor elevacion i forma los altos denominados de *Juan Diaz*, a 50 kilómetros al N. del valle de Azapa.

Desde los altos de Juan Diaz la costa torna al S. E. i forma el golfo de *Arica*, donde está la bahía i puerto de su nombre. El morro de Arica se levanta en la estremidad S. del puerto.

Un poco al S. del morro de Arica se abre una pequeña ensenada llamada *La Licera*, con desembarcadero mui continjente i peligroso. Inmediatamente al S. de ésta está la ensenada de *la Capilla*, sin mas importancia que la anterior.

A 11.5 millas al S. de la Capilla se abre la quebrada de *Vítor*, que en su desembocadura en el mar forma la caleta de Vítor, donde pueden fondear pequeños buques. En la parte S. de la caleta hai una gran gruta natural labrada en las rocas, en la cual viven algunos pescadores.

A 2.5 millas al S. de la quebrada de Vítor, está el cabo de *Lobos*, de forma convexa i escalonada, aunque poco saliente al mar. A 14 millas al S. de este cabo está la pequeña punta *Madrid.*

A 13 millas al S. de punta Madrid, se encuentra la quebrada de *Camarones*, límite S. de la provincia.

Climatolojía.—Algunos de los valles de esta provincia son malsanos por las fiebres palúdicas o tercianas que en varios de esos lugares, sobre todo próximo a la costa, atacan peligrosamente.

Temblores de tierra.—La costa de esta província ha sido sacudida por recios temblores de tierra, que se han repetido sin guardar periodicidad, ocasionando destrozos en las construcciones terrestres i ajitaciones i desbordamientos de mar que han dado oríjen a siniestros marítimos. Los cuatro últimos que se recuerdan son: el de 26 de noviembre de 1605, que destruyó la mayor parte de la poblacion por una ola desbordante del mar; los del 28 de octubre de 1746, 13 de agosto de 1868 i 19 de mayo de 1877.

DESCRIPCION DE LOS DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO DE TACNA

LÍMITES.—Al N. la quebrada i rio de Sama, desde su nacimiento en la cordillera hasta su desembocadura en el mar; al E. Bolivia; al S. la quebrada de Camuñani o del Hospicio; i al O. el mar.

ESTENSION.—7,484 kilómetros cuadrados.

POBLACION.—16,519 habitantes.

SUBDELEGACIONES.—Se divide en 10: 1.ª, *Callao*; 2.ª, *San Ramon*; 3.ª, *El Mercado*; 4.ª, *Alto de Lima*; 5.ª, *Pocollai*; 6.ª, *Pachía*; 7.ª, *Palca*; 8.ª, *Tarata*; 9.ª, *Sama*; i 10.ª, *Calana*.

MUNICIPALIDADES O COMUNAS.—Tiene 2: 1.ª, *Tacna* i 2.ª, *Tarata*.

Comunas	Subdelegaciones que comprende	Poblacion de las comunas
Tacna	1.ª, 2.ª, 3.ª i 4.ª	9,418
Tarata	5.ª, 6.ª, 7.ª, 8.ª, 9.ª i 10	7,101
	POBLACION DEL DEPARTAMENTO	16,519

PARROQUIAS.—Comprende 2: *Tacna* i *Sama*.

CIRCUNSCRIPCIONES DEL REJISTRO CIVIL.—Se divide en 4: 1.ª, *Tacna*, que abarca la 1.ª a 5.ª i 10.ª subdelegaciones; 2.ª, *Tarata*, que comprende la subdelegacion 8.ª; 3.ª, *Palca*, comprende la 6.ª i 7.ª subdelegaciones i 4.ª *Sama*, comprende la 9.ª subdelegacion.

CAMINOS

Carretero

De Tacna a la frontera del Perú	10	leguas
» » a Caliente pasando por Calama i Pachía	6	»
» » a San Francisco pasando por Pocollai	6	»
» Pachia a San Francisco	2	»

De herradura

De Tacna a Tarata	28	leguas
» » a la frontera de Bolivia en direccion a Corocoro pasando por Calama, Pachía, San Francisco, Palca i la Portada.	34	»
» Portada en direccion a Oruro	19	»
» Tacna al valle de Lluta en direccion a Mollepampa	16	»

PUEBLOS

TACNA (San Pedro de Tacna), ciudad, capital del departamento i de toda la provincia, con 9,418 habitantes. Está situada en un fértil valle cubierto de vejetacion i hácia el centro de dos cadenas casi paralelas de cerros. Es de regular planta, con calles jeneralmente rectas, i cuenta con una vistosa alameda, recorrida en su lonjitud por el rio de su nombre, canalizado en esa parte. Tacna está provista de agua potable, por medio de pilones, hasta los estremos de la ciudad.

Su altura sobre el nivel del mar es de 560 metros, i está por los 18° de lat. S. i 70° 18′ de lonj. O.

La une al puerto de Arica un camino público i un ferrocarril de una lonjitud de 63 kilómetros. En el trayecto del camino público, que en su lonjitud es mas corto que la línea férrea, se encuentran los tambos o posadas de *Chacalluta* i *Hospicio*. Este último sirve tambien de paradero a la línea férrea.

El ferrocarril de Arica a Tacna fué construido por Mr. José Hegan, jefe de la sociedad que se formó para construirlo. Principiaron los trabajos en 1851 i se entregó la línea al servicio público en 1854.

Hai un permiso para construir un ferrocarril entre Tacna i San Francisco, punto que está a 35 kilómetros al interior de Tacna, camino de Bolivia.

La ciudad de Tacna ocupa una situacion comercial mui favorable, por estar en el tránsito del comercio que hacen las provincias del norte i centro de Bolivia por el puerto de Arica.

Se calcula que la distancia de Tacna a la Paz es de 394 k.

En la altiplanicie del cordon de cerros que domina a Tacna por el norte i como a 8 kilómetros de la ciudad, tuvo lugar el 26 de mayo de 1880 una encarnizada batalla en que el ejército chileno batió i derrotó completamente a las mejores fuerzas militares del Perú i Bolivia en la última guerra. Desde esta derrota del ejército aliado, Bolivia se mantuvo en el curso de la guerra en actitud espectante dentro de sus fronteras. El sitio en que se efectuó el combate, que era el campamento del ejército aliado, se denominaba altura de *Intiorco*, i ahora conserva el nombre de *Campo de la Alianza*, que le dieron sus defensores.

Tacna fué casi arruinada en el terremoto del 18 de setiembre de 1833.

Aldeas.—*Tarata*, con 1,645 habitantes, casi al límite NE. del departamento, i a orilla de uno de los riachuelos que forman el Sama. Dista 128 k. al N. E. de Tacna. Está por los 17° 46′ 36″ lat. S. i a 4,174 metros de altitud.

Sama, hácia la ribera S. del rio de su nombre, a 45 k. al N. de Tacna.

Estique (452 hab.), vecina a Tarata, i a 120 k. al NE. de id.

Pachía (250 hab.), a 22 k. al N. de id.

Calana (718 hab.), a 11 k. al N. de id.

Palca, cerca de Pachía, a 67 k. de id. i a 2,951 metros de altura sobre el mar.

Tarucochi (829 hab.), a 5 k. de Tarata i 123 de Tacna.

Tacora, en la altiplanicie de los Andes, a 112 k. de Tacna i 4,173 metros de altura sobre el mar.

Lugarejos.—*Amopaya*, *Ancomarca*, *Calientes*, *Buena-Vista*, *Caplina*, *Pocollai*, *Sitana*.

Inmediatas a la costa del departamento no se encuentran poblaciones, a causa de sus terrenos areniscos i faltos de aguada.

Puerto de cordillera.—El mayor de *Sama*.

Caminos públicos.—El principal es el que conduce a la frontera boliviana en una estension de 160 kilómetros, en lo ocupado por Chile. Este camino parte de la ciudad de Tacna en direccion al noreste, pasando por los pueblos de Calama, Pachía, Palca i la Portada. Solo en una estension de 30 kilómetros es en pampas, siguiendo todo el resto por angostas quebradas que cruzan la cordillera de los Andes. En el centro de la cordillera se divide en dos ramales: uno con direccion a la Paz i el otro a Oruro i Corocoro.

El camino a Tarata tiene una lonjitud de 110 kilómetros. Parte del norte de la ciudad de Tacna i pasa por las aldeas situadas en las sierras.

El camino de Sama es de una lonjitud de 45 kilómetros; este camino es de bastante importancia, por comunicarse con los distintos pueblos situados en la frontera de los límites de Chile con el Perú.

El camino de Arica tiene una lonjitud de 50 kilómetros; es poco traficado, por existir un ferrocarril que une al puerto con la ciudad de Tacna.

De Arica parte uno que la une con la provincia de Tarapacá, i dos mas que se internan hasta la frontera boliviana i que pasan por los pequeños pueblos de Putre, Belen, Socoroma i otros.

La *Guia Jeneral de Bolivia*, de don Ernesto O. Rüke, fija el siguiente itinerario entre Tacna i la Paz, en leguas bolivianas:

DISTANCIAS

	Parciales	Totales		Parciales	Totales
Tacna	0	0	Maure	6,48	36,94
Pachía	2,74	2,74	Chulluncuyani	6,42	43,36
San Francisco	2,72	5,46	Santiago	6,36	49,72
Palca	6,70	12,16	San Andres	6,30	56,02
Guainilla	4,64	16,80	Nasacara	5,24	61,26
Tacora	4,60	16,80	Tambillo	9,19	70,45
Uchusma	6,56	27,96	Viocha	4,10	74,55
Ancomarca	2,50	30,46	La Paz	6	80,55

Propiedad urbana i rural avaluada desde 40,000 pesos

COMUNA DE TACNA

ROL PARA 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Estacion del Ferrocarril	1.ª	$ 390,000	Sociedad del Ferrocarril de Tacna
Fábrica de Gas	»	57,729	Sociedad de Gas
Casa	»	43,201	José Guecco
Iglesia	»	45,000	Iglesia San Ramon.
Hospital	»	48,000	Hospital San Ramon.
Iglesia	»	55,000	Iglesia Espíritu Santo.
»	2.ª	500,000	Iglesia Catedral.
Matadero	»	47,000	Propiedad Municipal.
Mercado Central	»	200,000	Propiedad Municipal.
Casa	»	80,000	Rosaura Sierra.
»	»	60,000	Cánepa Hnos.
»	»	50,000	Virjinia Otarú.
»	»	40,000	Banco Tacna.
»	»	50,000	Banco Mercantil.
»	»	50,000	Crovo Hnos.
»	3.ª	70,000	Juan Gaba.
»	»	50,000	Juan Gaba.
»	»	50,000	Julian Caballero.
»	»	50,000	Alberto Figuini.
Quinta	4.ª	50,000	Quinta «Campbell».
»	»	50,000	Quinta «Jonel».
Casa	»	50,000	Eujenio Marchant.
»	»	41,000	Cárlos Basadre.
Matadero	»	50,000	Municipalidad.
Quinta	»	50,000	Quinta «Burdus»,
»	»	50.000	Quinta «Zilleruelo.

DEPARTAMENTO DE ARICA

LÍMITES.—Al N. el departamento de Tacna; al E. Bolivia; al S. la quebrada i rio de Camarones; i al O. el mar.

ESTENSION.—16,474 kilómetros cuadrados.

POBLACION.—7,641 habitantes.

SUBDELEGACIONES.—Se divide en 6: 1.ª, *El Morro;* 2.ª, *Azapa;* 3.ª, *Lluta;* 4.ª, *Putre;* 5.ª, *Belen;* i 6.ª, *Codpa.*

MUNICIPALIDADES.—Le corresponde una que abarca todo el departamento.

PARROQUIAS.—Tiene 4: *Arica*, *Codpa*, *Belen* i *Putre.*

CIRCUNSCRIPCIONES DEL REJISTRO CIVIL.—Se divide en 4: 1.ª, *Arica*, que comprende las subdelegaciones 1.ª a 3.ª; 2.ª, *Belen*, que toma la subdelegacion 5.ª; 3.ª, *Putre*, formada por la subdelegacion 4.ª, i 5.ª; *Codpa*, que comprende la 6.ª subdelegacion.

CAMINOS

Carretero

De Arica a Tacna..	15 leguas

De herradura

De Arica a Camarones tocando en el valle de Chaca......................	22	leguas
» Arica a Belen, por el valle de Azapa, tocando en Ausipar Humagata, Santuario i Levilca..	24	»
» Arica a Chilclaya tocando en Ticnamar..................................	42	»
» » a Guañacagua, tocando en Codpa..................................	29	»
» » a Choquelimpie, tocando en el valle de Lluta, Chumpequiña, Socoroma i Putre..	39	»

PUEBLOS

ARICA (San Márcos de Arica), puerto, con 2,853 habitantes, capital del departamento. La poblacion se estiende en un terreno quebrado, con temperamento malsano, que proviene de sus aguas detenidas i del cordon de cerros que parte del morro hácia el E. i que impide la circulacion de las brisas del sur. La bahía i fondeadero de Arica se abre al N. de la isla de Alacran, que la defiende del viento sur, i se forma por la costa, que desprendiéndose por el morro, se encorva hácia el norte; su fondeadero es cómodo i espacioso.

Arica está por los 18° 28′ de lat. S. i 70° 20′ de lonj. O.

En Arica hai buena agua, que proviene del valle de *Azapa* i de pozos que se abren en la ciudad. Al E. de la ciudad se estienden los fértiles valles de *Azapa* i *Lluta*, cubiertos de verdura, presentando una hermosa perspectiva.

En la bahía de Arica descansa en paz el monitor peruano *Manco Capac*, echado a pique por sus tripulantes, durante la guerra del Pacífico, el 7 de junio de 1880, dia de la toma de Arica por los chilenos. Está como a 1,600 metros al N. E. de la ciudad i 500 de la costa mas cercana i a 13 metros bajo de agua.

En la playa de Arica, al N. de la ciudad i como a 800 metros de la orilla del mar, está el casco de fierro del *Wateree*, de los Estados Unidos, arrojado por el mar en el temblor i salida del mar del 13 de agosto de 1868.

Arica data desde ántes de la conquista de los españoles, pues se refiere que el Inca Tahuar Huaca la hizo reconocer el año 1250. Hasta Arica llegó, en 1536, una de las tres naves que habian partido del Callao para protejer la espedicion de Almagro que se encontraba en Chile.

En documentos oficiales de la época Colonial se le denomina *San Márcos de Arica.*

En escavaciones practicadas últimamente se ha encontrado una piedra de cantera, con una plancha de plomo en que se espresa la fundacion de un hospital inaugurado el 20 de julio de 1612.

Arica cuenta con una triste historia, a causa de los temblores i salidas de mar,que le han ocasionado sérios destrozos, como el de 1605, 1680 i otros ya espresados. La historia de la última guerra del Pacífico la ha hecho célebre por el asalto dado por una pequeña parte de las fuerzas chilenas el 7 de junio de 1880, en que, a pesar de sus defensas naturales i de estar sériamente artillada tanto en el cordon de los cerros del morro, que dominan por completo el valle en que está asentada la ciudad, como en sus planes, fué batida en un espacio de tiempo tan reducido (55 minutos) que este hecho de armas, de parte de los chilenos, se considera como sorprendente en los anales de una guerra. El morro de Arica, uno de los puntos en que fué mas encarnizado el combate, forma la estremidad sur del puerto, i lo constituye una gran masa de rocas que se eleva a 152 metros, cortadas casi a pico del mar, formando en su parte superior una meseta plana i un cordon de cerros que se interna al interior. Arica, por la formacion topográfica de sus contornos, que permite defenderla en todas direcciones, se considera como una plaza fuerte de primer órden.

Para comunicar a Arica con Bolivia por medio de un camino carretero hasta Oruro, se han hecho estudios que lo hacen practicable, siendo los puntos intermedios de fácil aguada i forraje.

Entretanto, se sirve de un camino público que pasa por la aldea de Putre i trasporta la carga que se despacha por la aduana de Arica para el interior de Bolivia.

Otras poblaciones de este departamento son los siguientes caseríos, situados todos al E. de Arica:

Molino, cerca de Lluta, a 83 k. de Arica.

Livircal, en el valle de Azapa, a 90 k. de id.

Codpa (174 hab.), a 122 k. de id.

Belen, a 156 k. de id. La subdelegacion de Belen tiene 799 habitantes.

Lluta, en el valle de su nombre, con planteles de hortalizas, legumbres i frutas. La subdelegacion de Lluta tiene 1,132 habitantes.

Aguatayo, a 50 k. de Arica.

Azapa, con poblacion diseminada en el fértil valle de su nombre. Azapa tiene por patrono a San Miguel Arcánjel, cuya fiesta se celebra el 29 de setiembre.

Chapiquiña, en la cordillera, donde termina el valle de Azapa.

Putre, cabecera de una parroquia. La poblacion de la subdelegacion de Putre es de 1,079 habitantes.

Lugarejos.—*Socoroma*, *Ancacollo*, *Tambo*, *Cesquina*, *Tignamar*.

Centros mineros.—Se mencionan los de *Lluta* i *Choquelimpie*, en las subdelegaciones 6.ª i 5.ª respectivamente. El primero esplota cloruro de sodio i el segundo plata con plomo, cobre i oro.

Antigüedades.—En las costas de Arica se han encontrado en diversas épocas gran número de *huacas*, que contienen momias, con vasos de oro i plata, vestidos, etc.

Propiedad urbana i rural avaluada desde 40,000 pesos

COMUNA DE ARICA

Rol de 1902

Nombre	Subd.	Avalúo	Propietario
Iglesia Matriz	2.ª	$ 100,000	Fiscal
Aduana	»	606,000	»
Hacienda	4.ª	50,000	Nicolas Aranivar.
Los Sonnes	5.ª	55,000	...
Buena Vista	»	50,000	...



Dibujado por F.A.Fuentes L. para la "Geografia Descriptiva de la República de Chile" por Enrique Espinoza

PROVINCIA DE TARAPACÁ

CREADA POR LEI DE 31 DE OCTUBRE DE 1884

En virtud del tratado de paz entre Chile i el Perú, de que se ha hecho mencion, Chile posee perpétua e incondicionalmente el antiguo departamento peruano de Tarapacá, creado provincia chilena por lei de 31 de octubre de 1884.

JENERALIDADES DE LA PROVINCIA

Límites.—Al N. la quebrada i rio de Camarones, desde su nacimiento en los Andes por los 18° 40′ de latitud, hasta su desembocadura en el Pacífico bajo los 19° 12′, que la separa de la provincia de Tacna; al E. las cimas de los Andes limítrofes con Bolivia; al S. la quebrada i rio Loa, desde su desembocadura hasta el pueblo de Quillagua inclusive, i desde este punto una línea que tocando en los volcanes Miño, Olca i Túa, llega hasta la frontera boliviana; i al O. el Pacífico.

Estension.—46,957 kilómetros cuadrados.

Poblacion.—89,750 habitantes.

Division.—Se divide la provincia en dos departamentos: *Pisagua* al N. i *Tarapacá* al S.

Instruccion.—La instruccion primaria está distribuida en toda la provincia en esta forma: 25 escuelas fiscales, 68 sostenidas por particulares i una por la Municipalidad. La enseñanza secundaria está sostenida por el Estado en dos liceos, uno para hombres i el otro para niñas, ámbos en Iquique.

Los particulares tambien sostienen cinco liceos.

Hai ademas una escuela profesional en Iquique.

Progreso.—Existen en la provincia 292 establecimientos industriales de diferente naturaleza.

Servicio relijioso.—El servicio relijioso de esta provincia está atendido por un Vicario, funcionario que depende directamente de la Santa Sede.

Puertos de mar.—Posee los puertos mayores de *Iquique* i *Pisagua*, i los menores de *Guanillos*, *Punta de Lobos*, *Pabellon de Pica* i *Caleta Buena*, dependientes de la aduana de Iquique; *Junin*, de la de Pisagua.

Puertos de cordillera.—*Salinas*, que comunica con Bolivia.

Isla.—La isla de *Serrano* al S. O. de la bahía de su nombre, con 675 metros de lonjitud, 375 de ancho medio, una área de 139,350 metros cuadrados i una altitud máxima de 9.7 metros sobre el nivel pleamar. Se aparta de la costa en su estremidad N. 550 metros i en su estremidad S. 500. El mejor desembarcadero se encuentra al E. SE. de la isla.

En la medianía de la isla, por su parte N., se alza un faro que contiene un aparato lenticular de tercer órden, de luz fija blanca, variada por destellos de 30 en 30 segundos. La altura de la luz sobre el nivel del mar es de 30 metros i de 22 sobre el terreno en que descansa la torre; su alcance medio es de 20 millas (37 kilómetros 40 mts.) i su radio de iluminacion de 180 grados.

La torre es cilíndrica, de fierro, afianzada por cuatro tirantes del mismo metal. La cúpula que soporta la linterna es de mayor diámetro que la torre. Todo el aparato es pintado de blanco.

Esta isla, llamada ántes de Iquique, se denomina ahora de *Serrano*, en memoria del heróico segundo jefe de la *Esmeralda*, Ignacio Serrano, sacrificado como su primer jefe, Arturo Prat, despues de haber abordado al buque enemigo *Huáscar* en el sin par combate naval de 21 de mayo de 1879.

Pasos de cordillera.—Entre otros se mencionan los siguientes:

Uno que parte de Sibaya hácia el S. E., atraviesa el villorrio de Cultanes, distante como 40 k. de Sibaya, i el yacimiento del Azufre, como a 15 k. de Cultanes.

Otro que sigue de Chusmisa, situado a 14 k. del pueblo de Husmagama, continúa al SE. de este pueblo i atraviesa la cordillera con direccion a Bolivia.

I otro que parte de Mamiña, por la quebrada de Noaza, hácia Carcalaguai, punto de la línea fronteriza con Bolivia.

Quebradas.—Desde las cumbres mas elevadas de los Andes se desprenden hácia el O. multitud de ramificaciones que forman entre sí numerosas i profundas quebradas que llegan con mayor o menor declive hasta las pampas de Tamarugal i algunas hasta el Océano. Entre ellas se mencionan:

La de *Camarones*, que nace en las faldas del Anocarire i en las de Surire; su caudal de agua lo forman los arroyos llamados Anocarire, Sorosma, Choquenanta, Yorusca, Mullure, Orcuma i Guainase. A Camarones se le une en Chisa la quebrada *Miñimiñi*, que comienza en las vertientes de Chilcane i Mamahuta.

La de *Camiña* nace al pié del Pumiri por los 19° 8′ de latitud S. i 69 de lonjitud O. A esta quebrada se le une en Saya la de *Berenguela.*

La de *Aroma* nace en las vertientes de Guanca Chichura i se pierde en la pampa.

La de *Chiapa* nace en la falda de Tatajachura, corre casi paralela a la de Aroma i se pierde tambien en la pampa. En esta quebrada están las aguas termales de Chismisa.

La de *Tarapacá* nace al pié del Quinsochota, i despues de recorrer 140 kilómetros, desemboca en la pampa.

La de *Guatacondo* se halla en la latitud 20° 57′, nace en las alturas de Huiquintipa i termina en la pampa al sur del cerro Challacollo.

De estas quebradas, la de Camarones i Camiña, llegan hasta el mar; las demas desembocan i se pierden en la pampa. Cada una de las quebradas, a medida que se acerca a su oríjen, se divide i se subdivide del mismo modo que los arroyos i torrentes que corren en su seno i que primitivamente las han formado.

Lagos.—Entre las diversas lagunas que contiene este estenso territorio, solo nos es dado mencionar las dos de *Lirima*, llamada tambien *Chuncara*, cerca del nacimiento de la quebrada de Tarapacá, que, ademas de ser el receptáculo de las aguas de la cordillera, se cree que poseen vertientes propias; la mayor mide 480 metros de E. a O., 180 de N. a S. i 5 a 8 de profundidad; la otra, 350 metros de E. a O., 100 de N. a S. i 4 de profundidad. Se ha proyectado desaguar estas lagunas por medio de canales para surtir de agua la quebrada de Tarapacá, aprovechándolas como regadío para siembra.

Parinacota, laguna de regular estension, al pié de la cordillera de la cual nace el rio Sitani; sus aguas podrian utilizarse en provecho de los terrenos de las quebradas de Aroma i Camiña.

En el centro de la pampa de Tamarugal está la pequeña laguna de *Curaña*, formada al estremo de la quebrada de Aroma. Curaña viene de la palabra aimará *Charaña*, que significa *hacer aguada.*

Hai tambien la laguna del *Huasco*, que mide 2½ k. de N. a S. i 250 a 300 metros E. a O., cerca de la cordillera de Silillica i al S. E. de Pica.

En el departamento de Pisagua hai tambien otras pequeñas lagunas que se denominan *Surire* i *Pasazoya.*

Rios.—El *Camarones*, que sirve de límite norte a la provincia. Tiene su oríjen en la cordillera de los Andes, sigue por la quebrada de su nombre i desemboca en el mar, recorriendo 280 kilómetros próximamente. El *Loa*, que en su último trayecto, al desembocar en el mar, forma parte del límite sur de la provincia. Las

corrientes que descienden de los Andes por las quebradas de la seccion que se ha denominado *cuarta zona*, mueren en los arenales de las pampas, infiltrándose en esos terrenos i se estraen por medio de pozos, como se ha espresado.

Hai tambien los riachuelos que corren por las quebradas o rios de avenidas, como los de las quebradas de Aroma, Tarapacá, Mani, Guatacondo i otros.

Topografía i productos.—Bajo el punto de vista topográfico, la provincia de Tarapacá puede dividirse en cinco zonas de E. a O., perfectamente marcadas.

Estas cinco zonas nacen en la quebrada de Camarones, límite norte de la provincia, i corren casi paralelamente hasta su confin sur.

La *primera zona* se forma por las playas de la costa, que por solevantamiento han surjido del mar, constituyendo terrenos arenosos, áridos, humedecidos solo por espesas neblinas.

Desde la cuesta del Anzuelo, que está a una i media milla al sur de Iquique, hasta el Loa, la orilla de la costa presenta una faja arenosa de ancho de unos cuantos metros hasta tres o cuatro kilómetros, transitable en toda su estension.

En esta zona, a lo largo de la costa, se encuentran diseminados los depósitos de guano, cuya esplotacion ha dado buen provecho i aun son fuentes de recursos. Son ricas en esta rejion las covaderas de Chiquinatas, Patache, Pabellon de Pica, Punta de Lobos, Guanillos i Chipana.

La *segunda zona* comprende las serranías de la costa, que se estienden entre las playas i la gran pampa de Tamarugal. La cordillera de esta costa tiene una altitud media de ménos de 1,000 metros, sobresaliendo en ella de norte a sur el morro de *Tarapacá*, que se eleva a 1,700 metros; el cerro de *Huantajaya*, a 1,060; el de *Oyarvide*, a 1,767; el de *Carrasco*, a 1,833. Se hallan en ellas las ricas e históricas minas de plata de *Huantajaya* i *Santa Rosa*, i al SE. de Iquique, las de cobre de *Chanavaya* i *Paiquira*. Aquí está tambien el *Alto del Molle*, centro minero. Se encuentran tambien rocas calizas (sulfato i carbonato), piedra alumbre (sulfato de alúmina), sal comun; i al oriente de esta cordillera se estiende de N. a S. la *rejion salitrera*, con sus abundantes i ricos depósitos de salitre, cuyas oficinas de esplotacion se encuentran tambien escalonadas de N. a S., dando vida i actividad al comercio, i siendo a la vez fuente de fuertes entradas para la nacion.

Puede establecerse que la *rejion salitrera* se estiende en esta provincia en la latitud 19° 15′ i lonjitud 70° 10′, inclinándose hácia el E., i llega al paralelo 21° 20′.

El salitre de esta rejion se halla mezclado con nitrato de potasa, sal comun, yeso, yoduro de potasio i sodio, i, a veces, yodato de magnesia hidratado. Un análisis practicado por el ilustre Domeyko, dió los siguientes componentes:

Nitrato de soda	0.650
Sulfato de soda	0.030
Cloruro de sodio	0.290
Yoduro de sodio	0.006
Conchas i arenas	0.024

La *tercera zona* la forma la vasta pampa de Tamarugal. Esta pampa la constituye una llanura inmensa i árida, en parte salar i en parte arenosa, lo que ha hecho creer que esta planicie debe haber provenido de un lago o de un brazo interior de mar, por la presencia de sus sales yódicas.

El límite oriental de la pampa lo forman los innumerables cerros que casi perpendicularmente se desprenden del flanco de los Andes, sirviéndoles de contrafuertes, que forman las quebradas de Aroma, Tarapacá, Quipisca, Juan de Morales, Tambillo Chico, Quisma, Chacarilla, La Ramada, Chamiza, Tamantica, Guatacondo, Honda, Mani, Sipuca i Sama, esta última a 20 kilómetros al N. de

Quillagua; i por el occidente tiene por límite la cadena irregular de cerros que comienza cerca de Jazpampa i va a terminar en Paiquina, casi en las márjenes del Loa.

La pampa limita al N. con la quebrada de Berenguela o Retamilla i por el S. con el rio Loa; tiene un ancho medio de 40 a 45 kilómetros i una inclinacion de 1 a 1½% de E. a O.

La altura de la pampa sobre el nivel del mar es de 1,030 a 1,200 metros.

Al sur de la pampa se eleva el cerro mineral de Challacollo, a 1,380 metros sobre el mar i el Cerro Gordo, a 1,250, alturas de importancia, con relacion a la de la pampa. En la parte sur de la pampa se estienden vastos salares que se denominan *canchones*, por encontrarse cerrados naturalmente por pircas de cascote, o sea a semejanza de las canchas de las minas. Estos salares se componen de cloruro de sodio, sulfato de cal i sulfato de soda.

El nombre de Tamarugal de deriva de *tamarugo*, árbol que crece en la pampa i que, aunque en la época actual se encuentre en estado fósil, muestra, sin embargo, algunos ejemplares diseminados en diversos puntos. El agua potable se estrae en abundancia i de buena calidad abriendo pozos de diversas profundidades; esta agua proviene de filtraciones de las aguas de la cordillera i surte las oficinas salitreras. No se cree distante la época en que esta inmensa i estéril llanura se convierta en productivo centro agrícola, arrebatando sus aguas subterráneas por medio de pozos artesianos para fertilizar su superficie. Se practican estudios en este sentido.

La *cuarta zona* se forma con los contrafuertes o declives que unen la pampa con la cordillera; se compone de serranías cortadas trasversalmente por quebradas que fueron cauces de rios o torrentes, i en que se encuentran situados pueblos i caseríos con contornos mas o ménos cultivados, segun la cantidad de agua que arrastran las quebradas, i formando valles que desembocan en la pampa de Tamarugal.

Por último, la *quinta zona* la constituye la cordillera de los Andes, que la separa de Bolivia, i que contiene, entre otras, las siguientes alturas: el volcan activo *Isluga* (5,000 mts.), por los 68° 49′ de lonj. O. i 19° 11′ de lat. S.; el *Mamaguanapa*, a 5,480; el *Tata-jachura*, a 5,170; el *Silillica* (4,702 mts.); el pico de *Yabrocoya* (4,000 mts.); el *Lirima*, (6,000 mts.), en los 19° 46′ latitud S. i 68° 48′ de lonj. O.; i el volcan *Túa* (4,870 mts.), en el límite con la provincia de Antofagasta.

Como se ve, el producto principal de esta provincia es el salitre, que da animacion al comercio. En otra esfera figuran los ricos minerales de plata que se han mencionado i algunos de cobre. Existen otros diversos metales, como yacimientos de óxido de fierro en Tamarugal, cerca de Challacollo, i en la cordillera de Guatacondo. Se estrae tambien yodo, sal, bórax, canteras de piedras de cal en Montevideo, a 65 kilómetros de Iquique i 1,161 metros de altura sobre el mar. En cuanto a la agricultura, está reducida a los pequeños sembrados en puntos donde se dispone de terreno vejetal, principalmente en los pueblos situados en las quebradas de la cordillera; pues en las de Camarones, Camiña i Aroma, se hacen sembrados de trigo, alfalfa, cebada, maiz, papas, verduras. Se produce tambien el algodon i la caña de azúcar. Todas estas producciones serian mayores en cantidad i calidad si se hicieran trabajos de irrigacion, aprovechando por completo las aguas de las quebradas.

En el departamento de Pisagua hai numerosas solfataras en los cordones de los cerros del interior.

En las cordilleras limítrofes con Bolivia abunda un arbusto llamado *yareta*, planta resinosa i excelente combustible. Tambien hai depósitos de *turbas*, que usaron como combustibles los primeros industriales del salitre.



Dibujado por F. A. Fuentes L. para la "Geografía Descriptiva de la República de Chile" por Enrique Espinoza

REJION SALITRERA.—Como se ha dicho, la segunda zona topográfica de esta provincia comprende la *rejion salitrera*. El límite oriental de esta zona lo forma la pampa de Tamarugal; pero se interna a veces hasta dos, tres o mas kilómetros en la espresada pampa i a veces retrocede hácia el poniente. Esta zona se ha dividido en *cantones*, que comprenden las diversas oficinas salitreras en esplotacion.

CANTONES SALITREROS DEL DEPARTAMENTO DE PISAGUA

CANTON DE ZAPIGA.—Comprende las salitreras: *Carmelitana; Cármen*, a 50 kilómetros de Pisagua i 2 de la línea férrea; *Jazpampa*, a 39 kilóms. de Pisagua, con estacion en la línea férrea; *Matamunqui*, a 50 kilóms. de Pisagua i 1.5 de la línea férrea; *Paccha*, a 38 kilóms. de Pisagua i 1,600 metros de Jazpampa; *Porvenir; Rosario*, a 93 kilóms. de Pisagua; *Sacramento de Zapiga*, a 50 kilóms. de Pisagua i 25 de la estacion de Zapiga; *San Antonio, San Francisco Bearnes, San José de Alba, San Lorenzo de Zavala, Compañía, Cruz de Zapiga, Zapiga.*

CANTON DE SAN FRANCISCO O DOLORES.—Salitreras: *Dolores; San Francisco*, a 56 kilóms. de Pisagua i a uno de la de Dolores; *San Antonio de Méjico, San Francisco Campodónico, Santiago* o *Camiña, Union, Nueva Rosario, Sacramento.*

CANTON DE SAL DE OBISPO.—*Banda; California*, a 35 kilóms. de Pisagua i 6 de la línea férrea; *Carolina, Palacio industrial*, 27 kilóms. de Pisagua i 3 de la línea férrea; *Rincon, San Ramon*, a 20 kilóms. de Pisagua i 3 de la línea férrea; *Victoria*, a 33 kilóms. de Pisagua i 3 de la línea férrea; *California* (2.ª), *Concepcion, San Ramon.*

CANTON DE PAMPA NEGRA.—*Aguada*, a 68 kilóms. de Pisagua i 6 de la estacion Primitiva; *Ascension*, a 55 kilóms. de Mejillones; *Candelaria*, a 50 kilóms. de Mejillones i 4 de la línea férrea; *Chinquiquirai de Zavala, Encarnacion*, a 44 kilóms de Iquique i 4 de la línea férrea; *Fortuna; María Encarnacion*, a 50 kilóms. de Iquique i 13 de la línea férrea; *Pampa Negra*, a 55 kilóms. de Pisagua i 50 de Mejillones; *Reducto*, a 68 kilóms. de Pisagua; *Resurreccion*, a 50 kilóms. de Pisagua i 5 de la línea férrea; *Rosario; San Francisco*, a 55 kilóms. de Pisagua i 5 de la línea férrea; *San Pedro, Santa Rita, Santo Domingo*, a 50 kilóms. de Pisagua i 5 de la línea férrea; *Trinidad*, a 45 kilóms. de Pisagua i 3 de la línea férrea; *Candelaria* (2.ª), *Concepcion, Cordillera.*

CANTON DEL RINCON.—*San Francisco*, a 17 kilóms. de Pisagua i cerca de la línea férrea; *Santa Catalina*, a 39 kilóms. de Pisagua, cercana a la línea férrea; *Santiago*, a 50 kilóms. de Pisagua i 500 metros de la línea férrea.

CANTON CHINQUIQUIRAI.—Este canton está al sur del de Sal de Obispo i al N. de Pampa Orcoma. Sus salitreras son: *Chinquiquirai, Patria*, a 64 kilóms. de Pisagua i 6 de la estacion de Santa Catalina; *San Antonio* o *Huáscar, Santa Rosa.*

CANTON DE NEGREIROS.—Se encuentra este canton frente a la pampa de Orcoma i sobre la línea férrea. Comprende las siguientes oficinas salitreras: *Abra de Quiroga*, cerca de la línea férrea, a 55 kilóms. de Mejillones; *Abra de Ugarte, Agua Santa*, a 50 kilóms. de Mejillones, 78 de Pisagua i unida a Caleta Buena por un ferrocarril; *Amelia*, a 75 kilóms. del puerto de Pisagua i a 1,600 metros de la estacion de Negreiros; *Ascension de Capetillo; Ascension de Loaiza, Aurora*, a 71 kilóms. de Pisagua, en las oficinas Reducto i Amelia; *Buena Esperanza, Candelaria Perfetti, Cármen de Morales*, a 50 kilóms, de Iquique; *Cármen de Oviedo, Cármen de Scheells, Chilena, Democracia*, a 75 kilóms. de Pisagua; *Mercedes, Negreiros, Pastos, Primitiva*, a 114 kilóms. de Iquique i 83 de Pisagua, con un desvío de un kilómetro de la oficina a la línea férrea; *Progreso, Puntunchara*, a 120 kilóms. de Pisagua i 2 de la estacion de Negreiros; *Rosario, Sacramento, San Antonio de Luza, San Antonio de Flores, San Cristóbal, San José de Puntunchara, San Jorje*, a 108 kilóms. de Iquique i 5 de la estacion de Huara; *San Nicolas, San Patricio, Jermania*, a 55 kilóms. de Mejillones; *Silencio, Tarapacá*, a 56 kilóms. de Pisagua i 3 de la línea férrea; *Tránsito.*

CANTON DE SANTA CATALINA.—*Anjela*, a 61 kilóms. de Pisagua i 4 de la estacion de Santa Catalina; *Bearnes*, 55 kilóms. de Pisagua i unida por un ramal de 125 metros con la línea férrea que pasa por su frente.

CANTONES SALITREROS DEL DEPARTAMENTO DE TARAPACA

CANTON DE HUARA.—Este canton se estiende al sur de Pampa Orcoma. Sus principales salitreras son: *Tres Marías*, por donde pasa el límite divisorio de los dos departamentos de la provincia; está a 110 kilóms. de Iquique i 9 de la estacion de Huara; *Mercedes*, a 61 kilóms. de Iquique; *Ramírez*, sobre la línea férrea, a 95 kilóms. de Iquique i 24 de la estacion de Pozo Almonte; *Rosario de Huara*, a 104 kilòms. de Iquique i 3 de la estacion de Huara; *Santa Rosa*, a 102 kilóms. de Iquique; *Valparaiso*. La estacion de Huara dista 103 kilóms. de Iquique por ferrocarril.

Canton de la Peña.—Salitreras: *Colombia*, a 67 kilóms. de Iquique, en direccion a Pica, *Palma*, a 77 kilóms. de Iquique i 1.5 de la estacion de Pozo Almonte; *Peña Grande, Peña Chica*, a 79 kilóms. de Iquique; *Retiro*, a 66 kilóms. de Iquique; *Rincon, San Donato*, a 88 kilóms. de Iquique; *San José*, a 83 kilóms. de Iquique i 5 de la línea férrea; *Santa Adela, Santa Laura*, a 66 kilóms. de Iquique; *San Lorenzo* (Ramírez).

Canton de Pozo Almonte.—*Normandía*, dista 74 kilóms. de Iquique i 3.5 de la estacion de Pozo Almonte; *Pozo Almonte, Quebrada de Pazos, Serena*, a 73 kilóms. de Iquique i a 1.5 de la estacion de Pozo Almonte; *Tegethoff*, sobre el desvío que parte de la línea de la estacion de Pozo Almonte en direccion al E.; *Constancia*.

Canton de la Noria.—*Santa Beatriz*, a 55 kilóms. de Iquique i 5 de la línea férrea; *Católica*, a 50 kilóms. de Iquique i 11 de la vía férrea; *Limeña, Paposo*, a 57 kilóms. de Iquique i a 2 de la estacion de la Noria; *Salar de la Noria, San José*, a 58 kilóms. de Iquique; *San José de Devescovi, Santa Rosita, Vizcaya, China*, a 61 kilóms. de Iquique; *La Noria, San Francisco, Solar*.

Canton de San Antonio.—*Buen Retiro*, a 71 kilóms. de Iquique; *Calacala*, a 66 kilóms. de Iquique i cerca de la línea férrea; *Cármen Bajo, Nueva Carolina, Rincon, Rosario de Pérez, San Antonio Viejo, San Sebastian, Tordoya, Pozo Almonte, San Andres*.

Canton de las Tizas.—*San Lorenzo, Granadino, Santa Elena*, a 85 kilóms. de Iquique, en el término de la línea férrea por el S., i a 16 de la estacion Alto de San Antonio; *Virjinia*, a 77 kilóms. de Iquique i 15 de la estacion del ferrocarril Alto de San Antonio; *Rosario de Veas*.

Canton de Yungai.—*Andacollo, Asunta, Católica, Jentilar, San Fermin*, a 55 kilóms. de Iquique; *San José*, a 55 kilóms. de Iquique; *San Miguel, Santa Beatriz, Santa Laura de Barra, Santa Lucía, Santa María, Sebastopol*, que es la primera oficina que se presenta saliendo de Iquique por el ferrocarril; *Yungai Bajo, Yungai de Albarracin*.

Canton Arjentina.—*Arjentina, Magdalena, Nueva Virjinia*, a 61 kilóms. de Iquique; *San Pablo*, a 55 kilóms. de Iquique i 3 de la línea férrea; *Santa Isabel*, a 61 kilóms. de Iquique; *Solferino*, a 65 kilóms. de Iquique.

Canton Soledad.—*Barrenechea, Cármen Alto*, a 67 kilóms. de Iquique i 11 de la línea férrea; *Challacollito*, a 67 kilóms. de Iquique, 16 de la línea férrea i sobre el camino de Pica; *Santa Clara*, a 39 kilóms. de Iquique i a 5 de la línea férrea; *Esmeralda, Hansa* o *San Antonio*, a 58 kilóms. de Iquique; *Nueva Soledad, Perla, Salar del Cármen, San Antonio, San Juan*, a 66 kilóms. de Iquique i 16 de la línea férrea; *San Lorenzo*, a 66 kilóms. de Iquique i 16 de la línea férrea; *San Pedro, Santa Ana, Santa Luisa*, a 66 kilóms. de Iquique i 16 de la línea férrea; *San Agustin, San Juan*.

Canton de Cocina.—*Matillana*, a 61 kilóms. de Iquique; *Peruana, Sacramento de Flores, San Cárlos, San Fernando, San Vicente*.

Canton de Bellavista.—Este canton comprende una buena porcion de territorio. Tiene las salitreras de *Bellavista*, a 78 kilóms. del puerto de Patillos, uno de los yacimientos mas importantes, tanto por la lei subida del nitrato como por la abundancia i uniformidad de los mantos; *Esperanza, a* 78 kilóms. de Patillos; *San Francisco*, a 79 kilóms. de Patillos; *Salar Grande*.

Canton del Sur.—Abarca el territorio comprendido entre Patillos i la Pampa, en el sur de la Rejion Salitrera, i contiene las siguientes oficinas: *Alianza, Andorya*, con lei de 70 por ciento; *Animas*, con igual lei; *Anjeles, San Buenaventura*, a 67 kilóms. de Iquique i 7 de la línea férrea; *Lagunas*, cerca de Patillos; *San Benigno, San Francisco Marquesado, San Miguel de Cauvi, San Pascual, San Rafael, Santa Emilia, Soledad, Esperanza*.

La mayor parte de las salitreras mencionadas se encuentran sobre la línea férrea de Pisagua a Iquique, o están unidas a esta línea por medio de ramales. Ademas de estas salitreras, hai muchas otras diseminadas.

Cada uno de los cantones salitreros forma, segun su importancia, un centro de poblacion mas o ménos activo.

LISTA ALFABÉTICA DE SALITRERAS ESPRESANDO EL CANTON EN QUE ESTAN SITUADAS

Salitreras	Cantones en que están situadas
Abra de Quiroga	Negreiros
Abra de Ugarte	Negreiros
Agua Santa	Negreiros
Aguada	Pampa Negra
Alianza	Canton del Sur
Amelia	Negreiros

Salitreras	Cantones en que están situadas
Andorya	Canton del Sur
Andacollo	Yungai
Anjela	Santa Catalina
Anjeles	Canton del Sur
Animas	Canton del Sur
Arjentina	Arjentina
Ascension de Capetillo	Negreiros
Ascension de Loaiza	Negreiros
Ascension	Pampa Negra
Asunta	Yungai
Aurora	Negreiros
Banda	Sal de Obispo
Barrenechea	Soledad
Bearnes	Santa Catalina
Bella Vista	Bella Vista
Borgoña	Departamento de Pisagua
Buenaventura	Canton del Sur
Buen Retiro	San Antonio
Buena Esperanza	Negreiros
Cala-Cala	San Antonio
California	Pampa Negra
California	Sal de Obispo
California 2.ª	Sal de Obispo
Candelaria de Montero	Pampa Negra
Candelaria Perfetti	Negreiros
Candelaria 2.ª	Pampa Negra
Carmelitana	Zapiga
Cármen Alto	Soledad
Cármen (de Morales)	Negreiros
Cármen Bajo	San Antonio
Cármen de Oviedo	Negreiros
Cármen de Scheells	Negreiros
Cármen	Zapiga
Carnaval	Depart. de Pisagua
Carolina	Sal de Obispo
Católica	Noria
Católica	Yungai
Challacollito	Soledad
Chilena	Negreiros
Chinquiquirai	Chinquiquirai
Chinquiquirai	Pampa Negra
China	Noria
Colombia	La Peña
Compañía	Zapiga
Compañía	Chinquiquirai
Concepcion	Sal de Obispo
Concepcion	Pampa Negra
Cordillera	Pampa Negra
Constancia	Pozo Almonte
Democracia	Negreiros
Dolores	San Francisco
Dolores	La Peña
Dolores	San Antonio
Encarnacion	Pampa Negra
Encarnacion	Negreiros

Salitreras	Cantones en que están situadas
Esmeralda	Soledad
Esperanza	Bella Vista
Fortuna	Pampa Negra
Gracia	Depart. de Tarapacá
Hansa	Soledad
Huáscar	Chinquiquirai
Jazpampa de Zavala	Zapiga
Jazpampa Baja	Zapiga
Jentilar	Yungai
Jermania	Negreiros
Lagunas	Canton del Sur
Limeña	Noria
Magdalena	La Peña
Magdalena	Arjentina
María Encarnacion	Pampa Negra
Matamunqui	Zapiga
Matillana	Cocina
Mercedes	Negreiros
Mercedes	Huara
Negreiros	Negreiros
Noria	Noria
Normandía	Pozo Almonte
Nueva Soledad	Soledad
Nueva Virjinia	Arjentina
Nueva Carolina	San Antonio
Nueva Rosario	San Francisco
Nebraska	La Peña
Paccha	Zapiga
Palacio Industrial	Sal de Obispo
Palma	La Peña
Pampa Negra	Pampa Negra
Paposo	Noria
Paradas de	Negreiros
Pasto	Negreiros
Patria	Chinquiquirai
Peña Grande	La Peña
Peña Chica	La Peña
Peña Retiro	La Peña
Perla	Soledad
Peruana	Cocina
Porvenir	Zapiga
Pozo Almonte	Pozo Almonte
Pozo Almonte	San Antonio
Primitiva	Negreiros
Progreso	Negreiros
Providencia	Soledad
Puntunchara	Negreiros
Quebrada de Pazos	Pozo Almonte
Ramírez	Huara
Reducto	Pampa Negra
Resurreccion	Pampa Negra
Rincon	Sal de Obispo
Rincon	San Antonio
Rincon	La Peña
Rosario	Negreiros
Rosario de Veas	Tizas

Salitreras	Cantones en que están situadas
Rosario de Pérez....	San Antonio
Rosario....	Zapiga
Rosario.........	Pampa Negra
Rosario de Huara...	Huara
Sacramento	Negreiros
Sacramento...........	San Francisco
Sacramento..........	San Francisco
Sacramento de Flores	Cocina
Sacramento de Zapiga..........	Zapiga
Saca-si-puedes	Depart. de Pisagua
Salar de la Noria....	Noria
Salar del Cármen...	Soledad
San Antonio.........	Depart. de Pisagua
San Antonio Viejo..	San Antonio
San Antonio	Chinquiquirai
San Antonio de Méjico..................	San Francisco
San Antonio de Luza	Negreiros
San Antonio de Flores	Negreiros
San Antonio.........	Soledad
San Antonio.........	Zapiga
San Agustin...... ...	Soledad
San Andres...........	San Antonio
San Benigno.........	Canton del Sur
San Cárlos............	Cocina
San Cristóbal.........	Negreiros
San Donato..........	La Peña
San Francisco Bearnes	Zapiga
San Francisco........	Bella Vista
San Francisco........	Pampa Negra
San Francisco........	La Noria
San Francisco (Campodónico)	San Francisco
San Francisco........	Rincon
San Francisco (Marquesado)............	Canton del Sur
San Francisco........	San Francisco
San Francisco..	Dolores
San Fermin.	Yungai
San Fernando........	Cocina
San José	Union
San José..............	La Noria
San José..............	Yungai
San José..	La Peña
San José de Puntunchara...........	Negreiros
San José de Alba...	Zapiga
San José de Desvescovi	La Noria
San Juan.............	Soledad
San Juan (2.º).....	Soledad
San Jorje.............	Negreiros
San Lorenzo o San Donato.............	La Peña
San Lorenzo	Soledad
San Lorenzo (Ramírez).......	La Peña
San Lorenzo de Zavala	Zapiga
San Lorenzo de Granadino..............	Las Tizas
San Miguel...........	Yungai
San Miguel (Cauvi)	Canton del Sur
San Nicolas..........	Negreiros
San Patricio.........	Zapiga
San Pablo............	Arjentina
San Pascual..........	Canton del Sur
San Pedro............	Soledad
San Pedro............	Pampa Negra
San Rafael...........	Canton del Sur
San Ramon...........	Sal de Obispo
San Roman..........	Depart. de Pisagua
San Sebastian........	San Antonio
San Vicente	Cocina
Santa Adela..........	La Peña
Santa Ana............	Soledad
Santa Beatriz........	La Noria
Santa Beatriz........	Yungai
Santa Catalina.......	Rincon
Santa Clara	Soledad
Santa Emilia.........	Canton del Sur
Santa Elena	Las Tizas
Santa Laura de Wender..................	La Peña
Santa Laura de Barra.	Yungai
Santa Luisa..........	Soledad
Santa Lucía..........	Yungai
Santa Isabel........	Arjentina
Santa Catalina.......	Rincon
Santa María..........	Yungai
Santa Rosa...........	Huara
Santa Rosa...	Chinquiquirai
Santa Rosita.........	La Noria
Santa Rita............	Pampa Negra
Santiago	Rincon
Santo Domingo......	Pampa Negra
Santo Domingo.	Depart. de Tarapacá
Santiago...	San Francisco
Santa Rosa..........	Huara
Sebastopol............	Yungai
Serena	Pozo Almonte
Silencio.	Negreiros
Solar...	La Noria
Solar Grande.........	Bella Vista
Soledad Esperanza..	Canton del Sur
Solferino	Arjentina
Soronal o Coronel...	Depart. de Tarapacá

Salitreras	Cantones en que están situadas
Tarapacá	Negreiros
Tegethoff	Pozo Almonte
Tordoya	San Antonio
Tránsito	Negreiros
Tres Marías	Huara
Trinidad	Pampa Negra
Union	San Francisco
Valparaiso	Huara
Victoria	Sal de Obispo
Victoria	Pampa Negra
Virjinia	Las Tizas
Vizcaya	La Noria
Yungai Bajo	Yungai
Yungai de Albarracin	Yungai
Yungai	Yungai
Zapiga	Zapiga

Despues del salitre, sigue en importancia la produccion del *bórax*. El primero que lo esplotó fué Mr. George Smith, rico propietario ingles.

El análisis de esta sustancia practicado por el distinguido químico Mr. Lecanu en 1853, dió el siguiente resultado en 100 partes:

Agua	34.60
Cloruro de sodio	9.87
Sulfato de sosa	5.04
Borato de sosa	13.44
Borato de cal	26.35
Materias terrosas	10.70
	100 00

En cuanto a la produccion de *guano*, llamado así a causa de las aves que lo producen, que en quichua se denominan *Huanay*, pueden darse los siguientes datos:

Se ha estraido de las pequeñas islas que se encuentran inmediatas a la costa, como ser de la Iquique, Lagartos, Animas, Margarita, Isla de Jesus, La Brava, La Manta, de los Hornillos. Hai tambien en Pabellon de Pica, Punta de Lobos, en la de Poquisa, Chipana, Guanillos, Puerto Ingles.

En algunas localidades está agotado; pero en la mayor parte solo necesita el impulso de capitales para su beneficio i provecho.

En todos los lugares mencionados el guano es distinto: blanco, pardusco i rojo. El mejor es el blanco.

Esportacion de Salitres desde 1830 a 1895

Años	Qtles. españoles
1830 a 1834	361,386
1835 a 1839	761,349
1840 a 1844	1.592,306
1845 a 1849	2.060,592
1850 a 1854	3.260,492
1855 a 1859	5.638,763
1860 a 1864	6.979,202
1865 a 1869	10.594,026
1869	2.507,000
1870	3.943,000
1871	3.606,000
1872	4.421,000
1873	6.264,000
1874	5.583,000
1875	7.191,000
1876	7.317,000
1877	4.991,000
1878	7.023,000
1879	3.161,000
1880	4.869,000
1881	7.739,000
1882	10.701,000
1883	12.820,000
1884	12.152,000
1885	9.478,000
1886	9.805,000

Años	Qtles. españoles	Años	Qtles. españoles
1887	15.495,000	1896	24.066,189
1888	16.682,000	1897	23.970,789
1889	20.682,000	1898	28.902,401
1890	23.373,000	1899	30.209,192
1891	18.739,000	1900	31.741,293
1892	17.478,000	1901	27.691,301
1893	20.612,742		
1894	23.879,428		
1895	26.926,186	TOTAL	505.355,553

Segun una interesante estadística que tenemos a la vista, el consumo total i anual del salitre en el mundo, en la agricultura i otros usos industriales, en quintales españoles de 46 kilógramos, ha sido el siguiente en los años que se espresan:

1890	20.244,523	1896	24.604,150
1891	20.960,785	1897	25.225,815
1892	20.194,852	1898	27.682,846
1893	20.453,406	1899	30.711,993
1894	22.730,901	1900	30.443,020
1895	23.859,010	1901	31.317,832

FERROCARRILES.—En esta provincia hai tres líneas férreas. La principal es la de los Ferrocarriles Salitreros que une a Iquique con Pisagua i recorre las oficinas salitreras del interior. Esta línea, sin contar diversos ramales que parten para algunas salitreras inmediatas a la línea principal, recorre de Iquique a Pisagua 124½ millas. Partiendo de Pisagua a la salitrera Tres Marías, que es el punto de division entre el departamento de Pisagua i el de Tarapacá, la línea recorre las siguientes estaciones:

Línea de Pisagua a Tres Marías

DISTANCIAS EN MILLAS

Estaciones	Parciales	Totales	Estaciones	Parciales	Totales
Pisagua	0	0	San Francisco	2	33
Hospicio	7	7	Porvenir	1	34
Arenal	4	11	Camiña (no el pueblo)	1	35
San Roberto	5	16	Santa Catalina	1	36
Nivel	2	18	Aurora	9	45
Jazpampa	6	24	Abra de Ugarte	1	50
Zapiga	5	29	Abra de Quiroga	2	52
Dolores	2	31	Tres Marías	4	56

La línea, al partir de Iquique, faldea los cerros hácia el norte de la ciudad, formando un ángulo; sigue despues al sur hasta el Alto del Molle, en la milla 9½, i continúa al este hasta la milla 31, desde donde parte al norte hasta Tres Marías.

Las estaciones o puntos que recorre son:

Línea de Iquique a Tres Marías

DISTANCIAS EN MILLAS

Estaciones	Parciales	Totales	Estaciones	Parciales	Totales
Iquique	0	0	Independencia	2	45
Alto del Molle............	9	9	Peña Chica	4	49
Santa Rosa	7	16	Peña Grande.............	2	51
Las Carpas	4	20	San Donato	4	55
San Juan...................	3	23	Ramírez	4	59
La Central.................	6	29	Huara........................	5	64
Laura........................	2	31	San Jorje...................	3	67
Montevideo................	6	37	Tres Marías	$1\frac{1}{2}$	$68\frac{1}{2}$
Pozo Almonte	6	43			

De la milla 29 o sea de la estacion llamada Central, parte un ramal para el sur que toca en la salitrera de la Noria i sigue dividiéndose en otros ramales para comunicar diversas otras salitreras.

Respecto del orijen de esta línea férrea hai los siguientes datos: Por decreto de 1.º de noviembre de 1860 el gobierno del Perú concedió a los primeros empresarios, señor Federico Pezet i José M. Costa, el privilejio para construir un ferrocarril entre Iquique i la salitrera de la Noria en una estension de 39 a 40 millas. Este privilejio duraria 25 años i la propiedad 99.

Despues se ha prolongado este ferrocarril a diversas salitreras, habiéndose al fin unido a Iquique con Pisagua.

Actualmente esta línea pertenece a una compañía inglesa.

Línea del puerto de Junin a las salitreras

Esta línea recorre 35 kilómetros. Al bajar a Junin, en el Alto de Junin, hai un andarivel de 1,250 metros de lonjitud, con una altura de 650 sobre el mar.

Aprovechan esta línea las siguientes oficinas:

Carolina, Santa Rita, Union, San Patricio, San Francisco, San Antonio, Cruz de Zapiga, Patria, Reducto, Bearnes, Compañía i otras.

Línea de Caleta Buena a Agua Santa

Esta tercera línea recorre 39 k. 400 m. Comunica a Caleta Buena con la salitrera de Agua Santa, i hace tambien el servicio de las demas salitreras siguientes:

Rosario de Huara, Mercedes, Progreso, Amelia, Aurora, Democracia, Rosario de Negreiros, Puntunchara, Constancia i otras.

Las siguientes oficinas pueden tambien hacer su acarreo de salitres por cualesquiera de los puertos de Junin o Caleta Buena: Jazpampa, Primitiva, Paccha, Aguada, Anjela, Sacramento, San Jorje, Tres Marías.

Hai en proyecto la construccion de un ferrocarril entre Huara e Iquique. Esta línea podria hacer el servicio de las siguientes oficinas, entre otras: Buen Retiro, Ramírez, Calacala, La Palma, Peña Chica, San Donato, San José, Santa Rosa de Huara.

La construccion de esta línea está ya legalmente autorizada.

Caminos.—Fuera de las líneas férreas descritas, esta provincia cuenta con los siguientes caminos, que son los principales:

	Kilóm.		Kilóm.
De Iquique a Huantajaya	14	De Huara a Tarapacá	18
» Hospicio a Santa Rosa	8	» Pisagua a Hospicio	30
» » a la Noria	30	» Huantajaya a Pajonales	8
» la Noria a Challacollo	90		

Caminos de herradura

	Kilóm.		Kilóm.
De Huantajaya a Santa Rosa	4	De Iquique a Huantaca	4
» » a Huantaca	3		

Un viaje de Iquique a Arica por tierra i con fuerza de ejército, se ha practicado sin graves dificultades con el siguiente itinerario:

	Kilóm.		Kilóm.
De Iquique a Pozo Almonte (por ferrocarril)	80	De Jaiña a Soga	67
» Pozo Almonte a Tarapacá	90	» Soga a Camiña	50
» Tarapacá a Pachica	13	» Camiña a Namo	39
» Pachica a Chusmisa	67	» Namo a Esquiña	90
» Chusmisa a Sipiza	36	» Esquiña a Codpa	67
» Sipiza a Jaiña	45	» Codpa a Arica	120

Otros caminos de la subdelegacion de Tarapacá son:

Uno hasta la cordillera del Azufre, de una estension de 113 k. con direccion al NE. Une los siguientes pueblos: Tarapacá, Caigua, Quillahuasa, Pasaquiña Pachica, Lauuzana, Mocha, Guavina, Limaciña, Sibaya i Cultanes.

Otro al N. hasta Sipiza, de 63 k. de lonjitud, atraviesa el pueblo de Guasquiña.

I otro al NO. partiendo de Husmagama en direccion a Sibaya, de 18 k. de lonjitud.

Costa.—La costa de la provincia comprende desde la quebrada de Camarones hasta la desembocadura del rio Loa.

La quebrada de *Camarones* se abre desde los Andes hasta el mar i la forman altos escarpes que se apartan uno de otro como 2 kilómetros, en la cercanía del mar. Da salida al estero de su nombre i presenta en su desembocadura la ensenada de *Cuya* o de Camarones, con regular surjidero. Esta ensenada está por los 19° 12′ de latitud S. i 70° 20′ de lonjitud O.

A 6.5 millas al S. de la quebrada, está *Punta Gorda*, que destaca rocas hasta una milla de la costa. La tierra que proyecta la punta se eleva por el oriente a no ménos de 760 metros.

A 15 millas al S. de Punta Gorda está la punta *Pisagua*, donde se abre la bahía de Pisagua, llamada tambien *Pisagua Vieja*. Inmediatamente al sur está la bahía *Guaina Pisagua*, donde se encuentra el puerto i poblacion de Pisagua.

Guaina Pisagua se compone de los vocablos aimaráes *guaina*, mozo, i *pisagua*, falso, deficiente.

La bahía de Guaina Pisagua está limitada al S. por la punta *Pichalo*, mas marcada que todas las anteriores. La constituye un cordon de cerros salientes que se prolongan dos millas hácia afuera de la direccion de la costa.

De punta Pichalo dista 4 millas al S. la caleta de *Junin*.

A 10.5 millas al S. de Junin está caleta de *Mejillones del Norte*, que está inmediatamente al NO. del morrito de su nombre; es estrecha i molesta.

A 5 millas al S. de Caleta Mejillones se abre *Caleta Buena*, que está por los 19° 55′ 30″ de lat. S. Proteje por el S. a la caleta una puntilla que se prolonga hácia el OSO. por 6 cables. Está a 19 millas al N. de Iquique.

De Caleta Buena sigue, 6 millas al S., la punta i caleta *Colorada*, que, aunque desabrigada, sirve de punto de desembarco a los productos de las salitreras inmediatas.

A 11.5 millas al S. está la punta de *Piedra*, que cierra por el N. la bahía de Iquique. En su internacion en el mar se eleva rápidamente hasta 278 metros, alzándose las tierras de segundo término como 700 metros. Por el S. cierra la bahía la punta del *Morro*, que destaca rompientes hasta 180 metros afuera. Lleva el nombre de morro por una pequeña prominencia que la corona.

A ménos de 2 millas al S. está la punta *Cavancha*, que presenta la caleta de su nombre en su parte N., i ofrece algun abrigo i desembarcadero. En esta península se ha formado un pueblo de recreo para los habitantes de Iquique.

De punta Cavancha sigue al S. una costa arenosa llamada *Playa Larga*, que se prolonga por 3.5 millas hasta la caleta *Molle*, que es desabrigada i espuesta a las bravezas del mar.

Desde Molle la costa se inclina al E., formando la ensenada de *Chiquinata*, volviendo al O. en una estension de 5 millas para formar la *Punta Gruesa*, a los 20° 20′ de lat. S., que es la proyeccion NO. del morro Tarapacá.

Esta punta es célebre por el combate naval del 21 de Mayo de 1879, en que la pequeña cañonera chilena *Covadonga*, maniobrando hábilmente, obligó a encallar a la *Independencia*, fragata blindada de la marina peruana.

Desde Punta Gruesa, sigue la costa al sur en forma barrancosa i uniforme, en una estension de 28.5 millas hasta punta *Patache*. En este trayecto se presenta la caleta *Chucumata*, a 12.5 millas al S. de Punta Gruesa, i la caleta *Patillos*, a 5 millas al N. de Punta Patache. De estas caletas, Chucumata ofrece lijero abrigo, i la de Patillos buen surjidero i está abrigada por el SO. por tres pequeños islotes que llevan el nombre de *Islotes de Patillos*.

De Punta Patache la costa toma una forma cóncava hasta la punta de *Lobos* o *Blanca*, que está a 14.5 millas al S. En el centro de esta parte cóncava de la costa, está la caleta *Chanavaya* i un poco al S. la de *Pabellon de Pica* que se abre inmediatamente al N. del morro de su nombre, a los 20° 58′ de latitud S. El morro se avanza al mar en forma semicircular, con 318 metros de altitud i afecta la forma de una tienda de campaña o pabellon, de donde deriva su nombre. Inmediato a pabellon de Pica se encuentra el cerro *Carrasco*, que se eleva a 1,833 metros.

A 1.5 milla al S. de Punta de Lobos se encuentran las islas de los *Pájaros*, que son dos islotes de mediana altura, a 600 metros de tierra. Deben su nombre a la abundancia de pájaros i lobos marinos que la frecuentan.

Al S. de Punta de Lobos se abre la bahía de *Chomache*, que la cierra por el S. la punta de su nombre, i a 2 a 3 millas mas al S. la caleta Punta *Guanillos*, que está a 9 millas al S. de Punta de Lobos.

Por estos contornos se encuentran ricos depósitos de guano.

De Punta Guanillos sigue al S. la bahía de *Chipana*, que la limita al S. la punta de su nombre. La bahía presenta abrigo i desembarcadero mediocres. La Punta de Chipana está a 7 millas al S. de Guanillos.

Frente a Chipana tuvo lugar el 12 de abril de 1879 la primera accion marítima de la guerra entre la alianza perú-boliviana i Chile, con el encuentro de la cañonera *Magallánes* i las corbetas peruanas *Union* i *Pilcomayo*, en que huyeron estas últimas, con detrimento de las armas peruanas.

A 5.5 millas al S. de punta Chipana desemboca el rio Loa, que forma el límite S de la costa de la provincia de Tarapacá.

Climatolojía.—El clima de esta provincia se resiente por exceso de calor en el dia i de frio en la noche, escasez de lluvia i bastante humedad atmosférica, especialmente en la costa, donde se condensa en la noche i toma forma de garúa, a la que se da el nombre de *camanchaca.*

Desde pocos años a esta parte, se nota que tienden a modificarse las condiciones meteorolójicas de la costa. Las que eran escasas garúas, son ahora mas frecuentes i se toman ya en cuenta para las construcciones de las casas.

En 1884 una fuerte avenida de las quebradas casi destruyó las oficinas salitreras situadas entre Ramírez i Pozo Almonte.

En Tarapacá se observa con frecuencia el curioso fenómeno conocido con el nombre de *espejismo* o *miraje.*

DESCRIPCION DE LOS DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO DE PISAGUA

Límites.—Al N. la quebrada i rio de Camarones; al E. Bolivia; al S. una línea que, comenzando en la frontera boliviana, toma por el borde sur de la quebrada de Aroma hasta el sembrío de Curaña, i desde este punto una línea que pasa por la oficina salitrera de Tres Marías esclusive i continúa hasta un punto que diste dos kilómetros al N. de Caleta Buena; i al O. el Pacífico.

Estension.—16,931 kilómetros cuadrados.

Poblacion.—21,641 habitantes.

Topografía.—Este departamento se encuentra cortado de oriente a poniente por profundas quebradas que forman valles de fácil riego i regular vejetacion, verdaderos oásis que recrean al viajero despues de haber atravesado pedazos de desiertos de naturaleza muerta i calcinada por un sol abrasador. Las principales quebradas son: la de Camarones, Camiña i Aroma, sobre todo la primera, que en su parte norte forma una division natural casi infranqueable por sus flancos escarpados de ásperas rocas.

Parroquias.—Comprende tres, subordinadas a la Vicaría de Tarapacá, que tiene su asiento en Iquique, i son:

1.ª PARROQUIA DE SAN PEDRO DE PISAGUA

Límites: al N. desde la caleta de Camarones, la quebráda del mismo nombre hasta la hacienda Cuya (inclusive), al S. el camino que conduce desde la caleta de Mejillones (esclusive) hasta la oficina Santa Rita (inclusive), i de aquí el antiguo ramal del ferrocarril que conduce a la estacion Dolores (inclusive); al E. una línea recta imajinaria que, partiendo de la estacion de Dolores, termine en la hacienda de Tiliviche (inclusive). De aquí, el camino que conduce a la hacienda de Cuya, pasando por Tana i Chiza (inclusive); i al O. el océano.

2.ª PARROQUIA DE SAN GUILLERMO DE NEGREIROS

Límites: al N. la parroquia de Pisagua, esto es, el camino que conduce a la caleta de Mejillones (inclusive) hasta la oficina Santa Rita (esclusive); i de aquí el antiguo ramal del ferrocarril que conduce hasta la estacion del ferrocarril. Dolores (esclusive); al E. una línea recta imajinaria que, partiendo de la estacion del ferrocarril Dolores (esclusive) i pasando por Curaña (inclusive), termine en los plantíos de Iluga (esclusive); al S. el camino que conduce de los plantíos de Iluga a las oficinas Ramírez i Santiago (ámbas esclusive), i de estas oficinas, el camino que termina en la caleta Colorada, i al O. el océano.

3.ª PARROQUIA DE SANTO TOMAS DE CAMIÑA

Límites: al N. la quebrada de Camarones, desde la hacienda de Cuya hasta el nacimiento de la quebrada; i de aquí una línea imajinaria hasta la frontera de Bolivia; al S. las parroquias de Tarapacá i Sibaya, esto es, el camino que conduce desde Curaña hasta Ariquilda. De aquí una línea imajinaria hasta el cerro Tata Jachura. De este lugar, otra línea imajinaria que pasando al sur de Cariquima, termine en el cerro Mama Huanapa, i desde aquí una línea recta imajinaria hasta la frontera de Bolivia, dejando al Cancosa al sur de dicha línea; al E. los límites de la provincia; i al O. las parroquias de Negreiros i Pisagua, esto es, una línea recta imajinaria que partiendo de Curaña termine en la estacion de Dolores; i desde ese punto otra línea recta que termine en la hacienda de Tiliviche. De dicha hacienda el camino que dejando al oeste Tana i Chiza, termine en la hacienda de Cuya.

SUBDELEGACIONES.—Se divide en 5: 1.ª, *Pisagua;* 2.ª, *Santa Catalina;* 3.ª, *Aroma*; 4.ª, *Camiña*, i 5.ª, *Camarones.*

MUNICIPALIDADES.—Le corresponde una, que comprende todo el departamento.

CIRCUNSCRIPCIONES DEL REJISTRO CIVIL.—Tiene tres: 1.ª, *Pisagua*, que abarca la subdelegacion 1.ª; 2.ª, *Camiña* que abraza las subdelegaciones 3.ª, 4.ª i 5.ª; i 3.ª, *Negreiros*, que toma la subdelegacion 2.ª

PUEBLOS

PUERTO DE PISAGUA, llamado antiguamente Guaina-Pisagua, capital del departamento, con 3,635 habitantes. Está situado a los 19° 34′ de lat. S. i 70° 11′ de lonjitud O.

Pisagua consume agua potable que se trasporta de Arica. Tambien se la proporciona de las fuentes de Quiuña, que está en sus inmediaciones.

La poblacion de Pisagua ha pasado por varias vicisitudes. Arrasada por la salida del mar en el terremoto del 13 de agosto de 1868, fué despues incendiada por dos bombardeos de la escuadra chilena. Pisagua fué el primer puerto peruano en que sentara su planta el ejército chileno en la última guerra del Pacífico, despues de un heroico desembarco el 2 de Noviembre de 1879. Totalmente reedificada, representa en la actualidad el aspecto de una ciudad activa i comercial, dividida en manzanas mas o ménos regulares, con calles rectas en su mayor parte. Por su puerto se hace un comercio activo de importacion de mercaderías para el consumo de las oficinas salitreras i se embarca una gran cantidad de salitre, lo que da vida i movimiento a su poblacion i comercio. Un ferrocarril la une a Iquique i al interior.

Poco al norte del puerto de Pisagua está la caleta de Pisagua Viejo, habilitada como puerto menor desde el 1.º de Junio de 1902. Ofrece fondeadero sobre 11 a 18 metros de agua, mui cerca de tierra.

ALDEAS.—*Junin* (981 hab.), caleta habilitada para el comercio. Junin dista por tierra de Pisagua 17.5 kilómetros i 66.5 de Iquique. Un camino carretero de 20 kilómetros lo comunica con el canton salitrero de Sal de Obispo, i otro lo une con Pisagua; este último construido en las laderas de la serranía de la costa. Como se ha dicho, tambien está unido por un ferrocarril a la salitrera Carolina, del canton de Sal de Obispo.

Junin está por los 19° 40′ 30″ de lat. S. i 70° 12′ de lonjitud O.

Mejillones del Norte, a 45 kilómetros por tierra, al S. de Pisagua, 155.5 del canton salitrero de Negreiros, i a 4 millas al N. de Caleta Buena, que pertenece al departamento de Tarapacá.

Jazpampa (1,935 hab.), importante oficina salitrera i estacion de ferrocarril.

Santa Catalina (4,649 hab.), con salitreras de activa labor.

Negreiros (4,837 hab.), con valiosos contornos salitreros, a 75 kilómetros de Pisagua.

Dolores (3,293 hab.), tambien con oficina salitrera i estacion de ferrocarril.

Camiña (493 hab.), pueblo con calles rectas, divididas en manzanas cuadradas, regado en el lado sur por el rio de su nombre, i a 155 k. al E. de Pisagua i 90 de la estacion de Zapiga. Está a 1,828 metros de altura sobre el mar.

Isluya, cerca de la frontera boliviana, casi al pié del volcan de su nombre, sobre una plana i alta prominencia, con un riachuelo de agua salobre que serpentea a sus piés, i a 260 k. al E. de Pisagua.

En los contornos de Isluya se siembra la *quinua*, que se produce en abundancia i es excelente alimento para los indíjenas.

Manque, sobre la cordillera de Oscano.

Tana, en la quebrada de Camiña.

Aroma, en la quebrada de su nombre.

Curaña, en el centro de la pampa i en el término de la quebrada de Aroma, donde se forma una pequeña laguna de las aguas de la quebrada.

Chusmisa, con regular caserío, en su mayoría indíjena; dista 139 k. de Pisagua. Por este pueblo pasa el camino que, siguiendo la quebrada de Tarapacá, se dirije a Oruro.

Asogane, al S. de la quebrada de Camarones.

Camarones, en el centro de la quebrada de este nombre, a 83 k. de Pisagua.

Chiza, a 144 k. de Pisagua.

Miñimiñi, en la quebrada de su nombre, a 110 k. de Pisagua.

Agua Santa, importante centro salitrero del canton de Negreiros.

Tiliviche, entre los cerros que se levantan al N. de la quebrada de Zapiga.

Entre otras varias: *Isquiña (preguntar*, en aimará), *Sipiga*, *Moquella* (229 hab.), *Jaiña* (160 hab.), *Corza* (55 hab.), *Quistagama*, *Cuisama*, *Chapiquilta*, *Chiña*, *Cariquima*.

Hai otros pequeños pueblos diseminados al interior, habitados en su mayor parte por indíjenas, con poblacion mas o ménos concentrada, segun la abundancia de agua de sus vertientes o quebradas.

Recuerdo histórico.—Sobre el cordon de cerros que enfrentan a la estacion i oficina salitrera de San Francisco, a 50 o 60 kilómetros de Pisagua, tuvo lugar la batalla que se designa con aquel nombre, el 19 de noviembre de 1879, en que el ejército chileno, compuesto de 6,000 hombres, puso en completa derrota, despues de tres horas de combate, al ejército perú-boliviano, fuerte de 11,000 soldados de sus mas disciplinados batallones.

Para perpetuar la memoria de esta accion de guerra, se inauguró un monumento el 19 de noviembre de 1889. Este monumento se compone de las siguientes secciones: sirve de base una peaña de piedra de cinco gradas, sosteniendo en cada esquina una columnita tambien de piedra i unidas las cuatro entre sí por una sólida reja de hierro del mismo alto. Sobre las graderías i entre las columnas hai un pedestal de piedra en que se alza una pirámide truncada. Las cuatro caras del pedestal contienen planchas de mármol i en una de ellas la siguiente inscripcion: *Chile a la memoria de los combatientes.— 19 de noviembre de 1879.—Inaugurado el 19 de noviembre de 1889.* La altura del monumento desde la cúspide a la base es de 9 metros 50 centímetros. El perímetro de la base sobre el suelo es un cuadrado de seis a siete metros por lado. Al pié del monumento, en una gran fosa, descansan los restos de mas de doscientos de los valientes que cayeron en el combate.

Propiedad rústica avaluada desde 40,000 pesos arriba

ROL DE 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Ferrocarril, casas i bodegas.	1.ª	$ 4.021,000	The Nitrate Railways Compañía Ld.
» i bodegas........	»	2.096,000	Empresa de salitre i ferrocarril de Junin
Bodegas..........................	»	206,250	» » » »

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Casa i bodega	1.ª	44,452	Manuel Jofré
» »	»	100,000	Gamble North
» »	»	67,328	Juan L. de Loayza
» »	»	114,378	Test. Juan T. North
» »	»	151,110	Pedro Perffeti
Aroma	3.ª	47,337	Rosa V. de Hilligher
Taltape	5.ª	41,140	Fermin Hernández
Camarones	»	61,562	David Puch

Salitreras avaluadas desde 50,000 pesos arriba

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Primitiva	2.ª	$ 379,050	Comp. de Saltrs. i Ferrcls. de Agua Santa
Amelia	»	1.159,150	The Amelia Nitrate Comp. Ld.
Aurora	»	58,500	» » » »
Josefina	»	1.667,079	» » » »
Progreso	»	75,250	Quiroga Hnos.
Puntunchara	»	746,924	The London Nitrate Comp. Ld.
R. de Negreiros	»	630,000	Juan Vernal i Castro
Democracia	»	578,100	Granja i Domínguez
San Francisco	»	250,000	» »
Aragon	»	551,950	» »
Agua Santa	»	2.185,495	Comp. de Saltrs. i Ferrcls. de Agua Santa
Mercedes	»	117,386	Mitrovich i C.ª
Reducto	»	619,000	Empresa de salitre i ferrocarril de Junin
Huáscar	»	522,000	» » » »
La Aguada	»	827,010	Compañía Jeneral i Salitrera La Aguada
Camiña	»	200,000	Federico G. Clarke
La Patria	»	700,000	The Tamarugal Nitrate Comp. Ld.
Anjela	»	204,250	The Anjela Nitrate Comp. Ld.
Rosita	»	110,000	Blackader i C.ª
Santa Catalina	»	571,254	The Santa Catalina Nitrate Comp. Ld.
Sacramento	»	167,868	The San Sebastian Nitrate Comp. Ld.
Jazpampa Baja	»	400,000	W. R. Grace i C.ª
La Union	»	522,310	Sociedad Nacional de Salitreras La Union
Santa Rita	»	244,752	The Santa Rita Nitrate Comp. Ld.
Carolina	»	416,100	» » » » »
San Patricio	»	377,815	Rawson i Whitelegg
Compañía	»	495,187	Empresa de salitre i ferrocarril de Junin
San Antonio	»	319,248	» » » »
Paccha	»	233,225	The Paccha and Jazpampa Nitrt. Co. Ld.
Jazpampa	»	152,586	» » » » » »
Cármen de Morales	»	60,000	Malinarich Hnos.

DEPARTAMENTO DE TARAPACÁ

Límites.—Al N. el límite sur del departamento de Pisagua; al E. Bolivia; al S. el límite de la provincia; al O. el Pacífico.

Estension.—30,026 kilómetros cuadrados.

Poblacion.—68,110 habitantes.

Subdelegaciones.—Se divide en 13: 1.ª, *El Ferrocarril*, 2.ª, *La Aduana*, 3.ª, *Escuela Domingo Santa María*, 4.ª, *Avenida de Cavancha*, 5.ª, *Huantajaya*, 6.ª, *Caleta Buena*, 7.ª, *Pozo Almonte*, 8.ª, *La Noria*, 9.ª, *Salitreras del Sur*, 10, *Las Guaneras*, 11, *Tarapacá*, 12, *Pica* i 13, *Challacollo*.

Municipalidades o comunas.—Tiene 2: 1.ª, *Iquique* i 2.ª, *Pica*

Comunas	Subdelegaciones que comprenden	Poblacion de las comunas
Iquique	1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª, 8.ª i 11	57,480
Pica	9.ª, 10, 12 i 13	10,639
	Poblacion del departamento	68,110

Circunscripcion del rejisto civil.—Se divide en 5: 1.ª, *Iquique*, que comprende las subdelegaciones 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª i 10.; 2.ª, *La Noria*, que comprende las subdelegaciones 8.ª i 9.ª; 3.ª, *Pica*, que comprende las subdelegaciones 12 i 13; 4.ª, *Tarapacá*, que comprende la subdelegacion 11, i 5.ª, *Huara*, que comprende la 7.ª subdelegacion.

Parroquias.—Comprende siete, que son:

1.ª PARROQUIA DE LA INMACULADA CONCEPCION DE IQUIQUE

Límites: Al N. desde la caleta denominada Colorada (inclusive), una línea imajinaria hasta Huantajaya (inclusive); al E. el camino que conduce desde Huantajaya al mineral de Santa Rosa (inclusive) i de aquí el que conduce a la estacion del ferrocarril de este mismo nombre (inclusive). De dicha estacion, el camino que conduce al Salar del Sacramento (oficina Viz) (inclusive), i de aquí el camino que conduce al Soronal (oficina Williamson) (inclusive). De dicha oficina, una línea recta hasta la estacion de Soronal de la línea férrea de Patillos; al S. la línea férrea de Patillos hasta la caleta de este mismo nombre (inclusive); i al O. el Océano.

2.ª PARROQUIA DE SAN JOSÉ DE LA NORIA

Límites: Al N. la parroquia de Negreiros, esto es, el camino que conduce desde los antiguos plantíos de Iluga (esclusive) hasta las oficinas Ramírez i Santiago (ámbas inclusive); i desde estas oficinas, el camino que termina en la caleta Colorada; al S. la parroquia de Lagunas, entre la estacion del Soronal del ferrocarril de Patillos i la estacion de Pintados (ámbas inclusive); al E. una línea imajinaria que, partiendo de la estacion de Pintados (inclusive) i atravesando Challapozo i La Piragua (inclusive), termine en el pozo de La Trinidad; i desde este punto, otra línea imajinaria que vaya a terminar en los antiguos plantíos de Iluga (esclusive); i al O. la parroquia de Iquique, esto es, una línea imajinaria que, partiendo de caleta Colorada i pasando por Huantajaya, Santa Rosa, la estacion del ferrocarril de este mismo nombre (esclusive) i el Salar del Sacramento (inclusive), termine en la estacion de Soronal del ferrocarril de Patillos (inclusive).

3.ª PARROQUIA DE SAN ANTONIO DE LAGUNAS

Límites: Al N. la línea férrea desde Patillos hasta la estacion del Soronal de la misma línea férrea. Desde este punto la línea recta imajinaria hasta la estacion de Pintados, de los Ferrocarriles Salitreros. Desde esta estacion, el camino que conduce al mineral de Challacollo (inclusive). De este mineral, el camino que conduce a Tamentica (inclusive) i de allí la quebrada de Huatacondo hasta Huiquintipa; i de este lugar, una línea recta imajinaria hasta la frontera boliviana; al S. los límites de la provincia; al E. los límites de la provincia, i al O. el Océano.

4.ª PARROQUIA DE SAN ANDRES DE PICA

Límites: Al N. el camino que conduce desde el pozo de La Trinidad (esclusive) hasta la Calera, dejando al sur La Tirana. De la Calera, el camino que conduce a Tasma. De Tasma el camino que lleva a Collacagua i de allí a Sacaya. De Sacaya una línea recta imajinaria hasta la frontera boliviana; al S. la parroquia de Lagunas, esto es, el camino que conduce de Pintados a Challacollo; de este mineral el camino que va a Tamentica, i de allí la quebrada de Huatacondo

Muelle del Ferrocarril
Muelle
Muelle Primitiva
ISLA SERRANO
Faro
Muelle Gibbs
Muelle Ingles
Muelle Rosario
Muelle de Pasajeros
Intendencia i Aduana
Muelle
Muelle
Nuevo Cementerio
Matadero
Estacion del Ferrocarril
2 Norte
1 Norte
Cerco
Cajamarca
Calle del Matadero
Calle Sotomayor
Polvorin
Calle Esmeralda
Cementerio
Calle Bolivar
Calle San Martin
Gibraltar
Calle Ignacio Serrano
Hospital
Moquegua
Plaza Condell
Plaza Prat
Correo
Latorre
Gorostiaga
Wilson
Zegers
Plaza M. Monte
Calle Tarapacá
C. Manuel Thompson
C. Sarjento Aldea
C. Latorre
C. Zegers
C. O'Higgins
C. M. Bulnes
C. Orella
C. E. Riquelme
C. J. Perez
C. M. Rodriguez
C. de la Union
C. Libertad
C. Carrera
C. 1ª Sur
Baños
Baños de Bellavista
Bellavista
Beneficiadora
Carcel
Mercado
Calle Anibal Pinto
Calle M. Sagmeliano
Calle P. Lynch
Calle Vivar
Calle E. Ramirez
Calle Pinto
Baños de la Serena
Baños de la Gaviota
Estacion F. C. Urbano
C. Barros Arana
C. M. L. Amunátegui
C. J. Martinez
Bomba
C. A. Fernandez
C. F. Errázuriz
C. 18 de Setiembre
C. 21 de Mayo
C. 12 de Febrero
C. 6 Oriente
C. 7 Oriente
C. del Hospital
N.A.
N.M.
Ferrocarril Urbano
CAVANCHA
Tiro al Blanco
Amalgamacion

PLANO DE IQUIQUE

Dibujado por F. A. Fuentes L. para la "Geografía Descriptiva de la República de Chile" por Enrique Espinoza

hasta Huiquintipa, i de este lugar, una línea recta imajinaria hasta la frontera boliviana; al E. los límites de la provincia; i al O. la parroquia de La Noria, esto es, la línea recta imajinaria que, partiendo de la estacion de Pintados i pasando por Challapozo i La Piragua, termine en el pozo de La Trinidad.

5.ª PARROQUIA DE SAN LORENZO DE TARAPACÁ

Límites: Al N. el camino que conduce de Ariquilda a Curaña, siguiendo la quebrada; al S. la parroquia de Mamiña, esto es, una línea que, partiendo del pozo de La Trinidad, termine en Quipisca; de este lugar el camino que lleva a Noasa; al E. el camino que conduce de Noasa a Coscaya, i de aquí a Guaviña (inclusive). De Guaviña el camino que llega a Guasquiña (inclusive) i de aquí el camino que va a Ariquilda (inclusive); i al O. las parroquias de Negreiros i La Noria, esto es, una línea recta imajinaria que, partiendo del pozo de la Trinidad, termine en los plantíos de Iluga (inclusive); i desde este punto, el camino que conduce a Curaña.

6.ª PARROQUIA DE SAN NICOLAS DE TOLENTINO DE SIBAYA

Límites: Al N. desde Ariquilda (inclusive), una línea imajinaria hasta el cerro Tata Jachura. Desde este punto otra línea imajinaria hasta el cerro Mama Huanapa, dejando al norte Cariquina; i desde Mama Huanapa una línea recta imajinaria que, pasando por la cabecera norte de Cancosa, termine en la frontera boliviana; al S. la parroquia de Mamiña, esto es, el camino que conduce de Noasa hasta Gualchagua. Desde este punto una línea imajinaria hasta la frontera boliviana; al E. los límites de la provincia; i al O. la parroquia de Tarapacá, esto es, el camino que conduce desde Noasa a Coscaya; de aquí el que va a Guaviña; de este punto el camino que conduce a Guasquiña, i de este lugar el camino que lleva a Ariquilda.

7.ª PARROQUIA DEL ROSARIO MAMIÑA

Límites: Al N. una línea recta imajinaria que, partiendo del antiguo pozo de La Trinidad (esclusive), vaya a terminar en Quipisca (inclusive). Desde este punto hasta Gualchagua, el camino que pasa por Noasa. Desde Gualchagua hasta la frontera boliviana, una línea recta imajinaria; al S. la parroquia de Pica, esto es, el camino que del pozo de La Trinidad, dejando hácia el sur el pueblo de La Tirana, conduce a la Calera, i de aquí, el que va a Tasma. De Tasma el camino que lleva a Collacagua, i de allí a Sacaya. De Sacaya una línea recta imajinaria hasta la frontera boliviana; al E. los límites de la provincia; i al O. la parroquia de La Noria en el punto denominado el Pozo de la Trinidad.

PUEBLOS

Puerto de Iquique, capital del departamento i de la provincia, con 33,031 habitantes. La poblacion está asentada al sur de la rada de su nombre, con planta regularmente trazada, habiendo sufrido continuas trasformaciones a causa de incendios frecuentes, que toman fuerza con rapidez, porque la jeneralidad de sus edificios se construyen de madera. La bahía ofrece surjidero espacioso i cómodo; i está unida por un malecon a la isla de Serrano.

Iquique se encuentra por los 20° 12′ de lat. S. i 70° 11′ de lonj. O.

Iquique está unido a Pisagua por un ferrocarril i ramales que se internan al este, siguiendo las oficinas de labores de salitres, que dan a la ciudad gran movimiento comercial.

La ciudad de Iquique, los minerales de Huantajaya i Santa Rosa i los pueblos de la Noria i Pozo Almonte, se surten de agua potable de buena calidad i en abundancia, conduciéndola por cañería desde Pica, negocio que esplota una compañía inglesa que ha conseguido establecerlo con el mas feliz éxito.

Iquique cuenta con un Cuerpo de Bomberos dividido en 10 compañías.

Hai en Iquique un hospital i dos cementerios. Anexos al hospital, un lazareto i una dispensaría. La Municipalidad sostiene tambien una dispensaría en Iquique i otra en Huantajaya.

Cuenta Iquique con una cañería de desagüe para el aseo de la ciudad.

En la cárcel de la ciudad de Iquique hai talleres i escuelas para los detenidos.

El oríjen de Iquique data desde los primeros años de la conquista española. Es de una celebridad imperecedera por el combate naval que se dió en sus aguas el 21 de Mayo de 1879 entre el monitor acorazado peruano *Huáscar* i la corbeta chilena de madera *Esmeralda*. A pesar de la desproporcion de poder entre estas dos naves, la *Esmeralda* resistió un combate de cerca de cuatro horas, prefiriendo irse a pique con su pabellon izado ántes que rendirse. De los 180 tripulantes de la corbeta solo salvaron 60, recojidos del agua. Este combate inmortalizó al capitan Arturo Prat, que comandaba a la *Esmeralda* i que abordando al buque enemigo, cayó sobre su cubierta, víctima de su pundonor i de su bravura. Arturo Prat, en el corazon de sus compatriotas, es la personificacion del heroismo ante los deberes que impone el buen nombre i la defensa de la patria.

Como un recuerdo digno de pasar a la historia, damos la patriótica arenga que el capitan Prat dirijió a la tripulacion al principiar el combate:

¡Muchachos! La contienda es desigual. Nunca se ha arriado nuestra bandera ante el enemigo: espero, pues, que no sea esta la ocasion de hacerlo.

Miéntras yo esté vivo, esa bandera flameará en su lugar, i os aseguro que si muero, mis oficiales sabrán cumplir con su deber.

Es jemelo de este heróico i glorioso recuerdo histórico, el combate de la fragata blindada peruana *Independencia* con la pequeña cañonera chilena de madera *Covadonga*, mandada por el capitan Cárlos Condell, que tuvo lugar el mismo dia, en circunstancias que esta cañonera i la *Esmeralda* sostenian el bloqueo de Iquique. Armado el combate entre el *Huáscar* i la *Esmeralda*, i la *Independencia* con la *Covadonga*, esta última, maniobrando hábilmente hácia el sur sobre poca agua, obligó a su poderosa enemiga a encallar sobre una roca ahogada frente a Punta Gruesa, pocas millas al sur de Iquique, i como a 800 metros de tierra firme, donde arriando su bandera, se perdió totalmente.

Iquique fué el punto de asiento del levantamiento iniciado por la Escuadra el 7 de Enero de 1891, donde se organizó la Junta de Gobierno provisorio, que restableció el réjimen constitucional i legal de la República.

Caminos de Iquique.—Ademas de la línea férrea, hai varios caminos que conducen de Iquique al interior i al sur. Uno de ellos parte de la ciudad, trasmonta los altos cerros, pasa por el mineral de Huantajaya a 16 kilómetros de Iquique, se dirije a Pozo Almonte i a la Peña i se ramifica para comunicar los cantones salitreros. Otro sigue por la costa hácia el sur, pasando por la caleta Molle i conduce a Chucuma, Patillos i Pabellon de Pica.

Aldeas.—*Cavancha*, pueblo nuevo, alegre, pintoresco, formado a orillas del mar para recreo i estacion de baños de los habitantes de Iquique, al que lo une una hermosa avenida de 30 metros de ancho, por donde pasa una línea de ferrocarril de sangre de 3 kilómetros de lonjitud, que lo pone en comunicacion con Iquique. Cavancha será en Iquique la Viña del Mar de Valparaiso.

Pica, pueblo con 1,365 habitantes, situado en un bajo arenoso en la falda occidental de la cordillera, a 1,067 metros sobre el nivel del mar; es de clima ardiente, alcanzando el termómetro en el verano a una altura de 30 grados. En Pica se estrae agua de buena calidad de vertientes i pozos, i la parte de terreno que se alcanza a regar demuestra una vejetacion lozana en que se cultivan viñas i demas plantas frutales de que se surten las salitreras i aun Iquique. Como se ha dicho, con el agua de Pica se surte a Iquique i a otros centros importantes de la provincia. Pica está por los 20° 30′ 8″ de lat. S. i 69° 20′ de lonj. O. Es de oríjen indíjena. Los españoles rezagados de la espedicion de Almagro sobre Chile la descubrieron en 1536. Dista 140 k. al S. E. de Iquique i 215 al N. de Quillagua, siguiendo para este último punto las distancias itinerarias de Pica a Puquio de Núñez 18 k., de este punto a Tamantica 65, de Tamantica a Sipuca 54, i de Sipuca a Quillagua 78.

El análisis químico del agua potable de Pica con que se surte a Iquique, en la cantidad de un litro, ha dado el siguiente resultado:

	Gramos
Cloruro de sodio	0.0674
Sulfato de sodio	0.1740
Sulfato de cal	0.0455
Carbonato de cal	0.1251
Carbonato de magnesia	0.0094
Oxido de aluminio	0.0042
Al frente	0.4256

	Gramos
Del frente	0.4256
Oxido de hierro	0.0022
Acido silícico	0.0060
Materia orgánica	0.0292
Pérdida de resíduos en combustion	0.0239
Amoníaco	Indicios
Total de materias fijas	0.5069

Grado hidrotímetro 13

Tarapacá (829 hab.), en una rinconada de cerro hácia la márjen norte del rio de su nombre, centro de los caminos que conducen a Bolivia por Oruro i Potosí; en sus contornos se cultiva alfalfa, maiz, trigo, etc. Dista 120 k. al NE. de Iquique i 18 de la estacion de Huara, con regular camino. Está a 1,158 mts. de altura sobre el mar.

Recuerdo histórico.—Se recuerda Tarapacá en la historia de la última guerra contra el Perú i Bolivia, por la desesperada resistencia de una pequeña division del ejército chileno contra un triple número de fuerzas enemigas, el 27 de Noviembre de 1879. Despues de siete horas de sangriento combate, el enemigo abandonó el campo, dejando en poder de los chilenos sus ambulancias con heridos i buen número de pertrechos.

La distancia calculada de Tarapacá a diversas ciudades de Bolivia, es la siguiente:

	Kilomts.
De Tarapacá a Potosí	450
» » a Sucre	580
» » a Oruro	540
» » a Cochabamba	522
» » a la Paz (por Oruro)	760

Pozo Almonte (3,703 hab.), estacion del ferrocarril i asiento salitrero. Está a 1,011 mts. sobre el nivel del mar i 72 k. de Iquique.

Cariquima (266 hab.), en la quebrada de Camiña i en la falda de una serranía abundante de pasto i de agua.

La Noria (1,741 hab.), inmediato a la estacion de su nombre, que está en uno de los ramales del ferrocarril de Iquique que tuerce al S. Está a 983 mts. de altitud i a 56 k. del puerto de Iquique.

Guatacondo (326 hab.), pueblo importante, con contornos cultivados i mineros. Está a 2.286 mts. de altitud, por los 20° 57′ 51″ de latitud S. Dista de Iquique 228 k. i de Pica 100.

Challacollo, al SE. de la pampa de Tamarugal, asiento del antiguo i rico mineral de su nombre; dista 228 k. de Iquique i está a 1,371 mts. de altura sobre el mar.

Huara (7,730 hab.), pueblo nuevo, a orillas de la línea férrea, i rodeado de las mas valiosas de las oficinas salitreras en esplotacion. Se comunica con Iquique i Pisagua por ferrocarril, i con el pueblo de Tarapacá por un regular camino de 18 k. de lonjitud.

Chintagua, cerca de Pica, con un pequeño manantial de aguas termales, a 144 k. de Iquique.

Tirana (102 hab.), en el centro de la pampa de Tamarugal, por los 20° 27′ de lat. S. i 69° 43′ 30″ de lonj. O., con alrededores que proporcionan leña i alfalfa.

Cumiñalla, tambien en el centro de la pampa, al S. de Tirana, en el camino de las salitreras a Pica.

Macaya, en la quebrada de Mamiña, a 89 k. del pueblo de Tarapacá.

Pintados, en el trayecto de Iquique a Pica, a 36 k. de este último pueblo.

Gallinazo, pueblo del interior.

Sotoca, con 475 habitantes.

Mamiña (601 hab.), en la quebrada de su nombre, con contornos pastosos i agua, a 90 k. del pueblo de Tarapacá.

Matilla, a 5 k. de Pica, 134 de Iquique; con tres calles regulares, una plaza que ostenta una bonita iglesia, buenos viñedos, arboledas i cultivos.

Chacarilla i *Tamantico* al sur.

Lagunas, centro salitrero compuesto de abundantes calicheras que principian a esplotarse.

Quillagua, el pueblo mas meridional del departamento, situado sobre la ribera norte del Loa. Está por los 21° 50′ 30″ lat. S. i 69° 36′ 30″ lonj. O.

Como en el departamento de Pisagua, existen tambien en Tarapacá varios pequeños pueblos diseminados en el interior, con pequeños cultivos i habitados casi todos con poblaciones indíjenas; entre otros:

Chiapa, (960 hab.), en la quebrada de su nombre, con sembradíos regados por los arroyos Chagua i Tujuta. Está a 2,743 metros de altura sobre el mar.

Quillaguasa, *Pasaqueña*, *Caigua*, como con 100 habitantes cada uno; tienen cultivo de alfalfa en regular cantidad i de maiz.

Pachica, (200 hab.), a 9 k. de Caigua, con pequeños sembradíos de maiz, trigo i alfalfa.

Lanuzana, (90 hab.), a 10 k. de Pachía.

Mocha (514 hab.), al NO. de Pachía.

Guaviña (200 hab.), a 14 k. al E. de Mocha.

Lunaciña (100 hab.). a 9 k. al O. de Guaviña.

Sibaya (395 hab.), a 2 k. al O. de Limaciña.

Cultanes (50 hab.), a 40 k. al E. de Sibaya, con cultivo de alfalfa i crianza de ganado vacuno. Por este punto pasa uno de los caminos a Bolivia.

Coscacha (100 hab.), al SO. de Guaviña.

La Porona (90 hab.), con crianza de ovejas.

Husmagama (85 hab.), a 9 k. al NE. de Guaviña.

Chusmiza, a 13 k. al NE. de Husmagama, con cultivo de alfalfa i crianza de ganado. Por este lugarejo se pone en comunicacion con Bolivia.

Guasquiña (100 hab.), a 31 k. al NE. de Tarapacá, con variados planteles de árboles frutales i cultivos de maiz i trigo. Está a 1,981 mts. de altura sobre el mar.

Sipiza (100 hab.), a 30 k. al N. de Guasquiña. Está a 2,438 mts. de altura sobre el mar.

Guaraciña (50 hab.), en una pintoresca quebrada a 36 k. de Huara.

Las poblaciones de la costa son:

Caleta Buena (3,259 hab.), ántes caleta *Rabo de Ballena*, pero al pedir su habilitacion se le cambió por el actual aquel nombre; la caleta es bastante estensa, pero solo medianamente abrigada en su parte SE., donde está el mejor surjidero; dista 35 kilómetros al N. de la rada de Iquique.

En diciembre de 1890, se entregó al tráfico público el ferrocarril entre Caleta Buena i la salitrera de Agua Santa. Esta línea mide 39 kilómetros 400 metros dc lonjitud.

En Caleta Buena hai un andarivel bastante atrevido a espaldas del muelle i que desciende de una altura de 728 metros, con una pendiente cercana de 45%. Por él bajan los carros cargados de salitre i sube el carbon de piedra i las mercaderías a las salitreras del interior.

Chucumata, caleta lijeramente abrigada al S., a 12.5 millas al sur de Punta Gruesa i 16 al norte de Punta Atache. Tuvo un caserío que ha sido últimamente abandonado.

Patillos, caleta con contornos con depósitos de guano i de salitre mas al interior.

Pabellon de Pica, pequeña caleta abrigada al sur; en sus contornos se encuentran inmensas covaderas, que cuando se esplota guano hacen aumentar la corta poblacion que tiene. Está por los 20° 57′ de lat. S. i 70° 5′ 40″ de lonj. O.

Punta de Lobos, que figura como puerto menor; tiene oficina de correos. Está por los 21° 5′ 5″ de lat. S. i 70° 12′ 50″ de lonj. O.

Guanillos (403 hab.) puerto limitado al S. por la punta de su nombre, que le presta un corto abrigo; cuenta con productivas covaderas i en su vecindad minerales de cobre i plata que atraen algunas carabanas de cateadores.

Guanillos se encuentra por los 21° 15′ 30″ de lat. S. i 70° 8′ 10″ de lonj. O. Por Guanillos se esportaron en 1893 i 1894 15,434 toneladas de guano, i en 1895 subieron a 22,603 toneladas.

Aguas medicinales.—En los contornos de la aldea de Pica, como a dos o tres kilómetros, se encuentran varias vertientes de aguas termales. Entre ellas se mencionan: *Concoa*, *Resbaladero*, *Las Animas*, *Santa Cruz* i *Camiña*. La de *Concoa*, que está a una altura de 1,502 metros sobre el nivel del mar, alcanza a una temperatura de 33°. El análisis de sus aguas ha dado en gramos por litros:

Cloruro de sodio	0.0568	Sulfato de soda	0.0889
Alúmina i óxido de hierro	0.0100	Sílice	0.0058
Sulfato de cal	0.0315		

Las vertientes del *Resbaladero*, que parecen mezcladas con manantiales frios, no marcan mas que 28°. De estas aguas existe un análisis mas completo, i es el siguiente:

Sulfato de cal	0.069	Oxido de hierro	0.0042
Sulfato de magnesia	0.0245	Materias orgánicas	0.0047
Cloruro de sodio	0.0087	Carbonatos	0.0058
Fosfato de cal i alúmina	0.0095	Materias en suspension	0.0046
Sílice	0.0144		

Las vertientes de las *Animas* alcanzan a una temperatura de 30°. De las de Camiña i Santa Cruz, que están al O. de Pica, no hai datos sobre su temperatura i composicion.

En la quebrada de Chiapa se encuentran los baños termales de *Chismiza*, cuyas aguas brotan por debajo de grandes piedras, desarrollando una cantidad de hidrójeno sulfurado. A su salida tiene un calor de 80° a 90° centígrados. Sus aguas espiden vapores sulfurosos que hacen recordar los baños de Chillan, i curan diversas enfermedades cutáneas, reumáticas, dispépsicas i otras.

Cerca del pueblo de Mamiña se encuentran tambien fuentes de aguas sulfurosas de una temperatura que se eleva a 31° centígrados, aguas que gozan de reputacion mui estendida. Inmediata al pueblo de Guatacondo, hácia el NO., hai tambien una pequeña vertiente de agua termal, llamada *Majada*, de una temperatura de 35° centígrados, que contiene una fuerte proporcion de ácido hidrosulfúrico.

Esta vertiente está a 2,270 metros de altura sobre el mar.

Hai otras vertientes termales como las de *Quiguata*, *Huasco* i otras aun no estudiadas.

Centros mineros.—Los históricos minerales de plata de *Santa Rosa* i *Huantajaya*, ámbos situados en la subdelegacion 5.ª

El de *Santa Rosa* comprende diversas minas, como la *Farolito*, de la compañía de este nombre; *Panizo*, de la esplotadora del mismo nombre; *Rosa Grande, Estaca, Blanca, Mendieta,*

Florida, Bellavista, Volcan i *Santa Rosa*, de diversos dueños; el grupo de *Rosa Amelia, Cármen, Pascua, Augusto, Clara Rosa, Marta, Adelaida.*

El de *Huantajaya* comprende las minas *Cosmo* i *Ester*, de la compañía Constancia; grupo de *San Pedro, San Pablo* i *Cata*, de don J. B. Chace; el de *Victoria* i *Emma*, de la sucesion North i otros; el grupo de *San Simon, Aconcagua, Delirio, Blanca, Huaca, Rosario, Asunta*, de la compañía Descubridora; i el de *Colorado* i *Alianza.*

Ambos Centros mineros esplotan cloruro, bromuro, plomo, súlfuros de cobre, plata nativa.

El mineral de *Huantajaya* fué descubierto en 1556 i el de *Santa Rosa* en 1776; ámbos distan 16 a 17 k. de Iquique.

Debe tambien mencionarse el centro minero *Alto del Molle*, cerca de la caleta de su nombre' a 16 kilómetros de Iquique i que ha sido la puerta de los célebres minerales anteriores.

En la subdelegacion de Tarapacá se encuentran diversos centros mineros, como:

Yabricocha, al SE. de Mamiña, a 40 k. de Tarapacá i 130 de Iquique. Tiene valiosos minerales de plata i plomo arjentífero en actual esplotacion. La sierra minera de *Yabricocha* abraza algunos kilómetros de estension. Comprende tres secciones mineras qne forman juntas un interesante conjunto bajo el punto de vista industrial, i son: *Jauja, Pila* i *Yabricocha.* El término medio de este centro minero sobre el nivel del mar es de 1,100 metros.

Otro centro minero de esta misma rejion es *Cunalpa*, a 45 k. de Mamiña, con diversas labores mineras; i *Sagasca*, a 110 k. de Iquique, con un establecimiento de fundicion magníficamente montado.

En la rejion del sur del departamento está el rico i antiguo mineral de plata de *Challacollo*, a 228 k. del S. de Iquique.

En la zona que comprende la subdelegacion de Guanillos se encuentran las mas ricas capas de sal; tienen una estension de 20 leguas de largo por tres de ancho i un espesor de muchos metros. Es tal la pureza de esta sustancia, que los análisis han manifestado que contiene un 99.70% de cloruro de sodio.

Actualmente se esplotan por dos sociedades: una hace el servicio de acarreo a la costa por un sistema de trasporte privilejiado, i la otra ha obtenido permiso para construir ferrocarril a vapor.

Esta nueva industria está llamada a tomar un gran impulso.

En 1895 se esportó por Guanillos 22,600 toneladas de guano de sus inmediatas covaderas.

Establecimientos de fundicion.—En el puerto de *Iquique* está el establecimiento de elaboracion de la Sociedad Internacional Minera i Beneficiadora de Huantajaya, que sirve a las minas de Huantajaya i Santa Rosa.

En Cavancha, el establecimiento beneficiador de *Cavancha*, de una sociedad anónima que sirve a los minerales de Santa Rosa.

En Challacollo, el establecimiento de Fundicion de *Cerro Gordo*, de los señores Sotomayor, Carrasco i C.ª, para el beneficio del mineral del mismo nombre.

Propiedad urbana i rural avaluada desde 50,000 pesos arriba

COMUNA DE IQUIQUE

Rol de 1902

Nombres	Subd.		Avalúo	Propietarios
Casa	1.ª	$	63,250	Cristian Vicentelo
»	»		50,712	Test. J. Gildemeister
»	2.ª		51,504	Rosa v. de Hilligher
»	»		85,576	Matías Granja
»	»		95,226	Test. Cárlos Wilson
»	»		55,855	Gibbs i C.ª
»	»		63,338	Francisco García i C.ª
»	»		67,754	Banco de Chile
»	»		57,188	N. Jacobson
»	»		53,757	Lockett Bros. i C.ª
»	»		65,000	Enrique Zanelli i C.ª
»	»		56,706	Manuel Chinchilla
»	»		90,000	Gibbs i C.ª
»	»		55,831	Lockett Bros. i C.ª
»	»		89,654	Inglis Lomax i C.ª

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Casa	2.ª	$ 94,182	The Rosario Nitrate C.º
»	»	68,453	Gildemeister i C.ª
»	»	52,844	Banco de Tarapacá i Arjentina
»	»	83,380	Matías Granja
»	»	51,702	Isabel Ugarte
»	»	64,856	María T. de Bockenham
»	»	66,255	José A. Roman
»	»	76,197	José Devescovi
»	3.ª	55,779	Santiago Devescovi
»	»	102,911	Matías Granja
»	»	100,000	Anjel Vignolo
»	»	70,657	Fidelia G. v. de Arredondo
»	»	50,628	Pedro N. Valdes
»	»	60,000	Francisco Ivcevié
»	»	69,509	Juan Pellerano
»	»	57,515	Gregorio Ardiles
»	»	59,988	Juan Vernal i Castro
»	»	51,136	Sociedad Filarmónica
»	4.ª	59,233	Toribia P. de Medina
»	»	50,000	José Devescovi
»	»	689,764	Compañía de Alumbrado
»	»	55,855	Soler Hnos.
»	»	108,667	Pablo Moebis
»	»	61,485	Meliton Casacuberta
»	»	50,369	Capella Hnos.
»	»	3.000,000	Compañía de Agua de Tarapacá
»	»	55,132	Quiroga Hnos.
»	»	51,299	Julio Zanelli
»	»	60,356	Márcos Cicarelli
»	»	59,589	Francisco A. Olivar
»	»	72,422	Test. M. Loayza
»	»	148,904	Beneficiadora de Metales (Cavancha)
»	6.ª	221,237	Beneficiadora de Metales (Morro)
»	»	15.000,000	Ferrocarril Salitrero
»	»	500,000	Ferrocarril Urbano

Propiedades Fiscales

Nombres	Avalúo
Aduana	$ 350,000
Liceo	120,000
Cuartel de Policía	70,000
Cárcel	50,000
Cuartel de Infantería	250,000
Tribunales de Justicia	100,000
Delegacion Salitrera	60,000

Propiedades Municipales

Nombres	Avalúo
Teatro Municipal	$ 300,000
Mercado Central	200,000
Escuela Domingo Santa María	110,000
Desagües, bombas, cañerías, etc	1.100,000

Salitreras avaluadas desde 50,000 pesos arriba

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Caleta Buena	7.ª	$ 50,000	Compañía Agua Santa
San Estéban	»	320.000	Williamson Balfour i C.ª
San Manuel	»	400,000	Lacalle i C.ª
Buen Retiro	»	650,000	Nueva Compañía Colorada
La Palma	»	900,000	Compañía Nueva Tamarugal
San Donato	»	680,000	Compañía San Donato
Ramírez	»	3.500,000	Compañía Liverpool
Rosario de Huara	»	6.000,000	The Rosario Nitrate C.º
San Jorje	»	1.800,000	Compañía San Jorje
Terrenos de Simeon Castro	»	400,000	The Rosario Nitrate C.º
Constancia	»	1.200,000	José Devescovi
Serena	»	73,000	Inglis Lomax i C.ª
Cala-Cala	»	550,000	Zoila Hidalgo de P.
Tres Marías	»	1.000,000	Pedro Perfetti
Santa Rosa	»	1.200,000	Vernal Hnos.
Valparaiso	»	2.841,000	Compañía Agua Santa
Santiago	»	2.750,000	Santiago Nitrate Company Ld.
Kerimal	»	540,000	C. Werhahon i C.ª
Peña Chica, San José	»	750,000	Compañía Consolidada
Sacramento, Santa Beatriz, San Cárlos i Santa Lucía	»	250,000	Gildemeister i C.ª
Santa Lucía	8.ª	2.000,000	Compañía Santa Lucía
San Pablo	»	630,000	Compañía San Pablo
Santa Elena	»	140,000	Compañía Santa Elena
Peruana	»	250,000	Compañía Colorada
Solferino	»	600,000	The Rosario Nitrate C.º
Paposo	»	250,000	Fölsch i Martin
Santa Ana	»	900,000	Fölsch i Martin
Virjinia	»	300,000	Fölsch i Martin
Cholita	»	120,000	Fölsch i Martin
Arjentina	»	90,000	The Rosario Nitrate C.º
San Pedro	»	90,000	Gildemeister i C.ª
Sebastopol	»	100,000	Hidalgo i C.ª
Esmeralda	»	275,000	Bustos i Morales B.
San Fernando	»	100,000	F. G. Clark i C.ª
San Lorenzo	»	200,000	Juan Vernal i Castro
Santa Clara	»	1.200,000	Compañía Santa Clara
Cataluña	»	1.500,000	Granja i Domínguez
Providencia	»	650,000	Gil Galté i C.ª
La Perla	»	200,000	Compañía Internacional Salitrera
Vis	»	100,000	P. Marincovich
Quillaguasa (fundo)	11.ª	120,000	Quiroga Hnos.

COMUNA DE PICA

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Alianza	9.ª	12.000,000	Gibbs i C.ª
Buenaventura	»	5.000,000	Test. Juan T. North
La Granja	»	4.000,000	Granja i Domínguez
Laguna Central	»	15.000,000	Test. Juan T. North
Sur Lagunas	»	8.000,000	Test. Juan T. North



Dibujado por F. A. Fuentes L. para la "Geografía Descriptiva de la República de Chile" por Enrique Espinoza

Nor

Caleta Buen
San Estéban
San Manuel
Buen Retiro
La Palma ..
San Donato
Ramírez ....
Rosario de I
San Jorje ...
Terrenos de
Constancia..
Serena.......
Cala-Cala...
Tres Marías
Santa Rosa.
Valparaiso..
Santiago ...
Kerimal.....
Peña Chica,
Sacramento,
San Cárlo
Santa Lucía
San Pablo..
Santa Elena
Peruana ...
Solferino ...
Paposo .....
Santa Ana..
Virjinia.....
Cholita......
Arjentina ..
San Pedro..
Sebastopol ..
Esmeralda ..
San Fernand
San Lorenzo
Santa Clara
Cataluña....
Providencia
La Perla ....
Vis...........
Quillaguasa

No

Alianza......
Buenaventu
La Granja..
Laguna Cen
Sur Laguna

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
North Lagunas.............	9.ª	13.000,000	Test. Juan T. North
Ferrocarril Salitrero.........	»	4.000,000	Compañía Ferrocarril Salitrero
Lagunas..................	12.ª	60,000	Chinchilla i Ochoa
Pica..........................	»	45,000	Domingo Lecaros
Matilla	13.ª	60,000	Guillermo Contreras

PROVINCIA DE ANTOFAGASTA

CREADA POR LEI DE 12 DE JULIO DE 1888

Segun el pacto de tregua indefinido celebrado entre Chile i Bolivia, ratificado el 24 de noviembre de 1884, la parte de esta provincia que pertenecia a la República de Bolivia, quedaba sujeta al dominio de Chile, i por el tratado de paz i amistad celebrado el 18 de mayo de 1895 la República de Chile ejerce su dominio definitivo, perpetuo i absoluto sobre el territorio de esta provincia.

JENERALIDADES DE LA PROVINCIA

Límites.—Al N. por el rio Loa desde su desembocadura en el mar hasta Quillagua, i desde aquí por líneas rectas al volcan Miño i Tua, doblando al sur, al volcan Ollagua, ojo de agua al sur del salar de Ascotan, cumbre del volcan apagado Cabana, cerro del Cajon hasta el volcan Licancaur, en cuyo punto dobla al este, por una línea recta al cerro de Sapalegui, cuya línea termina en el Abra de Mojones, de aquí bajando hasta el paralelo 23º S. por cuyo paralelo se vuelve al poniente hasta su interseccion con el meridiano 67°; al E. se sigue una recta que pasa por los siguientes puntos: Cerro Rincon, cima volcan Socompa, cima cerro Socompa Caipis, cerro Tecar punto principal del cordon de cerros entre Tecar i cerro Inca, cerro Inca, cerro de la Zorra Vieja, cerrro Llullaillaco, Portezuelo de Llullaillaco, Corrida de Cori, Volcan Azufre o Lastarria, cordon del Azufre o Lastarria hasta el cerro Bayo, Punto al sur del cerro Bayo, cerro Agua de la Falda, cerro Aguas Blancas, cima cerros Colorados, cima cerros de Lagunas Bravas, cima de la Sierra Nevada; el S. por la cordillera trasversal, determinada por el cordon de cerros que pasa por el portezuelo de Pasto de Ventura, cerro de Curuto i Azul, portezuelo de Robledo, cerro de id., portezuelo i cerro de San Buenaventura hasta el portezuelo de San Francisco; al S. i O. por la provincia de Atacama i i el Océano Pacífico.

Estension.—120.718 kilómetros cuadrados.

Poblacion.—44,085 habitantes.

Division.—Se divide en tres departamentos: *Tocopilla* al norte, *Antofagasta* al centro i *Taltal* al sur.

Instruccion.—Para la enseñanza primaria el Gobierno sostiene 23 escuelas, la Municipalidad 2 i los particulares 22. La enseñanza secundaria se sostiene por el Fisco en un liceo que funciona en Antofagasta. Hai tambien una Escuela Profesional de Niñas en esta misma ciudad.

Progreso.—Existen en la provincia 117 establecimientos industriales.

Servicio relijioso.—El servicio relijioso de esta provincia está atendido, como el de la de Tarapacá, por un Vicario, dignidad que depende directamente de la Santa Sede.

Puertos de mar.—Posee los puertos mayores de *Tocopilla*, *Antofagasta* i *Taltal*. Los menores de *Cobija*, dependiente de la aduana de Tocopilla; *Mejillones del Sur*, de la de Antofagasta; *Paposo* i *Oliva* (ántes *Cascabele)*, de la de Taltal.

Hai tambien ajencia aduanera en *Uyuni*, estacion del ferrocarril de Antofagasta a Bolivia, i otra en *Oruro*, término del mismo ferrocarril en el interior de Bolivia.

Hai varios pasos de cordillera. El de Tocomar, entre los pueblos de Susques i Pastos Grandes, que por el portezuelo de Chorrillos penetra a la Arjentina.

Montes.—En la rejion andina se presentan las siguientes alturas: *Túa* (4,870 mts.), *Olca* (5,640 mts.), *Miño* (5,520 mts.), *Ollagua* (5,865 mts.), *Cabana* (4,500 mts.), *Licancaur* (5,950 mts.), *Lascar* (5,900 mts.), *Pular* (6,500 mts.), *Llullaillaco* (6,170 mts.), i cerro *Juncal* (5,342 mts.), el volcan *Lastarria*, al O. del Salar de Arizaro, en el límite S. del departamento de Antofagasta, con columnas de vapores sulfurosos que se divisan desde remota distancia.

En la rejion del centro: *Colupo* (2,187 mts.), hácia el S. E. de Tocopilla; *Limon Verde* (3,470 mts.), hácia el O. del camino público de Caracoles a Calama.

En la rejion de la costa, a 5 millas al sur de punta Augamos, se levanta el monte *Mejillones*, que se eleva a 811 mts, de altura semejando un cono truncado; el morro *Moreno*, al N. E. de Punta Tetas, que se levanta sobre 1,290 mts., i es la montaña mas remarcable de la costa de la provincia; el monte *Jaron*, a 4 millas al E. del morro Jara, con 1,216 mts. de altura; el *Parañare*, al N. de Paposo, con 1,200 mts. de altura.

Lagos.—No se mencionan lagos ni lagunas en esta provincia. En su lugar figuran los *salares* i *salinas*, que son fuentes de riquezas por la estraccion de sales diversas de que se forman, como nitrato de soda o salitre, bórax, etc. Los principales son: el de *Ascotan*, en el límite N. E. con Bolivia, en activa esplotacion.

El análisis del bórax de Ascotan ha dado el siguiente resultado:

Acido bórico	32.383	Materia insoluble	4.021
Agua	28.642	Sulfato de cal	1.825
Cloruro de sodio	16.381	Magnesia	0.358
Cal	10.206	Oxido de hierro i alúmina	0.268
Soda	5.916		

El *Gran Salar de Atacama*, que se estiende a 20 k. al S. de San Pedro de Atacama, tiene una superficie de 282.740 hectáreas.

El de *Punta Negra*, al S. del de Atacama, con 48 k. de largo por 15 de ancho, con una superficie calculada de 48.925 hectáreas.

Los siguientes se encuentran en la rejion que se denomina *Puna de Atacama:*

El de *Caurchari*, al O. del pueblo de Susques; se estiende 78 k. de N. a S. por 10 de ancho mas o ménos, con 71.062 hectáreas.

El salar del *Rincon*, al S. O. del anterior, de 46 k. de N. a S. i 16 en su mayor anchura con una superficie de 46.078 hectáreas.

El gran salar de *Arizaro*, al S. O. del anterior, de 92½ k. de largo de N. a S. por 47½ en su mayor anchura. Su superficie alcanza a 343.086 hectáreas.

Todos estos salares no necesitan mas que el impulso del trabajo i medios de locomocion para obtener de ellos cuantiosos provechos. En ellos desaguan rios i esteros que fertilizan algunos terrenos i forman vegas que dan lugar a diversos sembradíos, con los que se alimentan numerosos ganados.

El aspecto i el contenido de los depósitos salinos es mui diverso, segun la zona en que se encuentran: en las alturas de las costas encierran abundancia de salitre o nitrato de soda; en la rejion sub-andina contienen sulfato de cal, sales de mag-

nesia i sal comun; en el centro de los Andes o en la *puna* (1), varias clases de borato, i en los mas orientales se componen de una capa de sal comun directamente utilizable.

Rios.—El principal rio de esta provincia es el *Loa*, que forma su límite norte; nace en la falda sur del volcan Miño, corre clavado de norte a sur hasta Santa Bárbara, de allí inclinándose hácia S. O., pasa por Chiu-Chiu, Calate, Misconte i Chacance, reuniéndosele en este último punto el *San Salvador*, que nace de las Vegas de Calama. Desde Chacance corre el *Loa* de sur a norte hasta Quillagua, desde donde sigue de E. a O. i desaparece 400 metros ántes de la orilla del mar, tributando sus aguas en él por medio de filtraciones. A los 4 kilómetros al poniente del Chiu-Chiu se le une al *Loa* un pequeño afluente, el *Salado*, llamado así por sus aguas salobres cargadas de sosa, magnesia, cal, etc., que malogran las del *Loa*. El *Salado* se forma de varios riachuelos, uno de los cuales, el *Aiquina* es el que le trasmite sus aguas sulfurosas i saladas. El curso del rio *Loa*, desde su oríjen en el Miño hasta su desembocadura en el mar, es de 362 k.

El Loa desemboca por los 21° 28′ de latitud S. i 70° 5′ de lonjitud O.

Fuera del Loa, llevan tambien la denominacion de rios el *Atacama* i el *Vilama*; pasa el primero por el pueblo de Atacama i el segundo inmediato al mismo pueblo. En el resto de la provincia se surten de agua resacada en máquinas de destilacion o estraida de pozos o vertientes.

Productos.—Esta provincia debe su desarrollo, en cuanto a la formacion de sus principales centros de poblacion i comercio, a los importantes minerales de plata descubiertos en Caracoles el año 1870. Las continuadas esploraciones de esta comarca han dado por resultado el beneficio del salitre, del yodo, bórax, algunos mantos de cobre i bronce, tambien mármoles i alabastros.

En cuanto a la industria agrícola, se reduce a los pequeños cultivos que permiten los escasos espacios que cuentan con riego, i en que se producen algunas legumbres, plantas silvestres medicinales, algarrobo, chañar, etc.; son escasos los árboles frutales, pero la vid da mui buenos frutos en terrenos arenosos. El ganado está representado por manadas de guanacos, vicuñas, llamas; i en cuanto a las aves, se encuentran flamencos, patos, gansos, perdices, tórtolas.

A pesar de la disminucion de los minerales de plata de Caracoles, que vivificaron i dieron nombre a esta comarca, se continúan nuevas esploraciones que dan esperanza de que sus riquezas naturales, en parte aun desconocidas, contribuirán a su progreso.

Costa.—La costa de esta provincia se estiende desde la quebrada i desembocadura del Loa hasta la cumbre N. de la quebrada de Pan de Azúcar.

El rio Loa desemboca en el mar por los 21° 28′ de lat. S. i 70° 5′ de lonj. O. La ensenada en que fluye presenta un regular surjidero i desembarcadero.

Como a 3 millas al S. de la desembocadura del Loa se destaca la punta *Chileno*, i 9 millas mas al S. la punta *Arena*, que es baja, arenosa i circundada de rocas. Por el N. E. queda la caleta Arena, en que se puede fondear.

A 16 millas al S. de punta Arena está la punta i caleta *Paquica* o *San Francisco*. El cabo es un promontorio algo prominente, cubierto con un manto de guano que se reputa de mui buena calidad. El surjidero que está al N. de la punta presenta un desembarcadero siempre peligroso.

De punta Paquica sigue a 10 millas al S. la bahía *Algodonales*, que presenta el

(1) La *puna* o *soroche* es el nombre de una enfermedad que ataca en la cordillera a los que no están acostumbrados a viajar o vivir en altas rejiones. Se produce por el enrarecimiento del aire en las grandes alturas. Sus síntomas son un cansancio estraordinario, sequedad en la boca, vómitos i hemorrajia por boca i narices, violentas palpitaciones del corazon i otros malestares. La palabra *puna* es quichua; significa *altura*.

pequeño surjidero de *Duendes* al lado N. i a una i media milla al sur el puerto de *Tocopilla*. Al estremo S. de la bahía está punta *Algodonales*.

A 4 millas al S. de punta Algodonales se encuentra punta *Blanca*, que presenta un mal surjidero.

Desde punta Blanca hasta la caleta de *Guanillos* al S., la costa se estiende en 18 millas i con una comarca enteramente desolada. La caleta de Guanillos, llamada tambien Guanillo del Sur, ofrece buen fondeadero.

A 4 millas al S. de Guanillos se halla la rada de *Gatico* i 2 millas mas al S. la rada de *Cobija*.

En las inflexiones de la costa desde Cobija a Mejillones, en una estension de mas de 25 millas, se encuentran la punta i caleta *Tames*, las caletas *Michilla* i *Gualaguala*, con regular abrigo i tenedero moderado, siguiendo a 13 millas la punta *Chacalla*.

El estremo S. de este tramo de costa lo forma la hermosa bahía de *Mejillones del Sur*, cerrada al S. por la punta *Angamos*. Esta punta la forma un morro que se eleva a 306 metros; está cubierta de guano i sus escarpes afectan un aspecto yesoso. A espaldas de Mejillones, está el monte de este nombre, que tiene una altura de 803 metros.

A 5.5 millas al S. de punta Angamos está punta *Boja* o *Low*, bordada de arrecifes.

A 8 millas mas al S. se abre la caleta *Herradura de Mejillones* o de *Choros*, i redondeando la costa S. de esta bahía se halla la punta i morro *Jeorjino*. La caleta es estrecha, con mar bravo i desembarcadero mediocre.

Desde monte Jeorjino, en un espacio de 17 millas hasta punta *Tetas*, la costa está cubierta de inflexiones. En este tramo se encuentra la caleta *Bandurria*, con mediano desembarcadero, a 8 millas al S. de *Herradura*. El monte *Bandurria* se eleva a 495 metros al E. S. E. de la caleta.

Sigue el puerto i la isla *Constitucion*, a 6 millas al S. de *Bandurria*, i la caleta *Errázuriz*, poco mas al S. i a 3 millas al N. de punta *Tetas*. Esta caleta i la *Constitucion* presentan surjidero reducido pero cómodo.

La punta *Tetas* es la proyeccion S. O. del morro *Moreno*, que termina por dos montículos colocados de N. E. a S. O., formando una punta mui característica Por la medianía de la costa S. de este monte se encuentra una excelente aguada, formada de las infiltraciones del monte, que produce diariamente como 3,000 litros.

La punta *Tetas* cierra por el N. la estensa i desabrigada bahía de *Moreno*, que termina al S. en la *Roca Negra*.

La bahía Moreno contiene las caletas de *Barranca*, *Abtao*, *Chimba* i la abierta rada de *Antofagasta*, a 5 millas al S. de Caleta Chimba.

A 22 millas al S. de punta *Tetas*, a 15 de Antofagasta i a 3 de Roca Negra, se presenta el morro *Jara*, con una prominencia escarpada que se eleva desde el mar. A 6 millas al N. del morro está la caleta *Coloso*, que presenta desembarcadero mediocre con mediano abrigo para buques costaneros, i a 1.5 millas tambien al N., la caleta *Bolfin*, frecuentada por embarcaciones costaneras, con buen desembarcadero. El morro *Jara* está por los 23° 52′ S.; tiene a 4 millas al E. el monte *Yaron*, que se eleva a 1,216 metros sobre el mar.

En el paralelo 24 se encuentra una pirámide de color blanco de 20 metros de elevacion, construida sobre un arrecife. Tiene su significacion histórica, porque fué construida para fijar el límite con Bolivia, segun el tratado de 1874. Posesionado Chile de estos territorios, ahora solo marca el grado 24.

Agua Dulce i *Agua Salada* son dos pequeñas caletas con desembarcadero dificultoso, que se encuentran a 16 i 20 millas respectivamente al S. de morro *Jara*. En Agua Dulce hai excelente agua.

A 6 millas al S. de Agua Salada se abre el puerto de *Cobre*, por los 24° 14′ 50″ de lat. S., i a 8 millas mas al S. está la caleta *Blanco Encalada* o *Remiendo.*

Desde Blanco Encalada sigue al S. una costa pequeña, pero limpia, que se estiende por 9 millas hasta punta *Dos Reyes*, que tiene a su lado N. la caleta *Botija.* En la inflexion que esta punta hace en la costa, se encuentra la aguada de *Miguel Díaz*, que es buena, aunque escasa, i presenta un precioso recurso a los viajeros terrestres que siguen el camino de la costa.

A 4 millas al S. está la caleta *Colorada*, que es reducida, pero tiene atracadero para lanchas i botes.

La punta *Plata*, de 509 metros de altura, sigue a 6 millas al S. de caleta Colorada, i algo mas al S. la punta i aguada *Panul*, con agua de buena calidad.

A 6 millas al S. de Panul está la punta *Rincon*, en el estremo norte de la rada del Paposo, cerrada por el S. por la punta *Grande*, que tiene 479 metros de elevacion. En el centro de esta rada i a igual distancia de ambas puntas, está la poblacion del *Paposo*. En la quebrada de los cerros, como a 5.5 millas al E. S. E. del Paposo, se encuentra el punto denominado *Perales*, con una excelente i abundante aguada. En el rincon N. E. de la rada hai tambien otra buena aguada i alguna vejetacion.

Desde punta Grande la costa se interna al E. en una estension de 18 millas hasta la punta *Taltal*, formando en este espacio la bahía de *Nuestra Señora*, que tiene la caleta de *Oliva* o *Cascabeles*, *Hueso Parado*, i el puerto de *Taltal*, este último en su estremidad austral.

Al S. de punta Taltal se abre la bahía de *Isla Blanca*, que tiene 8 a 9 millas de boca sin ofrecer surjidero; está cerrada al S. por punta *San Pedro*.

Al S. de la punta de San Pedro se encuentran los islotes *Tórtolas*, que rodean la punta de su nombre. Sigue a 3.5 millas al S. la bahía de *Lavata*, que encierra la caleta de *Cifuncho*, con buen surjidero; a 6 millas la rada *Ballenita*, a 5 millas la caleta *Esmeralda*, i a 15 millas mas al S. la quebrada de *Pan de Azúcar*, que forma el límite sur de la provincia.

Climatolojía.—La temperatura es mui variada en la estensa rejion de esta provincia. Así, en la parte del desierto, es cálida en el dia i fria en la noche, i en los Andes, o sea en la puna, es de noche, aun en verano, tan fria, que desciende el termómetro a varios grados bajo cero.

Historia.—*Camino del Inca.*—Este histórico camino se manifiesta en esta provincia en casi toda su estension desde San Pedro de Atacama a Copiapó. Fué construido por los incas del Perú desde el Cuzco a Copiapó i mui traficado por sus ejércitos durante la época que los incas peruanos dominaron el norte de Chile.

Llama la atencion por su alineacion recta, de un metro cincuenta centímetros de ancho, de forma cóncava i visible todavía en nuestra época entre Tilomonte, situado en el estremo sur del gran salar de Atacama i Copiapó, entre cuyos puntos mide 442½ kilómetros de estension.

Partiendo de Tilomonte al sur, la ruta del camino es la siguiente:

Tilomonte
Agua de Púquios
Vega de Pajonal
Rio Frio
Portezuelo de Vaquillas
Morro de Buena Esperanza
Aguada de Incaguasi
Aguada del Juncal
Aguada del Carrizo
Aguada de doña Ines Chica
Junta del rio Salado con
Quebrada de Pastos Cerrados
Fisca de Chañaral
Portezuelo de Villanueva
Mineral de Tres Puntas
Portezuelo del Inca
Portezuelo de la Mina Toro
Ciudad de Copiapó

La provincia de Antofagasta, cuando perteneció a Bolivia, se denominaba *Distrito de Atacama* i comprendia 7 cantones que eran:

Antofagasta
Calama
Chiu Chiu
Santa Bárbara
Incaguasi
Toconao i
Susques.

Los tres últimos situados en la zona a que se da el nombre de *Puna de Atacama*, hácia el antiguo límite de Bolivia con la República Arjentina.

DESCRIPCION DE LOS DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO DE TOCOPILLA

Límites.—Al N. por el rio Loa, desde su desembocadura en el mar hasta Quillagua; al E. por el rio anterior comprendido entre Quillagua i Miscanti, i una línea recta desde este punto al cerro Solitario, i al O., por el Pacífico.

Estension.—13,000 kilómetros cuadrados.

Poblacion.—9,505 habitantes.

Subdelegaciones.—Se divide en 4: 1.ª *Peñaflor*, 2.ª *Duende*, 3.ª *Toco* i 4 ª *Cobija.*

Municipalidades o Comunas.—Tiene 2: 1.ª *Tocopilla* i 2.ª *Cobija.*

Comunas	Subdelegaciones que comprenden	Poblacion de las Comunas
Tocopilla	1.ª, 2.ª, i 3.ª	8,422
Cobija	4.ª	1,083
	Poblacion del departamento	9,505

Circunscripciones del Rejistro Civil.—Se divide en 2: 1.ª *Tocopilla,* 1.ª a 5.ª subdelegacion; i 2.ª *Cobija,* que comprende la 4.ª subdelegacion.

PUEBLOS

Tocopilla, capital del departamento, con 3,383 habitantes. Su caserío i comercio es de alguna importancia. Las minas que se esplotan al interior i las salitreras principalmente, dan al puerto vida propia para su desarrollo i comercio. Dista 497 millas de Valparaiso. La Compañía de Ferrocarril del Toco posee un muelle de fierro, que es uno de los mejores de la costa.

Tocopilla se abre en el ángulo S. de la bahía de Algodonales, por los 22° 5′ de lat. S. i 70° 12′ de lonj. O.

Tocopilla está unido a las salitreras del Toco por un ferrocarril de 88 k. de estension, de los cuales 27 van por los cerros i 61 por las pampas.

El pueblo se surte de agua por medio de una cañería que parte del Loa, llega al Toco i sigue por la línea férrea hasta el puerto de Tocopilla, recorriendo 72,800 metros, de los cuales entre el Loa i el Toco corresponden 3,700. Aunque las aguas del Loa, en el punto en que las toma la cañería, no son potables, siempre son de importancia en una rejion desprovista de tan precioso líquido. A 10 kilómetros al N. de Tocopilla está la aguada de Mamilla, con abundante agua dulce.

Cobija (260 hab.), puerto que presenta un mediocre abrigo que le da por el sur la punta de su denominacion. Su caserío es de pobre aspecto. Está a los 22° 32′ de lat. S. i 70° 15′ de lonj. O., a 102 kilóms. al S. de Tocopilla, i a 131 de Calama.

Cobija se llamaba antiguamente Lamar.

Gatico (502 hab.), caleta, con su caserío que se estiende en una ancha calle en direccion de N. E. a S. O. i se prolonga con 700 metros, sin que ofrezca nada de notable, a 10 k. al N. de Cobija.

Guanillo (118 hab.), caleta con ricos veneros de cobre a sus inmediaciones. La une a Cobija un buen camino carretero, de 8 kilóms. de lonjitud. Está a los 22° 29′

de lat. S. En la bahía hai un excelente muelle. A este puerto se le llama tambien Guanillo del Sur para distinguirlo del puerto del mismo nombre del departamento de Tarapacá.

Tames, caleta, con muelle i un pequeño caserío de mineros.

Michilla (203 habs.), caleta a 3 millas al S. de Tames, con minerales de cobre.

Gualaguala, caleta a 3 millas al S. de Michilla i 13 al N. de punta Chacaya, límite S. del departamento. Tiene un muelle que facilita el embarque de los minerales de cobre de la comarca. En un pozo al interior, en la quebrada Leoncito, hai una aguada.

Colupito, pequeño pueblo situado en el camino de Tocopilla a Calama, a 47 kilómetros de Tocopilla.

Toco (4,887 hab.), importante asiento salitrero, cuyos yacimientos abarcan 30 a 35 millas de N. a S. por una o dos de E. a O. Como se ha dicho, está unido a Tocopilla por un ferrocarril.

Centros mineros.—Tiene los siguientes minerales de cobre: *Tocopilla*, en la quebrada de su nombre i próximo a Tocopilla; *Buena Vista*, inmediato al mismo puerto; *Irene*, en la sierra de su nombre al N. E. de la estacion central del ferrocarril de Tocopilla; *Galenosa*, en la sierra del mismo nombre, a 8 k. al N. E. de la estacion de Puntilla, de la misma línea; *Alfonso XII*, a 6 k. de la anterior; *Huachan*, a 5 k. al S. E. de la desembocadura del Loa; *Guanillo*, inmediato a la caleta de Guanillos del Sur; *San Pedro*, al N. de Gatico; *Gatico*, en la quebrada i cerca del pueblo de su nombre; *Tames*, a 7 k. al E. de la caleta de su nombre; *Gualaguala*, a 7 k. al E. de la caleta de su nombre i al S. de Tames; *Panizos Blancos*, al S. del anterior.

Las valiosas salitreras del Toco están a 4 k. al O. del Loa i unidas a Tocopilla por un ferrocarril de 88 k. de largo.

Caminos públicos.—Un camino parte de Tocopilla para el norte, orillando la costa hasta la desembocadura del Loa, de una estension como de 115 k. En este camino está la aguada de *Mamilla*, en la quebrada de este nombre, como a 10 k. al N. de Tocopilla. Un poco mas al N., en el tramo de costa llamado Mal Paso, hai otra aguada.

Del sur de Tocopilla parte otro camino hasta Cobija, que la pone en comunicacion con los minerales intermedios de Punta Blanca, Guanillos, Punta Grande, Gatico i con aguadas como la de *Agua Dulce, Alala, Gaviota* i *Copaca.* Su estension es de 102 k.

Un tercer camino, que es carretero, parte de Tocopilla para el interior. Este camino al llegar a la pampa se divide en dos ramales: uno, el mejor, se dirije a las salitreras del Toco, a las borateras i a Quillagua; i el otro, inclinándose al S. E., pasa por Chacance, Miscanti, Guacate, sobre el Loa, orilla este rio i termina en Calama.

De Cobija parte por la costa para Antofagasta un camino carretero, interceptado en la punta Chugungo.

Ferrocarriles.—La línea que comunica a Tocopilla con las salitreras del Toco, recorre las siguientes estaciones:

Estaciones	Distancias		Altura sobre el mar
	Parciales K.	Totales K.	M.
Tocopilla	0	0	0
Quillagua	16	16	583
Barriles	11	27	998
Central	15	42	1,382
Ojeda	11	53	1,495
Puntilla	18	71	1,290
Toco	17	88	1,105

La trocha de esta línea es de 1.67.

Fué construida i dada al tráfico el año 1890.

Esta línea es una de las construcciones mas atrevidas por su enorme gradiente, sus curvas i por sus cortes que atraviesan por empinados cerrros hasta tomar la planicie del Toco.

Propiedades avaluadas desde 40,000 pesos arriba

COMUNA DE TOCOPILLA

Rol de 1902

Ferrocarriles

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Estacion de Tocopilla	1.ª	$ 250,000	The Anglo-Chilian Nitrate i Railway C.º Ltd.
Muelle i maquinaria	»	200,000	
Material rodante	»	73,000	
Id. para vias i maquinarias	»	180,000	
Línea férrea de Tocopilla al Toco	»	972,454	
Folsch i Martin	»	101,200	
		$ 1.676,654	

Establecimientos beneficiadores de metales

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietario
Bellavista	1.ª	$ 194,200	Guillermo E. Carne
Bellavista	»	82,500	W. A. Williams

Salitreras

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Santa Isabel	3.ª	$ 181,900	The Anglo-Chilian Nitrate i Railway C.º Ltd.
Bomba i cañería del Loa	»	350,000	
Máquinas de elaborar	»	800,000	
Terrenos	»	512,000	
H. B. Sloman i C.ª	»	88,000	
Id. id.	»	169,000	
Jenaro Canelo	»	44,000	
Lacalle i C.ª	»	64,000	
Artola Hermanos	»	(Gatico) 80,000	
		$ 2.107,000	

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Santa Fé	3.ª	$ 420,000	Folsch i Martin
Puntilla i Porvenir	»	300,000	Testamentaría Saez
Rica Aventura	»	225,000	Otto Harnecker
Buena Esperanza	»	400,000	Eduardo Squire
		$ 1.345,000	

DEPARTAMENTO DE ANTOFAGASTA

Límites.—Al N. E. por el límite de la provincia desde Quillagua al Abra de Mojones; al E. por el cordon anticlinal límite internacional de la provincia con la República Arjentina, ya espresado, desde el abra de Mojones hasta el portezuelo de Pasto de Ventura; al S. por la misma línea divisoria con la República Arjentina desde el portezuelo de Pasto de Ventura hasta el portezuelo de San Francisco; al S. O. el departamento de Chañaral i el de Taltal, i al O. el Pacífico.

Estension.—87,450 kilómetros cuadrados.

Poblacion.—21,678 habitantes.

Subdelegaciones.—Se divide en 9: 1.ª *Chimba;* 2.ª *Comercio;* 3.ª *Prat;* 4.ª *Maipú;* 5.ª *Sierra Gorda;* 6.ª *Caracoles;* 7.ª *Calama;* 8.ª *Ascotan* i 9.ª *San Pedro de Atacama.*

La seccion denominada *Puna de Atacama* depende de la subdelegacion 9.ª de San Pedro de Atacama.

Municipalidades o comunas.—Tiene 3: 1.ª *Antofagasta;* 2.ª *Caracoles* i 3.ª *Calama.*

Comunas	Subdelegaciones que comprende	Poblacion de las comunas
Antofagasta	1.ª, 2.ª, 3.ª i 4.ª	13,553
Caracoles	5.ª, 6.ª i 9.ª	5,859
Calama	7.ª i 8.ª	2,266
	Poblacion del departamento	21,678

Parroquias.—Tiene 4: *Antofagasta, Caracoles, Calama* i *San Pedro de Atacama.*

Circunscripciones del rejistro civil.—Consta de 4: 1.ª *Antofagasta;* formada por las subdelegaciones 1.ª a 4.ª i distritos 3.° i 4.° de la 3.ª subdelegacion; 2.ª *Caracoles,* abraza la 6.ª i distrito 1.° i 2.° de la 5.ª subdelegacion; 3.ª *Calama,* que comprende las subdelegaciones 7.ª i 8.ª, i 4.ª *San Pedro de Atacama,* que comprende el territorio de la subdelegacion 9.ª del mismo nombre.

PUEBLOS

Antofagasta, capital del departamento i de toda la provincia, con 13,530 habitantes. La ciudad se estiende sobre un plano inclinado a la falda de cerros de bastante elevacion, entre los que se abren quebradas de fácil acceso; por una de ellas penetra el ferrocarril que va al interior. La planta de la poblacion es regular, bien delineada, con espaciosas calles cortadas en ángulos rectos.

Antofagasta se surte de agua potable por una cañería que parte del rio Loa, estrayéndola en las proximidades del pueblo de Chiu Chiu, ántes de que las ponga salobres el rio Salado. Esta enorme cañería tiene 290 k. de largo. Proporciona agua a Calama i sigue paralela a la línea férrea, sirviendo a sus estaciones hasta el puerto de Antofagasta.

Antofagasta tiene como paseo la plaza Colon i la del Ferrocarril, que están convenientemente arregladas.

La rada es un tanto resguardada hácia el norte; pero abierta i desabrigada al sur, lo que ocasiona ajitacion violenta i casi permanente en el mar. Está a los 23° 38′ lat. S. i 70° 22′ lonj. O., formando la parte central i oriental de la bahía Moreno.

Paralela a la playa i como a 200 metros se estiende una línea de rocas. En el espacio comprendido entre esta línea i la ribera, se encuentra la parte de la bahía que se denomina *La Poza*, donde el mar es relativamente tranquilo, pero ofrece poco fondo.

Fomentan el comercio de Antofagasta empresas tan importantes como la del Ferrocarril a Bolivia, la de la Compañía de Salitres, la de Agua Potable, las de fundicion de Playa Blanca i de Bella Vista, así como la de Ascotan i diversos asientos mineros i salitreros del interior.

Los productos minerales que se esportan por Antofagasta son: barrillas de estaño, borato de cal, bismuto, ejes de cobre i plata, estaño en barra, minerales de cobre, plata, antimonio, oro, plata en barra, salitre i yodo.

Hai en Antofagasta una línea de carros urbanos que recorre la poblacion i se estiende hasta el establecimiento de beneficio de metales de Playa Blanca.

El pueblo de Antofagasta se improvisó, puede decirse, en 1870, con motivo del descubrimiento del importante mineral de Caracoles i siguió desarrollándose por la esplotacion de las salitreras del interior. El ferrocarril a Bolivia le dará parte de su actividad perdida por el decaimiento del mineral de Caracoles.

Poblacion de la costa:

Playa Blanca, con poblacion formada por un importante establecimiento metalúrjico situado a 6 kilómetros al S. de Antofagasta, casi en la misma rada. Está comunicado con el ferrocarril de Antofagasta a Oruro. Este gran establecimiento, destinado al beneficio de los metales de los minerales de esta comarca, se considera por su montaje como uno de los primeros entre los de su clase.

ALDEAS.—*Mejillones del Sur*, puerto en una hermosa bahía que se abre al E. de Punta Angamos i afecta la forma semi circular. La bahía tiene 8 millas de boca por 4 de saco. Está por los 23° 6′ 30″ de lat. S. i 70° 29′ 30″ de lonj. O.

Hai un ferrocarril que une a Mejillones con el mineral de Cerro Gordo, de una estension de 22½ k., con trocha de 1 metro.

La Punta Angamos que resguarda la bahía en el contorno S. O., es célebre porque a su frente, el dia 8 de octubre de 1879, el monitor peruano *Huáscar* fué obligado a presentar combate a las naves chilenas, que se apoderaron de él, desapareciendo con su captura el poder naval del Perú en la última guerra.

El Cobre, caleta con surjidero reducido, pero un tanto abrigado. Aunque conocido desde tiempos remotos, es escaso de recursos i habitado solo por trabajadores de minas, que forman una especie de poblacion ambulante. A 17 k. al N. está la aguada *Agua Buena*, que confirma su nombre. Dista 87 k. al S. de Antofagasta. Está por los 24° 15′ de lat. S.

Blanco Encalada, caleta abrigada al S. por una península casi circular. Está a 17 k. al S. de El Cobre por los 24° 22′ de lat. S.

Poblaciones del interior:

Sierra Gorda, (333 hab.), estacion del ferrocarril de Antofagasta a Oruro, en el k. 171, a 1,605 metros de altura sobre el mar. Está situada al pié de los cerros del mineral de su nombre. Es una de las estaciones mas importantes por hacerse desde ella todo el tráfico al mineral de Caracoles, del que dista 38 k., unida por un buen camino carretero.

Salar del Cármen, Cármen Alto, Salinas, Pampa Central (1,412 hab.) i *Pampa Alta*, en la misma línea férrea, son, como Sierra Gorda, centros de poblacion que deben su existencia a los minerales i a la esplotacion del salitre.

Caracoles (829 hab.), situado a 2,865 metros sobre el nivel del mar; poblacion que data desde 1870, en que se descubrieron los ricos minerales de plata que tanto nombre le dieron. Al rededor de los tres principales grupos de minas *Caracoles, Torre Blanca* e *Islas*, se formaron poblaciones, siendo la principal la que hasta ahora lleva el nombre de *Placilla*. Recien descubierto el mineral, se hicieron mas

de 5,000 peticiones de minas i su poblacion pasaba de 10,000 habitantes. Hoi, despues de haber sido el desvelo de esperanzas realizadas i de esperanzas soñadas, i de haber producido injentes sumas, su esplotacion continúa en escala secundaria. Cuenta con algunos edificios i establecimientos de amalgamacion de alguna importancia.

Caracoles está a 38 k. al S. E. de la estacion de Sierra Gorda, 209 de Antofagasta i 94 al O. de San Pedro de Atacama.

Se hace necesaria la construccion de un ramal de ferrocarril de Sierra Gorda a Caracoles i que prolongándose hasta San Pedro de Atacama, diera vida e impulso a la zona de la *Puna de Atacama*, para la esplotacion de sus productos.

Calama (904 hab.), como a cuatro kilómetros de la ribera norte del Loa, rodeada de vegas que forman el rio i las filtraciones de los cerros. En sus inmediaciones se siembra alfalfa i sus alrededores están cubiertos de espesas chircas, que crecen espontáneamente i se emplean para cierros de sus propiedades. Las aguas del Loa en esta parte son salobres, por estar ya mezcladas con las del rio Salado, desde un poco al sur de Chiu-Chiu. Es estacion del ferrocarril que sigue a Bolivia; está en el k. 239 i a 2,265 metros sobre el nivel del mar.

Cerca de Calama hai algunos minerales de mucha importancia, como los minerales de cobre de *Chuquicamata*, a 15 k. al N., i los de plata del *Inca*.

En Calama tuvo lugar el primer hecho de armas de la guerra entre Chile con el Perú i Bolivia, el 23 de Marzo de 1879, en que una division chilena tomó a viva fuerza la plaza de la ciudad, que estaba defendida por fuerzas bolivianas perfectamente parapetadas en ventajosas posiciones.

Chacance, en la confluencia del Loa con el San Salvador, a 1,200 metros de altura sobre el mar. Está unido por dos buenos caminos con los puertos de Tocopilla i Cobija, a 113 k. del primero i 91 del segundo. Dista 65 k. al N. de la estacion de Sierra Gorda, de la línea férrea de Antofagasta a Oruro.

Miscanti, sobre el Loa, a 10 k. al E. de Chacance i 1,327 metros de altura sobre el mar.

Guacate, tambien sobre el Loa, a 21 k. al E. de Miscanti, 35 al O. de Calama i con una altura de 1,770 metros sobre el mar.

Chiu-Chiu sobre la ribera sur del Loa, a 10 k. ántes de su confluencia con el Salado i como 35 al este de Calama. Aunque inferior a este pueblo, le aventaja porque el agua del Loa es en esta parte de mejor calidad i sus terrenos mas cultivados.

Aiquina, pequeño pueblo de indios próximo al Salado, a 35 k. al E. de Chiu-Chiu.

Caspana, regado por el riachuelo de su nombre, a 8 k. al E. de Aiquina.

Ascotan, al sur del salar de su nombre i en el límite con Bolivia. Es el centro de un importante establecimiento de estraccion de bórax. La línea férrea que lo pone en comunicacion con la costa, con el mineral de Huanchaca i con el interior de Bolivia, hará de esta localidad un buen centro de actividad i de comercio.

Entre las poblaciones de la rejion del este se mencionan:

San Pedro de Atacama (385 hab.), situado entre los rios Vilama i Atacama i hácia el norte del estenso salar de Atacama. El pueblo es abundante en recursos, sobre todo en animales i mercaderías importadas de la costa i de la República Arjentina, con cuyos pueblos limítrofes sostiene regular comercio, por ser el punto donde se reunen gran número de caminos que vienen de esa República i en que los arreos de ganados encuentran buenos talajes para refrescarse. Sus alrededores se hallan bien cultivados. Dista 94 kilómetros al E. de Caracoles 115 de Calama i 303 de Antofagasta. Está por los 22° 20′ de lat. S. i 69° 20′ de lonj. O. i a 2,420 m. de altura sobre el mar. Declarado puerto mayor de cordillera. El menor de Oyagüe.

San Pedro de Atacama es uno de los pueblos mas antiguos, pues data desde la espedicion de Almagro en 1536, que le sirvió de descanso durante 18 dias a su regreso al Perú. Tambien en este pueblo acampó Pedro de Valdivia en 1540 en su primera espedicion a Chile.

Aguas medicinales.—Merecen llamar la atencion las vertientes conocidas con el nombre de *Ojos de Agua de Ascotan*, en el salar de este nombre, a 3,750 metros de altura i en el límite con Bolivia. Estas aguas brotan en medio de la laguna boratífera, en un terreno eminentemente volcánico. El agua deja 2.12 gramos por litro de residuo fijo se compone de:

	Observado		Calculado
Cloruro	1.02	Cloruro de sodio	1.33
Acido sulfúrico	0.14	Sulfato de cal	0.24
Cal	0.12	Cloruro de calcio	0.05
Magnesia	0.21	Cloruro de Magnesia	0.50
Acido bórico: reaccion pronunciada.			

La proximidad al ferrocarril de Antofagasta, la enorme altura i la existencia de un gran establecimiento industrial como es el de la empresa de Ascotan, son ventajas para que no se deje esperar su esplotacion hijiénica.

Se mencionan tambien las de *Puritama*, en la cordillera de los Andes, a 31 kilómetros al N. E. de San Pedro de Atacama, frecuentadas por dolientes de enfermedades reumáticas i otras. Estas aguas se manifiestan en cinco fuentes de aguas termales, de una temperatura que fluctúa entre 34 i 25 grados centígrados. Están a 3,950 metros de altura sobre el mar.

Puritama viene de *puri*, agua, i *tama* caliente: agua caliente en lengua cunza.

Cerca del mismo pueblo de San Pedro de Atacama, a 2,420 metros sobre el nivel del mar, se encuentra la fuente *Turi*, con propiedades medicinales, ya usadas como baños o como estimulante dijestivo. Su análisis químico ha dado que un litro de esta agua contiene 2,357 gramos de sales, como sigue:

	Gramos		Gramos
Acido carbónico libre	0.4584	Sílice	0.1154
Bicarbonato de cal	0.4615	Sulfato de soda	0.1382
Cloruro de sodio	0.9001	Oxido de hierro i alúmina	0.0082
Id. de potasio	0.0546	Materias orgánicas: oxíjeno disponible para su oxidacion	0.0024
Id. de magnesia	0.2188		
Volúmenes de gases sueltos:		Total	2357

Oxíjeno i azoe cc. 30 por litro.
Acido carbónico libre 232 cc. 90
o sea ... 23.2 por ciento.

Reaccion al tornasol: débilmente alcalina.

A 60 k. al E. de San Pedro de Atacama i 28 hácia la misma direccion del volcan Licancaur, se encuentra el rio de Aguas Calientes, que desemboca en la Laguna Verde. En los nacimientos de este rio hai vertientes de aguas termales, salobres, cargadas de sales de soda i potasa, que despiden vapores de agua.

A 20 k. mas al oriente, en el rio de Guaiyaques, hai otras pequeñas vertientes termales cargadas de sales de fierro, con desprendimiento de gases sulfurosos.

En Tilopozo, estremo sur del salar de Atacama, hai aguas termales de una temperatura de 35° centígrados.



Dibujado por F. A. Fuentes L. para la "Geografía Descriptiva de la República de Chile" por Enrique Espinoza

CENTROS MINEROS.—Entre los minerales de plata, figura el de *Caracoles*, que abarca una estension como de 27 kilómetros, dividido en los siguientes grupos: *1.er Caracoles*, el mas importante, situado al rededor del cerro de la Deseada, a 30 k. de la estacion de Sierra Gorda; su parte poblada se denomina Placilla. *2.o Caracoles*, llamado tambien la *Isla*, a 7 k. al S. de Placilla. *3.er Caracoles*, a 10 k. al S. de la Isla, frente al cerro Centinela. *4.o Caracoles*, a 5 k. al S. del anterior, i *5.o Caracoles*, a 7 k. al S. del 4.o. Completan este centro minero el grupo *Blanca Torre*, a 3 k. al O. de Placilla del 1er Caracoles.

Sierra Gorda, mineral de oro i plata, próximo a la estacion de su nombre; *Izcuña*, de plata, hácia la costa, a 16 k, al E. de Caleta Botija; *Peine*, de plata i cobre, en los cerros del caserío de su nombre; *San Pedro*, en la falda del nevado San Pedro, al S. O. del caserío del Rosario.

Sierra Santa María, mineral de oro, a 10 k. al O. de la Sierra Gorda; *San Cristóbal*, de oro, cobre i fierro, a 70 k. de la estacion de Cuevitas. Hai lavaderos de oro en *Rosario*, en los contornos del caserío de su nombre.

Al N. E. de Antofagasta, siguiendo el cordon de la costa, a 70 k., se encuentran los minerales de cobre *El Desesperado, Naguayan, Sierra Miranda, Sierra Valenzuela*, unidos a Antofagasta i Mejillones por huellas carreteras. *Cerro Gordo*, mineral de cobre a 22 k. al S. del puerto de Mejillones. Otros minerales de cobre son: *Lomas Bayas*, a 60 k. de la estacion de Cuevitas; *Chuquicamata*, a 28 k. al N. de Calama; *Inca*, a 2,500 metros de altura sobre el mar, i 14 k. al N. O. del anterior; *San José de Conchi*, a 24 k. de la estacion de su nombre. Siguen en la misma línea *Colpa, Cámol, Chitihue*, rejion de plata i oro. En el primero está la mina *Huanchaca de Chile*, que promete ser importante; *San José de Abra*, mineral de cobre, a 13 k. al O. de Conchi.

Del k. 402, estacion de Carcote, parte una huella carretera al mineral de plata llamado *Chilla*, que tiene una magnífica máquina para beneficiar sus minerales en el punto denominado Miño, a 50 k. de Carcote.

Las holladas próximas a este mineral, denominadas *Paja Ancha* i *Laguani*, contienen abundante bórax. Los cerros inmediatos, *San Pedro, San Pablo, Olca, Túa, Ollagüe, Cerro del Azufre*, abundan en azufre de una lei que varía entre 30 a 85 por 100.

En cuanto a las borateras, se han mencionado los salares de mayor importancia, que son los que las contienen.

Entre los yacimientos salitreros figuran los de *Antofagasta*, que se estienden formando grupos entre las estaciones de Salar del Cármen, Pampa Central i Pampa Alta, i las de *Aguas Blancas*, a 100 k. al S. E. de Antofagasta.

YESERAS.—En Antofagasta hai grandes depósitos de yeso, como a 10 k. del puerto en el camino a Mejillones, i otras mas distantes, en las inmediaciones del centro minero de Santa María.

ESTABLECIMIENTOS DE FUNDICION.—El establecimiento de *Playa Blanca*, de la Sociedad Minera Compañía Huanchaca de Bolivia, sirve a este mineral, al de Pulacayo i otros; da trabajo a 500 o 600 operarios. Está a 9 k. al S. de Antofagasta.

En Antofagasta está el establecimiento de la Compañía de Fundicion i Beneficiadora de Antofagasta, de los señores Cárlos Baur i Brownell Lewis i C.a

FERROCARRILES.—Este departamento cuenta con la importante línea férrea internacional que parte de Antofagasta, penetra en Bolivia i llega hasta Oruro, en el interior de esa República.

He aquí su trayecto:

Estaciones	Distancias		Altura sobre el mar
	Parciales K.	Totales K.	M.
Antofagasta	0	0	0
Salar	36	36	315
Montes Blancos	32	68	769
Cuevitas	14	82	885
Cerrillos	15	97	1,017
Cármen Alto	24	121	1,290
Salinas	6	127	1,338
Pampa Central	10	137	1,382
Pampa Alta	14	151	1,447
Sierra Gorda	20	171	1,615
Cerritos Bajos	35	206	1,144
Cortes Blancos	9	217	2,199

Estaciones	Distancias Parciales K.	Distancias Totales K.	Alturas sobre el mar M.
Puente de Calama	20	237	2,255
Estacion de Calama	2	239	2,265
Céres	31	270	2,643
Puente de Añil	25	295	2,977
Puente núm. 1 (Conchi)	4	299	3,009
Puente núm. 2. (Conchi)	1	300	3,910
Estacion de San Pedro	13	313	3,234
Puente de San Pedro	»	313	3,240
Cortes de Poruña (Entrada)	4	317	3,350
Cortes de Poruña (Salida)	3	320	3,391
Punta de San Pedro	6	326	3,434
Punta de Polapi	3	329	3,544
Estacion de Polapi	11	340	3,758
Estacion de Ascotan	21	361	3,960
Cebollai	26	387	3,729
Carcote (Portezuelo)	15	402	3,803
Carcote (Entrada al lago)	9	411	3,688
Carcote (Salida del lago)	13	424	3,694
Estacion de Ollagua	11	435	3,696
Frontera de Bolivia	**6**	**441**	**3,695**
Estacion de Chiguana	29	470	3,658
Estacion de Julaca	46	516	3,658
Rio Grande	44	560	3,658
Estacion de Uyuni	50	610	3,659
Estacion de Pulacayo	32	642	4,114
(Por esta estacion se entra al mineral de Huanchaca).			
Portezuelo de Quegua	53	695	3,883
Estacion de Sevaruyo	58	753	3,742
Estacion de Condo	43	796	3,809
Estacion de Challapata	15	811	3,706
Estacion de Pazna	37	848	3,702
Estacion de Poopo	26	874	3,709
Estacion de Machacamarca	25	899	3,701
Estacion del Oruro	**23**	**922**	**3,694**

Como obra de arte en esta línea, debemos mencionar el puente del ferrocarril que atraviesa el rio Loa, en Conchi. Es una obra hermosa i atrevida, que descansa sobre jigantescos pilotes de hierro, teniendo los dos mas altos, 105 metros. Tiene de largo 240 metros.

La trocha de esta línea es de 0 m. 762.

La seccion de Uyuni a Oruro se inauguró el 15 de mayo de 1892. La ceremonia oficial se verificó en Oruro.

La prolongacion del ferrocarril de Oruro a la Paz es perfectamente practicable en los 288 k. de terreno casi plano que median entre ámbas ciudades. Atravesaria rejiones mineras entre Oruro i Sicasica, como las de Laurani, Pocoani i Collquire, i rejiones agrícolas entre Sicasica i la Paz, como los valles de Caracato, Sapahaqui i Lubirai. En todo este trayecto, el ferrocarril tendria un alimento superabundante para su sostenimiento, i la prosperidad pública una fuente segura de recursos.

Entretanto, Oruro ocupa ahora el centro mercantil de la República de Bolivia i está tambien llamado a ocupar su centro político i administrativo.

Cochabamba queda a 196 k. de Oruro.

Potosí, a 180 k. de Uyuni.

Sucre dista de Potosí 90, de modo que está a 227 k. de Uyuni.

Propiedad urbana, industrial, minera o salitrera avaluada desde 40,000 pesos arriba

COMUNA DE ANTOFAGASTA

ROL DE 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Propiedad	1.ª	$ 60,000	Clodomiro Vargas
Empresa Ferrocarril a Bolivia	»	8.000,000	Empresa de Ferrocarril a Bolivia
Empresa de Agua Potable	»	1.525,000	Empresa de Agua Potable
Compañía de Salitre	»	920,000	Compañía de Salitre
Fundicion Templeman	»	275,000	Fundicion Templeman
Casa	»	40,000	Barnett i C.ª
»	»	50,000	» »
»	»	40,000	Castillo i Mandiola
»	2.ª	100,000	Granada Hnos.
»	»	50,000	Federico Kooster
»	»	50,000	Luchsich e Intronil
»	»	100,000	Cárlos Pinau
»	»	70,000	Luis M. Solá
»	»	60,000	Concurso Walker i C.ª
»	»	40,000	Miguel Zuleta
Banco de Chile	»	50,000	Banco de Chile
Iglesia Parroquial	»	100,000	Iglesia Parroquial
» »	»	50,000	» »
Aduana	»	100,000	Fisco
Administracion	»	45,000	»
Intendencia	»	100,000	»
Cuartel	»	40,000	»
Casa Consistorial	3.ª	40,000	Municipalidad
Banco de Chile	»	45,000	Banco de Chile
Casa	»	80,000	Compañía Huanchaca
»	»	50,000	Pedro Ivanovich
»	»	60,000	Eduardo Jackson
»	»	45,000	Antonio Rogat
»	»	100,000	S. i J. Sabioncello
»	»	60,000	Vicente Vuscovich
»	»	40,000	Ramon Vásquez R.
»	»	40,000	Juan Rascalli
»	»	60,000	» »
Compañía de Gas	4.ª	120,000	Compañía de Gas
Empresa Ferrocarril Urbano	»	70,000	Empresa Ferrocarril Urbano
Propiedad	»	45.000	Rita v. de Ochar
»	»	80,000	Granja i C.ª
»	»	80,000	Bórax Consolited
Establecimiento Playa Blanca	»	4.000,000	Establecimiento de Playa Blanca
Caleta del Coloso	»	500,000	Granja i C.ª
» » »	»	2.500,000	» »
» » »	»	60,000	» »

Propiedades Salitreras

Nombres	Avalúo	Propietarios
Pepita	$ 2.600,000	Granja i C.ª
Pedregoso	800,000	» »
Estacas 35, 36, 38 i 39	240,000	» »
» 11, 25, 29, 30, 34, 88, 128, 154, 156, 1,903 i 279	60,000	» »
» 40, 44, 46, 53, 342 i 374	50,000	» »
» 27, 35, 55, 59, 312, 313, 643, 1,311 i 1,315	80,000	» »
» 71, 74, 124, 26, 163, 165, 243 i 245.	90,000	» »
» 63, 217, 218 i 257	80,000	Granja i Domínguez
» 57, 59, 65, 66 i 176	150,000	Claudio Astoreca i otros
Oficina Petronila	180,000	Francisco Bascuñar A.
» María Teresa	400,000	Francisco Caralpes i otros
» Central	300,000	Establecimiento Deel
» Esmeralda	500,000	» »
» Florencia	400,000	» »
Estacas 26, 29 i 191	50,000	Gustavo Lecaro
Oficina Oriente	250,000	Mauro Lacalle
Estacas 331, 334, 336, 337 al 339	80,000	Laurencia Oyanedell
» 329, 330, 332, 333 i 335	50,000	» »
Oficina San Gregorio	300,000	Gregorio Ossa i Ossa i otros
» América	200,000	» » »
» San Rafael	250,000	Hernan Puelma
Comunidad W	100,000	Alberto Valdivieso A.
Estacas 470 al 472, 475 al 477	75,000	Jerman Valenzuela i otros
» 142, 143, 167, 170 al 172, 174, 175, 205 al 209	45,000	Comunidad Whechorighto
» 36, 37, 130, 132 i 158	45,000	Concurso Walker

Propiedad industrial, minera o rústica avaluada desde 10.000 pesos arriba

COMUNA DE CARACOLES

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Establecimiento de Beneficencia i oficina Lastenia	5.ª	$ 600,000	Carrasco i Zanelli
Edificios, fábrica de pólvora, desvíos, etcétera	»	1.170,000	Compañía de Salitre de Antofagasta
Línea férrea desde el k. 82 al 206, estaciones, etc	»	3.000,000	Empresa del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia
Cañería, estanques, etc	»	760,000	Empresa de Agua Potable
Mineral de San Bartolo i maquinaria.	»	75,000	Artola Hnos.

COMUNA DE CALAMA

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Propiedad	7.ª	$ 40,329	Andrómica Abarca
Levante i Redondo	»	55,000	Artola Hnos.
Vega	»	40,000	José Cerruti
Finca Núñez	»	42,000	Ismael Núñez
San Guillermo	»	55,000	Guillermo Mathews
Ferrocarril de Antofagasta a Oruro, desde el k. 205 al 300	»	2.755,000	Ferrocarril de Antofagasta a Oruro
95 k. Cañería Agua Potable de Antofagasta	»	855,000	Comp. Agua Potable Antofagasta
Miraflores	8.ª	80,000	Socd. Benefdra. de Chuquicamata
Establecimento Cárlos Baur	»	12,000	Cárlos Baur
Ferrocarril de Antofagasta a Oruro, desde el k. 300 al 442	»	3.692,000	Ferrocarril de Antofagasta a Oruro
12 k. Cañería de Agua Potable de Antofagasta	»	140,000	Comp. Agua Potable Antofagasta

DEPARTAMENTO DE TALTAL

Límites.—Al N., por una línea que, partiendo de Punta Dos Reyes en la costa. se dirije hasta el volcan Llullaillaco; al E. por una línea que parte desde el volcan Llullaillaco hasta el volcan Lastarria; al S. E., por el departamento de Chañaral; al S., por este departamento; i al O. el Pacífico.

Estension.—23,064 kilómetros cuadrados.

Poblacion.—12,902 habitantes.

Subdelegaciones.—Se divide en 9, las dos primeras urbanas i las demas rurales: 1.ª i 2.ª, *Taltal;* 3.ª, *Esmeralda;* 4.ª, *Santa Luisa;* 5.ª, *Paposo;* 6.ª, *Refresco;* 7.ª, *Cachinal;* 8.ª, *Vaquillas;* i 9.ª *Guanacos.*

Municipalidades o Comunas.—Tiene 3: 1.ª, *Taltal;* 2.ª, *Santa Luisa;* i 3.ª, *Aguada.*

Comunas	Subdelegaciones que comprenden	Poblacion de las comunas
Taltal	1.ª, 2.ª, 3.ª i 5.ª	6,862
Santa Luisa	4.ª i 6.ª	4,202
Aguada	7.ª; 8.ª i 9.ª	1,838
	Poblacion del departamento	12,902

Parroquias.—Tiene una vice parroquia que depende de la parroquia de Caldera.

Circunscripcion del Rejistro Civil.—Forma una sola circunscripcion, que se estiende dentro de los límites del departamento.

PUEBLOS

Puerto de Taltal, capital del departamento, con 5,834 habitantes. La bahía se abre al E. de la punta de su nombre, dando un buen fondeadero. Su poblacion ha aumentado rápidamente, debido a que es la puerta de la esportacion de la comarca que ha llevado el nombre de *Desierto de Atacama*, en la que ahora se

encuentran salitreras en esplotacion i minerales de plata i de cobre en beneficio. Esto i la esploracion que se sigue en el desierto, prometen a Taltal un seguro porvenir.

Taltal se encuentra por los 25° 25′ de lat. S. i 70° 34′ de lonj. O. i a 6 mts. de altura sobre el nivel del mar.

Taltal está unido al mineral de Cachinal por un ferrocarril de 148 kilómetros de lonjitud, i ramales en construccion.

Agua de Taltal.—El agua natural de que se sirve Taltal se estrae de unos pozos o piques situados en el cerro de la Cruz, como a 150 metros de la costa. El análisis de esta agua, en forma de sales, es el siguiente:

Cloruro de sodio	3.072	Sulfato de cal	1.379
» de potasio	0.036	Alúmina i óxido férrico	0.016
» de calcio	0.219	Sílice	0.020
» de magnesia	0.627	Carbonato de cal	Vestijios

Para casos de incendio cuenta con cañerías con grifos para atornillar mangueras.

Taltal data solo desde hace 40 a 50 años, debiendo su existencia a la instalacion de un establecimiento de fundicion de metales de propiedad de un constante esplorador del desierto, el señor José Antonio Moreno.

Paposo (272 hab.), el principal centro de la poblacion en la costa del departamento, a 55 k. al N. de Taltal. Este puerto es una desabrigada caleta i por él se esporta el producto de minerales de cobre i salitre que desde pocos años há se esplotan en el interior.

Paposo está por los 25° 2′ 15″ de lat. S. i 70° 32′ 10″ de lonj. O.

En las inmediaciones de este puerto hai agua de excelente calidad que surje de las faldas de las montañas en forma de arroyuelos.

El pescado es abundante i los naturales lo secan para venderlo a bordo o en las minas vecinas.

El *Paposo* data desde la época mas remota de la colonia, como que era el asiento de la raza indíjena denominada *changos*, que por su ocupacion en la pesca fueron excelentes bogadores, raza de que quedan aun algunos representantes. A fines del siglo pasado se proyectó establecer un Obispado cuyo centro seria este puerto.

Puerto Oliva (762 hab.), o de *Cascabeles*, caleta, al centro de la bahía de Nuestra Señora, a 27 k. al N. de Taltal. De este puerto parte al E. una buena carretera que atraviesa las pampas salitreras de Taltal i llega hasta la mina Arturo Prat, de Cachinal de la Sierra.

Puerto Oliva está por los 25° 17′ 50″ de lat. S. i 70° 20′ 50″ de lonj. O.

Hueso Parado, caleta, 2.5 millas al N. de Taltal, con buen abrigo i atracadero para lanchas i botes, por los 25° 24′ de lat. S.

Esmeralda, caleta para pequeños buques, a 15 millas al N. del puerto de Pan de Azúcar.

Esmeralda se encuentra por los 25° 54′ 6″ de lat. S. i 70° 45′ 33″ de lonj O.

Peralito, pequeño oásis, a 15 k. al S. E. de Taltal, con buena agua, árboles frutales i variedad de flores; sirve de punto de paseo para los habitantes de Taltal.

Los *Piques* i los *Púquios*, otros pequeños oásis, con manchones de vejetacion que forman un contraste con la aridez de la comarca: ambos a las puertas de Taltal.

Otros centros de poblacion i a la vez mineros son *Lautaro* (1,526 hab.), *Placilla*, *Agua Verde* (102 hab.), *La Aguada* (346 hab.), *Santa Luisa*, *Refresco*, tambien

asiento minero, al pié de las montañas que encierran las minas de plata de Cachinal.

Centros mineros.—De oro: *Guanaco* (679 hab.) con trabajo activo, situado a 5 k. al N. de la Aguada de Cachinal, estremo del ferrocarril de Taltal a Cachinal de la Sierra. Este mineral la constituyen dos cerros aislados de una llanura, de los cuales el mayor tiene 400 metros sobre su base i su cima alcanza a 2,850 metros sobre el nivel del mar. Otros minerales de oro son: *Obsidiana*, a 6 k, al N. de Guanaco; *Tipia*, a 4 k. al S. del cerro de Perales, inmediato a Taltal.

De oro i plata: *Túmbes*, a 9 k. de la punta de su nombre, cerca de Paposo.

De plata: *Cachinal de la Sierra* (780 hab.), rico centro minero, en el estremo del ferrocarril de Taltal, a 148 k. de este puerto, hácia el N. O. por dicha línea férrea; *San Ramon*, en la quebrada de su nombre, afluente de la del Potrero, que desemboca en el mar al N. de Taltal; *Esmeralda*, en el cerro de su nombre, unido por una carretera de 20 k. con la caleta de su misma denominacion; *Matancilla* i *Huasquina*, cerca de Paposo; el *Salado*, a 10 k. al N. de la mina Arturo Prat, de Cachinal de la Sierra; *Vaquillas*, a 61 k. al E. de la estacion del Refresco; *Sandon*, al N. de Vaquillas; *Incahuasi*, al S. de Vaquillas; *Juncal*, en las sierras de su nombre, al S. de Incahuasi.

De cobre: *Canchas*, al S. de la estacion de su nombre; *Abundancia*, al E. de Papaso, unida a este puerto por una carretera de 14 k. de largo.

Salitreras: la de *Taltal* comprende la vasta pampa que se estiende al N. E. i S. de la estacion de Refresco, i *Santa Luisa*, a 32 k. al E. de la caleta Cascabeles u Oliva, unida a esta caleta por una carretera.

Hai otros centros mineros i salitreros que se encuentran en los contornos de los centros mencionados.

Los minerales de Cachinal de la Sierra i del Guanaco se surten de agua potable de cordillera por una cañería de fierro que parte de las aguadas de Varas, que se encuentran en la falda occidental del ramal de cordillera de su nombre, a una altura de 3,410 metros sobre el mar.

La cañería recorre 41 k. entre la aguada de Varas i la mina Arturo Prat, del mineral de Cachinal de la Sierra. En su curso se desprende un ramal de 26 k. que va a surtir de agua a mineral del Guanaco.

A alguna profundidad de la mina Arturo Prat, se ha descubierto agua potable i abundante.

Ferrocarriles.—El ferrocarril que une a Taltal con Cachinal de la Sierra recorre las siguientes estaciones:

Estaciones	Distancias		Altura sobre el mar
	Parciales K.	Totales K.	M.
Taltal	0	0	12
Las Breas	16	16	583
Canchas	24	40	1,059
Agua Verde	22	62	1,477
Refresco	20	82	1,855
Catalina del Norte	22	104	2,200
Aguada Central	20	124	2,535
Cachinal de la Sierra	24	148	2,745

La trocha de la línea es de 1 metro 67 centímetros.

De la estacion de las Canchas parte un ramal al N. i despues al oriente, que empalma con la línea principal en el pique Lautaro. Este ramal tiene 85 k. de estension.

Propiedad minera o industrial avaluada desde 40,000 pesos arriba

COMUNA DE TALTAL

ROL DE 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Empresa Ferrocarril	1.ª	$ 2.775,600	Empresa Industrial
Establecimiento Arturo Prat	»	231,000	Compañía Arturo Prat
Establecimiento Atacama ml. C.° Ld.	»	247,500	Atacama Mineral C.° Ld.
Establecimiento de Beneficio	»	242,000	Camilo Acuña
Establecimiento Barazarte	2.ª	55,000	Delfina Z. v. de Barazarte
Establecimiento de Paposo de Delfina Z. v. de Barazarte	5.ª	220,000	»

COMUNA DE SANTA LUISA

ROL DE 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
The Lautaro Nitrate Company Ld.	4.ª	$ 2.860,000	The Lautaro Nitrate C.° Ld.
Oficina Atacama, salitrera	6.ª	385,000	Folsch i Martin
Segunda Salitrera	»	137,500	Miguel i Rafael H. Barazarte
Flor de Chile, salitrera	»	66,000	Gibbs i Ty
Alianza, Id	»	75,000	Paez, Cerra i C.ª
Esperanza Nitrate Company, id. » Taltal Nitrate Company, id.		274,000	Esperanza Nitrate C.° Ld.
Santa Rosa i Sara, id	»	162,500	Rejino Mesa
Severin, id	»	62,500	Pedro i Cárlos R. Severin
Sud-América	»	150,000	Jorje Berger
Los Amigos	»	87,500	F. Burby
Oficina José Antonio Moreno, id	»	137,500	Sucesion Rafael Barazarte
Cármen, San Pedro, Delfina, etc	4.ª	225,000	» Lúcas Castro
Ferrocarril de Taltal	»	428,000	Ferrocarril de Taltal

COMUNA DE AGUADA

ROL DE 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Oficina salitrera Sud-América	9.ª	$ 80,000	Jorje Berger
Beneficiadora Quatfaslem, de oro	»	40,000	Julio Braun
Beneficiadora «Injenio Mercedes», de oro	»	100,000	Enrique Hintze
Salitrera	»	54,000	» »
Cañería de Agua	»	85,000	Folsch Martin
Ferrocarril de Taltal	»	850,000	Ferrocarril de Taltal

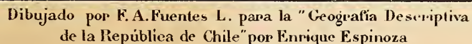
PROVINCIA DE ATACAMA

Kilómetros

0 10 20 30 40 50 60 70 80 90 100

SIGNOS CONVENCIONALES

- Límites de Provincias
- id. de Departamentos
- Ferrocarriles en esplotación
- id. en construcción
- Caminos
- Capital de Provincia
- id. de Departamento
- Villas
- Aldeas i lugarejos
- Puertos Mayores
- id. Menores
- id. de Cordillera



Dibujado por F. A. Fuentes L. para la "Geografía Descriptiva de la República de Chile" por Enrique Espinoza

PROVINCIA DE ATACAMA

CREADA POR LEI DE 31 DE OCTUBRE DE 1843

JENERALIDADES DE LA PROVINCIA

Limites.—Al N. las cumbres que limitan por el norte la hoya hidrográfica de la quebrada de Pan de Azúcar, que son: punta de la Cochina en el Pacífico, cerro de la Cochina, portezuelo de las Bombas, cerros del Cármen, San Cristóbal, Sierra Overa, cerros del Guanaco, de la Pólvora, del Juncal, de la Piedra i del Chaco en la cordillera Domeyko, i de aquí hasta el volcan Lastarria; al E. por la misma cordillera en que está el volcan Lastarria hasta el pico de Doña Ana, determinada por las cumbres siguientes: nevados del Agua Caliente, pié naciente del Salar de la Isla, cerro de los Colorados, Panteon de Aliste, portezuelo i cumbre de Piedra Pasada, cerro del Juncalito hasta llegar al cerro de San Francisco, desde cuyo punto sigue el límite internacional con la República Arjentina, por los nevados de San Francisco, cumbre de Tres Cruces, portezuelo de la Cuesta Colorada, cerro de los Patos, portezuelo de Tres Quebradas, cerro Dos Hermanas, monte Pissis, portezuelo de la Quebrada Seca, cerro i portezuelo de Pircas Negras, portezuelo i cerro de Come Caballo, portezuelo de Peña Negra, cumbre de Cacerones, nevado del Potro, portezuelo de las Vacas hasta la cordillera de Doña Ana; al S. por esta cordillera, cumbre de la Punilla i alto de Peralta, quebrada al N. del Cinchado, cerro de Pajonal, cumbre i loma de los Cristales, hasta la punta del Apolillado en el mar, i al O. el Pacífico.

Estension.—79,585 kilómetros cuadrados.

Poblacion.—59,713 habitantes.

Division.—Se divide en 4 departamentos: *Chañaral* al N., *Copiapó* al centro, *Freirina* al S. O. i *Vallenar* al S. E.

Instruccion.—El Gobierno sostiene 78 escuelas de instruccion primaria, la Municipalidad una i los particulares 9. Para la enseñanza secundaria hai un liceo público en Copiapó i ademas los particulares sostienen 3 liceos. La provincia cuenta ademas con una Escuela Práctica de Minería en Copiapó.

Progreso.—Hai en la provincia 177 establecimientos industriales de diferente naturaleza.

Puertos de mar.—Posee los puertos mayores de *Caldera* i *Carrizal Bajo*. Los menores de *Chañaral de las Animas*, dependiente de la aduana de Caldera; *Huasco* i *Peña Blanca*, de la de Carrizal Bajo.

Pasos de cordillera.—La cordillera de los Andes en esta provincia presenta varios puntos por donde fácilmente puede ser atravesada i en cualquiera época del año. Sus principales son:

El paso de *San Francisco* al pié boreal del macizo que le da su nombre i al N. E. de Copiapó. Comunica a Chile con las provincias arjentinas de Salta, Catamarca i Rioja.

El de Paipote, situado a 30 k. al E. de Puquios, en una quebrada honda i estrecha.

Por la quebrada de Paipote atravesó Almagro la cordillera de los Andes para hacer su entrada a Chile el año 1536.

Al N. del boquete de Paipote, paralela a la quebrada que lo forma, corre la quebrada de *San Andres,* por la cual baja un camino de la Arjentina.

El de la *Guardia*, entrando por el pueblo de San Antonio, en que converjen varios caminos de las provincias arjentinas de San Juan, Rioja i Catamarca.

El de *Pulido*, al S. del anterior, situado en una quebrada honda i angosta, i el de *Come-Caballo.*

Dan tambien entrada al valle de Copiapó los boquetes *San Miguel, Cerro Bravo* i *Cerrillos;* el primero tiene distintas salidas i se reune a la quebrada de Paipote en la estacion de Garin; el segundo, que, aunque se dirije por la quebrada de San Andres, tambien tiene salida para el desierto frente a Chañaral i Taltal, i el tercero que cae al pueblo del mismo nombre, estacion del ferrocarril a Pabellon.

En el departamento de Vallenar hai tambien varios boquetes, tales como el de *San Guillermito*, que pasa por la cuesta de Yerbas Buenas, i los pasos de *Laguna Grande, Chañarcillo, Challai, Potrerillos* i *Matancilla.*

Los puertos de cordillera reconocidos oficialmente son: *Las Juntas* i los *Púquios*, dependientes de la aduana de Caldera; el *Cármen* i el *Tránsito*, de la de Carrizal Bajo.

Por el portezuelo de los Andes, denominado Come-Caballo, penetró a Chile en febrero de 1817 la espedicion patriota mandada por don Francisco Zelada i don Nicolas Dávila organizada por San Martin i que operaba de acuerdo con el grueso del ejército que dió la batalla de Chacabuco. La espedicion salió de la Rioja, pasó por los pueblos de Chilecito, Famatina, Vinchina, penetró a Chile por el espresado portillo de Come-Caballo i tomó posesion de Copiapó en la mañana del 12 de febrero de 1817.

Montañas.—Los Andes en esta provincia alcanzan alguna elevacion. Se distinguen el cerro de *Doña Ines* (5,559 mts.), *Indio Muerto*, el *Azufre*, *Ternera* (4,449 mts.), *Potro* (5,584 mts.), *San Francisco* (4,870 mts.), *El Cobre* (5,583 mts.). En la parte central i de la costa presenta ramificaciones pronunciadas: en la del centro, se manifiestan con depósitos arjentíferos i en la de la costa con minerales de cobre.

Rios.—Por falta de lluvias no existen en esta provincia rios de importancia. Solo dos merecen citarse: el *Salado*, hácia el N., nace en la cordillera de los Andes i desemboca en el mar en la bahía del Salado, recorriendo 50 a 60 k. bajo suelo, con aguas salobres por nacer en yacimientos de sal; el *Copiapó*, formado por las corrientes andinas *Jorquera, Manflas* i *Pulido*, que se reune a este último en el lugar denominado las Juntas. En el resto de su curso recibe las aguas de las quebradas de *Paipote, Plomo* é *Injenio*, pasa por la ciudad de su nombre i desemboca en el mar. Su curso alcanza a 150 kilómetros. *El Huasco,* se forma tambien en los Andes, de la confluencia de los rios *Naturales* i de los *Españoles*, pasa por los pueblos de Vallenar i Freirina i desagua en el Pacífico, un poco al norte del puerto de Huasco, por los 28° 26′ de lat. S. Su estension es de 200 kilómetros.

Lagos.—En esta provincia como en las de Tarapacá i Atacama, los salares reemplazan a los lagos. En el departamento de Chañaral está el *Salar de Pedernales* con 29,359 hectáreas de estension i a 3,400 metros de altura sobre el mar. Este salar está al pié sur del volcan de Doña Ines, comprende dos lagunas saladas hácia el N., depósito de yeso al E. i borato de cal al O.

En el departamento de Copiapó se encuentra el de *Maricunga* con 25,736 hectáreas de superficie i a 3,860 metros de altura sobre el mar. Abunda en sal i en depósitos de borato de cal.

Hai algunos otros mas pequeños, como el de *Laguna Verde* al N. E. de Maricunga i el del *Negro Francisco* al S.

Islas.—Pertenecen a esta provincia la isla de *Pascua*, el grupo de *San Félix* i *San Ambrosio, Chañaral* i el de *Sala-i-Gômez.*

ISLA DE PASCUA

Situacion.—La isla de Pascua, llamada tambien *Rapa Nui*, es la mas occidental de las que pertenecen a Chile, pues dista como 3,760 k. de la costa.

Estension.—Tiene forma triangular, i mide como 24 k. en su mayor largo por 18 en su mayor ancho. La parte mas elevada alcanza a 597 metros sobre el mar en la parte N. O. i 405 en la parte S. O.

Fondeaderos.—Ofrece cuatro: Cook, en la costa O., que es el mas cómodo; la Perouse, al N. E.; Anakena, media milla al O. del anterior, i Vai Hou al S. de la isla. La bahía de Cook se encuentra por los 27° 10′ de lat. S. i 109° 26′ de lonj. O.

Productos.—La vejetacion es escasa; pero su terreno se presta para el cultivo de la vid, platanales, camotes, tabaco i unos tubérculos llamados *turo* i *ufi*, que constituyen el alimento de los indíjenas. No hai mas agua que las de las lluvias i la que se estrae por medio de norias.

Temperatura.—En el verano el termómetro se sostiene entre 26 i 29° i en invierno baja hasta 16, manteniéndose de ordinario entre 19 i 20. Llueve regularmente, siendo los aguaceros frecuentes desde mayo a setiembre.

En cuanto a su formacion jeolójica, llama la atencion el número de volcanes que se encuentran en un espacio relativamente tan reducido, i que están apagados, al parecer, desde algunos siglos. Estos volcanes se denominan *Kau*, *Utuiti* i *Harui*. El cráter del primero mide una profundidad de 250 metros.

Poblacion.—De 100 a 150 habitantes. Parece que esta isla fué anteriormente mui poblada, a juzgar por los vestijios que han quedado de una civilizacion de la cual los actuales habitantes no conservan tradicion alguna.

Costumbres.—Los indíjenas, en sus habitaciones, han abandonado las antiguas por otras mas apropiadas. Su alimento se forma de vejetales, aves i pescado. Son admirables talladores, sirviéndose de piedras cortantes, i aficionados a tejer i a coser. Sus ideas relijiosas son mui vagas, sin práctica determinada ni culto esterno alguno. Las numerosas figuras esculturales de piedra ó de madera que se han encontrado i que se han llamado *ídolos* de la isla de Pascua, no envuelven creencia ni tradicion relijiosa, pues no les infunden reverencia alguna. Bajo el punto de vista moral, los viajeros que han visitado la isla, los consideran como de vida lijera. El matrimonio se contrae por solo la voluntad de los contrayentes, se celebra con una fiesta i se rompe por cualquiera dificultad, quedando libre para volver a tomar estado. El fallecimiento se acompaña de un gran duelo, que termina por una orjía. Su traje se compone solo de algunas piezas que los cubren lijeramente. En sus trabajos se ocupan de plantaciones de camotes, plátanos, caña dulce i el resto del tiempo en ocio. A pesar de su infatigable ajilidad pedestre i de sus sorprendentes fuerzas natatorias, son raros los individuos de señalada musculatura.

Historia.—La isla de *Pascua* fué descubierta el 6 de abril de 1722 por el almirante holandes Roggeween, que le dió el nombre de *Pascua* por haberla habitado el dia de Pascua de Resurreccion. La isla de Pascua habia sido ya observada por otros esploradores, por el corsario ingles Davis en 1687, pero sin darle nombre alguno. Esta isla ha sido últimamente objeto de algunas esploraciones de nuestra marina, que ha dejado como autoridad un delegado del gobierno.

Por decreto de 29 de agosto de 1895, el Gobierno de Chile aceptó la propuesta de don Enrique Merlet para arrendar la isla de Pascua por el término de veinte años. Entre las cláusulas del arrendamiento figura la de obligarse el arrendatario a mantener por su cuenta, a los ménos, tres familias chilenas como base de colonizacion.

La isla de *San Ambrosio* tiene un largo de 3 k. de E. a O., un ancho medio de 850 metros i su mayor altura es de 457 metros. No ofrece surjidero seguro, i su vejetacion es pobre, escasa i falta de agua. Tiene la forma de una elipse bastante escéntrica. Se halla por los 26° 19′ 32″ de lat. S. i 79° 57′ 26″ de lonj. O.

El estremo oriental de la isla despide una roca notable, llamada Roca Boss, i dos farallones mas hácia el E. La roca tiene como 120 metros de altura i el mas distante de los farallones está como a 800 metros al oriente de la isla.

La isla de *San Félix* se estiende de E. a O. en un largo de 3 k. con un ancho

medio de 1; su mayor altura alcanza a 183 metros en la parte de un morro denominado *Amarillo*, debido al color de la tierra, en cuyo lado E. se encuentra el desembarcadero, que tiene en el fondo del caleton una gran gruta abovedada de naturaleza volcánica. La gruta tiene 10 brazas mas o ménos de profundidad; está habitada por pájaros i su fondo contiene peces en abundancia.

La isla es árida; pero en sus inmediaciones se hace una buena pesca.

Está por los 26° 19′ 30″ de lat. S.

La punta S. E. de la isla destaca el islote *González*, a distancia de 500 metros, quedando unida por medio de una restinga a flor de agua. El islote es elíptico mide 850 metros de largo por 400 de ancho, i se alza 132 metros sobre el mar.

Entre las dos islas se ve a 1.5 milla al N. O. de la punta N. de la isla de San Félix, un islote notable que se ha denominado *Catedral de Peterborough*, a causa de su forma.

Estas islas distan como 800 k. del continente. San Félix está a 9.6 millas (17.78 k.) al O. de San Ambrosio.

Las islas de *San Ambrosio* i *San Félix* fueron descubiertas en 1574 por el célebre piloto lusitano Juan Fernández.

Antiguamente se las ha llamado *Los Desventurados*.

Islote de *Salas i Gómez*.—Este árido islote se encuentra por los 26° 21′ 41″ de latitud S. i 105° 28″ de lonjitud O., como a 160 millas al E. de la isla de Pascua. Se estiende de O. N. O. a E. S. E. por 1,200 metros; su mayor anchura es de 150 metros i su latitud de 30.

No tiene desembarcadero adecuado. Las aves de mar son mui abundantes i variadas.

Esta isla no es mas que un hacinamiento de lavas valsáticas en grandes trozos, pedazos de piedra pez i pomez i tierra blanquecina.

La isla de *Salas i Gómez* fué descubierta en 1793 por el marino español que le dió su nombre.

El islote de *Chañaral* se pronuncia como a 7 k. al O. de la bahía de su nombre; se eleva donde mas 158 metros. Al N. tiene una pequeña ensenada.

El islote de *Pan de Azúcar*, frente a la caleta de su denominacion i a 10 millas al N. de la bahía de Chañaral, tiene 183 metros de altura, corre de N. O. al S. E. por 2 k. i 1 de ancho. Su masa principal queda al S. E. i afecta la forma de un pan de azúcar, de donde deriva su nombre.

Productos.—La minería es la principal industria de esta provincia. La esplotacion de sus ricas minas de oro, plata i cobre ha sido una de las principales fuentes de riqueza nacional. Las esploraciones mineras continúan con mas o ménos esperanza de éxito. La decadencia de la produccion minera de esta provincia no proviene precisamente del agotamiento de sus ricos veneros, sino de la falta de capitales o de asociaciones para su fomento, i de la deficiencia i carestía de los medios de trasportes.

La escasez de lluvias, que hace que sus terrenos sean jeneralmente estériles, no permite que la agricultura presente ventajas; sin embargo, en los valles que pueden regarse, produce algunos granos i frutos, como las viñas, que se cultivan en algunas partes de los departamentos de Vallenar i Freirina, de cuyas uvas se obtienen pasas de fama mui merecida por su sabor i tamaño, i cuya produccion pasa de 200,000 kilogramos.

Contribuiria al mayor desarrollo de la agricultura la rectificacion i regularizacion del cauce del rio Copiapó, cuyas aguas se pierden sin provecho en su trayecto por arenales i terrenos pantanosos.

Para darle impulso a su comercio, se hace tambien necesaria la construccion de los ferrecarriles proyectados que unan esta provincia con la Repúblicá Arjentina por la via de Puquios, Maricunga i Portezuelo, internacional de San Francisco, o por la via de San Antonio i Portezuelo, internacional de Peña Negra. Estas líneas comunicarian esta provincia con las de Catamarca, Jujui, Tucuman i Salta de la República Arjentina

Costa.—La costa de esta provincia se estiende desde la quebrada de Pan de Azúcar hasta la bahía de Chañaral del Sur, para no confundirla con Chañaral de las Ánimas.

Principia por el puerto de *Pan de Azúcar* i la caleta del mismo nombre al N. E. del islote.

A 14 millas al S. del puerto de Pan de Azúcar está la punta de *Infieles* o *de las Ánimas*, que cierra por el S. la bahía de *Chañaral de las Ánimas*, donde se encuentran el puerto i poblacion de este nombre. La costa intermedia es alta i sin abrigo.

A 11 millas al S. de la Punta de las Ánimas se halla el puerto de *Flamenco*, que se encuentra unido al mineral de Plata de Tres Puntas, del departamento de Copiapó, por un buen camino de 95 k. de lonjitud,

A 8 millas al S. de Flamenco está el puerto del *Obispo*, i a 10 millas mas al S. la bahía de *Totoralillo*, que es una ensenada sin importancia, por falta de abrigo. La punta *Cabeza de Vaca* cierra esta bahía por el lado S. Inmediato a Cabeza de Vaca hai aguas cristalinas i esquisitas que vierten de rocas graníticas.

De punta Cabeza de Vaca se abre a 12 millas al S. el puerto de *Caldera* con su hermosa i abrigada bahía, i a 1.5 mas al S. la caleta de *Calderilla*, con mal desembarcadero.

La bahía *Iugles* sigue al S. de Calderilla; presenta 4 millas de boca por 3 de saco. Termina al S. por la Punta de *Morro*, que constituye la estremidad de un cordon de cerros de 238 metros de altitud, que destaca al morro *Copiapó*. En las barrancas que bordean el S. de este morro, está la aguada de *Chorrillos*, con agua abundante i potable.

A 5 millas al S. de Punta Morro sigue Punta *Medio*, luego el islote *Isla Grande* i en seguida se abre la bahía de *Copiapó*, que tiene en su centro el antiguo puerto de *Copiapó*, llamado tambien *Puerto Viejo*, abandonado por las malas cualidades del puerto. La bahía termina al S. por punta *Dallás*.

A 10 millas al S. de Punta Dallás se encuentra la caleta *Barranquillas*, de reducida concha, i un poco mas al S. la bahía del *Salado*, que principia en la punta de este nombre i termina al S. por la de *Cacho*, presentando dos caletas: la de *Chasco* i la del *Medio*, sin importancia.

Dos millas mas al S. de Punta Cachos está la caleta *Pajonal*, con regular fondeadero i buen desembarcadero, i 9 millas al S. la *Totoral Bajo*, con mediocre surjidero. De esta caleta parte un camino carretero que la comunica con los principales centros mineros.

A 2 millas al S. está la Punta de *Totoral*, i dos millas mas al S. el puerto de *Matamorro*, con regular atracadero, pero rodeado de una comarca del todo desolada.

Al S. de Matamorro la costa es árida i quebrada por espacio de 12 millas hasta la bahía de *Herradura de Carrizal*, dejando el puerto de *Carrizal Bajo* a poco mas de una milla al N. de la bahía. Al S. de la bahía hai una punta con varios picos afilados, uno de ellos de 930 metros de altura. Carrizal Bajo está a los 28° 4′ 20″ S. i 71° 11′ 15″ O.

A 11 millas al S. de Herradura de Carrizal está la punta *Lobos*, que forma al N. E. una pequeña bahía sin importancia i a 9.5 millas mas al S. el puerto de *Huasco*, que dista 2 millas al N. de la punta de su nombre. Un poco a tierra de la Punta del Huasco hai una cadena de colinas poco elevadas; la tierra desciende de

nuevo i vuelve a elevarse formando unas cadenas mas altas, que forman tres cumbres redondeadas, siendo la mas oriental de 579 metros de altura.

A 5 millas mas al S. está la punta *Alcalde*, i siguiendo 8 millas mas, la caleta de *Peña Blanca*, por los 28° 42′ lat. S. i 71° 2′ lonj. O.

De Peña Blanca sigue a 6 millas al S. la bahía de *Quebrada Honda*, que tiene en su centro la caleta i el lugarejo de *Sarco*.

A 7 millas al S. está el cabo *Bascuñan;* a 4 millas mas, la punta de *Pájaros*, i a otras 5 millas, el cabo de *Leones*, que tiene al S. E. la caleta *Inglesa*, que, aunque con playas de arena, se puede desembarcar con mar tranquila.

A 4 millas al S. de cabo Leones se abre la bahía de *Chañaral del Sur*, que es el término de la costa de la provincia de Atacama.

Climatolojía.—En esta provincia son poco sensibles los cambios de estaciones, ni tampoco excesivo el frio ni el calor. Sin embargo, en la parte desierta i en la andina se notan variaciones rápidas de temperatura entre el dia i la noche, producidas por accidentes locales, la altura sobre el mar i la abundante absorcion e irradiacion de los rayos solares.

DESCRIPCION DE LOS DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO DE CHAÑARAL

Límites.—Al N. por el límite norte de la provincia desde la Punta Cochina hasta el volcan Lastarria; al E. por el límite provincial desde el volcan Lastarria hasta unos 20 k. al norte del portezuelo de San Francisco; al S. por una línea que parte desde este último punto i pasa por el volcan Weelright, cerro de la Sal, portezuelo i cerro Bravo, cerros de Valientes, de San Andres, de la Banderita, del Bonete, cerros de Juana del Norte i San José de Tres Puntas, cerros del Chivato, de Chañarcitos, portezuelo i cerro de las Ánimas, cerro Paso Malo hasta la punta sur de la bahía de Chañaral; i al O. por el Pacifico.

Estension.—24,803 kilómetros cuadrados.

Poblacion.—4,321 habitantes.

Subdelegaciones.—Se divide en cinco: 1.ª, *Sur de Chañaral;* 2.ª, *Norte de Chañaral;* 3.ª, *Animas;* 4.ª, *Salado;* i 5.ª, *Pan de Azúcar*.

Municipalidades.—Le corresponde una sola, que comprende todo el departamento.

Parroquias.—Comprende la parroquia de *Chañaral de las Animas*.

Cicunscripciones del Rejistro Civil.—Forma una sola, que lleva el nombre del departamento.

PUEBLOS

Puerto de Chañaral de las Animas, capital del departamento, con una poblacion de 2,613 habitantes. Este puerto se abre al N. E. de la punta de su nombre i el caserío se estiende al S. E. de la bahía. Chañaral, fué habilitado para el comercio en 1837, con el propósito de facilitar la esplotacion de los metales de cobre que se trabajan en sus inmediaciones, i que actualmente forma su principal si no su único ramo de esportacion, dando al puerto una regular actividad comercial.

Chañaral está por los 26° 20′ de lat. S. i 70°, 40′ de lonj. O,

Chañaral viene de *Chañar*, planta indíjena de estas rejiones.

Del pueblo de Chañaral parte un ferrocarril para el interior, construido para fomentar la industria minera.

Poblaciones del interior:

Florida, mineral, a 30 k. al N. de la estacion de Salado i a 818 metros de altura sobre el mar.

Carrizalillo, mineral, a 32 k. al N. de Florida i 1,035 m. de altura sobre el mar. Los productos de este mineral se trasportan por ferrocarril de sangre al establecimiento llamado las *Bombas*, donde se encuentra abundante agua, i de aquí se les da salida por la caleta de Pan de Azúcar.

Juncal, mineral, en el estremo N. E. del departamento, con agua en abundancia i algun forraje. Dista 84 k. al E. de Carrizalillo i está a 2,660 m. de altura sobre el mar.

Pueblo Hundido (265 hab.), con agua en abundancia, a 30 k. al interior de la estacion del Salado, estacion de término del ferrocarril de Chañaral, importante centro minero, rodeado de numerosas minas de cobre, plata, oro, plomo, fierro, cobalto, bórax. Está a 825 m. de altura sobre el mar. Se proyecta unir a Pueblo Hundido con la estacion del Salado para dar salida a sus productos por el puerto de Chañaral.

Otras poblaciones del interior son los asientos mineros de *Salado* (280 hab.), las *Animas* (729 hab.), *Inca*, *Monte-Cristo*, *IndioMuerto*, *Doña Ines.*

Finca de Chañaral, pequeño oásis en el centro del desierto, con abundante i excelente agua, que permite cultivar potreros i arboledas.

Poblaciones de la costa:

Pan de Azúcar (32 hab.), caleta, al N. E. del islote de este nombre. Se introduce por esta caleta carbon de piedra i víveres para los asientos mineros del interior i sirve para la esportacion de esos minerales.

A 16 k. al E. de Pan de Azúcar están las vegas de *Quinchihue*, mas adentro las de las *Bombas*, donde la abundancia de agua ha dado lugar a la fundacion de un establecimiento metalúrjico de reconcentracion.

El islote de Pan de Azúcar está situado al S. E. de la caleta.

Flamenco, al S. de Chañaral, por los 26° 34′ de lat. S., con regular surjidero, Los pescadores de este puerto tienen como industria la salazon del congrio, que abunda en esta costa i que, preparado de esta manera, tiene bastante demanda en Chañaral i Caldera.

Obispo, al S. de Flamenco, caleta de escasa importancia por su mal desembarcadero.

Centros mineros.—De oro: *Doña Ines Chica*, en la quebrada de su nombre, cerca del salar de Pedernales.

De oro i cobre: *Inca*, al N. de los cerros de Tres Puntas.

De oro i plata: *La Florida*, a 50 k. al N. del puerto de Chañaral; *Indio Muerto*, en el cerro de su nombre, al S. del rio Salado; *Nuevo Juncal*, al S. de la quebrada de Juncal.

De cobre: *Las Animas*, al estremo del ramal del ferrocarril que parte de Chañaral; el grupo de *Placeres, Mina del Alto, Quebradita, Fortuna* i *Andacollo*, situado en la misma subdelegacion 3.ª del mineral anterior; *Salado*, en la quebrada de su nombre, estremo del ferrocarril de Chañaral; *Manto Tres Gracias*, al E. del Salado; *San Pedro*, al N. E. de Tres Puntas; *Cerro Negro*, al N. de la Florida; *Chañarcito*, al S. O. de Pueblo Hundido; *Chivato*, al N. O. de Tres Puntas; *Carrizalillo*, a 40 k. al E. del puerto de Pan de Azúcar i 15 k. al E. del establecimiento de las Bombas.

Borateras: *Pedernales*, al E. de la cordillera Domeyko, al S. del cerro de Doña Ines; la *Isla*, cerca de la cordillera de los Andes; *Infieles*, al N, de Pedernales.

En *Las Salinas*, donde nace el rio Salado, hai un abundante yacimiento de sal que produce un 98% de sal blanquísima, que no se esplota por falta de medios de locomocion.

Ferrocarriles.—La línea férrea que parte de Chañaral al interior consta de dos secciones: de Chañaral al Salado i de Chañaral a las Animas, partiendo esta última del k. 8 de la primera. Las estaciones que recorre son:

DE CHAÑARAL AL SALADO

Estaciones	Distancias Parciales K.	Distancias Totales K.	Alturas sobre el mar M.
Chañaral	0	0	0
Carpas	8	8	109
Salado	28	36	405

DE CHAÑARAL A LAS ÁNIMAS

Estaciones	Distancias Parciales K.	Distancias Totales K.	Alturas sobre el mar M.
Chañaral	0	0	0
Carpas	8	8	109
Ánimas	20	18	604

De la estacion de las Animas parten ramales a las minas o grupos de minas siguientes: Placeres, Despreciadas, Elena, Progreso, Fronton, Fortunata, Poderosa.

La línea de Chañaral inauguró sus servicios el 21 de enero de 1889.

La trocha de la línea es de m. 1.067.

Se estudia la union de la estacion de Salado con Pueblo Hundido, que dista 30 k. Esta línea fomentaria la industria minera de las siguientes localidades; el bórax del *Salar del Pedernal,* que tiene 29.359 hectáreas de estension; las estensas borateras de la *Islas*; los inagotables depósitos de las *Salinas*; los minerales de oro, plata i cobre de *Doña Ines Chica* i *Grande*; las *Sierras de Vicuña* surcadas por vetas de plomo, cobre, plata i oro, i varios otros centros mineros.

Propiedad industrial o minera avaluada desde 40,000 pesos, arriba

COMUNA DE CHAÑARAL

ROL DE 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Establecimiento de fundicion	1.ª	$ 77,000	A. Edwards i C.ª
» »	»	120,000	Compañía Minera de Chañaral
Fronton (mina)	3.ª	50,000	Besa i C.ª
Fortunata (mina)	»	40,000	Compañia Minera
Cármen i minas anexas	4.ª	50,000	Simon Valdivieso
Manto Verde	»	50,000	Besa i C.ª
Salinas del Salto Teresa	»	50,000	Alejo Roldan
Carrizalillo (establecimiento)	2.ª	150,000	Compañía Espl. de Lota i Coronel
La Vega	5.ª	60,000	» » » »
Ferrocarril de Chañaral	2.ª	400,000	Fiscal
Casa i Bodegas	1.ª	55,000	Besa i C.ª
Establecimiento de fundicion de Carrizalillo	2.ª	99,000	Compañía Lota i Coronel

DEPARTAMENTO DE COPIAPÓ

Límites.—Al N. por la línea que sirve de límite sur al departamento de Chañaral hasta el portezuelo de San Francisco; al E. por el cordon de la cordillera real de los Andes, limítrofe con la República Arjentina, que parte desde San Francisco i termina un poco al S. del portezuelo de las Yeguas, ya descrito; al S. por una línea que parte desde este último punto i pasa por el cerro de Colimai, portezuelos del Guacho i del Chiflon, doblando en seguida al norte por los cerros de Vaca Seca, del Bosico, de la Punilla, Viejita, Tres Morros, Fortuna, Gallo i Popela; dobla despues al oeste por el cerro i portezuelo del Panul, Sierra Miguel, cerro de las Cuñas, Sapos, Chuschumpis hasta el Abra del Boqueron; i desde aquí al cerro del Chañar, portezuelo de la Culebra i de Carrizal Alto, cerros de la Cochina, Algodones i Carrizo, hasta la desembocadura en el mar de la quebrada de la Higuera; i al O. el Pacífico.

Estensión.—35,020 kilómetros cuadrados.

Poblacion.—26,310 habitantes.

Subdelegaciones.—Se divide en 20: 1.ª, *Caldera;* 2.ª, *Ramadilla;* 3.ª, *Bodega,* 4.ª, *La Chimba;* 5.ª, *San Francisco de la Selva;* 6.ª, *Arturo Prat;* 7.ª, *Hospital;* 8.ª, *San Fernando;* 9.ª, *Tierra Amarilla;* 10, *Pabellon;* 11, *Los Bordos;* 12, *Los Loros,* 13, *Lomas Bayas;* 14, *Cerro Blanco;* 15, *San Antonio;* 16, *Totoral;* 17, *Chañarcillo;* 18, *San José de Garín;* 19, *Púquios*; i 20, *Búlnes.*

Municipalidades o comunas.—Tiene 6: 1.ª *Copiapó,* 2.º *Caldera,* 3.ª *Tierra Amarilla,* 4.ª *San Antonio,* 5.ª *Chañarcillo* i 6.ª *Púquios.*

Comunas	Subdelegaciones que comprenden	Poblacion de las Comunas
Copiapó	2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª i 8.ª,	11,574
Caldera	1.ª,	2,246
Tierra Amarilla	9.ª, 10 i 11	4,700
San Antonio	12, 13 i 15	2,638
Chañarcillo	14, 16 i 17	3,078
Púquios	18, 19, i 20	2,074
	Poblacion del departamento	26,310

Parroquias.—Comprende tres: *Copiapó,* con las vice-parroquias de *Tierra Amarilla* i *Tres Puntas; Chañarcillo,* con las vice-parroquias de *Apacheta* i *Lomas Bayas ;* la otra parroquia es la de *Caldera.*

Circunscripciones del Rejistro Civil.—Consta de 7: 1.ª *Copiapó,* que se forma de las subdelegaciones 2.ª a 8.ª; 2.ª *Tierra Amarilla,* formada con las subdelegaciones 9.ª i 10.ª; 3.ª *Tres Puntas,* que abarca las subdelegaciones 18.ª, 19.ª i 20.ª; 4.ª *Juan Godoi,* que comprende las subdelegaciones 16.ª i 17.ª; 5.ª *Apacheta,* con las subdelegaciones 11.ª, 12.ª, 13.ª i 15.ª; 6.ª *Caldera,* que comprende la 1.ª subdelegacion; i 7.ª *Cerro Blanco,* que forma la subdelegacion 14.ª

PUEBLOS

Copiapó o San Francisco de la Selva, capital del departamento de su nombre i de toda la provincia, con 9,301 habitantes. Está situada sobre la ribera derecha del rio de su nombre i es una de las primeras ciudades de la República por su poblacion, por sus edificios i establecimientos públicos i por haber sido el núcleo del movimiento minero de sus alrededores, cuya esplotacion ha formado una de las principales fuentes de riqueza del pais. La adornan varios monumentos: la estatua

del descubridor del rico mineral de plata de Chañarcillo, Juan Godoi, con su traje peculiar de minero; i el monumento dedicado a la memoria del Rejimiento Atacama, cuerpo guerrero formado en la provincia, de cuyo arrojo i proezas dan cuenta los anales de la última guerra del Pacífico.

Copiapó se encuentra por los 27° 22′ de lat. i 70° 22′ de lonj. O. i a 370 mtrs. de altura sobre el mar.

Cuenta Copiapó con un bien atendido Liceo de Niñas, que tuvo su oríjen en la iniciativa particular. Tiene tambien un Liceo para hombres, una Escuela Práctica de Minería i un museo mineralójico con mas de 4,000 muestras de minerales.

El valle en que está situada la ciudad es conocida con el nombre de Copayapu desde la época mas remota de la historia de Chile; por él pasaba el *camino del Inca*, que los Incas del Perú hicieron construir para comunicar estas rejiones desde Cuzco a Copiapó. En 1549, el capitan don Francisco de Aguirre echó las bases del primer asiento minero en el punto en que mas tarde el correjidor don Francisco Cortes Cartavio i Roldan, de órden del gobernador Manso de Velazco, delineó la planta de la ciudad el 8 de diciembre de 1744, dándole el nombre de Copiapó o San Francisco de la Selva, con motivo de un bosquecillo de algarrobos (*prosapis siliquastrum*) i chañares (*gourliea chilensis*) que habia en la comarca. Obtuvo el título de ciudad por lei de 31 de octubre de 1843.

En Copiapó se hizo la proclamacion i jura de la independencia de Chile en los dias 27 i 28 de marzo de 1818, con grandes fiestas.

Caldera, puerto i ciudad, con 1,878 habitantes. El puerto de Caldera fué hace poco capital del departamento que lleva su nombre. Reorganizada la provincia por la lei de 4 de enero de 1884. pasó a ser subdelegacion del departamento de Copiapó. Es puerto mayor, i su bahía es mui abrigada i estensa. Empezó a formarse en 1842 i actualmente es una ciudad de buen aspecto, con calles anchas i rectas; pero su poblacion i comercio ha decaido últimamente, con motivo del abatimiento de las minas. Dista 81 k. de Copiapó por ferrocarril.

Caldera se encuentra por los 27° 51′ de lat. S. i 70° 52′ de lonj. O.

En el cementerio hai un elegante mausoleo dedicado a los héroes del Rejimiento Atacama.

Caldera tiene un hermoso muelle de 220 metros de largo con 6 de agua en su costado esterior i como 5.40 en los costados cerca de los estremos, i al cual pueden atracar las naves para descargar. Ademas de este muelle hai otros dos pequeños.

En la bahía se encuentra el blindado *Blanco Encalada*, echado a pique en abril de 1891, en la guerra civil de ese año. Está avalizado con dos boyas sobre las que se encienden luces de noche para evitar entorpecimientos a las naves que fondeen en la bahía.

Faro.—En un pequeño montículo que domina la punta de Caldera hai un faro con aparato de iluminacion catadióptrico de 4.° órden. Su luz es fija, blanca, variada por destellos de 90 en 90 segundos i de un alcance de 15 millas. La altura de la luz sobre el nivel del mar es de 37 metros i de 13 sobre el terreno. La torre es cuadrada, de madera i pintada de blanco.

Villa de *Juan Godoi* (954 hab.), situada al pié del mineral de Chañarcillo. Está a 688 mts. sobre el nivel mar.

Es estacion de término del ramal que se desprende de la estacion de Pabellon, del ferrocarril de Copiapó. Está a 31 k. al N. de la estacion de Punta Díaz, del ferrocarril de Carrizal i 79 de Copiapó.

Fué fundada en 1847, i lleva el nombre de Juan Godoi, en recuerdo del humilde leñador que descubrió el rico mineral de Chañarcillo el 13 de mayo de 1832.

Tierra Amarilla (1,679 hab.), aldea a orillas del rio Copiapó i a continuacion de la estacion de su nombre. Debe su existencia i su progreso a la formacion de varios establecimientos de fundicion de cobre i a la esplotacion de las minas de sus alrededores.

Pabellon (400 hab.), a orillas tambien del rio Copiapó i centro minero de importancia.

Nantoco (412 hab.), a orilla norte del Copiapó.

Lomas Bayas (134 hab.), a 18 k. de la estacion de los Loros.

Cerro Blanco, a 30 k. de la misma estacion i en el mineral de cobre de su nombre.

Púquios (626 hab.), estacion de término del ferrocarril de Copiapó, en el ramal que avanza al N. E. Por Puquios pasa un camino para el N. que pone en comunicacion con diversos puntos mineros.

Cachiyuyu, a 18 k. al N. Púquios.

Chimberos (385 hab.), a 35 k. al N. de Púquios.

Tres Puntas (280 hab.), a 5 k. al N. de Chimberos. Este mineral debe su nombre a las tres puntas llamadas San José, del Medio i Juana del Norte, que sobresalen del cerro o macizo sobre el cual está situado. Tres Puntas se llama tambien Pueblo del Inca, por hallarse sobre el *Camino del Inca*.

San Antonio (614 hab.), estacion de término en el estremo S. del ferrocarril de Copiapó. El pueblo está contiguo a la estacion i lo forma una calle larga i poblada. Esta estacion es de importancia por afluir a ella los productos de valiosas propiedades agrícolas i por estar en un trayecto de un camino que comunica con la Arjentina.

Se hace notar por su clima saludable i recomendado contra la tísis, bronquios i enfermedades del pulmon.

En San Antonio están los saludables baños de *Montosa*.

Totoral, caserío, en el estremo S. O. del departamento. Está a 37 k. al N. del mineral de Carrizal Alto i 20 al E. de la caleta de Totoral; tiene algunas finquitas con arboledas.

Loros (534 hab.), de donde sale un camino a Lomas Bayas i Cerro Blanco.

Otros pueblos del departamento de Copiapó los forman las estaciones del ferrocarril i los centros mineros de mas o ménos actividad comercial, como *Totoralillo* (103 hab.), *Cerrillos*, *Punta del Cobre* (102 hab.), *Punta Negra* (415 hab.), *San Fernando* (1,007 hab.) Otras poblaciones son: *Boldos* (599 hab.), *Lautaro* i *Dulcinea*.

Lugarejos.—*Agua Amarilla. Apacheta, Calderilla, Maricunga.*

Puertos de cordillera.—El menor de *Púquios*.

Centros mineros.—De oro.—Subd. 1.ª: *Salitrosa*, a poca distancia de la quebrada de Flamenco; *Universal, Lealtad, Americana, Emma*, inmediatas a Salitrosas. Subd. 8.ª: *Toro*, en el camino del Inca, a 5 k. al E. de Copiapó; *Jesus María*, al S. O. de Copiapó, *Galatea*,, cerca de Punta Negra. Subd. 10: *Remolinos*, al S. de la quebrada de Cerrillos. Subd. 15: *Salitrosa de San Miguel*, en el cerro de su nombre. Subd. 17: *Atacama*, cerca de Chañarcillo; *Sapo, Fortuna*, cerca de Cerro Blanco. Subd. 19: *Cachiyuyo del Oro*, al N. de la estacion de Púquios.

De oro i plata.—Subd. 13: *Zapallar*, en la quebrada de Cerrillos; *Durazno*. al oriente de Lomas Bayas.

De plata.—Subd. 3.ª: *Solitaria*, cerca de la aguada de Galleguillos. Subd. 8.ª: *Chanchoquin*, al N. de Copiapó. Subd. 9.ª: *Checo de Plata*, cerca de la estacion de Cerrillos. Subd. 11: *Altar*, a 4. k de la estacion de Tres Puntas; *Bordos, Jardin, Punta Brava*, en sus inmediaciones. Subd. 13: *Lomas Bayas*, a 4 k. de la estacion de los Loros, *Peñon*, inmediato al anterior; *Cabeza de Vaca*, cerca de Lomas Bayas. Subd. 15: *San Antonio*, cerca del pueblo de su nombre: *Chañarcillo*, rico mineral, en el estremo del ramal que se desprende de Pabellon. Subd. 18: *Garin Nuevo* i *Garin Viejo*, cerca de Púquios. Subd. 19: *Coipa*, en la quebrada de Maricunga; *Fraga*, en la quebrada de su nombre; Subd. 20: *Chimberos*, importante mineral a 35 k. al N. de Púquios, distinguiéndose entre sus minas la *Buena Esperanza; Tres Puntas*, rico mineral al N. E. del anterior.

De plata i cobre.—Subds. 8.ª i 9.ª; *Ladrillos*, al S. O. de Paipote. Subds. 10 i 17; *Petacas*, cerca de Pabellon. Subd. 12: *Los Carros*, inmediato a los Loros. Subd. 17: *El Gallo*, cerca de Chañarcillo.

De cobre.—Subd. 1.ª: *Morado*, en la quebrada de su nombre, que desemboca en la caleta del Obispo; *Flamenco*, en la quebrada de San Agustin, afluente de la de Flamenco, *San Juan*, en la

misma quebrada de San Agustin; *Moradito*, en el cerro del Moradito, al N. O. del Morado. Subd. 2.ª: *Lechuzas*, en el cerro de su nombre. Subd. 3.ª: *Combo*, entre Copiapó i Jesus María. Subd. 9.ª: *Ojancos*, en los cerros de su nombre al S. O. de Copiapó; *Punta del Cobre*, cerca de la estacion de su nombre; *Checo de Cobre*, a 10 k. de la estacion de Cerrillos. Subd. 13: *Chañar*, en la quebrada de su nombre. Subd. 14, *Cerro Blanco*, rico i estenso mineral, a 13 k. del estremo del ferrocarril de Carrizal a Cerro Blanco. Subd. 15: *Amolanas*, a 12 k. al S. del establecimiento Lautaro del rio Copiapó. Subd. 9.ª: *Púquios*, en los cerros que limitan por el O. la quebrada de su nombre, con su rica mina *Dulcinea*, inagotable productora de cobre. Subd. 20: *Chivato*, al N. O. de Tres Puntas.

Borateras: *Maricunga*, al E. de la cordillera Domeyco, a 112 k. al E. de Púquios, por la quebrada de Maricunga.

En los minerales de esta provincia son mui comunes los vocablos *cangalla* i *cangallero*; cangalla significa el metal o la piedra robada i cangallero el que la sustrae o compra. En los buenos tiempos de Chañarcillo, el vocablo cangalla se personificó en el minero de ese mineral José Ramon Méndez, alias *Cangalla*, natural del Huasco, habilísimo ocultador de piedras preciosas, aun en presencia de los mayordomos encargados de vijilarlo.

Méndez fué uno de los compañeros de Díaz Gana en el descubrimiento de Caracoles, como avesado cateador. Mas bien, fué su verdadero descubridor, pues en la mañana del 23 de marzo de 1870, divisando desde Limon Verde las lomas amarillentas i plomizas que se veian al S. E., dijo a sus compañeros: «Aquellos cerros tienen panizos de plata i allá vamos»; i en pocas horas su profecía se realizó.

Establecimientos de fundicion.—El establecimiento de fundicion *Máquina del Cerro*, ubicado en Copiapó, en la hacienda del Rosario, a orillas del rio, de don Simon Saint Ubery.

El establecimiento *Manuel Carrera Pinto i C.ª*, ubicado en Cachiyuyo de Oro, que sirve a este mineral.

El establecimiento *Máquina Atacama*, de don José Ramon Sánchez, sirve al mismo mineral precedente, que está como a 4 k. al N. O.

El establecimiento *Máquina de Totoralillo*, ubicado en Totoralillo, de los señores Manuel R. Solar, Manuel i Francisco Echeverría Blanco, que sirve a la mina *Elisa de Bordo* i otras.

El establecimiento de *Galena*, en Chañarcillo, Sierra de Galena, de don Neftalí Miranda. Está a 75 k. de Carrizal Bajo.

El establecimiento de fundicion de *Tierra Amarilla*, hácia el oriente de la estacion de este nombre; beneficia minerales de plomo, cobre, plata i oro de muchas minas del departamento i da ocupacion a un buen número de operarios.

El establecimiento de *Púquios*, en una quebrada próxima a la poblacion de este nombre; sirve a los minerales de plata de Chimberos i Tres Puntas.

El establecimiento de las *Bombas*, sirve en parte al mineral de Carrizalillo.

Ferrocarriles.—Copiapó está unido a Caldera por un ferrocarril, inaugurado el 4 de julio de 1851, el primero de alguna estension construido en Sud-América. Esta línea consta de varias secciones:

DE CALDERA A COPIAPÓ

Estaciones	Distancias		Altura sobre el mar
	Parciales	Totales	
	K.	K.	M.
Caldera	0	0	2
Carpa núm. 1	7	7	69
Alto del Fraile	9	16	129
Carpa núm. 2	9	25	132
Monte Amargo	16	41	137
Chañarcillito	6	47	170
Piedra Colgada	16	63	254
Toledo	7	70	291
Copiapó	11	81	370



Dibujado por F. A. Fuentes L. para la "Geografía Descriptiva de la República de Chile" por Enrique Espinoza

DE COPIAPÓ A PABELLON

Estaciones	Distancias Parciales K.	Distancias Totales K.	Altura sobre el mar M.
Copiapó	0	0	370
Punta Negra	7	7	329
Paipote	2	9	439
Tierra Amarilla	7	16	485
Punta del Cobre	2	18	501
Nantoco	5	23	540
Cerrillos	4	27	580
Totoralillo	4	31	610
Pabellon	6	37	668

DE PABELLON A SAN ANTONIO

Estaciones	Distancias Parciales K.	Distancias Totales K.	Altura sobre el mar M.
Pabellon	0	0	668
Potrero Seco	3	3	693
Yeso	5	8	747
Hornito	6	14	799
Tres Puntas	6	20	857
Loros	7	27	948
San Antonio	6	33	1,000

DE PABELLON A CHAÑARCILLO

Estaciones	Distancias Parciales K.	Distancias Totales K.	Altura sobre el mar M.
Pabellon	0	0	668
Molle	23	23	1,364
Bandurrias	13	36	833
Pajonales	2	32	761
Chañarcillo	4	42	864

DE COPIAPÓ A PÚQUIOS

Estaciones	Distancias Parciales K.	Distancias Totales K.	Altura sobre el mar M.
Copiapó	0	0	370
San Fernando	6	6	398

Estaciones	Distancias Pareiales K.	Totales K	Altura zobre el mar M.
Punta Negra	2	8	429
Paipote	2	10	439
Ladrillos	8	18	559
Chulo	8	26	645
Garin	9	35	796
Venado	13	48	1,005
Púquios	12	60	1,238

La trocha de la línea es de 1 metro 44 centímetros.

Por lei de 20 de noviembre de 1849 se autorizó su construccion.

La idea de construir este ferrocarril, el primero de Chile i de Sud-América, fué de don Juan Moaut, de Valparaiso, que hizo algunos estudios de la via en 1845; pero a pesar de haber obtenido la concesion del Supremo Gobierno, no logró realizar su pensamiento.

Mas tarde, en 1849, don Guillermo Weelwright llevó a cabo la obra. La línea entre Caldera i Copiapó se hizo bajo su direccion. El injeniero Allan Campbell la trazó i principió los trabajos i el injeniero Walton V. Evans la terminó.

Se exhibe en Santiago, en el pabellon de la Esposicion de la Quinta Normal, como símbolo del progreso industrial del pais, la locomotora *Copiapó*, la primera que recorrió esta línea, siendo tambien la primera que prestó servicios en la América del Sur. Sirvió desde el 4 de julio de 1851, dia en que se inauguró la línea, hasta el mes agosto de 1858.

El ferrocarril en estudio para unir a Púquios con Pueblo Hundido, del departamento de Chañaral, recorrerá 50 kilómetros.

Este ramal es de una considerable importancia, por facilitar la esplotacion de una valiosa zona minera.

Hai dos proyectos para unir por el ferrocarril esta provincia con la República Arjentina. Una de las líneas partiria de la estacion de Púquios i atravesaria los Andes por el portezuelo de San Francisco, i la otra de la estacion de San Antonio i se internaria a la Arjentina por el portezuelo de Peña Negra.

La que parta de Púquios pasaria por los siguientes puntos:

Estaciones	Distancias Parciales K.	Totales K.	Altura sobre el mar M.
Púquios	0	0	1,238
San Andres	32	32	1,648
Paipote	5	37	1,818
Molinos	3	40	1,902
Tapiales de Maricunga	20	60	2,150
Valle de Maricunga	20	80	3,056
Valle Moreno	6	86	3,290
Pié de cordillera Domeyko	10	96	3,790
Portezuelo de Maricunga	4	100	4,190
Laguna de Maricunga	12	112	3,860
Rio Lamas	28	140	3,870
Tres Cruces	5	145	4,540
Campo de Tres Cruces	16	161	4,356
Laguna Verde	29	190	4,536
Portezuelo internacional de San Francisco	27	217	4,870

La línea que arranque de la estacion de San Antonio, recorreria los siguientes puntos:

Estaciones	Distancias Parciales K.	Distancias Totales K.	Altura sobre el mar M.
San Antonio	0	0	1,000
Junta de los rios Jorquera, Pulido i Manflas	22	22	1,365
Casas de la hacienda de Jorquera	38	60	1,880
La Guardia	33	93	2,670
Junta de Cachitos	12	105	3,000
Peña Negra, portezuelo Internacional	53	158	4,200

Propiedad Rural.

Fundos rústicos avaluados desde 40,000 pesos arriba

COMUNA DE COPIAPÓ

ROL DE 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Ramadilla	2.ª	$ 175,000	Camilo Aguirre
Chamonate	3.ª	70,000	Bartolomé Ferrera
Toledo	»	72,200	Suc. Roselot
Bodega	»	96,800	José Milciades Espoz
Viñita	8.ª	65,000	Julio Garay
Viñita	»	78,800	Venerando Bassi
Viña de Cristo	4.ª	99,000	José Milciades Espoz
Las Cañas	»	41,800	Francisco Porcile

COMUNA DE TIERRA AMARILLA

ROL DE 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Nantoco	9.ª	$ 159,580	Test. Manuel P. Soto
Urbina	»	66,000	Espoz, Aguirre i C.ª
Cerrillos	»	77,000	Test. Francisco Cortes C.
Totoralillo	10.ª	137,000	Pedro Neira
Maq. amalgamadora de Totoralillo	»	57,310	Manuel Echeverría
Punta del Diablo	»	55,550	Joaquin B. Vallejo
Hornito	11.ª	220,000	Compañía Inglesa de Minas
Establecimiento de Fundicion	9.ª	330,000	Socd. Industrial de Atacama
Hacienda Echeverría	»	53,330	Anaya i Meza
Máquina de amalgamacion de Pabellon	»	61,600	García i Echeverría
....	»	110,000	Sociedad Minera Union de Bordos.

COMUNA DE SAN ANTONIO

ROL DE 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Jorquera	15	$ 44,000	Testamentaría Cousiño
Goyo Díaz	»	70,400	Emilio Maggi
La Capilla	»	71,500	Bruno Serjio Pizarro
Máq. de Amalgamacion de San Antonio	»	44,000	B. Codecido i C.ª

COMUNA DE PÚQUIOS

ROL DE 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Andansue	18	60,000	Copiapó Maring C.ª
Carrera de Pinto	19	70,000	Carrera de Pinto i C.ª
Máquina «Buena Esperanza»	»	40,000	Felipe S. Matta
Atacama	»	100,000	» » »

DEPARTAMENTO DE FREIRINA

LÍMITES.—Al N. por el departamento de Copiapó, desde la punta de Carrizal hasta el Boqueron; al E. por el departamento de Vallenar, desde el Boqueron hasta la cumbre alta de la loma de los Cristales; al S. por esta última loma hasta la punta del Apolillado, en el mar; i al O. el Pacífico.

ESTENSION.—24,046 kilómetros cuadrados.

POBLACION.—12,868 habitantes.

SUBDELEGACIONES.—Se divide en 8: 1.ª, poniente de la ciudad de *Freirina;* 2.ª, oriente de id.; 3.ª, *Huasco Bajo*; 4.ª, *Puerto del Huasco*; 5.ª, *San Juan*; 6.ª, *Chañaral*; 7.ª, *Carrizal Alto*, i 8.ª, *Carrizal Bajo.*

MUNICIPALIDADES O COMUNAS.—Tiene 3: 1.ª *Freirina*, 2.ª *Huasco* i 3.ª *Carrizal Alto.*

Comunas	Subdelegaciones que comprenden	Poblacion de las comunas
Freirina	1.ª, 2.ª i 5.ª	5,315
Huasco	3.ª, 4.ª i 6.ª	3,174
Carrizal Alto	7.ª i 8.ª	4,379
	POBLACION DEL DEPARTAMENTO	12,868

PARROQUIAS.—Comprende la parroquia de *Freirina* i las vice-parroquias de *Huasco Bajo* i *Carrizal Alto.*

CIRCUNSCRIPCIONES DEL REJISTRO CIVIL.—Consta de 5: 1.ª, *Freirina*, que comprende las subdelegaciones 1.ª i 2.ª; 2.ª, *Huasco Bajo*, con las subdelegaciones 3.ª i 4.ª; 3.ª, *Carrizal Bajo*, con la 8.ª subdelegacion; 4.ª, *Carrizal Alto*, formada con la 7.ª subdelegacion; i 5.ª, *Labrar*, que abarca la 5.ª i 6.ª subdelegacion.

PUEBLOS

Freirina, capital del departamento, con una poblacion de 1,797 habitantes. Está situada sobre la márjen izquierda del rio Huasco.

Freirina está por los 28° 30′ 35″ de lat. S. i a 87 metros de altura sobre el mar.

Freirina fué fundada en 1753 por el Presidente Ortiz de Rozas, quien la denominó Santa Rosa del Huasco, nombre que fué cambiado en 1824 por el de Freirina, en honor del capitan jeneral don Ramon Freire, uno de los mas esclarecidos héroes de nuestra independencia.

Carrizal Bajo (771 hab.), puerto de mediana comodidad, con regular surjidero, situado un poco al N. E. de la bahía denominada *Herradura de Carrizal*. Su caserío es reducido i esencialmente minero; posee varios establecimientos donde se benefician metales.

De Carrizal Bajo parte una línea férrea para los centros mineros.

Carrizal Bajo se encuentra por los 28° 4′ 28″ de lat. S. i 71° 12′ 5″ de lonj. O.

Carrizal Alto (1,652 hab.), aldea con activo comercio i ricas minas de cobre que se esplotan en sus contornos. Está unido a Carrizal Bajo por un ferrocarril.

Huasco (757 hab.), puerto con su bahía espuesta a los vientos del norte, pero con fondeardero seguro al sur; cuenta con algunos establecimientos de fundicion i una carretera que lo comunica con el interior. Su importancia principal se debe a sus viñedos, en que se preparan esquisitos vinos i excelentes pasas, quizas las mejores que se conocen.

Dista 15 k. al O. de Freirina por ferrocarril i está por los 28° 27′ 15″ de lat. S. i 70° 16′ de lonj. O.

Este pueblo se mandó fundar por decreto de 16 de abril de 1850.

Huasco Bajo (491 hab.), a pocos ks. al E. del anterior i a izquierda del rio Huasco.

Peña Blanca (71 hab.), caleta de regular fondeadero. Sirve de salida por un buen camino carretero de 45 k. a los minerales de Fragüita, Quebradita, Sauce i Labrar. Peña Blanca está por los 28° 42′ 40″ de lat. S. i 70° 27′ 30″ de lonj. O.

Fragüita (655 hab.), a 45 k. de Freirina i otros tanto de Peña Blanca.

Quebradita (863 hab.), en la 5.ª subdelegacion, con un centro de poblacion que va tomando incremento.

Labrar (745 hab.), a 17 k. de Fragüita, 62 de Freirina i 16 del puerto de Peña Blanca.

Morado (233 hab.), a 5 k. de la caleta de Peña Blanca, unida por un ferrocarril de sangre. En sus contornos existen yacimientos de minerales de manganeso de una riqueza de 50 a 55% de manganeso metálico.

Sarco (229 hab.), caleta de regular fondo, abierta al N., pero abrigada al S. Está por los 28° 50′ de lat. S.

Chañaral del Sur, a 9 k. al E. de la bahía de su nombre.

Otras aldeas son: *Pan de Azúcar*, puerto, con 432 habitantes, *Placilla del Alto*, con 134.

Lugarejos.—*Canto del Agua* (557 hab.), *Carrizalillo* (132 hab.), *Placilla del Bajo*, *Arenillas*.

Centros mineros.—De oro: *Capote*, a 31 k. al N. de Freirina, unido por un camino carretero i a 2 k. de la quebrada de Salinas, que abunda en agua salobre pero útil para el beneficio. Este mineral es uno de los mas antiguos de esta rejion.

De oro i cobre: *Pan de Azúcar*, en el cerro de su nombre, a 5 k. al N. O. del establecimiento de Chañarcito.

De plata: *Plomiza*, en el cerro de su nombre, en el estremo de la carretera que se desprende de Barranquillas, del ferrocarril de Carrizal hácia el S. E.

De cobre: *Labrar*, en los contornos del pueblo de su nombre, a 60 k. de Freirina; *San Juan*, a 22 k. del puerto de Peña Blanca; *Morado*, a 80 k. al S. de Freirina i 50 del puerto de Sarco, al que lo une un buen camino carretero; *Mollaca*, a 27 k. al S. del anterior i 8 al oriente de la caleta de Chañaral; *Ratones*, a 30 k. al S. del Morado, un poco al oriente del de Mollaca; *Púquios*, a 27 k. al S. E. del Morado, *Altar*, a 9 k. al S. del Morado; *Arenillas*, *Cantera* i *Aguadita*, a 18 o 20 k. al S. de la línea férrera de Huasco a Vallenar, con caminos carreteros, quedando a 18 k. del puerto del Huasco; *Carrizal Alto*, importante centro minero que se desprende de la línea férrea del Canto del Agua hácia el N.; *Astillas*, a 20 k. de la costa i a 22 al S. del Canto del Agua, siguiendo una carretera que va al pié del cerro de su nombre.

De Manganeso: *Manganeso*, que toma una estension de 14 k. de N. a S., al S. de Astilla.

Establecimientos de fundicion.—El establecimiento de *Arenillas*, ubicado en el Morado, del señor Juan Manuel Echáurren.

El establecimiento de *Chañarcito*, ubicado a 28 k. de la costa i 10 del mineral de Carrizal, de los señores González, Izaga i C.ª

El establecimiento del *Canto del Agua*, ubicado en el mineral de Carrizal Alto, del señor Luis Fernández Maquieira.

El establecimiento de *Labrar*, ubicado a 16 k. del puerto de Peña Blanca, de los señores Pedro González i Neftalí Miranda.

Otro establecimiento de *Arenillas*, ubicado a 45 k. del puerto del Sarco, del señor Juan M. Echáurren.

Ferrocarriles.—Tiene este departamento dos líneas: la de Carrizal Bajo a Yerbas Buenas i la de Huasco a Vallenar. La primera recorre las siguientes estaciones:

Estaciones	Distancias Parciales K.	Distancias Totales K.	Altura sobre el mar M.
Carrizal Bajo	0	0	0
Barranquillas	15	15	134
Canto del Agua	13	28	225
Arranque a Jarilla	19	47	352
Algarrobal	5	52	352
Punta de Díaz	11	63	434
La Galena	6	69	»
La Rosilla	15	84	826
Yerbas Buenas	16	100	1,178

Tiene varios ramales. La estension total de esta línea con sus ramales, es de 181 k. 230 m., en la forma siguiente:

	K.	M.
Línea principal entre Carrizal Bajo i Yerbas Buenas	100	
De Canto del Agua a Carrizal Alto	8	570
De Chorrillos a Manganeso (Mina Coquimbana)	24	
Ramal a mina Astilla, desprendido del anterior	3	300
Del k. 47 a Jarilla (Mina Merceditas)	45	360
	181 k.	230 mts.

La trocha de esta línea es de 1 m. 27.

Las estaciones de Punta Díaz i Yerbas Buenas están en el departamento de Copiapó. La línea desde Carrizal Bajo a Carrizal Alto, en línea recta, recorre 36 k. i el ramal de Canto del Agua a Yerbas Buenas, 70.

Este ferrocarril da impulso a los importantes centros mineros de Carrizal Alto, Astillas, Manganeso, Jarilla i Cerro Blanco. Este último tiene su salida por la esta-

cion de Yerbas Buenas, de la que dista unos 15 a 30 k. Se benefician tambien con esta línea los establecimientos de fundicion dei valle Copiapó.

La *línea entre Huasco* i *Vallenar* quedó espedita el 29 de noviembre de 1890; su estension es de 49 k.

Tienen las siguientes estaciones:

Estaciones	Distancias		Altura sobre el mar
	Parciales	Totales	
	K.	K.	M.
Huasco	0	0	0
Huasco Bajo	5	5	22
Freirina	10	15	81
Bodeguillas	12	27	180
Loncomillas	8	35	296
Buena Esperanza	6	41	355
Vallenar	8	49	379

La trocha de esta línea es de un metro.

Propiedad Rural i Urbana.

Fundos rústicos avaluados desde 40,000 pesos arriba

COMUNA DE FREIRINA

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Bodeguillas San José	2.ª	$ 200,000	Alejandro M. Nebel
La Victoria	»	100,000	Tomas Marambio
Nicolasa	»	201,000	Tomas Marambio

COMUNA DEL HUASCO

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Bellavista	3.ª	$ 83,600	A. Edwards i C.ª
Chañaral	6.ª	39,600	Sucesion Ossandon

COMUNA CARRIZAL ALTO

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
F. C. Carrizal i Cerro Blanco	7.ª	$ 900,000	Sociedad de Carrizal Bajo
Minas de	»	80,000	Test. Ramon F. Ovalle
Horno Fundicion de metales.	8.ª	60,000	Test. Ramon F. Ovalle

DEPARTAMENTO DE VALLENAR

Límites.—Al N. por el límite sur del departamento de Copiapó, desde el Boqueron hasta la cumbre que hai al sur del portezuelo de las Yeguas; al E. por la cordillera de los Andes, desde el último punto hasta el portezuelo de doña Ana; al S. por una línea que parte de Doña Ana i pasa por las cumbres de la Punilla, alto de Peralta, Pajonal i cumbre alta de los Cristales; i al O. por una línea que parte desde este último punto i pasa por el cordon de cerros que se dirije al norte para caer en el rio Huasco, entre Tatara i Loncomilla, cerros de Tatara i cordon de cerros hasa la punta de Varilla, i desde aquí una recta hasta el Boqueron.

Estension.—15,716 kilómetros cuadrados.

Poblacion.—16,214 habitantes.

Subdelegaciones.—Se divide en 10: 1.ª, *Ambrosio, O'Higgins,* 2.ª, *El Comercio;* 3.ª, *La Frontera;* 4.ª, *Camarones;* 5.ª, *Alto del Cármen;* 6.ª *San Félix;* 7.ª, *El Tránsito;* 8.ª, *La Pampa;* 9.ª, *Agua Amarga*; i *10, Jarilla.*

Municipalidades o comudas.—Tiene 3: *1.ª, Vallenar; 2.ª, San Félix;* i *3.ª, El Tránsito.*

Comunas	Subdelegaciones que comprende	Poblacion de las comunas
Vallenar	1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª i 9.ª	8,925
San Félix	5.ª i 6.ª	2,977
Tránsito	7.ª, 8.ª i 10	4,312
	Poblacion del departamento	16,214

Parroquias.—Comprende la parroquia de *Vallenar* i las vice-parroquias de *San Félix, Tránsito* i *El Cármen.*

Circunscripciones del Rejistro Civil.—Consta de 4: 1.ª *Vallenar,* que comprende las subdelegaciones 1.ª, 2.ª, 3.ª, primer distrito de la 4.ª i ademas la 9.ª subdelegacion; 2.ª, *Alto del Cármen,* que abraza el 2.° i 3.er distritos de la subdelecion 4.ª i toda la subdelegacion 5.ª, 3.ª, *El Tránsito,* que se estiende en el territorio de las subdelegaciones 7.ª, 8.ª i 10.ª; i 4.ª, *San Félix,* que comprende el territorio de la subdelegacion 6.ª; que lleva su nombre.

PUEBLOS

Vallenar, capital del departamento, con 5,025 habitantes. Está situada sobre la orilla norte del rio Huasco. Sus serranías cercanas contienen veneros de cobre, plata i oro, i los campos del valle del rio son feraces i mui prodnctivos de esquisitas frutas. Dista 34 k. al E. de Freirina por el ferrocarril.

El 25 de diciembre de 1892 hizo su primera entrada a Vallenar la primera locomotora de esta línea.

Vallenar está a 28° 34′ de lat. S. i 70° 49′ de lonj. O. i a 379 metros de altura sobre el nivel del mar i casi en el mismo paralelo de Freirina.

Vallenar fué fundado por don Ambrosio O'Higgins, en el mes de enero de 1789, bajo la denominacion de San Ambrosio de Vallenar. Se le dio el dictado de ciudad por lei de 24 de octuqre de 1834.

En los contornos del sitio en que se fundó Vallenar, acampó Pedro de Valdivia en su primer viaje al sur. El lugar se llamaba entónces *Paitanas,* que en indíjena se significa paraje de gruesos troncos.

Aldeas.—*Alto del Cármen*, (320 hab.), en el valle del rio de los Españoles, a 45 k. de Vallenar.

El Tránsito (905 hab.), hácia la cordillera, a 18 k. del Alto del Cármen i 73 de Vallenar.

San Félix (615 hab.), tambien hácia la cordillera, a 30 k. del Alto del Cármen.

La Pampa (178 hab.), a 91 k. al E. de Vallenar.

Agua Amarga (320 hab.), rico mineral de plata, a 35 k. al S. de Vallenar.

En este pueblo se observó por diversas comisiones científicas, nacionales i estranjeras, el eclipse total de sol que tuvo lugar en la mañana del 16 de abril de 1893.

Lugarejos.—*Cortadera, Jarillas.*

Puerto de Cordillera.—El menor del Tránsito.

Centros mineros.—De oro: *El Jote*, en las sierras de su nombre; *Pastos Largos.*

De plata: *Chuschampis*, en el cerro de su nombre, al S. de la estacion de Punta Diaz; *Jaula* al S. del anterior; *Molle*, en los nacimientos de la quebrada de su nombre. Hácia el sur están *Agua Amarga, Vizcacha, Tunas*, asientos mineros con diversas minas de plata.

Las Cañas, con minas de plata, cobre i plomo.

De cobre: *Sebastopol*, al S. de Cerro Blanco; *Jarillas*, a 22 k. al E. del ramal que se dirije a Jarillas; *Camarones* i otros.

De mármoles: en las canteras denominadas *Vallenarinas*, a 25 k. al E. de Vallenar, al lado norte del rio Huasco, se encuentran mantos de mármoles de una estension de mas de 600 metros por 50 de espesor. Se han estraido muestras de variados colores i de notable consistencia.

Propiedad Rural.

Fundos rústicos avaluados desde 40,000 pesos arriba

COMUNA DE VALLENAR

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Longomilla	1.ª	$ 94,135	Juan M. Echáurren
La Florida	»	47,782	Manuel Rojas Mandiola
Victoria	»	48,469	Adelaida A. v. de Muñoz
Perales	»	218,135	Tomas Marambio
Concentracion de minerales	1.ª	$ 47,233	Alfredo Ovalle Vicuña
Quebrada Honda	»	44,682	Test. Joaquin H. Urquieta
Buena Esperanza	»	791,504	Tránsito S. de Gandarillas
Los Llanos	»	311,803	Marcial D. Soto
Buen Retiro	»	120,678	Suc. S. Nilo Gallo
Imperial Bajo	3.ª	71,518	Alejandro González A.
Imperial Alto	»	57,695	Domitila F. v. de Alves
Verbena	4.ª	34,418	Id. id.
Higuera	»	119,829	Jorje Ferguie

COMUNA DE ALTO DEL CÁRMEN

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Ramadilla	5.ª	$ 50,000	Test. Meliton Samit

COMUNA DEL TRÁNSITO

ROL DE 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Hacienda Armidita............	7.ª	253,000	Banco Crédito Unido
Barrancas.......................	»	100,000	González, Izaga i C.ª

PROVINCIA DE COQUIMBO

CREADA POR LEI DE 30 DE AGOSTO DE 1826, QUE ORGANIZÓ LA REPÚBLICA

JENERALIDADES DE LA PROVINCIA

LÍMITES.—La provincia de Coquimbo limita al N. por una línea que parte de la bahía de Chañaral en el Pacífico i se dirije al E. por el cordon de los cerros de la Ventana i otros hasta la serranía de Agua Amarga, de donde sigue hasta la cumbre de los Andes, en la cordillera de Doña Ana; al E. los Andes; al S. los rios Leiva i Choapa, que la separan de Aconcagua; i al O. el Pacífico.

ESTENSION.—34,862 kilómetros cuadrados.

POBLACION.—160,898 habitantes.

DIVISION.—Se divide en seis departamentos: *Serena* al N. O., *Elqui* al N. E., *Coquimbo* al O., *Ovalle* i *Combarbalá* al centro e *Illapel* al S.

JUSTICIA.—En la ciudad de la Serena, funciona una Corte de Apelaciones cuya jurisdiccion abarca las provincias de Atacama, Coquimbo i departamento de Taltal de la provincia de Antofagasta.

INSTRUCCION.—Para la enseñanza primaria hai en la provincia 153 escuelas fiscales, 5 municipales i 38 sostenidas por particulares; una Escuela Normal de Preceptores que funciona en la Serena. La instruccion secundaria está atendida por el Gobierno con un liceo en la Serena i otro en Ovalle. Hai ademas dos liceos particulares. Cuenta tambien la Serena con una Escuela Profesional de Niñas.

PROGRESO.—Existen en la provincia 234 establecimientos industriales de diferente naturaleza.

PUERTOS DE MAR.—Posee el puerto mayor de *Coquimbo* i los habilitados de *Totoralillo*, *Guayacan*, *Herradura*, *Tongoi* i *Puerto Oscuro*, dependientes de la aduana de Coquimbo.

PUERTOS DE CORDILLERA.—*Rivadavia*, *Çolangüi* i *Tórtolas*, en el departamento de Elqui, siendo el de mayor tráfico el de Rivadavia, que da paso anualmente de 10 a 14,000 cabezas de ganado; *Hurtado*, *Rapel*, regularmente traficado; *Mostazal*, *Azules*, *Soberado* i *Azufre*, en los oríjenes del Rio Grande, Turbio i Tascadero, respectivamente, todos en el departamento de Ovalle; *Calderon* i *Cuncumen*, en el de Illapel; el del *Azufre*, en el punto del deslinde de Combarbalá con la provincia arjentina de San Juan, *Agua Negra*, sigue el Rio Lagon 4,710 metros de altura.

El portezuelo del Azufre dió paso en febrero de 1817 a una espedicion patriota mandada por don Juan Manuel Cabot i don Patricio Cevallos. Esta espedicion, organizada por San Martin, operaba de acuerdo con el ejército chileno-arjentino que dió la batalla de Chacabuco. La espedicion salió de San Juan, pasó por Calingasta i penetró a Chile por el espresado boquete. Despues de un corto tiroteo en Salala, un poco al S. de Barraza, tomó posesion de la Serena el 13 de febrero de 1817.



Dibujado por F.A.Fuentes L. para la "Geografía Descriptiva de la República de Chile" por Enrique Espinoza

Montañas.—La topografía de esta provincia presenta un relieve montañoso i accidentado, cortado por angostos i largos valles que forman cadenas trasversales de cerros que parten de los Andes hácia el mar. La cadena de los Andes presenta en esta parte algunas alturas de consideracion, como el cerro de *Doña Ana*, al norte de la provincia, de 5,914 metros de altura; el de las *Tôrtolas*, al S. del anterior, de 5,839 m., i el *Mercedario*, de 6,793. En las cadenas trasversales, las alturas de *Huanta*, en el departamento de Elqui, que se elevan a 1,300 m., i *Andacollo*, en el de Coquimbo, a 1,130.

En la costa, como a 6 k. al N. E. de Caleta Arrayan, se halla el cerro de *Juan Soldado*, de 1,189 m. de altura, que termina por el norte la cadena de montes que arranca desde Punta Teatinos, al norte de la babía de Coquimbo. Esta misma cadena de montes sigue gradualmente al E. hasta el cerro del Cobre, que tiene 1,951 m. de altura.

Islas.—Las islas de *Choros*, que son tres islotes situados de norte a sur, cerca de la costa, por frente al cabo de su nombre. Una de estas islas, el islote *Gaviota*, está hácia el norte de la bahía de Choros i tiene como 250 m. de largo por 80 de ancho; es baja con una prominencia en su parte sur. Dista como 300 m. de tierra. Estas islas son estériles i sin importancia.

Un poco al sur i como a 20 k. al S. O. del puerto de Totoralillo, hai un grupo de dos islotes bajos i pequeños que llevan el nombre de *Coquimbanas*, *Islas de Pájaros*, que solo las habitan lobos del mar i numerosos pájaros, a que deben su nombre; ofrecen desembarcaderos para embarcaciones menores. En esta isla se ha trabajado i se continúa esplotando guano con regular resultado. El islote mas interior mide 90 metros de largo por 50 de ancho; el otro es mas pequeño i están a 12 millas de la costa (1).

En el primer islote hai un faro jiratorio que está en la posicion 28° 32′ 40″ lat. S. i 71° 34′ 25″ lonj. O. La luz que despide es blanca, variada por destellos cada minuto i visible hasta 13 millas. El aparato iluminatorio se encuentra a 45 metros sobre el nivel del mar i a 13.05 sobre el terreno.

La torre es cilíndrica, de fierro, pintada de blanco con balaustrada verde.

Rios.—Los rios de esta provincia, aunque de largo curso, son de escaso caudal. Los principales son: el *Elqui* o *Coquimbo*, formado por los torrentes llamados *Turbio* i *Claro*, que está formado por el *Cochiguas* i el *Derecho*. Es rápido en todo su curso i lo incrementan algunos riachuelos; pero en cambio disminuyen su caudal mas de 100 canales de irrigacion que fertilizan 30 a 40 mil hectáreas de terrenos de superior calidad para la agricultura; desemboca en el mar por los 29° 54′ de lat. S. i recorre 190 k.

El *Limarí*, formado por el *Guamalata* o *Hurtado*, que tiene su confluencia en Puntilla, a 3 k. al E. de Ovalle, i por el *Grande*, el cual tiene por afluentes al *Guatulame*, *Rapel*, *Mostazal* i otros riachuelos, que todos riegan el departamento de Ovalle; el Limarí desemboca por los 30° 42′ de lat. S. i recorre 160 kilómetros. El Limarí tiene por afluentes el estero de *Salala* o *Punitaqui*, que nace en el departamento de Combarbalá; el estero de *Lagunillas*, que se forma en la cuesta de las Cardas, i el de la *Placa* o *Aguada*, que recibe las caidas del oriente i sur del cerro de Tamaya. Los canales del Limarí riegan una estension de 10,000 hectáreas de excelentes tierras de migajon. El *Grande* riega con sus canales 10,000 hectáreas de terrenos; recibe el *Guatulame* o *Cogotí*, que nace en las cordilleras del departamento de Combarbalá; el rio *Ponio* o *Campanario*, el *Rapel*, que viene de la cordillera directamente al O. a unirse con el rio Grande en Juntas; el *Mostazal*, que se une al Grande en Caren; el rio *Tosca* i otros de menor importancia.

(1) En estas islas no hai agua, pero en la de Pájaros hai una resacadora.

Al sur de la provincia se encuentra el rio *Choapa*, que la separa de la de Aconcagua i desemboca en la ensenada de Huentelauquen por los 31° 45′ de lat. S.; tiene su oríjen en los Andes en la parte occidental del pico del Mercedario, i en su curso, que es como de 150 kilómetros, recibe varios torrentes que bajan de los Andes i las aguas de los rios *Chalinga*, *Illapel* i *Canela* que incrementan sus aguas por el norte, i los esteros *Leiva*, *Camisas*, *Cuncumen*, *Millahue* i *Casuto*, sin contar otra multitud de torrentes e hilos de agua que le envían las quebradas de los cerros que encajonan su cauce i que contribuyen todos a fertilizar los terrenos que recorren.

Penínsulas.—La de *Coquimbo*, formada entre esta bahía i la de *Herradura*. Se eleva a 110 metros por el N., 157 por el centro i 98 por el S. Une ámbas bahías un istmo arenoso de 2 kilómetros.

Lagunas.—Se menciona la de *Elqui* o de los *Patos*, en la rejion andina, con 10 kilómetros cuadrados de superficie i a 3,187 metros sobre el nivel del mar. Conviene estudiar la manera de utilizar las aguas de esta laguna para incrementar i regularizar las aguas del rio Coquimbo.

Productos.—La provincia de Coquimbo es una de las mas ricas i prósperas de Chile, siendo tambien una de las de mayor estension. La minería, el comercio i la agricultura son las industrias que sostienen su prosperidad. Tiene minerales de oro, de plata, fierro, azufre, distinguiéndose las de cobre por su abundancia i subida lei i cuya esplotacion ha alcanzado una importancia notable. Se esplotan tambien estensos mantos de manganeso, que por su aplicacion a diferentes industrias del dominio de la química, forma desde poco tiempo acá un ramo de esportacion.

El análisis de tres porciones distintas de esta produccion mineral del pais, ha dado el siguiente resultado:

	Tanto %	Tanto %	Tanto %
Peróxido de manganeso	69.23	55.06	66.03
Protóxido de manganeso	11.92	23.05	10.39
Peróxido de hierro	1.67	4.71	1.50
Óxido de plomo	0.09	0.06	0.05
Óxido de cobre	0.15	0.00	0.14
Óxido de zinc	0.10	0.00	0.00
Níquel i cobalto	0.00	0.00	0.00
Alúmina	4.21	2.80	1.60
Barita	0.00	0.00	3.58
Cal	1.13	2.23	5.36
Magnesia	0.24	0.56	0.13
Potasa	2.86	0.46	0.15
Soda	0.08	0.26	0.11
Sílice	4.17	7.30	4.75
Ácido carbónioo ($C\ O^2$)	0.00	8.18	2.53
Ácido sulfúrico ($S\ O^3$)	0.05	0.13	1.57
Ácido fosfórico ($P^2\ O^5$)	0.12	0.14	0.05
Arsénico	indeterminado	0.15	0.04
Agua en combinacion	3.90	3.00	1.96
	99.92	100.19	99.94
Manganeso metálico	53.00	52.66	49.79

Aunque en esta provincia es corta la estension de los terrenos útiles para siembras i escasas las aguas para su riego, produce granos, buenos licores i entre

las variedades de fruta figuran las lúcumas, que son mui estimadas. En pasto seco produce esta provincia mas de 500,000 quintales métricos, que desgraciadamente bien poco se esporta por la carestía i dificultad de los fletes. Cuenta tambien con toda especie de ganado, siendo abundante el cabrío. La vid da una produccion anual de pasas que se estima en 1 500,000 kilógramos, que corresponden al valle de Elqui.

Solo se necesita regularizar un buen servicio de ferrocarriles para que esta provincia pueda movilizar i esportar la variedad de sus valiosos productos.

Costa.—La costa de esta provincia se estiende desde la bahía de Chañaral hasta la desembocadura del rio Choapa.

Desde la bahía de *Chañaral* en el límite N. de la provincia, sigue a 2 o 3 millas al S. la bahía *Carrizal*, que no presenta desembarcadero.

La bahía de Chañaral termina al S. por la punta de su nombre, formándose despues la pequeña bahía del *Apolillado*. A 4 millas al S. el cabo de los *Choros*, que tiene a su frente la isla de *Gaviota*, separada por un estrecho canalizo, i un poco mas al N. O. las islas de los *Choros*.

Desde la Punta de Choros la costa encorva suavemente al E. en un trecho de 8.5 millas hasta la punta *Mar Brava*, a 4 millas mas al S. la *Chungungo* i a 5 mas el puerto de *Totoralillo*.

De Totoralillo, en un espacio de 14 millas sigue al S. el islote de *Tilgo*. Frente a estas inmediaciones están los islotes de los *Pájaros*, ya descritos.

Al S. de Tilgo siguen las caletas de *Osorno* i *Arrayan*, la punta *Porotos* i la punta *Teatinos*. Las caletas solo presentan mediocre abrigo para embarcaciones menores.

La bahía de Coquimbo se abre desde punta Teatinos. Es estensa, de fondo moderado i buen tenedero. Presenta mas abrigo que la de Valparaiso, sobre todo en los meses de junio, julio i agosto.

En Punta Tortuga, que forma la parte S. de la entrada de la bahía de Coquimbo, existe un faro.

El faro está situado en las inmediaciones de la espresada punta. Es de 4.º órden, jiratorio, con luz blanca, fija, variada por un destello de 20 en 20 segundos, precedido i seguido de un eclipse parcial de 10 segundos. Está elevado a 30 metros sobre el nivel del mar i 8 sobre el suelo i su luz se puede ver hasta 12 millas.

Doblando al S. la península de Coquimbo, se abre la bahía de *Herradura*, que encierra los puertos de *Guayacan* i *Herradura*. La bahía afecta la forma de un ojo de llave abierta al N. O. Mide 1.2 millas de N. a S. i 1 de N. O. a S. E., con capacidad para numerosos buques de todos portes.

La punta *Saliente* sigue a 2.5 millas al S. de la bahía de Herradura; es baja, roqueña i se estiende por 2 millas de N. a S. Asciende al E. hasta alcanzar 305 metros de altura a 2 millas de la costa, altura que se apoya en un cordon de cerros que corre de N. N. E. a S. S. O. i se eleva a 1,051 metros de altitud.

A 3 millas al S. está la punta *Lagunillas* i a 3 millas mas la punta i puerto *Guanaquero*, que ofrece regular abrigo i desembarcadero.

Sigue inmediatamente la estensa bahía de *Tongoi*, que se abre desde la punta *Guanaquero* al N. hasta la punta *Lengua de Vaca*, que la cierra por su contorno S. O. Mide 6 millas de boca por 3.5 de saco, i ofrece dos surjideros: *Tongoi* al N. i *Tangue* al S., éste de poca importancia. Hácia la costa N. de la bahía se forma la península de *Tongoi*, que corre 5 cables de E. a O. i se alza sobre 75.5 metros de altura. Mirada desde el mar parece una isla bien definida.

El largo trazo de costa desde Punta de Vaca, que está por los 30° 13′ 40″ hasta la desembocadura del rio *Choapa*, límite S. de la provincia, no ofrece inflexiones de importancia. Las puntas i caletas que comprende no son de interes, i

llevan los siguientes nombres: punta i caleta *Totoral*, 9 millas al S. de Punta de Vaca i 23 millas al N. de la desembocadura del Limarí; ensenada *Teniento*, que tiene a sus espaldas el cerro Talinai, de 701 metros de altura; punta i caleta *Sierra;* caletas *Derrumbe*, *Maitencillo*, *Malas*, *Oscaro* i punta *Ventana*, que está inmediatamente al N. de la desembocadura del Choapa.

DESCRIPCION DE LOS DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO DE LA SERENA

Límites.—Al N. el límite S. de la provincia de Atacama; al E. el límite occidental del departamento de Elqui; al S. la quebrada de Peñuelas desde su desembocadura en el mar hasta el portezuelo de Guachalalume, que lo separa del departamento de Coquimbo; al O. el Pacífico.

Estension.—6,495 kilómetros cuadrados.

Poblacion.—34,332 habitantes.

Subdelegaciones.—Se divide en 14: *1.ª Los Choros; 2.ª La Higuera; 3.ª Arqueros; 4.ª, Putun; 5.ª, Saturno; 6.ª, Algarrobito; 7.ª, La Compañía; 8.ª, La Pampa; 9.ª, Barranca del Mar; 10.ª, San Juan de Dios; 11.ª, Catedral; 12.ª, La Merced; 13.ª, San Agustin*, i *14.ª, Santa Lucía.*

Municipalidades o Comunas.—Tiene 5: *1.ª Serena, 2.ª Higuera, 3.ª Compañía, 4.ª El Algarrobito* i *5.ª La Pampa.*

Comunas	Subdelegaciones que comprenden	Poblacion de las Comunas
Serena	10.ª, 11.ª, 12.ª, 13.ª i 14.ª	13,705
Higuera	1.ª i 2.ª	6,830
Compañía	3.ª, 4.ª i 7.ª	7,088
El Algarrobito	5.ª i 6.ª	2,484
La Pampa	8.ª i 9.ª	4,225
	Poblacion del departamento	34,332

Parroquias.—Comprende 3: *Sagrario*, *Putun* i *La Higuera.*

Circunscripciones del Rejistro Civil.—Tiene 4: 1.ª, *Serena*, que se estiende dentro de las subdelegaciones 8.ª a 14.ª; 2.ª, *Algarrobito*, que comprende el territorio de la 4.ª i 7.ª subdelegacion; 3.ª, *Higuera*, formada por las subdelegaciones 1.ª i 2.ª; i 4.ª, *Arqueros*, que se estiende en el territorio de la subdelegacion 3.ª del departamento.

PUEBLOS

Serena, capital del departamento de su nombre i de toda la provincia, con 15,712 habitantes. La Serena es una bonita ciudad; situada en la ribera sur del rio de Coquimbo i sobre una meseta que domina la bahía de este puerto i a una milla del mar. Ademas de su vista pintoresca, goza de un clima delicioso i está rodeada de jardines i cultivos. Su planta de ciudad es regular, con calles rectas, pavimentadas, buena plaza i hermosos paseos. La une al puerto de Coquimbo, del que dista 14 kilómetros, un ferrocarril que se estiende hasta Ovalle, i a Vicuña por otro ferrocarril que se prolonga hasta la aldea de Rivadavia. Este último no está en

servicio desde 1888, por haber sido destruido en gran parte por creces del rio Coquimbo.

Las coordenadas jeográficas de la Serena son: 29° 54′ lat. S. i 71° 15′ lonj. O. i está a 10 metros de altura sobre el mar.

La ciudad de la Serena es asiento de una Corte de Apelaciones con jurisdiccion en Atacama i Coquimbo; posee un liceo de primera clase, una escuela de minería, un liceo de niñas, una escuela normal de preceptoras, un banco de la provincia ademas de las ajencias de los bancos de Santiago; una gran casa de huérfanos, hospital con capacidad para 200 enfermos, lazareto i un hospicio para 80 enfermos. Tienen asiento en la ciudad un cuerpo de bomberos, varios clubs sociales i de obreros, un club hípico, sociedad filarmónica, teatro, club de tiro al blanco, i empresas de gas, agua potable, tranvías urbanos, que recorren la poblacion hasta la playa, donde existe un hermoso establecimiento de baños de mar.

La Serena es tambien asiento del Obispado de su nombre, erijido por la bula *Ad Apostolicæ Sedis fastigium* de 1.° de julio de 1840. Su primer Obispo fué don José Agustin de la Sierra, natural de Copiapó, instituido por bula de 22 de julio de 1842.

La Serena se fundó en 1544 por el capitan Juan Bohon, de órden del conquistador Pedro de Valdivia, dándole ese nombre en recuerdo del pueblo en que nació i se cree que en el año 1500: pueblo de España denominado Castuera, en la Serena de Estremadura. Destruida por los indios en 1549, se reconstruyó i repobló por Francisco de Aguirre, echando. los cimientos de la nueva ciudad el 26 de agosto del mismo año, de órden del mismo Pedro de Valdivia, con el nombre de San Bartolomé de la Serena. Se le dió el título de ciudad por real cédula de 4 de mayo de 1552.

La Serena, en sus primeros años, el 16 de diciembre de 1680, fué en gran parte quemada por los filibusteros ingleses, que a las órdenes de Bartolomé Sharp merodeaban en esa época en las aguas del Pacífico.

En la Serena se hizo la proclamacion i jura de la independencia de Chile el 27 de febrero de 1818;

Aldeas.—*La Compañía* (1,240 hab.), a 3 kilómetros al N. de la Serena, con estacion de ferrocarril i un importante establecimiento con hornos de fundicion i calcinacion.

Higuera (3,381 hab.), a la falda occidental del cerro que contiene las ricas i abundantes minas de su nombre i habitada en su totalidad por operarios de minas; su comercio es activo, contando con casas regularmente surtidas. Dista 81 k. al N. de la Serena i 18 al E. del puerto de Totoralillo, por donde esporta sus productos.

Como a 6 k. al N. de la Higuera i a 16 del puerto de Totoralillo, se encuentra la montaña del *Tofo* con un rico yacimiento de minerales de fierro, cuyo análisis ha dado el siguiente resultado:

Peróxido de hierro	96.000	por	ciento
Agua	0.200	»	»
Materias volátiles	1.500	»	»
Materias insolubles i no dosificadas	2.300	»	»
Total	1.100.000	por	ciento

La cantidad de hierro metálico que corresponde al peróxido es de 67.200 por ciento.

Totoralillo (639 hab.), puerto situado a 3 millas al N. de la isla de Tilgas a 18 kilómetros al O. del mineral de la Higuera, al que está unido por un camino carretero; su surjidero es regular, aunque su desembarcadero no siempre cómodo. Está a los 29° 29′ 15″ de lat. S. i 71° 20′ 45″ de lonj. O.

Totoral, asiento minero, como *Barcos* i *Romero* (460 hab.), los tres hácia el norte i el último rodeado de fundos de importancia, con buen clima, que los médicos recomiendan contra la tísis. Está a 13 k. de la caleta Apolillado, en el camino que va de la Serena al N.

Algarrobito (564 hab.), en la parte austral del departamento i a orilla sur del rio Elqui.

Condoriaco (807 hab.), importante asiento minero de plata situado en un valle rodeado de cadenas de cerros por tres partes i solo abierto en la parte sur, que es donde principia la zona mineral. La esplotacion de las numerosas minas que constituyen este mineral, le proporcionan un comercio regularmente activo. Dista 50 k. al E. de la Serena.

Fenómeno jeolójico.—Como a 15 k. al E. de Condoriaco ocurrió el 31 de marzo de 1894 el curioso fenómeno de rasgarse i hundirse por varias partes el terreno del Cerro Negro. La principal grieta tuvo 350.70 metros de E. a O. i 296.50 de N. a S.; el alto del barranco 16.20 al poniente i 10.50 al S. Toda la parte rasgada tenia una superficie como de 10 hectáreas i media. La altura del cerro sobre el nivel del mar es de 1,600 metros.

Choros Bajos (275 hab.), a 6 k. al E. N. E. de punta Mar Brava i 20 de la caleta Apolillado. Por esta aldea pasa el camino de la costa.

Yerbas Buenas (120 hab.), en un pequeño i fértil valle inmediato a la costa, casi en el paralelo en que se encuentra el islote de Tilgo i la isla de los Pájaros. Por ella pasa el camino que une a la Serena con el puerto de Huasco.

Yerbas Buenas es mui antigua, pues cuenta la historia que Pedro de Valdivia acampó en ese punto en su primer viaje a Chile.

Quitana (con 622 hab.)
Arqueros (con 207 hab.)
Rodeito (con 131 hab.)
Alto de las Rojas (con 385 hab.)
Las Máquinas (con 503 hab.)

Otras aldeas i lugarejos son: *Chañar*, *Quebrada Honda*, *Brillador* (805 hab.), *Cutun*, *Chacai*, *Los Pozos*, *Hinojos*, *Altovalsol*, *Angostura*, *Punta de Piedra*, *Pampa*.

Centros mineros.—De oro. Subelegacion 2.ª: *El Torno* con sus minas *Castillo*, *Andacollo*, *Amargos*. Los minerales de *Chacai*, *Santa Gracia*.

De oro i plata: *Condoriaco*, a 60 k. al N. de la Serena i 4,500 piés de altura sobre el mar. Entre sus varias minas se mencionan: *Mercedes*, de plata, considerada como la mejor; *San José*, de plata i oro, al S. de la anterior; *Esmeralda*, de plata, al S. de San José; *Sol*, al E. de la Esmeralda; *Marcelina*, de plata. al S. de la Sol; *Deseada* i otras. El oríjen de este mineral data desde la colonia, en que se descubrió su primera mina, la *Indíjena*. *Quitana*, a 15 k. al E. de la anterior, a 1,200 metros sobre el mar, 50 k. de la costa i casi a igual distancia al N. de la Serena, unido con esta ciudad por un buen camino carretero. Entre sus minas se menciona la *Veterana*, que lleva producidos mas de tres millones de pesos. La mayor parte de estas minas las esplota la Compañía Minera Todos Santos, que tiene un establecimiento de amalgamacion en la quebrada Marquesa, a 33 k. al N. de la Serena. *Arqueros*, a 22 k. al S. del mineral de Condoriaco. Tiene varias minas, como la *Descubridora*, *Mercedes*, *Cuello*, *Santa Rita* i otras.

Rodeito, a 6 k. al S. de Arqueros i 28 al S. de Condoriaco, con diversas minas.

De cobre: *La Higuera*, mineral compuesto de 100 i tantas minas. Ha sido uno de los centros mas productores de cobre; *El Barco*, próximo a la Higuera, que ha dado injentes cantidades de minerales; *Majadita*, al oriente de la Higuera; *Brillador*, rico mineral, al N. E. de la Serena, que ha producido millones de pesos; *Talcuna*, donde se encuentra la mina *Grande* de oro i plata. Hai otras como *Salapor*, *Algarrobito*, *Zapiche*, *Chingoles*, *Los Choros*, *Pajonales*, *Placeres*.

De Manganeso: A 100 k. al N. de la Serena i 60 de la costa, con frente a Totoralillo, se encuentran estensos mantos de manganeso, como los de *Palo Blanco*, de 28 hectáreas de estension, i los de *Talquilla*, con 7 hectáreas, separado del anterior por la quebrada Pelicano. Hai otros de

menor estension, como *Yerbas Buenas* i *Chañarcito.* Los dos primeros son de un espesor de 1 a 5 metros i de una lei de 50% de manganeso metálico. Están en el trayecto del ferrocarril que se proyecta entre la Serena i Vallenar, lo que les promete provechosa esplotacion.

ESTABLECIMIENTOS DE FUNDICION.—El establecimiento de *Totoralillo,* ubicado en el puerto de este nombre, de propiedad de los señores Vicuña i C.ª

El de *La Higuera,* situado en el mineral de este nombre, de propiedad de don Félix Vicuña.

El de *Pelícano,* ubicado a 30 k. al E. de la Serena, de los señores Vicuña i Marin.

El de la *Compañía,* situado en la poblacion de este nombre, de la sucesion de don Cárlos J. Lambert.

El de *San Juan,* ubicado en el centro del mineral de La Higuera, pertenece a don Juan Muñoz.

CAMINOS PÚBLICOS.—Hai un camino público que une a la Serena con el pueblo de la Union, de un ancho de mas de 5 metros, regularmente conservado. Partiendo de la Serena comunica los siguientes pueblos: Algarrobito, Las Rojas, Molle, Tambo, Vicuña, Peralillo, San Isidro, Diaguitas, Rivadavia, Paiguano, Monte Grande i Union. Hai en Rivadavia un ramal que se dirije al N. E., i pasa por Varillar, Chapilca hasta Guanta, continuando para el paso de las Tórtolas, sirve para dirijirse a los nuevos minerales de plata de Rio Seco, la Laguna i Vacas Heladas, como tambien a los baños del Toro. Todos los pueblos desde la Serena a la Union están ligados por líneas telegráficas i telefónicas.

En un estudio para un viaje por tierra desde la Serena a Iquique en comitiva o con fuerzas de ejército, se ha encontrado que seria practicable segun el siguiente itinerario:

Poblaciones i aguadas	Distancias parciales entre un punto i el otro	Distancia total desde la Serena	Clasificacion de los caminos
	K.	K.	
De la Serena a Agua del Mulato	36	36	Carretera
Mineral de La Higuera	45	81	»
La Aguada	20	101	Tropero mui traficado
Los Hornos	16.5	117.5	» »
Yerba Buena	24	141.5	» »
Mineral del Pajonal	12	153.5	» »
Vallenar	76	229.5	» »
Agua de Marañon	17.5	247	Carretera
Milla 15 (Algarrobal)	39.5	286.5	»
Juan Godoi	42	328.5	»
Púquios	120	448.5	Por ferrocarril
Máquina de Atacama	12	460.5	Carretera
Finca de Buena Esperanza	19	479.5	»
Chañarcito	60	539.5	»
Pueblo Hundido	20	559.5	»
Agua de la Brea	70	629.5	Por llanos; senda sin tráfico
Catalina del Sur	50	679.5	» » » »
Pique de Jermania	20	699.5	Carretera
Catalina del Norte	20	719.5	»
Arturo Prat	45	764.5	Por ferrocarril
Aguas Blancas	115	879.5	Por la pampa; senda poco traficada
Oficina Oriente	16	895.5	Carretera
Estacion San Jorje (Cuevitas)	80	975.5	Senda poco traficada
Sierra Gorda	89	1,064.5	Por ferrocarril
Chacance	62.5	1,127	Por la pampa; camino tropero
Toco	51	1,178	Carretero i tropero
Quillagua	39	1,217	» »
Soledad	66	1,283	Tropero
Guatacondo	12	1,295	»
Lagunas	12	1,307	»
Alianza	19	1,326	»
Estremo S. del ferrocarril de Iquique	60	1,386	

Ferrocarriles.—El ferrocarril de Serena a Elqui, reconstruido en 1902 por haber sido destruido por las creces del rio Coquimbo en 1888, pasa por las siguientes estaciones, espresándose en kilómetros la distancia de una a otra:

Estaciones	Distancias		Estaciones	Distancias	
	Parciales K.	Totales K.		Parciales K.	Totales K.
Serena	0	0	Molle	3	35
Compañía	3	3	Agua de Pangue	3	38
Islon	4	7	Galliguaica	8	46
Altovalsol	6	13	Tambo	4	50
Punta de Piedra	6	19	Vicuña	9	59
Las Rojas	3	22	Peralillo	6	65
Pelícano Pampa	7	29	Diaguitas	4	69
Marquesa	3	32	Rivadavia	9	78

La trocha de esta línea es de un metro.

La línea férrea en proyecto entre Serena i Vallenar, recorreria las siguientes estaciones.

Estaciones	Distancias		Altura sobre el mar
	Parciales K.	Totales K.	
La Compañía	0	0	0
Quebrada del Romero	12	12	150
Mina San José	24	36	478
Pueblo Gualcuna	24	60	1,118
Tres Cruces	41	101	514
Cuesta del Tabon	26	127	1,021
Pajonal	21	148	1,175
Las Breas	10	158	993
Agua Amarga	20	178	1,108
La Tunilla	15	193	615
Vallenar	23	216	395

Propiedad Rural i Urbana.

Avaluada desde 40,000 pesos

COMUNA LA HIGUERA

Rol de 1902

Nombre	Subd.	Avalúo	Propietarios
Establ. Porvenir Fund.	2.ª	$ 40,920	Test. Pedro S. Muñoz

COMUNA DE LA COMPAÑÍA

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Marquesa........................	4.ª	$ 40,000	Benjamin Espinosa V.
Altovalsol........................	»	472,000	Test. Isidora A. de Munizaga
San Pedro Nolasco.	»	270,671	José Antonio Valdes Munizaga
San José de Bellavista.........	»	43,700	Juan Illanes
Cutun Bajo!.....................	»	131,000	Víctor Marin
Cutun Alto.......................	»	83,860	Mercedes V. v. de Castro
Pelícana..........................	»	50,000	Félix Vicuña
Las Máquinas..................	7.ª	48,000	Test. Cárlos Lambert
Hacienda Compañía..........	»	153,000	Delfina Marin
Olivar............................	»	86,232	Lino Hernández
Islon..............................	»	54.200	Lino Hernández
Hacienda Coquimbo..........	»	92,120	Rosa Zorrilla v. de Vicuña
Hacienda Serena..............	»	64,740	Juan F. Cifuentes
San Luis	»	72,680	María Cisternas v. de Illanes
Santa Ana......	»	66,402	Isidoro Gálvez

COMUNA DE LA SERENA

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
....	10.ª	$ 733,000	Adolfo Floto
....	11.ª	70,000	Test. Fructuoso Marin
....	»	50,000	José de la C. Barraja Hnos.
....	»	50,550	Banco de Chile
....	12.ª	43,000	Ferrocarril de Elqui
....	»	50,000	Test. Isabel Varela
....	»	40,000	José Ravest
....	13.ª	45,800	Josefa E. v. de Muñoz
....	»	50,000	Félix Vicuña
....	14.ª	40,000	Segundo Gana M.
....	»	60,000	Eduardo Williams
San Juan.........................	7.ª	45,776	Suc. Cerda
Romero...........................	»	73,452	Juau Francisco Guerra
Santa Elisa......................	»	74,800	Guillermo Chirwin
Santa Juana del Romero.....	»	71,373	Juan F. Guerra
San Pedro.......................	»	80,500	Isidoro Galvez
Loreto............................	»	100,000	Mariano 2.° González
Sauce.	»	31,760	Test. Cárlos S. Lambert
Santa Amelia....................	»	55,332	Fidel Galeno

COMUNA DE ALGARROBITO

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Quilacan	5.ª	$ 86,363	Francisco Cortes Monroi
Saturno..........................	»	175,117	Test. Rosario M. v. de Ch.

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Florida	6.ª	134,502	Félix Marin
Céres	»	178,800	Marcial L. Marin
Bellavista	»	90,598	Test. Varela
Santa Cruz	»	56,756	Cármen C. de Rojas
Vista Bella	»	106,914	Antonio Mery
Alfalfares	»	232,140	Mercedes C, de Marin

COMUNA DE LA PAMPA

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
San Joaquin	8.ª	$ 56,953	Test. Benjamin Vicuña
Milagro	»	135,000	Benjamin Espinosa Varela
El Pino	»	86,000	Félix Marin
Santa Rosa	»	47,200	Roberto Alvarez
Peñuelas	»	54,320	Test. Garriga

DEPARTAMENTO DE ELQUI

Límites.—Al N. por el departamento de Vallenar, de la provincia de Atacama; al E. los Andes; al S. el departamento de Ovalle; i al O. por el cerro de los Porotos, que divide la hacienda de la Marquesa de la de Cutun, la quebrada de Talca i cerro de Andacollo,

Estension.—7.114 kilómetros cuadrados.

Poblacion.—14,983 habitantes.

Subdelegaciones.—Se divide en 11: 1.º, *Norte de Vicuña;* 2.ª, *Sur de Vícuña;* 3.ª, *San Isidro*; 4.ª, *Diaguitas;* 5.ª, *Paiguano;* 6.ª, *Monte Grande;* 7.ª, *Union;* 8.ª, *Rivadavia;* 9.ª, *Peralillo;* 10, *Tambo;* 11, *Molle.*

Municipalidades o comunas.—Le corresponden 2: 1.ª *Vicuña* i 2.ª *Paiguano.*

Comunas	Subdelegaciones que comprenden	Poblacion de las Comunas
Vicuña	1.ª, 2,ª, 3.ª, 4,ª, 9.ª, 10.ª i 11.ª	9,302
Paiguano	5.ª, 6.ª, 7.ª i 8.ª	5,681
	Poblacion del departamento	14,983

Parroquias.—Abraza una, que comprende una vice-parroquia. La parroquia se denomina *Vicuña* i la vice, *Paiguano.*

Circuncripciones del Rejistro Civil.—Este departamento forma dos circunscripciones: 1.ª La de *Vicuña*, que comprende las subdelegaciones 1.ª, 5.ª, 10.ª i 11.ª; i 2.ª, *Paiguano*, que se forma del territorio correspondiente de la 6.ª a la 9.ª subdelegacion.

PUEBLOS

Vicuña, capital del departamento, con 2,392 habitantes. Se estiende sobre la ribera norte del rio Coquimbo, que la surte de agua i riega los huertos de sus contornos. Sus calles son anchas, rectas i parejas, con una plaza i una avenida espaciosa plantada de álamos. Está a 56 kilómetros al E. de la Serena, unida por un

ferrocarril que se prolonga al E. de Vicuña por las aldeas de Peralillo, Diaguitas i termina en Rivadavia. La estension de esta línea desde la Serena a Rivadavia es de 78 kilómetros.

Vicuña está por los 30° 2′ lat. S. i 70° 44′ lonj. O. i a 729 metros de altura sobre el mar.

Vicuña fué fundada en 1821 por don Joaquin Vicuña, con el nombre de San Isidro de Vicuña. Se le dió el título de ciudad por decreto de 8 de Agosto de 1872.

Cuenta con dos monumentos costeados por erogaciones populares i destinados a conmemorar la memoria de dos de sus benefactores. El primero fué el que se dedicó a la memoria del estadista i hombre público don Antonio Varas, que durante varios períodos representó el departamento en el Congreso Nacional; el segundo, el del filántropo i *padre de los pobres*, como se le llamaba, don Ramon Herrera.

VILLAS.—*Diaguitas* (776 hab.), en la orilla derecha del rio Coquimbo, a 10 k. de Vicuña; obtuvo el título de villa por decreto de 8 de agosto de 1872.

ALDEA.—*Peralillo* (688 hab.), en la ribera sur del rio Coquimbo, a 6 k. de Vicuña.

Rivadavia, en la confluencia de los rios Turbio i Claro, que forman el Coquimbo. En esta aldea termina el ferrocarril que de la Serena parte a Vicuña i pasa por las aldeas de Peralillo i Diaguitas; dista 20 k. de Vicuña.

Molle (670 hab.), en la parte occidental del departamento, a 40 k. de Vicuña.

Tambo (799 hab.), al sur del rio Coquimbo, a 9 k. de Vicuña.

San Isidro, antiguo pueblo de indios, a orillas del mismo rio, dividido en pequeñas propiedades con viñedos i arboledas.

Union (940 hab.), a orillas del rio Derecho, cerca de su confluencia con el Cachiguas, que forman el Claro.

Paiguano (600 hab.), sobre la ribera derecha del rio Claro, con contornos limitados, pero feraces, a 8 k. de Rivadavia.

Monte Grande (500 hab.), tambien sobre la ribera izquierda del rio Claro, i como Paiguano, con contornos productivos, especialmente frutales, distinguiéndose los duraznos, cuyos frutos secos son mui apetecidos. Está a 18 k. de Rivadavia.

La Greda, a 3 k. de Monte Grande.

LUGAREJOS.—*Calle Nueva*, *Jarillas*, *Arenal*, *Andacollito*, *Arrayan*, *Asiento*, *Hierro Viejo*, *Pueblo Hundido*, *Varillal*, *Guanta* (346 hab.), *Gualliguaica* (160 hab.), *San Guillermo*, en la ribera N. del rio Claro, a 5 k. al E. de Paiguano.

PUERTO DE CORDILLERA.—El mayor de Rivadavia.

PRODUCTOS.—El departamento de Elqui es rico en producciones. La propiedad está mui subdividida i su poblacion mui densa. Los árboles frutales i las viñas se cultivan ventajosamente por las condiciones especiales de sus terrenos. Las frutas secas, como higos, descorazados, duraznos, así como los aguardientes, piscos, vinos i pasto seco i aprensado, forman ramos de produccion i comercio que serian de mucha importancia con mejores medios de locomocion.

AGUAS TERMALES.—En el departamento de Elqui, en la cordillera de los Andes, cerca de la línea divisoria con la República Arjentina, se encuentran los baños minerales de *Toro*. Estas aguas se encuentran a 3,258 metros sobre el nivel del mar, altura superior a la de todos los baños i aguas minerales conocidos hasta ahora en Chile. Es quizas la estacion de cura mas alta del globo i puede utilizarse en sentido climatolójico, ademas de balneario. La temperatura de sus aguas llega hasta 60 grados centígrados i por su composicion es de las denominadas cloruradas. A pesar del mal camino que conduce a estas termas desde la estacion de Rivadavia, los baños principian a ser regularmente concurridos, debido a las cualidades medicinales de sus aguas.

Los baños del Toro son eficaces en las escrófulas, erupciones cutáneas, reumatismo, gota, afecciones nerviosas, cloro-anemia, catarros bronquiales, urinarios, dispepsias, perturbaciones funcionales del hígado.

En las vecindades de los baños hai estensos depósitos de azufre, que se esplotarán ventajosamente cuando haya medios de locomocion.

Cerca de estos baños se han reconocido diversas otras fuentes termales, de las cuales la principal es la que lleva el nombre de *Aguas del Volcan* como a 18 kilómetros al sur de los baños del Toro.

El análisis de las aguas de los Baños del Toro en la cantidad de un litro da el siguiente resultado:

Sulfato de cal	1.180	Carbonato de cal	0.548
Sulfato de soda	1.227	Carbonato de magnesia	0.029
Sulfato de alúmina	0.187	Oxido de hierro i alúmina	0.187
Cloruro de calcio	1.339	Sílice	0.004
Cloruro de sodio	1.438	Acido carbónico libre	0.066
Sustancia orgánica	Vestijios		

Estas aguas tienen un gusto amargo i algo salado i ningun olor desagradable; son claras, pero se enturbian por la ebullicion.

El siguiente es el análisis de las aguas del Volcan en un litro de agua: 0.608 gramos de sulfato de soda, 0.234 gramos de cloruro de sodio, i algo de cal i de magnesia. El sabor del agua es salado, fresco, picante.

Centros mineros.—De oro: mineral de la *Mortaja*, a 12 k. al S. E. de Vicuña. Es un mineral mui antiguo, de una estension lonjitudinal de 1,750 metros; tiene minas de oro, plata, cobre i plomo.

De oro i plata: *El Sauce*, en la comuna de Vicuña, con su mina *El Dorado* i otras.

De plata: *Rio Seco*, en la subdelegacion de Rivadavia, comuna de Paiguano; el de *Lagunas*, a 10 k. al S. de Rio Seco; el de la *Plata*, a 20 k. al N. de Rivadavia; el de *Vacas Heladas*, al pié de la cordillera de los Andes; el de *Chapilca*.

De plata i plomo: *Los Porotos*.

De cobre: *Algodones*, al O. del departamento; *Puclaro*, tambien al O.

De manganeso: entre sus diversos mantos, se mencionan el de las *Cañas*. La produccion de manganeso, que podria calcularse en 1,000 toneladas mensuales, está paralizada por falta de medios de trasporte.

Los estudios i esploraciones mineras practicadas en este departamento, dejan constancia de que hai mucho que esplotar cuando se proporcionen medios de movilidad, ferrocarriles i caminos, para la esportacion de sus productos.

Establecimientos de fundicion.—El establecimiento de *Marquesa*, de propiedad de la Sociedad Minera Todos Santos, ubicada a 1 k. del pueblo del Molle i a 45 del puerto de Coquimbo.

En el *Almendral* o Agua de Pangue hai un establecimiento de amalgamacion.

Propiedad Rural

Fundos rústicos avaluados desde 40,000 pesos

COMUNA DE VICUÑA

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Huancara	1.ª	$ 90,000	Pedro José Gorroño
Marquesa Alta	»	84,000	Ramon Miranda
Compañía	2.ª	190,000	J. Daniel Amenábar
Arenal	5.ª	50,000	Test. Pedro P. Muñoz
Casablanca	10	54,700	Munizaga Hnos.

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Yungai i Milagro	»	70,000	Bartolina L. v. de Iribárren
Zambo	»	115,000	Abelardo Herrera
Punta Azul	»	65,000	Francisco J. Miranda
San Cárlos	11	160,00	Cárlos Joaquin Naranjo
Marquesa Baja..................	»	195,000	Benjamin Espinosa Varela
Calera..........................	»	220,000	Críspulo Varela
Titon...........................	»	150,000	Filomena P. v. de Meri
Todos Santos (Fund.).........	»	55,000	Sociedad anónima de fund. Todos Santos

COMUNA DE PAIGUANO

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Tres Cruces	5.ª	$ 92,000	Juan de D. Peralta
San Miguel	»	70,000	José Varela
Paiguano	»	159,500	Lino Hernández
Paiguano	»	40,300	Obispado de Serena
Chapilca	»	46,200	José S. Alcayaga
Viñita	»	90,000	Luis Hernández
Toro	»	41,000	Test. Fructuoso Marin
Bella Sombra...........	»	55,000	Olegario Alba
La Quebrada.......................	»	60,500	Juan Aguirre
Monte Grande	6.ª	40,800	Adolfo Iribárren
Pozo...........	»	110,000	José Torres
Cármen	»	209,400	Test. Juan A. Iribárren
Ciénagos i Alcoguas	7.ª	101,200	José Lino Rodríguez
Placeta	»	80,000	José D. Rodríguez
Las Casas..........................	»	45,000	Javiera R. v. de Rodríguez
Pampa de Rivadavia...........	8.ª	110,000	Test. Fidel Galeno
Algarrobal	»	40,200	Pedro P. Muñoz

DEPARTAMENTO DE COQUIMBO

Límites.—Al N. la quebrada de Peñuelas, desde la desembocadura en el mar hasta el portezuelo de Guachalalume; al E. desde este portezuelo, siguiendo el cordon de cerros en direccion hácia el sur i tomando en seguida al oriente, comprendiendo las vertientes de la quebrada de Maitencillo, por cuyos altos se divide con el departamento de Elqui i el de Ovalle; al S. el departamento de Ovalle, i al O. el Pacífico.

Estension.—814 kilómetros cuadrados.

Poblacion.—15,221 habitantes.

Subdelegaciones.—Se divide en 7: 1.ª, *Norte de Coquimbo;* 2.ª, *Centro de id.;* 3.ª, *Sur de id.;* 4.ª, *Guayacan;* 5.ª, *Pan de Azúcar;* 6.ª, *Tambillo,* i 7.ª, *Andacollo.*

Municipalidades o comunas.—Le corresponden dos: 1.ª *Coquimbo* i 2.ª *Andacollo.*

Comunas	Subdelegaciones que comprenden	Poblacion de las comunas
Coquimbo..............................	1.ª, 2.ª, 3.ª i 4.ª.......................	9,454
Andacollo.............................	5.ª i 6.ª....................................	5,767
	Poblacion del departamento.........	15,221

Parroquias.—Comprende 2: *San Pedro*, en el puerto de Coquimbo, i *Andacollo*, en el distrito de la parroquia de este nombre. A esta parroquia pertenecen las vice-parroquias de *Seron* i *Tongoi*, cuyos territorios se internan en el departamento de Ovalle.

Circunscripciones del Rejistro Civil.—Cuenta con 2: 1.ª, la de *Coquimbo*, que comprende el territorio de la 1.ª a la 5.ª subdelegacion; i 2.ª, *Andacollo*, que toma las subdelegaciones 6.ª i 7.ª.

PUEBLOS

Coquimbo, puerto a 190 millas al N. de Valparaiso, capital del departamento, con 7,322 habitantes. La ciudad está formada principalmente por tres calles que se estienden a lo largo de la costa; tiene un aspecto pintoresco i, no obstante la aridez del terreno en que se encuentra ubicada, progresa con rapidez i se embellece. Cuenta con importantes establecimientos de fundicion. Un canal de agua potable llamado la Herradura, que tiene su boca-toma en el rio Coquimbo, riega los terrenos de la parte sur del puerto i provee de agua a la poblacion por medio de un gran estaque i de una cañería.

Por decreto de 13 de agosto de 1850 se aprobó el plano de la planteacion de este puerto.

Coquimbo está por los 29° 57′ de lat. S. i 71° 21′ de lonj. O. Dista próximamente 190 millas al N. de Valparaiso.

La hermosa bahía de Coquimbo se abre al norte de la punta Pelícanos; es estensa, de fondo moderado, de buen tenedero i resguardada de fuertes vientos i temporales, por lo que se ve en invierno poblada de buques, en busca de un abrigo seguro. Por el puerto de Coquimbo se efectúa casi todo el comercio de esta provincia, siendo considerables las cantidades que le corresponden por importacion i esportacion.

El mejor fondeadero está en el ángulo S. O. de la bahía a 11 m. de excelente fondo. Tiene un buen muelle de pasajeros i otro para la carga del cobre, carbon, etc.

Cuenta con los mismos medios de comunicacion que Valparaiso por tocar en él todos los vapores que navegan en el Pacífico.

Guayacan (1,470 hab.), puerto menor dependiente de la aduana de Coquimbo, unido a éste por un ferrocarril a vapor i de sangre. Se encuentra en el estremo norte del interior de la bahía de Herradura, separada de la bahía de Coquimbo por un istmo arenoso de cerca de 2 kilómetros. La poblacion se encuentra al S. E. Guayacan está unido a Coquimbo por un ramal de ferrocarril que parte del que une a Coquimbo con Ovalle.

Guayacan está por los 29° 58′ de lat. S. i 71° 21′ de lonj. O.

Guayacan cuenta con un elegante templo para el culto católico, construido todo con material de láminas de fierro.

Herradura es un surjidero situado al sur del interior de la misma bahía de su nombre, con poco caserío, que ha disminuido en proporcion de la importancia de Guayacan. En las cacimbas, al E. de Herradura, hai una excelente aguada.

Herradura está por los 29° 59′ de lat. S. i 71° 22′ 45″ de lonj. O.

Tambillo, en la serranía sur del departamento, hácia la línea férrea de Coquimbo a Ovalle; sus cerros contienen minas de cobre, cobalto, etc.

Andacollo (1,893 hab.), a 1,031 metros de altura sobre el nivel del mar, con su caserío a orillas de un pequeño arroyo; ha poseido mui ricos minerales de oro i cobre. Está a 31 k. de la estacion de su nombre, de la línea de Serena a Ovalle.

En la iglesia parroquial de Andacollo se venera la célebre imájen de la *Virjen del Rosario de Andacollo*, que ha dado a esta aldea alguna notoriedad. La fiesta, la gran fiesta de esta imájen tiene lugar el 26 de diciembre de cada año, a la que concurren numerosos peregrinos de todos los puntos inmediatos, cuyas ofrendas alcanzan a fuertes sumas.

Sobre el oríjen del Santuario, hai la tradicion de que un indio, hace mas de dos siglos, cortando leña derribó el tronco de un árbol seco i encontró en el interior el busto de una virjen con un niño en los brazos. Esté busto es el que se venera. En el mismo lugar se construyó un templo, i lo que era un espeso bosque se convirtió en alegre poblacion.

Puerto de Cordillera.—El menor de Las Tórtolas.

Centros mineros.—El de *Tambillo*, antiguo i estenso mineral de cobre, con numerosas minas. Este centro minero está a 32 k. de Coquimbo i 30 de Guayacan por ferrocarril.

El *Peñon*, con sus minas de cobre *Peñon Grande*, *Rosario*, *Antuca* i *Dura*, i de fierro *San Cristóbal* i *San Luis*. Está a 27 k. de Coquimbo i 25 de Guayacan, al lado del ferrocarril.

Cruz de Cañas o *Calabozo*, con minas de oro i cobre, a 22 k. de Coquimbo i 25 de Guayacan.

Andacollo, a 50 k. al S. E. de Guayacan, de los cuales 25 son por ferrocarril. Entre sus minasestán las de cobre *Angostura* i *Guias Verdes*, i con lavaderos de oro la *California*.

Otros centros mineros son *Pajonales* i *Aldoreza*.

En los alrededores de Coquimbo se encuentran estensos depósitos de caliche, que dan magnífica cal hidráulica, que habrá para siglos.

A 12 k, de Guayacan hai depósitos de quijo i tofo i minerales de fierro en abundancia.

Establecimientos de fundicion.—El establecimiento de Guayacan, en el puerto de este nombre, sirve a los minerales de Coquimbo, Ovalle, Serena i Elqui. Fué fundado en 1856 i da trabajo a un buen número de operarios. Tiene tambien una fundicion de fierro i bronce, donde se trabajan las piezas para la maquinaria del mismo establecimiento.

El establecimiento de fundicion de los señores J. i J. Edwards, situado en la orilla del mar, sirve a los minerales de Tambillo, Ovalle i del norte de la Serena.

Caminos públicos.—Ademas de la línea férrea que comunica a Coquimbo con la Serena i que se prolonga hasta Ovalle, tiene este departamento dentro de su territorio los siguientes caminos:

De Coquimbo a Pan de Azúcar	9	kilómetros
» » » Guayacan	25	»
» » » Peñon i Andacollo	31	»
» » » Tambillo i Tongoi	30	»

Ferrocarriles.—El ferrocarril que une a Coquimbo con la Serena i Ovalle, recorre las siguientes estaciones:

	Parciales	Totales		Parciales	Totales
	K.	K.		K.	K.
Serena	0	0	Los Cardos	10	62
Compañía (Ramal)	3	3	Pejerreyes	18	80
Coquimbo	14	17	Higuerita	5	85
Pan de Azúcar	10	27	Panulcillo	8	93
Cerrillos	9	36	Angostura	6	99
Andacollo	9	45	Puntilla	16	115
Tambillo	7	52			

La trocha de esta línea es de 1 metro 68 centímetros.

La estacion de Puntilla queda a 3 k. de Ovalle.

La construccion de esta línea fué autorizada por lei de 14 de diciembre de 1855, con privilejio esclusivo por espacio de 30 años.

El 5 de abril de 1861 se dió el primer barretazo i el 21 de abril de 1862 los trenes llegaron a la Serena.

Ha sido adquirida por el Gobierno.

Propiedad Rural.

Fundos rústicos avaluados desde 40,000 pesos

COMUNA DE COQUIMBO

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Casa	3.ª	$ 71,500	Amenábar i C.ª
»	»	55,000	Virjilio i Bonn
»	»	60,000	Palassie i Leité
Fábrica de Gas	»	49,500	Tomas Ireland
E. F. del E	»	220,000	Fisco
Aduana	»	60,000	»
Bodegas de carbon	»	90,200	Juan J. Mac-Aulebb E.
Casa	»	100,000	Agustin Virjilio
Florencia	»	41,800	Tomas Canninglam
Punta Mira	»	48,400	Tomas Ireland
Mirador	»	77,000	Emilio Astaburuaga
San Martin	»	77,000	Nicasio Lanas
Mira Mar	4.ª	115,000	Mariana Amor v. de Vicuña
Fundicion	»	500,000	Soc. Chilena de Fundicion

COMUNA DE ANDACOLLO

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Santa Elena	5.ª	$ 150,000	Benjamin Amenábar
Corazon de Jesus	»	130,000	Rosario Castro A.
San Ramon	»	49,500	Ramon D. Espinosa
Pan de Azúcar	»	143,000	Ines Scho v. de Cosgrove
El Cármen	»	209,000	Test. Juan Illanes
Santa Ana	»	121,000	Test. Juan Muñoz
San Antonio	»	116,875	Antonio Mery
Retiro	»	165,000	Hijinio Ripamonti
Santa Filomena	»	50,000	Obispado de la Serena
Cerrillos	»	204,875	Rosa Zorrilla v. de V.
Las Cardas	6.ª	55,000	Hijinio Ripamonti

DEPARTAMENTO DE OVALLE

Límites.—El departamento de Ovalle se estiende de mar a cordillera. Sus límites son: al N. una línea que parte de los Andes i sigue por las cimas de los cerros que dividen las vertientes de los rios Elqui i Hurtado, toma la quebrada del Llanto i pasando por el alto de las cuestas de la cordillera i Peralta o las Cardas, desciende al mar por las quebradas de Tongoicillo i Guanaquero; al E. los Andes; al S. el departamento de Combarbalá i las quebradas de las Almolanas, que lo separa de Illapel; i al O. con el Pacífico.

Estension.—11,623 kilómetros cuadrados.

Poblacion.—55,154 habitantes.

Subdelegaciones.—Se divide en 21: 1.ª, *Poniente de la ciudad de Ovalle;* 2.ª,

Oriente de la id.; 3.ª, *Sotaquí;* 4.ª, *Guatulame;* 5.ª, *Caren;* 6.ª, *Agua Amarilla;* 7.ª, *Rapel;* 8.ª, *Mialqui;* 9.ª, *Monte Patria;* 10.ª, *Hurtado;* 11.ª, *Samo Alto;* 12.ª, *Recoleta;* 13.ª, *Panulcillo;* 14.ª, *Tamaya;* 15.ª, *La Torre;* 16.ª, *Tongoi;* 17.ª, *Barraza;* 18.ª, *San Julian;* 19.ª, *Punitaqui;* 20.ª, *Chimba; i* 21.ª, *Guamalata.*

MUNICIPALIDADES O COMUNAS.—Tiene 7: 1.ª, *Ovalle;* 2.ª, *Tongoi;* 3.ª, *Punitaqui;* 4.ª, *Samo Alto;* 5.ª, *Sotaquí;* 6.ª, *Rapel, i* 7.ª, *Monte Patria.*

Comunas	Subdelegaciones que comprenden	Poblacion de las Comunas
Ovalle	1.ª i 2.ª	5,830
Tongoi	14.ª, 15.ª, i 16.ª	8,702
Punitaqui	17.ª, 18.ª, 19.ª i 20.ª	12,820
Samo Alto	10.ª, 11.ª i 12.ª	5,914
Sotaquí	3.ª, 13.ª i 21.ª	7,652
Rapel	5.ª, 6.ª i 7.ª	8,372
Monte Patria	4.ª, 8.ª i 9.ª	5,864
	POBLACION DEL DEPARTAMENTO	55,154

PARROQUIAS.—Comprende 4: 1.ª, *Ovalle*, con su vice-parroquia de *Tamaya;* 2.ª, *Sotaquí;* 3.ª, *Caren*, con su vice-parroquia de *Rapel;* 4.ª, *Barraza.* Se internan en este departamento, como se ha dicho, las vice-parroquias de *Tongoi* i *Çeron*, dependientes de la parroquia de Andacollo, del departamento de Coquimbo.

CICUNSCRICIONES DEL REJISTRO CIVIL.—Abarca 9, que son: 1.ª, *Ovalle*, que comprende las subdelegaciones 1.ª, 2.ª i 1.er distrito de la 15; 2.ª, *El Oro,* que toma las subdelegaciones 14 i 15; 3.ª, *Sotaquí,* formada con las subdelegaciones 3.ª; 4.ª, *Caren*, que toma las subdelegaciones 5.ª i 6.ª i 1.º, 2.º, 3.º i 6.º distritos de la 8.ª subdelegacion; 5.ª, *Rapel*, que comprende la 7.ª i distritos 4.º i 5.º de la 8.ª subdelegacion; 6.ª, *Barraza*, que comprende las subdelegaciones 17 i 1.º a 6.º distritos de la 18 subdelegacion; 7.ª *Recoleta,* formada de las subdelegaciones 12, 13 i 21; 8.ª, *Tongoi*, que se estiende en la subdelegacion 16; 9.ª *Punitaqui*, que toma las subdelegaciones 19 i 20 i distritos de la 18; 10ª, *Hurtado*, que comprende las subdelegaciones 10 i 11; i 11.ª *Monte Patria*, que abarca las subdelegaciones 4.ª, 9.ª i 21.

PUEBLOS

OVALLE, capital del departamento, con 5,565 habitantes. Está situado sobre la ribera norte del Limarí, que la provee de abundante agua i riega sus bien cultivados i feraces contornos. Su caserío es de regular aspecto, con calles de buen ancho, parejas i con excelentes veredas. Dista 3 kilómetros de la estacion de Puntilla, término del ferrocarril entre Coquimbo i Ovalle, i 100 k. camino hácia el S. de la Serena. De Ovalle parte al S. el ferrocarril en construccion a San Márcos, de 62 k. de estension, en servicio actualmente hasta la estacion de la Paloma, k. 14.

La distancia de Ovalle a los boquetes de cordillera que se han mencionado como correspondientes a este departamento, es de 100 k. mas o ménos.

Ovalle se encuentra por los 30° 36′ 16″ de latitud S. i a 250 metros de altura sobre el mar.

Ovalle es el centro de un activo comercio; con buenos edificios públicos i diversas instituciones sociales i políticas.

Fué fundado Ovalle el 22 de abril de 1831, con la denominacion de Villa de Ovalle, en honor del presidente don José Tomas Ovalle. El título de ciudad se le concedió por decreto de 31 de diciembre de 1867.

Villas.—*Barraza* (654 hab.), villa sobre la ribera S. del Limarí i en una meseta que le ofrece una pintoresca vista sobre el valle del rio, a 25 k. de Ovalle.

Caren (478 hab.), en la ribera N. del rio Grande, en la confluencia con el Mostazal i rodeada de las serranías que forman las ramas occidentales de los Andes, i 80 k. al S. E. de Ovalle. Creada villa por decreto supremo de 6 de febrero de 1897.

Aldeas.—*Tamaya* (923 hab.), con sus ricos i antiguos minerales de cobre, que han producido pingües provechos i se siguen esplotando ventajosamente; está unido al puerto de Tongoi por un ferrocarril de 65 kilómetros de lonj. Dista 13 k. al N. O de Ovalle.

Las alturas de Tamaya llegan a 1,278 metros sobre el mar. Inmediato a Tamaya se encuentran los mantos calcáreos de *Talhuen*. El exámen de sus productos calcáreos i de la cal hidráulica ha da dado:

	Productos calcáreos	Cal hidráulica
Agua de combinacion / Acido carbónico	39.25	37.35
Sílice	11.90	12.50
Alúmina	0.20	2.40
Cales	45.63	42.05
Magnesia	1.73	3.08
Protóxido de fierro	0.63	1.60
Oxido de manganeso	Vestijios	......
Acido sulfúrico	0.172	0.187
Acido fosfórico	0.082	0.071
	99.594	99.238

Cerrillos, estacion en el k. 22 del ferrocarril de Tamaya a Tongoi.

Tongoi (918 hab.), puerto situado en la espaciosa i tranquila bahía de su nomqre, cuyas aguas las ajita el viento sur. La bahía de Tongoi se abre desde la punta de Guanaquero al norte hasta la punta de Lengua de Vaca, que la encierra por su contorno S. O. Su caserío se estiende en una sola calle bastante larga. Sirve de salida a los productos del mineral de Tamaya, al que debe su vida así como a la vecindad de la ciudad de Ovalle. Dista 76 k. al N. O. de Ovalle i 65 de Tamaya por ferrocarril. Este puerto está a los 30° 15′ 12″ de lat. S. i 71° 30′ 30″ de lonj. O.

Tongoi fué fundado por decreto de 15 de junio de 1859.

Oro (280 hab.), centro del importante mineral al S de Tamaya i a 10 k. al E. de Ovalle.

Panulcillo (1,399 hab.), al N. de Tamaya, i tambien rico mineral, uno de los principales de la provincia.

El establecimiento de fundicion de Panulcillo, uno de los mas bien montados del pais, ha ocupado hasta 1,500 hombres en sus faenas. Su produccion anual de cobre i fierro ha alcanzado hasta 40,000 quintales españoles.

Guamalata (692 hab.), a 5 k. de Ovalle.

Recoleta (578 hab.), en la ribera norte del rio Hurtado.

Samo Alto (553 hab.), a 25 k. de Ovalle.

San Pedro (286 hab.)

Seron (558 hab.) a 45 k. de Ovalle.

Hurtado (553 hab.), sobre el rio de su nombre i hácia el límite norte del departamento, a 84 k. al N. E. de Ovalle.

Sotaquí (680 hab.), a la derecha del rio Grande i como a 6 k. de su confluencia con el Guamalata, i a 10 k. al E. de Ovalle. Es estacion del ferrocarril de Ovalle a San Márcos.

Monte Patria (536 hab.), en la márjen norte del rio Grande.

Mialqui (476 hab.), sobre el rio Grande, a 10 k. de su confluencia con el Rapel, i 68 de Ovalle, *Pedregal* (440 hab.), a 24 k. de Ovalle.

Guatulame (529 hab.), a la derecha del rio de su nombre, casi en el límite de la division del departamento con el de Combarbalá en la línea del ferrocarril a San Márcos. Contiene muchas arboledas, sobre todo higuerales, que constituyen el principal producto del lugar. Dista 44 k. al S. E. de Ovalle.

Rapel (358 hab.), cercana a la base de los Andes, al pié del Cerro Campanario i sobre el riachuelo de su nombre, tributario del rio Grande. Las casas del pueblo son de mui buen aspecto, con bonita iglesia, plaza espaciosa i contornos cultivados. Está a 82 kilómetros al E. de Ovalle.

Punitaqui (1,283 hab.), con minerales de oro, cobre i mercurio en sus inmediaciones, a 25 k. al S. de Ovalle, en el camino carretero que conduce a Combarbalá.

Palqui (405 hab.), a la derecha del Guatulame a 8 k. de su confluencia con el rio Grande i 32 al S. E. de Ovalle.

San Julian (994 hab.), hácia la ribera sur del Limarí, a 8 k de Ovalle.

Higuerita (187 hab.), a 8 k. de Panulcillo.

Agua Buena, caserío, con 179 habitantes.

Puntilla, estacion de término del ferrocarril de Coquimbo a Ovalle, a 3 k. de Ovalle.

La Torre, a 4 k. de San Julian i 12 de Ovalle.

Cerrillos (526 hab.), a 18 k. de La Torre i 18 de Ovalle.

Chimba (1,226 hab.), con excelente molino i trapiche para beneficio de minerales de oro.

Otras aldeas son: *Chañaral* (404 hab.), *Los Llanos* (720 hab.), *Chañar Guanapulla* (233 hab.), *Pichasca*, *El Sauce* (664 hab.), *Sosa*, *Pachingo*, *Tabali bajo* (276 hab.), *Salala*, *Talinai*, *Peña Blanca* (359 hab.), *Peral*, *Camarico*, *Villa Seca* (541 hab.), *Samo Bajo* (270 hab.), *Algarrobos*, *Pirque* (133 hab.), *Olivos* (282 hab.), *Angostura* (246 hab.)

Lugarejos.—*Panguecillo*, *Chilecito*, *Pejerreyes* (172 hab.), *Carachilla* (200 habitantes), *Dos Rios* (181 hab.), *Cortadera*, *Maqui*, *Rio Grande*, *Las Ossas*, *Olivo*, *Zorrilla*, *Tulahuen*.

Puertos de cordillera.—Los menores de *Choapa* i *Carena*.

Baños termales.—En este departamento se encuentran los baños termales de *Soco*, situados cerca de la confluencia del estero de Punitaqui con el Limarí, a 6 k. al S. de Barraza. Sus aguas nacen de una quebrada de la serranía de la costa, por donde se levanta el monte Talinai, al S. O. de Barraza. La composicion de sus aguas es la siguiente:

	Gramos	
Cloruro de sodio	0.584	por litro
Sulfato de cal	0.099	» »
Id. de soda	0.067	» »

Tienen una temperatura de 30° centígrados.

Estas aguas curan la dispepsia i el reumatismo crónico, los infartos hepáticos i enfermedades cutáneas. Poseen un cómodo establecimiento i un hotel. Están unidos a Ovalle por una carretera de 30 k. de lonjitud.

En Salala, inmediato a estos baños, tuvo lugar un encuentro de las tropas patriotas de Cabot en 1817, con fuerzas realistas, qne, derrotadas estas últimas, dejó asegurada la independencia de la provincia de Coquimbo.

Centros mineros.—De oro: mineral del *Altar*, a 17 k. al S. de Ovalle i 16 del rio Limarí. Se divide en dos grupos: Altar Bajo i Altar Alto, ámbos con varias minas de oro de rico poder, distinguiéndose la *Flor de Espino*, que ha producido oro puro. Comprende tambien algunos lavaderos.

Talca, en la subdelegacion de Barraza con sus minas *Miles*, *Pescadora* i *Delirio*.

De oro i cobre: *Mantos de Punitaqui* con la mina *Mantos* i otras.

Punitaqui, antiguo centro minero, a 30 k. al S. de Ovalle. Tiene las minas *Rica*, *Constancia*, *San Luis*, *Santa Fé*, que es de cobre i azogue.

De cobre: *Tamaya*, poderoso mineral, unido al puerto de Tongoi por un ferrocarril de 65 k. Este mineral que se trabaja mas de 40 años, ha producido anualmente 40,000 quintales métricos de cobre fino i en la actualidad no ménos de 25,000 por año. Tiene numerosas minas.

Panulcillo, con inmensos depósitos de metal de cobre en bronces amarillos, que, aunque de lei inferior, son valiosos por su abundancia. Este mineral, aunque rico, se resiente en su esplotacion por los subidos fletes para los puntos de esportacion.

El *Cobre*. Entre los minerales de Andacollo i Panulcillo, a 22 k. del primero, 10 del segundo i 8 de la estacion de la Higuerita, del ferrocarril de Coquimbo.

Incienso, a 4 k. de Panulcillo, con diversas minas. Este mineral podria servir de base a un establecimiento de fundicion, por haber metales fundentes en abundancia en las minas de sus inmediaciones.

Pastos Blancos, al N. O. de Incienso, separado por una loma.

Otros centros mineros son: *Canelilla*, *Cerro Negro*, *Agua Blanca*, cerca de la estacion de las Cardas, con minerales de fierro; *Tulahuen*, con minas de plomo.

De manganeso: *Corral Quemado* i otros mantos abundantes, de los que se han esportado en los últimos 10 años no ménos de 12,000 toneladas por año.

Establecimientos de fundicion.—El establecimiento de la Sociedad Chilena de Fundicion, ubicado en el puerto de Tongoi, de propiedad de los señores Errázuriz Hnos.

El establecimiento de *Panulcillo*.

El de *Pachingo*, de la Sociedad Chilena de Fundicion.

Caminos públicos.—De Tongoi a Coquimbo, pasando por Guanaquero i Tambillos, 30 k.

De Ovalle a Cerrillos, pasando por La Torre i las Ossas, con 25 k. de lonjitud.

De Ovalle a Rapel, pasando por Sotaquí i Monte Patria i prolongándose hasta la hacienda de Valdivia, con 90 k.

De Ovalle a Combarbalá, pasando por Punitaqui, con 100 k.

De Ovalle a Barraza, pasando por la Chimba i San Julian, con 25 k.

De Ovalle a Panulcillo, con 25 k.

De » a Tamaya, con 20 k.

De » a Samo Alto, con 40 k.

De Juntas a Mialqui i Caren, con 25 k.

Ferrocarriles.—El ferrocarril entre Ovalle i San Márcos, de una estension de 62 k., recorre las siguientes estaciones:

Estaciones	Distancias		Altura sobre el mar
	Parciales K.	Totales K.	M.
Ovalle	0	0	250
Sotaquí	10	10	286
La Paloma	14	24	342
Palqui	9	33	384
Guatulame	11	44	448
Chañaral Alto	7	51	478
San Márcos	11	62	550

Esta línea será la que ha de unir el norte con el centro i sur del pais.

De San Márcos a Combarbalá hai 30 k., i de Combarbalá a Illapel 100.

El ferrocarril de Tongoi a Tamaya, que recorre 55 k., tiene las siguientes estaciones:

Tongoi	Sauce
Pachingo	Tamaya
Cerrillos	

De la estacion de Cerrillos arranca un ramal a Ovalle que sube por el lado N. del rio Limarí i recorre las siguientes estaciones:

Estaciones	Distancias Parciales K.	Distancias Totales K.	Altura sobre el mar M.
Cerrillos	0	0	221
Limarí	9	9	166
La Torre	8	17	126
Ovalle	9	26	250

Propiedad Rural.

Fundos rústicos avaluados desde 40,000 pesos

COMUNA DE OVALLE

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Silleta	1.ª	$ 94,600	Francisco Cortes Monroi
Tuquí	2.ª	60,500	Mercedes H. v. de Herquíñigo
»	»	132,000	Antonio Carmona

COMUNA DE TONGOI

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Limarí	15	$ 198,000	Carolina Ossa v. de Ossa
»	»	264,000	Blas Ossa i Ossa
Siberia	»	82,500	Carolina Ossa v. de Ossa
»	»	93,500	Clarisa Gana v. de Ossa
La Torre	»	82,500	Felipe Astaburuaga
Establecimiento fundicion	»	82,896	Sociedad Chilena de Fundicion
Tongoi, Pangue i Cerro Colorado	»	63,630	Socorro Munizaga
Camarones	»	44,082	Petronila Castellon v. Barrios

COMUNA DE PUNITAQUI

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Los Loros	17	$ 40,700	Aurora O. v. de Mondaca
Camarico	19	88,000	Test. Antonio Alfonso
Quile	»	66,500	Carolina Ossa. v. de Ossa
»	»	77,000	Blas Ossa i Ossa
Chimba	20	95,700	Exequiel Varela

COMUNA DE SAMO ALTO

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Bosques i Pabellon............	10	$ 121,200	Néstor Iribárren
Cortadera......................	»	110,000	Felipe Herrera
Quebradita.....................	»	55,000	Juan Ochoa
Viña............................	11	49,500	Petronila P. v. de Videla
Higuerilla......................	12	55,000	Mercedes H. v. de Herquíñigo
»	»	55,000	Amalia A. v. de Vicuña

COMUNA DE SOTAQUÍ

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Carachilla......................	3.ª	$ 61,000	Test. Rafael Ariztía
Guallillinga.....................	»	176,000	Fernando Cortes Monroi
El Sol...........................	»	47,300	Alejandro Varela Hnos.
Estancia.........................	»	70,400	Test. Paulino Ahumada
Santa Lucía.....................	»	93,500	Lucía S. Miranda Ross
Panulcillo i otros............	13	88,000	Comp. Central de cobre de Panulcillo
Tuquí.............................	21	73,480	Mariana V. v. de Solar
....	»	110,000	Mercedes C. v. de Aguirre
Samo Bajo......................	»	55,330	Isaac Varas Campaña
....	»	56,100	Alejo Torrejon

COMUNA DE RAPEL

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Tulahuen........................	5.ª	$ 99,000	Félix Marin
Semita i Mundo Nuevo......	6.ª	48,137	Gallardo Hnos.
La Ortiga........................	»	44,000	Test. Márcos Barrios
La Cuestecita..................	»	53,350	Test. Paulino Ahumada
Higuera..........................	»	56,650	Martin Rivera
Cabrería.........................	7.ª	51,700	Test. Alejandro Masnata
Los Molles......................	»	85,800	Mercedes Castro v. de Aguirre
Valdivia.........................	»	220,000	Félix Vicuña

COMUNA DE MONTE PATRIA

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Chañaral........................	4.ª	$ 54,000	Cármen Aguirre v. de Varela
Huanilla Hualutanis..........	»	150,000	Francisco Cortes Monroi
Juntas...........................	8.ª	$ 125,500	Petronila Castro v. de Claussen

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Puntilla de San Juan.........	9.ª	70,000	Enrique Varela A.
Monte Patria..................	»	65,000	Gaspar Suárez
Campanario....................	»	60,000	Test. Senen Robles Via
Malpaso i Guana..............	»	110,000	Test. José Alvarez

DEPARTAMENTO DE COMBARBALÁ

Límites.—Al N. por la quebrada de Coipa hasta su confluencia con el Guatulame i la línea divisoria del departamento de Ovalle por la acequia del Inca, hasta la cuesta de Punitaqui; al E. los Andes; al S. el departamento de Illapel; i al O. con los departamentos de Illapel i Ovalle.

Estension.—2,284 kilómetros cuadrados.

Poblacion.—13,463 habitantes.

Subdelegaciones.—Se divide en 7: 1.ª, *Oriente del pueblo de Combarbalá*; 2.ª. *Poniente del id;* 3.ª, *Valle Hermoso;* 4.ª, *Valdivia;* 5.ª, *Manquegua*; 6.ª, *Chañaral Alto*; 7.ª, *Cogotí.*

Municipalidades o comunas.—Tiene 2: 1.ª, *Combarbalá* i 2.ª, *Chañaral Alto.*

Comunas	Subdelegaciones que comprende	Poblacion de las comunas
Combarbalá..........................	1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª i 5.ª..................	8,458
Chañaral Alto.........	6.ª i 7.ª................................	5,005
	Poblacion del departamento.........	13,463

Parroquias.—Comprende una sola, que lleva el nombre del departamento.

Circunscripciones del Rejitro Civil.—Forma 2: 1.ª, *Combarbalá*, que abraza las subdelegaciones 1.ª a 4.ª, 7.ª i 2.ª, *Chañaral Alto*, con las subdelegaciones 5.ª i 6.ª.

PUEBLOS

Combarbalá, capital del departamento, con 1,105 habitantes. Está situada inmediato a los Andes i sobre la orilla izquierda del rio de su nombre, afluente del Guatulame. Posee un caserío sencillo en un plano un tanto inclinado hácia el rio, con contornos minerales de cobre, plata, etc.

La une a Illapel, del que dista 100 kilómetros, un buen camino carretero.

Combarbalá se encuentra por los 31° 10′ de lat. S. 70° 56′ i a 814 metros de altura sobre el mar.

Combarbalá debe su oríjen al descubrimiento de unas minas de oro. Su planta la organizó don Juan Ignacio Flores, bajo el gobierno de don Ambrosio O'Higgins, segun auto de 30 de noviembre de 1788, con la denominacion de San Francisco de Borja de Combarbalá.

Aldeas.—*Chañaral Alto* (424 hab.), a la izquierda del Guatulame, sobre el camino público de Ovalle a Combarbalá, i a 60 kilómetros al N. de Combarbalá.

Cogotí, en el valle que riega el riachuelo de su nombre, tributario del Guatulame, i a 14 k. al N. de Combarbalá.

San Lorenzo, a 14 k. de Cogotí i 32 de Combarbalá.

*Ligua (*463 hab.), inmediato a Cogotí.

Soruco, cerca de la Ligua.

Tiene mantos de arcilla, con lo que se fabrican diversos utensilios.

San Márcos, término actualmente del ferrocarril de Ovalle al sur.

Otras aldeas son: *Dieziocho* (304 hab.), *Quilitapia*, (646 hab.), *Ramadillas*.
Lugarejo.—*Blanquillo*.

Centros mineros.—En este departamento hai una abundante variedad de minas que no se esplotan como se debiera por falta de trasportes baratos i la lejanía de la costa. No está ya léjos el dia en que se aprovechen sus riquezas, cuando el ferrocarril ponga a este departamento en comunicacion con los puntos de esportacion, entre las minas de plata i cobre se pueden mencionar las de las *Lanas, Huiquilon, San Lorenzo, Cárcamo, El Hoyo, Divisadero, Pangue, Cabezon, Chingales, Crucesita*.

Caminos públicos.—El departamento de Combarbalá cuenta con dos vias carreteras que lo comunican al sur con el departamento de Illapel i al norte con el de Ovalle. El camino a Illapel mide 99 k. Partiendo de Combarbalá corta el rio Pama al pié de la cuesta del mismo nombre, a la distancia de 40.5 k.; sigue de Pama a Soruco, 18 k.; de Soruco a Carrizal, 18; de Carrizal a Agua Amarilla, 17 k.; i de este punto a Manquegua, 19 k. que es el término dentro del departamento.

El otro camino es solo cabalgar. Recorre los siguientes puntos: de Combarbalá al fundo Parral, 9 k.; del Parral a la aldea de la Ligua, 13.5 k.; i de San Márlos a la aldea de Chañaral Alto, 14, deslinde de ese departamento con el de Ovalle.

Entre los caminos vecinales figuran: de Combarbalá a Cogotí, 13.5 k.; de id a la Ligua, 22.5; de id a Chañaral Alto, 54; de id a Ramadillas, 13.5; de id a Quilapia, 27, i de id a Manquegua, 54 k.

Entre sus centros mineros se mencionan:

El cerro de la *Gloria*, con abundantes minas de oro, plata, cobre i manganeso.

El cerro de *Llahuin*, al S. O. del de la Gloria, tambien con minas de oro i cobre. Durante las lluvias se estrae oro lavando las tierras que arrastran las aguas a las quebradas del cerro. En este cerro hai tambien minas de mercurio.

El cerro de *Llancaben* es otro centro minero rico en cobre.

Otros centros mineros de cobre son: el de San Lorenzo, *Los Sapos*, los *Chingoles*, el *Sauce*, *Rincon Blanco* i *Divisadero*, de cobre i plata.

Establecimiento de fundicion.—El establecimiento de *La Sultana*, ubicado en la quebrada de Corre Luis, del señor Abdon F. Ramírez.

Propiedad Rural.

Fundos rústicos avaluados desde 40,000 pesos

COMUNA DE COMBARBALÁ

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Bellavista	1.ª	$ 44,000	Amelia Campos v. de Silva
Ramadillas	11.ª	80,000	Lino Hernández
Centinela	»	55,000	Juan Villarroel O'Rian
Valle Hermoso	2.ª	66,000	Arinda F. de Araya
Durazno	»	44,000	Francisco Cortes Monroi

COMUNA DE CHAÑARAL ALTO

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Cogotí	7.ª	$ 70,400	Arturo Varas V.
Hospital	»	49,500	Hospital de la Serena
Tinajas	»	99,000	Elías Montalva

DEPARTAMENTO DE ILLAPEL

LÍMITES.—Este departamento, que forma la parte mas austral de la provincia de Coquimbo, se estiende, como el de Ovalle, de mar a cordillera. Limita al N. por los departamentos de Ovalle i Combarbalá por una línea que, partiendo de la cordillera, corre por la cima de la cuesta de Alcaparrosa, el cordon de cerros de los Hornos, Llahuin, Llancaben, cuesta de Valdivia i cerro de Colihue, en donde concluye el límite con Combarbalá, e inclinándose la línea al norte, sigue por los cerros de Alquemilla i Cerro Blanco, i las quebradas de Maitencillos i Amolanas hasta el mar; al E. los Andes; al S. los rios Choapa i Leiva, que la separan de la provincia de Aconcagua; i al O. el Pacífico.

ESTENSION.—6,532 kilómetros cuadrados.

POBLACION.—27,745 habitantes.

SUBDELEGACIONES.—Se divide en 10: 1.ª, *Oriente de la ciudad de Illapel;* 2.ª, *Poniente de id.;* 3.ª, *Cuzcuz;* 4.ª, *Hacienda de Illapel;* 5.ª, *Peralillo;* 6.ª, *Chalinga;* 7.ª, *Salamanca;* 8.ª, *Mincha;* 9.ª, *Canelo,* i 10.ª *Los Hornos.*

MUNICIPALIDADES O COMUNAS.—Tiene 4: 1.ª, *Illapel;* 2.ª, *Cuzcuz;* 3.ª, *Canela,* i 4.ª, *Salamanca.*

Comunas	Subdelegaciones que comprenden	Poblacion de las Comunas
Illapel	1.ª, 2.º, 4.ª i 10.ª	8,414
Cuzcuz	3.ª	1,343
Canela	8.ª i 9.ª	8,362
Salamanca	5.ª, 6.º i 7.ª	9,626
	POBLACION DEL DEPARTAMENTO	27.745

PARROQUIAS.—Tiene 3: *Illapel, Salamanca* i *Mincha.*

CICUNSCRIPCIONES DEL REJISTRO CIVIL.—Comprende 4: 1.ª, *Illapel* con las subdelegaciones 1.ª a 4.ª distrito 2.º i 3.º de la 5.ª i subdelegacion 10.ª; 2.ª, *Salamanca,* comprende las subdelegaciones 6.ª i 7.ª i distrito 1.º de la 5.ª; 3.ª, *Mincha,* que abarca el territorio de la subdelegacion 8.ª, que lleva su nombre; i 4.ª, *Canela,* que comprende el territorio de la 9.ª subdelegacion, que lleva tambien su nombre.

PUEBLOS

ILLAPEL, capital del departamento, con 3,170 habitantes. Se encuentra a la derecha del rio de su nombre, afluente del Choapa, i en una pequeña meseta que rodean por el nord-este unas colinas medianas. Dista 100 kilómetros al S. de Combarbalá, con la que se comunica por un camino carretero.

Illpapel está en los 31° 38′ de lat. S. i 71° 11′ a 309 metros de altura sobre el mar.

Hai en construccion un ferrocarril que unirá al puerto de los Vilos con la villa de Salamanca con un ramal a Illapel. Esta línea será de una estension de 128 kilómetros, de 1 metro de trocha.

En los alrededores de Illapel se encuentran numerosos yacimientos de manganeso, que alcanza una gran pureza.

Illapel fué fundado por el presidente Ortiz de Rozas en 1752, un poco al norte del sitio que actualmente ocupa. Destruida por un incendio, se repobló con arreglo a la real cédula de 15 de setiembre de 1797 i el auto de 17 de abril de 1798.

VILLAS.—*Cuzcuz* (445 hab.), con pequeño caserío hácia la ribera norte del Choapa.

Cuzcuz fué fundada por el gobernador don Domingo Ortiz de Rozas, dándole el nombre de Cuzcuz o San Rafael de Rozas, por el nombre de su hija doña Rafaela de Rozas.

Chalinga (367 hab.), antiguo asiento de indios, a la orilla izquierda del riachuelo de su nombre, tributario del Choapa, i a 46 kilómetros al S. E. de Illapel.

Salamanca (2,090 hab.), con contornos feraces, a 2 kilómetros al S. de Chalinga i hácia la márjen N. del Choapa. Dista 48 kilómetros al S. E. de Illapel.

Salamanca se encuentra en los 31° 46′ de lat. S i 70° 57′ i a 645 metros sobre el nivel del mar.

Esta villa fué fundada el 13 de abril de 1843, dándosele el nombre que lleva en recuerdo de la señora Matilde Salamanca, que cedió los terrenos necesarios para este objeto.

Aldeas.—*Mincha* (580 hab.), rodeada de serranías en la ribera norte del Choapa, como a 13 kilómetros de su desembocadura, a 30 kilómetros al O. de Illapel.

Canela.—(567 hab.), al noreste de Illapel, en el plano de una quebrada por donde pasa un arroyoque desemboca en el Choapa, en las inmediaciones de Mincha; dista 30 k. al O. de Mincha i 60 k. al N. O. de Illapel.

Puerto Oscuro, puerto menor, dependiente de la Aduana de Coquimbo, a 64 k. al O. de Illapel i un poco al N. de la desembocadura del rio Choapa. Su mejor desembarcadero está en el rincon S. E. de la caleta.

Asiento, antiguo lugarejo de indíjenas, en la ribera norte del Choapa i a 3 k. de su desembocadura.

Lugarejos i caseríos.—*Canela Alta* (739 hab.), *Chuchiñi*, *Peralillo*, *Teval* (407 hab.), *Arboleda Grande* (947 hab.), *Santa Rosa*, *Cuncumen*, *Piche* (511 hab.), *Chillepin* (278 hab.), *Huentelauquen* (995 hab.), *Atelcura* (427 hab.), *Agua Fria* (540 hab,), *Yerba Loca* (247 hab.), *Sanchez* (392 hab.)

Puerto de cordillera.—El menor de Cuncumen.

Centros mineros.—El mineral de oro *Alcaparrosa* con su mina *Protectora*, en la subdegacion de los Hornos.

El de E*squivel*, que en parte pertenece al departamento de Combarbalá con minas de oro i cobre.

Tiene varias otras minas diseminadas de oro, plata, cobre i plata, de cobre i manganeso.

Yeseras.—Cerca del boquete de Calderon hai estensos depósitos de yeso.

Caminos públicos.—El departamento de Illapel tiene cuatro vias de comunicaciones principales.

1.ª El camino carretero de Illapel al Puerto de Vilos, de 68 k. Pasa por la villa de Cuzcuz, las haciendas de Peral, Bellavista i Pintacura; termina en este departamento, a los 20 k. de Illapel en el puente de cimbra sobre el Choapa, dado al tráfico en 1889.

2.ª El de Illapel a Combarbalá, con 99 kilóms. Pasa por la hacienda de Illapel, la mayor del departamento, por el mineral de cobre de los Hornos, distante 50 kilóms. de Illapel.

3.ª El de tropa, entre Illapel i Salamanca, de 46 kilóms.; pasa por los caseríos i haciendas de Peralillo i Chuchiñi í villa de Salamanca.

4.ª Por último, el de tropa entre Illapel i Canela, de 67 kilòms.; pasa por Cuzcuz, lugarejo de Doña Ana i aldea de Mincha.

Propiedad Rural.

Fundos rústicos avaluados desde 40,000 pesos

COMUNA DE ILLAPEL

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Illapel........................	4.ª	$ 858,500	Test. Manuel J. Irarrázaval



Dibujado por F. A. Fuentes L. para la "Geografía Descriptiva de la República de Chile" por Enrique Espinoza

COMUNA DE CUZCUZ

ROL DE 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Peral..............................	3.ª	$ 48,400	Francisco de B. Ramos
Bellavista..........................	»	72,600	Elena E. v. de Buzeta
Pintacura...........................	»	169,400	Luis Undurraga

COMUNA DE CANELA

ROL DE 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Tunga..............................	8.ª	$ 49,500	Pedro P. Collao (comunidad)
Huentelauquen......................	»	66,000	Test. Juan de Ahumada
Agua Fria Baja.....................	»	46,200	Comunidad
Puerto Oscuro......................	9.ª	88,000	Luis A. Infante
Totoral............................	»	66,000	Juan D. Infante
Las Palmas.........................	»	66,000	José Alejandro Infante
Espíritu Santo.....................	»	44,000	Eujenio Lohaze
Canela Alta........................	»	88,000	Comunidad
Canela Baja........................	»	77,000	C. Cuéllar

COMUNA DE SALAMANCA

ROL DE 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Peralillo..........................	5.ª	$ 179,960	José Castro
Chuchiñi...........................	»	275,000	Guillermo Echavarría
San Agustin........................	»	275,000	Ramon Echavarría i C.ª
Las Casas..........................	»	220,000	Pedro E. Palazuelo
Llimpo.............................	»	165,000	Clorindo Valenzuela
Cuncumen...........................	»	220,000	Vicente Echaverría
Chillepin..........................	»	275,000	» »

PROVINCIA DE ACONCAGUA

CREADA POR LEI DE 30 DE AGOSTO DE 1826

JENERALIDADES DE LA PROVINCIA

LÍMITES.—Al N. el rio Choapa desde su desembocadura hasta su confluencia con el Leiva, que completa el límite setentrional; al E. los Andes, desde el nacimiento del Leiva hasta el cerro Juncal; al S. por el cordon de montañas que parte

de este último cerro i corre hácia el poniente por la cima de la cadena Chacabuco hasta el cerro del Roble, que la separa de la provincia de Santiago, i desde este punto sigue la línea divisoria al norte por los cerros del Garfio Blanco, cuesta de los Loros, Sauce i lo Ocampo, o punta de Chagres, Romeral, los altos de Catemu i el cordon de la cuesta del Melon hasta Curichilonco, desde donde continúa al oeste por los cerros del Blanquillo i la laguna de Catapilco hasta terminar con el Pacífico; i al O. por el Pacífico, desde esta laguna hasta la desembocadura del Choapa.

Estension.—14,210 kilómetros cuadrados.

Poblacion.—113,165 habitantes.

Division.—Se divide en 5 departamentos: *Petorca*, al N., *Ligua* al S. O., *Putaendo* al E., *San Felipe* al centro i E., i los *Andes* al S.

Instruccion.—Cuenta la provincia con 104 escuelas primarias de enseñanza sostenidas por el fisco, 5 municipales i 12 particulares. Para la enseñanza secundaria hai un Liceo público en San Felipe.

Progreso.—Existe 229 establecimientos industriales en la provincia de diferente naturaleza.

Puertos de mar.—Posee los puertos habilitados de *Vilos*, *Pichidangui Papudo* i *Zapallar*, dependientes de la aduana de Valparaiso.

Puertos de cordillera.—*Uspallata* o *Rio Colorado*, a 3,927 metros de altura sobre el nivel del mar; i *Valle Hermoso* o *Los Patos*, a 3,513 metros, ámbos dependientes de la aduana de Valparaiso

El pasaje de Uspallata se encuentra en el departamento de San Felipe i el de Valle Hermoso en el de Putaendo.

El pasaje de Valle Hermoso está por los 32° 20′ 56″ de lat. S., i el de Uspallata por los 32° 48′ 29″ de lat. S.

Hai, ademas, al N. el boquete de la *Bodeya*, poco transitable; el de la *Cañada*, bastante bueno, aunque algo estrecho, i el de las *Cuevas*, que baja por la quebrada de su nombre al mineral de Rio Colorado; es mas ancho i suave que el anterior.

Paso *Bermejo*, a 3,842 metros, por el rio Aconcagua.

En el departamento de Petorca se encuentra el paso *Altos de las Jaretas*, con una estension de 5 k. en la alta i hermosa planicie que separa la corriente de las aguas entre Chile i la República Arjentina. De la misma altura de este boquete, por el estremo N., parte otro camino poco traficado que va a dar al portillo de la *Honda*. Ambos caen al valle sur del rio Choapa, en la hacienda Tranquilla, como a 180 k. de Petorca.

En el de la Ligua está el paso del *Portillo*; el camino sale de la Ligua, pasa por Cabildo, San Lorenzo, Alicahue, las Arenas, los Piuquencitos, llega al Portillo, en la cordillera de los Andes, a inmediaciones del rio Leiva, como a 270 k. de la Ligua.

Por el paso de Valle Hermoso se internó en Chile, el 2 de febrero de 1817, el grueso del ejército chileno-arjentino que obtuvo la victoria de Chacabuco. Esta parte del ejército estaba dividida en dos divisiones, una al mando de don Bernardo O'Higgins i la otra al de don Miguel Estanislao Soler. La primera partió de Mendoza el 19 i 20 de enero i la segunda el 21 i 22. A retaguardia marchó el Estado Mayor, el Cuartel Jeneral, etc., al mando superior del jeneral don José de San Martin, que habia salido de Mendoza el 25 de enero.

Por el de Uspallata se internó la otra division, compuesta de artillería. parque i bagajes, al mando de don Juan Gregorio de Las Heras, que salió de Mendoza el 18 de enero. El 2 de febrero pasó la cumbre de la cordillera i el 3 llegó al Juncal, i continuó hasta unirse con el grueso del ejército en Curimon el dia 9, donde se prepararon para el combate que dió la victoria de Chacabuco el 12 de febrero de 1817.

Montañas.—Los Andes contienen la eminencia mas colosal no solo de la República, sino tambien del continente americano, en el pico del volcan *Aconcagua*, que se eleva a una altura de 7,019 metros sobre el nivel del mar; está al oriente de

la línea anticlinal de los Andes, en territorio arjentino. Las otras alturas de importancia de esta provincia son: *Cuzcuz* (3,922 mts.), *Nacimiento* (3,815 mts.), *Alto de la Laguna* (4,208 mts.), *Cerro Azul* (3,420 mts.), el *Juncal* (5,995 mts.), en el límite con Santiago.

En la cadena que se desprende de los Andes hácia el centro se encuentran tambien algunas alturas dignas de mencionarse, como los *Altos de Catemu* (2,132 mts.), los de la *Cortadera* i de la *Vizcacha* (1,981 mts.), *Cerro de Montenegro* (1,592 mts.), *Cerro del Tajo* (2,315 mts.), *Cerro de Curichilonco* (2,212 mts.).

Merece tambien mencionarse la *Serranía de Chacabuco*, en los límites del departamento de los Andes con el de Santiago, que alcanza a una altura de 1,286 metros sobre el nivel del mar.

En esta cuesta de Chacabuco, situada como a 14 kilómetros al sur de San Felipe, a 31 k. al N. de Santiago, tuvo lugar la batalla que lleva el nombre de *Batalla de Chacabuco*, dada el 12 de febrero de 1817, en que el ejército chileno-arjentino obtuvo el mas completo triunfo, derrocando el poder peninsular que habia logrado establecerse despues de la jornada de Rancagua.

Lagunas.—La del *Cepo* i *Conchalí*, de reducida estension, la última a inmediaciones de la costa i ámbas en el departamento de Petorca; la de *Catapilco*, en la estremidad S. O. del departamento de la Ligua, con una estension como de cuatro kilómetros cuadrados.

Rios.—El *Choapa*, con su afluente el *Leiva*, que la separa de la provincia de Coquimbo, i riega el límite setentrional del departamento de Petorca. El *Petorca* i el *Ligua*, que reunen sus aguas al llegar al Océano: el primero riega el departamento de su nombre, tiene su oríjen en el portezuelo de los Piuquenes, en los Andes, i recorre 111 kilómetros; i el segundo, con un curso de 100 kilómetros, se forma de las vertientes del cerro de Cuzcuz, riega parte del departamento de Petorca i atraviesa el de la Ligua; a poco mas de la mitad de su curso recibe un riachuelo de la cuesta de los Anjeles, que tiene este mismo nombre.

En el departamento de Petorca se encuentra el estero de *Pedernal*, que tiene su oríjen en los senos de su nombre i confluye con el rio Petorca al N. del valle de Chincolco; el de las *Palmas*, al O. de Hierro Viejo, que se une tambien al Petorca por su costado norte; el *Quilimari*, que tiene su oríjen en el cerro de la Ventana, al O. de la cuesta del Pedernal; recorre el cajon de Tilama i despues de un curso de 70 a 80 k., desemboca en el mar un poco al N. de la bahía de Pichidangui; el *Conchalí*, que se forma en el punto donde el ramal de la cuesta del Pedernal se divide en tres ramificaciones; pasa por Pupío, la hacienda de las Vacas i se pierde en una lagunilla separada del mar por un promontorio de arena, despues de recorrer 60 a 70 k. Los de *Camisas*, *Mil Aguas* i *Quelenque*, que confluyen con el rio Choapa.

Al sur se encuentra el rio *Aconcagua*, el mas importante por su caudal, recorre dentro de la provincia 110 kilómetros; tiene su oríjen en el cerro Juncal, en los Andes, fertiliza los departamentos de San Felipe, los Andes i Putaendo, en cuyo estremo suroeste pasa al departamento de Quillota, de la provincia de Valparaiso. Recibe por el sur los riachuelos *Peñon*, *Blanco* i *Pocuro*, que se le une casi frente a San Felipe; i por el norte, el *Colorado*, el *Jahuel* i el rio *Putaendo*, que es el mayor afluente, i que se le une a 6 kilómetros al O. de San Felipe.

Productos.—La agricultura i la minería son las dos fuentes principales de riqueza de esta provincia, especialmente la primera, que es a la que mas se dedican sus habitantes. Abunda en toda clase de ganados i granos; pero el cultivo de las viñas, de las que se obtienen ricos aguardientes, vinos i la afamada chicha de Aconcagua, es unos de los ramos de preferencia. Sus frutas son esquisitas, distinguiéndose las higueras i los duraznos, cuyos frutos secos son mui estimados en el pais i en el estranjero. Su terreno es tambien apto para el cultivo del arroz, tabaco,

caña dulce, lino i lucrativas siembras de cáñamo, que se hacen en los terrenos feraces i un poco húmedos, en la vecindad del rio Aconcagua.

La industria minera, aunque no tan desarrollada como en las otras provincias del norte, no carece de importancia, sobre todo por el laboreo de las minas de cobre, en que abundan los departamentos de Petorca, Putaendo i Andes.

Ferrocarriles.—Un ramal que parte de Llaillai i termina en los Andes, recorriendo 49 kilómetros, pone en comunicacion esta provincia con las que recorre la gran línea central de los ferrocarriles del Estado.

La línea trasandina en construccion, que parte de los Andes para Mendoza, la pondrá en breve en comunicacion con la República Arjentina.

Costa.—La costa de esta provincia se estiende desde la desembocadura del rio Choapa hasta frente de la laguna de Catapilco.

Al S. de la desembocadura del Choapa está la punta *Pozo*, siguiéndose la caleta *Huentelauquen*, punta *Lobería*, caleta *Chigualoco,* i cabo de las *Tablas*, que es un punto bien remarcable.

El cabo de las Tablas abre por el N. la espaciosa bahía de *Conchalí*, que cierra al S. la punta de *Los Vilos*. En su centro presenta la caleta *Ñagué* i el puerto i Poblacion de Los Vilos, que está unido a los pueblos de Petorca e Illapel por un buen camino carretero, distante del segundo 60 kilómetros. Hai buena agua, aunque un poco distante, en Conchalí, en la quebrada de *Mata Gorda* i en el cerro de la *Poza de Agua* i en otras localidades.

Al N. O. de Punta Vilos i a 750 metros de distancia, se encuentra el islote de los *Huevos*, que proteje el fondeadero de los Vilos por el O. S. O.

A 2 millas al S. de Punta Vilos está la de *Lobos*, que presenta por el S. la ensenada del *Negro*, i a 4 millas mas al S. la punta de *Changos*, que dista 6 millas al N. de la de *Quelen*.

De la Punta de Quelen se abre al S. la bahía de *Pichidangui* hasta la punta *Salinas*. La bahía tiene forma de herradura i es abrigada, principalmente por la isla de los *Locos*, al S. O. La isla mide 360 metros de N. a S. i su altura alcanza a 30 metros. El puerto de Pichidangui dista 24 millas al N. de Papudo i 56 de Valparaiso.

En las inmediaciones del puerto de Pichidangui se alza una colina cónica, en forma de silla, llamada la *Silla de Santa Ines*, de 610 metros de altura.

A 8 millas al S. de Punta Salinas está la punta *Piquen*, que abre por el N. la bahía de *Molles*, que contiene la caleta de este nombre, con regular abrigo para las lanchas i botes.

De caleta Molle sigue al S. la punta de la *Cruz de la Ballena* i los pequeños desembarcaderos de *Puchucui* i *Guallarauco*.

A 3 millas al S. de Guallarauco está la rada de la *Ligua*, con mal surjidero; desemboca en ella el rio de la Ligua.

De la rada de la Ligua sigue al S. por espacio de 6 millas una costa inabordable i escarpada hasta el puerto de *Papudo*. Este puerto tiene regular surjidero; pero está batido por los vientos i mares del 4.° cuadrante en la estacion del invierno.

Sobre el puerto del Papudo hai un cerro visible desde Valparaiso, de 311 metros de altura, llamado la *Silla del Gobernador*, que sirve de *barómetro popular* en Valparaiso para el anuncio de los temporales de invierno.

A 3 millas al S. del Papudo está el puerto de *Zapallar*, que dista 30 millas al N. de Valparaiso.

A 5 millas al S. se presenta la punta i caleta de *Maitencillo*, con mal tenedero i desembarcadero.

En estas inmediaciones se encuentra la laguna de Catapilco, que forma la estremidad S. O. de los límites de la provincia de Aconcagua.

DESCRIPCION DE LOS DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO DE PETORCA

Límites.—Al N. los rios Choapa i Leiva; al E. los Andes; al S. un ramal de montañas que se desprende de las sierras de los Piuquenes, se une a la de Cuzco i se dirije al suroeste hasta la cuesta de los Anjeles, de este puerto sigue al norte hasta los cerros de la Higuera i continúa al oeste con el nombre de Longotoma, por entre los rios Ligua i Petorca hasta el Pacífico; i al O. el Pacífico.

Estension.—6,882 kilómetros cuadrados.

Poblacion.—26,185 habitantes.

Subdelegaciones.—Se divide en 18: 1.ª, *Alicahue;* 2.ª, *Chincolco;* 3.ª, *Petorca;* 4.ª, *Hierro Viejo;* 5.ª, *Pedegua;* 6.ª, *Pichilemu;* 7.ª, *Longotoma;* 8.ª, *Guaquen;* 9.ª, *Quilimarí;* 10.ª, *Cóndores;* 11.ª, *Tilama;* 12.ª, *Pupío;* 13.ª, *Las Vacas;* 14.ª, *Los Vilos;* 15.ª, *Huentelauquen;* 16.ª, *Las Cañas;* 17.ª, *Tambo;* i 18.ª, *Quelen.*

Municipalidades o comunas.—Tiene 5: *Petorca*, *Chincolco*, *Quilimarí*, *Los Vilos* i *Tunga.*

Comunas	Subdelegaciones que comprenden	Poblacion de las Comunas
Petorca	3.ª, 4.ª i 5.ª	4,233
Chincolco	1.ª i 2.ª	4,386
Quilimarí	6.ª, 7.ª, 8.ª i 9.ª	4,594
Los Vilos	10.ª, 11.ª, 12.ª, 13.ª i 14.ª,	6,891
Tunga	15.ª, 16.ª, 17.ª i 18.ª	6,081
	Poblacion del departamento	26,185

Parroquias.—Tiene 3: *Petorca*, con su vice-parroquia de *Hierro Viejo; Quilimarí* i *Santo Tomas de Choapa*, con su vice-parroquia de *Pupío.*

PARROQUIA DE PETORCA

Existia en 21 de noviembre de 1732.

Límites: al N. el cordon de cerros de las Palmas, que la separa de Quilimarí i Santo Tomas de Choapa, el cual continúa hasta la cordillera de los Andes, tomando diferentes nombres; al S. la cuesta de la Grupa, que la separa de la del Injenio hasta la cordillera; al E. la cordillera de los Andes; i al O. con Ligua, por Pichilemu i el cerro de María hasta juntarse con el cordon de las Palmas.

PARROQUIA DE QUILIMARÍ

Desmembrada en 26 de febrero de 1767 de la parroquia de la Ligua i de la antigua de Choapa.

Límites: al N. el rio Choapa, que la separa de Mincha, perteneciente al departamento de Illapel; al S. el Alto de Pizarro, que la separa del curato de la Ligua, i las cuestas de las Palmas. que la deslinda con la de Petorca; al E. con la parroquia de Choapa, sirviendo de línea divisoria el costado poniente de las haciendas de las Cañas, las Vacas, i el Tambo; i al O. el mar.

PARROQUIA DE SANTO TOMAS DE CHOAPA

Se erijió en 9 de octubre de 1847.

Límites: al N. el rio Choapa; al E. la cordillera de los Andes; al S. el cerro de las Cruces, Pedernal hasta el morro de las Ventanas i deslinda desde allí con el Frutillar, con el cordon

denominado Potrero Alto, pasando por la altura de Caren, la de González hasta el morro de Calderon; i al O. el cordon que forma la cuchilla Blanca, cuesta de las Vacas, cerro de los Maquis, por el morro de Madrid hasta dar con el rio Choapa.

Circunscripciones del Rejistro Civil.—Comprende 8: 1.ª, *Petorca*, con la 3.ª subdelegacion; 2.ª, *Villa del Rosario*, que comprende las subdelegaciones 4.ª, 5.ª, 6.ª, distritos 1.°, 2.° i 3.° de la 8.ª subdelegacion; 3.ª, *Quilimarí*, que se forma con las subdelegaciones 9.ª a 11.ª i distrito 4.° a 6.° de la 8.ª subdelegacion; 4.ª, el *Tambo*, que abarca las subdelegaciones 17.ª i 18.ª; 5.ª, *Pupío*, formada con la subdelegacion 12.ª; 6.ª, *Chincolco*, que toma el territorio de las subdelegaciones 1.ª, Alicahue, i 2.ª, Chincolco, con su asiento en el punto denominado Pretil; 7.ª, *Tunga*, que comprende las subdelegaciones 15 i 16, asiento de la circunscripcion del Rejistro Civil de su nombre, i 8.ª, *Los Vilos*, que comprende las subdelegaciones 13.ª i 14.ª

PUEBLOS

Petorca, capital del departamento, con 1,078 habitantes. Se encuentra en la márjen derecha del rio de su denominacion i al pié de una corrida de cerros que la dominan por el norte. Su planta está formada de calles irregulares; pero posee una bonita plaza como paseo público.

Petorca está por los 32° 15′ de lat. S. i 71° 56′ de lonj. O. i a 496 metros de altura sobre el mar.

Petorca debe su oríjen al descubrimiento de ricas minas de oro, hecho en la primera mitad del siglo pasado en sus inmediaciones del noroeste. El pueblo fué fundado en 1753 por el presidente Ortiz de Rozas, bajo el nombre de Santa Ana de Briviesca de Petorca, en honor de su esposa, cuyo nombre llevaba. Su fundacion fué aprobada por real cédula de 5 de abril de 1761.

Por decreto de 22 de enero de 1870, se le confirió el título de ciudad.

Villas.—*Hierro Viejo* (1,500 hab.), en la ribera sur del rio Petorca, con contornos de serranías, pero asentada donde el valle comienza a ensancharse, presentando algunos terrenos propios para el cultivo; abunda principalmente en naranjales i limoneros. Está al N. O. de la hacienda de Pedegua i al O. de la del Peñon. Dista 8 k. al S. O. de Petorca, i está a 225 mts. de altura sobre el mar.

Se le dió el título de villa por decreto de 1.° de setiembre de 1874.

Chincolco.—(1,296 hab.), en el camino público que conduce a Putaendo, en la orilla S. del Petorca, a la entrada del llano del Sobrante, i con contornos metalíferos. Dista 9 k. al E. de Petorca i está a 715 metros de altura sobre el mar.

Se le concedió el título de villa por decreto de 6 de agosto de 1888.

Aldeas.—*Pichidangui* (71 hab.), puerto menor, con bahía de forma de herradura; surjidero abrigado, aunque espuesto a las marejadas del noroeste. Dista 110 k. al O. de Petorca. Este puerto se abre a los 32° 7′ 55″ lat. S. i 71° 32′ 45″ lonj. O. i está abrigado al O. por la isla Locos.

Quilimarí (464 hab.), al sur del riachuelo de su nombre, en el camino de Coquimbo, como a 6 k. al sureste del puerto de Pichidangui, 45 de los Vilos i 100 al O. de Petorca. Es un pueblo abundante en recursos. Se encuentra a 26 mts. de altura sobre el mar.

Pupío (189 hab.), antiguamente Pupui, en el valle de Conchalí, rodeado de altas montañas con minerales de cobre; debe su oríjen al descubrimiento de minerales de oro hecho a mediados del siglo pasado. Dista 80 k. al N. O. de Petorca i está a 312 mts. de altura sobre el mar.

Tambo o *Santo Tomas de Choapa*, al costado sur del rio de este nombre, asiento de la parroquia de Choapa, i a 9 k. al suroeste de la villa de Salamanca, del departamento de Illapel. Dista 100 k. al N. de Petorca.

Vilos (de *vilu*, culebra) (766 hab.), puerto menor, al S. de la rada de su nombre, que es espaciosa i de buen tenedero, pero molesta, por penetrar en ella la mar de S. O.; su caserío es irregular. Tiene un buen muelle de fierro que facilita el desembarco. Dista 130 kilómetros al N. O. de Petorca i 53 de Illapel. Es abundante en toda clase de recursos i fácil para proveerse de agua. Sirve principalmente de punto de salida para los productos del departamento de Illapel.

El puerto de los Vilos se encuentra por los 31° 56′ de lat. S. i 71° 32′ de lonj. O.

Como se ha dicho, hai en construccion una línea férrea que partirá de los Vilos, pasará por Illapel i terminará en Salamanca, recorriendo un trayecto de 115 k. hasta Salamanca i 136 hasta Illapel.

Pretil, asiento de la 6.ª circunscripcion del Rejistro Civil denominada Chincolco.

Tunga (405 hab.), centro de la comuna de su nombre, i rodeada de valiosas propiedades.

Lugarejos.—*Artificio, Paihuen, Polcura* i *Guaquen.*

Centros mineros.—Tiene este departamento minas de oro, plata i cobre. Los principales minerales son: *Mineral de Bronce*, a 2 kilómetros al N. de Petorca; *Llahuin*, a 1 k. al S. de id.; *Cerro del Espino* i varios otros.

Lavaderos de oro.—*Casuto, Tornos, Alicahue, Ucúquer* i *Monguaca.*

Yeseras.—Cerca de Petorca hai yacimientos de yeso, que se encuentran bajo la forma de cristales diseminados en una capa de arcilla.

Establecimientos de beneficiar metales.—Tiene el de las *Palmas*, en la hacienda de Pedegua, a 113 k. de la estacion de la Calera, de los señores Espinosa i C.ª

En Púquio hai tambien un establecimiento de fundicion de don Federico Geisse.

Ferrocarriles.—El que se construye para unir a los Vilos con Illapel, recorrerá los siguientes puntos:

Estaciones	Distancias		Altura sobre el mar
	Parciales K.	Totales K.	M.
Vilos	0	0	0
Agua Amarilla	16	16	121
Chigualaco	15	31	16
Huentelauquen	21	52	20
Mincha	10	62	55
Tunga	10	72	114
Chuchiñi	32	104	368
Boldo	7	111	448
Salamanca	4	115	502
Empalme	9	124	168
Cuzcuz	7	131	252
Illapel	5	136	317

Esta línea cuenta con el túnel de Cavilolen: tiene 1,606 metros de lonjitud; es el mas largo de Chile i de Sud-América. El túnel se abre por el lado N. a 428 metros de altura sobre el mar i por el lado sur, a 526. El monte tiene 787 metros de altura sobre el mar.

Caminos públicos.—El de la costa que conduce a Illapel; pasa por la cuesta de las Vacas i sigue por Quilimarí, Pichidangui i Vilos. Tiene un ancho de 10 metros i una estension de mas de 100 k.

El de Petorca, al O., que se une al anterior en la hacienda de Longotoma, con 50 k. de estension i 18 metros de ancho. Pasa por Hierro Viejo.

El que une a Petorca con la Ligua, pasando por la cuesta de la Grupa, que dará salida por el ferrocarril de Cabildo al producto de valiosas haciendas, recorre 12 k. desde Petorca a la cima de la espresada cuesta.

El que sale de Petorca al E., pasa por Chincolco, sigue al S. por la cuesta de Chincolco, cae a la hacienda de Alicahue, pasa la cuesta de la Mortaja i penetra al departamento de Putaendo, recorriendo 70 k.

El que se desprende de Alicahue i se dirije a la Ligua hasta la quebrada de Itahue, en el límite de los dos departamentos, recorre 10 k.

Hai otro que parte de Petorca al N. i une a Salamanca, Chalinga e Illapel.

Propiedad Rural.

Fundos rústicos avaluados desde 40,000 pesos

COMUNA DE PETORCA

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Pedegua	5.ª	$ 286,000	José R. Espinoza
Callejones	3.ª	45,980	Melquíades Espinoza

COMUNA DE CHINCOLCO

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Alicahue	1.ª	$ 550,000	Ignacio Silva Ureta
Pedernal	2.ª	65,000	Jesus S. Prado
Chalaco	»	95,000	Melquíades Espinoza
Sobrante	»	350,000	Ignacio Alamos C.
Las Oficinas	»	65,000	Miguel Silva García

COMUNA DE QUILIMARÍ

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Longotoma	7.ª i 6.ª	$ 500,000	Manuel Ruiz Valledor
Huaquen	8.ª	300,000	Convento de la Merced
Palo Colorado	9.ª	50,000	Juan Silva I.
Los Maquis	»	55,000	Irrison Huguet

COMUNA DE LOS VILOS

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Los Cóndores	10.ª	$ 50,000	Rafael Ariztía
Mauro	12.ª	60,000	Francisco Vergara
Las Vacas	13.ª	210,000	Cármen M. de Vicuña

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Agua Amarilla	14.ª	85,000	Miguel H. Gatica
Conchalí	»	90,000	Juan Silva I.
Los Maquis	»	80,000	Teresa Huguet
Tilama	»	45,000	Miguel Montes

COMUNA DE TUNGA

ROL DE 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Huentelauquen	15.ª	$ 334,400	Marcial Flores
Las Cañas	16.ª	139,579	Sucesion Pedro E. Palazuelos
Limáhuida	»	306,343	Juan de D. Buzeta
Tambo i Tuhuinco	17.ª	675,675	A. Gatica
Quelen	18.ª	281,320	Julio Echavarría
Coiron	»	249,011	Celia T. de Echavarría
Tranquilla	»	44,067	Julio Echavarría
La Esperanza	16.ª	243,210	Atalívar Buzeta
Las Casas	16.ª	200,885	Ignacio Baltra

DEPARTAMENTO DE LA LIGUA

LÍMITES.—Al N. una línea que parte del alto de la Ñipa, toma el cordon de montañas que separa este departamento del de Petorca hasta el cerro de Pumalhué; al E. una ramificacion que se estiende desde el cerro del Peñon al Potrero Alto, se prolonga al N. por la ramificacion que se dirije al rio de la Ligua i despues por otro ramal que va al alto de la Ñipa; al S. por la Laguna de Catapilco i las colinas que van a la cuesta del Melon, los cerros de la Horqueta, Curichilonco, altos de Catemu, continuando al oriente hasta el cerro del Peñon i la cima de la cadena trasversal que separa la hacienda de Catemu de la de los Anjeles; i al O. el Pacífico.

ESTENSION.—1,502 kilómetros cuadrados.

POBLACION.—12,519 habitantes.

SUBDELEGACIONES.—Se divide en 7: 1.ª, *Ligua;* 2.ª, *Placilla de la Ligua;* 3.ª, *Catapilco;* 4.ª *Valle Hermoso;* 5.ª, *Cabildo;* 6.ª, *San Lorenzo*; i 7.ª, *Papudo.*

MUNICIPALIDADES O COMUNAS.—Tiene 2: 1.ª *Ligua* i 2.ª *Cabildo.*

Comunas	Subdelegaciones que comprenden	Poblacion de las Comunas
Ligua	1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª i 7.ª	8,315
Cabildo	5.ª i 6.ª	4,204
	POBLACION DEL DEPARTAMENTO	12,519

PARROQUIAS.—Comprende dos: 1.ª, *Ligua,* con su vice-parroquia de *Placilla de la Ligua;* la otra parroquia es *San Lorenzo del Injenio.*

PARROQUIA DE LA LIGUA

Existe desde 1633.

Límites: al O. el mar Pacífico i siguiendo por la punta de Pite al sur, los deslindes entre las haciendas de Pullalli i Catapilco forman la línea divisoria de la parroquia i las que hai entre las

haciendas de Quebradilla i Blanquillo hasta el cordon de cerros del Injenio, cuyo cordon continúa dividiendo la parroquia hasta caer a las tapias qne dividen la hacienda del Injenio i continúa al rio; de aquí hasta enfrentar a la punta de Barraquero aguas arriba del dicho rio hasta las cercas que dividen la hacienda del Injenio, Lique, la punta de Barriquero i tomando el cordon de cerros al lado norte, cae a la punta de Píchilemu, pasa por la hacienda de Longotoma hasta el cerro nombrado Piedra Iman, en que sigue por los cerros que dan a Huaquen, en el alto de Pizarro, por donde el deslinde cae el mar Pacífico.

PARROQUIA DE SAN LORENZO DEL INJENIO

Erijida en 1824.

Límites: al N. un cordon de cerros que desprendiéndose de la cordillera con el nombre de Lepirco, toma mas abajo los nombres de Cuesta de Chicolco, Astas, Nipa, Montoya, Chacrillas, Grupa, hasta la punta de Barriquero, donde atraviesa el rio la línea divisoria de las haciendas de la Higuera e Injenio; al S. los cerros de Currichilonco, cuesta de Catemu, las Catalinas; i al O. cerros de Potrero Alto, Alicahue, Cerrada i Mostaza hasta empalmar con la cordillera de los Andes.

Circunscripciones del Rejistro Civil.—Consta de 3: 1.ª, *Ligua*, que comprende las subdelegaciones 1.ª i 4.ª i distritos 1.º i 2.º de la 3.ª; 2.ª, *Placilla de la Ligua*, que abarca las subdelegaciones 2.ª i 7.ª i distritos 3.º i 4.º de la 3.ª; i 3.ª, *Cerrito*, que comprende las subdelegaciones 5.ª i 6.ª

PUEBLOS

Ligua, capital del departamento, con 2,019 habitantes. Se encuentra en una estrecha planicie de la ribera sur del rio de su nombre i al pié de unas pequeñas colinas, que son los últimos vestijios de la cordillera intermedia; su planta está formada por calles rectas.

La Ligua está por los 32° 27′ de lat. S. i 71° 14′ lonj. O. i a 58 metros de altura sobre el mar.

Un ferrocarril que uniera a la Ligua con el puerto de Papudo recorreria 25 k. i, segun proyecto, pasaria por los siguientes puntos:

Estaciones	Distancias		Altura sobre el mar
	Parciales	Totales	
	K.	K.	M.
Ligua	0	0	75
Yaururo	7	7	26
Los Caracoles	10	17	102
Papudo	8	25	0

La Ligua debe su oríjen al asiento de unos esplotadores de minerales de oro. Fué fundada oficialmente por el presidente don Domingo Ortiz de Rozas, segun el decreto de 21 de junio de 1874, dándole el nombre de Ligua o Santo Domingo de Rozas. Pasó a la categoría de ciudad por decreto de 3 de junio de 1874.

Villas.—*Placilla de la Ligua* (834 hab.), en la ribera sur del rio de la Ligua i en el punto en que se cruza el camino que une a la Ligua con el puerto de Papudo con el que parte del sur al norte hácia la costa. La poblacion tiene tres calles laterales i cinco trasversales, siendo seco el terreno que está en la parte N. i con agua i de buena calidad el que está al sur. Está a 4½ k. al O. de la Ligua i a 61 metros de altura sobre el mar.

Se le dió el título de villa por decreto de 3 de junio de 1874.

Aldeas.—*Valle Hermoso* (1,427 hab.), antiguo pueblo de indios, formado en

una sola e irregular calle, hácia la ribera norte del rio de la Ligua, con terrenos de rulo i regadío de regular clase. Dista 2 k. al N. de la Ligua, de la que la divide el rio de este nombre.

Blanquillo (355 hab.), rodeada de contornos quebrados i cultivables, sobre el camino público que une a la Ligua con la estacion de la Calera, del ferrocarril entre Santiago i Valparaiso, a 12 k. al S. de la Ligua, i 112 mts. de altura sobre el mar.

San Lorenzo del Injenio (317 hab.), en la ribera sur del rio de la Ligua, con poblacion diseminada, a 14 k. al O. de la Ligua.

Cabildo (942 hab.), con establecimiento de fundicion para minerales, a que debe su oríjen. Este pueblo está a 22 k. de la Ligua, a orillas del rio de este nombre i en el camino que conduce al oriente. Ha progresado con rapidez i alcanzará mayor desarrollo por estar unido a Calera por un ferrocarril. En el punto donde se ha establecido la estacion en la márjen S. del rio Ligua, se ha formado una poblacion de mucho porvenir.

Papudo (168 hab.), puerto habilitado, con escasa poblacion, aunque no de recursos. Dista 26 k. al E. de la Ligua, unido por una nueva carretera. Sirve de estacion balnearia.

En sus inmediaciones existen unas salinas que producen mas de 20,000 pesos al año i dos grandes estanques de agua que beneficia una estension de terreno de bastante consideracion.

Papudo está por los 32° 30′ de lat. S. i 71° 27′ de lonj. O. i a 12 metros sobre el mar.

Frente al puerto de Papudo tuvo lugar el 26 de noviembre de 1865 un combate entre la nave de guerra chilena *Esmeralda* i la española *Covadonga*, en que ésta tuvo que arriar su pabellon i rendirse discrecionalmente.

Zapallar (212 hab.), puerto; es de limitada concha, pero de regular fondeadero para buques medianos i con buenos edificios, casas de altos de cal i ladrillo. Está a 5 k. al S. de Papudo i a 32 al E. de la Ligua, unido por un camino carretero.

Zapallar se encuentra por los 32° 33′ 20″ de lat. S. i 71° 28′ 40″ dc lonj. O.

Catapilco, en el límite S. O. del departamento, con lavaderos de oro.

Palos Quemados, estacion, situado en la boca norte del túnel que atraviesa el cerro del Melon, de la línea férrea entre Calera i Ligua.

Lugarejos.—*Higuera*, *Injenio*, o *Peña Blanca*, *San José*, *Alicahue*, *Anjeles*.

Centros mineros.—Tiene los siguientes minerales de cobre: Subdelegacion 5.ª: *Ñipas*, *Guías*, *Patagua*, *Los Maquis*. Subdelegacion 6.ª: el importante mineral *Altos de Catemu*, *Los Quemados*, *Curichilonco*, *Anjeles*.

Todos estos centros mineros se encuentran en la comuna de Cabildo i comprenden varias minas.

Establecimientos de fundicion.—El bien montado establecimiento de *Cabildo*, que funde por año mas o ménos 35,000 quintales españoles, con lei de 11 a 12%.

El establecimiento de *Peña Blanca*, del señor Otto Harnecker, ubicado en la hacienda de Peña Blanca.

Caminos públicos.—Hai los siguientes que parten desde la ciudad de la Ligua:

Uno en direccion al N. hasta deslindar con el departamento de Petorca en el fundo Longotoma: tiene 18 k. Pasa por la villa de Placilla.

Uno que va al S. hasta deslindar con el departamento de Quillota en la cima de la cuesta del Melon; mide 22½ k. Pasa por la aldea de Blanquillo.

Otro en direccion al E. hasta deslindar con el departamento de Petorca en la hacienda de Alicahue, en el punto de Pililen; tiene 54 k. Pasa por el pueblo de Cabildo.

Uno al N. E. hasta la cima de la cuesta de la Grupa, punto colindante entre Ligua i Petorca; recorre 20 k. al E. i 2 al N.

Otro que va al O. hasta el mar, pasa por Placilla, puerto de Papudo, i termina en el puerto de Zapallar; recorre 32 k.

Al costado del ferrocarril en construccion entre Calera, Ligua i Cabildo, se ha habilitado un camino que recorre 26 k. en direccion al S. O. desde la Ligua a Palos Quemados. Hai en este trayecto unas yeseras de gran importancia. En este camino van a estar las estaciones de Catapilco, Ligua, Cabildo, i paradero del Injenio, que, una vez instalado el servicio del ferrocarril, serán asientos de poblacion de seguro porvenir.

Hai cuatro caminos vecinales con una lonjitud total de 36 k.

Propiedad Rural i Urbana.

Fundos rústicos avaluados desde 40,000 pesos

COMUNA DE LA LIGUA

ROL DE 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Quebradilla	1.ª	$ 156,063	Suc. José Tomas Várgas
Higuera	»	88,000	Elena Erazo v. de Buzeta
Quebradilla	2.ª	198,000	Suc. José Tomas Várgas
Quínquimo	»	66,000	Honorato Mañan
Tierras Blancas	3.ª	121,000	Francisco de P. Pérez
San Alfonso	»	144,100	Pedro Aldunate Solar
Cachagua	»	198,000	Olegario Ovalle
Pullalli	7.ª	550,000	Fernando Irarrázabal
Jaururo	2.ª	46,200	Margarita del Canto v. de Baltra
Catapilco	»	330,000	Cármen Ovalle de Porto Seguro
Zapallar	3.ª	220,000	Olegario Ovalle
Illalolen	4.ª	49,500	Antonio Larrain Cisternas.

COMUNA DE CABILDO

ROL DE 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Fundicion	5.ª	$ 55 000	Sucesion Cerveró
Las Mercedes	6.ª	55,000	» L. Humeres G.
Cabildo	6.ª	275,000	Ricardo Humeres V.
Cartucho	»	277,000	Mercedes Humeres v. de G.
Carlota	»	45,000	Test. Cerveró
Peña Blanca	»	330,000	Sucesion Manuel Valledor
Higuera	»	253,000	Elena Erazo v. de Buzeta
San Lorenzo	»	550,000	Ignacio Silva Ureta
Los Anjeles	»	110,000	Sucesion L. Humeres G.

DEPARTAMENTO DE PUTAENDO

LÍMITE.—Al N. por el cordon de cerros que se desprende en los Andes cerca del cerro Molina i dirijiéndose al suroeste forma la cuesta del Cuzco, Arrayan i los Anjeles hasta los cerros de Catemu; al E. por la cordillera de los Andes, desde el cerro Molina al oríjen del cerro San Juan; al S. por el rio Aconcagua, desde su confluencia con el Putaendo, hasta la Punta de Catemu; i al O. por las cumbres de las montañas que separan las haciendas de Purutun i Catemu hasta el nacimiento del ramal que se estiende de esta montaña a la cuesta del Blanquillo.

Estension.—2,025 kilómetros cuadrados.

Poblacion.—17,122 habitantes.

Subdelegaciones.—Se divide en 8: 1.ª, *Rinconada de Silva;* 2.ª, *San Antonio de la Union;* 3.ª, *Tártaro;* 4.ª, *Rinconada de Guzman;* 5.ª, *Quebrada de Herrera,* 6.ª, *Asiento;* 7.ª, *Catemu Alto;* i 8.ª, *Catemu Bajo.*

Municipalidades o comunas.—Tiene 3: 1.ª, *Putaendo*; 2.ª, *Quebrada de Herrera;* i 3.ª, *Las Máquinas.*

Comunas	Subdelegaciones que comprenden	Poblacion de las comunas
Putaendo	1.ª, 2.ª i 3.ª	5,942
Quebrada de Herrera	4.ª, 5.ª i 6.ª	5,582
Las Máquinas	7.ª i 8.ª	5,598
	Poblacion del departamento	17,122

Parroquias.—Comprende una que se denomina *San Antonio de Putaendo* con su vice-parroquia de *Catemu*, erijida en 1816.

Sus límites son: al N., la cuesta de Mostaza hasta el Manzano; al O. los cerros del Manzano hasta la cuesta de los Anjeles, alto de Catemu, cuesta de Santa Catalina, cerro de Creton, cerro de Cogui, hacienda de Santa Rosa de Catemu hasta el rio Aconcagua; al S. el rio Aconcagua hasta su confluencia con el de Putaendo, Punta del Olivo; al E. desde la Punta del Olivo continúa por los cordones de los cerros hasta la Rinconada de Silva i cuesta de Jahuel, en donde empalma la cadena de la cordillera de los Andes.

Circunscripciones del Rejistro Civil.—Contiene 3: 1.ª, *Putaendo*, comprende las subdelegaciones 1.ª i 3.ª; 2.ª *Quebrada de Herrera* que comprende las subdelegaciones 4.ª i 6.ª; i 3.ª *Catemu* formada con las subdelegaciones 7.ª i 8.ª con su asiento en el lugar denominado *Las Máquinas.*

PUEBLOS

Putaendo, capital del departamento, con 2,515 habitantes. Se halla asentada en el Plano de la ribera este del rio de su denominacion i sobre el camino público que une a San Felipe con Petorca. Las cuadras o manzanas que la forman son desiguales, pero sus calles, con escepcion de una u otra, son rectas. Los contornos de la ciudad ostentan bonitas quintas i praderas cubiertas de variados planteles. Dista 16 kilómetros al N. de San Felipe.

Putaendo está por los 32° 38′ de lat. S. 70° 43′ lonj. O. i a 825 metros de altura sobre el mar.

El clima de Putaendo es benéfico para las afecciones pulmonares.

Putaendo debe su orijen a la esplotacion de algunos lavaderos i minas de oro. El nombre de San Antonio de Putaendo i el título de villa se lo confirió la Asamblea de Aconcagua el 30 de marzo de 1831, i el título de ciudad, el supremo decreto de 30 de abril de 1868.

Villas.—*Quebrada de Herrera* (940 hab.). Declarada villa por decreto de 22 de febrero de 1901.

Asiento de Putaendo (399 hab.)—Creada villa por decreto de 26 de enero de 1901, el lugar mas antiguo i asiento de minerales de cobre; su caserío se estiende en la ribera derecha del brazo poniente del rio Putaendo. Dista 13 k. al S. O. de Putaendo i está a 711 mts. de altura sobre el mar.

Aldeas.—*Catemu* (564 hab.), en la orilla norte del rio Aconcagua i a inmediaciones del rico mineral de cobre que toma su nombre por ser tambien el nombre de los cerros en que el mineral se encuentra; cuenta con regular comercio i establecimientos para el beneficio de minerales. Dista 35 k. al S. O. de Putaendo.

Chagres, estacion de ferrocarril, a 24 k. de San Felipe. Esta estacion es de importancia porque da salida a los productos de la valiosa comuna de Catemu.

Rinconada de Silva (249 hab.), con caserío diseminado, a 6 k. al S. E. de Putaendo.

Las Coimas (102 hab.), en el camino público de San Felipe a Putaendo, con contornos minerales a que debe su oríjen.

Dista 9 k. al S. de Putaendo.

Tiene su fecha histórica en la guerra de la independencia, como que fué el punto en que el 7 de febrero de 1817 una avanzada del ejército libertador chileno batió con éxito a otra del ejército español, que fué un feliz augurio de la gloriosa jornada de Chacabuco.

Rinconada de Guzman (717 hab.), con regular caserío, a 6 kilómetros al N. O. de Putaendo.

Calle Larga (100 hab.), a 5 k. de Rinconada de Silva.

Los Toros, con 175 habitantes.

Entre otras aldeas figuran: *Romeral* (224 hab.), *Máquinas* (479 hab.); i entre los lugarejos, *Tabolango* (439 hab.), *Patagual* (240 hab.), *Trapiche* (160 hab.), *Arenal* (237 hab.), *Ñilhue* (496 hab.), *Barrancas*, en la 6.ª subdelegacion; *San Ramon*, inmediato a Putaendo; *Cabritas* (76 hab.), *Tártaros* (228 hab.), *Las Varillas* (520 hab.)

Centros mineros.—La Sociedad Minera *Porvenir*, que tiene un establecimiento de fundicion de minerales, esplota las siguientes Minas de plata i cobre: *San Francisco*, *San Buenaventura*, *Porvenir* i otras. El establecimiento está al pié de la mina San Francisco, a una hora de camino de San Felipe.

En el cajon de *Rio Blanco* está el mineral de este nombre con su mina *Americana*, que esplota bronces amarillos.

Tiene tambien el rico mineral de cobre de *Catemu*, que toma una regular estension, a 30 o 40 k. al S. O. de la ciudad cabecera.

Establecimientos de fundicion.—El establecimiento de *Ñilhue*, ubicado en Catemu, a 12 k. de la estacion de Chagres, de la sucesion Huidobro; sirve a los minerales de Catemu, Putaendo, San Felipe i otros.

El de las *Máquinas*, tambien en Catemu, a 4 k. de la estacion de Chagres; sirve a las minas de Catemu, Llaillai i Putaendo. Pertenece al señor Vidal Aragon.

Propiedad Rural i Urbana.

Fundos rústicos avaluados desde 40,000 pesos

COMUNA DE PUTAENDO

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
La Quebrada	2.ª	$ 51,000	Juan Francisco Salinas
San José de Piguchen	3.ª	500,000	Enrique Wagemann
El Tártaro	»	550,000	Francisco Subercaseaux

COMUNA DE QUEBRADA DE HERRERA

ROL DE 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Lo Vicuña	4.ª	$ 682,000	Francisco Subercaseaux
Bellavista	6.ª	362,500	Carolina Ocampo
Agustinos	»	40,500	Ricardo Zilleruelo

COMUNA DE LAS MÁQUINAS

ROL DE 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Arrayan	7.ª	$ 140,000	Francisco J. Riesco
Las Máquinas	»	200,000	Soc. Minas de Cobre de Catemu
Santa Isabel	»	90,000	Oróstegui i Ca.
San José	»	800,000	Arzobispado de Santiago
Catemu	»	165,000	Manuel Pardo Correa
Santa Rosa	»	600,000	José Ignacio G. Huidobro
Las Varillas	8.ª	420,000	Borjas L. G. Huidobro
El Ñilhue	»	287,400	Soc. Minas de Cobre de Catemu
Los Cerrillos	»	450,000	Alfredo Riesco
Las Compuertas	»	450,000	Jesus G. Huidobro
Las Vacas	»	407,000	Francisco Javier Riesco

DEPARTAMENTO DE SAN FELIPE

LÍMITES.—Al O. i N. por un ramal de montañas que parte de la punta del Olivo i sigue el cordon de las Coimas, el cerro de Orolonco i dirijiéndose en seguida al este, forma la línea que separa las aguas del rio Colorado del de Putaendo hasta la cumbre de los Andes; al E. por la parte de esta cordillera desde el oríjen del valle de las Cuevas hasta el portillo de Uspallata; i al S. por el rio Aconcagua, desde su confluencia con el Putaendo hasta el portillo de Uspallata.

ESTENSION.—1,910 kilómetros cuadrados.

POBLACION.—30,886 habitantes.

SUBDELEGACIONES.—Se divide en 14: 1.ª, *Coimas;* 2.ª, *Estacion;* 3.ª, *Hospital;* 4.ª, *Santo Domingo;* 5.ª, *Almendral;* 6.ª, *Tambo;* 7.ª, *Santa María;* 8.ª, *Jahuel;* 9.ª; *San Fernando;* 10.ª, *San Nicolas;* 11.ª, *San Réjis;* 12.ª, *Miraflores;* 13.ª, *San José,* i 14.ª, *Rio Colorado.* Las cuatro primeras son urbanas.

MUNICIPALIDADES O COMUNAS.—Tiene 3: 1.ª, *San Felipe;* 2.ª, *Santa María* i 3.ª, *Las Juntas.*

Comunas	Subdelegaciones que comprenden	Poblacion de las Comunas
San Felipe	1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª i 5.ª	14,131
Santa María	6.ª 7.ª 8.ª 9.ª i 10	8,211
San Estéban	11, 12, 13 i 14	8,544
	POBLACION DEL DEPARTAMENTO	30,886

PARROQUIAS.—Comprende 2: *San Felipe* i *San Estéban.*

PARROQUIA DE SAN FELIPE

Existe desde 1729.

Límites: divide con las parroquias de Panquehue i de los Santos Inocentes por el rio Aconcagua; al O. con la parroquia de San Estéban por la calle del Chepical; al N. con la misma parroquia por el cerro de las Herreras i la Punta de las Cabras; al O. con San Antonio de Putaendo por el rio del mismo nombre i por el cordon de cerros que parte de la Punta de Olivos en direccion al N.

PARROQUIA DE SAN ESTÉBAN

Erijida el 3 de agosto de 1861.

Límites: al E. la cordillera de los Andes; al S. el rio Aconcagua, que desciende de la cordillera hasta el camino llamado del Chepical; al O. el cerro de las Herreras hasta llegar al estero de Quilpué, continúa la línea por este estero hasta su confluencia con el Cobre i sube hasta el zanjon que va a pasar por el camino que pasa por la punta denominada de las Cabras, i al N. el cordon de cerros que desciende de la cordillera hasta unirse a la mas elevada cima de dicha cordillera.

Circunscripciones del Rejistro Civil.—Consta de 2: 1.ª *San Felipe*, que comprende las subdelegaciones 1.ª a 8.ª i distritos 1.°, 2.° i 6.° de la 9.ª, i 2.ª, *San Estéban* que se estiende en el distrito de la parroquia de este nombre.

PUEBLOS

San Felipe, capital del departamento de su nombre i de toda la provincia, con 11,313 habitantes. Está situada en la estremidad occidental del departamento i al costado norte del rio Aconcagua, del que dista solo medio kilómetro. Su planta es regular, formando un cuadro perfecto de siete cuadras por lado; este cuadro está rodeado por sus cuatro costados por espaciosas alamedas. Los contornos de esta ciudad los forman hermosas quintas i praderas de toda clase de planteles, que por su vigorosa vejetacion le dan el mas agradable aspecto. La plaza principal por la distribucion del paseo i la frondosidad de sus árboles, se considera como una de las plazas mas bonitas de las ciudades del pais.

San Felipe se encuentra por los 32° 44′ de lat. S. 40° 43′ i a 634 metros de altura sobre el mar.

Industria.—Entre los establecimientos industriales de San Felipe se mencionan:

La *Fábrica de Jarcias* de los señores Parry i C.ª, que da artículos de primera clase por su calidad i variedad.

El establecimiento de don Jérman Plump, especialista en la fabricacion de toda clase de correas de suela.

La fábrica de Almidon de los señores Duco i C.ª, apta para producir hasta 12,000 quintales métricos al año.

San Felipe está unido a Santiago i Valparaiso por un ramal de ferrocarril que se prolonga hasta Santa Rosa de los Andes i que fué entregado al público el 25 de julio de 1871. Dista por esta línea 116 k. de ámbos puntos.

San Felipe fué fundada por el presidente don José Antonio Manso de Velasco, Conde de Superunda, el 3 de agosto de 1740, con el título de villa de San Felipe el Real. Con arreglo a sus instrucciones, don José María de Poveda, Marques de Cañada Hermosa, trazó la planta de la villa en los meses de agosto i setiembre del mismo año, en terrenos cedidos por el vecino Maestre de Campo don Andres de Toro Hidalgo, en una estension de «cuarenta i nueve cuadras en área», siete por cada costado, i con un ancho de trece varas cada calle. San Felipe pasó a la categoría de ciudad por providencia de 19 de diciembre de 1818, con el agregado de «Ciudad siempre heroica».

VILLAS.—*Santa María* (2,362 hab.), a 10 k. al N. E. de San Felipe. Tiene la Gran Fábrica Nacional de Licores Finos de don Héctor Rossard.

Se le dió el título de villa por decreto de 15 de mayo de 1895.

San Estéban (1,622 hab.), a 8 k. al E. de las Juntas i 22 de San Felipe. Creada villa por decreto de 10 de octubre de 1898.

ALDEAS.—*Almendral* (444 hab.), a 3 k. al N. E. de San Felipe.

Las Juntas, un poco al S. de Santa María i a 14 k. de San Felipe.

Tanto Santa María como las precedentes aldeas están situadas en la parte del departamento que se denomina *Aconcagua Arriba.* Se componen de bonitas arboledas i sembradíos irrigados por canales del rio Aconcagua.

LUGAREJOS.—*Cancha del Olivo*, al E. de Santa María.

Cancha del Llano (240 hab.), al O. de las Juntas.

Calle del Medio, con 273 hab.

Tambo, entre San Felipe i Cancha del Llano.

Otras aldeas i lugares son: *Encon*, *Quilpué*, *Paidahue*, *Florida*, *Crucero.*

PUERTO DE CORDILLERA.—*El Mayor de las Juntas.*

BAÑOS TERMALES.—En este departamento se encuentran los baños termales de *Jahuel*, situados en la falda del cerro del mismo nombre, como a 20 k. al N. E. de San Felipe. La temperatura de estas aguas alcanza a 21°8 centígrados. Su composicion es la siguiente en gramos por litro:

Sulfato de soda	0.072	Carbonato de cal	0.101
Sulfato de cal	0.047	Oxido de hierro i alúmina	0.017
Sulfato de magnesia	0.071	Sílice	0.020
Cloruro de sodio	0.011		
Cloruro de potasio	0.001	TOTAL	0.340

Esta agua, por consiguiente, es poco mineralizada; pero se caracteriza por la alta proporcion de carbonato de cal i de los sulfatos.

Inmediatas a estas aguas se encuentran otras vertientes medicinales, como las de la *Higuera*, a 5 kilómetros de Jahuel; las de *Lobo*, a 18; las del *Corazon*, a 3 kimetros al S. de estos últimos.

Baños del Inca.—Aunque estos baños no se encuentran en el territorio de la República sino en la parte oriental de la cordillera, en territorio arjentino, haremos mencion de ellos, no obstante, en este departamento, ya que son visitados por nuestros compatriotas como una fuente de salud por las propiedades medicinales de sus aguas. Están situados en el camino de Santa Rosa de los Andes a Uspallata, junto al célebre *Puente del Inca*, que debe su fama a su formacion natural, sirviendo de puente al rio Mendoza, que tiene su oríjen en la cordillera. Este puente, obra curiosa de la naturaleza, tiene un largo de 45 a 52 metros, 27 a 30 de ancho, un grosor central de 8, i está a 26 metros del nivel superior del rio.

Las aguas de estos baños son carbonadas, calizas, i su temperatura alcanza a 35, o 36° centígrados; su altura sobre el nivel del mar es de 2,700 metros. Cinco son las pozas de estas aguas termales, que se denominan *Poza del Fierro*, *Champaña*, *Poza de Abajo*, *Hornito* i *Azufre*, con pequeñas variaciones en la composicion de sus aguas. Su análisis en 1,000 centímetros cúbicos ha dado:

	Gramos		Gramos
Acido silícico	0.0380	Bicarbonato de hierro	0.0532
Cilicato de alúmina	0.1190	Cloruro de magnesia	0.1386
Sulfato de potasa	0.5086	Cloruro de sodio	11.4644
Sulfato de cal	2.1284		
Bicarbonato de cal	1.8993	TOTAL	16.4775
Bicarbonato de magnesia	0.1280	Acido carbónico libre	0.0549

CENTROS MINEROS.—*Rio Colorado,* con sus minas de plata Filomena, Encañado; *Bocon,* con la mina San José, de plata i cobre.
Se esplotan tambien las minas de *Quilpué, Jahuel* i otras.

Propiedad Rural i Urbana.

Fundos rústicos avaluados desde 40,000 pesos

COMUNA DE SAN FELIPE

ROL DE 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Chacra de Porras...............	1.ª	$ 93,000	Juan J. Porras
Las Vegas.........................	»	97,000	Benjamin de Parracias
Fábrica de almidon............	»	47,000	Virjinia O. v. de Figueroa
Chacra Aconcagua.............	»	45,000	Melentina V. v. de Rios
Fábrica de almidon...........	2.ª	62,000	A. Ducó i C.ª
....	»	60,000	Parry i C.ª
....	»	50,000	Consolacion S. v. de Bunster
....	»	45,000	David García
Los Pimientos..................	3.ª	70,000	Onofre Sotomayor
La Lastrina.......................	»	182,600	A. de la Lastra
El Cármen........	»	80,000	Honorato Magnan
La Merced........................	»	68,000	Mercedes Herrera de R.
Molino Merced Vega.........	»	40,000	Augusto Oward
....	4.ª	60,000	Señoras Parreño
....	»	59,500	Erasmo Oyaneder
....	»	86,000	Rosario Valdiviso
Los Nogales......................	»	145,000	Manuel Tapia Portus
....	»	60,000	Ramon Castellano
La Escuadra.....................	»	147,000	Test. Javier Villanueva
Quilpué............................	»	1.500,000	Juana Ross v. de Edwards
La Estrella.......................	5.ª	81,000	Juan González
....	»	45,000	Rosendo Olivares
....	»	45,000	Elena U. v. de Castillo
Chacra Mardones..............	»	45,000	Test. Blas Mardones
....	»	40,000	Lutgarda Mardones

COMUNA DE SANTA MARÍA

ROL DE 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
....	6.ª	$ 40,000	Test. Máximo Zamora
....	»	53,000	José María Agüero
....	»	200,000	Lorenzo Bordones
Chacra Monasterio............	»	165,000	Juan Banfi
La Palma..........................	»	120,000	Salustio Martel
....	»	50,000	Test. Federico Baez
El Encanto.......................	7.ª	119,000	Pedro A. Zamora
....	»	66,000	Juan A. Avalos
El Salvador......................	»	78,000	Amable Castillo
San Juan.........................	»	58,500	Carrera

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
El Pino	7.ª	$ 138,000	Adela, Rosa i Elisa Espínola
....	»	65,000	Test. Roque Maldini
El Retiro........................	»	120,000	Luis Pomar
....	»	100,000	Test. Manuel Guilizasti
Miravalle	»	40,000	José M. Rodríguez C.
Salvador	»	40,000	Leonor Carrera
....	»	50,000	Test. Juan Muñoz
....	»	64,000	José Henriquez
Maitenal	»	130,000	Marcial Espínola
Las Marías........................	»	100,000	Belisario Espínola
Jahuel........................	8.ª	225,000	Juana Ross v. de Edwards
....	»	65,000	Test. Manuel Guilizasti
....	»	45,000	Virjinia R. i test. M. Egaña
....	9.ª	72,500	Manuel Torres
El Llano........................	»	100,000	Serapio Vargas
....	»	50,000	Juan J. Figueroa
La Capilla........................	»	85,000	Beneficencia de San Felipe
....	»	51,000	Rómulo Mardones
El Llano........................	»	100,000	Antonio Chinchon
....	»	98,000	Agustina Torres
San Rafael........................	»	125,000	Banco de Chile
....	»	630,000	Test. Ignacio Contreras
....	»	115,000	Test. Remijio Lémus
San Réjis........................	10.ª	60,000	Belisario Espínola
La Placilla........................	»	59,000	Estéban Ahumada
Las Máquinas........................	»	50,000	José M. Castro
Santa Jertrúdis........................	»	120,000	Juana A. v. de Ahumada
Santa Ines........................	»	261,000	Cármen Soza v. de Aragon
....	»	60,000	Eleuterio Carvallo
El Porvenir........................	11.ª	47,000	Santiago Segovia
Santa Rosa........................	»	62,000	Juan R. García de B.
San Luis........................	»	50,500	Luis Donovaro Hnos.
....	»	58,000	Augusto Zamarelli
El Cármen........................	»	73,520	José S. Contreras

COMUNA DE SAN ESTÉBAN

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Los Nogales........................	11.ª	$ 71,000	Baldomero Larrain
Los Olmos........................	»	88,500	Macario Ossa
La Hermita........................	»	148,800	Francisco R. Zamora
San Réjis........................	»	400,413	Belisario Espínola
San Miguel........................	12.ª	78,780	Test. Bernardo Darrouy
San Pablo........................	»	149,190	Julio E. Avendaño
La Florida........................	»	112,605	Test. Sérvulo R. Avendaño
San Miguel........................	»	166,790	Belisario Espínola
San Réjis........................	»	339,713	Belisario Espínola
Lo Calvo........................	13.ª	353,500	Belisario Espínola
San José........................	»	328,300	Belisario Espínola
El Cobre........................	»	74,740	Test. José de la Cerda
San Réjis........................	»	509,873	Belisario Espínola

DEPARTAMENTO DE LOS ANDES

LÍMITES.—Al N. por el rio Aconcagua, que lo separa del departamento de San Felipe; al E. la parte de la cordillera de los Andes comprendida entre el paso de Uspallata i el cerro del Juncal; al S. el cordon de montañas que se desprende de este cerro i toma al poniente, formando por esta parte el límite jeneral de la provincia; al O. por este mismo límite jeneral hasta la puntilla de Chagres, en la ribera sur del rio Aconcagua.

ESTENSION.—1,891 kilómetros cuadrados.

POBLACION.—26,453 habitantes.

SUBDELEGACIONES.—Se divide en 13: 1.ª, *Sauces;* 2.ª, *Comercio*; 3.ª, *San Rafael*; 4.ª, *Curimon;* 5.ª, *Panquehue*; 6.ª, *Montenegro*; 7.ª, *Rinconada*; 8.ª, *Valle Hermoso;* 9.ª, *Tabolango*; 10.ª, *Calle Larga;* 11.ª, *Pocuro;* 12.ª, *Santa Rosa*, i 13.ª, *Chacabuco*.

MUNICIPALIDADES O COMUNAS.—Tiene 5: 1.ª, *Andes*; 2.ª, *Curimon*; 3.ª, *Calle Larga*; 4.ª, *Rinconada de Silva* i 5.ª, *Panquehue*.

Comunas	Subdelegaciones que comprenden	Poblacion de las comunas
Andes	1.ª, 2.ª i 13.ª	5,504
Curimon	3.ª i 4.ª	5,154
Calle Larga	9.ª, 10.ª, 11.ª i 12.ª	8,149
Rinconada de Silva	6.ª, 7.ª i 8.ª	3,803
Panquehue	5.ª	3,843
	POBLACION DEL DEPARTAMENTO	26,453

PARROQUIAS.—Tiene 3: *Santa Rosa, Santos Inocentes* i *San Maximiano de Panquehue.*

PARROQUIA DE LOS ANDES

Tenia su asiento en Curimon en 1660, i en 1804 fué trasladada a Santa Rosa.

Límites: al N. el rio Aconcagua; al E. la cordillera de los Andes; al S. la cuesta de Chacabuco, i al O. una línea que partiendo de la cima de la cuesta de Chacabuco sigue por la Calle Larga, la de los Castros, puntilla de Cortes, calle del Carrascal, de los Videlas, de San Rafael i del Bosque hasta el rio Aconcagua.

PARROQUIA DE LOS SANTOS INOCENTES

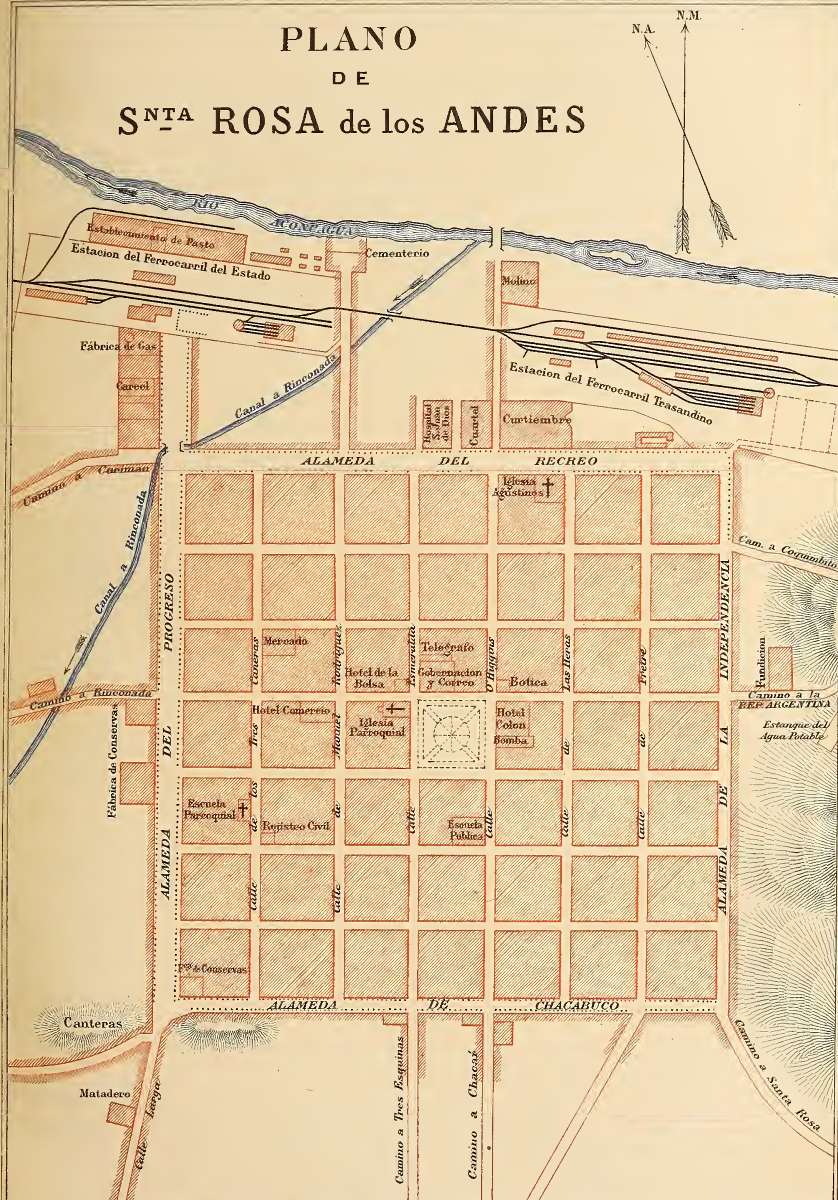
Erijida el 7 de abril de 1877.

Límites: al N. el puente que está sobre el rio Aconcagua en el camino público de Santiago i San Felipe i prosigue por el rio hasta la calle del Bosque. Sigue por esta calle hasta donde se une el camino que va de San Felipe a los Andes hasta la calle de los Videlas, continuando por esta calle hácia el S., i la del Carrascal hasta la puntilla de Cortes, cortando en su curso dicho camino el del Valle Alegre i prosigue por la calle de Cortes, la de Castro hasta la calle Larga i cima de la cuesta de Chacabuco; al O. los cerros denominados los Negros, Ranchillos, Montenegro i Culunquen hasta caer al puente del rio por donde se pasa a San Felipe.

PARROQUIA DE PANQUEHUE

Erijida el 25 de marzo de 1892.

Límites: al N. el rio Aconcagua que la separa de las parroquias de Putaendo i San Felipe; al S. el cordon de cerros entre el valle de Panquehue i el de Llallai; al E. el puente de San Felipe, que la separa de la parroquia de los Santos Inocentes, i al O. la puntilla denominada de Chagres.



Dibujado por F. A. Fuentes L. para la "Geografía Descriptiva de la República de Chile" por Enrique Espinoza

Circunscripciones del Rejistro Civil.—Comprende 4: 1.ª *Santa Rosa*, que comprende las subdelegaciones 1.ª a 3.ª, distrito 8.º de la 9.ª i distrito 3.º i 4.º de la 12.ª; 2.º *Tierras Blancas*, que comprende las subdelegaciones 4.ª, 6.ª, 8.ª, i 13.ª; 3.ª *Panquehue*, que abarca la 5.ª subdelegacion; i 4.ª; *Calle Larga*, que abraza las subdelegaciones 10.ª, 11.ª, distritos 1.º a 7.º de la 9.ª i distritos 1.º, 2.º, 5.º a 8.º de la 12.ª

PUEBLOS

Andes o Santa Rosa de los Andes, capital del departamento, con 5,504 habitantes. Está situada a ménos de un kilómetro al sur del rio Aconcagua, rodeada de alamedas por sus costados, i en una planicie que rodean por el E. los últimos arranques de los Andes. Goza de buen clima. Su situacion en el camino que conduce a la República Arjentina, da a su comercio marcada actividad. Es estacion de término de los ferrocarriles del Estado, que la comunica con el resto de la República i estacion del ferrocarril internacional que unirá a esta ciudad con Mendoza.

Posee varios establecimientos de picar pasto i de destilacion de aguardientes que gozan de justa reputacion.

Santa Rosa de los Andes se encuentra por los 32° 54′ 54″ de lat. S. i a 818 metros de altura sobre el mar.

Santa Rosa de los Andes fué fundada por el Presidente don Ambrosio O'Higgins el 17 de abril de 1791, bajo la denominacion de Villa de los Andes; pero su arreglo definitivo se llevó a efecto en 1798 por el Presidente don Gabriel de Aviles. Por decreto de 31 de julio de 1865 se le confirió el título de ciudad de Santa Rosa de los Andes.

Cerca del sitio en que se fundó la ciudad, habia en 1740 un convento de relijiosos franciscanos bajo la advocación de Santa Rosa de Viterbo, de donde la ciudad tomó el nombre de Santa Rosa.

En la Iglesia parroquial hai una estátua tallada en madera que representa a San Sebastian en el momento de sufrir el martirio. Esta hermosa obra de arte perteneció a los antiguos jesuitas.

Villas.—*Curimon* (2,752 hab.), a corta distancia al S. de la estacion de su nombre, de la línea férrea que une a San Felipe con los Andes, i en el punto que forma crucero el camino que viene de Chacabuco con el que parte de la ciudad de los Andes i Llaillai. Está asentada en la ribera austral del rio Aconcagua i sus contornos cubiertos por espaciosas quintas i praderas. Dista 14 kilómetros al O. de los Andes, 8 por ferrocarril desde la estacion de Curimon i está a 679 metros de altura sobre el mar.

Rinconada de los Andes (1,876 hab.), a 13 kilómetros de los Andes en el camino que va a Chacabuco i a 11 kilómetros al S. E. de Curimon. (Creada villa por decreto de 18 de enero de 1897).

Calle Larga (2,100 hab.), a 6 k. al S. de la ciudad cabecera, en el camino que conduce a San Felipe. (Creada villa por decreto 26 de junio de 1897.)

Aldeas.—*Valle Alegre* (677 hab.), inmediata a la anterior.

Auco (307 hab.), en los baños de su nombre, a 14 k. de Santa Rosa de los Andes. Auco, en indíjena, viene de *au*, clara, i *co*, agua: agua clara.

San Rafael (1,321 hab.), entre Santa Rosa i Curimon, en el camino público que va a Quillota, i a 6 k. al O. de los Andes.

Bucalemo a 3 k. al S. de Curimon, en el camino que va a Chacabuco, i a 14 k. al O. de los Andes.

Tierras Blancas, al O. de Curimon, en la ribera izquierda del Pocuro, i a 4 k. ántes de su desembocadura en el Aconcagua. Dista 15 k. al O. de los Andes i está a 665 metros de altura sobre el mar.

Coquimbito, 2 k. al E. de la ciudad cabecera, en el camino que va a Mendoza.

San Roque, estacion del ferrocarril, a 16 k. de San Felipe.

Panquehue (763 hab.), estacion, a 7 k. de San Felipe i 9 de San Roque.

Montenegro, estacion del ferrocarril, en la línea de Santiago a Valparaiso.

Resguardo del Rio Colorado, estacion a 20 k. de los Andes, como con 300 habitantes.

Otras aldeas i lugarejos: *Pocuro*, *Tres Esquinas*, *Bolson*, *Buena Vista*, *Casuto*, *Panquehuito*, *Rincon*, *Chacai*, *Rebul* i *Chupaya*.

Centros mineros.—Se trabajan con buen resultado las minas de plata *Descubridora*, la de cobre *Domeyko* i otras.

Yeseras.—Hai mantos de yeso en el valle del rio Juncal, a 70 k. de Santa Rosa de los Andes.

Baños termales.—Este departamento cuenta con los baños termales de *Auco*, en amena situacion i condiciones climatolójicas, a 980 metros de altura sobre el mar, i con buen establecimiento para los visitantes.

Están a 14 k. al S. O. de la ciudad de los Andes, con camino de coches i en la serranía que da paso en la cuesta de su nombre al camino de Montenegro, al lado N. de Chacabuco.

Las aguas pertenecen a las *cloruradas*, *sulfatadas sódicas*, i, por su situacion topográfica, son eficaces para los asmáticos, bronquíticos, tísicos i para las enfermedades del pecho.

La temperatura de sus diversas vertientes fluctúa entre 16 i 30° centígrados.

El análisis de una de sus fuentes, la del Inca, ha dado el siguiente resultado:

Grado hidrométrico 23½

	Gramos		Gramos
Resíduo	0.474	Cloro	0.035
Sílice	0.014	Magnesia	0.010
Cal	0.080	Acido sulfúrico	0.043
Fierro i alúmina	0.004		

Caminos públicos.—La via carretera que llega hasta el Juncal, en la cordillera, es de una estension de mas de 50 k.

El camino que sale de la ciudad, sigue por Calle Larga i llega a Santiago, recorre 112 k.

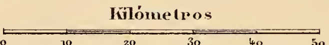
El de San Felipe, que pasa por San Rafael, de 22 k. de largo, i varios otros.

Ferrocarriles.—El ferrocarril que se construye entre Santa Rosa de los Andes i Mendoza, le promete el mas seguro i halagüeño porvenir. La distancia en kilómetros de esta línea, que lleva el nombre de *Ferrocarril Trasandino*, entre los Andes i Mendoza, es la siguiente:

Estaciones	Distancias Parciales K.	Distancias Totales K.	Altura sobre el mar M.
Andes	0	0	820
Puente de las Vizcachas	10	10	980
Resguardo del Rio Colorado	10	20	1,050
Los Loros	3	23	1,162
Salto del Soldado	4	27	1,262
Guardia Vieja	10	37	1,610
Juncal	13	50	2,222
La cumbre de la línea divisoria de Chile con la República Arjentina	**15**	**65**	**3,189**
Los Baños del Inca	17	82	2,635
La Punta de las Vacas	16	98	2,358

Plano General del
FERROCARRIL
TRASANDINO

Kilómetros



Referencias

Ferrocarriles	———
F. C. Trasandino	— — —
Camino real	———
Limites entre Chile i Argentina	+ + + + + + +

LOS ANDES 800m
F.C. a Valparaiso y Santiago
R. Aconcagua
Puente de las Vizcachas
Resguardo
K.20
K.26
R. Colorado
Los Loros pda 1162m
Salto del Soldado 1262m
Riecillos
K.40
Guardia Vieja pda 1610m
R. Blanco
Pda Juncal 2222m
Laguna del Inca
El Portillo
La Calavera
La Cumbre 3900m
K.60
R. Juncal
Túneles de la Cumbre
Las Cuevas
K.160
R. Cuevas
Baños del Inca 2180m
Aconcagua 7019m
R. de los Vacas
R. Tupungato
K.140
Punta de Vacas pda 2476m
La Poloadera
K.120
R. Blanco
R. Picheuta
K.100
R. Mendoza
R. Uspallata
P.da Uspallata
Telégrafo Trasandino
Est. Uspallata 1800m
K.80
Cerro Negro
La Invernada
Est. Guido
K.60
S. Ignacio
Potrerillos
K.40
E. Cacheuta
Cerro Cacheuta
Minas de Petroleo
K.20
Puente de 130m
E. la Compuerta
Lujan
R. Mendoza
MENDOZA 830m
Camino a Chile
F.C. a S. Juan
F.C. a Buenos Aires

Dibujado por F. A. Fuentes L. para la "Geografia Descriptiva de la República de Chile" por Enrique Espinoza

Estaciones	Distancias Parciales K.	Distancias Totales K.	Altura sobre el mar M.
Rio Blanco	22	120	1,980
Uspallata	28	148	1,718
Guido	28	176	1,436
Cachenta	26	202	1,198
Compuerta	16	218	1,019
Mendoza	22	240	724

Esta obra colosal, llena de prodijios humanos i de bellezas naturales, será tambien una obra de inmenso progreso para el porvenir de las relaciones comerciales entre las Repúblicas que con ella quedarán unidas.

Los trabajos de esta línea se iniciaron en Santa Rosa de los Andes el 5 de abril de 1889, aniversario de la batalla de Maipú, i despues de diversas contrariedades los rieles dieron paso a los trenes hasta el Salto del Soldado en agosto de 1893.

Por el lado arjentino principiaron los trabajos en la estacion de Mercedes en julio de 1882.

Actualmente está en servicio, en la parte de Chile, hasta el *Salto del Soldado*, i en la República Arjentina, hasta la cumbre.

Del Salto del Soldado al Juncal hai una via carretera que presenta toda comodidad para hacer el viaje en carruaje.

El Salto del Soldado consiste en una quebrada que tiene 20 metros de ancho por 70 de profundidad; el ancho se va reduciendo hácia abajo hasta ceñirse a dos metros. Por este angosto cauce, formado de granito, pasa el caudal de aguas que mas abajo forma el caudaloso Aconcagua.

El Salto del Soldado tiene su leyenda, en que lo fantástico reemplaza a lo verosímil: la de un soldado que perseguido por sus enemigos, salvó de un salto el abismo que forma la quebrada.

El viaje por ferrocarril desde Mendoza a Buenos Aires se efectúa por la línea denominada *Ferrocarril del Gran Oeste Arjentino*, que une a Mendoza con Villa Mercedes i se continúa por la que lleva el nombre de *Ferrocarril al Pacífico*, entre Villa Mercedes i Buenos Aires. La primera tiene 356 kilómetros de lonjitud entre Mendoza i Villa Mercedes i la segunda 691.3 entre Villa Mercedes i Buenos Aires.

La línea del *Ferrocarril del Gran Oeste Arjentino* recorre, desde Mendoza a Villa Mercedes, las siguientes estaciones:

Estaciones	Distancias Parciales K.	Distancias Totales K.	Alturas sobre el mar M.
Mendoza	0	0	724
San Vicente	4	4	759
Maipú	8	12	749
Rodeo del Medio	8	20	701
Palmira	16	36	652
San Martin	8	44	649
Rivadavia	6	50	641
Alto Verde	8	58	634
Santa Rosa	19	77	603

Estaciones	Distancias Parciales K.	Distancias Totales K.	Altura sobre el mar M.
Tunuyan	23	100	563
La Paz	40	140	494
Desaguadero	22	162	459
Alto Pencoso	34	196	623
Baede	35	231	441
San Luis	29.5	260.5	720
Alto Grande	35.5	296	640
Fraga	24	320	672
Villa Mercedes	36	356	513

La línea del *Ferrocarril al Pacífico* recorre, desde Villa Mercedes a Buenos Aires, las siguientes estaciones:

Estaciones	Distancias Parciales K.	Distancias Totales K.	Altura sobre el mar M.
Villa Mercedes	0	0	513
Pedernera	22.2	22.2	449
Paunero	28.1	50.3	379
Wáshington	31	81.3	308
Mackenna	27.9	109.2	237
La Cautiva	28.9	138.1	191
Julio A. Roca	33.9	172	151
Laboulaye	32.6	204.6	137
Salas	29.6	234.2	127
Rufino	34.6	268.8	117
Soler	32.1	300.9	106
Orellanos	23.1	324	112
Alberdi	29.8	353.8	94
Vedia	25.7	379.5	89
Arenales	26.9	406.4	80
Junin	29.2	435.6	81
O'Higgins	23.3	458.9	73
Chacabuco	21.7	480.6	69
San Patricio	20.8	501.4	60
Rawson	16.5	517.9	61
Castilla	15.6	533.5	55
Rivas	13.4	546.9	50
Franklin	11.2	558.1	48
Mercedes	20	578.1	35
Agote	9.8	587.9	35
Cortinez	15.6	603.5	34
Pilar	30.9	634.4	24
Muñiz	20.8	655.2	24
Bella Vista	3.8	659	16
Hurlingham	3.9	662.9	13
Caseros	6.6	669.5	26
Devoto	4.7	674.2	24
Palermo	9	683.2	6
Buenos Aires	8.1	691.3	11



Dibujado por F. A. Fuentes L. para la "Geografía Descriptiva de la República de Chile" por Enrique Espinoza

Como un recuerdo que ya ha pasado a la historia, damos el itinerario que anteriormente se seguia en el viaje de los Andes a Mendoza. Este viaje se hacia por lo regular en cuatro jornadas en la forma siguiente:

Primera jornada

	Coches	Mulas
De los Andes al Resguardo	$1\frac{1}{2}$ hs.	
Del Resguardo a Los Loros	$\frac{1}{2}$	
De Los Loros a Guardia Vieja		5 hs.
De Guardia Vieja a Ojos de Agua o Juncal		3 »

Segunda jornada

De Juncal a la cumbre		4 »
De la cumbre a Baños del Inca		$4\frac{1}{2}$ »
De Baños del Inca a Punta de las Vacas		3 »

Tercera jornada

De Punta de las Vacas a Jaulas		$3\frac{1}{2}$ »
De Jaulas a Picheuta		3 »
De Picheuta a Tabolango		$2\frac{1}{2}$ »
De Tabolango a Uspallata	1 »	

Cuarta jornada

De Uspallata a Paramillo	$4\frac{1}{2}$ »	
De Paramillo a Villavicencio		3 »
De Villavicencio a Mendoza	5 »	

Posadas del trayecto: Resguardo del Rio Colorado, Guardia Vieja, Ojos de Agua, Juncal, Baños del Inca, Punta de las Vacas, Uspallata i Villavicencio.

Propiedad rural i urbana avaluadas desde 40,000 pesos

COMUNA ANDES

ROL DE 1902

Nombres	Subd.		Avalúo	Propietarios
Casas	2.ª	urb.	$ 66,000	Banco Santiago
»	»	»	41,085	Arturo
»	»	»	83,600	José A. Verdugo
»	»	»	92,750	Juan Bezamat
»	»	»	83,160	Ferrocarril Trasandino
»	13	»	41,965	Maximiliano Avendaño
»	»	»	42,625	Banco de Chile
»	»	»	45,030	V. v. de Béjares
»	»	»	45,030	Froilan Avendaño
Fundo	1.ª	»	907,500	Daniel Oliva
»	»	»	308,550	Mariana E. v. de Avendaño
»	»	»	61,600	Digna V. v. de Lucero

COMUNA DE CURIMON

Rol de 1902

Nombres	Subd.		Avalúo	Propietarios
Playa Vieja....................	3.ª	$	128,370	Test. José Agustin Fuentes
....	»		86,600	Hipólito Araya
....	»		166,650	Miguel Guzman
....	»		94,050	Matías Molina
....	»		50,875	Alfredo Orrego
....	»		124,905	Anjel C. Robles
Playa Vieja....................	»		45,512	Arturo Ramírez
» »	»		83,600	Luis A. Reyes
» »	»		110,230	Rigoberto Reyes
....	»		53,625	Wenceslao Soto
....	»		116,050	Ramon Trincado
....	»		45,443	Erasmo Trincado
San Rafael......................	»		212,410	Eduardo Videla
Lo Avaria.........................	4.ª	$	203,225	Froilan Avendaño
San Pedro Alcántara	»		291,500	Ignacio Baltra
» » »	»		116,600	Test. José A. del Villar
Cerro Verde.....................	»		217,799	Corina Lemus
....	»		109,520	Froilan Lepé
Curimon..........................	»		207,900	Test. Wenceslao Letelier
....	»		154,000	Francisco Lara
San Rafael......................	»		87,587	Manuel C. Mardónes
....	»		68,255	Daniel Oliva
Culunquen.......................	»		98,670	Melentina V. v. de Rios
....	»		41,250	Test. Isidra Marin
Curimon..........................	»		160,325	Belisario Torres
....	»		117,975	Elvira Valdes de N.
....	»		12,736	José Tomás Vargas
....	»		113,520	Luis Briceño
....	»		63,800	Mercedes Tuñon
....	»		154,000	Ernesto Mardónes
....	»		127,600	Julia Mardónes
Lo Blanco	»		220,880	Test. Luis Pérez Cotapos
....	»		143,330	Antonio Perez Cotapos
San Roque.......................	»		82,500	Aníbal Mardónes

COMUNA DE CALLE LARGA

Rol de 1902

Nombres	Subd.		Avalúo	Propietarios
Olivar.............................	9.ª	$	70,180	Mercedes v. de Mellafe
....	»		51,200	Arsenia Reyes v. de Mesías
....	»		91,025	Luis Rosende
....	»		63,075	José Federici
....	10		57,090	Test. José M. Avendaño
El Tigre	»		65,230	Augusto Bezamat
El Pino............................	»		70,840	Test. José A. Aguirre
El Guindal.......................	»		93,500	Ignacio Baltra
....	11		430,511	CárlosHuidobro P.
....	»		383,336	Ismael Huidobro P.

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Caldera	»	74,800	Carlota Tello
El Castillo	»	78,210	Test. José M. Avendaño
Pigüe	»	174,680	Test. Benjamin Larrain
Patagual	12	71,500	Agustina Villarroel v. de Béjares
Los Robles	»	139,700	Víctor Körner
El Maiten	»	139,150	Lindor Rodríguez
Santa Rosa	»	149,600	Gonzalo Fabres
San Vicente	»	381,854	Javier Huidobro S.
....	»	181,000	Ejidio Reyes
....	»	50,820	Emilia Cortes Monroy

COMUNA DE RINCONADA DE SILVA

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Tabon	6.ª	$ 45,000	Alfredo Mardónes
Coquimbito Recreo	7.ª	67,040	Eliseo Quiroga
....	»	44,000	Corina Araya v. de Fuentes
El Pino	»	132,980	Test. José T. Vargas
Rinconada	»	105,060	Elvira Valdes de Novoa
Recreo	»	78,100	Eduardo Aspillaga
San Joaquin	8.ª	57,000	Santiago Galdsworsthy
....	»	44,935	Benjamin Honorato
....	»	42,350	Antonia del C. Vargas
....	»	73,700	Corina Araya v. de Fuentes
El Jardin	»	64,900	Horacio Herrera
Capilla	»	60,500	Emilio Acuña
Las Casas	»	79,200	Benjamin Honorato
El Cármen	»	61,600	Juana Rodríguez de C.
....	»	45,155	Anjel Santelices

COMUNA DE PANQUEHUE

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Injenio	5.ª	$ 1.866,000	Rafael Errázuriz U.
Hornos	4.ª	196,460	José Tomás Errázuriz U.
Casas	5.ª	383,900	Rafael Errázuriz U.
Santa Julia	4.ª	148,720	Antonio Pérez Cotapos
Palomar	5.ª	496,200	Fernando Freire
Escorial	»	880,000	Guillermo Brown
San Roque	4.ª	102,000	Vicente Alcalde
» »	»	82,500	Benjamin Montt
» »	»	77,000	Enrique Sánchez
» »	»	265,000	Rafael Errázuriz U.
» »	»	60,500	Manuel Zamora
Los Molinos	»	102,300	Javier Villanueva
Lo Ocampo	»	153,000	Julia E. de Undurraga

PROVINCIA DE VALPARAISO

CREADA POR LEI DE 27 DE OCTUBRE DE 1842

JENERALIDADES DE LA PROVINCIA

Límites.—Al N. una línea que parte desde la laguna de Catapilco, sobre la orilla del mar, continuando al este con las cadenas del morro de las Terneras hasta llegar al alto del Melon i siguiendo por la cuesta de este nombre hasta el paso del camino público, desde cuyo punto se sigue subiendo al morro de la Horqueta de Jaranguen, i continúa por la cima de la cordillera de Curichilonco, uniendo los picos de Queñis, Picorete i Almeida, hasta llegar al Morro Negro; al E. por una línea que, partiendo de Morro Negro, siga al Morro de Caquie i de aquí descienda a la punta del Romeral, en la orilla norte del rio Aconcagua; desde esta punta, que salta en línea recta a la punta de Chagres, situada sobre la orilla sur de dicho rio, siguiendo despues por la cima del cordon de Lo Ocampo hasta la cuesta de este nombre, i el Morro de las Palmas, desde el cual continúa por la cima del mismo cordon hasta la cuesta de los Loros i el Sauce, tomando estos cordones hasta el cerro Blanco i los Morros del Maqui, el Garfio i el cerro del Roble, pasando en seguida por la cuesta de la Dormida, el cerro de la Vizcacha, el cerro de la Chapa, los altos de Lliu-Lliu, el cordon de la cuesta de Zapata, el cerro de la Palmilla, el morro de la Piedra i el cordon del cerro del Rosario, hasta enfrentar el estero del mismo nombre, desde cuyo punto, en que empieza el límite S., se baja al nacimiento de dicho estero en la línea recta i se sigue su curso hasta su desembocadura en el mar; i al O. el Pacífico.

Estension.—5,059 (1) kilómetros cuadrados.

Poblacion.—220,756 habitantes.

Division.—Se divide en cuatro departamentos: *Valparaiso* al N. O., *Limache* al centro, *Quillota* al N. i *Casablanca* al S.

Justicia.—En Valparaiso funciona una Corte de Apelaciones que ejerce su jurisdiccion en la Provincia de Valparaiso, en las Islas de Juan Fernández i Territorio de Magallánes.

Instruccion.—La enseñanza primaria está atendida en 112 Escuelas Fiscales i 63 Escuelas sostenidas por particulares. Para la enseñanza secundaria hai un Liceo para hombres en Valparaiso i otro en Quillota i un Liceo para niñas en Valparaiso; ademas existen 4 Liceos mas sostenidos por particulares, una Escuela de Dibujo tambien sostenida por particulares, una Escuela Profesional de Niñas en Valparaiso i una Escuela de Pesca; hai un Museo de Historia Natural, una Biblioteca Pública i una de Marina.

Progreso.—Existen 706 Establecimientos Industriales en la Provincia, de diferente naturaleza.

Puertos de mar.—Posee el puerto mayor de *Valparaiso* i los habilitados de *Quintero* i *Algarrobo*, dependientes de la aduana de Valparaiso.

Montañas i valles.—La topografía de esta provincia es mui variada: hácia la costa está formada de lomajes i terrenos accidentados, i en la parte central i oriental se estienden hermosos valles entrecortados por serranías, cuyas ramificaciones nacen de la cordillera central. Entre éstas se distinguen los cordones de los

(1) Incluyendo las islas de Juan Fernández.

71°

Palos Quemados — del Melon — Cuesta — Curichilongo 2212 — Morro Negro

Maitencillo — L. Catapilco — Las Terneras — Catihue — Melón

Morro Caquie

P. Maiten — P. Horcon — Farellones de Quintero — Laguna — Canela

Campiche — Puchuncavi — B. Quintero — Laguna — P. Liles — L. Campeche — Pucalán

Cᵃ Papagallos — Peninsula de los Molles — Quintero — P. Artezas — Punta Negra — Dumuño

D^TO DE QUILLOTA

Nogales — Calera — Artaflow — Conchali — Catemu — S. Antonio — Las Hyjuelas — Chilicauquen — Maule — Pocochai — la Cruz — Romeral — Viña Quemada — La Tetera — Ocoa — Las Vegas — Boca o Valencia — Santa Teresa — Vichiculen — Llai-Llai

Altos de Catemu

QUILLOTA — Calle Larga — La Caletilla — Colmo — Manzanal — La Palma — P. Concon — Concón — Cerros de Torquemada — S. Isidro — C. La Palmas — P. Cabras — Tabolango — Rincon — Cᵃ Chocoa — S. Pedro — C. de la Campana 1842 — P. Salinas — Paso Hondo — Cerro del Roble 2210

33° — S. Francisco — Olmué — 33°

P. Angeles — Viña del Mar — Maitenes — Gamboa — Palmas — Cᵃ Pólvora — LIMACHE — Ojos Buenos — La Dormida — Cᵃ Abarca — El Salto — VALPARAISO — Miramar — Quilpue — Escobares — Pelumpen — Alvarado — Zorras — Peña Blanca — Castro — Playa Ancha — Lliu Lliu — P. Curaumilla — Alto del Puerto — La Laguna — E. Quilpue — C. de la Vizcacha — Cᵃ Docas

D^TO DE LIMACHE

D^TO DE VALPARAISO — Placilla — Marga Marga — C. de la Chapa

Cerros de Curauma — E. de la Placilla — Las Peñuelas — Las Cadenas — Cerros de Marga Marga — Quillayes — Quintai — P. Loros — Las Tablas — Las Palmas — Altos de Lliu-Lliu

D^TO DE CASABLANCA

Ensenada del Barco — Batro — Portezuelo — Goyocalán — P. Gallo — Maquegua — Pitama — Orozco — Tunquen — E. Casablanca — Tiampairo — Bochinches — Los Romanes — Los Vasquez — La Ventana — Las Dichas — Ovalle — Pangui — El Llano — S. José — Quebrada Grande — CASABLANCA — Tapihue — Lepe — P. Rincon — Vinilla — P. Peñablanca — Lagunillas — Cerros de Zapata — Algarrobo — E. del Rosario — P. Tralca — Cordon del Rosario — Orrego — Maitenes — P. Tres Cruces

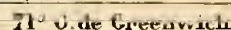
SIGNOS CONVENCIONALES

Limites de Provincias	+ + + + + +
_ id. _ de Departamentos	— · — · —
Ferrocarriles en esplotación	———
_ id. _ en construcción	— — —
Caminos	
Capital de Provincia	▣
_ id. _ de Departamento	■
Villas	⊙
Aldeas i lugarejos	•
Puertos Mayores	⚓
_ id. _ Menores	⚓
_ id. _ de Cordillera	⊥

PROVINCIA DE VALPARAISO

Kilómetros

0 10 20 30 40 50



Dibujado por F. A. Fuentes L. para la "Geografía Descriptiva de la Republica de Chile" por Enrique Espinoza.

cerros del *Melon* i *Çurichilonco*, con 2,212 metros de altura sobre el mar, al N. del departamento de Quillota; la *serranía de Chilquilauquen*, tambien en el mismo departamento. El cordon que nace del *Cerro del Roble*, que en este punto tiene una altura de 2,210 metros i pasa en seguida por el pico de la *Campana*, a 1,942 metros; esta serranía se encuentra entre los departamentos de Quillota i Limache. Por último, el cordon de los *cerros de Tapihue*, en el departamento de Casablanca, cuya mayor altura alcanza a 1,635 metros en el *cerro de la Viñilla*. Entre estos diversos cordones de cerros se estienden los valles de Quillota, al norte de la provincia, el mas cultivado por su terreno fértil i clima benigno, que forma una de las rejiones mas feraces del pais; el de Limache i Quilpué, al centro, i el de Casablanca al sur.

Los cerros del *Alto del Puerto*, que espaldean el puerto de Valparaiso, alcanzan a 363 metros de altura sobre el mar.

Rios.—La corta estension de esta provincia i su alejamiento de los Andes, no permite que dentro de ella se formen rios de consideracion. El único que la riega es el *Aconcagua*, que nace en los Andes de la provincia de este nombre, entra al departamento de Quillota por la hacienda del Romeral, sigue al S. O. cambiando de rumbo al sur en la estacion de la Calera, pasa orillando la ciudad de Quillota i va a desembocar al mar por Concon, recorriendo en esta provincia 60 kilómetros. Recibe por el departamento de Quillota los esteros de *Ocoa* i *Purutun*, formados en los cerros de Catemu i *San Pedro;* i por el de Limache, el estero de *Alvarado*, que despues de recibir los de *Llui-Llui* i *Granizo*, a 2 k. de Olmué, toma el nombre de *Limache* i desemboca en el rio Aconcagua en Concon, recorriendo 45 k.; en su ribera N. tiene los pueblos de Olmué i San Francisco de Limache i en la ribera S. el pueblo de Limache. El curso total del Aconcagua desde su oríjen hasta la desembocadura, es de 170 kilómetros i se vácia en el mar por los 32° 54′ de lat. S. En este departamento se encuentra tambien el estero de *Quilpué*, que se une en las Juntas con el *Reculemo* i *Marga-Marga*, que vienen del departamento de Casablanca, a 5 k. al S. O. de Quilpué, i forman el estero de *Viña del Mar;* pasa por Quilpué i Viña del Mar, en cuyo mar desemboca; recorre 35 k. Otro riachuelo de la provincia es el estero de *Casablanca,* que atraviesa este departamento; pasa por la ciudad de su nombre, por la aldea de las Dichas; recibe por su ribera derecha los esteros menores de *Ovalle*, *Paso Hondo*, *Orozco* i *Batro,* i despues de un curso de 45 k. se vácia en el océano en el fundo de Tunquen, por los 33° 26′ de lat. S., a 10 k. al N. de Algarrobo. El del Rosario, con 32 k. de lonjitud, desemboca en el Pacífico, a 15 k. al S. de Algarrobo, i sirve de límite entre las provincias de Valparaiso i Santiago.

Entre Llaillai i las Hijuelas está el estero de *Ucúquer*, i entre la Calera i los Nogales el estero de los *Litres*.

Islas.—Pertenece a la provincia de Valparaiso el grupo de Juan Fernández, compuesto de dos islas i un islote. La oriental se llama *Mas a Tierra,* la occidental *Mas a Fuera* o de los *Perros*, i el islote *Santa Clara*, al S. O. de la primera.

ISLA MAS A TIERRA

Situacion i estension.—La isla *Mas a Tierra,* la principal, llamada así por encontrarse mas cerca del continente, dista 670 kilómetros al frente de Valparaiso; tiene una superficie de 93 kilómetros cuadrados i su mayor altura es de 927 metros sobre el nivel del mar en el monte *Yunque*, que se alza en su medianía en forma de cono truncado, cubierto de vejetacion.

Puertos.—Su mejor fondeadero se encuentra en la bahía de *San Juan Bautista* o *Cumberland*, que se abre en la costa del norte, que es la parte habitada. Tiene tambien la bahía del Este o *Puerto Frances*, que no ofrece abrigo ni surjidero; la

bahía del Oeste o *Puerto Ingles*, en que apénas se puede fondear, pero es difícil abordar sus playas. Sobre las cimas de estos tres puertos están todavía casi intactas las esplanadas de las fortalezas de San Juan Bautista, San Cárlos i Centinelas, que construyeron los españoles para ponerse a cubierto de los ataques de los piratas en la época del coloniaje.

Climatolojía.—El clima de esta isla es mas uniforme i templado que el de la costa del continente en la misma latitud. La temperatura rara vez desciende de 14° centígrados i su máximum solo por escepcion alcanza a 27°.

Las lluvias son abundantes, pero de corta duracion, siendo mas frecuentes en los meses de junio a setiembre.

Sus aguas son excelentes i quizas de las mejores de Chile por su pureza i demas condiciones.

Productos,—Los bosques abundan en maderas de construccion, algunas de excelente calidad, como el roble i la luma, que alcanza un notable desarrollo. Tambien se encuentra la chonta i el sándalo, que solo crece i prospera en la zona tórrida. Se producen los cereales i legumbres de la rejion central de Chile, así como la cebada, las papas, etc. Abunda la fruta, principalmente las higueras, guindos, membrillos, frutillas. Hai ganado ovejuno, caballar, una infinidad de cabras silvestres i cerdos. Entre los volátiles, bandadas de palomas.

En sus mares abundan los peces, como la anguila, la corbina, la pampanilla, el tollo, del que se estrae excelente aceite; pero el marisco que abunda de una manera admirable es el bacalao i la langosta de mar, dos especies cuya carne ofrece un alimento tan sano como esquisito i que no se hallan representadas en ninguna parte de la costa continental de Chile. Ultimamente se ha tratado de aclimatar la cria de langostas de Juan Fernández (*Palinurus frontalis*) en la bahía de Valparaiso.

Poblacion.—En 1895 habia en esta isla 54 habitantes.

ISLA MAS A FUERA

La isla *Mas a Fuera* se encuentra a 160 k. al O. de la Mas a Tierra. Su superficie se estima en 84 k. cuadrados, i su mayor altura sobre el nivel del mar es de 1,840 metros i en el pico N. 1,340.

Esta isla no es mas que una gran montaña cubierta de arboledas i laderas rápidas, con torrentes de agua dulce que se precipitan al mar desde sus faldas.

El mejor fondeadero, aunque mediocre, está por el lado N. O. de la isla, i otro, casi en el centro, en la embocadura llamada *Quebrada de las Casas.*

Abundan en la isla las cabras cerriles i las palomas silvestres, i en sus aguas los peces i las langostas.

Esta isla se llama tambien de los *Perros*, porque se encuentran en ella perros salvajes, que hacen grandes perjuicios a las cabras salvajes, que representan un artículo de consumo mui apreciado.

ISLOTE DE SANTA CLARA

Este islote se encuentra como a una i media milla de la estremidad S. O. de la isla Mas a Tierra; tiene 4 a 5 k. de largo por 2 a 3 de ancho i 374 metros en su mayor altura. Es de aspecto desolado, con algunos arbolillos raros sobre la pendiente del E. Un arroyo corre al mar a lo largo de un barranco en la punta N. O.

Como el mar rompe con fuerza en casi todo su contorno, su acceso es peligroso.

Historia.—Estas islas deben su nombre al piloto lusitano Juan Fernández, que las decubrió en 1574, las pobló con cabras i plantas europeas i permaneció dueño de ellas por muchos años. Despues fueron asilo de piratas i corsarios.

Habiendo tomado incremento en estas islas la cria del ganado cabrío, fueron éstos un recurso para los piratas que en el siglo XVII merodeaban en las aguas del Pacífico. El virrei del Perú don Antonio de Veas se propuso quitar esos recursos, i en 1675 envió una cantidad de perros de presa para esterminar el ganado. Quizas por aquello de que «la cabra tira al monte», no consiguió su objeto, pues el ganado buscó seguro albergue en las partes mas escabrosas de los cerros.

No debe tampoco olvidarse otro hecho que ha dado a estas islas una fama novelesca, como fué la residencia en ellas del contramaestre escoces Alejandro Selkirk desde 1704 a 1709, i cuya estadía dió lugar al conocido romance de Daniel De Foe, intitulado *Robinson Crusoe.*

A Selkirk lo habia dejado abandonado en la isla el corsario Stradling, donde permaneció completamente aislado durante cuatro años cuatro meses, hasta que el capitan Rogers, otro corsario ingles, lo recojió el 2 de Febrero de 1709 i lo tomó a su servicio como contramaestre de su nave. Selkirk habia nacido en Largo, provincia de Tife, en Escocia, el año 1676.

Su principal residencia fué en una gruta natural que se encuentra en la bahía del oeste o Puerto Ingles, que es mui visitada por los viajeros, sobre todo de la marina inglesa.

Durante la reconquista española, entre la batalla de Rancagua, (1814) i la de Chacabuco (1817), dió duro albergue a las víctimas de la venganza española, que llevaron a ella a gran número de patriotas, prohombres de la Independencia de la República.

Fueron rescatados por el bergantin *Águila,* que salió de Valparaiso el 17 de marzo de 1817 i llegó a Juan Fernández el 24 del mismo mes.

Al dia siguiente (25 de marzo) se hizo a la vela para Valparaiso con los prisioneros que desembarcaron en ese puerto el 31 del mismo mes.

Productos.—El comercio es la fuente principal de la riqueza de la provincia de Valparaiso. Su puerto es el depósito obligado de sus productos i mercaderías que se importan i esportan, no solo para la mayor parte del pais, sino tambien para las repúblicas vecinas. La produccion agrícola pertenece a los departamentos de Quillota, Limache i Casablanca, en que se cosechan granos de todas clases i buenos licores, siendo dignos de notarse los dos primeros por la bondad del clima i la abundancia de sus variadas i esquisitas frutas; i el de Casablanca, por sus siembras de trigo i cebada. De la minería algo tambien se obtiene en el laboreo de algunas minas de cobre i plata, i en sus esteros i corrientes se encuentran tambien algunos lavaderos de oro.

Climatolojía.—El clima de esta provincia es sano i mui templado, sobre todo en la vecindad de la costa.

Ferrocarriles.—De Valparaiso sigue al sur la gran línea de los Ferrocarriles del Estado, que por ahora se prolonga hasta la provincia de Cautin, poniendo en inmediata comunicacion las provincias que médian entre Valparaiso i esta última.

Costa.—La costa de esta provincia se estiende desde la laguna de *Catapilco* hasta la desembocadura del estero del Rosario.

A 4 millas al S. de punta *Maitenes*, al S. de la costa de la provincia de Aconcagua, se abre la rada de *Horcon*, con regular desembarcadero, a una milla al N. O. de la punta Horcon, que contornea la rada por el S. O.

Un poco al N. O. de punta Horcon se encuentran los *Farallones de Quintero*, que es un grupo compuesto de siete rocas grandes i otras mas pequeñas.

Desde punta Horcon principia a pronunciarse en la costa la hermosa i estensa *bahía de Quintero,* llamada tambien *Herradura de Quintero*, que se abre en seguida, terminando por S. O. por la punta *Liles*. La rada mide 2.6 millas de boca por 1.6 de saco, variando su profundidad entre 55 mts., que se sondan a su entrada, i 15 a 10 que se encuentran a corta distancia de la costa. El fondeadero de Quintero tiene un fondo mucho mas conveniente que el de Valparaiso.

La Punta *Liles* se halla a 17.5 millas al N. del faro de Valparaiso i forma el estremo N. de la península de los *Molles*, que abriga el puerto de *Quintero* de los vientos del tercer cuadrante.

A poco mas de una milla al S. de punta Liles, se encuentra punta *Artesas*,

entre ámbas, la costa converje hasta el E., formando la caleta de los *Papagayos*. En el interior de esta pequeña caleta hai un buen surjidero para lanchas i atracadero para botes.

A una i media milla de punta Artesas se encuentra punta *Negra*, siguiendo al S. una pequeña ensenada llamada impropiamente caleta, con el nombre de *Ritoque*, como tambien se denomina la playa arenosa que se prolonga como cuatro millas mas al S. Ni la caleta ni la playa tienen importancia marítima.

La punta de *Concon*, que se eleva a 30 mts. de altitud, cierra por el N. la estensa bahía de Valparaiso i dista 7.5 millas al N. del faro de Playa Ancha, en la Punta de los Ánjeles, que la cierra por el S.

La *bahía de Valparaiso* principia en la punta de Concon i termina en la punta de los Ánjeles, teniendo una estension de 7.5 millas.

Al E. N. E. de la punta de Concon, se encuentra la caleta del mismo nombre, i en seguida, doblando la puntilla *Blanca*, está la *Caletilla*. Tanto la caleta de Concon como la Caletilla, presentan desembarcadero mediocre. El rio Aconcagua fluye al mar medio kilómetro al N. E. del desembarcadero de la Caletilla.

Como a 8 cables al S. de la punta de Concon está la Punta de los *Cabros*, que es la parte mas entrante en el mar, en el tramo de costa entre Valparaiso i Concon.

A una milla al S. de la Punta de los Cabros se encuentra la punta i caleta de *Chocoa*. Esta punta la constituyen dos islotes roqueños mui inmediatos a la costa. El mas septentrional, que está casi unido con la tierra, forma un rincon pequeño denominado caleta *Chocoa*. Esta caleta presenta un pequeño desembarcadero.

Mui poco al S. está la Punta *Salinas* que es la punta N. en que termina la playa de Viña del Mar. Esta playa es arenosa i se dilata al S. en un espacio como de dos millas. La playa hace una pequeña inflexion al E. i en su parte S. fluye al mar la laguna de Viña del Mar. En la parte S. de esta playa es fácil desembarcar con tiempo bonancible del tercer cuadrante, hallándose ademas un regular surjidero, espuesto a las majeradas S. O., pues la punta de los Ánjeles que limita por el S. la bahía de Valparaiso, le presta poco abrigo.

Desde la desembocadura de la laguna de Viña del Mar sigue un contrafuerte, donde está el fuerte Callao i luego la caleta *Abarca*, siguiendo despues la punta *Gruesa* i en seguida la costa rocosa del *Baron*, donde se presenta la pequeña playa de la *Cabritería*, como de 300 metros, i a 800 de la estacion del Baron, en que asientan algunas canoas de pescadores.

A 1,600 metros al S. del muelle de la Bolsa Comercial presenta la bahía la caleta de las *Habas*, que ofrece regular desembarcadero.

Sigue inmediatamente la caleta del *Membrillo*, siempre dentro de la rada de Valparaiso, sobre la costa E. de la Punta de los *Ánjeles*. La caleta mide 60 metros de boca por 50 de saco; tiene tambien regular desembarcadero.

La Punta de los Ánjeles es elevada, roqueña, escarpada i abriga por el tercer cuadrante la rada de Valparaiso. Sobre ella se halla colocado el faro de Valparaiso.

El faro de Valparaiso está en la planicie del estremo N. de Playa Ancha, sobre la Punta de los Anjeles. Su luz es blanca, variada por destellos cada dos minutos. El destello es precedido i seguido por un corto eclipse. La torre es circular, de 15 metros, pintada de blanco con techumbre verde. Su luz está a 54 metros de elevacion i es visible hasta 16 millas.

De la Punta de los Ánjeles se desprende un rodal de rocas que lleva el nombre de *Rocas del Buei*, que ha dado lugar a algunos percances marítimos, entre otros el naufrajio del buque inglés *Atahualpa*, en 1864. La Punta de los Ánjeles se llama tambien punta de *Valparaiso* i punta de *Playa Ancha*.

Torciendo la punta al S. se halla la caleta de la *Pólvora*, que mide 100 metros de boca i cerca de 120 de saco, con playa de arenas i buen desembarcadero para lanchas i botes.

Desde la Punta de los Ánjeles sigue al S. un tramo de costa anguloso i roqueño, que se denomina costa de *Quebrada Verde*, que deja al principio la mencionada caleta de la Pólvora. Este tramo de costa es sumamente escarpado i tajado a pique sobre el mar, alcanzando a veces a 225 metros de altitud. Sobre este cordon de costa se estiende al E. la altiplanicie llamada *Playa Ancha*, en donde se encuentran algunos establecimientos públicos de Valparaiso, como la casa de pólvora, el lazareto, varias casas de habitacion, el faro, i presenta tambien campo donde tienen lugar las evoluciones militares en las fiestas cívicas.

Al S. de esta costa i a 45 millas de la Punta de los Ánjeles, se encuentra la espaciosa bahía llamada *Ensenada de la Laguna*, que la abriga por el S. la Punta de Curaumilla i la cierra por el N. E. la Punta de los Anjeles. Tiene la ensenada 5 millas de abertura por 2.3 de saco i se interna 3 millas al E. de la parte N. de la Punta de Curaumilla. El centro de la ensenada presenta desembarcadero con buen tiempo en los puntos *Hornillos* i caleta *Grande*. El cordon de cerros de la parte N. de la ensenada alcanza a 405 metros de altura, presentando dos puntos culminantes que se denominan *Centinela Alta* i *Centinela Baja*. La ensenada es frecuentada por paseantes que se dirijen en botes desde Valparaiso.

A 7 millas al S. de Punta Anjeles se encuentra la punta de *Curaumilla*. Esta punta, que anuncia a los navegantes que llegan del S. la proximidad de la bahía de Valparaiso, se halla terminada por un fronton escarpado de 87.5 metros que se interna en el mar, sobre el cual está el faro de Curaumilla.

Este faro se compone de una torre ochavada, pintada de blanco. El aparato iluminatorio es dióptrico de primer órden i la luz, blanca, fija, variada por destellos de minuto en minuto, se encuentra a 97 metros sobre el nivel del mar i a 10 sobre el terreno. La luz es visible hasta 24 millas.

Un poco al S. de punta Curaumilla se presenta la pequeña caleta *Docas*, frecuentada por botes i chalupas fleteras de Valparaiso.

De la Caleta Docas espaldean la costa una serranía escarpada, denominada *Curauma*, que cae a pique al mar, presentando una altura como de 400 metros. Al final de esta serranía se abre la caleta *Quintai*, limitada al S. por la punta *Loros*. Esta caleta, que da salida al pequeño estero de su nombre, no presenta ni regular desembarcadero. Torciendo al S. la Punta Loros, se presenta la ensenada del *Barco* que ofrece un saco en una reducida playa arenosa. La limita al N. la punta *Gallo*.

Al S. de Punta Gallo arranca la playa de *Tunquen*, que presenta una ensenada del todo inútil. En ella desemboca el estero de Casablanca, que en esas localidades lleva el nombre de *Llampaico*.

Desde la playa de Tunquen siguen al S. las localidades de la *Ventana* i del *Llano*, i al S. de ésta fluye el esterillo de *Quebrada Grande*, al N. de la puntilla del *Rincon*, que forma tambien la punta N. de la playa arenosa del Algarrobo.

La rada del *Algarrobo*, se abre desde la Punta del Rincon al N. hasta la de *Peña Blanca* al S. A media milla al N. de Peña Blanca, se halla la punta de la *Isla*, que despide hácia el N. O. una isleta denominada *Pájaros Niños*. Tiene esta isleta 2 cables de largo i se aparta 1 de la costa. A una milla afuera de la punta de esta isleta se pronuncian los *Farallones del Algarrobo*, que consiste en un placer de piedras que corre de N. O. a S. E. por dos cables de estension. La rada mide 2.6 millas de abertura por 8 cables de saco.

A 2 millas al S. de Peña Blanca se presenta la punta *Quisco*, que ofrece una pequeña caleta con un corto abrigo contra el S.

De Punta Quisco sigue al S. una pequeña caleta llamada *Talca*, del nombre de una punta que se halla un poco mas al S.

Por estas inmediaciones desemboca el estero del *Rosario*, límite S. de la provincia de Valparaiso.

DESCRIPCION DE LOS DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO DE VALPARAISO

Límites.—Al N. el mar, el deslinde natural de la hacienda de Viña del Mar con la de Concon, que empieza en la ribera del mar i pasa por la Piedra de Lobos, Punta de Torquemada i alto de los Cóndores, desde donde sigue el límite de Viña del Mar con Quilpué hasta el estero de este nombre, continúa hasta la Punta de Recolemo, en seguida los linderos de Viña del Mar i Siete Hermanas con la hacienda de las Palmas; al E. este mismo deslinde hasta el camino público de Valparaiso a Santiago; al S. el deslinde de las Palmas con la hacienda de Peñuelas i Peña Blanca, continuando el deslinde de Peñuelas con la hacienda de las Tablas hasta el Alto de la Cruz i Valle Hermoso i una línea recta hasta la punta de Curauma, desde la cual se toma la quebrada la Cueva de Curauma hasta el mar; i al O. el Pacífico.

Las islas de Juan Fernández forman parte de este departamento.

Estension.—440 kilómetros cuadrados, incluyendo las islas de Juan Fernández, cuya superficie se estima en 177 kilómetros cuadrados: 93 la de *Mas a Tierra* i 84 la de *Mas a Fuera*.

Poblacion.—138,274 habitantes.

Subdelegaciones.—Se divide en 25: 1.ª, *Las Zorras;* 2.ª, *Placilla;* 3.ª, *Playa Ancha;* 4.ª, *La Matriz;* 5.ª, *San Francisco;* 6.ª, *Cordillera;* 7.ª, *Serrano;* 8.ª, *Cruz de Reyes;* 9.ª, *Del Orden;* 10.ª, *San Juan de Dios;* 11.ª, *La Victoria;* 12.ª, *La Aguada;* 13.ª, *Jaime;* 14.ª, *San Ignacio;* 15.ª, *Hospital;* 16.ª, *La Merced;* 17.ª, *Cardonal;* 18.ª, *Las Delicias;* 19.ª, *Providencia;* 20.ª, *Waddington;* 21.ª, *Estacion;* 22.ª, *Baron;* 23.ª, *Matadero;* 24.ª, *Viña del Mar*, i 25.ª, *Juan Fernández.*

Municipalidades o Comunas.—Tiene 6: 1.ª, *Las Zorras;* 2.ª, *Cordillera;* 3.ª, *San Agustin;* 4.ª, *Delicias;* 5.ª, *Baron*, i 6.ª, *Viña del Mar.*

Las cinco primeras comunas forman actualmente la *Municipalidad de Valparaiso.*

Comunas	Subdelegaciones que comprenden	Poblacion de las Comunas
Las Zorras	1.ª, 2,ª i 20.ª	16,033
Cordillera	3.ª, 4,ª, 5.ª, 6.ª i 7.ª	25,563
San Agustin	8.ª 9.ª, 10.ª, 11.ª 12.ª i 13.ª	35,632
Delicias	14.ª, 15.ª, 16.ª, 17.ª, 18.ª i 19.ª	31,478
Baron	21.ª, 22.ª i 23.ª	15,617
Viña del Mar	24.ª	11,004
Poblacion del Depº., sin incluir las islas de Juan Fernández		135,327

Parroquias.—Tiene 7: *San Salvador*, *Doce Apóstoles*, *Baron*, *Espíritu Santo*, *San José*, *San Luis Gonzaga* i *Viña del Mar.*

PARROQUIA DEL SALVADOR

Titular: el Salvador del Mundo.

Existia con el nombre de Nuestra señora de Puerto Claro en 1620.

Límites: al N. E., calle Melgarejo i plaza de Aníbal Pinto; al N. el mar; i al S. E., esquina de Tubildad i parte superior de los límites de los cerros de Concepcion, Paseo Aleman, primer

estanque de la quebrada de San Agustin, camino de Aguadores, calle del Castillo, hasta tocar camino de Chaparro i Santa Lucía, camino de Cintura hasta el fondo de la quebrada de Santa Lucía, i de este punto hasta el Palo de Bandera i de aquí hasta el mar.

PARROQUIA DE LOS DOCE APÓSTOLES

Erijida el 13 de diciembre de 1844.
Límites: al N. el mar; al S. la cumbre de los cerros o sea el antiguo camino de carretas hasta llegar a los Molinos de Viento; al O. el camino del Rodeo de Lillo desde los Molinos de Viento hasta enfrentar a la Poblacion del Paraiso; i al P. las calles de Tivolá, Colejio i Quebrada de Porcuro.

PARROQUIA DEL BARON

Erijida el 2 de agosto de 1895.
Límites: al O. i N. los actuales deslindes que separan la parroquia de los Doce Apóstoles de la de Viña del Mar, es decir, la altura de los cerros i la quebrada de los Mayos hasta el primer túnel del ferrocarril; al P. el estero de las Delicias i mar Pacífico, i al S., desde el estero de las Delicias por la quebrada de la Palma hasta llegar al camino del Rodeo de Lillo.

PARROQUIA DEL ESPÍRITU SANTO

Erijida el 11 de julio de 1872.
Límites: al N. el mar; al S. el camino carretero de Casablanca en la cumbre de la cordillera de la costa, que lo divide de la parroquia de ese nombre; al E. calle i quebrada de Jaime, que la divide de la de San José; i al O. calle de Melgarejo hasta la plaza Aníbal Pinto, que la divide de la Matriz, i de ahí la calle de Ricardo Cumming hasta el Camino de Cintura, bajando despues a la quebrada de Elías hasta la cumbre de los cerros, que es el límite de division de la parroquia de San Luis Gonzaga.

PARROQUIA DE SAN JOSÉ

Erijida el 11 de febrero de 1895.
Límites: el mar i la altura de los cerros por el N. í S., el estero de Jaime por el P., i la calle de Tivolá, continuando por la del Colejio, i la quebrada de Polcura al O.

PARROQUIA DE SAN LUIS GONZAGA

Erijida el 8 de marzo de 1893.
Límites: al N. O. la division actual entre las parroquias del Salvador i del Espíritu Santo, esto es, desde la esquina que toca a la plaza del Orden (Aníbal Pinto) con la calle de Tubildad, i marchando al sur por la calle ancha de Elías (Ricardo Cumming) hasta llegar a la del Descanso, i de ésta a la quebrada de Elías hasta tocar la cumbre del cerro, o del camino de carretas que divide con la de Casablanca. Partiendo desde aquí hasta el N. E. i siguiendo el mencionado camino de carretas, toca con el camino que sube desde Valparaiso al Palo de Bandera; desde este punto i con direccion al norte, baja a tocar con la hondonada de la quebrada de Santa Lucía al Camino de Cintura que la divide; sigue por este camino con direccion al este hasta el punto que divide la quebrada de la Libertad. Desciende con direccion al norte por la hondonada de dicha quebrada hasta el punto que toca con el camino Lo Chaparro o Santa Lucía i continúa hasta llegar al camino del Castillo, inclinándose en seguida al norte hasta tocar la calle del Canal i Aguadores, que con direccion al sur llega hasta el estanque de quebrada Verde, sito en la de San Agustin; desciende por la hondonada de ésta hasta el mismo estanque en que se juntan las arenas. Pasando por la cumbre del cerro de la Concepcion, sigue la línea hasta el punto donde se cruzan las calles del Peral i Norte-Americano, i siguiendo con direccion al este llega a la calle de Miramar i de ésta a la calle del Almendro i Callejon Tercero, que termina en las faldas del cerro de la Concepcion hasta llegar al punto de partida, esto es, la calle de Tubildad.

PARROQUIA DE VIÑA DEL MAR

Erijida el 10 de abril de 1882.
Límites: al N. la ribera sur del rio Aconcagua desde su desembocadura en el mar hasta llegar, tomando por el oriente, a la quebrada del Peral; al O. los límites de la hacienda de Con-

con Alto i Viña del Mar; al P. el mar, i al S. las zanjas i cumbres de los cerros que separan la hacienda de Viña del Mar de la de las Palmas, hasta encontrar el camino del Rodeo de Lillo hasta llegar frente a la quebrada de los Mayos, donde se encuentra el primer túnel.

Circunscripciones del Rejistro Civil.—Comprende 5: 1.ª del *Puerto*, que toma las subdelegaciones 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª, 8.ª, 9.ª i 10.ª, i distrito 3.° i 4.° de la 2.ª; 2.ª *Almendral*, que comprende las subdelegaciones 11.ª a 23.ª; 3.ª *Viña del Mar* que se forma con la 24.ª subdelegacion; 4.ª *Placilla de Peñuelas*, que toma la subdelegacion 1.ª i distritos 1.° i 2.° de la 2.ª, i 5.ª *Juan Fernández* que comprende la subdelegacion 25.ª

La lei del Rejistro Civil fija como punto de ubicacion para la oficina de la 1.ª circunscripcion las plazas de la Independencia o de la Justicia; i para la 2.ª, la calle de la Victoria, a inmediaciones del convento de la Merced.

PUEBLOS

Puerto de Valparaiso, capital del departamento i de toda la provincia, con 122,447 habitantes.

Valparaiso es la segunda ciudad de la República, por su poblacion, la magnificencia de sus edificios i monumentos públicos, i el primer puerto del litoral del Pacífico por su importancia mercantil.

Su caserío se halla estendido en torno de la bahía i en los declives i mesetas de los cerros que contornea la rada, presentando el panorama mas pintoresco i agradable observándolo desde la bahía. Su poblacion se divide naturalmente en cuatro secciones: el *Puerto*, el *Almendral*, los *Cerros* i el *Baron*. El *Puerto* comprende la parte occidental mas vecina al surjidero de la bahía i la mas activa en su movimiento comercial; el *Almendral* abraza la parte oriental, es mas estensa que el Puerto i con calles mas espaciosas; los *Cerros* comprenden la poblacion diseminada en las alturas, formando barrios irregulares, pero pintorescos en cada uno de los collados; i por último, el *Baron*, hácia la parte norte, forma un pueblo espacioso sobre las colinas vecinas del mar.

Fundacion.—Valparaiso data desde la época de Pedro de Valdivia, quien en un documento oficial de fecha 3 de setiembre de 1543, lo declara como puerto «para el trato de esta tierra i ciudad de Santiago», declaracion que puede considerarse como el auto de su fundacion. El nombre de Valparaiso se forma del vocablo *val* i la palabra *paraiso*, que le da la significacion de *Valle del Paraiso*. Se le dió el título de ciudad por real cédula de 9 de marzo de 1802.

La bahía de Valparaiso se encuentra limitada al N. por la Punta de Concon i al S. por la de Valparaiso, llamada tambien de los Ánjeles. La rada de una fácil entrada con buen tenedero, abrigada de todos los vientos, ménos de los N. N. O.

Valparaiso se encuentra por los 33° 2′ de lat. S. i 71° 38′ de lonj. O. i a 3 metros sobre el nivel del mar;

La diferencia de hora entre Valparaiso i Lóndres es de 4 horas 46 minutos 36 segundos.

Se calcula que Valparaiso dista 9,539 millas de Liverpool.

La bahía ha sufrido notables trasformaciones: a fines del siglo pasado el desembarcadero se encontraba en el lugar donde hoi se eleva el edificio de los Tribunales de Justicia; treinta años mas tarde, en el sitio que ocupa actualmente la Casa de Correos; i en 1864, en el lugar del monumento de la Marina. Estos cambios topográficos, ayudados por las conquistas de terreno que se han hecho sobre el mar, han reducido el fondeadero abrigado de los buques, haciéndolo inseguro en algunos meses de invierno con fuertos marejadas que esponen a las embarcaciones a serios contratiempos.

Agua potable.—Valparaiso se surte de agua del Salto, en la estacion de este nombre, de las quebradas que bajan de los cerros, de norias i pozos. El agua del

Nº 15 bis



Dibujado por F. A. Fuentes L. para la "Geografía Descriptiva de la República de Chile" por Enrique Espinoza

Salto, de la quebrada Verde, que está a 12 kilómetros de Valparaiso, i de la de Jaime se distribuye en la ciudad por medio de cañerías.

Valparaiso está dotado de agua potable de las fuentes de Peñuelas, cerca de la Placilla, como a 16 kilómetros de Valparaiso.

El barrio del Baron se provee de las vertientes de la quebrada de los Aguadores, que está al interior del cerro del Baron. Esta agua se distribuye por cañería i por aguadores.

Damos en seguida el análisis químico i bacteriolójico de las aguas de Valparaiso, practicado por los señores A. E. Salazar i C. Newman en 1886 a 1887.

AGUAS	Resíduos fijos	DUREZA		Cloruros en milígramos de cloro	Nitrato en milígramos de ácido nítrico	AMONIACO		Oxíjeno consumido por la materia orgánica	GASES DISUELTOS				Colonias, por c. c. de agua, desarrolladas en la jelatina nutritiva despues de dos dias de cultivo de 20° centígrados,
		En carbonato de calcio	En grados hidrotimétricos ingleses			Libre	Albuminoide		Oxíjeno	Nitrójeno	Anhidrido carbonico	Total	
	Milígramos por litros								c. c. por litro				
El Salto	114	55	3 .9	30.15	...	Trazas	005	0.38	11	28	10	49	25
» »	216	53	3°.7	28.30	1.30	025	100	2.50	...	...	...	...	800
Quebrada Verde	160	90	6°.2	61.00	1,85	010	150	5.40	...	...	...	...	1000
» San Agustin	...	79	5°.5	106.00	...	160	275	8.00	3	11	6	20	3800
» Jaime	280	80	5°.6	40.00	...	015	050	1.50	9	30	5	44	380
» Polcuro	...	100	7°.	62.00	...	134	160	6.00	...	...	...	...	15000
Pozo Childs (cerros de Valparaiso	...	98	6°.9	104.00	...	105	140	8.80	3	14	3	20	4000
» Mackay (Id.)	...	110	7°.7	96.00	...	175	160	8.70	4	16	5	25	4600
» Ortiz (Id.)	...	85	5°.8	70.00	...	080	105	7.85	3	10	5	18	2800
» Colon (parte plana)	1160	155	11°.	230.00	52.00	12.00	120	6.20	...	...	...	...	1200 (24 h.)
» Blum (Id.)	820	96	6°.8	63.00	9.25	1.70	250	5.80	...	...	...	...	....

Lluvias.—Cuadro que contiene el agua caida en Valparaiso desde 1885 a 1895.

	Pulgadas		Pulgadas
1885	16.33	1891	32.40
1886	8.76	1892	4.81
1887	27.35	1893	16.24
1888	38.16	1894	12.31
1889	12.06	1895	13.80
1890	14.53		

Muelles.—Cuenta con tres muelles fiscales i varios particulares. De los tres muelles fiscales, uno de ellos es una grande obra hidráulica, destinado a la carga i descarga de los buques, i en que pueden atracar las embarcaciones de mayor calado.

Telégrafos.—La línea telegráfica del Estado comunica a Valparaiso con todos los pueblos de la República desde Tacna a Chiloé.

El Cable Submarino, con Estados Unidos i Europa i los puntos principales de la costa del Pacífico;

La Línea Trasandina, con la República Arjentina, que a su turno lo ponen en comunicacion con el Brasil i Europa.

Diques.—El dique *Santiago*, que tiene 90 metros de eslora por 27 de manga; puede admi-

tir buques de 4.5 metros de calado i de un peso de 4,000 toneladas. El *Valparaiso*, de 78 mts. de eslora por 24 de manga, admite buques del mismo calado i de un peso de 2,200 toneladas.

PASEOS PÚBLICOS.—Posee el *Malecon*, en la ribera del mar; la *Gran Avenida*, al estremo poniente del Almendral, adornada con estátuas, bien alumbrada, etc.; la *Plaza de la Victoria* i el precioso *Parque Municipal*.

INDUSTRIAS.—Las industrias de todo jénero han tomado notable desarrollo.

Valparaiso por su comercio, gran número i variedad de establecimientos industriales, presenta el aspecto de una laboriosa colmena en cada uno de los barrios que componen la ciudad.

Entre sus principales establecimientos industriales se mencionan:

La fábrica de pan, galletas i confites de los señores Federico Hucke e hijos;

Fábrica de galletas i confites de don Pedro Ewing;

Pastelería de don Edmundo Treuit;

De sémola, fideos i chocolate de los señores Francisco Zanetti i Daneri i Sobrino;

La *Fábrica Nacional de Cerveza de Limache* fusionada con la gran fábrica de Santiago de don Cárlos Cousiño bajo la razon social: Fábrica de Cervecerías Unidas.

Las fábricas de licores de los señores Ernesto Demartis, Pablo Demartis i H. Maupas;

Fábrica de los señores Plump i C.ª, que en una construyen muebles, persianas i carpintería fina en jeneral, i en la otra se elabora madera para muebles i construcciones;

Fábrica de los señores Lever, Murphy i C.ª, en Caleta Abarca. Construyen maquinarias, calderos, puentes, locomotoras i demas material rodante de ferrocarril, vapores, hélices para vapores, trabajos de construcciones de edificios, fundiciones, etc.;

La de los señores Balfour, Lyon i C.ª, que fabrican maquinarias para minas, salitreras, etc., calderos, trabajos de fundicion, material rodante de ferrocarril, etc., etc.;

La de los señores Hardie i C.ª, que construyen tranvías, vagones de carga para ferrocarriles, i cuentan con vastos talleres para los trabajos de injeniería, fundicion, carrocería, etc.;

La de los señores Morrison i C.ª, fundidores i fabricantes de diversas máquinas;

La calderería de don Luis Prud'hon;

La hojalatería de don Jorje Knauf;

La fábrica de confecciones de ropa hecha i lencería de don Ciriaco Sanz;

Fábrica de camisas de los señores Juan Matas i C.ª;

Litografía de don H. C. Gillet, con trabajos notables por su variedad, forma i calidad;

Imprenta del Universo, de don Guillermo Helfmann, que hace magníficos trabajos tipográficos i surte de maquinarias, tipos i útiles a muchas imprentas del pais;

Curtidurías de los señores Saint Macary i C.ª i A. Claudio Salin;

Fábrica de calzado de los señores J. Daniel Chateaumeuf, Aicagner i Duhalde, Boffil i Masllovens;

Talabartería de los señores Schneider i Sessely;

La *Fábrica Nacional de Tabacos Bonsack*, constituida en sociedad. Funciona con instalacion completa de las maquinarias mas modernas. Prepara el tabaco i elabora cigarrillos de diversas clases;

La fábrica de los señores Emilio Malfatte i C.ª, que prepara carnes de cerdos, terneras i aves en toda su variedad;

La *Gran Manufactura* del señor J. Luis Quéheille, fábrica de ropa hecha, lencería, sombrería i confeccion de corbatas;

Imprenta i Litografía Exelsior, de los señores Ricardo Abrines i C.ª;

Imprenta i Litografía Central, de los señores Antonio J. Escobar i C.ª;

Fábrica Nacional de Galvanizacion, en las Habas, que fabrica planchas de fierro galvanizado de diversas dimensiones;

Fábrica de aparatos para sordos, llamados *Hectófonos*, i *Bocinas timpánicas*, de don Hermójenes N. Flores;

Fábrica de cementos de los señores Williamson, Balfour i C.ª;

Fábrica de perfumería i jabones de diversas clases, de don Eujenio Cauquelin;

Fábrica de pinturas con tierras minerales de Chile, de don Domingo Palma;

Compañía Nacional de Balleneros, que prepara espermas, grasas i aceites;

INSTRUCCION.—Entre los numerosos establecimientos de educacion con que cuenta Valparaiso, se distingue un liceo de instruccion secundaria para niños i otro para niñas, una escuela naval, una de grumetes i aprendices de marineros, un seminario conciliar i muchos colejios particulares. La instruccion primaria gratuita se da no solo en los establecimientos del Estado, sino tambien en varios sostenidos por particulares. Cuenta con una biblioteca pública i un museo de historia natural que, aunque de reciente creacion, ha tomado ya bastante desarrollo.

SERVICIO RELIJIOSO.—Posee templos para diversos cultos i hai completa tolerancia de ellos.

BENEFICENCIA.—Cuenta con establecimientos públicos de indisputable mérito para auxiliar la desgracia, como ser: hospitales, lazareto, casa de inválidos, de huérfanos, de talleres, de asilo i dispensarías.

Cuerpo de Bomberos.—Debe tambien hacerse una mencion especial del Cuerpo de Bomberos, fundado el 30 de junio de 1851, el primero organizado en la República. Consta de diez compañías, i con justicia Valparaiso vive enorgullecido de esta institucion.

Fortificaciones.—Defienden a Valparaiso doce fuertes que dominan por completo la bahía, todos artillados con cañones de grueso calibre i de los sistemas mas modernos. Los nombres de los fuertes, principiando por el norte, son: *Callao, Pudeto, Andes, Bueras Alto, Bueras Bajo, Ciudadela, Esmeralda, Covadonga, Valdivia, Talcahuano, Yerbas Buenas, Rancagua* i el *Castillo*. En Viña del Mar, a 4 k. de la estacion, en la punta Sirena, se encuentra el fuerte *Vergara*, construido últimamente.

Entre los fuertes *Ciudadela* i *Valdivia* existen los dos anotados *Esmeralda* i *Covadonga*, que están en la parte plana, a flor de agua.

Monumentos.—Posee varios monumentos: el de *Wheelwright*, el creador de la navegacion a vapor en el Pacífico i constructor del primer ferrocarril de Sud-América: el de Caldera a Copiapó; el de *Cristóbal Colon*, descubridor de América; el de *Tomas Cochrane*, intrépido marino ingles que estuvo al servicio de nuestra marina nacional en los primeros años de su organizacion. Una pequeña i significativa columna triangular, cuyas faces contienen tres medallones con los bustos de los jóvenes Rodríguez, Lorentz i Blakwood, miembros del Cuerpo de Bomberos, que rindieron gloriosa i abnegadamente su vida combatiendo un incendio. Pero el monumento mas notable de Valparaiso i de todo Chile, es el inaugurado a la Marina nacional el 21 de Mayo de 1886. Este hermoso monumento está coronado por la estátua de Arturo Prat, i en un segundo plano perpetúan la memoria de sus compañeros de armas, de gloria i de martirio, cuatro estátuas que representan a los oficiales de la *Esmeralda* Serrano i Riquelme, al Sarjento Aldea, de la guarnicion de esa nave, i a un marinero. Si este grandioso monumento es notable como obra de arte, lo es tambien i mui principalmente por su significacion histórica.

No solo son estos los monumentos que adornan a Valparaiso: hai varios otros en los paseos i plazas públicas.

Valparaiso dista de Santiago 184 k. por ferrocarril i 131 por el antiguo camino carretero de Casablanca i Curacaví.

San Juan del Puerto i *Bueras* son dos poblaciones que se están formando en las planicies de Playa Ancha.

Cerros de Valparaiso.—Los cerros que rodean la poblacion de Valparaiso, de oriente a poniente, son:

Cerro de las *Ramaditas*, al interior del Seminario de San Rafael i hácia el camino del Alto del Puerto, que conduce a la Placilla i Casablanca;

Cerro del *Pajonal*, al S. del anterior;

Cerro de la *Merced*, se levanta en el estremo N. E. del barrio del Arenal, i comprende algunas calles regularmente formadas;

Al interior de este cerro siguen los cerros de la *Rinconada*, de las *Cañas* i del *Litre;*

Cerro del *Hospital*, hácia el S. del Hospital de Caridad; i mas al interior el cerro de la *Cruz;*

Cerro de las *Monjas*, dividido del de la Cruz por la quebrada de Jaime;

Cerro de la *Mariposa*, enfrentando las calles de Manuel Rodríguez i Las Heras;

Cerros de la *Florida* i de las *Garcias*, por frente a las calles de Las Heras i del Circo;

Cerro de *Bellavista*, a la altura de la Plaza de la Victoria, mui poblado;

Cerro de *Yungai*, a continuacion del anterior, siguiéndose mas al interior los de *San Juan de Dios* i *Jimenez;*

Cerro del *Panteon*, por frente a la Plaza Aníbal Pinto; al interior i poniente de este cerro se siguen los de la *Cárcel* i *Elias;*

Cerro de *Concepcion*, con diversas calles i buenos edificios. Ocupa una grande estension, elevándose entre la Plaza Aníbal Pinto i la quebrada del Almendro;

Cerro *Alegre*, a continuacion del anterior, entre la quebrada del Almendro i la Plaza de la Justicia. Tiene calles regularmente formadas i buenos edificios;

Cerro de la *Cordillera*, dividido del anterior por la quebrada de San Agustin, i entre las plazas de la Justicia i la de Echáurren;

Cerro *Blanco*, al interior del cerro de la Cordillera, i cerro de los *Chaparros*, al S. del Blanco;

Cerro de *San Francisco*, por frente a la Plaza Echáurren;

Cerros de *Santo Domingo*, de las *Carretas* i del *Arrayan*, a continuacion del de San Francisco i en el órden indicado;

Por fin, los cerros de la *Artillería* i *Atalaya*, siguiendo hácia Playa Ancha. Entre estos cerros, dando vista al mar, se encuentra la Escuela Naval.

En el barrio del Baron, que es compuesto de serranías, se encuentran:

El *Cerro del Baron*, sobre la estacion del ferrocarril de este nombre. En este cerro hai diversas calles de forma regular, que forman una poblacion bien delineada, con servicio de policía, alumbrado, agua, etc.

Despues de este cerro i hasta el Pasaje Santiago, se siguen de poniente a oriente los cerros de los *Lecheros*, *Larrain*, *Rodríguez*, *Recreo*, *Polanco* i del *Molino*, que dan frente a la Avenida de las Delicias.

Viña del Mar (10,651 hab.), estacion de ferrocarril, a 7 k. de Valparaiso i deliciosa poblacion con vistosos i alegres jardines i valiosas i elegantes casas de recreo pertenecientes a personas acaudaladas de Valparaiso i Santiago. Por la benignidad de su clima i pintoresca situacion es uno de los puntos obligados de la alta sociedad para pasar la estacion de verano. Está situada al sur del estero de Quilpué, que aquí se denomina de Viña del Mar, a kilómetro i medio de la orilla del Océano. Es un pueblo floreciente que dia a dia toma mayor ensanche.

A dos o tres k. al N. de la estacion de Viña del Mar, se encuentra la *Cancha de Carreras* de Viña del Mar. Este lugar de recreo presenta el mas precioso golpe de vista por su situacion entre frondosas campiñas, bonitas plantaciones, terraplenes i prados. En los dias de carrera se despuebla Valparaiso, dándose en este paseo dias de solaz que son un agradable paréntesis en las tareas del trabajo de esa laboriosa ciudad.

Industria.—Cuenta Viña del Mar con importantes establecimientos industriales, como el de la

Compañía Refinería de Azúcar de Viña del Mar, que elabora azúcar de caña refinada de diversas formas i mieles de cañas, de varias clases. El valor de la produccion llega a 6.000,000 de pesos anuales i ocupa 500 operarios. Tiene tambien destilaciones de alcoholes i aguardientes. En otra seccion trabaja carbon animal descolorante, ídem para abono i harina de hueso para ídem.

La cerrajería artística de don Cárlos Panzer, que trabaja faroles ornamentados con vidrios de colores, marcos, jardineras, útiles de escritorio, etc.

La fábrica de ladrillos a manos de don Alfredo Weber.

Hai en Viña del Mar un hospicio que da asilo para inválidos i dementes, con un hospital anexo i una dispensaría que sirve tambien para el público.

En los contornos de Viña del Mar se encuentran los siguientes caseríos: *Miraflores*, *Miramar*, *Poblacion Vergara*, las *Colinas*, *Caleta Abarca*, *Recreo*.

En Poblacion Vergara hai una importante fábrica de baldosas, ladrillos de composicion i concretos comprimidos, que emplea cemento de la Calera; perteneciente a la Sociedad de Gutschowz, Piza i C.ª

Aldeas.—*Placilla de Peñuelas* (320 hab.), a la bajada del Alto del Puerto, en el camino de Casablanca, con poblacion diseminada en un espacio como de dos kilómetros a ámbos lados del camino. Dista 14 k. de Valparaiso.

Célebre por la batalla que se dió el 28 de agosto de 1891 entre el ejército constitucional i las fuerzas del Presidente Balmaceda.

Lugarejos.—*Alto del Puerto*, sobre las colinas que se estienden entre Peñuelas i Valparaiso, en el camino de Casablanca.

Cabritería i *Miramar*, en la orilla del mar entre la estacion del Baron i Viña del Mar.

El Salto, estacion del ferrocarril entre Valparaiso, a 11 k. de Valparaiso.

Las Zorras, a la entrada de Valparaiso por el camino de Casablanca.

Ferrocarriles.—La línea férrea entre Valparaiso i Santiago recorre 187 kilómetros i el ramal de Llai-Llai a los Andes, 49. Las estaciones intermedias entre Valparaiso i Santiago son:

Estaciones	Distancias		Altura sobre el mar
	Parciales K.	Totales K.	M.
Valparaiso-Puerto	0	0	3
» Bellavista	1	1	3
» Baron	2	3	3
» Matadero	2	5	6
» Recreo	2	7	6
Miramar	1	8	10
Viña del Mar	2	10	5
Chorrillos	1	11	.....
El Salto	3	14	17
Las Palmas	4	18	59
Quilpué	5	23	101
Villa Alemana	7	30	.....
Peña Blanca	2	32	152
Limache	12	44	90
San Pedro	6	50	88
Quillota	8	58	128
La Cruz	6	64	175
Calera	5	69	210
Ocoa	14	83	305
Las Vegas	8	91	368
Llai-Llai	4	95	385
Los Loros	6	101	533
Las Chilcas	7	108	682
Cumbre de Montenegro	7	115	804
Montenegro	5	120	753
Tiltil	19	139	577
Lampa	10	149	552
Batuco	11	160	480
Colina	7	167	485
Quilicura	10	177	490
Renca	4	181	507
Yungai	4	185	517
Santiago	2	187	520

La trocha de esta línea es de 1 metro 68 centímetros.

Los trabajos del ferrrocarril entre Valparaiso i Santiago se inauguraron el 1.° de octubre de 1852.

El 16 de setiembre de 1855 los trenes llegaron al Salto.

El 24 de diciembre de 1856, el servicio se estendió hasta Limache.

El 15 de junio de 1857, quedó unido Valparaiso con Quillota.

El 1.° de febrero de 1861, se entregó al tráfico público hasta la Calera.

El 8 de noviembre de 1862, llegó hasta Llai-Llai.
Por fin, el 15 de setiembre de 1863, quedó establecida la union entre Valparaiso i Santiago.

Entre las estaciones de Limache i San Pedro, da paso a los trenes el *túnel de San Pedro*. La parte abovedada del túnel mide 480 metros; pero comprendiendo los cortes i terraplenes, tiene una lonjitud de 1,950 metros. El trabajo del túnel se hizo con algunas interrupciones i por diversos contratistas: principió en 1855 i se terminó en 1861.

En el trayecto de Tiltil a Lampa, se divisan en la cordillera de los Andes los contrafuertes occidentales del elevado pico de Aconcagua i el poco ménos elevado del Tupungato.

Propiedad Urbana.

Propiedades avaluadas desde 400,000 pesos

Rol de 1902

Situacion	Subd.	Avalúo	Propietarios
Calle de Varas..................	3.ª	$ 600,000	Fiscal
» »	»	1.200,000	Almac. fiscales.—Seccion III
» »	»	650,000	» » —Seccion III bis
» »	»	1.200,000	» » —Seccion IV
» »	»	1.200,000	» » —Seccion V
» »	»	1.200,000	» » —Seccion VI
Intendencia....................	6.ª	650,000	Fiscal
Almacenes de Aduana, 1.ª i 2.ª Secciones................	7.ª	550,000	»
Galpon de avalúo..............	»	400,000	»
Patios, maestranza, etc........	»	660,000	»
Almacen de despacho forzoso..........................	»	450,000	»
Calle Blanco, 18-A a 18-R i Av. Errázuriz. 14-A-38-E	»	500,000	Federico Varela
Bolsa Comercial...............	8.ª	450,000	Bolsa Comercial
Blanco, Avenida Errázuriz, Est. del Puerto............	»	400,000	Fiscal
Blanco, 96-106 i Avenida Errázuriz, 7-17............	»	400,000	Isabel C. de Cox
Avenida Errázuriz, 21-57 i Blanco, 116-148............	»	450.000	Santiago Lyon
Blanco, 248-254 i Avenida Errázuriz, 131-139-A......	»	500,000	Luis Guevara
Esmeralda, 1-19 i Blanco, 259-281.....................	»	800,000	Juana Ross de Edwards
Esmeralda, 45-71 i 289-335, esquina de Blanco..........	»	1.083,000	Isidora Goyenechea de Cousiño
Prat, 67-79 i Cochrane, 17-A-19-J.........................	»	500,000	Banco de Santiago
Manzana núm. 2...............	9.ª	595,000	Terreno fiscal
Avenida Errázuriz............	10.ª	711,528	Manuel S. Ramirez

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Avenida Errázuriz	10.ª	615,000	Pedro Fernandez Concha
Manzana núm. 4...............	»	555,000	Federico Santa María
Manzana núm. 5...............	»	855,000	Federico Santa María
Teatro de la Victoria.........	»	800,000	Teatro de la Victoria
Manzana núm. 3...............	11.ª	400,000	Terrenos fiscales
Manzana núm. 8, Las Heras.	»	400,000	» »
Malecon, manzana núm. XIV	»	500,000	Correo
Manzana núm. 9, Las Heras.	»	420,000	Terrenos fiscales
Victoria, Parque Municipal.	»	400,000	Parque Municipal
Mercado del Cóndor..........	»	450,000	Mercado del Cóndor
Victoria.........................	»	450,000	Propiedad Municipal
A. M. Edwards.................	»	750,000	Manuel J. Torres
Independencia..................	13.ª	500,000	Iglesia de los Padres Franceses
Independencia	»	500,000	Convento i colejio de id.
Hospital	»	1.000,000	Liceo
Manzana núm. 5...............	14.ª	750,000	Alfredo M. Spurh
Plaza Hontaneda..............	15.ª	1.300,000	Hospital de San Juan de Dios
Convento de la Merced.	16.ª	500,910	Convento de la Merced
Yungai	17.ª	600,000	Mercado del Cardonal
Estacion del Baron............	18.ª	2.500,000	Estacion del Baron
Delicias	»	650,000	Hospital de San Agustin
Delicias	19	600,000	Asilo del Salvador
Estacion del Baron............	22	4.000,000	Estacion del Baron
Avenida Valparaiso...........	23	400,060	Matadero Municipal

Propiedad Rural.

Municipalidad de Valparaiso

ROL DE 1902

Fundos rústicos avaluados desde 40,000 pesos arriba

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Las Zorras.......................	(1.ª Las Zorras)	$ 60,000	Jorje Cox
» »	»	50,000	José Ulloa
» »	»	60,000	Toribio Rocuant
Ramaditas........................	»	40,000	Bartolomé Solari
Manzana núm. 4...............	»	63,000	Carolina C. v. de Justiniano
Ramaditas........................	»	73,000	Ramon Otaegui
Pasaje Santiago.....	»	75,000	Enrique Peña W.
La Ceniza........................	»	60,000	Lucía S. M. de Ross
Valle del Duque................	2.ª Placilla	60,000	Lucía S. M. de Ross
Santa Irene......................	»	60,000	Manuel J. Soffia
Curaumilla.......................	»	52,000	Domingo Otaegui
Curauma	»	42,000	Bernardo de la Barra
Quebrada Verde................	»	120,000	Empresa de Agua Potable
Escuela Naval..................	3.ª	800,000	Fiscal
Parque de Playa Ancha i Membrillo.......	»	750,000	»

COMUNA DE VIÑA DEL MAR

ROL DE 1902

Propiedades avaluadas desde 50,000 pesos

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Calle Alvarez, núm. 28......	24	$ 83,000	Teresa Brieba de Wilms
» » » 30......	»	51,000	Guillermo Subercaseaux
» » » 66-68..	»	200,000	Rámila i Nieto
» » » » »..	»	141,000	Honnan i C.ª
» » » s/n.....	»	152,096	Caja de Crédito Territorial
» » » 72... ..	»	100,000	Roberto Baird
» » » 88......	»	250,000	Guillermo Lüttges
Calle de Viana s/n............	»	84,000	Hermenejildo Santa María
» » »	»	223,000	Ciudadela de la C.ª Ref. de Azúc.
» » »	»	165,297	Quinta de id.
» » »	»	698,000	Establecimiento de id.
Calle de Valparaiso, 165-187.	»	190,000	Fernando Alamos
» » s/n........	»	104,400	Cármen Ruiz v. de Saez
Las Colinas.....................	»	100,000	Test. Pedro González
Calle Alvarez s/n..............	»	92,000	Compañía de Gas de Viña del Mar
Calle de Limache..............	»	145,000	Banco de Chile
Poblacion Vergara.............	»	400,000	Salvador Vergara
Reñaca i Torquemada.........	»	300,000	Blanca Vergara de Errázuriz
Poblacion Vergara s/n....... .	»	100,000	Gustavo Rosemberg
Club Hípico......................	»	200,000	Sporting Club Valparaiso
Terrenos Poblacion Vergara.	»	200,000	Sociedad Poblacion Vergara
Avenida del Muelle...........	»	252,881	Compañía de Muelles i Bodegas
Poblacion Miramar............	»	80,775	Jorje Jouane
» »	»	140,000	Fábrica Nacional de Ladrillos
» »	»	66,194	Atilio Alamos González
» » (Fábrica)	»	329,000	Lever, Murphy i C.ª
Casa..............................	»	100,000	El Ahorro Mutuo
Poblacion Vergara...........	»	132,000	Teodoro Lowey
» »	»	280,000	Balfour, Lyon i C.ª
» »	»	1.000,000	Refinería de Azúcar
» »	»	80,700	Monjas Carmelitas
» »	»	60,000	Luz M. v. de Montt
» »	»	50,000	Rafael García Reyes
» »	»	76,000	Francisco Valdes V.
» »	»	74,500	J. L. Henstock
» »	»	61,125	Arturo Besa
» »	»	81,200	Alberto Schuartz
» »	»	70,000	Víctor Benard
» »	»	53,600	Juana R. v. de Ward
» »	»	73,500	Juan E. Mackenna
» »	»	85,280	Carolina J. D. de Mac-Donald
» »	»	58,000	Francisco Valdes V.
» »	»	83,759	Juana A. Yackson
» »	»	73,304	N. Hutdwatcher
» »	»	58,496	Antonio G. Cornich
» »	»	50,068	Enrique Anselme
» »	»	65,500	Serapio Carmona
» »	»	50,400	Luis Devoto
» »	»	58,800	Alberto Alamos

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Poblacion Vergara............	24.ª	$ 65,000	José G. Rámila
» »	»	66,182	David Burns
» »	»	55,400	Juan J. Cadillo
» »	»	75,000	Renato Saez Ruiz
» »	»	52,206	José S. Rámila
» »	»	51,800	Víctor Gana
» »	»	50,000	David Williamson
» »	»	70,000	Cárlos Andwanter
» »	»	70,000	Cárlos Alvarez C.
» »	»	68,680	N. Michin
» »	»	52,000	Arturo Besa
» »	»	74,740	Rámila i Nieto
» »	»	65,556	Mauricio Gleisner
» »	»	51,450	Egaña i Barahona
» »	»	76,620	Tránsito v. de Biggs
» »	»	81,000	Lever, Murphy i C.ª
» »	»	52,480	Hermenejildo Santa María

DEPARTAMENTO DE LIMACHE

Límites.—Al N. el límite sur del departamento de Quillota; al E. el cordon de cerros de la Dormida hasta el cerro de la Campana; al S. el límite de la hacienda de Concon con Viña del Mar, los de ésta con Quilpué, de Marga-Marga con Lliu-Lliu, Martin Galan i Colliguai hasta formar el cordon de la Dormida; i al O. el Pacífico.

Estension.—782 kilómetros cuadrados.

Poblacion.—21,035 habitantes.

Subdelegaciones.—Se divide en 8: 1.ª, *Limache Alto;* 2.ª, *Limache Bajo;* 3.ª, *Olmué;* 4.ª, *Quebrada de Alvarado;* 5.ª, *San Francisco*; 6.ª, *Concon*; 7.ª, *Quilpué*; i 8.ª, *Quebrada de Escobares.*

Municipalidades o comunas.—Tiene 4: 1.ª, *Limache*; 2.ª, *Olmué*; 3.ª, *San Francisco*; i 4.ª, *Quilpué.*

Comunas	Subdelegaciones que comprende	Poblacion de las comunas
Limache...........................	1.ª, 2.ª i 8.ª..................................	5,986
Olmué	3.ª i 4.ª.......................................	3,931
San Francisco.....................	5.ª..	4,421
Quilpué...........................	7.ª..	4,929
Concon............................	6.ª..	1,768
	Poblacion del departamento.........	21,035

Parroquias.—Posee 2: *Quilpué* i *Limache* con la vice-parroquia de *Olmué.*

PARROQUIA DE LIMACHE

Existe desde 1662.

Límites: al N. el cordon de cerros de que forma parte la Campana i rio Aconcagua; al P. Tabolango i hacienda de Limache; al S. los cerros de Llai-Llai; i al E. los cerros del Venado, Dormida i del Roble.

PARROQUIA DE QUILPUÉ

Erijida el 3 de mayo de 1889.

Límites: al N. el rio Aconcagua; al S. el estero de Marga-Marga i los deslindes de esta hacienda; al E. los límites de la hacienda de Limache o sea la quebrada de los Escobares, desde la Punta del Peral; i al P. el estero de Paso-Hondo, de la hacienda de Viña del Mar.

CIRCUNSCRIPCIONES DEL REJISTRO CIVIL.—Comprende 5: 1.ª, *Limache*, que que comprende las subdelegaciones 1.ª, 2.ª, 5.ª i 8.ª; 2.ª *Dormida*, que es formada por la 4.ª subdelegacion; 3.ª *Olmué*, que comprende la 3.ª subdelegacion; 4.ª *Quilpué*, que se estiende en el territorio de la subdelegacion 7.ª del departamento; i 5.ª *Concon*, que comprende el territorio de la subdelegacion 6.ª

PUEBLO

LIMACHE, capital del departamento, con 3,500 habitantes. Está asentada en la parte principal del valle i a orilla sur del estero de su nombre, rodeada de arboledas i contornos cultivados que le dan un temperamento delicioso.

Limache está unido a San Francisco de Limache por un ferrocarril de sangre.

Limache se encuentra por los 32° 58′ de lat. S. i a 67 metros de altura sobre el mar.

Limache debe su oríjen al asiento de unas antiguas minas de oro i azogue ya agotadas. Comenzó a tomar la forma de pueblo en 1636, bajo la denominacion de «Asiento de Santa Cruz de Limache». Por lei de 16 de febrero de 1828 se le dió el título de «Villa Alegre», i por decreto de 27 de mayo de 1887, el de ciudad de Limache.

INDUSTRIA.—Hai en Limache una fábrica de leche esterilizada de los señores Muñoz i Espic.

San Francisco de Limache (3,773 hab.), sobre la línea férrea de Valparaiso a Santiago i separada del pueblo anterior por el estero de Limache. San Francisco de Limache data solo desde la instalacion de la línea férrea i ha tomado notable incremento. Dista 2 k. de Limache, i por ferrocarril 41 a Valparaiso i 14 a Quillota. Está asentada en un valle de mas de 1 kilómetro cuadrado, compuesto de hermosas quintas i rodeado de valiosos fundos. La une a Limache Viejo un ferrocarril de sangre. Está a 32° 59′ de lat. S. i 70° 17′ lonj. O. i a 90 metros sobre el nivel del mar.

Este pueblo fué fundado por don Ramon de la Cerda. Se le dió el nombre de San Francisco por decreto de la Intendencia de Valparaiso, de fecha 20 de febrero de 1857. La denominacion de Limache se la ha agregado la costumbre.

Obtuvo el título de ciudad por decreto de 10 de noviembre de 1896.

Quilpué, ciudad, por decreto de 25 de abril de 1898 (3,311 hab.), tambien sobre la línea férrea i con una vistosa poblacion que toma creciente desarrollo; es pueblo de oríjen indíjena i sus contornos fueron antiguo asiento de lavaderos de oro. Una de las calles que forman el pueblo, es el camino público que conduce a Valparaiso. Dista por ferrocarril 21 k. de la estacion de Limache i 20 de Valparaiso.

En Quilpué se goza de un clima benéfico para las enfermedades pulmonares i pectorales. Está a 99 m. de altura sobre el mar.

VILLA.—*Olmué* (1,490 hab.), en el valle de Limache, a inmediaciones del cerro de la Campana, a 11 k. de San Francisco de Limache, a 8 al N. E. de Limache i a 94 m. de altura sobre el mar.

ALDEA.—*Alvarado* (391 hab.), a la estremidad E. del valle de Limache, en

medio de una quebrada, por lo que se denomina tambien Quebrada de Alvarado. Está a 18 k. de Olmué, a 25 de Limache i a una altura de 513 m., por lo que goza de una temperatura excelente para los enfermos del pulmon.

Gamboa, cerca de Olmué, a 3 k. al N. E. de Limache, separada por el estero de este nombre.

Tabolango, en los cerros de su nombre i en el camino público que conduce a Valparaiso. Está a 13 k. al N. O. de Limache.

Maitenes, en el valle de Limache i en el camino que comunica a San Francisco con Olmué. Se encuentra a 2 k. al N. O. de Limache, estero por medio.

Escobares, en la quebrada de su nombre i en el camino que conduce a Quilpué, a 8 k. al S. de Limache.

Peña Blanca (714 hab.), estacion, a 12 k. al O. de Limache.

Concon, sobre la ribera S. del Aconcagua, asiento de la circunscripcion del Rejistro Civil de su nombre. Está a 27 k. al O. de Limache.

La ribera sur del Aconcagua, ántes de su desembocadura, se denomina de E. a O. *Concon Bajo, Concon Medio* i *Concon Alto*. En Concon Medio, rio por medio con Colmo i en las serranías que llevan el nombre de *Torquemada,* fué el punto en que principalmente se dió la batalla el 21 de agosto de 1891 entre el ejército constitucional i el del Presidente Balmaceda.

Villa Alemana, poblacion que se está fundando, con estacion de ferrocarril, a 7 k. al E. de la de Quilpué i a 23 al O. de San Francisco de Limache.

Dormida (240 hab.), en la cuesta de su nombre, a 35 kilómetros al E. de Limache.

Narvaez, a 9 k. al E. de Limache, frente a Olmué.

Castro, a 22 k. al S. O. de Limache, cerca de la quebrada de Alvarado.

Caicai, en la quebrada de su nombre, frente a Maitenes, a 2½ k. al N. E. de Limache.

Palmas, en la quebrada del mismo nombre, entre Alvarado i Dormida, a 30 k. al E. de Limache.

Chaparro, a 2½ k. al N. E. de Limache, estero por medio.

CENTROS MINEROS.—En la hacienda de las Palmas, inmediato a Quilpué, se trabajan minerales de oro.

CAMINOS PÚBLICOS.—El de San Francisco de Limache a Olmué, de O. a E.; lonjitud, 9 k.
El de Limache a la Quebrada de Alvarado, 20 k. de lonjitud.
El de Limache a Quilpué, con 30 k. de largo.
El de San Francisco de Limache a Concon, con 25 k. de lonjitud.

Propiedad Rural i Urbana.

Fundos rústicos avaluados desde 40,000 pesos

COMUNA DE LIMACHE

ROL DE 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Santa Teresa de Baldo.......	1.ª	$ 40,000	Alberto Bastía
La Trinidad.....................	»	808,000	Vicente Velasco
Bajo de Limache................	»	79,838	Test. Montané
Llui-Lliu.........................	»	188,750	Claudio Vicuña
Lo Valenzuela...................	»	111,000	Test. Valenzuela
Fundo Loreto	2.ª	99,439	Cárlos Ward
La Hermanita...................	»	60,500	Test. B. Dupuch

COMUNA DE OLMUÉ

Rol de 1902

Nombres	Subd.		Avalúo	Propietarios
San Cárlos de Pelumpen......	3.ª	$	70,000	Cárlos Swett
Santa Rosa.....................	»		105,000	Lorenzo Montt
San Manuel.....................	»		50,000	Manuel Valenzuela
El Rosario.....................	»		45,000	Guillermo Brand

COMUNA DE SAN FRANCISCO

Rol de 1902

Nombres	Subd.		Avalúo	Propietarios
Casa............................	5.ª	$	51,704	Elena S. de Wadhington
»	»		90,000	Matías Granja
»	»		42,960	Ignacia S. de Toro
»	»		40,000	Cárlos Schlepper
»	»		1.000,000	Compañía Cervería
»	»		100,000	Federico Pinto Izarra
»	»		62,862	Víctor Gana
»	»		68,192	Manuel Ballarino
»	»		40,000	Almanzor de la Piedra
»	»		41,475	Test. Miguel Diaz
»	»		40,000	J. A. Weef
»	»		85,882	Alberto Cousiño
Villa Anjela..................	»		88,102	Artemio del Rio
Hacienda de Limache........	»		606,684	Test. Tomas Eastman
Lo Urmeneta..................	»		568,410	Adolfo Eastman

COMUNA DE CONCON

Rol de 1902

Nombres	Subd.		Avalúo	Propietarios
Concon Bajo..................	6.ª	$	184,816	José Luis Borgoño M.
» Alto....................	»		62,975	Matilde S. de Rojas
San Víctor de Concon.........	»		88,600	Blas Vergara V.

COMUNA DE QUILPUE

Rol de 1902

Nombres	Subd.		Avalúo	Propietarios
Casa............................	1.ª	$	41,975	Guillermo Murphy
»	»		60,000	Gray i Sindair
»	»		65,920	H. G. de Veer
»	»		48,500	Cárlos Comber
»	»		62,500	Francisco de Caso
El Retiro.......................	7.ª		88,340	Juan Luis Sanfuentes
....	»		61,000	Valencia Hnos.
....	»		58,500	Enriqueta Fierro v. de E.

DEPARTAMENTO DE QUILLOTA

Límites.—Al N. i al E. los límites jenerales de la provincia; al S. desde el cerro de la Campana, siguiendo los deslindes de la hacienda de San Pedro con la de Olmué i Limache hasta los de aquella hacienda con Tabolango, tomando despues la ribera del rio Aconcagua hasta su desembocadura; i al O. el Pacífico.

Estension.—2,154 kilómetros cuadrados.

Poblacion.—48,402 habitantes.

Subdelegaciones.—Se divide en 19: 1.ª *Mayaca;* 2.ª, *Estacion;* 3.ª *San Francisco;* 4.ª, *El Mercado;* 5.ª, *San Pedro;* 6.ª, *La Palma;* 7.ª, *Pocochai;* 8.ª, *Charrabata;* 9.ª, *La Cruz;* 10.ª, *La Calera;* 11.ª, *Ocoa;* 12.ª, *Llai-Llai*; 13.ª, *Romeral;* 14.ª, *Hijuelas;* 15.ª, *Nogales;* 16.ª, *Melon;* 17.ª, *Puchuncaví;* 18.ª, *Quinteros*, i 19.ª, *Boco.*

Municipalidades o comunas.—Tiene 8: 1.ª, *Quillota*; 2.ª, *Calera;* 3.ª, *Ocoa;* 4.ª, *Llai-Llai;* 5.ª, *Nogales*; 6.ª, *Quinteros;* 7.ª, *Las Hijuelas*, i 8.ª, *La Cruz.*

Comunas	Subdelegaciones que comprenden	Poblacion de las comunas
Quillota	1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª, i 19.ª	16,241
Calera	10.ª	2,281
Ocoa	11.ª i 13.ª	3,199
Llai-Llai	12.ª	5,609
Nogales	15.ª i 16.ª	6,238
Quinteros	17.ª i 18.ª	6,574
Las Hijuelas	14ª	4,045
La Cruz	7.ª, 8.ª i 9.ª	4,112
	Poblacion del departamento	48,402

Parroquias.—Tiene 4: *Quillota*, con su vice-parroquia de *San Isidro.* Las otras son: *Purutun*, *Puchuncaví* i *Llai-Llai.*

PARROQUIA DE QUILLOTA

Existe desde 1585.

Límites: Al N. el rio Aconcagua, que la separa de la parroquia de San Nicolas; al S. el cordon de cerros denominados de Tabolango i que la separa de la parroquia de Limache; al O. el cordon de cerros que nace de los de Tabolango i continúa hasta morir en el rio Aconcagua por el N., separando esta parroquia de las de Limache i Llai-Llai; i al E. el dicho rio Aconcagua, que la separa de San Nicolas i Puchuncaví.

PARROQUIA DE SAN IGNACIO DE LLAI-LLAI

Erijida por auto de 23 de diciembre de 1844, ejecutado por decreto de 11 de agosto de 1871.

Límites: al N. la cima de los cerros que separa el valle de Llai-Llai del de Panquehue hasta la Puntilla de Chagres, continuando por esa parte el rio Aconcagua, que la separa de Catemu i San Nicolas de Purutun; al S. el cordon de cerros que se desprende de la cuesta de Tabon i que llegá hasta el cerro de la Campana, separándola de la de Lampa i Limache; al E. las alturas de Tabon, que la separa de Lampa i de los Santos Inocentes; al O. la Puntilla de la Cuesta Larga; que tiene su nacimiento en el cerro de la Campana i se prolongà hasta el rio Aconcagua i la separa de Quillota.

PARROQUIA DE SAN NICOLAS DE PURUTÚN

Existe desde 1744.

Límites; al O. las serranías del Romeral i del Injenio, que la separan de la parroquia de este nombre i de la de Putaendo; al S. i al E. el rio Aconcagua, que la separa de las parroquias de Llai-Llai i de Quillota; i al N. los cerros de Pucalan, que la separan de la parroquia de Puchuncaví.

PARROQUIA DE PUCHUNCAVÍ

Desmembrada de la parroquia de San Nicolas de Purutun en enero de 1809.

Límites: al S. el rio Aconcagua; al E. los cordones mas altos de la sierra que divide este curato del valle de Purutun; al N. las haciendas de la Quebradilla i Pullalli i termina en el mar en la Punta de Pite; i al O. el mar.

Circunscripciones del rejistro civil.—Comprende 5: 1.ª *Quillota*, que abarca las subdelegaciones 1.ª a 6.ª; 2.ª *San Isidro*, que abraza las subdelegaciones 7.ª a 10.ª; 3.ª *Llai-Llai*, que comprende las subdelegaciones 11ª i 12.ª; 4.ª *Conchalí*, formada por las subdelegaciones 13.ª a 16.ª; i 5.ª *Puchuncaví*, que abarca las subdelegaciones 17.ª a 19.ª

PUEBLOS

Quillota, capital del departamento, con 9,621 habitantes. Está situada en una estensa i hermosa llanura resguardada de los vientos por varias cadenas de montañas, i a la orilla este del rio Aconcagua, que en este departamento toma el nombre de Quillota. La parte urbana de la ciudad se forma principalmente en ocho calles cortadas por otras ocho, que le dan una planta regular; una de estas calles sale del recinto urbano, tomando el nombre de *Calle Larga* i recorre un espacio de siete a ocho kilómetros, pobladas ámbas veredas en su mayor parte. Al norte de la ciudad se alza el cerro Mayaca, desde cuya cima se presentan al observador las perspectivas mas variadas i pintorescas, como que el valle en que está asentada la ciudad es uno de los mas cultivados i cubierto de viñedos, lúcumos chirimoyos, naranjales i otra multitud de árboles. Dista 55 kilómetros por ferrocarril de Valparaiso.

Se surte de agua potable estrayéndola de las vertientes de Charrabatas.

Quillota está por los 32° 52′ de lat. S. i 71° 16′ de lonj. O. i a 124 metros de altura sobre el mar.

Un ferrocarril de sangre une la estacion de Quillota con el pueblo de la Cruz, atravesando la Calle Larga; tiene 8 kilómetros de estension.

En Quillota es mui popular la procesion del Crucificado, que tiene lugar el Viérnes Santo, llamada la *Procesion del Pelícano*. Lleva este nombre por semejar la forma de esa ave la urna que desde el siglo XVIII recibe al Crucificado. Esa urna fué obsequio de una noble dama quillotana, i obra de un lego de San Francisco, segun la tradicion.

La figura simbólica del pelícano recuerda la leyenda de que esa ave se hiere el pecho con su pico para rociar sus hijuelos con la sangre que de él saca, dándoles así la vida.

Industria.—Hai en Quillota la *Curtiembre a vapor* de los señores Dvien i Bertelsen, que elabora hasta 12,000 cueros al año, con anexos para fabricar grasa i jabon.

Entre otras industrias hai tambien una fábrica de fideos, dos de cerveza, una de papel de estraza i un establecimiento de beneficiar metales.

Fundacion.—Quillota fué fundada el 11 de noviembre de 1717, dia de San Martin, por el gobernador de Chile don José de Santiago Concha, con el título de villa de San Martin de la Concha, en honor del santo que los pobladores del valle se habian dado por patrono i del gobernador que habia dispuesto su fundacion. El rei de España, Felipe V, por cédula de 17 de octubre de 1721, aprobó la fundacion de este pueblo, dándole el título de villa.

Con fecha 6 de agosto de 1822 se le confirió el título de ciudad.

Villas.—*Llai-Llai* (2,569 hab.), en la mitad exacta del ferrocarril de Santiago a Valparaiso, o sea, 82 k. de ámbos, i a 37 de Quillota. Está asentada en la ribera sur de Aconcagua, a la entrada del valle de su nombre i edificada en pertenencias de la antigua hacienda de Ucúquer, con una poblacion que consta de cuatro calles

Mapa Nº 16.



Dibujado por F. A. Fuentes L. para la "Geografía Descriptiva de la República de Chile" por Enrique Espinoza



Dibujado por F. A. Fuentes L. para la "Geografía Descriptiva de la República de Chile" por Enrique Espinoza

i regular caserío. Esta poblacion debe su desarrollo a la circunstancia de ser una de las principales estaciones del ferrocarril i el punto de reunion con el ramal de los Andes.

Se le concedió el título de villa por decreto de 6 de abril de 1875.

Puchuncaví (1,120 hab.), a 10 k. al este de la bahía de Quintero e inmediato a la laguna de su nombre, con contornos quebrados, valles fértiles, benigno clima, i caserío estendido en calles irregulares. Dista 26 k. al N. O. de Quillota, 38 de la estacion de la Calera i 7 de Quintero.

Se le dió el título de villa por decreto de 6 de abril de 1875.

Conchalí (2,202 hab.), antiguo asiento de indios, a corta distancia de la ribera norte del Aconcagua i con la poblacion a orillas del camino público que conduce a la provincia de este nombre. Está a 8 k. de la estacion de la Calera.

Obtuvo el dictado de villa por decreto de 29 de julio de 1876.

ALDEAS.—*Calera* (2,113 hab.), aldea con activo comercio i seguro porvenir. Es el punto de partida del camino público hácia las comarcas del norte i del ferrocarril que la unirá a Cabildo, pasando por la Ligua.

En la Calera se prepara cemento Portland i cal hidráulica.

La piedra calcárea se encuentra en un cerro contiguo a la estacion de la Calera. Ha sido analizada científicamente, dando el siguiente resnltado:

	Gramos		Gramos
Agua de combinacion / Ácido carbónico	38.95	*Del frente*	96.96
Sílice	5.40	Protóxido de fierro	1.35
Alúmina	1.60	Oxido de manganeso	0.21
Cales	50.25	Acido sulfúrico	0.762
Magnesia	0.76	Ácido fosfórico	0.071
Al frente	96.96	TOTAL	99.353

Dada la buena calidad del cemento, de la cal hidráulica i el gran uso que tiene en el pais, la importancia que puede tener esta industria es mui considerable.

Nogales (1,224 hab), en el camino de la Calera a la Ligua i en el punto en que este camino corta al que conduce a Puchuncaví.

Boco o *Valencia* (901 hab.), al otro lado del rio Aconcagua, con frente a la ciudad de Quillota.

Quintero (500 hab.), puerto de concha recojida, pero espuesto al viento norte; no obstante es susceptible de desarrollo que hasta ahora no ha tenido por su inmediacion a Valparaiso. Dista 40 k. al N. de Valparaiso, 45 de la estacion de la Calera i 18 al N. de la desembocadura del rio Aconcagua.

Quintero se estiende por los 32° 46′ de lat. S. i 71° 32′ 26″ de lonj. O.

El caserío se encuentra diseminado en la parte O. de la península que forma la Punta Liles i que se denomina del Molle, nombre que lleva tambien la caleta que le sirve de desembarcadero.

El puerto de Quintero debe su nombre al piloto español Alonso Quintero, que surjió en él en 1536, en auxilio de Diego de Almagro.

En el puerto de Quintero desembarcó el 20 de agosto de 1891 el ejército constitucional, que despues de las victorias que obtuvo en Concon i la Placilla, puso fin a la guerra civil de 1891.

Otras aldeas son: *Pucalan* (1,280 hab.), a 30 k. de la estacion de la Calera, en el camino de Quintero.

San Pedro, estacion del ferrocarril, a 8 k. de Quillota.

Ocoa, estacion, a 25 k. de Quillota. Hoi tiene una fábrica para preparar papel comun i carton i otra que prepara miel de palma.

La Cruz, estacion, a 6 k. de Quillota. Hai en la Cruz dos fábricas de cal i cemento.

LUGAREJOS.—*Viña Quemada*, (245 hab.); *Maule* (622 hab.), *San Antonio*, *Laguna*, *Canela*, *Campiche*, *Manzanal*, *Chacota*, *Horcon*, *Las Ventanas*, *Pangal*, *Pueblo de Indios*, *Hijuelas*, *Dumuño*, *Colmo*, *La Tetera*, *Callejones de San Pedro*, *Petorquita*, *Maitencillo*, *Punta de Torrejon* (360 hab.)

CENTROS MINEROS.—En la cuesta del Melon está el mineral del *Morro*, con su mina *Soldado* que esplota cobre.

YESERAS.—En Catapilco, a 20 k. de la estacion de la Calera, se encuentran grandes yacimientos de yeso.

ESTABLECIMIENTOS DE FUNDICION.— El establecimiento denominado *El Cobre*, del señor Antonio Adrian, ubicado en la hacienda del Melon, a 90 k. de Valparaiso.

FERROCARRILES.—El ferrocarril de Calera a Cabildo, aldea situada al oriente de la Ligua, recorre 71 k. i tiene las siguientes estaciones.

Estaciones	Distancias		Altura sobre el mar
	Parciales	Totales	
	K.	K.	M.
Calera	0	0	210
Artificio	2	2	»
Nogales	4	6	216
Melon	6	12	238
Collahue	3	15	253
Palos Quemados	8	23	395
Catapilco	13	36	96
Ligua	16	52	58
Injenio	11	63	111
Cabildo	8	71	177

La trocha de esta línea es de un metro.

Entre las estaciones de Collahue i Palos Quemados presenta la línea un túnel que atraviesa el cerro del Melon, en una estension de 1,035 metros de lonjitud. Los trabajos por la boca S. principiaron el 28 de octubre de 1889, por la boca N. el 12 de febrero de 1890, i quedaron completamente terminados el 12 de octubre de 1892, dando paso al tráfico de trenes.

Actualmente esta línea está en servicio hasta la estacion de Palos Quemados.

Esta línea será la que ha de comunicar todo el norte de la República con la línea central.

El ramal de Llai-Llai a los Andes, con una lonjitud de 49 k., recorre las siguientes estaciones.

Estaciones	Distancias Parciales K.	Distancias Totales K.	Altura sobre el mar M.
Llai-Llai	0	0	385
Las Vegas	4	4	368
Chagres	6	10	387
San Roque	9	19	473
Panquehue	7	26	501
San Felipe	8	34	636
Curimon	7	41	730
Andes	8	49	818

La trocha de esta línea es de 1 metro 68 centímetros.

El 25 de julio de 1871 quedó unido San Felipe con la línea central i el 12 de febrero de 1874, aniversario de la batalla de Chacabuco, se inauguró el servicio de esta línea hasta Santa Rosa de los Andes.

Propiedad Rural i Urbana.

Fundos rústicos avaluados desde 40,000 pesos

COMUNA DE QUILLOTA

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Casa	1.ª	$ 60,000	Besa i Cía.
»	»	60,000	Abel Castro
»	»	40,000	Trugone i Cía.
»	»	50,000	Test. Guillermo P. Wicks
Chacra Huguet	»	41,000	Teresa Canapé de Huguet
Viña «Lo Lopez»	2.ª	60,000	Timoteo Campaña
Lo Lopez	4.ª	100,000	Daniel Cuerbo
Cajon de San Pedro	5.ª	273,000	Test. Solari
Hijuelas de las Casas	»	86,000	Luis A. Dueñas
Santa Rosa	»	139,000	Rosa I. v. de Dueñas
Las Cruzadas	»	228,400	Juana Ross de Edwards
Lo Varela	»	217,000	Federico Varela
Lo Venecia	»	92,400	Arturo Ovalle
Miraflores	»	185,000	Alfredo Dueñas G.
La Capilla	»	158,000	Javier D. Carrera
»	»	68,000	Modesta Dueñas
»	»	68,000	Benigno Dueñas G.
Esmeralda	»	141,000	Antonia Dueñas
El Molino	»	180,000	José Loreto Araya
......	6.ª	156,000	Alfredo Dueñas
......	»	100,000	Absalon Cifuentes
Santa Teresa	»	228,000	Cármen Santa María de Lyon
San Miguel de Corona	»	114,000	Francisco Herboso
Villa Mercedes	»	100,000	Víctor Echáurren
El Progreso	»	92,600	Estéban Errázuriz
Nueva Iberia	»	90,000	Ramon Vicuña

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Esmeralda	»	87,000	Fernando Paulsen
Viña Chaigneau................	»	146,000	Fernando Chaigneau
La Palma	»	550,000	Rafael Ariztía
San Isidro......................	»	750,000	Test. Agustín Edwards
....	»	750,000	José Manuel Larrain
....	»	48,000	Ramon Vicuña

COMUNA LA CRUZ

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
La Cruz........................	7.ª	$ 95,000	María Moreno de Garnham
Espinal i San Rafael	»	180,000	Vicente Santa Cruz
Esmeralda	»	70,000	Test. Tomasa Vergara de C.
Kikirikí.........................	»	40,000	Fracisco Bercosque
Santa Ana	»	140,000	Tes. Luis Martínez Velarde
....	»	70,000	Ernesto Vizcaya
....	»	40,000	Alfredo Cardemil R.
....	»	40,000	Ignacio Cardemil R.

COMUNA DE LA CALERA

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Molino..........................	9.ª	$ 110,000	Rudecindo Silva
San José........................	»	100,000	Miguel Morel
....	»	45,000	Cárlos Cousiño
Palmilla.........................	10.ª	65,000	Juan Geiger
La Calera.......................	»	160,000	Abraham i T. Diaz
La Calera.......................	»	400,000	José Huici
....	»	127,600	Cárlos Cousiño
....	»	45,000	Ruperto Arancibia
....	»	70,000	Alejandro Silva de la F.

COMUNA DE OCOA

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Rabuco	11.ª	$ 500,000	VirjiniaFlores v. de Garcia M.
Palmas..........................	»	200,000	Ascanio Bascuñan Santa María
Gualcapo	»	180,000	Francisco da B. Echeverría
Maitenes........................	»	200,000	Dolores Echeverría E.
Ocoa............................	11.ª	$ 42,000	Ignacio Orbeta
Vista Hermosa................	»	360,000	Eujenio Guzman Irarrázaval
Ocoa............................	»	134,000	Martina Rojas v. de L.
Puntilla de Romeral..........	13.ª	275,000	Ismael Morandé
Sombras........................	»	300,000	Eulojio Pereira
Purehue........................	»	200,000	Eulojio Pereira

COMUNA DE LLAI-LLAI

Rol de 1902

Nombres	Subd.		Avalúo	Propietarios
Ucúquer.	12.ª	$	326,000	Juana Ross de Edwards
Palmas de Llai-Llai............	»		283,500	Testamentaría Ramon Morandé
Santa Teresa......................	»		272,250	Jenaro Prieto
Estancilla...........................	»		304,500	Miguel Ibarra
Los Loros..........................	»		250,200	Eduardo Campino
Vichinculen	»		283,500	Joaquin Echeñique
Las Masas..	»		275,400	Elena Letelier
»	»		277,300	Teresa Letelier
Santa Rosa..........................	»		302,600	Javier Errázuriz
Las Vegas..........................	»		120,000	Fernando Tupper i C.ª
El Molino..........................	»		54,500	Florencia Morandé

COMUNA DE LAS HIJUELAS

Rol de 1902

Nombres	Subd.		Avalúo	Propietarios
San Pedro..........................	14.ª	$	201,000	Testamentaría José Jesus Núñez
El Verjel............................	»		130,000	René F. Le Feuvre
Conchalí	»		66,000	Testamentaría Agustin Edwards
San Agustin.......................	»		60,000	Juana Llona
El Rabanal........................	»		42,000	José i Rodolfo Sotomayor

COMUNA DE NOGALES

Rol de 1902

Nombres	Subd.		Avalúo	Propietarios
El Olivo............................	15.ª	$	60,000	José Rejinato
Pucalan.............................	»		500,000	Juana Ross v. de Edwards
Lo Rojas...........................	»		70,000	Cárlos Brayer
Caqui................................	»		78,000	Arturo Eastman
Palmilla............................	»		180,000	Test. José Jesus Núñez
La Fábrica.........................	»		150,000	Jorje Fuchs
Olivo.................................	»		75,000	María I. Brown
La Peña............................	»		535,000	Test. Agustin Edwards
Artificio............................	»		90,000	Test. Manuel J. Irarrázaval
Litres, Chacras..................	»		365,000	J. Domingo de Osma
Los Nogales......................	»		1.200,000	Edwards Salas U.
El Melon........	16.ª		750,000	María I. Brown

COMUNA DE QUINTERO

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Los Tomes i Cerro Colorado.	17.ª	$ 100,000	Test. Ignacio Baltra
Chillicauquen Alto............	»	50,000	Rosa Iñiguez de Silva
Chillicauquen.....................	»	75,000	Eujenio Iñiguez
Placilla	»	70,000	Belisario Rojas Quezada
Valle Alegre......................	18.ª	115,000	Francisco de P. Salas
Quintero.......	»	200,000	Octaviano Undurraga
»	»	70,000	Test. Isidora Goyenechea de C.
Dumuño........................	»	120,000	Manuel Cerda Portales
Colmo...........................	»	200,000	Jorje i Aníbal Ariztía
Carrizo..........................	»	40,000	José Brito
Ranten...........................	19.ª	425,000	José Liborio Larrain

DEPARTAMENTO DE CASABLANCA

Límites.—Al N. parte del departamento de Valparaiso i el límite sur de Limache; al E. i S. el departamento de Melipilla, sirviendo de intermediario entre estos dos límites el cordon de cerros del Rosario, que enfrenta al nacimiento del estero del mismo nombre, i el curso de este rio hasta su desembocadura; i al O. el mar i el departamento de Valparaiso.

Estension.—1,683 kilómetros cuadrados.

Poblacion.—13,045 habitantes.

Subdelegaciones.—Se divide en 8: 1.ª, *Casablanca;* 2.ª, *Tapihue;* 3.ª, *Las Dichas;* 4.ª, *Lagunillas;* 5.ª, *Algarrobo;* 6.ª, *San José;* 7.ª, *Los Vasquez;* 8.ª, *Marga-Marga.*

Municipalidades o comunas.—Tiene 2: 1.ª, *Casablanca* i 2.ª *Lagunillas.*

Comunas	Subdelegaciones que comprenden	Poblacion de las Comunas
Casablanca.....................	1.ª, 2.ª, 7.ª i 8.ª..	6,673
Lagunillas.....................	3.ª, 4.ª, 5.ª i 6.ª...............	6,372
	Poblacion del departamento.........	13,045

Parroquias.—Comprende una sola, que lleva la denominacion del departamento, ausiliada con la vice-parroquia de *Peñuelas.*

Sus límites son: al NO., los cerros del Alto del Puerto, que siguen hasta Quilpué separando esta parroquia de las de Valparaiso, Viña del Mar i Quilpué; al N. i S. hai otra cadena de montañas que la separa de Curacaví i termina en la cuesta de Zapata; al S. i O. los cerros que sirven de deslindes a esta parroquia con las de Melipilla i Cartajena.

Esta parroquia existe desde 1680.

Circunscripciones del Rejistro Civil.—Cuenta con 2 *circunscripciones*: 1.ª, *Casablanca,* que comprende las subdelegaciones 1.ª a 3.ª, 7.ª i 9.ª; 2.ª *Lagunillas,* formada por las subdelegaciones 4.ª i 6.ª.

PUEBLOS

CASABLANCA, capital del departamento, con 1,202 habitantes. Se halla situada en el centro del valle de su nombre i a la orilla derecha del estero que lleva la misma denominacion. El importante camino carretero que une a Santiago con Valparaiso, atraviesa por su plaza principal; pero desde el establecimiento del ferrocarril del norte, concluyó su tráfico contínuo i principió para el pueblo palpable decadencia.

Dista 44 k. al S. E. de Valparaiso, 86 al O. de Santiago i 31 de Curacaví.

Casablanca está por los 33° 20′ de latitud S., 71° 25' lonjitud O. i a 260 metros de altura sobre el mar.

En Casablanca se goza de buen clima; las epidemias no tienen el carácter de gravedad que toman en otros lugares. Su temperatura mínima en el invierno se mantiene al rededor de 5° centígrados i rara vez baja de 0, i su temperatura máxima en el verano fluctúa entre 25 i 30° centígrados.

Casablanca fué fundada en 1753 por el presidente Ortiz de Rozas, quien la denominó Villa de Santa Bárbara de Casablanca, en honor de la esposa de Fernando VI, doña Bárbara de Braganza.

ALDEAS.—*Las Dichas* (160 hab.), a la orilla sur del estero de Casablanca i en el camino público que conduce al Algarrobo. Dista 11 k. al O. de Casablanca.

Los Romanes (285 hab.), al O. de las Dichas i a orillas del mismo estero. Dista 13 k. al O. de Casablanca.

Lagunillas (240 hab.), próxima al estero del Rosario i a orillas del camino del Maulino. Este camino viene desde Colchagua i comunica importantes haciendas del departamento; pasa como a 4 k. al O. de Casablanca i se une en el Paso Hondo al camino carretero de Valparaiso. Dista 18 k. al S. de Casablanca.

Maitenes, en el camino de Melipilla a Casablanca i a inmediaciones del estero del Rosario, con numerosos i productivos árboles de espina. Está a 15 k. al S. E. de Casablanca.

Los Vasquez (428 hab.), con poblacion diseminada en un espacio de dos kilómetros sobre el camino de Casablanca a Valparaiso, i a 9 k. al N. de Casablanca.

Algarrobo (101 hab.), puerto abrigado de los vientos del sur, pero descubierto al norte. Su caserío se estiende en una sola calle de norte a sur, a corta distancia de la ribera del mar i al pié de unas colinas de 26 metros de altitud. Es regularmente concurrido en la temporada de verano por su clima fresco i sano i por la comodidad que presenta su playa para baños de mar.

La posicion jeográfica de este puerto es de 33° 21′ 1″ de lat. S. i 71° 40′ 18″ de lonj. O.

Dista 31 k. al O. de Casablanca, al que está unido por un buen camino carretero.

Bochinches, 17 k. al O. de Casablanca i 14 al E. del Algarrobo.

Tunquen, en la orilla del mar, al N. del Algarrobo.

Batro, cerca de Peñuelas.

Llampaico, en terreno quebrado, i antiguo asiento de lavaderos de oro, a 20 k. al O. de Casablanca.

Maquegua, (180 hab.), con poblacion diseminada sobre la ribera S. del estero de Casablanca. a 17 k. de este pueblo.

Marga-Marga, con antiguos lavaderos de oro, que tienen su oríjen desde ántes de la conquista.

Su poblacion está diseminada en un valle a 22 k. de la estacion de Quilpué, donde hai varios fundos, con buenas i productivas viñas.

Pedro de Valdivia estableció en este punto, en 1841, una gran faena bajo la direccion de dos mineros esperimentados que habia entre los españoles que lo acompañaban.

Lugarejos.—*Goyocalan, Pitama, San José, Totoral, Lo Ovalle, Yeco, Colihues* (124 hab.)

Caminos públicos.—El histórico i antiguo camino público de Santiago a Valparaiso, que baja á Casablanca por la cuesta de Zapata i sigue a Valparaiso, atravesando diagonalmente la plaza de Casablanca.

El de Casablanca a Melipilla, con una estension de 62 k.

El de los Vasquez a Quilpué, pasando por el valle de Marga-Marga; recorre 33 k.

El de Casablanca a las Lagunillas, de 18 k. de lonjitud.

El de Lagunillas a Maitenes de 6 k. de estension.

Los caminos vecinales son 7, con una lonjitud total de 172 k.

Propiedad Rural.

Fundos rústicos avaluados desde 40,000 pesos

COMUNA DE CASABLANCA

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Rotunda	1.ª	$ 150,000	R. Larrain i J. A. Bravo
Ovalle Abajo	»	132,000	Señoritas Amor Várgas
El Principal	»	55,000	Juan Valdivieso Amor
Las Mercedes	»	77,000	Juan Valdivieso A. i R. V. Amor
Carpintero	»	60,500	Test. Pedro J. Amor
Paso de Tapihue	»	66,000	Demetrio Vergara
Santa Teresa de Viñilla	2.ª	88,000	Teresa Carvallo v. de Elizalde
San Fermin de Viñilla	»	220,000	Manuel Ruz
Tapihue	»	137,500	Alberto Montt i Pedro Montt Perez
La Vega	»	104,500	Clodomiro Godoi
....	»	88,000	Rafael Montt
Las Rosas	»	110,000	Test. Anacleto Montt
Los Perales	»	66,000	Alberto Hurtado L.
» »	»	44,000	Guillermo Hurtado L.
Santa Rita	7.ª	93,500	Basilio A. Soffia
Orozco	»	256,000	Test. José Hurtado
Porvenir	»	55,000	Diego A. Soffia
Santa Adelaida de Pitama	»	55,000	Test. Luis Penjean
San Francisco de Pitama	»	55,000	Ramon Valdivieso Cruzat
Las Tablas	»	44,000	Blanca Vergara
Moscoso	8.ª	66,000	Manuel Peragallo
Los Molles	»	55,000	Test. José Cerveró
Santa Matilde	»	110,000	Emilio Larrain
La Capilla	»	55,000	Padres Franceses
Los Coligües	»	121,000	Alberto Casal
Las Piedras	»	132,000	Patricio Larrain
Los Quillayes	»	126,500	Vasco V. Guimaraens
Pequen	»	88,000	Arturo Rose Innes
Las Palmas	»	407,000	Claudio Vicuña
»	»	396,000	Municipalidad de Valparaiso



Dibujado por F.A. Fuentes L. para la "Geografia Descriptiva de la Republica de Chile" por Enrique Espinoza

COMUNA DE LAGUNILLAS

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Casablanca del Medio.........	3.ª	$ 93,000	José E. Balmaceda
Casablanca Abajo...............	»	125,000	Cupertino Castro S.
San Jerónimo.....................	»	280,000	José Elias Balmaceda
Orrego Arriba.....................	»	154,000	Teófilo Cerda
Orrego Abajo......................	»	120,000	Julio Hurtado
San Francisco....................	4.ª	121,000	Rosario Mena
Valle Hermoso....................	»	165,000	Ojeda i González
Los Arrayanes....................	»	60,000	Adolfo Hurtado L.
Corralillo..........................	»	55,000	Ramon Nieto
Rosario Arriba....................	»	93,000	Alberto Barros
Tunquen..............................	6.ª	66,000	Nicolas Igualt
Llampaico...........................	»	44,000	Margarita Crespo
San Juan............................	»	88,000	Pedro M. Riesco
El Batro..............................	»	99,000	Luis E. Darrouyz

PROVINCIA DE SANTIAGO

CREADA POR LEI DE 30 DE AGOSTO DE 1826

JENERALIDADES DE LA PROVINCIA

Límites.—Esta provincia, la primera de todas por su poblacion i una de las principales por el desarrollo de su industria, su comercio i la riqueza de su suelo, tiene por límites: al N. el curso del estero del Rosario, desde su desembocadura en el mar hasta su oríjen; una línea desde este punto hasta el cordon de los cerros del Rosario, i el cordon de Chacabuco desde el cerro del Roble hasta la punta del Juncal, en los Andes; al E. los Andes; al S. el rio Maipo, que la separa del departamento de este nombre, de la provincia de O'Higgins i una línea que sigue hácia el sur, inmediata a los cerros de Alhué i vuelve al suroeste, tomando en su última parte la orilla del Rapel hasta su desembocadura, separándola en esta última parte la provincia de Colchagua; i al O. el mar i la línea de cerros formada por los cerros del Rosario, monte de la Piedra, cerro de la Palmilla, cuesta de Zapata, alto de Lliu-Lliu, cerro de la Chapa, de la Vizcacha i cuesta de la Dormida hasta el cerro del Roble.

Estension.—14,672 kilómetros cuadrados.

Poblacion.—415,636 habitantes.

Division.—Se divide en tres departamentos: *Santiago* al N., *Victoria* al S. i *Melipilla* al O., el único limitado por el mar.

Instruccion.—Hai en la provincia: 185 escuelas fiscales, 2 municipales i 102 particulares para la enseñanza primaria. Una Escuela Normal de Preceptores i otra de Preceptoras encargadas de formar el preceptorado para la Instruccion Primaria.

La enseñanza secundaria se da en el Instituto Nacional, en el Liceo Miguel Luis Amunátegui, en el Liceo Santiago Núm. 1 i en los Liceos Núms. 1, 2 i 3 para Niñas; fuera de estos liceos, que son fiscales, hai 39 liceos particulares i un Instituto Pedagójico donde se forma el preceptorado apto para la enseñanza secundaria.

La enseñanza superior se da en la Universidad del Estado i en la Universidad Católica. La enseñanza técnica, industrial i comercial está atendida en un Instituto Comercial, en una Escuela de Agricultura, en una Escuela Práctica de Minería, en una Escuela de Artes i Oficios, en dos Escuelas de Dibujo Lineal i Ornamental, sostenidas por particulares, en una Escuela Profesional de Niñas; hai tambien en Santiago un Instituto Comercial, una Escuela de Bellas Artes, un Instituto de Sordo-Mudos, un Observatorio Astronómico, una Biblioteca Nacional, otra del Instituto, otra de la Oficina de Estadística Jeneral i varias particulares. Hai un Museo Nacional i un Museo de Bellas Artes.

Progreso.—Existe en la provincia de Santiago 1,361 establecimientos industriales de diferente naturaleza.

Justicia.—Santiago es el asiento de la Corte Suprema de Justicia para toda la República i de una Corte de Apelaciones que abarca las provincias de Santiago O'Higgins, Colchagua i Curicó.

Puertos de mar.—Solo posee el puerto habilitado de *San Antonio de las Bodegas,* dependiente de la Aduana de Valparaiso.

Puertos de cordillera.—El *Portillo de los Piuquenes,* a 4,024 metros de altura, i el *San José de Maipo,* en el departamento de la Victoria, dependiente tambien de la Aduana de Valparaiso.

Otros pasos están por *Potrero Alto,* a 4,064 metros; por el *Diamante,* a 3,838 metros; i el de la *Cruz de Piedra,* a 3,442 metros.

Por el Portillo de los Piuquenes penetró a Chile, en febrero de 1817, una pequeña division patriótica al mando de don José Leon Lémus. Esta espedicion se mantuvo en esos contornos sin mas propósito que el de desorientar a Marcó respecto del verdadero punto por donde debia penetrar el ejército patriota que a las órdenes de San Martin i O'Higgins obtuvo la victoria de Chacabuco.

Montañas.—La cordillera de los Andes presenta en la provincia de Santiago un aspecto mas imponente i grandioso que en las otras secciones de la República, no tanto por su altura como por la uniformidad de su elevacion. Las alturas principales son: *Juncal,* en el límite con la provincia de Aconcagua, i con elevacion de 6,151 metros; el *San Francisco,* de 5,573 metros, frente a la ciudad de Santiago, el *Cerro de Plomo,* de 5,779 metros; el *Tupungato,* de 6,434 metros, el segundo en altura despues del Aconcagua; el volcan *San José,* que se ha observado en actividad, de 6,096 metros. En la cordillera central se notan los cerros del *Roble,* en el límite con las provincias de Aconcagua i Valparaiso, con una altura de 2,210 me tros, i la serranía de *Alhué,* en el departamento de Melipilla, con una elevacion de 2,238 metros.

Rios.—El principal de esta provincia es el *Maipo,* que tiene su oríjen en los Andes, riega los departamentos de Victoria i Melipilla, i los canales que se sacan de su cauce riegan la parte sur del departamento de Santiago. Despues de recorrer 210 k. recibiendo varios afluentes, va a desaguar en el mar, a 4.5 k. al sur del puerto de San Antonio, por los 33° 38′ 40″ de lat. S. Entre los afluentes del *Maipo,* mencionando los que recibe por la derecha, se hallan: el riachuelo o rio *Negro,* de escaso caudal, con su oríjen en los cerros volcánicos del *Maipo;* el rio del *Volcan,* que nace de las mismas montañas; el rio del *Yeso,* uno de cuyos brazos nace de las vertientes del volcan Tupungato i otros de las del Maipo, uniéndose ámbos en el valle

de los Piuquenes para echarse al *Maipo*, un poco mas abajo del rio *Volcan;* el rio *Colorado*, que se le une un poco mas abajo del pueblo de San José de Maipo; este afluente es el de mas importancia no solo por la abundancia de sus aguas, sino tambien por su calidad, que contiene materias fertilizantes que proporcionan un excelente abono a las campiñas que riega; se forma por los torrentes que bajan del Juncal i Tupungato. Todos estos afluentes riegan la parte este del departamento de la Victoria. Del departamento de Santiago recibe el *Maipo* el rio *Mapocho*, que tiene su oríjen en las montañas de las Condes, pasa por la ciudad de Santiago i vácia sus aguas en el Maipo un poco al sur de la aldea de San Francisco del Monte, recorriendo en todo su curso 110 k. El *Mapocho* recibe tambien como afluentes, al E. de Santiago, los riachuelos *Yerba Loca, Cepo, Arrayan* i *Dehesa*, i al O. de Santiago el estero de *Lampa*, que se forma de los riachuelos de *Tiltil*, *Chacabuco* i *Colina*. Del departamento de Melipilla recibe tambien el Maipo el estero de *Puangue,* que tiene su oríjen en los cerros de Colliguai, de la cordillera central, pasa por Curacaví i otros puntos i desemboca en el Maipo poco ántes del pueblo de Cucumen; en su curso toma los nombres de *Colliguai* i *Curacaví*.

Otros esteros de este departamento son el del *Rosario*, que desemboca en el mar i le sirve de límite con el departamento de Casablanca; el de *Yali*, que se vácia en el mar al S. del Maipo; el de *Zárate*, que tambien desemboca en el mar; el de *Alhué*, al S., afluente del *Rapel;* el de *Chocalan* i *Popeta*, tributarios del Maipo.

Lagunas.—No son de importancia por su estension las lagunas de esta provincia. En el departamento de Santiago se encuentra la pequeña laguna de *Batuco* que se estiende al E. bordeando la línea del ferrocarril del norte i que en algunos inviernos suele bañar hasta 4 a 5 k. de superficie; i la de *Quilicura*, mas pequeña, inmediata a la aldea de este nombre. En la parte andina del departamento de la Victoria se encuentra la laguna *Negra*, con un área de 16 k. i a 2,772 metros de altura sobre el nivel del mar; i la del *Encañado*, a 2,572 metros de altura i con una estension de medio k. cuadrado, formada principalmente de las filtraciones de la laguna Negra.

Hácia la costa del departamento de Melipilla se halla la laguna de *Bucalemo*, estuario cubierto por las altas mareas de las aguas del Océano i que esplotan sus vecinos estrayendo sal marina para el consumo ordinario i salazon de charqui, obteniéndose al año no ménos de millon i medio de kilógramos.

Productos.—Entre los principales ramos que esplota esta provincia, se encuentra el comercio, la agricultura i la minería. El comercio toma de dia en dia gran desarrollo, merced a sus numerosas i seguras vias de comunicacion, contándose entre éstas el ferrocarril que la une a Valparaiso i que se prolonga al sur, poniéndola en comunicacion con las provincias mas productivas en ganados, cereales, etc., en que abundan tambien sus propios campos. En sus montañas se encuentran ricas minas de oro, plata i otros metales, sobre todo el cobre, distinguiéndose en la produccion de este metal el mineral de las Condes, situado a 40 o 50 k. al E. de Santiago, que ha dado pingües provechos.

Costa.—La costa de la provincia de Santiago se estiende desde la desembocadura del estero del *Rosario* hasta la desembocadura del rio *Rapel.*

Desde la punta Talca, que está inmediatamente ántes de la desembocadura del estero del *Rosario*, sigue al S. la playa de *Chépica*, de 1.5 millas de lonjitud, que comprende el pequeño rincon del *Tabo*.

La playa de *Chépica* está limitada al S. por la punta de *Tres Cruces*, donde se abre inmediatamente la rada de *Cartajena*, que mide 2.7 millas de boca por 1.2 de saco, del todo desabrigada. Su costa, que es limpia i de arena, se denomina *Playa de Cartajena*, en cuyo estremo, S. se halla el *Puerto Nuevo de San Antonio*. El *Puerto Viejo de San Antonio* se encuentra un poco mas al S. Ambos puertos están separados por un fronton de tierra que se interna al mar. Este fronton pre-

senta dos eminencias bien notables: la del N. alcanza a 136 metros de altura i la del S., que se denomina *Centinela*, se eleva a 152 metros.

A 2.5 millas al S. de Puerto Viejo desemboca el rio *Maipo*. La playa, que média entre estos dos puntos, se denomina de *Llo-Lleo*, nombre que toma tambien un pequeño estero que en ella se abre paso hácia el mar.

El tramo de costas comprendido entre la desembocadura del rio Maipo i la punta *Toro* al S.. que tiene una estension como de 12 millas, se denomina *Playa de Santo Domingo*. Esta playa es arenosa i no presenta desembarcadero alguno.

Inmediatamente al E. de Punta de Toro se encuentra la marisma de *Bucalemo*, que esplotan sus vecinos, estrayendo una gruesa cantidad de kilógramos de sal prieta.

Entre la Punta de Toro i la desembocadura del Rapel, la playa está respaldada por cerros que se alzan hasta 73 metros i que se denominan *Altos del Rapel*. Frente a estos altos se encuentran los *Bajos del Rapel*, que se componen de tres grupos de rocas que se estienden como a dos millas de la costa.

El *Rapel* desemboca en el mar por los 33° 55′ 16″ lat. S. i 71° 51′ 37″ lonj. O.

DESCRIPCION DE LOS DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO DE SANTIAGO

Límites.—Al N. el cordon de cerros de Chacabuco, desde el cerro del Roble hasta inmediato a la punta de Juncal, en los Andes; al E. los Andes; al S. una línea que parte del nacimiento del estero de Macul, en los Andes, se dirije al poniente al estremo sur del llano Subercaseaux, se prolonga hasta el camino de Ochagavía i por éste hácia el sur hasta el de Melipilla, continuando hasta enfrentar la puntilla mas oriental de los cerros de Espejo; i al O. el cordon que de aquí se estiende en direccion al norte, pasando por la cuesta de Prado, la que se eleva a 1,206 metros sobre el mar.

Estension.—3,689 kilómetros cuadrados.

Poblacion.—312,467 habitantes.

Municipalidades o comunas.—Tiene 16: 1.ª *Santa Lucía*, 2.ª *Santa Ana*, 3.ª *Portales*, 4.ª *Estacion*, 5.ª *Cañadilla*, 6.ª *Recoleta*, 7.ª *Maestranza*, 8.ª *Universidad*, 9.ª *San Lázaro* i 10.ª *Parque Cousiño*.

Estas 10 subdelegaciones, que toman la parte urbana de la ciudad, forman actualmente la *Municipalidad de Santiago*.

Las comunas que siguen se encuentran en la parte rural del departamento, i son: 11.ª *Ñuñoa*, 12.ª *San Miguel*, 13.ª *Maipú*, 14.ª *Renca*, 15.ª *Colina* i 16.ª *Lampa*, *Barrancas*, *Providencia*, *Las Condes*, *Quilicura*.

Comunas	Subdelegaciones que comprenden	Poblacion de las Comunas
Urbanas		
Santa Lucía	1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª i 5.ª	17,756
Santa Ana	6.ª, 7.ª i 8.ª	27,715
Portales	9.ª, 10.ª, 11.ª i 12.ª	27,948
Estacion	13.ª i 25.ª	18,032



Dibujado por F. A. Fuentes L. para la "Geografía Descriptiva de la Republica de Chile" por Enrique Espinoza

Comunas	Subdelegaciones que comprenden	Poblacion de las Comunas
Urbanas		
Cañadilla	14.ª i 15.ª	26,810
Recoleta	16.ª i las rurales 24.ª 25.ª	19,810
Maestranza	17.ª, 18.ª i 19.ª	30,008
Universidad	20.ª i 21.ª	24,538
San Lázaro	22.ª, 23.ª i 24.ª	26,050
Parque Cousiño	26.ª, 27.ª urbanas i 8.ª rural	35,943
	Total	254,610
Las Condes	1.ª, 2.ª i 26.ª	5,061
Ñuñoa	3.ª i 4.ª	20,767
Providencia	5.ª	5,400
San Miguel	6.ª i 7.ª	6,160
Maipú	9.ª, 10.ª, 11.ª i 12.ª	10,819
Barrancas	13.ª i 14.ª	5,658
Renca	15.ª	10,374
Quilicura	16.ª	19,471
Colina	18.ª, 19.ª, 20.ª i 21.ª	7,710
Lampa	17.ª, 22.ª i 23.ª	5,479
	Poblacion del departamento	312,467

Parroquias.—Comprende 17, que son:

PARROQUIA DEL SAGRARIO

Titular: el Santísimo Sacramento.

Existe desde la fundacion de Santiago, en 1541.

Límites: al N. el rio Mapocho; al S. la Alameda de las Delicias, al E. la plaza de Bello i las calles de Tres Montes i Breton; i al O. la calle de Teatinos.

PARROQUIA DE SANTA ANA

Titular: la Santa de su nombre.

Existia ya en 1641. Tiene la vice-parroquia de San Francisco Solano.

Límites: al N. el rio Mapocho; al E. la calle de Teatinos; al O. la Avenida Brasil i al S. la Alameda de las Delicias, advirtiendo que las casas cuyo frente da a la Alameda pertenecen a San Lázaro.

PARROQUIA DE SAN ISIDRO

Titular: el santo de su nombre.

Existe desde 1687.

Límites: al N. la Alameda de las Delicias; al E. las calles de Lira i Nueva de Lira i una línea imajinaria que, continuando desde esta calle, termina en el Zanjon de la Aguada; al S. el Zanjon de la Aguada hasta la calle de Santa Rosa, continúa por ésta hasta el Camino de Cintura i por éste hasta la calle de San Diego; i al O. la calle de San Diego.

PARROQUIA DE SAN LÁZARO

Titular: el santo de su nombre.

Erijida el 20 de abril de 1775. Al principio fué llamada de San Borja por haberle servido de iglesia parroquial la de este nombre.

Límites: al N. la Alameda de las Delicias, desde la calle de San Diego hasta la de la Esposicion, pero incluyendo tambien la acera norte de la Alameda desde la calle de Teatinos hasta la de Cienfuegos; al E. la calle de San Diego; al S. el Camino de Cintura; i al O. la calle de Bascuñan Guerrero.

PARROQUIA DE LA ESTAMPA

Titular: Nuestra Señora del Cármen.

Fué vice-parroquia de Renca hasta 1819, año en que se erijió en parroquia.

Límites: al N. calle de la Domínica, Avenida del Rosario, callejon del Cementerio, camino del Huanaco, hasta la calle nueva de Lo Matte; al E. la calle de la Purísima; al S. el rio Mapocho; i al O. el callejon de las Hornillas.

PARROQUIA DE SAN SATURNINO

Titular: el santo mártir de su nombre.

Erijida el 26 de agosto de 1844.

Límtes: al N. el rio Mapocho; al E. la Avenida Brasil hasta la Alameda; al S. la Alameda de las Delicias; i al O. el callejon del Carrascal, Navia, Resbalon, Olivos, Lo Perez, Arteaga, chacra de la Merced, Los Pajaritos, division de las chacras de don F. Ossa i de don F. Ruiz Tagle, camino de la Loma Blanca, division de las chacras de don F. de B. i de don J. A. Valdes i camino público de Melipilla hasta la calle de la Esposicion i por ésta hasta la estacion de los ferrocarriles.

PARROQUIA DE LA ASUNCION

Titular: Nuestra Señora del Tránsito.

Erijida en 8 de agosto de 1876.

Límites: al N. el río Mapocho, desde la plaza de Bello por el puente de la Purísima, la calle de este nombre, division de la propiedad de la Recoleta Domínica con los molinos de don A. Salas, cumbre del cerro de San Cristóbal i límite oriental de la chacra La Contador; al E. la calle de San Gabriel, el camino que separa las chacras del Oidor i de la Providencia, camino público de Ñuñoa i deslindes de la chacra de Mujica; al S. los de las casas de Cifuentes, San Javier i la Ollería; i al O. la chacra de Sierra Bella, camino de Ñuñoa, quinta i calle de Lira, de Breton i de Tres Montes.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL ARCÁNJEL

Titular: el Arcánjel de su nombre.

Erijida el 29 de setiembre de 1881.

Límites: al N. el Camino de Cintura, desde la calle de Santa Rosa hasta la de Bascuñan Guerrero; al S. el callejon de Lo Ovalle, desde la calle de Santa Rosa, hasta el camino de Melipilla; al O. la calle de Santa Rosa, desde el Camino de Cintura hasta el callejon de Lo Ovalle; al P. la calle de Bascuñan Guerrero, desde el Camino de Cintura i la prolongacion de esta misma calle hasta el Zanjon de la Aguada; sigue por este mismo Zanjon hasta el camino de Melipilla, i por este mismo hasta su union con el límite de los departamentos.

PARROQUIA DEL APÓSTOL SANTIAGO EL MAYOR

Titular: Santiago el Mayor.

Erijida el 1.º de octubre de 1893.

Límites: al N. la calle de Moneda, entre las de Maipú i la Alameda de Matucana, i desde esta última hasta el deslinde entre las chacras de las Rejas i la de los Pajaritos, la Alameda de las Delicias primero, i despues la Avenida de Chuchunco, conocida con el nombre de Camino de los Pajaritos; al E. la calle de Maipú, desde la de Moneda, la calle de Bascuñan Guerrero i su prolongacion para el sur hasta el Zanjon de la Aguada; al P. la Alameda de Matucana, desde la calle de la Moneda hasta la de las Delicias, el deslinde entre la chacra de las Rejas i la de los Pajaritos i el callejon de Lo Errázuriz; al S. la parte del Zanjon de la Aguada comprendida entre la calle de Bascuñan Guerrero i el callejon de Lo Errázuriz, al que le pone término el espresado Zanjon.

PARROQUIA DE TODOS LOS SANTOS

Erijida por auto de 29 de junio de 1894.

Límites: al O. la línea que parte de la terminacion de la calle de la Domínica por la cima del cerro de San Cristóbal hácia el Salto; al S. la calle de la Domínica, continuando por la Avenida del Rosario hasta el Cementerio Jeneral, siguiendo por el callejon del Lazareto del Norte hasta empalmar con el camino del Guanaco hasta la Palma, en la Cañadilla, i continuando por la calle nueva de Lo Matte, hasta los rieles del ferrocarril de Valparaiso, cuya línea sirve de límite al poniente; i al N. los cerros de San Ignacio i Huechuraba i los fundos Lo Errázuriz, Guanaco, Conchalí i Salto.

PARROQUIA DE SANTA FILOMENA

Erijida por el Iltmo. señor Casanova el 24 de diciembre de 1894.

Límites: al S. el rio Mapocho, al N. calle de la Domínica, al O. la calle de la Purísima i el P. la calle de la Recoleta.

PARROQUIA DE ÑUÑOA

Titular: Nuestra Señora del Cármen.

Existe desde 1662.

Límites: al O. la cordillera de los Andes; al N. Chicureo hasta enfrentar la cumbre que da vista a La Contador; al P. La Contador, calle de San Gabriel, del Oidor, chacra Lo Mujica hasta la calle de Santa Rosa por los deslindes del sur de las chacras de Lo Mujica, Cifuentes, Cuevas i Fernández Concha, i sigue al poniente por la calle de Santa Rosa hasta el camino que divide a Santiago de la Victoria; i al S. hasta la cordillera de los Andes.

PARROQUIA DE MAIPÚ

Erijida en 2 de junio de 1895.

Límites: al N. la division de las haciendas Rinconada de Espejo i de Aguirre, continuando al oriente por el deslinde sur de la hacienda El Bajo i fundo El Coronel hasta salir al camino de Los Pajaritos, i continuando por éste hasta el deslinde de los fundos Los Bajos i Pajaritos; al O. la antigua division entre los fundos Lo Errázuriz i los Cerrillos en toda la estension comprendida entre los caminos Lo Errázuriz i de Melipilla, siguiendo por este último hácia el oriente hasta su bifurcacion con el de la Calera; al S. este último hasta el antiguo lindero entre las haciendas de Chena i Santa Cruz; i al P. el deslinde poniente de esta última hacienda en la parte comprendida entre los caminos de Calera i Melipilla, continuando desde ahí con el actual deslinde entre los departamentos de Santiago i la Victoria.

PARROQUIA DE RENCA

Titular: el Señor Crucificado.

Existe desde principios del siglo pasado.

Límites: al N. el estero del Membrillo; al O. la línea férrea de Santiago a Valparaiso i calle de las Hornillas; al S, el rio Mapocho, i al P. la prolongacion del estero del Membrillo.

PARROQUIA DE LAMPA

Titular: Nuestra Señora del Cármen.

Erijida el 15 de octubre de 1814.

Límites: al O. el camino de la Vega que pasa al pié del cerro Pan de Azúcar, siguiendo al N. hasta la cañada de Lo Pinto i sigue mas al norte denominándose camino de Coquimbo i parte las haciendas de Batuco, Polpaico, Huechun hasta llegar al cerro de Paredones; al P. los cerros de Lo Aguirre, Noviciado, Peralillo, Lipangui i otros hasta las cuestas de la Dormida i Ranchillos; i al S. los cerros de la hacienda de Lo Aguirre hasta juntarse con la laguna de Pudahuel i los Cerrillos.

PARROQUIA DE COLINA

Titular: la Purísima Concepcion.

Existia en 1622.

Límites: al E. la cordillera de los Andes; al N. la cuesta de Chacabuco hasta llegar al camino llamado de Coquimbo; al O. el mismo camino; al S. el camino de Coquimbo hasta llegar al cerro Pan de Azúcar i el cordon de cerros que empieza en Pan de Azúcar, sigue por los cerros que deslindan la hacienda denominada Alba i termina en los cerros que deslindan la hacienda denominada Chicureo.

Circunscripciones del Rejistro Civil.—Se divide en 12, de las que las 3 primeras son urbanas.

La *1.ª Circunscripcion urbana* comprende las subdelegaciones urbanas 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 14.ª, 15.ª, 16.ª i 17.ª, deslinda por el norte con la acera sur de los callejones del norte, Cementerio público, Camino de Cintura i Domínica; por el sur con la acera norte de la Alameda de las Delicias; por el oriente con la acera poniente del Camino de Cintura; i por el poniente con el camino de las Hornillas i acera poniente de la calle de Amunátegui.

La 1.ª circunscripcion comprende tambien la parte de las subdelegaciones 17.ª urbana i 4.ª rural, que se interna en el territorio de la parroquia de la Asuncion, así como el territorio de la subdelegacion 24.ª rural, denominada Huechuraba.

La *2.ª Circunscripcion urbana* comprende las subdelegaciones urbanas 6.ª, 7.ª, 8.ª, 9.ª, 10.ª, 11.ª, 12.ª, 13.ª, 24.ª i 25.ª, i deslinda por el norte con el Mapocho; por el sur con el Zanjon de la Aguada; por el oriente con la acera poniente de lascalles de Amunátegui, Vergara i San Ignacio; i por el poniente con la acera oriente de la Alameda de Matucana, calle de San Borja i rieles del Ferrocarril del Sur, deslindando con la 5.ª circunscripcion de Barrancas i 6.ª de Espejo.

La *3.ª Circunscripcion urbana* comprende las subdelegaciones urbanas 18.ª, 19.ª, 20.ª, 21.ª, 22.ª i 23.ª i algunas rurales, i limita por el norte con la acera sur de la Alameda de las Delicias; por el sur con el Zanjon de la Aguada; por el oriente con la acera poniente del Camino de Cintura i calle de Santa Rosa; por el poniente con la acera oriente de las calles de San Ignacio i Vergara.

Para los efectos de las leyes del Rejistro i Matrimonio Civil, se consideran como límites urbanos de la ciudad de Santiago los de las parroquias siguientes: San Francisco Solano, San Isidro, San Lázaro, la Estampa, San Saturnino i la Asuncion.

La circunscripcion 4.ª se denomina *San Miguel Arcánjel* o *Llano de Subercaseaux*, i abraza la subdelegacion 7.ª, distrito 2.º de la 9.ª

La 5.ª, *Barrancas*, que abarca las subdelegaciones 12.ª i 14.ª

La 6.ª, *Maipú*, que comprende las subdelegaciones 11.ª i 12.ª

La 7.ª, *Renca*, que incluye las subdelegaciones 15.ª i 16.ª i distrito 1.º de la 13.ª

La 8.ª, *Lampa*, formada por las subdelegaciones 17.ª i 18.ª i distrito 1.º i 2.º de la 22.ª

La 9.ª, *Tiltil*, que comprende la subdelegacion 23.ª i distrito de la 22.ª

La 10.ª, *Colina*, que incluye las subdelegaciones 19.ª i 21.ª i distrito 2.º de la 18.ª

La 11.ª, *Ñuñoa*, comprendiendo las subdelegaciones 3.ª, 4.ª i 6.ª

I la 12.ª, *Providencia*, que abarca las subdelegaciones 1.ª, 2.ª, 5.ª i 26.ª

PUEBLOS

Santiago, capital no solo del departamento i provincia de su nombre, sino tambien de toda la República, con 256,403 habitantes.

Santiago es una de las ciudades mas importantes de la América del Sur, por

a magnificencia de sus edificios, la belleza de sus paseos públicos, por sus monumentos, comercio poblacion i el grado de cultura de sus habitantes.

FUNDACION DE SANTIAGO.—La ciudad de Santiago fué fundada el 12 de febrero de 1541 por el conquistador español Pedro de Valdivia, que la denominó *Santiago del Nuevo Estremo,* en honor del Santo Patron de España i de la provincia en que él habia nacido.

El Libro Becerro del Cabildo de Santiago da cuenta en los siguientes términos de la fundacion de esta ciudad:

«A doce dias del mes de febrero, año de mil e quinientos e cuarenta e un años, fundó esta ciudad en nombre de Dios, y de su bendita madre, y del apóstol Santiago, el mui magnífico señor Pedro de Valdivia, teniente de Gobernador i capitan jeneral por el mui ilustre señor don Francisco Pizarro, gobernador i capitan jeneral de las provincias del Perú por S. M. Y púsole nombre la ciudad de Santiago del Nuevo Estremo, y a esta provincia y sus comarcas, y aquella tierra de que S. M. fuere servido que sea una gobernacion, la provincia de la Nueva Estremadura.»

El escudo de armas de Santiago fué concedido por Cárlos V el 5 de abril de 1552, i el título de «ciudad noble i leal» el 31 de mayo del mismo año.

PRIMERA DELINEACION DE LA CIUDAD DE SANTIAGO.—Valdivia delineó la ciudad en manzanas de 150 varas por cada lado i separadas entre sí por calles de 12 varas de ancho. Segun los antiguos cronistas, este trazado comprendia diez calles de Oriente a Poniente i ocho de Norte a Sur.

En Santiago se instaló la primera Junta Gubernativa, el primer Gobierno Nacional, el martes 18 de setiembre de 1810, i el 12 de febrero de 1818, aniversario de la batalla de Chacabuco, tuvo lugar la proclamacion i jura de la Independencia.

POSICION JEOGRÁFICA.—Yace por los 33° 27′ lat. S. i 70° 41′ lonj. O., coordenadas que corresponden a la cumbre del cerro de Santa Lucía.

ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR.—La plaza principal de Santiago se halla a 520 metros de altitud; pero la llanura en que se encuentra ubicada desciende como en uno por ciento hácia el O. i hácia el S.

SITUACION TOPOGRÁFICA.—Ocupa una situacion pintoresca en medio de una vasta i fértil llanura, i entre los pequeños cerros de Navia, Blanco, San Cristóbal i Apoquindo, hospedando casi en su centro el cerro de Santa Lucía, conocido entre los indios con el nombre de *Huelen.* Goza de buen clima i abundante agua, lo que permite que sea una de las ciudades mas fáciles para manejarla en constante aseo.

El rio Mapocho atraviesa la ciudad de oriente a poniente, i aunque de escaso caudal en el verano, ha sido peligroso i turbulento en los inviernos. Actualmente está canalizado desde el Camino de Cintura hasta la calle de Manuel Rodríguez, que comprende una estension de 2,605 metros 57 centímetros, con un ancho de 42 metros, teniendo sus muros laterales una altura de 4 metros. Lo atraviesan varios puentes que dan paso a toda clase de vehículos.

En los terrenos sobrantes que ha dejado el cauce, se construyen hermosos paseos que embellecerán la ciudad.

Como un recuerdo histórico haremos mencion del antiguo *Puente de cal i canto,* que fué destruido por las creces del Mapocho el 10 de agosto de 1888. Los trabajos de este puente, que prestó sus servicios a la ciudad por espacio de mas de un siglo, se ejecutaron segun los planos de un injeniero de apellido Bir i se iniciaron el 5 de junio de 1767, bajo la direccion del correjidor de ciudad don Manuel Luis de Zañartu, que lo dejó terminado despues de un trabajo incesante de 12 años.

Temperatura.

Temperatura media............................	13° 8	centígrados	
» máxima en verano..............	30° 5	»	
» mínima en invierno..........	—2° 1	»	bajo cero

En 1866 (enero 7) hubo un máximo excepcional de 32° 9 centígrados.

En 1868 (julio 26) hubo un mínimo excepcional de 3° 9 centígrados bajo cero.

VIENTOS.—Los vientos reinantes en Santiago son: *norte*, húmedo i caliente, que trae las lluvias en invierno; el *sur*, o suroeste, seco i frio, que disuelve la humedad atmosférica i despeja las nubes; el de *travesía*, que corre en el dia de poniente a oriente desde las 9 A. M. a las 5 P. M., i el de *cordillera* o *puelche*, en sentido contrario, desde las 10 P. M. a las 6 A. M., dejando dos períodos de calma, entre las 6 i las 9 A. M. i entre las 5 i 9 P. M.

AGUA POTABLE.—La ciudad de Santiago se provee de agua potable de la quebrada de Ramon, que se encuentra a 8 kilómetros de Santiago, sobre los contrafuertes de la cordillera. El agua de esta quebrada, a pocos metros de su oríjen, presenta una pintoresca i hermosa cascada, en que el agua cae de una altura como de 15 metros.

El nombre de Ramon lo trae del gobernador de la colonia don Alfonso García Ramon, que gobernó interinamente desde 1600 a 1601 i en propiedad desde 1605 hasta su fallecimiento, en 1607.

Los trabajos en la vertiente de Vitacura, que está a 4 kilómetros al E. de Santiago, en la misma direccion de la de Ramon, están al terminarse. Estas aguas brotan al costado sur del Mapocho i al pié del cerro Lo Castillo.

Cuenta tambien Santiago con otra fuente de abastecimiento, que aun no ha aprovechado, en las aguas de la quebrada del Arrayan, que están como a 5 kilómetros al interior de la de Ramon en los cordones de los cerros de las Condes, formando el estero del Arrayan, que se vacia en el Mapocho en el establecimiento de San Enrique de las Condes. Las aguas de la quebrada del Arrayan, por ser de vertientes de cordillera, son de excelente calidad como potables.

Hé aquí el análisis químico de las aguas de Santiago, practicado por el doctor Juan Schulz en 1889, análisis que comprende cuatro muestras de agua, de la de Ramon tomada de las cañerías, de Vitacura, del Arrayan i tambien del Mapocho.

	Ramon	Vitacura	Arrayan	Mapocho
Cloruro	0.0053	0.0241	0.0016	0.0324
Sulfato de cal	0.0221	0.0636	0.0686	0.1470
Carbonato de cal	0.0491	0.0439	0.0096	0.0377
Carbonato de magnesia	0.0202	0.0220	0.0145	0.0241
Carbonato de fierro	0.0010	0,0013	0.0012	0.0017
Ácido silícico	0.0167	0.0251	0.0165	0.0231
TOTAL	0.1145	0.1800	0.1110	0.2559

Para la irrigacion, aseo interior de las casas, riego de jardines i sembrados, se surte Santiago del agua del Mapocho i del canal de Maipo.

EDIFICIOS PÚBLICOS.—Se distinguen la Casa de Moneda, residencia del Presidente de la República i despacho de los Ministros de Estado, con diversas otras oficinas del servicio público; el Congreso Nacional; el edificio de los Tribunales, ocupado por la Corte Suprema de Justicia, las de Apelaciones, los juzgados civiles i otras oficinas; el Teatro Municipal, uno de los mas suntuosos de ámbas Américas; el palacio de la Esposicion, en que se encuentra un museo que abraza las diversas secciones de historia natural, etnografía, mineralojía, etc., i entre otros objetos curiosos, históricas banderas, estandartes i trofeos de las gloriosas victorias obtenidas por nuestras armas; el palacio Arzobispal; la Universidad; el elegante i cómodo edificio de la Direccion i Administracion de Correos; la Estacion Central de los Ferrocarriles del Estado; el Mercado Central; el edificio de la *Intendencia* i Municipalidad; el Cuartel de Artillería; la Escuela Militar, Cuartel de Caballería, Escuela de Medicina, Casa de Orates i varios otros en construccion. Ministério de Industrria i Obras Públicas, Instituto de Hijiene, Prefectura de Policía, Universidad Católica, Manicomio barrio de la Providencia.

En cuanto a los edificios particulares, cuenta con un sinnúmero de costosas i elegantes casas de variada arquitectura. Figuran tambien entre las propiedades particulares los pasajes de Matte i San Cárlos, los portales Fernández Concha i Mac-Clure, ocupados por el comercio i que sirven tambien de paseos públicos.

Monumentos públicos.—Posee varios monumentos: entre ellos figuran en primer órden los que la gratitud nacional ha erijido a la memoria de los héroes de nuestra emancipacion política, como a O'Higgins, a San Martin, a Carrera, a Freire. Cuenta tambien, entre varios otros, la estatua del célebre estadista Portales, del historiador i naturalista Molina, del venerable pastor Vicuña, del ilustre sabio Andres Bello, del fecundo escritor Benjamin Vicuña Mackenna, del fundador de Santiago, Pedro de Valdivia; el de la Compañía, en homenaje de las víctimas del incendio del templo de este nombre, acaecido el 8 de diciembre de 1863; los monumentos de los escritores de la independencia Henriquez, Salas, Gandarillas e Infante, i el de los estadistas Tocornal, Sanfuentes, Benavente i García Reyes.

Paseos públicos.—Los principales son: la estensa avenida de las Delicias, que recorre la ciudad de oriente a poniente en un espacio de 4,000 metros de largo por 100 de ancho, recorrida por acequias que dan frondosidad a varias filas de árboles que dividen en calle el paseo; el Parque Cousiño, quizas el paseo mas hermoso de las ciudades de Sud-América, formado de coposos árboles, con caprichosos senderos i jardines; el cerro de Santa Lucía, de donde se admira en todo su esplendor el panorama de la ciudad, sus pintorescos alrededores i las soberbias cordilleras; la Quinta Normal, precioso verjel cubierto de árboles de todas clases i formas para favorecer el gusto i el estudio de las ciencias agronómicas. La Plaza de Armas, con su pila central, sus jardines i fuentes, es otro de los paseos favoritos del público. La principal avenida de este paseo está elegantemente pavimentada con ladrillos de composicion. Club Hípico. Hai ademas los siguientes paseos i jardines: Parque Forestal, plaza Manuel Rodríguez, plaza Blanco Encalada, avenida Portales, plaza de Yungai, parque de la Recoleta, parque Ingles.

Servicio relijioso.—Santiago es el asiento del Arzobispado de su nombre, erijido primero en Obispado por la bula *Super Specula* de 27 de julio de 1561 i en Arzobispado el 23 de junio de 1840 por la bula *Beneficentissimo Divinae Providenciae consilio*. Su primer Obispo fué don Bartolomé Rodrigo González de Marmolejo instituido por bula de 27 de julio de 1561, i su primer Arzobispo don Manuel Vicuña, instituido por bula de 23 de junio de 1843, en la misma fecha en que se creó el Arzobispado, habiendo desempeñado ántes la dignidad de Obispo por bula de 2 de julio de 1832.

Cuenta con numerosos templos i capillas públicas i particulares para el culto católico. Entre los templos se distinguen por su magnificencia, solidez i comodidad, la Catedral i Santo Domingo, construidas de piedra; San Agustin, San Ignacio, la Merced, la Recoleta Francisca, el templo de los RR. PP. Capuchinos i el suntuoso templo de la Recoleta Domínica, sin rival en la América del Sur.

Los disidentes disponen tambien de locales para su culto.

Hai en Santiago un seminario conciliar i varias congregaciones relijiosas de uno i otro sexo.

Instruccion.—La instruccion se encuentra en un estado mui floreciente debido al gran número de establecimientos científicos, literarios i artísticos con que cuenta, como la Universidad, Escuela Especial de Medicina, el Instituto Nacional, la Escuela Militar, el Instituto Agrícola, el Conservatorio de Música, escuelas de Pintura, de Escultura, de Agricultura, Escuela Práctica de Minería con un establecimiento metalúrjico de gran importancia para los mineros; Normales de Preceptores i Preceptoras, Universidad Católica, escuelas de Artes i Oficios, de Sordo-mudos, Escuela correccional de niños, una Escuela Profesional de Niñas i varios otros establecimientos públicos i particulares, i otros sostenidos por sociedades formadas de personas amantes de la instruccion del pueblo. Contribuyen a fomentar el desarrollo de la instruccion establecimientos como el Observatorio Astronómico, el Museo Nacional, de que ya se ha hecho mencion; el Jardin Zoolójico, recientemente formado i que incrementa de dia en dia; la Biblioteca Nacional, que es un rico repertorio de obras americanas i europeas; la prensa diaria, que se esmera por desarrollar en todas las clases sociales el gusto por la lectura, i varias otras publicaciones literarias i científicas.

Establecimientos penales.—Cuenta con una cárcel Penitenciaria i se proyecta la creacion de otra, modelo en su jénero por su seguridad i acertada distribucion interior; otra de detencion miéntras se sentencia a los reos; un presidio para hombres i una casa de correccion para mujeres.

Oficinas públicas.—Direccion de Sanidad.

Comercio.—Posee numerosas i acreditadas casas de comercio i consignaciones, compañías de seguros, gran número de establecimientos e instituciones de crédito, Bancos que jiran con fuertes capitales sólidamente garantidos, i una infinidad de establecimientos mercantiles.

Industria.—La industria nacional va colocándose en situacion de cimentarse en el pais sobre bases sólidas. Se nota un espíritu proteccionista mui marcado en su favor.

En Santiago, entre una multitud de establecimientos industriales, mencionaremos los siguientes:

Fábrica de frutas en conserva de don Osvaldo Perez Sanchez.

Fábrica de vinagre de don Gustavo A. Druschke.
La Nacional, fábrica de fideos de los señores Montefusco Hnos.
Fábrica de chocolate de don Luis Giossia, que elabora chocolate fino, corriente, cacao en polvo.
Fábrica Nacional de Galletas de don Pedro Ewing.
Pastelería de don Antonio Montero.
Fábrica a vapor de cerveza, hielo, malta i aguas minerales de don Andres Ebner.
Fábrica de cerveza, hielo i aguas gaseosas de los señores Gubler i Cousiño.
Fábrica de cigarros, cigarrillos, tabacos, rapé, de los señores Augusto Volgt; *La Vascongada*, de don Juan Bautista Echeverría.
Sastrería de Tomas P. Peña de ropa hecha, sobre medida. Importacion de paños i casimires.
Fábrica de tejidos de lana de Santiago, situada en el Salto; trabaja paños, casimires, frazadas, mantas, pañuelos de rebozo.
Fábrica Nacional de tejidos de punto a máquina, de don Ricardo von dern Knesebeck.
Fábrica de jarcia i cordeles de don Federico Reich.
Imprenta, Litografía i Encuadernacion Barcelona, de los señores Barros i Balcells.
Fotografías de los señores Leblanc i Spencer.
Taller de grabados de oro i plata, monogramas, escudos, de don Eduardo Etienne.
Taller artístico de grabados sobre cristales, de don Andres Johnson.
Taller de grabados para ilustraciones de obras, de don Félix Leblanc.
Fábrica a vapor de colchones metálicos i de resortes, de don Horacio E. Acuña. Trabaja colchones de tela metálica elástica, id. de alambres; catres para hospitales; id. con tela metálica sommiers con marco de fierro, etc.
Fábrica de sommiers de don René Verdier.
Herrería i cerrajería de los señores Eduardo Hemette i C.ª, especialista en cocinas económicas.
Fábrica de carruajes de los señores Baldeau, Thieme, Taulis.
Fundicion Libertad, de los señores Stricker i Kupfer Hnos., con trabajos de herrería, cerrajería i quincallería.
Taller del Cóndor, de don Gustavo Bash, que trabaja cajas de fierro contra incendio.
Fábrica de pieles i cueros de los señores Luis Haudeville i C.ª, con curtido eléctrico por medio de los mas nuevos procedimientos.
Fábrica de don Edmundo Marinot, que trabaja marroquíes, cabritillas, tafiletes, chagries.
Fábrica de guantes de don Alberto Meriot, con instalacion completa para guantes de todas clases.
Fábrica de calzado a máquina de don Cárlos Pluschke, con calzado de diversas clases i ojales hechos a máquina.
Varios talleres de calzado, entre otros, el de los señores Jilberto Borie, Gorigoitía i C.ª. Castañer i Batmale, Pedro Catalan, Manuel Muñoz Osorio.
Fábrica de calzado ortopédico de don José Fillat.
Fábrica de maletas de los señores Castañer i Batmale.
Talabarterías de los señores Coudeu Camalez Hnos., Gustavo Placier i P. Lapeyre.
Fundicion de la Alameda, de don Ciro Mackin.
Fábrica Nacional de Romanas, de don Luis Valseechi.
Fundicion i fábrica de herramientas agrícolas, de los señores Klein Hnos.
Fábrica de ladrillos i baldosas de composicion i mosaico, de los señores Roca i Cruz.
Id. de los señores Estéban Belloni i C.ª
Fábrica de ladrillos hidráulicos, de los señores Morandé Hnos.
La *Tienda de Oro*, fábrica de espejos i marcos, de don Antonio Moder.
Taller de decoraciones en yeso, de don Alberto Gallot.
Encuadernacion de libros de los señores Ricardo Dietsch i Zenobio Moreno.
Fábrica de abono artificial i carbon animal de los señores Anwandter i Körner. Elabora grasa, abono artificial, carbon animal, betun, jabon, velas.
La Union Farmacéutica, que prepara específicos nacionales.
Preparaciones farmacéuticas de los señores Adolfo Meyer i Daniel E. Vial.
La *Fábrica, Velería i Jabonería San Miguel*, de los señores A. Cauquelin Deutch i C.ª
Fábrica Nacional de Tintas para escritorio i timbres, de don Pedro N. Izquierdo.
Fábrica de barnices i betunes, de don F. Larbaletrier.
Fábrica de velas de cera i objetos de adorno en cera, de los señores Zopetti i C.ª
Fábrica de pianos nacionales, de los señores Pedro Verdi i C.ª
Fábrica de aparatos ortopédicos de don Arturo Dussaut i de don Otto Rodiger.
Fábrica de escobas i escobillas de los señores Vera Cruz i C.ª
Fábrica de gas hidrójeno, la única en Santiago.
Entre los establecimientos industriales figuran:
La *Academia de grabados*, Moneda.

La *Escuela nocturna de dibujos* para obreros.

La *Escuela Profesional de Niñas* con variedad de talleres: tejidos, ropa para niños, ídem de lencería, bordado artístico, modas, flores, sombreros, seccion de cocina, etc.

Casas importadoras,—Las principales entre varias, son:

Casa Pra, con su almacen palacio. Importa sederías, confecciones, artículos para señoras, artículos para hombres, muebles, tapicerías, cristales, etc.

Las Novedades Parisienses, de los señores Zamulo i le Besgue, con sederías i demas artículos para señoras.

Casa Gaston Burgalat, ídem, ídem.

Casa de don *Ernesto Muzard*, muebles, alfombrados, cortinas, jéneros i artículos para señoras.

Casa de don *Julio Seckel*, menajes, decoraciones, alfombras, etc.

La *Ville de Paris*, del señor H. Chopis, artículos para hombres, ropa hecha, etc.

Casa Francesa, de los señores Simon i C.ª, ropa hecha para hombres, señoras i niños.

Almacen de artículos eléctricos del señor Edwin Youlton.

Droguería Francesa, de los señores Cárlos Mourgues i C.ª, drogas medicinas, perfumerías, instrumentos de cirujía, etc.

Casa de los señores Fernando Brandt i C.ª, tipos, maquinaria i útiles de imprenta.

Almacen Optico de los Señores L. Kohn i C.ª

Tienda Inglesa, de los señores Ridell i C.ª, jéneros, confecciones, etc., etc.

Beneficencia.—Los establecimientos públicos de beneficencia están a cargo de una Junta Directiva nombrada por el Gobierno. Entre los establecimientos dependientes de esta Junta, figuran tres hospitales, un hospicio de inválidos, uno de locos, una casa para niños espósitos, lazaretos, dispensarías, hospital de niños i hospital misto. Depende tambien de la espresada Junta el Cementerio Jeneral, que es uno de los mas notables de la América del Sur por la magnificencia artística de sus numerosos mausoleos.

La Beneficencia cuenta ademas con establecimientos de distintos jéneros, sostenidos por corporaciones i sociedades particulares que dan albergue a personas de diversas condiciones, contando algunos con talleres para el aprendizaje i para ayudar al sosten de los hospedados, como el Patrocinio de San José, para niños; las casas del Buen Pastor i de María, para niñas; la de San Vicente de Paul, para niños; Protectora de la Infancia, para niños pequeños de ámbos sexos; el Asilo del Salvador, para mujeres de diversas edades i otras.

Las diversas colonias estranjeras han formado tambien sociedades de beneficenciaa para ausiliar a sus compatriotas en desgracia, i en las grandes epidemias, estienden jenerosamente su accion en beneficio jeneral del pueblo.

Majistratura.—Santiago, como capital de la República, es la residencia de todas las autoridades i corporaciones jenerales del Gobierno, como ser del Presidente de la República del Congreso Nacional i de la Côrte Suprema de Justicia. Es tambien asiento de una Corte de Apelaciones con tres salas, de varios juzgados de letras i del crímen, de un intendente i de numerosos funcionarios de todos los ramos del servicio público.

Cuerpo de bomberos.—Cuenta con un Cuerpo de Bomberos fundado el 14 de diciembre de 1863, dividido en doce compañías, compuesto de jóvenes abnegados i entusiastas que prestan sus servicios gratuitamente.

Alrededores de Santiago.—La ciudad de Santiago, como se ha dicho, está sentada en el fértil valle de su nombre, valle regado por el Mapocho i canales del Maipo, que convierten sus alrededores en terrenos cultivables que forman pequeños caseríos o lugarejos con poblaciones diseminadas, pero en situaciones pintorescas, tanto por las configuraciones del terreno, como por su fertilidad. Entre estos lugarejos se mencionan: *Macul*, *Peñalolen* (477 hab.), *Apoquindo* (354 hab.), al E.; el *Salto*, el *Guanaco*,(362 hab.), *Conchalí*, *Huechuraba*, al N. E.; *Villa Seca*, el *Carrascal*, el *Resbalon*, (345 hab.), el *Blanqueado* (346 hab.), el *Perejil* al N. i O.; *Chicaumita*, *Pudahuel*, en el camino a este pueblo, i varios otros que toman el nombre de las chacras i fundos que circundan a Santiago en todas direcciones i que son frecuentados en la época de vacaciones. Como suburbios figuran: *Llano de Subercaseaux*, *Poblacion Montel*, *Lo Negrete*, *Chuchunco*, *Los Pajaritos*, *Poblacion Vigouroux i Várgas*, *Poblacion García Ballesteros*, *Bernáles* i *Providencia*.

Villas.—*Ñuñoa* (1,197 hab.), a las puertas S. E. de Santiago, compuesta de poblacion diseminada, hermosas quintas i campos cultivados. Está unida a Santiago por un ferrocarril de sangre, que sale del estremo de la calle de la Maestranza i se prolonga al oriente de Ñuñoa hasta la nueva poblacion de Tobalaba.

Renca (2,451 hab.), con poblacion diseminada, rodeada de frondosas arboledas i planteles. La estacion de su nombre dista 6 k. al N. de Santiago.

Obtuvo el título de villa por decreto de 19 de julio de 1895.

Lampa (1,112 hab.), con un valle estrecho, con contornos quebrados; por su lado occidental corre un pequeño riachuelo que lleva su nombre, que se forma de las vertientes australes de los cerros de Chacabuco i del arroyo de Tiltil i que despues de recibir el estero de Colina se vacia en el Mapocho en el punto de Pudahuel. Tiene buenos minerales de fierro i otros metales en sus contornos. Dista 10 k. al O. de la estacion de Batuco, unida por un buen camino.

Es un pueblo antiguo que data desde 1598, de oríjen indíjena, i debe su fundacion a algunas minas de oro que esplotaron en sus contornos. Obtuvo el título de villa por decreto de 6 de junio de 1888.

Colina (320 hab.), a 31 k. al N. de Santiago, 17 al N. E. de la estacion de su nombre, 9 al S. O. de los baños minerales de Colina i a 3 k. al N. del riachuelo de su denominacion.

Se le dió el título de villa por decreto de 25 de mayo de 1896.

Maipú, con poblacion diseminada al rededor de la estacion de su nombre en la línea de Melipilla, a 10 k. al S. O. de Santiago.

Por decreto de 6 de febrero de 1897 fué creada villa.

ALDEAS.—*Quilicura* (357 hab.), a corta distancia al N. de la estacion del mismo nombre, con poblacion dispersa, en medio de quintas i huertas abundantes en frutas i legumbres. Quilicura dista 10 k. al N. de Santiago.

Tiltil (780 hab.), antiguo asiento de lavaderos de oro a que debe su oríjen; está a las faldas de las sierras que contornean esa localidad por el N. E. i estero por medio con la estacion de su nombre, la que dista 48 k. al N. de Santiago.

Un poco al S. de esta aldeá i al poniente de la línea férrea, divisa el viajero un modesto monumento inaugurado el 26 de mayo de 1863, que recuerda el punto en que fué asesinado el 26 de mayo de 1818 Manuel Rodríguez, arrojado guerrillero de nuestra Independencia. Ese monumento fué erijido como un homenaje de admiracion por su patriotismo i de dolor por su infortunio.

La Palma, al estremo N. de Santiago.

En la chacra de la Palma, que forma parte de esta localidad, recibió Marcó del Pont la noticia del triunfo de los patriotas en Chacabuco. Se la comunicó el comandante don Manuel de Barañao, que llevaba refuerzos a Maroto i en el camino supo la derrota del ejército realista. La batalla terminó a las 2 de la tarde del 12 de febrero de 1817 i Marcó la supo a las cinco.

Esmeralda de Colina (455 hab.), en el camino de Santiago a Colina.

Batuco (178 hab.), estacion del ferrocarril a 27 k. al N. de Santiago.

El Salvador, nueva poblacion, al oriente de la ciudad, en sus mismas puertas, delineada en pequeñas propiedades.

Guindos (571 hab.), nueva poblacion al oriente de Ñuñoa, convenientemente delineada para formar avenidas i quintas de recreo. Está unida a Santiago por un ferrocarril de sangre.

Por decreto de 17 de abril de 1895 se le dió el título de villa.

Los Cerrillos, a 5 k. al S. O. de Santiago, con poblacion a ámbos lados del camino que conduce a Melipilla.

Espejo, la primera estacion del ferrocarril de la gran línea del S., a 9 k. de Santiago.

Hácia el E. en el camino de las Condes, hai los siguientes lugarejos:

San Enrique, a 18 k. de Santiago, con poblacion concentrada en un establecimiento de fundicion.

Barnachea, (418 hab.), con poblacion diseminada en fincas. Está al N. E. de San Enrique i a 20 k. de Santiago.

Maitenes, con establecimiento de fundicion, a 30 k. al E. de Barnachea i 50 de Santiago.

Acequia de los Pérez, en la comuna de Renca.

Bodegas, llamada así por ser el depósito de metales i mercaderías para el consumo de los operarios de las minas de las Condes. Está al pié del cerro San Francisco, que tiene numerosas minas que bajan los metales a las Bodegas por medio de andarivel. Dista 81 k. al E. de Santiago.

Locomocion.—Santiago está comunicado con Valparaiso con un ferrocarril inaugurado el 15 de setiembre de 1863, i por un ramal que llega hasta Santa Rosa de los Andes, en conexion con el Ferrocarril Trasandino.

Al sur lo une otro ferrocarril, inaugurado el 16 de setiembre de 1857 hasta San Bernardo, i que actualmente pone a Santiago en comunicacion inmediata i directa con diez provincia del sur: la de O'Higgins, Colchagua, Curicó, Talca, Linares, Ñuble, Concepcion, Bio-Bio, Malleco i Cautin.

La parte urbana de la ciudad está servida por un sinnúmero de carruajes públicos i varias líneas de ferrocarril eléctrico que pone en pronta comunicacion los barrios mas distantes.

Aguas minerales.—En el departamento de Santiago se encuentran las fuentes medicinales de *Colina*, *Apoquindo*, *Tiltil* i *Polpaico*.

Los *Baños de Colina* se hallan a una altura de 909 metros sobre el nivel del mar, a 31 k. al E. de Santiago (3 horas en carruaje) i a 24 k. de la estacion de Colina. Las propiedades medicinales de las aguas de estos baños se conocen desde la época de la conquista, i se consideran eficaces especialmente para la curacion del reumatismo en las diversas formas. Presentan un temperamento suave i benigno i por su situacion en los primeros cerros de la cordillera i su altura sobre el nivel del mar, dan un resultado tambien favorable para los que sufren del pulmon i bronquios. La temperatura de sus aguas varía segun las diversas fuentes de que consta, siendo su máximum de 32° centígrados. El análisis de la composicion de sus aguas ha dado en cada mil partes en peso, la proporcion siguiente:

Cloruro de sodio	0.147	Alúmina	Indicios
» de magnesia	0.009	Materia orgánica	»
Sulfato de soda	0.078	Sílice	0.016
» de cal	0.020	Carbonato de cal	0.067
Oxido de hierro	0.007		

Los *Baños de Apoquindo* se encuentran a 10 k. al E. de Santiapo, a 799 metros de altura sobre el nivel del mar i a 240 sobre el de Santiago. Están situados sobre un lomaje suave, de fácil acceso, con una preciosa vista sobre el estenso llano de Santiago i rodeado de plantaciones i arboledas. La temperatura de sus aguas fluctúa entre 17 i 23.5 grados centígrados. Estas aguas constituyen cuatro vertientes principales, que se denominan *Agua de la Cañita*, *Agua del Litre*, *Agua de la Piedra* i *Agua del Hierro*. Su composicion es la siguiente en gramos por un litro:

	Piedra	Litre	Cañita
Cloruro de calcio	1.018	1.680	2.165
Cloruro de sodio	0.386	0.695	1.177
Cloruro de potasio	0.004	0.004	......
Cloruro de magnesia	.....	......	0.034
Sulfato de cal	0.022	0.053	0.052
Carbonato de cal	0.042	......	......
Oxido de hierro i alúmina	0.032	0.034	0.020
Acido fosfórico	0.004	0.010	......
Magnesia	0.002	......	......
Sílice	0.006	0.023	0.035
Yodo	......	Indicios	......
Sustancias orgánicas	Indicios	Indicios	Indicios
TOTALES	1.526	2.499	3.483

Se ha reconocido que el agua llamada de *Hierro* no contiene mayor proporcion de hierro que las demas.

Como a 3 k. al S. E. del pueblo de Tiltil, en el fondo de unas quebradas, como a 600 metros de altura sobre el mar, se encuentran unas vertientes de aguas medicinales, que se denominan *Aguas de Tiltil.* He aquí el análisis químico de estas aguas, practicado por el doctor Juan Schulz:

	Gramos por litro		Gramos por litro
Sulfato ferroso (vitriolo verde)	0.075	Sulfato de magnesia	8.865
» férrico	0.020	» de sodio	0.125
» alúmina	0.005	Cloruro de sodio	0.081
» manganeso	0.009	Sílice	0.050
» de calcio	1.157		

En Polpaico, inmediato a la estacion de Lampa, se encuentran las aguas minerales que llevan el nombre de *Santa Elena.* El análisis químico de un litro de estas aguas ha dado:

Sulfato de hierro	0.2537	Sulfato de calcio	0.0985
» de sodio	0.0382	Cloruro de sodio	0.0129
» de magnesia	0.7313	Sílice	0.0123
» de alúmina	0.0322		

CENTROS MINEROS.—El principal asiento minero del departamento de Santiago es el rico mineral de cobre, plomo i plata de las *Condes*, que se estiende en una zona de alguna estension, distante 40 a 50 k. al E. de Santiago. Este asiento minero consta de varias secciones, con una infinidad de minas que dan trabajo a un gran número de operarios. Estas secciones son: *Cajon* i *Cerro de San Francisco*, cajon de la *Yerba Loca*, cajon del *Arrayan*, que son los principales. Siguen cajon de los *Piches*, de los *Bronces*, de *Valenzuela*, del *Plomo*, de *Dolores*, de *Duarte*.

Algunas de estas minas se esplotan por sociedades mineras, como la Compañía Esplotadora de las Condes i la Compañía Esplotadora de los Bronces, i la gran mayoría por particulares.

En las subdelegaciones de Tiltil i Lampa hai diversas minas de oro, plata i cobre, que se trabajan con algunas alternativas. El cerro de lo Várgas, en Lampa, es asiento de diversas minas que han dado oro, plata, cobre i plomo.

En Polpaico, hai minas de cobre, plata i fierro.

En Batuco, minas de cobre i plata.

En Pudahuel, en lo Aguirre, se trabajan varias minas de cobre. En lo Aguirre hai tambien valiosos mantos de cal hidráulica.

En Caleu hai minas de cobre, plata i oro.

Yeseras.—En el valle de los Piuquenes, como a 100 k. de Santiago, hai montañas enteras de yeso.

Establecimientos de fundicion.—El establecimiento de la *Invernada*, a 4 k. de Tiltil, del señor Victor Yentzen Puelma, sirve a los minerales de Tiltil.

El de *Corsi* i *Yentzen*, ubicado en Santiago, Mapocho, esquina de Negrete. Sirve a los minerales de Tiltil, Colina, Lampa i varios otros.

El establecimiento *Central*, situado en Villa Seca, a 5 k. de Santiago, de los señores Francisco de P. Pérez i José de Respaldiza. Sirve a los minerales de las Condes, San Pedro Nolasco, Naltagua, Tiltil i otros.

El de *Barnachea*, ubicado en la poblacion de este nombre, a 20 k. al E. de Santiago, de don Ricardo Montaner. Sirve a varias minas del mineral de las Condes.

El de *San Enrique*, ubicado en el camino de las Condes, a 18 k. al E. de Santiago, de don Enrique Concha i Toro. Sirve a varias minas de las Condes.

El de los *Maitenes*, tambien en el camino de las Condes, a 45 k. al E. de Santiago, sirve a los minerales de las Condes.

Caminos públicos.—Santiago, por medio de los caminos públicos que le dan entrada i salida, está abierto a los cuatro vientos. Fuera de las líneas férreas que unen a Santiago con Valparaiso i Aconcagua i con las provincias del sur, cuenta con varios caminos públicos, siendo los principales los siguientes:

El camino de los Pajaritos a Lo Chena 12,480 metros, parte de la estacion central de los Ferrocarriles del Estado al poniente, atraviesa el Zanjon de la Aguada, pasa por Las Lomas i lo Espejo i se une al camino jeneral de Melipilla.

El camino de Chuchunco parte de la misma estacion al poniente, toma la avenida Latorre i se interna a varios fundos. Recorre 7 k.

La avenida de la Esposicion, que parte de la misma estacion al sur para terminar en el camino de Melipilla. Tiene de largo 1 k. i medio.

Camino de Melipilla, parte del Campo de Marte, se dirije al poniente por la posada de los Patos i sigue por los Cerrillos, Malloco, Talagante, el Monte, Paico, Chiñihue i llega a Melipilla. Recorre 66 k.

El camino del Sur, que tiene su salida por la calle de San Diego, atraviesa el llano Subercaseaux, de donde sigue al sur.

El camino de Santa Rosa, que es la prolongacion de la calle del mismo nombre. Recorre 3,280 metros.

El camino de San José de Maipo, sale por la calle de la Maestranza, sigue por el callejon del Traro, pasa por Ñuñoa, continúa hasta San José de Maipo, a los 56 k., i sigue hasta el portezuelo de los Piuquenes, límite de Chile en la cordillera de los Andes. Largo total desde Santiago, 95 k.

El camino de las Condes, parte de la Providencia al oriente hasta el crucero del Tropezon (6 k.) sigue el cajon del Mapocho, continúa hasta el establecimiento de San Enrique, donde toma la carretera de Elguin i sigue por Maitenes, las Bodegas, para terminar en los Bronces, en la cordillera. La carretera tiene una estension de mas de 50 k. por 7 metros de ancho i llega a una altura de 3,720 metros sobre el nivel del mar.

Del punto designado Tropezon parte el camino a los Baños de Apoquindo, que está a 4 k.; i de los Quemados, punto de la carretera de Elguin, entre San Enrique i Maitenes, parte al S. E. el camino que conduce al cajon de Yerba Loca, que se estiende como 8 k. i que se denomina via de Respaldiza.

El camino de Conchalí i el Salto, sale de la calle de la Recoleta. Tiene 7,500 metros.

El camino de la Aconcagua, parte de la Cañadilla, atraviesa los pasos de Huechuraba, San Ignacio i Pan de Azúcar (17 k.). De aquí parte el *camino de Coquimbo*, inclinado al oriente, i el de *Aconcagua*, que sigue por el Algarrobal, Colina, Peldegua i Cuesta de Chacabuco, hasta cuya cima recorre desde Santiago 72 k.

El camino de Renca, parte de la Cañadilla, toma el callejon de las Hornillas i llega a Renca. Recorre 5 k.

El camino del Resbalon, sale de la Alameda de Matucana, pasa por la acequia de los Pérez, cerrito de Navia i llega al Resbalon, con 15 k.

El camino de Valparaiso, que es la prolongacion de la calle de San Pablo, atraviesa Pudahuel, lo Aguirre, la cuesta de Prado, lo Bustamante, Curacaví i hasta la cima de la cuesta de Zapata, límite de la provincia. Recorre 80 k.

El camino carretero entre Santiago i Valparaiso fué construido por el gobernador don Ambrosio O'Higgins. El trabajo se principió en los primeros dias de 1792. En 1795 el Cabildo de Santiago mandó levantar una pirámide de ladrillos para perpetuar el servicio que hizo al pais ese digno gobernante. La pirámide aun se conserva, i es la que está en la calle de San Pablo esquina con la Avenida del Brasil.

Ferrocarriles.

	K.
De Santiago a Melipilla	17
» Santiago a Valparaiso	40
» Santiago a la cuesta de Chacabuco	61
» Santiago a las Condes	13½
Camino de Rinconada de Lo Espejo	9
» de Lo Cañas a Apoquindo	9
» de Lo Cañas a Lo Bravo	4
» de Lo Bravo, Ovalle, Matta a Lo Fontecilla	9
» de Coquimbo	36
» » » (otro ramal)	12
» de la estacion de Colina a Lo Izquierdo	10
» de Upaco	11
» de Lampa a Batuco	13
» del Noviciado	11
» de Tiltil a Caleu (senda)	21

Caminos vecinales.—Existen en el departamento 36, con una lonjitud total de 160 kilómetros mas o ménos.

Ferrocarril de sangre entre Santiago i Llano de Subercaseaux

Ferrocarril de sangre entre Santiago i Tobalaba.

Recorre 9 k.; sus estaciones son:

Estaciones	Distancias	
	Parciales K.	Totales K.
Santiago-Maestranza	0	0
Capilla de Ñuñoa	4	4
Estacion de los Guindos	2	6
Punta de Rieles, avenida Ossa	3	9

Ferrocarril del Llano de Maipo, llamado tambien de Pirque

Tiene una estension de 20 k. 340 mts. Recorre las siguientes estaciones:

Estaciones	Distancias			
	Parciales		Totales	
	K.	M.	K.	M.
Santiago	0	0	0	0
Macul	4	410	4	410
Departamento	3	590	8	
Bellavista	2	130	10	130
Estrella	3	870	14	
Quillayes	2		16	
Las Rosas	1		17	
San Cárlos	2		19	
Puente Alto	1	340	20	340

La trocha de esta línea es de un metro.
Esta línea principió sus servicios en octubre de 1891 hasta la estacion de Bellavista.
En 1892 los trenes llegaron a la estacion de San Cárlos, a 19 k. de Santiago.
En 1893 quedó unida con Santiago la estacion de Puente Alto, término actual de la línea, distante 20 k. 340 mts. de Santiago.

Se ha estudiado la prolongacion de esta línea hasta San José de Maipo, dándole una estension de 26 k. 842 mts. entre Puente Alto i San José de Maipo.

Ferrocarril de Santiago a Melipilla

Esta línea es de una lonjitud de 59 k. Recorre las siguientes estaciones:

Estaciones	Distancias		Altura sobre el mar
	Parciales K.	Totales K.	M.
Santiago	0	0	550
Maipú	10	10	488
Santa Cruz	7	17	430
Malloco	7	24	407
Talagante	8	32	343
San Francisco del Monte	7	39	301
Chiñihue	9	48	230
El Marco	8	56	189
Melipilla	3	59	176

Ferrocarril de Santiago a Talcahuano

Estaciones que recorre i distancias en kilómetros:

Estaciones	Distancias		Altura sobre el mar
	Parciales K.	Totales K.	M.
Santiago-Mercado	0	0	550
Santiago-Yungai	3	3	517
Santiago-Alameda	2	5	520
Espejo	9	14	522
San Bernardo	7	21	572
Nos	5	26	567
Guindos	9	35	508
Buin	2	37	488
Linderos	3	40	456
Paine	5	45	390
Hospital	7	52	384
San Francisco	13	65	471
Graneros	10	75	481
Rancagua	12	87	500
Gultro	5	92	504
Los Lirios	2	94	489
Requínoa	7	101	424
Rosario	8	109	350

Estaciones	Distancias Parciales K.	Distancias Totales K.	Altura sobre el mar M.
Rengo	7	116	316
Pelequen	6	122	275
Barriales	8	130	314
San Fernando	9	139	345
Centinela (desvío)	3	142	356
Tinguiririca	2	144	356
Chimbarongo	10	154	320
Quinta	9	163	265
Teno	12	175	297
Curicó	15	190	210
Lontué	8	198	225
Molina	6	204	235
Camarico	19	223	200
San Rafael	12	235	154
Panguilemo	10	245	122
Talca	10	255	107
Maule	13	268	112
San Javier	6	274	111
Villa Alegre	11	285	124
Lináres	20	305	160
Miraflores	10	315	155
Longaví	6	321	146
Membrillo	12	333	166
Parral	11	344	167
Ñiquen	19	363	164
San Cárlos	16	379	171
Cochárcas	14	393	118
Chillan	9	402	119
Nebuco	10	412	73
Búlnes	15	427	76
Santa Clara	10	437	80
Itata	13	450	101
Cabrero	11	461	122
Monte Águila	...	...	...
Yumbel	19	480	91
Turquía	14	494	59
Arenal	...	...	...
San Rosendo	9	503	47
Malvoa	5	508	45
Buenuraqui	3	511	43
Gomero	7	518	41
Talcamávida	8	526	42
Quilacoya	14	540	42
Hualqui	10	550	21
Chiguayante	13	563	10
Concepcion	10	573	9
Talcahuano	15	588	3

La trocha de esta línea es de 1 metro 68 centímetros.

El *Ferrocarril del Sur* se inauguró el 16 setiembre de 1857, haciendo el servicio entre Santiago i San Bernardo, en una estension de 16 kilómetros.

El 25 de Diciembre se entregó al tráfico hasta Rancagua.

El 3 de Noviembre de 1862 llegó a San Fernando.

El 25 de Diciembre de 1868 los trenes llegaron a Curicó.

Propiedades urbanas avaluadas desde 400,000 pesos

ROL DE 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Estado	3.ª	$ 410,203	Cárlos Swinburn
Huérfanos	»	582,000	Encarn. Fernández v. de Balm.
Portal Mac-Clure	»	1.183,800	Eduardo Mac-Clure i Hnos.
Estado	»	525,000	Joaquina Concha v. de Pinto
Portal Fernández Concha	4.ª	1.250,000	Señores Fernández Concha
Huérfanos	»	482,000	Ana Larrain I.
Huérfanos	»	600,000	Arzobispado
Huérfanos	»	518,000	Emilia Herrera de Toro
Huérfanos	»	500,000	Rosa Matte
Huérfanos	»	400,000	Casa Pra i Cia.
Agustinas	»	400,000	Ramon Subercaseaux
Pasaje Matte	»	1.616,200	Familia Matte
Estado	»	419,100	Patricio Larrain G.
Ahumada	»	510,000	Francisco Subercaseaux
Ahumada	»	500,000	Manuel Zamora
Agustinas	4.ª	500,000	Monjas Agustinas
Ahumada (Union Central)	»	421,580	Union Central
Catedral	5.ª	640,000	Agustin Edwards
Bandera	»	412,000	Club de la Union
Delicias	»	580,000	Juan Fco. Rivas
Artesanos	15.ª	404,040	Empresa Ferrocarril Urbano
A. Bello	»	400,000	» » »
Dieziocho	22.ª	522,400	Test. Isidora G. de Cousiño
Delicias, 194	»	539,900	Isabel Ovalle de Iñiguez

Propiedades rústicas avaluadas desde 60,000 pesos de la 8.ª subdelegacion rural, incluida en la comuna 10.ª, Parque Cousiño, que forma parte de la Municipalidad de Santiago

ROL DE 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Mirador del Gallo	8.ª	$ 87,500	Hermójenes Espejo
Club Hípico	»	270,000	Club Hípico
Cintura	»	363,467	Soc. San Vicente de Paul
Chacra de los Patos	»	311,000	José Agustin Salas
Chacra del Espino	»	110,500	Virjinia Tagle v. de Echeñique
Esposicion	»	62,180	Vicente Valdes

Propiedades rústicas avaluadas desde 60,000 pesos de las subdelegaciones 24.ª i 25.ª rurales, incluidas en la comuna 6.ª, Recoleta, que forman parte de la Municipalidad de Santiago.

ROL DE 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Lo Videla	24.ª	$ 116,750	Jertrudis Cifuentes
Santa Rosa de Huechuraba	»	146,900	Absalon Cifuentes
San Ignacio	»	226,260	Rosario Gatica v. de Donoso

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
La Palma..........................	24.ª	$ 178,910	Perpétua Huidobro v. de P.
Huechuraba.....................	»	172,000	Adrian Mandiola
Santa Rosa de Huechuraba...	»	190,000	Alejandro Ovalle
Independencia.................	»	78,150	Sociedad de Beneficencia
»	»	191,267	Luis Bezanilla
Huanaco.........................	»	100,575	Augusto Matte
Palmilla Huch..................	»	66,060	Eulojio Solar
El Cármen de Huechuraba...	»	120,000	Abraham Ovalle
Chacra de San Ignacio.......	»	120,938	Enrique Sánchez
Santa Margarita..............	»	104,160	Víctor Salas
Conchalí..........................	25.ª	417,320	José Joaquin Aguirre
Lo Aranguiz.....................	»	119,400	Emilia Aranguiz Fontecilla
La Tercia.........................	»	142,800	Pedro Donoso Vergara
Domínica.........................	»	74,810	Marcelino Leon
San Rafael.......................	»	121,000	Eleodoro Fontecilla
Lo Lémus.........................	»	60,000	Test. Alejo Lémus
El Salto............................	25.ª	310,000	Alberto Riesco
Santo Domingo.................	»	62,540	Domingo Matte
Monserrate	»	155,039	Test. Prado
La Palma.........................	»	151,000	Gabriel Palma Guzman
Quinta Bella....................	»	73,100	Test. José Tomas Urmeneta
Recoleta...........................	»	130,000	Convento Recoleta Domínica
Molino San Cristóbal.........	»	77,920	Schiavetti Hnos.
Quinta Bella....................	»	73,100	Manuel Barros Borgoño

Propiedad Rústica.

Fundos rústicos avaluados desde 60,000 pesos

COMUNA DE LAS CONDES

ROL DE 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Lo Recabárren..................	1.ª	$ 90,000	Moises Espoz
Lo Manquehue..................	»	140,000	Anjel Herrera
La Contador.....................	»	48,600	Test. Diego A. Martinez
La Dehesa........................	»	305,500	Carmela Ossa v. de D.
Lo Garcés........................	2.ª	81,000	Miguel Luis Amunátegui
Lo Saravia.......................	»	61,625	Luis Barros Borgoño
Los Castaños....................	»	45,000	Diego Cañas O.
Lo Beltran.......................	»	144,400	Miguel Comas
Lo Lillo............................	»	127,400	Denegri Hernández
Lo Castillo.......................	»	203,300	Moises Espoz
Lo Gallo..........................	»	211,820	Manuel Gallo Montt
Lo Ovalle.........................	»	211,500	Ricardo Matte Pérez
San Luis..........................	»	148,300	» » »
Santa Julia......................	»	76,250	David Mandiola
Lo Matta..........................	»	160,500	Cármen Palacios v. de V.
Lo Sardi...........................	»	117,800	Osvaldo Renjifo
Fundicion Las Condes.........	26.ª	50,200	Enrique Concha i Toro
Las Condes......................	»	365,246	Pedro Fernández Concha

....

....

....

....

COMUNA DE ÑUÑOA

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Lo Fontecilla..................	3.ª	$ 191,670	Viuda de Borja Solar
Tobalaba	»	150,334	Joaquin Díaz Besoain
Santa Ines.....................	»	76,533	Joaquin Echenique
San Pascual....................	»	233,420	Pedro Fernández Concha
San José.......................	»	82,586	José Luis Gandarillas
Santa Julia....................	»	370,000	Eujenio Guzman I.
Baños de Apoquindo..........	»	58,020	» »
Avenida Irarrázaval..........	»	50,000	Juana González v. de O.
San José de Ñuñoa...........	3.ª	66,000	Adolfo Holley
Lo Campo	»	66,000	Test. Lémus
Don Bosco.....................	»	220,000	Federico Marin
Los Maitenes..................	»	45,000	Roberto Mac-Clure
San Juan de Dios.............	»	80,000	Adolfo Mujica
Las Arañas....................	»	51,000	Luis Ricardo Olea
Avenida Larrain...............	»	40,000	Manuel Orellana
Camino Lo Cerda..............	»	84,200	Vicente Plaza
Apoquindo.....................	»	343,000	Comunidad Dominicana
Avenida Ossa..................	»	53,276	Enrique Rodríguez Cerda
Avenida Larrain...............	»	63,081	Valentin Soto
Lo Cerda.......................	»	84,325	Emilia Tellez
» »	»	80,000	Loreto Tellez de Castro
» »	»	85,500	Anjela Tellez de Cámus
....	»	121,065	Daniel Troncoso P.
Placilla........................	»	40,000	Joaquin Walker M.
Peñalolen......................	4.ª	484,000	José Arrieta
Parque Peñalolen.............	»	47,329	Luis Arrieta
Macul	»	1.092,209	Arturo Cousiño
Avenida Irarrázaval..........	»	50,000	Adriana Cousiño
Hermida........................	»	42,050	Cárlos Tocornal
»	»	440,000	Belisario Espínola
Macul	»	149,270	Honoria Gandarillas
»	»	245,371	Maria de la L. Gandarillas
»	»	133,824	Dolores Gandarillas
»	»	122,094	Perpétua Gandarillas
San Luis.......................	»	63,698	José Luis Gandarillas
Santa Rosa....................	»	349,700	José Víctor Gandarillas
Lo Tocornal...................	»	430,000	Luis Ossa
La Reina.......................	»	430,000	Cármen Ossa de D.
Santa Rosa....................	»	235,500	Joaquin Prieto
Hermida	»	63,785	Cárlos i Laura Tocornal
Lo Plaza.......................	»	215,000	Lupercio Varas
Santa Rosa....................	»	96,296	Félix Videla
» »	»	89,496	» »
Macul	»	152,256	Julia Gandarillas de Larrain
San Luis.......................	»	207,413	Manuela Gandarillas

COMUNA DE PROVIDENCIA

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Providencia	5.ª	$ 800,000	Casa de Huérfanos
»	»	57,788	Test. Tristan Aguirre
Lo Bravo	»	313,710	Rosario Cuadra v. de M.
Curtiembre	»	60,670	Camalez Hnos.
Fábrica de Cerveza	»	580,520	Sociedad Cervecerías Unidas
Providencia	»	80,000	Ramon A. Díaz
Pedro Valdivia	»	57,783	Test. Ramon García
Hospital del Salvador	»	330,000	Sociedad de Beneficencia
Molino Esmeralda	»	63,772	Ricardo Infante
» »	»	48,550	Carmela Infante
Montolin	»	67,345	Cárlos Irarrázaval
Providencia	»	46,094	Alfredo Lecannelier
Vitacura	»	360,000	Municipalidad de Santiago
Providencia	»	69,750	Monjas de la Providencia
Curtiduría	»	113,340	Alcides Magnere
Azolas	»	54,127	Padres Jesuitas
Providencia	»	40,062	Juan Podestá
»	»	44,065	Padres Escuelas Cristianas
»	»	59,605	Ramon Pérez Valenzuela
»	»	65,985	Beatriz Pefareti v. de B.
Azolas	»	41,600	Wenceslao Sánchez
»	»	41,950	Seccion Remonta (Ejército)
Avenida Condell	»	54,000	Sociedad Juan García B.
Manicomio	»	1.340,000	Tesorería de Beneficencia

COMUNA DE SAN MIGUEL

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Quilpué	6.ª	$ 141,355	Félix Videla
La Lata	»	180,000	Joaquin Prieto
Cintura	»	109,200	Suc. Manuel Cuevas
Ñuñoa	»	167,370	Domingo Cañas
San Miguel	»	105,570	Miguel Eyquien
Lo Valdivieso	»	304,628	Guillermo Edwards
Cintura	»	128,108	Teresa Edwards v. de Irarrázaval
El Cármen	»	151,200	Pedro Fernández Concha
La Legua	»	377,200	José Víctor Gandarillas
El Mirador	»	285,450	Suc. Eduardo Matte
Mirador Negro	»	230,750	Emilio Marchant Pereira
Santa Carolina	»	250,148	Luis Pereira
Lo Encalada	»	69,657	Roberto Suarez Mujica
Traro	»	79,800	Aníbal Zañartu
Lo Solar	»	86,400	Test. Borja Solar
Santa Elena	»	254,250	Nicolas Valdivieso
Lo Solar	»	72,000	Benjamin Vicuña Solar
Macul	»	156,250	Dolores Gandarillas
»	»	161,250	Honoria Gandarillas

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
San Jorje........................	7.ª	$ 184,000	Eduardo Délano
La Feria.........................	»	193,460	Test. Samuel Izquierdo
San Nicolás......................	»	78,500	Lutgarda Jara-Quemada
El Guindal.......................	»	91,875	Rosario Mena
Poblacion Montel.................	»	64,000	Bruno Montel
Chacra Ochagavía.................	»	500,000	Silvestre Ochagavía
La Pirámide......................	»	172,722	Julio Pra
Hijuela de Ochagavía.............	»	62,500	Aurelio Ruiz
» »	»	116,790	Eduardo Ruiz V.
Chacra Subercaseaux..............	»	565,798	Ramon Subercaseaux
La Cuadra........................	»	50,000	Silvina Hurtado
Lo Espejo........................	»	80,640	Dolores Sierra
» »	»	55,550	Paulina H. v. de Goffet
Lo Valledor......................	»	48,000	Test. Joaquin Valledor
» »	»	80,000	Antonio Cormatches
El Carmelo.......................	»	88,910	Fermin Vergara Montt
Lo Mira..........................	»	256,510	Mercedes Mena
....	»	71,394	Josefina R. v. de Silva
....	»	56,059	Test. Silva

COMUNA DE MAIPÚ

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
El Retamo........................	9.ª	$ 59,600	Adolfo Floto
San Antonio del Recreo...........	»	51,200	Juan B. Costa
La Esperanza.....................	»	53,200	Anjel Calatroni Hnos.
Chuchunco	»	40,400	Pedro L. Amengual
Los Cerrillos....................	»	337,425	Toribio Correa Albano
San Andres.......................	»	100,000	Francisco Sermini
Las Palmas de Chuchunco....	»	96,900	Eduardo Edwards
Santa María......................	»	74,500	Odilon Fournillou
Los Nogales, 2.ª Hijuela......	»	68,700	Dolores Gandarillas
Santa Adela......................	»	146,200	Santiago Sotomayor
La Blanca........................	»	65,600	Antonio Hidalgo
La Magallanes....................	»	149,900	Andres Mujica
San José de Chuchunco.......	»	251,700	Ramon Rivas
Vista Alegre.....................	»	243,400	Abelardo Sotomayor
Chacra Dolores...................	»	59,900	Francisco de B. Echeverría
La Aguada........................	»	199,200	Raimundo Valdes
Lo Valledor......................	»	300,000	Establecimientos de Beneficencia
El Bosque........................	10.ª	60,000	Manuel Fóster R.
La Laguna........................	»	85,000	Ramon Rivas
Mirador de los Cerrillos........	»	70,000	Antonio Hidalgo
Santa María......................	»	79,700	Absalon Cifuentes
Las Rejas........................	10.ª	254,200	Felipa i Cármen Ossa
El Llano.........................	»	80,000	Vicente Reyes
Camino Melipilla.................	»	57,400	Teodoro Tiffou
Los Nogales......................	»	97,200	Ramon Rivas
Los Pajaritos....................	»	212,400	Alejandro Vial
Maipú............................	»	135,500	Leopoldo Valenzuela
El Bosque........................	11.ª	300,000	Benigna Ortúzar v. de C.
Lo Espejo........................	»	290,000	Conrado Cuevas
Espejo del Cármen................	»	100,000	Víctor Infante Cerda

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
El Encañado....................	11.ª	$ 100,000	Vicente Huidobro
Maipú............................	»	140,000	Luis Infante Cerda
Loma Blanca......................	»	100,000	Laura Llona de Riesco
Maipú............................	»	94,400	Cárlos i Alberto Llona
Rinconada........................	»	200,000	Tomas Cerda
Espejo del Cármen................	»	110,000	Ramon i José L. Coo
Loma Blanca......................	»	123,700	Jerman Riesco
Rinconada de Espejo Hijuela Sur..............................	»	190,000	Alejandro Vial
Santa Filomena...................	12.ª	65,000	Teófilo Blanco
Gomero...........................	»	164,900	Ramon Ocampo
La Laguna........................	»	335,000	Test. Federico Errázuriz
El Rosal.........................	»	198,600	Alberto Llona
Barrancas........................	»	178,100	Elena, Dorotea i Cármen Llona
Pudahuel.........................	»	130,000	» » » »
Casas Viejas.....................	»	110,400	Cárlos Llona
La Farfuna.......................	»	117,500	Emiliano Llona
El Coronel.......................	»	280,000	Federico Santa María
El Gomero........................	»	150,000	Sociedad de Plantaciones
Camino de los Pajaritos..........	»	56,400	Francisco Zelada
» »	»	46,000	Filomeno Fontecilla
» de Valparaiso..........	»	51,900	Eulojio Díaz

COMUNA DE LAS BARRANCAS

ROL DE 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
La Punta.........................	13.ª	$ 200,200	Elias Balmaceda
Pudahuel.........................	»	366,000	Toribio Pinto B.
Lo Aguirre.......................	»	180,000	Ignacio Larrain Z.
El Noviciado.....................	»	150,000	Julio Zegers
Lipangui.........................	»	243,000	Daniel Balmaceda
La Punta.........................	»	144,700	» »
Peralillo........................	»	248,800	Ramon Balmaceda
Peralito.........................	»	165,600	» »
La Punta.........................	»	174,300	Elias Balmaceda
El Retiro........................	»	170,000	Miguel Martínez
El Tránsito......................	14.ª	80,000	José Víctor Besa
Villasana........................	»	85,000	Ramon Bañados
Las Lomas........................	»	70,000	Casimiro Calmelos
La Estrella......................	»	47,800	Antonio Carmona
San Antonio......................	»	42,300	Antonio Ebner
Lo Prado Abajo...................	»	400,000	Eujenio Guzman I.
El Mirador.......................	»	190,000	Salvador Gutiérrez G.
Lo Azola.........................	»	70,000	Tomas Larrain
Lo Espejo........................	»	40,000	Jorje Menuel
....	»	41,000	Arturo Ovalle
....	»	62,400	Absalon Prado
San Ramon........................	»	49,000	José Ramon Gutiérrez
Vicuña Guerrero..................	»	120,000	Domingo Simonetti
Cerro Navia......................	»	66,000	Santiago Sanhueza
Lo Franco........................	»	100,000	Alfredo Sicamois
Lo Prado Arriba..................	»	183,000	Ricardo Vial
Lo Vargas........................	»	49,600	Eloisa Zúñiga

COMUNA DE RENCA

ROL DE 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Lo Saez...........................	15.ª	$ 70,000	Víctor Bruna
Lo Sánchez.....................	»	70,000	Cármen Elizalde
Perejil	»	55,000	Cornelio Guzman
Lo Sáez..........................	»	45,000	Augusto Bruna
....	»	250,000	Monasterio del Cármen Bajo
Santa Juana....................	»	66,000	Adelina Salas
....	»	44,000	Remijio Salas
....	»	52,000	Víctor Undurraga

COMUNA DE QUILICURA

ROL DE 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Lo Campino......................	16.ª	$ 250,000	Salvador Vergara
Lo Echeverría..................	»	100,000	» »
Lo Cruzat.........................	»	62,800	Test. Bernardino Alfaro
Lo Ovalle.........................	»	60,000	Salvador Vergara
La Esmeralda..................	»	590,000	Bernardo Carvajal
Bajos de Jimenez.............	»	41,000	Test. Vicente Costa
Santa Ana.......................	»	150,000	Julio 2.º Zegers
Lo Ruz.............................	»	77,000	Test. Isidro Gómez
Camino de Renca.............	»	75,000	Enrique Montt
La Trinidad.....................	»	93,000	Ramon Nieto
....	»	90,000	Gumecindo Gutierrez
....	»	81,000	Josefa Vicuña de Ovalle
El Molino.........................	»	80,000	Emilio Vergara
Lo Cruzat.........................	»	65,000	Manuel Zañartu
San Luis...........................	»	180,000	Julio 2.º Zegers
Santa Margarita..............	»	181,000	Test. Remijio Salas
Huamachuco....................	»	46,000	» »
....	»	45,000	Víctor Salas
La Union.........................	»	80,000	Nicanor Opazo
Chorrillos........................	»	45,000	» »
....	»	44,000	Francisco Mandujano
....	»	45,000	Test. Vicente Marcoleta
....	»	65,000	Ramon Bañados Espinosa

COMUNA DE COLINA

ROL DE 1902

Nombre	Subd.	Avalúo	Propietarios
Lo Solar...........................	18.ª	$ 250,000	Javier Varas Marin
Batuco.............................	»	336,700	José F. Cifuentes
Liray	»	138,400	Narciso Valdivieso
Santa Teresa..................	»	84,400	Test. Fernando Alamos
El Porvenir.....................	18.ª	60,000	Test. Conrado Gómez

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Lo Izquierdo....................	19.ª	$ 343,300	Test. Estanislao Izquierdo
Algarrobal de Colina..........	»	178,000	José Tocornal
Lo Arcaya......................	»	119,500	José Luis Alcalde A.
Los Hornos......................	»	147,100	Rosalía Larrain de V.
Casas de Chicureo.............	»	131,000	Test. Remijio Salas
Guai-Guai........................	»	120,000	Santiago Pérez
El Alba...........................	»	136,900	Ricardo Cruzat Hurtado
Santa Filomena................	»	140,000	Enriqueta Larrain
San Miguel......................	»	232,100	» »
La Reina.........................	»	167,000	» »
San Antonio.....................	»	83,900	José Luis Astorga
Santa Isabel....................	»	65,300	Luis i Alberto Labarca
Peldehue	»	310,500	Rev. Padres Domínicos
Baños de Colina...............	20.ª	147,400	Rev. Padres Domínicos
Quilapilun........................	21.ª	138,700	Salvador Gutiérrez
Chacabuco.......................	»	320,800	Eulojio Solar

COMUNA LAMPA

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
San Antonio.....................	17.ª	$ 55,000	Amelia Buston v. de V.
Lampa..............................	»	224,000	Nicolas Barros L.
Chicauma	»	100,000	Meliton Moreno
El Molino.........................	»	70,000	Francisca Vargas
Quilguica.........................	»	100,000	Amelia Buston v. de V.
Polpaico	22.ª	245,000	Enrique Campino
Huachun	»	114,000	Carolina Nisen v. de B.
Tapihue...........................	»	80,000	José Francisco Molina
Calera de Polpaico............	»	235,000	Rafael Campino
Rungue...........................	23.ª	45,000	Almanzor Castro
»	»	70,000	Herminia V. de Mardónes

DEPARTAMENTO DE LA VICTORIA

Límites.—Al N. el límite sur del departamento de Santiago; al E. los Andes; al S. el rio Maipo hasta su confluencia con el Mapocho, i al O. los cerros de Espejo i caminos de carretas.

Estension.—5,501 kilómetros cuadrados.

Poblacion.—45,313 habitantes.

Subdelegaciones.—Se divide en 18: 1.ª, *San Bernardo;* 2.ª, *Santa Cruz;* 3.ª, *Esperanza;* 4.ª, *Peñaflor;* 5.ª, *Talagante;* 6.ª, *Isla de Maipo;* 7.ª, *Calera;* 8.ª, *Tango;* 9.ª, *Tres Acequias;* 10.ª, *Cerro Negro;* 11.ª, *Los Bajos;* 12.ª, *Puente Nuevo de Pirque;* 13.ª, *Canal de Maipo;* 14.ª, *San José;* 15.ª, *Lo Cañas;* 16.ª, *Peral;* 17.ª, *Granja;* i 18.ª, *Camino de Santiago.*

En uno de los fundos de la subdelegacion de Lo Cañas, fueron inmolados en la guerra civil de 1891, los dias 19 i 20 de Agosto, varios jóvenes de familias distinguidas, adictos a la causa constitucional.

En el Cementerio Jeneral de Santiago se erijió el 1.º de Noviembre de 1896 un monumento que recuerda el martirio. El monumento representa a la Patria recibiendo en sus brazos el cuerpo de un jóven envuelto en la bandera. En uno de los costados tiene la siguiente inscripcion:

PRO-PATRIA, LO CAÑAS

AGOSTO 19 I 20 DE 1891

En otro costado, los nombres de los jóvenes que perecieron.
La cripta del monumento guarda los restos de las víctimas.

MUNICIPALIDADES O COMUNAS.—Tiene 9: 1.ª, *San Bernardo;* 2.ª, *Peñaflor;* 3.ª, *Talagante;* 4.ª, *Calera de Tango;* 5.ª, *Puente Alto;* 6.ª, *La Granja;* 7.ª, *San Jose de Maipo*; 8.ª, *La Florida* i 9.ª, *Isla de Maipo.*

Comunas	Subdelegaciones que comprenden	Poblacion de las Comunas
San Bernardo	1.ª, 9.ª, 10.ª i 11.ª	13,306
Peñaflor	2.ª, 3.ª i 4.ª	6,702
Talagante	5.ª	4,415
Calera de Tango	7.ª, i 8.ª	5,400
Puente Alto	12.ª, i 16.ª	2,793
La Granja	17.ª i 18.ª	3,896
San José de Maipo	13.ª, i 14.ª	3,947
La Florida	15.ª	2,196
Isla de Maipo	6.ª	2,658
	POBLACION DEL DEPARTAMENTO	44,658

PARROQUIAS.—Tiene 6: *San Pedro Nolasco, San Bernardo, San José de Maipo, Tango, San Francisco Javier* o *Isla de Maipo*, i *Talagante.*

PARROQUIA DE SAN BERNARDO

Se hizo el nombramiento del primer cura el 15 de Mayo de 1825.

Límites: al O. el camino de Santa Rosa hasta llegar al rio Maipo; al N., partiendo del camino de Santa Rosa, el llamado puente de Ovalle hasta unirse con el de Ochagavía i Tres Márcos, hasta llegar al de la Calera; al P. el camino de la Calera hasta llegar a la Punta de Cortes i, siguiendo las cumbres de los cerros de Chena, hasta caer en el Portezuelo que parte para Catemito, i al S., siguiendo por el camino de Santa Teresa, desde dicho portezuelo hasta llegar al canal que divide las haciendas de Nos i Lo Herrera, hasta llegar al nacimiento de dicho canal en Los Morros.

PARROQUIA DE SAN PEDRO NOLASCO

Erijida el 18 de Noviembre de 1887.

Límites: al N. el antiguo camino que separa el departamento de Santiago del de la Victoria, desde el camino de Santa Rosa hasta la cordillera; al O. los cerros de Lo Cañas, Florida, Peral, hasta la quebraba del Panadero; una línea imajinaria desde ésta hasta la puntilla de San Juan i los cerros de Pirque hasta el Principal; al S. los cerros del Principal i de Lo Arcaya, i al P. los cerros de Lo Arcaya, i el camino de Santa Rosa.

PARROQUIA DE SAN JOSÉ DE MAIPO

Erijida el 20 de diciembre de 1798.

Límites: al N. el cerro de las Vizcachas i un cordon de cerros que divide las haciendas de Las Condes, de Coo, de Larrain, Hermidas i otras hasta el Peral; al E. la cordillera de los Andes; al S. el rio Maipo desde que da frente a la punta del cerro Blanco hasta la embocadura del estero del Coipo, que divide la hacienda de San Juan con la de Pirque; i al O. el mismo estero del Coipo, que divide esta parroquia de la de San Pedro Nolasco i se interna en la cordillera.

PARROQUIA DE TANGO

Existia en 1662.

Límites: al N. cerros de la Esperanza i camino de Melipilla, i siguiendo al O. pasa por la punta de Cortes i el cordon de los cerros de San Agustin i termina en el portezuelo de Tango; al E. el camino de Rancagua i por el canal que desde el puente de los Morros corre entre las haciendas de Nos i Lo Herrera; al SE. i S. el rio Maipo, con la línea que desde este rio hácia el N. separa los fundos de la antigua Calera de los de Trebuleo, San Vicente i San Javier i con el camino crucero de Malloco hasta el pueblo de Peñaflor; i al O. los cerros que se estienden desde Peñaflor hasta la Esperanza.

PARROQUIA DE LA ISLA DE MAIPO

Erijida el 3 de agosto de 1882.

Límites: al N., un brazo del rio Maipo denominado rio del Soto, que se desprende del Maipo cerca de la punta de Lonquen i continúa hasta reunirse con dicho rio en la puntilla de Poca-Pena; al P. por el cordon de cerros que partiendo desde esa puntilla sirve de límite occidental i meridional a las estancias de San Antonio, Naltagua i Rosario hasta el Alto de Pangue, descendiendo por los cerros que dividen la hacienda del Rosario de la de Aculeo hasta la puntilla del Almendro que toca con el rio de la Angostura i sigue por la ribera norte de este rio hasta la estancia de Campusano; al O. las hijuelas de Campusano desde el estero de la Angostura hasta cortar el camino de la Estancilla i sigue hácia el occidente por el mismo camino hasta llegar al rio Maipo en la puntilla de Lonquen.

PARROQUIA DE TALAGANTE

Erijida con el nombre de San Francisco del Monte en 13 de octubre de 1824.

Límites: al N. el camino público de Peñaflor i deslindes del fundo de este nombre i de Pelvin; al S. el rio Maipo hasta su confluencia con el estero de Paico; al E. el camino público de San Bernardo i deslindes la Calera, la Ce, Aliveto i Linquen con San Javier, San Vicente y Trebuleo, i al O. los deslindes de Mallarauco, Paico i el estero de este nombre.

CIRCUNSCRIPCIONES DEL REJISTRO CIVIL.—Comprende 7: 1.ª *San Bernardo*, con las subdelegaciones 1.ª, 9.ª, 10.ª i 18.ª; 2.ª *San José de Maipo*, que comprende las subdelegaciones 13.ª i 14.ª; 3.ª *Malloco*, que toma las subdelegaciones 2.ª. 3.ª, 7.ª, 8.ª i distrito 1.º i 2.º de la 4.ª; 4.ª *Isla de Maipo*, que comprende la 6.ª subdelegacion; 5.ª *Talagante*, que toma la subdelegacion 5.ª i distritos 3.º i 5.º de la 4.ª; 6.ª *Puente Alto*, toma las subdelegaciones 11.ª i 12.ª, i 15,ª a 17.ª; i 7.ª *La Florida*, formada con la subdelegacion 5.ª

PUEBLOS

SAN BERNARDO, capital del departamento, con 4,158 habitantes. Está asentada en una alegre planicie del valle central i en sus contornos se abren cultivados campos. Sus calles son tiradas a cordel de N. a S., cortadas por traversales de E. a O., con árboles de adorno en sus aceras, que en el verano le dan bonita sombra i suave ambiente.

Le sirve de paseo su plaza central con bonitos jardines.

Está a 16 k. al S. de Santiago por ferrocarril,

San Bernardo se encuentra por los 33° 33′ de lat. S., 70° 44′ de lonj. O. i a 572 metros de altura sobre el mar.

El señor don Domingo Eyzaguirre echó los primeros cimientos del pueblo de San Bernardo el 9 de febrero de 1821; pero su fundacion oficial se fijó por lei de 27 de setiembre de 1830, que la intituló «Villa de San Bernardo» en honor del Director don Bernardo O'Higgins, ilustre prócer de nuestra independencia. Obtuvo el título de ciudad por decreto de 12 de marzo de 1868.

Con fecha 9 de febrero de 1884, sus habitantes inauguraron en la plaza del pueblo una estátua a su fundador don Domingo Eyzaguirre, estátua que fué costeada por suscripcion popular.

Como a 8 k. al N. O. de la poblacion tuvo lugar el 5 de abril de 1818 la gloriosa batalla de Maipo, en la que el ejército español sufrió una de las derrotas mas terribles i completas de que se tiene memoria en los fastos americanos.

VILLAS.—*San José de Maipo* (937 hab.), debe su existencia a unos minerales de plata de sus alrededores. Está asentada en una meseta pintoresca i a 150 metros de la orilla derecha del Maipo, en las ramas inferiores de los Andes, con contornos montañosos, agradable temperamento, mui eficaz contra la tísis. Por ella pasa el camino que conduce al boquete de los Andes, denominado Portillo de los Piuquenes. Su altura sobre el nivel del mar es de 1,006 metros. Dista 61 k. al E. de San Bernardo.

San José de Maipo se recomienda contra las afecciones de las vias respiratorias, considerándose como una de las mas favorables estaciones aereoterápicas de Chile.

Este pueblo fué fundado oficialmente por don Ambrosio O'Higgins el 16 de julio de 1792.

Talagante (757 hab.), en el camino público de Santiago a Melipilla, i a 5 k. al E. del Mapocho; en su oríjen fué pueblo indíjena. Talagante es una poblacion de alegre aspecto, formada de calles que se cortan en ángulos rectos; pero su poblacion está principalmente concentrada a ámbos lados del camino público. A las inmediaciones se estrae una especie de arcilla, con la que se han trabajado curiosas piezas de alfarería, conocidas con el nombre de «loza fina de Talagante». Dista 31 k. al O. de San Bernardo i 32 al O. de Santiago por ferrocarril.

Villa Florida, nueva poblacion, en la comuna de Puente Alto, rodeada de valiosas propiedades. Cuenta con escuela, dispensaría grátis para los pobres i es el asiento de la comandancia de la policía de la comuna. Está a 2½ k. al O. de la estacion de Bellavista, del ferrocarril de Pirque, unida por un camino carretero.

Obtuvo el título de villa por decreto de 17 de diciembre de 1896.

Isla de Maipo (1,024 hab.), en una grande isla formada por dos brazos del rio Maipo. Su poblacion, de oríjen indíjena, está asentada en una ancha i prolongada calle de oriente a poniente i otras pequeñas i tortuosas callejuelas de norte a sur, con comunicacion a la calle principal. Está a 41 k. al S. de San Bernardo, 31 de la Calera de Tango i 14 de Talagante. Villa, por decreto de 2 de junio de 1902.

Peñaflor (1,482 hab.), denominada antiguamente Carrizal. Está a 32 k. al S.O. de Santiago i a 18 al O. de San Bernardo i a 4 de la estacion de Malloco, en un paraje plano, poblado de árboles, abundante agua i a inmediaciones de la orilla izquierda del Mapocho. Su buen temperamento la hace mui concurrida en el verano por familias de Santiago que se solazan en baños de cristalinas aguas, que corren en anchas acequias por el interior de sus quintas. El caserío se estiende en calles irregulares. Villa, por decreto de 5 de marzo de 1897.

San Agustin de los Bajos (646 hab.), a 9 k. de San Bernardo. Villa, por decreto de 17 de marzo de 1902.

INDUSTRIAS.—Cuenta los Bajos de San Agustin con dos importantes fábricas:
La Fábrica Nacional de Pólvora de los señores Heber i H. Jones i C.ª; i
La *Fábrica Nacional* de leche conservada al natural, de los Sres. Fernandez Jara i Taulis, con talleres anexos de hojalatería i carpintería para fabricar a máquina los tarros i cajones de envase.

Puente Alto, en el término de la línea del llano de Maipo, que parte de Santiago desde la estacion de las Cajitas de Agua. Es un poblado caserío, asiento de

la rica comuna de su nombre i punto de partida de diversos caminos que se cruzan en diferentes direcciones. Está a 7 k. al E. de San Bernardo, 54 al O. de San José de Maipo i 21 de Santiago, por ferrocarril.

Industria.—Cuenta Puente Alto con una *Fábrica Nacional de Tejidos de Punto*, que trabaja medias, calcetines, trajes, chalecos, camisetas, empleando seda, lana o algodon.

Se ha tratado de prolongar la línea del Llano de Maipo desde Puente Alto a San José de Maipo, para dar impulso a los centros mineros inmediatos a San José de Maipo i a una importante zona agrícola. Villa por decreto de 8 de enero de 1898.

Villa Los Quillayes.

Aldeas.—El *Volcan*, con poblacion minera un poco al interior de San José de Maipo, de don Gregorio Donoso. Establecimiento de primer órden i el mas grande de Sud-América.

Bajos de Mena (791 hab.), a 4 k. al E. de San Bernardo i 3 al O. de Puente Alto.

Malloco, (346 hab.), con regular caserío formado a uno i otro lado del camino que conduce de Santiago a Melipilla. Gran parte de su iglesia parroquial se ha construido con las ofrendas de una imájen mui popular en sus contornos que adorna la iglesia i que se titula el *Niño Milagroso.* Dista 14 k. al O. de San Bernardo.

Tango (381 hab.), formado de un caserío construido al costado sur del camino de su nombre, que comunica a San Bernardo con Malloco i a 4 k. al S. O. de San Bernardo.

Santa Cruz de la Victoria, con pequeño caserío situado sobre el camino de Santiago a Melipilla i a 20 k. al O. de San Bernardo.

Nos (778 hab.), estacion, a 5 k. al S. de San Bernardo.

La Calera de Tango (470 hab.), a 11 k. de San Agustin de Tango i 20 de San Bernardo.

Tres Acequias , a 7 k. de id.

Lonquen, a 21 k. al O. de San Bernardo i 16 al S. E. de Talagante.

Lugarejos.—*El Manzano* (259 hab.), *San Vicente* (330 hab.), *Herrera* (252 hab.), *La Granja* (105 hab.), *Melocoton*, *Pirque*, *Polvareda*, *Peral* (408 hab.)

Baños medicinales.—El departamento de la Victoria cuenta con las termas de *Tupungato*, que se encuentran en la rejion andina a 1,815 metros sobre el nivel del mar i 55 k. al E. de Santiago. Estas vertientes aparecen en dos grupos sobre la ribera izquierda del rio Colorado. El análisis de sus aguas en la cantidad de un litro, ha dado el siguiente resultado:

	Gramos		Gramos
Acido carbónico	0,057	Sílice	0,387
» sulfúrico	1,860	Sesquióxido de hierro	0,127
Bromo	Indeter.	*Gases disueltos en un litro*	
Cloro	22.50		C. Cúbicos
Yodo	Indeter.	Ácido carbónico	220
Soda	13.99	Oxíjeno	8
Potasa	0.65	Azoe	27
Cal	1.37		
Alúmina	Indeter.		

La mayor temperatura fluctúa entre 38 i 44 grados.

Cerca del oríjen del Maipo se hallan las *Salinas de Maipú*, de agua salobre, a una altura de 2,660 metros i con una temperatura de 41°. Su composicion en la cantidad de un litro, ha dado:

	Gramos		Gramos
Clururo de sodio	33.671	Carbonato de cal	0.840
Sulfato de soda	0.428	Carbonato de hierro	0.015
Sulfato de cal	3.906	Magnesia	Indicios

Estas salinas fácilmente podrian trasformarse en proveedoras de sal comun.

CENTROS MINEROS.—*San Pedro Nolasco*, con minas de plata, cobre i plomo. Sus principales minas son Famatina, Copacabana, Rosales, Cármen, Carlota, Palmita, Palma, Compañia, Panchita. Las de Cristo i Copacabana, en el Cerro de las Melosas.

El Volcan, con minas de cobre. Sus minas son: Florida, San Miguel, Cortada, Volcan, Tajos, Morro. En este mineral hai un establecimiento de fundicion de minerales.

Ambos centros mineros se encuentran inmediato a San José de Maipo.

YESERAS.—En San José de Maipo hai grandes yacimientos de yeso, cuyo análisis ha dado el siguiente resultado.

Agua higoscrópica	9.600
Resíduo insoluble	0.556
Carbonato de cal	1.135
Sulfato de cal	86.632
Sustancias no dosificadas	2.077
TOTAL	100.000

El yeso es un elemento fertilizante para la agricultura.

ESTABLECIMIENTO DE FUNDICION.—El establecimiento de *El Tollo*, del señor Francisco de P. Perez, situado en la hacienda del Tollo, a 50 k. al E. de Santiago; sirve al mineral de San Pedro Nolasco.

Propiedad Rural i Urbana.

Fundos rústicos avaluados desde 40,000 pesos

COMUNA DE SAN BERNARDO

ROL DE 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Casa	1.ª	$ 65,000	Agustin N. Elguin N.
»	»	55,000	Emiliano Figueroa N.
»	»	40,000	Adela Perez v. de Balmaceda
»	»	50,000	Cárlos E. Lamarca
»	»	42,000	Guillermina Castellon de Puga
»	»	42,000	Constancia P. v. de Ocampo
»	»	48,000	Test. Pedro N. Marcoleta
Cuatro Manzanos	1.ª	127,500	Bernardino Herrera
Santa Emilia	»	60,000	Marcial Martinez
	»	60,800	Pablo Coujon
Lo Benitez	»	250,700	Manuel José Benitez
San Luis	»	68,000	Vidal Herrera del Solar
Santa Isabel	»	52,000	Osvaldo Perez Sanchez
La Obra	»	75,200	Ceferina Izquierdo de García de la Huerta
Las Casas	»	92,000	Pedro García de la Huerta
Hijuela Oriente	»	60,500	Manuel García de la Huerta

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Hijuela Norte..................	1.ª	$ 70,000	Cárlos García de la Huerta
Rinconada......................	»	366,400	Enrique Figueroa
Chena	»	334,000	Ricardo Perez
Santa Margarita..............	»	50,000	Martin Figueroa
Chacra San Bernardo.........	»	160,000	Natalio Farinelli
El Olivo	»	65,000	Alejandro Medina
El Olivo	»	52,500	Mariano Fontecilla
Chacra Arnut...................	»	360,000	Alberto Covarrubias
El Molino.......................	»	61,900	Santiago Montt S.
Cerro Negro....................	»	140,700	Suc. Irene Ariztía de Letts
....	»	40,000	Daniel Alcalde Izquierdo
....	»	48,800	Santiago Figueroa V.
....	»	49,100	Emilio Bello Codecido
....	»	56,900	Rosa Correa de Moreno
....	»	90,000	Nicolas Vera
....	»	42,000	Ramon Donoso Vergara
....	»	50,000	Roberto Simpson
....	»	55,000	Id. id.
....	»	40,000	Telésforo Ugarte
....	»	51,500	Agustin N. Elguin
....	»	54,500	Luis Elguin
....	»	57,000	Test. Diego A. Martinez
Cerro Negro....................	»	100,000	Eleodoro Donoso Vergara
Lo Buzeta.......................	»	145,000	Suc. Manuel José Henriquez
....	»	110,000	Cárlos Rogers
Santa Teresa de Chena.......	»	190,000	Nicolas Barros Luco
....	»	140,000	Antonio Valdes Cuevas
La Capilla......................	9.ª	84,900	J. Gregorio Martinez
San José de Nos...............	»	167,600	Ignacio Santa María
San Antonio de Tango.......	»	190,000	Rosa Portales de Plaza
Santa Teresa...................	»	450,000	Macario Ossa
El Cármen......................	»	60,000	Enrique Sánchez E.
San Juan........................	»	90,000	Matías Pizarro
Lo Carvallo.....................	»	112,700	Evaristo Gandarillas
Lo Herrera......................	»	1.128,000	Suc. Miguel Herrera
San Antonio....................	10.ª	150,000	Ismael Valdes Vergara
Cerro Negro....................	»	213,000	Florindo Labbé
» »	»	162,500	Toribio Pinto
» »	»	160,000	Vicente Izquierdo
Mariscal........................	»	162,000	Rafael Campino
Cerro Negro....................	»	93,500	Joaquina Concha de Pinto
San Martin......................	»	175,300	Alfonso Terrier
La Sota..........................	»	150,000	Enriqueta Calvo de Vera
San Leon de Nos..............	»	362,200	Ramon Subercaseaux
La Primavera...................	»	434,300	Federico García de la Huerta
Santa Filomena................	»	261,000	José Antonio Gandarillas
....	»	75,000	Rafael Campino
Puente Alto.....................	11.ª	109,500	Test. Melchor Concha i Toro
Bajos de Mena..................	»	40,000	Mauricio Mena A.
San Márcos.....................	»	172,300	Mauricio Mena L.
Bajos de Mena..................	»	191,500	Suc. Eleodoro e Israel Ureta
....	»	40,000	Aurora Mira Mena
....	»	60,000	Ismael Tocornal
....	»	50,000	Pastora Varas Mena
....	»	150,000	Mauricio Mena Alvis

COMUNA DE PEÑAFLOR

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
San José	2.ª	$ 85,000	Rafael Silva Ureta
El Trébol	»	105,500	Daniel Errázuriz
El Alamo	»	151,200	J. Gregorio Correa Albano
San Antonio	»	126,000	Marcial Silva Ureta
Santa Cruz	»	300,000	Domingo Valdes
Las Casas de Santa Cruz	»	235,500	Francisco de Borja Valdes
El Molino (Santa Ismenia)	»	280,000	Eujenio Toro
Maitenes	»	210,000	Luis Díaz Valdes
Marruecos	»	300,000	Alvaro Covarrubias
El Manzano	»	150,500	Alvaro Covarrubias
Esperanza	3.ª	700,000	Félix del Solar
Malloco	4.ª	40,500	Amador Taulis
»	»	67,100	Manuel Castillo Grossi
El Retiro	»	150,100	Test. Uldaricio Prado
Linderos	»	255,000	Adolfo Kinderunam
Malloco	»	153,000	Toribio Larrain
San Javier	»	183,500	J. Ramon Echazarreta
San Luciano	»	170,000	Suc. Antonia Arredondo v. de A.
San Javier	»	252,000	Nicolas González
Peñaflor	»	344,000	José Patricio Larrain
Pelvin	»	275,000	José Patricio Larrain
Margat	»	45,000	Juan José Pallet
San Francisco	»	40,000	Jorje Díaz
....	»	48,000	Remijio Remedi
....	»	43,700	Julio Novoa
Malloquito	»	50,000	Orozimbo Garces

COMUNA DE TALAGANTE

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
San Vicente	5.ª	$ 210,000	Máximo Rodriguez
» »	»	340,000	Francisco R. Undurraga
» »	»	200,375	Javier Bustamante
San Eujenio	»	190,000	Eujenio Toro
Primavera	»	235,000	Juan Ignacio Rozas
San Antonio	»	70,000	Mercedes E. Contreras v. de Díaz
Carampangue	»	200,000	Daniel Barros B.
Trebulco	»	300,000	Basilio Cáceres
Santa Luisa	»	120,000	José Francisco Correa
Trebulco	»	300,000	Joaquin Rodríguez Rozas
San Rafael	»	100,000	Francisco Ugarte Z.
Lo Aguirre	»	100,000	Carmela U. de Rodríguez
» »	»	70,000	Juan D. Ugarte
San Nicolas	»	90,000	Alberto González E.
Manresa	»	80,000	Moises Huidobro
Miraflores	6.ª	72,500	Ramon 2.° de la Fuente

COMUNA ISLA DE MAIPO

Rol de 1902

Nombres	Subd.		Avalúo	Propietarios
Miraflores........................	6.ª	$	85,000	Samuel Molina
Palermo........................	7.ª		150,000	Luis Fontecilla
Porvenir........................	»		55,000	Berta Ibáñez de B.
Primavera........................	5.ª		56,600	Trinidad Ruiz Tagle
»	6.ª		58,000	Eulojio Solar A.
»	7.ª		59,600	Matilde Ruiz Tagle
San Luis........................	»		55,100	Herminia Ruiz Tagle

COMUNA DE CALERA DE TANGO

Rol de 1902

Nombres	Subd.		Avalúo	Propietarios
Santa Teresa de Lonquen....	7.ª	$	257,000	Belisario Torres E.
Santo Domingo de Lonquen.	»		250,000	Adolfo Fernández Jara
Sorrento........................	»		311,000	Francisco J. Ruiz Tagle
Oliveto........................	»		335,600	Claudio Vicuña
La Fé........................	»		259,900	Cármen F. Ruiz Tagle
Recuerdo........................	»		178,900	Pedro Ruiz Tagle
Santo Domingo........... ...	»		166,200	Miguel Portales L.
Santa Ana........................	»		71,100	Enrique Santelices
El Peñon........................	»		66,600	Diego Cañas Ovalle
La Cruz........................	»		86,500	Tomas Skinner
Lonquen Sur........................	»		185,000	Vidal Herrera del Villar
Santa Ines........................	»		400,000	Salvador Izquierdo
Calera........................	»		260,000	Joaquin Ruiz Tagle
El Cármen........................	»		132,600	Evaristo Gandarillas
Catemito........................	8.ª		150,900	Daniel Santelices
La Pólvora........................	»		69,000	Herbert Jones i C.ª
San José de Tango...........	»		275,300	José María Eyzaguirre
San Agustin........................	»		264,000	Enriqueta Jara
San Ignacio de Tango........	»		250,500	Nicolas Albano
Tanguito........................	»		110,000	José Manuel Cerda E.
La Ermita........................	»		201,700	Ladislao Charlin
Primavera........................	7.ª		59,600	Matilde Ruiz Tagle
»	6.ª		58,000	Eulojio Solar A.
San Luis........................	»		55,100	Herminia Ruiz Tagle
Las Casas de Tanguito.......	8.ª		85,000	Francisco Bahamondes

COMUNA DE PUENTE ALTO

Rol de 1902

Nombres	Subd.		Avalúo	Propietarios
....	12.ª	$	40,000	Chilian Electric Tranway
San Juan del Peral...........	»		90,000	Elisa Bascuñan
La Esperanza........................	»		193,760	Rafael Bascuñan
Las Nieves........................	»		211,000	Tránsito Rossel de Rossel

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Las Rosas....................	12.ª	$ 269,100	Ricardo Videla
Los Quillayes	»	595,000	Enrique S. Sanfuentes
Fábrica de Tejidos............	»	88,800	Alfredo Quast Fallini
Molino de Santa Rosa........	»	227,000	Tránsito Rossel de Rossel
San José de Los Clavos......	»	255,900	Ismael Tocornal
San Cárlos.....................	16.ª	348,640	José Luis Coo
El Peñon.....................	»	387,200	Juan E. Mackenna
El Peral.........................	»	397,000	Lacalle Hnos.
El Toro..........................	»	209,000	Guillermo Amunátegui
Santa Rosa del Peral.........	»	366,500	Test. Mariano E. Vernal
Plazuela los Toros	»	75,900	Liberato Malebran
El Peralillo	»	72,500	Rafael Errázuriz E.
....	»	107,720	Fábrica de Papel

COMUNA DE LA FLORIDA

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
El Porvenir......................	15.ª	$ 260,100	Nicanor Marambio
La Estrella......................	»	286,000	Tránsito Rossel v. de Rossel
....	»	80,000	Ferrocarril del Llano de Maipo
Tarapacá	»	209,900	Manuel Zavala
Florida Alta.....................	»	108,125	Elvira Ossa v. de Cruchaga
Florida	»	114,400	Victorino Rojas Magallanes
Las Mercedes...................	»	322,000	Vicente Valdes Bascuñan
Lo Cañas.........................	»	173,600	Cárlos Walker Martinez
Bella Vista......................	»	73,336	Cotidio Fernández
Macul Alto......................	»	74,400	Exequiel Fernández
La Teja...........................	»	61,000	José María Avendaño
Hijuela Angosta................	»	135,290	Francisco Domínguez
Quinta	»	214,900	Roberto Huneeus
Santa Elisa del Cármen.......	»	42,200	Manuel Aguirre Formas
Santa Julia......................	»	122,100	José Agustin Salomó
San José........................	»	259,100	Demofila Formas de Mútis
Santa Emilia....................	»	247,000	Emilia Formas de Opazo
Las Casas........................	»	73,500	Abigail Aguirre
San José.........................	»	70,000	Raquel Aguirre
El Peral..........................	»	74,300	Ramon Puelma Besa
Las Bayonetas..................	»	51,700	Antonio Fábres
El Blanco........................	»	70,000	Luis Aguirre F.

COMUNA DE LA GRANJA

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
La Granja	17.ª	$ 40,000	Emilia del C. Formas de Opazo
»	»	41,400	José Ramon González Martínez
»	»	44,250	Convento de San Francisco
San Gregorio de la G.........	»	62,200	Enrique Ortúzar
» »	»	63,400	Luisa Zenteno Valenzuela

Nombres	Edad	Avalúo	Propietarios
Las Rosas........................	17.ª	$ 89,500	Ricardo Videla
La Purísima.....................	»	155,000	Alberto Vial Infante
Lo Castillo......................	»	176,000	José Manuel Cerda Bezanilla
La Bandera......................	»	253,500	Alejandro Valdes Cuevas
Trinidad.........................	»	124,800	Pedro i Manuel Aspillaga
San Gregorio....................	»	133,300	Elisa Valenzuela de Aspillaga
Castillo sur......................	»	133,500	Víctor Manuel García C.
Platina	»	207,000	Artemisa Vergara de Manterola
Viña La Granja................	»	140,000	Eduardo Videla
San José.........................	»	264,200	Ismael Tocornal
Santa Filomena................	»	403,750	Rafael Sotomayor
Carmelina........................	»	107,850	Rafael J. Peró
El Rosal..........................	»	123,460	Ruperto Ovalle
San Rafael......................	»	148,000	Julio Zegers
Raffigny	»	210,000	Ricardo i Arturo Costabal
Esperanza	»	144,000	Adelaida Pérez de Carrasco
Santa Juana....................	»	105,600	Alejandro Eguigúren
Viña Victoria..................	»	100,000	Manuel Joaquin Díaz
Recreo	18.ª	116,000	Benjamin Varas Solar
Las Mercedes..................	»	52,750	Urbano Mena
La Banca.........................	»	124,000	Guillermina Castell de P.
Lo Ovalle........................	»	153,600	Maximiliano de la Fuente
Santa Rita......................	»	56,000	Manuel Fernández U.
San Ramon.....................	»	269,000	Alejandro Vial
La Victoria.....................	»	62,000	Maclovia Guichard de C. e hijos
El Almendro....................	»	108,000	Manuel Dávila
Chacra Atacama..............	»	208,000	Test. Rafael Mandiola
San Joaquin....................	»	138,000	Joaquin Tocornal
Trinidad.........................	»	53,000	Ruperto Vives Solar
Lo Cisternas....................	»	179,500	Luisa Ovalle de Guzman
La Esperanza..................	»	119,000	Eulojia Figueroa de Ossa
San Isidro.......................	»	175,000	Juana Lorenza Lillo
Toldería...........................	»	60,000	Daniel Concha S.
Alamos Injertados...........	»	55,000	Manuel Domingo Correa
Lo Aris............................	»	53,000	Juan de D. Urrutia R.
Las Mercedes..................	»	52,750	Ismael Mena Concha
Castillo............................	»	40,000	Miguel Castillo

COMUNA DE SAN JOSÉ DE MAIPO

ROL DE 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Los Peumos.....................	13.ª	$ 69,000	Emilio Villegas
El Manzano.....................	»	150,000	Sucesion Undurraga
San Juan del Peral..........	»	143,100	Josefa Bravo de Bascuñan
El Volcan........................	14.ª	67,000	Sucesion Luis Felipe Zamudio
El Injenio........................	»	80,000	Alberto Mackenna
El Tollo...........................	»	60,000	» »
San Juan de Praque..........	»	140,000	» »
Potreros de San José.........	»	300,000	Mariano E. Vernal
....	»	150,000	Suc. Minera de Maipo

DEPARTAMENTO DE MELIPILLA

LÍMITES.—Al N. el departamento de Casablanca, del que está separado por el estero del Rosario i la cuesta de Zapata, i el de Limache, que está separado por el cordon de cerros de las cuestas de Marga-Marga, Lliu-Lliu, cerro de la Chapa, cuesta de la Dormida i cerro de la Vizcacha; al E. los departamentos de Santiago i Victoria, dividido del primero por la cuesta de Prado i del segundo por los cerros de lo Espejo i el rio Mapocho, i ademas por los departamentos de Maipo i Rancagua; al S. el departamento de Cachapoal i el rio Rapel hasta su desembocadura; i al O. el Pacífico.

ESTENSION.—5,482 kilómetros cuadrados.

POBLACION.—57,856 habitantes.

SUBDELEGACIONES.—Se divide en 19: 1.ª, *Melipilla;* 2.ª, *El Monte;* 3.ª, *María Pinto;* 4.ª, *Curacaví;* 5.ª, *Lepe;* 6.ª, *Cartajena;* 7.ª, *San Antonio;* 8.ª, *Cuncumen;* 9.ª, *Matadero;* 10.ª, *Chocalan;* 11.ª, *Codigua;* 12.ª, *San Pedro;* 13.ª, *Loica;* 14.ª, *Santo Domingo;* 15.ª, *Bucalemu;* 16.ª, *Quilamuta;* 17.ª, *Caren;* 18.ª, *Alhué*, i 19.ª, *El Asiento.*

MUNICIPALIDADES O COMUNAS.—Tiene 9: 1.ª, *Melipilla;* 2.ª, *San Francisco del Monte;* 3.ª, *Curacaví;* 4.ª, *San Antonio;* 5.ª, *Chocalan;* 6.ª, *Loica;* 7.ª, *Alhué;* 8.ª, *Cartajena*, i 9.ª, *María Pinto.*

Comunas	Subdelegaciones que comprenden	Poblacion de las Comunas
Maria Pinto	3.ª	3,128
Melipilla	1.ª i 9.ª	10,282
San Francisco del Monte	2.ª	4,435
Curacaví	4.ª i 5.ª	6,952
San Antonio	7.ª i 8.ª	5,915
Chocalan	10.ª i 11.ª	8,088
Loica	12.ª a 15.ª	11,781
Alhué	16.ª, 17.ª, 18.ª i 19.ª	4,075
Cartajena	6.ª	3,200
	POBLACION DEL DEPARTAMENTO	57,856

PARROQUIAS.—Tiene 5: *Melipilla, Curacaví, Cartajena,* con su vice-parroquia de *San Antonio; Alhué* i *San Pedro.* Pertenece tambien a este departamento la vice-parroquia de *Paico,* dependiente de la parroquia de Talagante.

PARROQUIA DE MELIPILLA

Existia en 1662.

Límites: al O. el estero de Paico, desde su confluencia con el Maipo hasta el camino antiguo de Santiago. De este estero continúa sus límites de O. a N. por el cordon de cerros de Chiñihue, Hualemu, Pico i Paquilmo; al N. confines de María Pinto, las Mercedes e Ibacache; al P. el camino de la costa llamada Sepultura. Aquí toma los deslindes de San Diego hasta Cuncumen hasta dar con la hacienda de San Juan; i al S. el rio Maipo, que la separa de San Pedro.

PARROQUIA DE CURACAVÍ

Su primer cura se recibió de la parroquia el 6 de noviembre de 1824.

Límites: al O. la cuesta de Prado; al N. los cerros de los Arrayanes i del Colliguai; el P. la serranía de Lipangue i la cuesta de Zapata; al S. los cerros de los Rulos, Ovalle i Patagüilla.

PARROQUIA DE CARTAJENA

Era vice-parroquia de Melipilla. En agosto de 1823 aparece ya como parroquia.

Límites: al N. el estero de San Jerónimo, que la separa de la de Casablanca, tomando esta línea desde el estero indicado hasta los Maitenes; al E. los límites de las haciendas Corralillos, Rosario, Palmas, la Marquesa i San Juan, que la separan de Melipilla; al S. el rio Maipo, que la separa de San Pedro; i al O. el mar.

PARROQUIA DE SAN PEDRO

Existia esta parroquia en 1680 con el nombre de Santo Domingo de Pucanquen. En 1710 i 1744 se le llama Chocalan, i en 1774 es nombrada San Pedro.

Límites: al P. las costas del mar; al S. el rio Rapel, desde su desembocadura hasta el deslinde de la hacienda de Bucalemu, que comienza en un pequeño cordon que corre desde el mismo rio, i a poca distancia se eleva la punta denominada Valdivia, siguiendo luego el dicho cordon sirviendo de límite con los nombres de Nihue i Lorca, teniendo esta última una zanja hasta una punta alta denominada Campana, distinta de otra que da al camino público; desde dicho punto el límite es una línea imajinaria hasta el portezuelo del Caino. Pero ahora la demarcacion, segun el auto de 21 de julio de 1894, entre esta parroquia i la de Alhué, es el deslinde que separa el valle de Loica de las haciendas de San Vicente, Quillayes i Peumo, qne pertenecen a Alhué; sigue el deslinde al oriente de la cerca que divide la hacienda de las Arañas, hasta el cordon de cerros que va dividiendo las haciendas de Longavilo, Guindos, Popeta, Tanquete, Chocalan, Cármen i Vega hasta terminar en la punta de Viluco que cae al rio Maipo. Este rio le sirve de límite por el norte hasta los Runtos, en cuyo punto se interna el lindero por las barrancas que dividen la hacienda de Codigua de la de Cuncumen hasta el lugar denominado el Salto de la Negra, desde donde continúa el rio Maipo sirviendo de límite hasta la desembocadura en el mar.

PARROQUIA DE ALHUÈ

Existia en 1799.

Límites: al N. i S. se estiende hasta la cuesta de los Guindos, con la cual deslinda con San Pedro hasta la cuesta de Rancagua, deslindando con esta parroquia i la de Codegua: al O, i P. los Altos de Cantillana, los cuales deslindan con Aculeo hasta Queléntaro, que la separa de San Pedro.

Circunscripciones del Rejistro Civil.—Comprende 8: 1.ª *Melipilla*, que comprende las subdelegaciones 1.ª, 3.ª i 9.ª i distrito 4.° de la 2.ª (ménos el 5.° distrito de la 3.ª); 2.ª *Paico*, que abarca los distritos 12.° i 3.° de la 2.ª i 5.° de la 3.ª; 3.ª *Curacaví*, con las subdelegaciones 4.ª i 5.ª; 4.ª *Abarca*, formada con la 6.ª subdelegacion; 5.ª *San Antonio*, formada con la 7.ª subdelegacion; 6.ª *Alhué*, que comprende las subdelegaciones 16.ª a 19.ª i distrito 2.° de la 13.ª; 7.ª *San Pedro*, que abraza las subdelegaciones 10.ª a 12.ª, 14.ª i 15.ª i distritos 1.° i 3.° de la 13.ª; i 8.ª *Cuncumen*, que comprende la subdelegacion 8.ª.

PUEBLOS

Melipilla, capital del departamento, con 4,286 habitantes. Dista como 4 k. al norte del rio Maipo, i está asentada en un estenso i fértil valle, con planta despejada i caserío bien ordenado en calles rectas i de proporcional ancho. La atraviesa de E. a O. el canal de Puangue, del cual se surte de agua para su regadío.

Dista 60 k. al O. de Santiago por ferrocarril i está a 176 m. de altura sobre el mar.

Melipilla se forma de las palabras araucanas *meli*, cuatro, i *pillan*, diablo: cuatro diablos.

Melipilla está por los 33° 41′ de lat. S. i 71° 12′ de lonjitud O., i a 69 metros sobre el nivel del mar.

Industria.—Cuenta Melipilla con una fábrica de preparaciones farmacéuticas, establecida por el señor José Luis Barrales.

Melipilla fué fundada por decreto de 11 de octubre de 1743, espedido por el gobernador don José Antonio Manso de Velasco, con el título de villa de San José de Logroño de Melipilla, en honor del pueblo de España en que habia nacido su fundador i del nombre del valle en que se asentó. Su fundacion se aprobó por real cédula de 29 de julio de 1749. Le sirvió de base un pequeño centro de poblacion a que habia dado oríjen una fábrica de paños que habia establecido en ese sitio el gobernador Alonso de Rivera, en 1603 a 1605.

Melipilla fué la primera ciudad cabecera del departamento en que se fundó un Banco de emision, institucion de crédito que da a conocer el espíritu progresista de los habitantes de un pueblo.

Villas.—*San Francisco del Monte* (902 hab.), sobre el camino de Santiago a Melipilla, en la ribera O. del Mapocho, llamado aquí rio del Monte, i como a 4 k. de su desembocadura en el Maipo. Dista 24 k. al O. de Santiago.

Obtuvo el título de villa por decreto de 12 de setiembre de 1895.

Curacaví (855 hab.), situada a ámbos lados del antiguo camino carretero entre Santiago i Valparaiso i hácia el sur del estero de su nombre. Está a 68 k. al O de Santiago.

Esta aldea, ántes de la construccion del ferrocarril entre Santiago i Valparaiso, era la posta obligada de los que viajaban entre ámbos puntos, lo que le daba actividad i comercio, i actualmente es un caserío a que solo da vida el cultivo de la vid i su cosecha convertida en vinos i en la popular chicha, que es lo que sus pobladores atienden con especial atencion.

San Antonio Puerto Viejo (648 hab.), puerto con bahía de ancho frente, pero con fondeadero reducido i espuesto a los vientos del sur, hácia cuyo lado se ha formado un banco de las arenas que arrastra en su desembocadura el rio Maipo, que se vacia a 3 millas al S. de la poblacion. La poblacion se halla al N. E. del puerto i a la entrada de un angosto valle, siguiendo las sinuosidades del terreno. Abunda en víveres i el agua se obtiene haciendo cacimbas cerca de la playa. San Antonio dista 57 k. al O. de Melipilla i 7 de Cartajena i está a los 33° 37′ de latitud sur.

Doblando un fronton de costa hácia el norte de una estension de 5 k., se encuentra *San Antonio de las Bodegas* o *Puerto Nuevo de San Antonio.*

San Antonio o *Puerto Nuevo* (117 hab.), cuya pequeña poblacion se presenta en las inflexiones del terreno de la costa al sur de la bahía, dista 2 k. de Cartajena.

Este puerto está situado en los 33° 34′ 13″ de lat. S. i 71° 37′ 33″ de lonj O.

Cartajena (423 hab.), en el rincon N. E. de San Antonio de las Bodegas, a 2 k. de distancia; tiene mas de 200 casas i otras habitaciones que se arriendan en la temporada de baños de mar. Está a 50 k. de Melipilla.

Alhué (351 hab.), llamada antiguamente San Jerónimo de la Sierra de Alhué, situada a orillas del estero de su nombre, con una poblacion bien delineada, con buenas viñas i el recuerdo de sus antiguos trapiches. Por su situacion en una hondonada de la serranía de su nombre, que no presenta medios fáciles de comunicacion, el progreso de esta villa, a pesar de ser antigua, ha tenido que ser lento. Dista 90 k. al S. de Melipilla.

Fué fundada el 19 de agosto de 1755 por Ortiz de Rozas.

Aldeas.—*Abarca* (340 hab.), de aspecto pintoresco, fundada en una hondonada de verdosos cerros que la rodean por los cuatro vientos, el de las Pataguas al N., el de los Quillayes al E., el cordon de las Malvillas al S., i los cerros del

Peral al O. Su clima es suave i su suelo fértil. Está a 10 k. al E. de San Antonio, Puerto Nuevo.

Pomaire (734 hab.), antiguo asiento de indios, como aun se titulan sus mismos pobladores; su caserío se estiende en dos calles que van de N. a S. Se divide su poblacion en pequeños predios que sus habitantes llaman *posesiones*. Está unida a Melipilla por un camino carretero, que es el único punto de comunicacion con otros lugares.

El Paico (779 hab.), en el camino público entre San Francisco del Monte i Melipilla i a 14 k. al O. de esta ciudad i 2½ de Chiñihue.

Chiñihue, estacion de ferrocarril, a 13 k. de Melipilla.

San Pedro (320 hab.), con caserío diseminado, a 50 k. al S. O. de Melipilla.

Cuncumen (1,197 hab.), en la márjen norte del rio Maipo, al O. de Melipilla.

Loica (320 hab.), hácia el S. del cerro de Alhué, a 73 k. de Melipilla.

Otros caseríos i lugarejos son:

El Bajo (517 hab.), a 3 k. al S. de Melipilla.

Llopea (600 hab.), inmediato a San Francisco del Monte.

Chacon (624 hab.), a 5 k. al oeste de San Francisco del Monte, e inmediato a Paico.

Lo Gallardo (383 hab.), a 4 k. de San Antonio Puerto Viejo.

Chocalan, a 5 k. al S. de Melipilla.

Colliguai, cerca de Curacaví.

Culipran, en el deslinde con Chocalan.

Guindos, inmediato a Popeta.

María Pinto, a 18 k. al N. de Melipilla.

Tantehue, inmediato a los Guindos i Chocalan.

Viña Vieja, a 27 k. al N. de Alhué.

Zárate, cerca del puerto de San Antonio.

Cuesta de Prado, a 27 k. de Curacaví i a 40 al O. de Santiago.

Ibacache, inmediato a Cuesta de Prado.

Lo Bustamante, a 18 k. de Curacaví i a 9 de Cuesta de Prado.

Caren, en el límite S. del departamento.

Codigua, a 20 k. de Melipilla.

Centros mineros.—La *Compañía Minera Aurífera de Alhué*, esplota la mina de Alhué con vetas de oro, que trabaja con provecho.

En la Cuesta de Prado, en la comuna de Curacaví, hai mantos de cal hidráulica.

Establecimientos de fundicion.—El establecimiento de la Compañía Minera Aurífera de Alhué, está situado en la hacienda de Yerbas Buenas, a 54 k. al E. de Rancagua; sirve a los minerales de la Compañía.

Caminos públicos.—El que parte de Santiago entra al departamento por San Francisco del Monte, llega a la ciudad de Melipilla para seguir al O. hasta los puertos Nuevo i Viejo de San Antonio.

El que sale de Melipilla pasa por la cuesta de Ibacache i se dirije a Valparaiso por Casablanca.

Otro que sale de Santiago i termina en Valparaiso, pasando por Curacaví. Este camino entra al departamento por la cuesta de Prado, atraviesa el valle i pueblo de Curacaví, sale por la cuesta de Zapata, de donde baja a Casablanca para seguir hasta Valparaiso. Es el camino histórico construido por don Ambrosio O'Higgins.

El de Melipilla a Alhué, pasando por las cuestas de Culipran i los Guindos.

Uno que sale de Melipilla tambien hasta Alhué, pasando por la cuesta de Culipran, Los Maitenes, Las Arañas, San Pedro, San Vicente, Loica, Alhué i llega a Peumo, de donde sigue a Rancagua.

Otro que parte de Melipilla orillando la ribera S. del Maipo, pasa por la cuesta de Culipran, por San Manuel, Codigua, cuesta de Quincauque, Peñuelas, Cabimbao i Yali. Por este camino se llega tambien al puerto de San Antonio, tomando desde Cabimbao, el Peumo, la Boca i San Antonio.

Del camino que se dirije a Valparaiso por Ibacache, parte uno del fundo San José, María Pinto, Ovalle, Lo Prado, Lo Bustamante, i entra al que viene de Santiago a Curacaví. En este

punto se dirije al N., pasando por Lepe, Pangue, Colliguai, etc., i entra al departamento de Limache.

Otro camino, i mui importante, es el de los Maulinos, que viene de las provincias del sur, atraviesa el departamento orillando la costa i sigue por el de Casablanca hasta juntarse en Paso Hondo con el camino público que se dirije a Valparaiso.

Ferrocarriles.—Se proyecta la construccion de una línea férrea entre Melipilla i San Antonio, que recorreria 45 k. A esta línea se le fijan las siguientes estaciones:

Estaciones	Distancias	
	Parciales	Totales
	K.	K.
Melipilla	0	0
Estero Santo Tomas	23	23
Paradero	11	34
Estero de Llo-Lleo	4	38
Quebrada del Molle	2	40
San Antonio	5	45

Propiedad Rústica.

Fundos rústicos avaluados desde 40,000 pesos

COMUNA DE MELIPILLA

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Pico	1.ª	$ 49,000	Guillermo Barros
Chacra Augueraud	»	64,700	Ricardo Augueraud
Huechun Bajo	»	300,000	Test. Ezequiel Balmaceda
Huechun Alto	»	210,000	José Manuel Balmaceda
San José	»	310,000	Test. José Hurtado
» »	»	200,000	José Elías Balmaceda
» »	»	65,000	Juan Ignacio Alcalde
Esmeralda	»	77,000	Alfredo Lecaros
Pico	»	140,400	Joaquin de la Sierra
Ostolaza	»	120,000	Guillermo Barros
Pico	»	142,000	Nicasio Covarrubias
Esmeralda	»	105,000	Juan Domingo Ugarte
»	»	208,000	Enriqueta Jara de Fernández
Santa Rosa	»	178,656	Test. Ruperto Lecaros
El Peralillo	»	123,650	» » »
Lumbreras	»	132,230	Test. Manuel Tomas Tocornal
San José de Pumanque	»	230,000	Juan Ignacio Leon
El Marco	»	645,550	Test. Arturo Cousiño
Chiñihue	»	386,200	Claudio Vicuña

COMUNA DE SAN FRANCISCO DEL MONTE

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
El Manto Blanco	2.ª	$ 375,000	Adelaida Cood de Guerra
San Miguel	»	311,425	Manuel H. Hurtado
El Rosario	»	237,745	Francisco Subercaseaux

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
El Rosario	2.ª	$ 239,745	Iturbe i Sarandona
La Puntilla	»	237,745	Pedro Gallarders
Los Mármoles	»	140,000	Eduardo Valdes
El Arroyo	»	68,500	Matilde Larrain de L.
Algarrobo	»	130,000	Zócimo Errázuriz
Lagunillas	»	100,000	Enrique Fóster R.
Los Quilos	»	110,000	Ricardo Price i C.ª
Santa Isabel	»	179,650	Zócimo Errázuriz
Arboleda	»	63,560	Alberto Quesney
San Nicolas	»	43,000	Luisa Vargas v. de L.

COMUNA DE MARIA PINTO

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Baracaldo	3.ª	$ 60,000	Test. Manuel Marroquin
Mallarauco	»	600,000	José Patricio Larrain
Pahuilmo	»	200,000	» »
Mallarauquito	»	200,000	» »
Las Mercedes	»	620,000	Manuel Chinchilla
Ibacache	»	600,000	Claudio Matte
Chorombo	»	250,000	Guillermo Edwards
María Pinto	»	600,000	Manuel J. Madrid

COMUNA DE CURACAVÍ

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
La Esquina	4.ª	$ 150,000	Julio E. Riesco
Miraflores	»	400,000	Test. José Manuel Balmaceda
Lo Lenco	»	120,000	Diego J. Benavente
Los Rulos	»	125,000	Joaquin L. Bustamante
El Cerrillo	»	125,000	Julio Bustamante
Lo Bustamante	»	135,000	José Javier Bustamante
» »	»	300,000	Pastora B. v. de Bustamante
Lo Prado	»	90,000	Manuel J. Madrid
Chorrillos	»	100,000	Jesus P. de Guerrero
Patagüilla	»	207,000	Manuel Osorio
Santa Ines	»	160,000	Ramon Ojeda
Lagunas	»	85,000	Rita Osorio
Santa Rita	»	68,100	Manuel J. Madrid
Porvenir	»	210,300	» »
Lo Ovalle	»	90,000	José Vicente Garai
El Bosque	»	50,000	Julio Riesco
Providencia	5.ª	180,000	Test. Ladislao Larrain
Crucero	»	55,000	Abel Cruchaga
Caren	»	114,000	Belisario Tagle
Lepe	»	75,000	Alejandro Várgas

COMUNA DE CARTAJENA

ROL DE 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Las Pataguas	6.ª	$ 40,000	Máximo Ruiz
Las Palmas	»	285,000	Pedro P. Jara
El Peral	»	120,000	Eduardo Fernández V.
El Rosario	»	105,000	Eduardo Barros

COMUNA DE SAN ANTONIO

ROL DE 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
San Antonio	7.ª	$ 122,500	Sociedad de Bodegas
Llolleo	»	319,700	Vicente Ruiz Tagle
La Maravilla	»	100,650	Ramon Covarrúbias
El Sauce	»	120,650	Exequiel Balmaceda
La Union	»	115,000	Cárlos Balmaceda
San Juan	8.ª	500,000	Vicente Balmaceda
Cucumen	»	40,000	José S. Piñeiro
Puanguito	»	56,500	Ramon Larrain
San Diego	»	309,850	Rafael Balmaceda
Puangue	»	140,000	Florencio Hurtado
Puangue	»	120,000	Ramon Larrain
La Marquesa	»	215,000	Miguel Barros

COMUNA DE CHOCALAN

ROL DE 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Santa Teresa	11.ª	$ 75,700	Test. Juan F. Ureta R.
La Mercedes	»	47,790	Vasco Guimaraens
El Pasado	»	40,060	Rafael Errázuriz E.
El Peral	»	226,700	» »
Tantehue	10.ª i 11.ª	208,170	José Miguel Iñiguez G.
Culipran	»	70,642	Test. Cárlos Lambert
Popeta	»	262,755	José Miguel Iñiguez
Guindos	»	128,735	Id. id.
San Manuel i Santa Teresa	»	268,125	Rafael Fernandez Iñiguez
El Rosario	10.ª	123,466	Aniceto Izaga
Los Huertos	»	247,588	Test. Arsenio Alcalde
San Antonio Naltagua	»	345,875	Test. Juan Madden
La Vega	»	86,385	Francisco Santander
Cármen Bajo	»	214,325	Domingo González E.
Cármen de las Rosas	»	105,390	Nicolas González E.
Cármen Alto	»	212,250	Rafael González E.
Las Casas	»	158,310	Rosa Solar de Amunátegui
Naltagua	»	145,228	Vicente Huidobro
Manantiales	»	167,830	Pedro P. Palma

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Rincon de Chocalan...........	10.ª	$ 50,000	Test. José Letelier
Paliocabe........................	»	81,834	Daniel Concha S.
Cholqui...........................	»	156,590	Pedro Pablo Palma
La Isla.............................	»	141,265	Rosalía Fernández v. de Solar
El Pabellon.......................	»	109,690	José Arrieta

COMUNA DE LOICA

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
El Palqui	12.ª	$ 42,500	Nicolas González
Longovilo........................	»	135,000	Hospital de San Borja
Las Arañas	»	244,040	Francisco Undurraga
Las Palmas......................	13.ª	71,130	Roberto Benítez
Santa Rosa......................	»	78,855	Joaquin Sierra
Santa Rosa......................	»	54,900	Juan de Dios Chacon
El Peumo.........................	»	50,532	Virjinia Pinto de Ugalde
El Peumo.........................	»	80,000	Francisco Santa Cruz
San Vicente.....................	»	258,890	Test. Juan Francisco Ureta
El Membrillo....................	»	50,755	Joaquin Correa i José F. Ureta
Los Quillayes...................	»	160,000	Blanca Vergara
San Estéban.....................	»	160,000	Ramon Valdivieso
El Convento.....................	14.ª	631,000	Teófilo Cerda i Cia.
El Peumo.........................	»	300,000	Manuel J. Benítez
La Boca...........................	»	275,000	Martina de G. de Alvarez
Cabimbao	»	66,000	Francisco Subercaseaux
»	»	80,000	» »
El Colejio........................	15.ª	900,000	Claudio Vicuña
San Enrique.....................	»	420,000	Enriqueta Jara de Fernández
Cornechet........................	»	235,000	Francisco Subercaseaux
La Manga	»	222,000	Rafael Fernández

COMUNA DE ALHUÉ

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Santa Ines	16.ª	$ 250,000	Silvina Hurtado
Valdebenito.....................	»	75,000	Hospital de Rancagua
El Peral	»	141,100	José Ramon Santander
Quilamuta.	16.ª	170,610	Antonio Toro D.
Pincha............................	»	65,000	José Manuel Bustos
Alhué...............................	17.ª	270,000	Antonio Toro D.
Lo Salinas.......................	»	140,000	Nicolas Gandarillas
Polulo.............................	18.ª	132,000	José Benito Troncoso
Yerbas Buenas.................	19.ª	60,000	Juan B. Reveco



Dibujado por F. A. Fuentes L. para la "Geografía Descriptiva de la República de Chile" por Enrique Espinoza

PROVINCIA DE O'HIGGINS

CREADA POR LEI DE 10 DE DICIEMBRE DE 1883

JENERALIDADES DE LA PROVINCIA

Límites.—Al N. el rio Maipo desde la puntilla del Almendro hasta el punto en que la parte oriental recibe el arroyo o riachuelo de San Juan, i desde ese punto una línea hácia el sureste que corre por la cima de la sierra, cuyas vertientes i derrames caen a la márjen izquierda del mismo rio Maipo hasta su nacimiento; al E. la cordillera de los Andes; al S. el rio Cachapoal; i al O. los cerros de Aculeo desde la puntilla del Almendro hasta la Angostura, i desde ese punto, siguiendo la cadena de los cerros de Aculeo i Alhué hasta el morro Tolami, la cordillera central i el estero de Alhué hasta su confluencia con el Rapel.

Estension.—5,930 kilómetros cuadrados.

Poblacion.—85,277 habitantes.

Division.—Se divide en tres departamentos: *Maipo* al N., *Rancagua* al S. i *Cachapoal* al S. O.

Instruccion.—Hai en la provincia 60 escuelas primarias que sostiene el fisco i 5 sostenidas por particulares; i un liceo en Rancagua de segunda clase, en donde se da instruccion secundaria.

Progreso.—Existen en la provincia 211 establecimientos industriales de distinta naturaleza.

Puertos de cordillera.—Carece de puertos o pasos de cordillera reconocidos oficialmente.

Montañas.—La cordillera de los Andes continúa en esta provincia con una elevacion un tanto inferior respecto del macizo casi uniforme que corona el frente de la provincia de Santiago. Las alturas superiores de esta provincia son: el volcan *Maipo*, en el límite con Santiago, que se eleva a 5,947 metros; el cerro de *San Pedro Nolasco*, a 3,339 metros; el cerro de la *Paloma*, a 5,072 metros, situado en la cordillera denominada de la Compañía, en el departamento de Rancagua, nombre de una famosa hacienda hoi mui subdividida; i a la que los antiguos daban una estension de *mar a cordillera*.

De los Andes se desprenden dos ramales principales al E.: el primero viene a rematar en los cerros de Pirque i Principal, hácia el camino carretero que atraviesa al pais de N. a S., i el segundo un poco mas al S., se interrumpe para dar paso al estero de la *Angostura* i reaparece en los cerros de *Aculeo* i *Alhué*, llegando en estos últimos cerros a una altura de 2,238 metros.

Pasos de cordillera.—En esta provincia se encuentra el paso de las Leñas.

En este paso se colocó en 1895 un hito demarcador del límite internacional entre Chile i la República Arjentina, que se denominó *Hito de las Leñas*. Está como a 4,000 metros de altura sobre el mar i en un punto casi inaccesible.

Lagunas.—Se mencionan en esta provincia la laguna de *Aculeo*, en el departamento de Maipo, 25 k. al O. de la estacion de Hospital, con una estension de 40 kilómetros cuadrados, célebre por sus sabrosos pejerreyes, tan apetecidos en Santiago; i la laguna del *Yeso*, en la cordillera.

Rios.—El *Maipo*, que separa esta provincia del departamento de la Victoria, recibe por el sur los riachuelos de *Cruz de Piedra*, *Barroso* i *Blanco* vertientes que

nacen al norte del cerro de la Paloma; recibe tambien el rio *Claro*, que tiene su oríjen en las montañas de la Compañía, i ademas el estero de *Paine*, que se une con el de la *Angostura* i vacia sus aguas en el *Maipo* cerca de la aldea de Valdivia. Otro rio importante es el *Cachapoal*, que riega por el sur los departamentos de Rancagua i Cachapoal. Este rio tiene su oríjen en las mismas montañas que el Maipo, lleva en su principio el nombre de rio de las *Vegas* i toma el de Cachapoal despues de su confluencia con el de las *Leñas*, que viene del paso de la cordillera de su nombre. Entre varios otros afluentes recibe por el norte los riachuelos *Cuncle* i *Colla*. El estero de la *Cadena*, que desemboca en el Cachapoal en la Punta de Cortes; este estero se forma de la union de los esteros *Machalí* i *Serpa*. El *Cachapoal* recorre en esta provincia hasta su confluencia con el *Tinguiririca*, frente a la poblacion de Llallauquen, 164 kilómetros.

Caminos.—El número de *caminos públicos* es de 46, con una lonjitud aproximada de 86 kilómetros.

Hai tambien 260 *caminos vecinales*, con una lonjitud aproximada de 26 kilómetros.

Productos.—La provincia de O'Higgins es un centro agrícola de notoria riqueza: abundantemente regada, con terrenos de inmejorable calidad para cultivo i con un benéfico clima, las labores agrícolas dan seguro provecho.

Entre sus productos figuran en primera línea el trigo, los frejoles, que se dan variados i riquísimos; el maiz, las papas, etc.; legumbres, frutas, vinos i se cria numeroso ganado.

DESCRIPCION DE LOS DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO DE MAIPO

Límites.—Al N. i N. E. los límites de la provincia; al S. los cerros de Chada i Angostura; i al O. los cerros de Aculeo desde la puntilla del Almendro hasta los de la Angostura.

Estension.—1,501 kilómetros cuadrados.

Poblacion.—27,789 habitantes.

Subdelegaciones.—Se divide en 12: 1.ª, *Buin;* 2.ª, *Maipo;* 3.ª, *Linderos;* 4.ª; *Viluco;* 5.ª, *Valdivia;* 6.ª, *Aculeo;* 7.ª, *Hospital;* 8.ª, *Paine;* 9.ª, *Escorial;* 10.ª, *Tránsito*; 11.ª, *Pirque* i 12.ª, *Santa Rita.*

Municipalidades o comunas.—Tiene 7.ª: 1.ª, *Buin;* 2.ª, *Maipo;* 3.ª, *Valdivia de Paine;* 4.ª, *Estacion de Hospital;* 5.ª, *Pirque;* 6.ª, *Santa Rita*, i 7.ª, *Paine.*

Comunas	Subdelegaciones que comprenden	Poblacion de las comunas
Buin	1.ª i 3.ª	5,476
Maipo	2.ª i 4.ª	3,874
Valdivia de Paine	5.ª	1,591
Estacion de Hospital	6.ª i 7.ª	4,787
Pirque	11.ª	4,106
Santa Rita	12.ª	2,200
Paine	8.ª, 9.ª i 10.ª	5,755
	Poblacion del departamento	27,789

Parroquias.—Comprende dos: *Buin* i *Maipo.*

PARROQUIA DE BUIN

Erijida el 8 de noviembre de 1888.

Límites: al N. el rio Maipo desde el frente del Cerrillo Redondo hasta el deslinde de la hacienda Monte de los Ratones con la de Pirque; al E. los deslindes de las haciendas Monte de los Ratones, Santa Rita, Jahuel, Bella Vista, Escorial i Chada con las de Pirque i Principal; al S. los deslindes de las haciendas Chada i Hospital con la de la Angostura hasta encontrar el camino real del sur; i al O. este mismo camino desde el deslinde de la hacienda del Hospital con la de la Angostura i sigue hasta encontrar el camino de Villa-Seca i canal de Viluco, continuando éste hasta llegar al camino de Maipo. De aquí sigue el deslinde poniente de don Cárlos Infante con pequeños propietarios i continúa la línea por el deslinde de los potreros números 2 i 3 hasta el rio Maipo en la parte que enfrenta al Cerrillo Redondo.

PARROQUIA DE MAIPO

Figuraba con el nombre de Aculeo en 1662. Fué trasladada a Maipo a fines de 1755, por decreto de 2 de febrero del mismo año.

Límites: al N. el rio Maipo desde la punta del Cerrillo Redondo hasta la puntilla de Lonquen; al E. desde el frente del Cerrillo Redondo, siguiendo los deslindes de los potreros 2 i 3 hasta llegar al camino de Maipo, canal de Viluco hasta donde lo cruza el camino de Villaseca i de aquí al camino real hasta la boca del estero de la Angostura; al S. los cerros mas altos de Aculeo; i al P. los cerros que dividen la hacienda de Aculeo de la del Rosario hasta caer en la puntilla del Almendro que toca en el rio Maipo, i de ahí hasta el estero de la Angostura, estancia de Campusano e hijuelas de Campusano i Jélves hasta llegar al camino de Lonquen i de éste hasta el vado del mismo nombre cerca de la puntilla.

Circunscripciones del Rejistro Civil.—El departamento de Maipo forma 2 circunscripciones: 1.ª, *Buin*, que comprende las subdelegaciones 1.ª, 5.ª, 11.ª i 12.ª; i 2.ª, *Valdivia de Paine*, formada por las subdelegaciones 6.ª a 10.ª

PUEBLOS

Buin, capital del departamento, con 1,758 habitantes. La planta de este pueblo se estiende al poniente de la via férrea i está formada de calles regulares tiradas a cordel, con una plaza en el punto céntrico de las manzanas que forman la poblacion. Bien provista de agua, sus propiedades cuentan con buenas arboledas. Dista 34 k. al S. de Santiago por ferrocarril.

Buin está por los 33° 44′ de latitud S. 70° 45′ de lonjitud O. i 488 metros de altura sobre el mar.

Cuenta con una fábrica de papel que marcha con un resultado que parece haber asegurado su porvenir.

Se fundó este pueblo bajo la presidencia del jeneral don Manuel Búlnes, segun decreto de 14 de febrero de 1844, en terrenos cedidos por los vecinos, dándose el nombre de Buin en recuerdo de una victoria obtenida por las armas chilenas en el Perú, bajo las órdenes del mismo jeneral, el 6 de enero de 1839.

Maipo (1,409 hab.), situada a 5 k. al O. de Buin i a ámbos costados del camino público que parte hácia la aldea de Valdivia, formando el mismo camino su calle principal.

Aldeas.—*Linderos* (565 hab.), con un caserío diseminado que bordea el camino público hácia el poniente de la línea férrea. Dista por ferrocarril 3 k. al S. de Buin.

Valdivia de Paine (960 hab.), a orillas del estero de la Angostura i a poca distancia de la ribera sur del Maipo, Son los aires de una poblacion en regla, es, con todo, una aldea bien formada, con varias avenidas naturales delineadas por

las arboledas de cada una de las fincas en que se encuentra dividida la propiedad Está a 14 k. al O. de Maipo, 19 de Buin i 18 de San Bernardo.

Alto del Cardo, con poblacion diseminada, inmediato a Valdivia.

Guindos, estacion, a 2 k. al N. de Buin, con una fábrica de azúcar.

Paine, estacion, a 5 k. al S. de Linderos i 8 de Buin.

Hospital, estacion, a 15 k. al S. de Buin.

No léjos de esta estacion están las canteras del *Aguila* i de *Manzel*, que contienen piedras para fabricar columnas, zócalos, etc.

Hai tambien en sus alrededores yacimientos de manganeso de regular lei.

Alto de Jahuel (320 hab.), a 5 k. al E. de Buin, con poblacion diseminada.

Santa Rita, tambien con poblacion diseminada.

Villa Seca, a ménos de 1 k. al S. de Buin.

Jélves, a 7 k. al O. de Buin.

Estancilla, a 9 k. de Buin.

Otros caseríos son: *Quinta* (160 hab.); *Campanario*.

CENTROS MINEROS.—En este departamento está el mineral de *Peralillo*, en las inmediaciones de Valdivia de Paine, con varias minas que esplotan cobre i oro.

ESTABLECIMIENTOS DE FUNDICION.—El establecimiento de la *Sociedad Aurífera de Valdivia de Maipo*, ubicado a 20 k. de la estacion de Buin i 12 de la de Hospital, perteneciente al señor Jose Antonio Prado Guzman; beneficia los minerales de los contornos.

Propiedad Rural i Urbana.

Fundos rústicos avaluados desde 40,000 pesos

COMUNA DE BUIN

ROL DE 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
....	1.ª	$ 126,000	Ricardo Cruzat
Guindos	»	418,000	Benjamin Matte
La Flor de Maipo.........	»	187,000	Enrique Gutiérrez
Diamante.........	»	184,250	Domingo Matte
Buin...	»	244,000	José Alberto Bravo
La Fábrica.......................	»	95,700	Pastor Infante
Pontigo............................	»	149,600	Enrique Lanz
Los Molinos......................	»	99,000	Test. Edwards i C.ª
....	3.ª	116,710	José Gavino Rámila
....	»	58,630	Mercedes Eyzaguirre
....	»	188,100	Test. Fanny Ovalle v. de R.
....	»	44,000	Valentin Castillo
Hijuela Larga..................	»	220,000	Juana Ross de Edwards
....	»	127,600	Benjamin Moreno
....	»	56,100	Candelaria Moreno
....	»	56,100	Enrique Gutiérrez
Linderos.	»	440,000	Evaristo Sánchez
....	»	52,580	Salvador Gallo
....	»	49,500	José Manuel Valdes
....	»	45,100	José Ramon Gutiérrez

COMUNA DE MAIPO

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Santa Adela..	2.ª	$ 50,000	Jorje Rodríguez Cerda
Molino Santa Elvira...........	»	82,617	Juan Schultz
La Quinta	»	429,601	Adriana Cousiño
Santa Filomena..............	4.ª	248,866	Miguel Irarrázaval
Campusano......................	»	200,000	Test. Aniceto Izaga
»	»	212,566	Luis Besa
Viluco...........................	»	502,276	Luis Larrain Prieto
La Higuera..............	»	86,850	Borja Silvester
Casas Blancas..................	»	358,308	Arturo Besa
....	»	122,790	Tobías Labbé
.. ..	»	453,838	Enrique Möller

COMUNA DE VALDIVIA DE PAINE

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Las Mercedes..................	5.ª	$ 216,100	José Benito Troncoso
Lo Jélves................	»	136,000	Díaz i Chartin
....	6.ª	80,000	A. Rossel
....	»	62,000	Ramon Bravo

COMUNA ESTACION DE HOSPITAL

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Aculeo..........................	6.ª	$ 1.366,765	Edelmira Espínola de Letelier
Cullipeumo.........	7.ª	140,000	Elías Sánchez
Las Camelias..................	»	140,000	Ruperto de la Cerda
Mansel.........	»	377,000	Nathan Miers Coox
Lo Aguila......	»	370,000	Emilia Herrera de Toro
....	»	700,000	Vicente Velasco

COMUNA DE PAINE

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
....	8.ª	$ 85,000	Alberto Larrain
....	»	500,000	Juana Ross v. de Edwards
....	»	52,000	Eulojio Berguesio
....	»	180,000	Salvador Ruiz Tagle
San Luis de Linderos.........	»	95,000	Eujenio Sánchez
Granja del Cármen...........	»	382,000	Pascual Jara

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
....	8.ª	$ 49,000	María Martínez v. de A.
La Qaisca..............................	»	50,000	Andres Martínez
Paine..	»	380,000	Miguel Campino Larrain
San José de Paine................	»	190,000	Leonor Meneses v. de Campos
La Vega..................................	9.ª	105,000	Ricardo García Huidobro
La Estrella..............................	»	120,000	Cármen Letelier
Santa Filomena....................	»	177,000	Cárlos Mackenna
Santa Teresa........................	»	125,000	Cármen Letelier
Victoria..................................	»	115,000	Alejandro García Huidobro
San Isidro..............................	»	155,000	Guillermo García Huidobro
El Cardonal..........................	»	150,000	Ambrosio García Huidobro
Huelquen..............................	»	550,000	Teresa García Huidobro
El Escorial............................	»	300,000	Luisa Ovalle de Guzman
Culitrin..................................	»	170,000	Eduardo Charme
....	»	50,000	Eduardo Charme
....	»	55,000	Leopoldo Bravo
Chada......................................	»	500,000	Javier Eyzaguirre
Jahuel i Palqui....................	10.ª	160,000	Vicente Huidobro
Bellavista..............................	»	129,785	Vicente García Huidobro
La Paricion............................	»	375,000	Test. Rafael Pacheco
San Rafael............................	»	250,000	Alfredo Videla
San Ignacio del Tránsito......	»	190,000	Ignacio Eyzaguirre
San José del Tránsito.........	»	133,000	Manuel Eyzaguirre
San Javier del Tránsito......	»	275,000	Javier Eyzaguirre

COMUNA DE PIRQUE

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
El Llano..................................	11.ª	$ 1.034,000	Emiliana Subercaseaux de Concha
El Cruceral............................	»	679,900	Antonio Subercaseaux
El Principal..........................	»	616,000	Vicente G. Huidobro
» »	»	429,000	Vicente Izquierdo
Pirque....................................	»	924,000	Magdalena Vicuña de Subercaseaux
Las Majadas..........................	»	808,000	Francisco Subercaseaux
Tollo i San Juan..................	»	46,200	Francisco Subercaseaux

COMUNA DE SANTA RITA

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
....	12.ª	$ 104,000	Patricio Barros
Santa Rita..............................	»	665,000	Domingo Fernández Concha
El Parron..............................	»	160,000	Alberto Mackenna
....	»	140,000	José Liborio Larrain
....	»	80,000	Test. Nicanor Moreno
....	»	52,338	Enrique Matte
....	»	86,000	Domingo Matte
Santa Rita..............................	»	241,000	Julio Garrido

DEPARTAMENTO DE RANCAGUA

LÍMITES.—Al N. con la cadena de los cerros de Chada i de la Angostura; al E. los Andes; al S. el rio Cachapoal; i al O. con el cordon oriental de los cerros de Alhué desde los cerros de la Angostura hasta la Punta de Cuevas.

ESTENSION.—2,928 kilómetros cuadrados.

POBLACION.—36,824 habitantes.

SUBDELEGACIONES.—Se divide en 11: 1.ª, *San Francisco;* 2.ª, *La Merced;* 3.ª, *Pueblo de Naturales;* 4.ª, *Machalí;* 5.ª, *Chacras;* 6.ª, *Hijuelas;* 7.ª, *Compañía;* 8.ª, *Codegua;* 9.ª, *Angostura;* 10.ª, *Doñihue;* i 11.ª, *Miranda.*

MUNICIPALIDADES O COMUNAS.—Tiene 5: 1.ª, *Rancagua;* 2.ª, *Graneros;* 3.ª *San Francisco;* 4.ª, *Doñihue;* i 5.ª, *Machalí.*

Comunas	Subdelegaciones que comprenden	Poblacion de las comunas
Rancagua	1.ª, 2.ª, 5.ª i 6ª	12,071
Graneros	7.ª i 8.ª	8,551
San Francisco	9.ª	5,679
Doñihue	10.ª i 11.ª	5,888
Machalí	3.ª i 4.ª	4,635
	POBLACION DEL DEPARTAMENTO	36,824

PARROQUIAS.—Tiene 3: *Rancagua, Codegua* i *Doñihue.*

PARROQUIA DE RANCAGUA

Existia en 1580.

Límites: al N. la Punta de Flores, placeta de Aravena, Pedernales, quebrada de Alcaparrosa, rio Colla, Pico del Almendro. deslinde de la hacienda de la Compañía con Machalí, alto del Naranjillo, quebrada de Tunca, que forma el estero de Cerpa hasta su confluencia con Machalí i tocan con la Punta de Tuniche, siguiendo este cerro hasta la Rinconada Grande; al S. el rio Cachapoal hasta la Punta de Cortes; al O. la cordillera de los Andes; i al P. los cerros de las hijuelas desde la Punta de Cortes hasta la Rinconada Grande.

PARROQUIA DE CODEGUA

Fué desmembrada de la parroquia de Rancagua en 1824.

Limites: al N. la cadena de cerros de la cuesta de Chada hasta el estero de la Angostura; al S. la Punta de Flores, plazoleta de Aracena, Pedernales, quebrada de Alcaparrosa, rio Colla, Pico del Almendro i deslinde de las haciendas de la Compañía, Machalí, Alto del Naranjillo. quebrada de Tunca, que forma el estero de Cerpa, hasta su confluencia con Machalí i toca con la Punta de *Tuniche,* siguiendo este cerro hasta la Rinconada Grande; al O. la cordillera de los Andes, i al P. los cerros de la cordillera de Alhué.

PARROQUIA DE DOÑIHUE

Fué vice-parroquia de Rancagua desde 1804 hasta noviembre de 1824.

Limites: al N. los cerros de Caren, parroquia de Alhué; al S. el rio Cachapoal desde la Punta de Cortes hasta Lo de Cuevas, desde allí el antiguo cauce del rio hasta la Punta de Puren; al E. Punta de Cortes o sea el puente sobre el estero de la Cadena; i al P. Punta de Puren.

CIRCUNSCRIPCIONES DEL REJISTRO CIVIL.—Consta de 5: 1.ª, *Rancagua* que comprende las subdelegaciones 1.ª, 2.ª, distrito 2 de la 3.ª i distrito 7 i 2 de la 5.ª i 6.ª; 2.ª *Doñihue* formada por las subdelegaciones 10.ª i 11.ª; 3.ª *Codegua,* que

abarca las subdelegaciones 7.ª i 8.ª; 4.ª *Machalí*, que comprende las subdelegaciones 4.ª, distrito 1 de la 3.ª i 3 de la 5.ª i 5.ª *San Francisco del Mostazal* que abarca la 9.ª subdelegacion.

PUEBLOS

RANCAGUA, capital del departamento de su nombre i de toda la provincia, con 6,665 habitantes. Se encuentra a corta distancia al norte del Cachapoal i rodeada de una de las campiñas mas feraces. Su planta de ciudad está formada de un rectángulo de ocho cuadras por costado, teniendo una alameda que se perfila de E. a O. en la parte norte de la ciudad. Sus calles son de mediana anchura, regadas por un canal que corre de sur a norte por el oriente de la ciudad. Dista por el ferrocarril 79 k. al S. de Santiago.

Rancagua está por los 34° 12′ de lat. S. 70° 46′ lonjitud i a 503 metros de altura sobre el mar. Se surte de agua del Cachapoal para la bebida i demas menesteres domésticos, agua mui distante de ser potable. En cambio, podría surtirse de agua del cajon de Machalí, que es de excelente calidad como potable.

INDUSTRIA.—Cuenta Rancagua con una fábrica de telares que teje primorosos chamantos pallados, de propiedad de doña Clara Miranda.

Rancagua fué fundada en 1743 por el presidente Manso de Velasco, con la denominacion de villa de Santa Cruz de Triana, en terrenos cedidos por un cacique de ese distrito llamado Tomás Guaglen.

En la historia de la independencia, Rancagua es una de las ciudades mas célebres por la sangrienta batalla que se dió en sus calles entre chilenos i españoles el 1.° i 2 de octubre de 1814, quedando casi totalmente demolida. En honor i memoria de ese heroico hecho de armas, le confirió el director O'Higgins, por decreto de 27 de mayo de 1818, el título de ciudad, con el dictado de «mui leal i nacional» i a su Municipalidad con el de «mui ilustre Cabildo», señalándole su escudo de armas por el mismo decreto en la forma siguiente: «sus armas serán un escudo volado con dos ramas de laurel i en su centro un fénix renaciente de sus cenizas i sosteniendo con su garra derecha el árbol de la Libertad; el campo del escudo será rojo, como color emblemático de la sangre que ha costado a Rancagua su celebridad, i el lema que circuirá al fénix será el siguiente: *Rancagua renace de sus cenizas porque su patriotismo la inmortalizó.*

VILLAS.—*Codegua*, a 11 k. al E. de la estacion de San Francisco del Mostazal. Toda la subdelegacion tiene 4,350 habitantes.

A 8 k. al E. de Codegua se encuentran vertientes de aguas que se consideran eficaces por sus propiedades medicinales.

Doñihue (1,671 hab.), en la ribera norte del Cachapoal, con plaza i buena iglesia adornada con una bonita i costosa torre. Dista 32 k. al O. de Rancagua.

Obtuvo el título de villa por decreto de 27 de junio de 1873.

Machalí (1,555 hab.), no léjos del Cachapoal, en un llano fértil, i a 9 k. al E. de Rancagua. Villa, por decreto 3 de mayo de 1899.

San Francisco del Mostazal o *San Francisco de la Angostura*, con poblacion diseminada en la estacion de su nombre, que es de algun movimiento. Hace el servicio de propiedades que llegan hasta Codegua i a la poblacion que se estiende a lo largo del camino que une a Santiago con los pueblos del sur i que pasa un poco al oriente de la línea férrea. Dista por ferrocarril 22 k. al N. de Rancagua.

Graneros, estacion, a 12 k. al N. de Rancagua. Es estacion de mui regular movimiento. (Obtuvo título de villa por decreto de 17 de noviembre de 1899.)

INDUSTRIA.—Graneros cuenta con un molino automático de cilindros i cernederos planos, de don José Rafael Salas.

Hai tambien un establecimiento de cerrajería de los señores Ovalle i Hodkinson, que trabaja válvulas para cañería de agua, motores, máquinas acepilladoras, etc.

ALDEAS.—*Miranda*, en el camino de Rancagua a Doñihue i hácia la ribera norte del Cachapoal, que mas de una vez la ha azotado con su inundacion. Está a 13 k. al O. de Rancagua.

Las Chacras, a las puertas de Rancagua.

LUGAREJOS.—*La Isla*, *La Punta*, *Estancilla*.

BAÑOS TERMALES.—Inmediato al rio de los Bañitos, pequeño afluente que recibe por el norte el Cachapoal i que desemboca frente al cerro de las Piedras Coloradas, en el interior de los Andes, existen unos manantiales de aguas termales a 2,166 metros de altura sobre el nivel del mar i con una temperatura máxima de 61° centígrados. Sus aguas se descomponen en la cantidad de un litro en

	Gramos por litro		Gramos por litro
Sílice	0.273	Cloruro de Magnesia	0.035
Alúmina i óxido férrico	0.088	Cloruro de sodio	5.144
Carbonato de cal	0.196	Cloruro de potasio	0.732
Sulfato de cal	0.254	Clurnro de litio	0.382
Cloruro de calcio	1.097		

Estas termas son aun poco frecuentadas.

CENTROS MINEROS.—Las minas de *Púquios*, en Machalí, con las minas Magdalena i Azufrada, que esplotan bronces negros, plata i cobre. El mineral de oro de *Rinconada Grande*, como a 16 k. al O. de Rancagua, con varias minas que se trabajan alternativamente, i el de *Rinconada Chica*, con su mina *Leona*, que ha dado buen provecho.

YESERAS.—Cerca del rio Barroso, en el valle de Maipo, i en el portezuelo del Yeso, cerca de la fuente del rio de las Leñas, hai grandes capas de yeso.

Propiedad Rural i Urbana.

Fundos rústicos avaluados desde 40,000 pesos

COMUNA DE RANCAGUA

ROL DE 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
....	1.ª	$ 60,000	Julia Calvo v. de V.
....	»	45,000	Lucila Calvo i Hnos.
....	6.ª	70,000	Hospital de Talca
....	»	60,000	Antonio Espiñeira
La Cadena	»	150,000	Luis Rodríguez V.
Bella Vista	»	55,000	Arturo Toro
Zuniche	»	170,000	Patricio Moreno
Rinconada Chica	»	60,000	Ramon Moreno
Las Rosas	»	50,000	Tránsito Cuadra v. de A.
Lo Castillo	»	55,000	Cárlos Sánchez
....	»	80,000	Emilio Concha i Toro
....	»	45,000	Clorindo Escudero
....	»	70,000	Otto Krefft
Los Quilos	»	80,000	Manuel J. Maturana
» »	»	100,000	José Gregorio Correa i Toro
....	»	115,000	José E. Gorostiaga
Santa Teresa	»	120,000	Filomena Romero v. de G.
Chancon	»	60,000	Lindorfo Zilleruelo

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Alto de la Greda..............	6.ª	$ 180,000	Gonzálo Várgas
Santa Elena..................	»	290,000	Victoria Vicuña
Primavera	»	50,000	Cárlos Martínez
Las Puertas....................	»	50,000	José Dolores Cerda
Hijuela Angostura	»	90,000	Domitila Luisa Cerda
....	»	66,000	Jacoba Cerda
Primavera......................	»	70,000	Benjamin Zúniga
Punta de Cortes..............	»	780,000	Milagro Masenlli de Sánchez
San Francisco................	»	160,000	Pedro Félix Salas
Tropezon........................	»	70,000	Baltasar Villalobos
....	»	210,000	Ana Subercaseaux
San José.......................	»	88,000	Cárlos Marfil
....	»	160,000	Jorje Vial

COMUNA DE GRANEROS

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Los Torunos.................	7.ª	$ 605,000	José Gregorio Donoso
Compañía......................	»	302,500	Aníbal Correa i Toro
Leonera.........................	»	497,200	Ventura Blanco Viel
El Cármen.....................	»	440,000	Cárlos Irarrázaval
Tunca............................	»	385,000	Luis Devotto
Miraflores.....................	»	302,500	Cárlos Correa i Toro
Delicias.........................	»	605,000	Josefa Correa v. de Pardo
Romeral.........................	8.ª	605,000	Cárlos Correa i Toro
Compañía......................	»	165,000	José Rafael Salas
Las Higueras.................	»	572,000	José G. Correa i Toro
Tuniche.........................	»	412,500	Luis Rodríguez Velasco
....	»	192,500	Tadeo Izquierdo
....	»	55,000	Rafael Ovalle
....	»	42,350	Juan de D. Santelices
Las Mercedes................	»	115,500	César Vicuña
»	»	143,000	Nicolas Vicuña
»	»	134,200	Juana Vicuña v. de B.
»	»	134,200	Ignacio Vial
Graneros.......................	»	605,000	Manuel F. Irarrázaval
»	»	561,000	Isabel Correa v. de Irarrázaval
Mercedes......................	»	110,000	María Oriana Vicuña de Vial

COMUNA DE SAN FRANCISCO

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Angostura (norte)............	9.ª	$ 220,000	Ignacio Zañartu
San Francisco................	»	240,000	Test. Rojas
Mostazal.......................	»	216,000	Samuel Ovalle V.
Arrayan........................	»	180,000	Francisco Eguigúren
El Mostazal...................	»	230,400	Guillermo Valdes O.
La Punta e Higuerilla.......	»	160,000	Cárlos Correa i Toro

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Santa Filomena, Hornillas i Caren	9.ª	$ 116,000	Blas Troncoso
La Candelaria	»	90,000	Juan Francisco Fresno
El Romeral	»	115,000	Manuel Prieto
San Isidro	»	110,000	Ignacio Eguigúren
Penco (casas)	»	125,000	Gregorio Donoso
Mostazal (Las Casas)	»	86,000	Santiago Pérez V.
Santa Eujenia	»	105,000	Alejo Santelices
Picarquin	»	110,000	José Amor
Pilay	»	43,200	Ramon Troncoso

COMUNA DE DOÑIHUE

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Palquial	10.ª	$ 46,680	Juan Pablo Miranda
Molino Santa Filomena	»	44,000	Juan Rosenthal
» «Doñihue»	»	49,050	Enriqne Heins
Isla Grande	11.ª	69,300	Juan de Dios Valenzuela G.

COMUNA DE MACHALI

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
El Molino	3.ª	$ 72,000	Juan N. Rubio
La Capellanía	»	80,000	Víctor M. Silva
El Cardal	»	110,000	Cármen Valero v. de Errázuriz
Santa Rosa	»	44,000	Inocencio Romero Peralta
El Rabanal	»	88,000	Cárlos Ugarte
San Joaquin	»	450,000	Cárlos Sánchez Fontecilla
San Joaquin de Cachapoal	»	117,803	Test. Alberto Sanfuentes
Hacienda de Machalí	4.ª	275,055	Vicente Sanfuentes
Sauzal	»	176,000	Emilio Heysen
Lo Castillo	»	77,000	Cárlos Sánchez Fontecilla
Manzanal	»	88,000	Cárlos Correa i Toro
Perales	»	175,000	Josefa Correa v. de Pardo
....	»	67,000	Ramon Castro
El Recreo	»	60,445	Alberto Sanfuentes

DEPARTAMENTO DE CACHAPOAL

Límites.—Al N. con el cordon de los cerros que partiendo de la Angostura i pasando por el morro Talami, se pierde en el estero de Alhué; al E. con los cerros que terminan en la Punta de Cuevas; al S. el rio Cachapoal; i al O. con los cauces de los rios Rapel i Alhué.

Estension.—1,501 kilómetros cuadrados.

Poblacion.—20,664 habitantes.

Subdelegaciones.—Se divide en 8: 1.ª, *Peumo;* 2.ª, *Codao;* 3.ª, *El Cármen;* 4.ª, *Manzano;* 5.ª, *Idahue;* 6.ª, *Coltauco;* 7.ª, *Almendro;* i 8.ª, *Parral.*

Municipalidades o comunas.—Tiene 3: 1.ª, *Peumo;* 2.ª, *Coltauco;* i 3.ª, *Llallauquen.*

Comunas	Subdelegaciones que comprenden	Poblacion de las Comunas
Peumo	1.ª	2,922
Coltauco	5.ª, 6.ª, 7.ª i 8.ª	8,795
Llallauquen	3.ª i 4.ª	5,827
La Rosa	2.ª	3,120
	Poblacion del departamento	20,664

Parroquias.—Tiene 2: *Peumo*, con su vice-parroquia de *Manzano*, i *Coltauco.*

PARROQUIA DE PEUMO

Existia desde 1662.

Límites: al N. de las parroquias de Coltauco i Alhué, separándola de la primera los cerros de Idahue i Puntilla de Peumo i de la segunda los cerros de Cocalan, de El Durazno i el estero de Alhué; al S. el rio Cachapoal, que la separa de Pichidegua; al O. el mismo rio, que la separa del Rosario; i al E. San Vicente de Tagua-Tagua i Tunca.

PARROQUIA DE COLTAUCO

Desmembrada de la parroquia de Peumo en 1824.

Límites: la parroquia de Coltauco está limitada al N. por Doñihue, de la que está separada por el estero de Puren hasta la punta de este nombre; al S. por el rio Cachapoal i la Punta de Peumo; al E. el Cachapoal, que la separa de las parroquias de Coinco i Guacargüe; i al O. por un cordon de cerros que la separa de Peumo.

Circunscripciones del Rejistro Civil.— Comprende 3: 1.ª *Peumo*, que abarca las subdelegaciones 1.ª i 2.ª; 2.ª *El Manzano*, que comprende las subdelegaciones 3.ª i 4.ª, i 3.ª *Coltauco*, formada por las subdelegaciones 5.ª a 8.ª

PUEBLOS

Peumo, capital del departamento, con 2,699 habitantes. Este pueblo, de oríjen indíjena, es de una planta irregular i espuesto a las creces del rio Cachapoal, que lo baña por el sur. Dista 72 k. al O. de Rancagua i está unido a Melipilla por un camino carretero que atraviesa la cuesta de Alhué.

Peumo está a 178 metros de altura sobre el mar i en los 34° 23′ latitud S. i 71° 11′ lonjitud O.

Industria.—Hai en Peumo una *Fábrica de papel* de los señores Oscar Schraerer i C.ª, que trabaja cartones de diversas clases, papel secante, papel de estraza.

La noticia mas remota que se tiene de este pueblo data desde 1725, en que figura como cabecera de curato. El título de villa lo obtuvo en 1793, concedido por el Presidente don Ambrosio O'Higgins, a peticion del cura don Antonio Zúñiga, de quien se conserva entre los pobladores la tradicion de sus servicios como benefactor de la poblacion i como sacerdote fervoroso.

Coltauco (1,829 hab.), con regular i disperso caserío a la orilla norte del Cachapoal, i a 27 k. al O. de Peumo i 44 k. al O. de Rancagua. Obtuvo el título de villa por decreto de 1.º de setiembre de 1899.

ALDEAS.—*Idahue* (560 hab.), pequeño centro de poblacion, tambien a la márjen norte del Cachapoal, a 9 k. al E. de Peumo i a 63 k. al O. de Rancagua.

Llallauquen, a 20 k. al O. de Peumo, frente a la confluencia del Cachapoal con el Tinguiririca, que en este punto forman el Rapel.

Parral, a 8 k. al E. de Coltauco, orilla N. del Cachapoal, en el camino de Rancagua a Peumo.

Monte Lorenzo, a 14 k. al N. E. de Peumo.

Esperanza, a 13 k. al O. de Peumo.

Manzano, a 27 k. al O. de Esperanza i a 40 de Peumo.

La Cueva, a 14 k. al N. E. de Peumo.

Almendro, a 30 k. de Peumo.

LUGAREJOS.—*Monte Grande*, a 6 k. de Almendro; *Huinganes*, *Puren*.

ESTABLECIMIENTOS DE FUNDICION.—El establecimiento de la *Gloria*, de los señores Cárlos Martínez Cavada i Jenaro Lisboa, ubicado en la hacienda de Codao, sirve a los minerales de las tierras auríferas de sus contornos.

FERROCARRILES.—Ademas del ferrocarril que comunica a Peumo con Pelequen, en la línea central, se proyecta construir una línea que una a Peumo con Melipilla. La línea tendria una estension de 100 k. 890 mts. i recorreria los siguientes puntos:

Estaciones	Distancias	
	Parciales K.	Totales K.
Peumo	0	0
La Rosa	8.500	8.500
Las Cabras	8	16.500
Llallauquen	8.500	25
Manzano	10.500	35.500
Alhué	6	41.500
San Vicente	11	52.500
Longovilo	13.500	66
Popeta	12.500	78.500
Culipran	8	86.500
Chocalan	9.500	96
Melipilla	4.890	100.890

Propiedades avaluadas desde 40,000 pesos

COMUNA DE LAS ROSAS

ROL DE 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
....	2.ª	$ 40,000	Giovanni Niggler
Codao	»	770,000	Recaredo Ossa
La Rosa	»	500,000	Valentin Lambert
Santa Josefina	»	300,000	Test. Adolfo Murillo
La Esperanza	»	350,000	Severo Vega

COMUNA DE COLTAUCO

ROL DE 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Santa Filomena...............	5.ª	$ 45,210	Ricardo Meza
....	»	40,700	Claudio Droguet
....	»	43,560	Alejandro Ojeda
Lo de Cuevas.................	8.ª	88,000	Plácido Bravo
Parral..............................	»	242,000	José Gregorio Correa Albano
Quimávida	»	71,500	José Antonio Ramírez
Parral..............................	»	330,000	Rosa Guzman de Vial
Quimávida.......................	»	176,000	Víctor Ortúzar
Parral..............................	»	143,000	Luisa Vial Guzman
....	»	60,500	Eduardo Ovalle
....	»	44,400	Eleazar Bravo

COMUNA DE LLALLAUQUEN

ROL DE 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Las Cabras.......................	3.ª	$ 176,000	Federico Aldunate
Cármen............................	»	220,000	Enrique Pereira
....	»	165,000	Francisco Santa Cruz
....	»	99,000	Guillermo Lee
El Seminario....................	»	148,000	El Seminario
El Durazno......................	4.ª	300,500	Javier Arlegui
Cocalan	»	220,000	Calixto Ovalle
»	»	121,000	Ramon Mujica
»	»	197,000	Juan Francisco Mujica

---

PROVINCIA DE COLCHAGUA

CREADA POR LEI DE 30 DE AGOSTO DE 1826

JENERALIDADES DE LA PROVINCIA

LÍMITES.—Al N. los rios Rapel, Cachapoal i el de las Vegas; al E. los Andes, desde el nacimiento del rio de las Vegas hasta el Alto de las Damas; al S. el cordon de cerros que se desprende del Alto de las Damas hasta los cerros de Huemul; en seguida el estero de Chimbarongo, el de Guirivilo hasta su confluencia con el de las Toscas; el cordon de cerros que se dirije a Pumanque hasta encontrar el estero de Nilahue, siguiendo por este estero hasta su desembocadura en el Océano; i al O. el Océano desde la boca del Rapel hasta la laguna de Cáhuil, donde desemboca el estero de Nilahue.



PROVINCIA DE COLCHAGUA

Kilómetros

0 10 20 30 40 50

Dibujado por F. A. Fuentes L. para la "Geografía Descriptiva de la República de Chile" por Enrique Espinoza

Estension.—9,987 kilómetros cuadrados.

Poblacion.—157,566 habitantes.

Division.—Se divide en 2 departamentos: *Caupolican* al N. i *San Fernando* al S.

Puertos de mar.—Posee los puertos menores de *Matanzas* i *Pichilemo*, dependientes de la aduana de Valparaiso.

Instruccion.—Cuenta la provincia con 107 escuelas fiscales para la instruccion primaria, 21 municipales i 5 particulares. Para la enseñanza secundaria funciona un liceo en San Fernando i otro en Rengo. Existe tambien en San Fernando una Escuela Superior de Niñas.

Progreso.—La industria cuenta con 348 establecimientos de diferente naturaleza.

Caletas.—*Navidad, Pupuya, Tuman* i *Topocalma.*

Pasos de cordillera.—En esta provincia está el boquete del *Yeso*, a 2,602 metros, en el interior de la hacienda de Cauquenes, departamento de Caupolican. Este boquete es mui transitado por viajeros i arreos de ganados.

En el departamento de San Fernando se encuentra el boquete de las *Damas*, a 2,587 metros. El trayecto desde la ciudad de San Fernando hasta este boquete, aunque largo i dificultoso, permite un tráfico bastante considerable de viajeros.

El paso de las Damas pone en comunicacion el valle chileno Tinguiririca con el arjentino de rio Tordillo.

Otro paso es el de Tinguiririca, a 3,048 metros.

Montañas.—Son dignas de nombrarse como alturas principales de los Andes en esta provincia el *Alto de los Mineros*, de 4,935 metros. de altura, i el volcan *Tinguiririca*, de 4,478, por los 34° 49′ 49″ de lat. S. Los ramales que se desprenden hácia el O. en su parte mas avanzada vienen a morir en el abra o portezuelo de Pelequen i reaparecen formando la cordillera central; los cerros de *Tambo*, con 1,180 metros. de altura, i los cerros de *Tagua-Tagua*, siguiéndose despues la parte montañosa de la costa, que no alcanza a gran elevacion.

Lagunas.—En la costa del límite sur de esta provincia se encuentra la laguna *Cáhuil*, de 15 k. de lonj. i un ancho medio de 800 metros, formada de las aguas del estero de Nilahue al desembocar en el mar, i en la que se elabora abundante sal marina que algun provecho reporta a sus esplotadores.

Rios.—El *Cachapoal,* que sirve de límite norte a la provincia, separándola de los departamentos de Rancagua i Cachapoal, de la provincia de O'Higgins. Los afluentes que este rio recibe desde su oríjen en los Andes, en que lleva el nombre de *Vegas*, hasta su confluencia con el rio de las *Leñas*, desde donde se denomina *Cachapoal*, son: el *Cortadera*, el *Claro*, que se le une 4 k. mas abajo de los baños de Cauquénes; otro rio *Claro*, que tiene su oríjen en las montañas que cierran el este de la ciudad de Rengo i se vacia en el Cachapoal frente a la punta de Peumo; i el estero de *Antivero,* que nace de las cordilleras de Talcarehue, pasa por San Fernando i despues de reunirse con otros pequeños riachuelos forma el estero de *Zamorano*, bajo cuyo nombre desemboca en el Cachapoal, casi frente a Peumo. Este estero, entre San Vicente i Pichidegua, intercepta el traficado camino público que va a la costa, i en el invierno se hace el paso mas dificultoso por lo encajonado de su cauce.

Todos estos afluentes riegan el deparamento de Caupolican. El *Cachapoal*, desde su nacimiento hasta su union con el *Tinguiririca*, con el que forman el *Rapel*, frente a Llallauquen, recorre 164 k.

Otro rio importante de la provincia es el *Tinguiririca*, que tiene su oríjen en los Andes i, hasta unirse con el Cachapoal, recorre 150 k. Este rio riega el departamento de San Fernando, pasando por el sur de esta ciudad; recibe el *Azufre*, que viene de las solfataras del volcan Tinguiririca; luego el *Andalien*, el estero

de *Chimbarongo* i el de *Ligüeimo*, formado por la union del *Guirivilo* i el de las *Toscas*.

Un poco mas hácia la costa del mismo departamento están los esteros de las *Cadenas* i *San Miguel* o de la *Estrella*. El San Miguel es tributario del de las Cadenas, el cual desemboca en el Tinguiririca poco ántes de su confluencia con el Cachapoal.

De la union del *Cachapoal* con el *Tinguiririca* se forma el *Rapel*, que riega el estremo noroeste de la provincia, en una estension de 67½ k. hasta su desembocadura en el Océano, donde toma un ancho de 58 metros, siendo navegable por pequeñas embarcaciones en sus últimos 13 k. El Rapel separa el departamento de San Fernando del de Melipilla, i desemboca por 33° 55′ de lat. S.

A mas de los nombrados, existen en esta provincia dos esteros de importancia formados hácia la costa: el *Nilahue* i el *Topocalma*; el primero, despues de recorrer 95 k., al tomar ensanche para desembocar en el mar, forma el estuario de *Cáhuil*. El Topocalma desemboca por los 34° 6′ de lat. S. i el Nilahue por los 34° 29′.

Productos.—La provincia de Colchagua es una de las mas importantes de la República por la exuberancia de sus productos agrícolas i sus crias de ganados, debido a sus excelentes terrenos abundantemente regados. Cuenta tambien con algunos minerales.

Ferrocarriles.—Esta provincia, ademas de la línea central del Estado, cuenta con un ramal que parte de Pelequen para terminar en Peumo, recorriendo 29 k., i otro en San Fernando i Alcones, de una lonjitud de 87.

Costa.—La costa de esta provincia se estiende desde la desembocadura del rio Rapel hasta la desembocadura del estero Nilahue, que desagua en el estuario del Cáhuil.

El morro que limita por el S. la ensenada en que fluye el Rapel, se denomina *Punta Perro*.

De Punta Perro sigue luego la punta *Barrancos*, que limita por el N. la ensenada de *Navidad*, que no tiene importancia como desembarcadero.

A 2 millas al S. de Navidad se abre la caleta *Matanzas*. La caleta mide 5 cables de boca por 2.5 de saco, hallándose determinada por 3 farellones que se denominan *Pájaros*, *Lobos* i *Cabo de Hornos*.

A la 1.5 millas al S. de Matanzas se presenta la isla de *Pupuya*, que tiene 1.5 cable de largo por 100 metros de ancho i se aparta 2.5 cables de la costa. Esta isleta limita por el N. la caleta de *Pupuya*, que es de corto saco.

Al S. de la caleta Pupuya se pronuncia la punta *Barrancos*, a cuyo frente se destaca el farellon del *Infiernillo*.

Entre Punta Barrancos por el N. i Punta Santo Domingo por el S. se abre la rada de *Tuman*, que tiene como 2 millas de boca por 1 de saco, ofreciendo en su estremo S. la caleta de *Tuman*, con desembarcadero molesto i continjente.

De Punta Santo Domingo sigue al S. una ondulacion de la costa que termina en Punta *Topocalma*, que se eleva en forma de morro a 124 metros unida al continente por una garganta baja, i forma el punto mas prominente del tramo de costa de esta provincia. A 5 cables al N. de esta punta se presenta el caletin de *Topocalma*, accesible tan solo con mar bonancible. Como a 1.3 millas al N. E. de la punta se encuentran los farellones de Topocalma, a cuyo frente desemboca el riachuelo del mismo nombre.

Desde Punta Topocalma la costa hurta el E., presentándose las Puntas *Centinela* i *Cueva de la Negra*, siguiendo luego la caleta i Punta de *Pichilemo*, con regular desembarcadero.

A 3.5 millas al S. de Punta Pichilemo, se encuentra Punta de *Lobos*, que penetra mas al mar.

De Punta Lobos, a 5 millas al S., se abre la rada de *Cáhuil*, en cuyo centro desemboca el estuario de su nombre, que recibe el estero de Nilahue i forma el límite S. de la costa de la provincia de Colchagua.

DESCRIPCION DE LOS DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO DE CAUPOLICAN

Límites.—Al N. con los rios Cachapoal i de las Vegas; al E. los Andes; al S. con el cordon de cerros que se desprenden de los Andes en el Alto de Mineros, baja hácia el poniente pasando por la angostura de Rigolemo, continúa por los cerros de Tambo i Tagua-Tagua hasta bajar al rio de Tinguiririca en el deslinde de los fundos Apaltas i Huique, i el rio Tinguiririca; i al O. este mismo rio hasta su union con el Cachapoal.

Estension.—3,323 kilómetros cuadrados.

Poblacion.—76,439 habitantes.

Subdelegaciones.—Se divide en 15: 1.ª, *Rengo;* 2.ª, *La Isla*; 3.ª, *Chanqueahue*; 4.ª, *Pichiguao;* 5.ª, *Requínoa*; 6.ª, *Olivar*; 7.ª, *Coinco;* 8.ª, *Guacarhue;* 9.ª, *Zúñiga;* 10.ª, *Pichidegua;* 11.ª, *Pencahue;* 12.ª, *Tagua-Tagua;* 13.ª, *Malloa;* 14.ª, *Panquehue*, i 15.ª, *Huique*.

Municipalidades o comunas.—Tiene 11: 1.ª, *Rengo;* 2.ª, *Requínoa;* 3.ª, *Chanqueahue;* 4.ª, *Coinco;* 5.ª, *Zúñiga;* 6.ª, *La Quinta;* 7.ª, *Pichidegua* 8.ª, *San Vicente;* 9.ª, *Malloa*; 10.ª, *El Olivar*; *i* 11.ª, *Huique*.

Comunas	Subdelegaciones que comprenden	Poblacion de las Comunas
Rengo	1.ª i 2.ª	10,149
Requínoa	4.ª i 5.ª	11,595
Chanqueahue	3.ª	3,686
Coinco	7.ª	4,701
Zúñiga	9.ª	4,037
La Quinta	8.ª	5,395
Pichidegua	10ª	10,206
San Vicente	11.ª i 12.ª	13,733
Malloa	13.ª i 14.ª	9,370
Olivar	6.ª	3,567
Huique	15.ª	2,372
	Poblacion del departamento	76,439

Parroquias.—Tiene 9: *Rengo*, *Olivar*, *Coinco*, *Guacarhue*, *Malloa*, *Pelequen*, *Pichidegua*, *San Juan Evanjelista de Tagua-Tagua*, i *Tunca*, erijida ésta bajo la advocacion de Santo Toribio de Mogrovejo.

PARROQUIA DE RENGO

Erijida el 4 de octubre de 1792 con el nombre de Rio Claro, por llamarse así entónces la actual ciudad de Rengo.

Límites: al S. los portezuelos de Chapeton i de Pelequen i camino de los Sauces hasta llegar

a los cerros de Popeta; al N. la hacienda de Bichiguas hasta el camino de la Requínoa, haciendas del Delirio i del Retiro i camino público que va de la estacion del Rosario al pueblo de la Quinta; al P. el foso divisorio de las haciendas La Esmeralda i Santa Isabel, i en seguida la prolongacion de los deslindes de la misma hacienda La Esmeralda por los esteros que la separan de los fundos Caillona i la Quinta.

PARRROQUIA DEL OLIVAR

Fué primero vice-parroquia de San Fernando i despues de Rengo. Su ereccion en parroquia data desde 1824.

Límites: al N. el rio Cachapoal; al O. la cordillera de los Andes; al S. los deslindes que por esta parte tienen las haciendas de Cauquenes, la Requínoa, cuya hijuela poniente es llamada hoi Los Perales i la Abra; al P. el límite poniente de esta misma hacienda, camino de Coinco, hasta llegar al portezuelo del cerro de las Petacas; en seguida las filas de este cerro hasta caer al camino del Olivar Bajo, que termina con el rio Cachapoal.

PARROQUIA DE SAN NICODEMUS DE COINCO

Erijida por el Iltmo. i Rvdmo. señor Arzobispo don Rafael Valentin Valdivieso en 18 de agosto de 1871.

Límites: al N. el camino público que está mas cerca a la iglesia vice-parroquial; al E. i S. por un cordon de cerros que principia desde el cerro de las Petacas i côncluye en la Punta del Viento en las riberas del Cachapoal; i al O. este mismo rio.

PARROQUIA DE GUACARHUE

Existe desde el 3 de marzo de 1779.

Límites: al N. camino de la cuesta de Coinco hasta la cima de dicha cuesta; al E. con el curato del Olivar, con el de Coinco, desde dicha cima sigue por la cumbre de los montes hasta la Punta del Viento; en seguida el rio Cachapoal hasta su confluencia con el Clarillo forman su límite poniente; al S. el Clarillo lo divide de los curatos de Tunca i Malloa hasta Sal-si-puedes; i al O. los límites del curato de Rengo, el deslinde poniente de las haciendas de Pataguas i Esmeralda hasta el camino de la estacion del Rosario, i desde ahí el camino del Delirio hasta empalmar con el camino de la cuesta de Coinco.

PARROQUIA DE MALLOA

Existe desde 1662.

Límites: al N. la cerca que sirve de deslinde a las hijuelas nombradas Camarico i Carreton de la de Apaltas, comenzando desde el punto en que ha principiado dicho deslinde, en la ribera del rio Claro hasta unirse al lugar llamado Sal-si-puedes i puntilla de Tunca; siguiendo al noroeste la línea que divide las haciendas de La Esmeralda i de las Pataguas; al P. puntilla de Tunca; cerros de San Pedro, puntas de Cantarrana, Corcolen, cerros de Malloa i del Tambo hasta la puntilla de las Truchas, Guindos i hacienda del Tambo; al S. cerro de Pangalillo i Angostura de Malloa, cerros de la Angostura i el Barrial de San Fernando hasta llegar a la Angostura de Pelequen; i al O. los cerros de Pelequen i Chapeton i puntilla de Panquehue i camino que va deslindando varias propiedades hasta llegar al rio Claro.

PARROQUIA DE SAN JUAN EVANJELISTA DE TAGUA-TAGUA

Llamada ántes de San Francisco de Pencahue; fué fundada en 1824.

Límites: al N. la puntilla de Tunca, camino de por medio del molino de don Juan Schultz; sigue el cordon de cerros de Lo Fontecilla hasta la cuesta de Neira i desde ahí sigue el cordon del pueblo de los Indíjenas hasta unirse con el cordon de Altillos i Requegua, i despues entra la hacienda de la Platina, cuya hacienda lo limita en el oeste hasta la Puerta del Molle. Desde allí sigue Rastrojos de la sucesion Torrealba; al S. la cima de los cerros de las haciendas Ramadillas, Rinconada i Pataguas; al O. parte de la hacienda de Pataguas, el fundo de Tagua-Tagua i el callejon que divide a Pencahue con San Vicente hasta la puntilla de Tunca, donde está el molino del señor Schultz.

PARROQUIA DE TUNCA

Erijida el 21 de junio de 1894.

Límites: al N. el rio Claro, desde su confluencia con el Cachapoal hasta la punta de Tunca;

al O. el cordon de cerros de Tunca hasta los molinos de don Juan Schultz, camino de Tunca, callejon de Tagua-Tagua hasta el estero de Zamorano, deslinde de la hacienda de don José Miguel Echeñique con la de doña Javiera Errázurriz de Riesco hasta el morro del Inca, i desde allí los deslindes de las haciendas de la misma señora Errázuriz i de don Francisco de Borja Eguigúren con la de don Agustin Baeza i con Millahue hasta la cumbre del cerro del mismo nombre; al S. la cumbre de los cerros de Millahue; i al P. los cerros de Millahue, i de Idahue i del Rincon del Potrero i del Niche hasta la confluencia del Zamorano con el Cachapoal, i desde este mismo rio hasta su confluencia con el Claro.

PARROQUIA DE PICHIDEGUA

Desmembrada del antiguo curato de Colchagua (Santa Cruz) el 26 de febrero de 1767.

Límites: al N. el rio Cachapoal, que la divide del curato de Peumo; al S. el rio Tinguiririca, que la divide del curato de Santa Cruz i de la del Rosario; al O. el estero de Zamorano i las serranías del Almahue i Huiqui, que la separa de San Vicente de Tagua-Tagua; i al O. el rio Tinguiririca, que media entre los curatos de Santa Cruz i del Rosario.

PARROQUIA DE PELEQUEN

Desmembrada de los curatos de San Fernando i de Malloa el 25 de febrero de 1897.

Límites: al N. el portezuelo de Pelequen desde donde se sigue una línea al noreste hasta la cima de los cerros de la Piedra Agujereada i desde ahí hácia el suroeste hasta el camino antiguo de Pelequen; al S. los cerros de Pelequen hasta los que hai en la comunidad de los Romanes; al S. partiendo de este punto, el deslinde es la actual division de las haciendas Los Lingues i Santa Isabel de Los Lingues hasta el norte i continúa por la línea divisoria de los fundos Barreales; al O. el deslinde poniente de la hacienda de Limahue hasta el camino público llamado mero; i desde este punto el deslinde tambien poniente de la hacienda de Chuchué hasta llegar a los cerros de la angostura de Pelequen Viejo.

Circunscripciones del Rejistro Civil.—Comprende 11: 1.ª *Rengo*, formada con las subdelegaciones 1.ª i 3.ª; 2.ª *Malloa*, que comprende las subdelegaciones 14.ª i distrito 1 i 2 de la 13.ª; 3.ª *Pelequen*, que abarca el distrito 3 de la 13.ª; 4.ª *Tagua-Tagua*, que comprende la subdelegacion 12.ª; 5.ª *Guacarhue*, que comprende las subdelegaciones 8.ª i 11.ª; 6.ª *Coinco*, formada con 7.ª subdelegacion; 7.ª *Olivar*, comprendiendo la 6.ª subdelegacion; 8.ª *Pichidegua*, que abarca la 10.ª, subdelegacion distrito de su parroquia; 9.ª *Requínoa*, que se estiende en el territorio de las subdelegaciones 4.ª i 5.ª; 10.ª, *Tunca*, que abarca la subdelegacion 11.ª; distrito 4 de la 9.ª; 11.ª *Huiqui*, que comprende la subdelegacion 15.ª; i 12.ª *Zúñiga*, formada con la subdelegacion 9.ª.

PUEBLOS

Rengo.—Capital del departamento, con 6,483 habitantes. Está situado al sur del Rio Claro, que corta la poblacion en un estremo, denominándose la *Isla* la parte que deja al norte. La poblacion se encuentra principalmente concentrada a lo largo del camino público que une a Santiago con los pueblos del sur, formando en la calle principal, un tanto culebreada, un buen caserío con regular comercio i alegre aspecto. Dista por ferrocarril 109 k. al S. de Santiago.

En la carcel de Rengo hai talleres para los reos.

Rengo está por los 34° 25′ 1″ de lat. S. i a 284 metros de altura sobre el mar.

Rengo trae su oríjen desde 1692, en que se denominó lugar del rio Clarillo, bajo la presidencia de Marin de Poveda. En 1825 se erijió en villa con el nombre de Deseada, i en 1831 se cambió por el de Rengo, en honor de uno de los mas esforzados caudillos araucanos de la época de la conquista. Se le dió el título de ciudad por decreto de 7 de agosto de 1865.

Villas.—*Malloa* (1,084 hab.), con caserío irregular i contornos productivos i cultivados. Dista 13 k. al O. de Rengo i 2 de la estacion de su nombre.

El 30 de agosto, dia de Santa Rosa, patrona de su parroquia, se convierte en un alegre lugar de romería.

San Vicente de Tagua-Tagua (1,277 hab.), al N. del estero de Zamorano, poblacion de porvenir, con regular caserío i animado comercio, feraces i poblados alrededores. Dista 20 k. al O. de Rengo. Se encuentra por los 34° 27′ 14′ de lat. S. i a 196 metros de altura sobre el mar.

A unos 10 k. al S. O. se estendía la pistoresca laguna de Tagua-Tagua, hoi disecada i convertido su lecho en fértiles terrenos.

Coinco (982 hab.), a la banda S. del brazo del Cachapoal llamado Estero Seco. Dista 25 k. al N. O. de Rengo i 22 de la estacion de Gultro.

Coinco está por los 34° 15′ 40″ de lat. S. i a 357 metros de altura sobre el mar.

Olivar Alto (1,520 hab.), al N. del anterior, entre el Cachapoal i el brazo denominado Estero seco. Está a 30 k. al N. O. de Rengo i a 12 de la estacion de Gultro.

Guacarhue (1,351 hab.), con estensa plaza, planta irregular i redodeada de cultivados campos. Está a 28 k. de Rengo i a 24 de la estacion del Rosario.

Requínoa (759 hab.), estacion a 15 k. al N. de Rengo, con poblacion en el camino público paralelo a pocos metros de la línea férrea. Es de regular animacion i comercio. (Obtuvo título de villa, por decreto de 26 de noviembre de 1898.

Aldeas.—*Quinta de Tilcoco* (833 hab.), con caserío diferente a lo largo del camino público de Rengo hácia la costa. Dista 18 k. al O. de Rengo i 15 de la estacion del Rosario.

Pelequen (1,030 hab.), con caserío disperso, lugar de animado movimiento, como que la estacion de su nombre sirve a una estensa comarca que se desarrolla al poniente i que se encuentran varias poblaciones i valiosos i productivos fundos. Dista por ferrocarril a 6 k. al S. de Rengo.

De Pelequen parte una línea férrea de 28 k. de estension, que lo une con Peumo.

Tunca (728 hab.), sobre la ribera del rio Claro, con poblacion diseminada entre espesas arboledas. Dista 27 k. al O. de Rengo i 7 de la estacion de San Vicente.

Zúñiga (720 hab.), sobre la ribera sur del Cachapoal, con caserío disperso. Dista 22 k. al O. de Rengo i 18 de la estacion de San Vicente.

Zúñiga está por los 34° 21′ 52″ de lat. S. i a 211 metros de altura sobre el mar.

Pichidegua, casi frente a Peumo, rio Cachapoal por medio. Su caserío se estiende en una fértil lonja de terreno, limita al N. por el Cachapoal i al S. por serranías. Dista 70 k. al O. de Rengo i 30 de San Vicente.

Caseríos i lugarejos.—*Corcolen* (622 hab.), al S. del rio Claro, en las faldas de unas colinas, a 13 k. al N. O. de la estacion de Malloa. Corcolen significa en indíjena *remolino de agua.*

Sal-si puedes, al N. del rio Claro, frente a Corcolen. El rio Claro la encierra por el E. S. i O., de donde deriva su nombre.

Cantarrana, a 6 k. al O. de Corcolen, en la ribera S. del rio Claro.

Las Pataguas, con poblacion diseminada en la ribera S. del Cachapoal, a 14 k. al O. de Pichidegua i con frente al camino público de Pelequen a la costa.

Chanqueahue, *Cerrillo*, *Lo de Lobo*, *Malambo*, caserío situado por el costado E. de Rengo.

Panquehue (578 hab.), en el camino de Rengo a Corcolen.

Rosario, estacion a 7 k. al N. de Rengo, de algun movimiento por ser el punto de salida de una estensa zona agrícola que se estiende al poniente.

Los Lirios, estacion a 22 k. al N. de Rengo. De esta estacion parte el camino que conduce a los baños de Cauquenes, que están a 25 k. al oriente.

Gultro, estacion, a 2 k. al N. de la anterior.

Olivar Bajo, a 10 k. al O. de Olivar Alto.

Pencahue de Caupolican, a 4 k. al O. de San Vicente.

Larmahue, llamado tambien Almahue, a 18 k. al O. de San Vicente, en el camino a la costa.

Otros lugarejos son: *Chapeton*, a la salida S. de Rengo; *Mendoza*, a la salida N. de Rengo; *Requegua*, estacion del ramal de Pelequen a Peumo; *Altillos*, entre Requegua i San Vicente; *Atajo*, entre Malloa i Panquehue; *Rulo*, inmediato a Gultro; *La Abra* i *Naicura*, entre Requínoa i la Quinta; *Rastrojo*, cerca de Requegua; *San Pedro*, entre Malloa i Corcolen; *La Viña*, entre Coinco i la Quinta; *Tilcoco*, al S. de Guacarhue; *Toquihua*, hácia el S. de Zúñiga.

Baños medicinales.—Este departamento cuenta con los *Baños de Cauquenes*, que están situados en la hacienda de su nombre. Son uno de los mejores por sus propiedades medicinales i los primeros del pais por la comodidad que prestan a los viajeros, con edificios hijiénicos i un precioso parque que sirve de solaz. Se encuentran sobre la ribera sur del rio Cachapoal i están defendidos por una cadena de cerros que forman una ensenada, dejando apénas entrever las crestas mas elevadas de los Andes. Los vientos de la cordillera se hacen sentir con ménos intensidad; el aire que se respira es templado i seco, sin ser sensible el cambio de temperatura del dia a la noche.

Cuatro son las fuentes principales de estos baños: la del *Pelambre*, que alcanza a una temperatura de 50°; la del *Solitario*, que llega a 43°; i la del *Templado*. Hai otro que lleva el nombre de *Pelambrillo*, que está ahora unido al Pelambre.

Están a 769 metros de altura sobre el nivel del mar i por los 34° 27′ 14″ de latitud S.

Sus aguas se componen, sobre mil partes en peso, en la proporcion siguiente:

Cloruro de calcio	1.929	Sulfato de cal	0.041
Cloruro de sodio	0.821	Materia orgánica	Indic.
Cloruro de magnesia	Indic.	Sílice	0.020
Hierro i alúmina	0.009		

La distancia de los baños a la estacion de los Lirios, en la línea férrea, es de 25 k., que se salvan en 2 i media a 3 horas de viaje en carruaje. El camino presenta la vista mas pintoresca sobre el rio Cachapoal i las fértiles campiñas de Rancagua.

En el interior de la cordillera, a 1,900 metros de altura i en el fondo del valle del rio de los Cipreses, tributario del Cachapoal, se encuentra el manantial de *Agua de la Vida*. Estas aguas son medicinales para las enfermedades del estómago; su temperatura alcanza a 13°5 centígrados. Su composicion en la cantidad contenida en un litro es de

Carbonato de cal	0.048	Soda	0.037
Carbonato de hierro	0.018	Acido sulfúrico	0.249
Cal	0.090	Cloro	0.002
Oxido de hierro	0.044	Sílice	0.046
Alúmina	0.004		

El concho o depósito que se forma en el fondo donde brota esta agua, se ha encontrado que está compuesto de lo siguiente:

Sesquióxido de hierro	61.	Cal	0.20
Acido sulfúrico	7.60	Agua de combinacion i materia orgánica vejetal	28.50
Residuo arcilloso i silicatado	2.70		

YESERAS.—En el interior de la hacienda de Cauquenes hai estensos mantos de yeso.
CANTERAS.—A 2 k. al S. de Pelequen están las canteras de Rigolemo, con magníficas piedras para trabajar pedestales, columnas, mausoleos, etc.

CAMINOS.—Existen en el departamento los siguientes *caminos públicos* con el quilometraje que se indica:

	K
Camino central o de la frontera	85
» a la República Arjentina por las Leñas, valle del Cachapoal	150
» de Gultro a Coinco	25
» » Requínoa a Labra i Coinco	80
» del Rosario a Lo de Lobo i Chanqueahue	20
» de Rengo a Panquehue, Corcolen i Mallca	18
» » Rengo a Popeta	25
» del Rosario a Estacada, Tilcoco, Guacarhue i Zúñiga	90
» de Pelequen a Malloa, Tambo i Requegua	30
» » Requegua a Rastrojos i Rinconada	20
» » Requegua a San Vicente	70
» » San Vicente a Pichidegua, Huiqui i las Pataguas	80
» » San Vicente a Tunca i Zúñiga	20

FERROCARRILES.—El ramal del ferrocarril que comunica a Pelequen con Peumo, recorre las siguientes estaciones:

Estaciones	Distancias		Altura sobre el mar
	Parciales K.	Totales K.	M.
Pelequen	0	0	275
Malloa	6	6	252
Requegua	6	12	230
San Vicente	7	19	207
Peumo	9	28	176

Propiedad Rural.

Fundos rústicos avaluados desde 50,000 pesos

COMUNA DE RENGO

ROL DE 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Casa	1.ª urb.	$ 65,000	Juan Egenau
»	» »	66,000	Wike Hos.
Popeta	» »	64,000	Valentin Theoduloz
	» »	60,000	Ramon Rivas
	» »	50,000	Test. Juan Pablo Várgas
	» »	100,000	David Mandiola

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
....	1.ª urb.	$ 50,000	Basilia Alvarez
....	» »	125,000	Test. Eduardo Cortinez
El Molino	» »	45,000	Juan Egenau
Quinta Alba	» »	100,000	Test. Luis Valenzuela G.
....	» »	45,000	José Adueza
....	» »	46,000	Pablo Hoffman
Casa	2.ª »	45,000	José Araneda
»	» »	50,000	Esperanza Hos.
»	» »	40,000	Pedro Rivas
San Eloí	» »	66,200	Eloisa Novoa v. de C.
Santa Ana	» »	40,000	Natalia Palazuelos
Chanchería	» »	60,000	Domingo Naretto
Panquehue	» »	43,000	Test. José Bisquert
Santa Clotilde	» »	43,000	Test. José Bisquert

COMUNA DE REQUÍNOA

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
El Peumal	4.ª	$ 120,000	Emilio Valdes
San José de Pichiguao	»	190'000	Test. José Ignacio Echeverría
El Molino	»	295,000	Miguel Gallo Montt
Totigue	»	120,000	José Gandarillas
Mendoza	»	110,000	Juana Gandarillas
Apaltas de Mendoza	»	120,000	» »
El Retiro	»	265,000	Test. Valentin Valdivieso
Apaltas	»	280,000	Manuel Covarrúbias
El Delirio	»	175,000	» »
Santa Isabel	»	240,000	Domingo Concha i Toro
Naicura	»	250,000	Cárlos Campino
La Esmeralda	»	400,000	Raimundo Larrain
Camarico	»	275,000	Santiago Pérez S.
El Rosario	»	256,000	Test. Rafael Mandiola
Maiten	5.ª	235,000	Rafael Orrego
Hijuela del Centro	»	340,000	Emilia Soto de F.
Coilihues	»	142,000	José Florencio Soto
Los Baños Cauquenes	»	240,000	Test. Justa P. Garin
Chacayes	»	126,000	Marcial Soto
La Primera	»	110,000	Alfredo Echazarreta
Los Maitenes	»	78,000	Test. Joaquin Jordan T.
La Cuarta	»	55,000	Carmela Jordan T.
Tacna	»	140,000	Fernando Márquez de la Plata
Talhuen	»	55,000	Luis Fontecilla S.
Las Bandurrias	»	114,000	Test. Anjel Ossa
El Vaticano	»	125,000	Daniel Vial Ugarte
Las Cabras	»	480,000	Daniel Vial Ugarte
Chumaco	»	172,000	Miguel Castillo
Chumaquito	»	110,000	{ Albina Castillo de P. María Castillo de M.
Chacay	»	50,000	Albina Castillo de P.
Requínoa	»	350,000	Félix María Bazo
Santa Amalia	»	340,000	Miguel Sanz
San José de Requínoa	»	175,000	Emilio Valdes

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Santa Teresa..................	5.ª	$ 290,000	Emilio Concha i Toro
San José de Requínoa........	»	100,000	Pablo Rubio
Abra............................	»	95,000	Pablo Rubio
Abra............................	»	270,000	Demetrio Moreno
Abra............................	»	130,000	José Luis Lecaros
Los Perales.....................	»	270,000	Guillermo Shul
Talhuen.........................	»	52,200	Emilio Sánchez

COMUNA DE CHANQUEAHUE

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Lo de Lobo.....................	3.ª	$ 137,030	Test. Ramon A. Arias
El Llano........................	»	95,000	Francisco J. Correa
La Viña..........................	»	65,500	José Luis González
Chanqueahue..................	»	104,710	Manuel Solis B.
San Lucio......................	»	42,750	Lucio Concha
Rincon..........................	»	42,750	Basilio Alvarez
El Chingue.....................	»	98,000	Juana Gandarillas
Tipaumo........................	»	116,000	José Pereira
El Lance........................	»	128,000	Francisco Javier Pereira

COMUNA DEL OLIVAR

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Gultro...........................	6.ª	$ 250,000	Manuel Gallo Montt
Olivar Alto.....................	»	65,000	Manuel O. Soto
....	»	48,000	Enrique Moran
....	»	275,000	Juan de Dios Valenzuela Castillo
Los Lirios......................	»	75,000	Julio Silva V.
Las Petacas....................	»	90,000	Nicanor Ugalde

COMUNA DE COINCO

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Copequen......................	7.ª	$ 62,000	Márcos H. Cánepa
Coinco..........................	»	95,000	Francisco I. Díaz Muñoz
»	»	45,000	Emilia Valenzuela v. de L.
Chillehue.......................	»	180,000	Francisco A. Concha

COMUNA DE ZÚÑIGA

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Romeral........................	9.ª	$ 63,000	Claudio N. Droguett
La Estacada...................	»	90,000	Agustin Barros E.

COMUNA DE LA QUINTA DE TILCOCO

ROL DE 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Cailloma	8.ª	$ 220,000	Daniel Ortúzar
Viña	»	90,000	Joaquin Granifo
Tilcoco	»	60,000	Joaquin Ramírez
La Quinta	»	330,000	Alejandra Cuevas de Valdes
Estacada	»	270,000	Ezequiel Fernández

COMUNA DE PICHIDEGUA

ROL DE 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Santa Irene	10.ª	$ 150,000	Irene Gandarillas v. de E.
Almahue Nuevo	»	1.160,000	Roberto Lyon
Pataguas	»	150,000	Baldomero Villela
»	»	70,000	José Agustin Villela
»	»	90,000	José Villela
»	»	80,000	Test. Juan Bautista Díaz
Providencia	»	280,000	Test. Pedro N. Aspillaga
Pichidegua	»	480,000	Antonio Toro Donoso

COMUNA DEL HUIQUE

ROL DE 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
San José del Cármen	15.ª	$ 531,250	Test. Federico Errázuriz
Arboleda	»	120,000	Manuel Vial S.
Los Olmos	»	233,750	Gabriel Echenique
Las Casas del Huique	»	120,000	Francisco Echenique
San Miguel	»	120,000	Virjinia Tagle v. de Echenique
Santa Irene	»	190,000	Suc. de Joaquin i Gonzalo Echenique
Los Maitenes	»	120,000	Rafael Echenique

COMUNA DE SAN VICENTE

ROL DE 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Millahue	11.ª	$ 241,000	Santiago Ortúzar
Las Casas	»	146,000	José Miguel Echenique
Santa Catalina	»	40,000	Benito Auguer
Pencahue	»	40,040	Vicente Luco
Tagua-Tagua	»	346,500	Mauricio Riesco
El Inca	»	376,000	Test. Agustin Baeza R.

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Idahue	11.ª	$ 88,000	Agustin Baeza E.
Millahue	»	165,000	Lisandro Aránguiz
Molinos de Tunca	»	41,000	Jorje Riesco
La Platina	12.ª	80,000	Josué Huidobro
San Vicente	»	88,000	Mercedes Maturana
Rinconada	»	165,000	Juan Onofre Torrealba
Pumaiten	»	240,000	José Domingo Velásquez
Cardal	»	100,000	Albina Velásquez
Rastrojos	»	130,000	Francisco J. de la Prida
Rinconada	»	170,000	Francisco J. de la Prida
Pataguas	»	430,000	Francisco Eguigúren
Pumaiten	»	100,000	Francisco Eguigúren
Nuevo Cardal	»	55,000	Demetrio Meza
San Vicente	»	44,000	Ramon Errázuriz
» »	»	44,000	José Maturana

COMUNA DE MALLOA

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
La Palma	13.ª	$ 40,000	Antonia Jara v. de P.
El Cardal	»	40,000	Francisco Javier 2.° Silva
El Tambo	»	401,260	Francisco J. de la Prida
El Cármen	»	160,000	Nicomedes Gamboa
Chichué	»	280,000	Eduardo Charme
Las Hijuelas	»	125,000	Manuel Jovino Novoa
La Placilla	»	150,000	Test. Luis Reyes
San Luis	»	140,000	Enrique Valdes Lecaros
Malloa	»	281,000	Daniel Bernales M.
Panquehue	14.ª	90,000	Fortunato Venegas
San Pedro	»	41,000	Justino Meza

DEPARTAMENTO DE SAN FERNANDO

Límites.—Al N. el límite sur del departamento de Caupolican, completándolo el curso del rio Rapel desde su union con el Tinguiririca hasta su desembocadura; al E. los Andes; al S. el cordon de cerros que se desprende del alto de las Damas, despues los cerros de Huemul i los esteros de Chimbarongo i Guirivilo, el cordon de cerros que se dirije a Pumanque hasta encontrar el estero de Nilahue, siguiendo por este estero hasta su desembocadura en el Océano; i al O. el Océano.

Estension.—6,664 kilómetros cuadrados.

Poblacion.—81,127 habitantes.

Subdelegaciones.—Se divide en 20: 1.ª, *San Fernando;* 2.ª, *La Estacion;* 3.ª, *Crucero;* 4.ª, *Roma;* 5.ª, *Talcarehue;* 6.ª, *Tinguiririca;* 7.ª, *Pidihuinco;* 8.ª, *Chimbarongo;* 9.ª, *Nancagua;* 10.ª, *Cunaco;* 11.ª, *Palmilla;* 12.ª, *Peña Blanca;* 13.ª, *Cáhuil;* 14.ª, *Cocauquen;* 15.ª, *Navidad;* 16.ª, *Rosario;* 17.ª, *Estrella;* 18.ª, *Calleuque;* 19.ª, *Placilla*, i 20.ª, *San Luis.*

Municipalidades o comunas.—Tiene 12: 1.ª, *San Fernardo;* 2.ª, *Roma;* 3.ª, *Chimbarongo;* 4.ª, *Nancagua;* 5.ª, *Matanza;* 6.ª, *Estrella;* 7.ª, *Pichilemu;* 8.ª, *Palmilla;* 9.ª, *Placilla;* 10.ª, *Cunaco;* 11.ª, *Calleuque*, i 12.ª, *Peña Blanca.*

Comunas	Subdelegaciones que comprenden	Poblacion de las Comunas
San Fernando	1.ª i 2.ª	7.982
Roma	3.ª 4.ª i 5.ª	4,478
Chimbarongo	6.ª, 7.ª i 8.ª	14,870
Nancagua	9.ª	5,784
Matanza	15.ª	8,302
Estrella	16.ª i 17.ª	6,893
Pichilemu	13.ª i 14.ª	3,712
Palmilla	11.ª	5,617
Placilla	19.ª i 20.ª	5,607
Cunaco	10.ª	3,090
Calleuque	18.ª	3,765
Peña Blanca	12.ª	8,817
	Poblacion del departamento	81,127

Parroquias.—Tiene siete: *San Fernando, Rosario, Navidad, Nancagua, San José de Toro, Cáhuil, Sauce*, que tiene el título de Nuestra Señora de las Mercedes de Alcones.

PARROQUIA DE SAN FERNANDO

Erijida en 1744.

Límites: Al N. cerro de Barriales i Miraflores hasta la Angostura del Rigolemo, incluso Cuenta; al E. la cordillera de los Andes; al S. el rio Tinguiririca hasta el cerro del Calabozo; al O. los cerros de Nicumlauta hasta Angostura de Malloa.

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Es la antigua parroquia de indios de Rapel, que recuerda el Iltmo. señor Medellin en su nómina de 1585. A principio de este siglo era nombrada del Rosario, como ahora. La sede parroquial se halla actualmente en la Estrella.

Límites: Al O., desde la puntilla de Marchihue, con el estero de las Cadenas, el rio Rapel hasta los deslindes de Veuquer con Matancilla; al N. los deslindes de Veuquer, Cardonal, Cajon de Figueroa, esteros del Rosario, Lingues, Peral, Cancha-Rayada hasta caer al estero del Culenar; al P. estero del Culenar i Quebrada Honda hasta los límites de la comuna de la Estrella; al S. la comuna de la Estrella, camino de Alcones, estero de Mallermo hasta el camino de Matanza i tomando por éste hasta el portezuelo de la Mina, cerro de la Trinidad hasta la puntilla de Marchihue.

PARROQUIA DE NAVIDAD

Erijida en 1824.

Límites: al N. el rio Rapel, desde su desembocadura, siguiendo al este hasta el deslinde de la hacienda de Ucaque con la parroquia del Rosario, bajando de allí hácia el oeste, hasta los terrenos de los señores Lisboa, de Ranquilco, partiendo de aquí al sur hasta el estero del Rosario i siguiendo esta línea hasta el estero de Santa Mónica, al lado arriba de las casas de don Martin Castro; sigue hácia el oeste por el mismo estero que está en el medio de la hacienda de Santa Mónica, Picaflores i la de Hidango hasta llegar al estero de los Quillayes i Quebrada Honda hasta la orilla del mar; al O. el mar, principiando en los deslindes de Tanomé i Topocalma hasta la desembocadura del Rapel, al sur.

PARROQUIA DE NANCAGUA

Su primer cura tomó posesion el 5 de febrero de 1770.

Límites: al O. el fundo de Calabozo i puntilla de Peñuelas; al N. i N. E. el cordon de cerros que la separan de San Vicente; al P. con el Peñon de Huique; al S. i S. E. la deslindan de Chimbarongo desde la altura de Peñuelas por el cordon de cerros de la Rinconada i Puquillai.

PARROQUIA DE SAN JOSÉ DE CHIMBARONGO

Existia en 1660 bajo el nombre de Chimbarongo, posteriormente cambiado en el de San José de Toro hasta el año de 1891, en que se le dió el nombre que ahora tiene por haberse trasladado la iglesia parroquial al pueblo de Chimbarongo.

Límites: al N. el rio Tinguiririca, que la separa de la parroquia de San Fernando; al O. la cordillera de los Andes; al S. la quebrada de Peumo, el cordon de cerros de Auquinco i Paredones i el estero de Chimbarongo, desde el puente de la Quinta hasta terminar la hacienda de Todos los Santos; i al P. el cordon de cerros de Chimbarongo desde la puntilla en que termina la hacienda de Todos los Santos por el sur, hasta llegar al rio Tinguirica.

PARROQUIA DE CÁHUIL

Llamada no hace mucho de Reto; fué desmembrada de la del Rosario (Rapel) a fines de 1778 o principio del siguiente.

Límites: al N. deslinda con el curato de Navidad por la Quebranda Honda, que divide Tanomé de Topocalma, deslindando tambien por esta parte con la Estrella, por el cierro que divide Centinela de Cogüil; al O. con Alcones por la Quebrada Honda, que divide Cocauquen de Pailimo hasta llegar a la quebrada de los Modales, tomando allí el camino que baja al molino de las Garzas; al S. deslinda con Paredones por el estero de Nicahue; i al P. el mar.

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE MERCEDES DE ALCONES

Erijida por el Iltmo. i Rmo. señor Arzobispo Dr. don Mariano Casanova, por auto de 24 setiembre de 1894.

Límites: al P., desde la Quebrada Honda, siguiendo el deslinde de Pailimo con Cáhuil i Cocauquen hasta llegar a la quebrada de los Modales, terminando allí el camino que baja al molino de las Garzas i de aquí al cordon de cerros que divide el Sauce de San Antonio, continúa al oriente hasta Butapanque con el deslinde del Carrizal con las Palmas; al S. baja por un cordon de cerros que hai al norte de la quebrada de los Galaces, llega al estero que baja de Reto por el deslinde de unas pequeñas propiedades, siguiendo los cordones de cerros de Reto, Quetecura i Maquibueno al portezuelo de Molinero; al O. el camino que conduce al estero de las Cadenas, que pasa al este de la estacion de Poblacion, que despues de juntarse con el de los Parrones se llega al camino que va de Tinguiririca con direccion a la puntilla de Marchihue; al N. el cordon de estos cerros i Trinidad hasta el portezuelo de las Minas, siguiendo el camino de Matanzas hasta el estero de Mayermo, subiendo por éste hasta el camino que sale de Alcones a la Cueva, tomando por la division de la comuna de la Estrella hasta el estero de Pailimo bajando por éste i Quebrada Honda hasta llegar al deslinde de la hacienda de Pailimo con el Cohüil.

CIRCUNSCRIPCIONES DEL REJISTRO CIVIL.—Comprende 9: 1.ª *San Fernando*, que abarca las subdelegaciones 1.ª a 5.ª; 2.ª *Nancagua*, que abraza las subdelegaciones 9.ª i 1.ª; 3.ª *Chimbarongo*, que incluye las subdelegaciones 6.ª i 8.ª; 4.ª *Cáhuil*, que comprende la subdelegacion 13.ª i distrito 1 i parte del distrito 2 de la 14.ª; 5.ª *Sauce*, que abarca la subdelegacion 12.ª i parte del distrito 2 de la 14.ª; 6.ª *Rosario*, que se estiende en las subdelegaciones 16.ª i 17.ª; 7.ª *Navidad*, que comprende la subdelegacion 15.ª; 8.ª *Palmilla*, que comprende el territorio de las subdelegaciones 11.ª i 18.ª del departamento, i 9.ª *Placilla*, que toma las subdelegaciones 19.ª i 20.ª.

PUEBLOS

SAN FERNANDO, capital del departamento de su nombre i de toda la provincia, con 7,447 habitantes. Está situado en un fértil i dilatado valle entre el Tinguiririca al sur i el estero de Antivero al norte; cuenta con una bonita plaza, buenos edificios para liceo, escuela superior de niños i cárcel i una hermosa iglesia parroquial. Dista por ferrocarril 134 k. de Santiago.

San Fernando está por los 34° 36′ de lat. S., 70° 59′ de lonjitud O., i 345 metros de altura sobre el mar.

San Fernando fué fundado por el Presidente don José Antonio Manso de Velasco el 17 de mayo de 1742 con el título de San Fernando de Tinguiririca, en honor del príncipe de Asturias, que fué poco despues rei de España con el nombre de Fernando VI, que principió a gobernar en 1746. El título de ciudad lo obtuvo por lei de 30 de noviembre de 1830.

De la estacion de San Fernando parte un ramal de ferrocarril hácia el oeste en una estension de 88 k., que por ahora llega hasta Alcones.

VILLAS.—*Chimbarongo* (2,371 hab.), en una estensa i cultivada llanura, con regular caserío, que se prolonga a lo largo del camino público del sur i paralelo a la línea férrea, de la que dista 150 a 200 metros. Su nombre, compuesto de dos palabras indíjenas *Chimba* (lugar) i *rongo* (niebla), concuerda perfectamente, como que es un lugar en que jeneralmente, durante las mañanas del invierno, se cubre de espesas neblinas que abarcan la poblacion desde los cerros que la dominan al oeste hasta alguna estension al este. Dista por ferrocarril 154 k. de Santiago.

Chimbarongo está por los 34° 43′ 50″ de lat. S. i 320 metros de altura sobre el mar.

Obtuvo el título de villa por decreto de 31 Marzo de 1871.
PERALILLO.—Obtuvo el título de villa por decreto de 25 de Noviembre 1902.

Nancagua (1,301 hab.), en medio de feraces contornos, sobre la ribera sur del Tinguiririca.

Nancagua está por los 34° 39′ 43″ de lat. S. i a 217 metros de altura sobre el mar.

Este pueblo debe su oríjen a un antiguo asiento de minerales de oro.
Por decreto de 31 de Marzo de 1871 se le confirió el título de villa.

Estrella, (1,894 hab.), hácia la costa, con caserío situado en terreno quebrado, pero de alegre aspecto. La riega un pequeño arroyo. Está como a 110 k. al O. de San Fernando, 31 al N. de la estacion de Alcones i 25 de la de Marchihue, del ramal de la Palmilla.

Este pueblo debe su oríjen a un antiguo convento de la Orden Agustina, que ahora sirve de cabecera de la parroquia del Rosario. Creada villa por decreto 30 de Junio de 1898.

ALDEAS.—*Roma* (383 hab.), a 18 k. al E. de San Fernando.

Placilla (905 hab.), llamada tambien *Placilla de Nancagua*, estacion, a 18 k. al O. de San Fernando.

Palmilla (2,338 hab.), pueblo importante, llamado a mayor desarrollo por estar en medio de productivos campos i estacion del ramal de San Fernando hácia la costa.

Las poblaciones de la costa son las siguientes, descritas de norte a sur:

Navidad (1,662 hab.) caleta con pequeño caserío, inmediato a la boca del Rapel i como a 150 k. al O. de San Fernando, a 10 al N. de Matanza i a 91 de la estacion de Alcones.

Matanza (669 hab.), caleta con mal desembarcadero, pero que no obstante sirve para la esportacion de cosechas, como, entre otras, el trigo, que se produce en abundancia en los campos circunvecinos. La caleta está a 101 k. de Alcones i por los 33° 58′ 53″ de lat. S. i 71° 54′ 17″ de lonj. O.

Pupuya (1,254 hab.), caleta a que da un mediocre abrigo por el N. E. el islote de su nombre.

Tuman, caleta en el estremo S. de la rada de su nombre. Segun el estado del mar, puede presentar dos desembarcaderos utilizables. Se encuentra por los 34° 5′ 3″ de lat. S. i 71° 59′ 53″ de lonj. O.

Topocalma, caleta con surjidero al N. de la punta de su nombre, que sirve con mar bonancible. Está por los 34° 8′ de lat. S.

Frente a la costa de Topocalma fué entregado por los suyos el histórico bandido Vicente Benavides a las antoridades, que lo hicieron ahorcar en la plaza de Santiago en 23 de Febrero de 1822.

Pichilemu (618 hab.), caleta a 9 millas al N. de Cáhuil, con algun abrigo para desembarcadero. Sus campos vecinos son ventajosamente aptos para el cultivo de cereales, como trigo, cebada, garbanzo, etc.

Esta caleta se encuentra en los 34° 23′ 56″ de lat. S. i 71° 59′ 15″ de lonj. O.

En breve el puerto de Pichilemu estará comunicado por ferrocarril con el resto de la República. Solo falta terminar los 41 kilómetros que median entre Alcones i Pichilemu.

Cáhuil, en el límite S. O. de la provincia, hácia la márjen norte del estuario de su nombre; cuenta con pequeño caserío, cuyos pobladores esplotan las abundantes salinas del estuario, que, aunque se venden a bajo precio en los pueblos del interior, forman, sin embargo, una fuente de recursos.

Otros caseríos i lugarejos son:

Camino Real, barrio situado al oriente de San Fernando, como a 1 k. de la estacion.

Crucero, inmediato a Roma, con dos importantes molinos.

Talcarehue, tambien inmediato a Roma.

Tinguiririca, estacion de ferrocarril, a 5 k. al S. de San Fernando, separada por el rio Tinguiririca.

Se proyecta la construccion de un ferrocarril que parta de esta estacion, atraviese los Andes i penetre en la República Arjentina.

Isla de los Briones, con pequeñas propiedades en un llano entre el rio Tinguiririca i el Claro, a 14 k. de la estacion de Tinguiririca.

Quinta, estacion, a 25 k. al S. de San Fernando, entre el límite de las provincias de Colchagua i Curicó.

Convento Viejo, a 3 k. al O. de la estacion de la Quinta.

San José de Toro, a 4 k. de Convento Viejo i a 7 de la estacion de la Quinta.

Manantiales, *Cunaco*, *Poblacion*, *Marchihue*, estaciones del ferrocarril de San Fernando a Alcones.

Alcones, estacion de término, por ahora, del ferrocarril de San Fernando a la costa.

Molinero, a 7 k. de la estacion de Poblacion.

Reto, a 7 k. de Molinero i a 14 de Poblacion.

Peña Blanca, a 8 k. de Reto, a 15 de Molinero i a 22 de Poblacion.

El Roble, a 23 k. de la estacion de Alcones.

Ciruelos, a 44 k. de Alcones i 11 de Pichilemu.

Mallermo, a 18 k. de la estacion de Alcones.

Rosario, a 49 k. de Alcones i 18 de la Estrella.

Licancheu, (142 hab.), a 79 k. de la estacion de Alcones.

Rapel, en la ribera S. de la desembocadura del rio de su nombre, estremidad N. O. del departamento, a 18 metros de altura sobre el mar.

Quebrada de la Vírjen, al poniente de la estrella.

Cuesta de González, inmediato al S. del Tinguiririca.

Peor es nada, cerca de Chimbarongo.

Otros lugarejos son: *Cuenca*, *Chequen*, *Huemul*, *Trinidad*, *Matancilla*, *Puquillai*, *Pailimo*, *Angostura*, *Cadenas*, *Piguchen*, *Moscoso*, *Dehesa*, *Parrones*, *Yaquil*, *Ligüeimo*, *Paniahue*.

Puertos de cordillera.—El menor de Tinguiririca.

Baños medicinales.—El departamento de San Fernando cuenta con los *Baños de Tinguiririca*, compuestos de aguas cloruradas. Se encuentran en las cordilleras de San Fernando, casi en frente a esta ciudad i hácia la orilla izquierda del rio de los Baños, tributario del Tinguiririca, en un lugar abrigado por los elevados montes que lo rodean al N. E. i S. i con temperamento suave. Su altura sobre el nivel del mar es de 1,736 metros i la temperatura de sus aguas alcanza de 70 a 96 grados centígrados, una de las mas elevadas del mundo hidrolójico. La distancia de San Fernando a estos baños se vence en dos dias a caballo, lo que hace que sean poco frecuentados, principalmente por enfermos.

El análisis de esta agua en la cantidad de un litro, ha dado:

Cloruro de sodio	2.2730	Alúmina	0.0100
Cloruro de potasio	0.0631	Oxido de hierro	0 0040
Cloruro de calcio	0.1135	Sílice	0.0995
Cloturo de magnesia	0.0230		
Sulfato de cal	0.1980		2.7841

Caminos públicos

Camino de la Frontera

	K.
De Pelequen a San Fernando	13½
» San Fernando a Chimbarongo	18
» Chimbarongo al límite con Curicó	13½

Camino de la Costa

De San Fernando a Matanzas i ramales de Pichilemu a Cáhuil	300

Camino de la Cordillera

De la estacion de Tinguiririca hasta el límite con la República Arjentina en el paso de la Damas	122

Otros caminos

De San Fernando a Roma, Talcarehue i Angostura	30
» Chimbarongo a Convento Viejo	8
» Chimbarongo a Pidihuinco	20
» la Quinta a Huemul	20
» Nancahua a Chépica	10
» Palmilla a Barreales i Llaquil	20
» Colchagua al Huique i los Cardos	18
» Peralillo a Molinero	12
» Poblacion a Reto	25
» Marchihue a Peña Blanca	20
» Marchihue a Trinidad i La Estrella	30
» Alcones a Pichilemu	40
» Alcones a Matanza	80
» Alcones a Cáhuil	60

Vias fluviales

Laguna de Cáhuil, navegable para embarcaciones hasta de 200 toneladas.	15
Rio Rapel, navegable en las mismas condiciones	13

Ferrocarriles.—El ramal del ferrocarril que comunica a San Fernando con la costa i que por ahora llega hasta Alcones, recorre las siguientes estaciones:

Estaciones	Distancias		Altura sobre el mar
	Parciales K.	Totales K.	M.
San Fernando	0	0	345
Centinela	3	3	356
Manantiales	8	11	290
Placilla	7	18	254
Nancagua	8	26	217
Cunaco	7	33	192
Palmilla	13	46	162
Colchagua	7	50	143
Peralillo	11	61	125
Poblacion	10	71	132
Marchihue	6	77	137
Alcones	11	88	150

El servicio de esta línea entre San Fernando i Palmilla se inauguró el 1.º de octubre de 1872.

Este ramal se prolongará hasta el puerto de Pichilemu, que dista 40 k. de Alcones, lo que dará a la seleccion central i a la costa de esta provincia el mas poderoso impulso, por facilitar la esportacion de sus productos.

De Alcones a Pichilemu recorrerá los siguientes puntos:

Estaciones	Distancias		Altura sobre el mar
	Parciales K.	Totales K.	M.
Alcones	0	0	150
Estero del Sauce	9	9	195
Molinos	3	12	248
Túnel de Rojas	3	15	324
San Miguel	1	16	309
Petrel	1	17	327
Túnel de las Vacas	6	23	468
Portezuelo de las Animas	1	24	497
Desvío de Chilo	6	30	354
Portezuelo de los Garbanzos	1	31	326
Piedra Parada	2	33	274
Pichilemu	8	41	28

Ferrocarril trasandino por Tinguiririca.—Se proyecta la construccion de un ferrocarril que parta de la estacion de Tinguiririca, atraviese la cordillera por el boquete de este nombre, siga por el pueblo de San Rafael, en la República Arjentina i termine en la estacion Villa Mercedes, estacion del ferrocarril del Gran Oeste Arjentino, que une a Buenos Aires con Mendoza.

En la parte chilena se le proyectan la siguientes estaciones:

Estaciones	Distancias Parciales K.	M.	Totales K.	M.
Tinguiririca	0		0	
Santa Rosa	5	500	5	500
Santa Elena	3	500	9	
Santa Rita	5	500	14	500
Rufina	11	500	26	
Huertecilla	22	500	52	500
La Cruz	12	500	65	
Baños de Tinguiririca	5	500	70	500

Esta línea propenderia al desarrollo del comercio de valiosos fundos, a la esplotacion de importantes minas i de las abundantes solfataras del volcan Tinguiririca así como al comercio de ganados en la República Arjentina.

Propiedad Rural.

Fundos rústicos avaluados desde 50,000 pesos

COMUNA DE SAN FERNANDO

ROL DE 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
....	1.ª	$ 150,000	Menores Echáurren
Palma	»	175,000	José María Valderrama Lira
La Ramada	»	215,000	Trinidad Echáurren
....	2.ª	80,000	Teodoro Schneider
Olivar	»	75,000	Alberto Diaz Lira
....	»	58,000	Luis Léliva

COMUNA DE ROMA

ROL DE 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Viña Antivero	3.ª	$ 132,000	Eduardo Marin
Trapiche	»	120,000	Francisco Rojas
San Antonio	»	650,000	Claudio Vicuña
Barriales	»	165,000	Juan de la Cruz Donoso
Miraflores	»	200,000	Julio Pereira
Chorrillos	»	130,000	Guillermo Pereira
Cañadilla	»	110,000	Víctor Arriagada
Roma	4.ª	90,000	Adrian Labatut
»	»	140,000	Test. Antonia Marin
»	»	65,000	Diego Maturana
Miravalle	»	60,000	Juan de la Cruz Donoso
Cuenca	»	50,000	Test. Benjamin Morales
»	»	85,000	Juana Francisca López
Los Lingues	»	282,130	Encarnacion Artigas v. de Lira
Santa Isabel	»	285,000	José Antonio Lira

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
San Javier	5.ª	400,000	Diego Maturana
Potrero Grande	»	90,000	Pedro Rojas Lisboa
Pedehue	»	120,000	Monjas de la Visitacion
Talcarahue	»	400,000	Diego Maturana

COMUNA DE CHIMBARONGO

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Tinguiririca	6.ª	$ 93,100	Eduardo Vial Carvallo
La Punta	»	48,000	Juan Demarchis
Quicharco	»	131,787	Manuel Valledor
Santa Isabel	»	122,300	Ana e Isabel Vial Carvallo
» »	»	83,650	Isaías Vial
San Juan	»	75,000	Emilio Cuevas
San Javier	»	100,260	Eleodoro Valdes
Santa Teresa	»	129,500	Valentin Errázuriz
La Esmeralda	»	101,760	Enrique Vial Carvallo
San Manuel	»	141,000	Juan Manuel Cuevas
Santa Catalina	»	212,662	Próspero Ovalle
Santa Elena	»	68,198	Pedro Rojas Lisboa
Quicharco	»	75,280	Olegario Vial Carvallo
Santa Rosa	»	156,130	Manuel Ruiz V.
San Juan de la Sierra	»	107,700	Luisa Solar v. de Vial
San Antonio	»	141,740	Cárlos Vial Carvallo
La Mariposa	»	230,560	Leonidas Vial
Peor es nada	7.ª	47,350	Dionisio Inda
San José de Toro	»	240,000	Pedro Castro i C.ª
Santa Adela	»	98,680	Eleodoro Valdes
Las Mercedes	»	75,000	Test. José Domingo Fuenzalida
San Ignacio	»	392,680	Test. Enrique De-Putron
La Chipana	»	67,725	Pío Onofre Silva
Santa Teresa	»	132,000	Cárlos Besa
Santa Ana	»	50,000	Pedro J. Fuentes
San Luis	»	250,000	Pedro Correa D.
San José	»	100,000	Gregorio Correa D.
Carrizal	»	174,250	Test. Pedro N. Guzman
Perejil	»	270,000	Test. Enrique Tocornal
Santa Berta	»	125,000	Eusebio Díaz
Los Maitenes	»	116,130	Luis Valenzuela
El Sauce	»	72,800	Santiago Lois
Las Tunas	»	60,766	Virjinia Díaz
Rincon de la Plata	»	257,000	Cármen Iñiguez v. de Errázuriz
Huemul	»	250,960	Eduardo Charme
La Quebrada	»	85,752	Belisario Diaz
Chimbarongo	8.ª	428,000	Miguel Prado
»	»	148,300	José Antonio Fermandois
La Turbina	»	42,800	Inocencio García
Chimbarongo	»	41,274	Juan Matte A.
Santa Elisa	8.ª	$ 315,000	Luis Eguigúren
Todos Juntos	»	106,000	Félix Echeverría
Las Casas de Chimbarongo	»	300,880	Rodolfo Lynch
Los Copihues	»	85,000	Daniel Diaz
La Quinta	»	91,000	Aníbal Zañartu

COMUNA DE NANCAGUA

Rol de 1902

Nombres	Subd.		Avalúo	Propietarios
Hijuela	9.ª	$	105,650	Gonzalo Calvo C.
Esperanza	»		60,650	José Ruiz Guzman
Puquillai	»		59,905	Jertrúdis Hidalgo de Cassal
Santa Ursula	»		119,669	Rosalía Cruchaga v. de C.
La Diana	»		118,679	Alejandro Montes Solar
El Cardal	»		215,223	José Domingo Jaramillo
Pucudegua	»		156,151	José María Valderrama Lira
El Cármen	»		116,377	Juan de Dios Rivera
Nancagua	»		477,179	Juana Ross de Edwards
Taulemu	»		57,560	Pedro José Jaramillo
Chacarilla	»		48,903	José M. Silva Vergara
Yaquil	»		91,083	Celerino Pereira L.

COMUNA DE CUNACO

Rol de 1902

Nombres	Subd.		Avalúo	Propietarios
Cunaquito	10.ª	$	101,980	Magdalena V. v. de Valdes
De mas Apalta	»		144,910	Salvador Barros
Apalta	»		48,710	Críspulo Mujica
Apalta	»		99,905	Cármen Mancheño v. de Rojas
San Gregorio	»		209,198	Ismael Valdes Vergara
Cunaco	»		699,606	Test. Cárlos Valdes
Guapi	»		336,942	Florencio Valdes
Carrizalillo	15.ª		40,000	Ramon Arellano
San Vicente	»		50,000	Ramon Arellano
Idango	»		120,000	Francisco E. Silva
Topocalma	»		160,000	Salvador 2.° Gutiérrez
San Vicente	»		80,000	Juan J. Rivero
....	»		85,000	Martin Castro

COMUNA DE LA ESTRELLA

Rol de 1902

Nombres	Subd.		Avalúo	Propietarios
Santa Mónica	16.ª	$	93,000	Martin Castro
La Cueva	»		100,000	José Miguel Fuenzalida
Lagunillas	17.ª		58,970	Francisco Fernández B.
Estrella-Cuzco	»		110,170	Test. Juan Diaz
Estero Seco	»		58,695	Fidel Acuña
La Aguada	»		42,000	Juan Jeneroso Riveros
San José	»		70,860	José M. Villela
La Esperanza	»		90,200	Luis Pereira
Los Maitenes	»		60,000	Juan Guillermo Ovalle
San Rafael	»		265,960	Valentin Fernández
Mallermo	»		160,000	Ignacio Cruz
San Miguel	»		129,000	Valentin Fernández

COMUNA DE PEÑA BLANCA

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Alcones	12.ª	$ 302,000	Federico Scotto
Reto	»	43,800	José Miguel Hidalgo
»	»	67,200	José Manuel Villela
Yerbas Buenas	»	89,750	Emilio Velasco
Pataguas	»	55,300	José Maturana
Poblacion	»	54,140	Test. Rafael Velasco
Maitenes	»	116,000	Guillermo Ovalle
Mallermo	»	150,000	Ignacia Prieto v. de Z.

COMUNA DE PALMILLA

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Palmilla	11.ª	$ 46,000	Pilar Martinez v. de D.
»	»	52,000	Cármen González
La Majada	»	160,000	Luis Errázuriz
Las Garzas	»	65,000	Javier Errázuriz
Pupuya	»	180,000	Test. Federico Errázuriz
Los Máquis	»	114,000	» Ladislao Errázuriz
San José	»	93,000	» » »
Llano	»	65,000	Luis Antonio Barahona
Colchagua	»	252,000	Elías Errázuriz
Capellanía	»	62,000	Juan Francisco Bozo
Rinconada	»	95,000	Fernando Alamos

COMUNA DE CALLEUQUE

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
San Miguel	18.ª	$ 285,000	Miguel F. Echenique
Calleuque	»	193,300	Elías Valdes
Los Cardos	»	180,000	Agustin Gutiérrez
El Barco	»	150,000	Ramon Hurtado
Poblacion	»	170,000	Rafael Velasco
Santa Ana	»	180,000	Benjamin Velasco
Peralillo	»	150,000	Javier Errázuriz
Puquillai	»	197,100	Agustin Echenique
Santa Clotilde	»	95,000	Antonio María Arellano
Ligüeimo	»	45,000	Abraham Oyarzun
»	»	48,000	Ciriaco Oyarzun



Dibujado por F. A. Fuentes L. para la "Geografía Descriptiva de la República de Chile" por Enrique Espinoza

COMUNA DE PICHILEMU

ROL DE 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Pichilemu........................	13.ª	$ 50,500	Agustin Ross
San Antonio......................	»	318,925	Irene Cuevas v. de Ortúzar
El Puesto........................	»	203,500	Patricio Larrain
San Miguel.......................	»	155,850	Luis Pereira
Alto Colorado i otros..........	14.ª	177,900	Test. Fernando Alamos
Topocalma.......................	»	40,200	Salvador 2.° Gutiérrez
Panilonco	»	152,560	Víctor Arriagada
Tanomé	»	121,825	Manuela P. M. Aspillaga
Cohüil	»	150,000	Claudio Vicuña
Pailimo...........................	»	183,925	Juan Francisco Bozo

COMUNA DE PLACILLA

ROL DE 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
....	19.ª	$ 43,800	Paulino Lazo
Peñuelas..........................	»	159,200	Pedro Rojas Lisboa
Rinconada........................	»	586,480	Leoncio Echeverría
Taulemu..........................	»	50,930	Pedro José Jaramillo
Santa Ana	»	90,690	José Luis Larrain
....	»	79,945	Test. Juan José Fuenzalida
El Laberinto......................	»	99,750	José Domingo Fuenzalida
San Luis..........................	20.ª	148,505	José Francisco Echáurren
Placilla	»	67,850	Claudio Vicuña
»	»	125,750	Test. Máximo Flores
....	»	60,400	Pedro Canet
....	»	60,000	Delfina Solar v. de M.

PROVINCIA DE CURICO

CREADA POR LEI DE 26 DE AGOSTO DE 1865

JENERALIDADES DE LA PROVINCIA

LIMITES.—Al N. el cordon de serranías que se desprende del Alto de las Damas hasta los cerros del Huemul, el estero de Chimbarongo, el de Guirivilo, los cerros que se dirijen a Pumanque i el estero de Nilahue hasta su desembocadura; al E. los Andes, desde el cerro de las Damas hasta el nacimiento del rio Colorado; al S. el curso de este mismo rio i el de Lontué, que es su continuacion, i el Mataquito hasta su desembocadura en el mar; al O. el Océano, desde la desembocadura del estero de Nilahue hasta la del Mataquito.

ESTENSION.—7,714 kilómetros cuadrados.
POBLACION.—103,242 habitantes.
DIVISION.—Se divide en dos departamentos: *Curicó* al E. i *Vichuquen* al O.

Hai pendiente en la Cámara de Diputados un proyecto de lei, aprobado ya por el Senado, para crear el *departamento de Santa Cruz*, en la provincia de Curicó. Este proyecto fija al nuevo departamento los siguientes límites:

Al N. el estero de Chimbarongo, desde San José de Toro hasta el camino de los Barriales, i desde ahí ese mismo camino hasta el Arrayan i en seguida la cadena de cerros en Renquilhué hasta dar frente a la de los cerros Nilahue o Alcántara.

Al E. la cumbre de los cerros de Paredones de Auquinco hasta el punto en que se estrella en ellos el Chimbarongo, frente de San José de Toro.

Al S. la cadena de los cerros de Caune hasta los de Quiriñeo, siguiendo las cumbres mas altas.

Al O. por las cumbres de los cerros de Nilahue hasta el cerro de Ránquil.

El proyecto propone como capital el pueblo de Santa Cruz.

Segun los límites indicados, este departamento toma al de Curicó las subdelegaciones de *Santa Cruz, Chépica, Quinahue* i *Auquinco;* al de Vichuquen las de *Lolol, Pumanque, Nerquihue* i *Oulenco*, i al de San Fernando, parte de las de *Palmilla* i *Cunaco*.

INSTRUCCION.—Para la instruccion primaria el Fisco sostiene 66 escuelas, las Municipalidades 3 i las particulares 17. La enseñanza secundaria es proporcionada por el Estado, en un liceo que funciona en la capital de la provincia.

PROGRESO.—Existen en toda la provincia 187 establecimientos industriales.

PUERTO DE MAR.—El puerto menor de *Llico*, dependiente de la aduana de Valparaiso.

PUERTO DE CORDILLERA.—El boquete del *Planchon*, entre la laguna de que procede el Teno i el cerro del Planchon, a una altura como de 2,859 metros sobre el nivel del mar.

Por el paso del Planchon, que comunica a la República Arjentina con Curicó i Talca, hizo su entrada a Chile don Ramon Freire, en febrero de 1817, con una columna patriótica. Esta division que fué enviada con el objeto de desorientar a Marcó sobre el punto verdadero de la invasion del ejército chileno i arjentino que obtuvo el triunfo de Chacabuco, sostuvo un tiroteo con fuerzas realistas en Cumpeo i tomó posesión de Talca.

MONTAÑAS.—Aunque desde el volcan Tinguiririca la cordillera de los Andes principia a bajar de un modo notable, esta provincia cuenta, no obstante, con regulares alturas, tales como el *Alto de las Damas* (3,099 mts.), el *Planchon* o *Peteroa* (3,635 mts.), por los 35° 13′ de latitud S., con tres grandes cráteres, dos cubiertos i uno en actividad; el *Colorado* (3,954 mts.), i el cerro de las *Cruces*, de 2,600 mts. de altura.

Entre las estaciones de la Quinta i de Curicó se reparten a ámbos lados de la línéa férrea pequeños montículos, que por tradicion se recuerdan con el nombre de *Cerrillos de Teno*, que en época ya lejana servian de encondite a los bandoleros que atacaban a los viajeros por esas comarcas.

Hácia el oeste del departamento de Curicó se estienden las serranías de la costa en que se encuentra la altura de *Quiriñeo,* que se eleva a 839 metros. Esta serranía cubre casi por completo el departamento de Vichuquen, dejando solo medianas planicies i pequeños valles.

LAGUNAS.—En el interior de los Andes, departamento de Curicó, se encuentra la laguna de *Teno*, a 3,047 metros de altura, que da oríjen al rio de su nombre; su estension es de 3.2 kilómetros cuadrados.

Se trata de almacenar las aguas de esta laguna para aprovechar sus derrames i darle un alimento constante i abundante al rio Teno aun en épocas de sequías, obra que se considera de gran trascendencia para dar mayor ensanche a los cultivos i progreso a las industrias.

En la costa del departamento de *Vichuquen* se hallan algunas otras de mayor estension, como las de *Vichuquen*, a 30 k. al N. de la desembocadura del Mataquito, que se comunica con el mar por un canal de 7,800 metros de lonjitud i 100 de anchura media, entorpecido por bancos de arena i fango; la superficie ocupada por esta laguna se estima en 13 k. cuadrados, con un fondo de 10, 20, 30 i 37 metros.

Por su especial situacion topográfica se ha estudiado la posibilidad de convertir la laguna de Vichuquen en puerto mercantil i militar, lo que daria un seguro asilo a multitud de naves, así como se han hecho los estudios para la construccion de un ferrocarril entre Curicó i el puerto de Llico, que se halla en el desagüe de la laguna de Vichuquen.

Las otras lagunas son los estuarios de *Bucalemo* i *Boyeruca:* el de *Bucalemo* recibe el estero de los Gansos; su largo es de 6 k. i de 1,800 metros de ancho por su centro. Está a 12 k. de la aldea de Paredones. La laguna de *Boyeruca*, mayor que la de Bucalemu, se encuentra entre ésta i a 11 k. al N. de Vichuquen; recibe el estero de Paredones i se estiende 10 k. de E. a O., por una superficie de 5 k. La de *Tilicura*, a corta distancia de Vichuquen; recibe las aguas de un estero; la de la *Torca*, a 3 k. al N. de Llico.

Rios.—El *Teno*, que riega el departamento de Curicó, tiene su oríjen en la laguna de su nombre, en el centro de los Andes; recorre 84 k. desde su oríjen hasta su union con el *Lontué*, a 20 k. al poniente de Curicó, i con el que forma el *Mataquito*, que sirve de límite sur a parte del departamento de Curicó i a todo el de Vichuquen. Los afluentes del *Teno* son poco numerosos: el mas importante es el *Claro*, que tiene su oríjen en la parte occidental del volcan Peteroa i se une al *Teno* en la rejion andina, en el punto denominado los Queñes.

Hai tambien los siguientes esteros, cuyas aguas se utilizan en el regadío de tierras: *Guindos, Quete-Quete* (brazo del Teno), *Guaiquillo, Calabozo, Toscas.*

De éstos el principal es el Guaiquillo, que riega los campos del oriente i sur de la ciudad de Curicó. Tiene por afluentes los esteros de San Pablo i Chequenlemo.

Del rio *Lontué* i *Mataquito*, que son comunes con la provincia de Talca, se darán detalles en la descripcion de esta provincia.

Del Mataquito salen varios canales para regar los fundos situados en el feraz valle de su nombre, como dos canales de la Huerta, uno de 15 i otro de 18 k.; el de Peralillo, de 10; el de Parronal, de 9; el de Mira-Ríos, de 12, i el de Gualañé, de 8 k. En Licanten hai un canal de 12 k., que da movimiento a un molino.

En el departamento de Vichuquen se encuentran varios esteros, como el de *Nilahue*, que le sirve de límite norte; recorre 95 k. i tiene como afluentes los esteros *Pumanque*, *Lolol* i *Quiahue*, de 40 k. el último; el estero de *Paredones*, que desemboca en el estuario de Bucalemo, de 18 k. de largo; el de las *Garzas*, que desemboca en el Boyeruca; el de *Vichuquen*, de 18 k. de estension, pasa al E. del pueblo i desemboca en la laguna de su nombre.

Productos.—El territorio de esta provincia puede dividirse en dos secciones: la oriental, situada entre los Andes i la cordillera de la costa, i la occidental, que se estiende hasta el mar. En la primera la vejetacion es abundante en la parte andina, i descendiendo de ella al centro, la canalizacion de los rios i esteros facilita el cultivo de sus campos; que abundan en cereales, frutas i ganados; en los Andes se trabajan tambien algunas minas. Respecto a la seccion occidental, está cruzada de numerosas cadenas de cerros, que forman entre sí valles irregulares i estrechos. En esta seccion se hacen buenas cosechas de granos i legumbres i se crian abundantes ganados. Hai tambien grandes bosques de robles, canelos, pataguas, etc., que no se esplotan por la carestía de los fletes, que es la consecuencia de la falta de caminos.

En los estuarios de sus costas se elabora una abundante produccion de sal marina que surte gran parte de las provincias centrales i forma una fuente de recursos a sus esplotadores. Su produccion anual se estima en 240,000 quintales métricos de sal, que, si hubiera medios fáciles de locomocion para el centro del pais, daria provechosísimo resultado a los que esplotan esta produccion.

Costa.—La costa de esta provincia se estiende desde el desagüe del estuario de Cáhuil hasta la desembocadura del rio Mataquito.

A 4 millas al S. del estuario de Cáhuil se halla la punta de *Sirena* o *Lora*, poco saliente i escarpada. A una milla al E. de esta punta se dice que es posible el desembarco.

Desde Punta *Sirena* a Punta *Bucalemo*, que está a 5.5 millas al S., la costa ofrece alternativamente puntillas tajadas a piques i playas arenosas sin mayores inflexiones, i toda ella respaldada por cerros altos i verdosos. Inmediatamente al N. de Punta Bucalemo se encuentra el estuario de su nombre, que mide 5 k. de E. a O. i 2 de anchura por su centro. En ella le fluye el estero de *Paredones*.

A 3.7 millas al S. de Punta Bucalemo está la Punta de *Boyeruca*, que en su estremo N. desagua el estuario de su nombre, que tiene 8 k. de lonjitud i poco mas de uno de anchura, i recibe el estero de las *Garzas*.

El puerto de *Llico* se abre a 2.6 millas al S. de Punta Boyecura, i en la ribera S. del desagüe de la laguna de Vichuquen.

A 2.5 k. al N. E. de Llico se encuentra la pequeña laguna de *Agua Dulce*, de forma triangular i con agua dulce, como lo indica su nombre; está casi embancada de arenas. La rada de Llico tiene 2.5 millas de abertura por 2.5 cables de saco.

A 3 millas al S. de la Punta de Llico se encuentra la Punta *Cardonal*, sin rada de importancia. A 2 millas al S. de ésta, la Punta *Duao*, que es alta i escarpada; i a 2.5 de esta última, la Punta *Iloca*, que es baja i escarpada i a cuyo pié está el lugarejo de su nombre, que sirve de estacion de baños.

A 2 millas al S. de Punta Iloca desemboca el rio *Mataquito*, dejando al N. la Punta *Roncura* i pronunciándose a 1.5 millas al S. SE. el *Peñon*, que es una roca escarpada i alta.

La desembocadura del rio Maule forma el límite S. de la costa de esta provincia.

Caminos públicos.—Hai en la provincia 50 *caminos públicos*, con una lonjitud total de 430 k. i 70 *vecinales* con una lonjitud de 340 k.

DESCRIPCION DE LOS DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO DE CURICÓ

Límites.—Al N. por el departamento de San Fernando, desde el cerro de las Damas, en los Andes, siguiendo sus arranques hasta el estero de Chimbarongo, despues el de Guirivilo, que con su union con el de las Toscas, forma el estero de Ligüeimo; al E. los Andes, desde el cerro de las Damas hasta el nacimiento del rio Colorado; al S. los rios Lontué i Mataquito hasta la puntilla de la Huerta; i al O. desde esta puntilla i los cerros que forman los altos de Canue, San Jerónimo, cuesta de la Lajuela i ramal de cerros que se desprende del cordon de serranía de Pumanque.

Estension.—4,162 kilómetros cuadrados.

Poblacion.—65,592 habitantes.

Subdelegaciones.—Se divide en cuatro subdelegaciones urbanas i quince rurales. Las urbanas son: 1.ª, *LaMatriz;* 2.ª, *Plaza de Armas;* 3.ª, *Alameda* i 4.ª *Mercado.* Las rurales son: 1.ª, *Romeral;* 2.ª, *La Obra;* 3.ª, *Niches;* 4.ª, *Guaico;* 5.ª, *Resguardo;* 6.ª, *La Quinta;* 7.ª, *Teno;* 8.ª *Paredones de Auquinco* 9.ª, *Chépica;* 10.ª, *Quinahue;* 11.ª, *Santa Cruz;* 12.ª, *Palquibudi;* 13.ª, *Rauco;* 14.ª, *Entre-Rios;* i 15.ª *Convento Viejo.*

Municipalidades o comunas.—Tiene 8: 1.ª, *Curicó;* 2.ª, *Upeo;* 3.ª, *Santa Cruz;* 4.ª, *Teno;* 5.ª, *Villa Alegre;* 6.ª, *Rauco;* 7.ª *Çhépica,* i 8.ª, *Tutuquen.*

Comunas	Subdelegaciones que comprenden	Poblacion de las comunas
Curicó	1.ª, 2.ª, 3.ª i 4.ª urbanas	12,669
Upeo	2.ª i 3.ª rurales	5,868
Santa Cruz	11.ª rural	2,896
Teno	6.ª i 7.ª	10,286
Villa Alegre	1.ª, 4.ª i 5.ª rural	7,275
Rauco	12.ª i 13.ª rural	6,199
Chépica	8.ª i 9.ª	9,581
Tutuquen	14.ª i 15.ª	7,614
Quinahue	10.ª	3,204
	Poblacion del departamento	65,592

Parroquias.—Tiene cuatro: *Curicó, Santa Cruz, Tutuquen* i *San Antonio.*

PARROQUIA DE CURICÓ

Existe desde 1745.

Límites: al N. Rio Teno con la parroquia de Tutuquen; al E. con la misma parroquia i por la línea que la separa de la República Arjentina; al O. una línea imajinaria que partiendo desde el rio Teno sigue el cauce del estero llamado Corrientoso (antigua caja del Teno) hasta su confluencia con el rio Quete-Quete i sigue por la caja de este último hasta el rio Lontué, que es su límite sur, deslindando con la parroquia de Molina.

PARROQUIA DE TUTUQUEN

Desmembrada de la de San José de Toro. Su primer cura fué nombrado el 22 de octubre de 1824.

Límites: Al O. el Cerro de Trincado, que baja al rio Mataquito i divide el rincon de los Valenzuelas hasta la hacienda de las Palmas; al N. el mismo deslinde de las Palmas hasta los Canelos, cerros de Comalle, partiendo los Cerrillos de Teno hasta la quebrada de los Peumos; al E. la cordillera i rio de Teno; i al S. el bajo de los Guindos que forma el estero Quete-Quete hasta la confluencia del Lontué con el Teno i forman el Mataquito en el Morrillo que sirve de deslinde hasta el Cerro de Trincado.

PARROQUIA DE SAN ANTONIO DE CHÉPICA

Se denominaba ántes de San Antonio de Colchagua. Su primera partida de bautismo es de 1.º de enero de 1825.

Límites: al O. los cerros de San Antonio que están al sur hasta la Punta de Auquinco, siguiendo al oriente hasta encontrar el estero de Chimbarongo; al N. este mismo estero, que en la mitad toma el estero de Guspi i mas abajo se llama del Guindo, i el estero grande de Chimbarongo hasta la hacienda de don Salustio Barros; al P. dicha hacienda i la del finado Estéban Va-

lenzuela, incluyendo lo que se llama la Patagua, cerros de Panamá, Candelaria, Rosal de Palmilla hasta los cerros de Chacai, que van a juntarse con los de las Palmas, Peñuelas i Caune; i al S. los cerros limítrofes de la hacienda de las Palmas que pertenece al curato, por el cerro de los Canelos, los de la Olla, de Ruda hasta llegar a los cerros de la Rinconada de Jaure i Meneses, i sigue por la Rinconada de los Navarros hasta llegar a San Antonio.

PARROQUIA DE SANTA CRUZ DE COLCHAGUA

Es la antigua de Colchagua. Existe desde ántes de 1710.

Límites: Al NE. desde las Trancas, San José i el rio Tinguiririca; al NO. el estero de las Cadenas hasta desembocar en el Tinguiririca, sube el curso del estero i llega a los Parrones, en cuyo punto se toma el camino público denominado los Patos hasta llegar al Portezuelo de Molineros; al P. este mismo portezuelo; al S. los cerros de Cayetin, Lajuela, hasta el portezuelo de los Valenzuelas; i al O. el cerro de la Punta i sigue por el camino público que va al pié del cerro i conduce a Chomedahue i de aquí a las Trancas.

Circunscripciones del Rejistro Civil.—Comprende 6: 1.ª *Curicó*, que abarca la 1.ª a 4.ª subdelegaciones urbanas; 2,ª, 3.ª i 15.ª rurales i 3.ª de la 14.ª; 2.ª *Tutuquen*, que comprende la subdelegacion 13.ª i distrito 1.° i 2.° de la 14.ª; 2, 3, 4 i parte del 1.° de la 12.ª; 3.ª *Chépica*, formada con la subdelegacion 8.ª, 10.ª i parte del distrito 1.° de la 12.ª; 4.ª *Santa Cruz*, que comprende la subdelegacion 11.ª; 5.ª *Teno*, que comprende el territorio de las subdelegaciones 6.ª i 7.ª; i 6.ª *Guaico*, que abarca las subdelegaciones 4.ª i 5.ª rurales.

PUEBLOS

Curicó, capital del departamento i de toda la provincia, con 12,669 habitantes. Está situado en el valle de su nombre al pié de la colina de Bella-Vista i a orillas del estero Guaiquillo. La forman calles rectas, bien delineadas i empedradas i con veredas enlosadas en su mayor parte; posee una hermosa plaza. Curicó, por la delineacion de sus calles i por su aseo, se considera como una de las ciudades de mejor aspecto con que cuenta la República. Dista 182 k. de Santiago por ferrocarril.

Tiene Curicó un liceo para niños i otro para niñas, sostenido el último por la iniciativa privada. Hai hospitales, cuerpo de bomberos, magnífica casa consistorial, varios templos. Cárcel i presidio, éste con talleres para los reos.

Curicó está por los 34° 59′ de lat. S. 71° 15′ de lonj. O. i a 211 metros de altura sobre el mar.

Curicó viene de las palabras indíjenas *curi*, negro i *co*, agua: agua negra.

Industria.—Entre otros, cuenta con dos establecimientos importantes:

Curtiembre de los señores Recart i Chereau, con una seccion especial para la fabricacion de correas.

Fábrica de curtidos de don Numa Magnère, completamente instalada para curtir suelas i becerros.

Curicó fué fundado en 1743 por el Presidente don José Antonio Manso de Velasco, bajo el título de San José de Buena Vista de Curicó; pero situado en su principio en un terreno bajo i húmedo, a orillas del estero de Guaico, fué trasladado en 1747 un poco mas al norte, por el sucesor de Manso en el gobierno de Chile, don Domingo Ortiz de Rozas. Obtuvo el título de ciudad por decreto de 10 de agosto de 1830.

Villas.—*Santa Cruz de Curicó* (892 hab.), sobre la márjen izquierda del Guirivilo, en el centro de un hermoso i cultivado valle, con activo comercio i alegre planta. Está por los 34° 39′ 16″ de lat. S. a 50 k. al NO. de Curicó i 8 al S. de la estacion de Palmilla.

Sus habitantes, fuera de otros trabajos, se ocupan en la industria de la cordelería i de la fabricacion de sombreros de paja, empleando paja de trigo u otras aparentes.

Chépica (1,414 hab.), a 15 k. al SE. de la anterior, con poblacion concentrada principalmente en una sola calle, que es el camino público, regular caserío i actividad comercial, con magnífica iglesia parroquial. Dista 38 k. al NO. de Curicó i 12 de la estacion de Cunaco.

Teno, a 15 k. al N. de Curicó. La estacion de Teno es de activo movimiento, por servir de punto de salida a valiosas propiedades.

Obtuvo el título de villa por decreto de 20 de enero de 1897.

Villa Alegre, a 20 k. al E. de Curicó, en el trayecto del camino que conduce a la Arjentina por el Planchon.

Obtuvo el título de villa por decreto de 26 de abril de 1898.

Aldeas.—*Auquinco* (760 hab.), en terreno plano cultivado, hácia la banda izquierda del estero de Chimbarongo, con poblacion diseminada. Dista 35 k. al N. de Curicó, 13 al O. de la estacion de la Quinta i 26 de Santa Cruz.

Comalle (1,052 hab.), en la márjen derecha del estero de su nombre, a 20 k. al N. de Curicó i 14 de la estacion de Teno.

Tutuquen, en la márjen derecha del Teno, con una sola calle recta i bien nivelada, a 18 k. al SE. de Curicó.

Upeo, cabecera de la comuna de su nombre, a 36 k. de Curicó.

Rauco (362 hab.), a 18 k. de Curicó, 14 de Comalle i 28 de la estacion de Teno.

Morza, inmediato a la estacion de la Quinta.

Arañas, a 32 k. de Curicó i 20 de Santa Cruz.

Boldamahuida, cerca de Chépica, i a 16 k. de Santa Cruz.

Quinahue, a 6 k. al S. de la estacion de Cunaco.

Chomedahue, a 3 k. de Santa Cruz.

Guaico, a 22 k. al O. de Santa Cruz.

Paredones de Auquinco, a 40 k. al N. de Curicó, inmediato a Chépica.

Romeral, a 16 k. al E. de Curicó.

Queñes, en la parte andina, en la confluencia del Claro con el Teno, a 44 k. al E. de Curicó.

Resguardo del Planchon, como su nombre lo indica, puerto de cordillera, en la frontera con la Arjentina.

Palquibudi, a 41 k. al SO. de Curicó, sobre la ribera N. del Mataquito, i a 28 k. de Tutuquen.

Otros lugarejos i caseríos son:

San Antonio de Aquilon, La Obra, Parron, Huirquilemo, Trapiches de Leiton.

Aguas termales.—*Baños del Azufre.*—Así como los baños del Inca, los *Baños del Azufre* se encuentran al oriente de los Andes, en territorio arjentino; pero son mui visitados por enfermos i viajeros de nuestro pais. Están al pié del volcan Peteroa, pasando por el boquete del Planchon i como a 3,000 metros de altura sobre el nivel del mar.

La temperatura de sus aguas alcanza a un máximum de 49° centígrados; i su composicion química, en la cantidad de un litro, ha dado en su análisis el siguiente resultado:

Azufre	0.0164	Oxido de hierro i alúmina	0.086
Sulfato de soda	0.040	Carbonato de cal	0.065
Sulfato de magnesia	0.046	Carbonato de soda	0.078
Cloruro de sodio	0.016	Ácido carbónico libre	Exceso
Cloruro de magnesia	0.009	Materia orgánica	Indicio

Distan 109 k. de Curicó, tomando el siguiente itinerario:

	Kilóms.		Kilóms.
De Curicó a Romeral	11	De Curicó a los Cipreses	78
De » a Guaico	17	De » al Planchon	100
De » al Cardonal	43	De » a los Baños	109
De » a los Queñes	44		

Caminos públicos

De Curicó a los Nipes i Upeo, 36 k.
De » a los Queñes i frontera arjentina, 200 k.
De » a Chimbarongo, 54 k.
De » al Boldo i rio Teno, 13 k.
De » a la Huerta, 86 k.
De la Huerta a Rauco, 4 k.
De Chépica al rio Chimbarongo, 7 k.
De Santa Cruz al mismo rio, 5 k.
CENTROS MINEROS.—En el *Cajon de Collas* i *Cajon de Puquios* hai unas cuantas minas de plata, plomo i cobre.

FERROCARRILES.—*Ferrocarril de Curicó a los Queñes.*—Esta línea en proyecto recorrerá 42 k. 800 mts. i servirá a los intereses industriales, agrícolas i comerciales de la rica zona que se estiende al oriente de la ciudad de Curicó hasta el pié de la cordillera de los Andes, siguiendo de los Queñes el camino público que comunica con la República Arjentina por el paso de Planchon.

A esta línea se le proyectan las siguientes estaciones:

Estaciones	Distancias			
	Parciales		Totales	
	K.	M.	K.	M.
Curicó	0		0	
Los Molinos	5	100	5	100
Villa Alegre	7	100	12	200
El Guaico	9	400	21	600
El Peñon	12	400	34	
Los Queñes	8	800	42	800

Ferrocarril de Curicó a Llico.—Se ha estudiado la construccion de una línea férrea entre Curicó i Llico, que recorreria 107 k. Esta línea atravesaria el rio Teno a los 7 k. ántes de su confluencia con el Mataquito, seguiria por la orilla N. del Mataquito hasta el pueblo de Gualañé, donde continuaria al NO. hasta Llico. Recorreria los siguientes puntos:

	Distancias	
	Parciales	Totales
	K.	K.
Curicó	0	0
Rio Teno	7	7
Tricao	10	17
Palquibudi	20	37
La Huerta	10	47

Estaciones	Distancias Parciales K.	Distancias Totales K.
Peralillo	10	57
Mirarrios	6	63
Gualañé	4	67
Los Sauces	10	77
Boque	5	82
Quesería	5	87
Llico	20	107

La construccion de esta línea daria una nueva vida al departamento de Vichuquen, a la esportacion de los productos, principalmente de sus abundantes salinas.

Propiedad Urbana

Propiedades avaluadas desde 40,000 pesos

COMUNA DE CURICÓ

ROL DE 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Casa calle del Estado	1.ª	$ 88,000	Félix Chereau
» » O'Higgins	»	44,000	Benjamin Contardo
» » Peña	»	45,100	Amador Gutiérrez
» » Rodríguez	»	44,000	Pedro Haran
» » Peña	»	60,600	Pedro Antonio Urzúa
» » Montt	»	41,500	Guillermo Wittig
» » Estado	2.ª	55,000	Banco de Chile
» Av. Cementerio	»	44,000	Rodolfo Espinosa
» » »	»	66,000	Santiago Fobastal
....	»	46,000	Cárlos Zwanzager
Casa calle del Pino	3.ª	60,500	Pio Mardones

Fundos rústicos avaluados desde 40,000 pesos

COMUNA DE UPEO

ROL DE 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Los Cristales	2.ª	$ 180,000	Miguel María Cruz
La Obra	»	65,000	Aguirre i Aguirre
Higuera	»	65,000	Gregorio Mozó
El Faro	»	50,000	Juan Manuel Mozó
Maiten	»	46,000	Juan Mozó
Florida	»	60,000	Amaro Pérez
»	»	60,000	José Luis Merino
Marengo	»	145,000	Baltasar Villalobos
Porvenir	»	40,000	Salustio Silva
»	»	40,000	Horacio Villalobos

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Porvenir........................	2.ª	40,000	P. Eleodoro Valenzuela
....	»	50,000	José R. Moreno
....	»	131,000	Andres Mujica
....	»	42,000	José I. Hévia
....	»	45,000	Domingo Grez
Cerro Grande....................	3.ª	130,000	Froilan Besoain
Florida.........................	»	90,000	Javier F. Moreno
Niches..........................	»	250,000	Baldomero Rojas
San Ramon.......................	»	66,000	Luis Plaza
....	»	45,000	Salvador Gutiérrez

COMUNA DE SANTA CRUZ

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Quinahue i Pozos...............	10.ª	$ 245,000	José Manuel Villela
Quinahue i Bodal...............	»	250,000	Test. Manuel D. Ugarte
....	»	41,100	Policarpo Toro
Chépica.........................	»	121,000	Cárlos Valdes Ortúzar
Chomedahue i otros..............	11.ª	77,000	Juan Valdes
Lajuela.........................	»	80,000	Juan Domingo Valenzuela
Isla i Yáquil	»	342,000	Marcelino Leon
Chomedahue......................	»	84,080	Adeodato García
....	»	40,000	Alejandro Medina

COMUNA DE TENO

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Montecillo......................	6.ª	$ 220,000	Fernando Alamos
Santa Rosa......................	»	200,000	Ignacio Benítez
La Purísima.....................	»	90,000	Luis Fernández B.
San Leon........................	»	70,000	Test. Emilio Diaz
Bella Vista.....................	»	220,000	Enrique Fernández Jara
Huanquihue......................	»	60,000	Rosendo Mancilla
Ventana.........................	»	90,000	Zacarías Moreno
Morza...........................	»	210,000	Guillermo Ovalle
La Ventana......................	»	140,000	Pedro Nolasco Moreno
Santa Rita......................	»	360,000	Luis Pereira
Quelmen.........................	»	150,000	Antonio Urbistondo
Huemul..........................	»	340,000	Eduardo Charme
La Puerta.......................	»	850,000	Francisco A. Vergara Albano
Santa Adela.....................	»	50,000	Pedro Iturriaga
La Aurora.......................	»	110,000	Juan de Dios Ortúzar
Cerrillos.......................	»	100,000	Concepcion Bernales
Hospital........................	»	81,000	Rodolfo Lynch L.
La Lira.........................	»	70,000	Andres Respaldiza
Lo Gatica.......................	»	55,000	Julian Aguirre
San Guillermo...................	»	54,010	Francisco Matte
Esmeralda.......................	6.ª	$ 75,000	Antonio Iñiguez

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Comalle	7.ª	70,000	Blas Alcérreca
Molino	»	135,000	Test. Juan Francisco Bozo
Comalle	»	150,000	Test. Víctor Carrasco
Teno	»	100,000	Javiera Castillo
Palmilla	»	112,000	Márcos i Felipe Castillo
Alelos	»	200,000	Jerman Ovalle
Teno	»	200,000	Federico Astaburuaga
Comalle	»	250,000	Juana Ross de Edwards

COMUNA DE VILLA ALEGRE

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Romeral	1.ª	$ 138,000	Francisco i Rosendo Vidal
San Pedro	»	70,000	Francisco Fernández
Quilvo	»	45,000	Mercedes Núñez v. de C.
»	»	152,000	Cármen Donoso v. de R.
»	»	50,000	Fidela Leiton v. de L.
Romeral	»	55,000	Javiera Rodenas v. de M.
Quilvo	»	97,000	Víctor Rodríguez D.
La Huerta	4.ª	80,000	Joaquin Jordan
Bella Vista	»	40,000	» »
Máquis	»	72,000	Zacarías Moreno
Calabozo	»	75,000	Hnos. Moreno B.
»	»	60,000	Hnos. Moreno B.
Huaico	»	180,000	Prudencio Lazcano
»	»	450,000	Fernando Lazcano
»	»	377,000	Agustin Lazcano
»	»	58,000	Antonia Moreno B.
Calabozo	»	65,000	Pedro Nolasco Moreno
Peñon	»	70,000	Ismael Velasco T.
El Cármen	»	42,000	Cárlos Rencoret
Guaico Bajo	»	58,000	Alberto Punar
Maitenes	5.ª	40,000	Andres Besoain

COMUNA DE RAUCO

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Palquibudi	12.ª	$ 85,000	Samuel Besoain
Caone	»	40,000	Custodio Espinoza
»	»	100,000	Arzobispado de Santiago
Palquibudi	»	150,000	José Francisco Correa
Palmas	»	130,000	Filomena Valdes de M.
Rauco	13.ª	60,000	Mercedes Labarca v. de M.
»	»	100,000	Julio Parot
El Valle	»	50,000	Rita Silva v. de V.
Filicura	»	60,000	Alberto Smith
Rauco	»	145,400	Ramon Undurraga
»	»	124,000	Baltasar Villalobos
Palmilla	»	120,000	Felipe i Mauricio Castillo
Rauco	»	63,800	Carmela Silva de A.

COMUNA DE CHÉPICA

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Todos los Santos	8.ª	$ 40,000	Francisco Morandé
Todos Santos........................	»	80,000	Gabriel Lira
Baldomahuida....	»	110,000	Agustin Calvo
San Cárlos..........................	»	85,000	Cárlos Casanello
Santa Adela.........................	»	80,000	Mariano Iñiguez
Puerta de Auquinco..	»	90,000	Alberto Izquierdo
San Antonio.........................	9.ª	100,000	Federico Bravo
Pocillos.................................	»	150,000	Pedro N. Valenzuela C.
Arañas C...............................	»	100,000	» »
Quehacer.............................	»	90,000	Francisco D. Castillo
Chépica.................................	9.ª	50,000	Gregorio Fuenzalida
Mina Aguada........................	»	82,000	José Manuel Villela
Huincura...............................	»	70,000	Dolores Villela
Arañas...................................	»	50,000	Benjamin Villela
San Luis	»	126,000	Víctor García
Litres	»	75,000	Luis Gómez V.
Cuadro..................................	»	83,000	Test. Lindolfo Cortínez
Rinconada i Almendral.......	»	100,000	Lúcas Gutiérrez
San Antonio.........................	»	90,000	Cármen Maturana
Piedrecillas	»	55,000	Toribio Leiton
Uva Blanca............................	»	80,000	Francisco Valdes
Pocillos-Almendra...............	»	200,000	Rafael Maroto

COMUNA DE TUTUQUEN

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Quete-Quete..........................	14.ª	$ 60,000	Froilan Besoain
Tutuquen...............................	»	136,000	José Francisco Correa A.
Guindos.................................	»	125,000	Eudocio Cabrera
Maitenal	»	85,000	Mercedes Labarca v. de M.
Santa Jertrúdis.....................	»	70,000	Pio Mardones
Tutuquen	»	70,000	Alejandro Olea
Manzano................................	»	50,000	Daniel Hevia
Isla Marchant........................	»	40,000	Teodoro Farías
Avenida E. del Canto..........	15.ª	51,000	Filidor Vidal
Convento Viejo.....................	»	65,000	Arturo Urzúa Rojas
Las Mercedes.......................	»	52,000	Tomas Marchant Pereira
Quete-Quete.........................	»	50,000	Elisalda Rodríguez
Alto del Guaiquillo............	»	40,000	Belisario Márquez
Guaiquillo.............................	»	67,000	Manuel 2.° Márquez R.
Boldos....................................	»	50,000	Félix C. Moreno

DEPARTAMENTO DE VICHUQUEN

Límites.—Al N. por el departamento de San Fernando, del que está separado en su mitad oriental por una línea imajinaria que parte del alto de la Lajuela, pasa

por la punta de Pedernales, el portezuelo de Molineros i sigue por las barrancas de Pumanque hasta el punto en que el estero de Nilahue tuerce hácia el oeste i continúa por el mismo estero hasta su desembocadura en el mar; al E. el departamento de Curicó, del que está separado por los cerros que parten de la puntilla de Huerta frente al Mataquito, i sigue por los cerros que forman los altos de Caune, San Jerónimo i cuesta de la Lajuela; al S, el rio Mataquito desde la puntilla de la Huerta hasta su desembocadura en el mar; i al O. el Océano, desde la laguna Cáhuil hasta la desembocadura del Mataquito

Estension.—3,552 kilómetros cuadrados.

Poblacion.—37,650 habitantes.

Subdelegaciones.—Se divide en once: 1.ª, *Vichuquen;* 2.ª, *Llico;* 3.ª, *Paredones;* 4.ª, *Pumanque;* 5.ª, *Nerquihue;* 6.ª, *Lolol;* 7.ª, *Culenco;* 8.ª, *Alcántara;* 9.ª, *Huerta;* 10.ª, *Licanten*, i 11.ª, *Iloca*.

Municipalidades o comunas.—Tiene 6: 1.ª, *Vichuquen;* 2.ª, *Llico;* 3.ª, *Paredones;* 4.ª, *Lolol;* 5.ª, *La Huerta*, i 6.ª, *Pumanque*.

Comunas	Subdelegaciones que comprenden	Poblacion de las Comunas
Vichuquen	1.ª, 8.ª i 11.ª	9,487
Llico	2.ª i 10.ª	5,615
Paredones	3.ª	6,101
Lolol	5.ª i 6.ª	7,955
La Huerta	7.ª i 9.ª	5,860
Pumanque	4.ª	2,632
	Poblacion del departamento	37,650

Parroquias.—Tiene seis: *Vichuquen* con su vice-parroquia de *Llico, Licanten, Pumanque, La Huerta, Lolol* i *Paredones*.

PARROQUIA DE VICHUQUEN

Existe desde ántes de 1710.

Límites: al N. el estero de Catemu que la separa de la de Paredones i sube hasta el Alto del Perdiguero; al E. el camino público que parte a Quillico i que la divide de Licanten; al S. el camino público i cordon de cerros hasta llegar a las Puertas i quebrada de Rancura; i al P. el mar.

PARROQUIA DE PUMANQUI

Erijida en 1824.

Límites: al S. el estero de Lolol, puntilla de Cubillos hasta los cerros de Lolol i los cordones de Nilquihue i Arayas hasta el Alto Viejo i pasa por la quebrada de Callihue por medio de los dos arroyos que bajan de los cerros de los Arayas i del Alto Viejo i desembocan ámbos en el estero que baja de los Laureles; al O. los cordones de los cerros Laureles i Puquillai hasta el portezuelo de Molineros, al N. deslinda con el nuevo curato de Alcones siguiendo para el poniente, desde Molineros, cordones de Maquibueno, los de Quelecura i Reto, baja de dichos cordones al estero que viene de Reto por el deslinde de los fundos del señor Hidalgo con el señor Reyes hasta el estero que baja de Reto i pasa al lado opuesto por el deslinde de propiedades del señor Perez con la de la señora Herrera i sube por un cordon de cerros que hai al norte de la quebrada de los Galaces hasta el Alto de las Palmas i estancia de Nilahue, i continúa hasta tocar el estero de Nilahue; sigue al sur por dicho estero hasta donde desemboca el estero que baja de Lolol i continúa por éste hasta la puntilla de los Cubillos.

PARROQUIA DE LOLOL

Llamada ántes de Quinahue; fué erijida en 1824.

Límites: al O., desde el Alto de las Palmas, los cordones de cerros que pasan por Chucalles,

Panamá i Lajuela hasta el Alto Viejo, siguiendo desde aquí por los caminos de las sierras de Colhué, Nelquihue i Lolol hasta descender al estero de Lolol por la puntilla de Cubillos, a que tocan las márjenes de dicho estero; continúa por este estero hasta desembocar en el de Nilahue, i éste servirá de línea divisoria hasta donde lo atraviesa el camino público que va a dar a la Piedra del Calvario, por donde pasa el estero de Alcántara, cuyo estero forma el deslinde hasta donde cae la quebrada del Perdiguero, que baja del alto de este nombre por la cuchilla que viene mas directa del dicho Alto, i continúan dichos deslindes por los cerrillos de Ranquili hasta el Alto de los Negros, i va a tocar con el camino que pasa al pié de dicho Alto de los Negros i toca en la Puntilla de los Hidalgos, sirviendo de límites el mismo camino i sube al cerro de los Coipos por la cuchilla mas inmediata al camino i continúa por el cordon de los Coipos i el Caume hasta el Alto de las Palmas.

PARROQUIA DE LA HUERTA

Esta parroquia, nombrada ántes del Peralillo, fué desmembrada de Vichuquen en 1824.

Límites: al O. cerro alto de las Garzas, que la separa del curato de Tutuquen hasta llegar por el norte al punto denominado Los Canales; al N. limita con Lolol, por las Cruces i el cerro Alto de las Palmas i los Coipos, hasta llegar por el poniente al estero de Gualañé, que la separa de Licanten; i al S. el rio Mataquito, que la separa de Pequen.

PARROQUIA DE LICANTEN

Erijida por el Iltmo. i Rmo. señor Arzobispo don Rafael Valentin Valdivieso en 27 de Diciembre de 1864.

Límites: al S. el rio Mataquito; al N. el Alto del Perdiguero, cuyo camino público sigue el cordon de cerros hasta la cima de Ranguil Negro i estero de las Higueras que va en direccion al rio Mataquito por el E.; al NO. el camino público que baja del Alto del Perdiguero hasta el estero de Rânquil; dicho camino atraviesa el estero i sigue por la ribera opuesta hasta llegar al Alto del mismo nombre; de aquí sigue a las Puertas o cruceros de caminos en direccion al Alto de Rancura, de donde se mira en línea recta al estero del mismo nombre hasta llegar al mar.

PARROQUIA DE PAREDONES

Desmembrada de la de Vichuquen por el Iltmo. señor Aldai en 9 de Mayo de 1778.

Límites: al N. el rio Nilahue, que la separa de Cáhuil hasta desembocar en el mar; al S. la parroquia de Lolol i Vichuquen, sirviendo de línea divisoria con la de Lolol, parte del rio Nilahue, el camino público que se dirije a Vichuquen i una parte del estero de Alcántara, i con la parroquia de Vichuquen el mismo estero de Alcántara hasta desembocar en el mar; al O. limita con la parroquia de Pumanque, sirviendo de línea divisoria el rio Nilahue; i al Poniente el mar.

CIRCUNSCRIPCIONES DEL REJISTRO CIVIL.—Comprende 8: 1.ª *Vichuquen* formada por la subdelegacion 1.ª; 2.ª *Llico*, que consta de la 2.ª subdelegacion; 3.ª *Licanten*, que comprende la subdelegacion 10.ª i el distrito 3.° de la 8.ª; 4.ª *Huerta de Mataquito*, que abarca la subdelegacion 9.ª; 5.ª *Paredones*, que se estiende en la subdelegacion 3.ª i distritos 1.° i 2.° de la 8.ª; 6.ª *Lolol*, que comprende las subdelegaciones 5.ª i 7.ª; 7.ª *Pumanque*, que es formada con la subdelegacion 4.ª; i 8.ª *Iloca*, que abarca la subdelegacion 11.ª

PUEBLOS

Vichuquen, capital del departamento, con 826 habitantes. Vichuquen está situado a orillas del estero de su nombre i a 6 k. ántes de su desembocadura en la laguna de Vichuquen. Es de escaso caserío i de calles que aun principian a formarse en una quebrada accidentada, rodeada de serranías bajas i regularmente fértiles. Está a 132 k. al O. de Curicó i 20 del mar.

Vichuquen se encuentra por los 34° 55′ de lat. S. i 72° lonjitud O.

Vichuquen debe su oríjen a un antiguo asiento indíjena que llevaba por nombre el Pueblo de Lora, denominacion que se cambió por San Antonio de Vichuquen, nombre de su parroquia. Por decreto de 30 de Enero de 1890 se le dió el título de ciudad.

Aldeas.—*Llico* (475 hab.), puerto menor sobre la orilla sur del desagüe de la laguna de Vichuquen, a 20 k. al N.O. de esta ciudad i a 110 de la estacion de la Palmilla. Su rada se encuentra espuesta a todos los vientos.

Llico se encuentra por los 34° 46′ 2″ de lat. S. i 72° 6′ 12″ de lonj. O.

Las salinas están como a 20 k. de Llico.

Lolol (854 hab.), a 2 k. al S. del estero de su nombre, afluente del Nilahue, en un estenso llano árido i seco; su planta de poblacion es regular i de buen aspecto. Dista 35 k. al NE. de Vichuquen, 52 de la estacion de Palmilla i 40 de Santa Cruz.

Huerta del Mataquito (478 hab.), en la ribera N. del Mataquito, en un punto en que el rio forma una vuelta para seguir al O. buscando su desembocadura. Está a 47 k. al O. de Curicó, sobre el camino público que comunica a esta ciudad con Vichuquen. Sus terrenos son aptos para el cultivo de la vid, tabaco, alfalfa i hortalizas.

Peralillo, a 10 k. al O. de la anterior i sobre la orilla del rio Mataquito. Dista 49 k. de Vichuquen.

Gualañé, a 19 k. al O. de Huerta del Mataquito, i tambien sobre la orilla del mismo rio. Está a 40 k. de Vichuquen.

Licanten (940 hab.), tambien sobre la ribera N. del Mataquito, a 22 k. al S. de Vichuquen.

Paredones (416 hab.), a la orilla N. del estero de su nombre que desemboca en la laguna de Bucalemo, sobre una pequeña i elevada meseta rodeada de cerros que se prestan para el cultivo de trigo i cebada. Dista 40 k. al N. de Vichuquen i 59 al S. de la estacion de Poblacion del ramal de Alcones.

Pumanque (320 hab.), en la orilla N. del estero de su denominacion, casi en el límite N. del departamento, a 28 k. al O. de la estacion de Palmilla, 40 al N. de Vichuquen i 52 de Santa Cruz.

Nerquihue (120 hab.), a 80 k. de Vichuquen i 22 de Santa Cruz.

Quiahue, a 25 k. al O. de Lolol.

San Pedro de Alcántara (480 hab.), a 18 k. al NE. de Vichuquen, 23 de la estacion de Poblacion, del ramal de Alcones, i 85 de la villa de Santa Cruz.

Iloca, estacion de baños de mar de las comarcas circunvecinas, a 28 k. al SO. de Vichuquen i 5 al N. de la desembocadura del Mataquito.

Otros caseríos i lugarejos son:

Cabeceras (480 hab.) *Membrillo* (219 hab.), *Nilahue* (511 hab.) *Panamá* (120 hab.) *Culenco* (120 hab.) *Patacon* (680 hab.), *Quilico* (194 hab.), *Placilla* (480 hab.), *Bucalemo* (174 hab.), *Ucun*, *Uraco*, *Salinas de Boyeruca*, *Dudo*, *Cardal*, *Ránquil*, (232 hab.)

Caminos públicos.—Hai cinco en el departamento con una lonjitud total de 750 kilómetros, entre ellos el de Vichuquen a Curicó, 150 kilómetros i el de Vichuquen a San Fernando 143 kilómetros. Tambien hai 15 *caminos vecinales* con una estension de 360 kilómetros.

Fundos rústicos avaluados desde 40,000 pesos

COMUNA DE VICHUQUEN

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Patacon........................	8.ª	$ 49,500	Eudocia Garces de Garces
»	»	61,600	Belarmino Marin
Ránquil..	»	44,000	Julio Olea
Idahue........................	10.ª	167,200	Francisco J. Garces
Lora........................	»	48,000	Pedro Rojas

COMUNA DE LLICO

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Duao........................	11.ª	$ 72,187	Mercedes Olea v. de Aránguiz
Naicura........................	»	100,000	Test. Manuel José Escudero
Los Cuervos i Coquimbo.....	»	38,115	Lorenzo Moraga
Médano........................	»	80,000	María del C. Besoain v. de Olea

COMUNA DE PAREDONES

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
El Cármen........................	3.ª	$ 70,000	Jerónimo Cornejo Urzúa
Santa Teresa........................	»	75,000	Joaquin Gutiérrez
Quesería de Nilahue..........	»	192,000	Cármen Larrain
San Francisco de la Palma.	»	175,000	Test. Benjamin Montero
Querelema........................	»	79,200	Juan de Dios Fuenzalida
Cáhuil........................	»	40,500	Cárlos Saavedra i Fidel Araneda
San Francisco de la Palma.	»	45,000	Eusebio Vallejos
Nilahue...........	4.ª	193,000	Luis Barahona
»	»	75,000	Feliciano Cornejo
»	»	46,000	Santiago Cornejo
Palmilla........................	»	40,500	Patricio Maturana
Pumanque........................	»	191,000	Test. Juan Estéban Rodríguez
Ranquihue........................	»	169,000	José Manuel Villela

COMUNA DE LOLOL

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Panamá........................	5.ª	$ 133,300	Rafael Casanova
Guaico	»	87,000	J. Manuel Cerda Bezanilla
Lolol........................ ...	»	150,000	Críspulo Mujica



PROVINCIA
DE
TALCA
Kilómetros
0 10 20 30 40 50
SIGNOS CONVENCIONALES
Límites de Provincias
_id_ de Departamentos
Ferrocarriles en explotación
_id_ en construcción
Caminos
Capital de Provincia
_id_ de Departamento
Villas
Aldeas i lugarejos
Puertos Mayores
_id_ Menores
_id_ de Cordillera
35°
36°
72°
71°
71° O. de Greenwich
CURICÓ
MOLINA
TALCA
CONSTITUCION
CUREPTO
S. JAVIER
Dto. DE CUREPTO
Dto. DE LONTUÉ
Dto. DE TALCA
Dto.
S. Clemente
Putú
Perales
Colín
Nirivilo
LosValdivia
Romeral
Villa Alegre
Polcura
Guaico
Peral
Resguardo Viejo
Queñex
Caune
Placilla
Idanque
Licantén
Mira Rios
Barandica
Palquibudi
Peralillo
Remolinos
Docamávida
Colpin
Limávida
Rodeo
Naicura
El Peñon
P. Roncura
Huenchullamí
Depo
Guclán
Malpaso
Estancilla
Tonlemo
Palhuen
La Isla
Collanco
Changuiuque
Talpen
Junquillar
Culenar
Quivolgo
Astillero
Maquegua
Risco
Toconey
Pichamán
Rinconada
S. Antonio
Valdés
Huillin
Gualamávida
Villavicencio
Mingre
Vaqueria
La Huerta
Carmelo
Reyes
Cruxates
Mendez
Guiones
Bobadilla
Maule
Duao
Lira
Pocoa
Queri
Colbun
Menas
S. Lorenzo
Panimávida
Yerbas Buenas
Dolores
Melado
Frutillar de los Piuquenes
R. Melado
Gualleco
Tabunco
Coipue
Batuco
Trapiche
Libun
Dosscientas
Tutucura
Quepu
Lircai
Pencahue
Curtiduria
El Morro
Corinto
Rauquen
Panguilemu
Pangue
Maiten
Nipas
Abarca
Rara
Culenar
Pequén
Quilaya
Peteroa
Colin
Requingua
Lontué
Niches
Gonzales
Quechereguas
Bellavista
Chagres
Camarico
S. Rafael
Pelarco
Santa Rita
Silva
Lagunillas
S. Francisco
Manzano
Huencuecho
Donoso
Victoria
El Sauce
Caivan
Llanos
La Aurora
Henriquez
Parrón
Litres
Monte Alegre
Vergara
Bajo de Lircai
Mariposas
Perquinco
Colorado
Galpon
Cumpeo
Rio Claro
Yacal
Agua Fria
Tres Cruces
Descabezado
3.888
Descabezado Chico
C. Azul
3.760
V. Peteroa
3.635
C. Colorado
El Campanario
La Invernada
Las Lagunillas
R. Claro
R. Pangue
R. Lircai
R. Maule
Dibujado por F. A. Fuentes L. para la "Geografía Descriptiva
de la República de Chile" por Enrique Espinoza

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Callihue........................	5.ª	$ 161,420	Manuel Francisco Valenzuela
Nerquihue........................	»	43,500	Bernardo Riveros
La Vega, Lolol i Nilahue....	6.ª	58,834	Feliciano Cornejo
Quiahue........................	»	42,500	María Josefa Godoi
....	»	57,000	Juan Montero

COMUNA DE LA HUERTA

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Nilahue........................	7.ª	$ 73,150	Juan Silverio Baeza
Culenco........................	»	71,000	Cardemil Hnos.
Los Negros........................	»	49,500	Jesus Fuenzalida
Ranguilí........................	»	52,500	Test. Antonio de la Fuente
Los Negros........................	»	49,500	Félix Moreno
»	»	30,140	Manuel José Urzúa
Carrizalillo........................	»	41,250	Felicia Urzúa
Ránguil	7.ª	59,400	Manuel J. Urzúa
Coipos	»	46,200	José María Valderrama
Caone........................	9.ª	140,000	Arzobispado de Santiago
Maravillas	»	62,370	Test. José Manuel Correa
Huerta	»	131,450	Test. Antonia Fuente
Hualañé........................	»	92,345	Eudosia Garces de Garces
»	»	41,800	Francisco Javier Garces
Peralillo	»	149,633	Juan Mauricio Garces
Parronal	»	52,250	Federico Garces Palma
»	»	49,159	Manuel Garces
Huerta	»	104,610	José Antonio Garces
Remolinos........................	»	118,800	Subercaseaux Hnos.
Carmelo	»	76,560	Elvira Pizarro v. de Oportus
Coipos	»	217,800	Pedro Rojas Lisboa
Barandica........................	»	163,680	Mariana de Garces
Mira-Rios........................	»	123,860	Gabriel Vidal

PROVINCIA DE TALCA

CREADA POR LEI DE 30 DE AGOSTO DE 1833

JENERALIDADES DE LA PROVINCIA

Límites.—Al N. la provincia de Curicó, de la que está separada por el rio Lontué, desde su nacimiento en los Andes hasta su confluencia con el Teno i desde este punto el rio Mataquito en toda su estension; al E. los Andes; al S. el rio Maule, que la separa de las provincias de Lináres i de Maule; i al O. el Océano.

Estension.—9,945 kilómetros cuadrados.

Poblacion.—128,961 habitantes.

Division.—Se divide en 3 departamentos: *Lontué* al N., *Talca* al S. i *Curepto* al O.

Justicia.—Talca es el asiento de una Corte de Apelaciones con jurisdiccion en las provincias de Talca, Linares, Maule i Ñuble.

Instruccion.—El Estado sostiene 59 escuelas de instruccion primaria, hai ademas 1 escuela municipal i 23 privadas.

Progreso.—La provincia de Talca cuenta con 220 establecimientos industriales.

Puertos de mar.—Esta provincia carece de puertos; esporta sus productos por el puerto de Constitucion, de la provincia del Maule, sirviéndose de este rio desde la aldea de Perales, que hace de puerto fluvial. El ferrocarril que se construye entre Talca i Constitucion será otra via que poderosamente contribuirá a dar salida a sus productos i mayor desarrollo a su comercio.

Montañas.—Los Andes en esta provincia presentan algunas eminencias notables, tales como el volcan apagado *Descabezado Chico* (3,330 mts.), i *Descabezado Grande* (3,888 mts.), que deben sus nombres a sus formas. El *Cerro Azul* (3,760 mts.), como a 7 k. al S. del Descabezado Grande; i el *Campanario* (3,996 mts.). Entre el *Descabezado* i el *Cerro Azul* se encuentra la solfatara de este nombre, como de una hectárea de superficie, cuyas primeras erupciones de vapores sulfúricos principiaron en 1847.

Despues de estas eminencias, sigue la cordillera en descenso hácia el oeste, con ramificaciones que llegan hasta el valle central, que es estenso en esta provincia. Al O. del rio Claro se presenta la serranía de la costa, que es montañosa i forma el departamento de Curepto.

Lagunas.—En el centro de los Andes, siguiendo la cordillera de N. a S., se encuentra la laguna *Mondaca*, con una estension como de 3 k. cuadrados, i a 1,478 mts. de altitud. La atraviesa con sus aguas el Lontué i se alimenta de otros riachuelos. Su forma es triangular i se estiende en un valle angosto rodeado de cerros escarpados que se hallan al norte del Descabezado.

La laguna de la *Invernada*, al sur del Cerro Azul, con una superficie de 4 k. cuadrados, i a 1,355 mts. sobre el nivel del mar; sirve de fuente al rio de su nombre, que es afluente del Maule.

La laguna del *Maule*, la mas importante por su estension, que es de 40 k. cuadrados i su altura sobre el nivel del mar alcanza a 2,194 mts. Da nacimiento al rio Maule, que forma el límite sur de la provincia i es abundante en aves acuáticas.

Rios.—El *Lontué*, que separa el departamento de este nombre del de Curicó. Tiene su oríjen en los Andes, en la vertiente del rio Colorado; en su principio se desliza por un corto espacio al sur, jira al oeste, donde se echa en la laguna de Mondaca, saliendo despues con direccion siempre al O. hasta su confluencia con el *Teno*, un poco al oeste de Curicó, para formar el *Mataquito*. Recibe varios afluentes por su derecha, en el departamento de Curicó, entre otros, los esteros *Guaico* i *Colorado* i por su izquierda, en la provincia de Talca, los de *San Francisco* i *Volcan*, que tienen su oríjen en las montañas volcánicas del Descabezado, i los riachuelos *Seco* i *Pirgüin*. El *Lontué*, desde su oríjen hasta su confluencia con el Teno, recorre 98 k.

El *Mataquito*, formado, como se ha dicho, del *Teno* i *Lontué*, separa los departamentos de Vichuquen i Curepto, con caudal abundante i corriente mas o ménos rápida, mui pocas veces vadeable; tiene una estension de 94 k., i es navegable por pequeñas embarcaciones en los últimos 18 k. Desagua en el Océano por los 35° 05′ de lat. S.

El *Claro*, que tiene su oríjen en la vertiente noroeste del Descabezado, rio

importante que toma el centro del departamento de Talca, siguiendo primero al norte, hácia Molina i despues casi rectamente al sur, pasando al oeste de la ciudad de Talca para desembocar en el Maule, al oeste de la aldea de Perales. Su curso es de 164 k., que comprende 67 en su direccion de este a oeste i 97 de norte a sur. Este rio recibe por su izquierda nuevos afluentes, siendo uno de los principales el *Lircai*, tambien de oríjen andino, que despues de recorrer 90 k. se vacia en el *Claro* 5 k. al norte de Talca, en el punto denominado Panguilemo.

El *Maule*, uno de los rios mas caudalosos, e importante i célebre en la historia antigua de Chile, por haber sido el límite de la dominacion de los incas peruanos. Tiene su oríjen en la laguna de su nombre, situada, como se ha dicho, en el interior de los Andes, i divide el sur de la provincia de Talca de las de Linares i Maule. Entre los varios afluentes que recibe en la provincia de Talca, se encuentran en la rejion andina el rio de *Campanario*, el de la *Invernada* i el *Claro*, que ya se ha mencionado. Los afluentes que recibe en las provincias de Linares i Maule se describirán en estas provincias. El espacio que recorre desde la laguna del Maule hasta su desembocadura es de 196 k. Sus aguas dan vida i desarrollo al comercio de la provincia de Talca, que desde el pueblo de Perales esporta sus productos por embarcaciones menores hasta el puerto de Constitucion. El Maule es navegable por pequeñas embarcaciones en sus últimos 84 k. El Maule al principio de su carrera forma algunos saltos o cascadas: una de ellas desciende desde una altura vertical de 15 metros, a lo ménos, formando un grueso torbellino con un formidable ruido.

El Maule desemboca por los 35° 19′ 40″ de lat. S. i 72° 26′ 20″ de lonj. O.

En una valiosa propiedad que poseyeron los jesuitas en la desembocadura norte del Maule, en Quivolgo, establecieron, en la época de la conquista, variados i grandes trabajos industriales i hasta un astillero para la construccion de embarcaciones menores.

Entre otros esteros no debe olvidarse el de *Baeza*, que tiene su nacimiento en el monte Baeza, situado al este de la ciudad de Talca i que atraviesa esta poblacion, cortado con varios puentes sobre sus calles.

De todos los rios mencionados se estraen buen número de canales que fertilizan estensiones considerables de terrenos.

Ademas de los rios nombrados que riegan por el N. i S. el departamento de Curepto, tiene tambien este departamento, en su centro, entre otros riachuelos, el de *Huenchullami*, que nace en la laguna del Toro, al pié de los cerros del Roble, i desemboca en el Pacífico en el lugarejo de Trinchera; el estero de *Junquillar*, que atraviesa el pueblo de este nombre; el de *Putú*, que tambien riega el pueblo de su nombre.

Baños termales.—A inmediaciones de la ribera sur de la laguna de Mondaca, en la falda del volcan Descabezado, se encuentran los baños termales de *Mondaca*, compuestos de aguas sulfatadas mistas, que alcanzan a una temperatura de 28 a 44 grados centígrados i a una altura de 1,540 metros. En el grupo de montes volcánicos que circundan los baños, brotan diversos manantiales de fácil acceso, llamados *Aguas de los Volcanes*. Distan como 100 k. al E. de Talca.

El análisis de las aguas de los *Baños de Mondaca*, en la cantidad de un litro, ha dado el siguiente resultado:

Cloruro de sodio	0.498	Carbonato de cal	0.207
Cloruro de potasio	0.013	Sílice	0.079
Cloruro de magnesia	0.009	Oxido de hierro i alúmina	0.023
Sulfato de soda	0.220		
Carbonato de soda	0.032	Total	1.081

En la misma cordillera, a corta distancia del elevado cerro del Campanario i sobre la márjen derecha del estero de este nombre, se hallan los baños termales del *Campanario* o de los *Volcanes*, visitados ya en el verano, no obstante la distancia i las molestias del viaje. En sus aguas predomina el sulfato de soda, el azufre i el hierro, i su temperatura se hace alcanzar a 40 grados centígrados.

El análisis de estas aguas ha dado en la cantidad contenida en un litro:

Sulfato de soda	0.037	Oxido de hierro i alúmina	0.011
Sulfato de magnesia	0.045	Sílice	0.041
Carbonato de cal	0.083		

A 130 metros de la laguna del Maule brotan tambien, hasta el grado de ebullicion, manantiales de aguas termales que examinadas en la misma cantidad que la anterior, han dado en:

Sulfato de cal	0.198	Cloruro de magnesia	0.100
Cloruro de sodio	16.528	Oxido de hierro i alúmina	0.032
Cloruro de potasio	0.006	Sílice	0.040
Cloruro de calcio	5.512		

Productos.—Esta provincia produce toda clase de granos, maderas, cecinas, frutas i buenos licores. Se crian numerosos ganados. La superficie de la provincia es quebrada i montañosa hácia la costa en que se estiende el departamento de Curepto, pero con bosques i pequeños valles cultivables i feraces. Hácia el centro, en la parte que forma los departamentos de Lontué i Talca, la superficie es casi llana i descampada hasta la cordillera de los Andes en que se encuentran otros valles. Los diversos rios i riachuelos que riegan esta parte de la provincia, alimentan canales de riegos que fertilizan los campos i sostienen algunos molinos importantes que con su labor dan impulso al comercio.

Costa.—La costa de esta provincia se estiende desde la desembocadura del rio Mataquito hasta la desembocadura del Maule.

La costa que media entre la desembocadura de estos dos rios no tiene caleta ni abrigo alguno, ni tampoco ninguna inflexion en toda su lonjitud. Abarca una estension como de 22 millas. Principiando por el N. forma una curva ondulada hácia tierra como hasta la mitad, siguiendo ondulada hácia el mar en la otra mitad. Es baja, arenosa, respaldada por cordones de cerros que se separan del mar 3 a 5 millas. La playa vecina al Mataquito se denomina *Trinchera;* la que sigue, *La Isla*, i la inmediata al Maule, *Quivolgo,* que forma la parte norte de la desembocadura del Maule, límite sur de la costa de la provincia de Talca.

DESCRIPCION DE LOS DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO DE LONTUÉ

Límites.—Al N. el rio Lontué con inclusion de sus islas; al E. los Andes; al S. el rio Claro; i al O. una línea que parte de los cerros de Rara hasta el rio Mataquito.

Estension.—1,811 kilómetros cuadrados.

Poblacion.—22,187 habitantes.

Subdelegaciones.—Se divide en seis: 1.ª, *Molina;* 2.ª, *Huerta;* 3.ª *Lontué;* 4.ª, *Peteroa;* 5.ª, *Pequen*, i 6.ª, *Rio Claro.*

Municipalidades o comunas.—Tiene 3: 1.ª, *Molina;* 2.ª *Valdivia de Lontue* i 3.ª *Pequen.*

Comunas	Subdelegaciones que comprenden	Poblacion de las comunas
Molina	1.ª, 2.ª i 6.ª	13,254
Valdivia de Lontué	3.ª i 4.ª	6,102
Pequen	5.ª	2,831
	Poblacion del departamento	22,187

Parroquias.—Cuenta con dos: *Molina* i *Pequen;* esta última con su vice-parroquia de *Limávida.*

PARROQUIA DE MOLINA

Existe desde 1837.

Límites: al O. la cordillera de los Andes; al S. el rio Claro, siguiendo al poniente hasta llegar a la Punta del cerro de Itagüe que está mas cercana al rio Claro; al N. el rio Lontué, que jira a la costa hasta llegar a la Punta de Rosa, donde deslinda con Pequen, jirando hácia el oriente por el cordon de cerros mas prominentes hasta llegar a la puntilla del cerro de Itagüe conjunto con el Claro.

PARROQUIA DE LA INMACULADA CONCEPCION DE PEQUEN

Erijida en 4 de Abril de 1872.

Límites: al N. el rio Mataquito, que la separa de la parroquia de la Huerta; al S. el rio Claro, que la separa de Pelarco; al O. el cerro de Punta de Rosas, el cerro Alto, Portezuelo del Culenar, alto de los Quillayes, Portezuelo del Ajial, Alto i Morrillo de Itagüe, que la separan de la parroquia de Molina; i al Poniente los Portezuelos de los Corralillos, cerros de Lagunillas, Zanja Litres, Hornito, Laureles, la Palma, Tonlemo i Huamalpu.

Circunscripciones del Rejistro Civil.—Comprende tres: 1.ª *Molina*, que abarca las subdelegaciones 12.ª i 6.ª; 2.ª *Pequen*, que comprende la subdelegacion 5.ª; i 4.ª *Valdivia de Lontué*, formada por las subdelegaciones 3.ª Lontué i 4.ª Peteroa, con su asiento en la aldea de Lo Valdivia.

PUEBLOS

Molina, capital del departamento, con 3,609 habitantes. Se halla situada entre los rios Lontué i Claro, en una hermosa llanura, enteramente plana i con feraces contornos. Sus calles son suaves i derechas, cortadas en ángulos rectos. Su plaza principal dista como 2 k. de la estacion de su nombre, de la línea férrea del sur. Molina, por la humedad particular de su suelo i su situacion topográfica, tiene un clima mas frio que templado. Dista por ferrocarril 192 k. al S. de Santiago.

Molina se encuentra por los 35° 7′ de lat. S., i a 71° 16′ lonjitud O. i a 235 metros de altura sobre el mar.

Le perjudica a su estado sanitario el uso de sus aguas, que son de pozo o noria, i la calidad permeable de su suelo, que a un metro de hondura brota agua en abundancia.

Molina fué fundada por decreto de 28 de noviembre de 1834. Su nombre conmemora el del célebre naturalista don Juan Ignacio Molina, que nació en junio de 1740 en una hacienda de la ribera sur del Maule, cerca de la confluencia con el Loncomilla, i falleció en Bolonia (Italia) el 12

de setiembre de 1829. Incorporado en la Compañía de Jesus, fué espatriado de Chile como miembro de esa Orden. Aunque proscrito de su patria, le consagró todos sus votos i recuerdos, i en Europa se hizo célebre por su virtud, su ciencia i su talento. Por sus méritos se le erijió una estatua en Bolonia i otra en Santiago, inaugurada ésta en la Alameda de las Delicias el 16 de setiembre de 1861.

Molina obtuvo el título de ciudad por decreto de 7 de noviembre de 1874.

Villa.— *Villa Prat* (1,320 hab.), cuyo asiento de poblacion está limitado al oriente por un cordon de cerros que termina en el Pequen; al Poniente, por el rio Mataquito. Dista 60 kilómetros al NO. de Molina, 25 de la Huerta i 50 de Curepto. Obtuvo el título de villa por decreto de 23 de abril de 1900.

Aldeas.—*Los Valdivias* (800 hab.), conocida tambien con el nombre de Pichimávida; está sobre la ribera sur del Lontué. Sus contornos son los mas feraces del departamento. Dista 21 k. al NO. de Molina.

Lontué, estacion, a 6 k. al N. de Molina.

Quechereguas, entre Lontué i el Claro.

En Quechereguas hubo un tiroteo entre fuerzas patriotas i realistas el 15 de mayo de 1818.

Isla de Lontué é *Isla de los Canales*, a 6 k. una de otra.

Todo Santo, a 12 k. de Peteroa.

Peteroa, a 42 k. al O. de Molina.

Rinconada, en la 2.ª subdelegacion, con poblacion diseminada.

Pichingal, inmediato a Molina.

Buena Fe, tambien inmediato a Molina.

Lugarejos.—*Camino Real de Lontué*, *Entre-Rios*, *Rio Claro*, *Traro*.

Puertos de cordillera.—El menor de Lontué.

Caminos públicos.—Dos son las vias principales de comunicacion de este departamento: una que la atraviesa de N. a S. i otra de E. a O. El primero, el camino real, que viene del N. del pais, i atraviesa el centro de la ciudad de Molina i sigue al S.; tiene un ancho máximo de 30 metros i una estension dentro del departamento de veinte i tantos k. El segundo consta de varias secciones: 1.ª camino de Agua Fria, que conduce desde Molina a la República Arjentina; 2.ª de Quechereguas, que parte desde el camino real a Santa Rosa; i 3.ª de Pequen, que parte de Santa Rosa a la costa, pasando por las aldeas de Pequen, Limávida i pueblo de Curepto. La estension total de este camino, tomada desde la base de la cordillera hasta la frontera poniente de Pequen, se estima en 160 k.; su ancho en la parte plana es de 16 m. i de 6 en la de cerro.

Hai ademas los siguientes: de San Rafael a Pequen, 32 k.; de Pequen al camino anterior, 12 k.; de Molina a Pequen 40 k.; de Lo Valdivia al camino de Curicó, 17 k.; de Ruison a Molina, 17 k.; el de Rio Claro, Pichingal, Lontué i la Rinconada.

Caminos vecinales.—El número de estos caminos es el de 22, con una lonjitud total de 102 kilómetros.

Propiedad Rural.

Fundos rústicos avaluados desde 40,000 pesos

COMUNA DE LONTUÉ

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
....	1.ª	$ 264,000	Pedro Correa O.
....	»	55,000	José H. Maturana
Pichingal........................	»	55,000	Test. Salustio Barros
....	»	241,000	Anjel M. Garces
....	»	269,500	Test. Oscar Herrera

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Buena Fe i otros...............	1.ª	200,000	José Manuel Encina
San José........................	»	88,000	Santiago Montt
Santa Justina i otros..........	»	110,000	Diego Ramírez
....	2.ª	89,000	Jenaro Donoso
Los Triángulos.................	»	71,000	Aníbal Bascuñan
Los Hornos.....................	»	66,000	M. Mercedes Bascuñan
El Cerro.........................	»	126,500	Juan de Dios Vial
Santa Lucía.....................	»	247,000	Eduardo Talavera
Quechereguas..................	»	220,000	Test. Francisco Cortés Monroy
San Pedro i Lontué...........	»	770,000	J. Gregorio Correa
Los Canales.....................	»	263,000	Diego Guzman
Fortuna..........................	»	232,200	Antonio Concha
Rinconada i Ajial.............	»	263,000	Alberto Larrain
San Ignacio.....................	»	126,500	Francisco Correa
Lontué...........................	»	253,000	Bonifacio Correa
Huerta i Cerrillo..............	»	263,000	Enrique Cerda
Manzana.........................	»	137,000	Mariano Garces
Trapiche	»	165,000	Bernardino Garces
Yacal i Roble..................	6.ª	100,000	Manuel Encina
Agua Fria i Queñes...........	»	154,000	Alberto Gana
Santa Margarita	»	165,000	Pedro Poutays
Traruñé i San Pedro..........	»	110,000	Cármen Vicuña v. de Gana
Rio Claro i Chacayes.........	»	363,000	Aquiles Valdes

COMUNA DE LO VALDIVIA

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Lontué...........................	3.ª	$ 86,100	José Gregorio Correa Albano
San Luis	»	191,500	Justo Pastor Correa
Requingua......................	»	106,000	Bernardino Garces
Trapiche.........................	»	487,175	María L. Grez
Esperanza	4.ª	126,000	María Luisa i Filomena Correa
Quillayes	»	170,000	Alvaro Covarrúbias
Puyo.............................	»	99,750	Manuel A. Garces G.
Colin.............................	4.ª	$ 169,575	Roberto Garces
....	»	104,500	Ricardo Reyes Lecaros
Santa Rosa de Peteroa........	»	94,500	Antonio Grez
San Juan de Peteroa..........	»	152,500	Dolores Opazo v. de G.
Lo Vega i Lo Baeza...........	»	146,500	Emilia Muñoz de G.
Santa Ana..	»	146,820	Clodomiro Muñoz
Todos Santos...................	»	280,800	Miguel Eguigúren

COMUNA DE PEQUEN

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Pequen..........................	5.ª	$ 50,035	Vicente Grez O.
Rara.............................	»	40,500	José A. Reyes
San José........................	»	462,200	Gonzalo Opazo
Itagui	»	68,665	Ezequiel Rivadeneira
....	»	40,000	Elías Fernández A.

DEPARTAMENTO DE TALCA

Límites.—Al N. con el rio Claro, los cerros de Rara, el cordon de cerros de Culenar, portezuelo de Guaquen, límite austral de la estancia de Culenar i el rio Mataquito; al E. los Andes; al S. el rio Maule, i al O. el departamento de Curepto, cuya línea divisoria está establecida del modo siguiente: una línea mas o ménos recta que, partiendo de la cima del cerro denominado Morro i tocando los puntos mas culminantes de los cerros del Roble, cuesta de las Chépicas, portezuelo de la Huerta, en la subdelegacion de Libun, cerro de las Lajuelas en su deslinde con Pichinleo, cerros de los Llanillos en su límite con Rapilermo i portezuelo de Tonlermo, siga hácia el oriente la cadena de montañas que va hasta tocar el límite del departamento de Lontué.

Estension.—6,223 kilómetros cuadrados.

Poblacion.—78,429 habitantes.

Subdelegaciones.—Se divide en diecinueve: las seis primeras que son urbanas, llevan la denominacion de *Talca;* las restantes son: 7.ª, *Colin;* 8.ª, *Duao;* 9.ª, *Queri;* 10.ª, *Perquin;* 11.ª, *Litres;* 12.ª, *Lircai;* 13.ª, *Pelarco;* 14.ª, *Rincon;* 15.ª, *Rio Claro;* 16.ª, *Tapihue;* 17.ª, *Pencahue;* 18.ª, la subdelegacion fluvial de *Perales*, i 19.ª *Matadero* (en la ciudad).

Municipalidades o comunas.—Tiene seis: 1.ª, *Talca;* 2.ª, *Pelarco;* 3.ª, *San Clemente;* 4.ª, *Pencahue;* 5.ª, *Duao*, i 6.ª, *Rio Claro*.

Comunas	Subdelegaciones que comprenden	Poblacion de las Comunas
Talca	1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª i 6.ª	33,232
Pelarco	13.ª i 14.ª	8,715
San Clemente	10.ª, 11.ª i 12.ª	12,780
Pencahue	16.ª i 17.ª	8,288
Duao	7.ª, 8.ª i 9.ª	10,688
Rio Claro	15.ª	4,716
	Poblacion del departamento	78,429

Parroquias.—Tiene cuatro: *Talca*, *San Clemente*, *Pelarco* i *Pencahue*, con su vice-parroquia de *Toconei*.

PARROQUIA DE TALCA

Fundada en 1861.

Límites: al N. el rio Lircai; al O. el rio Claro; al S. el rio Maule, i al Poniente en direccion al sur, tomando el camino de Santa Rita hasta las propiedades de don Francisco Vargas i de doña Rosario Silva, titulada esta última San Miguel, sirviendo de línea divisoria los fosos que limitan al oriente las espresadas propiedades i el camino público hasta llegar al paso de los Britos; sigue la línea divisoria por la estancia de don Pascual Rivera i de la titulada de los Arancibias hasta tocar el camino de Duao, cuyo camino continúa formando la línea divisoria hasta unirse al que divide las estancias de Quiñanta i Monte Alegre i prosigue hasta la casa de don Cándido Ramos, que está en la barranca del rio Maule.

PARROQUIA DE SAN CLEMENTE ENTRE LOS RIOS

Erijida en 21 de marzo de 1864.

Límites: al O. la cordillera de los Andes; al P. el camino que pasa al oriente del Club Hípico, situado en el fundo que fué de don Francisco Vergara, llegando al Lircai por el camino de Santa

Elena i el que pasa por la casa de San Miguel hasta llegar al paso de los Britos, continuando hasta el Maule; al N. el rio Lircai, i por el S. el Maule.

PARROQUIA DE PENCAHUE

Existe desde 1795.

Límites: al N. los cerros de Tapihue, del Durazno i Rapilermo; al E. el rio Claro; al S. este mismo rio i el Maule; i por el O. el estero i cordon poniente de Tanguado, loma de las Cañas, quebrada de Valenzuela, montaña de los Guachos i Alto del Carrizal hasta tocar con las Catalinas i Rapilermo.

PARROQUIA DE PELARCO

Desmembrada de la parroquia de Talca en 17 de diciembre 1787.

Límites: al N· el rio Claro; al S. el rio Lircai; al O. la cordillera de los Andes; al Poniente el mismo rio Claro.

CIRCUNSCRIPCIONES DEL REJISTRO CIVIL.—Consta de cuatro: 1.ª *Talca*, que abarca las subdelegaciones 1.ª a 7.ª, distritos 2.º, 3.º i 4.º de la 8.ª i parte de los distritos 1.º i 2.º de la 12.ª; 2.ª *San Clemente*, formada con el distrito 1.º de la 8.ª subdelegacion i las subdelegaciones 9.ª, 10.ª i 11.ª i parte de los distritos 1.º i 2.º de la 12.ª; 3.ª *Pelarco*, que comprende las subdelegaciones 13.ª, 14,ª i 15.ª, i 4.ª *Pencahue*, que se forma con las subdelegaciones 16.ª i 17.ª

PUEBLOS

TALCA, capital del departamento i de toda la provincia, con 33,232 habitantes. Está situada contigua al rio Claro i a 22 k. al N. del Maule. Dos esteros atraviesan la ciudad, el uno en direccion de E. a O. rectamente, pasando por el centro mismo de la poblacion, el otro, mas caudaloso, en la misma direccion, con curso algo caprichoso i formando la línea austral de los límites urbanos. El primero se denomina *Baeza* i es afluente del segundo, que lleva el nombre de *Piduco*, tributario del *Claro*. Sobre ámbos hai cómodos i sólidos puentes que facilitan el tráfico. Talca es una de las principales ciudades de la República por su poblacion i comercio. Dista por ferrocarril 247 k. al S. de Santiago.

Talca está por los 35° 25′ de lat. S., 71° 39′ de lonj. O., 107 metros de altura sobre el nivel del mar i a 4 k. al S. O. del cerro Baeza.

La línea férrea en construccion que comunicará a Talca con Constitucion, tiene en servicio 53 k. entre Talca i Pichaman, estacion situada en la ribera N. del Maule.

Talca fué fundada en 1692 por el gobernador don Tomas Marin de Poveda i repoblada por el gobernador don José Antonio Manso de Velasco en 1743. Su nombre primitivo fué San Agustin de Talca. Se le dió el título de ciudad por real cédula de 6 de junio de 1796, i por disposicion de 6 diciembre del mismo año recibió el dictado de «mui noble i mui leal».

En Cancha Rayada, a las puertas NE. de Talca, tuvo lugar en la noche del 19 de Marzo de 1818, un combate entre patriotas i realistas, que en la historia lleva el nombre de *Sorpresa de Cancha Rayada*. En este combate se dispersó parte del ejército patriota i O'Higgins recibió un balazo que le fracturó el brazo derecho.

En el archivo de la parroquia de Talca se encuentra la fe de bautismo de don Bernardo O'Higgins. Nació en Chillan, pero fué bautizado en Talca. He aquí el testo de este importante documento:

«Don Pedro Pablo de la Carrera, cura i vicario de la villa i doctrina de San Agustin de Talca, certifico, i doi fe, la necesaria en derecho, que el dia veinte del mes de Enero de mil setecientos ochenta i tres años, en la iglesia parroquial de esta villa de Talca, puse óleo i crisma, i bauticé *sub conditione*, a un niño llamado Bernardo O'Higgins, que nació en el Obispado de la Concepcion, el dia 20 del mes de Agosto de mil setecientos setenta i ocho, hijo del maestre de campo jeneral de este reino de Chile i coronel de los reales ejércitos de Su Majestad, don Ambrosio

O'Higgins, soltero, i de una señora principal de aquel Obispado, tambien soltera, que por su crédito no ha espresado aquí su nombre. El cual niño Bernardo O'Higgins está a cargo de don Juan Albano Pereira, vecino de esta villa de Talca, quien me espresa habérselo remitido su padre, el referido don Ambrosio O'Higgins, para que cuide de su crianza, educacion i doctrina correspondiente, como consta de su carta, que para este fin le tiene escrita, i existe en su poder, bajo de su firma; encargándole asimismo que ordene estos asuntos de modo que en cualquier tiempo pueda constar su hijo. I lo bauticé *sub conditione* por no haberse podido averiguar si estaria bautizado cuando lo trajeron; o si sabria bautizar el que lo bautizaria, ni quiénes serian sus padrinos de agua, para poder tomar razon de ellos si estaria bien bautizado. Padrinos de óleo i crisma, i de este bautismo condicionado, fueron el mismo don Juan Albano Pereira, que lo tiene a su cargo, i su esposa doña Bartolina de la Cruz; i para que conste di ésta en estos términos, de pedimento verbal del referido don Juan Albano Pereira, en esta villa de Talca, a veintitres de Enero de mil setecientos ochenta i tres años, i lo anoté en este libro para que sirva de partida de que doi fe.—*Don Pedro Pablo de la Carrera.*»

Esta acta tiene por sumario las palabras siguientes: «Bernardo O'Higgins, español.»

ALDEAS.—*Colin* (1,760 hab.), en la ribera izquierda del Claro i a orillas del camino de Talca a Perales, con caserío disperso; sus propiedades están formadas de hermosas arboledas i viñedos i se cultivan tambien toda clase de legumbres i hortalizas. Está a 8 k. al SO. de Talca por ferrocarril.

Perales, puerto fluvial a orillas del Maule i al E. del ángulo que forma el Claro al unirse a este rio; sus habitaciones están diseminadas i sin órden. Perales es el puerto de la ciudad de Talca que, mediante la navegacion del rio Maule, sirve para la esportacion de sus productos i para su movimiento comercial, manteniendo un constante i valioso tráfico con el puerto de Constitucion, del que dista 65 k. i 30 al O. de Talca.

San Clemente (824 hab.), en terreno plano de los mejores del departamento, abundante de agua, excelente para siembra i crianza de animales. Dista 35 k. al E. del Talca.

Pencahue de Talca (716 hab.), en las serranías que se estienden al occidente de la ciudad cabecera, con caserío disperso, con contornos áridos, i a 16 k. al O. de Talca.

Pelarco (416 hab.), a 8 k. al E. del camino real que sigue de Santiago al sur, i en desventajosa situacion por la aridez de sus campos, i a 23 k. al NE. de Talca.

Corinto, sobre la ribera norte del Claro i al este de la confluencia del estero de los Puercos con este rio.

Rauquen, a 6 k. al N. de Corintò, tambien sobre la ribera N. del Claro.

Cumpeo, a 36 k. de Talca.

Galpon, a 9 de Cumpeo i a 45 de Talca.

Duao, a 5 k. al N. del Maule i 18 al SE. de Talca.

En 1600, en la época de la conquista, era ya conocido este lugar.

Caiban, entre Talca i Duao.

Queri, en la ribera norte del Maule, a 8 k. al SE. de San Clemente i a 45 de Talca.

Pocoa, un poco al N. del anterior, en las faldas de unas colinas.

Panguilemo, estacion, a 10 k. al N. de Talca.

San Rafael, estacion a 20 k. al N. de id.

Camarico, estacion, a 32 k. al N. de id.

Otros lugarejos i caseríos son:

Bella Union (324 hab.)

Manzano (261 hab.)

Bajos de Lircai (282 hab.), al S. del rio de este nombre, en las bases de los Andes.

CENTROS MINEROS.—Tienen en el mineral del *Chivato*, la mina Chuchunco, con vetas i mantos de minerales de oro, situada a 2 k. al O. de la estacion de Maule.

El mineral del *Cerro de Mejía*, en Colin, con la mina Restauradora, con veta de metales de cobre. Este mineral contiene tambien oro i plata.

FERROCARRILES.—La línea férrea que comunica a Talca con Constitucion, recorre las siguientes estaciones:

Estaciones	Distancias		Altura sobre el mar
	Parciales	Totales	
	K.	K.	M.
Talca	0	0	107
Empalme	4	4	125
Colin	8	12	76
Rauquen	5	17	65
Corinto	9	26	40
Curtiduría	7	33	42
San Antonio	13	46	56
Pichaman	7	53	
Maquegua	19	72	
Astillero	10	82	
Constitucion	6	88	

Hai en proyecto la construccion de un ferrocarril de Talca al Oriente, en una estension de 45 k. A esta línea se han proyectado las siguientes estaciones:

Estaciones	Distancias			
	Parciales		Totales	
	K.	M.	K.	M.
Talca	0		0	
Club Hípico	3		3	
Huirquilemo	4	500	7	500
Victoria	2	300	9	800
Aurora	5	050	14	850
San Clemente	4	650	19	500
Mariposa	3	900	23	400
Perquin	8	700	32	100
Bramadero	9	900	40	
Colorado	5		45	

CAMINOS PÚBLICOS.—Hai en el departamento los siguientes *caminos públicos:* de Talca a la cordillera 136 kilómetros; de Talca a Molina 20 kilómetros; de Oriente a Rincon 42 kilómetros; de Talca a Duao i Pelarco 74 kilómetros; Central 81 kilómetros; de Duao al Camino Central 8 kilómetros; de Oriente a Bajo de Lircai 34 kilómetros; de Pencahue a Colin 10 kilómetros; i de Camarico a Cumpeo 16 kilómetros.

Propiedades urbanas i rurales.

COMUNA DE TALCA

ROL DE 1902

Propiedades urbanas avaluadas desde 100,000 pesos

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Casa...........................	1.ª	$ 130,000	Ruperto Echeverría
»	»	100,000	Holmann i Jenkins
»	2.ª	252,000	Holmann i Jenkins
»	3.ª	150,000	Compañía de Gas
»	»	100,000	Jerónimo Vaccaro
»	»	205,000	Santiago Vaccaro
»	»	125,000	Pedro Letelier Silva
»	5.ª	100,000	María Azócar v. de V.
»	»	125,000	Jose Demarco
»	»	100,000	Banco de Chile
»	6.ª	150,000	Banco de Talca

Fundos rústicos avaluados desde 40,000 pesos

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Prosperidad.....................	2.ª	$ 325,000	Margarita Leal
Molino San Juan.............	4.ª	76,000	Holmann i Jenkins
Retiro............................	6.ª	65,000	Test. Dionisio Concha
El Eden..........................	»	70,000	Urbano Vergara
Florida...........................	»	50,000	José Garreton
Piduco (Cervecería)...........	»	150,000	Schleyer i C.ª
La Palma........................	»	70,000	Ruperto E. Vergara
....	»	40,000	Diego Witaker

COMUNA DE PELARCO

ROL DE 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Santa Rosa.....................	13.ª	$ 40,000	Test. Balbina Cruz
Panguilemo.....................	»	200,000	Ricardo Valdivieso
Providencia.....................	»	100,000	Andres Vaccaro
Pelarco Viejo..................	»	120,000	Ramon Donoso
San Rafael.....................	»	80,000	Samuel Antúnez
Pangue..........................	»	322,000	Juan Enrique Gatica
Pelarco..........................	»	80,000	Cármen, Juana i Agustina Velasco
Santa Rita......................	»	120,000	» » »
Manzano........................	»	50,000	Test. Julio César Calvo
Picazo...........................	14.ª	120,000	Convento de San Agustin
Las Lomas......................	»	100,000	Test. Diego Vergara Correa
Rincon i Zuloaga.............	»	67,000	Segundo Muñoz
....	»	55,000	Rosario Gatica v. de D.

COMUNA DE RIO CLARO

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Huencuecho	14.ª	$ 85,000	Francisco A. Sancristóbal
Lomas i Futrillar	15.ª	45,000	Rosario Gatica v. de D.
Mellico	»	77,000	Rafael Gatica
Porvenir	»	82,500	Abdon Silva
Santa Lucía	»	176,000	Mariano Sánchez F.
Casas Nuevas	»	201,300	Agustina Vergara v. de C.
Cerrillos	»	137,500	» »
Casas Viejas	»	154,000	» »
Llanos	»	66,000	Vicente Correa
Montes	»	147,620	Eusebia Ponce v. de V.
Chágres	»	77,000	José Antonio Silva
San Antonio de los Robles	»	73,700	Horacio Oportot
San Luis	»	63,800	Vicente A. Bascuñan
Bella Vista	»	110,000	Adolfo del Pedregal
Porvenir	»	143,000	Elías Fernández Albano
Rio Claro	»	113,300	Ramon Donoso
Peña Flor	»	267,740	Urcisinio Opazo
Vista Hermosa	»	451,000	Arturo Correa
Galpon	»	110,000	Test. Hermójenes Donoso
Galpon	»	66,000	María Luisa Donoso
Odesa	»	110,000	José Manuel Donoso
Las Mercedes	»	275,000	Convento de la Merced
Maitenes	»	88,000	Rafael Gatica
La Vega	»	45,100	» »
Santa Ines	»	41,250	Domitila Donoso v. de D.

COMUNA DE SAN CLEMENTE

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Esperanza i Cerro Colorado	10.ª	$ 260,000	Vicente Antúnez
Bramado i C. B.	»	100,000	María de la L. Antúnez
Mariposas	»	600,000	Samuel González Julio
Perquin	»	80,000	Bonifacio Vergara Correa
Huenchunquen	»	120,000	Test. Santiago Ramírez
San Diego	»	105,000	José Vergara Correa
San Luis	»	235,000	Bonifacio Vergara Correa
San Diego	11.ª	68,000	José Vergara Correa
Peña Hermosa	»	50,000	Pastora Cruz v. de D.
Los Litres	»	122,000	» »
Canelo	»	40,000	Amador Ramírez
Pilar	»	70,000	Anjel M. Vergara
Llanos	»	170,000	Test. Antonio Ramírez
Huenchunquen	»	52,000	Mateo Ramírez
Estrella	»	140,000	Emilia Silva v. de S.
Llanos	»	90,000	Clodomiro Silva S.
»	»	60,000	Aurelio Donoso
Quebrada de Agua	»	90,000	Luz Henríquez v. de D.

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
San Gabriel......................	11.ª	90,000	Emilio Castro
Vénus..............................	»	60,000	Adelaida Sepúlveda
San Cárlos i San Camilo......	»	125,000	Pedro Letelier Silva
Flor del Llano..................	»	80,000	Manuel J. Henríquez
»	»	160,000	Lavinia Astaburuaga de H.
Aurora..............................	»	125,000	Pastora Cruz v. de D.
Mercedes..........................	»	50,000	Ernesto Trucco
Aurora..............................	»	125,000	Froilan Silva
San Pedro..........................	»	59,340	Luz Henríquez v. de D.
San Agustin......................	»	89,660	» »
Aurora..............................	»	41,000	Test. José Tomas Sepúlveda
»	»	51,000	Avelina Silva
»	»	52,000	Benigna Silva
»	»	80,000	José M. Pozo
Perales..............................	»	70,000	José A. Fernández R.
Peumo Negro......................	»	80,000	Miguel Venegas
Lurin..................................	»	80,000	Segundo Gana
SantaElena........................	»	400,000	Camila Silva v. de C.
Miraflores..........................	»	55,000	Filoromo Encina
San Antonio......................	12.ª	58,000	Manuel M. Riveros
Oriental............................	»	40,000	J. Francisco Nalton
San Miguel........................	»	60,000	Jorje B. Jenkins
»	»	56,000	Elena Vicuña de O.
Huirquilemo......................	»	160,000	Francisco Opazo
»	»	85,000	Test. Gonzalo Opazo
Sauce..................................	»	70,000	Mercedes Gana v. de R.
Pequenes............................	»	135,000	Pastora Cruz v. de Donoso
Palmira..............................	»	70,000	Primitivo Donoso
»	»	80,000	Justina Cruz v. de Donoso
Ranquenulú......................	»	40,000	Test. Guillermo Moreno
Porvenir............................	»	140,000	José Arrieta
Santa Emilia......................	»	250,000	Andres Vaccaro
Pocillos..............................	»	65,000	José Joaquin Donoso
»	»	55,000	Manuel T. Borgoño
Las Mercedes....................	»	67,000	Test. Guillermo Moreno
Oriente..............................	»	190,000	Rosario Gatica v. de D.
Purísima............................	»	75,000	Test. Diego Vergara Correa
San Vicente......................	»	130,000	María de la Luz C. v. de A.
Santa Teresa......................	»	60,000	Daniel Vergara
Monte Baeza......................	»	240,000	Abdon Silva
Huirquilemo......................	»	340,000	Luis Williams
San Antonio......................	»	140,000	Mateo Donoso Cruz
Lircai................................	»	40,000	Juan A. Jiron
»	»	40,000	Natalia Azócar v. de S.
San Miguel........................	»	75,000	Primitivo Donoso
Huirquilemo......................	»	110,000	José T. Donoso
Quinta..............................	12.ª	$ 120,000	María del C. Bascuñan
Esmeralda........................	»	250,000	Holmann Jenkins i Ca.
Santa Matilde i San Luis....	»	55,000	Ismael Letelier
San Valentin......................	»	180,000	Pedro Uteau
Maiten..............................	»	70,000	Silvana, Cármen i Rosario Corvalan

COMUNA DE PENCAHUE

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Litué	16.ª	$ 60,000	Froilan Silva
Peña	»	70,000	Elena Vicuña
Maiten Guapi	»	80,000	Urcisinio Opazo
Cristales	»	50,000	Test. José Manuel Correa
Buena Vista	»	60,000	Froilan Silva
San José de P	»	60,000	José Escobar
Palmas	»	45,000	Agustin Jiron
Capellanía	»	40,000	Anselmo Hévia
Peral	17.ª	52,000	Daniel E. Bravo
Doscientas	»	80,000	Anjel G. Concha
Aguada.	»	90,000	Test. José M. Correa
Patagua	»	50,000	Pastora Grez
Rauquen	»	265,000	Francisco Vergara R.
Corinto-Molino	»	152,000	Nitrate Sespply i Ca.
Maitencillo	»	44,000	José Luis Bravo B.
Puntilla	»	40,000	Francisco Carrasco
El Oeste	»	40,000	Eduardo Donoso
Pocoa	»	42,000	Francisco J. Gómez
Almendro	»	50,000	Urcisinio Opazo
Tizas	»	56,000	Lucinda Labra

COMUNA DE DUAO

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Maiten	7.ª	$ 95,000	Rosario Azócar i Hnos.
Numpai	»	70,000	Test. Baldomero Arancibia
San Juan	»	57,000	Aurora Bascuñan de V.
San Miguel	»	80,500	Juan E. Cruz
Bellavista	»	50,000	Test. Juan C. Erazo
San Juan	»	52,000	Baltasar Bravo
Capellanía	»	60,000	Arturo Bascuñan C.
Viñas Perdidas	»	50,000	José María Reyes
Parron	»	110,000	Guillermo i Marco A. Silva
....	»	42,000	Wenceslao Cruz
....	»	90,000	Cárlos Toro C.
Pirque	8.ª	60,000	Agustina Arancibia i Hnas.
Vista Hermosa	»	145,000	Juan E. Cruz
Quiñanto	»	80,000	Constantino Cruz
Santa Ines	»	90,000	Test. Ambrosio Concha
El Fuerte	»	100,000	Test. Rosario Cañas v. de Cruz
Monte Alegre	»	115,000	Test. Cristóbal Cruz
Potreros de Maule	»	160,000	Ana L. Donoso i Hnas.
La Obra	»	100,000	Sara Fuenzalida v. de C.
Verbena	»	80,000	Test. Florencio Gana
San José	»	120,000	José Bernardo Mandiola
Quiripeumo	»	73,000	José María Reyes
Callejones	»	110,000	Miguel Joaquin Sepúlveda

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Armonía..........................	8.ª	50,000	Enrique Silva
....	»	41,000	Wenceslao Cruz
Bella Union.......................	9.ª	80,000	Vicente Antúnez
Chequen	»	49,000	Josefa Concha v. de H.
»	»	55,000	Joaquina Concha v. de D.
Perquin............................	»	50,000	Juan A. Jiron
Duao................................	»	110,000	Luisa Urzúa v. de C.
Trasfalgar..........................	»	65,000	Juan Bautista Vergara
Los Maitenes.....................	»	50,000	Luis Williams
....	»	45,000	Manuel Montero
....	»	50,000	José Vergara Correa

DEPARTAMENTO DE CUREPTO

Limites.—Al N. el rio Mataquito; Al E. una línea que partiendo del Morro al oeste de la desembocadura del Claro en el Maule, sigue por las cumbres mas culminantes de los cerros del Roble, de las Lajuelas, Llanillos, portezuelo de Tonlemo i toma la cadena de montañas del deslinde del departamento de Lontué hasta el Mataquito; al S. el rio Maule; i al O. el mar.

Estension.—1,914 kilómetros cuadrados.

Poblacion.—28,345 habitantes.

Subdelegaciones.—Se divide en 10: 1.ª, *Curepto;* 2.ª, *Hornillos;* 3.ª, *Limávida;* 4.ª, *Tonlemo;* 5.ª, *Gualleco;* 6.ª, *Libun;* 7.ª, *Tonconei;* 8.ª, *Quivolgo;* 9.ª, *Putú,* i 10.ª, *Chanquiuque.*

Municipalidades o comunas.—Tiene 3: 1.ª, *Curepto;* 2.ª, *Gualleco* i 3.ª, *Putú.*

Comunas	Subdelegaciones que comprenden	Poblacion de las comunas
Curepto............................	1.ª i 2.ª..............................	7,741
Gualleco............................	3.ª 4.ª 5.ª i 6.ª..................	10,260
Putú..................................	7.ª 8.ª 9.ª i 10.ª.................	10,344
	Poblacion del departamento...............	28,345

Parroquias.—Tiene 3: *Curepto, Talpén* i *Gualleco.*

PARROQUIA DE CUREPTO

Existe desde 1783.

Límites: al N. el rio Mataquito desde Toro Bayo hasta el mar; al S. el rio Huenchullami hasta frente de las casas de Pudó, de donde la línea jira al norte hasta pasar mas o ménos una cuadra de las casas de Pudú i desde aquí al oeste, pasando por los cruceros Hongocura hasta el de los Huachos; al E. cerro de los Huachos, Alto del Carrizal, Catalinas, Portezuelo de los Guindos, Llanillos, Piguchen, Cerro Colorado, Llano de Gualmape i Toro Bayo; al P. el mar.

PARROQUIA DE TALPEN

Desmembrada de la parroquia de Pencahue, i consta que existía en 1822.

Límites: al N. el rio Huenchullamí i una línea imajinaria que pasa al norte de las casas de Perdiz hasta llegar a los Cruceros; al E. Coipué, Trapiche, las Vigas i Quebradada Honda; al S. el rio Maule; i al P. el mar.

PARROQUIA DE GUALLECO

Erijida en 21 de Mayo de 1889.

Límites: Al N. con la parroquia de Curepto, desde la montaña de los Huachos por una línea que llega hasta los Cruceros, pasando al sur de Ñauco i siguiendo el cordon de cerros que queda al norte de Longocura; al S, con el rio Maule, desde la Quebrada Honda hasta la desembocadura del estero de Tanguado; al O. el estero de Tanguado hasta tocar el cordon de cerros de este nombre, i siguiendo por este cordon hasta llegar al cerro de Las Cañas i continuando hasta el portezuelo del mismo nombre, sigue la línea por una pequeña loma hasta el estero de Libún, frente a la desembocadura del estero que sale de la Quebrada de Valenzuela, continuando hasta la altura de la montaña de los Huachos; al P. con la parroquia de Putú, por una línea que partiendo de los Cruceros, se dirije al sur hasta llegar al rio Maule. Dicha línea baja por el cordon que llega al estero de Coipué, siguiendo hasta la confluencia de éste con otro que pasa al oriente de la propiedad de don Francisco Escobar, i continúa al sur por dicho estero hasta llegar al alto del Cogüil, toma por la Quebrada Honda hasta el rio Maule.

Circunscripciones de Rejistro Civil.—Comprende 5: 1.ª *Curepto*, que abarca las subdelegaciones 1.ª i 2.ª i el distrito 1.ª i parte del 2.º de la 3.ª subdelegacion; 2.ª *Toconei*, que se forma con la 6.ª subdelegacion i con los distritos 1.º i 2.º de la 7.ª subdelegacion; 3.ª *Putú*, que comprende las subdelegaciones 8.ª, 9.ª i 10ª; 4.ª *Gualleco*, formado con la subdelegacion 5.ª i el distrito 3.º de la 7.ª; i 5.ª *Limávida*, que comprende las subdelegaciones 3.ª i 4.ª

PUEBLOS

Curepto, capital del departamento, con 1,600 habitantes. El asiento de esta poblacion se encuentra en una pequeña altura que domina un prolongado valle; dista como a 25 k. del mar i 9 de la ribera sur del Mataquito. Es de mediano caserío, sin órden regular de calles.

Curepto está por los 35º 5′ de lat. S., 72° 2′ loj. O. i a 60 metros de altura sobre el mar.

Curepto data desde 1790, en que principió a fundarse en terrenos de una capellanía, lo que impidió la regularizacion i el ensanche de su planta de poblacion. Con el remate de esos terrenos que se efectuó en 1873 ha podido incrementar su poblacion, siendo susceptible de darle forma regular. Tiene título de villa por lei de 17 de noviembre de 1882, lei que creó el departamento.

Aldeas.—*Putú* (900 hab.), como a 3 o 4 kilómetros del mar, con calles irregulares, i a 40 k. al S. de Curepto.

Junquillar (336 hab.), a 6 o 7 k. del mar, con poblacion a orillas de un camino que de la playa va a Talca i a la provincia de Curicó; es una aldea de agradable aspecto por la construccion de sus edificios, sus arboledas i plantaciones. Dista 10 k. al S. de Putú i 50 de Curepto.

Gualleco (660 hab.), sobre una serranía intermedia que rodea una pequeña llanura, con edificios regulares i uniformes que forman dos calles de norte a sur i de este a oeste. Dista 25 k. al S. de Curepto.

San Antonio, puerto fluvial en la orilla del Maule i estacion del ferrocarril de Talca a Constitucion. Sirve de depósito de cosecha en una gran zona agrícola del departamento.

Maquegua, tambien en la orilla del Maule, a 26 k. al O. del anterior, i estacion del ferrocarril en proyecto de Talca a Constitucion.

Quivolgo, sobre el Maule, poco al O. del anterior, con depósito de cosecha, a 37 k. de la estacion de Pichaman i a 61 de Curepto.

Docamávida, a 6 k. al NE. de Curepto.

Limávida, a 12 k. al NE. de Curepto.

Libun, a 10 k. de Gualleco i a 35 de Curepto.
Mal Paso, a 20 k. al S, de Curepto.
Huelon, a 5 k. al NO. de Curepto.
Las Casas Viejas, a 14 k. de Curepto.
Guaquen, a orillas del Mataquito i cerca de los límites de este departamento con el de Lontué.
Carrizal, a 5 k. al O. de Putú.
Cañete, cerca tambien de Putú.
Trinchera, lugarejo en la playa sur de la desembocadura del Mataquito, donde desemboca en el mar el estero de Huenchullamí. Sirve de estacion de baño, tiene buen temperamento, lo que lo hace mui concurrido en el verano.

Lugarejos.—*Batuco* (540 hab.), *Chanquiuque*, *Coipué*, *Constantué*, *Coyanco*, *Culenar*, *Estancilla*, *Huenchullamí*, *Macal*, *Manzano*, *Pununul*, *Pununmo*, *Rodeo*, *Tabunco*, *La Poblacion*, *Rapilermo*, *Risco*, *Toconei*, *Colpun*, *Tonlemo*, *Depun* (en indíjena: *de noche*).

Aguas medicinales.—Como a 12 k. de Gualleco se encuentran las vertientes de la *Higuerilla*, con aguas azufradas, que los habitantes usan como baños medicinales.

Caminos públicos.—El que parte de Curepto a Constitucion, pasa los pueblos de Putú i Junquillar, de una estension de 67 k.

El que comunica a Curepto con Talca, atraviesa a Gualleco, pasa por la cuesta de las Chépicas, penetra al departamento de Talca pasando por Pencahue hasta el rio Claro, con una lonjitud de 54 k.

El que se dirije de Curepto a Molina por la ribera S. del Mataquito, atravesando los fundos de San Francisco de Paula, Tonlemo, Guaquen i llega a Pequen, pueblo del departamento de Lontué; tiene una estension de 50 k.

El de Curepto a Talca por la costa, 12 k.
El de Putú a Gualleco, 36 k.
El de Libun a Corinto, 14 k.

Centros mineros.—En Putú está la mina *Elisa*, de fierro; i en Gualleco, la *Compañía*, mina de oro.

Propiedad Rural.

Fundos rústicos avaluados desde 40,000 pesos

COMUNA DE CUREPTO

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Pumunquen	1.ª	$ 60,000	Dionisio José Letelier
Depun	»	60,000	Waldo Letelier
Rincones	»	70,000	Test. Francisco Letelier
Paraguai	2.ª	30,000	Vicente González

COMUNA DE GUALLECO

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
San Francisco de Paula	3.ª	$ 200,000	Salomé Vergara de Donoso
Rapilermo	4.ª	30,000	Gregorio Aliste



Dibujado por F. A. Fuentes L. para la "Geografía Descriptiva de la República de Chile" por Enrique Espinoza

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Tonlemo...................	4.ª	52,600	Bernardo Garces
Guaquen	»	60,000	Vidal Letelier
Tonlemo....................	»	55,000	Francisco Lehygton
Tajos........................	5.ª	30,000	Pedro A. Urzúa V.
Coipué......................	»	30,000	Antonio González
Higuerilla..................	»	30,000	Margarita Núñez
Libun	6.ª	40,000	Mercedes Valenzuela
»	»	45,000	Santiago Urzúa
San Pedro..................	»	30,000	Pedro Urzúa Silva
Libun.......................	»	70,000	Zoraida Riquelme
»	»	55,000	M. Joaquin Sepúlveda
Los Henachos..............	»	57,000	Demetrio Correa
Rosal	»	35,000	Ismael Letelier
Guindo.....................	»	51,000	Demetrio Correa

COMUNA DE PUTÚ

ROL DE 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Panhuao	7.ª	$ 50,000	Hermenejildo Rojas
Pisco	»	50,000	Andres Letelier
Quivolgo	8.ª	200,000	Test. José Cerveró
Guenon	»	80,000	Test. Sótero Astaburuaga
Bella Vista..................	»	40,000	Juan Morel
La Puente i Agua Buena....	»	80,000	Test. Sótero Astaburuaga
La Junta......................	»	45,000	Concepcion Barrios
Putú	9.ª	50,000	José Luis Bravo
Talpen........................	10.ª	45,000	José M. Barrios
Curtiduría....................	»	50,000	Francisco Meza

PROVINCIA DE LINARES

CREADA POR LEI DE 11 DE DICIEMBRE DE 1873

JENERALIDADES DE LA PROVINCIA

LÍMITES.—Al N. el rio Maule, que la separa de Talca; al E. los Andes; al S. el rio Perquilauquen, que la separa de la provincia de Ñuble; i al O. el mismo rio Perquilauquen, el Loncomilla, el cajon de Huequil, el estero Tabon-Tinaja.

Esta provincia i las de Ñuble, Biobio i Malleco no están limitadas al O. por el mar.

ESTENSION.—10,210 kilómetros cuadrados.

POBLACION.—101,858 habitantes.

DIVISION.—Se divide en 3 departamentos: *Loncomilla* al NO., *Lináres* al NE., *Parral* al S.

Instruccion.—La provincia cuenta con 67 escuelas sostenidas por el Estado, i con 3 sostenidas por particulares para la enseñanza primaria. En la ciudad de Linares funcionan un liceo público en donde se cursan los tres primeros años de humanidades i una Escuela Profesional de Niñas.

Progreso.—En la provincia hai 306 establecimientos industriales.

Puertos de cordillera.—En esta provincia se encuentran varios boquetes; i entre ellos los mas nombrados son: el de las *Lástimas*, el de la *Hollada Seca*, el de *Curillinque*, el de *Rio de la Puente* i el de *Longaví*. En el rio de la Puente hai tres pasos que se denominan *Puente de Piedra*, el *Salto* i el *Melado*, distintos uno de otro, i el de Longaví tiene unas cuantas salidas i ramificaciones inmediatas.

Montañas.—Los Andes en esta provincia presentan alturas de alguna consideracion, tales como el cerro de las *Yeguas*, a 3,657 metros; el de *Piedra de Iman*, lamado así por los depósitos que contiene de esta sustancia; el *Longaví*, de 3,181 metros, que se descubre a larga distancia, distinguiéndose por su esbelta figura, perfectamente cónica; el cerro *Florido*, donde nace el rio Perquilauquen. La parte central i oeste de la provincia la forma el valle central, con terrenos jeneralmente planos

Rios.—El *Maule*, que ya se ha descrito con los afluentes que recibe por la provincia de Talca. Los que le vacian sus aguas por la de Linares son mas importantes. El primero es el *Melado*, que, como a 30 k. ántes de su desembocadura lo forman el *Guaiquivillo*, que tiene su principio en la vertiente oriental del Nevado de Longaví, i el *Puente*, que nace cerca de la laguna del Maule. Otro afluente del Maule es el *Loncomilla*, que sigue al pié oriental de la cordillera de la costa i desemboca en el Maule a 5 k. al noroeste de San Javier.

El *Loncomilla* se forma del *Longaví* i del *Perquilauquen*, despues de cuya union recibe tambien varios afluentes, entre otros el *Achibueno*, formado del *Ancoa* i otros riachuelos. El *Longaví* tiene su oríjen en la base del Nevado de su nombre, i el *Perquilauquen*, cerca del mismo Nevado. Este último aumenta sus aguas con numerosos afluentes, como el *Bureo*, *Torrejon*, *Curipeumo*, *Unicaven*, *Guyulemo* i estero de *Catillo*, que da su nombre a los baños termales de esta denominacion. Por la izquierda se le incorpora el *Cauquénes*, que pasa por la ciudad de este nombre, i el *Purapel*, formado en las montañas situadas al sur de Constitucion.

Productos.—La agricultura es la principal, i puede decirse, casi la única industria de la provincia. Se encuentran tambien algunos minerales, pero de escasa importancia.

DESCRIPCION DE LOS DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO DE LONCOMILLA

Límites.—Al N. el rio Maule desde el pasaje de Duao hasta que se le junta el estero de Tabon-Tinaja; al E. el camino público que parte del pasaje de Duao, el callejon de Délano, el cerro Quilipin i el rio Loncomilla; al S. el rio Purapel, el Perquilauquen hasta su desembocadura en el Longaví i el Putagan desde la union al Loncomilla hasta el cerro Quilipin; i al O. el estero de Tabon-Tinaja i el cajon de Huequil hasta el Purapel.

Estension.—827 kilómetros cuadrados.

Poblacion.—25,593 habitantes.

Subdelegaciones.—Se divide en 7: 1.ª, *San Javier;* 2.ª, *Maule;* 3.ª, *Loncomilla;* 4.ª, *Cunaco;* 5.ª, *Carrizal;* 6.ª, *Huerta,* i 7.ª, *Vaquería.*

Municipalidades o comunas.—Tiene 3: 1.ª, *San Javier;* 2.ª, *Villa Alegre,* i 3.ª, *Huerta del Maule*

Comunas	Subdelegaciones que comprenden	Poblacion de las Comunas
San Javier	1.ª i 2.ª	8,155
Villa Alegre	3.ª i 4.ª	8,559
Huerta del Maule	5.ª, 6.ª i 7.ª	8,879
	Poblacion del departamento	25,593

Parroquias.—Posee 2: *San Francisco Javier de Loncomilla* i *Huerta.*

Circunscripciones del Rejistro Civil.—Comprende 3: 1.ª, *San Javier*, que abarca las subdelegaciones 1.ª i 2.ª; 2 ª, *Huerta del Maule*, formada por las subdelegaciones 5.ª, 6.ª i 7.ª; i 3.ª, *Villa Alegre*, que comprende las subdelegaciones 3.ª Loncomilla i 4.ª Cunaco, con su asiento en el pueblo de Villa Alegre.

PUEBLOS

San Javier, capital del departamento, con 3,137 habitantes. Se encuentra en una bella planicie, con contornos cultivados i hácia la ribera oriental del Loncomilla. Dista por ferrocarril 266 k. al S. de Santiago, i 2 i medio de la estacion de su nombre.

En el rio Loncomilla, frente a San Javier, hai un buen puente carretero con superstructura de roble sobre pilotes de rieles.

Está a 111 metros de altura sobre el mar, i en los 35° 34′ lat. S. i 71° 43′ lonjitud O.

San Javier fué fundada por decreto de 18 de noviembre de 1852. Se le concedió el título de ciudad el 16 de octubre de 1881.

Como a 4 k. al sur de San Javier se encuentra el sitio en que se dió la *batalla de Loncomilla*, en 8 de diciembre de 1851, de triste recuerdo en nuestras contiendas civiles, felizmente raras en nuestro pais.

Villa.—*Villa Alegre* (1,846 hab.), al norte del rio Putagan. Está a 4 i medio kilómetros de la estacion de su nombre, a la que une un buen camino carretero, i a 10 k. al S. de San Javier.

Aldeas.—*Carrizal*, a 25 k. al S. de San Javier.

Huerta (557 hab.), en el deslinde de este departamento con el de Constitucion, i a 35 k. al S. de San Javier, comunicada por un camino público.

Villa Alegre, estacion, a 11 k. al S. de San Javier i a 10 de la aldea de Villa Alegre.

Lugarejos.—*Loncomilla*, con poblacion diseminada, a 5 k. al S. de San Javier.

Loncomilla viene de *lonco*, cabeza, i *pillan*, diablo: *Cabeza del Diablo.* Tambien se dice que la etimolojía de *Loncomilla* es: *Lonco*, cabeza, i *milla*, oro.

Bobadilla, a 6 k. de San Javier.

Queri o *Santa Ana de Queri*, a 28 k. de San Javier.

Melozal, a 11 k. al S. de San Javier.

Otros lugarejos.—*Alquihue, Pulluquen, Orilla del Maule, Cunaco, Coibungo, Palgua, Pertenejas, Lagunillas, Guiones, Vaquería.*

Caminos públicos.—Hai los siguientes:

De N. a S., desde el puente del ferrocarril sobre el Maule hasta el rio Putagan, pasando por Villa Alegre i San Javier, mediando entre este punto i el puente 4½ k. i entre San Javier i el rio Putagan 11½ k.

Desde la bodega de la Estrella, a 2 k. al S. de San Javier, en el camino anterior, hasta el deslinde del departamento al oriente 13½ k.

Camino del Maule, que arranca del camino principal 3 k. al N. de San Javier, hasta el deslinde del departamento al oriente, 9 k.

Desde Villa Alegre, pasando por Cunaco, llega al rio Putagan en el puente del ferrocarril i deslinda con el departamento de Linares, 11¼ k.

Desde el puente del rio Putagan, en línea recta al N. pasa por la hacienda de la Esperanza, de allí a Peñuelas de Arquen, hasta juntarse con la ribera del Maule, 41¼.

De San Javier, pasando por el puente sobre el rio Loncomilla, parte al poniente un camino público que llega a Constitucion, recorre 112 k. i atraviesa los puntos denominados Villavicencio, Tabon-Tinaja i Nirivilo. De Tabon-Tinaja parte otro brazo de este camino, pasa por el pueblo de Huerta del Maule i llega a Cauquénes, recorriendo 100 k.

Establecimientos industriales.—Cuenta con un molino de primer órden, que tiene el nombre de *El Romero;* está en las riberas del Loncomilla, a 9 k. de San Javier, i en la ciudad, con un establecimiento de elaboracion de maderas a vapor.

Propiedad Rural

Fundos rústicos avaluados desde 40,000 pesos

COMUNA DE SAN JAVIER

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
San Javier	1.ª	$ 237,000	Constancia Pando v. de Ocampo
»	»	95,000	Martina Dupaz v. de C.
Chanquicó	»	65,000	Eduardo Jordan P.
»	»	85,000	Pacífico Encina
Bobadilla	2.ª	194,500	Santos Pio Andrade
»	»	60,000	Test. Fructuosa Albornoz
Maule	»	46,000	Diego Guzman
»	»	45,000	José A. Rodriguez
»	»	60,000	Doroteo del Rio
Peñasco	»	50,000	Test. Homero Larrain
»	»	85,000	Justina Arnaud v. de E.
Sauce	»	170,000	José Luis Cerda C.
....	»	44,000	Serapio Méndez

COMUNA DE VILLA ALEGRE

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Reyes	3.ª	$ 68,000	Adolfo Armanet
Santa Isabel	»	80,000	Isabel Armanet
Loncomilla	»	60,000	Manuel Cruzat
Barros Negros	»	60,000	José L. de la Cerda
Guiones	»	70,000	Juan de D. Espinosa
Potrero Grande	»	100,000	Adolfo del Pedregal
Gaipielo	»	60,000	Rosa Fontoval
Barros Negros	»	64,500	Cesarion Encina

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Loncomilla	3.ª	45,000	Rosario Gatica
Chocoa	»	100,000	Manuel Gregorio García
Montoneros	»	50,000	Agustin Muñoz
Esperanza	»	130,000	Noguera Hnos.
Patagua	»	80,000	M. del C. Rivera
Lincura	4.ª	120,000	Ascencio Astorquiza
Cunaco	»	80,000	Test. Baldomero Arancibia
Peña Flor	»	45,000	Epaminóndas Donoso
»	»	40,000	Sabina Encina
Luncumilla	»	50,000	Javiera Encina
Coibungo	»	60,000	Feliciano García
Cunaco	»	40,000	Fabio Barros
Batudahue	»	50,000	Rufino Rodríguez
Arenas	»	50,000	Aniceto Rodríguez
Batudahue	»	65,000	Cesarion Encina

COMUNA DE LA HUERTA

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
San Agustin	5.ª	44,000	Fidel del Campo
Calivoro	»	215,000	Aurelio Manzano
»	»	125,000	Estéban Manzano
Botacura	6.ª	46,000	Dionisio Moran
Tabon-Tinaja	»	60,000	Ramon Villalobos
Santa Javiera	7.ª	42,000	Cesarion Encina
Cajones	»	120,000	Rosario Gatica
San Baldomero	»	100,000	Baldomero Arancibia
Villavicencio	»	105,000	Adolfo Armanet
»	»	45,000	José Miguel Azócar
Vaquería	»	103,000	Alfredo Noguera
Palquial	»	64,000	Manuel J. Cruzat
Guindo	»	90,000	Serapio Méndez
Higueras	»	60,000	Justo García
Las Cañas	»	70,000	Test. Jesus Concha
San Cayetano	»	70,000	Eliseo Concha
Las Minas	»	72,000	Constantino Cruz

DEPARTAMENTO DE LINÁRES

Límites.—Al N. el rio Maule; al E. los Andes; al S. el rio Longaví, que lo separa del departamento de Parral; i al O. el cerro de Quilipin, callejon de Délano i el camino público que llega al pasaje de Duao en el Maule.

Estension.—7195 kilómetros cuadrados.

Poblacion.—46,550 habitantes.

Subdelegaciones.—Se divide en 18: 1.ª i 2.ª, *Linares*; 3.ª *Arrayanes*; 4.ª, *Yerbas Buenas;* 5.ª, *Esperanza;* 6.ª *Arquen;* 7.ª, *Colbun;* 8.ª, *Panimávida;* 9.ª, *Putagan;* 10.ª, *San Antonio;* 11.ª, *Vega de Salas;* 12.ª, *Ancoa*, 13.ª, *San José;* 14.ª, *Longaví;* 15.ª, *Mesamávida;* 16.ª, *Catentoa;* 17.ª, *Bodega;* 18.ª, *Pilocoyan.*

Municipalidades o comunas.—Tiene 2: 1.ª, *Linares*, i 2.ª, *Yerbas Buenas.*

Comunas	Subdelegaciones que comprenden	Poblacion de las comunas
Lináres	1.ª, 2.ª, 3.ª i 10.ª a 18.ª	33,763
Yerbas Buenas	4.ª, 5.ª, 6.ª 7.ª, 8.ª i 9.ª	12,787
	POBLACION DEL DEPARTAMENTO	46,550

PARROQUIAS.—Comprende 2: *Lináres* i *Yerbas Buenas.*

CIRCUNSCRIPCIONES DEL REJISTRO CIVIL.—Divídese en 2: 1.ª *Lináres* que comprende las subdelegaciones 1.ª, 2.ª, 3.ª i 10.ª hasta la 18.ª, i 2.ª *Yerbas Buenas*, que se forma con las subdelegaciones 4.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª, 8.ª i 9.ª.

PUEBLOS

LINÁRES, capital del departamento i de toda la provincia, con 7,331 habitantes. Ocupa una hermosa situacion en medio del llano central, a poca distancia del Putagan, i a 5 k. al N. del rio Achibueno. Posee una buena plaza i calles anchas i rectas. Dista por ferrocarril 297 k. al S. de Santiago.

El rio Ancoa proporciona a la ciudad excelente agua potable.

La ciudad cuenta con un hermoso i cómodo edificio en que están instaladas la Intendencia, la Municipalidad i otras oficinas públicas.

Lináres se encuentra por los 35° 50′ de lat. S. i 71° 38′ de lonj. O. i a 160 metros de altura sobre el mar.

Lináres fué fundada en 30 de Setiembre de 1755 por el presidente Ortiz de Rozas, con la denominacion de San Javier de Bella Isla. Por auto de 23 de Mayo de 1794 se le dió el título de Villa de San Ambrosio de Lináres, en honor del Presidente don Ambrosio O'Higgins i del entónces Intendente de Concepcion don Francisco de la Mata Lináres, que la delineó en terrenos cedidos por la señora Ánjela Vasquez.

ALDEAS.—*Yerbas Buenas* (638 hab.), en el llano central, no léjos de los Baños de Panimávida. Esta antigua aldea consta de una plaza, cuatro cuadras de calles pobladas con contornos cultivados. Dista 13 k. al N. de Lináres.

Yerbas Buenas cuenta con su buen capítulo en la historia de la Independencia, por la accion librada en ella con éxito para las armas de los patriotas el 26 de Abril de 1813.

Arquen, a 24 k. al NE. de Lináres i 11 de Yerbas Buenas.

Longaví, estacion, a 16 k. al S. de Lináres. Esta estacion es mui importante por acudir a ella los productos de numerosas i valiosas haciendas que se estienden en sus contornos.

Colbun, hácia la cordillera, a 12 k. al S. del rio Maule, 8 de los Baños de Panimávida i 30 al NE. de Lináres.

Panimávida, tambien hácia la cordillera, a 8 k. al sur de Colbun i 18 del Maule.

Vegas de Salas, con poblacion diseminada, a 40 k. al E. de Lináres.

Capillas de los Palacios, a 13 k. al E. de Lináres.

LUGAREJOS.—*Ancoa, Quinamávida, Catentoa, Liguai, Mesamávida, Putagan, Rari, Llepo, Palmilla de Lináres, Guapi, Alto del Nabo, Pilocoyan, Rabones, Basaes.*

BAÑOS TERMALES.—En este departamento se encuentran los baños termales de *Panimávida*, al pié de los Andes, a una altura de 300 mts. sobre el nivel del mar i a 25 k. al NE. de Lináres, por buen camino, que en coche se recorre en hora

tres cuartos. El análisis químico de sus aguas en cada 1,000 partes (en cada litro) ha dado el siguiente resultado:

	Gramos		Gramos
Sulfato de Soda	0.104	Oxido de hierro i alúmina	0.014
Sulfato de cal	0.091	Sílice	0.044
Cloruro de sodio	0.144	Varios	0.370
Cloruro de magnesia	0.003		

La temperatura máxima de las aguas es de 31 grados centígrados. Entre las afecciones para que estas aguas son eficaces, se cuentan principalmente las enfermedades del estómago.

Los de *Vichi-Quinamávida*, a 20 k. al E. de Lináres i a 2 horas de camino. Aunque relativamente pobres en materias disueltas, sus aguas merecen una atencion especial por su lei en carbonato de sodio, que importa mas de dos tercios de la totalidad del resíduo que queda en la evaporacion.

La composicion encontrada es como lo demuestra el cuadro siguiente:

	Gramos por litros		Gramos por litros
Carbonato de sodio	0.1409-0.1702	Carbonato de Magnesia	0.0012-0.0017
Cloruro de sodio	0.0072-0.0091	» de hierro	Indicios
Sulfato de sodio	0.0142-0.0160	Ácido silícico	0.0321-0.0364
Carbonato de cal	0.0039-0.0050		

Caminos públicos.—Existen en el departamento los siguientes *caminos públicos* con el número de kilómetros que se indica: de San Javier a Parral 60 kilómetros; de Lináres a la República Arjentina hasta el portezuelo de El Saco 202 kilómetros; de Lináres a la laguna del Maule 230 kilómetros; de Longaví a Juan Amigo 89 kilómetros; de San Javier a Yerbas-Buenas 30 kilómetros; de Yerbas-Buenas a baños de Quinamávida i Panimávida 20 kilómetros; de Molinos hasta el Purapel, 32 kilómetros,

Caminos vecinales.—Hai 7 *caminos vecinales* con una lonjitud de 147 kilómetros.

Propiedad Rural

Fundos rústicos avaluados desde 40,000 pesos

COMUNA DE LINÁRES

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Casa	3.ª	$ 40,000	Banco de Talca
»	»	45,000	José M. Urrutia
San Manuel	»	40,000	Rafael Chaparro
El Rosario	»	63,000	Federico Gana
Arrayanes	»	90,000	Pedro Letelier Silva
San Bartolo	»	60,000	Bartolo Sepúlveda
San Antonio	10.ª	40,000	Pacífico Encina
Bellavista	»	50,000	Eulojia Ibáñez

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Soledad	10.ª	60,000	Guillermo Firth
San Antonio	»	104,500	Antonio Larrain
San Víctor i otros	»	104,501	Cárlos Alamos
Culmen	11.ª	40,000	Juan de la C. Ibáñez
Vega de Salas	»	60,000	Gregorio Vasquez
San Pedro	12.ª	170,000	Beatriz Bustamante
Almendro	»	230,000	Guillermo Firth
Esperanza i Macal	13.ª	160,000	José María Urrutia
» »	»	225,000	Milagro Urrutia
Lomas de Vasquez	»	46,000	Juliana Ponce
6.ª de Longaví	»	128,000	Nicanor Rozas
7.ª » »	»	128,000	Salvador Urrutia
1.ª » »	14.ª	237,500	Fabio Valdes O.
Rosas	»	55,000	José Benavente
Flores i Piedad	»	50,000	José Benavente
Las Mercedes	»	98,500	Juan A. Rozas
» »	»	100,000	Nicanor Rozas
5.ª de Longaví	»	342,000	Ramon Valdes O.
1.ª » »	»	237,500	Ramon Valdes O.
3.ª de Longaví	14.ª	$ 300,000	Hospital de Concepcion
San Gabriel	15.ª	100,000	Luis Jordan
San Manuel	»	60,000	María del R. Vásquez
4.ª de Longaví	»	328,000	Manuela Real de Azúa
8.ª de Longaví	»	480,000	Luis Pereira
Llollinco	16.ª	65,000	Domingo Loyola
Bodega	17.ª	220,000	Rodolfo Ocampo
Palmilla	18.ª	76,000	Guillermo Firth
Peral i Batuco	»	48,500	Ladislao Valenzuela
Peumo de la Gloria	»	55,000	Juan R. Cuéllar
Santa Teresa	»	40,000	Tomas Doble

COMUNA DE YERBAS BUENAS

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Puipuyen	4.ª	$ 45,000	José de la Cruz González
Santa Ana i Púquios	»	40,000	Adolfo Bobadilla
Rosas	»	97,000	Lucio Concha
San Juan	»	95,000	Miguel Cruz
San Francisco de los Montes	»	86,000	Test. Francisco Ferrada
Quilipin	5.ª	100,000	Ambrosio Concha
San Ramon	»	52,000	Vicente Sepúlveda
San Juan de Dios i otros	»	60,000	Juan de Dios Lillo
Abranquil	»	115,000	Pedro Basoalto Campos
Esperanza	»	85,000	Samuel Noguera
Abranquil	»	115,000	Luis Valentin Urzúa
San Bertin	6.ª	45,000	Daniel Antúnez
Santa Eduvijis	»	50,000	Test. José Vicente Benavente
Mercedes de Arquen	»	100,000	Juan Miguel Cortes Monroy
Santa María	»	135,000	Test. Guillermo H. Délano
Flor María	»	45,000	Samuel Silva
Queri	»	85,000	Test. Francisco Ferrada
La Flor	»	100,000	Juan de Dios Lillo
Carmelo de Arquen	»	70,000	Test. Urbano Mena

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Santa Elena	6.ª	90,000	Rafael Carvajal
San Ignacio	»	40,000	Francisco Pinochet Solar
Santa Ana	»	58,000	Ramon Valdes Ortúzar
San Agustin	»	46,000	Zoila Merino v. de B.
Lisonjera	»	45,000	Doroteo del Rio
Colbun i Frutillar	7.ª	470,000	Donoso Hermanos
La Brisa	»	130,000	Test. Baltasar Donoso
Caracol i Media Máquina	»	85,000	Francisco Solano Donoso
San Dionisio	»	130,000	Elena Vicuña v. de Opazo
Panimávida	»	130,000	» » » »
Santa Dolores i otros	»	105,000	Laurencio Lillo
Basaes	»	80,000	Manuel Antonio Salgado
Curillinque	»	150,000	Test. Anselmo Cruz
San José i Pataguas	»	75,000	Santos Pío Andrade
San Nicolas	8.ª	180,000	Donoso Hermanos
Santa Elena	»	106,000	Fidel del Campo
Panimávida	»	90,000	José de la Cruz González
San Francisco de los Baños	»	100,000	Esperanza Opazo v. de B. S.
Baños de Panimávida	»	172,000	» » » »
San Rafael	»	61,000	Ezequiel del Campo
San Ignacio	»	55,000	Luis Basoalto
El Sauce	»	75,000	Juan de Dios Lillo
Las Cabras	»	106,000	Test. Francisco Ferrada
San Ignacio	9.ª	90,000	Ezequiel del Campo
Rari	»	57,000	Test. Manuel Jordan

DEPARTAMENTO DEL PARRAL

Límites.—Al N. el rio Longaví, que lo separa de Linares; al E. los Andes; al S. el Perquilauquen, que lo divide de la provincia de Ñuble; i al O. el mismo rio, que lo separa del departamento de Cauquénes.

Estension.—2,188 kilómetros cuadrados.

Poblacion.—29,715 habitantes.

Subdelegaciones.—Se divide en 10: 1.ª, *Oriente de la ciudad*; 2.ª, *Poniente de id.*; 3.ª, *Perquilauquen*; 4.ª, *Curipeumo*; 5.ª, *San José*; 6.ª, *San Nicolas*; 7.ª, *Rinconada*; 8.ª, *Santa Filomena*; 9.ª, *Huenutil*, i 10.ª, *Pencagua*.

Municipalidades o comunas.—Tiene 2: 1.ª *Parral*, i 2.ª, *Rinconada del Parral*.

Comunas	Subdelegaciones que comprenden	Poblacion de las comunas
Parral	1.ª, 2.ª, 3.ª, 8.ª, 9.ª i 10.ª	18,041
Rinconada del Parral	4.ª, 5.ª, 6.ª i 7.ª	11,674
	Poblacion del departamento	29,715

Parroquias.—Tiene una sola: la del *Parral*.

Circunscripciones del Rejistro Civil.—Comprende dos: *Parral* i *Rinconada*, que abrazan el territorio de sus respectivas municipalidades.

PUEBLOS

Parral, capital del departamento, con 8,586 habitantes. Está situada en el llano central i en un asiento de abierto horizonte. La surte de agua el riachuelo de

Torreon o Guachuquillo, que corre hácia el N. Dista 336 k. al S. de Santiago por ferrocarril i 50 al E. de la ciudad de Cauquénes, tambien por ferrocarril.

Parral está por los 36° 18′ de lat. S., 71° 49′ lonj. O. i a 167 metros de altura sobre el mar.

Hubo en Parral una fábrica de azúcar, que tuvo que paralizarse por la enfermedad que aqueja en Chile a toda industria nacional: la falta de proteccion pública...

La poblacion de Parral fué fundada por el Gobernador don Ambrosio O'Higgins, segun auto de 27 de febrero de 1795, en el mismo sitio en que habia tratado de levantarla el Gobernador Ortiz de Rozas. O'Higgins le dió el nombre de Reina Luisa del Parral, en honor de la esposa del rei de España Cárlos IV.

VILLAS.—*Rinconada del Parral* (440 hab.), que comprende la estacion de *Membrillo,* a 11 k. al N. de Parral.

Obtuvo el título de villa por decreto de 17 de mayo de 1895.

LUGAREJOS.—*Catillo, Pencagua, San Nicolas, Torreon.*

BAÑOS MEDICINALES.—Este departamento cuenta con las aguas medicinales de *Catillo* i *Longaví.*

Baños de Catillo.—Estas termas se hallan a 26 k. al SE. de la ciudad del Parral, en una estensa planicie de los primeros contrafuertes de la cordillera de los Andes, a 350 metros de altura sobre el nivel del mar, i a la derecha del riachuelo de Catillo, de donde derivan su nombre.

Las principales vertientes de estos baños son: el *Pozo del Anjel,* las mas calientes, de una temperatura de 36°; la *Fuente dijestiva,* de 35°; la de *San Juan de Dios,* 33°; la de *Santa Luisa,* de agua fria, i la de *Fierro,* tambien fria

Cada una de estas vertientes varía en su composicion química.

Un útimo análisis practicado de las aguas de la Fuente Dijestiva, ha dado el resultado siguiente:

	Gramos
Acido sulfúrico combinado (a la soda i magnesia)...	0.121
Cloro » ...	0.060
Soda » ...	0.125
Cal » ...	0.008
Magnesia » ...	0.040
Alúmina y hierro » ...	0.008
Sílice » ...	0.081
Magnesia orgánica (apénas indicios)	
En un litro de agua...	0.407

Baños de Longaví.—Como a 5 k. del oríjen del rio Longaví, en el centro de la cordillera de los Andes, brotan las aguas calientes a que se ha dado el nombre de *Baños de Longaví* i que suelen citarse con el nombre de *Baños del Cajon de Ibáñez.*

El análisis de sus aguas ha dado en la unidad de un litro:

	Gramos		Gramos
Cloro...	0.126	Sodio...	0.138
Acído sulfúrico...	0.486	Potasio...	0.007
Calcio...	0.152	Alúmina i óxido férrico...	0.002
Magnesia...	0.004	Residuo insoluble...	0.118

Estos elementos pueden combinarse de la manera siguiente:

	Gramos		Gramos
Sulfato de cal	0.502	Cloruro de sodio	0.187
Sulfato de potasa	0.016	Carbonato de cal	0.019
Sulfato de soda	0.199	Alúmina i óxido férrico	0.002
Cloruro de Magnesia	0.017	Sílice	0.118

La temperatura de estas aguas alcanza a 68 grados centígrados, i su altura sobre el nivel del mar es de 1,350 mts. Distan 74 k. del Parral, segun el siguiente itinerario, mas o ménos aproximativo:

	K.
De la estacion de Parral al cerro de los Castillos	20
Del cerro de los Castillos al rio Bullileo	10
Del rio Bullileo a los Canelos	25
De los Canelos al Puente	8
Del Puente a los Baños	13
TOTAL	76

Esta distancia se recorre a caballo en poco mas de un dia.

CAMINOS PÚBLICOS.—Cuenta en el departamento con el camino que conduce de Parral a Linâres, de 30 k. de lonjitud; de Parral a San Cárlos, 16, i de Parral a Cauquénes, 28; de Parral a Constitucion, 36 k.; de Parral a la Montaña, 50 k.; de Parral a Pocillas, 29 k.

Hai otros dos que comunican a Parral con los centros de poblacion de Catillo i San Nicolas, de una estension de 28 i 96 k. respectivamente.

CAMINOS VECINALES.—Hai 7 *caminos vecinales*, con una estension de 154 kilómetros.

FERROCARRILES.—El ferrocarril que une a Parral con Cauquénes, recorre 50 k.; tiene las siguientes estaciones:

Estaciones	Distancias		Alturas sobre el mar
	Parciales K.	Totales K.	M.
Parral	0	0	167
Titinvilo	7	7	146
Unicaven	7	14	140
Quella	11	15	130
Gualve	11	36	129
Boldo	6	42	134
Cauquénes	8	50	143

El servicio de esta línea, desde Parral a Quella, se inauguró el 1.º de mayo de 1894, i por decreto de 18 de mayo de 1895 se autorizó la esplotacion provisoria hasta Cauquénes. aprobando sus itinerarios i tarifas.

Propiedad Rural.

Fundos rústicos avaluados desde 40,000 pesos

COMUNA DE PARRAL

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
San Cárlos	1.ª	$ 77,000	Agustin del Solar
Cipreses, Peral i Molino	»	247,500	Lucía Urrutia
Higuera i Tunal	»	77,000	Cármen I. v. de Madariaga
San Pedro	»	60,500	Margarita Ferrada
Santo Tomas	»	77,000	Jerónimo Núñez
Bellavista	»	308,000	Eujenio Ibáñez
Cardos	»	66,000	Manuel Urrutia
Selva	3.ª	40,810	Ezequiel Ferrada i Hnos.
Cardos, Lucumilla i otros	»	59,400	Juan de D. Urrutia
Torca	»	66,000	Francisco Quinteros
Santa Filomena	8.ª	42,500	Manuel Jesus Benavente
Puerta de la Rua	»	41,800	José M. Benavente
Amargo i Lara	»	49,500	Bernardo A. Cisternas
San Manuel	9.ª	220,000	Miguel Salas
Baños de Catillo	»	66,000	Test. Pedro Gibert
Porvenir	»	110,000	Santiago Vaccaro
Huenutil	»	110,000	Ramon Benavente

COMUNA DE RINCONADA DE PARRAL

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Valle Hermoso i otros	4.ª	$ 140,000	Juan de Dios Urrutia
Valle Hermoso	»	100,000	Eloi Vilches
Curipeumo	»	50,000	Lucía Urrutia
Nabos i otros	5.ª	130,000	Juan de D. Urrutia
San Nicolas i Conejo	6.ª	270,000	Juana Ross de E.
San Luis	»	65,000	Luis Benavente
San Ramon	»	120,000	Francisco Subercaseaux
Higuerilla	»	60,000	Gumecindo Montes
Membrillo	»	50,000	Santiago Urrutia
Almendro i otros	»	80,000	Test. Manuel Jordan
Cuñas	»	45,000	Rafael Benavente
Bureo	»	100,000	Rafael Jordan P.
Cerro Espinudo	»	140,000	Gumecinda Prats
Las Casas	»	80,000	Mauricio Gleisner i C.ª
Peral	6.ª	$ 50,000	Hospital de Concepcion
Santa Rosa	7.ª	200,000	Ramon Barros Luco
Maitenes	»	150,000	González G. Hnos.
Fábrica de Azúcar	»	300,000	Mauricio Gleisner i C.ª
La Granja	»	180,000	Mercedes Vargas
Piguchen	»	60,000	Juan de D. Vargas
Nogales	»	120,000	Santiago Valdes
Retiro	»	300,000	Leoncio Palma



Dibujado por F. A. Fuentes L. para la "Geografía Descriptiva de la República de Chile" por Enrique Espinoza

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Molino San Juan	7.ª	100,000	Mauricio Gleisner i C.ª
Poblacion Toro	»	45,000	» » »
San Ignacio	»	150,000	Pedro José Jaramillo
Robles	»	160,000	Camilo García Reyes
Santa Delfina	»	160,000	José Francisco Gana
Robles	»	300,000	María Luisa Rosas v. de B.
Ajial i otros	»	200,000	Domingo de la Sotta
»	»	60,000	Nicanor Zañartu
San Márcos	»	160,000	Alejandro Valdes
Huituiquito	»	40,000	Pablo Parodi
Copihue	»	200,000	Rafael Amaran
Quillaimo	»	100,000	Rafael Larrañaga
Las Camelias	»	67,000	José M. Benavente
El Olivo	»	40,000	Rosario Madariaga
» »	»	40,000	Elías Cordovez
Baños de Catillo	»	60,000	Felisa Fervé de Gilbert

PROVINCIA DE MAULE

CREADA POR LEI DE 30 DE AGOSTO DE 1826

JENERALIDADES DE LA PROVINCIA

Límites.—Al N. el rio Maule, que la separa de la provincia de Talca; al E. el límite occidental de la de Linares i del departamento de San Cárlos; al S. el rio Ñuble, desde el paso de Cucha-Cucha hasta su confluencia con el Itata i el curso de este rio hasta el mar; i al O. el Océano.

Estension.—6,410 kilómetros cuadrados.

Poblacion.—119,791 habitantes.

Division.—Se divide en 4 departamentos: *Constitucion* al N., *Cauquénes* al centro, *Itata* al S. i *Chanco* al O.

Instruccion.—La provincia cuenta con 66 escuelas fiscales i 3 escuelas particulares para la enseñanza de la instruccion primaria. La enseñanza secundaria es servida por un liceo que funciona en Cauquénes i otro en Constitucion. Hai ademas en Cauquénes un Liceo de Niñas i una Escuela de Agricultura.

Progreso.—En la provincia existen 202 establecimientos industriales.

Puertos de mar.—Los puertos menores de *Constitucion*, *Curanipe* i *Buchupureo*, dependientes de la aduana de Valparaiso.

Montañas.—El territorio de esta provincia, por no estenderse hasta la cordillera de los Andes, las alturas con que cuenta son de escasa elevacion, formándose de accidentados lomajes i de la cadena de cerros de la costa, que la atraviesa de norte a sur en toda su estension. En el departamento de Constitucion se encuentra el cerro de *Mingre*, que se eleva a 1,200 metros i el de *Los Guanacos*, a 900.

Rios.—El *Maule*, que le sirve de límite norte, i que por su condicion de rio navegable, da al puerto de Constitucion toda clase de actividad mercantil, sirviendo para la esportacion de los productos de las provincias limítrofes, que a su vez se surten con las mercaderías que se importan por ese puerto.

El *Itata*, rio de abundante caudal que le sirve de límite sur i riega el departamento de su nombre. Este rio, tan encajonado, profundo i rápido desde su oríjen, está en una gran estension, desde su desembocadura hácia el oriente, cubierto de bancos de arena, i tiene una corriente lenta, por lo que solo es navegable por pequeños botes i con dificultad. Desemboca en el Océano por los 36° 22′ de lat. S., i recorre 177 k., de los cuales 34 son navegables.

De la cordillera de la costa parten tambien hácia el este corrientes de importancia, como el rio *Purapel*, en el departamento de Constitucion, formado en las montañas inmediatas a la boca del Maule; es de escaso caudal en el verano, invadeable en los inviernos i peligroso por su lecho de arena movediza i fango; recorre como 50 k. i se vacia en el *Perquilauquen*; el *Cauquênes*, que riega el departamento i ciudad de este nombre; crece estraordinariamente en los inviernos lluviosos, i despues de un curso de 60 k., se echa en el mismo rio *Perquilauquen*. De la misma cordillera se forman varios esteros que se vacian en el mar, como el *Empedrado*, *Reloca*, *Chanco* i *Curanipe*. Este último desemboca en el mar por los 35° 50′ de latitud S.

Caminos públicos.—Entre los diversos caminos de esta provincia, mencionaremos el que recorre la costa desde Constitucion a Boca de Itata. Este camino tiene una estension de 207 k. i se descompone como sigue:

	K.		K.
De Constitucion a Pahuil	54	De Buchupureo a Cobquecura	9
De Pahuil a Chanco	18	De Cobquecura a Colmuyao	27
De Chanco a Curanipe	27	De Colmuyao a Boca de Itata	27
De Curanipe a Buchupureo	45		
		Total	207

De estos caminos, la mayor parte son de cerros i la parte de Curanipe a Buchupureo, por plena montaña, aunque se puede viajar por playa en parte.

Productos.—La agricultura es en esta provincia el elemento mas importante de su trabajo i riqueza. Sobre todo son notables los productos vinícolas, que suministran vinos i mostos en cantidad considerable i mui estimados por la excelente calidad. Hai tambien algunos minerales i lavaderos de oro.

Costa.—La costa de esta provincia principia en la desembocadura del Maule i termina en la desembocadura del rio Itata.

Çomo media milla al S. de la desembocadura del Maule comienza la *rada de Constitucion*, que termina al S. por el peñon de los *Lobos*, siguiendo la *Piedra de la Iglesia*. Entre ámbos queda una inflexion arenosa como de una milla que se denomina la *Caleta*, que sirve de surjidero de espera para los buques que se dirijen a la ria de Constitucion.

A cuatro millas al S. de la Piedra de la Iglesia se halla el cabo *Humos*, que es escarpado i de una prominencia que se eleva a 300 metros. Despide al S. una puntilla de piedra con rocas ahogadas que avanzan hasta 100 metros.

A catorce millas al S. de cabo Humos se encuentra el cabo *Carranza*. Entre ámbos la costa hurta al E., formando la *Ensenada de las Cañas*, de cuatro millas de saco. Sólo presenta desembarcadero para botes, en mui buen tiempo, en la puntilla *Santa Ana*, a cuatro millas al N. del cabo Carranza.

El cabo Carranza es notable por ser la punta mas prominente e insidiosa de todo un tramo de costa. El cabo es bajo i arenoso i destaca numerosas rocas i piedras ahogadas que se estienden hasta una milla hácia afuera. En los dias de braveza se cubre por una espesa niebla. El cabo Carranza ha dado lugar a varios naufrajios. El pueblo de Chanco está a 7.5 kilómetros al SE. del cabo Carranza.

Al S. del cabo Carranza se desarrolla la bahía de *Chanco*, que llega hasta punta *Puchepo*. Mide 12 millas de largo por 3.5 de saco, con playa de arena inabordable.

La rada de *Curanipe* se encuentra inmediatamente al N. NE. de punta Puchepo. Es solo una pequeña inflexion arenosa de la costa con 1.5 millas de abertura i como 200 metros de saco. En ella desemboca el riachuelo de Curanipe, a cuyo borde tiene su asiento la aldea de su nombre. La rada está a 40 k. al O. de la ciudad de Cauquénes.

Desde punta Puchepo la costa hurta al E., siguiendo hasta la punta *Nugulhue*, o *Calan*, que está a 15.3 millas al S. Este espacio de costa es poco sinuoso, limpio i respaldado por tierras altas i boscosas. Punta Nugulhue, que es de moderada altura i limpia en sus contornos, está a 38.5 millas al NE. del faro de la isla Quiriquina.

A tres millas al S. de punta Nugulhue se abre la *rada de Buchupureo*, que limita al N. por la punta de este nombre i al S. por la de *Maquis*. El tenedero de la rada es malo, hallándose el mejor surjidero a 5 cables al NO. de la punta Maquis. Inmediatamente al N. de esta punta desemboca el riachuelo de *Buchupureo*. El surjidero se halla por los 36° 3′ 45″ lat. S. i 72° 51′ 10″ lonj. O.

Poco al S. de la punta Maquis se encuentra la puntilla *Iglesia de Piedra*, llamada así por tener una roca mui marcable.

Desde esta puntilla sigue al S. la ensenada de *Cobquecura*, que termina en punta *Achira*. Esta ensenada tiene 4.5 millas de boca por una de saco i destaca rocas i arrecifes hasta 5 cables de la costa. La poblacion de Cobquecura, abundante en recursos, está inmediata a la ensenada.

A milla i media al N. de punta *Achira* hai una roca que se denomina *Miramar*, de media milla de largo de N. a S. por 600 metros de ancho.

De punta Achira sigue una costa limpia que se inclina en direccion SO. hasta la punta *Monte del Zorro*, que está a 5.5 millas al S. En la parte N. de este tramo desemboca el arroyo *Colmallin*, inmediato al lugarejo de este nombre.

La punta del Zorro está por los 36° 15′ 45″ lat. S. i 72° 51′ 30″ lonj. O.

A 7.5 millas al S. de la punta Monte del Zorro se encuentra la punta *Cocoi*, que es escarpada, con rocas i un arrecife ahogado como a 700 metros de ella. Entre ámbas puntas está la puntilla *Mela*, a 4.5 millas de punta Zorro. La playa entre Zorro i Mela es limpia, i entre Mela i Cocoi, arenosa.

Inmediatamente al S. de punta Cocoi se vacia al mar el rio Itata, que forma en su desembocadura el límite S. de la costa de esta provincia.

DESCRIPCION DE LOS DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO DE CONSTITUCION

Límites.—Al N. con el rio Maule; al E. el cordon de los cerros Pillai, Gupo i Pichivoque hasta las casas de Salinas, siguiendo al norte el límite oriental de la hacienda de Villavicencio; al S. el rio Reloca, el cerro Name i el estero de este nombre hasta su desembocadura en el Purapel; i al O. el mar.

Estension.—1,380 kilómetros cuadrados.

Poblacion.—30,179 habitantes.

Subdelegaciones.—Se divide en 9: 1.ª i 2.ª, *Constitucion;* 3.ª, *Cañas;* 4.ª, *Páhuil;* 5.ª, *Empedrado;* 6.ª, *Purapel;* 7.ª, *Morro;* 8.ª, *Nirivilo*, i 9.ª, *Rinconada*.

Municipalidades o comunas.—Tiene 3: 1.ª, *Constitucion;* 2.ª, *Empedrado*, i 3.ª, *Nirivilo*.

Comunas	Subdelegaciones que comprenden	Poblacion de las comunas
Constitucion	1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª i 7.ª	15,359
Empedrado	5.ª i 6.ª	6,934
Nirivilo	8.ª i 9.ª	7,886
	Poblacion del departamento	30,179

Parroquias.—Tiene 2: *Constitucion* i *Empedrado*.

Circunscripciones del Rejistro Civil.—Comprende 3: 1.ª *Constitucion*, que abarca el distrito de su propia parroquia i la internacion de la de Chanco en el departamento; 2.ª *Empedrado*, que comprende el distrito de su parroquia i la seccion que se interna en el departamento de las de Sauzal i Huerta del Maule, la primera, del departamento de Cauquénes i la segunda del de Loncomilla, i 3.ª *Nirivilo*.

PUEBLOS

Constitucion., capital del departamento con 6,400 habitantes. La ciudad la forman calles cortadas en ángulos rectos i vistosos edificios ubicados en un pequeño valle de la ribera sur del Maule, a dos kilómetros de su desembocadura. La separa del mar el cerro Mutrun, de 90 metros de elevacion, donde está el semáforo para comunicar el estado de la barra a los buques que entran al rio. Este cerro se presta admirablemente para instalar baterías para la defensa de la ciudad. La defienden por el sur un cordon de colinas de mediana altura i la riega un arroyo que serpentea hasta vaciarse en el punto de la bahía llamada *La Poza*, donde está el fondeadero, inmediatamente al S. del cerro Mutrun.

En sus inmediaciones hai excelentes maderas, con las que se construyen en el mismo puerto lanchas i buques pequeños hasta de 100 toneladas.

Su situacion jeográfica es de 35° 19′ de lat. S. i 72° 26′ de lonj. O. Su altura sobre el mar es de 4 metros.

La bahía de Constitucion presenta regular fondeadero, pero hai que salvar una molesta barra formada en los arenales que arrastra el Maule i que sufre continuas modificaciones. El Estado sostiene un cuerpo de prácticos i un vapor remolcador para facilitar la entrada i salida de los buques.

Como se ha dicho, el puerto de Constitucion es el centro del movimiento comercial de las provincias de Talca i Lináres, que por carecer de puertos, esportan sus productos sirviéndose del rio Maule. El ferrocarril que debe unirlo a Talca, aumentará considerablemente su actividad comercial.

La ria de Constitucion fué frecuentada por naves desde los primeros tiempos de la conquista. En 1790 inició su poblacion don Santiago Oñederra; pero su fundacion oficial se decretó el 18 de junio de 1794 por el Presidente don Ambrosio O'Higgins, con el título de Villa de Nueva Bilbao de Gardoqui: en honor de la ciudad natal de Oñederra i del Ministro de Indias, que debia sancionar esa fundacion. Se le dió despues el nombre de Constitucion, en recuerdo de la Constitucion Política promulgada en 1828.

Villas.—*Empedrado* (702 hab.), sobre el camino de Constitucion a Cauquénes, cerca del riachuelo de su nombre, con contornos quebrados i medianamente fértiles. Dista 45 k. al SE. de Constitucion i 40 de la estacion de Pichaman, del ferrocarril de Talca a Constitucion.

Nirivilo (351 hab.), al norte de Empedrado, a corta distancia del rio Purapel,

en la falda SO. del monte Mingre, con regular caserío. Está a 52 k. al E. de Constitucion, 52 de Empedrado, al que la une un camino público, i 16 de la estacion de Pichaman.

Nirivilo se compone de *neri* nido i *vilus*, culebra: *nido de culebras*.

Empedrado i *Nirivilo* obtuvieron el título de villa por decreto de 30 de octubre de 1874.

Páhuil. con regular centro de poblacion que va tomando algun desarrollo. Dista 34 k. de Constitucion.

Las Cañas, tambien con regular caserío.

El Morro, frente a un pasaje sobre el Maule, con contornos productivos en cereales i vinos.

Huillin, a 22 k. de la estacion de Pichaman.

Lugarejos.—*Codillima*, *Curaco*, *Huerta*, *Mingre*, *Pinotocal*, *Purapel*.

Establecimientos de fundicion.—Establecimientos de fundicion de minerales. Tiene el de *Santa Sabina*, del señor Rafael Albonoz, en el cerro de Mingre, el *Descubridora* de los señores R. Albornoz i C.ª, en el mismo, i el de *San Antonio*, del señor Antonio Aravena, en Nirivilo. Estos establecimientos benefician los minerales de sus contornos.

Caminos.—Fuera del camino de la costa que hemos mencionado i que une a Constitucion con Boca de Itata, hai en este departamento, entre otros, el que comunica a Constitucion con Sauzal, de una lonjitud de 80 k. De este camino parten dos ramales, uno sale a 2 k. de Constitucion, en el lugar de Junquillo, llega hasta el pasaje del rio Reloca, en el límite S. del departamento, recorriendo 22 k.; i el otro parte a 32 k. de Constitucion, entre Coihue i Pantanillos, sigue hácia el morro, en una estension de 54 k.

Propiedad Rural.

Fundos rústicos avaluados desde 40,000 pesos

COMUNA DE CONSTITUCION

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Casa (Escuela)	1.ª	$ 88,000	Fisco
Casa (Parroquia)	»	99,000	Bienes eclesiásticos
Bella Vista	3.ª	77,000	Francisco Antonio Diaz
Cañas	»	68,000	Enrique Mac-Iver
Santa Ana	4.ª	60,000	Leoncio Rodríguez
Parron	»	49,500	Test. Azócar
Huillin, Cerro Pelado	9.ª	42,200	Test. Santiago Verdugo

COMUNA DE EMPEDRADO

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Raren	5.ª	$ 86,000	Cármen Alvear
Naine	»	80,000	Juan, Cármen i Miguel Espinosa
Galumávida	»	50,000	Test. Olea
Queneguado	»	181,000	Juan Miguel Pinochet
Florida	»	70,000	José Leon Rodríguez
Santa Rosa	»	44,000	Francisco Rodríguez
Truquilemo	6.ª	40,000	Ismael Pinochet
Purapel	»	85,000	Doroteo Rios
»	»	40,000	Test. Meza

COMUNA DE NIRIVILO

ROL DE 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
El Mono........................	7.ª	$ 55,000	Manuel F. Albornoz
San Ramon.....................	»	70,000	Eliseo Concha
Remolino........................	»	77,000	Test. Juan M. Pinochet
Santa Rosa.....................	»	78,000	Jovino Villalobos
San Cayetano..................	»	55,000	Eliseo Concha
Máquis...........................	8.ª	46,000	José T. Villalobos

DEPARTAMENTO DE CAUQUÉNES

LÍMITES.—Al N. el rio Reloca, el cerro Name i el estero de este nombre hasta su confluencia con el rio Purapel; al E. el rio Perquilauquen, que lo separa del departamento de Parral; al S. una línea que parte del límite oriental en el callejon del Barrial, pasa al S. de la poblacion de Perales, Patillos i estero de Sandoval, continúa por la quebrada de Buenos Aires, fundo de Cuminaque i quebrada de Chanquilemo, desde donde sirve de límite el estero de la Raya hasta su union con el Cauquénes i el curso de este rio hasta el paso del Maiten, desde donde sigue la línea divisoria al poniente por los cerros de los Buitres, Pan de Azúcar hasta el camino de Ramadilla i de aquí al camino de Chovellen i el de Macal hasta el nacimiento del estero de Colliguai, que prolonga el deslinde hasta el mar; i al O. el mar.

ESTENSION.—1,473 kilómetros cuadrados.

POBLACION.—29,668 habitantes.

SUBDELEGACIONES.—Se divide en 11: 1.ª, *Cauquénes;* 2.ª, *Tutuven;* 3.ª, *Pilen;* 4.ª, *Vega;* 5.ª, *Coronel;* 6.ª, *Hilochegua;* 7.ª, *Sauzal*; 8.ª, *Caracol;* 9.ª, *Tomenelo;* 10.ª, *Santa Rosa*; 11.ª, *San Antonio.*

MUNICIPALIDADES O COMUNAS.—Tiene 5: 1.ª, *Cauquénes;* 2.ª, *Sauzal;* 3.ª, *Curanipe*; 4.ª, *Chanco,* i 5.ª, *Coronel de Maule.*

Comunas	Subdelegaciones que comprenden	Poblacion de las Comunas
Cauquénes.....................	1.ª, 2.ª, 3.ª 4.ª i 12.ª........................	13,680
Sauzal............................	9.ª, 10.ª i 11.ª...........................	9,499
Coronel de Maule.............	5.ª, 13.ª i 14.ª..................................	6,489
	POBLACION DEL DEPARTAMENTO.......	29,668

PARROQUIAS.—Tiene 2: *Cauquénes, Sauzal.*

CIRCUNSCRIPCIONES DEL REJISTRO CIVIL.—Comprende 4: 1.ª, *Cauquénes*, que comprende las subdelegaciones 1.ª, 2.ª, 3.ª, 12.ª i 15.ª; 2.ª *Sauzal*, que abarca el territorio de las subdelegaciones 9.ª, 10.ª i 11.ª; 3.ª, *Coronel del Maule*, formada por las subdelegaciones 5.ª, 13.ª i 14.ª; 4.ª, *Chanco*, que se estiende en la subdelegaciones 7.ª, 8.ª, i 5.ª, *Curanipe,* que toma las subdelegaciones 4.ª i 6.ª

PUEBLOS

CAUQUÉNES, capital del departamento de su nombre i de toda la provincia, con 8,574 habitantes. Ocupa una llanura algo elevada entre los rios Cauquénes i

Tutuben. Los campos que la rodean merecen una mencion especial por la abundante cosecha que en ellos se hace de excelentes cereales i frutas.

Cauquénes está por los 35° 57′ 1, de lat. S. 72° 17′ de lonj. O. i a 143 m. de altura sobre el mar.

Cauquénes fué fundado a principios de 1742 por el Presidente don José Antonio Manso de Velasco, con el nombre de Nuestra Señora de las Mercedes de Tutuben. La lei de 30 de agosto de 1826, que creó la provincia, la designó con el nombre de Cauquénes. El 22 de diciembre del mismo año 1826, se le confirió el título de ciudad.

Sauzal (840 hab.), como a 8 k. del cerro de Name, en el límite N. del departamento, con contorno de serranía i escasez de agua. Está a 48 k. al N. de Cauquénes, 27 de Nirivilo i 43 de la estacion de Pichaman del ferrocarril de Talca a Constitucion.

Coronel (669 hab.), cerca del rio Cauquénes, con contornos fértiles i a 13 k. al S. de Cauquénes.

Obtuvo el título de villa por decreto de 24 de enero de 1890.

ALDEA.—*Quella*, estacion del ferrocarril de Parral a Cauquénes, a orillas del Perquilauquen.

LUGAREJOS.—*Pichihuelqui*, *Pilen*, *Tavolguen*, *Talcacura*.

CENTROS MINEROS.—El mineral de *San Manuel*, en Curanipe, con las minas *Preferida*, *Estrella*, *Epuleff*, con vetas de oro.

CAMINOS PÚBLICOS.—El departamento cuenta con los siguientes *caminos públicos* que parten de la ciudad de Cauquénes: a Chanco, 43 k.; a Torrequen, 24 k.; a Reloca, 49 k.; a Sauzal, 37 k.; a Purapel, 37 k.; a Quirihue, 28 k.; a Pocillas, 19 k.; a Parral, hasta el rio Perquilauquen, 26 k.; a Coronel, por Llollegüe, 19 k.; a Chanco por la Vega, 24 k., a Chanco, pasando por Vertientes i uniéndose al camino de Cauquénes a Reloca en Tejería, 12 k.; de Cauquénes a San Javier.

De este último camino, a 6 k. de la ciudad de Cauquénes, en la confluencia del Purapel con el Perquilauquen, se desprende un camino que se dirije hácia el S., pasando por el vado de las Toscas, rio Cauquenes, fundo Recreo al P. del cerro Quella, cruza el camino de Cauquénes a Parral i pasando por Piedras Amolares termina en los límites del departamento con una estension de 35 k.

Camino de Sauzal a Tapihue, 23 k.

CAMINOS VECINALES.—Hai en el departamento 33 *caminos vecinales* con una lonjitud de 430 kilómetros.

Propiedad Rural

Fundos rústicos avaluados desde 40,000 pesos

COMUNA DE CAUQUENES

ROL DE 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Pilen i Pilquicura	3.ª	$ 60,000	José Manuel Pinochet S.
El Morro	»	50,000	José Ignacio Pinochet S.
San Miguel	»	43,105	Manuel J. Montero
Mirador	»	36,967	Juan Miguel Pinochet S.
Aldea i Pilen	»	30,000	Enrique E. Trucco
Boldo	12.ª	103,000	Juan José del Rio
Tomenelo	»	155,000	Guillermo Cortez
Villa Vista i Vega	»	56,000	Doroteo del Rio
....	»	46,480	Fidel S. Merino

COMUNA DE SAUZAL

ROL DE 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Santa Clara......................	9.ª	$ 82,000	Miguel Ramírez
Garza..............	»	70,000	Francisco S. Villalobos
Uñihue...........................	»	54,865	Cleofes Villalobos
Santa Dolores.................	»	80,000	Liborio de la Torre
Canto Medan..................	»	40,548	Luis A. Canto
San Ignacio i Lo Elvira......	»	37,330	José I. Pinochet G.
Hilochegua......................	»	37,305	Leonardo Aravena
Pedernales i anexos..........	10.ª	48,000	Cármen Alvear
Chonchon i Agricultura......	»	47,380	Joaquin L. Lavin
Belco i Roma........	»	46,696	Claudina U. v. de Lavin
Estrella del Maule............	»	44,000	Eneas R. Acevedo
San Agustin.....................	11.ª	60,000	Manuela Villalobos
Oriente..............	»	60,000	Pedro José Jara
Boldo.........	»	58,000	Manuel Fernández U.
Higueras i otros.............	»	49,709	Test. Juan D. Espinosa

COMUNA DE CURANIPE

ROL DE 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Lo María.........................	4.ª	$ 30,000	Fidel S. Merino

COMUNA DE CORONEL DEL MAULE

ROL DE 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
San Francisco...	5.ª	$ 71,000	Isabel Fernández v. de M.
Llallehue.........................	»	45,000	Irenio Bustos
Virquen...........................	13.ª	43,000	Test. Jorje Rojas
Pichun................	»	45,000	Claudina Urrutia
Porvenir........	14.ª	44,000	Wenceslao Varas
Valdivia........................	»	44,000	Doroteo del Rio
Corral Viejo.....	»	66,000	Roberto Lazo
San José........................	»	44,000	» »

DEPARTAMENTO DE CHANCO

LÍMITES.—Al N. desde la desembocadura del rio Loanco en el mar, siguiendo por el curso de este rio hasta su nacimiento en la cordillera de la costa, este rio toma los nombres de Pinotalca i Empedrado en su parte oriental; al E. desde el nacimiento del rio Empedrado al cerro Name i de este punto sigue por la cima de la cordillera Uñihue hácia el sur hasta tocar el límite norte del departamento de Itata; al S. el departamento de Itata i al O. el Océano Pacífico.

ESTENSION.—1,268 kilómetros cuadrados.

POBLACION.—18,140 habitantes.

Subdelegaciones.—Se divide en 4: 1.ª *Chanco;* 2.ª *Curanipe;* 3.ª *Reloca* i 4.ª *Guiluhine.*

Municipalidades o comunas.—Tiene 2: 1.ª *Curanipe;* 2.ª *Chanco.*

Comunas	Subdelegaciones que comprenden	Poblacion de las comunas
Curanipe	2.ª	6,954
Chanco	1.ª, 3.ª i 4.ª	11,186
	Poblacion del departamento	18,140

Parroquias.—Tiene 1: *Chanco*, con una vice-parroquia en *Curanipe.*

Circunscripciones del Rejistro Civil.—Comprende 2: 1.ª *Chanco* que comprende las subdelegaciones 1.ª, 3.ª i 4.ª i *Curanipe* que abarca la subdelegacion 2.ª i distrito 6.º de la 1.ª.

PUEBLOS

Chanco, capital del departamento con 2,174 habitantes asentada en una planicie vecina al Pacífico, a 7.5 kilómetros al SE. del cabo *Carranza* (obtuvo título de ciudad por decreto de 21 de enero de 1902). En la época de la conquista, en 1590, ya figuraba esta comarca con el mismo nombre indíjena de Chanco.

Aldeas.—*Curanipe* (662 h.) caleta a 35° 48′ de lat. S. i 72° 37′ de lonjitud O., con rada abierta al N. i de mal surjidero, en la desembocadura del riachuelo de su nombre, con campos fértiles productores de cereales i maderas de buena calidad con las que se construyen embarcaciones en la misma rada.

Reloca, caserío a 9 kilómetros al N. de Chanco con lomajes suaves de terrenos mui fértiles.

Pellahue, lugar de baños al sur de la bahía de Chanco i a 8 kilómetros al norte de Curanipe, abundante en excelente marisco, sobre todo choros, que pueden competir con los famosos de Quiriquina. La etimolojía de su nombre concuerda con el nombre i abundancia de este marisco. Pellahue viene de *Pellu* choro (mytilu chorn) i de *hue*, rejion o lugar: *lugar* de choros.

Se proyecta prolongar el ferrocarril de Cauquénes a la caleta de Pellahue.

Pahuil, con regular centro de poblacion de algun desarrollo.

Lugarejos.—*Pinotalca, Chorellen, Tavolguen.*

Centros mineros.—El mineral de San Manuel en Curanipe, en donde se encuentran las minas, *Preferida, Estrella* i *Epuleff* con vetas de oro.

Propiedad Rural

Fundos rústicos avaluados desde 40,000 pesos

COMUNA DE CHANCO

Rol de 1903

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Puquiterqui i Montaña	1.ª	$ 72,600	Feliciano Peñaililllo
Aguada i Esmeralda	»	63,800	Mónica V. de Hurtado
Bella Union i otros	»	75,560	Bonifacio Manríquez

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
San Ignacio	1.ª	63,800	Doroteo del Rio
Malco	»	40,700	Juan Atanasio Opazo
Morro	3.ª	49,500	Octavio Rondanelli
Galumávida	4.ª	86,130	Mercedes Olea v. de Arangua
»	»	41,250	Manuel Jesus Badilla
Huillin	»	60,500	Ejidio Verdugo

DEPARTAMENTO DE ITATA

Límites.—Al N. el límite sur del departamento de Cauquénes; al E. el de San Cárlos; al S. el rio Ñuble desde el paso de Cucha-Cucha hasta su confluencia con el Itata i el curso de este rio hasta el mar; i al O. el Océano.

Estension.—2,309 kilómetros cuadrados.

Poblacion.—41,804 habitantes.

Subdelegaciones.—Se divide en 14: 1.ª i 2.ª, *Quirihue;* 3.ª, *Guanaco;* 4.ª, *Manzano;* 5.ª, *Lonquen;* 6.ª, *Treguaco;* 7.ª, *Portezuelo;* 8.ª, *Ninhue;* 9.ª, *Lircai;* 10.ª, *Pocillas;* 11.ª, *La Raya;* 12.ª, *Buchupureo;* 13.ª, *Cobquecura*, i 14.ª, *Colmuyao.*

Municipalidades o comunas.—Tiene 5. *Quirihue*, *Cobquecura*, *Portezuelo*, *Ninhue* i *Pocillas.*

Comunas	Subdelegaciones que comprenden	Poblacion de las comunas
Quirihue	1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª i 5.ª	10,678
Cobquecura	12.ª, 13.ª i 14.ª	9,625
Portezuelo	6.ª i 7.ª	10,086
Ninhue	8.ª i 9.ª	6,670
Pocillas	10.ª i 11.ª	4,745
	Poblacion del departamento	41,804

Parroquias.—Tiene 5: *Quirihue*, *Cobquecura*, *Portezuelo*, *Ninhue* i *Pocillas.*

Cicunscripciones del Rejistro Civil.—Comprende 5: *Quirihue*, que comprende las subdelegaciones 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª i 11.ª; 2.ª *Ninhue,* formada con las subdelegaciones 8.ª i 9.ª; 3.ª *Portezuelo*, que abarca la subdelegacion 7.ª; 4.ª *Cobquecura*, que comprende las subdelegaciones 12.ª, 13.ª i 14.ª; 5.ª *Pocillas*, que se forma con la subdelegacion 10.ª

PUEBLOS

Quirihue, capital del departamento, con 2,854 habitantes. Su poblacion se estiende en una meseta inclinada, con calles de regular ancho cortadas en ángulos rectos, aunque en terreno desigual ocasionado por el declive en que está asentada. Dista 55 k. al S. de Cauquénes i 90 al NE. del puerto de Tomé.

Quirihue está por los 36° 15′ de lat. S. 70° 31′ de lonj. O. i a 250 metros de altura sobre el mar.

Se ha solicitado la construccion de un ferrocarril que una a Cauquénes con Quirihue i termine en Tomé, pasando por Ninhue, Portezuelo i las riberas del Itata.

En su plaza principal se eleva un monumento de mármol erijido en honor del denodado i pundonoroso marino Arturo Prat, hijo del departamento. Murió heroicamente el 21 de Mayo de 1879, abordando al monitor peruano *Huáscar* en la rada de Iquique.

Arturo Prat fué bautizado en la parroquia de Ninhue el 2 de Marzo de 1849, habiendo nacido el 4 de abril de 1848.

He aquí un certificado de su fe de bautismo:

«Ninhue, 11 de Junio de 1879. El cura vicario de la parroquia de Ninhue, departamento de Itata, provincia del Maule, certifica: que a fojas tres del libro en que se asientan las partidas de bautismo que principia el año de mil ochocientos cuarenta i nueve, se halla la siguiente:

»En esta iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario de San Antonio de Ninhue, a dos dias del mes de marzo de mil ochocientos cuarenta i nueve, puse óleo i crisma i bauticé solemnemente a Agustin Arturo, de once meses, ménos dos dias, hijo lejítimo de don Agustin Prat i de doña María del Rosario Chacon, naturales de la hacienda de San Agustin de Puñual de este curato. Fueron padrinos don Andrés Chacon i doña Josefa Chacon; de todo lo cual doi fe.—*J. Bartolomé Venegas.*»

»Es copia fiel del libro i foja a que me refiero.

»*José Ignacio Lafuente,* cura vicario».

Quirihue fué fundada el 17 de enero de 1749 por el presidente Ortiz de Rozas, con el título i nombre de Villa de San Antonio Abad de Quirihue.

Villas.—*Ninhue* (544 hab.), sobre el declive del cerro de su nombre i casi en el límite E. del departamento. Está a 27 k. al SE. de Quirihue.

Ninhue se fundó en 1770, regularizándose su planta por lei de 3 de julio de 1860.

Cobquecura (705 hab.), pintoresca villa, vecina al Pacífico i a orillas del riachuelo de su nombre, con calles tiradas a cordel i clima agradable. Dista 40 k. al O. de Quirihue, con caminos para coches, i a 1½ k. de la orilla del mar.

Cobquecura se compone de *cobique* pan i *cura*, piedra: pan de piedra.

En los alrededores de Cobquecura hai pequeños cerros de esquita (pizarra), de que hacen las tapias de los sitios. Es una riqueza aun no esplotada.

Aldeas.—*Buchupureo* (300 hab.), puerto de pequeña rada i escaso abrigo, con caserío en planta regular i contornos abundantes en maderas, i en sus inmediaciones con mantos de carbon de piedra. Dista 40 k. al NE. de Quirihue i 9 de Cobquecura.

Buchupureo se encuentra por los 36° 4′ 30″ de lat. S. i 72° 48′ 30″ de lonj. O.

Buchupureo se fundó en 1764 bajo la denominacion de Nuestra Señora del Tránsito de Buchupureo.

Pocillas (430 hab.), casi en el límite N. del departamento, con caserío modesto, escaso de agua, en un pequeño llano; debe su oríjen a un antiguo lavadero de oro. Está a 30 k. al NE. de Quirihue.

Portezuelo (757 hab.), hácia el N. de la confluencia del Itata con el Ñuble, con caserío poco regularizado i entre terreno de declive desigual. Sus alrededores están tapizados de viñedos, i se considera que es la parte de la provincia mas productiva en excelentes vinos. Es un lugar de buen temperamento i activo comercio. Está a 36 k. al SE. de Quirihue.

Boca de Itata, caserío separado de Vega de Itata, pueblo del departamento de Coelemu, por el rio Itata.

Mela, caserío a 3 k. al N. de Boca de Itata.

Llohué, a 14 k. de Quirihue, en el camino de San Cárlos.

Colmuyao, a 20 k. de Cobquecura. Hai la tradicion de que Colmuyao en indíjena significa *almud* colmado, como que en el estremo S. del lugar hai un montículo que parece el colmo de un almud.

Colmayin, cerca de la costa i de la desembocadura del arroyo de su nombre.

Treguaco, a 13 k. al S. de Quirihue i 5 de la ribera N. del Itata.

Treguaco se compone de: *tregua*, perro, i *co*, agua: *perro de agua.*

Lonquen, al O. de Treguaco.
Lugarejos.—*Chira*, *Infiernillo*, *Máquis* i *Quilpolemo*.

Establecimientos de fundicion.—El establecimiento de las Cardas de Pocillas, del señor Francisco Molinas Gómez, esplota las minas de su contorno.
Caminos.—Se puede mencionar el siguiente, que es el principal:

	K.		K.
De Cauquénes a Pocillas........................	27	*Del frente*.........	84
De Pocillas a Ninhue........................	39	De Portezuelo a Treguaco.................	27
De Ninhue a Portezuelo.....................	18	De Treguaco a Boca de Itata..............	27
Al frente.........	84	Total.........	138

Frente a Treguaco hai un hermoso puente sobre el Itata, que comunica a Itata con Tomé.

Propiedad Rural.

Fundos rústicos avaluados desde 40,000 pesos

COMUNA DE QUIRIHUE

Rol de 1902

Nombres	Subd.		Avalúo	Propietarios
Chipre i Cerro Alegre.........	1.ª	$	40,000	Juan de Dios Leon
La Quinta........................	»		74,000	José del C. Campos G.
San Pedro, Rentocura i otros	2.ª		62,000	Pedro A. Concha M.
Manquimiliu	»		48,000	María Muñoz v. de M.
San José	»		40,000	Test. Blas Maira
Guanaco............................	3.ª		95,000	Test. Emeterio Letelier
S. Mgel., Matancilla i Bolson	4.ª		56,000	Test. Manuela Figueroa
Manzano...........................	»		46,500	Cipriano Coloma
Quilpolemu.......................	»		300,000	Luis Lamas B.
Doñimuelo........................	5.ª		70,000	R. Luis Fuentealba M.
La Quebrada.....................	»		42,000	Federico 2.° Puga B.

COMUNA DE COBQUECURA

Rol de 1902

Nombres	Subd.		Avalúo	Propietarios
Tregualemu......................	12.ª	$	40,000	José Manuel Pinochet
»	»		100,000	Ruperto Pinochet
»	»		100,000	José I. Pinochet
»	»		100,000	Javier Pinochet
Cupiolemu........................	»		69,000	María Muñoz v. de M.
Nogueche.........................	13.ª		56,000	Mariana Molina v. de V.
La Reforma......................	»		70,000	Caja Hipotecaria
Potrero del Rei..................	13.ª	$	41,000	Caja Hipotecaria
Quiriquiño	»		50,000	Agustina Vera v. de G.
»	»		40,000	Francisco J. Garces

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Neguinto........................	13.ª	$ 46,000	Gregorio 2.° Vega
Laurel, El Robo i otros........	»	41,550	Juan P. Gajardo
Huilatagua........................	14.ª	73,500	Test. Víctor Lamas
Monte del Zorro..................	»	69,490	Agustin Mulet
Colmuyao........................	»	70,000	Francisco Pradenas

COMUNA DE PORTEZUELO

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Leuque..........................	6.ª	$ 75,000	Ramon Campos G.
Torreon..........................	»	89,144	Luis Urrutia B.
Antequereo	»	64,450	Florencio Ceballos
Denecan........................	»	70,925	Vespaciano González
Trancoyan........................	»	55,200	Serafin Orellana
Los Máquis........................	7.ª	100,500	Test. José Timoteo Arancibia
Panguilemo......................	»	70,500	» » » »
Santa Susana....................	»	69,000	» Manuel J. Lafuente
Puerto Olas......................	»	52,400	Juan Bautista Méndez
Membrillar........................	»	131,600	» » »
Portezuelo	»	55,000	Nicolas Alamos
Torreon..........................	»	60,600	Juan Bautista Méndez
La Huerta........................	»	70,000	Test. Juan José Stuardo
San Francisco....................	»	67,000	Ignacio A. Palma
Taiguen	»	70,280	» » »
»	»	75,190	Test. Miguel Ignacio Collao
»	»	68,020	Test. Justiniano Palma
»	»	95,450	Leoncio Palma
Cucha-Cucha....................	»	185,500	Gonzalo Urrejola
El Cármen de Cuchas.........	»	70,000	Tomas Menchaca
Cucha-Cucha	»	100,000	Guillermo Cox
Llahue..........................	»	44,000	Ramon Zúñiga

COMUNA DE NINHUE

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Manzanares......................	8.ª	$ 45,000	Test. Domitila Gómez v. de G.
Manquimiliu	»	55,000	José Faustino Gómez
Santa Rosa......................	»	45,000	Ignacio Garces
Rénquil	»	36,000	Juan de D. Novoa
Panguilemu	»	40,000	Eduvíjis Benavente
Collipeumo	»	100,000	Juan N. Benavente
San Agustin......................	»	90,000	Javier Codina
Chimilto	»	65,000	Test. Ramon Campos G.
Coronel	9.ª	150,000	Juan N. Benavente
Llohué i Rincon................	»	215,000	Maira Hnos.
Tierras Coloradas..............	»	31,000	Federico Puga Borne
Felicidad........................	»	35,000	Isidora Medina
Lircai..........................	»	60,000	Guillermo Mulgrew

COMUNA DE POCILLAS

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Curimaqui......................	10.ª	$ 116,390	B. Aurelio Lamas
Mangarral......................	»	83,050	Pedro Tomas Bustos
Curica.........................	»	38,720	Test. Tiburcio Paredes
Huaico.........................	»	47,850	Ruperto Pinochet S.
Alamo..........................	»	90,750	Francisco Buroa
Parron i Santa Julia.........	»	95,920	Benjamin Domínguez
Ovejerías Negras..............	»	34,155	Ramon M. Benavente
Huedque i Montana..........	11.ª	112,200	Víctor M. Fernández
La Raya, Alamos i Membrillo	»	51,425	Juan de D. Bustos

PROVINCIA DE ÑUBLE

CREADA POR LEI DE 2 DE FEBRERO DE 1848

JENERALIDADES DE LA PROVINCIA

Límites.—Al N. el rio Perquilauquen; al E. los Andes; al S. el rio Itata hasta su confluencia con el Cholguan i el curso de este rio hasta la cordillera de los Andes; i al O. el rio Itata, el antiguo camino público que unia a Santiago con los pueblos del sur i el estero de Changaral.

Estension.—8,823 kilómetros cuadrados.

Poblacion.—152,935 habitantes.

Division.—Se divide en cuatro departamentos: *San Cárlos* al N., *Chillan* al centro, *Búlnes* al SO. i *Yungai* al S.

Instruccion.—La provincia cuenta con 82 escuelas fiscales i 24 particulares para la enseñanza primaria i una Escuela Normal de Preceptores.

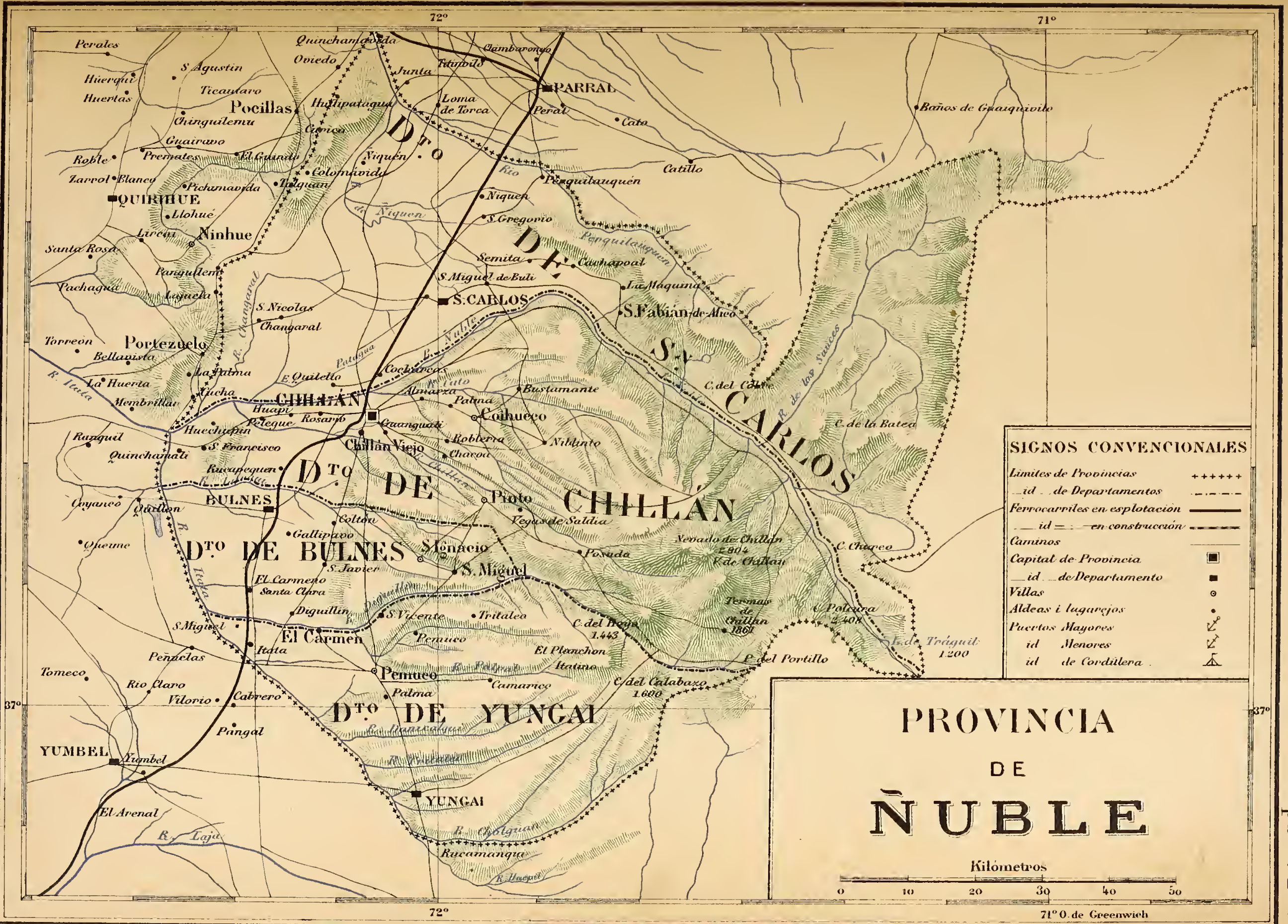
La enseñanza secundaria está servida por un liceo para hombres i otro para niñas, sostenidos por el Estado, i con uno particular, todos los cuales funcionan en Chillan. Hai ademas en Chillan una Escuela Práctica de Agricultura.

Progreso.—Hai en la provincia 520 establecimientos industriales de distinta naturaleza.

Pasos de cordillera.—En esta provincia se mencionan cuatro boquetes o pasos: el de *Alico* o *Chureo*, el de *Atacalco*, el paso a que dan salida los baños de Chillan i el boquete del *Portillo*, en el punto de union de los departamentos de Yungai i Rere.

Montañas.—En la cordillera de los Andes se notan por su elevacion el cerro de la *Batea*, en el departamento de San Cárlos; el de *Polcura* (2,408 mts.) en el límite SE. de la provincia; *El Nevado de Chillan* (2,904 mts.), donde se encuentra el volcan del mismo nombre inmediato a los baños de Chillan; este volcan, que se creia ya sin actividad desde 1861, ha seguido arrojando lavas, llamas, etc.; el cerro del *Hoyo* (1,443 mts.); todos en el departamento de Chillan. El cerro del

Mapa Nº 24.



Dibujado por F. A. Fuentes L. para la "Geografía Descriptiva de la República de Chile" por Enrique Espinoza

Calabazo (1,600 mts.), llamado así por el aspecto curioso de su forma, en el departamento de Yungai.

La topografía de la provincia presenta tres zonas mui marcadas en direccion de este a oeste, que se denominan la *montaña*, el *llano* i la *costa*. La primera la forma la falda de los Andes, abundante en pastos, maderas i crias de ganado; la segunda se compone de terrenos a propósito para el cultivo de cereales; i la tercera, la occidental, impropiamente llamada la costa, se forma de colinas suaves i quebradas fértiles.

Rios.—El *Perquilauquen*, que sirve de límite norte a la provincia. El *Ñuble*, que divide los departamentos de San Cárlos i Chillan; este rio tiene su oríjen en la laguna de Tréguil, al costado norte de la montaña de Polcura; recibe por el norte varios riachuelos como el *Sauces*, que es el de mayor caudal; el *Niblinto*, el *Cato*, *Patagua*, *Changaral*; i por el sur, entre otros, los esteros de *Truman*, *Damas*, i despues se une al *Itata*; recorre 70 k. El de *Chillan*, que nace en el costado occidental del volcan de su nombre, recibe varias corrientes, riega el pueblo de Pinto, atraviesa Chillan Viejo i se vacia en el Ñuble. El *Itata*, que en su oríjen tiene el nombre de *Itatita* i que unido al Cholguan toma el nombre de *Itata*; se forma de varias corrientes desde la falda del Cerro Negro en los Andes, recibe el *Huepuil* cerca de Yungai. El *Diguillin*, que nace en los Andes cerca de los Baños con el nombre de *Renegado* i recibe gran número de corrientes, siendo uno de los principales afluentes del *Itata*, que despues recibe el *Larqui*, de regular caudal. El Itata, a causa de su profundidad, de su corriente i de sus riberas accidentadas, no presta sus aguas para utilizarlas en provecho de la agricultura en la parte que riega esta provincia; es navegable, como se ha dicho, en sus últimos 34 kilómetros.

Ademas de los rios i corrientes mencionados, hai los siguientes riachuelos: en el departamento de San Cárlos, los esteros de *Virgüin* i *Colliguai*, al norte, i el de los *Canelos*, al E., a 7 k. de San Fabian. En el de Chillan: el estero de *Quilmo*, entre Chillan i San Ignacio. En el de Búlnes: los esteros *Gallipavo*, *Cantarranas* i *Colton*; este último riega los suburbios de San Ignacio. En el de Yungai: los riachuelos *Trilaleo, Dañicalqui*, *Palpal* i *Temuco*, el primero 5 k. al N. de Yungai; el segundo, a 13 k. de Yungai i otros tantos de Pemuco; el tercero, entre Temuco i el Cármen, a 5 k. al N. de Pemuco, i el cuarto, al N. del Cármen.

Lagunas.—La de Tréguil, al pié de la cordillera, que da oríjen al Ñuble; tiene una superficie como de 4 kilómetros cuadrados i está a 1,200 mts. de altura sobre el nivel del mar.

Productos.—La agricultura es la principal industria de esta provincia. Abunda en vinos, ganados, granos, lino, maderas. Entre sus establecimientos fabriles se mencionan algunas curtidurías, cervecerías, molinos i otros que se encuentran bien organizados.

DESCRIPCION DE LOS DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO DE SAN CÁRLOS

Límites.—Al N. el rio Perquilauquen; al E. los Andes; al S. el rio Ñuble, i al O. el estero de Changaral i el antiguo camino público que sigue de Santiago al S.

Estension.—3,578 kilómetros cuadrados.

Poblacion.—41,264 habitantes.

SUBDELEGACIONES.—Se divide en 12: 1.ª, *Alameda;* 2.ª, *El Estero;* 3.ª *Virgüin;* 4.ª, *Zemita;* 5.ª, *San Gregorio;* 6.ª, *Rucachoro;* 7.ª, *Toquigua;* 8.ª, *Maravillas;* 9.ª, *San Nicolas;* 10.ª, *Dadinco;* 11.ª, *Santa Isabel*, i 12.ª, *San Fabian.*

MUNICIPALIDADES O COMUNAS.—Tiene 4: 1.ª, *San Cárlos;* 2.ª, *San Fabian;* 3.ª, *San Gregorio*, i 4.ª, *San Nicolas.*

Comunas	Subdelegaciones que comprenden	Poblacion de las comunas
San Cárlos	1.ª, 2.ª, 7.ª i 11.ª	15,752
San Fabian	4.ª i 12.ª	6,696
San Gregorio	3.ª, 5.ª i 6.ª	10,992
San Nicolas	8.ª, 9.ª i 10.ª	7,824
	POBLACION DEL DEPARTAMENTO	41,264

PARROQUIAS.—Tiene una sola, que lleva el nombre de *San Cárlos.*

CIRCUNSCRIPCIONES DEL REJISTRO CIVIL.—Comprende 4: 1.ª *San Cárlos*, que abarca las subdelegaciones 1.ª, 2.ª, 3.ª, 7.ª i 11.ª; 2.ª *San Fabian de Alico*, que comprende las subdelegaciones 4.ª i 12.ª; 3.ª *San Nicolas*, que comprende las subdelegaciones 8.ª, 9.ª i 10.ª; i 4.ª *San Gregorio*, que abarca las subdelegaciones 5.ª i 6.ª

PUEBLOS

SAN CÁRLOS, capital del departamento, con 7,051 habitantes. Está situado en el valle central i lo baña por el norte el pequeño arroyo de *Navotavo.* San Cárlos, como casi todas las ciudades de la época de la dominacion española, tiene sus calles angostas.

Dista de Santiago por ferrocarril 371 kilómetros.

Hácia la estacion del ferrocarril se inicia una nueva poblacion bajo un plan mejor delineado, que lleva ya el nombre de *Pueblo Nuevo.*

El puente carretero sobre el rio Ñuble, que sigue el camimo de San Cárlos al S., mide 544 metros de lonjitud por 5 de ancho.

San Cárlos está por los 36° 25' de lat. S., 70° 59' lonj. O. i a 128 metros de altura sobre el mar.

San Cárlos fué erijida en villa i regularizada su planta en 1800, por el Presidente Pino. El 9 de junio de 1865 se le dió el título de ciudad.

VILLA.—*San Fabian de Alico* (601 hab.), situada en el valle de este nombre, hácia la base de los Andes i en la márjen norte del Ñuble, aldea de agradable aspecto. Dista 58 k. al E. de San Cárlos i está en el camino que conduce a la República Arjentina por el boquete de Alico.

Fué creada villa por decreto de 3 de abril de 1902.

ALDEAS.—*San Gregorio* (310 hab.), entre los rios Ñiquen i Perquilauquen. Está a 20 k. al N. de San Cárlos i a 6 de la estacion de Ñiquen.

Fué fundada el 12 de setiembre de 1866 por el vecino don Gregorio Caro.

San Miguel de Buli (348 hab.), a 10 k. al N. de San Cárlos.

Cachapoal (757 hab.), a 22 k. al E. de San Cárlos, en el camino de San Cárlos a San Fabian.

San Nicolas, situada en el centro de cuatro subdelegaciones importantes por su poblacion i producciones; dista 10 k. al O. de la estacion de Cocharcas.

Cocharcas, estacion a la orilla N. del rio Ñuble.

Quilelto, a orillas del mismo rio i a 6 k. al E. del anterior.

Changaral, a 20 k. de San Cárlos.

LUGAREJO.—*Mallacaven.*

PUERTO DE CORDILLERA.—El menor de San Fabian.

CAMINOS PÚBLICOS.—Parten de San Cárlos: el camino que une a San Gregorio de 23 k. de estension; el que comunica con San Fabian, de 60 k. i el que conducia al antiguo balseadero del Ñuble i hoi al puente construido sobre este rio, recorre 27 kilómetros.

Hai tambien varios caminos vecinales que conducen a Quilelto por el S., a San Nicolas por el poniente, con diversas ramificaciones.

Propiedad Rural.

Fundos rústicos avaluados desde 40,000 pesos

COMUNA DE SAN CÁRLOS

ROL DE 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Lurin	1.ª	$ 120,000	Baldomero Silva
Viñilla i Ablemo	»	53,000	Test. Felipe Acuña
Curtiduría (casa)	»	40,000	Juan B. Dutaitier
Santa Sara	2.ª	95,000	Francisco González
Gaona i Huerta	»	87,000	Juan de Dios Lillo
Molino	»	80,000	Cárlos Alvarez Condarco
....	»	60,000	Pedro Juan Solar
Santa Isabel	11.ª	48,000	Beatriz Sepúlveda
Santa Rosa	»	75,000	José María Castro
Cocharcas	»	100,000	Pelegrin Martin
Cuadropangui	»	55,000	Domingo Simonetti
»	»	48,000	Avelino Pino
Quintello	»	76,000	Cárlos Plummer
Monte Blanco	»	60,000	Test. Emilio Rodríguez
Pomugueto i Bohorque	»	250,000	José Agustin Moreira
Pomugueto	»	257,000	Francisco Falcon
María Teresa de Pomugueto.	»	120,000	Emilio Velasco
Pomugueto	»	80,000	Rafael Urrejola
San Agustin	»	73,000	Test. Manuel Munita G.
Culenco	»	44,000	Apolinario Ortiz
Lircai	»	55,000	Fidel Urrutia
Vidihue	»	50,000	Feliciano Ortiz
»	»	45,000	Cárlos Montané
Junquillo	»	70,000	Test. Blas Maira
Ñiquen	»	70,000	Benjamin Arrau
Ranchillo	»	160,000	Juana Ross de Edwards

COMUNA DE SAN FABIAN

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Zemita..........................	4.ª	$ 1.010,000	Juan Francisco Rivas
Los Morros........................	»	55,000	Emilio Villegas
....	12.ª	90,000	Guillermo Cox
....	»	40,000	Juan E. Montecino

COMUNA DE SAN GREGORIO

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Virgüin..........................	5.ª	$ 1.450,000	Juan Francisco Rivas
Milloipin........................	6.ª	45,000	Juan de Dios Urrutia
Trana de Amengol............	»	60,000	Diego Benavente
Huillipatagua..................	»	135,000	Luisa Pinochet

COMUNA DE SAN NICOLAS

Rol de 1902

Nombres	Subd	Avalúo	Propietarios
Maravilla.....	8.ª	$ 60,000	Pelegrin Martin
Changaral i Trilico............	»	65,000	Eduardo Solar
Guaihue............................	»	90,000	Leoncio Martin
Guillinco i Llano Blanco......	»	50,000	Camilo Ortiz
Quiñihuao..................... ...	»	40,000	Pilar Benavente
Panguilemo........................	»	50,000	Eduvíjis Benavente
Coipin................................	»	160,000	Beneficencia de Concepcion
....	»	43,000	José María Solar
San Nicolas.......................	9.ª	45,000	José Zenon Ruiz
» »	»	40,000	Test. Miguel Poblete
Curica	»	55,000	Guillermo Cox
Ala	»	48,000	Cristóbal Contreras
... .	»	44,000	Pelegrin Martin
....	»	40,000	Test. Timoteo Arancibia
Santa Clara........................	10.ª	70,000	Juan de D. Nova
Cocharcas..........................	»	40,000	Pantaleon Garces
Dadinco	»	310,000	Pedro Valenzuela
Purayal.............................	»	55,000	Ismael Martin
»	»	40,000	Pelegrin Martin
San José............................	»	120,000	Josué Smith
Lilahue	»	120,000	Juan N. Merino
Trilico................................	»	120,000	José María Castro
Monte Leon........................	»	50,000	Fernando de Roza Navarro

DEPARTAMENTO DE CHILLAN

Límites.—Al N. el rio Ñuble; al E. los Andes; al S. el rio Larqui i el estero Guanaco; i al O. los rios Ñuble e Itata.

Estension.—3,100 kilómetros cuadrados.

Poblacion.—67,089 habitantes.

Subdelegaciones.—Se divide en 15: 1.ª, 2.ª i 3.ª, *Chillan;* 4.ª i 5.ª *Chillan Viejo;* 6.ª *Guape;* 7.ª, *Huechupin;* 8.ª, *Nebuco;* 9.ª *Boyen;* 10.ª, *Pinto;* 11.ª, *Coihueco;* 12.ª, *Niblinto;* 13.ª *Alico;* 14.ª, *Castro*, i 15.ª, *Reloca.*

Municipalidades o comunas.—Tiene 5: 1.ª, *Chillan;* 2.ª, *Chillan Viejo;* 3.ª, *Pinto;* 4.ª, *Coihueco*, i 5.ª *Niblinto.*

Comunas	Subdelegaciones que comprenden	Poblacion de las comunas
Chillan	1.ª, 2.ª i 3.ª	24,090
Chillan Viejo	4.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª i 8.ª	13,107
Pinto	9.ª i 10.ª	8.595
Coihueco	11.ª, i 15.ª	12,745
Niblinto	12.ª, 13.ª i 14.ª	8,552
	Poblacion del departamento	67,089

Parroquias.—Comprende una, que se denomina *Chillàn*, auxiliada por su vice-parroquia de *Coihueco.*

Circunscripciones del Rejistro Civil.—Abarca 6: 1.ª *Chillan*, que comprende las subdelegaciones 1.ª, 2.ª, 3.ª, distrito 1.º de la 6.ª i las subdelegaciones 14.ª i 15.ª; 2.ª *Coihueco*, que comprende la subdelegacion 11.ª i distritos 2.º de la 14.ª i 4.º de la 15.ª; 3.ª *Villa de Pinto*, que comprende el territorio de la subdelegacion 9.ª, que se denomina Boyen; 4.ª *Huechupin*, que comprende el territorio de las subdelegaciones 7.ª Huechupin i 8.ª Nebuco, con su asiento en la aldea de Quinchamalí; 5.ª *Niblinto*, que abarca las subdelegaciones 12.ª Niblinto i 13.ª Alico, con su asiento en Niblinto, i 6.ª *Chillan Viejo*, formada con la 4.ª i 5.ª i distritos 2.º, 3.º i 4.º de la 6.ª

PUEBLOS

Chillan, capital del departamento i de toda la provincia, con 28,738 habitantes. Está situado al sur del rio Ñuble i al norte del Chillan, como a 6 k. de ámbos. Hácia el sur de la ciudad corre el estero de las Toscas, tributario del Chillan que presta importantes servicios a la poblacion.

Chillan está por los 36° 36′ de lat. S., 70° 8′ de lonj. O. i a 119 mts. de altura sobre el mar.

La ciudad de Chillan es una de las mas hermosas de Chile por sus anchas i rectas calles, sus espaciosas plazas i sus cuatro avenidas que la rodean. Dista por ferrocarril 23 k. al sur de San Cárlos i 394 de Santiago.

En el movimiento comercial de Chillan debe mencionarse el conocido con el nombre de *Feria.* Se celebran dos los sábados de cada semana, una para artículos de consumo i útiles de casa, i otra en que se comercia el ganado. En ámbas numerosos comerciantes celebran transacciones que suelen representar valores considerables.

Está unida a Chillan Viejo por un ferrocarril de sangre.

Entre los establecimientos de beneficencia con que cuenta Chillan, merece mencionarse

una Casa de Huérfanos para niños pequeños de ámbos sexos, en que aprenden diversas in dustrias apropiadas a su edad i condicion.

Bajo el punto de vista industrial, Chillan figura en primera línea entre las ciudades del sur de Chile. Tiene 6 molinos, 3 fundiciones de toda clase de herramientas agrícolas; una fábrica de clavos que produce 10 quintales métricos al dia; fábricas de elaboracion de maderas, de barriles, de cerveza; grandes curtiembres; fábrica a vapor de calzado, de tejas i ladrillos, de muebles, de licores; una de chicha i uvas en conserva; otra de sombreros de paño, etc., etc.

La nueva ciudad de Chillan, cabecera de la provincia, fué trasladada al punto que actualmente ocupa en 1837, despues del terremoto del 20 de febrero de 1835 que arruinó por completo la antigua ciudad del mismo nombre, llamada hoi Chillan Viejo. La nueva obtuvo el título de ciudad por decreto de 2 de febrero de 1848.

Chillan Viejo (4,648 hab.), dista 3 k. al sur de la nueva ciudad, unida por un ferrocarril de sangre.

Casi abandonado este pueblo durante varios años, el ferrocarril de sangre que lo une a Chillan ha venido a darle vida i animacion, siendo por sus hermosas quintas, abundantes en frutas i jardines, un pintoresco lugar de recreo para los habitantes de Chillan.

Fué fundada por el mariscal Ruiz de Gamboa, pero los contemporáneos i la posteridad han seguido llamándola con el nombre indíjena de Chillan. En el año anterior, el mismo Ruiz de Gamboa habia establecido un fuerte en el mismo sitio en que se estableció la ciudad. Ruiz de Gamboa la fundó en el lugar denominado El Bajo, espuesta a las inundaciones del rio Chillan, i fué arrasada por los indíjenas a principio siglo XVII. Se reedificó en el Alto, i despues de diversas vicisitudes desfavorables para su progreso, sufrió su destruccion en el terremoto mencionado. Es memorable en la historia de la independencia por el sitio que en 1813 sostuvo el jeneral don José Miguel Carrera, i por haber sido la ciudad natal de uno de los mas esclarecidos próceres de nuestra emancipacion política, el ilustre jeneral don Bernardo O'Higgins, que nació el 20 de agosto de 1778 i murió el 24 de octubre de 1842, en la hacienda de Montalvan (Perú).

En la plaza de Chillan Viejo se alza un modesto monumento a la memoria de O'Higgins, que en nada corresponde a la importancia del ilustre guerrero.

Este monumento se inauguró el 20 de agosto de 1888.

Pinto (1,101 hab.), con regular caserío, hácia la ribera sur del Chillan i en el camino público de Chillan a los baños de su nombre. Está a 27 k. al E. de Chillan.

Coihueco (1,306 hab.), a la orilla sur del riachuelo de su nombre i a pocos kilómetros de su desembocadura en el Cato, tributario del Perquilauquen. Dista 25 k. al NE. de Chillan.

Pinto i Coihueco obtuviéron el título de ciudad por decreto de 12 de agosto de 1887.

Aldeas.—*Niblinto* (391 hab.), con minerales de oro en sus contornos, i a 50 k. al E. de Chillan i 13 de Coihueco.

Bustamante, caserío con poblacion reconcentrada, a 12 k. al N. de Coihueco.

Vegas de Saldías, caseríos a 5 k. al E. de Pinto.

Huechupin, al lado S. del rio Ñuble, a 31 k. al SO. de Chillan.

Quinchamalí, casi en la confluencia del Ñuble con el Itata, en el camino público de Chillan a Tomé, a 40 k. al O. de Chillan. Es la cabecera de la circunscripcion 4.ª del Rejistro Civil denominada Huechupin.

Rucapequen, sobre la línea férrea del sur, entre las estaciones de Chillan i Búlnes, en el k. 414.

Chacai, al E. de las Vegas de Saldías.

Baños termales.—El departamento de Chillan cuenta con una notabilidad en sus famosos baños de cordillera, situados en las faldas del volcan Nevado de Chillan i que llevan el nombre de *Baños de Chillan*. Estos baños por la composicion química de sus aguas i propiedades terapéuticas, se consideran como unos de los mejores que se conocen, pues la eficacia de sus aguas rara vez falla, aun en las mas diversas enfermedades. Sus aguas, principalmente sulfurosas, o ya ferrujinosas i alcalinas, con base de potasio, de soda, de cal o de magnesia, presentan variedad de temperaturas desde mui frias hasta el grado de ebullicion, lo que ahorraria

espresar en números el máximum de ellas, no obstante que se toman jeneralmente en el de 60 grados centígrados. Ademas de las corrientes de gases de azufre i vapor de agua que se desprenden con fuerza por numerosos conductos subterráneos, se aprovechan con seguro éxito como recursos medicinales.

El análisis químico de estas aguas, estractado de la obra de don Ignacio Domeyko, da el siguiente resultado:

AGUAS DE	Azufre	Sulfato de sosa	Sulfato de cal	Sulfato de magnesia	Carbonato de cal	Oxido de hierro	Alúmina	Sílice	Cloruro de sodio	Sulfato de hierro	Acido fosfórico	Súlfuro de sodio	Cloruro de magnesia	Total 10,000
(1) Azufre.......	0.204	0.90	.....	.....	2.50	0.24	......	......	0.12	......	......	......	0.06	4.96
(2) Azufre.......	0.040	0.61	.....	......	1.78	0.12	......	0.44	0.02	......	......	......	0.03	3.44
(3) Potasa........	0.260	0.82	0.24	0.24	0.20	0.02	......	0.41	.....	......	......	0.46	......	2.72
(4) Fierro........	......	2.92	4.08	1.88	.. ...	......	0.40	......	....	1.36	......	......	......	11.64
(5) Fierro.........	......	2.09	7.22	8.92	......	2.00	......	......	......	.....	1.10	......	......	20.23

El doctor Pelegrin Martin, por su parte, da el siguiente análisis en su obra *Estudios Médicos sobre las Aguas minerales de Chillan* (1889), en la cantidad de un litro:

AGUAS SULFUROSAS

Sulfato de sodio	0.65
Cloruro de sodio	0.26
Sulfato de potasa	0.14
Sulfato de sosa	0.62
Sulfato de magnesia	0.09
Sulfato de cal	0.33
Carbonato de cal	0,92
Hierro como el súlfuro	0.11
Alúmina	0.07
Sílice	0.05
Residuo orgánico	0.09
Acido carbónico i ázoe, indeterminado.	
	3.33

AGUAS SÚLFURO-ALCALINAS

Sulfato de potasio	0.18
Súlfuro de sodio	0.34
Cloruro de sodio	0.28
Sulfato de potasa	0.77
Sulfato de magnesia	0.14
Sulfato de cal	0.86
Sílice	0.07
Carbonato de cal	0.86
Carbonato de sosa	0.32
Hierro i alúmina	0.13
Sulfato de sosa	0.22
Residuo orgánico	0.05
	3.89

(1) Las dos vertientes mas al norte del Cerquito.
(2) Vertiente sulfurosa de la Barranquita.
(3) El agua de potasa de Cerquito i de la Cueva.
(4) Ferrujinosa, quebrada de los Fondos.
(5) Ferrujinosas de la quebrada de los Baños.

AGUAS FERRUJINOSAS.—QUEBRADA DE LOS FONDOS

Sulfhidrato de sodio	0.40	Carbonato de cal	0.06
Sulfato de hierro	0.62	Alúmina i ácido silícico	0.17
Sulfato de potasa	0.54	Materia orgánica	0.63
Sulfato de sosa	0.36	Acido carbónico, indeterminado.	
Sulfato de cal	0.61		
			3.49

AGUAS FERRUJINOSAS.—QUEBRADA DE LOS BAÑOS

Súlfuro de sodio	0.58	Carbonato de cal	0.84
Oxido de hierro negro	0.54	Sílice i alúmina	0.15
Sulfato de potasa	0.36	Materia orgánica	0.03
Sulfato de sosa	0.46	Acido carbónico, indeterminado.	
Sulfato de cal	0.58		
			3.54

AGUAS ACIDULADAS

Sulfato de hierro	0.90	Acido sulfúrico	0.17
Sulfato de cal	0.81	Materia orgánica	0.10
Sulfato de sodio	0.50	Acido carbónico	0.03
Sulfato de alúmina	0.60		
Sílice	0.50		3.61

AGUAS SALINAS O SALINO CLORURADAS

Cloruro de sodio	0.30	Carbonato de sosa	0.26
Cloruro de potasio	0.12	Acido silícico	0.18
Sulfato de cal	1.06	Sulfato de alúmina	0.07
Sulfato de magnesia	0.42	Hierro i glerina, indicios.	
Carbonato de cal	0.77		
			3.18

Propiedad Urbana.

COMUNA DE CHILLAN

ROL DE 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Casa	1.ª	$ 120,000	Test. Bernardo Paredes
»	»	70,000	Juan B. Dubacbier
»	»	50,000	Polidoro Ojeda
»	»	70,000	» »
»	2.ª	50,000	Rita Labarca v. de T.
»	»	50,000	Oralia V. de Goyeneche
»	»	100,000	Santiago Ebensperger
»	»	50,000	Guillermo Dávison
»	»	600,000	Test. Aníbal Zañartu
»	»	50,000	Banco Santiago
»	»	80,000	Banco de Chile
»	»	45,000	Test. Tomas Martínez

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Casa	3.ª	$ 50,000	Guillermo Wiker
»	»	120,000	Test. Cárlos Collin
»	»	50,000	Juan Schleyer
»	»	60,000	» »

Propiedad Rural.

Fundos rústicos avaluados desde 40,000 pesos

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Guangualí..............................	4.ª	$ 45,000	Pelegrin Martin
Maipon..................................	5.ª	100,000	Miguel A. Zañartu
Santa Elisa............................	»	142,000	Elisa Puga v. de B.
Las Higueras........................	»	42,000	Sótero Mardónes
Ñuble....................................	6.ª	161,000	Fernando Lantaño
Caquencaquí........................	»	62,000	Abelardo Mardónes
»	»	45,000	Pedro R. Jaque
Miraflores	»	50,000	Ricardo Zaldívar
Casico..................................	»	50,000	Elías de la Cruz
El Guape..............................	»	180,000	Leoncio Martin
San Miguel..........................	»	44,500	David N. Poblete
Colihues..............................	»	200,000	Juan Schleyer
Pelehue................................	»	120,000	Test. Diego J. Bórquez
Las Peñas............................	»	42,000	Juana Acuña
Quilpon................................	8.ª	80,000	Test. Bernardo Paredes

COMUNA DE PINTO

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Lautaro................................	9.ª	$ 82,000	Pedro Solar
Las Nieves i San Nicolas......	»	110,000	Nicolas Álamos
Boyen..................................	»	80,000	Test. Estéban Acuña
San Juan..............................	»	60,000	Test. Juan Arias
El Gato................................	»	40,000	Luis Collin
Boyen..................................	»	220,000	Cándido Lagos
Carrizal................................	»	45,000	José Puga Solar
Vegas de Saldías..................	10.ª	80,000	Juan de Dios Rivera
Canelos	»	45,000	Juan Schleyer

COMUNA DE COIHUECO

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
El Hoyo................................	11.ª	$ 50,000	Julio García Videla
Esperanza............................	»	60,000	Juan de la Cruz Gainza
Monte Rico..........................	»	40,000	Venancio Gallegos
Monte Urra..........................	»	62,000	Benjamin Rivera
San Bernardo......................	»	120,000	Test. Bernardo Paredes
Reloca..................................	»	65,000	Gonzalo Gazmuri

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Monte Urra	11.ª	$ 42,000	Francisco Falcon
» »	»	55,000	José María Castro
Talquipen	»	50,000	Juan José Ayala
Relbuncó	»	40,000	Milagro Prieto v. de Valenzuela
Victoria	»	150,000	Rosario Lantaño
Los Guindos	»	200,000	Comunidad de San Francisco
Caleal	»	45,000	José Kaiser
Ranquililahue	»	42,000	Delfin Pantoja
Talquipen	»	100,000	Juan de Larrachea
Vega Jiménez	»	45,000	Rita Labarca

La altura de diversos puntos de estos baños sobre el nivel del mar es, segun el mismo autor:

2,180 metros en el alto del repecho de los Timones, dominando el valle de la Niebla.

2,320 metros en el punto culminante de los Perigallos.

2,260 metros en la cascada de la Gloria.

2,280 metros en la cúspide del cerro del Azufre.

2,420 metros sobre el volcan viejo i 2,550 sobre la meseta del volcan nuevo.

Los baños se encuentran a 90 k. al E. de la ciudad de Chillan, de los cuales 26 recorren el valle central i el resto lo forman la serranía de los Andes, segun el siguiente cuadro de distancias:

	K.
De Chillan a Villa de Pinto	25
De Villa de Pinto a los Quilos	19
De los Quilos a la Invernada	16
De la Invernada a las Trancas	16
De las Trancas a las Termas	14
TOTAL	90

El viaje en carruaje demora 10 horas, mas o ménos.

La esplotacion del azufre, del que hai inmensos depósitos en los contornos de los baños, seria una industria lucrativa.

CAMINOS PÚBLICOS.—El que conduce al rio Ñuble hácia el N., juntándose con el que parte de San Cárlos, continúa al S. en direccion a Tomé, con ramificaciones a Yungai i los Anjeles.

En direccion al E. el que comunica con Coihueco, i llega a Niblinto, recorre 31 k. al primer punto i 18 mas al segundo. De Coihueco parte uno al N. a Bustamante, que recorre 14 k.

El de Chillan a Pinto i sigue a las termas, recorre 90 k. Este camino tiene ramificaciones a San Ignacio i San Miguel.

FERROCARRILES.—Hai en estudio un proyecto para construir un ferrocarril que una la ciudad de Chillan con los Baños. Segun este proyecto, la línea tendria las siguientes estaciones:

Estaciones	Distancias		Altura sobre el mar
	Parciales	Totales	
	K.	K.	M.
Chillan	0	0	119
Estero Pinto	23	23	278
Estero Talquipen	2	25	293
Estero Coihueco	7	32	261
Estero Paso Ancho	3	35	309
Rio Chillan	17	52	473
Paradero	2	54	560
Rio Renegado	10	64	753
Paradero	1	65	773
Rio Renegado	10	75	985
Paradero	6	81	1,212
Estero de la Niebla	5	86	1,460
Las Termas	2	88	1,689

COMUNA DE NIBLINTO

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Hijuela núms. 1 i 2	12.ª	$ 150,000	Junta de Beneficencia
» núm. 3	»	60,000	» »
» » 5	»	60,000	» »
Queñes	»	60,000	Tirso Rodríguez
Bustamante	13.ª	120,000	Vicente Méndez U.
Camino de Bustamante	»	80,000	Tirso Rodríguez
Calabozo	»	60,000	Juan B. Méndez U.
Flores	»	60,000	» » »
Casa de Tabla	»	50,000	Micaelina Gana
Santa Clara	»	60,000	Test. Arturo Zañartu
Alico	»	110,000	Adriano Sepúlveda
»	»	60,000	Test. Arturo Zañartu
La Piedra	»	60,000	Guillermo Cox
Santa Jertrúdis	»	50,000	Test. Arturo Zañartu
El Cármen	»	200,000	Hipólito Zañartu
Nahueltoro	»	200,000	Martin Droully
Bureo	»	100,000	Obispado de Concepcion
Rinconada de Cato	14.ª	150,000	Micaelina Gana
Chacayal	»	100,000	Monjas Purísimas
Romeral	»	80,000	Test. Darío Arrau
Quenquegua	»	60,000	Luis Barros
Santa Rita	»	60,000	Test. Manuel Unzueta
Peral	»	50,000	Test. Arturo Zañartu
San Luis	»	60,000	Nicolas Sepúlveda
Maunca	»	40,000	Ramon U. Arrau
San José de Cato	»	80,000	Ismael Martin
Santa Rosa	»	110,000	Alejandro Urrutia
La Capilla	»	120,000	José María Castro
» »	»	120,000	Guillermo Cox
Reloca	»	250,000	Test. Arturo Zañartu

DEPARTAMENTO DE BÚLNES

Límites.—Al N. el rio Larqui i el estero de Guanco; al E. una línea imajinaria que se estiende de norte a sur entre el nacimiento del estero mencionado i el rio Diguillin; al S. este mismo rio; i al O. el Itata.

La zona en que se estiende este departamento se recomienda por su clima benigno.

Estension.—640 kilómetros cuadrados.

Poblacion.—20,163 habitantes.

Subdelegaciones.—Se divide en 7: 1.ª, *Búlnes*; 2.ª, *Santa Clara*; 3.ª, *Agua Buena*; 4.ª, *San Javier*; 5.ª, *San Miguel*; 6.ª, *San Ignacio*, i 7.ª, *Colton*.

Municipalidades o comunas.—Tiene 2: 1.ª, *Búlnes*, i 2.ª, *San Ignacio*.

Comunas	Subdelegaciones que comprenden	Poblacion de las comunas
Búlnes........................	1.ª, 2.ª, 3.ª i 7.ª................................	10,516
San Ignacio...................	4.ª, 5.ª i 6.ª................................	9,647
	Poblacion del departamento.........	20,163

Parroquias.—Tiene una, que lleva el nombre del departamento.

Circunscripciones del Rejistro Civil.—Este departamento comprende 2: 1.ª, *Búlnes*, que comprende la 1.ª, 2.ª i 3.ª subdelegaciones i una parte de la 4.ª i 7.ª, i 2.ª, *San Ignacio*, que abarca las subdelegaciones 5.ª i 6.ª i parte de la 4.ª i 7.ª.

PUEBLOS

Búlnes, capital del departamento, con 3,094 habitantes. Está situado sobre la línea del ferrocarril, en un hermoso i fértil llano entre los riachuelos Larqui i Gallipavo, con calles rectas i relativamente bien pobladas. Dista por ferrocarril 25 k. al S. de Chillan i 419 de Santiago.

Búlnes está por los 36° 44′ de lat. S; y 72° 19′ lonj. O. i a 76 metros de altura sobre el mar.

Búlnes fué fundada en 1834 por varios propietarios de sus alrededores, bajo el nombre de Larqui. Por decreto de 3 de Octubre de 1839 se le dió el nombre de villa de Búlnes, en honor de don Manuel Búlnes, victorioso jeneral en jefe del Ejército Chileno en la campaña restauradora del Perú (1837-1839). Por decreto de 14 de Marzo de 1887 se le dió el título de ciudad.

San Ignacio (1,000 hab.), de modesto caserío en terreno desigual, junto al riachuelo de Meco. Dista 32 kilómetros al E. de Búlnes.

Obtuvo el título de ciudad por decreto de 20 de noviembre de 1896.

Aldeas.—*San Miguel* (922 hab.), al sur del riachuelo Peralillo. Dista 5 k. al E. de San Ignacio i 37 de Búlnes.

Santa Clara (ántes el Cármen), estacion de ferrocarril, a 10 k. al S. de Búlnes.

Peralillo (719 hab.), en la 5.ª subdelegacion.

Caseríos.—*Santa Rosa* (666 hab.), *Montaña de Garai, Quiriquina, Colton, Canta Rana.*

CAMINOS PÚBLICOS.—Entre los caminos públicos del departamento se menciona el de Búlnes o la Montaña, que pone a Búlnes en comunicacion con la villa de San Ignacio i la aldea de San Miguel; recorre 32 k. hasta San Ignacio, i 36 a San Miguel.

Pasa tambien por Búlnes el camino público de Chillan a los Anjeles.

Propiedad Urbana i Rural

Propiedades urbanas i rurales avaluadas desde 40,000 pesos

COMUNA DE BÚLNES

ROL DE 1902

Nombres	Subd.		Avalúo	Propietarios
Casa	1.ª	$	40,740	Ricardo Troncoso
»	»		83,600	Cárlos Sandenhuester
Larqui	»		218,000	Mercedes V. v. de Dávila
Santa Amalia	»		40,800	Pedro A. Briones
Larqui i Pití	»		57,750	Juana Acuña
Gallipavo	»		47,100	Anjel Arcago
Buena Vista	2.ª		116,000	Test. Cárlos Palacios Zapata
Santa Clara	»		168,000	Juana Zapata v. de Palacios
El Roble	»		122,000	Víctor Alamos
Libui	»		102,000	Juan Shleyer
....	»		46,040	Juan B. Troncoso
....	»		40,720	Ricardo Troncoso
El Cármen	3.ª		229,000	Test. Alberto Valdes Lecaros
Llano Blanco	»		138,000	Rafael de la Sotta
Agua Buena	»		110,000	Luis Urrutia Rozas
Santa Rufina	»		42,100	Rufina Puga v. de Puga
San Rafael	»		70,000	Domingo Contreras
....	»		44,100	Santiago Valdes
....	»		44,000	Pedro Barros
....	»		56,850	Clara Palacios v. de G.
....	»		172,000	Elisa Errázuriz
....	»		56,850	Juana Palacios v. de G.
....	»		44,000	Juana Rojas Pinto
....	7.ª		50,000	Rafael Borne

COMUNA DE SAN IGNACIO

ROL DE 1902

Nombres	Subd.		Avalúo	Propietarios
Lameles	4.ª	$	67,500	Ismael Squella
Carrizalillo	»		46,795	Manuel de la Cruz Salazar
San Javier	»		239,625	Rafael de la Sotta
Santa Isabel	»		101,500	Vitalia Borne v. de P.
San Javier	»		198,500	Juan Rozas Pinto
» »	»		50,000	Javier Urrutia Rozas
» »	»		50,000	Cárlos Urrutia Rozas
» »	»		60,000	Nieves Urrutia Rozas
» »	»		70,000	Juan de Dios Urrutia Rozas
» »	»		175,550	Monjas de la Providencia
Colton	5.ª		45,000	Rosario Lantaño Bueno

DEPARTAMENTO DE YUNGAI

Límites.—Al N. el rio Diguillin; al E. los Andes al S. el Itata hasta su union con el Cholguan, ascendiendo el curso de este rio hasta los Andes; i al O. el Itata.

Estension.—1,705 kilómetros cuadrados.

Poblacion.—24,349 habitantes.

Subdelegaciones.—Se divide en doce: 1.ª, *Yungai;* 2.ª, *Pedregal*; 3.ª, *Cholguan;* 4.ª, *San Antonio;* 5.ª, *Trilaleo;* 6.ª, *Dañicalqui;* 7.ª, *Laureles;* 8.ª, *Pemuco;* 9.ª, *Palpal;* 10.ª, *Relbrun*; 11.ª, *El Cármen*, i 12.ª, *San Vicente.*

Municipalidades o comunas.—Tiene 3: 1.ª, *Yungai;* 2.ª, *Pemuco;* i 3.ª, *El Cármen.*

Comunas	Subdelegaciones que comprenden	Poblacion de las comunas
Yungai	1.ª, 2.ª 3.ª, 4.ª, 5.ª i 6.ª	8,600
Pemuco	7.ª, 8.ª i 10.ª	5,358
El Cármen	9.ª, 11.ª i 12.ª	10,391
	Poblacion del departamento	24,349

Parroquias.—Tiene dos: *Yungai* i *Pemuco.*

Circunscripciones del Rejistro Civil.—Cuenta con 3: 1.ª, *Yungai*, que abarca las subdelegaciones 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª i 5.ª distritos 1.° i 2.° de la 6.ª i 2.° de la 7.ª subdelegacion; 2.ª *Pemuco*, que comprende las subdelegaciones 8.ª, 9.ª i 10.ª, el distrito 3.° de la 6.ª, el 1.° de la 1.ª i la 7.ª subdelegaciones; i 3.ª *El Cármen*, que abarca las subdelegaciones 9.ª *Palpal*, 11.ª *El Cármen*, i 12.ª *San Vicente*, con su asiento en el pueblo de El Cármen.

PUEBLOS

Yungai, capital del departamento, con 2,529 habitantes. Está situada en la frontera sur del departamento, en plena montaña, en la cima de una colina baja, pero poco accidentada, en las márjenes de un pequeño estero llamado Panqueco, i a 5 k. del Cholguan. Su aspecto es agradable i pintoresco, pues desde las calles de la poblacion se admira la montaña que la circunda cubierta de árboles. Dista 80 k. al S. de Chillan, 79 al SO. de Búlnes, i 54 de la estacion de Itata. Se comunica con Pemuco por un regular camino carretero.

Yungai se encuentra por los 37° 6′ de lat. S. i 72° 4′ de lonj. O., i a 214 metros de altura sobre el mar.

Trae su oríjen desde 1842 i lleva el nombre de Yungai en memoria de la batalla ganada por los chilenos el 20 de enero de 1839, que derrocó la Confederacion Perú-Boliviana. Obtuvo el título de villa por decreto de 17 julio de 1868.

Los departamentos de Yungai i Búlnes complementan con sus nombres una de las mas gloriosas epopeyas de la historia militar de Chile. Yungai, el nombre del punto del Perú en que tuvo lugar la batalla definitiva de la campaña (1837-1839), i Búlnes, el del jeneral chileno que obtuvo el triunfo.

Ciudad.—*Pemuco* (1,792 hab.), en un terreno accidentado de las últimas ramificaciones de los Andes, con calles angostas e irregulares.

Dista 23 k. al N. de Yungai i 31 de la estacion de Itata.

Por decreto de 11 diciembre de 1901 se le dió el título de ciudad.

VILLA.—*El Cármen* (552 hab.), al S. del Diguillin, con contornos fértiles, boscosos i de los que forman las gradas mas inferiores de los Andes. Dista 38 k. al NO. de Yungai i 13 de Pemuco, declarado puerto menor de cordillera.

Declarada villa por decreto de 21 de setiembre de 1900.

LUGAREJOS.—Estacion de *Itata*.

La estacion de Itata, del ferrocarril, sirve de salida a Yungai i Pemuco, i por ella reciben la correspondencia; dista del primero 54 k. al SE. i del segundo 31 al E.

San Vicente, al oriente del Cármen.

AGUAS MEDICINALES.—En la subdelegacion de Palpal, en un punto denominado *Itatino*, cerca de la confluencia del riachuelo San Juan con el Palpal i próximo a la cordillera, se encuentran vertientes termales, que se aprovechan como medidicinales.

CAMINOS PÚBLICOS.—Hai el que comunica a Yungai con Chillan, de una estension de 85 k., i el que sale de la estacion de Itata, pasa por Pemuco i termina en Yungai, de 54 k.

Propiedad Rural

Fundos rústicos avaluados desde 40,000 pesos

COMUNA DE YUNGAI

ROL DE 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Cholguan	3.ª	$ 167,750	Test. Amalia Glen
Las Cruces	4.ª	88,660	Emilio Dueñas
Cholguan	5.ª	49,225	Pedro Aedo
Dañicalqui	6.ª	98,560	Mariano Zerrano
Los Púquios	»	105,490	Arístides del Rio
Grancios	»	85,800	Banco Hipotecario

COMUNA DE PEMUCO

ROL DE 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Pemuco	7.ª-8.ª	$ 182,243	Alberto Valdes Errázuriz
Casa Blanca	7.ª-10.ª	66,000	Manuel Hurtado
Culenco	8.ª	250,000	Daniel Urrejola
San Luis	»	147,136	» »
Rosal	10.ª	73,850	Ignacio Brunet
San Miguel	»	231,000	Collao Hnos.
Rocul i San Pedro	»	51,150	Ignacio Brunet
Camarico	»	84,000	Alberto Valdes E.

COMUNA DE EL CÁRMEN

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
San Vicente....................	12.ª	$ 115,500	Ignacio Urrutia Rozas
» »	»	57,750	Juan de D. Urrutia Rozas
» »	»	57,750	Nieves Urrutia Rozas
Alacalco....................	»	99,000	Joaquin Bravo
El Cipres....................	»	82,500	Joaquin Alamos
San Vicente....................	»	137,500	Test. Ramon Rubilar
» »	»	33,000	Rafael Benavente
» »	»	198,000	Rafael de la Sota
Los Riscos....................	»	59,500	Test. Eduardo Muñoz

PROVINCIA DE CONCEPCION

CREADA POR LEI DE 30 DE AGOSTO DE 1826

JENERALIDADES DE LA PROVINCIA

Límites.—Al N. del rio Cholguan desde su nacimiento en los Andes hasta que entra en el Itata, i el curso de este rio hasta el mar; al E. los Andes; al S. el rio Laraquete desde su desembocadura hasta su oríjen; desde este punto el camino que conduce al departamento de Lautaro i el curso de los rios Tabolebo i Laja, i al O. el Océano.

Estension.—8,422 kilómetros cuadrados.

Poblacion.—188,190 habitantes.

Division.—Se divide en 6 departamentos: *Coelemu* al N., *Puchacai* al NE., *Rere* al E., *Concepcion* al centro, *Talcahuano* al O. i *Lautaro* al S.

Justicia.—Concepcion es el asiento de una Corte de Apelaciones cuya jurisdiccion abarca las provincias de Concepcion, Arauco, Bio-Bio, Malleco, Cautin, Valdivia, Llanquihue i Chiloé.

Instruccion.—La enseñanza primaria, está atendida por 124 escuelas fiscales i 32 particulares. Hai tambien una Escuela Normal de Preceptores i una Escuela Profesional de Niñas.

Funcionan en Concepcion un liceo fiscal i otro particular en donde se da instruccion secundaria; ademas, en el primero, hai anexo un curso de leyes, correspondiente a la instruccion superior.

La enseñanza agrícola está servida por una Escuela Práctica de Agricultura establecida en Concepcion.

Progreso.—Cuenta Concepcion con 496 establecimientos industriales de diferente naturaleza.

Puertos de mar.—Posee el puerto mayor de *Talcahuano* i los habilitados de *Tomé*, *Lirquen* i *Penco*, dependientes de su aduana; el puerto mayor de *Coronel*, de cuya aduana dependen el habilitado de *Lota* i *Boca-Maule*.



Dibujado por F. A. Fuentes L. para la "Geografía Descriptiva de la República de Chile" por Enrique Espinoza.

Montañas.—El punto mas culminante que los Andes presentan en esta provincia es el cerro del *Pedernal*, que se eleva a 1,918 mts. sobre el nivel del mar. El resto del territorio, formado por la parte del llano central i la cordillera de la costa, presenta colinas de poca elevacion cubiertas de montes i abundantes pastos i de llanos o valles de terrenos delgados i arenosos.

Rios.—El *Diguillin*, que unido al *Itata* forma el límite norte de esta provincia. Entre varios riachuelos que el *Itata* recibe por el sur, se encuentran el *Coelemu*, que riega el departamento de este nombre, i el *Laja*, llamado Nivequeten por los indíjenas en la época de la conquista, rio de buen caudal, que tienen su oríjen en el lago de su nombre, i que en el principio de su curso forma varias i hermosas cascadas i sirve de límite de la provincia, dividiéndola de la de Bio-Bio. Frente a la estacion de San Rosendo el *Laja* se une con el *Bio-Bio*, que tiene su oríjen en la provincia de este nombre, i que despues de su union con el *Laja*, separa los departamentos de Rere i Concepcion del departamento de Lautaro, siendo en este curso, hasta su desembocadura en el mar, uno de los mas caudalosos de Chile.

Desde la estacion de San Rosendo se presenta el Bio-Bio con toda su majestad i con el aspecto mas imponente a la vista del viajero que recorre el ferrocarril, cuya línea va bordeando su orilla norte desde la espresada estacion hasta Concepcion.

El *Laja* recibe del departamento de Rere, entre otros riachuelos, los rios *Polcura* en los Andes i el *Claro*, hácia la cordillera de la costa. El *Bio-Bio* recibe del mismo departamento; entre otros, el estero *Grande* i el de *Quilacoya;* del de Concepcion, el *Gualqui* i del de Lautaro el rio *Tabolebo*, que forma su límite sur.

El *Bio-Bio*, al desembocar en el Océano, por los 36° 49′ de lat. S., deja al norte de su boca dos simétricos, curiosos i notables morros, conocidos con el nombre de *Tetas del Bio-Bio* o *Gualpen.*

Entre los rios que tienen su oríjen en la cordillera de la costa, figuran el *Andalien*, que se forma en el departamento de Puchacai, riega el de Concepcion i desemboca en la bahía de Talcahuano por los 36° 44′ de lat. S.

En el departamento de Puchacai se encuentran los esteros *Roa*, *Lajuelas*, *Talca*, *Hurapalihue*, *Poñen*, *Coyanco* i *Quillon.*

En el departamento de Concepcion hai tambien los esteros de *Quilacoya*, que divide el departamento de Concepcion del de Rere; el de *Hualqui*, al S. del pueblo de su nombre, i el de *Araucana*, al N. Todos desembocan en el Bio-Bio, atravesando la línea férrea. Hai tambien el estero de *Penco*, en el pueblo de su nombre; los de *Hospital*, *Lirquen* i *Primer Agua*, en el camino del Tome; *Quebrada Honda*, en el camino a San Rafael; *Primer Agua de los Aguayos*, en el camino de Florida; *Agua de la Gloria*, en la subdelegacion de Palomares.

El *Laraquete*, que forma el límite sur del departamento de Lautaro i desemboca en el mar a algunos kilómetros al S. de Lota. Otros riachuelos del departamento de Lautaro son: *Tricauco*, *Vaquería*, *Hueilhue*, *Quilbuco*, *Llancamilla*, *Paso Hondo.*

Lagunas.—Entre varias lagunas que hai en la provincia, se mencionan la de *Avendaño*, en el departamento de Puchacai, con 4 a 5 k. de largo por 1 a 2 de ancho i 5 a 11 mts. de profundidad, i está a 100 mts. de altura sobre el nivel del mar. La de las *Tres Pascualas*, cerca del estremo NO. de la ciudad de Concepcion, que mide 870 mts. de largo por 300 de ancho i una profundidad de 4 a 12 mts. i que tiene las mas curiosas tradiciones; la laguna *Grande*, llamada tambien *Truminuco*, en el de Lautaro, como con 2 k. de largo por 500 mts. de ancho i 10, mas o ménos, de hondura.

Bahías.—Esta provincia cuenta con una bahía que lleva el nombre de *Concepcion*, i que es una de las mejores que presenta la larga costa de Chile. Esta bahía ofrece surjidero frecuentado por buques de todas clases i da abrigo a los

puertos de Tomé, Lirquen, Penco i Talcahuano. La forma por el norte la punta de Lobos i por el sur, contorneándola hácia el oeste, la península Túmbes. Está abrigada de todos los vientos, ménos de los del norte a noroeste, que le introducen algunas marejadas, sin que esto haga peligrar a los buques surtos en el interior.

ISLAS.—La de *Quiriquina*, en la boca de la bahía de Concepcion, cerrándola por el noroeste i resguardándola de los vientos del norte. Tiene 5 k. de largo por 2½ de ancho i una altitud de 128 mts. que alcanza por su medianía. Esta isla tiene algun nombre por la abundante pesca del sabroso marisco llamado «choro de Quiriquina».

La isla da dos entradas a la rada de Talcahuano: la del O., entre la isla i la península de Túmbes, lleva el nombre de *Boca Chica;* mide 2 k. de ancho i en su parte mas angosta 1,500 metros, con rompientes a los lados i, aunque se sondan 15 mts. de agua, el paso para los buques grandes queda reducido a 400 mts. La entrada del N., llamada *Boca Grande*, es de 5 k. de ancho, con profundidades de 35 metros, lo que da un paso fácil i cómodo.

Al N. de la isla hai un faro que está por los 36° 36′ 18″ de lat. S. i 73° 3′ 40″ de lonj. O.

El aparato iluminatorio es catadrióptico de 4.º órden, cuya luz blanca está variada por destellos de 30 en 30 segundos, siendo la variacion de cada uno de éstos de 9 segundos i los eclipses parciales de 21. El alcance de la luz es de 15 millas. La torre del faro es de ladrillos pintada de blanco.

La altura focal de la luz es de 65 metros sobre el nivel del mar i de 11 sobre el terreno.

En virtud de una lei de espropiacion, esta isla ha sido comprada por el Supremo Gobierno a la señora Cristina Möller v. de Ferrier, en la suma de 153,250 pesos.

PRODUCTOS.—Las industrias que se esplotan en esta provincia son el comercio, la agricultura i el laboreo de ricas minas de carbon de piedra. Merece tambien especial mencion el cultivo de las viñas, que forma una de sus producciones del mayor interes, no solo por la abundancia de su rendimiento, sino por la calidad sobresaliente de sus licores. Así los mostos de Concepcion se consideran como unos de los mejores del pais i como una especie notable en su clase. La corta de maderas tambien es una de las producciones importantes de esta provincia.

La industria fabril ha sentado sus reales con el mayor éxito en esta rica i estensa provincia: Bellavista con sus fábricas de tejidos de lana; Penco con su refinería de azúcar i fábrica de lozas; Coronel con las suyas de ladrillo i loza; Lota con la fábrica de botellas de vidrio i tambien de loza, de ladrillos comunes i refractarios; i por otra parte, las diversas fundiciones de metales, forman todo un conjunto que da a esta provincia fuerzas propias de actividad i de progreso.

FERROCARRILES.—Tres líneas férreas recorren esta provincia: la línea de los ferrocarriles del Estado, que la pone en comunicacion con el norte hasta Valparaiso i por el sur con las provincias de Bio-Bio, Malleco i Cautin; la que une a Concepcion con Penco, i la que parte de Concepcion al sur en una estension de 91 k. hasta Curanilahue i que se prolongará hasta Lebu i Cañete.

COSTA.—La costa de esta provincia se estiende desde la desembocadura del rio Itata hasta la desembocadura del rio Laraquete.

Desde la desembocadura del Itata la costa sigue al S. con lijeras inflexiones hasta la punta i caleta *Burca*, que está a 6 millas. Esta punta es algo prominente i un tanto escarpada i la caleta accesible para embarcaciones menores.

A tres millas al S. de punta Burca se encuentra el morro de *Coliumo*, que cierra i contornea por el SE. la hermosa i reducida *bahía de Çoliumo*. Esta bahía tiene 7 cables de boca por 1.5 milla de saco, ensanchándose hácia el SE. i terminando al S. por el pequeño estuario de su nombre, en el que desagua el riachuelo de su misma denominacion. La bahía es abrigada contra los vientos, ménos del N., i tiene una profundidad de 11 a 18 metros. En el estremo SE. presenta la caleta

de *Dichato*, donde se vacia el estero de su nombre a 500 metros al NO. del caserío de Dichato. La costa forma en el morro de Coliumo una pequeña península.

Como a una milla al S. de la punta Coliumo se encuentra la Punta *Talca*, que es de mediana altura, i a 3.5 millas mas al S. la Punta *Lobería*.

La Punta Lobería forma la entrada N. de la *bahía de Concepcion*, que está limitada al S. por la Punta *Túmbes*, estremo NO. de la península de su nombre. La boca de la bahía tiene un ancho de 6 millas, 9 de saco i 5.5 de ancho medio.

La bahía de Concepcion comprende, principiando por el N., los puertos de *Tomé, Lirquen, Penco* i *Talcahuano*, que está en el rincon SO.

Tomé se encuentra a tres millas al S. de Punta Lobería, Lirquen a seis del Tomé, Penco a 1.5 de Lirquen i Talcahuano a 5.5 al SO. de Penco, orillando la costa.

El punto mas marcable del tramo de costa entre Lobería i Penco, es Punta *Parra*, a 3.5 millas al S. del morro del Tomé. La punta es elevada, gruesa, pequeña i respaldada por tierras altas.

La *bahía de Concepcion* en la parte en que está el puerto de Talcahuano, que es donde presenta tambien excelente surjidero, se la denomina jeneralmente con el nombre de *bahía de Talcahuano*, la cual está resguardada por el O. por la península de *Túmbes* i la *Isla Quiriquina*.

La península de Túmbes se forma desde la Punta Lobos, estremo N. del puerto de San Vicente, i sigue hácia el N. en una estension como de 11 kilómetros por 2 de ancho i 130 metros de altura. Abriga por el O. la bahía de Talcahuano i está unida al continente por un istmo bajo i arenoso de un kilómetro de anchura; ofrece poca vejetacion i reducido cultivo.

La Punta *Lobos* forma el estremo N. de la bahía de *San Vicente*, siendo su límite S. la Punta *Gualpen*. La bahía de San Vicente tiene 2 millas de boca por 2.5 de saco. El mejor surjidero está hácia el rincon S. Está abrigada contra los vientos del S; pero los del N. al O. le introducen mucha mar. Entre Punta Túmbes i Punta Lobos hai varias rocas i peñones que se avanzan a mas de media milla de la costa.

Como a 2 millas al S. de punta Gualpen está punta *Cullinto*, formándose en este espacio de terreno una especie de península. Sobre ella se pronuncian dos notables i simétricos cerros conocidos por los marinos con el nombre de *Tetas del Bio-Bio*, cuyas figuras corresponden a su nombre; se elevan como a 240 metros de altura.

Contorneando la costa por el SE. de Punta Cullinto, a poco mas de media milla está el gran peñon llamado *Pompon*, unido al continente por una lengüeta de tierra, i forma la desembocadura N. del rio *Bio-Bio*, que se vacia al Océano por los 34° 48′ 15″ de lat. S. i 73° 10′ 15″ de lonj. O.

Desde la desembocadura del Bio-Bio hasta Punta *Coronel*, que está a 11 millas al S la costa está formada de una playa de arenas negras que se dilata de una manera regular i que tiene el nombre de *Playa Negra*, siguiéndose despues otra seccion de esta playa que se denomina *Playa Blanca*, por estar formada de una arena de color amarillento claro. Los cerros de este tramo se levantan como a 4 millas del mar, quedando entre ellos i la llanura arenosa el antiguo camino carretero que une a Lota i Coronel con Concepcion.

De Punta Coronel sigue al S. Punta *Puchoco*, que está a 1.6 millas. La playa entre ámbas puntas es arenosa i se denomina *Chollin*. En una inflexion que presenta se encuentra el surjidero llamado *Boca-Maule*, con mal tenedero. En esta costa es donde se cruzan las labores de los mejores establecimientos carboníferos que hai en Chile.

Desde Punta Puchoco la costa se interna al E., formando un semicírculo que constituye la *bahía de Coronel*, que es el mejor surjidero de invierno en toda la

gran bahía de Arauco. En la punta S. de la bahía de Coronel se halla un islote alto, escarpado i de color rojizo, que se llama el *Cuervo*.

Un poco al S. del islote del Cuervo se encuentra la caleta de *Lotilla*, que solo tiene un cable de ancho, ensanchándose hasta 4 en su interior. Una milla mas al S. está la reducida caletilla de *Chambique*.

Inmediatamente al S. de Chambique se encuentra la bahía de *Lota*, con una milla de ancho por otro tanto de saco, limitada al S. por el morro de su nombre.

Sobre la punta de Lota existe un faro de fierro de 13 metros 30 centímetros de elevacion, pintado de blanco, desde el cual se exhibe una luz blanca jiratoria cada 15 segundos, visible hasta distancia de 12 millas.

A 8.5 cables al S. del morro de Lota se halla la Punta *Fuerte Viejo*, siguiéndose la caleta de *Colcura*, que está limitada al S. por la Punta *Villagran*. La caleta presta mediano abrigo a lanchas i buques chicos de cabotaje, i en ella desagua el riachuelo *Colcura*.

La Punta de Villagran tiene la forma de un morro i asciende bruscamente del E. formando una montaña boscosa hasta apoyarse en la cordillera de la costa, a la que sirve de contrafuerte. Por la cima de la montaña pasa el camino que conduce a Arauco.

Esta montaña lleva el nombre de Villagran en recuerdo de los capitanes españoles de la época de la conquista Francisco i Pedro de Villagran, siendo el último batido i muerto por los araucanos en 1563. Los indíjenas lo denominaron Marigüeñu, de *mari*, diez i *hueñu*, altura: diez alturas.

El 23 de febrero de 1554 tuvo lugar en las alturas de Marigüeñu, un ataque de los indios a una columna de guerreros españoles compuesta de 180 hombres bien armados, los indios mandados por Lautaro i los españoles por Francisco de Villagran. Los araucanos obtuvieron la victoria, viéndose Villagran obligado a retroceder a Concepcion despues de haber perdido mas de la mitad de su jente. En esta batalla funcionó por primera vez en Chile la artillería española.

La Punta de Villagran cierra por el norte la ensenada de *Chivilingo*, que está cerrada por el S. por la Punta de *Laraquete*. La ensenada es pequeña, solo tiene una milla de boca por 5 cables de saco. A su espalda tiene cerros elevados i boscosos i, como en todas estas costas, mantos de carbon de piedra. En la parte N. de esta ensenada desagua el riachuelo *Chivilingo*.

De la punta de Laraquete sigue al S. la ensenada del mismo nombre, en la que desagua el rio *Laraquete*, que da remate al límite S. de la costa de la provincia de Concepcion.

DESCRIPCION DE LOS DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO DE COELEMU

LÍMITES.—Al N. el rio Itata; al E. el estero de Quitrico, las cumbres del cerro Cayumanque hasta el paso de las Raices i el camino de Puchacai desde el mencionado paso hasta el paso del Andalien en el camino de Tomé a Concepcion; al S. el departamento de Concepcion, i al O. el Pacífico.

ESTENSION.—1,192 kilómetros cuadrados.

POBLACION.—27,962 habitantes.

Subdelegaciones.—Se divide en once: 1.ª, *Tomé;* 2.ª, *Collen;* 3.ª, *Vega de Itata;* 4.ª, *Coelemu;* 5.ª, *Batuco;* 6.ª, *Coleral;* 7.ª, *Ránquil;* 8.ª, *Guarilihue;* 9.ª, *Conuco;* 10.ª, *Rafael,* i 11.ª, *Roa.*

Municipalidades o comunas.—Tiene cuatro: 1.ª, *Tomé;* 2.ª, *Coelemu;* 3.ª, *Rafael,* i 4.ª, *Ránquil.*

Comunas	Subdelegaciones que comprenden	Poblacion de las comunas
Tomé	1.ª i 2.ª	8,166
Poblacion de la bahía el dia del censo		220
Coelemu	3.ª i 4.ª	7,957
Rafael	8.ª, 9.ª, 10.ª i 11.ª	6,072
Ránquil	5.ª, 6.ª i 7.ª	5,547
	Poblacion del departamento	27,962

Parroquias.—Tiene tres: *Tomé, Rafael* i *Ránquil.*

Circunscripciones del Rejistro Civil.—Comprende cuatro: 1.ª, *Tomé,* que toma el distrito de la parroquia de su nombre dentro del departamento, con la internacion lateral de las vecinas; 2.ª, *Rafael,* que comprende las subdelegaciones 9.ª, 10.ª i 11.ª; 3.ª, *Ránquil,* que se estiende en las subdelegaciones 5.ª, 6.ª, i 7.ª; i 4.ª, *Coelemu,* que comprende las subdelegaciones 3.ª, 4.ª i 8.ª del departamento.

PUEBLOS

Tomé, puerto, capital del departamento, con 3,977 habitantes. La poblacion de este puerto está asentada en un plan inclinado suavemente hácia el mar, en terreno un tanto gredoso, en la parte noreste de la gran bahía i rodeada de empinados cerros i caprichosas quebradas. El estero de Collen divide el pueblo en dos partes, quedando al sur la principal.

Esta poblacion ha progresado rápidamente merced a su activo comercio, por ser un centro notable de depósitos de productos agrícolas i la puerta de esportacion de casi todas las cosechas de las provincias del Ñuble, Maule i Concepcion. Dista 31 k. al N. de Concepcion i 18 de Penco.

Tomé se encuentra por los 36° 36′ de lat. S. i 72° 58′ de lonj. O. i a 5 metros sobre el nivel del mar.

Se estudia la construccion de una línea férrea que una a Tomé con la estacion de Cochárcas, en la línea central. Se le calcula una estension de 115 k., i pasaria por los siguientes puntos Tomé, Dichato, Coelemu, Monte Rico, Portezuelo i Cochárcas.

Tomé fué fundándose paulatinamente desde 1835 a 1850. Debe su planta actual al desprendimiento de sus primeros moradores, que cedieron sus terrenos para formar calles, plazas, etc. Obtuvo el título de ciudad por decreto de 26 de diciembre de 1885.

Villas.—*Rafael* (1,100 hab.), en el centro del departamento, cortada al E. por el riachuelo de su nombre i en el camino público que une a Tomé con Chillan. Tiene fama por su benigno clima. Está a 18 k. al E. del Tomé.

Coelemu (1,137 hab.), en la confluencia del riachuelo de su nombre con el Itata, con área medianamente estensa i plana, de terreno arenoso i suelto. Aunque rodeada de productivos fundos i haciendas, su progreso es lento por la distancia en que se halla de otros centros de poblacion. Dista 40 k. al NE. de Tomé.

Esta villa fué fundada por Ortiz de Rozas en 1750 con el nombre de Jesus de Coelemu, i sirvió de cabecera del departamento hasta 1850.

Vega de Itata (784 hab.), en buena situacion en la vega de este nombre, como a 2 k. del mar i hácia la ribera S. de la desembocadura del Itata en el Pacífico. Está a 50. k. al N. de Tomé.

ALDEAS.—*Dichato* (163 hab.), caleta en la ribera sur de la bahía de Coliumo, que es formada por el morro de este nombre, i a 6 k. al N. de Tomé.

Dichato está por los 36° 32′ 30″ de lat. S. i 72° 56′ 20″ de lonj. O. Dichato en indíjena significa *desnudo*.

Tiene Dichato en sus alrededores mantos carboníferos que principian a ser esplotados, como las minas de Coliumo.

La calidad de estos mantos se asemeja a la de los de Lota. Su análisis ha dado el siguiente resultado:

Partes volátiles combustibles	41.1
Carbono restante	36.7
Cenizas	10.2
Agua hidrométrica	22
	100

Ñipas de Ránquil (243 hab.), casi en el estremo NE. del departamento, a 9 k. al sur del Itata i en los declives de un cerro que entra al valle de su nombre. Está a 35 k. al NE. del Tomé i 22 al E. de Rafael.

Ñipa es el nombre de una yerba, llamada tambien *corontillo*, que sirve para las enfermedades del hígado.

Bellavista, caserío, al sur de Tomé, con una gran fábrica de paños nacionales

LUGAREJOS.—*Frutillares*, *Collen*, *Guarilihue*, *Rinco*, *Curaco* i *Lloicura*.

COMUNA DE TOMÉ

Propiedades urbanas avaluadas desde 40,000 pesos

ROL DE 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Banco de Chile	1.ª	$ 57,000	Banco de Chile
Bodega de Vinos	»	60,000	Ramon Leon Luco
Casa	»	40,000	Antonio Cailon
»	»	55,000	Nicolas Galan
Bodega de Vinos	»	100,000	Castellon i Burgos
» »	»	43,900	Rogers S. i C.ª
» »	»	40,000	Pastor e hijo
Ajencia de Vapores	»	45,000	Test. E. Ward

Fundos rústicos avaluados desde 40,000 pesos

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Bellavista	1.ª	$ 150,000	Kaiser i Bozzo
Molino	»	65,000	José Tomas Ramos

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Palo de Pierna..................	2.ª	100,000	Guillermo Mac Kay
Reñeque..........................	»	75,000	Jorje Adwandter
California........................	»	150,000	Palma e hijo
....	»	40,000	Eduvíjis G. de Pastor

COMUNA DE RANQUIL

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Majuelo............................	5.ª	$ 153,000	Federico Varela
Batuco..............................	»	88,000	» »
Las Aguilas.......................	»	47,000	Test. J. Simon Gundelach
Ñipas................................	»	71,000	Test. Fernando Fénier
Galpon...............................	»	81,750	Pablo Plumer
La Granja..........................	6.ª	48,800	Ramon Benavente
Carmacahuin.....................	»	40,000	Guillermo del Solar
Rincon..............................	»	42,000	Alfredo Wardt
Metrenquil........................	»	65,000	Guillermo Lawrence
Diriljanu...........................	»	62,000	Pacífico Aceituno
Belenunque.......................	»	120,000	Lizandro Martínez
Ránquil.............................	7.ª	53,000	Ramon Leon Luco
Perales.............................	»	70,000	Casa de Ejercicios
Santa Rosa i Quinta...........	»	60,000	Test. Rufino Rojas
San Nicolas.......................	»	60,000	José del Cármen Reyes
Bularco.............................	»	130,000	Juan Bautista Méndez

COMUNA DE RAFAEL

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
El Cármen.........................	9.ª	$ 80,000	Eduardo Casanueva
Santa Rita.........................	»	60,000	Nicolas Galan
Conuco..............................	»	126,000	Manuel Olivares
Guarilihue i Conuco...........	»	90,000	José Manuel Fuenzalida S.

COMUNA DE COELEMU

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Leonera.............................	3.ª	$ 40,000	Pedro Muñoz Vera
La Reforma.......................	»	45,100	Benjamin Burgoa
....	»	76,780	Test. Victorino Saavedra
Totoral..............................	4.ª	264,650	Test. Antonio Aninat
Quilteu..............................	»	100,000	Jorje Délano
Laurel...............................	»	87,000	Enrique Pastor
Bellavista.........................	»	74,900	Juan Castellon
Huanquehua.....................	»	54,500	» »

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Banancal	4.ª	41,750	Camilo Castellon
Pataguas	»	57,780	Guillermo Concha
Miraflores	»	56,450	Test. Exequiel Larenas
Tablon	8.ª	50,000	Fernando Palma
San José	»	90,000	Roberto del Rio

DEPARTAMENTO DE PUCHACAI

LÍMITES.—Al N. una línea imajinaria que principia en el puente del Andalien i pasando por el camino de las Margaritas, de Ron i la Cruz del Contador, termina en el cerro de Cayumanque, i de este punto al estero de Quitrico hasta su union con el Itata; al E. el rio Itata i una línea que se dirije al sur hasta el lugar de Guallepen; al S. una línea que parte de Guallepen, pasa por el camino público de Peñuelas, deslinde de las haciendas de San Nicolas i Moquegua, el curso de los esteros de Paso-Hondo i Pachagua hasta el paso de la cuesta de este último, i finalmente el estero de Quilacoya hasta su union con el Bio-Bio; i al O. la ribera del Bio-Bio hasta el estero de Agua Colorada i el límite oriental del departamento de Concepcion.

ESTENSION.—754 kilómetros cuadrados.

POBLACION.—18,846 habitantes.

SUBDELEGACIONES.—Se divide en 5: 1.ª, *Florida*; 2.ª, *Quillon*; 3.ª, *Cerro Negro*; 4.ª, *Copiulemu*, i 5.ª, *Poñen*.

MUNICIPALIDADES O COMUNAS.—Tiene 2: 1.ª, *Florida*, i 2.ª, *Quillon*.

Comunas	Subdelegaciones que comprenden	Poblacion de las comunas
Florida	1.ª, 4.ª i 5.ª	9,225
Quillon	2.ª i 3.ª	9,621
	POBLACION DEL DEPARTAMENTO	18,846

PARROQUIAS.—Tiene 2: *Florida* i *Quillon*.

CIRCUNSCRIPCIONES DEL REJISTRO CIVIL.—Comprende 2: 1.ª *Florida*, que comprende las subdelegaciones 1,ª i 5.ª; 2.ª *Quillon*, que se estiende en las subdelegaciones 2.ª i 3.ª; i 3.ª *Copiulemu*, formada por la 4.ª subdelegacion.

PUEBLOS

FLORIDA, capital del departamento, con 1,138 habitantes. Está situada hácia el este del departamento, sobre un terreno desigual rodeado de lomas i cerros.

Florida está por los 37° 49′ de lat. S., 70° 41′ lonj. O., i a 233 metros de altura sobre el mar.

Florida fué fundada en 1751 de órden del Presidente Ortiz de Rozas. Obtuvo el título de ciudad por decreto de 20 de Mayo de 1871.

ALDEAS.—*Quillon* (880 hab.), ocupa un llano arenoso casi en el límite NE. del departamento, a 4½ k. del Itata e inmediato a la laguna de Avendaño, a 27 k. al N. de Florida i 13 de Cerro Negro.

Cerro Negro (320 hab.), a 22 k. de Florida, en cuyo trayecto se atraviesa el

estero de Colven, que en el invierno se pone invadeable. Cerro Negro está a 13 k. de la estacion de Santa Clara, del ferrocarril del sur.

Copiulemu (231 hab.), a 25 k. al N. de la estacion de Hualqui.

Coyanco (514 hab.).

Lugarejos.—*Quitrico, Jayumanque, Nitrihue, Peñablanca, Lincura, Los Vivallos, Santa Ana, Pantanillos, Peñon, Roa, Curapalihue, Lucai, Petaco, Coipo.*

Caminos públicos.—La Florida está unida a Búlnes i Copiulemo por regular camino. Otro por la estacion de Santa Clara (ántes Cármen), tocando en Cerro Negro i Quillon, que está en el centro de la subdelegacion, abundante en cereales i vinos. Otro la comunica con Concepcion, via de Penco.

Entre Florida i la estacion de Cabrero, pasando por la ciudad de Yungai.
» » i Concepcion, via Palomares.
» » i Rere.
» » i Hualqui por Copiulemo.

Propiedad Rural.

Fundos rústicos avaluados desde 40,000 pesos

COMUNA DE FLORIDA

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Casa Blanca	1.ª	$ 101,750	Eduardo Casanova
Panquehue i otros	»	54,780	Clotilde Henríquez
San Nicolas	»	42,185	Ruperto Martínez
Trubunquen i Chequen	»	81,125	Fortunato Muñoz
Trecacura	»	53,625	Test. Margarita Reyes v. de Vera
Retamo	»	45,100	Gregorio A. Pinochet
Callico	»	46,502	Lucrecia Martínez
Copiulemu	4.ª	53,900	Manuel Urrejola
Camarico	5.ª	55,803	Clara Urrejola

COMUNA DE QUILLON

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Coyanco	2.ª	$ 50,000	Tadeo Cerda Espina
El Milagro	»	62,500	Juan Walson
Ciénago	»	55,000	Test. Baldomero Várgas
El Quillai	»	95,000	Agustin Várgas Novoa
San Juan de Dios	»	60,000	Joaquin González
Yoyahue	3.ª	50,000	Gregorio Burgos
San Ramon i otros	»	130,000	Juan Pradel
Santa Juvenalia de Quinet	»	60,000	José Gómez Romero
Santa Rosa i otros	»	45,000	Samuel del Pino
San José i otros	»	43,000	Francisco Victoriano

DEPARTAMENTO DE RERE

Límites.—Al N. por el rio Cholguan i el Itata, que lo separan del departamento de Yungai de la provincia del Ñuble, hasta el lugar denominado Gualleguen,

i una línea que sigue por el camino de Peñuelas, el estero de Paso Hondo hasta el Paso de la Cuesta; al E. los Andes; al S. el rio Laja, desde su fuente hasta su union con el Bio-Bio i el curso de este rio hasta la desembocadura del estero de Quilacoya, i al O. este mismo estero.

Estension.—4,433 kilómetros cuadrados.

Poblacion.—38,266 habitantes.

Subdelegaciones.—Se divide en 11: 1.ª, *Yumbel;* 2.ª, *San Luis Gonzaga;* 3.ª, *Malvoa;* 4.ª, *Talcamávida;* 5.ª, *Quilacoya;* 6.ª, *Tomeco;* 7.ª, *Las Perlas;* 8.ª, *Tucapel;* 9.ª, *Salto del Laja;* 10.ª, *Reñico,* i 11.ª, *Trupan.*

Municipalidades o comunas.—Tiene 5: 1.ª, *Yumbel;* 2.ª, *San Luis Gonzaga;* 3.ª, *Tucapel;* 4.ª, *Talcamávida,* i 5.ª, *Las Perlas.*

Comunas	Subdelegaciones que comprenden	Poblacion de las comunas
Yumbel	1.ª i 9.ª	9,196
San Luis Gonzaga	2.ª i 3.ª	9,806
Tucapel	8.ª, 10.ª, i 11.ª	6,105
Talcamávida	4.ª i 5.ª	5,808
Las Perlas	6.ª i 7.ª	7,351
	Poblacion del departamento	38,266

Parroquias.—Tiene 5: *Yumbel, Rere, Tomeco, Talcamávida* i *Tucapel.*

Circunscripciones del Rejistro Civil.—Comprende 7: 1.ª, *Yumbel,* que abarca los distritos 1.º, 2.º i 3.º de la 9.ª subdelegacion; 2.ª, *San Luis Gonzaga,* que comprende la 2.ª subdelegacion i distritos 3.º, 4.º i 5.º de la 5.ª subdelegacion; 3.ª, *Tomeco,* que comprende la subdelegacion 6.ª; 4.ª, *Talcamávida,* formada por la 4.ª subdelegacion i por los distritos 1.º i 2.º de la 5.ª; 5.ª, *Tucapel,* que abraza las subdelegaciones 8.ª, 10.ª i 11.ª; 6.ª, *Cabrero,* formada por la subdelegacion 7.ª i los distritos 4.º, 5.º i 6.º de la 9.ª subdelegacion, i 7.ª, *San Rosendo,* que comprende la 3.ª subdelegacion.

PUEBLOS

Yumbel, capital del departamento, con 2,654 habitantes. Está asentada sobre un suelo plano, pero sí bastante arenoso, en la base N. de unas pequeñas alturas hácia la márjen occidental del rio Claro i a 8 k. al O. de la estacion de su nombre.

Se halla por los 37° 4′ de lat. S. i 72° 39′ de lonj. O. i a 91 metros de altura sobre el nivel del mar.

En Yumbel se goza de un clima benigno.

Este pueblo es uno de los mas antiguos, pues data desde 1585. Destruido varias veces por los araucanos, sufrió tambien en la guerra de la Independencia por la ocupacion alternativa, ya de los patriotas, ya de los realistas.

El gobernador Guill i Gonzaga ordenó su poblacion en 1766, dándole el nombre de Yumbel o San Cárlos de Austria.

Se formó definitivamente solo en 1836 por un acuerdo municipal. Obtuvo el título de ciudad por decreto de 23 de Agosto de 1870.

En la iglesia parroquial de Yumbel se venera desde antiguos tiempos una imájen de San Sebastian. Se refiere haber sido encontrada por unos pastores en unos matorrales de Chillan Viejo, donde la habian dejado oculta los españoles en una de tantas peregrinaciones a que daban oríjen los ataques de los araucanos.

La imájen es de madera; tiene poco mas de un metro de altura i representa a un adolescente atado a un árbol, vestido con tonelete blanco i con tres saetas clavadas en su cuerpo.

El 20 de Enero, dia del santo, tiene lugar la gran fiesta de la peregrinacion a su santuario.

Rere o *San Luis Gonzaga*, en la mitad del camino de Yumbel a Talcamávida, edificada sobre un terreno gredoso. Dista 22 k. al SO. de Yumbel, i está unido por un camino público con la estacion de Buenuraqui, que está a 12 k. al sur.

La poblacion de la subdelegacion, cuyo asiento es Rere, es de 3,456 habitantes.

Fué fundada por el gobernador don Antonio Guill i Gonzaga el 4 de Octubre de 1765. Antes de su fundacion, existió en el mismo sitio un pueblo denominado *Buena Esperanza*, que lo abandonaron los españoles en la gran sublevacion de indios del año 1655, siendo gobernador don Antonio Acuña i Cabrera. Creada ciudad, por decreto de 1.º de Setiembre de 1899.

Villa.—*Talcamávida*, a corta distancia de la línea férrea, cerca de la márjen norte del Bio-Bio i, rio por medio, frente a Santa Juana, villa del departamento de Lautaro, de la que dista 10 k. Ocupa un plano rodeado de serranías boscosas i abundantes arboledas de perales. Está a 40 k. al SE. de Yumbel i a 47 de Concepcion por ferrocarril.

La subdelegacion de Talcamávida tiene 3,341 habitantes, correspondiendo 600 a la parte urbana del pueblo.

Fué fundada bajo la advocacion de San Rafael, en 1757, por el gobernador don Manuel de Amat i Junient.

Cabrero (700 hab.), caserío formado en una estacion del ferrocarril que está a 19 k. al N. de la de Yumbel. Obtuvo título de villa, por decreto de 7 de Setiembre de 1897.

Aldeas.—*Tucapel* (720 hab.), hácia la ribera norte del Laja, en un terreno feraz i abundante, en las primeras lomas en que principian a alzarse las montañas de las cordilleras de los Andes. Dista 75 k. al E. del pueblo de Yumbel i 20 al S. de Yungai. De la estacion de Yumbel dista 67 k. i de la de Cabrero 54.

Tucapel está por los 37° 16′ 44″ de lat. S., a 166 metros de altura sobre el mar.

Este pueblo trae su oríjen de un fuerte que fundó a principios de 1723 el gobernador don Gabriel Cano de Aponte i que el gobernador don Antonio Guill i Gonzaga repobló en 1765.

Trupan (250 hab.), a 12 k. al E. de Tucapel i hácia el N. del Laja.

Tomeco (230 hab.), sobre un terreno de una reducida loma, pero abundante en vejetacion, a 18 k. al NE. de Yumbel.

Arenal (383 hab.), a inmediaciones del rio Claro, no léjos de su desembocadura en el Laja, i a 11 k. al S. de Yumbel.

Yumbel, estacion del ferrocarril con caserío que va en progreso, a 8 k. al E. del pueblo de Yumbel. El rio Claro atraviesa el camino que une al pueblo de Yumbel con la estacion de su nombre.

Turquía (550 hab.), estacion, a 9 k. al N. de San Rosendo.

San Rosendo (400 hab.), estacion, a 70 k. de Concepcion.

Entre las estaciones de Turquía i San Rosendo se encuentran las *Canteras del Arenal*, que han dado excelentes piedras para el dique de Talcahuano.

De la estacion de San Rosendo, que está en una pintoresca situacion, aunque en un reducido espacio de las faldas de unas colinas frente a la confluencia del Bio-Bio con el Laja, parte el ramal del ferrocarril a la frontera, que, como se ha dicho, penetra, por ahora, a las provincias de Bio-Bio, Malleco i Cautin. El hermoso puente del ferrocarril, que frente a la estacion atraviesa el Laja, mide 400 metros de lonjitud i está dividido en 8 tramos de 50 metros cada uno, los cuales descansan sobre cilindros rellenados de concreto i enterrados en profundidades variables en el lecho del rio.

Malvoa, estacion, a 5 k. de San Rosendo.

Lugarejos.—*Buenuraqui* i *Quilacoya*, estaciones del ferrocarril que distan respectivamente 62 i 33 k. de Concepcion; el *Salto, Reñico* i *Ranchillos.*

En Quilacoya hubo lavaderos de oro de cierta importancia que esplotaron los españoles en la época de la conquista, por los años 1553 a 1554, durante el gobierno de Pedro de Valdivia.

Propiedad Rural.

Fundos rústicos avaluados desde 40,000 pesos

COMUNA DE YUMBEL

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Quinta	1.ª	$ 40,000	Martiniano Melo
Quillai	»	104,000	Mahuzier Hnos.
Tusculano	»	44,000	Telésforo Muñoz
San Cristóbal	»	163,200	Guillermo Uslar
Misque	9.ª	88,000	Leoncio Daroch
Curanilahue	»	55,000	Gregorio Burgos
La Aguada	»	55,000	Maximiano Buff
El Salto	»	55,000	Emilio Dueñas
La Mata	»	55,000	Diego Benavente
Mata Redonda	»	46,000	Vicente Martínez
Monte Aguila	»	88,000	Juan J. Martínez
Manzano Peral	»	130,200	Santiago Fernández

COMUNA LAS PERLAS

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Flor del Llano	6.ª	$ 40,700	Test. José S. del Pino
Cabrero	»	45,100	Luis Vial Solar
Calichen	»	550,000	Test. Manuel A. Zañartu
Rio Claro	»	220,000	Test. Justiniano Palma
Peñuelas	»	100,500	Delfina Cruz de Pinto
El Roble	7.ª	57,200	Juan B. Daroch
Santa Cruz	»	57,200	Desiderio González
Mirador del Ñipas	»	41,800	Gregorio Melo
Higuerillas	»	104,500	Rosario Brito v. de H.

COMUNA DE TUCAPEL

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
El Chingua	8.ª	$ 45,000	Viviano Muñoz
Ciénaga	»	60,000	Test. Ignacio J. Prieto
Huepil Alto	10.ª	125,000	Martin Droully i Ca.
Rucamanqui	»	116,000	José Gómez Romero
Huepil Bajo	»	42,933	Test. Juan de D. Rubilar
Polcura	11.ª	100,000	Delfina Cruz v. de Pinto
Laureles	»	58,875	José M. Seguel

COMUNA DE SAN LUIS GONZAGA

ROL DE 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Ventura	2.ª	$ 56,000	José Cruz Arriagada
El Guindo	»	44,000	Julian Yáñez
Las Toscas	3.ª	62,000	José María Moreno
San Rosendo	»	61,000	Jerónimo Larenas
Turquía	»	60,000	Test. Ramon Astete
»	»	44,000	José María Castro

COMUNA DE TALCAMÁVIDA

ROL DE 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Taiguen	4.ª	$ 55,880	Gregorio Búrgos
Gomero	5.ª	84,040	Padres Agustinos
Quilacoya	»	53,130	María del R. Brito v. de R.
Ranquilco	»	47,938	Felipe Ruiz
Majuelos	»	40,370	Test. Mauricio Mallar
Piñigue	»	44,110	Test. Vicente Rioseco
Tucuquen	»	40,370	Juan de la Cruz Brito

DEPARTAMENTO DE CONCEPCION

LÍMITES.—Al N. una línea que desde el Cerro Verde va perpendicularmente al Bio-Bio; otra línea imajinaria de Cerro Verde al puente del rio Andalien; las playas del mar hasta el estero Primera Agua; este estero i una línea hasta el Alto de los Coihues i el camino del Laurel hasta el estero Quebrada Honda; al E. el estero Quebrada Honda hácia su oríjen hasta el punto en que lo atraviesa el camino público de Penco a Florida; el camino vecinal que va al Paso de las Quilas, pasando por la Primera Agua de los Aguayos; el estero de las Quilas hasta su entrada al rio Poñen: una línea desde este punto al Alto Dihueno; la quebrada que baja de Dihueno al estero Cangreguillo; este estero hasta que se junta con el del Molino; el Molino en toda su estension; una línea imajinaria i el camino que va a Chenquelí hasta el punto donde este camino atraviesa el estero Paso Hondo; desde este punto sigue deslindando el camino hasta el estero del Parral, i en seguida este estero hasta juntarse con el rio Millahue; al S. el rio Millahue i el Quilacoya hasta su confluencia con el rio Bio-Bio, i al O. el rio Bio-Bio desde la desembocadura del Quilacoya hasta el punto en que principia el límite norte.

ESTENSION.—617 kilómetros cuadrados.

POBLACION.—55,750 habitantes.

SUBDELEGACIONES.—Se divide en 9, las 4 primeras urbanas, i las 5 restantes rurales, i son: 1.ª, *San José;* 2.ª, *Santo Domingo;* 3.ª, *San Agustin;* 4.ª, *Merced;* 5.ª, *Chiguayante;* 6.ª, *Nonquen;* 7.ª, *Hualqui;* 8.ª, *Palomares*, i 9.ª, *Penco.*

MUNICIPALIDADES O COMUNAS.—Tiene 3: 1.ª, *Concepcion;* 2.ª, *Penco*, i 3.ª. *Hualqui.*

Comunas	Subdelegaciones que comprenden	Poblacion de las comunas
Concepcion	1.ª, 2.ª, 3.ª i 4.ª	39,292
Penco	8.ª i 9.ª	7,978
Hualqui	5.ª, 6.ª i 7.ª	8,480
	Poblacion del departamento	55,750

Parroquias.—Tiene 3: *Sagrario*, *Penco* i *Hualqui*.

Circunscripciones del Rejistro Civil.—Comprende 3: 1.ª *Concepcion*, que abarca las subdelegaciones 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª i 6.ª; 2.ª *Penco*, que comprende las subdelegaciones 8.ª i 9.ª, i 3.ª *Hualqui*, que consta de la 7.ª subdelegacion.

PUEBLOS

Concepcion, capital del departamento i de toda la provincia, con 39,837 habitantes. Está situada sobre la márjen derecha del caudaloso Bio-Bio, como a 18 k. de su desembocadura. Ocupa una bonita posicion en el valle de la Mocha. Al SE. tiene los cerros de Caracol; al N. el estero de Andalien; al O. el cerro de Chepe i la laguna de las Tres Pascualas, i al SO. la baña el rio Bio-Bio. Su clima es algo húmedo, pero templado i saludable. Sus calles son anchas, rectas, bien edificadas i con pavimento adoquinado. Dista por ferrocarril 318 k. al S. de Talca i 665 de Santiago.

En la Alameda se ostenta, en una estatua de bronce, don Juan Martínez de Rozas, prócer de la Independencia, hijo de Concepcion.

Cuenta con un liceo para hombres, otro para niñas, una escuela de agricultura, un seminario i varios otros establecimientos públicos i particulares.

Concepcion es el asiento del Obispado de su nombre, erijido en la antigua Imperial por bula *Super Specula* i trasladado a Concepcion en 1603. Su primer obispo fué frai Antonio de San Miguel, instituido por bula de 22 de Marzo de 1563.

Concepcion se encuentra por los 36° 49′ 37″ de lat. S. i 72° 50′ de lonj. O. respecto al meridiano de Greenwich, i a los 2° 29′ 8″ respecto al de Santiago i a 13 metros de altura sobre el mar.

Industria.—Hai en Concepcion importantes establecimientos industriales. Entre otros:

Una fábrica de yerba-mate nacional i café de avellanas.

Fábrica de cerveza i malta, de los señores Keller Hnos. ubicada en el barrio Agua de las Niñas.

Fábrica de sombreros de paja, de don Gustavo B. Wolf.

Fábrica de muebles, de los señores Mauricio Gleisner i C.ª

Fábrica de carruajes i otros vehículos, de don Julian Herman.

«La Andalien», fábrica a vapor de ladrillos, baldosas i tejas, de los señores Arnoldo Ried i C.ª

Fábrica de almidon de trigo, de don Felipe Temme.

Fábrica Nacional de Jabon, de los señores Mauricio Gleisner i C.ª

El valle en que está asentada la ciudad de Concepcion lleva el nombre de la *Mocha*, por haber sido el punto que sirvió de asilo a los indios de la isla de la Mocha en 1685, cuando se despobló esa isla, que continuamente estaba asediada por corsarios.

Concepcion fué fundada el 23 de Febrero de 1550 por Pedro de Valdivia en el mismo valle que a orillas del mar ocupa hoi el renaciente pueblo de Penco. La planta de esta ciudad fué trazada por Pedro de Valdivia el 3 de Marzo del mismo año 1550. Destruida varias veces por los araucanos, fué demolida por completo en el terremoto del 25 de Mayo de 1751. El 8 de Diciembre del mismo año en el gobierno de Ortiz de Rozas, fué trasladada al punto que hoi ocupa, quedando definitivamente instalada el 24 de Noviembre de 1764, bajo el gobierno de Guill i Gonzaga.

Convertida otra vez en escombros por el terremoto de 20 de Febrero de 1835, se halla en el dia ventajosamente trasformada i es una de las principales ciudades de Chile. Se le dió el título de ciudad el 24 de Noviembre de 1764.

A Concepcion le cupo la gloria de haber sido la ciudad designada para la proclamacion i jura de la Independencia de Chile, en 1.º de Enero de 1818.

He aquí el acta de la proclamacion de la Independencia:

ACTA DE LA INDEPENDENCIA

«El Director Supremo del Estado:

»La fuerza ha sido la razon suprema que por mas de trescientos años ha mantenido al nuevo mundo en la necesidad de venerar como un dogma la usurpacion de sus derechos i de buscar en ella misma el oríjen de sus mas grandes deberes. Era preciso que algun dia llegase el término de esta violenta sumision; pero, entretanto, era imposible anticiparlo; la resistencia del débil contra el fuerte imprime un carácter sacrílego a sus pretensiones, i no hace mas que desacreditar la justicia en que se fundan. Estaba reservado al siglo XIX el oir a la América reclamar sus derechos sin ser delincuente i mostrar que el período de su sufrimiento no podia durar mas que el de su debilidad. La revolucion del 18 de Setiembre de 1810 fué el primer esfuerzo que hizo Chile para cumplir esos altos destinos a que lo llamaban el tiempo i la naturaleza; sus habitantes han probado desde entónces la enerjía i firmeza de su voluntad, arrostrando las vicisitudes de una guerra en que el Gobierno español ha querido hacer ver que su política con respecto de la América sobrevivirá al trastorno de los abusos. Este último desengaño les ha inspirado naturalmente la resolucion de separarse para siempre de la monarquía española i proclamar su INDEPENDENCIA a la faz del mundo. Mas, no permitiendo las actuales circunstancias de la guerra la convocacion de un Congreso nacional que sancione el voto público, hemos mandado abrir un *gran rejistro* en que todos los ciudadanos del Estado sufraguen por *sí mismos* libre i espontáneamente *por la necesidad urjente de que el Gobierno declare en el dia la independencia, o por la dilacion o negativa;* i habiendo resultado que la universalidad de los ciudadanos está irrevocablemente decidida por la afirmativa de aquella proposicion, hemos tenido a bien, en ejercicio del poder estraordinario con que para este caso particular nos han autorizado los pueblos, declarar solemnemente, a nombre de ellos, en presencia del Altísimo, i hacer saber a la gran confederacion del jénero humano, que el territorio continental de Chile i sus islas adyacentes forman de hecho i por derecho un estado libre, independiente i soberano, i quedan para siempre separados de la monarquía de España, con plena aptitud de adoptar la forma de gobierno que mas convenga a sus intereses. I para que esta declaracion tenga toda la fuerza i solidez que debe caracterizar la primera acta de un pueblo libre, la afianzamos con el honor, la vida, la fortuna i todas las relaciones sociales de los habitantes de este nuevo Estado; comprometemos nuestra palabra, la dignidad de nuestro empleo i el decoro de las armas de la PATRIA; i mandamos que con los libros del gran rejistro se deposite la acta orijinal en el archivo de la Municipalidad de Santiago, i se circule a todos los pueblos, ejércitos i corporaciones para que inmediatamente se jure i quede sellada para siempre la emancipacion de Chile. Dada en el palacio directorial de Concepcion a 1.º de Enero de 1818, firmada de nuestra mano, signada con el sello de la nacion, i refrendada por nuestros Ministros i Secretarios de Estado en los departamentos de Gobierno, Hacienda i Guerra.—BERNARDO O'HIGGINS.—*Miguel Zañartu.—Hipólito de Villegas.—José Ignacio Zenteno.*»

En el valle de Andalien, en que está asentada la nueva ciudad, tuvo lugar el 22 de Febrero de 1550 el primer ataque serio que dieron los indíjenas a Valdivia; i que en la historia lleva el nombre de *Batalla de Andalien.*

En las alturas de Gavilan, al NO. de Concepcion, tuvo lugar un combate en la madrugada del 5 de Mayo de 1817, entre el ejército patriota mandado por Las Heras i Freire, i el realista, a las órdenes de Ordoñez, quedando la victoria de parte de los patriotas.

Concepcion es la *Metrópoli del Sur*, la *Reina del Bio-Bio*, como cariñosamente la llaman sus hijos.

ALREDEDORES DE CONCEPCION.—A las puertas de la ciudad cuenta Concepcion con algunos lugares de recreo, como el conocido con el nombre *Agua de las Niñas*, hácia el sur de Concepcion, compuesto de una sola calle paralela al Bio-Bio, i formado de bonitas casas con modernas construcciones. Otro punto es la isla llamada *Mochita*, que se levanta entre las aguas del gran rio a unos 50 metros de su orilla. Pero el lugar de recreo que se ha proyectado en el *Cerro del Caracol*, que está al oriente de la ciudad de Concepcion i que tiene como 100 metros de altura, será un paseo sin rival por el hermoso i variado panorama que se observa desde su cumbre.

Locomocion.—Como se ha dicho, tres líneas férreas ponen en comunicacion la ciudad de Concepcion con el resto de la República: la de los ferrocarriles del Estado, cuyo itinerario ya se ha dado; la del ferrocarril de Arauco, que llega hasta Curanilahue i que se prolongará hasta Lebu i Cañete, i tercera la de Penco, que recorre 16 k. i que se proyecta estender hasta el Tomé.

Penco (3,389 hab.), puerto en un pequeño valle que se forma en el ángulo SE. de la bahía de Concepcion, asiento de la antigua ciudad de este nombre, cuyas ruinas restaura poco a poco. Es uno de los puntos mas concurridos por las familias en la estacion de baños. Está unido a Concepcion por un ferrocarril inaugurado el 24 de Noviembre de 1889.

Penco está por los 36° 44′ de lat. S. i 72° 59′ 30″ de lonj. O.

El rio Andalien desagua al S. de la poblacion.

Por decreto de 25 de Abril de 1898, obtuvo el título de ciudad.

La industria nacional ha establecido en Penco una fábrica para la manufactura de loza i una refinería de azúcar.

Inmediatas a Penco se encuentran las minas de carbon de piedra de *Cerro Verde*, que se trabajan con regular éxito.

Villa.—*Hualqui* (1,237 hab.), hácia la línea férrea i a la márjen derecha del Bio-Bio, en terreno plano i estenso i con planta regular. La estacion de Hualqui dista 23 k. de Concepcion.

Hualqui está unido, ademas del ferrocarril, por un camino público a Concepcion, que atraviesa los barrios de esta ciudad denominados Puntilla i Agua de las Niñas.

Obtuvo el título de villa de San Juan Bautista de Hualqui por real célula de 24 de Octubre de 1757.

Aldeas i caseríos.—*Chillancito* (200 hab.), en la subdelegacion 7.ª

Palomares (200 hab.), en la subdelegacion 8.ª

Puchacai (240 hab.), caserío a las puertas de Concepcion, lugar de solaz para sus habitantes.

Cerro Verde, con contornos carboníferos.

Chiguayante (300 hab.), estacion del ferrocarril, a 10 k. de Concepcion.

Norquen (148 hab.)

Lirquen, puerto (500 hab.), por los 36° 42′ 40″ de lat. S. i 72° 58′ 45″ de lonjitud O.

Caminos públicos.—De Concepcion a Hualqui, pasando por Chiguayante.
De Concepcion a Florida, via de Penco.
De Concepcion a Florida, via de Palomares.
De Concepcion al Tomé, pasando por Penco i Lirquen.
De Hualqui a Florida, pasando por el Molino del Aguila i pueblo de Copiulemo.
De Hualqui a Yumbel pasando por Marinao.
El camino de Pilco que une a Hualqui con Talcamávida i Rere.

Centros mineros.—El asiento carbonífero de *Cerro Verde*, en Penco, i el mineral de *Agua-Pié*.

COMUNA DE CONCEPCION

Rol de 1902

Propiedad urbana avaluada desde 40,000 pesos

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Casa	1.ª	$ 74,000	Walsad Schumacher
»	»	158,000	José Cardenio Arcelo
»	»	60,000	Tes. Eduardo Gentenfied
»	»	106,200	Juan B. Marust
»	»	71,000	Pablo Melsdooff
»	»	114,000	Mack Reifze
»	»	235,000	Mauricio Gleisner i C.ª
»	»	101,000	Banco Santiago
»	»	106,000	Arturo Costa Pruneda
»	»	85,000	Pilar Benavente de M.
»	»	220,000	Obispado de Concepcion
»	»	70,000	Julio Plesch
»	»	70,000	José Miguel Prieto
»	»	120,000	Cabildo Eclesiástico
»	»	60,000	Heriberto Zamora
»	»	98,200	» »
»	»	60,000	Banco Aleman Trasatlántico
»	»	67,600	Anastasio Hernández
»	»	200,000	Willamson Balfour i C.ª
»	»	70,000	Ferrocarril a Penco
»	»	60,000	Obispado de Concepcion
»	»	100,000	Josefa Benavente v. de B.
»	»	94,000	Mauricio Gleisner i C.ª
»	»	90,000	Ferrocarril de Arauco Limd.
»	2.ª	120,000	Banco de Chile
»	»	82,000	Pablo Plummer
»	»	60,000	Felipe Ruiz
»	»	60,000	Enrique Bunster
»	»	180,000	Compañía de Gas de Concepcion
»	»	127,180	Víctor i Cárlos Keller
»	»	110,000	Arturo Zúñiga
»	»	135,000	Banco de Concepcion
»	»	150,000	Federico Benavente
»	»	160,000	Delfina Cruz v. de Pinto
»	»	100,000	Juan N. Parga
»	4.ª	110,000	Lizandro Martínez
»	»	60,000	Domitila Rozas v. de U.
»	»	45,000	Miguelina Gana
»	»	90,000	Test. C. Manzano
»	»	155,000	David Jchanffele
»	»	100,000	Banco de Chile
»	»	105,000	José María Castro
»	»	62,000	Emilio Dueñas
»	»	60,000	Aníbal Las Casas
»	»	62,000	Julia Gundian v. de M.
»	»	83,000	Ramon Escobar
»	»	65,000	Manuel Olivares

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Casa...........................	4.ª	$ 66,000	Magdalena Lamas v. de Z.
»	»	250,000	Teatro de Concepcion
»	»	69,000	Pío Onofre Silva
»	»	60,000	Pedro C. Urbano
»	»	90,000	Dionisio Moraga
»	»	120,000	Eujenio Goyeneche
»	»	105,000	Pedro Lamas B.
»	»	110,000	Test. David Jchanffele

Fundos rústicos avaluados desde 40,000 pesos

COMUNA DE PENCO

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Molino Puchacai..............	8.ª	$ 143,000	Miguel Ignacio Collao
Las Ulloas.....................	»	150,000	Aheusgeu i Ambrosi
San Antonio....................	»	60,500	Manuel Urrejola
Bodegas Playa Negra	9.ª	142,000	Duncan Fox i C.ª
Minas Cerro Verde...........	»	130,000	Ernesto Hydes i C.ª
Cosmito........................	»	77,000	Lucinda Varela v. de Borgoño
»	»	67,422	Francisco Coddou
Refinería azúcar...............	»	2.925,780	Compañía Refinería de azúcar
» »	»	74,220	» » »
Fábrica de loza...............	»	40,000	Fábrica de loza

COMUNA DE HUALQUI

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Chiguayante.....................	5.ª	$ 150,000	Test. Domingo Ocampo
Lonco............................	»	45,000	Dolores Uribe v. de R.
Santa Eusebia..................	6.ª	44,000	Test. José Dolores Escalona
La Tuna.........................	»	74,800	Test. Víctor Lámas
Lipingüe........................	7.ª	77,000	Nicolas Galan
Maiten..........................	»	44,000	Felipe Ruiz

DEPARTAMENTO DE TALCAHUANO

Límites.—Al N. i al O. el Océano; al E. el rio Andalien hasta el punto en que desagua la laguna de las Tres Pascualas, i al S. el Bio-Bio.

Estension.—169 kilómetros cuadrados.

Poblacion.—11,293 habitantes.

Subdelegaciones.—Se divide en 4: 1.ª, *Túmbes*; 2.ª, *Centro del Puerto;* 3.ª, *Porton,* i 4.ª, *Vegas de Talcahuano.*

Municipalidades.—Le corresponde una sola, que lleva el nombre de *Talcahuano,* i se estiende por todo el departamento.

Parroquias.—Tiene una que lleva el nombre del departamento.

Circunscripciones del Rejistro Civil.— Todo el departamento forma la circunscripcion única de *Talcahuano*, que toma el distrito de su propia parroquia dentro del departamento.

PUEBLOS

Talcahuano, puerto, capital del departamento, con 10,431 habitantes. La poblacion ocupa una pequeña ensenada al pié de los cerros Porton i Centinela, que la resguardan de los vientos.

La estrechez en que está asentada ha hecho que se construyan habitaciones en las faldas de los cerros mencionados. Dista por ferrocarril 15 k. de Concepcion i 680 de Santiago, i por mar está a 240 millas de Valparaiso.

Talcahuano posee un excelente surjidero en el ángulo suroeste de la bahía de Concepcion i al norte del pueblo.

Su bahía cuenta con un *dique-dársena*, llamado a llenar una necesidad en provecho de nuestra marina de guerra i de la marina mercante. Sirve para reparar i limpiar las naves de guerra i presta valiosa ayuda a las de comercio.

El dique está situado junto a la península de Túmbes, sobre el banco Marinao, frente al banco Belen.

Largo total del dique, 200 metros.

DEPARTAMENTO ESTERIOR	Metros	DEPARTAMENTO INTERIOR	Metros
Largo	94.40	Largo	67.18
Ancho 21.50 a	26.76	Ancho 15.50 a	20.76
Eslora de admision hasta	1.30	Eslora de admision hasta	85
Calado de admision alta marea	9.25	Calado de admision hasta	8.30
o sea 30 piés.		o sea 27½ piés.	

Los trabajos del dique se inauguraron oficialmente el 15 de Diciembre de 1890 i se terminaron a principios de 1895.

Se hacen estudios, asimismo, para fortificar el puerto de Talcahuano i convertirlo en el principal arsenal de la República.

Talcahuano se encuentra por los 36° 42′ de lat. S. i 73° 6′ de lonj. O. i a 3 metros sobre el nivel del mar.

En el bajo Belen, en la bahía de Talcahuano, hai un faro construido sobre bloques de concreto de 25 toneladas cada uno, que descansan en las rocas. Es de 6.º órden, con luz blanca visible de 12 a 15 millas. Se le surte de combustible cada dos meses, de modo que está encendido de dia i de noche.

Talcahuano trae su oríjen desde principios de 1780, con el carácter de plaza militar por los fuertes que se construyeron en la época de la dominacion española. En la guerra de la independencia es célebre principalmente porque en su puerto tuvo lugar la toma de la fragata española *María Isabel* por el bizarro almirante Blanco Encalada, el 28 de Octubre de 1818, triunfo que dió a Chile el dominio del Pacífico, haciendo coincidir «el primer ensayo de la marina de Chile con el de su gloria». El nombre de Talcahuano trae su oríjen del de un poderoso cacique que fué dueño de estos contornos en la época de la conquista. *Talcahuano* en indíjena significa «rayo del cielo».

Lugarejos.—*San Vicente*, caleta con bahía abrigada de los vientos del S. al suroeste; pero los del N. al O. le introducen mucho mar. Está por los 36° 46′ de latitud S.

Esta caleta trae el recuerdo de que en una época de dura prueba para Chile, cuando se iniciaban los trabajos de nuestra independencia, dió entrada el 26 de Mayo de 1813 a una espedicion realista destinada a restablecer el gobierno español.

Lugarejos.— *Villarrica*, *El Manzano*, *Gálvez*, *Túmbes* (240 hab.), *Guaipen*, en la ribera N. del Bio-Bio, frente a su desembocadura en el Océano.

Caminos públicos.—De Talcahuano a la caleta de Túmbes, 14 k.
De Talcahuano a la caleta de San Vicente, 2½ k.
De Talcahuano a Concepcion, 12 k.

Propiedades Urbana i Rural.

Propiedad urbana avaluada desde 40,000 pesos

COMUNA ÚNICA DE TALCAHUANO

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Casa	2.ª	$ 49,902	Teodoro von der Heyde
»	»	48,621	Test. Luis Mathieu
»	»	49,387	Galan i C.ª
»	»	96,943	Test. N. Zerrano
»	»	45,028	Reinaldo Belirens
»	»	66,154	Oscar Spöerer
»	»	88,143	Mauricio Gleisner i C.ª
»	»	43,335	Jacinto Cabeiro
»	»	45,947	Rosamel del Solar
»	»	61,906	Matilde M. de Frenhella
»	»	110,000	Willamson Balfour i C.ª
»	»	59,114	Ricardo Frenhella
»	»	141,156	José Bunster
»	»	43,725	Test. Luis Mathieu
»	»	179,850	David Fuentes
»	»	60,417	Ernesto Andreus
»	»	46,415	Rafael Fagalde
»	»	50,130	Juan F. Van-Ingar
»	3.ª	125,202	Juan E. Chaigier
»	»	54,774	Federico Fritz
»	»	48,605	Filomena M. Grath
»	»	43,483	Test. Luis Mathieu
»	»	39,474	Test. B. Solar

Fundos rústicos avaluados desde 40,000 pesos

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Isla de la Quiriquina	1.ª	$ 88,000	Propiedad fiscal
Túmbes	»	63,250	Mateo Délano
Taibuco	»	44,000	Juan Benavente
......	»	81,620	Agustin Ross
Las Salinas	4.ª	47,767	Pedro Möller
Las Higueras	»	106,507	José Manuel Gaete
El Manzano	»	41,305	Ernesto Arteaga Alemparte
Golondrinas	»	52,866	Juan José Manzano
Leuga	»	47,603	Pilar Benavente
Gualpen	»	114,834	Celedonio del Rio
»	»	75,566	Pedro del Rio

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Peñuelas	4.ª	$ 89,982	Test. Josefa v. del Rio
Gualpencillo	»	48,465	Manuel Prieto i Cruz
Los Perales	»	43,384	Abelardo Arce
Garriel	»	144,960	Juan B. Méndez U.
Gualpen	»	44,107	Manuel Prieto i Cruz

El dique, terraplenes, etc., ha sido avaluado en 13.200,000 pesos.
La Estacion de los Ferrocarriles del Estado, en 764,720.

DEPARTAMENTO DE LAUTARO

LÍMITES.—Al N. i al E. el Bio-Bio; al S. el rio Laraquete desde su desembocadura hasta su oríjen; la cordillera de Nahuelbuta i el rio Tabolebu hasta su desembocadura en el Bio-Bio, al O. el mar.

ESTENSION.—1,259 kilómetros cuadrados.

POBLACION.—34,808 habitantes.

SUBDELEGACIONES.—Se divide en 7: 1.ª, *Coronel;* 2.ª, *Lota;* 3.ª, *Santa Juana;* 4.ª, *Santo Domingo;* 5.ª, *Bio-Bio;* 6.ª, *San Pedro,* i 7.ª, *San Jerónimo.*

MUNICIPALIDADES O COMUNAS.—Tiene 3: 1.ª, *Coronel;* 2.ª *Santa Juana,* i 3.ª, *Lota.*

Comunas	Subdelegaciones que comprenden	Poblacion de las comunas
Coronel	1.ª i 6.ª	12,783
Poblacion de la bahía el dia del censo		293
Santa Juana	3.ª, 4.ª i 7.ª	10,144
Lota	2.ª i 5.ª	11,881
	POBLACION DEL DEPARTAMENTO	35,101

PARROQUIAS.—Tiene cuatro: *San Pedro, Colcura, Santa Juana* i *San Juan Evanjelista.* Las dos primeras desde hace tiempo forman un solo curato.

CIRCUNSCIPCIONES DE REJISTRO CIVIL.—Cuenta con 3: 1.ª *Coronel,* que se forma con las subdelegaciones 1.ª, 5.ª i 6.ª; 2.ª *Santa Juana,* que comprende las subdelegaciones 3.ª, 4.ª i 7.ª, i 3.ª *Lota,* que abarca el territorio de la subdelegacion 2.ª

PUEBLOS

PUERTO DE CORONEL, capital del departamento, con 4,575 habitantes. La poblacion se halla estendida a lo largo de la playa i su bahía está situada entre las puntas de Puchoco i Playa Negra, hácia el norte de la gran bahía de Arauco, formando el mejor surjidero de esta estensa bahía.

Coronel está por los 37° 1′ de lat. S. i 73° 9′ de lonj. O. i a 40 metros sobre el nivel del mar.

Dista 28 k. de Concepcion por ferrocarril. La línea férrea de Concepcion a Curanilahue ha dado a Coronel un poderoso elemento de prosperidad.

INDUSTRIA.—Hai en Coronel una laboriosa fábrica de conservas alimenticias, mariscos, aves, etc., denominada «La Gaviota» del señor E. de Solminihac.

Una de escobas i escobillas del mismo señor.

El nombre de Coronel trae su orijen del apellido de un misionero que fué asesinado por los indios durante la administracion de Oñez de Loyola, que gobernó por los años 1592 a 1598. Solo en 1851 vino a tomar la forma de pueblo, debiendo su impulso a sus vecinos i a los ricos depósitos de carbon de piedra, cuyo principal asiento se encuentra en un promontorio que lleva el nombre de *Punta de Puchoco*, al NO. de la bahía. Se le dió el título de villa por decreto de 30 de Mayo de 1865.

Lota (9,568 hab.), puerto, a 11 kilómetros al S. de Coronel. La poblacion se divide en dos grandes barrios: *Lota Alta*, sobre los cerros que dominan el mar i como a 200 metros de *Lota Baja*, que se estiende en una bella planicie al pié de aquellos cerros. Ambos caseríos incrementan rápidamente i habrán de formar mas tarde un solo pueblo.

Lota está por los 37° 5′ 20″ de lat. S. i 73° 11′ 45″ de lonj. O. Los contornos de Lota, como los de Coronel, son importantes por sus ricos minerales de carbon de piedra, de que se surten los establecimientos industriales del pais i los vapores que surcan las aguas del Pacífico. Estos establecimientos dan trabajo a centenares de operarios.

El principal de estos establecimientos es el denominado *Compañía Esplotadora de Lota i Coronel*, que es un valiosísimo establecimiento industrial mui estenso i notablemente montado i ordenado. Consta de diversas secciones: la de esplotacion de las minas de carbon de piedra, la de la fundicion de cobre, la fábrica de ladrillos comunes i refractarios i la fábrica de botellas i cristalería. En su maestranza se construye i se repara cualquiera pieza de maquinaria que urjentemente necesiten las naves. Tiene línea especial de ferrocarril a vapor i un cómodo muelle de fierro para el embarque de sus productos.

Lota proviene de *Lovta*, ranchería o parcialidad pequeña.

Santa María de Guadalupe de Lota fué fundada en 1661 por el presidente Porter i Casanate, i se le dió el título de villa al año siguiente por don Anjel de Peredo.

En la meseta de un cerro que se desprende hácia el sur de Lota Alta, se encuentra el parque denominado Cousiño, que por su bello golpe de vista, su hermosa distribucion i simetría i elegantes obras de arquitectura, forma, como lugar de recreo, una verdadera notabilidad.

Villas.—*Santa Juana*, antigua capital del departamento. Está situada en la ribera sur del Bio-Bio, distante 54 k. de Concepcion, con planta regular i en un valle cubierto de espesas arboledas. El Bio-Bio le proporciona un excelente puerto de desembarque, por donde esporta para Concepcion i sus alrededores sus productos que consisten principalmente en maderas de todas clases i dimensiones. Dista 45 k. al E. de Coronel, i está, rio por medio, frente a Talcamávida, villa del del departamento de Rere, por donde recibe la correspondencia.

Fué fundada en 1765 por el gobernador Guill i Gonzaga.

Aldeas.—*San Pedro*, a la orilla sur del Bio-Bio, en terreno firme, pero quebrado, frente a la ciudad de Concepcion i, Bio-Bio por medio, unida a Concepcion por el puente del ferrocarril que parte de Concepcion a Curanilahue.

Inmediato a San Pedro tuvo lugar, en Noviembre de 1557, un encuentro entre españoles i araucanos, que lleva el nombre de combate de las Lagunillas. En él se tomó prisionero al indíjena Galvarino, a quien don García Hurtado de Mendoza, para escarmiento, le hizo cortar las dos manos. Galvarino soportó la mutilacion con imperturbable serenidad i corrió a juntarse con los suyos para escitar su venganza.

Las siguientes aldeas han tenido su oríjen en centros mineros de carbon de piedra que se esplotan ventajosamente.

Puchoco, al N. de la bahía de Coronel i a 600 metros al O. de este pueblo, con edificios hácia la playa, en los cerros i en las faldas.

Puchoquito, al N. de la Punta de Puchoco, ocupando parte del terreno plano parte del cerro, i a 2 k. al N. de Coronel.

Los contornos de Puchoco i Puchoquito son ricos en minerales de carbon de piedra.

Playa Negra, a orillas del mar, en el camino que conduce de Coronel a Lota, i a 3 k. al S. del primero de estos pueblos.

Colcura, al N. de la Punta de Villagran, junto al estero de su nombre, al SE. de Lota, cimentada en terreno plano i un tanto pedregoso, formando parte del valle que lleva su denominacion. Está a 15 k. al S. de Coronel.

En Colcura hai un camino carretero que comunica a Santa Juana por el N. i a Arauco por el S.

Fué fundada en 1662 por don Anjel de Peredo con la denominacion de Playa de San Miguel Arcánjel de Peredo.

Minas-Schwager, importante centro minero, con maestranza, fundicion de cobre i fábrica de ladrillos i tubos. Tiene tambien un ferrocarril de 4 k. 500 metros de largo, que une el establecimiento con el pueblo de Coronel.

Buen Retiro i *Boca-Maule*, otros centros mineros de activa labor.

Lugarejos.—*Chivilingo*, *Monterrei*, *Santo Domingo*, *Guallerchue*, *Arenas Blancas* i *Espigado*, en la subdelegacion de San Jerónimo.

Centros mineros.—Los productivos i valiosos asientos mineros de carbon de piedra de *Puchoco*, en la localidad de este nombre; *Schwager*, en Boca-Maule; *Lota*, en Lota; *Buen Retiro*, a 6 k. del puerto de Coronel.

Establecimientos de fundicion.—El establecimiento de cobre de la Compañía Esplotadora de Lota i Coronel, ubicado en el puerto de Lota.

Caminos públicos.—De Lota a Concepcion, pasando por Coronel i San Pedro.

El de Coronel a Santa Juana, 56 k.

De Santa Juana a la subdelegacion de Santo Domingo, 14 k.

De Santa Juana a la de San Jerónimo, 26 k.

De Coronel a la subdelegacion de Bio-Bio, 12 k.

Propiedades Urbana i Rural.

Propiedades urbana i rural avaluadas desde 40,000 pesos

COMUNA DE CORONEL

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Casa	1.ª	$ 90,000	Guillermo Heysel
»	»	40,964	Hernesto Brun
»	»	91,604	Jorje Bunton
Manzano	»	43,404	Compañía Arauco Lmtd.
	»	48,900	» » »
Calabozo	»	81,763	José Manuel Alemparte
Ferrocarril	»	900,000	Ferrocarril Arauco Lmtd.
Minas de Carbon	»	1.515,000	C.ª Esplotadora de Lota i Coron el
» »	»	199,925	» » » »
Maestranza	»	110,000	» » » »
Minas de Carbon	»	437,290	C.ª Carboníf. de Fund. Schager
» » de Puchoco.	»	1.893,323	» » » »

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Bodega	1.ª	$ 55,000	Fernando Mocoçain
Molino	»	366,823	Sociedad Molino Coronel
Minas de Carbon	»	1.326,000	Test. de Jorje Rojas
Fundo	6.ª	61,380	Horacio Diaz
»	»	49,280	Test. Ocampo i Bueno

COMUNA DE SANTA JUANA

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Loma del Toro, Huallerehue, etc.	3.ª	$ 45,900	Pedro Chávez
Quintas Pichio-Pantanos, etc.	»	114,290	Abello Hnos.
Pili-Pili, Purgatorio, etc	»	49,621	Ricardo Rios
Espigado, Cabrera, etc	7.ª	218,900	Abello Hnos.
Curaleo	»	48,400	Ezequiel Vallejo
Paduco, Chacai, etc	»	66,000	Nilo Diaz

COMUNA DE LOTA

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Casa	2.ª	$ 67,221	Compañía Arauco Lmtd.
»	»	55,638	Duhart Hnos.
»	»	44,487	Test. Guillermo Apel
Fundicion de Cobre	»	450,000	C.ª Esplotadora de Lota i
Fábrica de Ladrillos	»	100,000	» » » »
Maestranza	»	125,000	» » » »
Fábrica de Vidrios	»	100,000	» » » »
Minas de Carbon	»	5.500,000	» » » »
Embarcaciones	»	299,600	» » » »
Parque i Casa	»	692,945	Test. Isidora Goyenechea v. de C
Línea Férrea	»	495,710	Compañía de Arauco
Colcura	»	77,570	C.ª Esplotadora de Lota i Coronel.
Pelun	5.ª	54,450	Meliton 2.° Echeverría

PROVINCIA DE ARAUCO

Kilómetros

0 10 20 30 40 50

SIGNOS CONVENCIONALES

Límites de Provincias	+ + + + + +
—id— de Departamentos	·—·—·—
Ferrocarriles en explotación	——
—id— en construcción	— — —
Caminos	——
Capital de Provincia	▣
—id— de Departamento	■
Villas	⊙
Aldeas i lugarejos	•
Puertos Mayores	⚓
—id— Menores	⚓
—id— de Cordillera	⚓

74º 73º 37º 38º

I. Santa María
Boca chica
Boca de Sta María
Bahía de Arauco
P. Lavapié
Cta Raimenco
C. Rumena
Cta Pinu
Morro Carnero
Lota
Coronel
Puchoquito
Puchoco
Buen Retiro
Playa Negra
Colcura
Chivilingo
Laraquete
Llico
Tubul
ARAUCO
Carampangue
Conumo
Maquehua
Albarrada
Yanes
Huena-Piden
Dto DE ARAUCO
P. Locobe
Quiapo
S. José de Colico
Colico
Bahía Carnero
P. Huentelauquén
Curanilahue
Paso Hondo
Antilhue
Ranquil
P. Millonhue
P. Lebu o Tucapel
Rosal
Dto DE LEBU
Pilpilco
LEBU
Boca Lebu
Morro Bocarripe
R. Lebu
R. Pilpilco
Rosal
Los Niches
Cupaño
Los Alamos
Cayinco
Tucapel
Caicupil
P. Lorcura
P. Chimpel
P. Morguilla
CAÑETE
Cuyucupil
Peleco
L. Lanalhue
Paicaví
R. Paicaví
San Luis de Contulmo
Contulmo
Purén
Dto DE CAÑETE
L. Lleu-Lleu
Cordillera de Nahuelbuta
P. Nena
Quidico
R. Quidico
I. de la Mocha
Pta Inglesa
P. Anegadiza
Tirúa
R. Tirúa
P. Manuel
Carahue
P. Cautén
R. Imperial
Baja Imperial

74º O. de Greenwich 73º

Dibujado por F. A. Fuentes L. para la "Geografía Descriptiva de la Republica de Chile" por Enrique Espinoza

PROVINCIA DE ARAUCO

CREADA POR LEI DE 13 DE OCTUBRE DE 1875

JENERALIDADES DE LA PROVINCIA

Límites.—Al N. el Océano en la bahía de Arauco i el rio Laraquete, que lo separa del departamento de Lautaro, de la provincia de Concepcion; al E. la cordillera de Nahuelbuta; al S. por el rio Tirúa, que lo separa por parte de la provincia de Cautin, i al O. el Océano.

Estension.—6,366 kilómetros cuadrados.

Poblacion.—59,096 habitantes.

Division.—Se divide en tres departamentos: *Arauco* al N., *Lebu* al centro i *Cañete* al S.

Instruccion.—En Arauco funcionan 39 escuelas fiscales, 1 municipal i 6 particulares para la enseñanza primaria.

Para la enseñanza secundaria hai un liceo en Lebu.

Progreso.—Hai, en la provincia 95 establecimientos industriales.

Puertos de mar.—Los habilitados de *Laraquete*, *Carampangue* i *Yanes*, en el departamento de Arauco; *Lebu*, en el de este nombre, i *Quidico*, en el de Cañete, dependientes de la Aduana de Coronel.

Montañas.—Esta provincia se halla recorrida por la cordillera de la costa, que desarrolla su mayor elevacion en el límite oriental de la provincia, en donde toma el nombre de *Cordillera de Nahuelbuta*, alcanzando una altura de 1,440 mts. sobre el nivel del mar. Se compone de estensos lomajes en los que campean las mas variadas maderas de construccion.

Lagunas.—La de *Lanalhue*, con 66 k. de superficie i una profundidad de 16 metros, cerca de la cordillera de Nahuelbuta, comunicada con el Océano por el rio Paicaví. La de *Lleu-Lleu*, de 12 k. de estension, que da salida al rio de su nombre, que desemboca en el Océano. Esta laguna está formada de tres brazos: el brazo sur mide 27 k. por 2; el SE., 27 k. por 750 metros, i el E., 18 k. por 180 metros. Ambas lagunas están en el departamento de Cañete. Hai otras en los demas departamentos, pero de mui pequeña estension.

Rios.—Los rios de esta provincia se forman de las vertientes occidentales de la cordillera de Nahuelbuta i desaguan directamente en el Océano; todos son de corta estension. Principiando por el norte, se encuentra el rio *Laraquete*, el *Çarampangue* i el *Tubul*, que corren en direccion de sur a norte, i el riachuelo de *Los Patos*, que se desprende al oriente de las montañas de Huena-Piden i confluye en el rio Carampangue, corriendo de poniente a oriente; i el *Quiapo*, que separa los departamentos de Arauco i Lebu; su curso no excede de 20 k. El Carampangue es navegable en su último kilómetro; el Laraquete i Tubul tambien son navegables por pequeñas embarcaciones. Los esteros *Comuno*, *Pitroleo*, *Colico*, *Nahueto*, *Colorado* i *Colcha*, afluentes del Carampangue.

El rio *Lebu* lo forman los de *Curanilahue*, *Trongol* i *Pilpilco*, i los esteros de *Plegarias* i *Paso-Hondo*; todos estos se desprenden de la cordillera de Nahuelbuta. Confluye tambien en el Lebu el riachuelo *Curihuillin*, que corre en direccion de norte a sur.

En el departamento de Cañete, el rio *Paicaví*, que aumenta sus aguas con las del *Tucapel*, i el *Cayucupil*, que toma el nombre de rio *Leiva* frente a la ciudad de Cañete; el *Lleu-Lleu*, el *Quidico*, i el *Pangue*, que sirve de límite a los departamentos de Lebu i Cañete, i el rio *Tirúa*, que separa el departamento de Cañete del de Nueva Imperial.

Islas.—Frente a esta provincia presenta el Océano dos islas: la de Santa María i la Mocha.

ISLA DE SANTA MARIA

La isla de Santa María está situada al N. de la Punta Lavapié i abriga con esta punta el O. de la bahía de Arauco. Está tendida de N. a S. sobre una estension de 11 k. 600 mts., siendo su mayor ancho de 7 k. 100 mts. en la parte media entre el Morro Dolores i Punta Espolon. Mide 32⅓ kilómetros cuadrados, encerrados en un perímetro de 32,186 metros. La parte mas inmediata a la costa dista como 3 k. hácia la Punta de Lavapié.

Parece que esta isla ha sido formada por la union de varios islotes, que han sido solevantados lentamente en época jeolójica no mui lejana. La constitucion del terreno es arenisca, asentada sobre grandes capas de tosca.

El mejor fondeadero de la isla está hácia la parte N., denominado *Ensenada Inglesa*. Permite tambien mediocre acceso hácia el lado O.

La temperatura es jeneralmente fresca. El termómetro, como término medio, oscila entre 9° i 10° centígrados.

La vejetacion es escasa. En los cerros resguardados del sur hai árboles. Las tierras están dedicadas a la crianza de ganado vacuno i lanar. Las papas i hortalizas se producen mui bien.

Su poblacion asciende como a 100 habitantes.

En el morro *Cansado*, cabeza N. de la isla, se encuentra un faro de primer órden, con luz blanca, variada por eclipses i destellos de minuto en minuto, siendo la duracion del eclipse de 45″ i la de los destellos de 15. Es visible a 22 millas por todos los puntos del horizonte, con escepcion de una pequeña parte del canal de Lavapié. Su altura total es de 78 mts. 60 cm. sobre el nivel del mar i de 15 mts. sobre el terreno.

La isla de Santa María llevaba el nombre de *Talca* o *Leochengo* por los indíjenas en la época de la conquista. Los españoles le dieron el nombre de Santa María, aludiendo a la proteccion que ellos le atribuian a la Vírjen María en los combates.

ISLA DE LA MOCHA

La isla de la *Mocha* está al frente del departamento de Cañete. La forman montañas boscosas que llegan a una altura de 380 mts. sobre el nivel del mar. Tiene 13 k. de largo, 5½ de ancho i 56 de superficie i dista 33 de la costa mas cercana, que es entre Punta Tirúa i Punta Manuel. Dos son los surjideros que presenta: uno en la estremidad noreste, llamado *Caleta Inglesa*, i otro al sureste por frente a la punta llamada *Anegadiza*, ámbos mas o ménos abrigados. Esta isla, como la de *Santa María*, es una estancia dedicada a la agricultura; abunda en ganado mayor i en algunos cultivos.

Tiene una poblacion de 203 habitantes, segun el censo de 28 de Noviembre de 1895.

En la isla de la Mocha hai dos faros: uno en la costa oriental, un poco al S. de la punta Anegadiza, próximamente por los 38° 22′ 12″ S. i 73° 53′ 44″ O. El otro en la costa oriental, en la cumbre del morro Torrecilla, próximamente por los 38° 21′ 22″ S. i 73° 58′ 6″ O.

Las torres son redondas, de 8.7 metros de altura, pintadas de blanco, i su superstructura de verde, i coronadas por una linterna con cúpula de cobre.

Los aparatos iluminatorios son dióptricos, de 4.º órden, de luz blanca, con destellos dobles cada medio minuto el de la costa oriental i con destellos sencillos cada cuarto de minuto el de la costa occidental.

En tiempos claros serán visibles, el oriental a 18 millas, i el occidental a 15 millas de distancia.

PRODUCTOS.—Las industrias principales de esta provincia son la crianza de ganados, la esplotacion de minas de carbon de piedra i la agricultura, en el órden indicado. La primera es abundante; la industria carbonífera le promete una fuente de rico porvenir, i la agricultura es variada en su produccion. Merece tambien mencionarse la elaboracion de las ricas maderas que contiene, como el raulí, el laurel, el roble pellin, el muermo o ulmo, el tique, el canelo (el árbol sagrado i tradicional de los araucanos), etc., i sobre todo el lingue, cuya corteza se esporta a distintos puntos de la República para el uso de las curtidurías; el maqui, que tambien se esporta en grandes cantidades.

Se encuentran tambien algunos lavaderos de oro que se esplotan con provecho.

COSTA.—La costa de esta provincia se estiende desde la desembocadura del rio Laraquete hasta la desembocadura del rio Tirúa.

Desde la desembocadura del rio Laraquete sigue al S. una playa casi recta, arenosa e inabordable en toda su lonjitud hasta la desembocadura del rio Carampangue, que está a 8 millas. Esta playa se denomina *playa de Laraquete.*

A 2 millas al S. del Carampangue se encuentra la rada de *Arauco*, vecina al pueblo de su nombre, con pésimo surjidero, espuesto a todos los vientos, que le quita toda utilidad.

A 4 millas al O. de la rada de Arauco desagüa el rio *Tubul*, que está a 7 millas al E. del surjidero de *Llico.* La costa a uno i otro lado de este rio está formada de escarpes cortados casi a pique i coronados de verdor en todo tiempo.

Entre la desembocadura del rio i el surjidero de Llico, se halla la punta de *Pichicui*, que es el punto mas avanzado, i como a una milla destaca la roca conocida con el nombre del *Fraile.*

La rada de Llico se encuentra espuesta a los vientos del 4.º cuadrante i abrigada de los del 3.º

De la rada de Llico sigue inmediatamente al O. la punta de *Lavapié*, que cierra por el SO. la gran *bahía de Arauco.* Entre la rada i la punta indicada se encuentran las caletillas de *Trauco* i *Triana*, ámbas con regular desembarcadero i un tanto abrigadas al N. por la isla de *Santa María.*

La *gran bahía de Arauco* mide 18 millas de N. a S. i 15 de anchura de E. a O. Se halla medianamente abrigada del O. por la isla de *Santa María* i la Punta de *Lavapié*, presentando regular surjidero en toda su estension. Contiene, principiando por el norte, la bahía de *Coronel*, las caletas de *Lota*, *Lotilla* i *Colcura*, las radas de *Laraquete, Chivilinco*, *Arauco* i *Llico*, i las caletillas *Trauco* i *Triana,* todas ya descritas.

El canal que deja la isla de Santa María con la Punta de Lavapié, se denomina *Boca chica de Santa María.* Mide 5 millas de anchura i se encuentra espuesto a fuertes corrientes por el flujo i reflujo de la marea, así como por las rocas i escollos ocultos que serpentean en sus costados.

La Punta de Lavapié es baja, rodeada de arrecifes que se estienden al O. i NE. hasta 7.5 cables.

De la Punta de Lavapié sigue la costa al S. alta i escarpada, i a 5 millas se encuentra la caleta de *Raimenco*, con una milla de capacidad i regular desembarcadero.

Esta caleta está rodeada de cerros altos que contienen carbon de piedra. A 2 millas al S. está la punta *Rumena*, con tierras elevadas i boscosas a sus espaldas.

A 8.5 millas al S. del cabo Rumena, se presenta el morro *Carnero*, que es una prominencia escarpada que se avanza al mar, formando un delgado espinazo destacado en los cerros de la costa. Entre el cabo Rumena i el morro Carnero está la caleta *Piures*, en que encuentran abrigo pequeñas embarcaciones.

Un poco al S. del morro Carnero se alza la caleta *Yanes*, que puede proporcionar abrigo a las naves en los malos tiempos del N. al O. Frente a esta caleta se pronuncian dos islotes.

Al lado de la caleta Yanes desagua el rio *Tralicura*.

La bahía de Carnero se estiende desde el morro de su nombre hasta la punta *Millonhue*, en una estension de 11 millas de boca por 4 de saco. En su centro se encuentra la caleta Yanes, el *Bajo Maule*, las Puntas *Locobe*, *Batro* i *Huenteguapi*. Entre esta Punta i la de Millonhue está la rada de *Ránquil*, sembrada de rocas sueltas.

Entre la punta de Millonhue al N. i la de *Lebu* o *Tucapel* al S., media una ensenada de 2 millas que presenta en su parte S. la caleta de *Lebu* con la ciudad del mismo nombre. El rio *Lebu* desemboca al SE. de la caleta. La punta Millonhue es alta, boscosa, rodeada de arrecifes, i la de Lebu, que tiene la forma de promontorio, se eleva como a 190 metros.

En la Punta Tucapel hai un faro que es de 6.º órden, con luz blanca, visible hasta la distancia de 8 millas.

A dos i media millas al S. del morro de Lebu se encuentra el de *Bocaniple*, escarpado i limpio en los contornos de su base.

De Punta Bocaniple sigue a 7 millas al S. la Punta *Morhuilla*, quedando en ese tramo de costa una playa mui brava, bordada de piedras que salen mui poco de la costa. En esta costa resaltan las Puntas *Loncura* i *Chimpel*.

La Punta Morhuilla es notable por su configuracion; es casi circular, con una milla de diámetro, de poca altura, plana, pastosa i unida al continente por un itsmo bajo i arenoso. Los indios de su contorno recuerdan por tradicion que ha sido una isla.

De Punta Morhuilla la costa va formando al S. una curva pronunciada que entra al continente en un espacio de 26 millas, distancia que media entre la punta espresada i la Punta *Nena*. En este espacio de costa desembocan los rios *Paicaví* i *Lleu-Lleu*. El único surjidero que presenta es el de *Quidico*, inmediatamente al E. de Punta Nena, que lo contornea por el SO. El surjidero está abrigado al S., pero queda espuesto a los vientos del cuarto cuadrante. En él desemboca el rio Quidico. La comarca de esta costa es productiva, lo que dará al puerto de Quidico alguna importancia, como única caleta que ofrece abrigo en ese largo espacio.

A 8 millas al S. de Punta Nena está la Punta *Tirúa*, que forma inmediatamente al E. la caleta de su nombre con mediocre desembarcadero. En ella desemboca el rio *Tirúa*, formando el límite sur de la provincia de Arauco.

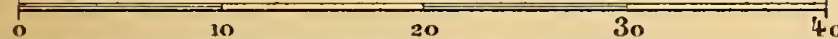
Ferrocarriles.

Ferrocarril de Concepcion a Curanilahue

Esta provincia está comunicada con Concepcion por el ferrocarril de la *Compañía de Arauco Limitada*. Recorre las siguientes estaciones:

FERROCARRIL
DE
CONCEPCION
A
LEBU I CAÑETE

Kilómetros



Dibujado por F. A. Fuentes L. para la "Geografía Descriptiva de la República de Chile" por Enrique Espinoza

CONCEPCION
S. Pedro K.3
R. Bio-Bio
La Posada-K.17
P. Coronel
Coronel K.28
P. Puchoco
Lota-K.37
Colcura
R. Chivilingo
Laraquete K.48
R. Laraquete
Bahia de Arauco
P. Lavapié
P. Llico
Llico
P. Ramona
R. Tubul
Arauco K.8
R. Carampangue
Carampangue K.59
R. Raqui
R. Palas
Minas de Maquegua
Puerto Yane
R. Quidico
S. José de Colico
Minas de Colico
K.79
R. Carampangue
R. Chupalla
R. Colcha
R. Quiapo
Bahia Carnero
Minas de Curanilahue
K.91
R. Curanilahue
Minas de Paso Hondo
R. Paso Hondo
R. Curanilahue
R. Trongol
P. Tucapel
LEBU
R. Lebu
R. Cupaño
R. Pilpilco
Minas de Cohinco
P. Morguilla
R. Tucapel
Cañete
R. Leiva
CORDILLERA DE NAHUELBUTA

Estaciones	Distancias Parciales K.	Totales K.
Concepcion	0	0
San Pedro	3	3
La Posada	14	17
Coronel	11	28
Lota	9	37
Laraquete	11	48
Carampangue	11	59
Colico	13	79
Curanilahue	18	91

De la estacion de Carampangue parte un ramal de 8 k. que une la espresada estacion con el pueblo de Arauco.

Entre las obras de arte de este ferrocarril, figura el colosal puente de hierro que atraviesa el Bio-Bio; tiene de claro 1,889 metros, cifra que representa tambien el año en que fué terminado.

No está léjos que esta línea se prolongue hasta el pueblo de los Alamos, que está a 27 k. al S. de Curanilahue, 30 al N. de Cañete i 30 al E. de Lebu.

Ferrocarril de los Sauces a Cañete

Hai en estudio un ramal del ferrocarril que parta de la estacion de los Sauces, en la línea central de Angol a Traiguen, que atraviese la cordillera de Nahuelbuta, pase por Cañete i termine en Lebu, comunicándose tambien con el ferrocarril de Curanilahue a Concepcion.

La línea desde los Sauces a Cañete recorreria 83 k. 400 metros, pasando por los siguientes puntos:

Estaciones	Distancias Parciales K.	Parciales M.	Totales K.	Totales M.
Los Sauces	0		0	
Paradero de Guadaba	10		10	
Estacion de Puren	18	500	28	500
Estero de Marizanar	6	500	35	
Túnel de Nahuelbuta	5		40	
Estacion a Lanalhue	7		47	
Paradero de Hicura	7		54	
Estacion de Peleco	21		75	
Estacion de Cañete	8	400	83	400

Al túnel de la cordillera de Nahuelbuta se le calcula una lonjitud de 3,500 metros. La línea pasaria por toda la orilla norte del lago Lanalhue, que se estiende como 20 kilómetros.

Desde Cañete se prolongaria hasta el pueblo de los Alamos, a 30 k. al N. de Cañete i desde los Alamos a Lebu, del que dista otros 30 k.

Esta línea es de gran importancia para los intereses industriales i comerciales de la provincias de Arauco i Malleco, i tambien bajo el punto de vista estratéjico, para surtir de carbon la rejion central del pais, en caso de que por una guerra internacional no fuera posible hacer el trasporte de carbon por el ferrocarril de la Compañía de Arauco Limitada, que va orillando la costa en gran parte de su trayecto.

DESCRIPCION DE LOS DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO DE ARAUCO

Límites.—Al N. el Océano por la bahía de Arauco i el rio Laraquete, que lo separa del departamento de Lautaro, de la provincia de Concepcion; al E. la cordillera de Nahuelbuta; al S. el rio Quiapo desde su desembocadura en el mar hasta el puente Tren-Tren; desde este punto una línea recta hasta el vado de Curanilahue i sigue el curso de este rio hasta su nacimiento en la cordillera de Nahuelbuta, i al O. el Océano.

Estension.—1,851 kilómetros cuadrados.

Poblacion.—24,776 habitantes.

Subdelegaciones.—Se divide en 12: 1.ª *Arauco;* 2.ª, *Carampangue;* 3.ª, *Villa de Carampangue;* 4.ª, *Maquegua;* 5.ª, *Colico;* 6.ª, *Melirupo;* 7.ª, *Quiapo;* 8.ª, *Yanes;* 9.ª, *Llico;* 10.ª, *Raque;* 11.ª, *Isla de Santa María;* i 12.ª *Laraquete.*

Municipalidades o comunas.—Tiene 2: 1.ª, *Arauco*, i 2.ª, *Villa Carampangue.*

Comunas	Subdelegaciones que comprenden	Poblacion de las comunas
Arauco	1.ª, 6.ª, 7.ª, 8.ª, 9.ª, 10.ª, 11.ª, i 12.ª	12,049
Villa Carampangue	2.ª, 3.ª, 4.ª, i 5.ª	12,727
	Poblacion del departamento	24,776

Parroquias.—Tiene una que lleva el nombre del departamento.

Circunscripciones del Rejistro Civil.—Comprende 3: 1.ª *Arauco*, que abarca las subdelegaciones 1.ª, 2.ª, 6.ª, 7.ª, i 10.ª; 2.ª *Villa de Carampangue*, que abarca las subdelegaciones 3.ª, 4.ª, 5.ª, i 12.ª i 3.ª., *Rumena* formada con las subdelegaciones 8.ª, 9.ª, i 11.ª.

PUEBLOS

Arauco, capital del departamento, con 3,008 habitantes. Está situada en la costa de la bahía de su nombre, a 2 k. al S. de la desembocadura del Carampangue i al pié de los cerros Colocolo i Colorado. Las malas cualidades del surjidero vecino a su pueblo, que llevan su mismo nombre, contribuyen por mucho al lento progreso de esta poblacion. Dista 81 k. al N. de Lebu.

Arauco está comunicado por el ferrocarril que de Concepcion sigue al sur, por un ramal de 8 k. que parte de la estacion de Carampangue.

Arauco está por los 37° 15′ de lat. S. i 73° 20′ de lonj. O. del meridiano de Santiago.

Este pueblo trae su orijen de otro que actualmente se denomina Carampangue o Arauco Viejo fundado en 1553. Destruido aquél por los indíjenas, se fundó de nuevo el 23 de Enero de 1591, por el gobernador don Alonso de Sotomayor, con el nombre de San Ildefonso, i fué trasladado al actual sitio por el gobernador don Martin Oñez de Loyola en 1596. Ha sido teatro de reñidos encuentros en la época de la conquista, del coloniaje i de la independencia. Obtuvo el título de ciudad por decreto de 7 de Diciembre de 1852.

Desde la instalacion del fuerte de Arauco, los españoles dieron el nombre de Arauco a todo el territorio que se estiende al S. del Bio-Bio.

VILLAS.—*Carampangue* (1,560 hab.), que debe su oríjen a la ciudad que se ha descrito; está en un valle hácia la orilla del Carampangue.

Carampangue está por los 37° 13′ 50″ de lat. S. i 73° 20′ 30″ de lonj. O.

La estacion de Carampangue está a 8 k. al E. de Arauco.

Se le concedió el título de villa por decreto de 16 de Abril de 1880.

A 3 o 4 leguas del antiguo Arauco, o del actual Carampangue, se dió la batalla llamada en la historia *Millarapue*, el 30 de Noviembre de 1557, entre españoles mandados por don García Hurtado de Mendoza i araucanos a las órdenes de Caupolican. Entre los prisioneros tomados a los araucanos se encontró Galvarino, que, aunque mutilado incitaba i acompañaba a los guerreros. Galvarino i algunos otros fueron ahorcados por los españoles.

La historia de la independencia recuerda tambien un recio combate dado en la orilla del Carampangue en la noche del 17 de Mayo de 1817, por Freire contra fuerzas realistas, que dió lugar a la toma de la plaza de Arauco por los patriotas.

ALDEAS.—*Llico* (160 hab.), caleta en la misma bahía de Arauco. Está a 30 k. al O. de Arauco. Llico, a pesar de las cualidades mediocres de su rada, esta llamado a adquirir cierto valor por la abundancia de carbon de piedra de buena calidad que se encuentra en sus inmediaciones. Ofrece agua abundante i buena; el pez i el marisco son tambien abundantes. Este puerto se halla por los 37° 13′ 10″ de lat. S.

Laraquete, hácia el sur del estero de su nombre i en la costa de la bahía de Arauco, puerto con regular fondeadero i buen muelle, que sirve de desembarcadero a varios centros mineros de carbon de piedra, como los de San José de Colico, Curanilahue, Maquegua, Peumo, Quillachauquin i otros. Está a 14 k. al NE. de Arauco.

Laraquete se encuentra por los 37° 9′ 15′ de lat. S. i 73° 12′ 10″ de lonj. O.

Maquegua, en la márjen S. del rio Laraquete, poblacion formada al rededor de un importante establecimiento carbonífero, a 18 k. al SE. de Arauco i a 20 del puerto de Laraquete.

San José de Colico (392 hab.), que no carece de animacion, asiento carbonífero de la Compañía de Arauco Limitada.

Colico (3,059 hab.), centro de un buen establecimiento de mineral de carbon de piedra a 4½ k. de San José de Colico.

Yanes (500 hab.), puerto con magnífico muelle llamado a tener su importancia, porque sirve ya para la esportacion de los laboreos de carbon de piedra que abundan en el territorio de la subdelegacion de su nombre, como los de Huena Piden, que están a 18 k., i de productos agrícolas en sus contornos. Está unido a Huena Piden por un ferrocarril de una estension de 15 k.

Yanes se encuentra por los 37° 22′ 30″ de lat. S. i 73° 40′ de lonj. O.

Conumo, cerca de Carampangue, con diversos sembrados en sus contornos.

LUGAREJOS.—La *Albarrada*, a 18 k. al SE. de Arauco; *Huena Piden*, centro minero de importancia.

Agua Pié, inmediato a Llico, con diversos sembrados.

Tubul, caleta por donde se esportan cereales para los puertos de Lota i Coronel.

CAMINOS PÚBLICOS.—Contiene los siguientes:

De Arauco a Lebu, hasta el rio Quiapo, en el límite sur del departamento; recorre 54 k.

De Arauco a Laraquete, pasando por Carampangue; su estension 23 k.

De Arauco a Llico, 30 k.

De Arauco a Cañete, pasando por San José de Colico, 45 k.

De Arauco a Santa Juana, pasando por Carampangue i recorre hasta el límite del departamento, 25 k.

De Arauco a Yanes, atravesando el establecimiento carbonífero de Huena-Piden; su estension 45 k.

FERROCARRILES.—Hai líneas férreas entre los puertos de Laraquete i Arauco i los centros mineros de Maquegua i Quilachauquin, cuya estension se calcula en 40 k.

Baños termales.—En este departamento, entre las rocas que forman la punta Lavapié, frente a la isla de Santa María, se encuentran las vertientes de aguas minerales llamadas de la *Providencia*, con propiedades medicinales que se aplican con éxito en diversas enfermedades. Están a 5 metros de altura sobre el mar, de modo que en los grandes temporales las invaden las aguas del Océano. Su análisis ha dado el siguiente resultado:

	Gramos por litro		Gramos por litro
Ácido sulfúrico	5.258	Magnesia	0.043
Oxido de hierro	1.770	Soda	0.372
Alúmina	0.660	Cloro	0.091
Cal	0.722	Sílice	0.151

Centros mineros.

Los principales asientos carboníferos son: en la subdelegacion de Maquegua, está el mineral de *Peumo* i *Maquegua* con su mina del mismo nombre; en la de *San José de Colico,* el mineral de *Colico* con las minas de *Curanilahue,* el de este nombre i el mineral *Huena Piden.*

Todos estos centros mineros los esplota la Compañía de Arauco Limitada.

En las alturas de caleta Ranquil, cerca del puerto de Yanes, hai mantos de carbon fósil que no han sido esplotados todavía.

En la vecindad de la rada de Llico se encuentran abundantes mantos carboníferos de igual clase que los de Lota, que principian a esplotarse.

Propiedad Rural.

Fundos rústicos avaluados desde 40,000 pesos

COMUNA DE ARAUCO

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Albarrada	1.ª	$ 70,000	José María Puga
Palique	6.ª	60,000	José Manuel Gaete
Yani	7.ª	60,000	Juan B. Zañartu
Puente	»	50,000	Manuel Gaete
Piche-Tropen i Yani	8.ª	120,000	Juan B. Zañartu
Huena Piden	»	150,000	Emilio Eilanger
Chilcoco-Piche-Tropen	9.ª	140,000	Santiago Gaete
Pumana	»	40,000	Nicolas Rojas
Raqui i Pino	»	300,000	Celedonio del Rio
Agua Pié	»	75,000	José Amadeo Barriga
» »	»	45,000	Santiago Gaete
Línea Férrea Laraquete	12.ª	90,000	Compañía Arauco Limitada
Laraquete	»	120,000	Test. Isidora G. de Cousiño

COMUNA DE CARAMPANGUE

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Los Patos, Pitra i Codo	2.ª	$ 45,000	José María Bello
Maquehua	4.ª	55,000	Compañía Arauco Limitada
Los Lirios i Colcha	»	55,000	Anastasio Hernández

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Quilauchaquin	4.ª	50,000	Lisandro Martínez i C.ª
Peumo	5.ª	60,000	Test. Manuel Ulloa
Cheñeco	»	50,000	Guillermo 2.º Cohas
Colico	»	50,000	Eduvíjis Herrera
»	»	50,000	Test. Pedro Herrera
»	»	50,000	José Dolores Sanfurgo
»	»	50,000	Zenon Herrera
»	»	50.000	José María Puga
Albarrada	»	40,000	Test. Francisco Couchot
Las Quemas	»	100,000	José María Abello

DEPARTAMENTO DE LEBU

Límites.—Al N. el límite sur del departamento de Arauco; al E. la cordillera de Nahuelbuta; al S. el rio Licanquen desde el mar hasta la confluencia con el estero de Pilmaiquen, el curso de este rio hasta su nacimiento, i desde este punto una línea a la quebrada de Huesamávida, i esta misma quebrada hasta la cima de la cordillera de Nahuelbuta, i al O. el mar.

Estension.—1,689 kilómetros cuadrados.

Poblacion.—19,034 habitantes.

Subdelegaciones.—Se divide en 8: 1.ª i 2.ª, *Lebu*; 3.ª, *Antilhue*; 4.ª, *Trancalco*; 5.ª, *Cupaño*; 6.ª, *Curihuillin* o *Los Rios*; 7.ª, *Lavaderos de Tucapel*, i 8.ª, *Lebu* (en la ciudad).

Municipalidades o comunas.—Tiene dos: 1.ª, *Lebu*, i 2.ª, *Los Alamos*.

Comunas	Subdelegaciones que comprenden	Poblacion de las comunas
Lebu	1.ª 2.ª 3.ª 4.ª 7.ª i 8.ª	14,957
Poblacion de la bahía el dia del censo		141
Los Alamos	5.ª i 6.ª	4,077
	Poblacion del departamento	19,175

Parroquias.—Comprende una que lleva la denominacion de *Lebu*.

Circunscripciones del Rejistro Civil.—Este departamento comprende dos: 1.ª, *Lebu*, que se forma con las subdelegaciones 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª i 8.ª, i 2.ª, *Los Alamos*, que comprende la 5.ª, 6.ª i 7.ª subdelegaciones.

PUEBLOS

Lebu, capital del departamento i de toda la provincia, con 2,784 habitantes. Se halla asentada sobre la márjen sur de la desembocadura del rio de su nombre. En sus contornos se encuentran ricas minas de carbon de piedra, que con el desarrollo de la agricultura de los campos vecinos, han contribuido a su rápido progreso.

Este puerto está a los 37° 36′ de lat. S. i 73° 38′ de lonj. O. i a 8 metros sobre el nivel del mar.

La bahía es desabrigada i espuesta a los vientos del N. La barra que forma el rio presenta algunas dificultades para las embarcaciones de poco calado.

Lebu dista 54 millas al S. de Lota i 141 al N. de Corral.

Se trabaja por canalizar la boca del rio Lebu i por mejorar la barra que se forma en su desembocadura, lo que dará al puerto condiciones ventajosas para el desarrollo de su comercio.

Lebu la fundó el 2 de diciembre de 1862 don Cornelio Saavedra.

Como a 3 k. al norte de Lebu, a orillas del mar, se encuentra una gruta que mide como 60 metros de lonjitud por 12 de ancho i 10 de alto, en la que crecen algunas plantas i se forman estalactitas.

Aldeas.—*Curanilahue* (400 hab.); equidistante de los pueblos de Arauco, Cañete i Lebu, o sea 55 k. aproximadamente de cada uno, nueva poblacion formada en la estacion de su nombre, del ferrocarril de Concepcion a Arauco, a cuya línea sirve por ahora de término. En sus contornos se encuentran las famosas minas de carbon de piedra que llevan su nombre.

Al S. de Curanilahue están los esteros de Villa Carrera i Plegarias.

Boca-Lebu (668 hab.), centro de un gran establecimiento carbonífero.

Pilpilco, a 19 k. al S. de Curanilahue.

Los Alamos (388 hab.), en el camino de Lebu a Cañete, a 31 k. al S. de Lebu i a igual distancia de Cañete.

Villa Alegre (380 hab.), *Camaron* (315 hab.), *El Morro*, *Santa Cruz*, *Millaneco*, *Esperanza*, asientos mineros de carbon de piedra.

Tucapel, con ricos lavaderos de oro.

Caramávida, a 12 k. al S. de los Alamos, en el camino de Cañete.

Caminos públicos.—De Lebu a Cañete, con una estension de 53 k.; pasa por el caserío de Los Alamos, situado a una distancia casi igual de ámbos pueblos.

De Lebu a Curanilahue, que hasta los Alamos es el mismo que conduce a Cañete, separándose de ahí en una estension de 35 k.

De Lebu a Arauco, hasta el rio Quiapo, límite norte del departamento, con 34 k. de estension.

Centros mineros.—En este departamento hai abundantes mantos carboníferos: a ménos de un k. de la ciudad está el mineral de *Boca-Lebu*, de la Sociedad Errázuriz i C.ª. En la subdelegacion 2.ª, los minerales *Millaneco* i *Esperanza*, i en la subdelegacion 6.ª, el de *Curanilahue*.

Propiedad Rural.

Fundos rústicos avaluados desde 40,000 pesos

COMUNA DE LEBU

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Boca-Lebu	1.ª	$ 44,000	Errázuriz i C.ª
Los Altos i Chimpe.	2.ª	60,000	» »
Victoria i Diezmo	»	110,000	Dolores Ovalle v. de M.
Esperanza	»	74,000	José Dolores Figueroa
Totoral	3.ª	44,000	Anastasio Hernández
....	»	40,000	Andres Recres
....	»	35,000	Test. Manuel J. Montalva
Curaco	4.ª	44,550	Andres A. Rocha
Pehuen	»	40,000	Antonio Licucura i otros
Curico-Borbolen	»	49,500	Francisco Gaete
Ruca-Raqui	»	30,000	Test. Gregorio Rodríguez
Los Rios de Curanilahue	7.ª	55,000	Agustin Fuente Alba
Descabezado i Caramávida	»	209,000	Abello Hnos.
Los Rios	»	148,000	Test. Luis Cousiño

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Pilpilco	7.ª	66,000	Test. Vicencio Reyes
Tenunco	»	50,000	Eusebio Diaz
Caramávida	»	47,000	Bernardino Araneda
»	»	44,000	Pantaleon Araneda

COMUNA DE LOS ÁLAMOS

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Ranquileo	5.ª	$ 40,000	Márcos Villagran
Trihueco	»	70,000	Pedro Vigueros
Quillaitun	»	35,000	Manuel S. Zañartu
Cuyinco	»	105,000	Test. José Manuel Melita
Pilmaiquen	»	72,000	Test. Andres Villagran
Sara de Lebu	»	50,000	Test. José Miguel Unzueta
Pitra Cui-Cui	»	30,000	Test. Juan A. Saavedra
Quilañanco	6.ª	75,000	Test. Honorato Matamala
Curihuillin	»	55,000	Reinaldo Saavedra
»	»	36,000	José Bourgeois
Totoral	»	75,000	Anastasio Hernández
Vegas de Lebu	»	36,000	Test. Julian Gaete
Antilhue	»	30,000	Test. Juan Ortiz

DEPARTAMENTO DE CAÑETE

Límites.—Al N. el rio Licauquen, el estero Pilmaiquen i una línea que pasa por la quebrada de Huesamávida hasta la cumbre de la cordillera de Nahuelbuta; al E. esta cordillera; al S. el rio Tirúa, i al O. el Océano.

Estension.—2,826 kilómetros cuadrados.

Poblacion.—15,286 habitantes.

Subdelegaciones.—Se divide en 8: 1.ª, *Cañete*; 2.ª, *Cayucupil*; 3.ª, *Peleco*; 4.ª, *Llinquihue*; 5.ª, *Paicaví*; 6.ª, *Contulmo*; 7.ª, *Curanilahue*, i 8.ª, *Quidico*.

Municipalidades o comunas.—Tiene 2: 1.ª, *Cañete*, i 2.ª, *Quidico*.

Comunas	Subdelegaciones que comprenden	Poblacion de las comunas
Cañete	1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª i 6.ª	8,931
Quidico	5.ª, 7.ª i 8.ª	6,355
	Poblacion del departamento	15,286

Parroquias.—Comprende una sola, que lleva el nombre del departamento.

Circunscripciones del Rejistro Civil.—Consta de 3: 1.ª *Cañete*, que comprende las subdelegaciones 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª i 5.ª; 2.ª *Quidico*, que abarca la subdelegacion 8.ª; i 3.ª *Contulmo*, que es formada por las subdelegaciones 6.ª i 7.ª.

PUEBLOS

Cañete, capital del departamento, con 2,000 habitantes.

Está asentada en una planicie hácia el sur de la confluencia de los rios Leiva i Tucapel. La bondad de los campos que la circundan le promete una halagadora espectativa por el desarrollo de la agricultura. Está a 52 k. al SE. de Lebu, unido por un camino carretero, i 54 de la estacion de Curanilahue.

Cañete está por los 37° 41′ de lat. S. i 73° 21′ de lonj. O. i a 62 metros sobre el nivel del mar.

Cañete es una de las ciudades mas antiguas de Chile. Fué fundada a fines de 1557 por el gobernador Hurtado de Mendoza, que le dió el nombre de Cañete, en recuerdo del título nobiliario de su padre, el marques de Cañete, i del nombre de una plaza fuerte de España, situada en el señorío de su familia. Destruida varias veces por los araucanos i vuelta nuevamente a fundarse por el coronel don Cornelio Saavedra, en el sitio que hoi ocupa, en 1868, a inmediaciones de la primitiva ciudad, forma ya un regular asiento de poblacion.

El antiguo Tucapel, o el fuerte de Tucapel, fué fundado como a dos k. al N. de Cañete por Pedro de Valdivia en 1553, siendo destruido el mismo año por los araucanos despues de haberlo abandonado el capitan vizcaino don Martin de Ariza, que lo resguardaba.

Tucapel, despues de destruido por los araucanos, nos trae en la historia de la conquista el recuerdo de uno de los mas rudos combates, como que era la zona habitada por los indios mas indómitos i valientes. En sus contornos estendió Lautaro sus fuerzas con el acierto con que lo hubiera hecho el jeneral mas esperimentado. Valdivia le presentó batalla, encontrando la muerte mas martirizada que pueda idearse con los 52 guerreros que le acompañaban. Este sangriento combate lleva en la historia el nombre de *batalla de Tucapel* i se dió el 1.° de Enero de 1554.

Lautaro fué muerto en un combate que se dió el 29 de Abril de 1557, hácia el norte del Mataquito, en el valle de este nombre.

En la plaza del viejo Cañete fué empalado el *toqui* Caupolican, el mas célebre i valiente de los caciques araucanos de la época de la Conquista, de quien dice Ercilla:

«Famoso capitan i gran guerrero,
Que en el término Américo-Indïano
Tuvo en las armas el lugar primero.»

El suplicio de morir empalado consistió en sentarlo en un palo agudo que, introduciéndose en el cuerpo, le destrozó las entrañas i le arrancó la vida en medio de los mas crueles sufrimientos. Este suplicio se lo aplicó el capitan español Alonso de Reinoso.

Refiere la historia que una de las mujeres de Caupolican, al descubrirlo entre los prisioneros, prorrumpió en imprecaciones, le reprochó su cobardía en haberse dejado tomar vivo i le arrojó un hijo que llevaba en sus brazos. Ercilla le da a esta india el nombre de Fresia i termina el discurso que pone en su boca con los siguientes versos:

«Que yo no quiero título de madre
Del hijo infame del infame padre.»

Aldeas.—*Contulmo*, puerto en el estremo E. de la laguna Lanalhue i a orillas del estero del Peral. Dista 45 k. al E. de Cañete.

San Luis de Contulmo (120 hab.), a 5 k. del puerto de Contulmo, asiento de una laboriosa i comercial colonia alemana, en la base O. de la cordillera de Nahuelbuta.

Peleco, lugarejo que sirve de puerto en la misma laguna de Lanalhue. Contulmo i Peleco están comunicados por un pequeño vapor que surca las aguas de la laguna, dándole vida i animacion. Peleco está a 9 k. de Cañete.

Peleco, en indíjena, significa *agua embarrada.*

Villa.—*Quidico* (263 hab.), caleta con surjidero abrigado al S., en la desembocadura del rio de su nombre, por los 38° 41′ de lat. S. Está a 80 k. de Cañete.

Tirúa, caleta en el límite del departamento, en la ribera N. de la desembocadura del rio de su nombre, que es navegable hasta en 14 k. La caleta de Tirúa presenta desembarcadero, aunque peligroso.

Cayucupil, con caseríos de ámbos lados del camino de este departamento a Angol, con diversos establecimientos de elaborar madera.

Villa Alegre, con contornos con crianzas de ganados.

Paicaví, sobre el rio de su nombre.

Con el mismo nombre de Paicaví existió en 1606 un fuerte fundado por los españoles en la orilla del mismo rio, a corta distancia del mar.

Caminos públicos.—Cuenta con el camino carretero que une a Lebu con Cañete, sigue por Quidico, Tirúa, Imperial, para dar remate en Valdivia. Se estiende desde Cañete a Lebu, en el límite del departamento, 14 k., i de Cañete a Valdivia hasta el rio Imperial, 145. Este es camino mui importante, pues por él se esportan todos los productos del departamento, así como tambien por él viene de Imperial todo el comercio i el movimiento industrial i agrícola que da vida a Cañete.

El de Cayucupil a Angol que, hasta la mayor altura de la cordillera de Nahuelbuta, recorre 40 k.

El de Puren, que pasa por Contulmo i termina en el punto denominado Chupallar, situado en los deslindes del departamento de Traiguen, en la cordillera de Nahuelbuta, pasa esta cordillera, sigue por Puren i Lumaco hasta la estacion de los Sauces, del ferrocarril de Angol a Traiguen. Recorre 48 k. dentro del departamento.

Centros mineros.—En este departamento se encuentran diversos i estensos mantos carboníferos, que solo esperan medios de locomocion para ser esplotados con provecho.

Propiedad Rural.

Fundos rústicos avaluados desde 40,000 pesos

COMUNA DE CAÑETE

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Quinta	1.ª	$ 111,000	Duhart Hnos.
Cayucupil	2.ª	200,000	Test. Francisco Méndez U.
Pillen-Pillen	»	60,000	José Luis Gallegos
Peleco	3.ª	40,000	Test. Augusto Dolhatz
»	»	40,000	José Antonio Hernández
Lonconao	4.ª	40,000	» » »
Llenquehue	»	40,000	Pedro Gajardo
Cuyumpalihue	»	40,000	Pedro Bailhabun
Nalú	6.ª	50,000	Estéban Iriarte
Ilicura	»	80,000	Test. Antonio Hernández

COMUNA DE QUIDICO

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Paicaví	5.ª	$ 142,000	Test. Manuel J. Montalva
Antiquina	7.ª	120,000	Duhart Hnos.
Huape	»	103,500	Jervasio Alarcon
Lanalhue	»	96,000	Pedro Etchepare
Pocuno	»	40,000	Test. José Marileo
Pellahuen	8.ª	100,000	Jervasio Alarcon
Relun	»	40,000	Pedro Etchepare

PROVINCIA DE BIO-BIO

CREADA POR LEI DE 13 DE OCTUBRE DE 1875

JENERALIDADES DE LA PROVINCIA

LÍMITES.—Al N. el rio Laja, desde su nacimiento hasta su union con el Bio-Bio i los esteros Rele, Minas i Carrizos hasta la cordillera de Nahuelbuta; al E. los Andes; al S. el rio Renaico en todo su curso hasta que desemboca en el Vergara, i una línea que, pasando por los cerros de Maitenrehue, sube a la cumbre de Nahuelbuta, i al O. por la misma cordillera de Nahuelbuta.

ESTENSION.—13,582 kilómetros cuadrados.

POBLACION.—88,749 habitantes.

DIVISION.—Se divide en tres departamentos: *Laja* al N., *Nacimiento* al E. i *Mulchen* al S.

INSTRUCCION.—La instruccion primaria se halla atendida por 50 escuelas públicas, 10 particulares, un liceo fiscal i otro particular establecidos en los Anjeles proporcionan la enseñanza secundaria.

PROGRESO.—En la provincia funcionan 246 establecimientos industriales.

MONTAÑAS.—La cordillera de los Andes en esta provincia presenta algunos picos elevados, como el volcan activo *Antuco*, hácia el O. de la laguna de la Laja, de 2,762 mts. de elevacion; la *Sierra Velluda*, al S. del volcan, de 3,492 mts.; cerro del *Campanario*, de 2,232 mts.; *Cuesta Azul*, de 2,367 mts.; volcan *Trapa-Trapa*, o *Trolope*, o *Copahue*, de 2,310 mts.; volcan *Callaqui*, de 2,972 mts.

BOQUETES DE CORDILLERA.—Los Andes en esta provincia presentan los pasos de *Pichachen*, via Antuco; el de *Picunleo*, inmediatamente al S. del anterior; siguen al S. el de *Copulhue*, el de *Copahue*, que está limitado al S. por el macizo del volcan Trolope o Copahue; el *Puconomahuida*, separado del anterior por el mismo macizo; el de *Coliquen*, que da paso todo el año, sirviendo para conducir la correspondencia que se dirije a la gobernacion de Neuquen, en territorio arjentino. Siguen inmediatamente al S. los pasos de *Ránquil* i *Rahue* o *Butabao*.

Todos estos boquetes se encuentran en la cordillera real de los Andes i en el departamento de la Laja.

El paso de Coliquen está a la altura del grado 38. El paso de Pichachen a 2,690 metros sobre el nivel del mar, i el de Copulhue, a 2,233.

LAGUNAS.—Varias se encuentran en la provincia, pero la principal es la de la *Laja*, en el centro de los Andes, importante por su estension i por servir de oríjen al caudaloso rio Laja. Esta laguna ocupa el fondo de un valle encerrado por dos altas montañas al E. del volcan Antuco; la alimentan dos pequeños rios. Está a 1,512 mts. de altura i tiene una estension de 9 k. de N. a S. i de uno, mas o ménos, de E. a O.

RIOS.—El *Laja*, que forma el límite norte del departamento i de la provincia, i que, como se ha dicho, tiene su oríjen en la laguna de su nombre. Entre otros afluentes recibe en esta provincia el rio *Rucul*, que se forma de los ventisqueros de la Sierra Velluda; el *Cariloro* i otros. El Laja recorre un trayecto de 96 k. hasta su confluencia con el *Bio-Bio*, que tiene lugar frente a la estacion de San Rosendo.

Como a los 30 k. ántes de su confluencia i un poco al O. del camino público que une a Chillan con los Anjeles, presenta el Laja una hermosa catarata, conocida con el nombre de *Salto*



Dibujado por F. A. Fuentes L. para la "Geografía Descriptiva de la República de Chile" por Enrique Espinoza

del Laja, en que las aguas pasan por encima de una especie de muralla formada por una aglomeracion volcánica i se precipitan en una honda quebrada para continuar despues su curso.

Otro rio, el mas importante de la provincia, es el *Bio-Bio*, que por su caudal i su largo curso ocupa uno de los primeros lugares entre todos los de Chile. Tiene su oríjen en dos lagunas: la de Gualletué i la de Rucameo, situadas en el valle interandino denominado Alto Bio-Bio, valle comprendido entre la cordillera divisoria con la República Arjentina i la de Pemehue, que lo cierra por el poniente. Desde su nacimiento sigue su curso hácia el N., cambia despues bruscamente al O. hasta casi enfrentar la ciudad de Nacimiento i sigue despues al N. hasta unirse con el *Laja*.

El *Bio-Bio* recorre en su largo curso 256 k., de los que corresponden 115 desde su oríjen hasta su union con el *Laja* i 141 desde este punto hasta su desembocadura en el Océano, siendo navegable en gran parte de su curso. Entre sus afluentes recibe por su derecha el *Quenco*, que tiene tambien varios afluentes i que se une como a 46 k. mas abajo del lago; el *Duqueco*, gran rio que tiene su oríjen en el centro sur de la Sierra Velluda i se une al *Bio-Bio* un poco mas abajo del pueblo de Negrete, i el *Laja*, que se ha mencionado. Por su izquierda recibe el *Bureo*, formado del *Nigüinco* i *Mulchen*, que son de oríjen sub-andino, i se vacia en el *Bio-Bio*, unos cuantos kilómetros al E. de Negrete; el *Vergára*, que recibe al *Malleco* i *Renaico* i se une al *Bio-Bio* frente a Nacimiento. Por el oeste recibe el *Taboleo*. Todos estos afluentes del *Bio-Bio* reciben numerosos esteros i riachuelos. Por lo espuesto se nota que el *Bio-Bio* riega los tres departamentos de esta provincia i cuatro de la de Concepcion, que son: Rere, Concepcion, Talcahuano i Lautaro.

Productos.—La agricultura es casi la única industria que se esplota en esta provincia. Para su desarrollo cuenta con la línea férrea principal del sur i con otras vias de comunicacion que hacen fácil i espedita la esportacion de sus productos.

DESCRIPCION DE LOS DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO DE LA LAJA

Límites.—Al N. con el rio de la Laja; al E. los Andes; al S. el Bio-Bio, que lo separa de los departamentos de Mulchen i Nacimiento, i al O. el mismo rio que lo divide en parte del de Nacimiento.

Estension.—7,607 kilómetros cuadrados.

Poblacion.—53,327 habitantes.

Subdelegaciones.—Se divide en 25: 1.ª, *Anjeles;* 2.ª, *Hospital;* 3.ª, *San Miguel;* 4.ª, *Bolson;* 5.ª, *Human;* 6.ª, *Curamávida;* 7.ª, *Rarinco;* 8.ª, *Cuñival;* 9.ª, *Coreo;* 10.ª, *San Cárlos de Puren;* 11.ª, *Paillihué;* 12.ª, *Cuel;* 13.ª, *Santa Fe;* 14.ª, *Picul;* 15.ª, *Rinconada;* 16.ª, *Coyanco;* 17.ª, *Guanaco;* 18.ª, *Pedregal;* 19.ª, *Canteras;* 20.ª, *Antuco;* 21.ª, *Quilleco;* 22.ª, *Villucura;* 23.ª, *Quenco;* 24.ª, *Santa Bárbara*, i 25.ª, *Los Notros.*

Municipalidades o comunas.—Tiene 6: 1.ª, *Anjeles;* 2.ª, *Santa Bárbara;* 3.ª, *Quilleco;* 4.ª, *Rinconada;* 5.ª, *Antuco*, i 6.ª, *Santa Fe.*

Comunas	Subdelegaciones que comprenden	Poblacion de las comunas
Anjeles	1.ª a 9.ª, 11.ª i 17.ª	18,699
Santa Bárbara	10.ª, 22.ª, 23.ª, 24.ª i 25.ª	12,561
Quilleco	18.ª, 19.ª i 21.ª	9,082
Rinconada	14.ª, 15.ª i 16.ª	6,528
Antuco	20.ª	2,080
Santa Fe	12.ª i 13.ª	4.377
	Poblacion del departamento	53,327

Parroquias.—Tiene 3: *Anjeles, Santa Bárbara*, i *Antuco.*

Circunscripciones del Rejistro Civil.—Comprende 5: 1.ª *Anjeles* que se estiende en las subdelegaciones 1.ª, a 9.ª, 11.ª a 13.ª, i 18.ª; 2.ª *Santa Bárbara* que abarca las subdelegaciones 10.ª, 22.ª i 25.ª; 3.ª *Antuco*, que comprende la subdelegacion 20.ª; 4.ª *Rinconada del Laja*, que abarca el territorio de las subdelegaciones 14.ª, 15.ª, 16.ª, i 17.ª, con su asiento en el pueblo de Rinconada del Laja, i 5.ª, *Quilleco*, formada por las subdelegaciones 19.ª i 21.ª

PUEBLOS

Los Anjeles, capital del departamento i de toda la provincia, con 7,868 habitantes; está asentada en terreno quebrado con inclinacion hácia el norte hasta el centro de la ciudad, i de norte a sur otro descenso, aunque ménos pronunciado. La riegan el estero Quilque, que la atraviesa de este a oeste i el estero Maipo por norte. Por ferrocarril dista 118 k. de Concepcion i 543 de Santiago. La ciudad está alumbrada por luz eléctrica.

Está a los 37° 28′ de lat. S. 72° 20′ lonj. O. i a 146 metros de altura sobre el mar.

Los Anjeles fué fundada por órden del gobernador don José Antonio Manso de Velasco, segun providencia de 27 de Marzo de 1739 dada al sarjento mayor don Pedro Córdoba i Figueroa, que principió su delineacion en Febrero de 1742, dándole el nombre de Santa María de los Anjeles. Obtuvo el título de villa por decreto de 7 de Noviembre de 1848 i el de ciudad por el de 7 de Diciembre de 1852.

Esta plaza fué varias veces asediadà i destruida por los araucanos.

Villas.—*Antuco* (586 hab.), próxima a la cordillera de los Andes, en un terreno plano, rodeado por elevados cerros en los costados oriente i sur i a 1 k. al sur del rio Laja. Dista 65 k. al NE. de los Anjeles.

Antuco viene de *antu*, sol, i *co*, agua: *agua del Sol.*

Antuco está en el trayecto del camino que comunica a los Anjeles con la República Arjentina por los boquetes de Pichachen, Picunleo i Copulhue, que da a Chos-Malal, capital de Neuquen, gobernacion arjentina.

Fué fundada en 1756 i obtuvo el título de villa por decreto de 3 de Julio de 1874.

Santa Bárbara (1,029 hab.), en una planicie pintoresca sobre la ribera N. del Bio-Bio. Dista 39 k. al SE. de los Anjeles.

Fué fundada el 4 de Julio de 1758 por el gobernador don Manuel Amat i Junient con el nombre de Santa Bárbara, en honor de la esposa de Fernando VI, doña Bárbara de Braganza. Por decreto de 2 de Enero de 1871 se le dió el título de villa.

Quilleco (673 hab.), a la márjen oriental del riachuelo de su nombre, tributario del Duqueco. Dista 35 k. al SE. de los Anjeles.

Se le dió el título de villa por decreto de 26 de Julio de 1876.

ALDEAS.—*San Cárlos de Puren* (285 hab.), sobre el borde de la ribera norte del Bio-Bio. Está a 20 k. al S. de los Anjeles i casi en la mitad del camino que conduce de los Anjeles a Mulchen.

Trae su oríjen de un fuerte; pero fué fundada definitivamente en Diciembre de 1779 por don Ambrosio O'Higgins, que entónces desempeñaba el puesto de maestre de campo, equivalente, mas o ménos, a Jefe de Estado Mayor en nuestros dias.

Human, que forma una colonia a continuacion de la poblacion urbana de los Anjeles por el lado oriente, de la que está separada por un foso en toda su estension, en una bonita posicion con regular caserío.

Villucura (350 hab.), que tiene su oríjen de un fuerte construido por el presidente O'Higgins en 1788. Está a 14 k. de Santa Bárbara i 49½ de los Anjeles.

Laja (725 hab.), estacion, a 46 k. al N. de los Anjeles, inmediata al rio Laja, con regular caserío i comercio.

Diuquin, estacion, a 11 k. al S. de la anterior i 35 al N. de los Anjeles.

Santa Fe, estacion, a 15 k. al S. de Diuquin i 20 al Norte de los Anjeles. De esta estacion parte la línea que sigue a la Frontera.

A unas cuantas cuadras de esta estacion se encuentra la *Fábrica de destilería de Santa Fe* de los señores Isidoro von Montenacken i C.ª Los empresarios han construido varias casas diseminadas para los empleados i trabajadores de la fábrica, que con las casitas para inquilinos que tiene la hacienda de Santa Fe en esta misma situacion, da a esta localidad el aspecto de un alegre caserío.

Candelaria, estacion, a 12 k. al N. de los Anjeles, situada en el centro de la hacienda del mismo nombre.

Nitrito, hácia la cordillera, en el camino que conduce al paso de Coliquen.

LUGAREJOS.—*Quilaco*, a 5 k. de Santa Bárbara.

Chillancito, a 18 k. de Santa Bárbara.

Lonco Pangue, a 40 k. de Santa Bárbara.

Callaqui, a 60 k. al SE. de Santa Bárbara.

Arrayan, estacion, a 3 k. de los Anjeles.

Chacayal, en la 8.ª subdelegacion, a 35 k. de los Anjeles.

Otros lugarejos son: *Notros*, *Tinajon*, *Desagüe*, *Collanco*, *Minihue*, *Rarinco*.

En la hacienda de las Canteras se proyecta fundar un pueblo con el nombre de *Villa Mercedes*.

PUERTO DE CORDILLERA.—El mayor de *Antuco*.

AGUAS TERMALES.—En una de las quebradas que descienden de la Sierra Velluda i que dan nacimiento a Duqueco, están situados los baños termales de *San Lorenzo* o *Villucura*, con aguas cloruradas que, segun análisis, han dado en la unidad de un litro:

	Gramos		Gramos
Sulfato de cal	0.005	Cloruro de magnesia	0.018
Cloruro de sodio	0.333	Oxido de hierro i alúmina	0.010
Cloruro de calcio	0.096		
		TOTAL	0.462

Sierra adentro, sobre el arroyo Trapa-Trapa, cerca del lago Antuco, se encuentran las aguas minerales denominadas *Trapa-Trapa*, cargadas de sulfato de soda.

Su análisis ha dado en la unidad de un litro:

	Gramos		Gramos
Sulfato de soda	0.114	Fosfato de soda	0.020
Sulfato de cal	0.054	Sílice	0.083
Sulfato de magnesia	0.096		
Oxido de hierro i alúmina	0.032	TOTAL	0.399

En el valle de Quenco se encuentran los baños termales de *Copahue*, al pié del gran macizo del volcan de este nombre. Están a 1,860 metros de altura i la temperatura de sus aguas alcanza hasta 90° centígrados; los vapores condensados se elevan a grande altura. Parece que sus aguas son sulfurosas, dominando el súlfuro de hierro i el de magnesia, conjuntamente con sulfatos de estas mismas bases. Son ya regularmente visitados.

Al poniente de los baños de Copahue están las aguas termales de *Nitrao*, lijeramente sulfurosas.

CAMINOS PÚBLICOS.—De los Anjeles a San Cárlos de Puren	15 k. 500 metros
De los Anjeles a Santa Bárbara	39 » 250 »
» » a Villucura	49 » 500 »
» » a Antuco	65 »
» » a Quilleco	35 » 800 »
» » a Santa Fe (camino del Bolson)	30 » 500 »
» » a » (camino Arrayan)	30 »
» » a Chillan (hasta Laja)	32 » 800 »
» » a Salto del Laja	34 »
» » a camino Bolson que va a Concepcion	37 »
» » a camino que va a Tucapel	50 »
» » a camino que va a Negrete	19 » 250
De Quilleco al vado de los Calderones, punto donde se junta el camino que va de Anjeles a Santa Bárbara	18 »
De Santa Fe a Diuquin	16 »
De Quilleco a las casas de las Canteras	12 »
De » a Santa Bárbara	25 »
De » a Villucura	25 »
De Santa Bárbara a Villucura	21 »
De » » a San Cárlos de Puren	33 » 500
De Diuquin a Rinconada del Laja	12 » 500
De Santa Fe a Nacimiento, ribera N. del Bio-Bio	3 » 500
De los Anjeles a Pichachen, via Antuco	147 »
De » » a Picunleo, » »	143 » 500
De » » a Copulhue, » »	144 »

FERROCARRILES.—El ramal que parte de San Rosendo a Angol, i recorre parte de este departamento, tiene las siguientes estaciones:

Estaciones	Distancias Parciales K.	Distancias Totales K.	Artura sobre el mar M.
San Rosendo	0	0	47
Laja	1	1	49
Diuquin	11	12	50
Santa Fe	16	28	80
Coihue	11	39	80
Roblería	16	55	75
Angol	18	73	72

De la estacion de Santa Fe parte el ramal que comunica con la ciudad de los los Anjeles i recorre las siguientes estaciones:

Estaciones	Distancias		Altura sobre el mar
	Parciales K.	Totales K.	M.
Santa Fe	0	0	80
Candelaria	8	8	97
Arrayan	10	18	140
Anjeles	3	21	146

Propiedad Rural i Urbana.

Fundos rústicos avaluados desde 40,000 pesos

COMUNA DE LOS ÁNJELES

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Casa	1.ª	$ 40,000	Roberto Badilla
»	»	45,000	Iglesia parroquial
»	»	85000	El Fisco
»	»	87,000	Municipalidad
	»	60,000	Samuel Puelma
San Antonio	5.ª	40,000	Heriberto Brito
Huerta	»	45,000	» »
	»	70,000	Junta de Beneficencia
	»	40,000	Roberto Anguita
Montenegro	6.ª	45,000	Belisario Campos
El Avellano	»	100,000	Guillermo W. Mac-Kay
Guaqui	»	140,000	Juan de Dios Urrutia
El Bolson	»	40,000	Silvinio Costa
Las Trancas	»	100,000	José María de la Maza
Rarinco	»	80,000	Alejo Robles
	»	50,000	Fortunato de la Maza
	»	50,000	José del B. Hermosilla
	7.ª	70,000	Cárlos Heck
San Miguel	8.ª	60,000	Juan de Dios Urrutia
El Peral	»	140,000	Test. Luis Mathiews
Santa Isabel	»	40,000	Anfion Muñoz
San Isidro	»	50,000	Néstor del Rio
	»	60,000	Cirilo Godoi
	»	40,000	Jenaro Saavedra
Curiche	9.ª	65,000	Jenaro Arriagada
Coreo	»	60,000	» »
Paillihue	11.ª	45,000	Francisco Lagos
El Retiro	»	88,000	Roberto Badilla
El Arrayan	»	40,000	Antonio Solano
Tolpan	»	50,300	Néstor del Rio
Mesamávida	»	60,500	Emilio Serrano
Mirador	»	40,000	Bartolo Martínez
Santa Teresa	»	150,000	Pedro Montenegro
Guaque	»	60,000	Octavio Anguita
	»	123,000	Simon Rebolledo

COMUNA DE SANTA BÁRBARA

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Guingan........................	10.ª	$ 41,000	Conrado Barthelk
Villucura........................	22.ª	56,000	Fermin Rioseco
San Lorenzo..........	»	65,000	Hospital de los Ánjeles
Santa Bárbara.......	24.ª	500,000	Javier Luis Zañartu
Llano Grande...................	25.ª	100,000	Juan A. Poblete
Los Notros......................	»	80,000	Eleodoro Larenas
Huenquecura...................	»	75,400	Test. José Hermosilla N.
....	»	45,000	Eleodoro Solano
....	»	75,000	Martin B. Bunster
....	»	60,000	Francisco Puelma

COMUNA DE QUILLECO

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Pan de Azúcar..................	18.ª	$ 130,000	Roberto Badilla
Cariboro.........................	»	100,000	Banco de Chile
Canteras......	19.ª	280,000	Bonifacio Correa
....	»	73,000	José del B. Hermosilla
Curiche	21.ª	50,000	Juan Antonio Poblete
Coihueco	»	80,000	Evanjelina Palacios
El Cármen.........................	»	60,000	Cármen V. Palacios

COMUNA DE LA RINCONADA DE SANTA FE

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Santa Fe.........................	13.ª	$ 440,000	Antonio Aninat
» »	»	275,000	Cousin Fabry i C.ª
Candelaria	»	217,800	Jenoveva Vela de Valenzuela
»	»	235,000	Enrique Burke
Santa Fe.........................	»	205,700	Laura Arrieta v. de Zerrano
» » de Rios...	»	101,970	Pedro del Rio Z.

COMUNA DE LA RINCONADA

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Picul.......	14.ª	$ 77,000	Domingo de la Maza
Esperanza........................	»	47,200	Evaristo Soto
»	»	44,000	Hipólito Benavente
La Palma........................	15.ª	110,000	José Bunster

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Cligua i	16.ª	49,500	Domingo de la Maza
San Vicente	»	60,500	Lorenzo de la Maza
Cayanes	»	110,000	Pedro J. Cifuentes M.
»	»	77,000	Victoria Fritz v. de G.
Quilales	»	71,500	Artemio del Rio Z.

DEPARTAMENTO DE NACIMIENTO

Límites.—Al N. los esteros de Rele, Minas i Carrizos; al E. el Bio-Bio camino público que parte de la confluencia del Bureo con este rio hasta el vado de los Huemules en el Renaico; al S. el Renaico desde el vado de los Huemules hasta que se confluencia con el Vergara i una línea que desde allí sube por los cerros de Maintenrehue hasta la cordillera de Nahuelbuta, i al O. esta cordillera.

Estension.—1,977 kilómetros cuadrados.

Poblacion.—16,572 habitantes.

Subdelegaciones.—Se divide en 9: 1.ª i 2.ª, *Nacimiento;* 3.ª, *Negrete;* 4.ª, *Liñeco;* 5.ª, *Palmilla;* 6.ª, *Arinco;* 7.ª, *Santa Ana*; 8.ª *Culenco*, i 9.ª *Millapoa.*

Municipalidades o comunas.—Tiene 2: 1.ª, *Nacimiento*, i 2.ª, *Negrete.*

Comunas	Subdelegaciones que comprenden	Poblacion de las comunas
Nacimiento	1ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª, 8 ª i 9.ª	14.040
Negrete	2.ª i 3.ª	2,532
	Poblacion del departamento	16,572

Parroquias.—Tiene una que lleva el nombre del departamento.

Circunscripciones del Rejistro Civil.—Comprende 2: 1.ª *Nacimiento* que toma la parte no incluida del departamento en la circunscripcion 2.ª, que se *Negrete*, que abarca el territorio de la subdelegacion 3.ª, Negrete, i los distritos 4.º i 5.º de la 2.ª, Nacimiento, con su asiento en el pueblo de Negrete.

PUEBLOS

Nacimiento, capital del departamento, con 1,546 habitantes. Ocupa una pintoresca situacion sobre una pequeña eminencia hácia la márjen occidental del Vergara, i como 2 k. al sur de su confluencia con el Bio-Bio. Dista 14 k. al SE. de la estacion de Coihue, de la línea férrea del sur, que le sirve de via de comunicacion con el resto de la República. Está unida a los Anjeles por un regular camino carretero, i dista 100 k. de Concepcion por la via fluvial del Bio-Bio.

Nacimiento está por los 37º 30′ de lat. S., 72º 39′ de lonj. O· i a 113 metros de altura sobre el nivel del mar.

Nacimiento debe su oríjen a un fuerte que bajo este nombre levantó el 24 de Diciembre de 1603 el presidente don Alonso de Ribera. El nombre de Nacimiento corresponde a la festividad relijiosa del 24 de Diciembre, la Pascua de Navidad, dia en que se fundó el fuerte. Destruida por los araucanos, fué trasladada al punto que hoi ocupa, dándosele un plano de poblacion en 1749 por el presidente Ortiz de Rozas.

Villas.—*Negrete* (609 hab.), a corta distancia al E. de la línea férrea, en la ribera austral del Bio-Bio, i casi al frente de su confluencia con el Bureo. Está a 36 k. al SE. de Nacimiento en el camino de Nacimiento a Mulchen.

ALDEAS.—*Coihue* (729 hab.), estacion del ferrocarril, a que debe su creciente desarrollo, i a 14 k. al E. de Nacimiento. De esta estacion parte el ramal a Mulchen.

CENTROS MINEROS.—En este departameto está el asiento carbónifero *Millantun*, en la comuna de Nacimiento, con las minas El Cármen i Santa Rosa. Cuenta tambien con materia prima variada i abundante para establecer fábricas de loza.

CAMINOS PÚBLICOS.—Hai cuatro, que son los mas importantes:

Uno que sale de Nacimiento hácia el O., atraviesa la zona mas importante del departamento que se denomina «Las Estancias»; tiene 68 k. de lonjitud.

Otro que parte al SE., pasa por la estacion de Coihue, por Negrete hasta Mulchen, con 40 k. dentro del departamento.

Uno que se dirije al S. hácia Angol i otro que comunica a Nacimiento con los Ánjeles.

Propiedad Rural.

Fundos rústicos avaluados desde 40,000 pesos

COMUNA DE NACIMIENTO

ROL DE 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Tambillo	1.ª	$ 80,000	Amador Moreira
Pichun	»	40,000	Eusebia A. v. de Escalona
Meñir	4.ª	50,000	Agustin Méndez U.
Palo Botado	»	100,000	Anfion Muñoz
Maitenregüe	»	200,000	Daniel Sepúlveda
San Pedro	»	40,000	José Miguel de la Jara
Coihueco	»	60,000	Ventura Araya i compartes
Palos Quemados	5.ª	50,000	José Tomas García
Loma del Toro	»	40,000	Cardenio Avello
Tres Pinos	»	40,000	José M. Teran
Los Barros	»	40,000	Cardenio Avello
Paso del Diablo	6.ª	43,000	Abelardo Carraso i comparte
Choroico	»	45,000	Emilio Grant
El Cántaro	»	63,000	Pedro Bizama i comparte
Santa Rosa	»	40,000	José Luis Muñoz
Vaquería	»	60,000	Pedro Bizama i comparte
Cifuentes	7.ª	47,000	Rufino Núñez i comparte
Los Pantanos	»	106,000	Benicio Tolosa i comparte
Cascajal i Los Fosos	»	60,000	José Tomas García
Taboleo	9.ª	40,000	Test. Ventura Ruiz
San José	»	90,000	José María Teran

COMUNA DE NEGRETE

ROL DE 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Coigüe	2.ª	$ 80,000	José Andres Díaz
Rihue	»	150,000	Cecilio Acevedo
Miraflores	3.ª	80,000	José Antonio Melo Riquelme
Mariman	»	150,000	Test. Emilio Zerrano
Vaquería	»	75,000	Cármen Zerrano v. de Möller
Renaico	»	90,000	» » » »

DEPARTAMENTO DE MULCHEN

Límites.—Al N. el Bio-Bio; al E. los Andes; al S. el Renaico, i al O. el camino público que parte desde la confluencia del Bureo con el Bio-Bio hasta el vado de los Huemules en el Renaico.

Estension.—4,003 kilómetros cuadrados.

Poblacion.—18,850 habitantes.

Subdelegaciones.—Se divide en 10: 1.ª i 2.ª, *Mulchen*; 3.ª, *Picoltué;* 4.ª, *Pile;* 5.ª, *Santo Domingo de Rocalhue;* 6.ª, *Baquecha;* 7.ª, *Manquecuel;* 8.ª, *Rehuen;* 9.ª, *Pilguen*, i 10.ª, *Malven.*

Municipalidades o comunas.—Tiene 2: 1.ª, *Mulchen*, i 2.ª, *Quilaco.*

Comunas	Subdelegaciones que comprenden	Poblacion de las comunas
Mulchen	1.ª, 2.ª, 3.ª, 7.ª i 10.ª	13,841
Quilaco	4.ª, 5.ª, 6.ª, 8.ª i 9.ª	5,009
	Poblacion del departamento	18,850

Parroquias.—Comprende una que lleva el nombre del departamento, pero interna en él parte de las parroquias de *Santa Bárbara* i *Nacimiento.*

Cicunscripciones del Rejistro Civil.—Este departamento consta de dos circunscripciones: 1.ª *Mulchen*, que comprende las subdelegaciones 1.ª a 3.ª i 7.ª a 10.ª, i 2.ª *Chillancito*, que abarca las subdelegaciones 4.ª a 6.ª

PUEBLOS

Mulchen, capital del departamento, con 4,268 habitantes. Está asentada en una hermosa planicie i en la confluencia del riachuelo de su nombre con el Bureo. Dista 56 k. al S. de los Ánjeles.

Mulchen se encuentra por los 37° 43″ de lat. S. 72° 13′ lonj. O. i 128 metros de altura sobre el nivel del mar.

Está unida con la estacion de Coihue, de la línea central de los Ferrocarriles del Estado por un ramal de 41 k.

Mulchen data solo desde 1862, debiendo su oríjen a un fuerte que echó la base del pueblo. A pesar de los pocos años de su fundacion, ha progresado relativamente, i promete un acrecentamiento mayor por los productivos campos que la rodean. Se le dió el título de ciudad por decreto de 30 de Noviembre de 1875.

Aldeas.—*Quilaco,* (300 hab.), situada en la planicie fértil i cubierta de manzanos silvestres, de los cuales los propietarios obtienen un regular provecho. Dista 23 k. al E. de Mulchen.

Rocalhue, a continuacion de la planicie en que se encuentra Quilaco. Dista 33 k. al E. de Mulchen.

Chillancito (180 hab.), en la 5.ª subdelegacion.

Porvenir, hácia la línea divisoria con el departamento de la Laja.

Lugarejos.—*Baquecha* i *Rehuen.*

Ferrocarriles.—La línea férrea que une a Mulchen con la estacion de Coihue, en la linea central, recorre 41 k., i tiene las siguientes estaciones, partiendo de Coihue:

Estaciones	Distancias Parciales K.	Distancias Totales K.	Altura sobre el mar M.
Coihue	0	0	80
Negrete	8	8	72
Malven	13	20	90
Lapito	8	28	98
Mulchen	13	41	128

El 1.º de Enero de 1893 prestó esta línea su primer servicio público, comunicando el trayecto entre Coihue i Malven, i el 27 de Abril de 1895, hasta Mulchen.

Caminos públicos.—De Mulchen a los Anjeles hasta el paso de San Cárlos en el Bio-Bio Estension, 15 kilómetros dentro del departamento.

De id. a Santa Bárbara, por el pasaje de los Bulchos.

De » a ultra-cordillera, pasando por Quilaco, Rocahue, Coquecha, hasta el paso Callogui en el Bio-Bio, con 72 k. de lonjitud, siguiendo despues por el departamento de la Laja.

De Mulchen a Collipulli, hasta el paso de la Esperanza, en el Reinaco, 18 k.

De » a Mininco, hasta el puente sobre el Reinaco, 20 k.

De » a Coihue, 33 k., siguiendo despues hasta Nacimiento.

Propiedad Rural.

Fundos rústicos avaluados desde 40,000 pesos

COMUNA DE MULCHEN

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
San Juan	3.ª	$ 328,050	José Tomas Chávez R.
Picoltué	»	355,795	Rafael Campillo
La Conformidad	»	57,620	Neftalí Ferrari
Munilque	»	99,334	Luis Zerrano A.
Picoltué	»	225,000	Test. Ignacio Palma
Nilmunco	7.ª	85,000	Víctor M. Anguita
Santa Catalina	»	219,200	Juana Pantoja v. de la Jara
San Miguel	»	113,350	Irineo i Ernesto de la Jara
Nilminco	»	67,870	Simon Rebolledo
Santa Emma	»	49,000	Test. Carmela Urrutia de S.
Manquecuel	»	174,350	Ruperto A. Bahamondes
»	»	50,400	Andres Sanhueza
Rucacalguin	»	220,000	Test. Domingo Green
Santa Elena	8.ª	67,350	J. Tomas Chávez R.
San Ignacio	»	1.159,500	Test. Francisco Puelma
San Joaquin	»	42,800	Test. Arsenio Molina
Santa Isabel	»	58,775	Gonzalo Robles
El Laurel	9.ª	43,000	Manuel A. Cruz
Chumulco	»	92,500	Simon Rebolledo
Santa Ana	»	80,700	Test. Arsenio Molina
San José	»	80,220	Test. Oscar Saavedra
Pilguen	»	48,600	Javier Luis Zañartu
Cochecito	10.ª	129,250	Roberto Badilla
Manzanache	»	49,500	José A. Díaz
El Bosque	»	80,000	» »

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Malven	10.ª	204,000	Simon Rebolledo
»	»	46,900	Test. Antonio Solano
Repelco	»	69,095	Felipe Anguita
Los Olmos	»	66,000	Francisco Lagos R.

COMUNA DE QUILACO

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Pile	4.ª	$ 72,600	Roberto Pradena
San Juan	»	45,000	Adelina Bastidas
Boquilemu	»	45,000	J. Domingo Greene B.
La Bretaña	»	50,000	Juan T. Sharpes
Esperanza	»	43,200	Roberto Badilla
Pile	»	90 000	Test. J. Bastidas
Ancud	»	41,600	Domingo Tirapegui
Quilapalo	5.ª	350,000	Roberto Badilla
Pichilenco	»	60,000	» »
San Juan	6.ª	45,000	Test. Juan Carrasco
Rañiguel	»	50,000	Eujenio A. Muñoz
Baquecha	»	66,000	Test. Rafael Benavente
Porvenir	»	170,000	Andres Sanhueza
Trompelbueno	»	100,000	Simon Rebolledo

TERRITORIO INDÍJENA I TRIBUS ARAUCANAS (1)

En homenaje a la historia i a las tribus araucanas, raza formada de guerreros indomables i de valientes defensores de su suelo, dedicamos este capítulo. Estas tribus ocuparon principalmente el territorio comprendido entre el Bio-Bio por el Norte, los Andes por el este, el rio Calle-Calle por el sur i el Océano por el Oeste.

Segun la parte del territorio que ocupaban, tomaban distintas denominaciones, ya *costinos* i *llanistas* o *huilliches* i *pehuenches.* Los primeros eran los moradores de la costa desde la cordillera de Nahuelbuta al mar; los segundos comprendian el valle central desde el Bio-Bio al Calle-Calle i desde Nahuelbuta a las primeras serranías de los Andes; los *huilliches* habitaban estas serranías, i los *pehuenches* se encerraban en los fértiles valles trasversales del interior de los Andes.

La historia de las tribus araucanas forma una leyenda de proezas i heroismo que si no fuera exacta seria fantástica. Dueñas del estenso territorio designado, combatieron por su independencia durante los tres siglos de la dominacion española, con una union i una valentía que hicieron inútiles las mas atrevidas espediciones llevadas a cabo para dominarlas.

Igual fracaso esperimentaron los primeros gobernantes del pais desde la época de la independencia hasta hace poco. Al fin fatigadas de su larga i heróica resistencia i debilitadas en su número, han tenido que someterse ante el esfuerzo tenaz i heróico tambien del soldado chileno i de las medidas civilizadoras tomadas para subyugarlas.

(1) El nombre de *araucano* con que los españoles designaron a los habitantes de una gran porcion de Chile, era del todo desconocido de los indíjenas i, a no caber duda, vino de la palabra *aucca,* voz peruana o quechua que quiere decir *enemigo.*

Sometido el territorio que ocupaban al réjimen administrativo de la República, que lo ha dividido en provincias, como el resto del pais, han servido de base para esta division los pueblos establecidos durante los últimos años, pueblos que tienen, cada uno de ellos, su historia de sangre i de gloria, como ha sido la historia entera de esta comarca. Bajo esta nueva era principia ya a devolver con el producto de sus estensos i feraces campos, de sus ricas montañas i de sus veneros aun desconocidos, los sacrificios hechos para sacar de la barbarie esta importante porcion del pais.

Si al poeta-soldado Alonso de Ercilla, honra i prez de la vieja España, le fuera dado visitar esta comarca, cambiaria los bélicos cantos de su lira por himnos al trabajo, al progreso i al espíritu emprendedor de los que fueron súbditos de su patria.

PROVINCIA DE MALLECO

CREADA POR LEI DE 12 DE MARZO DE 1887

JENERALIDADES DE LA PROVINCIA

Límites.—La provincia de Malleco (Agua del tio) limita al N. por la provincia de Bio-Bio desde la cordillera de Nahuelbuta hasta la de Pemehue, que es uno de los arranques occidentales de los Andes; al E. la cima de la cordillera de Pemehue, desde su interseccion con el límite norte hasta el volcan Lonquimai; al S., a partir de este volcan, por el curso del riachuelo Colorado hasta su confluencia con el Cautin; el curso de este rio hasta el vado de Llallacura i desde aquí una recta al puente situado a inmediaciones de Quillen; el curso de este rio hasta su confluencia con el Lumaco i el paralelo correspondiente a este punto de confluencia hasta la cordillera de Nahuelbuta, i al O. la cima de esta cordillera hasta tocar el límite norte de la provincia.

Malleco, en indíjena, significa *agua del tio*.

Estension.—7,710 kilómetros cuadrados.

Poblacion.—98,032 habitantes.

Division.—Se divide en 4 departamentos: *Angol* al N., *Collipulli* i *Mariluan* al E. i *Traiguen* al S.

Instruccion.—En la provincia de Malleco, existen 47 escuelas fiscales, i 23 particulares para la enseñanza primaria.

La enseñanza secundaria está servida por un liceo público que funciona en la capital de la provincia.

Progreso.—Los establecimientos industriales de diferente naturaleza, alcanzan a un total de 363, en toda la provincia.

Montañas.—La provincia, aunque por el este no alcanza al límite de la República Arjentina, cuenta con algunas alturas de las ramificaciones de los Andes, como el volcan *Lonquimai*, en el límite S.E., con una altura de 2,952 metros, i el de *Tolguaca* (frente de vaca), de 2,810. Hácia el límite O. se estiende la *Cordillera de Nahuelbuta*, que la separa de la provincia de Arauco. Hai tambien algunas serranías que se dirijen al centro, como las de *Chufquen*.

Nahuelbuta, en indíjena, significa *tigre viejo*.

PROVINCIA DE MALLECO

Kilómetros



Dto. DE ANGOL

Dto. DE COLLIPULLI

Dto. DE TRAIGUÉN

Dto. DE MARILUÁN

Cordillera de Nahuelbuta

Cordillera de Pemehue

Cerros de Quechereguas

MULCHEN

ANGOL

COLLIPULLI

TRAIGUÉN

Victoria

Ercilla

La Pita

Renaico

Roblería

Tijeral

Villa Alegre

Mininco

Esperanza

Huequén

Cancura

Lolenco

Chiguaihue

Mariluan

Trintre

Guadava

Los Sauces

Nahuelco

Purén

Molino

Napangui

Pidima

Perasco

Caraco

Quilquen

Los Guindos

Lumaco

Trigal

Quechereguas

Idaico

Loncluan

Lumáquina

Adencul

Paidahueque

Quilquilco

Colpi

Quino

Pua

Galvarino

Perquenco

Quillen

Quillén

Nielol

Vado de Llallacura

Cholchol

Lautaro

Caracautín

Malacahuito

Cule

Nitrito

Lolco

V. Tolhuaca 2810

V. Lonquimai 2952

L. Malleco

R. Bío-Bío

Río Renaico

R. Mininco

R. Malleco

R. Rehue

R. Huequén

R. Collin

R. Dumo

R. Traiguén

R. Chucauco

R. Quino

R. Pua

R. Quillén

R. Colpi

R. Perquenco

R. Cautín

R. Cholchol

R. Purén

38º

72º

73º

72º O. de Greenwich

Dibujado por F. A. Fuentes L. para la "Geografía Descriptiva de la República de Chile" por Enrique Espinoza

Pasos de cordillera.—Se menciona el de *Coliquen*, en el departamento de Collipulli; *Pino-Achao* i el *Arco*, en el de Mariluan.

Lagunas.—La de *Malleco*, en una estension de 12 kilómetros cuadrados, al E. del departamento de Collipulli; la de *Huequen*, con 10 kilómetros cuadrados en el departamento de Angol, i la de *Lumaco*, en el departamento de Traiguen, al E. de la cordillera de Nahuelbuta, con una estension de 20 kilómetros cuadrados, que por su poca hondura i por estar rodeada de pajonales, es propiamente una vega, así como las *ciénagas de Puren*.

Las ciénagas de Lumaco i de Puren son famosas en la guerra de la conquista, como que presentaban el mas formidable asilo a los araucanos contra los ataques de la caballería española.

Rios.—Empezando por el N., el *Renaico* o *Tolpan* que, despues de recibir varios afluentes, entre otros, el *Mininco*, va a unirse al *Malleco* para formar el *Vergara*; el Malleco, que nace de la falda NO. del Talhuaca (frente de vaca), forma una laguna al poniente de su nacimiento, que tiene el mismo nombre i recibe como afluentes principales el *Pichi Malleco*, que nace del contrafuerte que une el volcan Callaqui con el Tolhuaca i se junta al Malleco a 50 k. al E. de Collipulli; el *Rehue*, que nace del cordon de Quechereguas i éste divide las hoyas hidrográficas de los grandes rios el Bio-Bio i el Imperial. Todas las aguas que nacen al norte de este cordon van al Bio-Bio, i las que nacen al sur del mismo van al Imperial. Cerca de Angol recibe tambien el *Picoiquen*, que nace de la cordillera de Nahuelbuta; todos estos rios riegan los departamentos de Collipulli i Angol.

En los departamentos de Mariluan i Traiguen hai numerosos rios; entre otros debe mencionarse el *Traiguen*, que nace a 40 k. al oriente de la línea férrea i recibe por el N. los afluentes *Dumo*, que divide el departamento de Mariluan del de Collipulli, i los esteros de *Quilquilco* i *Colo*; por el S. recibe el *Tricauco*. El rio *Quino* recibe como afluentes por el N. el estero *Chanco* i por el S. el *Salto*. El *Quillem*, que está mas al S. que el anterior, recibe como afluentes principales el *Pehuenco* i el *Perquenco*. El Traiguen se une al Quino i forman el *Colpi*; éste i el Quillen se unen al *Lumaco* para formar el *Cholchol*.

El mas caudaloso de los rios que riegan la provincia es el *Cautin*. Este se forma en el valle de *Malalcahuello* (corral de caballos), de varios esteros que se juntan en dicho valle, los principales son el *Colorado*, que baja del SE. del volcan Lonquimai; el *Pehuenco* (agua de pino) i el *Cautin*, propiamente dicho, que bajan del contrafuerte que une el volcan Lonquimay con la cordillera Nevada; el rio *Indio* se junta al Cautin a unos 20 kilómetros al oriente de Curacautin i en su confluencia existe una cascada i se desprende un olor sulfuroso. El rio Indio separa actualmente los terrenos rematados de los fiscales.

Frente a Curacautin recibe por la parte sur el *Liglebu* (rio blanco) i el *Captren*, i por la parte N. al O. de la misma recibe los rios *Blanco*, *Raliruca* i *Collihuanqui*. El Cautin unido al Cholchol forman el *Imperial*.

Productos.—Pacificado ya el territorio que forma esta provincia, en la que despues de una labor tan paciente como esforzada, imperan las leyes del pais, la industria i el comercio han alcanzado un desarrollo que irá en progreso seguro, merced a la condicion agrícola de su suelos i de los demas veneros de riqueza que se esploren i esploten. Su union con el resto de la República por la línea férrea será para sus recientes pobladores una prenda segura de prosperidad. Desde luego, la corta de madera, las siembras de trigo i cereales i el desarrollo que ha tomado la crianza de ganados, le dan ya un activo comercio.

Ferrocarriles.—De la estacion de Renaico parte el ramal que comunica a Angol i a Traiguen con el norte de la República. Este ramal se estiende 93 k. i recorre las siguientes estaciones:

Estaciones	Distancias		Altura sobre el mar
	Parciales K.	Totales K.	M.
Renaico	0	0	63
Roblería	3	3	75
Angol	18	21	72
Trintre	18	39	97
Sauces	13	52	111
Quilquen	21	73	135
Trigal	9	82	215
Traiguen	11	93	117

El 13 de Febrero de 1888 se entregó al servico la línea entre Angol i Quilquen. El 15 de Enero de 1889 llegaron los trenes a Traiguen.

De la misma estacion de Renaico sigue otra línea hasta Temuco i que se continuará por Valdivia, Union, Osorno i Puerto Montt, en que la gran vía férrea tendrá su límite natural.

Las estaciones de Renaico a Temuco son:

Estaciones	Distancias		Alturas sobre el mar
	Parciales K.	Totales K.	M.
Renaico	0	0	63
Mininco	19	19	188
Collipulli	20	39	244
Pidima	7	46	276
Ercilla	7	53	324
Pailahueque	11	64	369
Quilquilco	6	70	352
Victoria	6	76	352
Pua	12	88	297
Perquenco	9	97	297
Quillen	7	104	273
Lautaro	8	112	214
Pillanlelbun	12	124	171
Cajon	8	132	134
Temuco	10	142	113

En esta línea, en la parte que atraviesa el Malleco, al costado S. de Collipulli, el viajero admira el soberbio viaducto construido sobre ese rio. Es un hermoso puente, como el del Loa en el ferrocarril de Antofagasta a Bolivia, i obra jigantesca del arte plantada por la mano del progreso en el corazon de una comarca recien arrebatada al dominio de la barbarie. El largo total de la via metálica es de 347 metros 50 centímetros i de todo el viaducto, de 407 metros 87 centímetros, sostenido por dos estribos de mamposteria i cuatro enormes pilastras de hierro de altura variable segun el punto de partida; pero de dos de ellas que nacen de la parte mas honda de la quebrada por donde el rio arrastra sus aguas, la menor tiene 93 metros 5 centímetros i la mas alta 99 metros 70 centímetros. La altura de los rieles sobre el nivel del mar es de 238 metros 30 centímetros.

Este puente se inauguró oficialmente el 26 de Octubre de 1890.

DESCRIPCION DE LOS DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO DE ANGOL

Limites.—Al N. por el límite norte de la provincia, desde la confluencia del Renaico con el Mininco hasta la cordillera de Nahuelbuta; al O. esta cordillera hasta el nacimiento del riachuelo del Molino; al S. el curso de este riachuelo i el del rio Boyeco hasta su union con el Puren, i de aquí el rio Lumaco hasta la desembocadura del riachuelo Ranquilco, el curso de éste hasta la línea divisoria de las hijuelas núms. 643 i 644, la quebrada de Milladomuche hasta el riachuelo Trecacura, cuyo curso se sigue hasta su desembocadura en el Rehue, i el de este rio hasta el vado del camino de Nupangui, i al E. este mismo camino hasta el fortin de Chiguaihue i una línea que pasando por los cerros de Pichigualihueco i Gualihueico, llega a la confluencia del riachuelo Caillin con el rio Mininco, i este rio hasta su union con el Renaico.

Estension.—2,000 kilómetros cuadrados.

Poblacion.—22,615 habitantes.

Subdelegaciones.—Se divide en 9: 1.ª, *Angol;* 2.ª, *Rucapillan;* 3.ª, *Mininco;* 4.ª, *Tijeral;* 5.ª, *Huequen;* 6.ª, *Villa Alegre;* 7.ª, *Sauces;* 8.ª, *Guadava*, i 9.ª *Choque-Choque.*

Municipalidades o comunas.—Tiene 2: 1.ª, *Angol*, i 2.ª, *Los Sauces.*

Comunas	Subdelegaciones que comprenden	Poblacion de las comunas
Angol	1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª i 6.ª	14,700
Los Sauces	7.ª, 8.ª i 9.ª	7,915
	Poblacion del departamento	22,615

Parroquias.—Hai una que lleva el nombre del departamento.

Circunscripciones del Rejistro Civil.—Comprende 3: 1.ª *Angol*, que se forma de las 6 primeras subdelegaciones ménos la 3.ª; 2.ª *Los Sauces*, que abarca las tres últimas, i 3.ª *Mininco*, que comprende la subdelegacion 3.ª del mismo nombre, con asiento en la aldea de Mininco.

PUEBLOS

Los terrenos de esta provincia, así como los de la de Cautin, se han adjudicado en remate público, en pequeños predios, lo que ha dado vida propia a estas comarcas, desarrollando la agricultura i el comercio. A este impulso i al aumento de poblacion por medio de la inmigracion, se debe tambien la formacion de centros de poblaciones en ámbas provincias, que han progresado con admirable rapidez.

Los principales pueblos de este departamento son:

Angol, capital del departamento i de toda la provincia, con 7,056 habitantes. Angol se encuentra situada al pié de la cordillera de Nahuelbuta, en la confluencia de los rios Rehue i Picoiquen i a 2 kilómetros al SO. de las ruinas de la antigua ciudad del mismo nombre. Está asentada sobre una planicie que le da un aspecto

alegre i pintoresco, rodeada de oriente a poniente por un cordon de altas colinas, ramificaciones de la cordillera de Nahuelbuta (de *nahuel*, tigre, i *buta*, grande: tigre grande), donde se levanta el pico de Rucapillan (de *ruca*, casa, i *pillan*, diablo: *casa del diablo*), que domina la ciudad ostentando sus faldas pobladas de árboles.

La poblacion tiende a estenderse hácia el E., en donde se ha formado un numeroso caserío que se ha denominado *Villa Alegre*, que lo une a la ciudad por un sólido puente sobre el Picoiquen. Este puente tiene 110 metros de largo por 6 de ancho, con 9 tramos de 12.15 mts. a 12.25. Dista por ferrocarril 142 k. de Concepcion i 567 de Santiago.

Angol está por los 37° 49′ de lat. S. i 72° 42′ lonj. O. i a 72 metros de altura sobre el nivel del mar.

La actual ciudad de Angol fué fundada el 6 de diciembre de 1862 por el coronel de ejército don Cornelio Saavedra. Para establecerla, se buscó el punto que por sus condiciones naturales presentara las mejores ventajas estratéjicas para defenderla de los ataques de los araucanos. El nombre de *Angol* trae su oríjen de *Encol*, nombre de un cacique que se cree fué el dueño primitivo de estos territorios.

La antigua ciudad fué fundada primitivamente por Pedro de Valdivia en 1553, en un punto inmediato de la confluencia del Malleco con el Rehue, dominándola la ciudad de *Confines*. Al año siguiente a la muerte de Valdivia, fué abandonada. Repoblada en 1558 por García Hurtado de Mendoza, se le dió el nombre de los *Infantes de Angol*. El 18 de abril del año 1600 fué nuevamente abandonada por los conquistadores i destruida por los araucanos.

Aldeas.—*Renaico*, importante estacion de ferrocarril, de donde parte la línea férrea que llega a Temuco i la que termina en Traiguen.

Renaico en indíjena: significa *yerba del agua*.

Mininco (655 hab.), a 19 k. de Renaico, estacion en la línea de Renaico a Temuco.

Tijeral (280 hab.), sobre la ribera E. del Vergara, en el camino de Angol a Nacimiento.

Cancura (65 hab.) (cántaro de piedra), hácia la ribera sur del Malleco, fundada en una posicion dominante para ser defendida de los ataques de los araucanos. Está a 17 k. al E. de Angol.

Lolenco (agua de pozo), en la barranca sur del Malleco, dominando las estensas vegas que se estienden al O. por el valle del rio. Dista 20 k. al E. de Angol.

Sauces (1,146 hab.), estacion sobre una colina que domina la laguna de su nombre, formada de las aguas del rio Rehue, que en esta parte forma una isla como de 20 k. de superficie, cuyas riberas están cubiertas de vejetacion i verdura. Está a 31 k. de Angol por ferrocarril.

Se estudia el proyecto de construir un ferrocarril que parta de esta estacion, atraviese la cordillera de Nahuelbuta i comunique la línea central con Lebu, Cañete i Arauco, dando salida por el centro del pais a los productos carboníferos de esa rejion.

Industria.—Con los terrenos arcillosos de los contornos de los Sauces, se trabajan variados i diversos utensilios i artefactos de arcilla. Han establecido fábrica de esta clase de industria los señores Fernando von Delitz, José Klemm i Cárlos Schorr.

Este pueblo fué antiguo asiento de una reduccion indíjena. La poblacion actual tiene su oríjen de un fuerte que fundó en 1871 el jeneral don Basilio Urrutia.

Lugarejos.—*Chiguaihue*, que fué asiento de poblacion i hoi solo una estancia. Dista 23 k. al SE. de Angol.

Roblería, estacion, a 18 k. al N. de Angol por ferrocaril.

Quilquen, estacion, a 52 k. al S. de Angol por ferrocarril.

Huequen (361 hab.), antiguo fuerte, a 8 k. al E. de Angol, en las márjenes del

rio de su nombre, a poca distancia de su confluencia con el Malleco. Está unida al caserío de Villa Alegre, de Angol, por una ancha i hermosa avenida.

Quechereguas, fértil i poblada colonia, dividida en pequeños i cultivados predios. La parte central tiene al N. el estero Huimaco i al S. el estero Yemo.

Trintre, estacion, a 18 k. al S. de Angol, en una hondonada que atraviesa de N. al S. el riachuelo Rehue.

El nombre de *Trintre* es el de un poderoso cacique, señor de estos dominios, que vivió hasta 1870.

Guadava, con magníficos terrenos arcillosos para fabricar loza vidriada i alfareria.

Nahuelco (agua del tigre), *Choque-Choque, Rucapillan* (de *ruca,* casa i *pillan,* diablo: *casa del diablo*).

Propiedad Rural.

Fundos rústicos avaluados desde 40,000 pesos

COMUNA DE ANGOL

ROL DE 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
El Retiro	2.ª	$ 71,500	Test. Bisquert
Quillota	»	36,000	Celestino Rivas
Rucapillan	»	88,000	Daniel Sepúlveda
Agua Fria	»	53,000	Cárlos E. Moraga
Chanleo	»	66,000	Tomas Smith
El Cerro	»	50,000	Amadeo Martínez
El Rosario	»	48,400	Manuel Domínguez
Vegas Blancas	»	50,000	José Andres Diaz
San Rosendo	3.ª	203,500	Federico Benavente
Hueleguaico	»	50,600	Roberto Badilla
Santa Elena	»	49,500	José Rioseco
Tijeral	»	69,300	Cárlos Rodríguez
Colhue	»	65,000	Eujenio Bordeo
Renaico	»	49,500	Manuel Bunster B.
»	»	49,500	Domingo de la Maza
»	»	49,500	Francisco de la Maza
Santa Ana	»	49,500	Lorenzo de la Maza
Las Nieves	4.ª	128,700	José Benito Alarcon
Itraque	»	66,000	Alberto Möller
»	»	66,000	José Antonio Soto Salas
Santa Rita	»	40,700	Cuevas i Vidal
Malleco	»	88,000	Test. González Huiliñiz
San Martin de Lolenco	»	123,200	Test. Mátus
Pichi-Lolenco	»	30,000	Miguel Arrate
Santa Margarita	5.ª	35,000	Blas Mutel
Buenos Aires	»	32,000	Salustio Garrigó
El Recreo	»	44,000	Test. Santa María
El Verjel	»	143,550	Manuel V. Bunster
Miraflores	»	88,000	Cortes Hnos.
El Parque	»	118,800	Juan Antonio Rios

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
San Luis	5.ª	89,100	Banco Garantizador de Valores
El Porvenir	»	173,500	» » »
Ironicura	»	36,000	José Antonio Soto Salas
Alboyanco	»	190,000	Margarita Costa de A.
Ñipaco	»	140,500	José Olegario 2.° Cortes
Lolenco	»	153,450	Juan E. Alemparte
Chihuaihue	»	45,100	Test. José Benito Ovalle

COMUNA DE LOS SAUCES

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Curanilahue	7.ª	$ 34,100	José Bunster
El Cármen	»	33,431	Eusebio Ulloa
Guindo	»	73,500	Amador Moreira
Santa Rosa	»	155,600	Alberto Dufen
Vega Larga	7.ª	$ 214,360	José Bunster
Sauces	»	91,000	Test. Arriagada
San Rafael	»	89,364	Test. Saldías
Trintre	»	223,752	Roberto Badilla
San José	»	198,000	Lorenzo de la Maza
San Jerardo	»	210,000	J. Smismant
El Guindo	»	33,600	Ignacia M. v. de Elgueta
Lipulle	»	57,150	José Bunster
San Juan de Puren	8.ª	54,000	Juan M. Arriagada
Puren	»	101,282	Agustin Larrain
Los Perales	»	76,055	Roberto Badilla
Coyancahuin	»	51,525	Beltran Mathieu
San Ramon	»	186,020	José Benito Alarcon
Miraflores	»	30,000	Alejandro Barriga
La Magdalena	»	100,000	Roberto Lacourt
Guadava	»	48,400	Tomas A. Mackay
»	»	77,000	Ignacio Saavedra
San Vicente	»	105,600	Federico Benavente
Guadava	»	59,312	Enrique Jermain
Pelehue	9.ª	126,500	Simon Rebolledo
»	»	288,200	Federico Varela
Reñico	»	158,752	Test. Pedro Martínez
El Cármen	»	32,100	Cármen Ramos v. de A.
San Luis	»	132,000	Luis Puyó
Porvenir	»	151,400	Lisandro Anguita
Tronicura	»	48,000	Roberto Badilla
Cángulo	»	62,905	Eduardo Browne
»	»	57,552	Juan Pooley

DEPARTAMENTO DE COLLIPULLI

Límites.—Al N. por el rio Renaico, límite norte de la provincia desde la cordillera de Pemehue hasta el punto en que recibe el Mininco; al O. por el departamento de Angol; al S. por el Rehue desde el vado del camino de Nupanqui hasta su confluencia con el riachuelo Raquin; el curso de este riachuelo hasta el cerro de

Raquinmahuida, la cima de esta montaña hasta la de Curimahuida i de aquí una recta al recodo del rio Dumo, en la hijuela número 972; el curso de este rio hasta su nacimiento i, por último, la cima de la montaña que en esa parte media entre los rios Traiguen i Malleco hasta la cumbre de la cordillera de Pemehue, i al E. esta cordillera.

Estension.—1,734 kilómetros cuadrados.

Poblacion.—22,815 habitantes.

Subdelegaciones.—Se divide en 6: 1.ª, *La Feria;* 2.ª *Estacion;* 3.ª, *Esperanza;* 4.ª, *Ñanco;* 5.ª, *Curaco*, i 6.ª, *Ercilla.*

Municipalidades o comunas.—Tiene 3: *Collipulli*, *Ercilla* i *Curaco.*

Comunas	Subdelegaciones que comprenden	Poblacion de las comunas
Collipulli	1.ª i 3.ª	5,823
Ercilla	6.ª	10,531
Curaco	4.ª i 5.ª	6,411
	Poblacion del departamento	22,815

Parroquias.—Tiene una que lleva el nombre del departamento.

Circunscripciones del Rejistro Civil.—Comprende 2: *Collipulli*, que se estiende en las subdelegaciones 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª i 5.ª, i 2.ª *Ercilla*, que abraza el territorio de la subdelegacion 6.ª

PUEBLOS

Collipulli, capital del departamento con 3,227 habitantes. Se halla en una alta planicie de una gran colina a cuyos piés pasa el Malleco i donde la vista abarca estensos i bellos paisajes. Tiene una poblacion bien delineada i regularmente provista de recursos. Dista por ferrocarril 145 k. de Concepcion i 592 de Santiago.

Collipulli está por los 37° 58′ de lat. S. i 72° 26′ lonj. O. i a 244 metros de altura sobre el nivel del mar.

Collipulli, en indíjena: *lomas coloradas.*

Industria.—Tiene Collipulli, en el estremo del viaducto del Malleco, un importante establecimiento denominado *Molino Automático de Cilindros*, alumbrado con luz eléctrica, perteneciente al señor José Bunster.

Collipulli fué fundada por el coronel don Cornelio Saavedra en 1867.

Aldeas.—*Ercilla* (1,450 hab.), a orillas del Huequen, nombre que llevó en su oríjen, con magníficos terrenos para la agricultura i espesos bosques en sus contornos, a 14 k. al S. de Collipulli por ferrocarril.

El acta de fundacion de Ercilla tiene fecha 6 de Febrero de 1885. Se le dió el nombre de Ercilla en recuerdo del capitan don Alonso de Ercilla i Zúñiga, que en la época de la Conquista recorrió estas comarcas i las ilustró con su célebre poema épico intitulado *La Araucana.*

Ercilla nació en Madrid en 1533 i falleció en la misma ciudad el 29 de Noviembre de 1594, cuando gozaba de las consideraciones a que lo hacia acreedor su carácter i su prestijio literario, acreditado entónces i mas tarde por las numerosas reimpresiones de su poema. Residió en Chile desde Abril de 1557 hasta principios de 1560. La primera parte de la *Araucana* la publicó en Madrid en 1569, la segunda en 1578 i la tercera en 1589.

Esperanza (240 hab.), en la ribera S. de Renaico i en el camino de Collipulli a Mulchen. Dista 18 k. al N. de Collipulli.

Curaco (314 hab.), con planta delineada, a 10 k. al E. de Collipulli. *Curaco*, en indíjena: *agua de las piedras*.

LUGAREJOS.—*Ñanco, Cule, Lolco.*

Propiedad Rural.

Fundos rústicos avaluados desde 40,000 pesos

COMUNA DE COLLIPULLI

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Santa Rosa	1.ª	$ 55,880	Banco Garantizador de Valores
Los Molinos	»	149,050	José Bunster
Parlamento	»	48,000	Juan José Ayala
El Pan	»	182,325	Pelajio Figueroa
San Cruz	2.ª	63,888	Test. Anselmo Cruz Vergara
Huelihueicil	»	47,157	José Rioseco
San Diego	4.ª	$ 57,992	Federico Benavente
Rahuilmaconco	»	94,050	» »
Nanco i Mulato	»	199,815	Roberto Badilla
Ercilla	»	102,300	Banco Mobiliario

COMUNA DE ERCILLA

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Chiguaihue	6.ª	$ 290,260	Juan A. Mac-Kay
Pidima	»	50,000	Martin Bunster
Chequenco	»	127,900	Ricardo Cruzat
Santa Ana	»	108,000	Roberto Lacourt
Santa Elena	»	63,500	Mateo Moraga
Malalche	»	43,250	Tomas Romero
Los Copihues	»	47,575	Reinaldo Romero
Alaica	»	54,252	Juan Patterson
Huequen	»	107,800	Julio Palacios i Hnos.
Pidenco	»	63,638	J. Daniel Muñoz
Nupangue	»	173,700	Juan Pooley

COMUNA DE CURACO

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Ñanco	3.ª	$ 133,828	Roberto Badilla
Pamulemo	4.ª	49,500	Domingo Gatica
Santa Julia	»	342,652	Enrique S. Bunster
San Luis	»	40,700	Juan de Dios Herrera
Jauja	»	291,824	Ignacio Saavedra

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
San Andres	4.ª	299,629	Víctor Lamas
La Aurora	»	56,936	Gaspar Abarzúa
La Compañía	»	118,800	Cárlos Boizard
Santo Domingo	»	44,550	Cárlos Bravo Godoi
Las Selvas	»	49,500	Enrique Badilla
Nahuel	5.ª	44,968	Juan B. Méndez U.
Santa Adelaida	»	46,200	Juan F. Contreras
Curaco	»	60,500	Eleuterio Rioseco
Los Granaderos	»	74,800	Gaspar Rioseco
Santa Catalina	»	221,045	Samuel Mac-Krea
Entre-Rios	»	45,100	Juan A. Rios
Canadá	»	244,200	Manuel Bunster V.
El Encina	»	45,650	Cárlos Risopatron
El Veintidos	»	69,300	Roberto Lacourt

DEPARTAMENTO DE TRAIGUEN

Límites.—Al N. el límite sur del departamento de Angol; al O. por la cordillera de Nahuelbuta, hasta el oríjen del límite sur de la provincia; al S. por este límite, i al E. por el departamento de Mariluan.

Estension.—1,975 kilómetros cuadrados.

Poblacion.—28,632 habitantes.

Subdelegaciones.—Se divide en 5: 1.ª, *Estacion;* 2.ª, *Los Molinos;* 3.ª, *Quillen;* 4.ª, *Lumaco*, i 5.ª, *Puren.*

Municipalidades o comunas.—Tiene 3: 1.ª, *Traiguen;* 2.ª, *Quillen*, i 3.ª, *Lumaco.*

Comunas	Subdelegaciones que comprenden	Poblacion de las comunas
Traiguen	1.ª i 2.ª	11,934
Quillen	4.ª	6,587
Lumaco	5.ª, i 6.ª	10,111
	Poblacion del departamento	28.632

Parroquias.—Tiene una: la de *Traiguen.*

Circunscripciones del Rejistro Civil.—Comprende 4: 1.ª *Traiguen*, que abarca la 1.ª i 2.ª subdelegacion; 2.ª *Lumaco*, formada con la 5.ª subdelegacion; 3.ª *Puren*, que se estiende en el territorio de la subdelegacion 3.ª i 4.ª *Perquenco* que comprende la 4.ª subdelegacion.

PUEBLOS

Traiguen, capital del departamento, con 5,732 habitantes. Está situada a orillas del rio que le da su nombre. Aunque es una ciudad de reciente creacion, lleva adquirido un progreso cuya importancia da una idea del porvenir que se le espera.

Tiene una bonita plaza i en la estacion una plazuela, que es otro punto de recreo de la ciudad.

Del estremo sur de la poblacion parten dos caminos carreteros: uno conduce al E. a Victoria i otro al S. a Galvarino, Cholchol i Nueva Imperial.

Dista por ferrocarril 72 k. de Angol, 214 de Concepcion i 639 de Santiago.

El 17 de enero de 1889 inauguró sus servicios la línea férrea entre Angol i Traiguen.

Se encuentra por los 38° 16′ de lat. S. i 72° 40′ de lonj. O. i a 117 metros sobre el nivel del mar.

El 4 de enero de 1879 se colocó la primera piedra del fuerte que dió oríjen a la hoi ciudad de Traiguen.

Villa.—*Perquenco,* estacion de ferrocarril, 5 k. al S. del estero de su nombre, con bodegas para la compra i recepcion de granos. Es el asiento de la comuna de Quillen.

Obtuvo título de villa por decreto de 8 de marzo de 1901.

Aldeas.—*Quino* (342 hab.), a orillas del rio de su nombre, con un caserío delineado, formado alrededor de un fuerte, fundado en febrero de 1881. Dista 20 k. al SE. de Traiguen i 6 de la línea férrea entre Victoria i Lautaro, i en el camino de Traiguen a Lautaro.

La poblacion está ubicada en un plano de suaves ondulaciones que forma parte del valle denominado *Llanos de Quilapan* (tres diablos), del nombre de un poderoso cacique que existió no hace muchos años.

Las Obras, nueva poblacion que se está formando al NE. de Traiguen; está compuesta de quintas i sitios, como lugar de recreo.

Quilquen, villorrio, con 320 habitantes.

Quillen (400 hab.), sobre la ribera norte del rio de su nombre, a 20 k. al SE. de Quino, 4 de la estacion de su nombre i 10 al N. de Lautaro.

El fuerte que dió oríjen a Quillen se fundó el 16 de febrero de 1881, por don Manuel Recabárren, en el carácter de Ministro de Guerra.

Puren (1,077 hab.), fundada el 9 de febrero de 1869, hácia la falda E. de la cordillera de Nahuelbuta, no léjos de las ruinas de la antigua poblacion del mismo nombre. Es un pueblo con buena planta en un estenso i feraz valle, que por las condiciones especiales de sus terrenos, se cultivan legumbres en grande escala. Es uno de los lugares mas pintorescos del departamento. Su situacion, a trasmano de la línea férrea, le perjudica para su porvenir. Está a 57 k. al NO. de Traiguen i 34 al O. de la estacion de los Sauces. Hai un camino carretero entre Puren i Contulmo, que atraviesa la cordillera de Nahuelbuta.

El antiguo fuerte de Puren fué fundado por Pedro de Valdivia en 1553. Abandonado por los españoles, fué demolido por los araucanos a fines de 1586.

Villa.—*Lumaco* (1,007 hab.), al NO. de Traiguen i a orilla O. del rio Lumaco. Dista 40 k. al NO. de Traiguen, 32 de Puren, 25 al SO. de la estacion de los Sauces i 7 de la base de la cordillera de Nahuelbuta.

Lumaco se compone de *luma* i *co, agua*: *agua de la luma.*

Obtuvo título de villa por decreto de 27 de diciembre de 1899.
Lumaco fué fundada el 8 de noviembre de 1869 por el coronel don Cornelio Saavedra.

Adencul, sobre el Traiguen, en el camino de Traiguen a Victoria.

Lugarejos.—*Colpi*, *Loveluan*; *Reñico*, *Lumaquina.*

Baños medicinales.—En este departamento se encuentran los baños de *Tolguaca*, termas minerales de buena calidad por la composicion química de sus aguas.

Propiedad Rural.

Fundos rústicos avaluados desde 40,000 pesos

COMUNA DE TRAIGUEN

ROL DE 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
....	1.ª	$ 45,000	Juan Acuña
Desengaño........................	»	42,000	Test. José Bunster
Runico	»	48,000	Test. Cortes
Santa Elena......................	»	148,000	José Benito Ovalle
» »	»	40,000	Adolfo Ruf
Antofagasta	»	279,352	Manuel Antonio Lizana
Manzano	»	68,650	Juan Manuel Manríquez
Santa Clara......................	»	74,830	Emilio Rosemberg
Duelguen.........................	»	49,700	Manuel Rivas
La Union.........................	»	269,600	Emilio Rosemberg
El Castillo..........	»	168,560	Pablo Rios
....	»	85,200	Banco de Chile
Tugal.........	»	115,140	Test. José Bunster
....	»	46,000	Francisca v. de Tiznado
Mirador	»	71,340	Fidel Urrutia
....	»	46,600	Emilio Villegas
....	2.ª	35,400	Lisandro Anguita
....	»	56,600	Ramon Araneda
San José.........................	»	938,700	Test. José Bunster
....	»	56,600	Domingo Blanco
La Colmena.......................	»	81,120	Jorje Blackburn
....	»	47,916	Test. Emilio Biffoli
Calpy......	»	67,250	Juan Bonnefon
....	»	30,800	Ignacio Cheuque
....	»	77,000	Armando Goyeneche
....	»	38,500	Florian Joray
....	»	41,250	Laffourcade Hnos.
....	»	59,180	Arsenio Lavin
....	»	41,580	Clemente E. Moreau
....	»	134,750	Manuel Novoa
....	»	162,800	José Benito Ovalle
....	»	44,660	Demetrio Ortega
....	»	39,600	Bernardo J. Salazar

COMUNA DE QUILLEN

ROL DE 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Collanco	4.ª	$ 119,340	Guillermo 2.° Aguiar
Parlamento.......................	»	86,640	Enrique Perry
Los Quiques............	»	83,440	Adriana Cousiño
Reduccion indíjena	»	35,000	Lorenzo Necul
Quillen	»	40,000	Fernando Carilao
»	»	30,000	José del C. Nova

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
San Antonio........................	4.ª	$ 210,200	Federico Thieme
Reduccion indíjena.............	»	44,000	José Santos López
Quillen............................	»	52,480	Ramon Llaupi
San Camilo.........	»	63,155	José del Cármen R.
Rinconada.........	»	50,320	Manuel A. Mesa
Perquenco...............	»	42,570	Julian García
Reduccion indíjena............	»	30,000	Juan Huenchual
» »	»	39,820	Juan Curiche
Vertientes........................	»	173,995	Eduardo Cooper
Reduccion indíjena.............	»	31,500	Mariano Huillipan
Perquenco...............	»	59,200	Juan Callucura
»	»	30,000	Luciano Callub
Santa Julia.........	»	152,800	Nicasio de Toro
Guacolda	»	48,550	Santiago Mundt
Ballico	»	42,000	Juan Sabaria
Perquenco..........................	»	41,920	Concepcion v. de Hermosilla
San Miguel.........................	»	78,120	Julio Palacios
Perquenco............	»	31,500	José Marcoleta
Chufiquen..................	»	50,080	Francisco Domínguez
Calpi........................	»	31,000	José Valdebenito
Pellahuenco........................	»	44,240	Marion Blanco
Reduccion indíjena.........	»	55,300	José Hincale
Galvarino...	»	48,000	Cortado Liempi
Reducccion indíjena............	»	71,200	Juan Millan
» »	»	34,900	Francisco Quiñinao
Santa Rosa.........................	»	30,000	Rosa v. de Bascur
El Capricho........	»	54,080	Wenceslao Manríquez
Chufsquen..........................	»	49,540	Luis Puyó
»	»	48,000	Juan de D. Ramos
»	»	41,760	Federico Varela
Quino.......	»	363,515	Alberto Cousiño
Perquenco..........................	»	48,000	Juan Llancamil
»	»	37,500	Domingo Ramos
Reduccion indíjena..............	»	50,000	Sarjento Mantre
Rehuecollan........................	»	32,000	Zacarías Morales
Perquenco...............	»	61,300	Jerardo Pelisier
Quino.......................... ..	»	43,700	Cárlos Castro
Chufsquen.........	»	381,200	Federico Varela

COMUNA DE LUMACO

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Lumaco..............................	5.ª	$ 121,946	Eduardo S. Moyna
Termulemu.....	»	56,045	Agustin Larrain
Las Termas.......	»	60,116	Juan Searle
Tromeri...	»	42,020	Luis Edwards
Santa Clara.........	»	64,405	Emilio Rosemberg
Temulemu	»	45,540	Antonio Nirrian
La Poza............................	»	40,040	Ignacia M. v. de Elgueta
Lumaquina.........................	»	44,000	Daniel Kröll
Ranquilco......	»	44,836	Jose Bunster
»	»	52,800	Roberto Badilla

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Plsco........................	5.ª	$ 58,964	Juan Manuel Manríquez
Nancahue........................	»	113,630	Fidel Neira
Colpi........................	»	38,808	Juan de Dios Ramos
Quillem........................	»	35,100	Cacique Huilcaman
Pangueco........................	»	32,257	Manuel Jesus Huerta
San José........................	»	44,022	Manuel A. Lezana
Butranleo........................	6.ª	148,940	Marileo Colipí
Puren........................	»	35,200	Pedro Nickelsen

DEPARTAMENTO DE MARILUAN

LÍMITES.—Al N. por el deslinde sur del departamento de Collipulli hasta su interseccion con el límite de la provincia de Bio-Bio; al E. las mas altas cumbres de la cordillera de Pemehue hasta el nacimiento del rio Cautin, a inmediaciones del volcan Lonquimai; al S. el rio Cautin desde su oríjen hasta el vado de Llallacura en dicho rio, i al O. desde este punto una línea recta hasta la cima del cerro de Adencul i desde ahí las cumbres de la cordillera de Quechereguas que dividen las aguas que van al rio Traiguen, hasta tocar con el límite sur del departamento de Collipulli.

Mariluan, en indíjena, significa *diez guanacos.*

ESTENSION.—1,992 kilómetros cuadrados

POBLACION.—Se calcula en 23,970 habitantes.

SUBDELEGACIONES.—Se divide en 7: 1.ª, *Chiricauco;* 2.ª, *Curimávida;* 3.ª, *Dumo;* 4.ª, *Quino;* 5.ª, *Tolguaca;* 6.ª, *Huillinlebu*, i 7.ª, *Curacautin.*

MUNICIPALIDADES.—Tiene una que comprende todo el departamento.

PARROQUIAS.—La de *Victoria.*

CIRCUNSCRIPCIONES DEL REJISTRO CIVIL.—Comprende 2: 1.ª, *Victoria*, que comprende la 1.ª, 2.ª, 3.ª, i 5.ª subdelegaciones; i 2.ª, *Cura-Cautin*, que abarca las subdelegaciones 4.ª, 6.ª, i 7.ª.

PUEBLOS

VICTORIA, capital del departamento, con 6,989 habitantes, sobre la línea del ferrocarril que parte de Renaico a Temuco. Está situada en la ribera sur del rio Traiguen, rodeada de feraces terrenos de abundante madera en sus alrededores i bien surtida de agua. Todas estas ventajas, unidas a un creciente comercio, han hecho que este pueblo progrese rápidamente. Está a 352 metros de altura sobre el nivel del mar i por los 38° 14′ de lat. S. i 72° 21″ de lonj. O.

Dista 32 k. al E. de Traiguen por camino público.

La línea al N. de Victoria atraviesa el Traiguen por un puente de 27 tramos, con un largo de 382 metros i a 26 de altura sobre el lecho del rio.

Victoria fué fundada el 28 de marzo de 1882, por el comandante de guardias nacionales don Bernardo Muñoz, de órden del coronel don Basilio Urrutia, dándosele el nombre de Victoria en conmemoracion de los triunfos alcanzados por nuestras armas en la campaña contra Lima en el año anterior, 1881.

ALDEAS.—*Cura-Cautin* (588 hab.), a 53 k. al E. de Victoria, por la via carretera concluida recientemente i que se continúa al interior hasta Lonquimai; tiene varias calles regularmente formadas. Hai en estudio un ferrocarril de 48 kilómetros que la unirá con la línea central, con las estaciones de Púa o Perquenco. Está llamada a tomar gran desarrollo por su comercio con la República Arjentina.

Malalcahuello, antiguo fuerte ya destruido, a 90 k. al E. de Victoria, i actualmente asiento de algunas familias chilenas emigradas de Neuquen (República Arjentina) i radicadas como colonos nacionales.

Quilquilco, estacion del ferrocarril, a 6 k. al N. de Victoria. *Quilquilco*, en indíjena, significa *planta acuática*.

Púa, estacion, a 12 k. al S. de Victoria.

Propiedad Rural.

Fundos rústicos avaluados desde 40,000 pesos

COMUNA DE MARILUAN

ROL DE 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
....	1.ª	$ 44,000	Test. Muñoz Vargas
Norte de Rio Traiguen.........	»	43,230	Ruperto Aguilera
Quino..............................	»	220,000	Test. José Bunster
Chanco............................	»	79,220	Ignacio Oimpul
Quilapan..........................	»	61,655	Ildefonso Troncoso
Adencul............................	2.ª	135,135	Juan B. Harriet
Quilquilco.........................	»	45,738	Juan Slayer
....	»	47,652	Waail i Walding
Chanco.............................	3.ª	103,400	Tristan Aguirre
Colo.................................	»	429,000	Caja Hipotecaria
Sur Rio Quino....................	»	58,344	Cesáreo Erazo
Salto Quino.......................	»	198,912	Agustin Edwards
Mejic................................	»	104,500	Eleodoro Infante
Chanco.............................	»	52,800	Anselmo Pailahueque
Quino...............................	4.ª	138,600	Roberto Badilla
Camino Cura-Cautin...........	»	46,200	Ignacio Huenchullan
Salto................................	»	50,150	Ignacio Lenicura
San Miguel........................	»	97,625	Santiago Mundt
Púa..................................	»	69,300	Adolfo Moreno
Guacolda..........................	»	57,728	Palacio i Sotomayor
Salto-Colo.........................	5.ª	88,000	Tomas Albarracin
Quino...............................	»	176,000	Test. José Bunster
California..........................	»	148,500	Caja Hipotecaria
Peño Huacho.....................	»	115,500	» »
Norte Quino......................	»	86,680	» »
Sur Quino.........................	»	83,875	Raimundo Puelma
Norte Quino......................	»	137,500	Ricardo Schemayer
Pehuenco..........................	»	66,000	Cornelio Saavedra
Tolguaca...........................	»	75,592	» »
Entre Dillo i Coliguanqui......	6.ª	49,500	Roberto Badilla
Cura-Cautin.......................	»	83,766	Banco Mobiliario
Coliguanqui.......................	»	55,000	Caja Hipotecaria
San Francisco....................	»	123,255	Anfion Muñoz
Pehuenco..........................	»	47,784	Manuel Pascual
Sur Quino.........................	»	82,500	Ricardo Simpson
Guacolda..........................	»	40,755	Ascleterion Vargas
Cura-Cautin.......................	7.ª	40,000	Cristian Ruedi i C.ª
Coliguanqui.......................	»	57,904	Francisco Baeza
Cura-Cautin.......................	»	54,835	Octavio Echegóyen
Coliguanqui.......................	»	77,000	Julio Huidobro A.



Dibujado por F. A. Fuentes L. para la "Geografía Descriptiva de la República de Chile" por Enrique Espinoza

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Cura-Cautin....................	7.ª	$ 93,390	Manuel A. Meza
»	»	196,998	Cárlos Riesco
»	»	54,142	Eleuterio Rioseco
Entre Dillo i Coliguanqui......	»	60,940	Nicasio de Toro
Entre Rio Blanco i Cautin....	»	149,600	Federico Varela

PROVINCIA DE CAUTIN

CREADA POR LEI DE 12 DE MARZO DE 1887

JENERALIDADES DE LA PROVINCIA

Límites.—Al N. por el límite sur de la provincia de Arauco, separadas por el rio Tirúa hasta su desembocadura en el Pacífico, i tambien por el límite S. de la de Malleco, desde la cordillera de Nahuelbuta hasta el volcan Lonquimai, i desde este punto una línea que pasa por la cima del contrafuerte que desciende al Bio-Bio, frente a su confluencia con el riachuelo Rahueco, i el curso i direccion de este riachuelo hasta el límite divisorio con la República Arjentina; al E. este mismo límite hasta enfrentar el nacimiento del rio Trancura; al S. por la direccion i curso de este rio i el de Pucon hasta su desembocadura en el lago Villarrica, i la línea media de este lago i el rio Tolten hasta su desembocadura; i al O. el Océano.

Estension.—15,105 kilómetros cuadrados.

Poblacion.—78,221 habitantes.

Division.—Se divide en 2 departamentos: *Temuco* al E. e *Imperial* al O.

Instruccion.—El Estado cuenta con 25 escuelas para atender a la enseñanza primaria en la provincia, habiendo tambien 5 establecimientos de particulares que proporcionan la misma instruccion. Un Liceo público, que funciona en Temuco, proporciona la enseñanza secundaria.

Progreso.—La provincia cuenta con 259 establecimientos de diferentes clases de industria.

Puertos de mar.—Aunque la provincia está bañada por el mar en un buen tramo de costa que se estiende desde la desembocadura del Tirúa hasta la desembocadura del Tolten, no cuenta con puertos ni caletas.

Puertos de cordillera.—La cordillera de los Andes cuenta con algunos pasajes para la República Arjentina, como el de *Lonquimai*, *Llaima* i el *Maichi*, que está abierto todo el año. El paso de *Reilgobil*, que comunica esta provincia con el territorio arjentino de Neuquen. En Reilgobil nace el rio Pucon, que desagua en la laguna de Villarrica.

Montañas.—La cordillera de los Andes presenta en esta provincia algunas alturas que merecen mencionarse, como el volcan *Llaima*, de 3,011 mts. de altitud, en actividad, con dos grandes cráteres, que dejan escapar continuamente grandes llamaradas; el de la *Sierra Nevada*, de 2,882 mts. Hácia el centro, en la línea divisoria de los dos departamentos que componen la provincia, se encuentra la *Serranía de Nielol*, cubierta de bosques i que da oríjen a algunas vertientes. Esta serranía borda la ribera derecha del Cautin entre Lautaro i Nueva Imperial, i toma una estension como de 44 k. de largo por 26 de ancho.

Nielol significa *bosques espesos.*

Lagos.—Esta provincia cuenta con diversas lagunas que bien podian distribuirse en tres zonas: la que ocupa los cordones de los Andes, la del llano central i la rejion de la costa. Entre los lagos andinos figura el de *Gualletúe* i *Rucanuco*, que dan oríjen al rio Bio-Bio. Esta laguna está formada de los torrentes que bajan de la cordillera Nevada de las montañas vecinas; tiene una superficie como de 38 kilómetros cuadrados; la laguna de *Rucaico*, casi en el límite con la República Arjentina, i la de *Caburgua*, mas al sur, donde nace el rio Quelhue. En la rejion del centro i hácia el límite sur de la provincia, se encuentra el gran lago *Villarrica*, al pié del volcan de su nombre, con una estension de 250 kilómetros cuadrados i como a 500 metros de altura sobre el mar. En su centro se eleva una pequeña isla, como de 500 metros de largo, poblada de árboles. Tanto el aspecto del volcan que la domina como el de toda su ribera, le dan cierto encanto al que se unen los recuerdos de la antigua i floreciente ciudad que fué edificada sobre su playa occidental en el nacimiento mismo del rio Tolten.

Como a 2 k. al poniente del lago de Villarrica, se encuentra otra laguna, descubierta hace poco (1895) i bautizada con el nombre de *Pichi-Lafquen*. Es de regular estension, cubierta de montañas, en un paraje fértil i sombrío, con aguas puras i cristalinas. Entre la laguna Villarrica i el rio Allipen está la laguna *Colico*, como de 10 k. de largo por 5 de ancho. De su lado O. sale el rio Curaco, que se emboca en el Allipen, como 20 k. ántes de la confluencia de este rio con el Tolten.

En la zona de la costa se hallan la laguna *Budi*, con 15 k. de superficie, que arroja sus aguas al mar por el rio del mismo nombre; i por fin, la de *Chille*, como de la misma estension que la anterior, i a que sirve tambien de desaguadero el estero de su misma denominacion. La de *Pullehue*, a 4 k. del estero de Chille; la de *Trovolhue*, que da nacimiento al rio Moncul.

Rios.—El *Imperial* que, como se ha dicho, lo forman el *Cautin* i el *Cholchol*, i desagua en el mar por los 39° 23′ 30″ de lat. S. i 73° 23′ de lonj. O. Entre los afluentes que recibe el Cautin por el S., figuran el *Boroa* i el *Quepe*, el principal, formado de diversos riachuelos que fertilizan los campos del departamento de Temuco, i por el N., entre otros, el estero de *Cancura*, frente a la ciudad de Imperial. Este rio recibe tambien el estero *Mañio*, a 12 k. de Imperial, i el de *Quillen*, a 7 k. Por el N. recibe el *Ranquilco* (agua de carrizo), continuacion del Codihue, formado por los derrames de las montañas de Chacamo. El *Damas*, formado por el *Penco* i el *Collico*, que nacen de la cordillera de Nahuelbuta i desembocan en el Imperial por el límite N. de Carahue. El rio *Moncul*, en la subdelegacion de Tirúa, hácia la costa, nace de la laguna de Trovolhue, recibe el *Chanco*, el *Peral* i el *Puyangue;* es navegable, corre de N. a S. i se vacia en el Imperial a 12 k. ántes de su desembocadura en el mar.

El Imperial es navegable en una estension de mas de 30 k.

Otro rio importante en la provincia es el *Tolten*, que sale del lago Villarrica, i alimentado por varias corrientes, corre hácia el oeste, i despues de un curso como de 100 k., desemboca en el mar, formando el límite sur de la provincia. Uno de los principales afluentes que este rio recibe por el norte, es el *Allipen*, que sale del lago Caburgua i que con algunos riachuelos tributarios riega el departamento de Temuco. El Tolten es navegable en un espacio como de 20 k.

El rio *Tirúa*, que separa el departamento de Imperial del de Cañete, es navegable i recibe el estero de *Loncotripai*.

El estero de *Aguas Blancas* corre de E. a O., entre los rios Tirúa i Moncul, i desemboca en el mar.

El de *Rucacura* (casa de piedra) al S. de la laguna de Puyehue.

Productos.—Puede aplicarse a esta provincia lo espuesto respecto de la de Malleco en cuanto a sus productos. Sus vastos i fértiles campos, cubiertos de inmensos bosques i no escasos de agua, encierran riquezas no esplotadas aun, pero

que con el tiempo llegarán a trasformar ese territorio en uno de los mas productivos del pais.

Hai yacimientos de carbon de piedra en las inmediaciones de Nueva Imperial, Cholcol, en Misiones i en Nielol. En el departamento de Imperial se esplotan tambien lavaderos de oro. Entre los productos de la agricultura i de la ganadería, se mencionan en la agricultura: el trigo, la cebada, maiz, frejoles, arvejas, papas, maderas, cáscara de lingue; i en la ganadería: animales vacunos, caballares, mulares, cerdos, ovejas, cabros. Entre los establecimientos industriales: molinos, fábricas de destilacion, cervecerías, máquinas aserradoras, curtidurías i fábricas de ladrillos i tejas.

Costa.—La costa de esta provincia se estiende desde la desembocadura del rio Tirúa hasta la desembocadura del rio Tolten.

A 8 millas al S. de Punta Tirúa, que está al S. de la desembocadura del rio de este nombre, está la Punta *Manuel*. Frente a estas dos puntas se encuentra la isla de la *Mocha*, distante 18 millas.

De Punta Manuel sigue a 11 millas al S. la Punta *Cauten*, que es un promontorio de 90 metros de altitud, desnudo i escarpado.

La costa media entre ámbas puntas forma la base de un alto cordon de cerros, que se alza hácia el E. hasta constituir la cordillera de los *Pinales* o *Nahuelbuta*, en donde abunda el árbol del *piñon*, mui apreciado por las cualidades alimenticias de sus frutos.

A 6 millas al S. de punta Cauten desemboca el rio *Imperial*.

El Imperial desagua por los 38° 40′ 20″ de lat. S. i 73° 22′ 50″ de lonjitud O.

Desde la desembocadura del rio *Imperial* la costa se estiende al S. sin accidente marcado i sin presentar puntos de desembarco hasta la desembocadura del rio *Tolten*, en un espacio de 32 millas.

De la boca del Imperial sigue inmediatamente al S. el *Morro Cholñi*, que está al N. de la desembocadura del rio *Budi*, que desagua un poco al S. del Imperial, por los 38° 50′ de lat. S.

A 15 millas al S. de la desembocadura del Budi está la Punta *Puancho*, que presenta el peñon llamado el *Barco*.

De Punta de Puancho o Barco sigue a 6.5 millas al S. la desembocadura del estero *Chille*, que por su barra no es accesible desde el Océano.

A 8 millas al S. del Chille desemboca el estero *Rucacura*, que no tiene importancia, aunque es caudaloso en el invierno, i a 2.5 millas mas al S. vacia sus aguas el pequeño estero *Yeniechico*, que desemboca a 6.5 millas al N. del Tolten.

El rio *Tolten* se vacia en el Océano por los 39° 14′ de lat. S. i 73° 14′ 30″ de lonjitud O.

El Tolten desemboca en una costa desabrigada, baja i arenosa, lo que influye en la formacion del *banco* que forma su *barra*. El banco que se estiende en su boca deja lugar a dos canales por donde pueden entrar al rio pequeñas naves, con buen tiempo, aunque esperimentando contrariedades en algunas ocasiones.

DESCRIPCION DE LOS DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO DE TEMUCO

LÍMITES.—Al N. por una línea que parte desde el vado de Quillen hasta el volcan Lonquimai i desde este punto otra línea que pasa por la cima del contrafuerte que desciende al Bio-Bio frente a su confluencia con el riachuelo Rahueco, hasta el límite divisorio con la República Arjentina; al E. este mismo límite hasta enfrentar al nacimiento del rio Trancura; al S. el curso de este rio i el de Pucon hasta su desembocadura en el lago Villarrica i el curso del Tolten hasta Lolen, donde se encuentran restos de un antiguo foso, i al O. una línea recta que parte desde el vado de Quillen, pasa por el cerro Cuel de la serranía de Nielol, sigue la cima mas occidental de esta serranía hasta el nacimiento del riachuelo Boyeco i de aquí el antiguo foso abierto de norte a sur próximamente hasta Tolten.

ESTENSION.—10,396 kilómetros cuadrados.

POBLACION.—37,302 habitantes.

SUBDELEGACIONES. — Se divide en 4: 1.ª i 2.ª, *Temuco*; 3.ª, *Lautaro,* i 4.ª, *Freire.*

MUNICIPALIDADES O COMUNAS.—Tiene 2: *Temuco* i *Lautaro.*

Comunas	Subdelegaciones que comprenden	Poblacion de las comunas
Temuco	1.ª, 2.ª i 4.ª	22,752
Lautaro	3.ª	14,550
	POBLACION DEL DEPARTAMENTO	37,302

PARROQUIAS.—Tiene una que lleva el nombre del departamento.

CIRCUNSCRIPCIONES DEL REJISTRO CIVIL.—Hai 2: 1.ª, *Temuco,* que comprende las subdelegaciones 1.ª, 2.ª i 4.ª, i 2.ª, *Lautaro,* que abarca la 3.ª subdelegacion.

PUEBLOS

TEMUCO, capital del departamento i de toda la provincia con 7,078 habitantes. Temuco se encuentra en una bonita situacion entre una pintoresca i estensa montaña al N.; una hermosa i fértil llanura al E.; el majestuoso Cautin al S., i al O. el estero de su nombre. Su planta de ciudad está dividida uniformemente en manzanas de 100 metros por lado.

Cuenta con dos hermosas avenidas de 50 metros de ancho, que se estienden en los estremos oriente i poniente i una de 30 que atraviesa la poblacion de SO. a NE.

En sus contornos se encuentran numerosas quintas, fábricas, molinos i curtidurías que le dan incesante movimiento.

Temuco está por los 38° de lat. S. i 72° 46′ de lonj. O., i a 113 metros de altura sobre el nivel del mar.

Está unida con el norte de la República por ferrocarril, cuyo servicio hasta Temuco se inauguró el 1.º de Enero de 1893.

Los trabajos de la fundacion de Temuco se iniciaron el 24 de Febrero de 1881, como plaza militar, por el Ministro de la Guerra don Manuel Recabárren.

El ferrocarril en estudio para unir a Temuco con Osorno se trabaja actualmente.

Se practican tambien estudios para comunicar a Temuco por ferrocarril con Nueva Imperial i Carahue. Temuco dista de Nueva Imperial 35 k. i de Carahue 65.

Aldeas.—*Lautaro* (3,139 hab.), en una preciosa planicie de la orilla oeste del correntoso Cautin, que presenta frente al pueblo un barranco como de 12 metros de altura i casi cortado a pique, por cuyo fondo corre el rio en una anchura como de 50 metros. En el rio Cautin, frente a Lautaro, hai un magnífico puente que se entregó al tráfico público el 1.º de Abril de 1894.

Lautaro dista de Victoria 37 k. al S. por ferrocarril i 28 al N. de Temuco, tambien por ferrocarril.

El fuerte que dió oríjen al pueblo de Lautaro se fundó a principios de 1881.

Este pueblo lleva el nombre de Lautaro en honor del valiente guerrillero araucano que obtuvo varios triunfos contra los españoles en la época de la conquista i que cayó como héroe en la batalla de Mataquito el 25 de Abril de 1557.

Freire (183 hab.), en una pequeña planicie, a corta distancia del Tolten. Está a 20 k. al S. de Temuco i a 4 de la línea férrea en proyecto de Temuco al sur.

Llaima, casi al pié del boquete de cordillera de este nombre, i a 60 k. al E. de Temuco, con poblacion regularizada, como que es el punto de descanso de las caravanas que trafican con la República Arjentina por el paso de este nombre.

Pillanlelbun (llano del diablo), sobre la línea de Victoria a Temuco i en la mitad del camino de Temuco a Lautaro.

Se fundó el 21 de Febrero de 1881, como fortin de refujio.

Puente del Cajon (220 hab.), estacion a 10 k. al N. de Temuco.

Maile (336 hab.), en la 4.ª subdelegacion.

Lincura, a 322 k. al E. de Temuco i a 16 de la línea divisoria con la República Arjentina, asiento de familias chilenas emigradas de esa República.

Lincura significa *piedra blanca*.

Cunco, a 60 k. al E. de Temuco.

Allipen, en la confluencia del rio de este nombre con el Tolten.

Lonquimai, hácia la cordillera, poblada de familias chilenas emigradas de la República Arjentina, así como *Alto Bio-Bio*, que está en la misma rejion.

Puertos de cordillera.—El mayor de Lonquimai i el menor de Llaima.

Caminos públicos.—Entre otros caminos, ademas de la línea férrea, se mencionan en este departamento los de Temuco a Lautaro, a Pitrufquen, a Nueva Imperial, a Cholchol, i de Lautaro a Quillen.

Propiedad Rural.

Fundos rústicos avaluados desde 30,000 pesos

COMUNA DE TEMUCO

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
....	1.ª	$ 41,000	Eduardo Meuzel i C.ª
....	»	40,000	Enrique Greve
....	»	35,580	Joaquin Babra

Nombres	Subd.		Avalúo	Propietarios
....	1.ª	$	60,920	Tomas A. Mc. Kay
....	»		90,000	Luis Guevara
Los Prados	»		40,000	Pedro J. Pérez
....	»		40,000	Nicolas Osorio
....	»		36,000	Juan G. Searle
Nielol	2.ª		31,750	Roberto Anguita
....	»		30,000	Roberto Badilla
....	»		40,000	Roberto Lacour
Santa Esther......................	»		35,000	Test. José Bunster
Coihueco..........................	»		30,000	José Luis Espinosa
Monte Verde......................	»		30,000	Salvador D. Bustos
Quillen i Nielol..................	»		30,000	José Luis Fuenzalida
Esperanza.........................	»		60,000	Luis Léliva
Boyeco..............................	»		31,500	Juan Queupan
....	4.ª		40,000	Jacob Bruner
....	»		30,000	Luis E. Sims
....	»		30,000	Tomas Romero
....	»		50,000	Mauricio Texer
....	»		55,000	Anselmo Hevia R.
....	»		48,000	Teodoro Schmidt
....	»		33,000	Manuel Bunster
....	»		40,000	Francisco Faber
....	»		40,000	Lisandro Brito
....	»		32,500	Tomas Mc. Kay
....	»		50,000	Mauricio Texer

COMUNA DE LAUTARO

Rol de 1902

Nombres	Subd.		Avalúo	Propietarios
....	3.ª	$	55,000	Salvador Bustos
....	»		55,000	F. Herrera
....	»		49,450	Félix Dumay
....	»		82,500	Banco Mobiliario
....	»		37,037	Cacique Tripañan
....	»		33,000	Alejandro Adams
....	»		37,070	Cacique Pancho Callnquio
....	»		32,472	Daniel A. Ulloa
....	»		33,957	Olindo Petit Brouill
....	»		77,000	Alejandro Barriga
....	»		37,520	Santiago Oefele
Santa María......................	»		70,840	Wenceslao Manríquez
Los Laureles.....................	»		68,926	Moises Velasco
Chumil..............................	»		36,960	Alejandro Monte Solar
....	»		71,500	Manuel Jesus Lagos
Quinchol...........................	»		110,880	Daniel Oliva
....	»		44,000	José Ignacio López
....	»		44,400	Cárlos Ravet
....	»		38,500	Víctor Quenette
....	»		40,700	Pedro Sandoval
....	»		44,380	Zoila Badilla
....	»		40,000	Cárlos Carvallo
....	»		36,300	Nicolas Osorio

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
....	3.ª	$ 103,558	Ramon Subercaseaux
....	»	125,400	Roberto Lacourt
....	»	135,836	Tomas Mc. Kay

DEPARTAMENTO DE IMPERIAL

Límites.—Al N. parte el rio Tirúa que la separa del departamento de Cañete (provincia de Arauco) i la cordillera de Nahuelbuta; al E. el límite O. del departamento de Temuco; al S. el rio Tolten, i al O. el mar.

Estension.—4,409 kilómetros cuadrados.

Poblacion.—40,919 habitantes.

Subdelegaciones.—Se divide en cuatro: 1.ª, *Nueva Imperial;* 2.ª, *Galvarino;* 3.ª, *Imperial Bajo* o *Misiones,* i 4.ª, *Tirúa.*

Municipalidades o comunas.—Tiene 4: 1.ª, *Nueva Imperial*; 2.ª, *Bajo Imperial*; 3.ª, *Imperial,* i 4.ª, *Carahue.*

Comunas	Subdelegaciones que comprenden	Poblacion de las comunas
Nueva Imperial..................	2.ª i distritos 1.º i 3.º de la 1.ª.........	25,633
Bajo Imperial.....................	3.ª..	8,406
Imperial..............................	4.ª..	3,073
Carahue..............................	1.ª..	3,807
	Poblacion del departamento.........	40,919

Parroquias.—Tiene una, que lleva el nombre del departamento.

Circunscripciones del Rejistro Civil.—Comprende tres: 1.ª *Nueva Imperial*, que toma las subdelegaciones 1.ª i 2.ª, ménos el distrito 2.º de la 1.ª; 2.ª *Carahue*, que abarca la subdelegacion 3.ª i el distrito 2.º de la 1.ª, i 3.ª *Tirúa*, que se estiende en las subdelegaciones 4.ª de su mismo nombre, con su asiento en el pueblo de Nehuentué.

PUEBLOS

Nueva Imperial, capital del departamento, con 2,171 habitantes. Nueva Imperial está situada a orillas del Cholchol, entre los esteros Corlaco i Pichico i como a uno i medio k. ántes de la confluencia de este rio con el Cautin. Dista 30 k. al O. de Temuco, unida por una carretera.

Está por los 38° 42′ de lat S. i 72° 51′ de lonj. O. i a 21 metros sobre el nivel del mar.

Nueva Imperial fué fundada el 24 de Febrero de 1882 por el coronel don Gregorio Urrutia.

La antigua Imperial estuvo situada como a 20 k. mas al poniente i en la ribera norte del Imperial, nombre que toma el rio Cautin despues de su union con el Cholchol.

Aldea.—*Carahue* (1,247 hab.), situada en el punto en que existió la antigua Imperial; sirve de puerto fluvial sobre el rio Imperial, navegable en todo este curso. El rio, a 5 k. mas abajo de Carahue, presenta el banco de *Ruca Diuca,* que obstruye el paso de los pequeños vapores del rio, i lo salvan en la alta marea. Dista 23 k. de Nueva Imperial i 35 de Bajo Imperial.

Carahue viene de *cara*, ciudad, i *hue*, lugar: *lugar de la ciudad*, o donde hubo una ciudad.

Carahue fué fundada el 10 de Noviembre de 1881.

La antigua Imperial se fundó en Marzo de 1551 por Pedro de Valdivia en honor del emperador Cárlos V, i fué la cuarta poblacion de Chile en órden de antigüedad de las establecidas al principio de la Conquista. Al medio siglo de su fundacion, llegó a ser una de las mas florecientes del pais despues de Santiago. A causa de los contínuos alzamientos de los indios fué abandonada por los conquistadores el 5 de Abril del año 1600 i destruida por los araucanos.

Aldeas.—*Galvarino* (815 hab.), al sur del rio Quillen i cerca de la confluencia de este rio con el Cholchol. Es uno de los centros de poblacion mas recientes, pues data solo desde 1887, pero ha alcanzado ya un progreso relativo. Está a 59 k. al N. de Nueva Imperial i 36 de Cholchol, en el camino de Traiguen a Nueva Imperial, i a 35 al S. de la estacion de Traiguen.

Cholchol (839 hab.), rodeada de una estensa vega i de suaves colinas, en la confluencia del Renaico con el Cholchol, a 24 k. al N. de Nueva Imperial i 36 al S. de Galvarino.

Cholchol fué fundada el 8 de Noviembre de 1881 por don Gregorio Urrutia.

Bajo Imperial (542 hab.), a 4 k. de la desembocadura del rio Imperial i 35 k. al O. de Carahue. De Bajo Imperial parte un camino por la orilla de la costa que la comunica con Tolten, que está a 72 k. al sur. Bajo Imperial es puerto fluvial sobre el rio Imperial.

Bajo Imperial principió a poblarse en 1887.

Se practican estudios para habilitar la navegacion de la salida del rio Imperial hácia el Pacífico, obstruida por una peligrosa i estensa barra que forma el rio en su desembocadura. Realizado este trabajo, quedaria notablemente asegurado el porvenir de este pueblo i dotada una rica i estensa zona de la República con uno de los mejores puertos en el Pacífico.

Néhuentué (100 hab.), cabecera de la circunscripcion 3.ª del Rejistro Civil, en la subdelegacion de Tirúa.

Trevolhue (200 hab.), en la subdelegacion de Tirúa, a orillas de la laguna de su nombre, a 30 k. al NO. de Carahue.

Por decreto de 27 de Junio de 1895 se fijó el plano en que debe formarse este pueblo.

Ultra-Cautin (320 hab.), nueva poblacion a 4 k. de Nueva Imperial, en la ribera S. del Cautin, donde desemboca el estero de Cancura.

Boroa, un poco al S. de Ultra-Cautin, a 13 k. al SE. de Nueva Imperial.

Los misioneros que existian en Boroa i parte de la poblacion se han trasladado a Ultra-Cautin.

Caminos públicos.—Ademas de los caminos que se han mencionado, hai en este departamento uno de Imperial a Villarrica, de Imperial a Galvarino, de Carahue a Bajo Imperial i de Nueva Imperial a Tolten.

Propiedad Rural.

Fundos rústicos avaluados desde 40,000 pesos

COMUNA DE NUEVA IMPERIAL

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Santa Adela	1.ª	$ 149,000	Gonzalo Gazmuri
Los Robles	»	58,580	Héctor Anguita

Nombres	Subd.		Avalúo	Propietarios
Ranquilco........................	1.ª	$	80,000	Ernesto Michael
....	»		41,040	Cárlos Malma
....	»		50,000	Pabliza Hnos.
....	»		41,700	Vicente 2.° Reyes
....	»		151,900	Banco Mobiliario
....	»		45,000	Roberto Badilla
....	»		45,000	Orlando Arriagada
....	»		68,300	José M. de la Jara
....	»		84,600	Miguel A. Urrutia
....	2.ª		96,000	J. Manuel Manríquez
....	»		72,420	» » »
....	»		45,000	Domingo Echeverría
....	»		50,000	Test. José Bunster

Propiedad Rural.

COMUNA DE CARAHUE

ROL DE 1902

Nombres	Subd.		Avalúo	Propietarios
Los Lavaderos..................	1.ª	$	45,000	Griseldo Armijo
Los Corrales.....................	»		61,900	Constantino Bannen
....	»		55,800	Banco Mobiliario
....	»		46,500	Castro Pérez de Arce
....	»		43,800	Alejo Eyzaguirre
Chacamo	»		40,030	Gonzalo Gazmuri
....	»		46,000	Crecencio Leizunnd
....	»		46,500	Mery Peers Dóren
Los Notros........................	»		84,300	Alejandro Santander
Bellavista	»		55,800	Miguel Urrutia
....	»		105,225	Enrique Valch i C.ª
....	»		48,640	Ruperto Vives Solar

Propiedad Rural.

COMUNA IMPERIAL

ROL DE 1902

Nombres	Subd.		Avalúo	Propietarios
....	4.ª	$	125,480	Abel Parodi
....	»		50,000	Matte i Sánchez
....	»		55,000	Test. David Mac-Iver
....	»		164,296	Manuel R. i Víctor Marin
....	»		93,000	Ramon Cabrera
....	»		60,000	Test. Isidoro Errázuriz
....	»		50,000	Patricio Rojas

Propiedad Rural.

COMUNA DE BAJO IMPERIAL

ROL DE 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Casa i Molino..................	3.ª	$ 134,000	Duhart Hnos.
....	»	70,000	Víctor Marin
....	»	45,000	Pascual Paillalef

PROVINCIA DE VALDIVIA

CREADA POR LEI DE 30 DE AGOSTO DE 1826

JENERALIDADES DE LA PROVINCIA

LÍMITES.—Al N. el rio Tolten en todo su curso, desde su desembocadura en el mar hasta su oríjen en el lago Villarrica, la línea media de este lago, el rio Pucon i el Trancura; al E. la cordillera de los Andes; al S. la provincia de Llanquihue, de la cual está separada por el Rio Bueno desde su desembocadura en el mar hasta el punto en que se le reune el Pilmaiquen, i desde este punto el curso de este rio i la laguna de Puyehue, i al O. el mar.

ESTENSION.—21,637 kilómetros cuadrados.

POBLACION.—60,548 habitantes.

DIVISION.—Se divide en 2 departamentos: *Valdivia* al N., i *Union* al S.

INSTRUCCION.—La instruccion primaria está atendida en la provincia por 40 escuelas fiscales i 12 particulares. En Valdivia existen una Escuela Normal de Preceptores i una Escuela Profesional de Niñas. Un Liceo público, que funciona en la capital de la provincia, proporciona la enseñanza secundaria.

PROGRESO.—En la provincia hai 277 establecimientos industriales de distinta naturaleza.

PUERTOS DE MAR.—El puerto mayor de *Corral* i los habilitados de *Caihuin*, *Queule*, dependientes de la aduana de Corral.

PASOS DE CORDILLERA.– Tres son los boquetes principales que la cordillera andina presenta en esta provincia. El histórico de *Villarrica*, el mas importante, llamado el *camino de flores* por el padre Rosales, ofrece un paso cómodo durante todo el año i un camino plano para las llanuras que conducen a Mendoza i a Buenos Aires; el boquete de *Ranco*, llamado simplemente el *Boquete*, que da paso fácil a la Patagonia arjentina. El otro paso es el *Riñihue,* que interceptan en su trayecto algunos rios i lagunas.

MONTAÑAS.—Las alturas principales que se elevan en la cordillera de los Andes, en la parte perteneciente a esta provincia, son el *volcan Villarrica*, el *Quetropillan*, el *Panguipulli* i el *Riñihue,* en el departamento de Valdivia, i el *Pillan* i el *Puyehue*, en el de la Union. El volcan *Villarrica* se alza hácia el SE. del lago



Dibujado por F. A. Fuentes L. para la "Geografía Descriptiva de la República de Chile" por Enrique Espinoza.

de su nombre a una altura de 2,839 mts.; el *Quetropillan* (diablo mocho) al SE. del anterior, se eleva a 3,688 mts.; el *Panguipulli* está al SO. del anterior, casi en el mismo paralelo del *Villarrica;* el *Riñihue* se halla al SE. del anterior, con una altura de 2,659 mts. En cuanto al *Pillan* i al *Puyehue*, el primero en el límite NE. i el segundo en el límite SE. del departamento de la Union, son de ménos elevacion.

De la cordillera de la costa se desprenden varias ramificaciones hácia el este, formadas de cerros cubiertos de espesos bosques que dan oríjen a innumerables vertientes. El *Llano Central* toma considerable estension en esta provincia i presenta feraces valles.

Lagos.—Son notables los lagos de esta provincia por su número i magnitud. En el departamento de Valdivia figuran el *Villarrica*, ya descrito, que por mitad pertenece a este departamento i al de Temuco. El *Calafquen*, llamado tambien *Frailafquen*, al pié del volcan Villarrica, con 7 islitas, tiene 48 kilómetros de superficie i está comunicado con el *Panguipulli* por un rio que recorre los 15 k. de distancia que median entre ámbos; el *Panguipulli*, que tiene tambien el nombre de *Guanehue*, tiene una estension de 70 k. El *Periguaico*, que contornea la parte norte del volcan de este nombre, tiene 21 k. de superficie i está entre el Panguipulli i la laguna de *Lacar*, situada en la misma rejion andina. Por último, el *Riñihue*, con 50 k. de superficie, i a 123 metros de altura sobre el mar, que da oríjen al caudaloso Calle-Calle.

En el departamento de la Union se hallan el *Ranco*, el mayor de todos los de la provincia i el segundo de Chile, pues solo el Llanquihue lo aventaja; mide 27.5 k. de E. a O., 18.5 de N. a S., i su superficie se calcula en 508 k. cuadrados. Por la estremidad sur da salida al majestuoso i remanso Rio Bueno, i en su centro lo adornan 13 islas, de las que las dos mayores están habitadas i cultivadas por indíjenas; dista 70 k. al este de la ciudad de la Union. La laguna de *Puyehue*, en el límite sur del departamento, da oríjen por el este al Pilmaiquen, afluente del Bueno; tiene 162 k. de superficie. La laguna de *Maihue*, con 33 k. de estension, al este del Ranco, i la de *Rininahue*, al SE. de la anterior i casi de la misma estension.

Rios.—Muchos i de consideracion son los rios que surcan esta provincia, que por ser algunos navegables, presentan facilidades para el comercio. Los de mas importancia son el *Tolten*, en el límite N. de la provincia, cuyo principal afluente por el sur es el *Dognuil*, formado de los esteros *Llibuin* i *Quilchahue*. El *Queule*, que desagua en la bahía de su nombre. El rio *Valdivia* o *Calle-Calle*, navegable en su mayor parte, nace en la laguna de Riñihue con el nombre de rio *Grande de San Pedro*, que conserva hasta el lugarejo de Calle-Calle en que toma este nombre, i al atravesar la ciudad de Valvivia toma el de esta ciudad hasta entregar sus aguas al Océano en el puerto de Corral; recorre 122 kilómetros. Sus tributarios principales son: por el norte el *San José* o *Cruces*, que a su vez recibe numerosos afluentes, como el *Bellavista* por la derecha, i el *Nanihue*, *Pelchuquin*, *Cudico* i *Pichoi* por la izquierda, i ántes de desaguar en el *Calle-Calle*, frente a Valdivia, se divide en dos brazos, que dejan entre sí la pequeña *Isla Teja*. El *Calle-Calle*, en su trayecto desde el lago Riñihue hasta el lugarejo Calle-Calle, recibe en la márjen izquierda tres afluentes bastante importantes: el *Quinchilca*, que tiene su oríjen en la meseta de *Huitre;* el *Callileufa*, que nace en las montañas al norte de Dallipulli; i, por último, el *San Pedro*. Por el sur recibe el Valdivia, el *Futa*, que tiene su oríjen en las montañas de San Juan, se engruesa con el rio *Angachilla* i el estero *Chamil*, i al desembocar en el *Valdivia* se divide el rio *Futa* en dos brazos, rodeando la *Isla del Rei*, formada entre el *Valdivia* i estos dos brazos del *Futa*, tomando el brazo que se dirije al sur el nombre de *Torna Galeones*, que desagua frente a Corral, i el otro conserva el nombre de *Futa*. Todos estos rios se encuentran en el departamento de Valdivia.

En el de la Union se halla el *Bueno*, que tiene su oríjen en la estremidad sur de la laguna de Ranco, al pié de los Andes; corre rápido, profundo, casi recto hácia el oeste en la mitad de su curso; i desde el lugar de Trumag sigue casi serpenteado al NO. hasta desembocar en el Océano por los 40° 17′ de lat. S., i 73° 43′ de lonj. O., donde forma una barra que dificulta la entrada a las embarcaciones; recorre 130 kilómetros i es navegable como en 80. Entre sus afluentes recibe por el norte el *Pangueco*, el *Rabistron*, el *Traiguen* i el *Llollelhue*, que es el mas caudaloso, i en cuya márjen derecha está la ciudad de la Union; recibe el estero *Guancahue*, en Dagllipulli, i el *Ratimadi* en la misma Union; ámbos nacen en la cordillera de la costa. El *Bueno* recibe por el sur al *Pilmaiquen*, que nace del lago Puyehue. Los demas afluentes que ingresan por ese lado se describen en las *Jeneralidades* de la provincia de Llanquihue.

Productos.—La agricultura, la labranza de toda clase de maderas, la elaboracion de cueros, la estraccion de cáscara de lingue para la curtiduría, las fábricas de destilacion de aguardiente i la fabricacion de la mejor cerveza que se prepara en Chile, que surte todo el pais i que se esporta a algunas de las Repúblicas vecinas, forman las industrias principales que se esplotan en Valdivia.

Los bosques de Valdivia cuentan con los árboles mas apreciados por su forma, follaje i madera. El lingue i el olmo, estimados por su cáscara i madera para la ebanistería; el avellano, el temu i la tiaca, conocidos por su estremada flexibilidad; el pelu, la luma, el chinchilco i el chinchin, por la dureza i solidez de su madera, con particularidad el primero para descanso de ejes rotatorios metálicos; el alerce, el cipres i el mañi, por su belleza de vetas i duracion; el palo muerto o lique, palo santo, el roble, el laurel, el canelo, el romerillo i otros.

Los arbustos son numerosos, de variadas formas, vistosas flores, sabrosos frutos, como el maqui, el chilco, la murta, el pillo-pillo, el mayo, el quilmai, el espino del sur o negro.

Al NO. de Corral, en la Puntilla de San Cárlos, hai yacimientos de manganeso de lei subida i otros en diversas localidades. Tambien hai yacimientos carboníferos, aunque de calidad inferior a la rejion de mas al norte.

Costa.—La costa de la provincia de Valdivia se estiende desde la desembocadura del rio *Tolten* hasta la desembocadura del Rio *Bueno*.

A 4 millas al S. de la desembocadura del Tolten está la Punta *Ñahué*, que es gruesa, alta, cubierta de un espeso arbolado.

Desde la Punta de Ñahué la costa converje al E. hasta la Punta *Ronca*, que está a 4 millas mas al S. Entre ámbas se abre la bahía de *Quelue*, donde desemboca el rio de su nombre, por los 39° 25′ 20″ lat. S. i 73° 15′ 58″ de lonj. O.

A 3 millas al S. de Punta Ronca está la Punta *Maiquillahue*, en que se forma la babía de este último nombre, que mide 2.75 millas de boca por 1.5 de saco, con dos pequeñas caletas. Estas costas están habitadas en sus inmediaciones por indíjenas que cultivan los terrenos.

De Punta Maiquillahue siguen al S. la Punta i caleta *Huezhui*, caleta *Curin*, Punta *Julepe*, Punta *Chungungo* i morro *Bonifacio*, que dista de Maiquillahue 12 millas i es el punto mas remarcable de esta costa. El morro es de una prominencia escarpada, limpia; se prolonga por 2 millas de N. a S., siendo su parte superior mui boscosa. El cerro *Oncol*, que respalda el morro, es de 609 metros de altitud.

El morro Bonifacio da la entrada norte al rio Valdivia.

A 8 millas al S. del morro Bonifacio está el morro *Gonzalo*, a cuyo lado N. desemboca el rio *Valdivia*, que ofrece a 10 k. a su interior el puerto de Corral, i a 18 de Corral, todavía mas al interior, la ciudad de Valdivia.

El morro *Gonzalo* es mui escarpado, boscoso en su cima i de 168 metros de altitud. Asciende hácia el interior afectando la forma de sillar.

Como a dos millas al E. del Morro Gonzalo se halla la pequeña península de San Cárlos, sobre la cual está el histórico fuerte del mismo nombre.

A 3 millas al NE. del morro Gonzalo se encuentra la Punta Juan Latorre, que forma la entrada N. del puerto de Corral, luego la Punta Molinos i en seguida la Punta Niebla.

En la parte occidental de Punta Niebla se encuentra el *Faro de Niebla*, sobre una torre cuadrada, pintada de blanco, alcanzando su altura focal a 39 metros sobre el nivel medio del mar. La luz es blanca, fija, i con tiempo claro es visible a una distancia de 8 millas.

Inmediatamente al S. del Morro Gonzalo sigue un desplaye de arenas, i despues de un placer de rocas hasta Punta *Palo Muerto*, que está a 4.6 millas al S. del morro. Punta Palo Muerto está coronada por un cerrillo o promontorio de 83 metros de altitud.

A 4 millas al S. de Palo Muerto se encuentra la Punta *Chaihuin*, que es rocosa, alta i arbolada. Despide piedras ahogadas hasta 1.5 millas. Inmediatamente al S. de la punta está la caleta *Chaihuin*, que tiene 1.3 millas de boca por 1 de saco, con mal desembocadero. En ella desemboca el rio de su nombre, a 12 millas al S. de Corral, que se forma en la cordillera de la costa.

Al lado S. de la caleta se levantan unos farellones, llamados de *Lobería* por la gran cantidad de lobos que abundan en ellos.

De la punta precedente sigue, a 4 millas al S., la Punta *Falsa*, que está formada por la proyeccion de los *Altos de Valdivia.*

A 1 milla al S. de Punta Falsa está la pequeña caleta *Guadie*, constantemente batida por mar gruesa. Un sendero comunica esta caleta con el faro de Punta Galera i otro con el puerto de Corral.

A 3 millas al S. de Punta Falsa se presenta la Punta *Galera*, que los indios llaman *Buchuchen;* es baja, roqueña en su pié i boscosa en su cima, siendo tambien la punta mas saliente del litoral de Valdivia. Está respaldada al E. por los *Altos de Valdivia*, donde se desarrollan tres cumbres notables que se elevan a 468 metros de altitud.

En la estremidad mas saliente de Punta Galera, al lado S., se alza un faro. Está formado de una torre cilíndrica pintada de blanco, alzándose el foco de la luz sobre el nivel del terreno 15 metros 80 centímetros i 52 metros 25 centímetros sobre el nivel medio del mar. El aparato iluminatorio es catadióptrico de 2.º órden i la luz es blanca, variada por destellos de minuto en minuto. Su alcance medio es de 20 millas.

Desde de Punta Galera la costa se encorva al E., formando una playa arenosa. A 3 o 4 millas al S. está la ensenada *Colun*, que es desabrigada i sin atracadero. En ella desemboca el rio de este nombre, que tiene su oríjen en la cordillera de la costa i su curso no pasa de 10 millas.

A 2 millas al S. está la Punta i caleta *Hueicolla,* que es desabrigada i da salida al rio de su nombre, de poco caudal i de un curso de 15 a 20 k.

A 4 millas al S. está la caleta de *Lamehuapi*, de fondo moderado i uniforme, con regular desembarcadero. El rio del mismo nombre, de escaso curso i caudal, le fluye por el centro.

A 4 millas al S. de la caleta Lamehuapi desemboca el *Rio Bueno*, que dista 37 millas del puerto de Corral i en que termina el límite S. de la costa de la provincia de Valdivia.

DESCRIPCION DE LOS DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO DE VALDIVIA

Límites.—Al N. el rio Tolten, desde la desembocadura en el Océano hasta su oríjen en el lago Villarrica; la línea media de este lago, el rio Pucon i el Trancura; al E. los Andes; al S. una línea imajinaria que parte de Punta Galera, hasta la confluencia del estero Tregua en el rio Futa, desde cuyo punto sigue al E. por el curso del estero de Llollehue, ribera norte del lago Ranco, hasta el boquete de Ranco, en los Andes, i al O. el Pacífico.

Estension.—15,880 kilómetros cuadrados.

Poblacion.—40,235 habitantes.

Subdelegaciones.—Se divide en 15: 1.ª, *Las Mercedes*; 2.ª, *San Francisco*; 3.ª, *La Teja;* 4.ª, *Corral;* 5.ª, *Chaihuin*; 6.ª, *Angachilla*; 7.ª, *Calle-Calle*; 8.ª, *Quinchilca*; 9.ª, *Macó*; 10.ª, *Pichoi*; 11.ª, *Cabo Blanco*; 12.ª, *San José*; 13.ª, *Tolten*; 14.ª, *Pitrufquen*, i 15.ª, *Queule.*

Municipalidades o comunas.—Tiene 5: 1.ª, *Valdivia*; 2.ª, *Corral* 3.ª, *Calle-Calle*; 4.ª, *San José*, i 5.ª, *Tolten.*

Comunas	Subdelegaciones que comprenden	Poblacion de las comunas
Valdivia	1.ª, 2.ª, 3.ª, 6.ª i 11.ª	13,082
Corral	4.ª i 5.ª	1,769
Calle-Calle	7.ª, 8.ª i 9.ª	7,428
San José	10.ª i 12.ª	9,731
Tolten	13.ª, i 15.ª	4,323
Lisperguer	14.ª	3,942
	Poblacion del departamento	40,235

Parroquias.—Tiene 2: *Valdivia*, con sus vice-parroquias de *Corral* i *Arique*, i *Tolten*, con su vice-parroquia de *Queule.*

Circunscripciones del Rejistro Civil.—Comprende 7: 1.ª *Valdivia*, que abarca las subdelegaciones 1.ª, 2.ª, 3.ª, 6.ª i distritos 1, 3 i 4 de la 11.ª; 2.ª *Corral*, formada con las subdelegaciones 4.ª i 5.ª; 3.ª *Arique*, que comprende las subdelegaciones 7.ª i 9.ª i distritos 1 i 3 de la 10.ª; 4.ª *San José*, que abarca la subdelegacion 12.ª i distritos 2 de la 10.ª i 2 de la 11.ª; 5.ª *Tolten*, dentro de la subdelegacion 13.ª i 15.ª; 6.ª *Quinchilca*, formada con la subdelegacion 8.ª; i 7.ª *Pitrufquen*, que se estiende en la subdelegacion 14.ª de su nombre, con su asiento en Villarica.

PUEBLOS

Valdivia, capital del departamento i de toda la provincia, con 8,060 habitantes. Valdivia se encuentra en la confluencia de los dos grandes rios Calle-Calle i Cruces, que desde este punto toman el nombre de Valdivia. Su poblacion está construida sobre un terreno lijeramente accidentado i dividida en dos partes por el rio Valdivia; la mas importante es la situada en la ribera sur, i la del lado norte ocupa una estension como de tres a cuatro hectáreas en la isla de la Teja o Valen-

zuela. La red de rios que la envuelve le sirve de comunicacion en variadas direcciones, principalmente para el puerto de Corral por el rio Valdivia. Por su temperamento se considera a Valdivia como uno de los lugares mas adecuados contra las afecciones *del hígado*. Su altura sobre el nivel del mar es de 12 metros. Sus coordenadas jeográficas son 39° 48′ de lat. S. i 75° 16′ de lonj. O. Dista 18 k. al interior de Corral i a 7 metros de altura sobre el nivel del mar.

INDUSTRIAS.—Las industrias en Valdivia han hecho progresos notables. Hai fábricas de curtiduría, destilerías de cervezas i licores; beneficios de animales i saladeros; construccion de muebles, vehículos i embarcaciones; molinos, fábricas de cola i jabon. Las fábricas se encuentran repartidas en la ciudad, en la isla de la Teja, en los Canelos i en Collico.

Entre las principales se distinguen:

La curtiduría de los señores Pröchelle i C.ª, en la isla de la Teja. Está bien surtida de maquinarias, dotada de alumbrado eléctrico i tiene como anexo una refinería de sal. Consume 15 mil quintales métricos de cáscara de lingue i curte 10,000 cueros al año.

La curtiduría de los señores Anwandter Hermanos, tambien en la isla, bien montada en maquinaria i estensos edificios. Consume 12,000 quintales métricos de cáscara de lingue i curte 8 a 10,000 cueros.

Curtiduría de don Sebastian Werkmeister; consume 5,000 quintales métricos de cáscara de lingue i produce 4,000 suelas anuales.

Las de los señores Julio Lopetegui, Teodoro Pausenberger, Rodolfo Beckdorf, Jorje i Cárlos Martin i Jerman Ehrenfeld, bien provistas de maquinarias i cómodos locales, que consumen 4 a 6,000 quintales de cáscara de lingue i producen 3 a 5,000 cueros anuales.

El establecimiento de los señores Schuler Hermanos, que se ocupa ventajosamente en la fabricacion de suelas, velas i jabon, aguardientes i, en especial, en el beneficio de animales i salazon de carne.

El establecimiento de don Alberto Thater, que esplota las industrias de curtiduría, destilería, molinería, beneficio de animales, bueyes i cerdos, i fabricacion de cecinas.

La curtiduría i fábrica de calzado de los señores Luis i José Rudloff, que curte suelas i becerros i fabrica toda clase de calzado, desde el mas fino sobre medida hasta el mas ordinario i resistente para campesinos i mineros. Esporta para distintos puntos del pais i aun para las Repúblicas vecinas.

La fábrica de cerveza de los señores Anwandter Hermanos, fundada en 1850 por don Cárlos Anwandter, de recordada memoria, es actualmente quizas la primera del pais por la calidad de sus productos i gran consumo no solo en Chile, sino en el esterior. Consume al año mas de 30 mil quintales métricos de cebada, 30,000 kilógramos de oblon i 50,000 metros cúbicos de leña. Su produccion alcanza a 8.000,000 de litros de cerveza de tres distintas clases. Tiene como anexos talleres de tonelería i herrería. Da ocupacion a mas de 300 operarios.

En otras industrias se mencionan: la fábrica de ladrillos de los señores Voss i Riddeman; la de cola del señor Ernesto Frick; la de cerrajería i fundicion de bronce del señor Jorje Wagner; la cerrajería del señor Enrique Wilhem, constructor naval que trabaja algunas embarcaciones; el astillero de los señores Oettinger, que construye embarcaciones hasta de mas de 200 toneladas.

Valdivia fué fundada en Febrero de 1552 por el primer gobernador i segundo esplorador de Chile, don Pedro de Valdivia. Cárlos V le concedió a Valdivia el título de ciudad por real providencia de 9 de Marzo de 1554. Entre los recuerdos históricos de este pueblo figura el de haber sido teatro de una heroica accion de guerra: la toma a viva fuerza de sus inespugnables fortalezas defendidas por fuerzas españolas, el 5 de Febrero de 1820, por el intrépido Lord Cochrane, que comandaba la escuadra chilena.

En homenaje a la colonia alemana, a la que en gran parte debe la provincia de Valdivia su progreso, debemos hacer mencion de un monumento erijido en la Escuela Alemana de Valdivia a la memoria del señor Cárlos Anwandter, laborioso i distinguido industrial, miembro de la espresada colonia i fundador de la referida escuela.

La inmigracion alemana principió en esta provincia en 1850 i terminó en 1859. Los colonos costearon su pasaje i adquirieron fincas. Compuestos de jente apta para el trabajo, supieron aprovechar las materias primas, fabriles e industriales, que han dado a esta provincia su actual importancia comercial.

Tolten, ciudad con 335 habitantes. Está situada a 9 k. al interior de la desembocadura del rio de su nombre i en su ribera sur, i a 54 k. al S. de Bajo Imperial i126 al N. de Valdivia.

Fué fundada como pueblo militar el 7 de Enero de 1867; i fué capital del departamento de Imperial ántes que ese departamento, bajo otros límites, formara parte de la provincia de Cautin.

VILLAS.—*Puerto de Corral* (917 hab.), como a 10 k. del morro González, que avanza al mar en el costado SO. de la desembocadura del Valdivia. Este puerto está por los 39° 53′ de lat. S. i 73° 27′ de lonj. O. i a 18 k. al O. de Valdivia.

Aunque su bahía tiene capacidad para pocas naves, su surjidero se recomienda por el abrigo que presta, siendo el mas seguro en todo el largo tramo de costa que pone en comunicacion con esta ciudad, de la que dista 18 k. que se salvan en hora i media mas o ménos, presentándose las riberas del rio cubiertas de árboles seculares, lo que hace que el trayecto sea estremadamente pintoresco.

El puerto de Corral se divide en *Corral Alto* o *Nuevo* i *Corral Bajo* o *Viejo*, unidos por un camino que corta un morrito que separa ámbas poblaciones. De la montaña baja un cristalino arroyuelo que pasa por Corral Viejo.

Corral dista 195 millas de Lota, 141 de Lebu por el N. i por el S., 134 de Ancud i 190 de Puerto Montt.

Este puerto fué fundado en 1645; diósele su actual denominacion, en 1676, en honor del oidor de Lima don José del Corral i Calvo.

PUERTO DE CORDILLERA.—*Pucon* declarado puerto mayor.

San José de la Mariquina (1,287 hab.), situado en ámbas riberas del rio Cruces. Su poblacion se estiende en calles rectas. En sus alrededores se labra gran cantidad de maderas i se preparan en abundancia cáscaras de lingue para las curtidurías, cuyos productos constituyen un buen ramo de negocio de esta localidad. Dista 60 k. al NE. de Valdivia i 6 k. de la estacion de su nombre a la linea férrea en estudio a Valdivia.

ALDEAS.—*Pitrufquen* (2,376 hab.), situada en la eminencia de un hondo valle regado por los rios Allipen i Tolten, i en la ribera sur del último. Dista 33 k. al S. de Temuco. Desde Pitrufquen continuará al S. la línea férrea para unirse con Valdivia.

Por decreto de 2 de Enero de 1897 se ha aprobado el plano de una poblacion en este lugar con el nombre de *Lisperguer*.

Villarrica (166 hab.), vuelta a la vida el 1.° de Enero de 1883, despues de cerca de tres siglos en que fué destruida por los araucanos; está en el estremo SO. del lago de su nombre. En la fecha indicada, i sobre las ruinas de la antigua ciudad, se dió principio a la construccion de un fuerte i un cuartel. Está a 170 k. al NE. de Valdivia i 85 k. al S. de Temuco.

La antigua ciudad de Villarrica fué fundada a principios de Abril de 1552 por Jerónimo de Alderete, que esploraba estas rejiones por órden de Pedro de Valdivia. En un combate dado el 7 de Febrero de 1662, en que fueron vencidos i ultimados los españoles que la defendian, fué saqueada, quemada i completamente destruida por los araucanos.

Collico (1,294 hab.), inmediato a Valdivia.

INDUSTRIA.—En Collico hai, entre otras, las importantes fábricas siguientes:

La fábrica de jabon del señor Enrique Koch. Produce mas de 2,000 quintales al año, que se consumen en Valdivia i se esporta a diversos puntos.

La curtiembre del señor A. Stolzenbach. Produce 2,000 suelas al año.

La fábrica de cola del señor Alfredo Kuntzmann, la curtiduría i molino del señor J. Kuntzmann i la curtiembre de los señores Holl i Moldenhuer.

Pucon (200 hab.), fuerte, en el estremo SE. del mismo lago, fundado en Abril del mismo año. Dista 35 k. al E. de Villarrica i 205 al NE. de Valdivia. Pucon significa *rio interior*.

Palquin, fuerte, como a 20 k. al de Pucon, fundado el mismo mes i año.

Muquen, a 10 k. al SO. de Villarrica.

Cullinhue, a 33 k. al N. de Valdivia.

Imulfudi, a 70 k. al NE. de San José i 100 de Valdivia.

Calle-Calle (680 hab.), en una faja de terreno al sur del rio de su nombre, del que dista 300 metros, i el cerro denominado Cuesta de Soto; se comunica con Valdivia por medio del rio. Está a 30 k. al E. de Valdivia.

Arique, como a 8 k. al E. de Calle-Calle.

Cruces (649 hab.), a 10 k. al SE. de la villa de San José de la Mariquina, con un pequeño pero socorrido caserío formado en la ribera derecha del Cruces. Dista 23 k. al N. de Valdivia i 10 al O. de la línea férrea en estudio.

Queule (40 hab.), caleta al E. de la Punta Ronca i al sur de la desembocadura del rio de su nombre; el desembarcadero se halla en la boca del mismo rio, a 60 k. al NO. de Valdivia i con comunicacion con el pueblo de Tolten. Esta caleta está por los 39° 25′ 43″ de lat. S. i 73° 13′ 45″ de lonj. O.

Lugarejos.—*Cayulfu*, caserío indíjena, sobre el rio Queule, a 7 k. de su desembocadura.

Los Boldos, poco mas al interior, i a 5 k. del pueblo de Tolten.

Los Ulmos, a 35 k. al S. de Valdivia, en el camino de Valdivia a la Union, con sus inmediaciones cubiertas de montañas de árboles de las especies mas variadas, i con el estero de su nombre casi en el centro.

Pidei (377 hab.), i *Mulpun*, sobre la línea férrea en estudio a Valdivia, i al sur.

Huelchué, antiguo caserío indíjena.

Futa (viejo), a la derecha del rio de su nombre, afluente del Valdivia, i a 28 k. al S. de esta ciudad.

Chaihuin, a la desembocadura del rio de su nombre, al S. de Corral. Está por los 39° 59′ de lat. S. i 73° 36′ de lonj. O. Chaihuin, en indíjena, *sombra*.

Quinchilca (453 hab.)

Antilhue, en la ribera sur del Valdivia, por donde pasará el ferrocarril de Temuco a Osorno, i de donde partirá el ramal a Valdivia, de cuyo punto dista 30 k.

Pelduquin, con 1,261 habitantes.

Otros lugarejos son: *Futronhue*, *Chamil*, *Angachilla*, *Pichoi*, *Imufudi*, *Rignoldi*.

Islas.—Los rios Valdivia i Cruces forman algunas islas en este departamento. Las mas importantes son: la *Teja*, con 569 habitantes, que forma uno de los barrios de la ciudad de Valdivia. Esta isla está en la confluencia del Cruces con el Valdivia, bajo la forma de un verdadero delta; tiene 4,820 metros de largo por 1,800 de ancho; se halla bien poblada, algo cultivada i es asiento de importantes establecimientos industriales.

El rio Valdivia en su desembocadura forma otras dos islas: la *Isla del Rei* i la de *Mancera*, con 517 habitantes. La *Isla del Rei* ocupa una estension como de 40 kilómetros de superficie; es medianamente alta i quebrada. La de *Mancera* mide algo mas de un kilómetro de largo de N. a S. i 600 metros de ancho de E. a O.; es algo plana i se levanta en su centro como 90 metros de la playa. Sus dos estremos, el *Fronton* i el *Castillo* enfrentan a la boca de Valdivia i Tornagaleones. La isla se utiliza parte en potreros i parte en cultivo, principalmente en hortaliza. Su configuracion favorece las operaciones de la pesca.

Ademas de estas islas, que son las principales, se forman otras mas pequeñas, como la de *Media Luna*, *Culebra*, *San Francisco*, que están tambien habitadas i se cultivan con provecho.

La isla de Mancera lleva este nombre en honor del virrei del Perú don Pedro de Toledo i Leiva, marques de Mancera, que a principios de 1645 mandó una espedicion a las órdenes de su hijo don Antonio de Toledo, a fortificar a Valdivia, i fortificó esta isla que ántes los españoles la habian denominado Constantino.

Aguas minerales.—En este departamento se encuentran las aguas minerales de *Chiuchiu* i *Palguin*. Las de Chiuchiu están en la subdelegacion de Quinchilco, a 120 k. de Valdivia, con regular camino; son aguas sulfurosas i hai calientes i frias. Las de Palguin se encuentran en la subdelegacion de Pitrufquen, a 200 k. al N. de Valdivia i 50 al O. de la laguna de Villarrica, tambien con regular camino; son abundantes, calientes i sulfurosas.

Centros mineros.—Hácia los Andes hai minerales de cobre en Panguipulli, al O. del lago de su nombre. Hácia la costa, en las *Casitas*, subdelegacion de Corral, i en *Chauchan*, subdelegacion de San José. Hai tambien oro en criadero cuarzoso en veta en las Casitas i Panguipulli.

En *Madre de Dios*, subdelegacion de San José, se encuentran estensos mantos de lavaderos de oro, que abarcan una estension como de 60 kilómetros cuadrados. Se han trabajado desde la época de la colonia.

Mantos de manganeso tambien hai en San Cárlos, Niebla i las Casitas, de la subdelegacion de Corral; en Puncapa i el Molino, de la subdelegacion de Cabo Blanco.

Mantos de carbon de piedra, en Pupunahue i Pidei.

Ferrocarriles.—La prolongacion del ferrocarril desde Temuco a Puerto Montt, cuenta en esta provincia con un tramo de 68 k. 100 metros entregado al servicio público. Esta seccion se estiende de Pichi-Ropulli a Osorno.

Pichi-Ropulli está a 69 k. al S. del pueblo de Antilhue, situado en la ribera S. del rio de Valdivia; Antilhue se encuentra a 30 k. de la ciudad de Valdivia.

A falta de un itinerario, damos el siguiente trayecto de Pichi-Ropulli a Osorno:

Estaciones	Distancias			
	Parciales		Totales	
	K.	M.	K.	M.
Pichi-Ropulli	0		0	
Rio Llollehue, primer puente	15	200	15	200
» » segundo puente	2	600	17	800
» » tercer puente	4	600	22	400
Estacion de la Union	2		24	400
Rio Bueno	5		29	400
Estacion de Puerto Nuevo, sobre el rio Bueno	7	700	37	100
Rio Cuinco	6		43	100
Quebrada de Pilauco	23	750	66	850
Rio Damas	1	150	68	000
Estacion de Osorno		100	68	100

La línea atraviesa el rio Llollehue en tres partes: en la primera tiene un puente de acero de 25 metros; el segundo puente es de tres tramos i de 130 metros de lonjitud, i el tercero de 44 metros.

El puente sobre el rio Bueno tiene 110 metros de largo.

Propiedad Rural i Urbana.

Fundos rústicos avaluados desde 40,000 pesos

COMUNA DE VALDIVIA

ROL DE 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Casa	1.ª	$ 44,000	Roepk Hnos.
»	»	46,200	Jerman Hsenys
»	»	91,700	Roepk Hnos.
»	»	66,000	Elisa R. v. de Schehuig
»	»	79,860	Banco de Chile
»	»	48,400	Cárlos Bischoff
»	»	82,500	G. A. Wakemann
»	»	47,300	Guillermo Wakemann
»	»	42,300	Teodoro Lunecke
»	2.ª	49,500	Teófilo Fritz
»	»	69,500	Jorje Wendler
»	»	60,600	Anwandter Hnos. i C.ª
»	»	49,500	Cárlos Bischoff
»	»	102,500	Schuler Hnos.
»	»	50,800	Jerman Echienfeld
»	»	47,400	Teodoro i Jerman Pauselbey
»	»	69,600	Anwandter Hnos. i C.ª
»	»	40,600	J. i Cárlos Martin
»	»	49,000	Alberto Haresbek
»	»	54,500	Enrique Ferchmeister
»	»	66,000	Banco Comercial de Chile
»	»	82,500	Gustavo Prochelle
»	»	44,000	Pablo Spugmufler
»	»	60,500	Raimundo Stellfield
La Teja	3.ª	90,000	Pröchelle i C.ª
»	»	1.200,000	Anwandter Hnos.
»	»	250,000	Pablo Hoffmann
»	»	75,000	Gustavo Ehrenfeld
»	»	75,000	Pedro Schmidt
Santa Rita i Collico	6.ª	66,000	Höll i Mollintann
Collico	»	125,000	J. i C. Kunstmann
Los Ulmos	»	33,500	Conrado 2.º Crischk
Chamil, Palo, Luma i Futa	»	55,000	E. i J. Fehrenberg
Bayo	11.ª	90,000	Pablo Hoffmann

COMUNA DE CORRAL

ROL DE 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Chaihuin	5.ª	$ 150,000	Banco Mobiliario

COMUNA DE CALLE-CALLE

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
La Esmeralda	7.ª	$ 41,000	Andres Lapostol
Huite	8.ª	100,000	José Manuel Gaete
San Pedro	»	110,000	Santiago Gaete
Dollinco	»	40,000	José Simon González
Robellin	9.ª	40,000	Pablo Körner
Malco	»	40,000	Juan M. Orellana
Futronhue	»	40,000	José Anjel Rosales

COMUNA DE SAN JOSÉ

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Toro, Dunquil i otro	10.ª	$ 55,000	Jorje Schüler
Putobla i otros	»	100,000	Emilio Berckhaff
Chihuao	»	77,000	Hoffmann i Fueuslochu
San Miguel i San Enrique	»	33,000	Test. Cosme Pérez de Arce
San Antonio	»	44,000	Kilian Meckes
Plaza de Armas	»	60,500	Manuel J. Jiménez
Santa María	12.ª	40,000	Schdmit i Woorner
Cuyinhue	»	49,500	Eduardo Mauns

DEPARTAMENTO DE LA UNION

Límites.—Al N. el límite sur del departamento de Valdivia; al E. la cordillera de los Andes; al S. el rio Bueno, desde su desembocadura en el mar hasta el punto en que se le reune el Pilmaiquen, i desde ahí el curso de este rio i la laguna de Puyehue, i al O. el Océano.

Estension.—5,757 kilómetros cuadrados.

Poblacion.—21,013 habitantes.

Subdelegaciones.—Se divide en 10: 1.ª, *Union;* 2.ª, *Paillaco;* 3.ª, *San Javier;* 4.ª, *Traiguen;* 5.ª, *Rio Bueno;* 6.ª, *Tiluco;* 7.ª, *Esperanza;* 8.ª, *Cudico;* 9.ª, *Trumag,* 10.ª, *Cuncos.*

Municipalidades o comunas.—Tiene 2: *Union* i *Rio Bueno.*

Comunas	Subdelegaciones que comprenden	Poblacion de las comunas
Union	1.ª, 2.ª, 8.ª, 9.ª i 10.ª	8,704
Rio Bueno	3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª i 7.ª	12,309
	Poblacion del departamento	21,013

Parroquias.—Tiene la parroquia de la *Union,* auxiliada por la vice-parroquia de *Rio Bueno.*

Circunscripciones del Rejistro Civil.—Comprende 2: 1.ª *Union,* que se forma con las subdelegaciones 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 8.ª, 9.ª i 10.ª; i 2.ª *Rio Bueno,* que comprende las subdelegaciones 5.ª, 6.ª i 7.ª

PUEBLOS

La Union, capital del departamento, con 2,830 habitantes. La Union ocupa una planicie ondulada, rodeada de colinas, en un terreno bajo i húmedo. Su altura sobre el nivel del mar es de 30 metros i está a los 40° 15′ de lat. S. i 73° 2′ de lonj. O. Es estacion de ferrocarril de Pichi-Ropulli a Osorno.

Está a 72 k. al SE. de Valdivia, unida por un camino público que se descompone como sigue:

		K.
De Valdivia	a Llacahue (puente)	7
De »	a Santo Domingo (puente)	16½
De »	a Futa (vega)	27¾
De »	a Chamil (puente)	29½
De »	a Ulmos (estero)	35¾
De »	a Tregua (estero)	37
De »	a Huequecura	48
De »	a Dajllipulli	66
De »	a Union	72

La Union fué fundada en 1821 por el gobernador don Cayetano Letelier, fundacion que fué aprobada en Marzo de 1822 por el Director Supremo don Bernardo O'Higgins.

Villas.—*Rio Bueno* (1,453 hab.), en una alta, estensa i hermosa planicie de la ribera sur del rio de su nombre, i a 70 metros sobre el nivel de sus aguas; pueblo bastante adelantado, rodeado de ricos campos. Está a 13 k. al E. de la Union.

Aldeas.—*Trumag* (440 hab.), puerto fluvial sobre el rio Bueno, como a 50 millas ántes de su desembocadura, i al este de la confluencia de este rio con el Pilmaiquen. Dista 12 k. al SO. de La Union, 30 al N. de Osorno i 1 k. i medio al O. de la estacion de Puerto Nuevo del ferrocarril de Pichi-Ropulli a Osorno.

Está unida a Osorno i a La Union por una buena carretera.

Trumag debe su oríjen a los misioneros que en esta provincia prestan servicio relijioso.

Por este puerto se hace un activo comercio. Se esporta buena cantidad de alcoholes, cereales, suelas, i en segunda escala, lana, lingue, charqui, grasa, manteca, crin.

Puerto Nuevo, estacion del espresado ferrocarril, sobre el rio Bueno. Está llamado a ser un pueblo de mucha importancia cuando se establezca el tráfico por ferrocarril entre Valdivia i Osorno.

Dajllipulli (1,038 hab.), del mismo oríjen que Trumag, hácia el oeste del rio Llollehue i a 10 k. al N. de La Union. Está a 104 metros sobre el nivel del mar.

Cudico (813 hab.), a 10 k. al NO. de La Union i 6 al O. de Dajllipulli.

Chamil, a 43 k. al N. de La Union.

Lugarejos.—*Paillaco*, *Auquinco*, *Campo Santo*, *Centinela*, *Panquico*, *Ranco*.

Aguas medicinales.—A inmediaciones de la laguna de Ranco, como a 70 k. de La Union, se encuentran baños calientes azufrados con propiedades medicinales.

Centros mineros.—Hai entensos montes de carbon de piedra en Catamutun i en Rauren, estos últimos cortados por la línea férrea entre Valdivia i Pichi-Ropulli.

Fundos rústicos avaluados desde 40,000 pesos

COMUNA LA UNION

ROL DE 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
....	1.ª	$ 92,000	Grau Scholz i C.ª
....	»	75,000	Teófilo Grob
San Antonio......................	»	66,000	Nicolas Jaramillo
» »	»	40,000	Mercedes Rufina Jaramillo
» »	»	60,000	Sandalio Vásquez
Casa Azul.........................	»	40,000	» »
Radimadi.........................	8.ª	70,000	Jerman Azenjo
Cantuyes..........................	»	40,000	Victorino Azenjo
San Juan...........................	10.ª	40,000	Federico Philippi

COMUNA DE RIO BUENO

ROL DE 1902

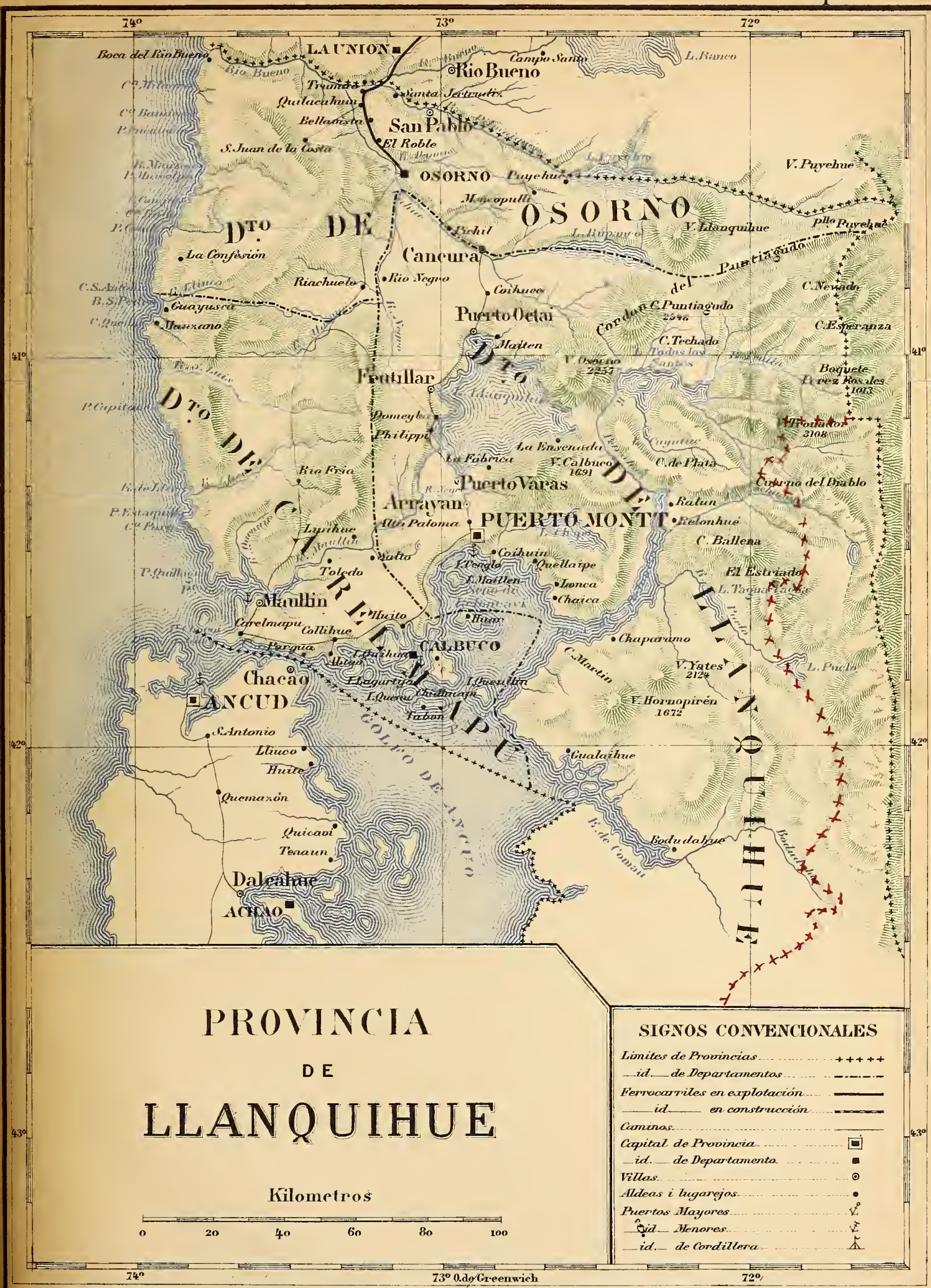
Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
San Blas..........................	3.ª	$ 42,000	Evaristo Cortez
Tiqueos	»	70,000	Pedro II Duhald
Puquelme.........................	»	102,000	Pedro III Duhald
Ranco..............................	»	140,000	Pedro IV Duhald
Traiguen..........................	4.ª	41,600	Manuel Lopetegui
Fariahue..........................	»	54,000	José M. Furniel
Chaichaguen....................	»	40,000	Jerman Duhald
Folilco	»	50,000	Teófilo Fritz
San Isidro	»	80,000	Fritz Hnos.
San Javier........................	5.ª	70,000	Jerman Duhald
Traiguen..........................	»	60,000	Cárlos Hoffmann
Las Mercedes....................	»	60,000	Damian Carrasco

PROVINCIA DE LLANQUIHUE

CREADA POR LEI DE 22 DE OCTUBRE DE 1861

JENERALIDADES DE LA PROVINCIA

LÍMITES.—Al N. el rio Bueno, desde su desembocadura hasta su confluencia con el Pilmaiquen, el curso de este rio i la laguna de Puyehue; al E. los Andes; al S. el canal de Chacao, ensenada i rio de Camau i la parte continental hasta el grado 47 de latitud S., i al O. el Océano.



Dibujado por F. A. Fuentes L. para la "Geografia Descriptiva de la Republica de Chile" por Enrique Espinoza

ESTENSION.—91,439 kilómetros cuadrados.

POBLACION.—78,286 habitantes.

DIVISION.—Se divide en 3 departamentos: *Osorno* al N., *Llanquihue* al E. i *Carelmapu* al O. i S.

INSTRUCCION.—El Estado tiene en la provincia 71 establecimientos de instruccion primaria i los particulares sostienen 30 escuelas en donde se da la misma enseñanza.

En Puerto Montt funciona un liceo público de instruccion secundaria i uno particular.

PROGRESO.—Existen en la provincia 230 establecimientos industriales.

PUERTOS DE MAR.—Posee el puerto mayor de *Puerto Montt*, i los habilitados de *Calbuco*, *Maullin* i *Boca del Rio Bueno*, dependientes de la Aduana de Puerto Montt.

PASOS DE CORDILLERA.—Al N. del volcan Tronador, entre el rio Peulla i la laguna Fria, que está inmediato al lago Nahuelhuapi, se encuentra el boquete *Pérez Rosales*, a 1,083 metros de altura sobre el nivel del mar. *El Errázuriz* o *Puyehue*, que nace de los cajones de los rios tributarios de Puyehue, i el histórico paso de *Bariloche* o Vuriloche.

MONTAÑAS.—La cordillera de los Andes en esta provincia, en sus ramificaciones occidentales, presenta algunos picos de importancia, tanto por su elevacion como por el aspecto pintoresco que ostentan sus cimas, cubiertas de nieves eternas. Entre ellos se mencionan:

El *Puntiagudo* o *Rupanco*, a 2,548 metros de altura sobre el mar, que últimamente ha estado en erupcion, lanzando lluvias de cenizas i de vapores sulfurosos.

El volcan *Osorno*, mas al S., a 2,257 metros.

El *Tronador*, a 3,108 metros, cubierto casi constantemente de nieve i que debe su nombre a los incesantes estrépitos que causan los aludes o témpanos de nieve que se desprenden de sus flancos helados.

El *Calbuco*, a 1,691 metros, situado al SE. del lago Llanquihue, con forma de cono destrozado en su cúspide; está por los 41° 21′ 2″ de lat. S. i 72° 38′ 35″ de lonj. O. El Calbuco ha estado en activa i violenta erupcion a fines de 1893, arrojando cenizas i arenas volcánicas en una estension como de 100 millas de radio, pues por el norte alcanzó hasta la ciudad de Valdivia i por el sur hasta Castro, Chonchi i Queilen, en la isla grande de Chiloé, i en el continente hasta mas al S. de Reñihue, frente a la isla Grande.

Sometida a un exámen químico la ceniza arrojada por el volcan Calbuco, por el señor Alberto Beutell, dió el siguiente resultado:

Acido silícico	58.58 %	Cloro	0.09 %
Alúmina	20.27 »	Fluor, indicios.	
Oxido férrico	7.62 »	Acido fosfórico	0.20 »
Cal	6.38 »	Acido nítrico, indicios.	
Magnesia	1.50 »	Agua higroscópica	0.10 »
Manganeso	0.29 »	Pérdida en el fuego	0.43 »
Potasa	0.55 »		
Sosa	3.70 »	TOTAL	99.79...
Acido sulfúrico	0.07 »		

SUSTANCIAS SOLUBLES EN AGUA

Sulfato de potasio	0.07 %	Cloruro de sodio	12 %
Sulfato de sodio	0.01 »		

Segun este exámen, los componentes químicos de la ceniza son favorables para la vejetacion de los terrenos invadidos por la erupcion.

El *Yate,* al S. de la desembocadura del Reloncaví i a 2,124 metros de altura.

El *Martin*, a 4 millas al oriente de la boca del Reloncaví, en la costa sur.

El *Hornopiren*, al lado N. de la desembocadura del rio Comau, por los 41° 57′ 45″ de lat. S. i 72° 21′ 30″ de lonj. O., a 13 millas al S. del volcan Yates i con 1,672 metros de altura.

El *Huequé,* en la península de Chulao, en el continente, por los 42° 15′ de lat. S. i 72° 39′ de lonj. O. Termina en un picacho vertical mui característico.

El volcan *Minchimávida*, a 2,400 metros de altura; el volcan *Corcovado* a 2,250, i el cerro *Yanteles,* a 2,020 metros. El Minchimávida, llamado tambien *Challapiren*, está como a catorce millas al este de la costa, por frente a las islas Desertores; se halla cubierto de nieve i su forma semeja una silla de montar. Todos estos montes se encuentran en el continente, frente a la isla Grande de Chiloé.

La costa, que queda separada de los archipiélagos de Guaitecas i Chonos por el canal Moraleda, es alta i se levanta rápidamente desde la misma orilla del mar. En ella descuellan los montes *Melimoyu* i *Maca.* El Melimoyu es notable por sus cuatro picachos blancos que se levantan de su cumbre siempre cubierta de nieves. Está situado al sur del rio Palena, frente a la isla Mulchei; se eleva a 2,580 metros. El de Macá es tambien mui notable; tiene una altura de 2,960 metros i está situado entre el canal Gai i el estero Aisen, que parten del continente i desembocan en el canal Moraleda.

Otro monte importante es el de *San Valentin*, en el continente, frente a la península de Taitao. Su altura es de 3,870 metros.

Al S. del lago de Todos los Santos, contorneada por el O. por el rio Petrohué i al E. por la laguna Cayutué i rio Reloncaví, se levanta la *Cordillera de Santo Domingo*.

La *Cordillera de la costa* muere en esta provincia, cortada por el canal de Chacao, para manifestarse en las islas que componen el archipiélago de Chiloé.

LAGOS.—En esta provincia se encuentra el lago de mayor estension de la República: el de *Llanquihue*. Su superficie es de 740 k. i su forma tiene la figura de un pentágono irregular. Su mayor diagonal, dirijida de N. a S., mide 33 k. Está a 43 metros de altura sobre el nivel del mar i es navegable por diversas embarcaciones. Dista 23 k. al N. de Puerto Montt i un buen camino carretero une esta ciudad con Puerto Varas, aldea situada en la orilla S. del lago. La costa occidental del lago presenta el mas hermoso panorama por sus colinas suaves i pintorescas, sus prados i bosques i la vista de los Andes, en que se alza el volcan Osorno con su forma de un cono perfecto cubierto de nieves, i cuyas faldas, de oscuras montañas, vienen a perderse en las aguas del lago.

El lago de *Todos los Santos,* al E. del anterior, entre los volcanes Osorno, que lo domina por el O., separándolo del lago *Llanquihue*, i el volcan Tronador por el E. tiene una superficie de 130 k. cuadrados i ostenta en su centro un hermoso islote llamado el *Chivato*. Al S. del lago se forma la ensenada de *Cayutué*.

La laguna de *Cayutué*, un poco al S. del lago de Todos los Santos; en ella desemboca el rio Concha, a 225 metros de altura sobre el mar.

El lago *Puyehue*, que se ha mencionado ya en la provincia de Valdivia, como que por mitad forma el límite de esa provincia con la de Llanquihue.

El *Rupanco*, al S. de *Puyehue*, con 22 k. de lonjitud, de E. a O. i 5.5 en su mayor anchura. Es mui profundo i contiene en su parte oriental algunas vertientes termales.

El *Chapo*, al SE. del volcan Calbuco i al NO. de Puerto Montt, poco esplorado, i cuya superficie se estima en 105 k. cuadrados.

Rios.—El *Rio Bueno*, que es comun con la provincia de Valdivia; recibe por el sur el *Rahue*, que sale del lago Rupanco i que tiene por afluente por su derecha el arroyo *Pichil*, el rio de las *Damas*, que se le junta al norte de la ciudad de Osorno, i por su izquierda el *Coihueco* i el *Negro*, que viene directamente del sur i que tiene su oríjen en las montañas de la cadena marítima. El *Rahue*, desde su oríjen hasta la desembocadura en el *Bueno*, recorre 95 k. El rio Bueno en su desembocadura forma una barra; pero con buen tiempo los pequeños vapores pueden cruzarla i llegar hasta Trumag, que está a 50 millas al interior.

El rio *Pilmaiquen*, que es comun tambien con la provincia de Valdivia, separándole desde el oríjen del rio en el lago Puyehue hasta su confluencia con el Bueno, frente al pueblo de Trumag.

El rio *Petrohue*, que sale de la laguna de Todos los Santos i desagua en el golfo de Reloncaví.

El rio *Peulla*, que nace en la rejion andina, al N. del volcan Tronador i desemboca en el lago de Todos los Santos.

El *Blanco*, que se forma al S. del mismo volcan i desemboca en el mismo lago.

Coihuin, que sale del lago Chapo i desemboca en el golfo de Reloncaví, recorriendo 25 k.

Todos estos rios riegan los departamentos de Llanquihue i Osorno.

El departamento de Carelmapu está regado por el caudaloso *Maullin*, que sale del lago de Llanquihue, i que despues de un curso de 88 k. desagua en el mar formando ancho cauce. Este rio tiene por tributario el *Negro*, que se forma al costado oeste del volcan Calbuco, atraviesa el camino público de Puerto Montt a Puerto Varas i se echa en el *Maullin* a 16 k. mas abajo del punto en que éste sale del lago Llanquihue. Ademas del Negro recibe el Maullin por el sur, el *Gato, Gômez*, *Cebadal*, *Olmopulli*, *Peñol*, *San Pedro Nolasco* i *Cariquilla*, con su afluente el *Chilca*, i por el norte el *Coligual*, *Oscuro*, *Puelpun* i el *Culubie* que, con el *Quenuir* al vaciarse en el Maullin, forman un delta.

El Maullin, como a 35 k., en el punto denominado el Salto, al dar una vuelta, forma una cascada como de 30 metros de altura, i 25 k. mas abajo forma una isla que tiene el nombre de *Ortúzar*.

El *Llico*, que desemboca en el seno de su nombre, al N. de Punta Estaquilla; tiene su oríjen en el llano central, donde se le conoce con el nombre de rio Frio i lo incrementan algunos arroyos. Serpentea al traves de la costa i es navegable por 20 millas desde su boca; sus riberas son boscosas i sus aguas abundan en peces.

El *San Luis*, que desemboca al S. de la punta Capitanes.

El rio *Puelo*, que trae su oríjen de las faldas sur de las montañas del Tronador, atraviesa el lago *Tagua-Tagua*, desagua en el canal de Reloncaví.

Las riberas del *canal de Reloncaví* se encuentran cubiertas de bosques i presentan valles de pendientes bastante suaves, a cuyo estremo se divisan superficies planas. La entrada del canal de Reloncaví en el golfo de su mismo nombre se encuentra en el paralelo 41° 43′ de lat. S.

El rio *Comau*, que desemboca entre las puntas Gualaihué i Chulao, recorre 17 millas, con un ancho medio de 2 i de una profundidad mui crecida. El rio recibe varios afluentes por ámbos costados, i en su oríjen se le vacia el rio *Bodudahue*, que es bastante caudaloso i de largo curso.

Por los costados del Comau se forman estuarios de gran estension, como el de Cohuelmo, Quitulhuepen, la ensenada de Marilemo. En los contornos se estienden valles i bosques, abundantes en maderas.

El abra o estero de *Reñihue*, como a 20 millas al S. del estero de Comau, frente a las islas Chauquis, que penetra en el continente mas de 10 millas. En sus contornos se corta madera i se han establecido fábricas de aserrar.

El *Palena*, el mayor de todos i talvez el mas caudaloso de los rios de Chile, tiene su oríjen en una gran laguna formada en un valle de la cordillera, i en su principio lleva el nombre de *Carrileufe*. Es navegable por mas de 15 millas, i desemboca en el golfo Corcovado, al S. de punta Guala, enfrentando el estremo N. de las islas Guaitecas, de la que dista 25 a 30 millas. En su desembocadura tiene 400 metros de anchura, ensanchándose hasta 900 a una milla, despues se mantiene en un ancho variable de 500 a 300 metros.

La desembocadura del Palena está por los 43° 40′ de lat. S.

Parece que fué a este rio Palena al que se llamó en la antigüedad *Rio de los Césares* i el que dió lugar a numerosas leyendas fantásticas sobre la ciudad encantada de los Césares, que se suponia existir poblada de españoles en la época de la conquista.

El *Aisen*, que desemboca en el fondo del abra o estero de su nombre, el cual desagua en el canal Moraleda, frente a la isla Victoria, por los 45° 24′ de lat. S. Como a 3 millas ántes de su desembocadura recibe, por el N., el rio de los *Palos*, i mas al interior, por el S. el rio *Blanco*.

El de los *Huemules*, que desagua en el abra o estero de los *Elefantes*, frente a la isla de Simpson, por los 46° 6′ de lat. S. Este rio corre por un estenso valle de la cordillera i está formado por varias corrientes, entre ellas dos gruesos riachuelos. El valle que recorre este rio lo frecuentan gran número de huemules, animales que no se encuentran en otros puntos de la costa occidental de la Patagonia. Este rio no es navegable por ser mui bajo, lo que lo hace estar espuesto a grandes avenidas.

El *San Tadeo*, que desemboca en el golfo de San Estéban, uno de los que se forman en el interior del golfo de Penas.

Este rio, a 7 millas ántes de su desembocadura, se divide en dos brazos. El ancho de su boca es de 40 a 50 metros; a 3 millas al interior llega a 270 i despues angosta gradualmente.

Productos.—La agricultura, i principalmente la labranza de sus excelentes i abundantes maderas, forman las industrias de mas importancia en Llanquihue. El establecimiento de colonos alemanes ha dado a esta provincia un poderoso impulso.

En esta provincia hai la misma variedad de maderas que en la de Valdivia i quizas bosques mas abundantes. No es raro encontrar árboles que, a una altura de un metro del suelo, midan 4, 4.5, 5 o mas metros de diámetro.

En esta provincia, en que la propiedad rural no está constituida, se están mensurando sus terrenos para entregarlos a la colonizacion.

Costa.—La costa de esta provincia principia en la desembocadura del rio Bueno, da vuelta al SE. por el canal Chacao, comprende el golfo o seno de Reloncaví i continúa por la costa del continente al S. hasta el paralelo 47°.

A 5 millas al S. de la desembocadura del rio Bueno se encuentra la *caleta Milagro*, que es reducida, pero regularmente abrigada, estando su mejor surjidero al S. de la ensenada. El desembarcadero está por los 40° 26′ 10″ de lat. S. i 73° 46′ 30″ lonj. O. Al NO. de la caleta, donde desemboca el rio *Trahuileo*, hai un caleton mui abrigado.

De la caleta Milagro sigue, a 6 millas al S., la *caleta Banderas*, con mal surjidero, aun en buen tiempo. Esta caleta, llamada por los indios *Choroichalbuen*, está cerrada por el S. por la punta de *Pucatrihue*, que es gruesa, escarpada i alta.

Como a 6 millas de la punta precedente se alza la *bahía del Manzano*, con mal abrigo i desembarcadero bastante malo i mui continjente. Sigue luego la *caleta* i *punta* denominada *Muilcopué*, con regular desembarcadero en el estremo O. La frecuentan los indíjenas del valle central, que ocurren a ella a mariscar.

A 9 millas, siguiendo la costa SO. de Muilcopué, está el *cabo Compas*, que es la punta mas notable de un gran tramo de esta costa. Inmediatamente al NE. de este cabo se encuentra la *rada Ranu*, sin importancia, donde se vacia el rio *Ranu*. Luego desemboca el rio *Hueyelhue*, de regular caudal.

Del cabo Compas sigue, a poco mas de 3 millas al S., la *punta* i *caleta Cóndor*, con mediocre ancladero i desembarcadero, que ofrece abrigo para los vientos del S., pero está espuesta a los del O. En los bosques vecinos abunda excelente madera de construccion, mui especialmente alerce. A una milla de la caleta desemboca el *rio Chalguaco*, que se forma de varios arroyos de la cordillera de la costa, llamada aquí *cordillera de los Alerces*.

Desde punta Cóndor sigue, a 9 millas al S., el *cabo San Antonio*, que es una prominencia elevada, poco saliente, cubierta de vejetacion. Respaldan el cabo alturas de 350 a 670 metros.

Al S. del cabo de San Antonio se abre la *bahía de San Pedro*, limitada al N. por el espresado cabo i al S. por el *cabo Quedal*. Tiene 7 millas de boca por 2 de saco. Su fondo es moderado sobre arena, pero se encuentra del todo espuesto a la mar que producen los vientos del 4.° cuadrante. Contiene en su parte S. dos caletas, llamadas *Manzano* i *Guayusca*. La del Manzano está inmediatamente al E. de la punta San Pedro, con capacidad reducida, en ella desemboca el arroyo de su nombre. La de *Guayusca*, que se encuentra por los 40° 51′ 21″ lat. S. i 73° 55′ 48″ lonj. O. es pequeña, pero ofrece mejor tenedero i desembarcadero que la anterior. En el rincon NE. de la bahía de San Pedro desemboca el rio *Lliuco*, de regular caudal.

En la bahía de San Pedro echó ancla, el 17 de Setiembre de 1544, la nave del mismo nombre que mandaba Juan Bautista Pastene, de órden de Pedro de Valdivia. El capitan Jerónimo de Alderete, que acompañaba a Pastene, tomó posesion de estas tierras en nombre del rei de España i del gobernador Valdivia. Estos esploradores denominaron San Pedro a la bahía por el nombre de la nave con que esploraban.

El cabo Quedal, que está a 7 millas al S. del cabo San Antonio, es la punta mas avanzada del occidente de la costa de Llanquihue; es limpio en su redoso i de regular altura. Cerros boscosos respaldan el cabo a poca distancia de la costa.

Del cabo Quedal sigue al S. una costa un tanto cóncava, accidentada en el espacio de diez millas que media entre el Cabo Quedal i la punta *Capitanes*, que es un poco saliente. A 5 millas al S. del cabo Quedal hai una pequeña caleta que se denomina *San Luis*.

A 14.5 millas al S. de punta Capitanes está punta *Estaquilla*. En este largo i desolado tramo de costa solo se nota como accidente la ensenada de *Llico*, a 3 millas al N. de Estaquilla. En la ensenada desemboca el rio Llico. A una milla al NE. de punta Estaquilla está la bahía del mismo nombre, sin utilidad alguna.

Inmediatamente al S. de punta Estaquilla, a 1½ milla, se encuentra la caleta *Parga*, que da abrigo a pequeñas embarcaciones, i a 8 millas mas al sur está la punta *Quillagua*, llamada tambien *Godoi*, en donde la costa forma hácia el sur una gran ensenada de dos millas de boca por una de saco, donde se encuentra el puerto *Godoi*, que es mal abrigado.

Al O. de puerto Godoi está el escarpado morro de *Varillasmó*.

Del morro o punta Godoi se forma hácia el sur la gran bahía de *Maullin*, que termina al sur con la punta *Chocoi*, punta notable por ser el estremo del continente i donde se abre el canal de *Chacao*. La bahía tiene forma circular i mide diez millas de boca por cuatro de saco. En su centro, a cuatro millas al sur de punta Godoi, desemboca el rio *Maullin*.

A tres millas al NO. de punta Chocoi se encuentran los *Farellones de Carelmapu*, que cierran por el SO. la bahía de Maullin. Son cinco, rodeados i unidos

por rocas que los hacen formar un conjunto como de dos millas de largo. Al estremo NO. está el mayor, el *Farellon Grande,* que tiene 43 metros de altitud.

Al sur de los farellones, como a dos millas, está la isla de *Doña Sebastiana,* que dista 1.7 milla al E. de punta Chocoi, i a la entrada del canal de Chacao. Tiene 1.35 milla de largo, 0.75 de ancho i 53 metros de altura.

El canal de Chacao separa el continente de la isla de Chiloé. Corre en una estension de diez i nueve millas, teniendo una milla en su menor anchura, que está entre la Punta Santa Teresa en el continente i la Punta San Gallan en la isla, como a las dos o tres millas de la salida O. del canal. El canal da entrada al golfo de *Reloncaví* i al golfo de *Ancud,* que separa este último la isla grande de Chiloé del continente.

De Punta Chocoi donde se abre el canal por el estremo O. siguiendo por el lado del continente, se encuentra despues la punta de *Carelmapu,* a tres millas de la de Chocoi, i como a 15 la Punta de *Coronel*, dejando en este espacio una costa baja i limpia, sin ningun punto notable. La Punta de Coronel se encuentra en el estremo NE. del canal de Chacao, donde el mar se abre para formar los golfos de Reloncaví i Ancud a que nos hemos referido.

Desde la Punta de Coronel sigue hasta Puerto Montt una costa sumamente accidentada, formada de bahías, puntillas, bancos, i rodeada de multitud de islas pobladas i cubiertas de vejetacion, que forman entre sí gran número de canales. En esta situacion está la bahía de *Huito*, en el continente, mui cerca de Calbuco.

El golfo o seno de Reloncaví principia donde termina el valle central del territorio i constituye el cabezo N. del golfo de Ancud; tiene una forma mas o ménos circular i es mui profundo. Mide 22 millas de largo de N. a S. i poco ménos de ancho de E. a O., cerrándolo por el S. las islas *Puluqui*, *Queullin*, *Nao* i punta *Aulen*. Entre las corrientes que recibe el golfo, figura en primer término la de *Reloncaví*, que le penetra hácia el E. Es vasta i profunda i se entra en una estension como de 28 millas al traves de la rejion sub andina.

Frente a la desembocadura se levantan los *farellones de Caicura*, que son unas grandes rocas tapizadas de árboles, donde rompe un fuerte oleaje, i que sirven de descanso a los lobos marinos. Al norte de la salida se alza el morro de *Horno*.

Siguiendo el cordon de lagos que se encuentran en esta comarca, es indudable que el golfo de Reloncaví fué tambien un lago, que se abrió despues al S. por las aguas del océano, cuando se precisó el último relieve del archipiélago de Chiloé.

Desde el canal de Reloncaví, que desemboca en el golfo de su mismo nombre, se sigue al S. una costa de terreno mui accidentada. En esta costa, la línea de la cordillera andina, entre los paralelos 42° i 44°, está marcada por un alto encadenamiento de cerros. Este encadenamiento deja al lado de Chile los grandes sistemas fluviales del rio Puelo, Bodudahue, Corcovado, Vuta Palena i otros, con sus estensos valles. Pertenecen a esta rejion el valle *Superior de Carreleufu*.

Islas.—Entre las numerosas islas que se forman en el golfo de Ancud i en el seno de Reloncaví, que pertenecen a esta provincia, merecen mencionarse las siguientes:

La de *Abtao*, a 7 millas al E. de punta Coronel. Afecta la figura de media luna; mide tres millas de largo, 700 metros en su mayor anchura i 47 de altitud en su cabeza NO.

La de *Lagartija*, a 2 millas de la Abtao, con 120 metros de diámetro i 17 de altitud.

La de *Queno*, a 5 millas de la Lagartija. Tiene un perímetro de 8 k., un ancho medio de 1,200 metros i 35 de altitud.

La de *Quigua*, casi pegada a la costa, a 2 millas al NE. de la Lagartija; tiene como 5 millas de largo i 2 a 3 en su mayor anchura. Está bien poblada i cultivada.

La de *Calbuco*, entre la de Quigua i Queno; mide tres millas de largo por 2 de ancho i 26 metros de altitud. Tambien está bien poblada, como que es el asiento del pueblo de su nombre, capital del departamento de Carelmapu, que ocupa el ángulo NE.

La de *Chidhuapi*, a 1 milla al NE. de la Queno; tiene 4,500 metros de largo, 1,700 de ancho medio i 25 de altitud media.

La de *Tabon*, la mas meridional. Esta isla es sumamente irregular i las altas mareas la dividen en tres, que se denominan *Ito*, *Lin* i *Polmallelhue*. Toda ella tiene la forma de pata de gallo. Se estiende de E. SE. a O. NO. por 6.5 millas, con un perímetro de 35 kilómetros. Su estremo O. queda a 2.3 millas al S. de la Queno.

La de *Puluqui*, que es la mayor del grupo, corre de NO. a SE.; mide algo mas de 8 millas de lonjitud, con una anchura mui variable i 75 metros en su mayor altura. Está poblada i cultivada. La riegan varios esteros, como el de *Chope*, *Chauquiar* i *Quinched*. Tiene tambien algunas lagunas pequeñas.

Las pequeñas isletas de *Chaullin* i *Tautil*.

La de *Guar*, hermosa isla al N. de la anterior i dentro del golfo de Reloncaví. Se alarga de E. a O. por 5 millas i tiene un perímetro de 22 millas. La rodean varios estuarios que le sirven de surjidero. Tiene pegado al E. la islita *Malliña*, a la cual se puede pasar a pié enjuto en la baja marea. Cuenta con numerosas casas, terrenos cultivados i una capilla de los padres jesuitas de Puerto Montt.

La de *Maillen*, a 4 millas al NO. de la anterior. Su perímetro alcanza a 18,000 metros. Su mayor anchura de E. a O. llega a 5,440 metros i de N. a S. a 5,040. Su superficie es de 1,474 hectáreas.

La de *Queullin*, que ocupa el estremo SE. del golfo de Reloncaví i lo cierra, puede decirse, por el S. Mide algo mas de dos millas de largo por una de ancho. Está a 2.5 millas de la estremidad SE. de la isla Puluqui.

La de *Chullin*, en la parte media de la costa, entre el ramal de Reloncaví i la desembocadura del estero de Comau.

La de *Llancahué*, en la desembocadura del estero de Comau. En una de las riberas de esta isla existen aguas minerales calientes.

Por último, la de *Tenglo*, que es la mas setentrional del golfo de Reloncaví. Está casi pegada al continente, separada por un canalizo estrecho, con un ancho medio de 200 metros. Mide 5 kilómetros de largo, 800 metros de ancho medio i una superficie de 433 hectáreas. Abriga por el SO. la rada de Puerto Montt, i a sus habitantes sirve de lugar de recreo.

DESCRIPCION DE LOS DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO DE OSORNO

Límites.—Al N. la Laguna de Puyehue i los rios Pilmaiquen i Bueno; al E. los Andes i el rio Maipué, desde su confluencia con el Negro hasta su desembocadura en el Rahue; al S. una línea desde el cabo de San Antonio hasta el oríjen del Maipué i el curso de este rio hasta su confluencia con el Negro i la laguna de Rupanco i rio Rahue hasta su union con el Maipué, i al O. el Océano.

Estension.—6,155 kilómetros cuadrados.

Poblacion.—34,408 habitantes.

SUBDELEGACIONES.—Se dividen en 12: 1.ª, *Osorno;* 2.ª, *Cuinco;* 3.ª, *Las Damas;* 4.ª, *Cancura;* 5.ª, *Rahue;* 6.ª, *Maipué;* 7.ª, *La Costa;* 8.ª, *Quilacahuin;* 9.ª, *El Roble;* 10.ª, *Pilmaiquen;* 11.ª, *Trumag,* i 12.ª, *Tramalhue.*

MUNICIPALIDADES O COMUNAS.—Tiene 3: *Osorno, San Pablo* i *Riachuelo.*

Comunas	Subdelegaciones que comprenden	Poblacion de las comunas
Osorno	1.ª, 2.ª, 3.ª i 4.ª	14,595
San Pablo	8.ª, 9.ª, 10.ª, 11.ª i 12.ª	9,778
Riachuelo	5.ª, 6.ª i 7.ª	10,035
	POBLACION DEL DEPARTAMENTO	34,408

PARROQUIAS.—Comprende una que lleva el nombre del departamento, auxiliada con la vice-parroquia de *Tramalhue.*

CIRCUNSCRIPCIONES DEL REJISTRO CIVIL.—Consta de 4: 1.ª *Osorno*, que comprende las subdelegaciones 1.ª, 2.ª, 4.ª, 9.ª i distritos 1, 2, i 3, de la 3.ª; 2.ª, *San Pablo*, que abarca las subdelegaciones 10.ª, i 12.ª, i distrito 4.° de la 3.ª; 3.ª, *San Juan de la Costa,* que comprende las subdelegaciones 5.ª i 6.ª; i 4.ª *Quilacahuin,* que abarca el territorio de las subdelegaciones 7.ª, 8.ª i 11.ª

PUEBLOS

OSORNO, capital del departamento, con 4,667 habitantes. Está asentada sobre un sitio pintoresco hácia el ángulo que forman en su confluencia el Rahue con el Damas, que la limitan el primero al SO. i el segundo al NE. El terreno en que está fundada es plano, con una pequeña inclinacion al norte, i abrigada al N. i E. por una pequeña colina cubierta en parte de bosques. Dista 43 kilómetros al S. de la Union por ferrocarril.

Osorno está a 24 metros de altura sobre el mar i por los 40° 35′ de lat. S. i los 73° 3′ de lonj. O.

El ferrocarril de Pichi-Ropulli a Osorno inauguró su servicio entre la Union i Osorno el 21 de Diciembre de 1895, dando paso a las locomotoras i carros.

Entre el departamento de Osorno i las colonias arjentinas que están situadas al S. del lago Nahuelhuapi se está desarrollando algun comercio por el paso de Puyehue.

El 27 de Marzo de 1558, el gobernador don García Hurtado de Mendoza echó los cimientos de esta ciudad, dándole el nombre de Osorno, en recuerdo del nombre del condado de su abuelo materno don García Hernández Manríquez.

Antes, en 1553, habia sido esplorada esta rejion por Francisco de Villagran, de órden de Pedro de Valdivia, para fundar una ciudad, proyecto que no alcanzó a llevar a cabo.

Osorno fué despoblado i abandonado por los españoles en 1604, despues de una série de sufrimientos por causa de los ataques de los araucanos.

Por fin, fué repoblada por don Ambrosio O'Higgins en enero de 1796.

VILLAS.—*Tramalhue* o villa de la mision de *San Pablo* (840 hab.), un poco al S. de Pilmaiquen, en terreno llano i con calles cortadas en ángulos rectos. Está a 30 k. al NE. de Osorno i 10 al O. de la línea férrea en proyecto de Union a Osorno.

Tramalhue, lleva tambien el nombre de *San Pablo* en honor del misionero capuchino Frai Pablo del Royo, arrebatado al aprecio i respeto de sus moradores el 25 de Abril de 1886, despues de haber dedicado mas de 30 años a su progreso, i a quien debe su estado actual de adelanto.

Cancura (Vaso de tierra roja) (440 hab.), en la márjen derecha del Rahue i en el punto en que se atraviesa el camino que conduce de Osorno a Puerto Octai, puerto del lago de Llanquihue. Dista 36 k. al SE. de Osorno i 26 de Puerto Octai, del departamento de Llanquihue.

Por decreto de 15 de Junio de 1893 se le dió el título de villa.

VILLA.—*Riachuelo*, cabecera de la comuna de su nombre i de la circunscripcion del Rejistro Civil de San Juan de la Costa. Por decreto de 13 de Setiembre de 1901, obtuvo título de villa.

ALDEAS.—*San Juan de la Costa*, a 25 k. al O. de Osorno.

Pichil, a 30 k. al SE. de Osorno, 10 al N. de Cancura, i en la orilla derecha del Rahue.

Coihueco, a 15 k. al S. de Cancura i 41 al SE. de Osorno

El Roble, a 30 k. al N. de Osorno, por donde pasará el ferrocarril que unirá a Osorno con los pueblos del norte.

Huilema, villorrio, con 160 habitantes

Rio Negro, a 35 k. al S. de Osorno.

Quilacahuin, a 36 k. al N. de Osorno.

Bellavista, a 5 k. al N. del Roble i 30 al N. de Osorno, entre Quilacahuin i el Roble.

LUGAREJOS.—*Remehue, Chuyaca, Pichilcura, Rahue, Chacayal, Colhue, Tres Esteros, Quiten* (en indíjena, *cola*).

AGUAS MEDICINALES.—Como a 8 o 10 kilómetros al S. de la laguna de Puyehue, como a un dia de camino de Osorno, se encuentran las vertientes de *Puyehue*, que alcanzan a una temperatura hasta de 60° centígrados i que se consideran eficaces como aguas medicinales; tienen un fuerte olor a azufre que esparce la evaporacion por el espeso bosque de que se encuentran cubiertas.

Propiedades avaluadas desde 40,000 pesos

COMUNA DE OSORNO

ROL DE 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Casa	1.ª	$ 82,500	Cárlos Schmidt
»	»	55,000	Heff, Huke i Ca.
Convento San Francisco	»	46,200	Convento San Francisco
Casa	»	45,100	Federico Matthei
Parroquia	»	71,500	Parroquia de Osorno
Casa	»	44,000	Eduvijis S. de Matthei
Estacion Ferrocarril del E.	»	41,000	El Fisco
....	2.ª	60,500	Eduardo Franck
....	»	52,250	Eduardo Geisse
....	»	57,200	Cárlos Schilling
....	»	46,200	Adolfo Fuchslocher
....	»	58,300	Federico Ide
....	»	56,650	Clodomiro Webar
....	»	65,450	Francisco Fuchslocher
....	3.ª	50,325	Jorje Schuler
....	»	58,300	José Bertin

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
....	3.ª	$ 47,300	Test. Adriano
....	»	99,880	Martin Mohr
....	»	51,700	Francisco Fuchslocher
....	»	66,110	Santiago Katt

COMUNA DE RIACHUELO

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
....	5.ª	$ 41,800	Justo Geisse i otro
....	»	50,600	David Rosas
....	»	46,200	Emilio Sommer
....	6.ª	110,000	Banco Crédito Unido

COMUNA DE SAN PABLO

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Roble i Perillar	8.ª	$ 74,800	Pedro José Martínez
Calabozo.........	»	51,700	Francisco Heian
....	»	44,000	Juan de D. Martínez
Quilacoyan...	»	66,000	Test. José del T. Vázquez
....	9.ª	44,000	Cárlos Glein
Roble..........................	»	82,500	Jerman Duhald
Drelinco.........	»	55,000	Cristiano Walburg
Santa Jertrúdis..................	10.ª	44,000	José Vicente Vázquez
Quilaco...........	»	55,000	Manuel A. Vázquez
Puente Trumag.........	11.ª	44,000	Bonnchener i Ca.
....	»	53,350	Bonnchener i Ca.
Santa Rosa......................	12.ª	66,000	Eustaquio Aguilar

DEPARTAMENTO DE LLANQUIHUE

Límites.—Al N. la laguna de Rupanco i rio Rahue; al E. los Andes; al S. el rio Puelo i seno de Reloncaví i siguiendo la parte continental hasta el grado 47 de lat. S. (1), i al O. el rio Maipué desde su confluencia con el Negro hasta su union con el Rahue i por una línea desde la confluencia de los rios Negro i Maiqué hasta la punta de Guatral, en el golfo de Reloncaví, pasando por el salto de Maullin.

Estension.—19,202 kilómetros cuadrados.

Poblacion.—21,112 habitantes.

Subdelegaciones.—Se divide en 6: 1.ª, *Puerto Montt;* 2.ª, *Guatral;* 3.ª, *La Laguna;* 4.ª, *Reloncaví;* 5.ª, *Rio Negro*, i 6.ª, *Octai.*

Municipalidades o comunas.—Tiene 3: *Puerto Montt*, *Frutillar* i *Octai.*

(1) Decreto de 26 de Noviembre de 1894.

Comunas	Subdelegaciones que comprenden	Poblacion de las comunas
Puerto Montt	1.ª, 2.ª i 4.ª	10,186
Frutillar	3.ª i 5.ª	8,534
Octai	6.ª	2,392
	Poblacion del departamento	21,112

Parroquias.—Hai una que tiene el nombre del departamento.

Circunscripciones del Rejistro Civil.—Este departamento forma 4 circunscripciones: 1.ª, *Puerto Montt* o *Melipulli*, que comprende las subdelegaciones 1.ª, 4.ª i parte de la 2.ª; 2.ª, *Puerto Octai*, que abarca la subdelegacion 6.ª; 3.ª, *Frutillar*, que comprende la subdelegacion 3.ª Laguna, con su asiento en Puerto Váras i parte de la 2.ª; i 4.ª, *Rio Negro*, formada con la 5.ª subdelegacion.

PUEBLOS

Puerto Montt, capital del departamento i de toda la provincia, con 3,480 habitantes. Está en un terreno bajo i plano en la estremidad norte de la ensenada conocida con el nombre de seno de Reloncaví. La planicie está rodeada de colinas cubiertas solo en parte de su antigua vejetacion i puestas en anfiteatro, subiendo hácia el interior, en que se forman cuatro mesetas escalonadas, de donde le vino su antiguo nombre de Melipulli, que en indíjena significa *meli*, cuatro, i *pulli*, lomas: *Cuatro lomas*. El esterito de *Cayenel* recorre la poblacion de E. a O. en toda su lonjitud.

Por la simetría de su planta, Puerto Montt es una de las ciudades mas bonitas i aseadas de la República. Está formada de manzanas que tienen 50 metros en cuadro, con calles rectas de veinte metros de ancho, que llevan a cada lado veredas de dos metros.

Como puerto es uno de los mas cómodos i seguros de Chile. Dista 20 k. del lago de Llanquihue, i por mar 21 millas de Calbuco.

Puerto Montt se encuentra por los 41° 29′ de lat. S., i 72° 54′ de lonj. O. i a 5 metros sobre el nivel del mar.

Hai en Puerto Montt varias fábricas de importancia, como de cerveza, destilería de alcohol, curtiduría. En la isla de Tenglo una fábrica de cal, que emplea las conchas recojidas en la playa.

Puerto Montt fué fundado, segun decreto de 12 de Febrero de 1853, por don Vicente Pérez Rosales, bajo la administracion de don Manuel Montt, en cuyo honor se ha cambiado a la ciudad el nombre de Melipulli por el de Puerto Montt. La lei de 24 de Octubre de 1861, que creó la provincia, le dió el título de ciudad.

Villas.—*Puerto Varas* (521 hab.), en el estremo sur de la laguna de Llanquihue. Dista 22 kilómetros al N. de Puerto Montt, al que lo une un buen camino carretero.

Arrayan, en la mitad del camino que une a Puerto Montt con Puerto Varas, a 10 kilómetros de ámbos.

En este trayecto se encuentran los siguientes lugarejos: *Tres Lajas*, *Rio Negro* i *La Real*.

Puerto Octai (679 hab.), al norte de la espresada laguna i a 88 k. al N. de Puerto Montt i 60 al SE. de Osorno.

Por decreto de 30 de Agosto de 1894 se le dió el título de villa.

Frutillar (771 hab.), caleta sobre la orilla oeste de la laguna, en el término medio entre los puertos Octai i Varas, a 36 k. del primero i 30 del segundo.

Por el mismo decreto de 30 de Agosto de 1894 se le dió el título de villa.

Aldeas.—*Coihuin*, un poco al E. de Puerto Montt i en la ribera del rio de su nombre, que desagua en el seno de Reloncaví.

Domeyko i *Philippi* son dos caletas situadas al O. de la laguna, i entre Frutillar i Puerto Varas. Llevan los espresados nombres en honor de dos notabilidades europeas que han prestado importantes servicios a la instruccion en Chile, el primero como químico i el segundo como naturalista.

Lugarejos.—*Nueva Braunan*, colonia inmediata a Puerto Varas.

Ralun, en la confluencia del Petrohue con el seno del Reloncaví, donde se forma la bahía de Ralun.

Coligual, Chipin, Quilantó, Ensenada, Chahuilco, Punanqui, Quemas del Salto i *Piedra Azul.*

Otros lugarejos son: *Gualaihuen*, puerto en el continente, por los 42° 23′ de lat. S. i 72° 58′ de lonj. O., al lado norte de la salida del estero Comau.

Comau, Bodudahue, Reñihue, en la costa del continente, frente al golfo de Ancud i en el órden indicado.

Con el propósito de establecer corrientes de poblacion en la costa del Pacífico, se ha decretado la creacion de algunos pueblos. Con fecha 4 de Enero de 1889 se decretó la creacion de uno en la isla de los Leones, isla que se forma en la desembocadura del rio Palena, que parte del continente, enfrentando el volcan Corcovado. Esta poblacion llevará el nombre de Palena. La isla de los Leones, llamada así por los ejemplares de esta especie que se encuentran en ella, tiene una superficie de 1,200 hectáreas. La formacion de este puerto serviria de base para la esplotacion de los ricos valles interiores del Palena.

Climatolojía.—Se ha observado que en el espacio de los diez últimos años, el agua caida por término medio por cada año, ha sido de 2 metros 735 milímetros. El término medio de la temperatura ha sido en igual espacio de tiempo de 9.1 grados centígrados.

Aguas termales.—A ámbas orillas del rio o abra del Reloncaví, que vacia sus aguas en el seno o golfo de su nombre, se encuentran varias fuentes de aguas termales, como las de *Sotamó, Cochamó, Nahuelhuapi*, i en la márjen del rio Petrohue, las de este nombre.

Las termas de *Sotamó* se componen de dos fuentes en el fondo de un pequeño receso en la parte setentrional del rio. La *Inferior*, que es cubierta durante la alta marea, tiene un olor azufrado i sabor salino. Su temperatura alcanza hasta 41° centígrados. La *Superior* dista pocos metros de la otra, es inodora, sabor agradable, produce al aire lijera efervescencia, como si tuviese ácido carbónico libre; su temtura es de 22° centígrados.

El análisis de estas aguas ha dado en la cantidad de un litro:

Sulfato de cal	0.106	Oxido de hierro i alúmina	indicio
Cloruro de sodio	0.185	Sílice	0.015
Cloruro de calcio	0.218		
Carbonato de cal	0.025	Total	0.549

Las termas de *Cochamó* están mas al interior que las anteriores. Tres son las fuentes principales de estas termas. Una de ellas es fria, de 15°, i la temperatura de las otras alcanza a 25° i a 28°.

El análisis de la primera ha dado en gramos por litro:

Sulfato de cal	0.122	Carbonato de cal.	0.050
Cloruro de sodio	0.504	Oxido de hierro i alúmina	0.044
Cloruro de potasio	0.006	Sílice	0.032
Cloruro de magnesia	0.062		
		TOTAL	0.820

El análisis del agua del pozo, de mayor temperatura de las otras dos fuentes, ha dado:

Reaccion alcalina:		Azufre	0.013
Ingredientes fijos, en mil partes	2.92	Carbonato de soda	0.136
Cloruro de sodio	2.54	Sustancia orgánica	Abund.

Las termas de *Nahuelhuapi*, están en la orilla occidental del fondo del Reloncaví, que se llaman Ralun. Nacen en una estension como de 5 metros; su temperatura alcanza a 32°.

Su análisis ha dado en

Sulfato de cal	0.009	Carbonato de cal	0.028
Cloruro de sodio	0.730	Oxido de hierro i alúmina	indicio
Cloruro de potasio	indicio	Sílice	0.006
Cloruro de calcio	0.576		
Cloruro de magnesia	0.006	TOTAL	1.355

Las termas de *Petrohue* se hallan en la orilla del rio de su nombre, rio que desagua en la laguna de Todos los Santos i desemboca en el abra del Reloncaví. La temperatura de estas termas alcanza a 60° centígrados.
Un litro de agua ha dado en su composicion:

Sulfato de cal	0.376	Calbonato de cal	0.020
Cloruro de sodio	1.334	Oxido de hierro i alúmina	0.006
Cloruro de potasio	Indicio	Sílice	0.050
Cloruro de calcio	1.124		
Cloruro de magnesia	0.006	TOTAL	3.016

En los contornos de la laguna de Rupanco se encuentran tambien vertientes de aguas termales.
En *Cahuelmo*, una de las bahías que se forman en las sinuosidades de la costa, en la desembocadura del estero de Comau, a 9 millas del mar, se encuentran vertientes de aguas minerales sulfurosas, de una temperatura como de 45° centígrados; tienen propiedades curativas para las enfermedades de la piel i para el reumatismo.

Propiedades avaluadas desde 20,000 pesos

COMUNA DE PUERTO MONTT

ROL DE 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
....	1.ª	$ 22,000	Víctor Badalí
....	»	21,000	Roberto Caldretzen
....	»	21,000	Ricardo Oelkers
....	»	20,000	Augusto Frantman

COMUNA FRUTILLAR

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Puerto Varas	3.ª	$ 30,000	Jerman Bittner
Retamos	»	22,000	Test. Francisco Barrientos
Puerto Varas	»	20,000	Hube i Achels
» »	»	20,000	» »
Bella Vista	»	27,500	José Benser
Las Juntas	»	25,000	Juan Rlocher
Ensenada	»	20,000	Augusto Minte
Coligual	»	80,000	Pedro 2.° Martínez
Buenos Aires	»	100,000	Test. Manuel Montalva
Paraguai	»	38,000	Federico Oelkers
»	»	25,000	Jerman Winkler
Puerto Varas	»	74,000	Enrique Niklitsehck

COMUNA DE RIO NEGRO

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Vanahue	5.ª	$ 20,000	Test. José Burgos
Quisquilufu	»	20,000	» »
Chifin	»	32,000	» »
Forrahue	»	130,000	Bernardo Exes
Caipullí	»	120,000	Pablo Hoffmann
Huenteufu	»	26,000	José Hechenleitner
Quisqueleufu	»	50,000	Jerman Hube
Coinco	»	160,000	Jerman Ramírez
Burro	»	60,000	José Pedro Martínez
Rio Negro	»	60,000	Juan de Dios Martínez
Quisquileufu	»	50,000	David Rosas
Dollinco	»	58,000	Cárlos Cëdler
»	»	36,000	Test. Lorenzo Santibáñez
Salta	»	112,000	Santiago Stolzenbach
Chamilco	»	60,000	Nicolas Stolzenbach

COMUNA DE OCTAI

Rol de 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
....	6.ª	$ 20,000	Adolfo Richter
....	»	100,000	Cárlos Richter
....	»	20,000	Querubin Rosas

DEPARTAMENTO DE CARELMAPU

LÍMITES.—Al N. los departamentos de Osorno i Llanquihue, separándolo del primero una línea desde la punta o cabo de San Antonio hasta el oríjen del Maipué i el curso de este rio hasta su confluencia con el Negro, i del segundo, el seno del Reloncaví i el rio Puelo; al E. tambien por una línea desde la confluencia de los rios Negros i Maipué hasta la punta de Guatral, en el golfo de Reloncaví; al S. el canal i golfo de Chacao, i al O. el Océano.

ESTENSION.—6,082 kilómetros cuadrados.

POBLACION.—22,766 habitantes.

SUBDELEGACIONES.—Se divide en 12: 1.ª, *Calbuco;* 2.ª, *Tabon;* 3.ª *Pulanqui;* 4.ª *Gualaihue;* 5.ª, *Guar;* 6.ª, *Rulo;* 7.ª *Abtao;* 8.ª, *Carelmapu;* 9.ª, *Maullin;* 10.ª, *Lipihué;* 11.ª, *Parga*, i 12.ª, *Rio Frio.*

MUNICIPALIDADES O COMUNAS.—Tiene 3: *Calbuco, Abtao* i *Maullin.*

Comunas	Subdelegaciones que comprenden	Poblacion de las comunas
Calbuco	1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª i 6.ª	12,500
Abtao	7.ª i 8.ª	2,383
Maullin	9.ª, 10.ª, 11.ª i 12.ª	7,883
	POBLACION DEL DEPARTAMENTO	22,766

PARROQUIAS.—Tiene 2: *Carelmapu* i *Calbuco.*

CIRCUNSCRIPCIONES DEL REJISTRO CIVIL.—Comprende 3: 1.ª *Calbuco*, que se forma con las subdelegaciones 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª i 6.ª; 2.ª *Maullin*, que comprende las subdelegaciones 9.ª, 10.ª, 11.ª, 12.ª i Carelmapu, i 3.ª *Abtao*, que abarca el territorio de las subdelegaciones 7.ª i 8.ª, con su asiento en el pueblo de Codihue.

PUEBLOS

CALBUCO O SAN MIGUEL DE CALBUCO, capital del departamento, con 629 habitantes. Calbuco se halla en el estremo norte de la isla de su nombre, isla que se encuentra a la entrada oeste del golfo del Reloncaví. La bahía tiene capacidad para bastantes buques, pero es desabrigada i espuesta a los vientos del norte i del sur, que soplan con fuerza. Dista 34 k. al S. de Puerto Montt i 60 de Ancud, canal de Chacao por medio.

Calbuco está por los 41° 46′ 6″ de lat. S. i 73° 7′ 10″ de lonj. O.

Calbuco viene de *calbu*, azul, i *co*, agua: *agua azul.*

Calbuco trae su oríjen desde 1602, en que principió a fundarse con el resto de algunas familias que escaparon de unos asaltos que los indíjenas dieron al pueblo de Osorno.

VILLAS.—*Maullin* (520 hab.), en terreno bajo, estenso i llano en la ribera sur del rio de su nombre i a 6 k. de su desembocadura. Se forma de una calle lonjitudinal de E. a O. i otra trasversal de N. a S. Se encuentra por los 41° 37′ 05″ de lat. S. i 73° 38′ 25″ de lonj. O. i a 3.2 metros de altitud sobre la mas alta marea.

Dista 56 k. al NO. de Calbuco.

ALDEAS.—*Carelmapu* (200 hab.) (tierra verde, de *mapu*, tierra, i *carel*, verde), en la península de este nombre, que se avanza al norte del canal de Chacao. Está a 80 k. al O. de Calbuco.

Es mui concurrido el 2 de Febrero de cada año, dia de la fiesta de la Vírjen Candelaria, su patrona.

Huito, en una bahía que penetra en el continente, casi frente a la isla de Calbuco.

En Huito la industria particular ha establecido un criadero de ostras i fábrica de conservas de peces i crustáceos.

Pargua, en el estremo S. del continente sobre la costa N. del canal de Chacao con oficina telegráfica. Por Pargua recibe el pueblo de Chacao, del departamento de Ancud, i con él la provincia de Chiloé, la comunicacion telegráfica del norte de la República. Pargua dista 30 k. al E. de Carelmapu.

Codihue, cabecera de la Circunscripcion 3.ª del Rejistro Civil.

Abtao, con la caleta en la isla de su nombre, a 26 k. al O. de Calbuco i 23 al N. de Chacao, aldea del departamento de Ancud.

Guar, en la isla de su nombre.

Tabon, tambien en la isla de su nombre.

Chaparramo.—En la costa meridional del Reloncaví, ántes de su desembocadura en el golfo del mismo nombre.

LUGAREJOS.—*Lipihué*, *Maule*, *Puluque*, *Rio Frio*, *Sepihue*, *San Agustin*, *San Antonio* i *Ostiones*.

PUERTO DE CORDILLERA.—El menor de Monte.

CAMINOS PÚBLICOS.—En el departamento de Carelmapu se mencionan, entre otros, los siguientes:

El de Calbuco a Maullin, llamado *Cariquilla*, de 50 k. de lonjitud; el de Maullin a Osorno, pasando por Maipué, de 250 k.; del pueblo Carelmapu a Calbuco, de 80 k., i de Calbuco a Huelmo, en direccion de Puerto Montt, de 50 k.

Propiedades urbanas i rurales avaluadas desde 20,000 pesos

COMUNA DE CALBUCO

ROL DE 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
....	1.ª	$ 25,000	Nicolas Villegas
....	»	20,000	José María 2.° Bustamante
....	»	25,000	Antonio Visalli
....	4.ª	22,500	Jorje A. Halle
....	»	22,500	Emiliano S. Castro
....	»	22,500	Oelkers Hnos.
Establecimiento de aserrar...	»	40,000	» »
» » ...	»	20,000	Compañía Esplotadora

COMUNA MAULLIN

ROL DE 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Llico	10.ª	$ 40,000	Cárlos Keim
Quillagua	11.ª	40,000	Test. Schwagener
El Toro............................	12.ª	40,000	Cárlos Chelina
Maule	»	60,000	Loreto Cárdenas de G.
Esperanza	»	40,000	Test. Olegario Opazo
Establecimiento de aserrar...	»	20,000	Oelkers Hnos.



Dibujado por F. A. Fuentes L. para la "Geografía Descriptiva de la República de Chile" por Enrique Espinoza



Dibujado por F. A. Fuentes L. para la "Geografía Descriptiva de la República de Chile" por Enrique Espinoza

PROVINCIA DE CHILOÉ

CREADA POR LEI DE 30 DE AGOSTO DE 1826

JENERALIDADES DE LA PROVINCIA

Aspecto jeneral.—Esta provincia es enteramente insular. La mayor parte de las islas que la componen se encuentran cubiertas de espesos bosques i separadas entre sí por estrechos canales, que en parte dificultan la navegacion a causa de las rocas de que están sembrados i de los vientos que son comunes en estos mares. Las vias de comunicacion terrestre son escasas i de malas condiciones. En los canales que en el límite norte de la provincia la separan de la de Llanquihue, o sea, desde Ancud a Puerto Montt, por ser constantemente frecuentados i conocidos, se navega con toda seguridad. Estos canales los forman, ya las islas por el continente, o las islas entre sí, i su navegacion es de lo mas pintoresco por el aspecto de sus colinas, de espesos i variados bosques, que ora se acercan o se alejan, formando codos serpenteados cubiertos de verdes follajes que sombrean las riberas.

Límites.—Los límites de la provincia son: al N. la provincia de Llanquihue, de la que está separada por el canal de Chacao; al E. el mar que en forma de golfo se estiende entre las islas i el continente; al S. las islas comprendidas hasta el paralelo 47° que pasa por la península de Tres Montes, i al O. el Pacífico.

Estension.—22,255 kilómetros cuadrados.

Poblacion.—77,664 habitantes.

Division.—Se divide en tres departamentos: *Ancud*, al N. de la Isla Grande i de la provincia; *Castro*, al S. de la misma isla, i *Quinchao*, que comprende las islas situadas entre la Isla Grande i el continente.

Instruccion.—La provincia cuenta con 86 escuelas fiscales, 2 municipales i 9 particulares en donde se da enseñanza primaria. La instruccion secundaria, está atendida por un Liceo público i otro particular que funciona en Ancud. Una Escuela Práctica de Agricultura atiende la enseñanza agrícola.

Progreso.—Hai 38 establecimientos industriales de diferente naturaleza.

Puertos de mar.—Posee el puerto mayor de *Ancud*, i los menores de *Castro*, *Melinca*, *Quellon*, *Quicaví*, *Quenchi* i *Achao*, dependientes de la aduana de Ancud.

Caletas.—Entre las numerosas caletas que presentan la caprichosa configuracion de las diversas islas de los archipiélagos de Chiloé i los Chonos, que forman parte integrante de la provincia, se mencionan: *Achao*, *Calen*, *Lacao*, *Chacao*, *Chonchi*, *Dalcahue*, *Huildad*, *Huite*, *Inchemó Linao*, *Puqueldon*, *Quetalco*, *Quenac*, *Rilan*, *San Pedro*, *Tenaun*, *Tubildad*, *Puelma*, *Godoi i Parga*.

Golfos.—El de *Ancud*, que corre desde el grupo de islas que rodea la de Calbuco hasta la de Desertores, i entre la Isla Grande de Chiloé i la tierra firme del Oriente. Encierra en sus aguas diversas islas, bancos i escollos, i sus costas contienen innumerables caletas i canales. El golfo *Corcovado*, que sigue al S., está limitado al N. por el de Ancud; al E. el continente, i al S. la boca del canal de Moraleda.

Lagos.—Los de *Cucao* i *Huillinco*, que se encuentran sobre la costa O. de la Isla Grande, no léjos de la punta Huentemó, departamento de Castro. El mas occidental, el de Cucao, mide 11 k. de largo por 2 de ancho, i el Huillinco, que está un poco al E., es de poco mayor estension. En la isla de Quinchao se encuentra la pequeña laguna de *Queto*, i en la de Quenac, la de este nombre.

La Isla Grande contiene numerosas lagunas.

Rios.—La corta estension de las islas no permite que se formen rios de curso dilatado; pero sí, tanto en la Isla Grande como en las pequeñas, hai vertientes numerosas que se cruzan en distintas direcciones. En la Isla Grande riegan el departamento de Ancud el rio *Colu,* de márjenes boscosas, que va a morir en la costa oriental de la isla, al norte de la caleta de Quicaví. El *Chepu*, que es el mayor i navegable por botes como en 5 k., se forma de varios riachuelos de las montañas situadas al SO. de la ciudad de Ancud; el *Pudeto*, que tiene su oríjen en las montañas de la parte austral del departamento de Ancud i desemboca en el canal de Chacao, a poco mas de un kilómetro al E. de Ancud.

El rio Pudeto es célebre por la batalla que en sus orillas ganó el ejército de la República el 14 de Enero de 1826, que dió por resultado que cinco dias despues se rindiera la isla de Chiloé, última porcion del territorio chileno en que imperó el dominio español.

En el departamento de Castro se encuentra el rio *Anai*, que se forma en las montañas del N. O. de la ciudad de Castro i corre al O. a vaciar su corto caudal en el mar, dividiendo los departamentos de Ancud i Castro. El *Coihueco*, de moderado curso i caudal, nace de una pequeña laguna del mismo nombre, corre hácia el norte, luego al noroeste i desemboca en la costa occidental. El *Gamboa*, tambien de limitado curso i caudal, con ancho cauce en su desembocadura que rellena la marea, baña la base sur de la meseta en que se halla asentada la ciudad de Castro. Otros rios del departamento son: El *Medina*, que nace de la laguna de Chaihueco i se vacia en la parte occidental del sur de la isla, i el *Notué*, que se forma en las montañas situadas al NO. de la ciudad de Castro, corre al sur por el centro de la isla recojiendo varias vertientes i se descarga en la laguna de Cucao. En las islas principales del departamento de Quinchao se encuentran innumerables pequeños riachuelos.

Productos.—El corte de madera, en que abundan sus estensos i espesos bosques, es la principal industria que esplotan sus habitantes. Entre las producciones agrícolas se distinguen las papas por su tamaño, sabor i gran rendimiento; se cultiva tambien el trigo, las habas en regular cantidad, i respecto de frutas, abundan la manzana, la pera i otras. Cerca de la costa se encuentra en abundancia una planta de mucho follaje, llamada *quila*, que sirve de buen alimento al ganado. El mar proporciona toda clase de pescado i marisco. Cerca de Ancud la industria particular ha establecido criaderos de *ostras* con excelentes resultados.

Entre el ganado figura la cria de cerdos, de que se preparan mui ricos jamones. No debe tampoco olvidarse una cria especial de pequeños i briosos caballos: la de los *caballos chilotes*.

Por iniciativa del gobierno se practican esploraciones en el interior de la Isla Grande para establecer centros de poblaciones, a fin de dar impulso al progreso industrial, agrícola i comercial de la provincia.

Ferrocarriles.—Esta provincia reclama la construccion de una línea férrea entre Ancud i Castro, que seria como de 60 kilómetros de estension. Ella contribuiria al desarrollo comercial i social de los dos departamentos, i seria una segura via de comunicacion en lugar de la marítima del golfo Corcovado, tan peligrosa por sus fuertes corrientes.

Islas.—Como se ha dicho, esta provincia está formada solo de islas. Entre ellas, la mayor i la principal es la *Isla Grande*, que comprende gran parte de dos departamentos de los tres en que se divide la provincia. Esta isla se estiende por 100.5 millas de N. a S. entre la punta Guapacho por el N. i la punta Olleta en el costado sur; tiene un ancho máximo de 38.5 millas por su traves, entre la punta Matalqui de su costado O. i el morro Quicaví en su lado E. Su ancho medio es de 25 millas; su perímetro 430, i su área de 2,450 millas cuadradas, o sean 8,394 kilómetros cuadrados.

La elevacion es bien variable. En jeneral, su altitud fluctúa entre 150 i 160 metros, pero su altura máxima llega a 792.

La distancia media que separa la Isla Grande del continente al E., varia entre 50 a 80 kilómetros, i al S. la distancia hasta las primeras islas al norte de las Guaitecas, es de unos 40.

La fisonomía de esta isla no ofrece ese aspecto áspero de las demas que se encuentran en los archipiélagos mas australes. Chiloé se caracteriza por sus tierras de moderada altura, sus cortornos relativamente suaves, cubiertos de selvas continuas, formadas por una vejetacion exuberante. Toda ella es una masa de arenisca terciaria, abundante en fósiles i lignitas de inferior calidad. Su superficie la cubre una capa de tierra vejetal, sobre la cual jermina un espeso i enmarañado bosque, abundante en excelentes i variadas maderas de construccion.

Se practican actualmente, por marinos de la armada nacional, estudios hidrográficos por mar i por tierra de la costa completa de esta isla, principalmente en la parte occidental, que ha sido la ménos estudiada.

Las demas islas principales, siguiendo de N. a S. por los golfos de Ancud i Corcovado, son las siguientes:

La de *Caucahué*, en la costa E. de la Isla Grande, bañada por el golfo de Ancud. Esta isla penetra en la Isla Grande, de la que la separa un canalizo bien hondable. La isla mide una área de 15 millas cuadradas i un diámetro de 5.5; está bien poblada i cultivada. En el estremo N. de la isla se pronuncia el morro *Lobos*, que se alza a 76 metros. En la parte N. del canalizo se encuentra la dársena *Huite*, de aguas tranquilas, en que pueden vararse los buques para limpiar sus fondos.

Las de *Chauques*. Este grupo está al S. de la anterior i a 3 millas al E. del morro Quicaví, de la Isla Grande. El grupo se compone de dos secciones, llamada la oriental *Buta Chauques*, que consta de cuatro islas, i la occidental de doce, separadas por un canalizo hondable que corre de N. a S. i mide 1.5 millas de anchura. Son boscosas, regularmente cultivadas i pobladas.

La de *Tac*, a dos millas al S. de las anteriores; tiene 2.5 millas de largo por una de ancho. Como a una milla al SE. tiene un buen surjidero en 22 metros de agua.

La de *Meulin*, al SO. de la anterior i a 5 millas al SE. de punta Tenaun; tiene 3 millas de largo por 1 de ancho medio.

La de *Linlin*, a 3 millas al SO. de punta Tenaun, de forma casi circular; mide 2 millas de diámetro.

La *Llingua*, a 1 milla al S. de la precedente; mide 1.5 millas de largo por 1.25 de ancho.

La de *Quenac*, a 1 milla al SE. de la Linna; tiene de largo 3.5 millas i de ancho medio 1.25.

La *Caguache*, separada al E. de la anterior por un angosto canalizo; tiene 3 millas de largo i en su centro se ensancha hasta 1.5 millas.

La isla de *Quinchao*, la mayor del golfo de Ancud; mide 18 millas de lonjitud, con un ancho mui variable i una área de 118.5 kilómetros cuadrados. Forma con la Isla Grande los canales de Quinchao i Dalcahue, que la separan de ella por el NO. i SO. Da asiento a la villa de Achao, a la aldea de Curaco i a los lugarejos San Javier, Quinchao, Huyar i Palqui.

La isla de *Chelin*, a 3 millas al S. de la estremidad O. de la de Quinchao, de altura proporcionada i cultivada, con una área de 5.5 kilómetros cuadrados.

La de *Quehui*, al S. de la anterior; mide 6 millas de largo con un ancho máximo de 3. En su parte NO. contiene una preciosa dársena apropiada para embarcaciones menores i pequeñas naves de vela.

La de *Chaulinec*, al E. de la anterior, separada por un estrecho canalizo; tiene 6 millas de largo, 1.5 de ancho i su área alcanza a 20 kilómetros cuadrados.

La *Alao*, a 1 milla al N. de la anterior; mide 2 millas de largo de E. a O. por 1.5 de ancho. Su área es de cerca de 11 kilómetros cuadrados.

La de *Apiao*, al E. de la anterior, con 4 millas de largo i 1.5 de ancho. Su superficie se aproxima a 13 kilómetros cuadrados.

El grupo de las *Islas Desertores*, al SE. de las tres últimas i casi pegadas al continente. Este grupo se compone de siete islas. La mayor se denomina *Talcan*, que mide 8.5 millas de largo por 3 de ancho. Las otras llevan los nombres de *Imesquiña*, *Chiut*, *Chulin*, *Nayahué* i *Nihuel*.

Estas islas sirven de punto de division i de union al golfo de Ancud, que se estiende al N. i al golfo Corcovado, que sigue al S.

La de *Lemui*, una de las mayores, poco menor que la de Quinchao, de la que está al S. Está tendida de NE. ¼ E. a SO. ¼ O., i mide en este sentido 9 millas sobre un ancho medio de 3; su área alcanza a 93.5 kilómetros cuadrados. La isla está separada de la Isla Grande por el canal de Chonchi al E. i por el de Yal al S. Sobre su costado NO. se halla la aldea de Puqueldon o Lemui.

Desde la isla Lemui, que está al frente del grupo de las Desertores, siguen al S. las islas del golfo Corcovado, como:

La de *Acui*, a 3 millas al O. de la punta Queilen, de la Isla Grande. Mide una área de 1.5 kilómetro cuadrado.

La de *Tranque*, al S. de la precedente. Corre de E. a O. por 13 millas, con un ancho medio de 3. Mide una área de 85 kilómetros cuadrados. El estremo O. se clava en las inflexiones de la Isla Grande i el oriente se lanza al golfo Corcovado. Se eleva al O. hasta 85 metros de altitud i se estiende suavemente al E. hasta terminar en punta Centinela. Está separado de la Isla Grande por el canal Queilen. La isla encierra en su costa algunos surjideros i abriga otros de una manera apropiada.

La de *Chaulin*, al S. de la anterior, mide 2 millas de largo por 1 de ancho.

De la punta de Chaiguao, en la Isla Grande, la costa de esta isla hurta hácia el O. NO. formando una gran bahía que encierra las islas *Cailin*, *Laitec* i *Coldita*. La de Cailin mide 5 millas de NO. a SE., 4 de NE. a SO. i 31 kilómetros cuadrados. La de Laitec tiene 6.5 millas de largo por 2 de ancho i 33 kilómetros cuadrados. La Coldita, la mas pegada a la Isla Grande, mide 4 millas de largo, 1.5 de ancho, i de superficie 14 kilómetros cuadrados.

La isla de *San Pedro*. Esta isla ocupa la estremidad SE. de la Isla Grande i está como enclavada en ella. Forma la tierra mas alta del archipiélago i la constituye una sola montaña que se alza bruscamente hasta 971 metros de altitud.

Por último, rodean el contorno S. de la Isla Grande, las pequeñas islas *Quilan*, *Tencuma* i otras.

Al tratarse del archipiélago de las Guaitecas i Chonos, se describirán sus islas i canales.

Costa de la isla grande de Chiloé.—El canal de Chacao (de *chao*, padre, i *caun*, estar mojado: *chorreando agua)*, presenta por el costado S., a su entrada occidental, la bahía de *Ancud*, que deja por el O. la península de *Lacui*. La bahía tiene dos millas de boca entre la punta Agüi i la isla Cochinos, i cerca de dos de saco de N. a S. con un golfete que corre al O. por cinco millas, denominado *Quetalmahue*. La bahía está mui restrinjida por los embancamientos que ha esperimentado en los últimos años, pero, sin embargo, presenta cuatro surjideros de importancia relativa, que se denominan *Agüi*, al S. SE. de la punta de su nombre. *Balcacura*, al E. de la punta así llamada; *Ancud*, al NO. de la ciudad, i el que lleva el nombre de *Dique*.

En el centro del canal de Chacao, por ciertos golpes de viento, se desarrolla un remolino mui peligroso para los buques veleros.

A seis millas al E., en que media una costa baja i escarpada, se encuentra la punta *Pugueñun*, que tambien es baja, respaldada por tierras de poca altura i arbolada.

Como a dos millas de punta Pugueñun se abre la bahía de *Lacao*, que ofrece un buen surjidero de espera al NE. del cabezo de la isla *Lacao*. Esta isla se estiende por 1.25 millas de N. a S. i está separada de la Isla Grande por el canal de *Caulin*.

A 1.5 milla al E. está la punta *Quintraquin*, formada de una pequeña península de contornos escarpados i cuya cima se eleva a 22 metros sobre el mar.

A 2.2 millas al E. de punta Quintraquin se encuentra la de *San Gallan*. La costa intermedia es una playa continuada i cóncava. La parte occidental ofrece el surjidero de Quintraquin i a un tercio de milla al E. de la punta San Gallan, el surjidero de este nombre. Entre la punta de San Gallan i Santa Teresa, en la costa opuesta, la distancia a traves del canal de Chacao es de una milla i forma la parte mas angosta de costa a costa.

Como a una milla al E. de punta San Gallan sigue la punta *Remolinos*, i a 2.7 millas mas al E. la punta *Tres Cruces*. En el espacio que media entre ámbas está la rada de *Chacao*, con mal tenedero i surjidero continjente.

La punta Tres Cruces limita por el SE. la salida oriental del canal de Chacao i forma el estremo NE. de la Isla Grande. La punta de mediana altura i algo escarpada.

Siguiendo desde punta Tres Cruces, al costado oriente de la Isla Grande, se abre a cuatro millas al S. la bahía *Manao*, que mide 1.5 millas de boca por dos de saco. Presenta en su centro un buen fondeadero, que se denomina el *Ancla*.

La bahía *Manao* está formada al S. por el morro i punta *Chilen;* es bastante arbolado.

A 2.5 millas al S. se abre el puerto *Linao*, con media milla de boca por dos de saco i perfectamente abrigado. El E. de la bahía Linao lo defiende la península *Guapilinao*, que se une a la Isla Grande por un istmo estrecho i bajo.

Desde la península de Guapilinao sigue, por seis millas al S. hasta la punta *Queniao*, una costa lijeramente ondulada i espaldeada por colinas boscosas de 40 metros de altitud. La aldea de Lliuco se halla sobre esta costa i a cuatro millas de Guapilinao.

De la punta Queniao se entra al canal de *Caucahue*, i como acerca de 2 millas al interior está la excelente dársena de *Huite*. La dársena mide 2 cables de boca por 7 de saco i es perfectamente abrigada. El canal de Caucahue separa la isla de este nombre de la Isla Grande. Ademas de la dársena de Huite se encuentra en el canal la caleta *Quenche*.

A la salida del estremo sur del canal está la punta *Chohen* i a 4 millas mas al S. se halla la punta i morro *Quicaví*, i entre ámbas puntas desemboca el rio *Colu*. emisario de la laguna de *Popetan*.

A 7 millas al S. del morro Quicaví está la punta *Tenaun*. Frente al morro i a la punta se encuentra el paso de *Quicaví*, que separa la Isla Grande de la de Chauques i da paso cuidadoso a toda clase de embarcaciones.

Desde la punta Tenaun la costa torna casi rectamente al O., formándose los canales de *Quinchao* i de *Dalcahue*, que separa la Isla Grande de la de Quinchao. Siguiendo desde la punta Tenaun por el canal de Quinchao, a 6 millas, se abre el puerto de *Calen* i luego el de *Quetalco*, ámbos apropiados para buques medianos.

A 3 millas al S. de la salida del canal de Dalcahue, se presenta la bahía de *Rilan*, donde se encuentra un pequeño caserío en las colinas del S. de la bahía.

La bahía de Rilan está formada al S. por la punta *Aguantao*, donde la costa vuelve a torcer al O. para formar el abra de Castro, siguiendo despues al S. el canal de *Chonchi*, que separa por el O. la isla de Lemui de la Isla Grande. El abra o estuario de *Castro* penetra en la Isla Grande por 8 millas, i se abre por 3.2 i 1 hasta morir en forma baja i pantanosa. En el tramo occidental del estuario está la ciudad de Castro.

El canal de Chonchi mide 2 millas de amplitud i sobre la costa de la Isla Grande quedan algunos surjideros de espera, como la caleta de *Lintinao*, la ensenada de *Quinched* i la bahía *Chonchi*.

Del canal Chonchi, que separa la Isla Grande de la de Lemui por el O., se sigue el canal *Yal*, que la separa por el S. Hácia la costa de la Isla Grande se forma en este canal la punta *Yal*, que es la mas avanzada hácia la isla Lemui i la bahía del mismo nombre.

De la bahía Yal se sigue luego la punta *Terao* i como a 5 millas al S. la punta *Alhoni*. De esta sigue a 2 millas la punta *Lelbun* i a otras 2 millas el cabo *Aitai*.

Como a 4 millas al S. del cabo Aitai está la punta *Queilen*, que es una lengua de tierra larga, angosta i baja. Desde esta punta sigue al O. el canal del mismo nombre, que separa la Isla Grande de la isla Tranque. Doblando la punta Queilen por el S., se encuentra el puerto *Queilen*, que es abrigado i abundante en recursos. A 2 millas sigue la ensenada *Detico* i a 1 milla mas la de *Queto;* en ésta desagua un arroyo.

A 1 milla de Queto penetra en la Isla Grande el abra de *Compu*, que mide 5 millas de lonjitud i 1 o mas de ancho. En su lado N. está la dársena *Pureo*, apropiada para embarcaciones menores.

Del abra de Compu se sigue la de *Chadmo*, i a 4 millas la *Punta Cuello*, i a 5.5 millas mas al S. el abra de *Huildad*. La costa entre Cuello i Huildad es ondulada, de arena, cascajo i está respaldada por colinas boscosas.

Del abra de Huildad siguen los bajos del mismo nombre i despues la punta *Chiguao*, donde la costa de la Isla Grande hurta hácia el O. NO. formando una gran bahía hasta la punta *Yatec*. Esta bahía encierra el puerto de *Quellon* i la caleta *Yalac*. En el centro de la bahía están las islas de Caillin Colita i Laitec.

Entre la caleta Yalac i la punta Yatec, que está como a 6 millas, la costa es escarpada i sin atracaderos i las tierras que las respaldan llegan hasta 28 metros de altitud.

De la punta Yatec la costa toma al O. i en seguida al S. para dar asilo a la isla de San Pedro, que está como incrustada en la Isla Grande. La parte N. de la isla de San Pedro la separa de la Isla Grande el paso de *San Pedro* i la del O. el paso *Guamlad*. En la union de estos dos pasos i llevando este último nombre, se abre un estero que penetra como 2 millas i media en la Isla Grande.

A la salida S. del paso Guamlad se forma la punta *Cogomó*, que es el estremo SE. de la Isla Grande.

En todo el contorno de la costa S. de la Isla Grande se forman numerosas rocas que no dan acceso a la costa. Despues de la punta Cogomó, sigue a 3 millas al O. la punta *Olleta*, de donde continúa siempre una costa escabrosa por todo el estremo S. hasta el cabo *Quilan*, que forma el estremo SO. de la Isla Grande.

Volviendo sobre la costa occidental de la Isla Grande, se nos presenta en el estremo NO. la península de *Lacui*. Esta península se estiende de E. NE. a O. SO. por 9 millas, sobre un ancho medio de 2, alcanzando su área a 30.5 millas cuadradas. Está unida a la Isla Grande por medio de una garganta que ha sido fondo de mar en una época no remota, de donde se deduce que la península de Lacui fué primitivamente una isla. Avanza al mar las puntas de *Guapacho* i *Huechucucui*, que forma la estremidad NO. de la Isla Grande i las de *Guabun* i *Caucaguapi*, que siguen al S. de la de Huechucucui.

La bahía de Huechucucui se denominó de Cordes, en la época de la conquista, del nombre de Baltasar de Cordes, jefe de una espedicion de corsarios holandeses que recorrió estos mares por 1599.

De la punta de Caucaguapi, siguiendo al S. la costa converje al E., formando la bahía de *Cocotué*, que mide 4 millas de boca por 3 de saco i termina al S. por la punta de *Puñuhuil*.

En Pumillague, al S. de la bahía de Cocotué, se han esplotado últimamente lavaderos de oro, que trabajados con método i capitales darian mejor resultado.

A 6 millas al S. de la punta Cocotué desemboca el rio *Chepu*, i a 9 millas mas al S. está el cabo *Metalqui*, cuya cima presenta alturas de 610 metros.

Del cabo Metalqui sigue una costa casi derecha hasta punta *Huentemó*, que dista del cabo 20 millas.

Desde la punta Huentemó sigue la costa al S. con pequeñas inflexiones en un espacio de 43 millas hasta el cabo *Quilan*, que, como se ha dicho, forma el estremo SO. de la Isla Grande.

Merece observarse que en la Isla Grande en toda su larga costa O., no se reconoce mas caleta que la de *Quiutil*, a 3 millas al N. de punta Huentemó, que en los mejores tiempos puede abordarse.

Recuerdo histórico.—El archipiélago de Chiloé fué descubierto por el gobernador don García Hurtado de Mendoza, en una espedicion que partió de la antigua ciudad de Villarrica en la segunda mitad del mes de Febrero de 1558. Don Alonso de Ercilla, el insigne poeta que formaba parte de esta espedicion, cuenta, en su poema la *Araucana*, que internándose en la tierra escribió con un cuchillo en el tronco de un árbol una estrofa que decia así:

«Aquí llegó donde otro no ha llegado
Don Alonso de Ercilla, que el primero
En un pequeño barco deslastrado,
Con solo diez pasó el desaguadero;
El año de cincuenta i ocho entrado
Sobre mil i quinientos, por Febrero,
A las dos de la tarde, el postrer dia,
Volviendo a la dejada compañía.»

Sin aceptar que esta estrofa haya sido materialmente tallada en un árbol, ella fija, no obstante, la fecha histórica de aquella esploracion.

DESCRIPCION DE LOS DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO DE ANCUD

Límites.—Este departamento, cabecera de la provincia, comprende la parte norte de la Isla Grande i tiene por límites: al N. el canal de Chacao; al E. el golfo de Ancud; al S. una línea que partiendo de la desembocadura del rio Anai en el Pacífico, se dirije rectamente hácia el pueblo de Dalcahue, en la costa oriental; al O. el Pacífico.

Estension.—3,873 kilómetros cuadrados.

Poblacion.—24,954 habitantes.

Subdelegaciones.—Se divide en 12: 1.ª, *Ahui;* 2.ª, *Quetalmahue;* 3.ª, *Ancud*, 4.ª, *Muelle;* 5.ª, *Caicumeo;* 6.ª, *Caipulli;* 7.ª, *Chacao*; 8.ª, *Eliuco;* 9.ª, *Caucahue*, 10.ª, *Tenaun;* 11.ª, *Chanques*, i 12.ª, *Dalcahue*.

Municipalidades o comunas.—Tiene 3: 1.ª, *Ancud;* 2.ª, *Quenchi*, i 3.ª, *Dalcahue*.

Comunas	Subdelegaciones que comprenden	Poblacion de las comunas
Ancud	1.ª, 2.ª. 3.ª, 4.ª i 5.ª	8,098
Quenchi	6.ª, 7.ª, 8.ª i 9.ª	6.919
Dalcahue	10.ª, 11.ª i 2.ª	9,337
	Poblacion del departamento	24,954

Parroquias.—Tiene 3: *Ancud*, *Chacao*, auxiliada por la vice-parroquia de *Lliuco*, i *Tenaun*, que cuenta con la vice-parroquia de *Dalcahue*.

Circunscripciones del Rejistro Civil.—Se divide en 6: 1.ª *Ancud*, que comprende las subdelegaciones 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª i 6.ª; 2.ª *Chacao*, formada por la subdelegacion 7.ª; 3.ª *Lliuco*, que abarca las subdelegaciones 8.ª a 9.ª; 4.ª *Tenaun*, que abarca esta parroquia, ménos su vice-parroquia de Dalcahue; 5.ª *Dalcahue*, que se estiende en los distritos 1.º, 2.º i 3.º de la subdelegacion 12.ª, i 6.ª *Chanques*, que toma el territorio de la subdelegacion 11.ª de su mismo nombre, con asiento en el pueblo de Ayahue.

PUEBLOS

Puerto de Ancud, capital del departamento i de toda la provincia, con 3,182 habitantes. Se encuentra situado en la estremidad boreal de la Isla Grande i hácia la parte meridional i occidental de la punta de Huihuen, a orillas del canal de Chacao. El caserío se compone de edificios de madera que ocupan una quebrada suave que determinan las lomas que forman la citada punta. Su planta es irregular a causa de la naturaleza del terreno i estendida como en anfiteatro, sobre las laderas de verdosas colinas. El rio Pudeto desemboca en el puerto, a poco mas de un kilómetro al E. de Ancud. Ancud dista 34 millas al S. de Corral.

Ancud está por los 45° 51′ de lat. S. i 73° 49′ 20″ de lonj. O.

Se ha observado que el agua caida en Ancud, por término medio, en el espacio de los 10 últimos años es de 2 metros 580 milímetros, i que la temperatura media, en igual tiempo, ha sido de 9° 2 centígrados.

La bahía de Ancud, no obstante su proporcion, se halla restrinjida por los embancamientos que ha esperimentado desde algunos años a esta parte. Sin embargo, ofrece cuatro surjideros de importancia relativa: *Ahui*, al S. SE. de la punta de su nombre; *Balcacura*, al E. de la punta así llamada; *Ancud*, al NO. de la ciudad, i el denominado *Dique*.

La ciudad de Ancud ha sido presa de las llamas en diversas ocasiones, lo que ha retardado su progreso. Su último incendio tuvo lugar el 15 de Febrero de 1879.

Hai en Ancud un liceo i un seminario.

Ancud es el asiento del Obispado de su nombre, erijido por bula *Ubi primum* de 6 de Junio de 1840. Fué propuesto para su primer Obispo Frai José María Bazaguchascúa pero la bula que lo instituia en esa dignidad llegó despues de su fallecimiento. Le sucedió don Justo Donoso, instituido por bula de 3 de Julio de 1848.

Ancud fué fundada en 1768 por el gobernador don Cárlos Beranger con la denominacion de Villa de San Cárlos de Chiloé, nombre que, por lei de 4 de Julio de 1864, se cambió por el de Ancud, dándole el título de ciudad i capital de la provincia en lugar de Castro.

Villas.—*Dalcahue* (420 hab.), situada hácia la medianía de la costa oriental de la isla, en la parte limítrofe del departamento de Castro, frente a la de Quin-

chao, de la cual la separa un angosto canal. Su bahía presenta buen fondeadero. Dista 70 kilómetros al SE. de Ancud i 8 al N. de Castro.

Chacao (160 hab.), pequeño puerto sobre la costa N. de la isla, la salida O. del canal de su nombre, a 36 k. al E. de Ancud i frente a Pargua, lugarejo del departamento de Carelmapu, por donde se comunica telegráficamente Chiloé con el norte de la República.

Chacao fué fundado por don Martin Ruiz de Gamboa en 1567.

ALDEAS.—*Tenaun* (200 hab.), caserío formado de fincas, frente a la rada de su nombre, a 21 k. de Quicaví

Lliuco, sobre la corta E., entre las penínsulas de Guapilinao i Queniao, con costa arenosa i desabrigada. Dista 36 k. al S. de Chacao.

Linao, puerto en el golfo de Ancud, como a 20 millas al S. de la salida del canal de Chacao.

Huite, puerto frente a la isla Cancagua, con buen fondeadero. En sus contornos se encuentran ricas i variadas maderas.

Quenchi (300 hab.), puerto a unos pocos kilómetros al S. de Huite, por los 42° 07′ de lat. S. i 73° 29′ 15″ de lonj. O. Está a 30 k. al S. de Lliuco.

Quicaví (120 hab.), puerto como a 30 k. al S. de Quenchi, frente a la isla Chauques, en los 42° 14′ 10″ de lat. S. i 73° 20′ de lonj. O.

Nal, caserío con 60 habitantes.

Quetalmahue, con 140 habitantes.

Pudeto, con 100 habitantes.

El Estero, con 80 habitantes.

Añihue, entre Quenchi i Tenaun, con 50 habitantes.

Quetalco, a 5 k. al S. de Tenaun, con 60 habitantes.

San Juan, con 100 habitantes.

Otros lugarejos son: *Chancahue*, *San Antonio de Colu*, *Ahui*, *Caicumeo*, *Caipulli*, *Caulin*, *Chanquis*, *Manao*, *Puqueñun* i *Tei*.

CENTROS MINEROS.—En Pumillahue, subdelegacion de Quetalmahue, se encuentran lavaderos de oro en las arenas auríferas que existen en una parte de la playa.

En diversos puntos se encuentran mantos abundantes casi superficiales de carbon de piedra, que solo esperan el impulso de capitales para esplotarse. En varios puertos hai tambien mantos de cimiento romano, de buena clase, que por igual motivo no se aprovechan.

Propiedad Rural.

Fundos rústicos avaluados desde 10, 000 pesos

COMUNA DE ANCUD

ROL DE 1902

Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Coipomó	5.ª	$ 55,380	Fermin García
Chepu	»	90,000	Luis Martiniano Rodríguez

DEPARTAMENTO DE QUINCHAO

Este departamento se compone de las islas *Quinchao*, que es la mayor, i de las de *Quenac*, *Meulin*, *Caguach*, *Tauquelin*, *Tac*, *Apiao*, *Alao*, *Chaulinec* i otras todas en el golfo de Ancud, entre la Isla Grande i el continente.

ESTENSION.—341 kilómetros cuadrados.

POBLACION.—15,215 habitantes.

SUBDELEGACIONES.—Se divide en 6: 1.ª, *Achao;* 2.ª *Curaco;* 3.ª, *Huyar;* 4.ª, *Quenac;* 5.ª, *Meulin*, i 6.ª, *Apiao*.

MUNICIPALIDADES O COMUNAS.—Tiene 3: 1.ª, *Achao;* 2.ª, *Curaco*, i 3.ª, *Quenac*.

Comunas	Subdelegaciones que comprenden	Poblacion de las comunas
Achao	1.ª	4,427
Curaco	2.ª i 3.ª	4,651
Quenac	4.ª, 5.ª i 6.ª	6,137
	POBLACION DEL DEPARTAMENTO	15,215

PARROQUIAS.—Tiene 2: *Achao* i *Quenac*.

CIRCUNSCRIPCIONES DEL REJISTRO CIVIL.—Consta de 4: 1.ª *Achao*, que comprende la subdelegacion 1.ª; 2.ª *Quenac*, que abarca las subdelegaciones 4.ª i 5.ª; 3.ª *Apiao*, que se forma con la 6.ª subdelegacion i 4.ª *Curaco*, que comprende las subdelegaciones 2.ª i 3.ª.

PUEBLOS

ACHAO, puerto, capital del departamento, con 1,455 habitantes. Está situado en la medianía de la costa norte de la isla de Quinchao, en un terreno húmedo Tiene por titular a nuestra Señora de Loreto. Dista 23 k. al E. de Dalcahue.

Achao está por 42° 27′ de lat. S. i 73° 29′ de lonj. O.

La isla de Quinchao está casi completamente desbocada; pero en cambio ha tomado alguna importancia agrícola.

En esta isla hai vertientes de aguas termales que alcanzan a 17°. Presentan reaccion lijeramente ácida, sabor salino amargo, ricas en cloruro i en sal.

VILLAS.—*Quenac*, en la costa norte de la isla de su nombre, a 25 k. de Achao.

ALDEAS.—*Curaco*, sobre la costa occidental de la isla de Quinchao, a 9 k. de Dalcahue i 25 al O. de Achao.

Huyar, *Linlin* islas inmediatas a la costa norte de la de Quinchao.

LUGAREJOS.—Forman tambien pequeñas poblaciones las demas islas que componen el departamento, como *Apiao*, *Capilla Antigua*, *Quinchao*, *Cayuachi*, *Hullar*, *Llingua*, *Matas*, *Meulin*, *Palqui*, *Tac*, *San Javier*.

DEPARTAMENTO DE CASTRO

SITUACION.—Este departamento comprende la parte sur de la Isla Grande, las islas situadas al sur del departamento de Quinchao i los archipiélagos de los Chonos i Guaitecas hasta los confines australes de la provincia.

ESTENSION.—18,041 kilómetros cuadrados.

POBLACION.—37,495 habitantes.

SUBDELEGACIONES.—Se divide en 15: 1.ª, *Rilan;* 2.°, *Quilquilco;* 3.ª, *Putemun;*

4.ª, *Castro;* 5.ª, *Rauco;* 6.ª, *Vilupulli;* 7.ª, *Chonchi;* 8.ª, *Terao;* 9.ª, *Queilen;* 10.ª, *Quellon;* 11.ª, *Puqueldon;* 12.ª, *Aldachildo;* 13.ª, *Chelin;* 14.ª, *Quehui*, i 15.ª, *Melinca* que se forma de los archipiélagos de Guaitecas al norte i Chonos al sur, comprendidos entre los golfos Corcovado i de Penas (1).

Municipalidades o comunas.—Tiene 5: 1.ª, *Castro;* 2.ª, *Chelin;* 3.ª, *Chonchi,* 4.ª, *Queilen*, i 5.ª, *Puqueldon.*

Comunas	Subdelegaciones que comprenden	Poblacion de las comunas
Castro	1.ª, 2.ª, 3.ª i 4.ª	12,516
Chelin	13.ª i 14.ª	2,921
Chonchi	5.ª, 6.ª, 7.ª i 8.ª	9,149
Queilen	9.ª, 10.ª i 15.ª	6,677
Puqueldon	11.ª i 12.ª	6,232
	Poblacion del departamento	37,495

Parroquias.—Comprende 3: *Castro, Conchi* con su vice-parroquia de *Queilen*, i *Lemui* con su vice-parroquia de *Chelin.*

Circunscripciones del Rejistro Civil.—Consta de 6: 1.ª *Castro* que comprende las subdelegaciones 3.ª i 4.ª; 2.ª *Chonchi* que abarca las subdelegaciones 5.ª, 6.ª, 7.ª i 8.ª; 3.ª *Queilen* formada con las subdelegaciones 9.ª, 10.ª i 15.ª; 4.ª *Puqueldon* que se estiende en las subdelegaciones 11.ª i 12.ª; 5.ª *Chelin* que abarca las subdelegaciones 13.ª i 14.ª i *Rilan* que comprende las subdelegaciones 1.ª i 2.ª

PUEBLOS

Castro, capital del departamento, con 1,635 habitantes. Esta ciudad se halla asentada sobre una despejada meseta, al borde occidental de una abra o entrada de mar que penetra en la costa occidental de la Isla Grande, que le forma un magnífico fondeadero. La baña por sus costados del suroeste i del sur el rio Gamboa en su desembocadura. Dista 96 kilómetros al S. de Ancud i 26 de Dalcahue.

Castro está por los 42° 28′ de lat. S. i 73° 45′ de lonj. O.

En Castro se encuentra un antiguo convento de Padres misioneros de la Orden de San Francisco.

En los contornos de Castro hai yacimientos de fierro, canteras de piedras de construccion i capas arcillosas que darian buenos ladrillos.

Fué Castro fundado en Febrero de 1567 por don Martin Ruiz de Gamboa, bajo el gobierno de don Rodrigo de Quiroga. Se le dió el nombre de Castro en honor del virrei del Perú, en esa época, don López García de Castro. Por lo que toca a su fundador, el rio que la riega lleva hasta hoi el nombre de Gamboa. La lei de 30 de Agosto de 1826, que creó la provincia, le dió el título de ciudad capital de la provincia, la que solo lo fué hasta 1834.

Villas.—*Puqueldon* o *Lemui*, en una meseta lijeramente inclinada que remata en el estremo NO. de la isla de su nombre. En la Punta Chochalien de la isla de Lemui se encuentran vertientes de agua salada de una composicion química como de agua de mar. Está a 42 k. al S. de Castro i 18 al S. de Chonchi.

Aldeas.—*Chonchi* (330 hab.), en una pequeña eminencia de la costa oriental

(1) Decreto de 4 de Noviembre de 1885.

de la Isla Grande, frente a la isla de Lemui, de la que la separa un pasaje bastante largo i hondo.

Está a 24 k. al S. de Castro.

Fué fundada por Guill i Gonzaga en 1764 con el título de San Cárlos de Chonchi.

Queilen (159 hab.), puerto en el estremo sur de una península que la Isla Grande forma al E., frente a la isla de Tanqui, i a 109 kilómetros al SE. de Castro i 85 al S. de Chonchi. El puerto tiene una milla de saco por media de anchura; es abrigado i abundante en recursos. Tiene dos riachuelos en sus contornos: el Mechai i el Detico.

Queilen se encuentra por los 42° 50′ 50″ de lat. S. i 73° 29′ 30″ de lonj. O.

Detico, puerto mui poco al S. de Queilen, con regular comercio de madera.

Huildad, con poca poblacion, pero forma un puerto perfectamente abrigado i pintoresco en el abra de su nombre, por los 43° 4′ de latitud sur.

Desde Huildad se divisan los altos montes del continente, como el Corcovado, de Yateles, el Melimoyu, que forman un espléndido panorama.

Chelin, en la isla de su nombre, que está al NE. de las islas de Lemui, a 30 kilómetros del pueblo de este nombre. *Chelin*, en indíjena, *ramal*.

Quinched, a 6 k. al O. de la ensenada de su nombre, del canal de Chonchi, que separa la isla de Lemui del continente.

Quellon, puerto frente a la isla Caillin; es perfectamente abrigado contra todos los vientos i está llamado a ser uno de los mas importantes de Chiloé. Dista 45 millas al S. de Castro, i se encuentra en los 43° 7′ 30″ de lat. S. i 73° 38′ 45″ de lonjitud O.

Yal, con poblacion diseminada. La rada de Yal, entre los puntos Yal i Terao, a 20 millas al S. de Castro, ofrece a las naves un buen abrigo en toda estacion.

Otras aldeas son: *Rilan*, *Putemun*, *Pidpid*, *Nercon*, *Rauco*, *Puchilco*, *Lincura*.

Lugarejos.—*Aguantao*, *Huenuco*, *Aldachildo*, *Anilhué*, *Cucao*, *Compu*, *Dentif*, *Inchuac*, *Lincoy*, *Putincoy*, *Quelme*, *Agoní*.

ARCHIPIÉLAGO DE LAS GUAITECAS I CHONOS

Este archipiélago está formado por el gran número de islas de todas dimensiones que se estienden por el N. desde el golfo de Guafo, que en union con el Corcovado las separa de las islas de Chiloé, i por el S. la península de Taitao, de la que queda separada por el abra de Whickham o Pulluche.

Todas estas islas, muchas inesploradas, están cubiertas de espesos montes que contienen maderas valiosas, i sus planes, que son raros, no pasan de ser ciénagas que se forman alrededor de lagunas diseminadas. No obstante, puede prosperar el ganado lanar, e igual cosa sucede con el cabrío i porcino. Ofrece marisco variado i en grandes cantidades.

Sus habitantes, compuestos de indios, aunque tan bárbaros como los fueguinos, son, sin embargo, más dóciles. Su alimento principal es el pescado i marisco, i sus habitaciones son cuevas, i a veces chozas, alrededor de las cuales entierran los cadáveres.

La talla media de los chonos es de 1 metro 65 centímetros.

El único centro de poblacion de estos archipiélagos es *Melinca*, con 94 habitantes, situado en la isla Ascension. Es puerto habilitado, dependiente de la Aduana de Ancud. Está abierto en la parte del E. hácia el canal de Guafo, por cuyo lado está espuesto a los vientos del N. NE.; la parte O. es la abrigada de los vientos

reinantes, pero su fondo es rocalloso. Melinca está por los 43° 54′ 40″ de lonj. S. i 73° 47′ 20″ de lat. O., con variacion magnética de 20° NE.

Fué fundado por el año 1859. El nombre de Melinca es ruso. Se lo dió el fundador del puerto, don Felipe Westoff, en memoria de su hermana Melinca.

Aunque jeneralmente se designa con el nombre de Guaitecas a todo este archipiélago, se hace, sin embargo, la distincion de *Islas Guaitecas* a las comprendidas entre el golfo Guafo i el canal de Tuamapu, i de *Archipiélago de los Chonos* a todas las demas islas que se estienden al S. hasta la península de Taitao.

Las islas Guaitecas i las de los Chonos están atravesadas, de norte a sur, por el espacioso canal de Moraleda, que corre orillando el continente desde el golfo Corcovado hasta el falso istmo de Ofqui, donde se pronuncia entrándose al océano la península de Taitao, terminada en su estremo por la península de Tres Montes.

El nombre de Moraleda recuerda el del distinguido marino español, alférez de fragata i primer piloto don José de Moraleda, que esploró estas rejiones por los años 1792 a 1796 i levantó un plano de órden del virrei del Perú don Francisco Jil i Lémos.

El canal tiene un ancho variable de 13 millas en su estremo norte i 2 millas en el estremo sur, i está comunicado por el océano con varios canales.

Puertos.—Los puertos que presenta el canal de Moraleda son *Melinca*, en la isla Ascension; *Puerto Ballena*, en la Mulchei; *Nassau*, en la San Francisco; *Cuptana*, en la isla de su nombre; *Puerto Frances*, en la Tránsito; *Puerto Americano*, en la Tangbac; *Laguna*, en la Melchor.

Islas.—Las islas principales de estos archipiélagos, principiando por el norte, son:

La de *Guafo*, a la salida del golfo de su nombre, en la latitud de 43° 22′, como a 20 millas al SO. de la Isla Grande de Chiloé i otras tantas al oriente de las Guaitecas. Está bien arbolada. Esta isla i la de *Socorro*, que está mas al sur, se apartan de las demas i se presentan como centinelas avanzadas en el centro del océano i como observando a las otras, que forman grupos separados solo por canales. La isla de Guafo es casi inabordable.

La isla de Guafo la denominan algunas cartas inglesas No-man, nombre que en 1670 le dió el navegante ingles Narborough por haberla hallado sin habitantes.

La isla *Grande de las Guaitecas*, contiene en su costa N. al E. de la isla *Guacanec* el puerto *Law*, uno de los mejores que ofrecen estas islas.

La isla *Ascension*, se encuentra enclavada al E. de la Guaiteca Grande. Al SE. de la isla Ascension está el puerto de *Melinca*, el único con poblacion regular; es bien abrigado i frecuentado, como que es el punto de reunion de los esploradores de estos archipiélagos, sirviendo tambien de depósito de maderas.

Las islas *Clotilde* i *Betecoi*, al E. de la Guaiteca Grande.

La isla *Lucaye*, al SE. de las anteriores, donde se encuentra el monte *Mantan*, de 350 metros de altura.

Las islas *Verdugo*, *Aguayo*, *Serrano*, *Mulchei* i *Elvira*, que rodean por el SO. a la Lucaye. En el costado sur de la Mulchei está el puerto *Ballena*, con buen abrigo.

Las islas *Tumapu*, *Llenihuenu*, *Arthur*, *Mellersh* i *Midhurts*, al SO. de la Guaiteca Grande i en órden escalonado de norte a sur. En la Midhurst hai un pico de 624 metros de altura.

Siguen al sur, de O. a E., las islas *Forsyth*, *Chaiffer*, *Concoto*, *Valverde*, *Garrao* i otras menores. En las Chaiffer se alza el monte *Mayne*, de 600 metros de altura.

Se estienden al sur de las anteriores, de O. a E., las islas *Johnson*, *Level*, *Tahuenahuec*, *Jechica*, *Filomena*, *San Francisco*. En esta última está el puerto de *Nassau*, con regular fondeadero.

Siguen al sur, separadas de las anteriores por el canal de King, las islas *Narborough* o *Ipun*, la mas occidental; las de *Stokes*, *Benjamin*, *Cuptana* i otras. En la Cuptana está el puerto de este nombre, formado por esta isla i la *Letreros;* es de buenas dimensiones i bien abrigado.

Al sur de la isla Cuptana se encuentra la isla *Tránsito*, que presenta en su costado O. el *Puerto Frances*.

Al norte de la Tránsito está la *Tungbac*, que tiene en su estremo sur el puerto *Americano*, a 15 millas al sur del anterior.

Al E. de los tres grupos precedentes, i entre el canal de Moraleda i el continente, se encuentra la isla *Magdalena*, de grande estension, pues es la mayor de todas. Al norte la separa del continente el canal Jacaf i al sureste, el canal Cai o Puyuguapi. En su centro contiene un monte notable de 1,660 metros, llamado *Montalat*, que, segun parece, es un volcan apagado, cuyo cráter se encuentra cubierto de hielo. Al norte de esta hermosa isla están las pequeñas de *Atilio*, *Enrique* i *Manuel*.

Hácia el O. de los grupos de las islas anteriormente descritas, i a 15 millas al SO. de la isla Ipun, está la isla *Guamblin* o *Socorro* i a 30 millas al NO. de la isla Vallenar. Entre las islas Ipun, la Socorro i las demas del E. del archipiélago, se forma la *bahía Aventura*, que se estiende al S. hasta la isla Vallenar, que tiene al E. el puerto de su nombre con buen fondeadero.

Las islas del archipiélago que contornean la bahía Aventura por el E., son: *Stokes*, que tiene el *monte Philip*, con 830 metros; la *Rovolet*, *Williams*, *James*, que tiene el *monte Sullivan*, de 1,270 metros; *Kent*, *Drnig*, *Lemu* i *Vallenar* al S. de esta última. Al centro de la bahía están las islas de *Paz* i *Liebre*.

Al E. de este último grupo mencionado, están las de *Melchor* i *Victoria*.

En la punta SE. de la isla Melchor está el *puerto Lagunas*, a 15 millas al S. del puerto Americano; este puerto, por su estension, su fondo moderado i abrigo, es el mejor de este archipiélago. Se halla por los 45° 15′ 42″ lat. S. i 77° 45′ 30″ lonj. O.

Mas al S., hasta la península de Taitao, están las islas *Isquiliac*, *Garrido Tenquehuén*, *Clemente*, *Rivero*, *Luz*, *Traiguen*, *Humus*, que en su estremo S. tiene el *puerto Harcli*, regularmente abrigado. I al sur de estas últimas, las de *Salas*, *Fitz Roy*, *Simpson*, *Goñi*, *Nalcayec* i varias mas pequeñas. Todas estas últimas islas forman el estremo S. del archipiélago de los Chonos i quedan estrechadas entre el continente i la península de Taitao.

Canales del archipiélago de Guaitecas i Chonos.—Ademas del canal de Moraleda, que separa estas islas del continente i que ya hemos descrito, están tambien separadas por una diversidad de canales que se cruzan entre sí i entre los cuales se mencionan los siguientes:

El canal *Tuamapo*, que es claro i limpio; corre por el S. de la Isla Grande de las Guaitecas i va desde el Océano al canal de Moraleda.

El canal *Simpson*, que separa la isla Johnson de la Level i Tahuenahuec.

El canal *Baeza*, que corre al S. de la isla Jechica.

El canal *King*, separa las islas de Level i Tahuenahuec de las islas Jertrúdis, Benjamin i Stokes i entra al Océano por el N. de la isla Ipun.

El canal *Memory* corre de N. a S., separa la isla Benjamin de la de Stokes i Rowlet.

El canal *Bynon*, que separa la isla Benjamin de la Jorje.

El canal *Goñi*, que separa las islas Williams i Jorje de la James.

El canal *Pevez*, estenso canal que corre de N. a S. desde Melinca hasta un

poco al N. del puerto Americano, en la isla Tangbac, i se comunica con el Moraleda en el estremo meridional.

El canal *Ninualac*, que es profundo i limpio; comunica el Océano con el canal Moraleda i corre por entre las islas Melchor i James.

El canal del *Chivato*, que comunica el canal Moraleda con el Océano; corre desde el puerto Lagunas hácia el O. i desemboca en el Pacífico entre las islas Kent i Dring.

El canal *Darwin*. Este importante canal se introduce en el archipiélago de los Chonos, en el paralelo 45° 24′ por entre las islas Garrido e Isquiliac, i comunica el Océano con el canal *Moraleda*. Se estiende 8 millas de largo por un ancho casi siempre mayor de 2. Todo el trayecto es limpio i su navegacion no presenta dificultad. En su trayecto presenta dos puertos: el de *Yates* a su entrada i el *Italiano* en su centro.

El canal *Williams*, que corre de N. a S., separa la isla Rivero de las de Garrido i Clemente.

El canal de *Utarupa*, que corre por el occidente de las islas Luz i Humos, comunicando el canal Darwin con los canales Chacabuco i Pulluche.

El canal *Errázuriz*, que corre paralelamente al canal Costa, entre éste i el Utarupa. Pasa por el occidente de la isla Traiguen i por el oriente de las de Luz i Humos, i comunica los canales Moraleda i Chacabuco.

El canal *Costa*, corre entre la isla Traiguen i el continente, comunicando el canal Moraleda con el estero o abra de los Elefantes. Tiene como 30 millas de lonjitud por 1½ de ancho.

El canal *Pulluche*, que tiene unas 16 millas de largo, corre al S. de la isla Rivero, separándola de las de Prieto i Salas. Entra al Océano por la boca Whickham i se une con el canal Utarupa.

El canal *Chacabuco*, que es la continuacion del canal Pulluche i se comunica con los canales Utarupa i Errázuriz, pasa por el S. de la isla Humos i por el N. de las de Fitz Roy i Simpson.

Por último, el canal *Lincura*, que separa la isla Simpson de las Nalcayec i Tuahuencayec, i divide esta última isla de la península de Sisquelan.

La mayor parte de los canales mencionados son limpios i profundos. Los peligros que presentan para la navegacion provienen de rocas que llegan hasta la superficie del agua, o mui cerca de ella; pero casi siempre estos peligros se encuentran avalizados por grandes manchas de sogarzos.

Porvenir del archipiélago de las Guaitecas i de los Chonos.— Estos archipiélagos merecen ya la atencion que les corresponde para los efectos de su colonizacion i poblacion. Sus canales son navegables en todas direcciones i sus islas ofrecen puertos abrigados i seguros.

Por lo que hace a sus producciones, el ganado lanar se aclimata i prospera, así como el porcino i el cabrío.

Pero su riqueza principal consiste en sus abundantes i espesos bosques, en que se encuentran excelentes maderas de construccion, como el cipres, el roble, el muermo, el tepú, el alerce, el laurel. En la esplotacion de estas maderas, aunque en pequeña i defectuosa escala, es lo único en que se han aprovechado estas comarcas. Tambien ofrecen abundante pesquería.

En sus pequeños pero cultivables valles se producirian bien el manzano, las hortalizas, las papas, pudiendo ademas desarrollarse algunas gramíneas.

En muchas de las islas abunda la pizarra de buena calidad.

En resúmen, estos archipiélagos han manifestado ya con ejemplos prácticos su aptitud e importancia relativa para la implantacion de algunas industrias.

TERRITORIO DE MAGALLÁNES

Límites.—El territorio de Magallánes lo constituye la estensa comarca continental e insular que forma la parte austral de Chile, i cuyos límites son: al N. el paralelo 47°, que pasa por la península de los Tres Montes, dividiéndola de la provincia de Chiloé i Llanquihue; al E. la República Arjentina por una línea que corre por la division de las aguas de la cordillera de los Andes hasta el paralelo 52° desde donde continúa al oriente hasta su interseccion con el meridiano 70° oeste de Greenwich; de aquí prosigue al sudeste por las cimas mas elevadas de la cadena de colinas de esa parte i por la de los montes de Aymon i Denero hasta rematar en la punta Dungeness, en la boca oriental del Estrecho de Magallánes; desde este punto sigue la línea perpendicular al sur, pasa por el Cabo del Espíritu Santo, cuyo meridiano sigue hácia el S. para cortar la Tierra del Fuego hasta el canal de Beagle i continúa al este por el mismo canal hasta salir al Atlántico; al S. i al O. el Pacífico.

Estension.—Se calcula en 184,211 kilómetros cuadrados.

Poblacion.—El último censo (del 28 de Noviembre de 1895) le da 5,170 habitantes.

Este guarismo se formó el dia del censo segun los datos siguientes:

Punta Arénas (ciudad)	2,845	habitantes
Bahía	382	»
Tierra del Fuego e Isla Dawson	566	»
Patagonia chilena	1,300	»
Islas australes	70	»
Total	5,170	habitantes

Instruccion.—El Territorio de Magallánes cuenta con 6 escuelas particulares i 1 municipal en donde se da enseñanza primaria.

Progreso.—Existen en el Territorio, 26 establecimientos industriales.

Parroquias.—Cuenta con una que lleva el nombre de *Punta Arénas.*

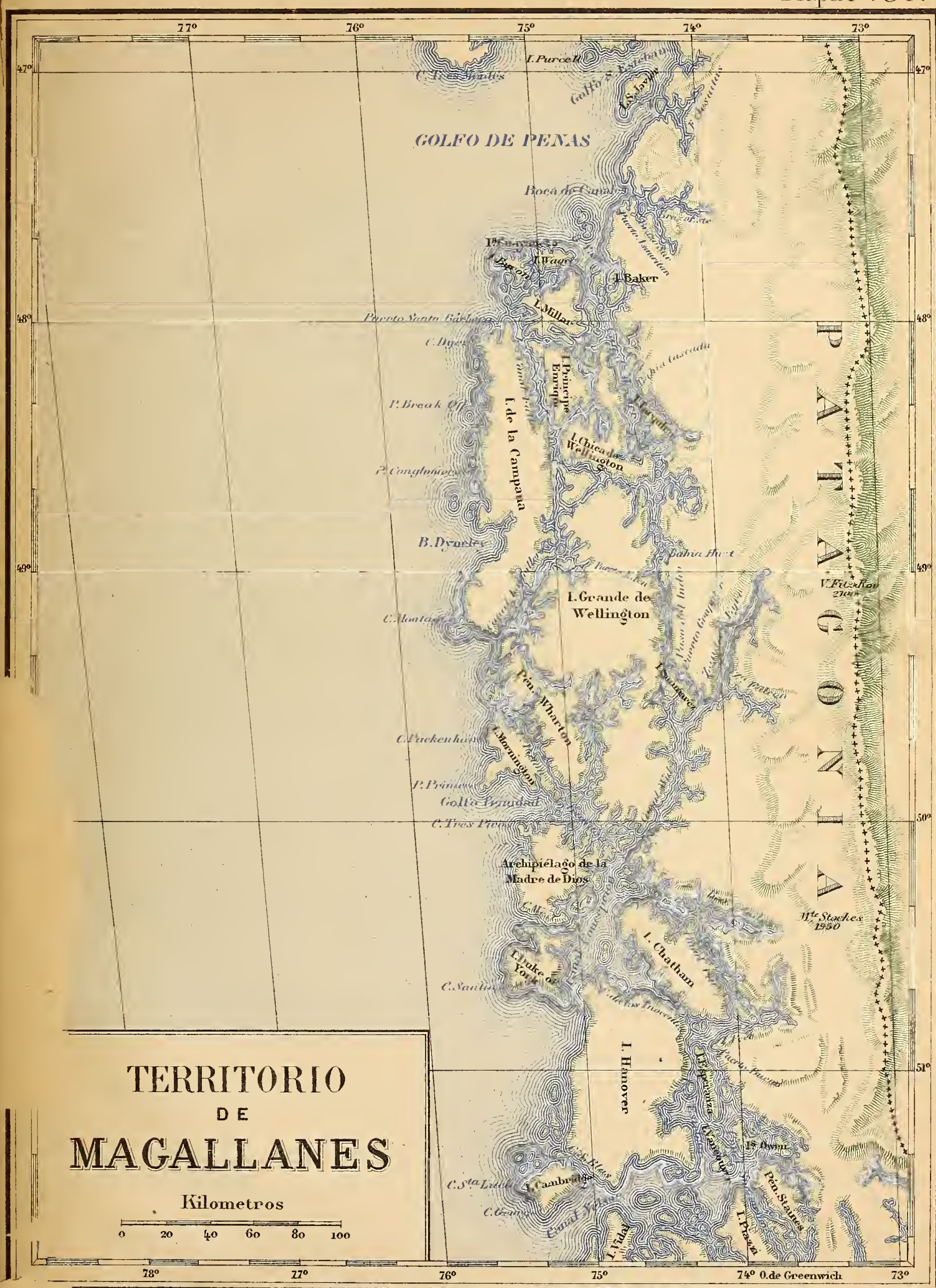
Subdelegaciones.—Se divide en 3: 1.ª, *Punta Arénas;* 2.ª, *Las Minas;* i 3.ª, *Tierra del Fuego.*

Municipalidades.—Le corresponde una: la de *Punta Arénas*, que comprende las tres subdelegaciones en que se divide el territorio.

Circunscripciones del Rejistro Civil.—Todo el territorio forma una sola circunscripcion.

Gobierno.—El territorio de Magallánes esta gobernado por un funcionario con el título de *Gobernador,* que depende directamente del Presidente de la República.

Idea jeneral.—Los dilatados territorios que comprende esta rejion de Chile presentan gran diversidad de aspectos, de formaciones jeolójicas, de climas i de productos naturales. La cordillera de los Andes sigue en partes la orilla del Pacífico, i a veces se separa dejando estensos i fértiles valles. Por otra parte, las innumerables islas que se estienden en toda esta rejion están entrecortadas i surcadas por profundos canales de aguas tranquilas, donde, como en un espejo, se reflejan las pintorescas islas que los bordan. En estos canales, la mayor parte navegables, nuestra marina de guerra ha practicado i practica importantes estudios hidrográ-



Dibujado por F. A. Fuentos L. para la "Geografia Descriptiva de la República de Chile" por Enrique Espinoza

ficos, que con el tiempo habilitarán toda esta comarca para aprovechar sus producciones naturales.

En tierra firme, hácia el occidente, en el continente, la topografía es estremadamente variada, formada de altas planicies entrecortadas por valles que atraviesan la cordillera de banda a banda con diversa vejetacion, surcados por arroyos, esteros i rios que mueren en los canales del océano; pero la parte oriental es una sucesion de los lomajes suaves que descienden paulatinamente hácia el este i hácia las riberas del Estrecho, cubiertos de pastos, surcados de numerosos arroyos, sin bosques i estremadamente aptos para la crianza de ganado lanar. La isla de la Tierra del Fuego ofrece los mismos caractéres topográficos: montañas i tierras altas i boscosas al occidente, i pampas pastosas con suaves lomajes al oriente. Todas las pampas del continente i de la Tierra del Fuego están ocupadas por estancias de ganado lanar de las mejores razas conocidas: se calcula en 1.000,000 el número de cabezas, i hai cabida para diez veces esa suma.

Las demas islas, en jeneral, están cubiertas de bosques de buenas maderas i de agua suficiente para la crianza de ganados. La parte del continente está tambien cubierta de espesos bosques en la parte occidental de la cordillera i en las faldas orientales de esta misma. Inmediato a la colonia de Punta Arénas, se han esplotado algunas minas de carbon de piedra, sin obtener aun todo el resultado que se debiera, por la imperfeccion de los trabajos i escasez de brazos.

La estraccion de maderas i la pesca serán fuentes de recursos de estas rejiones. La provision de pieles i plumas, que es el comercio de los patagones, ha dado lugar a la colonia de Punta Arénas para hacer negocios con ellos i con las naves que a ella arriban.

Las arenas auríferas son estraordinariamente abundantes, i dan ocupacion a gran número de mineros. Los lavaderos mas esplotados son los lechos de los rios vecinos a la colonia de Punta Arénas i los de los rios que surcan la Tierra del Fuego en su parte setentrional. Los hai tambien mui ricos en algunas playas oceánicas i en las islas australes, como las de Lenox, Nueva, Navarino, etc.

Islas.—Entre la multitud de islas que se estienden al sur de la península de los Tres Montes hasta la isla de Diego Ramírez, que es la mas austral, las principales son:

En el centro del golfo de Penas i hácia el continente, se encuentra la isla de *San Javier*, que tiene once millas de largo, por cuatro de ancho.

Las islas *Guayanecos*, al S. del golfo de Penas. De este grupo las mayores son *Leon* i *Wayer*.

Al S. de las islas de Guayaneco se estiende el grupo de las islas de *Wellington*, que abarcan como dos grados de lonjitud, con un ancho casi uniforme. Está pegado al continente, del que lo separa el canal Messier. La isla principal de este grupo es la *Wellington*, propiamente dicha, que es de grande estension.

Al O. de la isla Wellington se estiende la isla de la *Campana* i varias otras pequeñas, hasta el golfo Trinidad, siendo la última la de *Mornington*, de regular tamaño.

Al S. del golfo Trinidad se siguen los archipiélagos *Madre de Dios*, *Hanôver* i *Reina Adelaida,* dando esta última la salida occidental del Estrecho de Magallánes.

Entre el archipiélago Madre de Dios, el de la Reina Adelaida i el continente se encuentra una infinidad de islas, separadas entre sí por variedad de canales. De estas islas las principales son: la de *Duque of York*, *Chattam, Esperanza*, *Vancouver*, *Piazzi*, *Contreras*, *Vidal*, *Chaigneau*, *Renell*, *Silva Renard*.

La isla Tierra del Fuego i demas adyacentes se describirán al tratarse de esta importante rejion.

Canales principales de la costa occidental de la Patagonia.—*Canal*

Messier. Este canal separa la isla Wellington del continente. La bahía Tarn le da la entrada por el norte i se estiende por 75 millas al sur hasta la Angostura inglesa, donde el canal solo tiene un cable de anchura, formando la parte peligrosa de su navegacion. Desde la Angostura inglesa hasta la isla Saumarez, el canal Messier toma el nombre de *Paso del Indio*. Desde la espresada isla el canal toma el nombre de *Canal Wide* hasta su union con el canal *Trinidad* i el canal *Concepcion*, que le dan salida del Océano.

El canal *Fallos* tiene su entrada en el golfo de Penas, i separa la isla de Wellington del grupo de la isla de la Campana en toda su estension.

El canal *Ladrillero,* que sigue al S. del canal Fallos, separando la isla de Wellington de las islas meridionales del grupo de la Campana, i sale al Océano por el lado S. del cabo Montagne, en el estremo SE. de la isla de la Campana.

Ladrillero es el nombre de un esplorador español, Juan Ladrillero, que recorrió estas comarcas en 1557.

El canal *Picton*, que se abre al S. del canal Ladrillero i sigue por 36 millas hasta desembocar en el golfo Trinidad. Separa la isla de Wellington de la Mornington.

El canal *Trinidad* situado a 160 millas al N. del Estrecho de Magállanes, se abre en el Océano i se prolonga por 38 millas hasta unirse con el canal Wide i el Concepcion. Separa la isla de Mornington de la isla Madre de Dios.

A este canal le dió el nombre de golfo de la Santísima Trinidad el navegante español Sarmiento de Gamboa en 1579.

El canal *Concepcion*, que separa la isla Madre de Dios del continente. Principia en el paso Brassey, que es el punto de union de los canales Wide i Trinidad i sale al mar entre la isla Duke, del grupo de Madre de Dios, i la isla Hanóver. Mide 30 millas de lonjitud i un ancho medio de 2.5 al N. i 5 al S.

El canal *Pitt*, que separa la isla Chattam del continente.

Canal *Sarmiento*. Este estenso canal recorre mas de 70 millas. Principia en el grupo de Isla de los Inocentes, por donde pasa el canal Concepcion, i sigue al S. unido al canal de San Estéban, hasta el abra de Peel, continuando al S. por entre las islas de la Esperanza, Vancouver, península de Staines en el continente, isla de Piazzi i se comunica despues con el *Smith*, para salir al Estrecho de Magallánes bajo este último nombre, entre el cabo Phillip i los islotes Fairway.

Este canal lleva el nombre de Sarmiento, en recuerdo del marino gallego ya mencionado, Pedro Sarmiento de Gamboa, que por órden del virrei del Perú, don Francisco de Toledo, esploró estas rejiones en 1579 a 1580.

El canal *San Estéban*, que separa la isla de Hanóver de las islas Esperanza i Vancouver.

El canal *San Blas,* que separa la isla de Hanóver de la Cambridge.

El canal *Nelso*, que se abre en el Océano i divide las islas Cambridge de las Contreras i Wide, i sirve tambien de punto de salida a los canales San Estéban, Sarmiento i Smith.—

El canal *Gormaz*, que separa la isla Contreras de la Vidal.

El canal *Noguera*, que separa la isla Vidal de la Chaigneau.

El canal *Anita,* que separa la isla Chaigneau de la Adelaida.

Rios.—En la estensa parte continental del territorio de Magallánes se encuentran algunos riachuelos de cierta importancia. Entre otros, los siguientes:

El *San José*, en la parte S. de la península de Brunswick; desagua en el Es-

trecho, a 2 millas al E. del cabo Holland, por los 46° 49′ de lat. S.; no es de mucho curso i caudal.

El *San Juan*, llamado tambien *Sedger*, en la misma península. Se echa al mar en la parte S. del puerto del Hambre. Ha sido esplorado en botes hasta 9 millas al interior.

En el seno de Skiring desaguan el *Pinto*, el *Pérez*, i otros. Al SE. del seno de Otway, el los *Patos*, el *Grande*, el *Canelo*. En el Estrecho de Magallánes, regando la costa al SE. de la Península de Brunswick, desembocan el de *San Juan de las Posesiones*, *Agua Fresca*, *Tres Brazos*, el de la *Mano* i el de las *Minas*, entre los que está situado el pueblo de Punta Arénas; el del *Pescado*, *Crucero* i muchas otras corrientes.

Penínsulas.—En la accidentada costa que se estiende desde la península de Taitao hasta el Estrecho de Magallánes, entre varias menores, sobresalen tres grandes penínsulas: la de *Taitao*, ya nombrada, la del *Rei Guillermo* i la de *Brunswick*.

En la parte occidental de la península de Taitao se forma la península de los *Tres Montes*, que está unida a la de Taitao por un istmo de 6 a 8 millas.

En la costa S. de la península de Taitao se forma la *Torellus*, que penetra al golfo de San Estéban, es una faja de tierra de 10 millas de largo por 3 de ancho.

Otra península es la *Staines*, en el canal Sarmiento, frente a la isla de Piazzi.

La península del *Rei Guillermo* está en el costado N. del Estrecho de Magallánes, al O. del golfo de Xaultegua.

La península de *Brunswick* se encuentra al E. de la anterior, de la que está separada por el golfo de Otway, i se avanza hácia el centro del Estrecho de Magallánes. Ella da asiento al pueblo de Punta Arenas, capital del Territorio.

Cabos.—En la costa occidental de la península de Taitao se presentan los siguientes cabos:

El *Taitao*, en el estremo NO. de la península; es uno de los promontorios mas notable de estas costas.

El *San Estéban*, a veinticinco millas al sur; da entrada al puerto de su nombre.

El *Pringle*, a veinte millas al sur de San Estéban, forma la punta norte de la bahía de San Andres.

El *Gallegos*, a cinco millas al sur del anterior. Se presenta como un promontorio desnudo que se levanta casi perpendicularmente sobre las aguas.

El *Raper*, a quince millas al sur del Gallegos.

El *Tres Montes*, a trece millas al sur del anterior en los 46° 95′ lat. S. i 75° 26′ lonj. O. Está situado en la estremidad sur de la península de su nombre. Es n promontorio escarpado de 450 metros de altura.

Siguiendo la costa hácia el sur se forman algunos otros entre las islas de la costa oriente de la Patagonia, tales como:

El *Dyer*, al norte de la isla de la Campana, i el *Montagne*, en el estremo sur de la misma isla.

El *Packenhan*, en la estremidad occidental de la isla Mornington, a nueve i media millas al norte de Punta Primera, punta del estremo sur de una península que se forma en la misma isla. La cumbre del cabo es mui notable desde el mar.

El cabo *Santiago*, en el estremo SO. de la isla Duque de York, isla que está separada de la Madre de Dios i Hanóver por los canales West i Concepcion.

El *Santa Lucia*, a cuarenta i ocho millas al sur del cabo Santiago; está en la parte occidental de la isla Cambridge.

El *Santa Isabel*, a veinte millas al sur de la anterior, en la parte occidental de una de las islas de la Reina Adelaida.

El *Victoria*, a veinticinco millas al sur de Isabel; tambien es una de las islas del grupo de la Reina Adelaida i sobre la entrada NO. del Estrecho de Magallánes. Dista 25 millas al norte del cabo Pilar.

Puertos.—Los puertos mas frecuentados de la costa occidental de la Patagonia son:

En la península del Taitao, el puerto *San Estéban*, a 20 millas al N. del cabo Pringle, con buen fondeadero.

El *Barroso* en la parte E. de la península de los Tres Montes, a 14 millas al NE. del cabo *Oway*. Este puerto presenta el mas seguro refujio.

El *Santa Bárbara*, a 5 millas al N. del cabo Dijer, en la isla Breakser, que está al N. de la isla Campana, con regular fondeadero.

Puerto *Ballenas*, a la entrada de la costa SE. de la isla Wager, una del grupo Guayaneco, a la entrada N. del canal Messier; es de estension reducida, fondo desigual, pero mui abrigado.

Puerto *Eden*, en la isla Wellington, en el Paso del Indio, o sea en la parte S. del canal Messier, a 10 millas al S. de la Angostura inglesa, con regular fondeadero.

Puerto *Grappler*, en la costa del continente, frente a la parte NE. de la isla Saumarez; tiene una bahía perfectamente abrigada.

Puerto Bueno, en el canal Sarmiento, en la costa del continente; presenta dos ancladeros, siendo preferible el de mas adentro.

Puerto *Mayne*, a 20 millas al S. del anterior, tambien en el canal Sarmiento, por los 51° 18′ 30″ de lat. S. Tiene dos ancladeros, uno interior i otro esterior, ámbos perfectamente seguros i abrigados.

Puerto *Hondo*, en la ribera occidental del canal Smith, a 6 millas al N. de la desembocadura del canal en el Estrecho.

Montañas.—La cadena de los *Andes* continúa al sur hasta el estrecho i llega al mismo Cabo de Hornos; sus ramificaciones orillean el continente i la isla de Tierra del Fuego i se estiende por las islas que bordan la parte occidental. La elevacion jeneral es de 1,500 a 2,000 metros, con algunos picos notables, como el Stoker, el Bueney, el Sarmiento, que se eleva a 2,200 metros i el Darwin a 2,134 metros. Estos dos últimos en la Tierra del Fuego. Al oriente de esta gran cadena no hai cordones ni cerros notables.

Los montes de *Aimon* i *Denero*, por donde pasa la línea divisoria con la República Arjentina, apénas sobresalen del nivel ordinario de las pampas patagónicas: el primero solo alcanza a 257 metros i a 83 el segundo. El monte Denero tiene forma cónica, i está a ocho millas al O. del cabo de las Vírjenes, donde tiene su salida hácia el Atlántico el Estrecho de Magallánes. El monte Aimon está a ocho millas al interior del estrecho i al NO. de la bahía de la Posesion; deja al oriente cuatro riscos puntiagudos que se conocen con el nombre de *Orejas de Asno*.

Golfos.—El de *Penas*, que está formado por la península de Taitao al N., las islas Guayaneco i de la Campana al S. i la ribera continental al E.

Dentro del golfo de Penas se forman al N. el golfo de *Tres Montes* i al NE. el de *San Estéban*, que ofrece un buen fondeadero hácia la isla Dead Tree.

La costa del continente presenta hácia el golfo de Penas las abras o esteros de *Kelly*, de los *Jesuitas* i *Boca Canales*.

Al S. se encuentran los golfos de *Skiring* i de *Otwai*. Este último está comunicado con el Estrecho de Magallánes por el canal *San Jerónimo* i con el de Skiring, con el canal *Fitz Roy*. El canal Fitz Roy mide 12 millas de largo i corre algo serpenteado con un ancho de 400 a 2,000 metros.

El nombre de Fitz Roy conmemora el de un distinguido marino inglés que, a bordo del *Beagle*, esploró las costas del Pacífico, del Estrecho de Magallánes i de las comarcas adyacentes

por los años 1826 a 1834, i levantó los planos que sirven aun, con algunas modificaciones posteriores, para el uso de los navegantes. Formaba parte de esta misma espedicion el célebre naturalista i filósofo Cárlos Darwin.

El golfo de Skiring lleva este nombre, que era el del teniente de marina Guillermo G. Skiring, de la misma espedicion esploradora de Fitz Roy.

Lagunas.—Merece mencionarse la laguna *San Rafael*, en el punto en que la península de Taitao arranca del continente. Es una hermosa laguna circular de 6 millas de diámetro. Está comunicada con la bahía de Mecas por el rio de los Témpanos. Es notable por el gran ventisquero de San Rafael hasta hundirse en sus aguas, formando un gran fronton que se avanza hasta el centro de la laguna.

Algunas otras de poca importancia se encuentran diseminadas en todo el territorio; las de mayor estension, pobladas de patos, cisnes, flamencos, etc. Las mas conocidas en el continente son: la laguna *Blanca*, con una estension de 2 i medio a 3 kilómetros cuadrados; la de los *Patos*, casi unida con la de los *Palomares* i *Cabo Negro*, como de la misma estension de la laguna *Blanca*.

Clima.—El clima es húmedo i mui variado en la parte occidental. Al oriente de las cordilleras es seco i frio. La temperatura media de invierno es mui cercana al cero centígrado i en verano alcanza a 9 o 10 grados sobre él. Se nota poco calor en el verano, por cuya razon no alcanzan a madurar el trigo ni otros cereales.

Los vientos dominantes en verano, Diciembre a Febrero, son del O. SO. i soplan con mucha violencia. En invierno la atmósfera permanece jeneralmente limpia i en calma.

Los vientos constantes al occidente de las cordilleras son del O., acompañados de lluvias i chubascos que dificultan la navegacion.

Estrecho de Magallánes.—Este célebre canal, descubierto por el intrépido marino portugues Hernando de Magallánes el 1.° de Noviembre de 1520, separa la estremidad austral de la América del Archipiélago de la Tierra del Fuego, comunicando el océano Pacífico con el Atlántico. Su largo, desde el Cabo Pilar, entrando por el Pacífico, hasta el Cabo Vírjenes, su entrada por el Atlántico, es de 583 kilómetros. Su ancho varía segun se dilatan sus ensenadas i segun desembocan en él algunos canales. La mayor anchura se estima en 30 a 40 kilómetros i su menor en 3 kilómetros. A su largo se abren puertos i bahías provistos de leñas i aguadas que facilitan la navegacion, siendo su travesía fácil para los vapores i aun para los buques de vela, o sea, para cualquier clase de naves.

Hernando de Magallánes, que espedicionaba bajo la proteccion del soberano de España, penetró al Estrecho por el océano Atlántico el 1.° de Noviembre de 1520, i el 27 del mismo mes salió al Pacífico con cuatro naves, venciendo con su carácter enérjico i osado las dificultades i contratiempos que encontró a su paso. Magallánes fué el que dió al océano el nombre de *Océano Pacífico*.

Magallánes murió el 27 de Abril de 1521 de resultas de unas heridas que recibió en un combate con los indios de las islas Filipinas, de las que tambien fué descubridor.

El corsario ingles Francisco Drake penetró por el Atlántico al Estrecho el 20 de Agosto de 1578 i salió al Pacífico el 6 de Setiembre del mismo año. Despues de los españoles, esta fué la primera espedicion estranjera que atravesó el Estrecho. A la salida al Pacífico, fueron llevados por los vientos a los archipiélagos del sur. Se sabe que el 15 de Setiembre de 1578 observaron un eclipse total de luna i tambien que dieron el nombre de «nubes magallánicas» a las dos mas hermosas nébulas celestes del hemisferio austral.

Costa norte del Estrecho de Magallánes.—La entrada del Estrecho de Magallánes por el lado del Pacífico se presenta por las islas *Evanjelistas*, llamadas tambien de *Direccion*, por su posicion avanzada i excelente marea de la entrada occidental del Estrecho. Las islas formadas de cuatro islotes (los cuatro Evanjelistas) distan 11 millas al SO. del cabo *Victoria*.

En el islote mas al O. hai un faro cuya luz se percibe desde la entrada del Estrecho. Está

en una torre de 17 metros de altura por 7 de diámetro. Como el islote tiene 55 metros de altura, el faro queda a 72 metros de elevacion sobre el nivel del mar. La luz del faro es de primer órden; sus destellos se perciben desde 30 a 40 millas.

La torre está colocada en el centro de un edificio de 30 metros por lado, con habitaciones para el personal que atiende al servicio del faro.

El costado N. del Estrecho de Magallánes, entrando por el Pacífico, está formado por el archipiélago de la Reina Adelaida. De este archipiélago la isla que mas se aproxima a la línea del Estrecho es la *Parker*, de forma irregular i separada de la espresada isla por un canal cubierto de islotes.

A 7 millas al E. de la isla Parker está el *cabo Phillip*, que es el estremo SO. de la Isla Grande del referido archipiélago, por donde tiene su salida el *canal de Smith*, que separa la *isla de la Reina Adelaida* de la *península de Guillermo IV* o *Muñoz Gamero*. Esta península se encuentra bordeada de multitud de islas, presentándose en una de ellas el *puerto Tamar*, que ofrece el mejor fondeadero de la parte occidental del Estrecho.

Tiene tambien esta península a su pié el *golfo de Xaultegua*, que forma la *península de Córdoba*, adherida a la de Muñoz Gamero.

Al E. de la península de Córdoba se abre el *canal de San Jerónimo*, que da entrada a los *golfos* de *Otway* i *Skyring* i separa la península de Muñoz Gamero de la de Brunswick.

Como a 15 millas al E. del canal de San Jerónimo se presenta el *cabo Gallant*, que tiene por el lado E. la cómoda *bahía de Fortescué*, que forma en su interior el *puerto Gallant* o *San José*.

Del cabo Gallant sigue a 4 millas el *cabo Coventry*, i a otras 4 el *cabo Holland*.

A 13 millas al E. del cabo Holland está el *cabo Froward*, al S. de la *península Brunswick* i estremo S. del Continente Americano. Este cabo que es la punta mas austral del Continente Americano, se encuentra por los 53° 54′ de latitud S. i 71° 18′ de lonjitud O. i se eleva verticalmente sobre el mar hasta una altura de 360 metros. El *monte Victoria*, situado un poco atras, tiene 873 metros de altura.

El nombre Froward se lo dió el corsario ingles Cavendish, que atravesó el Estrecho en Enero de 1587. La palabra inglesa *froward*, que significa *porfiado*, *tenaz*, se la dieron quizas por las dificultades que se presentaban para hacer avanzar las naves para doblar el cabo.

Desde el cabo Froward, que está próximamente en la mitad del Estrecho, toma éste la direccion NO. para salir al Pacífico, i rectamente al N. torciendo despues al E., para salir al Atlántico.

A 8 millas al N. del cabo Froward se abre la *bahía de San Nicolas*, con buen fondeadero.

A 5 millas al N. de esta bahía está el *cabo San Isidro*, formado por el remate de una cadena de montañas, de la que el *monte Tharn* contituye el punto mas prominente de esa parte de la ribera N. del Estrecho. La altura de este monte es de 793 metros.

Del cabo San Isidro sigue a 10 millas al N. el *puerto del Hambre*, que tiene buen fondeadero.

En este puerto estuvo el asiento de la antigua *colonia de San Felipe* i mas tarde el establecimiento penal de Chile, que despues se fijó en Punta Arénas.

El marino Sarmiento de Gamboa, que fundó este puerto en 1584, le dió el nombre de San Felipe, en honor de su soberano Felipe II. El corsario ingles Cavendish lo designó con el triste nombre de *Puerto del Hambre*, por el fin desastroso de sus primeros colonos, de los cuales Cavendish solo encontró 15 hombres i 3 mujeres de los 400 que habia dejado Sarmiento. Todos los demas habian muerto de hambre. Los que dejó Cavendish tambien perecieron, ménos uno que recojió otro corsario ingles, Andrew Merrick, en los primeros dias de 1590.

A 14 millas del puerto del Hambre se abre la *bahía de Agua Fresca*, que presenta regular fondeadero i está habitada, formando una pequeña colonia. Tiene en sus inmediaciones tierras cultivadas i el *monte Centro*, que se eleva a 297 metros de altura.

De la bahía Agua Fresca sigue, a 13 millas, el *puerto de Punta Arénas*.

En la parte mas avanzada de la Punta de arena que da entrada al puerto, existe una pirámide de 16 metros de altura, pintada a fajas blancas i rojas i coronada por una esfera roja.

Al N. de Punta Arénas están las *bahías* de *Santa Catalina* i *Laredo*, presentando esta última buen fondeadero.

Un poco al N. de bahía Laredo se encuentran las pequeñas *islas de Santa María Magdalena* i *Santa Marta*, i al N. de éstas la de *Santa Isabel*, de mucha mayor estension i de mayor altura (53.5 metros).

El corsario ingles Francisco Drake le dió a esta isla el nombre de *Santa Isabel*, en honor de su soberana la reina de Inglaterra, cuando atravesó el Estrecho en 1578.

Casi frente a la Isla de Santa Isabel se encuentra la *isla Bechet*, i a 5 millas al N. de ésta la *bahía Oazi*, que está contorneada por el E. por *Punta Gracia*.

En Punta Gracia tiene su salida para el O. la línea del Estrecho que se denomina *Segunda Angostura*. Todo el canal de la Segunda Angostura tiene 12 millas de largo por 4 a 6 de ancho. Se estiende por la costa N. desde la *Punta Gracia* hasta *cabo San Gregorio* i por la costa S. desde el *cabo San Vicente* hasta la *Punta San Isidro*.

La Segunda Angostura está a 20 millas al O. de la *Primera Angostura*. Entre ámbas el Estrecho toma mayor anchura i forma por el N. la *bahía Santiago*, desde el *cabo San Gregorio* hasta el *cabo Barranca*, i por el S. la *bahía San Felipe*, desde el *cabo San Isidro* hasta la *Punta Baja*.

Desde el cabo Barranca sigue para el E. la *Primera Angostura*, que se estiende como a 10 millas de largo i 2 de ancho; sus aguas tienen un fondo de 40 brazas por término medio.

Esta Primera Angostura toma la costa N. del Estrecho desde la *Punta Barranca* hasta la *Punta Delgada*, i por la costa S. desde la *Punta Baja* hasta la *Punta Anegada*.

Desde Punta Delgada, siguiendo poco al N. se encuentran los *cerros Direccion*, que tienen hasta 67 metros de altura, i desde donde se abre la *bahía Posesion* i abarca todo un gran tramo de costa hasta el cabo del mismo nombre. La bahía Posesion, aunque abierta a los vientos del S., al SO. ofrece ancladero en todo su espacio. En la apertura de la costa, entre Punta Delgada i otra que se denomina *Malvina*, hai un buen fondeadero i que ya se aprovecha para la esportacion de ganados i lanas.

Como a 1.5 milla al interior i al NO. de bahía Posesion se levanta el *monte Aymont*, que tiene 257 metros de altura.

El cabo *Posesion* es un promontorio notable que se levanta perpendicularmente, cortado de alto abajo por profundos surcos.

En este cabo hai una pirámide colocada en una barranca a 128 metros de altura sobre el mar. La base es de piedra i cemento. Sobre ella se eleva un prisma octogonal de 3 m. 35 c. i sobre él está un canastillo de 22 m. 95 c., lo que da a la pirámide una altura total de 26 m. 30 c.

Del cabo Posesion sigue la *Punta Daniel* i luego el *Monte Denero*. Este monte está formado de un cerro cónico de 83 metros de elevacion; dista ocho millas al O. del cabo *Vírjenes*.

Entre el monte Denero i el cabo Vírjenes se estienden unas colinas barrancosas hácia el estrecho i hácia el cual avanza una lengua de tierra baja i arenosa que se interna en el estrecho como tres i media millas formando la *Punta Dungeness.*

En el estremo S. de esta punta hai una pirámide de hierro de 16 metros de altura, pintada de blanco i rojo. Ofrece en su interior un local abrigado con puertas corredizas, donde pueden refujiarse los náufragos i viajeros. La punta presenta buen fondeadero a cada lado.

A cinco millas al norte de la punta está el *Cabo Vírjenes*, con una altura de 41 metros, i forma el estremo SO. del continente americano i salida oriental del Estrecho de Magallánes. El cabo Vírjenes está por los 52° 20′ de lat. S. i 68° 51′ de lonj. O.

El cabo Vírjenes fué visitado por primera vez el 21 de Octubre de 1520 por Hernándo de Magallánes, que en diez dias despues debia descubrir el Estrecho que lleva su nombre. Se le denominó Vírjenes, porque en ese dia la iglesia católica celebraba la fiesta de las Once mil Vírjenes.

A 50 millas al N., en la costa del Atlántico, se encuentra el *Puerto Gállegos*, en la costa oriental de la Patagonia, perteneciente a la República Arjentina.

Costa sur del Estrecho de Magallánes.—La costa sur del Estrecho de Magallánes es mucho mas accidentada que la costa norte, como que está formada de grandes islas i algunas separadas por anchos i profundos canales.

Principiando por el O. le da entrada al Estrecho la *Isla Desolacion*, que es de regulares dimensiones i forma el estremo NO. del grupo del Archipiélago de la Tierra del Fuego. Tiene a su frente la isla Grande de la Reina Adelaida i la península de Muñoz Gamero.

El nombre de Desolacion se lo dió el capitan ingles Narborough, que esploró estas rejiones el año 1670.

Forma el estremo NO. de la isla Desolacion el *Cabo Pilar*, a la entrada occidental del Estrecho. Este cabo es mui marcable por su elevacion i por su forma, compuesta de dos picos que se elevan en su cima; el occidental tiene 506 metros i el oriental 552. El Cabo Pilar se encuentra por los 52° 43′ de lat. S. i 74° 43′ de lonj. O.

De la isla Desolacion sigue al este la *isla de Santa Ines*, separada de la anterior por el *canal de Schell.*

En la costa N. de la isla Desolacion se encuentra el *puerto Churruca*, casi frente al puerto Tamar, de la costa N. del Estrecho, presentando el Tamar mejor fondeadero que el Churruca. Este puerto tiene a sus espaldas el *monte Campbell,* que alcanza a 763 metros de elevacion.

La *isla Clarence* sigue al E. de la Santa Ines, de la que está separada por el *canal Bárbara.* Esta isla queda al frente del cabo Froward de la costa N. del Estrecho.

Al E. de la isla Clarence se estiende la de *Dawson,* separadas ámbas por el *canal Magdalena.* La isla Dawson se encuentra, estrecho por medio, al frente de la península de Brunswick, al este de la *bahía Inútil,* al N. del *abra del Almirantazgo* i separada del SO. de la Tierra del Fuego por el *canal Gabriel.*

El estero o abra del *Almirantazgo* se introduce a la isla de Fuego por el costado E. de la isla Dawson en una estension de 43 millas, con un ancho de 9 en su entrada hasta disminuir en 3.

La isla Dawson tiene en su estremo N. el *cabo Valentin* i en su costado NE.

la *bahía Inútil*, formaba en la *Isla Grande* de la Tierra del Fuego. Esta bahía tiene como 30 millas de saco por 12 o 20 de ancho.

Desde este punto la costa meridional del Estrecho está formada por el costado setentrional de la Isla Grande de la Tierra del Fuego. Forma el estremo NO. de esta isla, en la orilla del estrecho, el *cabo Monmouth*, que tiene como a 7 millas al S., el *cabo Boqueron*, a cuyo lado SO. se abre la *bahía Inútil*.

Desde el cabo Monmouth, siguiendo la orilla del Estrecho hácia el O., se encuentra luego el *puerto Porvenir*, i a 23 millas de una costa casi recta, la punta *Jente*, donde se forma la *bahía Jente Grande*, que tiene en su puerta la *isla Quartermaster*.

Desde esta bahía sigue en direccion al N. el *cabo San Vicente*, i a 6 millas al E. el *cabo San Isidro*, sobre una costa recta. Entre ámbos cabos se encuentra la costa sur de la *Segunda Angostura* del Estrecho.

Desde el cabo San Isidro se pronuncia al E. la abierta *bahía de San Felipe*, que se estiende hasta la *Punta Baja*.

En la punta Baja principia por el O. la *Primera Angostura* del Estrecho, que se estiende al E. hasta *Punta Anegada*, que tiene a su costado el *cabo Orangue* promontorio cónico, agudo, de 46 metros de altura.

Entre el cabo Orangue i la *Punta de Santa Catalina* se abre la *bahía de Las Lomas*, que tiene de notable dos grandes bancos de arena que se desprenden de ámbas puntas.

La Punta de Santa Catalina forma la estremidad NE. de la Tierra del Fuego, i con el *cabo Espíritu Santo*, que tiene en su costado S., da la salida oriental del Estrecho de Magallánes. El cabo está formado de un morro escarpado i blanquizco, de 57 metros de alto, i se encuentra por 52° 40′ lat. S. i 68° 35′, lonj. O.

Sarmiento de Gamboa le dió a este cabo el nombre de *Espíritu Santo*

PUEBLOS

Punta Arénas, capital del territorio, con 3,227 habitantes. Esta poblacion está asentada en la península de Brunswick, sobre una hermosa planicie algo inclinada hácia el mar. Rodeada de cerros bajos cubiertos de vejetacion, limitada por dos rios, el de las Minas al norte i el de la Mano por el estremo opuesto, i visitada constantemente por gran número de naves, presenta toda clase de ventajas para llegar a ser una poblacion importante. La poblacion está dividida en calles de veinte metros de ancho i cuenta con una plaza que con su jardin sirve de paseo público. Cortan el área del pueblo por el norte, oeste i sur, 3 avenidas de 50 metros de ancho.

Por decreto de 13 de Julio de 1868 se consideró como puerto menor.

Próximamente se construirá una dársena en eate puerto, para dar abrigo a las embarcaciones.

Tambien se proyecta un cable telegráfico que una a Punta Arénas con Ancud, i por consiguiente, con todo el pais i con el mundo entero.

Su fondeadero situado a los 53° 9′ de lat. S. i 70° 52′ de lonj. O. i a 10 metros sobre el nivel del mar de latitud sur, se encuentra reparado de los vientos del 1.° i 4.° cuadrantes; pero espuesto a los del 3.° i 2.°, que, si bien son raros en esa localidad, soplan a veces con violencia, ajitando muchísimo el mar.

Punta Arénas es el único puerto franco de la República, exento del pago de derechos de aduana para la importacion i esportacion de mercaderías.

El 21 de Octubre de 1843 se fundó el fuerte de Búlnes en el antiguo puerto llamado San

Felipe o el Hambre, fundado en el siglo XVI por Sarmiento de Gamboa. Este fuerte lo estableció el Gobierno de Chile con el objeto de que sirviera de colonia penal. Abandonado este lugar, se estableció la poblacion de Punta Arénas en 1849, 50 kilómetros al norte del fuerte Búlnes, i se cambió su condicion de colonia penal por la de territorio de colonizacion, segun decreto de 8 de Julio de 1853. El nombre de Punta Arénas trae su oríjen de que desde el punto en que está asentada se avanza una lengua de tierra hácia el mar que termina en una *punta de arena*.

El 21 de noviembre de 1851 estalló una sublevacion militar en Punta Arénas, que tuvo por consecuencia que fuera asesinado, el 3 de Diciembre del mismo año, el gobernador de la colonia don Benjamin Muñoz Gamero, distinguido marino de la Armada Nacional.

El teniente don Miguel José Cambiaso, promotor del motin, fué fusilado en Valparaiso con siete de sus cómplices, el 4 de Abril de 1852.

Ademas de Punta Arénas, hai a lo largo del Estrecho pequeños centros habitados por familias o grupos, algunos ya radicados i otros que se forman alrededor de los numerosos establecimientos de aserrar maderas. En la Tierra del Fuego tambien buscan su asiento algunos esploradores.

La gran importancia que ha adquirido este territorio en los últimos años, se demuestra por el valor que hoi alcanzan sus propiedades, segun se ve por el avalúo hecho de ellas en 1902 i que se publica por primera vez.

PUNTA ARENAS

Propiedad urbana avaluada desde 10,000 pesos

ROL DE 1902

Nombres		Avalúo	Propietarios
Casa	$	10,000	Luis Aguirre
»		20,000	Juan Víctor Alvarez
»		25,000	Cárlos Armand
»		16,000	José Audicis
»		20,000	Antonio Allende
»		30,000	R. Adriazola Cruz
»		15,000	Luis Aguire
»		10,000	Jorje Augant
»		35,000	Francisco Arnaud
»		14,000	Manuel Alvarez Brazil
»		12,000	Rosa Alvarado
»		15,000	S. Braun de Valenzuela
»		20,000	» »
»		200,000	» »
»		15,000	» »
»		30,000	» »
»		10,000	Santiago Baglietto
»		11,000	» »
»		80,000	Braun i Stubemauch
»		25,000	Oscar Braun
»		20,000	Braun i Blanchard
»		15,000	F. Battini
»		18,000	Otto Büchler
»		45,000	Elías H. Braun
»		60,000	»
»		20,000	John Beau
»		25,000	J. Batistich

Nombres	Avalúo	Propietarios
Casa........................	$ 10,000	Suc. G. Blanchard
»	60,000	Sara Braun de V.
Puerto Luisa................	20,000	David Dumond
Ultima Esperanza..........	70,000	H. Eberhardt
Cabeza del Mar............	155,000	Suc. C. Felton
Pecket Harbour............	250,000	Fenton i Waldron
Gallegos chicos............	25,000	A. Finelson
Panteon	35,000	Freyssineau i C.ª
Islas Navarino..............	15,000	Luis Fique
Rio Taine....................	25,000	W. Fernier
Rio Verde....................	35,000	Eujenio Freyse
Islas Dawson................	150,000	José Fagnano
Islote Wite..................	15,000	Luis Fique
Cancha Carrera............	35,000	José Fernández
Ultima Esperanza..........	30,000	Gregorio Fernández
Morro chico..................	120,000	Roberto Gilliers
Pansomby Bay..............	140,000	Gathmann i Hoffmann
Isla Bertrand................	30,000	Oreste Grandey
Puerto Altamirano..........	20,000	Pedro Couyon
Cerro Cazador..............	50,000	Giles i Carpentes
Seno Otway..................	100,000	Paul Hauzean
Rio chico.....................	50,000	Halmiton i Saunders
Portada.......................	90,000	Halmiton Saunders
Isabel (Rio Zurdo)..........	95,000	Harnies Hnos.
Laguna Recalde............	50,000	Iglesias Saldivar i C.ª
Chorrillo Cazador..........	40,000	H. Johnson i C.ª
Cerro Castillo................	160,000	Karck i C.ª
Palomares....................	15,000	Ladouch i C.ª
P. Moore......................	80,000	Lafarest i C.ª
Lote Eberhardt..............	50,000	Lundberge i Geddes
Rio Tranquilo................	20,000	Ladouch i C.ª
Chabunco....................	18,000	Micaela Lecourt v. de B.
Morro chico..................	90,000	A. Morrison
Rio Zurdo....................	70,000	M. Mac-Lean
Canal Tito Roy..............	30,000	J. Méric
Punta del Monte............	20,000	J. Mac-Lean
Gallegos chico..............	30,000	J. Meidell
San Gregorio................	500,000	J. Menéndez
Cerro Picana................	25,000	Morrison i Fel
Mari Marta....................	10,000	Estanislao Mariscal
Tierra del Fuego............	120,000	Mac-Rae i C.ª
Ultima Esperanza..........	35,000	A. Marcon
Rio Guillermo................	100,000	Mac-Herson i C.ª
Lote Karck....................	30,000	Montes i Allende
Rio Viscacha................	45,000	Nais Hnos.
Canal Fitz Roy..............	25,000	Jesus Osorio
Punta Delgada..............	1.000,000	Patagonian S. Farning i C.ª
Tierra del Fuego............	500,000	Philipp Bay S. Farning i C.ª
Montebello....................	150,000	Suc. F. Roux
Entre Vientos................	85,000	Cárlos Roca
El Salto......................	20,000	Cárlos Roca
Cabo Negro..................	12,000	Suc. F. Roux
Oazi Harbour................	400,000	Suc. Roig
Isla Isabel....................	100,000	Enrique Reynard
Laguna Blanca..............	120,000	Stuven i C.ª
Seno Otway..................	270,000	Tomas Saunders

Nombres	Avalúo	Propietarios
Rio Grande....................	$ 30,000	Juan Saldivia
Tierra del Fuego............	1.500,000	Sociedad Esplotadora Tierra del Fuego
Lago Balmaceda............	20,000	S. Seeright
Rio Verde..........................	350,000	Troostorick i C.ª
Tierra del Fuego............	650,000	Soc. Tierra del Fuego, Farning i C.ª
Cerro Toro.......................	200,000	Tudic Pateu i C.ª
Punta María.....................	20,000	Enrique Wagner
Jente Grande.................	450,000	Wehrhahn Habbs i C.ª
Tres Pasos.......................	10,000	Enrique Wagner
Laguna Blanca...............	180,000	Enrique Wagner
Canal Fits Roy...............	30,000	Juan Jousseau
Jente Grande.................	25,000	Habbs i C.ª
Rio de las Minas............	15,000	Antonio Allende
Tres Puentes...................	30,000	Juan Bisch
Tres Brazos (aserradero)...	50,000	M. Braun
Rio de las Minas............	30,000	Eujenio Bois de Chesne
Rio S. (aserradero) G	37,000	Bermudez i C.ª
Rio de las Minas............	20,000	Club Hípico
» »	10,000	Ignacio Diaz
» »	10,000	Antonio Day
» »	12,000	M. Darec
Cta. de los Amigos.........	30,000	De Bruyne Oscubrüg i C.ª
» »	30,000	Douglas i C.ª
Rio de las Minas............	10,000	Suc. Girard
» »	12,000	Halmiton i Saunders
» »	20,000	Lastigue i C.ª
» »	10,000	E. Marechaux v. de B.
» »	20,000	Marco Procerich
Punta Delgada...............	200,000	Patagonie Caming i C.ª
Rio de las Minas............	14,000	Suc. Roux
» »	20,000	Agustin Ross
Puerto Prat.....................	30,000	Stubenrauch i C.ª
Rio Cuchara....................	50,000	» »
Rio de las Minas............	10,000	Ch. Williams

PORVENIR

Nombres	Avalúo	Propietarios
....	$ 10,000	Francisco Bizorich

Fundos rústicos enajenados por el Estado en Magallánes a las siguientes personas

Número de hectáreas	Valor	Propietarios	Número de hectáreas	Valor	Propietarios
2,500	$ 10,750	Juan Bitych	2,550	$ 13,897	Simon Helmoichi
7,500	11,250	» »	1,798	13,596	Aníbal Contreras
2,700	10,800	Elías M. Braun	1,800	14,400	Elías Braun
2,460	13,776	» »	3,100	15,810	Elías M. Braun
4,750	11,875	Emilio A. Crisóstomo	4,780	16,730	Tomas Sanders
5,125	20,500	» »	1,750	17,762	Rómulo Correa

Número de hectáreas	Valor	Propietarios	Número de hectáreas	Valor	Propietarios
3,500	$ 17,675	Emilio A. Crisóstomo	13,277	$ 69,344	José Menéndez
1,750	19,250	Rómulo Correa	12,430	73,023	» »
9,190	18,380	Pedro Lemaitre	20,000	76,444	Francisco J. Roig
9,130	18,260	Santiago Diaz	4,200	80,000	Marits Braun
10,718	21,436	Juan Blanchard	10,560	84,840	Alfonso Roux
8,690	21,725	Alejandro Morrisson	8,500	87,550	Michel Despouy
7,930	23,790	» »		86,008	Alfonso Roux
8,070	24,210	Tomas Sanders	4,800	101,460	Marits Braun
12,190	25,580	Francisco Arnaud	9,340	106,476	Jorje Wood
10,000	27,000	Sociedad Ganadera	10,000	120,500	Emilio Alemparte
9,053	27,159	José Menéndez	15,000	123,000	José Montes
6,240	26,832	» »	7,955	128,871	Sociedad Ganadera
8,070	31,950	Tomas Sanders	12,431	134,254	Francisco Arnaud
10,000	31,000	José Menéndez	15,220	143,068	Tomas Sanders
3,500	37,000	Jesus Osorio	30,284	151,420	José Menéndez
9,650	37,635	Sociedad Ganadera	10,000	146,000	Cárlos Roca
16,568	33,136	Alejandro Morrisson	14,165	145,899	Enrique Wagner
14,657	42,505	Juan Blanchard	9,000	162,450	Sociedad Ganadera
15,600	46,800	Emilio Alemparte	14,800	192,400	Jorje Wood
3,500	56,000	Merits Braun	12,900	196,080	L. W. Donderau T.
10,000	60,000	José Montes	9,440	47,200	José Menéndez
25,100	62,750	Andres Bouvalot	14,012	276,737	Sociedad Ganadera
4,100	66,420	Merits Braun	18,124	273,672	» »
12,901	66,500	José Menéndez	16,100	344,540	» »

Propiedades avaluadas desde 10,000 pesos

Rol de 1902

Nombres	Avalúo	Propietarios
Laguna Blanca............	$ 150,000	Francisco Arnaud
» »	120,000	» »
Brazo del Zurdo............	120,000	Bouvalot Hnos.
Laguna Blanca............	180,000	Blanchard i Rivera
Cabo Negro..................	130,000	E. H. Braun
Rio de los Patos............	70,000	» »
Seno Otway..................	50,000	Juan Bitsch
Cabeza de Mar...............	170,000	Bartlett William
Dinamarquero	200,000	Braun i Cameron
Rio Ciaique..................	80,000	Blanchard i C.ª
Isla Navarino................	15,000	L. Balmaceda
Panteon........................	10,000	Eujenio Bois de Chesne
Morros Chicos................	20,000	Blanchard i Berjie
Pecket Harbour.......... ..	328,000	Sara Braun de Valenzuela
Lago Sarmiento.............	30,000	Buckbaun, Gil i Santuces
Seno Otway..................	100,000	E. A. Crisóstomo
Cabo Negro..................	30,000	J. Cordonier
Morros chicos...............	10,000	Daniel Cárdena
Cerro Palique...............	80,000	Correa, Aguero i C.ª
Rio Penitente...............	12,000	Diaz i Grant

Nombres	Avalúo	Propietarios
Chorrillo Hondo	$ 20,000	Bartolo Diaz
Brazo del Zurdo	60,000	Santiago Diaz
Laguna Blanca	50,000	Díaz i Riquelme
Gallegos chico	10,000	Miguel Dorlan
Rio Ciaique	60,000	Dobrée i Allen
Cerro Util	300,000	W. Douglas
Cosey	30,000	Díaz e Hijos
Carpa de las Cales	20,000	José Darct
Punta Rocallosa	10,000	Eduardo Doré
Casa	10,000	Abel Guillaume
»	20,000	Suc. Gómez
»	25,000	M. Gilli
»	70,000	» »
»	15,000	Oreste Grandi
»	15,000	Roberto Gómez
»	13,000	Emilio Olmos
»	25,000	Arturo Gil
»	12,000	L. A. Guillerninat
»	12,000	Abel Guillaume
»	12,000	Miguel Gómez
»	12,000	Glimaun i Ca.
»	20,000	M. Gilli
»	15,000	» »
»	40,000	Glimaun i Ca.
»	30,000	Eduardo Gaymer
»	20,000	Simon Helmrich
»	13,000	C. Holtz
»	25,000	A. Hunter
»	10,000	R. Hamann
»	20,000	» »
»	30,000	» »
»	15,000	» »
»	16,000	Roberto Jara
»	10,000	E. Kock
»	10,000	F. Kinquela
»	10,000	Elías Legues
»	20,000	Jorje Lonkar
»	12,000	Ernesto Landalt
»	20,000	R. Lion
»	75,000	R. Lion i Ca.
»	60,000	Compañía Luz Eléctrica
»	10,000	J. B. Contardi i Ca.
»	20,000	Miguel Céspedes
»	10,000	Suc. S. Canales
»	30,000	W. Curtze
»	18,000	Castor Casanova
»	11,000	Eduardo Doberti
»	10,000	Santiago Diaz
»	16,000	Federico Delfin
»	15,000	L. G. Dobree
»	45,000	Williams Douglas
»	25,000	Cárlos Demuth
»	10,000	Pedro De Vicenzo
»	30,000	De Bruyne Osenbrug i Ca.
»	17,000	Santiago Diaz
»	15,000	Suc. B. Diaz
»	11,000	J. C. Durand

Nombres		Avalúo	Propietarios
Casa........................	$	13,000	Ignacio Diaz
»		10,000	Suc. Ignacio Díaz
»		20,000	» » »
»		25,000	Suc. D. Diaz
»		30,000	P. De Vicenzo
»		13,000	Ignacio Diaz
»		30,000	L. G. Dobree
»		15,000	Lorenzo Escobar
»		10,000	Suc. Juan Fojo
»		12,000	Yodich i Ca.
»		14,000	J. Fernández
»		12,000	N. Felipich
»		60,000	José Fagnano
»		15,000	N. Foretich
»		15,000	S. Felton
»		20,000	José Fagnano
»		10,000	M. Braun
»		16,000	J. Guillermo Brandt
»		12,000	Julio Braun
»		20,000	Moritz Braun
»		12,000	Oscar Braun
»		15,000	V. de Ballesteo
»		50,000	Elías H. Braun
»		60,000	F. M. Bermúdez
»		15,000	Bonacich Hnos. i C.ª
»		20,000	Banco Punta Arénas
»		35,000	J. Buksbaum
»		16,000	B. Baylac
»		120,000	Banco Tarapacá i Arjentina
»		70,000	Juan Bitsch
»		15,000	Meritz Braun
»		25,000	Suc. Blanchard
»		15,000	J. Blanchard
»		15,000	Celestino Bousquet
»		12,000	Julio Brockelmann
»		10,000	Eujenio Bais de Chesne
»		15,000	José Castro
»		26,000	Club Aleman
»		20,000	J. Constantino
»		10,000	Anjel Calamara
»		20,000	Alejandro Campbell
»		20,000	J. B. Contardi
»		20,000	R. Correa
»		50,000	» »
»		25,000	E. Campaña
»		10,000	Emilio Crisóstomo
»		16,000	» »
»		20,000	» »
»		25,000	Suc. Ruiz
»		20,000	Luis Ragosa
»		40,000	Brusicto Subak
»		29,000	Stubernauch i C.ª
»		10,000	Tomas Saunder
»		22,000	Stuven i C.ª
»		10,000	Burinich Stambuc
»		20,000	Schmidt i C.ª

Nombres	Avalúo	Propietarios
Casa	$ 15,000	José Victoria
»	12,000	M. Stuart
»	20,000	José Victoria
»	40,000	J. N. A. Wehrhahn
»	12,000	Suc. Wahlen
»	12,000	J. F. Ugarte
»	20,000	Luis Camibelli
»	16,000	Suc. P. Sánchez
»	18,000	Nicolas Yelpo
»	90,000	W. A. Scott
»	15,000	E. Sabatier
»	35,000	Severo Salcedo
»	10,000	N. Schlolfeldt
»	30,000	Pedro Salles
»	10,000	V. de Sabatier
»	10,000	Juan Saldivia
»	10,000	R. Stubenrauch
»	60,000	Stubenrauch i C.ª
»	35,000	R. Stubenrauch
»	10,000	» »
»	10,000	Julian Sardes
»	10,000	Juan Sturiza
»	20,000	R. Stubenrauch
»	15,000	Stuven i C.ª
»	14,000	Santiago Perucich
»	20,000	H. Petersen
»	15,000	V. de Portas
»	12,000	E. Parmicich
»	20,000	Suc. Paravich
»	12,000	Roberto Pauloni
»	40,000	Licat Paravich
»	11,000	Guillermo Perkins
»	20,000	Carpio Pinto
»	16,000	Santiago Perucich
»	18,000	Juan Perla
»	23,000	Suc. Pereira
»	30,000	H. Petersen
»	40,000	E. Peña
»	10,000	Suc. Pacheco
»	20,000	Pisano, Ricardi i C.ª
»	15,000	R. Palma
»	15,000	Pitet de Romualdi
»	10,000	Juan Rendich
»	70,000	Cruz Daniel Ramírez
»	12,000	Sabino S. Ruiz
»	20,000	Cruz Daniel Ramírez
»	16,000	F. Roig
»	20,000	Jencia Ruiz de G.
»	12,000	Suc. Roux
»	16,000	H. Rothenburg
»	15,000	Francisco Rey
»	50,000	E. Reynard
»	25,000	Suc. Ruiz
»	20,000	Luis Ragosa
»	40,000	Brusich Subak
»	50,000	Enrique Reynard

Nombres	Avalúo	Propietarios
Casa	$ 16,000	Juan Lamberto
»	15,000	Ladonch de Suárez
»	10,000	José Montes
»	15,000	Pedro Montes
»	10,000	Mariano Matetich
»	10,000	Otto Mulach
»	20,000	Pedro Marinovich
»	20,000	Roberto Mulach
»	20,000	M. v. de Menéndez
»	35,000	Roberto Mulach
»	10,000	C. A. Milward
»	130,000	José Menéndez
»	10,000	J. Maffat
»	12,000	» »
»	10,000	Eujenio Marechaux
»	20,000	Candelaria Maldonado
»	12,000	J. Galindo v. de Mancilla
»	10,000	Alejandro Menéndez
»	90,000	José Montes
»	50,000	W. W. Meidel
»	100,000	José Menéndez
»	10,000	Candelaria Maldonado
»	12,000	Fruct. Mancilla de R.
»	12,000	» »
»	15,000	» »
»	11,000	Juan Nielsen
»	12,000	Otto Northe
»	40,000	Navarro i C.ª
»	25,000	A. L. Navarro
»	25,000	P. A. Patersen
»	10,000	Pisano, Ricardi i C.ª
»	25,000	Ricardo Palma
»	30,000	Sociedad de Carniceros
»	25,000	Juan Turina
»	10,000	Agustin Timoni
»	10,000	José Verscheure
»	15,000	Suc. Wahlen
»	40,000	Ch. Williams
»	10,000	Stanly Wood
»	30,000	Suc. Wahlen
»	15,000	J. Watson
»	18,000	F. Waldarvoky
»	50,000	Ch. Williams
»	12,000	Suc. Wahlen
»	20,000	A. Wehrhahn
»	15,000	Julian Jumbert
»	10,000	Martin Zúñiga

EN LA PATAGONIA

Situacion del fundo	Estension			Hacendados
	Hectáreas	Leguas i cuadras	cuadradas	
Agua Fresca.....	100,000	49	105	Hacienda Fiscal
Puerto Oazi.....................	30,600	14	938	Suc. Roig
San Gregorio....................	30,000	14	938	José 2.° Menéndez
Pecket Harbour.........	30,000	14	938	Suc. Fenton
Punta Delgada.................	30,000	14	938	Wood i Ca.
Pecket Harbour	30,000	14	938	José Nogueira
Bahía Owtay...	30,000	14	938	Saunders i Hamilton
Usehull Hill.........	30,000	14	938	Greenshields i Douglas
Laguna Blanca..................	30,000	14	938	José Fábres
Tierra del Rei Guillermo IV.	30,000	14	938	Soury i Hos. Leccoq i Gosselin
Cabeza de Mar.................	20,000	9	1,057	Felton i Bartlett
Ciaique.........	20,000	9	1,057	Gaston Blanchard
Corei i Laguna Blanca........	20,000	9	1,057	Damian Diaz
Las Chinas...	20,000	9	1,057	Francisco Arnaud
Tierra del Rei Guillermo IV.	20,000	9	1,057	Correa i Ca.
Laguna Romero......	15,000	7	468	Braun i Cameron
Laguna Blanca......	15,000	7	468	Juan Blanchard
Monte Bello.....................	15,000	7	468	Francisco Roux
Laguna Romero...............	15,000	7	468	José Fiol
Rio Penitente..................	15,000	7	468	Bucksbaun i Ca.
Morro de la Ciudadela.	15,000	7	468	Roberto Guilles
Laguna Blanca........	15,000	7	468	Bartolo Diaz
Mina Rica......	12,000	5	1,152	José H. Elgueta
Salto..............	10,000	4	1,176	Juan Bitch
»	10,000	4	1,176	Emilio Bays
Palomares...............	10,000	4	1,176	Julio Izarnótegui
Rio Verde........................	10,000	4	1,176	Jorje Meric
Rio Zurdo........................	10,000	4	1,176	Juan i Merin Mac-Lean

DATOS METEOROLÓJICOS DE MAGALLÁNES (1)

Temperatura máxima, media i mínima en el puerto de Punta Arénas desde 1891 a 1895:

Años	Grados centígrados	Dia i mes
1891		
Temperatura máxima	22.4	6 de Enero
» media	6.44	
» mínima..	—6.0	30 de Junio
1892		
Temperatura máxima	22.4	26 de Marzo
» media	6.69	
» mínima..	—6.5	6 de Junio

(1) Datos proporcionados por el Superior de la Mision Salesiana de Punta Arénas.

Años	Grados centígrados	Dia i mes
1893		
Temperatura máxima	26.0	7 de Febrero
» media	7.29	
» mínima	—6.5	24 de Julio
1894		
Temperatura máxima	22.0	5 de Marzo
» media	7.02	
» mínima	—5.2	9 de Julio
1895		
Temperatura máxima	22.6	28 de Febrero
» media	7.4	
» mínima	—6.9	13 de Julio

Lluvias.—Agua caida en Punta Arénas durante los mismos años.

Años	Milímetros
1891	337.2
1892	267.9
1893	222.0
1894	365.9
1895	385.4

Mas datos:

En los nueve años de observaciones, desde Diciembre de 1887 a Diciembre de 1896, el resultado del calor i de las lluvias fué:

	Temperatura media	Agua caida Cantidad en milímetros
Primavera	6.95	68.76
Verano	10.64	85.41
Otoño	6.61	129.50
Invierno	2.50	86.31
Media anual	6.72	370.00

Mons. José Fagnano.

Santiago, Enero 16 de 1897.

Poblacion indíjena.—De la poblacion indíjena que ocupa toda esta comarca, pueden hacerse dos clasificaciones: *la de los patagones* i *la de los fueguinos.*

Los *patagones* viven errantes en su comarca, se asilan en carpas formadas de pieles de guanacos sostenidas por esqueletos de madera, que trasportan segun lo piden los apremios del hambre o del frio o las necesidades de la caza de guanacos o avestruces, que les proporcionan su alimento, su vestuario i su comercio. En Punta Arénas cambian las pieles de guanacos i las plumas de avestruces por diversas mercaderías i licores, especialmente aguardiente, al que son decididos. Los

colonos, a su vez, negocian ventajosamente esas pieles i plumas con los tripulantes de las naves que surcan el Estrecho. Como en el dia las pampas están ocupadas por las estancias de ganados, los indios se han visto obligados a fijar residencia i comienzan a construirse casas.

El traje del patagon se forma de pieles de guanacos i se reduce a una capa formada de muchos cueros, con la que se cubren de la cabeza a los piés. Ademas de la capa, forman tambien parte de su traje las botas de piel de caballo con que cubren sus piernas i parte de los piés. El traje de la india patagónica se forma de una túnica que se estiende desde la garganta hasta las piernas, sobre la cual va una capa de pieles de guanaco, formándoles el todo un traje mui recatado.

El patagon solo tiene nocion de lo que pasa ante sus ojos; le es totalmente desconocida la tradicion i el culto; no hace ofrenda a lo desconocido ni implora favores de seres superiores, como sucede en la jeneralidad de las tribus salvajes.

Aunque siempre se habia creido que la talla del patagon era superior a la del resto de la humanidad, no existe tan marcada diferencia; pero sin duda es la raza mas alta de América i de muchos otros paises del mundo. La buena conformacion de su cuerpo, debida especialmente a su réjimen de vida i a su alimento suculento de carne, pues que su gusto gastronómico solo fluctúa entre el avestruz, el guanaco, el ciervo, etc., i la forma de su traje es lo que contribuye a hacerlos aparecer como de una talla mas superior. Son bien conformados i de buen alto, pues su talla, en los hombres, varía entre 1 metro 75 centímetros i 1 metro 85 centímetros. Se ha creido tambien que el nombre de patagon proviene del tamaño de sus piés, i, sin embargo, su pié es solo proporcionado a su estatura.

ARCHIPIÉLAGO DE LA TIERRA DEL FUEGO

El archipiélago que se forma en el estremo sur de América fué descubierto en 1520 por Hernando de Magallánes. Se denomina Tierra del Fuego i está compuesto de una isla grande, muchas otras de diversos tamaños i numerosas rocas. Las costas están cortadas por profundos brazos de mar, en cuyos lados se levantan montañas con sus cumbres cubiertas de nieves la mayor parte del año, miéntras que sus faldas rocosas i mui pendientes están parcialmente cubiertas con una vejetacion siempre verde.

Las islas principales que componen el archipiélago, principiando por el O., son: la *Desolacion*, *Santa Ines*, *Clarence*, *Dawson* i *Tierra del Fuego*, que todas forman la costa sur del Estrecho de Magallánes, i en gran parte están ya descritas al tratarse de la costa sur del Estrecho.

CENTROS DE POBLACION

Puerto Porvenir, fundado en 1894 en la magnífica bahía del mismo nombre, un poco al S. del cabo Boqueron, único centro regular de poblacion en la Isla Grande. Tiene establecida una comunicacion semanal con Punta Arénas por un vapor subvencionado por el Gobierno. Porvenir dista 18 millas de Punta Arénas.

Hai tambien diseminadas en la Isla Grande estensas estancias de ganado lanar i ricos lavaderos de oro.

Así, la *Sociedad Tierra del Fuego Sheep Farming i C.ª*, tiene sus casas i galpones en Bahía Phillipp, a inmediaciones de Punta Anegada, en la costa oriental del Estrecho de Magallánes.

La *Sociedad Wehrhahn i C.ª*, en bahía Jente Grande, inmediato a Puerto Porvenir.

Mapa Nº 35.



Dibujado por F.A.Fuentes L. para la" Geografía Descriptiva de la República de Chile" por Enrique Espinoza

La *Sociedad Esplotadora de la Tierra del Fuego* ha fundado dos asientos principales, uno en caleta *Josefina*, en el fondo de bahía Inútil, a 20 k. al S. de Porvenir, i el otro en el Rio Marazzi, en la línea divisoria, cerca de la bahía San Sebastian, que está en el Atlántico.

Otro centro de poblacion es:

Puerto Harris, en la isla Dawson, donde existe la mision relijiosa a cargo de la órden católica salesiana; tiene iglesia, escuela, talleres, estancias de ganados, etc.

Puerto Harris cuenta con un excelente tenedero completamente abrigado de los vientos del 4.º cuadrante, por los altos cerros que lo rodean. La bahía Harris está en el costado E. de la isla Dawson, por frente casi a bahía Inútil, que se interna en la Isla Grande de la Tierra del Fuego.

Segun el último censo, levantado el 28 de Noviembre de 1895, la poblacion de esta isla es de 202 habitantes.

La isla Dawson, con una estension de 133,000 hectáreas, es, por su situacion jeográfica i la riqueza natural de su suelo, uno de los puntos mas favorables para la colonizacion.

Por decreto de 11 de Junio de 1890 el Gobierno de Chile cedió esta isla para su esplotacion a la mision salesiana por espacio de veinte años, debiendo establecerse capilla, escuela, enfermería i demas establecimientos que contribuyan a la civilizacion i educacion de los indíjenas de la Tierra del Fuego i sus alrededores.

En la isla Hoste. al S. del canal de Beagle, al O. de la isla Navarino, se ha establecido la colonia denominada *Tekenika*, formada por una mision inglesa, fundada con el propósito de civilizar a los indíjenas de esas rejiones.

ISLA TIERRA DEL FUEGO

Como de las islas que componen este archipiélago, la de la Tierra del Fuego es la mayor i mas importante, nos detendremos para hacer de ella una descripcion mas detallada, aunque lo que en ella se esponga puede tambien aplicarse a las otras. Esta isla debe su nombre al humo que en sus salvajes playas vieron elevarse los navegantes españoles que formaron la espedicion de Hernando de Magallánes. La parte E. de esta isla pertenece, segun tratado, a la República Arjentina.

Estension.—La isla de la Tierra del Fuego tiene la forma de un triángulo. Su estension se estima en 48,000 kilómetros cuadrados, de los cuales 28,000 corresponden a la República de Chile.

Orografía.—La cadena de los Andes sigue por las costas occidentales de la isla i archipiélagos vecinos hasta el canal de Beagle. Desde cabo Boqueron se estienden hácia el oriente cordones secundarios que llegan decreciendo en altura hasta cerca del Atlántico, i cuya elevacion no pasa de 500 metros. Estos cordones dan nacimiento a algunos cursos de agua abundantes en arenas auríferas.

En la isla se alza el monte *Sarmiento* sobre 2,200 metros i se levanta de una ancha base para terminar en dos picos: el *Darwin*, que tiene 2,134 metros de altura, i el *Buckland*, al norte de los dos anteriores, con 1,270 metros de elevacion aproximadamente.

Hidrografía.—Grandes lagunas dan oríjen a los riachuelos que se derraman en los estensos llanos de esta comarca. Estos rios son numerosos i muchos de alguna importancia.

Entre las lagunas se mencionan la *Deseada*, de 10 k. de largo por 5 de ancho i 15 metros de altura sobre el nivel del mar.

Hai un lago estenso que parte desde el fondo del seno del Almirantazgo i se prolonga 43 k. al oriente, parte la línea divisoria, internándose en la República

Arjentina; tiene de ancho 5 a 8 k. A este lago se le ha dado el nombre de *Lago Fagnano*, en honor del Superior de la Mision Salesiana, que, segun se refiere, fué su primer esplorador.

En la bahía Inútil, en el Estrecho de Magallánes, desembocan los rios que llevan los nombres de *Odioso*, *Marazzi*, *Esperanza*, *Concordia* *Rosario* i *San Luis*.

En el fondo de la bahía Porvenir desagua otro riachuelo.

En la bahía de Jente Grande desembocan cuatro riachuelos de alguna consideracion.

El rio de *Oro*, el mas importante de la parte septentrional de la isla, desemboca en la bahía Felipe, i otro riachuelo tambien regular vacia sus aguas en la bahía Lomas.

Hácia el Atlántico desaguan tres regulares riachuelos, que les han dado los nombres de *Alpha*, *Beta* i *Cullen*, que es el mayor.

Al S. de la isla, entre otros, se menciona el rio *Ossa*.

Flora.—En el N. de la Tierra del Fuego no se encuentran árboles de gran tamaño. Hai solo arbustos que son: el calafate, el romerillo, el mata-negra; en el S. hai espesos bosques de excelentes maderas.

Fauna.—Los cuadrúpedos son poco numerosos. Se encuentra el guanaco, el perro fueguino (especie de mezcla de perro i zorro), el zorro, el tuco-tuco o cururo (roedor que mina el terreno), la rata i el raton. En cambio hai aves de todo jénero como el ave-fria, la gallineta, el flamenco, el mochuelo, el tordo, el mirlo, el pato, el ganzo, el cisne de cuello negro i otras aves menores por millares.

Mineralojía.—El hierro magnético se encuentra en bastante cantidad. El oro no es tampoco escaso en muchos puntos. Han llamado la atencion unos ricos lavaderos de oro descubiertos en la isla Lenox. Esta isla está a 48 millas al SO. del cabo San Diego, estremo SE. de la Isla Grande, i al S. del canal Beagle, hácia el estremo SE. de la isla Navarino.

El carbon de piedra, aunque no de buena calidad, presenta algunos afloramientos en la costa del océano Atlántico i de todo el Estrecho.

La tierra es a propósito para la fabricacion de artículos vidriosos. En algunas lagunas se encuentran sales de composiciones diversas.

Temperatura.—La temperatura media observada en 1882 a 1883 por una comision científica francesa que residió un año en la Tierra del Fuego, dió la cifra siguiente: en verano 7° 2, i en invierno 3° 6.

Porvenir de la Tierra del Fuego.—La Tierra del Fuego, mui parecida a la Patagonia Meridional por la formacion de sus terrenos, está llamada a ser una hacienda de numerosos rebaños.

Toda la parte N. del Estrecho de Magallánes, desocupada hace pocos años, se ha convertido ya en estensas haciendas, donde se cria numeroso ganado lanar i vacuno.

Actualmente (1896) el ganado ovejuno que pace en las praderas de la Tierra del Fuego se estima en 70,000 cabezas, el vacuno en 1,000 i entre caballos i yeguas 500.

Costa NE. de la Tierra del Fuego.—Desde el cabo Espíritu Santo, a una distancia como de 2.3 millas sigue al S. el cabo *Nombre* i como a 10 millas mas al S. la bahía de *San Sebastian*, que presenta un fondeadero excelente en cuanto al abrigo, fácil acceso i buen tenedero.

La bahía está terminada al S. por el cabo San Sebastian, siguiendo a lo largo de la costa los cabos *Sundai* i *Peñas*.

Costa sur del archipiélago de la Tierra del Fuego.—Entre la isla de la Tierra del Fuego i otras dos islas grandes que se estienden al S., llamadas *Hoste* i *Navarino*, se abre una hondonada marítima llamada *Canal de Beagle*. Este canal forma un paso angosto que se prolonga casi en línea recta al O. NO. por unas 120

millas entre filas de montañas de cumbres nevadas que se elevan de 900 a 1,200 metros sobre el mar. El ancho del canal es de una i media milla, jeneralmente profundo. Como a 70 millas de su entrada oriental el canal se divide en dos: uno se dirije hácia el SO., a la bahía de Cook, i el otro al NO., al canal Darwin, i en seguida al Pacífico por el canal Whale-boat i la bahía Desolada.

El canal de Beagle lleva este nombre por el del buque del célebre esplorador ingles Fitz Roy, que hizo estudios hidrográficos en estas rejiones, como ya se ha dicho, por los años 1826 a 1834.

Al S. del canal de Beagle se estienden multitud de islas hasta el cabo de Hornos. De oriente a occidente las principales son: *Picton*, *Isla Nueva* i *Lenox*, que forman un grupo al O. de la *Navarino*, que es una de las mas importantes por su estension, i al O. de la Navarino la estensa isla de *Hoste*.

La isla Navarino es una de las mas apropiadas para la colonizacion. Es mui montañosa; pero tiene valles i colinas pastosas i ricos bosques. Se han establecido ya algunas haciendas de ganados, se elaboran maderas para la esportacion i en su parte sur se esplotan arenas auríferas.

Las Islas Nuevas, Picton i Lenox son tambien buenas para pastoreo. Se ha estraido de ellas grandes cantidades de oro en polvo i en pepitas.

La isla Hoste es quizas de mayor estension que la de Navarino, pero árida i montañosa. Solo tiene algunos valles de corta estension que pueden ser aprovechados. En colonia *Tekenika*, que ya hemos mencionado en esta isla, se ha establecido una mision inglesa dedicada a civilizar los indíjenas de esta parte. Gracias a su accion, los buques que naufragan en estas costas pueden tener seguridad de contar con las indicaciones de los indíjenas, que en su mayor parte comprenden el ingles, para encontrar socorro. Esta isla, de forma sumamente irregular, tiene cinco grandes penínsulas: la de *Clohué*, al O.; la de *Rous* al SO.; la de *Hardy*, al SE., i las de *Pasteur* i *Dumas* al E.

Al S. de la isla de Hoste i rodeando las penínsulas mencionadas, hai una infinidad de pequeñas islas.

Al O. de la isla de Hoste está la isla *Gordon*, que por el N. da paso al *Brazo Noroeste*, que da al canal Darwin i por el S. al *Brazo Suroeste*, que da a la bahía Cook. Como se ha dicho, ámbos dan salida al canal Beagle hácia el O. por medio del canal Whale-boat i la bahía Desolada.

Al O. de la isla Gordon hai otra isla de forma tambien mui irregular, denominada *Londonderry*.

Por fin, al S. de la isla Navarino, teniendo por medio la bahía Nassau, está el grupo de islas de *Wollaston*, al S. de las cuales sigue el grupo de las Hermitas, en que se encuentra el *cabo de Hornos*, i por último, la *isla de Diego Ramírez*, que es el punto de tierra mas austral de la América del Sur.

La *colonia Usuhaia* se encuentra en el estremo S. de la Isla Grande de la Tierra del Fuego i en la costa N. del canal Beagle, frente al estremo NO. de la isla Navarino, en territorio arjentino, segun el tratado de límites con Chile.

La colonia Usuhaia debe su oríjen a una mision de pastores ingleses de doctrina protestante, que merced a su mucha constancia i duro sacrificio han conseguido formar un pequeño núcleo de poblacion, con un corto número de casas, en vez de chozas, una iglesia, una escuela, talleres i una casa de huérfanos. Tan humanitaria mision ha obtenido, sin embargo, un buen resultado en su caritativa empresa, llevando la civilizacion a los indíjenas de estas lejanas i desoladas comarcas. Esta mision se fundó en 1869.

Ultimamente (1895) se ha establecido tambien una mision católica.

Damos término a esta descripcion, mencionando el célebre cabo de *Hornos*, que se encuentra en la isla mas meridional de las que componen el grupo de las

Ermitas, que forman el estremo S. de los archipiélagos en que termina la América. Visto el cabo desde léjos, no presenta nada de notable; pero al acercarse se encuentran sus altos barrancos negros que miran hácia el sur i con una altura que alcanza a 417 metros sobre el nivel del mar.

Al S. del cabo de Hornos se encuentra la isla de Diego Ramírez, que es el punto de tierra situado mas al sur del continente americano.

Los descubridores de esta isla le dieron el nombre de Diego Ramírez por ser el del jefe de una espedicion que de órden del rei de España esploró estas islas por el mes de Febrero de 1618.

El cabo de Hornos fué descubierto el 29 de Enero de 1616 por una espedicion de marineros holandeses mandadas por Jacob Lemaire i Wilhelm Cornelisz Schousten. Le dieron el nombre de Hornos en honor de la ciudad holandesa Horn, donde se habia organizado la espedicion. Con este descubrimiento se halló un nuevo camino para pasar del Atlántico al Pacífico, sin los peligros i dilaciones del estrecho de Magallánes.

Poblacion indíjena de la Tierra del Fuego.—Los indíjenas que habitan este archipiélago se denominan fueguinos i se dividen en tres razas diferentes, que son:

La 1.ª, la de los *onas*, casi iguales a los patagones, es la mas fuerte, está representada por los habitantes que ocupan la parte setentrional de la Isla Grande de la Tierra del Fuego. Se compone de jente esbelta, de estatura mui desarrollada i miembros bien proporcionados, valientes i ájiles. Viven de la caza del guanaco i de un pequeño roedor llamado cururo o tuco-tuco que horada la tierra. Su traje es compuesto casi por una gran capa de pieles de guanaco que llevan pendiente del cuello, con el pelo hácia afuera i que jeneralmente dejan flotar a merced del viento. Las mujeres llevan ademas atado a la cintura un pedazo triangular de piel de guanaco que les cubre el vientre hasta los muslos. Forman tribus i tienen organizacion para la guerra; viven en familia sin hogar de ninguna especie i vagando en constante busca de alimento. Las armas las constituyen únicamente la flecha, la honda i arpones de hueso, que manejan con destreza admirable. Esta raza es la mas numerosa; su número lo hacen subir de 2 a 4,000 indíjenas. Algunos de estos indios, en Punta Arénas i en algunas naves de la armada nacional, se han asimilado sin dificultad a la vida civilizada.

La 2.ª raza, llamada *yaaganes*, es la que habita la rejion que se estiende al S. del canal Beagle hasta el Cabo de Hornos. Son de estatura mediana, viven de los productos del mar i, gracias a la accion civilizadora de la mision inglesa de Usuhaia i de Tekenika, han perdido en gran parte su carácter salvaje. Los individuos de esta raza se calculan en poco mas de 500.

Los de la 3.ª raza, llamados *alacalufes*, viven en las islas de los canales occidentales de la Patagonia i parte occidental del Estrecho; llevan, como todos los fueguinos, una vida nómade. Su habitacion son las canoas i su aspecto físico lamentable. Viven solo de la pesca. Se estima que su número alcanzará a 500.

La medida de las tallas de las tribus fueguinas ha dado como término medio las siguientes cifras: en las tribus onas, los hombres 1 metro 82 a 83 centímetros, i en las mujeres 1 metro 67 centímetros. En los yaaganes, los hombres 1 metro 57 centímetros, i en las mujeres 1 metro 43 centímetros; i en la alacaluf, los hombres 1 metro 60 centímetros, i en las mujeres 1 metro 50 centímetros.

El fueguino, como el patagon, no tiene idea alguna relijiosa. El sentimiento del amor para el matrimonio se funda en una afeccion recíproca i se contrae sin ceremonia alguna. El pudor no es estraño en la mujer.

En esta tribu errante, la propiedad es individual; no hai jefes ni esclavos. Su principal industria es la pesca i la caza de animales marinos i aves, desconociendo por completo la agricultura i la metalurjia. Sus habitaciones, situadas siempre cerca de la playa, se forman de simples chozas mui frájiles hechas de ramas de árboles, i sus embarcaciones son canoas de cáscaras de haya. No son antropófagos como

erróneamente los han calificado algunos viajeros. Por último, en el idioma se notan diferencias de dialecto de una tribu a otra.

Límite internacional de la Tierra del Fuego.—La comision de límites chileno-arjentina encargada de fijar los deslindes entre los dos paises, terminó su trabajo en 1895, en toda la estension de la Tierra del Fuego, levantando el acta siguiente:

«En la ciudad de Santiago de Chile, a nueve dias del mes de Octubre de mil ochocientos noventa i cinco, reunidos los Peritos que suscriben, don Diego Barros Arana por parte de la República de Chile, i don Norberto Quirno Costa por parte de la República Arjentina, con el objeto de tomar en consideracion los trabajos de deslinde de la Tierra del Fuego, practicados por la quinta sub-comision mista demarcadora en los años 1894 i 1895, i teniendo a la vista los planos, actas e informes de los ayudantes comisionados por ámbos Peritos para efectuar esa operacion, resolvieron aprobarla, quedando así señalada la línea divisoria en esa rejion, con arreglo a lo dispuesto en el Tratado de 23 de Julio de 1881 i Protocolo de 1.º de Mayo de 1893, por veinticinco hitos, que ubicado el primero en el Cabo del Espíritu Santo en el punto indicado por el artículo 4.º del referido Protocolo, en latitud cincuenta i dos grados cuarenta minutos sud (52° 40′ sud) i lonjitud sesenta i ocho grados treinta i seis minutos treinta i ocho segundos i medio oeste de Greenwich (68° 36′ 38½″ oeste de G.), se prolongan hácia el sur verdadero en la lonjitud referida, a las distancias que se espresan a continuacion:

»Hito número 1 (de hierro), situado en el Cabo del Espíritu Santo, a cuarenta i nueve metros de la orilla del mar i a cincuenta metros de altura sobre el nivel de éste.

»Desde dicho hito se tomaron arrumbamientos verdaderos a los siguientes puntos: Mont Aymond, norte cuarenta i siete grados siete minutos treinta segundos oeste (N. 47° 7′ 30″ oeste); Monte Denero, norte tres grados veintidos minutos cuarenta segundos este (N. 3° 22′ 40″ este); Cabo de las Vírjenes, norte veinticuatro grados veinticuatro minutos cuarenta segundos este (N. 25° 24′ 40″ este).

					Metros
Hito N.º	2	(de fierro)	distancia al	primero	9,794
„	3	„	„	„	14,080
„	4	„	„	„	22,909
„	5	„	„	„	28,377
„	6	„	„	„	35,161
„	7	„	„	„	40,497
„	8	„	„	„	50,204
„	9	„	„	„	59,984
„	10	„	„	„	67,168
„	11	„	„	„	76,578
„	12	„	„	„	83,632
„	13	„	„	„	98,986
„	14	„	„	„	105,742
„	15	„	„	„	120,792
„	16	„	„	„	126,937
„	17	„	„	„	136,918
„	18	„	„	„	143,875
„	19	„	„	„	164,184
„	20	„	„	„	184,789
„	21	(de piedras)	„	„	196,762
„	22	„	„	„	207,895
„	23	„	„	„	210,873
„	24	(de fierro) en la latitud 54° 46′ 54″ sur.			
„	25	„	„ 54° 52′ 51″ sur.		

»Este último hito número 25 quedó situado en la cumbre de la sierra que corre en la márjen norte del canal Beagle.

»Los señores Peritos declararon, en vista de lo espuesto, terminada la operacion de deslinde i amojonamiento de la Tierra del Fuego, i levantaron i firmaron la presente acta en dos ejemplares.

»Firmado.—Diego Barros Arana.—*G. Caro Tagle*, pro-secretario.—Norberto Quirno Costa.—*Juan I. Ochagavía*, secretario.»

COMERCIO E INDUSTRIA

La industria i el comercio están ya vivificando estas ántes tan tristes i desoladas rejiones. Las crianzas de ganados i los lavaderos de oro, las primeras ya en vasta escala i los lavaderos de oro con sus buenos beneficios, han llevado a estas comarcas un buen número de pobladores que se han esparcido no solo en el territorio de la Patagonia, sino tambien en diversas partes de la Tierra del Fuego e islas adyacentes.

Entre los artículos de esportacion de ámbas rejiones, la Patagonia i la Tierra del Fuego, se mencionan: oro en polvo i en pepas, lanas i cueros, cueros de lobos i de guanacos, plumas de avestruz, pieles, animales en pié, carne salada, charqui, grasa, etc.

La esportacion de estos productos en los últimos años ha pasado de dos millones de pesos i la importacion de productos i mercaderías nacionales i estranjeros, de millon i medio de pesos.

EJÉRCITO EN 1903 (1)

EJÉRCITO

El Jefe Supremo del Ejército, segun el núm. 16 del artículo 73 de la Constitucion Política, es el Presidente de la República, con el título de JENERALÍSIMO; pero en caso de guerra se nombra siempre un Jeneral en Jefe; no obstante, si el Presidente lo desea, puede tomar personalmente el mando de las fuerzas de mar i tierra, necesitando el acuerdo del Senado, i en su receso, el de la Comision Conservadora.

El Supremo Gobierno tiene como órgano para trasmitir sus órdenes al *Ministerio de la Guerra*, quien tiene bajo su dependencia inmediata para hacerlas ejecutar, las siguientes oficinas i secciones:

1.—Sub-secretaría.
2.—Departamento del Personal.
3.—Departamento Jeneral de Guerra.
4.—Departamento de Instruccion.
5.—Departamento Administrativo.
6.—Estado Mayor Jeneral.
7.—Comandancias en Jefe de Zonas Militares.
8.—Comandancias Jenerales de Armas.
9.—Comision Calificadora de Servicios.
10.—Direccion de Sanidad Militar.
11.—Direccion de Fábricas i Maestranzas.
12.—Direccion de Arsenales de Guerra.

(1) Arreglado por el sarjento mayor de Ejército, don Emilio Sotomayor.

ARCHIVO JENERAL DE GUERRA

Las tres primeras de estas reparticiones funcionan en el Ministerio de Guerra i sus jefes se entienden directa i verbalmente con el Ministro, o por escrito, cuando fuese absolutamente necesario o el Ministro así lo dispusiera. Las demas se comunican por escrito, dirijiendo la correspondencia en sobre cerrado al Ministerio, indicando en él a qué Departamento corresponde la resolucion del asunto.

El Sub-secretario es el encargado de repartir la correspondencia a los diferentes Departamentos.

1.—La Sub-secretaría de Guerra se ocupa de los presupuestos, de las relaciones con los demas Ministerios, de todo lo concerniente a individuos de tropa retirados del ejército, despacha los decretos i notas de todas las oficinas i firma «por el Ministro.»

Sus atribuciones están señaladas en la lei de 21 de junio de 1887.

2.—Departamento del personal.—Esta oficina se ocupa de llevar al dia el escalafon jeneral del ejército i el particular por armas; reune los datos sobre aptitudes, estudios, méritos, ascensos, permisos, abonos de servicios, castigos i todos los datos referentes a jefes i oficiales en actual servicio, formando con todos estos datos el *Libro de Vidas*, en el cual está anotado todo lo hecho por los oficiales durante su carrera militar, desde que entran a la Escuela Militar, hasta que se retiran del ejército o fallecen.

3.—Departamento Jeneral de Guerra.—Tiene a su cargo el *Rejistro Militar*, en el cual deben inscribirse todos los ciudadanos aptos para cargar armas, de 18 a 45 años de edad; ademas, en este Departamento están las secciones de infantería, caballería, artillería, fortificaciones e injenieros; la remonta del ganado, teniendo cada una de estas secciones un jefe de la clase de coronel o teniente-coronel.

Cada una de estas secciones se ocupa de la organizacion, armas, municiones, material de guerra, polígonos de tiro, instruccion, picaderos, instruccion primaria, escuela de veterinaria i de herradores (anexas a la remonta), etc., etc., i lo que concierne a su respectiva arma.

El Departamento atiende ademas todo lo que se relaciona con la tropa en servicio, teniendo la facultad de pasar individuos de una a otra zona.

La seccion de injenieros, ademas de las funciones que desempeña con respecto a las tropas del arma, debe ocuparse de la construccion i reparacion de cuarteles, polígonos, fortalezas, etc.

DEPARTAMENTO DE INSTRUCCION

De esta oficina dependen todos los establecimientos de instruccion del Ejército, tanto los de oficiales como los de tropa, i que actualmente son: Escuela Militar, Escuela de Aplicacion de Injenieros, Academia de Guerra (1) i Escuela de Clases; teniendo cada una de ellas un director quién tramita todas las cuestiones que a su establecimiento corresponden por intermedio del jefe de instruccion, quién las hace presente al Supremo Gobierno por conducto del Ministro de Guerra.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

Esta oficina desempeña todas las funciones que corresponden en otros Ejércitos, a Intendencia i Comisaría. Tramita todo lo referente a pago de viáticos de jefes i oficiales, fletes i pasajes, gastos de luz, lumbre, arriendo de casas para oficinas militares; sueldos, anticipos etc. Está a cargo de la alimentacion i vestuario de las tropas en paz i en guerra, forraje del ganado etc. i dependen de esta oficina los contadores del Ejército i secciones anexas.

Tambien está a cargo de este Departamento lo que se roza con pensiones de retiro de oficiales, premios de constancia, montepíos, pensiones de gracia, siendo, puede decirse, la seccion de *Hacienda* del Ejército.

---

(1) Por disposicion suprema de fecha reciente, la Academia de Guerra depende del Estado Mayor Jeneral

ESTADO MAYOR JENERAL

Tiene a su cargo el estudio del empleo del Ejército en caso de guerra, transporte, concentracion i movilizacion de las tropas; reune los informes, mapas, reglamentos tácticos etc. del Ejército chileno i estranjeros; estudia los probables teatros de operaciones; prepara las maniobras, viajes de estudio i de Estado Mayor, reune en su biblioteca los mejores libros militares publicados en diversos idiomas, traduciéndoles al español i repartiendo los mas prácticos i útiles a las bibliotecas de los Rejimientos i Batallones. Cuenta con imprenta, litografía, fotografía i encuadernacion propias, pudiendo hacer todos los trabajos que necesita el Ejército sin recurrir al comercio, i pudiendo, por lo tanto, guardar la reserva necesaria en sus labores, estando todos los operarios asimilados a empleos militares i sujetos a la ordenanza del Ejército. Corren tambien a cargo del Estado Mayor Jeneral los servicios de comunicacion, noticias i vias férreas i caminos, palomas mensajeras, etc., etc.

Se ocupa en el levantamiento de la carta del pais, para lo cual tiene una sub-seccion dividida en tres departamentos: Trignométrico, topográfico i cartográfico, los cuales vienen ejecutando trabajos desde el año 1891, que servirán para el levantamiento de la carta catastral de Chile. Para sus levantamientos cuenta con un buen número de instrumentos, empleando principalmente el teodolito, heleotropo i la plancheta; en cuyo manejo están instruidos oficiales de todas las armas; que vienen al Estado Mayor Jeneral despues de haber hecho servicios prácticos en las filas.

Las palomas mensajeras, repartidas en las diversas zonas del pais, han empezado ya a prestar servicios i periódicamente se hacen ensayos de comunicaciones bajo la direccion de un oficial del Estado Mayor Jeneral, encargado especialmente de este servicio.

Los jefes de Estado Mayor de Zonas marchan en sus trabajos técnicos de acuerdo con el jefe de Estado Mayor Jeneral.

Los jefes i oficiales de Estados Mayores se reclutan, del personal de alumnos de la Academia de Guerra, instituto similar a las de Berlin i Münich, o a la Superior de Guerra de Francia, de las cuales, puede decirse, se ha copiado el plan de estudios (1).

COMANDANCIAS DE ZONAS MILITARES

El pais está dividido en 4 zonas, teniendo cada una de ellas tropas de las tres armas, injenieros militares, servicio sanitario, i demas auxiliares, cuyo número corresponde en tiempo de paz, mas o ménos, a una Brigada, elevándose en tiempo de guerra a una division i aun siendo susceptible de formarse un cuerpo de Ejército, con dos divisiones. La poblacion correspondiente a cada zona en condiciones de poder servir en el Ejército, es mas o ménos igual.

Cada zona está mandada por un jeneral o coronel i tiene su jefe de Estado Mayor.

El comandante en jefe de cada zona se comunica directamente con el Ministro de la Guerra.

El personal inscrito en el *Rejistro Militar*, apto para cargar armas, presta sus servicios en los batallones o rejimientos que guarnecen sus zonas respectivas.

Los jefes de zonas son Comandantes Jenerales de Armas de la provincia cabecera de la Zona, ejerciendo iguales funciones en cualquier punto del territorio de su jurisdiccion, miéntras permanezcan en él, pero para ello, necesitan comunicarlo por escrito al titular.

COMANDANCIAS JENERALES DE ARMAS

Cada provincia tiene un jefe con ese título, del cual emanan las órdenes que reciben las tropas que la guarnecen, siendo jeneralmente los intendentes, autoridad civil, política i administrativa, que no siempre está suficientemente enterado de las leyes militares i de las necesidades del servicio. Para subsanar los inconvenientes que puedan ocurrir en la práctica, los jefes de zonas están autorizados para tomar el mando militar de las provincias trasladándose a ellas cuando lo juzguen necesario.

---

(1) Por disposicion suprema de 10 de agosto de 1903 se dió una nueva organizacion al Estado Mayor Jeneral, pero no cambia, en el fondo, la constitucion que actualmente tiene.

Los Comandantes Jenerales de Armas, desempeñan funciones judiciales en lo que se relaciona con el Ejército, teniendo para el objeto un asesor, asimilado a un rango militar, con el título de Auditor de Guerra.

Para lo que se refiere al Ejército se comunican con el Ministro de Guerra, aunque en su carácter de intendentes dependen del Ministerio del Interior.

COMISION CALIFICADORA DE SERVICIOS

Esta comision es compuesta de 5 jefes superiores del Ejército, en su mayor parte jenerales, i su principal objeto es calificar los servicios prestados por los jefes i oficiales que obtienen su retiro o desean obtenerlo por cualquiera causa, comprobar el número de años servidos, la pension que les corresponde percibir segun las leyes vijentes, etc.

Los jefes que forman parte de esta comision, no están esceptuados de desempeñar otras funciones del servicio, i están en condiciones de servir al mismo tiempo, los puestos que el Supremo Gobierno desee confiarles.

DIRECCION DE SANIDAD MILITAR

El jefe del servicio sanitario, es un cirujano militar que tiene el rango de coronel, i del cual dependen todos los servicios de este ramo, i los hospitales i enfermerías militares; proporcionando los elementos de curacion a los cirujanos de zona, rejimientos i batallones, que cuentan con un cirujano asimilado a capitan.

Cada cuerpo cuenta con su propia enfermería i con los practicantes necesarios para su servicio, no enviándose a los hospitales o lazaretos sino aquellos enfermos, cuya curacion i convalecencia demandaria largo tiempo o padezcan de alguna enfermedad infecciosa o contajiosa.

En los almacenes de la *Sanidad Militar* existe material para servir un Ejército de 100 mil hombres.

DIRECCION DE FÁBRICAS I MAESTRANZAS

En está fábrica se hace la municion para el armamento menor, contando con buenas maquinarias adquiridas en Alemania, se repara todo el armamento existente en el pais, se confeccionan los elementos i atalajes de caballería, fabricados con cueros i artículos nacionales, etc.

ARSENALES DE GUERRA

Es el Depósito Jeneral de Armamento mayor i menor, municiones, pólvoras, esplosivos, etc., sillas i equipo para caballería, infantería, etc. Es el encargado de la recepcion i almacenaje del material de guerra adquirido en el estranjero i fabricado en el pais; se encarga de repartirlo a las diversas unidades del ejército, recojiéndolo i guardándolo cuando está de exceso o no son necesarios sus servicios.

Cuenta para el objeto con un buen edificio, dividido en almacenes de artillería, infantería, caballería, correajes, polvorines, etc. Teniendo al frente de cada almacen un oficial del arma con un guarda-almacen i habiéndose tomado todas las medidas posibles para evitar incendios, accidentes, etc.

Cuenta para su custodia i servicio militar con una compañía de *Parque* con dotacion de 5 oficiales i la fuerza de tropa necesaria.

Anexo al edificio de los Arsenales de Guerra, funciona el Museo Militar, en el cual se guardan con relijioso respeto los trofeos i banderas conquistadas en las diversas guerras que ha sostenido Chile; uniformes de guerreros ilustres, antiguos servidores del pais; colecciones de armas antiguas i modernas, id de los diversos uniformes usados por el ejército chileno. En este Museo puede estudiarse, por decirlo así, la historia militar i marítima de Chile, desde las guerras de nuestra independencia i está abierto al público dos veces por semana, a fin de mantener vivo en el pueblo el cariño por las instituciones armadas i se inspire en las gloriosas tradiciones de ellas.

Direccion.—Al frente de cada una de las reparticiones superiores en que está dividido el ejército hai un jeneral, i solo por falta de éstos, existen en algunos puestos coroneles.

El gráfico adjunto demuestra las relaciones entre los departamentos i el Ministerio de Guerra, i entre sí, como tambien las dependencias de cada seccion, sub-seccion, etc.

Escalafon.—Segun lei, existe una planta fija de jenerales, jefes i oficiales i cuyo número en las diferentes jerarquías es:

4	Jenerales de division.
6	Jenerales de brigada.
18	Coroneles.
44	Tenientes coroneles.
91	Sarjentos mayores.
225	Capitanes.
279	Tenientes.
248	Subtenientes o alféreces.
915	Total de jefes i oficiales.

En artillería i caballería se denominan alférez los oficiales de menor graduacion, llamándose subtenientes en infantería e injenieros.

Los jefes i oficiales están repartidos proporcionalmente en las diversas armas, ascendiendo hasta teniente coronel inclusive en su arma respectiva.

Sueldos i gratificaciones de oficiales.—Los sueldos de oficiales son:

Jeneral de division	$ 8,400	anuales
Jeneral de brigada	7,200	»
Coronel	6,000	»
Teniente coronel	4,800	»
Sarjento mayor	3,600	»
Capitanes	2,400	»
Tenientes	1,800	»
Alféreces o subtenientes	1,200	»

Los jefes de Estado Mayor Jeneral, de departamentos, comandantes de rejimientos i batallones perciben una gratificacion de mando de $ 1,000 anuales.

Los jenerales, cuando salen del lugar de su residencia gozan de un viático de $ 8 diarios, los jefes de $ 5 i los oficiales subalternos de $ 3, a fin de que puedan atender a sus gastos de viaje.

Ademas el Estado les proporciona a los jefes i oficiales de armas montadas el forraje necesario para sus caballos.

ASCENSOS DE OFICIALES

Existe una lei que fija la forma en que debe ascender el personal del Ejército, la cual señala un mínimum de tiempo de servicio en cada grado para ascenderse al inmediatamente superior, i hasta teniente coronel inclusive se asciende en el arma en que se sirve, concediendo estos ascensos el Supremo Gobierno. Los ascensos a coroneles i jenerales son concedidos de acuerdo con el Senado a propuesta del Supremo Gobierno.

Para ascender a los empleos que median entre alférez o subteniente i capitan, se necesita servir tres años, a lo ménos, el empleo inmediatamente inferior; en los ascensos a sarjento mayor hasta jeneral de brigada, se exije 4 años de servicios en el empleo anterior. Para ascender a jeneral de division basta ser jeneral de brigada. Así, para llegar al puesto de jeneral de brigada, en el menor tiempo que señala la lei, se necesitará como mínimum, 20 años de constantes servicios, pero en la práctica se llega jeneralmente, a la superior jerarquía de la carrera militar, como término medio, despues de 30 años de servicios.

El tiempo de servicio en cada grado, se reduce a la mitad en tiempo de guerra para los oficiales que se encuentran en el teatro de operaciones.

Se asciende, por antigüedad i por mérito, hasta teniente coronel inclusive; los ascensos a coroneles i jenerales, se conceden jeneralmente por rigurosa antigüedad. La proporcion en que se dan los ascensos son:

En los oficiales subalternos, dos terceras partes de las vacantes a la antigüedad i una tercera a los mas distinguidos.

En los jefes dos terceras partes a los mas distinguidos i una tercera a los mas antiguos. Ademas, ántes de ascender a capitan se necesita rendir un exámen de competencia, ante una comision de 5 jefes superiores de todas las armas, presididos por un jeneral; existiendo programas a los cuales se sujetan los candidatos. En cada año hai dos épocas fijadas para la rendicion de exámenes.

Para juzgar los méritos de los oficiales i jefes existe una comision compuesta de 5 jenerales, la cual se reune siempre que existe una vacante, que debe llenarse *al mérito* i propone al Supremo Gobierno una terna por órden alfabético de apellidos de los que juzga mas merecedores del ascenso, resolviendo el Supremo Gobierno el ascenso.

Escuelas.—El personal de oficiales de ejército se recluta en la Escuela Militar, en la cual se estudia cuatro años, siendo el plan de estudios semejante a los planes de estudios de las Escuelas Militares de Alemania.

Para ingresar a la escuela como cadete se necesita haber cursado, a lo ménos, los dos primeros años de los establecimientos de instruccion secundaria i no tener ménos de trece años de edad, ni mas de 18.

Es uno de los establecimientos de los cuales se enorgullece el pais, por el buen pié en que se encuentra, i al cual acuden en demanda de vacantes para sus hijos las principales familias de Chile. Es tambien el que cuenta con uno de los mejores i mas hermosos edificios propios de los que adornan la capital de la República.

En una esposicion escolar, celebrada en Santiago el año próximo pasado, cúpole la satisfaccion a la Escuela Militar de haber obtenido el primer premio. Actualmente, por las necesidades del Ejército, han ingresado a él algunos jóvenes que siendo bachilleres en humanidades o matemáticas, hicieron primeramente un curso militar de un año en la escuela. La lei permite a los sarjentos primeros de infantería i caballeria, aspirar al empleo de oficial, pero ademas de haber servido, a lo ménos dos años en su empleo de sarjento primero, deben rendir un exámen de competencia. En mas de diez años solo se sabe de dos oficiales que hayan obtenido sus despachos en estas condiciones.

Ademas de la Escuela Militar, existe la Escuela de Aplicacion de Injenieros, en la cual hace su aprendizaje teórico-práctico la oficialidad subalterna de esa arma, i los de otras, que por las necesidades del servicio, se destinan a Injenieros Militares.

ACADEMIA DE GUERRA

Este instituto tiene como objeto principal formar oficiales competentes de Estado Mayor, durando tres años los estudios que se cursan. Se obtienen los puestos de alumnos por oposicion, teniendo derecho a concurrir al exámen, tenientes i capitanes de todas las armas, que conozcan bien el servicio de filas. El número de alumnos no puede pasar de 24.

Para que conozcan prácticamente el servicio en las diversas armas, los alumnos durante el tiempo que permanecen en la Academia sirven periódicamente en rejimientos o batallones distintos de las armas a que pertenecen; i como un estímulo a la contraccion al estudio, los tres alumnos que obtienen mejores notas en las pruebas finales, son preferidos para las comisiones que se ofrecen en el estranjero.

El personal de profesores es formado en su mayor parte por jefes que ademas de haber servido algun tiempo en ejércitos europeos, han hecho estudios en la misma Academia.

Los programas de estudio han sido calcados de los de las Academias de Guerra de Berlin y Münich.

ESCUELA DE CLASES

Tiene por objeto formar los sub-oficiales del Ejército, i para ingresar a ella se exije haber cursado los ramos de los establecimientos de instruccion primaria, no tener ménos de 15 años ni mas de 18.

Se permanece tres años en la escuela i segun la preparacion de los alumnos salen destinados a las diversas armas como cabos o sarjentos, debiendo servir a lo ménos seis años en el Ejército.

Esta escuela, en cuanto a uniforme, réjimen, instruccion, sueldo, etc., está considerada como un batallon de infantería, teniendo dotacion de oficiales igual a aquellos.

Ademas de los profesores militares cuenta con un cuerpo de profesores que han obtenido su título profesional en la Escuela Normal de Profesores de Santiago.

Algunos alumnos que se han distinguido en la Escuela de Clases, prévio exámen, han conseguido incorporarse como cadetes a la Escuela Militar, contando el Ejército con unos pocos oficiales formados así.

Ademas de los sub-oficiales que proporciona la Escuela, se reclutan muchos en las filas de los rejimientos i batallones. Puede decirse que la Escuela de Clases hace las veces de «Batallon Modelo», por el cual guian su instruccion y réjimen los demas batallones de infantería existentes.

ESCUELAS DE VETERINARIA I DE MARISCALES HERRADORES

Anexas a la remonta del ganado, funcionan las escuelas de veterinaria i la de mariscales herradores, que recluta su personal de alumnos de entre los individuos de tropa de las armas montadas, que han servido, a lo ménos, dos años en las filas i que estudian un año en cada escuela.

Los veterinarios, una vez concluidos los estudios, si son aprobados en las pruebas finales, obtienen el empleo de veterinario de ejército con un sueldo de $ 1,200 anuales i con asimilacion a oficial.

Los mariscales herradores, concluidos sus estudios, salen con sueldo i asimilacion de sarjentos segundos.

ESCUELA DE ESGRIMA

En la Escuela de Clases funciona un curso de esgrima formado por sarjentos de todas las armas, i los que despues de tres años de estudios teóricos i prácticos, obtendrán el empleo de «maestros de armas» con sueldo i asimilacion de subteniente.

Tropa.—El Ejército de línea consta de:

10 Batallones de infantería.
8 Rejimientos de caballería.
4 » de artillería de montaña.
1 » de artillería a caballo.
2 » de » de costa.
5 Grupos de injenieros.
1 Compañía de infantería montada.

Esta fuerza, que es el Ejército permanente, tiene por principal mision servir de cuadros instructores a los conscriptos, alcanzando el total solo a 5,500 hombres, distribuidos proporcionalmente en las 4 Zonas militares en que está dividido el pais.

Los batallones constan de 4 compañías, los rejimientos de caballería de 3 escuadrones, los rejimientos de artillería de montaña i campaña de dos grupos de 2 baterías de 6 piezas cada uno; los rejimientos de artillería de costa constan de 4 baterías cada uno, los grupos de injenieros de 2 compañías. Uno de los grupos de injenieros se ocupa de los trabajos de fortificaciones de la costa.

Las tropas de injenieros han sido aprovechadas favorablemente en tender líneas telegráficas en la parte austral de Chile, i es probable que sean ocupadas en trabajos de ferrocariles. Uno de los rejimientos de caballería está destinado a escolta del Presidente de la República i otro desempeña las funciones de jendarmes.

Cada uno de los rejimientos o batallones está mandado por coroneles, tenientes coroneles o mayores, teniendo la dotacion de jefes i oficiales que serian necesarios en caso de movilizacion del Ejército.

El tiempo de servicio en el Ejército activo, para la tropa contratada, dura dos años a lo ménos, cumplidos los cuales, los interesados en hacer profesion de la carrera de las armas, pueden renovar sus compromisos por igual tiempo.

Entre los mismos individuos de tropa se recluta el personal para atender a los servicios auxiliares, como ser: practicantes, enfermeros, sastres, talabarteros, zapateros, armeros, profesores de instruccion primaria, etc.

El personal de tropa está compuesto de la jente mas jóven i fuerte del pais, porque no se contrata en las filas individuos mayores de 20 años i el mayor tiempo que permanecen en el servicio son 25 años. Los que han logrado permanecer ese tiempo en el Ejército, obtienen su retiro con un sueldo igual al del empleo que desempeñaban al ser licenciados, teniendo ademas derecho a cargar uniforme el resto de sus dias, siendo este uniforme proporcionado por el Estado.

Los empleos de tropa, i su sueldos son:

Cornetas i soldados	$ 300.00	anuales
Músicos	324.00	»
Cabos segundos	348.00	»
» primeros	372.00	»
Sarjentos segundos	444.00	»
» primeros	540.00	»

ASCENSOS DE TROPA

Segun lei, para ascender a los empleos que median entre cabo segundo i sarjento primero se necesita servir, a lo ménos, seis meses en el empleo inmediatamente inferior, i rendir un exámen de competencia ante el mayor del cuerpo en que se sirve i a propuesta de los capitanes, jefes de escuadrones, compañías o baterías. Los empleos de cabos son concedidos por los comandantes de batallones o rejimientos i los de sarjentos por los jefes de zonas.

Premios.—Por cada cinco años de constantes servicios reciben los individuos de tropa un premio en dinero, usando un distintivo en el brazo izquierdo, completando 25, como se ha dicho, tienen derecho para retirarse a descansar con goce de sueldo íntegro, i si prueban ser inválidos «por achacosos i cansados» en el servicio, perciben un aumento igual a la mitad de su sueldo. Aunque para contratar los individuos que ingresen al Ejército están autorizados los jefes de cuerpos, en su licenciamiento intervienen los jefes de Zonas, i las causas de licenciamiento son: por haber cumplido su tiempo de servicio, por inutilidad física, por dejar sustitutos en su reemplazo, o por espulsion. Puede ocurrir tambien que se invaliden en funciones del servicio, i entónces tienen derecho a dejar las filas con una pequeña pension que se denomina de invalidez.

CUERPO DE INVÁLIDOS

En cada pueblo, capital de provincia o departamento, existe un cuerpo de inválidos, en el cual pasan revista i se pagan los inválidos del Ejército i la Marina, i los retirados con goce de premios de constancia.

RETIRO DE OFICIALES

Hai retiro temporal i absoluto. Es temporal el retiro, cuando el que se ha retirado puede ser llamado nuevamente al servicio por el Supremo Gobierno, i absoluto cuando se deja definitivamente las filas. Los oficiales retirados temporalmente corresponden a los que en Alemania se denominan *a disposicion*, i los retirados absolutamente a los que en el mismo pais están *fuera del servicio*. Uno i otro retiro se concede tomando por base el 75 % del sueldo de actividad, correspondiente al empleo del interesado, i asignándole tantas cuarentavas partes de dicho sueldo como años de servicios completos hubieran servido. Las fracciones de años no se toman en cuenta.

Los que se retiran temporal o absolutamente, siendo inválidos o halládose en la campaña contra el Perú i Bolivia, tienen derecho a que se tome por base el sueldo de actividad i se les abone tantas cuarentavas partes de su sueldo como años de servicios tienen.

Hai algunos casos, en que el Presidente de la República llama a calificar servicios a algu-

nos jefes i oficiales; en este caso, solo se abona el 50% del sueldo de actividad para la pension de retiro, siempre que el calificado no sea inválido o no se halla encontrado en alguna campaña.

Invalidez.—Hai invalidez relativa i absoluta. La relativa es la que se ha concedido por heridas o enfermedades contraidas en una campaña o en actos del servicio i que no imposibilitan al oficial para continuar en las filas. La absoluta, es la concedida a los que están completamente inútiles para el servicio de las armas, como ser: pérdida de una pierna, un brazo, la vista, etc.

Sin embargo, hai algunos oficiales, que favorecidos por la lei, han continuado prestando sus servicios en el Ejército por amor a la carrera de las armas.

Montepío militar.—Existe una lei que se denomina de *Montepío Militar* cuyo objeto es señalar una pension vitalicia a las familias de los militares.

A fin de que el Estado no tenga que hacer grandes desembolsos para atender a los gastos que demanda el cumplimiento de la lei, los mismos oficiales contribuyen con partes de sus haberes a formar los fondos necesarios para el montepío, en la forma que sigue:

1.° No perciben el primer mes de sueldo cuando son nombrados oficiales, o dejan la diferencia entre el sueldo de cadetes o sarjentos primeros i de subtenientes.

2.° Se les descuenta la diferencia del primer mes de sueldo en cada ascenso que obtienen.

Si estos fondos no alcanzan a pagar las pensiones de montepíos, el Estado se encarga de abonar la diferencia.

Para que la familia de un oficial tenga derecho a montepío es necesario que éste haya servido a la nacion diez años a lo ménos, salvo que muera en accion de guerra, o a causa de heridas recibidas en ellas.

Tienen derecho a montepío: 1.° las viudas de los oficiales, en 2.° lugar los hijos i en 3.° lugar las madres viudas de los oficiales.

Si un oficial fallece sin dejar herederos que tengan derecho a percibir la pension de montepío, la cantidad correspondiente a ese objeto, pasa a aumentar los fondos jenerales de montepío.

La cantidad señalada como montepío para cada grado es igual cualesquiera que sean los años de servicios de los oficiales i se indican en la siguiente tabla:

Jeneral de Division	$ 1,360.00	anual
» » Brigada	1,190.00	»
Coronel	850.00	»
Teniente Coronel	637.50	»
Mayor	542.30	»
Capitan	319.60	»
Teniente	287.30	»
Subteniente o Alférez	159.80	»

Aunque esta lei señala montepío a las familias de los tenientes i alféreces, por la ordenanza en vijencia, solo se le concede permiso para contraer matrimonio desde capitan o a los de grado inferiores que prueben que cuentan con la renta que corresponde a capitanes por lo ménos.

Estas pensiones de montepíos han sido aumentadas para los jefes i oficiales que han perdido la vida en los campos de batalla.

Desde el año 1891, no se ha continuado descontando a los oficiales fondos para montepío militar, pero ha quedado subsistente la lei. Actualmente pende de la consideracion del Congreso un proyecto de lei en el cual señala montepíos tomando en consideracion el número de años de servicios en cada grado.

Segun este proyecto, la familia de un oficial, que muere despues de 40 años de servicios, percibe la mitad del sueldo que disfrutaba el oficial; despues de 20 años, la cuarta parte, i así sucesivamente. Por su parte, el oficial miéntras sirva, deberá dejar para fondos de montepíos el 5% de su sueldo sin tomar en consideracion las gratificaciones de que goce.

Armamento.—Todo el que usa el Ejército ha sido adquirido en Alemania. La infantería usa rifle Mauser de 7 m/m de construccion de 1895, la caballería i artillería de montaña, carabina de igual sistema, calibre i construccion. La artillería usa cañones Krupp de 7 cmts. i de

7, 5 cmts. construccion de los años 1896-1898. La caballería ademas de carabina usa sable i lanza.

Hai suficiente existencia de armamento con la correspondiente dotacion de municiones para armar desde el primer momento, mas de ciento cincuenta mil hombres. Este armamento está repartido en las 4 Zonas Militares en que está dividido el pais.

Equipo i vestuario.—Tambien el equipo del soldado, como ser mochilas, carpas de campaña, marmitas, útiles de rancho, etc., han sido adoptados de los modelos del Ejército prusiano i se han adquirido en su mayor parte en Alemania. El vestuario, aunque es fabricado en el pais i con paño jeneralmente, de las fábricas nacionales, se asemeja mucho en la forma i combinaciones de colores con algunos uniformes prusianos.

Las Escuelas Militar i de Clases han adoptado ya, el uniforme prusiano, usando cascos en las formaciones.

Cuarteles.—En las principales cuidades existen cuarteles para las tres armas con relativa comodidad, donde no solo vive la tropa, sino que tambien la oficialidad subalterna. En los mismos cuarteles tienen los oficiales sus casinos, compuestos de diversos departamentos; salones de conferencias, bibliotecas, comedores, etc. Actualmente el presupuesto de Guerra consulta una cantidad para construccion i reparaciones de cuarteles, polígonos de tiro, picaderos, etc.

Alimentacion.—El soldado es alimentado por cuenta del Fisco i ademas del desayuno compuesto de café i pan, recibe dos comidas al dia que son bien abundantes. Talvez es el soldado mejor alimentado del mundo.

Tiene diariamente 460 gramos de carne, igual cantidad de pan, papas, verdura, café, azúcar, arroz, etc., etc. en proporcion. En campaña i en marcha recibe en vez de carne, una sustancia denominada *charqui*, que es carne salada de mui buena calidad secada al sol, alimento mui apreciado en Chile i en algunos paises sud-americanos, pero desconocido de los europeos.

Instruccion.—El Gobierno, desde hace algunos años, se ha preocupado de la instruccion del ejército i para ese objeto contrató un buen número de oficiales instructores del ejército aleman, mandando al mismo tiempo, jefes i oficiales de todas las armas a los ejércitos de Alemania, Austria, Francia e Italia. De esta manera se ha conseguido implantar en el pais los reglamentos de evoluciones, de tiro, de servicio de campaña, etc., de los ejércitos que se tienen por mejor organizados del viejo continente.

Habiendo sido alemanes los mejores instructores con que se ha contado, i tambien mayor el número de oficiales que ha hecho su aprendizaje en Alemania, se nota una marcada tendencia por adaptar a nuestro pais los principios por los cuales se rije el ejército prusiano.

Lejislacion.—La Ordenanza Militar vijente ha sido tomada de la antigua lejislacion española, que se ha modificado por una multitud de leyes i disposiciones supremas.

Actualmente funciona una comision con el objeto de redactar un Código Militar.

Cada zona cuenta con un fiscal militar encargado de tramitar todos los sumarios i procesos. Aunque la disciplina i moralidad del ejército se mantiene en buenas condiciones, se hace notar la falta de una lejislacion que esté en armonía con las nuevas leyes civiles, pero este vacío se nota en todos los paises sud-americanos.

Servicio obligatorio.—Bajo el nombre de «Lei sobre reclutas i reemplazos» se promulgó el 5 de setiembre de 1900 el servicio militar obligatorio, semejante a la lei alemana, pero siendo mucho ménos tiempo la duracion del servicio.

Antes existió el servicio de guardia nacional.

Las principales disposiciones de la lei son:

Todos los chilenos de 18 a 45 años de edad están obligados a inscribirse en los rejistros militares.

Se sirve:

1.° Por un año en el ejército activo, desde 20 a 21 años

2.° En la 1.ª reserva durante nueve años, contados desde el licenciamiento en el ejército activo.

3.° En la 2.ª reserva, desde el licenciamiento de la 1.ª reserva hasta enterar la edad de 45 años.

La lei esceptúa del servicio a los miembros del Congreso, Ministros i Consejeros de Estado, Municipales, funcionarios del órden judicial, a los miembros del clero regular i secular, empleados de policía, directores i maestros de instruccion pública.

Anualmente se nombra una comision, por los Comandantes Jenerales de Armas, en cada localidad, compuesta del Oficial del Rejistro Civil, un miembro del ejército, i algun vecino, ante los cuales deben presentarse para inscribirse i hacer valer las causales de exencion los interesados, que cumplen en ese año la edad de 20 años.

El Congreso fija anualmente la dotacion de las fuerzas de mar i tierra i tambien el número de conscriptos que han de presentarse a los cuarteles para hacer sus servicios.

En cada zona se efectúa el sorteo de los que corresponden a los diversos cuerpos de ellas i una vez sorteados se hace la destinacion por armas.

En caso de movilizacion del Ejército, los conscriptos serán repartidos en la siguiente proporcion:

Infantería	51%
Injenieros	7 »
Artillería	20 »
» de Costa	5 »
Caballería	17 »

El total de inscritos en toda la República el año 1901, en condiciones de cargar armas era de 400,397, pero de este número solo 50,000 eran de la edad de 20 años. No existen los datos exactos de los años 1902 i 1903, pero un cálculo moderado hace subir a medio millon el número de ciudadanos en condiciones de servir en las filas.

El pais cuenta actualmente con mas de 150,000 hombres que han recibido instruccion militar, desde el año 1898 hasta la fecha.

Durante el tiempo que los ciudadanos prestan sus servicios, reciben una paga de 120 pesos anuales, sin ningun gravámen; pues, el Estado se encarga de pagarles el lavado, gastos de peluquería i les proporciona ropa blanca, útiles de aseo, etc., etc.

Oficiales de reserva.—De los ciudadanos que hacen su servicio militar se reclutan los oficiales de reserva. Estos jóvenes, hacen un servicio análogo a los *voluntarios de un año del Ejército aleman*, durante el tiempo de sus servicios no perciben paga i ellos deben costearse su uniforme, dándoles el Estado solo habitacion i *rancho*. Despues de 6 meses de servicio como soldados, si son aprobados en un exámen de competencia, reciben el título de sarjentos primeros de reserva i si continúan sirviendo en este empleo por 3 meses mas, rinden un nuevo exámen para obtener el despacho de subteniente o alférez de reserva, necesitando haber practicado ejercicios de tiro i haber hecho servicios de campaña.

Para ascender a cada grado superior, hasta el de capitan de reserva, que es al que pueden llegar, necesitan igual tiempo que los oficiales de línea, i hacer servicios por algun tiempo en las filas, estos oficiales continúan dependiendo para todos los actos de la vida militar del rejimiento o batallon, en que han hecho su aprendizaje, i no pueden salir del pais sin previo permiso del Supremo Gobierno.

Durante el tiempo que estos oficiales sirven en las filas, tienen igual sueldo, gratificaciones i prerrogativas que los del Ejército, diferenciándose solamente en un distintivo con los colores nacionales que cargan sobre los hombros del uniforme.

Hai actualmente cerca de 2,000 oficiales de reserva de las distintas armas de los grados de subtenientes i tenientes.

Ganado.—El total del ganado en actual servicio en el Ejército, es de 5,000 caballos i 1,500 mulas.

Para un caso de movilizacion, tendria el pais el necesario para un Ejército de operaciones. Este ganado se tomaria pagando su valor, de los diversos criaderos particulares.

Presupuesto.—El presupuesto de Guerra para 1903, alcanza a la suma de $ 10.301,256.13 (*diez millones trescientos un mil doscientos cincuenta i seis pesos trece centavos*) en moneda corriente; i $ 75,800 (*setenta i cinco mil ochocientos pesos*) en oro de 18d, esto es ménos del 10% del presupuesto total de gastos de Chile.

FIN

Nota.—La línea marcada con tinta roja en los mapas de esta obra, corresponde a la fijada por el Perito Arbitral.

LISTA ALFABÉTICA

De ciudades, villas, aldeas, lugarejos, estaciones de ferrocarril, puertos i baños medicinales, espresando la pájina en que se mencionan (1)

(1) Significado de las abreviaturas: **C**, significa ciudad; **V**, villa; **A**, aldea; **L**, lugarejo; **E**, estacion i **P**, puerto.

C

ÍNDICE JENERAL



JENERALIDADES

DESCRIPCION PARTICULAR DE LAS PROVINCIAS



ERRATAS



PÁJINA	LÍNEA	DICE	DEBE DECIR
116	18	Puritama	Puritana
460	25	Nehuentué	Nahuentué
469	28	Quinchilca	Quinchilco
487	31	Cahuelmo	Camuelmo
500	31	Linlin	Liu-Liu
500	34	Meulin	Meullin




LIBRARY
6